



Roger Porras Belisario

**Cronología
historiográfica
del General
José Antonio**

Páez



ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA

ROGER PORRAS BELISARIO

CRONOLOGÍA
HISTORIOGRÁFICA
DEL GENERAL
JOSÉ ANTONIO PÁEZ



FONDO EDITORIAL
ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA

Este libro es producto de investigación desarrollada por su autor. Fue arbitrado por un comité de expertos pertenecientes al Fondo Editorial de la Academia de Historia del Estado Zulia, Venezuela.

CRONOLOGÍA HISTORIOGRÁFICA DEL GENERAL JOSÉ ANTONIO PÁEZ

ROGER PORRAS BELISARIO; MARACAIBO – Venezuela, 2022

ISBN: 978-980-7984-63-8

Depósito Legal: ZU2023000065



Fondo Editorial de la Academia de Historia del Estado Zulia

Director: Juan Carlos Morales Manzur

Correo: ahezve@gmail.com

Ediciones Clío

Director: Jorge Fyrmark Vidovic López

edicionesclio.es@gmail.com

Esta obra está avalada y catalogada en:



Diseño de portada y textos: Miller Castilla Meléndez (Academia de Historia del Estado Zulia)

Esta obra está bajo licencia: Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional



Cronología Historiográfica del General José Antonio Páez / Roger Porras Belisario; Maracaibo – Venezuela, 2022 (autor).
— 1era edición digital — Maracaibo (Venezuela): Fondo Editorial de la Academia de Historia del estado Zulia / Ediciones Clío. 2022.
396p.; 15,24 x 22,86 cm (8,5 x 11 pulg)
ISBN: 978-980-7984-63-8
1. Personajes Histórico 2. Periodo de Independencia 3. Historia colonial

FONDO EDITORIAL DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA

El Fondo Editorial de la Academia de Historia del estado Zulia, busca promover las publicaciones sobre Historia local y Regional e Historia venezolana, especialmente las investigaciones que aportan conocimientos inéditos o enriquezcan la producción científica sobre distintas temáticas de la Historia.

Se persigue que la Academia de Historia del estado Zulia, genere una producción editorial propia, desarrollada fundamentalmente por historiadores, con altos niveles de calidad e innovación, tendientes a satisfacer las necesidades de acceso al conocimiento y consolidar una producción editorial para ofrecer a la colectividad en general, como aporte a sus objetivos y fines institucionales.

El proyecto nace de la confluencia de dos circunstancias que justifican su carácter netamente académico: la convicción de que todavía es posible hacer un libro de calidad, tanto en contenidos como en presentación formal, y la participación de prestigiosos historiadores en el desarrollo del proyecto a fin de garantizar un marco de seriedad y rigor científico

JUAN CARLOS MORALES MANZUR
Director del Fondo Editorial



DEDICATORIA

- A ti, Venezuela, como parte de pago de una deuda interminable.
- A nuestras gloriosas **Fuerzas Armadas**, que a las órdenes del egregio hijo de Curpa, alcanzaran su máximo esplendor. Especialmente, a mis compañeros de la **Promoción Araure** (1950-1954), de la **Guardia Nacional** de Venezuela.
- A todos los llaneros de esta Patria generosa y sufrida, porque en ellos se encarna la idiosincrasia de una raza que se entregó por entero, con sus defectos y virtudes, en aras del más sublime de los ideales: el de la **libertad**, a las órdenes del más conspicuo de sus líderes.
- A todos los venezolanos amantes de su Historia, porque ellos encuentran la razón para querer más a Venezuela.
- Al entorno familiar que componen mi esposa Nazareth, mis hijos, nietos, hermanos y colaterales, que estuvieron a mi lado cada vez que la tarea lo ameritó.

AGRADECIMIENTOS

- In Memoriam: a don Manuel Pinto Cubero que, generosamente, me proporcionó la mayor parte de la bibliografía utilizada en este trabajo.
- A los numerosos amigos y familiares que, con infinita bondad, pusieron su granito de arena en el edificio inacabable de esta obra, emprendida con el mayor cariño; especialmente al profesor Rubén Bueno y a mi hermano Reinaldo Mérida.



AGRADECIMIENTO PÓSTUMO

La publicación de este libro ha podido llevarse a cabo mediante la efectiva cooperación de significativas y numerosas personas. Entre éstas deseo mencionar particularmente a quienes han sido, no solo entrañables amigos, sino integrantes espirituales de mi familia: a Lorena y Moraima Martínez, hijas del ilustre escritor y recordado amigo Manuel Martínez Acuña (+); al distinguido doctor Juan Carlos Morales Manzur, presidente de la Academia de Historia del Estado Zulia y director de su Fondo Editorial; y, muy especialmente, al querido hermano Édixon Ochoa Barrientos, vicepresidente de la Academia de Historia del Estado Zulia, por su decidido empeño y fervorosa constancia en la búsqueda y localización de los archivos contentivos de este ensayo historiográfico, biográfico y cronológico, con miras a su oportuna edición. A todos los aquí mencionados, en nombre de mi amado e inolvidable esposo, Roger Porras Belisario (+), les expreso las más infinitas gracias y el más efusivo de los abrazos fraternales.

NAZARET FERRER DE PORRAS

PRÓLOGO

PALABRAS PARA UN LIBRO

Recientemente, en una tarde barinesa, me visitó el coronel Roger María Porras Belisario, oficial de la Guardia Nacional, nacido en Santa Ana de Anzoátegui, en ese alto llano oriental de donde salieron tantos guerreros en la contienda de la Independencia y la Federación. Bastaría sólo recordar a los Monagas, los Infante y los Sotillo, para entender mejor su aporte en el destino de esta Patria.

Con nexos unidos al recuerdo de esta gente, le viene el amor por la historia al coronel Porras Belisario.

Magíster Scientiarum en Historia de las Ideas Políticas de Venezuela, en la Universidad Santa María, donde se graduó con una tesis titulada **El General Páez y la Guerra Civil de las Reformas**.

Ahora, aposentado en el Zulia, donde participa en el Capítulo correspondiente de la Sociedad Bolivariana, en la Asociación de Escritores del Estado y, en general, en el quehacer cultural de esta cálida región, logra dar salida a sus inquietudes de historiador y poeta, tal como lo demuestra su poemario **Camino Presentido**.

Y esa tarde, con espontaneidad de llanero de lazo abierto, me sorprendió, generosamente, al dejar en mis manos los originales de, a mi criterio, una de las biografías más completas, minuciosas, más investigadas, año por año, con amplísima bibliografía y hasta con datos sorprendentes de la vida íntima de José Antonio Páez, Centauro de los Llanos.

Su estilo y redacción, sus opiniones equilibradas y progresistas con respecto al enjuiciamiento de la segunda etapa de la actuación del gran caudillo llanero, creador indiscutible del poder civil en Venezuela, son realmente admirables. Coincide, en gran parte, con mi opinión al interpretar con una visión ecuatorial y sin incriminaciones, la conducta del héroe durante hechos discutibles de su vida. Tal como sucede con su posición ambigua durante la revolución de las Reformas, iniciada bajo su nombre por sus compañeros militares independentistas, reclamantes de su participación en el gobierno.

Igualmente su participación en la Cóiata, en 1826 en la separación de Colombia, en 1829, donde tanto se injurió al Libertador, ante su silencio conveniente a sus ambiciones de poder.

Se perciben también las contradicciones en el alma de José Antonio Páez, al verse repudiado por sus propios oficiales subalternos durante la guerra de emancipación, tal como sucedió en 1837 con los hermanos Farfán, enfrentados a él en San Juan de Payara y con Cornelio Muñoz, su compadre y antiguo jefe de su Guardia de Honor, quien en 1848 lo derrota en Los Araguatos, cuando José Tadeo Monagas, llevado a la Presidencia del país por el propio Páez, reacciona contra su política y disuelve violentamente el Congreso Conservador que lo apoyaba.

Su abandono a su esposa legítima, Dominga Ortiz de Páez, quien al verlo en decadencia y prisionero, acude a hacerle compañía, al castillo de San Antonio de la Eminencia, en Cumaná, hasta el momento mismo de su destierro hacia el extranjero.

Sus ansías de poder y de cultura al lado de Barbarita Nieves, la mujer de su vida, en Valencia, teatro de sus mejores triunfos.



Luego todos los pormenores de su dictadura senil y decadente desde 1861 hasta 1863 en que, rodeado de guerrillas federales, es derrocado definitivamente. Y, por consiguiente, su peregrinar por los Estados Unidos, Suramérica y Europa, pobre haciendo negocios para su subsistencia, viviendo de su fama y del apoyo de los mgobiernos que admiraban sus hazañas.

Toda, absolutamente toda su vida, narrada en el libro de Porras Belisario, hasta detalles desconocidos de ella, claudicaciones, ambiciones, egoísmos; siempre en forma amena que, a pesar de los diez amplios capítulos, no hace tediosa la lectura.

Por eso se me ha ocurrido que la imagen del Páez llanero que yo mantengo en mi mente, pueda servirle al coronel Roger Porras Belisario como un agregado a estas palabras de presentación de una obra que tanto aportará a la historiografía nacional.

JOSÉ LEÓN TAPIA
Barinas, enero de 2001

Al coronel Roger Porras Belisario, que con su libro me trajo estos recuerdos, con la emoción de los aconteceres de la Patria:

PÁEZ LLANERO

(Discurso pronunciado el 16 de febrero de 1997, ante una delegación de los ejércitos venezolanos y colombiano, en Mata de la Miel)

El Páez que a mi me emociona está en la leyenda confundida con la realidad llevada por el viento.

Catire pelo castaño, pantalón de algodón atremangado en las rodillas, camisa de pañuelos ingleses de rayas rojas transversales, pecho de botones abiertos y sombrero de palma real con barbiquejo color gualda.

Caballo mrucio pavón gran alzada y buena medra, delante de sus lanceros de lanzas enastadas en varas de albarico.

Polvareda de los cascos cuando el rucio se empujaba con el rasgueo de las espuelas, bajo el impulso del pie descalzo de dedos engarzados en los estribos de plata.

IN LIMINE

Estamos conscientes de las dificultades con las que tropieza todo historiador que desea mantener una objetividad a todo trance, aún contra los impulsos de sus propias preferencias o desafecciones, que tienen cabida en todo ser humano, frente al personaje y los hechos que ha escogido, para desarrollar un trabajo serio. Por mayor que sea el esfuerzo que realice, se dará cuenta, al final, que siempre habrá dejado elementos subjetivos, subyacentes, orbitando, como los asteroides, en zonas de influencia indefinida, sin fuerza propia, aparente. Esta tendencia, al parecer, es irrefrenable y debemos confesar que no nos hemos propuesto a combatirla, dejando, más bien, que la pluma fluya libremente.

Por supuesto que concordamos, plenamente, con el historiador británico, contemporáneo, Edward H. Carr, cuando asegura que “La objetividad absoluta e intemporal es una abstracción irreal”. Las razones fundamentales que arguye para sustentar su tesis, son los *elementos de interpretación* de que el historiador tiene que echar mano, cuando siente la necesidad de dar originalidad a su trabajo; al fin y al cabo, el sello personal forma parte intrínseca de él. Pero es, precisamente, allí donde puede dejarse sustraer por el magnetismo de determinado personaje o la magia impactante de un suceso.

Ya lo hemos aceptado, no pretendemos haber escapado, del todo, de este impulso natural; pero hemos hecho el mayor esfuerzo por mantenernos en el fiel de la balanza, en cuanto a distorsionar positiva o negativamente al personaje, sin una causa aparente o con una intención preconcebida. Amamos nuestra Historia Patria, veneramos a nuestros próceres, pero consideramos que deformar la verdad histórica, no es la mejor manera de demostrarlo. Ante todo, nos debemos respeto y tenemos la obligación de respetar a nuestros lectores.

Aceptamos la responsabilidad de haber escogido el, que consideramos, más árido de los formatos de la Historia: la Cronología. Sin embargo, hemos recurrido a la Historiografía, para tratar de subsanar el problema y poder ofrecer al público una visión global del héroe de Curpa, sin caer en las mistificaciones deformantes que desvirtúan la realidad histórica. Lo que deseamos presentarles es un ser de carne y hueso, que fue capaz de realizar hechos extraordinarios, que lo colocaron en el umbral de lo épico o de lo mítico, pero que, como humano también, cometió errores que justifican la condición del *ser*. No se nos escapa que, con ello, perdemos la oportunidad de ser todo lo amenos, que el público lector se merece, al ocupar su atención; pero en cambio le ofrecemos una visión lo más objetiva posible, en beneficio del mejor conocimiento del personaje y claridad en cuanto a la verdad histórica se refiere.

Hemos creído conveniente incluir, una semblanza psicológica del héroe, que tiene el propósito de familiarizar al lector con los rasgos de su personalidad, que le ayudarán a comprender algunas de sus actitudes peculiares. Igualmente, en los numerales donde ameritaba hacerlo, se han insertado acotaciones psicológicas, sociológicas, políticas y militares, que serán de mucha utilidad para la lectura.

Al principio de cada Capítulo, se han colocado los epígrafes más representativos, que hemos logrado seleccionar de nuestra bibliografía, enmarcados en la época tratada. Igualmente, a finales de cada uno, se encontrarán unas Consideraciones Particulares, con el objeto de cubrir las lagunas que pudieren haber quedado en las explicaciones de algunos numerales. El lector podrá, así, contar con una mejor panorámica que le permita, libremente, la formulación de cualquier juicio personal.

Las Notas Bibliográficas están dirigidas a mejorar la información general acerca del punto específico



tratado. A objeto de no distraer demasiado al lector, no se incluyen los datos biográficos de personajes ya conocidos; éstos, podrán encontrarse en la numerosa Bibliografía que le ofrecemos, especialmente el Diccionario de Historia de Venezuela, editado por la Fundación Polar. Las citas son tan numerosas, que agrandarían considerablemente las Notas, por esa razón sólo puntualizamos, en el texto, las que consideramos que pueden interesar al lector, hasta el punto de querer profundizar en ellas. Igualmente se ha respetado la ortografía original, en las transcripciones de la Bibliografía consultada, con excepción de la traducida del inglés.

Esperamos, con todos estos aditamentos, llenar las expectativas propuestas, con el ánimo de brindar la asimilación del tema y presentarle al lector ángulos nuevos, desde donde saborear los hechos y época, de un personaje que nos atrevemos a presentar como el arquetipo del venezolano: el que muchos sueñan ser, el que muchos piensan que son y el que la mayoría, ni siquiera imaginan como es.

EL AUTOR

INTRODUCCIÓN

"Pocos han tenido como Páez el don de esclavizar las voluntades de otros hombres y de llevarlos dóciles a todas partes, a la guerra, al sacrificio, a la insurrección, a sostener un orden legal o a derrocarlo, extraña facultad de sugestión que constituye en Venezuela el prestigio de los caudillos guerreros y explica la trama de nuestra historia." (Pedro Manuel Arcaya, **Personajes y Hechos de la Historia, Caracas, 1911).*

Por allá por nuestra infancia, cuando tuvimos oportunidad, en las aulas de primaria, de estudiar las primeras nociones de nuestra Historia Patria, de la manera más sencilla como es de imaginar (entonces se procuraba desarrollar temprano el más genuino sentido de identidad nacional), nos llamó poderosamente la atención la figura gallarda del general José Antonio Páez, rodeada siempre de esa aureola épica que, en las páginas románticas de nuestros historiadores de la época y en la voz emocionada de nuestros maestros de entonces, tomaba matices extraordinarios. Su nombre se destacaba, con caracteres especiales, de entre esa pléyade de héroes que magnificaron nuestras luchas independentistas y que a veces tuvimos la ingenuidad de comparar con los personajes de la *Ilíada* y la *Odisea*, ayudados por un viejo diccionario Larousse Ilustrado que, como una joya valiosa, se conservaba en casa.

Después, nos sería aun más familiar el nombre del Catire Páez, del Peón de la Calzada, del Centauro, del Ciudadano Esclarecido, del León de Payara, del Rey de los Araguatos y de otros mote que se le abrogaron. Entonces, las increíbles hazañas cobraron un valor real, sin dejar de ser las extraordinarias que han motivado tan disímiles opiniones, hasta hacer frontera con la leyenda.

Pero como, para la ciencia de la Historia, los hechos "increíbles" deben tener una explicación, vamos a aventurar una, que sólo pretende ser un aporte a los numerosos estudios que se han hecho y se seguirán haciendo, sobre tan representativo valor de la nación venezolana.

Dos circunstancias nos llaman, insistentemente, la atención, a lo largo de las investigaciones que sobre el hijo de Curpa hemos venido haciendo, las que consideramos de fundamental incidencia en la obtención de ese éxito tan vertiginoso, y casi ininterrumpido, que tuvo en toda su carrera: en primer lugar, tenía una extraordinaria capacidad de adaptación al medio ambiente que le rodeaba y, en segundo lugar, a lo largo de toda su vida su ascenso fue progresivo, fue quemando etapas, es decir no saltó de una a otra dejando vacíos; esta fórmula facilitaba, en cierto modo, el desenvolvimiento y éxito en la siguiente. Estas circunstancias, aunadas a una inquebrantable voluntad de triunfar siempre, de coronar felizmente cada una de sus empresas, cualquiera que fuese su naturaleza, producto de una fe profunda en sí mismo, constituye para nosotros el punto clave de sus aciertos. En otras palabras, Páez buscó ansiosamente el éxito en todas las oportunidades que la fortuna le brindó.

A continuación, vamos a enfocar estos dos planteamientos, dentro del marco de su vida cívica, militar y política que consideramos los principales ángulos desde donde se puede enfocar su poderosa personalidad, dejando asentado, que se trata de una lucubración propia, que no desea colidir con alguna otra.



I. CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN AL MEDIO

1. EN LA VIDA CÍVICA

A. ADAPTACIÓN AL MEDIO LLANERO

Es errada la creencia generalizada de que Páez fuese llanero de nacimiento, la “...muy modesta casita, a orillas del riachuelo Curpa,” donde ello sucede, estaba situada en las estribaciones de la cordillera de los Andes y sus habitantes conformaban la sociedad “...de los pueblos agrícolas situados en los valles altos y al pie de las montañas...”, al decir de Humboldt. El mismo Páez acepta, tácitamente, esta condición cuando en su **Autobiografía** dice: “... *porque los llaneros creen, y yo con ellos, que el caballo rucio es más nadador que cualquiera de otro pelo*”.

Sólo tres años va a tardar, el joven Páez, en cambiar su antigua condición cordillerana, en la de “llanero completo”, tiempo relativamente corto, si se toma en cuenta las diferencias claramente definidas entre las naturalezas montañosa y llanera. No es nada fácil la adaptación en esta última, como puede adivinarse de la cruda descripción que hace el Catire, en el tomo I de su autobiografía, de lo que era un hato llanero de la época; hoy mismo, que el avance de la civilización, con todas las comodidades que ofrece la vida moderna, ayuda a soportar el ambiente nada parecido con el que hemos dejado atrás, se hace difícil, incómodo, para gentes apegadas a otras latitudes y a otras costumbres. Sin embargo, éste no sólo va a asimilar tan hostil ambiente, sino que va a convertirse en uno de los más hábiles llaneros, ayudado por su vigorosa constitución física; esta circunstancia va a permitirle realizar, con relativa facilidad, las más difíciles tareas y soportar, sin desmayo, los más crueles trabajos y penalidades a causa de la “ojeriza” a que, de manera gratuita, lo sometió el capataz Manuelote, en el hato La Calzada.

El resultado no se hizo esperar: “Mi cuerpo, á fuerza de golpes, se volvió de hierro, y mi alma adquirió, con las adversidades en los primeros años, ese temple que la educación más esmerada difícilmente habría podido darle”. Todo ello, aunado a los rasgos innatos de una clara inteligencia, le sirvió para convertirse, en un momento determinado, en el líder, por excelencia, de la importante masa llanera, que tantas páginas de gloria sumó en la historia de nuestra Independencia.

El llano no va a tener secretos para él, va a asimilar todos los conocimientos ancestrales de sus moradores, lo que le permitirá moverse en el medio como pez en el agua. No pocas ventajas le va a dar esta circunstancia: el conocimiento de la topografía, le dará la facilidad de elegir el sitio adecuado para el combate, para montar una emboscada, para evitarla, para ahorrar tiempo y esfuerzo en los desplazamientos; el conocimiento de los ríos, le facilitará el cruce del obstáculo con el menor riesgo y tiempo; el conocimiento de los fenómenos climatológicos y atmosféricos, va a permitirle colocarlos a su favor, tal como sucede en el combate de Mucuritas, en que aprovecha la dirección del viento para quemar las sabanas y envolver en llamas al ejército realista.

Pero no sólo va a identificarse con el llano, sino también con el llanero. Va a conocer profundamente su compleja naturaleza, sus capacidades y limitaciones, todo lo cual le va a permitir la utilización del hombre

adecuado en el momento preciso, en donde encontramos, si se quiere, un rasgo de percepción psicosocial: poco después de la batalla de El Yagual, estando en el pueblo de Apurito, ordena al comandante Vicente Peña cruzar el Apure con ocho hombres y atacar, a pleno mediodía, las fuerzas de Francisco López que pasaban del millar, logrando éste desordenarlas completamente; cincuenta hombres fueron los que ejecutaron la operación de tomar las flecheras en el paso de El Diamante; ciento cincuenta fueron los héroes de las Queseras del Medio; en las operaciones de mayor riesgo contó siempre con Francisco Aramendi, Genaro Vásquez, Juan José Rondón, Ramón Nonato Pérez, Guillermo Iribarren, Vicente Peña, entre otros, cuya destreza y arrojo estaban debidamente probados en las cambiantes situaciones.

Estas características hicieron de él un conductor de tropas nato, un artífice de la táctica de guerrillas, que era el sistema aplicable, por excelencia, en el terreno en que se movía, por la naturaleza de su tropa y los medios que tenía a su alcance. Estas virtudes llevarán al general Daniel Florencio O' Leary a emitir la siguiente opinión, en el aspecto castrense: "Como jefe de guerrilla era sin igual. Arrojado, activo, valiente, fecundo en ardid, pronto en concebir, resuelto en ejecutar y rápido en sus movimientos, era tanto más temible cuanto menor la fuerza que mandaba".

B. ADAPTACIÓN AL AMBIENTE DE SOCIEDAD

Después de la batalla de Carabobo, el Libertador lo nombra Comandante del Departamento de Venezuela, el más importante de los tres en que se dividió al país. A partir de ese momento, alterna sus tareas militares con las actividades sociales, que estuvieron ausentes a todo lo largo de la guerra magna. Asistir, entonces, a reuniones oficiales y privadas, se hizo una rutina y la adaptación hubo de ser rápida, cónsona con su alta posición, con más razón, después de la toma de Puerto Cabello, en que su bien ganada fama adquirió caracteres de delirio.

No le fue fácil, debemos aceptarlo, intentando alguna explicación lógica: sus limitaciones en el aspecto educativo, que lo llevó a sobre estimar su propio cargo; el concepto militarista de la creación de la Patria, que lo llevó a anteponer, al igual que el común de sus compañeros de armas, el valor del sable sobre la pluma, lo cual abrió un abismo entre estas dos instituciones; el olvido de las buenas costumbres aprendidas en su hogar y en el de Manuel Pulido, tras una guerra larga y cruenta; el hecho de tener que compartir tareas y responsabilidades con otras autoridades civiles, a lo que no estaba acostumbrado. Queda, el lector, en libertad de agregar otras.

Aun, cuando el humor característico del venezolano, siempre agudo, inventó una serie de situaciones jocosas a costa suya, respecto de una proverbial mala educación y un desconocimiento total de las reglas de urbanidad y buenas costumbres, ello no tiene base sustentativa. Nos inclinamos a pensar, que tal circunstancia proviene de una opinión generalizada en que, por ligereza, lamentablemente, han caído algunos tratadistas del Centauro, al asegurar que éste "carece de educación escolar" o "poseyó una nula formación intelectual juvenil". Algunos legionarios británicos, convertidos en cronistas, son corresponsables de tal desaguisado, cuando aseguran que tenía costumbres bárbaras por ignorante; él mismo cita en sus Memorias la opinión de uno, cuyo nombre no recordaba: "Cuando yo servía con él, Páez no sabía leer ni escribir, y hasta que los ingleses llegaron a los llanos no conocía el uso del cuchillo y del tenedor: tan tosca y falta de cultura había sido su vida anterior;". Sin embargo, ellos mismos llegaron a aceptar que en la sociedad valenciana o caraqueña, no hacía el prócer "mal papel" entre los oficiales ingleses.



Es cierto, que el mismo Páez aceptó que aprendió “los rudimentos de una enseñanza demasiado circunscrita”, pero en esa época y aún avanzado el presente siglo, el hogar constituía una excelente escuela y en el permaneció por espacio de diecisiete años, tiempo suficiente para inculcársele una educación, al menos, basada en la moral y buenas costumbres. Debe recordarse que, aunque la fortuna de sus ascendientes, al igual que la mayoría de nuestros próceres, era “escasísima”, ellos eran “blancos de orilla”, pertenecientes a la segunda clase social existente en la colonia.

Por otra parte el ser su padre empleado de la Corona, en la administración del estanco de tabaco, indica que su educación debió estar ajustada a requerimientos mínimos. Recuérdese también que, antes de ir a la guerra, compartió la mesa de don Manuel Pulido, su antiguo patrón, por lo que se nos hace difícil creer que en esa oportunidad “comiera con las manos”. Sobre la misma temática, no creemos que los oficiales venezolanos, a quienes les tocó compartir la vida en el llano, cualquiera que fuera su grado o posición social, se les ocurriera comer ternera a la llanera con cubiertos cuando, hoy mismo, se ve extraño.

Tanto en Valencia, como en Caracas, no sólo tuvo una vida social intensa, sino que propició actividades culturales a las que era muy afecto, ayudado en este campo por su amante, Barbarita Nieves, de la cual nos dice nuestro notable maestro de música, Antonio Calcaño: “...era soprano y tocaba dúos con el General. Fue Barbarita quien llevó a la casa del jefe llanero algo de cultura verdadera y juntos leyeron a Lamartine, Rousseau y Cervantes”. Sobre todo en la primera ciudad, fue tan interesante esta labor, que el historiador Francisco González Guinán asegura, en **Tradiciones de mi pueblo**, que fue fundamental en la creación del Teatro de Valencia.

Como una prueba de ello, nos dice el citado músico historiador, que en 1829, después de largos ensayos a cargo de un actor dramático español, se presentó, en su propia casa, el **Otelo** de Shakespeare, donde el mismo general hizo el papel principal, secundado: por Carlos Soubllette, como Brabancio; el Dr. Miguel Peña, como Yago; Francisca Romero, de Alcázar como Desdémona e Inés Oyarzábal, como Blanca. La obra, por supuesto, fue muy aplaudida.

2. EN LA VIDA MILITAR

A la temprana edad de veinte años, va a alistarse en las filas patriotas, a partir del 19 de abril de 1810, como la mayoría de nuestros próceres. Hacía un año que se había casado y llevaba la tranquila vida de comerciante en vías de prosperidad, sin embargo, no sólo se va a adaptar rápidamente al azaroso quehacer de la guerra, sino que pareciera estar hecho expresamente, para esta dura contingencia. Su decisión y valor rayano en la temeridad, se puso de manifiesto en todas las oportunidades en que le tocó enfrentar al enemigo, mayor aún, cuando la inferioridad numérica estuvo de su parte, como se dijo atrás. Estas condiciones y una naturaleza proclive al liderazgo, lo llevó a convertirse en el caudillo indiscutido de las hordas llaneras semi salvajes que, en un principio, estuvieron bajo las banderas realistas de Boves y Yáñez.

De hecho, no tuvo más escuela que su intuición y natural disposición para el combate. En octubre de 1817, Bolívar, sin conocerlo aún, le envía dos ejemplares de “táctica, disciplina e instrucción de batallones”; no creemos que antes leyera alguna literatura al respecto, pero ya, como jefe independiente, había ganado las acciones de Mata de la Miel, El Yagual, Palital y Mucuritas, donde había empleado su propia táctica.

3. EN LA VIDA POLÍTICA

Irrumpe en el tráfigo político de una manera violenta, si se quiere, con motivo del suceso conocido con el nombre, peyorativo, de la Cusiata. No había incursionado antes en este ambiente, apenas había sido nombrado por Bolívar, en 1818, Gobernador Comandante General de la Provincia de Barinas, cuya naturaleza era puramente de control militar y debida a su ascendiente en la zona, a la cual pertenecían, para esa época, los llanos apureños. Prueba de lo anterior es la confesión que hace a Francisco de Paula Santander en carta de 28 de mayo de 1822: "... yo dejo a talentos superiores que establezcan la libertad civil y el orden: yo estoy pronto a obrar siempre como un soldado donde quiera que me manden: mientras menos independencia tenga en el mando más contento vivo:".

Sin embargo, a partir del suceso del 30 de abril de 1826, antes mencionado, se va a convertir de la noche a la mañana, además de caudillo militar, en líder del poderoso Partido Conservador u Oligarca. Era éste el único partido existente, entonces, el cual tenía cinco años trabajando por la separación de Venezuela de la República de Colombia, al decir del historiador José Gil Fortoul; en cumplimiento de esos fines va a elevar a Páez a tal posición, esperando después poder manejarlo, propósito que no se pudo lograr. Este comprende que debe adaptarse, con rapidez, a la nueva situación y no sólo lo hace, sino que va a permanecer instituido como líder vitalicio de ese partido, ejerciendo una hegemonía absoluta en lo político y militar. Por supuesto que, aunado a sus cualidades personales, va a deberle mucho, para ello, a los expertos consejeros que, por turno, tuvo a su alrededor, entre los que podemos contar a Miguel Peña, Diego Bautista Urbaneja, Carlos Soubllette, Ángel Quintero, Pedro José Rojas y otros de menor rango.



II. ASCENSO PROGRESIVO

1. EN LA VIDA CÍVICA

A. COMERCIANTE EN GANADO Y DUEÑO DE HATO

Fue esta la primera empresa, de visible provecho, en la vida de nuestro personaje y lo logra a una temprana edad, la cual le permite los medios económicos necesarios para contraer matrimonio, recién cumplidos los diecinueve años. Pero, debemos recordar que primero fue pulpero en la bodega de su cuñado Bernardo Fernández, quien le enseñó a detallar víveres, ocupando buena parte del tiempo en sembrar cacao; luego su pariente Domingo Páez lo llevó a San Felipe “...para darle ocupación en sus negocios, que eran bastante considerables”. De modo que ya tenía cierta experiencia en el agro, en el comercio y en los negocios cuando, en el hato de La Calzada, hizo su aprendizaje de llanero, pasando por la condición de peón, antes de independizarse económicamente, todo lo cual facilitaría el éxito en su propia empresa, hasta el punto de permitirse prestar ayuda a su antiguo patrón, don Manuel Pulido: “...con gusto y agradecimiento desempeñé su encargo y cuando concluí, volví de nuevo á atender á mis propios negocios” (sic).

B. EXPRESIONES DE SENSIBILIDAD

El nombre de José Antonio Páez sugiere, a primera vista, la figura del caudillo de las heroicas masas llaneras, sable en mano o lanza en ristre, en el fragor de un “vuelvan caras”, ese de quien dijera José Martí: “...es aquel que sin más escuela que sus llanos, ni más disciplina que su voluntad, ni más estrategia que su genio, ni más ejército que su horda, sacó a Venezuela del dominio español, en una carrera de caballo que duró dieciséis años”. Sugiere su nombre, en segundo lugar, la figura del político y magistrado que señaló los primeros rumbos de la patria republicana, post independentista y vivió las angustias de sus primeras contiendas civiles.

En todo ello, es extremadamente raro cualquier sugerencia sobre las manifestaciones de su alma sensible, de su “perfil estético”, como dijera Antonio Arellano Moreno, que: “...es tan fascinante como el perfil del Héroe o el del Magistrado Republicano.(...) Victorioso o derrotado, por los azares de la política, mozo u octogenario, rico o pobre, llevará consigo el sosiego espiritual de la música, del canto, de los versos y las letras”.

Como narrador histórico, nos ha dejado su importante **Autobiografía** que, con sobrada razón, ha despertado desde la aparición de sus dos tomos, en 1867 y 1869, respectivamente, un expectante interés. Aun, cuando el mismo aceptó que contó con la ayuda de Simón Camacho Bolívar, periodista, sobrino del Libertador y del profesor cubano, Luis Felipe Mantilla, ello no le resta valor como verdadero autor de la obra. Pero antes de llegar allí, existieron escalones que le permitirían acumular experiencias, en este difícil género literario y que facilitarían su producción cumbre:

- El relato de las Campañas de Apure (1815-1819), dictado durante su primer gobierno, el cual fue

aprovechado por los historiadores Feliciano Montenegro y Colón y Baralt y Díaz, en la confección de sus textos en la materia;

- El 20 de octubre de 1837, dirigió un Manifiesto “a sus compatriotas”, impelido por las reacciones desagradables y severas críticas, provocadas por su actuación en la denominada “revolución de las Reformas”, que no fue clara del todo; en ella hace, por primera vez, un resumen de su vida pública (gran parte aparecerá en la **Autobiografía**) desde 1810 a 1837.
- Los **Apuntes Sobre la Guerra de Independencia**, que aparecerían durante los días 29 de julio y 5 y 12 de agosto de 1838, en el periódico **El Nacional**, de Caracas.
- Finalmente, en 1865, traduce del francés al español, las **Máximas de Napoleón Sobre el Arte de la Guerra**. Vemos así, que antes de llegar a la **Autobiografía**, hubo de quemar etapas literarias, que van a proporcionarle capacidad y fluidez para la realización de su mejor trabajo en tal área.
- Cultivó el campo de la música, en el que llegó a crear composiciones de salón, tales como **La Flor del Retiro** y **Escucha Bella María**; pero antes, hubo de tocar el violín en los jolgorios que formaban parte y diversión de los descansos que, entre combate y combate, compartía con sus hombres. Además de eso, tocaba piano de manera aceptable. Poseía una bien timbrada voz de barítono, al decir de José Antonio Calcaño, que le permitía interpretar, con facilidad, arias de diferentes óperas, pero comenzó contrapunteando en los festejos ya mencionados.

2. EN LA VIDA MILITAR

No sólo llegó a la máxima jerarquía de nuestro ejército, sino que fue el líder, por excelencia, de las legiones llaneras durante la gesta magna, además de Jefe Militar del Departamento de Venezuela, después de Carabobo. Pero, antes de eso fue soldado raso, al mando de Manuel Pulido y del Marqués del Toro, llegando a sargento primero durante la Primera República; fue oficial subalterno hasta el combate de Mata de la Miel, el 16 de febrero de 1816, obteniendo, consecutivamente, los ascensos de teniente coronel, general de brigada, general de división y por último el de general en jefe, en la batalla de Carabobo; por otra parte, conoció primero la amargura de la derrota, que las mieles del triunfo. Vemos, entonces, que a pulso fue escalando hasta el peldaño más alto.

3. EN LA VIDA POLÍTICA

Llegó a ocupar la más elevada magistratura, en dos oportunidades, en forma constitucional y, en una oportunidad, en calidad de dictador. Pero antes había realizado tareas gubernamentales, como Jefe Civil y Militar desde el año 1826 y como Presidente encargado, durante 1830; ello hubo de facilitarle una labor positiva en tan delicada posición, de tanta connotación, que llevó a Gil Fortoul a decir: “Reveló Páez no escasa habilidad política, agrupando en torno suyo a los hombres más influyentes de la Oligarquía tanto civiles como militares.(...) Libró de manejos deshonestos la administración de rentas, con lo que inspiró ciega confianza a la población trabajadora, al comercio, a las industrias”.



RECAPITULACIÓN

Finalmente y abundando sobre lo anotado en las páginas antecedentes, nos permitiremos entrar en el campo de la especulación filosófica, aventurando otras condiciones para la clave de su éxito ininterrumpido:

- Vivió cada instante de su vida a plenitud, como si fuera el último. Lo pasado era para él algo realizado; la cruda naturaleza del medio donde se desenvolvió la lucha emancipadora, le hizo entender que el futuro era incierto y así lo consignó en su **Autobiografía**: "...el llanero se daba por entero para terminar con honor una vida miserable...", lo que nos indica que también interpretaba la sencilla filosofía de sus compañeros.
- En base a lo anterior, ponía en cada acción todos sus sentidos, con lo que lograba la más completa concentración; ello le permitía aprovechar el más mínimo detalle para ponerlo a su favor, condición imprescindible para el empleo de la táctica de guerrillas, que lo caracterizó.
- Tenía un exacto concepto de su valor personal, de sus posibilidades y limitaciones, lo que le permitió extenderse desde ese punto hasta donde le daban sus reales posibilidades, desde donde volvía, indefectiblemente, a su centro de control sin extenderse demasiado, hasta no dominar la nueva situación; esta previsión le daría muy buenos resultados, sobre todo en el campo político.
- De esta manera, nos explicamos el éxito relativamente firme, continuo en todos los aspectos de la vida de este ilustre prócer, dejando al lector el perfecto derecho de emitir sus propias opiniones. Evidentemente, que las consideraciones que hemos hecho contienen aspectos psicofísicos, que muy bien pudieran incluirse en algunas de las numerosas tipologías que tratan de lograr un perfil, lo más cercano posible, de la personalidad humana.

SEMBLANZA PSICOLÓGICA DEL GENERAL JOSÉ ANTONIO PÁEZ

1. LA EPILEPSIA DE PÁEZ Y SU ARROJO EN EL COMBATE

Entre los rasgos más notables de la personalidad de José Antonio Páez estuvieron estrechamente vinculados, en innumerables ocasiones, durante la acción bélica, su valor temerario y los impulsos irrefrenables producidos por su epilepsia. Con relación a este hecho, nos refiere Vinicio Romero Martínez: “Páez era epiléptico. A la vista de una culebra o al escuchar los primeros disparos en un combate, le daba el ataque y caía al suelo echando espuma por la boca, todo el cuerpo se le contraía. Luego de pasado el ataque, el jefe llanero recobraba todas sus fuerzas y no había quien pudiera retenerlo ni aún en las acciones más arriesgadas”(1).

Veamos como narra el general Páez estos síntomas epilépticos: “Al principio de todo combate, cuando sonaban los primeros tiros, apoderábase de mí una violenta excitación nerviosa que me impelía a lanzarme entre el enemigo para recibir los primeros golpes”(2).

El héroe llanero sufrió en su infancia el trauma de una mordedura de serpiente, el cual, como lo revelan varias evidencias y estudios científicos de data más reciente, condicionó en este hombre una fobia que a su vez desencadenaba los ataques epilépticos. Así lo confirma una crisis epiléptica sufrida al visitar un museo y mirar una boa disecada y otra sufrida cuando un soldado le presentó una serpiente colgando en la punta de una lanza. Asimismo, hay otro hecho que confirma, aún más, la existencia de la fobia a las serpientes, la vigencia de la epilepsia, así como la íntima asociación entre ambas: la carne de pescado ingerida despertaba igualmente la crisis.

Precisemos la conjetura: Páez había adquirido una fobia a las serpientes por haber asociado vívidamente y en forma traumática, las consecuencias de la mordedura de una de ellas con su presencia misma (la presencia de una serpiente provoca, normalmente, una reacción de alerta, más no una crisis de la intensidad que él sufría). Luego, por asociación de estímulos, la sola presencia de las serpientes servía de señal para que se generase la crisis fóbica y ésta desencadenase la crisis epiléptica. Y, aún más, dada la similitud de la carne de pescado con la carne de serpiente, la primera también generaba la cadena señalada (fenómeno denominado, generalización de estímulos en el condicionamiento clásico), con su ilustración en el refranero venezolano: “al que lo picó macagua, bejuco le para el pelo”.

De haber existido la epilepsia, cuestión acerca de la cual hay pocas dudas, no es de extrañarse que el Centauro poseyese algunos de los rasgos de personalidad siguientes: minucioso, ordenado, irritable, puntual, rencoroso, cariñoso, aferrado a las cosas, adulator, erótico y apasionado.

Tenemos así, una aproximación inicial al perfil psicológico del personaje estudiado. No sin antes advertir, que no debe entenderse el valor temerario de Páez en las acciones bélicas, como un efecto de la epilepsia, aunque si puede atribuírsele una función coadyuvante.



2. LA VIDA VOLITIVA DE JOSÉ ANTONIO PÁEZ

Todo acto voluntario es un acto consciente, la consciencia es el primer eje por donde pasa la vida volitiva. El segundo es la motivación y el tercer gran eje es la conducta misma, orientada hacia un fin consciente. Ahora hay que considerar, por una parte, que mientras más consciente está una persona de las consecuencias de sus actos, así como de los motivos que la conducen a actuar de una determinada manera, hay mayores probabilidades del surgimiento del conflicto entre el objeto deseado y las consecuencias esperadas. Y, por otra parte, debemos considerar que en todo acto volitivo están envueltos procesos intelectuales y emocionales.

El Centauro, hombre complejo y contradictorio, debió enfrentar conflictos psicológicos dramáticos. La voluntad de este hombre le permitió tomar decisiones de inmenso riesgo en un sinfín de oportunidades. Innumerables fueron los enfrentamientos donde se jugó la vida frente a la lanza, frente a las fauces del feroz caimán, ante la voracidad del caribe. Valor a toda prueba.

Fue sometido al escarnio público, encerrado en una ergástula insoportable durante más de cinco meses y a una edad en la que cualquier cuesta es escarpada. Sin embargo, vuelve a la lucha y vence. Voluntad de carbonario.

Chire, Mata de la Miel, Mucuritas, Calabozo, Las Queseras del Medio, Carabobo, fueron escenarios de terribles combates que dan fe de un valor incuestionable. En el momento de la planificación de estas contiendas, el Centauro tuvo que estar consciente de las consecuencias probables de sus actos. Allí, en el momento exacto, cuando las contradicciones debieron impulsarlo a ir por la gloria o retirarse del escenario, optó por la gloria.. A eso conocemos como valor.

A mediados de 1849, el hijo de Curpa se había levantado en armas contra el gobierno de José Tadeo Monagas, para septiembre de ese mismo año, después de haber sido derrotado y depuesto las armas, fue conducido a Caracas por Ezequiel Zamora. En el camino fue escarnecido por el mismo pueblo y en los mismos lugares donde poco tiempo atrás había sido aclamado. De la capital de la República fue conducido al castillo de la Eminencia, en Cumaná y encerrado como se mencionó. Es cuando dice: “A un hombre como yo, acostumbrado a la vida de los campos, la clausura era un tormento insoportable, y la falta de ejercicios me ponía en peligro seguro la existencia, y así con el objeto de salvarla, al son de la guitarra de un soldado de la guarnición, me entregaba diariamente al baile, ejercicio que formaba gran contraste con el estado de mi espíritu, hasta que agobiado de cansancio me tendía en aquel suelo terrizo para conciliar el sueño”(3). Logra Páez sobrevivir a esta situación, va al destierro y regresa a ocupar la presidencia de la República. Dos rasgos de la personalidad de este hombre, quedan en evidencia: la voluntad y la obsesión por el poder.

Si utilizamos la escala de las necesidades vitales de Abraham Maslow, en un intento por descubrir las motivaciones del Centauro, encontraremos que la personalidad de éste parece haber sido animada por dos grandes necesidades: la estima en su vertiente del poder y por la autorrealización en su variante, la competencia. El poder, de acuerdo a Alfred Adler, es fundamentalmente la capacidad para controlar las actividades de los demás y hacerlas concordar con nuestros propósitos. La competencia, aunque muy similar a la necesidad del poder, porque implica un control sobre los factores ambientales, está más dirigida hacia el perfeccionamiento. Puede afirmarse que la satisfacción de esta necesidad está en sentirse “apto para”.

Al analizar a José Antonio Páez, apoyándonos en las descripciones que de él nos dejaron el Libertador y el general O’Leary, nos vemos compelidos a concluir en que la motivación polar de Páez era el *poder*, quedando en un lugar secundario la competencia como elemento motivante.

¿Cómo opinaba el Libertador de este prócer de la Independencia venezolana?: “El general Páez, mi amigo, es

vano y ambicioso; no quiere obedecer sino mandar; sufre al verme más arriba que él en la escala política de Colombia, no conoce su nulidad, y el orgullo de la ignorancia lo ciega.(...) ...yo lo conceptúo como el hombre más peligroso para Colombia...”(4). Mas el grande hombre le reconoció una gran virtud, a la hora de clasificar a sus generales en las intimidades del **Diario de Bucaramanga**: lo colocó entre aquellos dotados de gran valor.

La idea que se formó O’Leary de Páez fue la siguiente: “...era de mediana estatura, robusto y bien formado, aunque la parte inferior de su cuerpo no guardaba proporción con el busto(...) Sin método, sin conocimientos, sin valor moral, era nulo en política(...) Sin ser cruel no economizaba la sangre, y se le ha visto derramarla en ocasiones en que la humanidad, el patriotismo y la política aconsejaban ahorrarla,(...) Su ambición era desmedida, mas no la ambición sublime de las almas elevadas, que tienen por mira el engrandecimiento de la patria, el bienestar de sus semejantes. Ambicionaba el poder, pero el poder absoluto, el poder del capricho y del abuso. Esta y la codicia eran sus pasiones dominantes...”(5).

La historia del largo curso vital de José Antonio Páez registraría la certeza de gran parte de estos juicios, entre los que destacan los referidos a la ambición por el poder como un rasgo dominante en la personalidad de este prócer.

3. PÁEZ VISTO A TRAVÉS DE LA BIOTIPOLOGÍA DE SHELDON Y STEVENS

Para un estudio más profundo, consultar a: **Páez, Venezolano Integral** de Vitelio Reyes (ver Bibliografía).

En la nombrada biotipología el tipo somatotónico se caracteriza por ser atlético, robusto y de gran fuerza física, tal como aparece el Centauro en diversas fotografías, dibujos y descripciones aportadas por sus coetáneos.

Si dejamos establecido que Páez era *somatotónico*, debemos advertir, tal como lo hace Reyes: primero, que no contamos con índices antropométricos de gran exactitud; segundo, que no debe considerarse la existencia de correlatos exactos entre una determinada tipología y determinados rasgos de personalidad tales como: aptitudes, actitudes, emotividad, creencias e intereses; tercero, que las biotipologías no son más que “correlaciones” imperfectas entre un determinado tipo biológico y unas determinadas características psicológicas, por tanto, en rigor científico, no deben ser consideradas sino como indicadores con un amplio margen de error y, cuarta: no existen tipos puros. Así por ejemplo, para Sheldon y Stevens existen tres tipos humanos: el *cerebrotónico*, en quien es preeminente el desarrollo cerebral, el *somatotónico*, la energía y la fuerza muscular y el *viscerotónico*, donde la nota está colocada en el aparato digestivo y sus funciones. Sin embargo, debe acotarse, a propósito del personaje estudiado, que éste actuaba fundamentalmente como un *somatotónico*, mas no fueron pocas, ni desestimables las ocasiones en que actuó como un *cerebrotónico*.

Tomemos algunos rasgos característicos del *somatotónico* y establezcamos las coincidencias con los rasgos de Páez: prontitud y firmeza en la acción; disponen de energía rápida y abundante (ver Chire, Queseras, etc.); existe en ellos la voluntad de asumir responsabilidades y el deseo de ser importantes, pero, ante todo existe la ambición por el poder, rasgos éstos, notorios en Páez.

Para Pedro Manuel Arcaya: “Pocos han tenido como Páez el don de esclavizar las voluntades de otros hombres y de llevarlos dóciles a todas partes, a la guerra, al sacrificio, a la insurrección, a sostener un orden legal o a derrocarlo, extraña facultad de sugestión que constituye en Venezuela el prestigio de los caudillos



guerreros y explica la trama de nuestra historia.” (**Personajes y Hechos de la Historia**, Caracas, 1911).

En cuanto al gusto por el riesgo y el azar, el valor físico y la agresividad competitiva, rasgos muy frecuentes en los *somatotónicos*, múltiples fueron los actos, en disímiles oportunidades, en que Páez demostró poseerlos y que el lector encontrará a lo largo de esta **Cronología**.

4. EL TALENTO DE JOSÉ ANTONIO PÁEZ

Nació este prócer en junio de 1790 y murió en mayo de 1873, ochenta y tres años transcurrieron. En ese lapso deja de ser el cuasi analfabeta que la mayoría de los cronistas pintaron, y se transforma, por vía autodidacta, en medio del fragor de la lucha y el tráfago de la política, en políglota, en compositor de canciones que interpretaba con voz de barítono, en pianista, y en el hombre que ocupó, durante tres periodos, la primera magistratura de la Nación. Nuevamente aparecen las evidencias de la voluntad, ahora junto a otro rasgo que se hace ostensible: la inteligencia superior.

5. ÉTICA Y MORAL EN JOSÉ ANTONIO PÁEZ

La ética es una parte de la filosofía. Es la teoría de la conducta humana, tal como ésta debiera ser. Es una teoría del *deber ser*. Tener ética es tener conocimiento de qué es lo que debe hacerse. No obstante, podemos actuar correctamente sin tener una teoría acerca de lo que es correcto. Así como podemos actuar incorrectamente, aún en posesión del conocimiento de lo que es correcto. De donde, es fácil inferir que, el fundamento de la ética es la conciencia (conocimiento reflexivo de las cosas).

El Dr. García Baca nos enseña que “...el rosal no tiene deberes para dar rosas, produce las que puede. El rosal es perfecto con sólo que sea rosal”(6). Esto, lo que unívocamente señala como relevante, es que el rosal no tiene conciencia del *deber ser*. “Pero el hombre, añade, a diferencia de las demás cosas, no cree ser perfecto con sólo tener completo su cuerpo. Puede sentir además la voz del deber que lo manda emplearlos en bien de los otros hombres”(7). Ahora bien, debe quedar entendido y establecido que la ética es una parte de la filosofía (cuerpo teórico) y que la moral se refiere al uso práctico.

Examinemos ahora la tipificación de las actitudes morales, de acuerdo a Carlos Castilla del Pino, para quien hay personas cuya ética es unívoca, ajustan su conducta a una tabla de valores lo menos relativa posible (ética situacional). El hombre actúa y reconoce que las situaciones son cambiantes, que pueden surgir nuevos valores, cambiar otros y, dada esta situación, se ajusta a ellos. Sin embargo, la conciencia permanece vigilante y es su juez. Este hombre seguirá siendo virtuoso. Es el hombre de una sola pieza.

En segundo término, están las personas éticamente equívocas para quienes, cuando se presenta una disociación entre sus actos y su escala de valores, surge también una respuesta inmediata de compromiso. Cuidado con aquello de: el fin justifica los medios.

En tercer lugar están las personas para quienes no hay antinomia entre su conducta y su punto de vista ético. Actúan de acuerdo a sus intereses muy particulares. (Anéticamente unívocos).

Nosotros añadiremos una “categoría”: personas que actúan apegadas, rigurosamente, a un sistema de normas. Son los legalistas.

Hay que aclarar, aún, algunos elementos del complejo tema de la ética y la moral, a fin de analizar al no menos complejo general Páez.

La virtud consiste en el *medio*, sentencia Aristóteles. Por ejemplo, ilustra García Baca: entre los extremos de la avaricia y el despilfarro, está la virtud del ahorro. Así como entre la cobardía y la temeridad, se encuentra la valentía. Y, añade: “Para ser moralmente bueno es preciso que se practiquen cosas buenas, que se las practique libremente, y que se las practique habitualmente, con virtudes” (8).

Tal vez, para entender mejor este componente fundamental y definitivo de la moral, enunciado por Aristóteles, es necesario conocer previamente que, en griego, *metrón* significa medida, medida y su contrario es *hyfris*, desmesura, desmedida y quien actuaba con desmesura era denominado *hyfris* (de comportamiento no virtuoso).

Ahora, armados de este conocimiento, quizá podamos acercarnos a las coordenadas ético/morales por donde pasaba el comportamiento de quien fue conocido, entre los múltiples epítetos que le fueron endilgados, como: Mentor de la Cusiata, Ciudadano Esclarecido y Rey de los Araguatos.

El 5 de enero de 1827, nuestro héroe, en proclama a los venezolanos, dándole la bienvenida al Libertador, dice: “Los faustos de Colombia marcarán el día de ayer por la más afortunada de sus épocas. El Jefe Supremo llegó al pie del cerro de Puerto Cabello a las dos de la tarde, tendiendo sus brazos de amor y comunicando su corazón lleno de dulzura a sus compañeros de armas, a Venezuela toda... (...) Venezolanos: os he cumplido mis promesas. Apareció entre nosotros el genio del bien, y he puesto entre sus manos vuestra suerte...” (9). Nótese que desde el año 1826, Páez es uno de los artífices del movimiento separatista de la República de Colombia, llamado la Cusiata.

El 2 de mayo de 1830, en el texto conocido como “Proclama a los venezolanos sobre el estado de cosas en Bogotá”, el lenguaje del prócer es otro completamente distinto y desconsiderado: !Venezolanos; (...) La convención reunida en Bogotá por orden del General Bolívar, despreciando vuestros votos ha declarado que la ley fundamental de la unión es indestructible, encargando al mismo General Bolívar de conservar la integridad del territorio: El General Bolívar ha aceptado voluntariamente la odiosa misión (...) y marcha con un ejército a someter el valor indomable de Venezuela: trae su espada dirigida sobre el corazón de la madre que le dio el ser, y pretende ocultar el veneno de la venganza que encierra en su pecho con el velo de la obediencia y sumisión a la voluntad nacional. Empleará la astucia para sorprenderos y seducimos...” (10).

El fuerte contraste entre el lenguaje empleado en las proclamas citadas, deja en entredicho la conciencia ética de Páez ¿A cuál venganza se refiere? ¿Desconocía el estado de salud del Libertador? ¿No había jurado ante el arzobispo Ramón Ignacio Méndez, en septiembre de 1828, acatar la dictadura de éste?

El nuevo jefe de gobierno venezolano conocía que la posible disposición voluntaria para invadir el país, por parte del Libertador, no podía deberse sino a una razón estrictamente política, nunca a una venganza. Por otra parte, resulta inconcebible que Páez desconociese la existencia de la Santa Alianza, movimiento político europeo que amenazaba seriamente la existencia de las repúblicas creadas recientemente. No debía desconocer el Centauro que esta era una de las razones más concretas que aferraban a Bolívar a mantener el proyecto de la República de Colombia.

Asimismo, tenía que ser de conocimiento de Páez, el grave estado de salud en que se encontraba el Padre de la Patria dado que él, junto a Francisco Javier Yanes, interferían en contra de Bolívar en un litigio que, por la posesión de las minas de Aroa, sostenía éste con la señora Petronila Urquía. Litigio iniciado por Bolívar a fin de recaudar fondos y embarcarse para Europa en busca de salud.

A partir de estos hechos podemos concluir en que Páez, no sólo estaba en pleno conocimiento de



las verdaderas razones que impulsaban a Bolívar hacia el mantenimiento de la dictadura (aún a su pesar), sino también del precario estado de salud en que éste se encontraba. Mal podía el Libertador acercarse a Venezuela con intención de hundir su espada en el corazón de la patria.

En el análisis del comportamiento ético-moral de Páez frente a Bolívar no debemos pasar por alto que el primero, había formulado un juramento de obediencia ante la dictadura del segundo. Luego ¿que hizo oscilar a Páez desde un lenguaje edulcorado y lisonjero, hasta uno agresivo y cargado de falsedades? El se había aliado con la oligarquía criolla para entronizarse en el poder. Por eso traicionó su juramento. Infausto su comportamiento. Sinuoso su eje ético-moral.

Más tarde revelaría este hombre una profunda egolatría. Era un ego concentrado en sus instintos, en detrimento de las normativas morales.

José Antonio Páez, el Mentor de la Cosiata, se alió a la oligarquía criolla, coadyuvó a la división de la República de Colombia, se entronizó en el poder y se convirtió en un acaudalado terrateniente, de quien se ha afirmado que su fortuna fue adquirida a través de medios ilegítimos. Rafael Castillo Blohmquist, asevera:

“Además de sus vastas posesiones de tierra en la región de Apure y Barinas, Páez adquiriría tierras en otros sitios. La hacienda La Trinidad de Tapatapa, cerca de Maracay, había pertenecido al Marqués de Casa León. Páez la tomó para él. También se apropió del hato San Pablo, cerca de Calabozo. Tomó muchas tierras más con el fin de hacer crecer sus rebaños, pero parece ser que estas dos propiedades fueron particularmente grandes...”(11).

Laureano Vallenilla, al comentar el incumplimiento de la Ley de Repartos, promulgada por Bolívar en 1817, señala:

“El Congreso oyó las indicaciones del Libertador, pero la ejecución de la ley no fue tan equitativa como era de esperarse. Páez y algunos otros Próceres, secundados por una porción de especuladores, comenzaron a comprar los haberes militares, sobre todo los de los llaneros de Apure y Oriente por precios irrisorios; de tal manera que el latifundio colonial pasó sin modificación alguna a las manos de Páez, Monagas y otros caudillos que habiendo entrado a la guerra sin bienes algunos de fortuna, eran a poco de constituida Venezuela los más ricos propietarios del país...”(12).

De admitirse la certeza de los testimonios citados, debemos admitir también que Páez obtuvo su fortuna, o al menos parte de ella, en forma ilegítima y que lo hizo en detrimento de sus compañeros de armas. No sólo en los despropósitos comentados incurrió el Centauro, llegó a incurrir en otros de mayor magnitud. Caracciolo Parra Pérez, en su biografía de Santiago Mariño, cita tres documentos que muestran, tanto las solicitudes de ayuda que, en su afán de derrocar a José Tadeo Monagas, cursó ante los gobiernos de Norteamérica y España, como los comentarios que suscitaron dichos documentos.

En carta dirigida a Benjamín Shields, Encargado de Negocios de los Estados Unidos: “Suplico a usted me favorezca con algunas recomendaciones para EE.UU. La patria de usted es la llamada a socorrer la mía; y si usted se interpone, si hace valer su influencia en nuestro favor, estoy cierto de que pronto tendré los medios para ocupar Venezuela”(13).

Al respecto, Moleiro acota y nosotros subrayamos lo que resulta un desafuero descomunal de Páez: la carta está fechada pocos meses después de que los Estados Unidos invadieran a Méjico y le arrebataran más de un tercio de su territorio.

Otro documento citado por Moleiro es la respuesta que remite Juan de la Pezuela y Ceballos al general Páez, a propósito de una solicitud hecha por éste a través de Hermenegildo García:

“EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL DON JOSÉ ANTONIO PÁEZ.
MUY SEÑOR MÍO.

Siento mucho no poder recibir al señor García que me ha hecho entrega de la comunicación de vuestra excelencia del 20 del corriente. Aunque como particular, mis simpatías sean por los hombres de orden en las cosas de Venezuela, tengo como autoridad española deberes que cumplir; y estos me obligan a ese país, tan desventurado desde que sus naturales se rebelaron contra el gobierno de los Reyes que por tantos años los habían hecho felices. Dios Guarde a usted muchos años.

Puerto Rico, 30 de Septiembre de 1848
Juan de la Pezuela” (14).

El tercer documento citado por Moleiro, es una correspondencia fechada el 20 de febrero de 1849, dirigida por el Cónsul inglés en La Guaira, Riddel, a Lord Palmerston, Canciller británico:

“No hay duda que el señor José Antonio Páez pidió ayuda militar para derribar el gobierno constitucional de su país a la misma potencia contra la cual luchó y adquirió los honores y posiciones a los que vuelve la espalda y tan malamente aprecia. La publicación de este documento ha producido un estallo (sic) general de indignación contra el general Páez aún entre sus propios partidarios (...) exponiendo la propia independencia de Venezuela como estado independiente para recuperar su perdido ascendiente” (15).

Como puede observarse sin mayores dificultades, el comportamiento de este héroe de la Independencia, estuvo tan alejado de las normas éticas, que sólo dejan dos opciones: o era un hombre de una actitud moral equívoca o anéticamente unívoca (actuaba de acuerdo a sus intereses personales).



6. LA ASTUCIA, EL ARROJO Y LA FUERZA FÍSICA COMO FACTORES ALIENANTES EN LA VIDA DE PÁEZ (A MANERA DE HIPÓTESIS)

Parece como si se hubieran juntado en el prócer de Curpa, algunas características que a ratos, bajo determinadas circunstancias, lo empinaron hacia la gloria, y en otras, lo hundieron en la ignominia. La conjunción de la astucia, el arrojo y la fuerza física (que en él era hercúlea), tuvieron que haber jugado un papel de primer orden en el curso de su vida.

Nació Páez en un medio socio cultural donde estos atributos era y son altamente estimados, con un añadido, en medio de una guerra librada cuerpo a cuerpo, donde éstos son aún mejor valorados y, por tanto, terreno fértil para que quien los poseyese fuese exaltado al liderazgo, tal como ocurrió. De allí, gran parta de su auge y caída.

Es una ardua tarea sustraerse al encanto del poder y más, si éste ha sido ejercido durante mucho tiempo y en forma casi absoluta. Termina por alienarnos, por situarse frente a nosotros como un enemigo. Quedamos a su merced.

Bien pudo, en el caso que nos ocupa, haber quedado Páez a merced de la situación. No pudo objetivarla y trascenderla. Quedó subsumido en la situación sin poder modificarla, diría Castilla del Pino.

Obsesivo debió ser el pensamiento de este hombre, con relación al poder: He sido el caudillo, soy el caudillo y seguiré siendo el caudillo; debió repetirse incesantemente. Allí estuvo la certeza de la mirada larga y profunda de Bolívar, cuando afirmara que a Páez no le gustaba obedecer sino mandar. Era muy difícil que este hombre aceptara alguien por encima de él en la escala de mando. Tal vez allí estuvo el conflicto de subordinación al Libertador. Por encima de mí sólo el cielo, debió decirse.

Otra sería la historia, si José Antonio Páez hubiese objetivado la situación. Si hubiese podido captar los nuevos retos, las variaciones de las contingencias externas y sus posibilidades frente a ellas. De haber comprendido a plenitud que las exigencias de la primera magistratura no son las mismas, ni siquiera semejantes, a las que se le plantean a un guerrillero a caballo, tal vez la historia hubiese sido otra.

Imaginémonos las voces surgidas desde las intimidades del héroe, de haber conocido esta sentencia:

“Sólo el hombre moralmente bueno no se desprecia a sí mismo, sólo él se guarda a sí mismo el respeto que él, en cuanto hombre, merece”(16).

7. COMENTARIOS FINALES

Son varios los autores que coinciden en señalar que Páez no fue un hombre cruel, aunque sí, un hombre irritable y violento, e incluyen que en muchas ocasiones fue un hombre magnánimo. Tal es el caso del comportamiento exhibido frente a un oficial realista de nombre Vicente Peña, a quien perdonó la vida, cuando éste estaba seguro que sería ejecutado. Igualmente, fue agradecido con Antonio Martínez, quien lo había salvado de una muerte cierta, durante la batalla de Carabobo.

Respecto del primero, se convertiría en uno de sus más valerosos lugartenientes. En cuanto al

segundo, años después, al concluir las luchas independentistas, le fueron confiscados sus bienes, recurre a Páez en busca de auxilio y éste los garantiza, con su cuantiosa fortuna, logrando salvarlos.

Sin embargo, incurrió Páez en un acto de iniquidad que evidencia, aún más, su carácter contradictorio y empaña su magnanimidad. En ocasión de supervisar, en compañía de Pedro José Rojas, los resultados del combate de Chupulún, librado contra las tropas federalistas, que resultaron vencidas, éstas, ya en retirada, procedieron a mutilar los cadáveres de algunos enemigos. Acción bestial que descontroló de tal forma al Dictador, que le indujo a cometer la enorme injusticia de mandar a fusilar dos generales prisioneros, que nada tuvieron que ver con el combate: Juan Herrera y José Ramón Paredes. Luis Level de Goda comenta este hecho y lo atribuye a la avanzada edad del prócer.

En síntesis: el general José Antonio Páez fue un héroe de la Independencia, de personalidad extremadamente contradictoria, talentoso, valiente (temerario las más de las veces), ególatra, obsesivo (rasgo exhibido de manera palmaria cuando se trataba del poder), rencoroso, perseverante (voluntad acerada), y de una actitud ético moral equívoca o anéticamente unívoca.

Finalmente, podríamos considerar, no sin fundamentos, que debió ser un hombre ordenado y meticulado, dado el desarrollo cognoscitivo que alcanzó por vía autodidacta y el haber escrito su **Autobiografía** en la senectud.

Rubén Bueno Yanes
Psicólogo

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ROMERO MARTÍNEZ, Vinicio. Mis Mejores Amigos. Caracas, 1987. Editorial Larense. Pág. 87
2. PÁEZ, José Antonio. Autobiografía. Caracas, Corporación Marca. Pág. 72
3. Ibídem. Pág. ...
4. BLANCO FOMBONA, Rufino. Bolívar, pintado por si mismo. Caracas, 1959. Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 222
5. MEMORIAS DEL GENERAL O'LEARY. Caracas, 1981. Grafesa – Nápoles – Barcelona (13) España. Ministerio de la Defensa. Venezuela. Tomo 27. Págs. 441, 442.
6. GARCÍA BACCA, J.D. Elementos de Filosofía. Caracas, 1981. Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela. Pág. 85
7. Ibídem. Pág. 86
8. Ibídem. Pág. 90
9. PÁEZ. Las Razones del Héroe. Caracas, 1990. Biblioteca del Pensamiento Venezolano. Monte Ávila



Editores. Pág. 124

10. Ibídem. Pág. 136

11. CASTILLO BLOHMQUIST, Rafael. José Tadeo Monagas. Auge y consolidación de un caudillo. Citado por Moisés Moleiro en *El socialismo ha muerto ¡Viva el Socialismo!*. Caracas, 1991. Monte Ávila Editores. Pág. 96

12. VALLENILLA LANZ, Laureano. *Cesarismo Democrático*. Caracas, 1994. Monte Ávila Editores. Pág. 148.

13. MOLEIRO, Moisés. *El socialismo ha muerto ¡Viva el Socialismo!*. Caracas, 1991. Monte Ávila Editores. Pág. 96.

14. Ibídem. Pág. 98

15. Ibídem. Pág. 99

16. GARCÍA BACCA, J.D. Ob. Cit. Pág. 111

OTRA BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

SLUCHEVSKI, I.F. **Psiquiatría**. Méjico, 1963. Grijalbo. 444 pp.

ROJAS, Arístides **Leyendas Históricas de Venezuela**. Lima, 1958. Talleres Offset de Santiago Valverde S.A. Primer Festival del Libro Popular Venezolano. Tomo 1. 120 pp.

CASTILLA DEL PINO, Carlos. **Dialéctica de la Persona. Dialéctica de la Situación**. Barcelona, 1972. Ediciones Península. 229 pp.

BLANCHARD, Kenneth H. y Paul Hersey. **La Administración y el Comportamiento Humano**. México, 1970. Editora Técnica S.A. 177 pp. G

CAPITULO I

(1712-1814)

LA SIMIENTE Y EL RETOÑO

* “Páez por su raza, mezcla de elementos blancos e indígenas, estaba en las mismas condiciones étnicas de la inmensa mayoría del pueblo venezolano. Instintos guerreros heredaba de uno y otro de sus factores. Del componente indígena le venía lo que a la generalidad de los soldados venezolanos: la nostalgia inconsciente de la vida nómada, el instinto de vagar por los bosques en esas pequeñas partidas que llamamos guerrillas y que no son en el fondo sino la reviviscencia de las hordas precolombinas”. (Pedro Manuel Arcaya. **Personajes y Hechos de la Historia Venezolana**. Caracas, Tipografía Cosmos).

** “Hay un Páez militar; el guerrero valiente hasta la temeridad; autor de acciones con visos de leyenda y salpicadas con gracia picaresca. Luego aparece el político vigoroso y autoritario, y sobre todo discutido; no siempre brillante y acertado pero notable por su gran nacionalismo”. (Héctor Bencomo Barrios. **Hazañas de Páez**. Boletín del Archivo Histórico de la Contraloría General de la República N° 2. Caracas, 1992).



SINOPSIS

Antecedentes lejanos de José Antonio Páez que proceden de las Islas Canarias. Los cercanos, de San Felipe “El Fuerte” y de la Sultana del Ávila. Gabriel Baptista del Campo, primer ascendiente conocido. La familia pertenecía a una clase social intermedia denominada “blancos de orilla” o “blancos de estado llano”. Dentro de lo económico y social se desempeñan entre la agricultura y el comercio; manejan dinero pero no van a estar dentro de los actos de cumplimiento social que caracteriza a la nobleza. Nace en un rancho aledaño al riachuelo Curpa, que bien pronto se abandona para trasladarse a Guama; entre esta aldea y San Felipe transcurre su juventud. El incidente en las montañas de Mayurupí. El hato de la Calzada, la mejor escuela para un llanero. Don Manuel Pulido. En Barinas se le amplía el horizonte político social. Doña Dominga Ortiz de Páez. El espíritu independentista prende las sabanas de Barinas. Las primeras armas. Los últimos meses de 1813 y los primeros de 1814 fueron decisivos para su carrera.

1712

02/05

SE PRODUJO EL MATRIMONIO DE SUS BISABUELOS. Luis Rodríguez de Mendoza, natural de Ico de los Vinos en las Islas Canarias y doña María Venancia de la Mota, natural de Caracas. Los contrayentes fueron, a su vez, los abuelos maternos de Juan Victorio Páez, padre del prócer y nacido del matrimonio entre Juan Joséph de Páez y Luisa Antonia de Mendoza (hija de los contrayentes). El matrimonio se celebró en San Felipe, asistido por el presbítero Diego Ramírez con licencia del presbítero don Nicolás de Herrera, Cura Rector de la Iglesia Catedral(1).

Por la acuciosa investigación de los historiadores Nicolás Perazzo y Manuel Pinto Cubero, por muchos años, este último, Director del Archivo de la Casa Natal del Libertador, se ha logrado tener noticias de parte de su genealogía. En lo que se refiere a la rama paterna, el primer personaje que se encuentra es el capitán, don Gabriel Baptista (o Bautista) del Campo(2), quien “...parece haber sido caballero dado a las aventuras galantes...” y en una de ellas, habida con “una mujer blanca de la ciudad de Valencia”, cuando ya tenía otros descendientes legítimos, fue procreado Juan Joséph de Páez. Esta circunstancia, acaso, podría ser la explicación de la especial preferencia del prócer por la ciudad de Valencia. La dama en cuestión, debió pertenecer a una familia de la nobleza local, a quien, por protegerle el buen nombre, como era costumbre, se mantuvo en el anonimato.

Este primer Páez fue criado en San Felipe, junto con sus otros hermanos, y más tarde se casó con doña Luisa Antonia de Mendoza, como se dijo atrás. De este matrimonio nació, en San Felipe “El Fuerte”, don Juan Victorio Páez; este último, a su vez, casó con doña Violante Herrera(3) y fueron los padres de José

Antonio Páez. De esa manera, vemos que nuestro prócer tenía ascendencia directa de canarios, por el lado paterno, de lo cual el mismo nos informa, cuando dice que “...un pariente nuestro, Domingo Páez, natural de Canarias, me llevó en compañía de mi hermano José de los Santos, á la ciudad de San Felipe,”.

Ahondando en el árbol genealógico, sigue diciendo Perazzo: “Entre las familias importantes de San Felipe “El Fuerte” contábanse los Baptista del Campo, quienes formaron parte del grupo de gente principal llegada y asentada en el Cerrito de Cocorote, en los tiempos de las depredaciones constantes practicadas por los Alcaldes de Barquisimeto. Por entonces tenían casas y tierras en el vecindario de Mampostal, entre otras pertenencias. Ya constituida la ciudad, entre los vecinos notables que salen con el capitán don Juan Angel de Larrea, a principios del año de 1732, a combatir, acaso con desgano pero evidentemente con adversa fortuna, el alzamiento en La Costa del zambo Andresote(4), figuran don Gabriel, don Antonio y don Joséph Bautista o Baptista, en la desventurada expedición de don Juan de Manzaneda”(5). Como se verá había cierto linaje en el origen de nuestro prócer y un antecedente guerrero que, aunque de poca consideración, señala el espíritu aventurero característico en José Antonio(6).

Por la parte canaria, también, heredaría ese cariño ancestral por el trabajo agropecuario, que cultivaría con verdadero afán, cada vez que sus quehaceres de soldado y de político le dejaran tiempo; más bien, podríamos decir que llegó a abandonar, muy reiteradamente, sus deberes de primer magistrado, por atender sus lejanas propiedades de Aragua, Guárico y Apure.

1765

16/02

SU PADRE, JUAN VICTORIO DE PÁEZ, INICIÓ LAS DILIGENCIAS, EN CARACAS, A FIN DE PROBAR SU LIMPIEZA DE SANGRE. Ocurrió que don José Gregorio Leal, Alcalde Ordinario de San Felipe, le tenía desafecto a don Juan por haber éste atestiguado en su contra, en un caso de interés para el alcalde; aprovechó el hecho de que el señor Páez usaba pistolas en la cabeza de la silla de montar, sobre todo cuando salía para el campo, para prohibirle este derecho, aduciendo que no era blanco. Para defenderse de tal injuria, de la multa que ello conllevaba e igual, de la connotación de vecino de segunda clase, hubo de proceder en consecuencia.

En realidad, don Juan Victorio, lo que alegaba era estar en posesión de la calidad de *blanco del estado llano*, lo que significaba poseer sangre limpia. En lenguaje de la época, esta expresión comprendía, también, a los mestizos.

El resultado le fue favorable, por lo que se produjo la resolución de 1º de agosto de 1776, que declaraba: “...que el Alcalde Ordinario de la ciudad de San Felipe, don Gregorio Leal, no pudo, ni debió conforme a derecho prohibir a don Juan Victorio Páez el uso de las armas lícitas y permitidas, principalmente en estas partes y que en ello le causó agravio, y violento despojo, a que debe ser restituido conforme a las reales intenciones”.

Prueba, todo lo anterior, que la ascendencia del Centauro no estaba entre las clases más bajas(7). Se hace esta aclaratoria, no para justificar abolengo, pues se considera que quien se sacrificó por la Patria, con la



entrega total con que lo hizo Páez, no necesita pedigrí; se menciona, para que se recuerde en el momento en que se hable de una virtual falta de educación.

1790**13/06**

VIO LA LUZ POR VEZ PRIMERA “...en una muy modesta casita, á orillas del riachuelo Curpa, cerca del pueblo de Acarigua, cantón de Araure, provincia de Barinas(8), cerca del pueblo de Acarigua.(...) Juan Victorio Páez y María Violante Herrera fueron mis padres, habiéndome tocado ser el penúltimo de sus hijos...”. Aún cuando no se extendió mucho sobre ésta época, en el Capítulo I de su Autobiografía, pueden leerse noticias de sus primeros años hasta su juventud, en Barinas; época ésta, que fue fundamental para su vida futura.

Aún, cuando él afirmó que “Nuestra fortuna era escasísima”, tampoco era indigente y más bien podemos situarlo entre los llamados “blancos de orilla”, en la clasificación social de la Colonia(9); por otra parte, su padre era funcionario real, empleado en el ramo del estanco de tabaco, en el pueblo de Guanare y ya vimos, en el párrafo anterior, como tuvo que defender su derecho de “...usar pistolas en la cabeza de la silla de montar...”. Por las relaciones de la **Autobiografía**, se sabe que algunos de sus parientes eran pequeños comerciantes o medianos propietarios que, puede decirse, eran representantes de la autocracia media.

Lo interesante es saber, que no provenía de lo que hoy llamamos el “perraje” o de lo que Carlos Marx consideraba, con respecto a la sociedad romana, “el proletariado andrajoso”, como pretende alguno que otro tratadista(10).

1792**01/11**

NACIÓ, EN EL PUEBLO DE CANAGUÁ, A ORILLAS DEL MISMO RÍO, PROVINCIA DE BARINAS, DOÑA DOMINGA ORTIZ ORZÚA, quien, como se verá más adelante, se convertiría en la esposa de nuestro prócer; fueron sus padres Francisco de Paula Ortiz y Micaela Orzúa. Huérfana, a muy temprana edad, quedó bajo la tutela de sus tíos maternos y al casarse aportó al matrimonio un próspero hatillo en la región lo que, unido a la modesta fortuna de su marido, quien ya se había independizado de su patrón, don Manuel Pulido y comerciaba con ganado, les permitía vivir sin estrecheces.

Fue factor fundamental en la suerte corrida por su marido, en las circunstancias en que éste fuera sometido a prisión en dos oportunidades, a finales de 1813, por el jefe realista Antonio Puy, en las cuales fue

“puesto en capilla” para ser pasado por las armas. En la primera, fue portadora de una carta que le enviaba fray Simón Archila, cura párroco de Canaguá (el mismo que los casara); apenas la hubo entregado fue vista por el jefe español quien la llenó de insultos. El preso obtuvo el perdón mediante el pago de trescientos pesos (que al final fueron seiscientos), siendo su tío Cristóbal Orzúa, quien respondió por dicha suma. En la segunda ocasión, también debió estar cerca, si tomamos en cuenta la aseveración de Ana Mercedes Pérez en **Las Amadas de Páez** (11).

Es de verdadera justicia decir, que doña Dominga se puede considerar como una esposa ejemplar, abnegada y amante de su familia. Acompañó a su esposo donde quiera que el tráfico de la guerra de Independencia lo llevara y hasta que éste la abandonara, para unirse a Bárbara Nieves, a partir de lo cual regresó a Barinas, donde se dedicó por entero a la crianza de sus hijos, en el mayor silencio.

Cuando el prócer fue derrotado, por segunda vez y sometido a prisión, por el gobierno del general José Tadeo Monagas fue, con su hija María del Rosario, a visitarlo en la prisión cumanesa y logró, por su perseverancia, hacer cumplir el decreto de su exilio en 1850 (más detalles, sobre este episodio, se verán a su debido tiempo), acompañándolo, entonces, hasta San Thomas de donde se regresó. Es saludable hacer énfasis en esto último, por cuanto el poeta e historiador Rafael Ramón Castellanos inserta, en **Páez Peregrino y Proscripto**, una carta de Hilarión Nadal para José María Francia (yerno del prócer) donde le dice: “Juzgo que la Páez que salió de Filadelfia 4 ó 5 días después de la llegada del General...”, lo que pudiera traer confusión al respecto (12).

Por todo lo anterior, se comparte totalmente la opinión de Virgilio Tosta, en su **Historia de Barinas** Tomo II, cuando habla de lo positivo que fue la figura de esta heroína al lado de su esposo, “...gracias a su carácter bondadoso y caritativo, por lo cual los soldados la querían y respetaban”. Estos rasgos de su carácter y la educación exquisita que poseía, resaltan en la crónica del legionario inglés Richard Vawell que tituló **Las Sabanas de Barinas**, en la cual le cambia el nombre por el de “doña Rosaura” (podría tratarse de una medida de seguridad): “... residía en uno de los ranchos más grandes, preparado para recibirla con más holgura que de costumbre, por una partida de la Guardia de Honor, que se prestó espontáneamente para este servicio, pues, en realidad los *llaneros* demostraban siempre extremada consideración por *La Señora*. Ella no debía semejante deferencia al solo hecho de ser la esposa favorita de su jefe, sino a que poseyendo una educación muy superior a las de todos los que la rodeaban, mostrábase al propio tiempo tan modesta y bondadosa...”.

Con la frase “esposa favorita”, debemos entender que nuestro prócer no era ajeno a las aventuras extra maritales y que esta circunstancia lucía como normal para la época azarosa en que se vivía y el teatro en el cual se actuaba. Además debía sentir despego por esta valiosa mujer, según se infiere de la misma crónica: “...raras veces visitada por Páez, pues las ocupaciones y costumbres de este último eran del todo opuestas a las de doña Rosaura, que siendo incapaz de sentir indiferencia por ella, la evidente frialdad y reserva del jefe llanero cuando estaba en compañía suya no podían dejar de causarle profunda tristeza, porque lo amaba con apasionado afecto”. Ana Mercedes nos habla también de su misión con el cuidado de los heridos en los diarios combates, labor que, por fuerza, tuvo que ser de consagración exclusiva, a tiempo completo y llena de los riesgos que imaginará el lector (13).

Doña Dominga murió en la indigencia, en Caracas, el 12 de diciembre de 1875, pues no logró recuperar los bienes de su marido, ni los propios, sobreviviendo en poco más de dos años al prócer.



1807

/06

PROTAGONIZÓ INCIDENTE EN LA MONTAÑA DE MAYURUPÍ, CERCA DE YARITAGUA. Relata el propio héroe, que hacía poco había regresado al pueblo de Guama, en el que habitaba con su madre, procedente de San Felipe, donde su pariente, Domingo Páez, lo había llevado en compañía de su hermano José de los Santos, para ocuparlos en sus negocios “...que eran bastante considerables”.

Nuestro aprendiz de hombre fue comisionado, por su progenitora, para llevar un expediente de familia, a manos del abogado Domingo Perera, en el sitio de Patio Grande, cerca de Cabudare; debía conducir, además, una considerable cantidad de dinero que incluía sus gastos personales. Se le proveyó de “...una buena mula, una espada vieja, un par de pistolas de bronce...”, para cumplir su comisión. De lo acontecido, se transcriben algunos pasajes de su **Autobiografía**, que se consideran valiosos de analizar:

“Ninguna novedad me ocurrió a la ida; más al volver á casa sumamente satisfecho con la idea de que yo era hombre de confianza, joven y como tal imprudente, enorgullecido además con la cantidad de dinero que llevaba conmigo(...) ...y al pagar saqué sobre el mostrador cuanto dinero llevaba, sin reparar en las personas que había presentes, más para envanecerme de que todos hubiesen visto que yo era hombre de espada y de dinero.(...) Ufano en llevar armas, pensé en usarlas, y saqué del arzón una de las pistolas, la única que estaba cargada, para matar un loro que estaba parado en una rama. Pero al punto se me ocurrió que ya era tarde, que tenía que viajar toda la noche para poder llegar á mi casa, y que en la pistola cargada consistía mi principal defensa.(...) ...á pocos pasos me salió de la izquierda del camino un hombre alto, á quien siguieron otros tres que se abalanzaron á cojerme la mula por la brida. Apenas lo habían hecho cuando salté yo al suelo por el lado derecho, pistola en mano.(...) ...sin embargo, me sentí animado de extraordinario arrojo viendo la alevosía de mis agresores, y en propia defensa resolví venderles cara la vida.(...) El tenía en una mano un machete, y en la otra el garrote. Tal vez creía que no me atrevería yo á dispararle,(...) Avanzaba pues siempre sobre mí en ademán resuelto, y yo continuaba retrocediendo, hasta que, cuando estábamos cosa de veinte varas distantes de sus compañeros, se me arrojó encima tirándome una furiosa estacada con el machete. Sin titubear disparé el tiro, todavía sin intención de matarlo, pues hasta entonces me contentaba con herirlo en una pierna;(...) Creyendo haber errado el tiro, y que el mal hombre se me vendría luego á las manos, desenvainé la espada y me arrojé sobre él para ponerle fuera de combate;(...) Ciego de cólera y no pensando sino en mi propia salvación, corrí entonces con la espada desnuda sobre los demás ladrones; mas estos no aguardaron, y echaron á huir cuando se vieron sin jefe;(...) A las cuatro de la mañana llegué á casa, sumamente preocupado, y no comuniqué lo ocurrido á otra persona más que á una de mis hermanas.(...) Entonces, sin consultar á nadie, é inducido solamente por un temor pueril, resolví ocultarme, y tomando el camino de Barinas, me interné hasta las riberas del Apure donde, deseando ganar la vida honradamente, busqué servicio en clase de peón, ganando tres pesos por mes en el hato de La Calzada, perteneciente á Don Manuel Pulido”(14).

Este suceso, algo novelesco, no tenía nada de extraordinario en esos tiempos, en que los caminos no ofrecían ninguna seguridad a los viajeros, que eran de continuo molestados por salteadores de caminos. Nuestro joven contaba para ese momento diecisiete años en que, para la época, se debía tener la suficiente madurez como para enfrentar una situación de este tipo, cualquiera que fuese el resultado y José Antonio la sorteó felizmente. Sin embargo, se cree necesario emitir algunas consideraciones:

- El alardear de hombrecito es propio de todo joven de imaginación avanzada, que da rienda suelta a su fantasía y actúa sin reparar, las más de las veces, en la prudencia.
- Al no dispararle al loro hizo gala de una previsión que le fue valiosa y que utilizaría a lo largo de su vida en campaña.
- La reacción ante la agresión fue rápida, como un acto reflejo, sin titubeos, lo que quiere decir que el análisis de la situación fue simultánea de lo que resultó la mejor respuesta; posteriormente, como jefe de guerrillas a todo lo largo de la guerra magna, ésta fue su mejor cualidad, lo que lo convirtió en un *táctico* por excelencia.
- Al disparar sin idea de matar demostró, primero, serenidad ante el ataque inicial, que pudo ser mortal y segundo, los sentimientos humanitarios, de que haría gala en la lucha independentista, a los que faltaría en muy contadas ocasiones.
- Consideramos también importante su decisión de abandonar prematuramente el hogar ante la inminencia de un problema legal, cuyos resultados no podía prever y escoger el camino del llano; era éste el mejor escondite para la época, el que le haría conocer, a plenitud y a temprana edad, el teatro de sus futuras hazañas.

Viene al caso, también, este incidente para llamar la atención sobre rasgos bien definidos de su *personalidad*. Ante el caso de utilizar la tipología de los norteamericanos Sheldon y Stevens que, aunque ya en desuso, por otras más avanzadas, pero apropiada para este caso, no se duda en concordar con el Dr. Gabriel Trompiz(15), cuando lo sitúa en el biotipo *somatotónico*, pues, de los veinte rasgos esenciales que lo caracterizan, la conducta aquí observada por Páez puede ubicarse en los números 1 y 3:

“1. ASERTIVIDAD EN LA POSTURA Y EN EL MOVIMIENTO

El carácter definitivo de este rasgo es la prontitud corporal para la acción. Todo movimiento se hace sin vacilaciones. La marcha es animada, determinada, firme.

3. NOTACIÓN ENERGÉTICA

El individuo dispone de energía rápida y abundante. Este rasgo es el rasgo de “apenas dicho ya hecho”. No hay impedimento para la acción, no existe el letargo del relajamiento excesivo, ni de la fatiga o la somnolencia crónica... La persona parece pensar con los músculos y ser incansable. Estas personas pueden soportar el esfuerzo físico durante largos períodos sin dormir y sin comer...”

Si se tuviese que utilizar la tipología del científico sueco C.G. Young, no se vacilaría en colocarlo en el biotipo *extrovertido*, por los apartes 2, 6, y 7:

- 2. Enfoca los hechos tal como se dan en la realidad. Fácil adaptación.
- 6. Optimista, realista, activo.
- 7. Decidido, difícil de avergonzarse, abierto, accesible, dado.”

Por supuesto, que en cada una de las otras tipologías, que se deseen utilizar, se hallará la respectiva correspondencia.



/07

DECIDIÓ REFUGIARSE EN LOS LLANOS DE BARINAS. Siguiendo la relación de la **Autobiografía**, puede conocerse que, después de la aventura anterior, permaneció “tranquilo por algunos días”, hasta que comenzaron a esparcirse los rumores del suceso, lo cual obligó a nuestro azorado amigo, a tomar el camino de Barinas “...inducido solamente por un temor pueril...”; ello determina la elección de esta fecha, para mantener la cronología, en la medida de lo posible.

No puede saberse, a ciencia cierta, si la elección del hato La Calzada, para colocarse de peón, fue fortuita u obedeció a una resolución estudiada; se dice esto, por cuanto en la mejoría de su posición, a los dos años, situación que se tradujo en el traslado hacia el hato de Pagüey, del mismo dueño, influyó una recomendación de su familia, según anota él mismo; tal circunstancia equivaldría a la existencia de una relación, ya anterior, con don Manuel Antonio Pulido, de la que no tememos a mano pruebas fehacientes. Las demostraciones de afecto que se le harían después, podrían ser una señal en este sentido.

El presbítero, Dr. Andrés María Castro, en **Sacerdotes Ejemplares de la Antigua Barinas**, insertó una motivación diferente, en este cambio, que no colide, expresamente, con lo anterior: “...pide Don Manuel a la Calzada un refuerzo de peones para trabajar en el hato de Pagüey, al cual iba él frecuentemente por estar menos distante de Barinas. Entre los peones pedidos vino Páez.”; de esta manera comenzó una relación que sería fundamental en la vida del héroe. Anotó el presbítero Castro, que Pulido “Al principio le tuvo como asistente de confianza; después lo encargó de la venta de sus ganados; y al fin le dio la facultad de negociar él por su cuenta en el mismo ramo”.

Esta protección del aristocrático personaje(16), fue más allá, siguió abundando el mismo comentarista: “Instalado Páez en la casa de Don Manuel Pulido para vivir en ella como hijo de familia,(...) Páez, durante dos años, vive bajo la paternal autoridad de Don Manuel Pulido y su religiosa familia”; esta circunstancia le permitió relacionarse con el selecto círculo social, compuesto por las mejores familias (entre las que se incluye a don Ignacio de Pumar, Marqués de las Riberas del Boconó y del Masparro) y sus descendientes de la misma edad, hasta el punto de tutearse recíprocamente “...tratamiento que entonces no se usaba sino de superior a inferior, o cuando más entre iguales de una misma calidad”(17).

Todo esto sugiere dos cosas: la relación de amistad, que mencionó el prócer, toma mayor fuerza; lo otro, desvirtúa el concepto de bárbaro que, como se verá más adelante, le dieron algunos legionarios ingleses, con pretensiones de cronistas.

El carácter profundamente religioso de Castro, se manifestó en una significativa reflexión que transcribiremos a continuación: “Llama la atención del historiador filósofo, que este joven oscuro venga desde Guama (en el Yaracuy, donde residía entonces su madre, por orden de su marido), como traído por una mano misteriosa, a parar en la casa del que había de ser el alma de la guerra de Independencia en Barinas, y a vivir en contacto con las familias que debían encabezarla en Occidente,(...) ...y de este modo venir a ser luego el gran caudillo de la guerra en la Provincia, el segundo Jefe de la Patria,(...) El que no desconoce la intervención de la Providencia en los sucesos humanos, no puede menos que admirar el modo sencillo y natural con que condujo a Páez y le preparó todo para que viniera a ser en la guerra lo que fue”.

1809

01/07

CONTRAJO MATRIMONIO CON DOÑA DOMINGA ORTIZ (18), EN EL PUEBLO DE CANAGUÁ. Jurisdicción de la Provincia de Barinas. Ofició la ceremonia fray José Simón Archila(19), con licencia del cura Párroco de Pedraza, Pedro José Leal; de tal unión nacieron tres hijos: Hermenegildo, Manuel Antonio (que, al decir del sobrino Carmelo, era “muy prieto”) y María del Rosario(20).

A pesar de la abnegación demostrada, en todas formas, por Doña Dominga, no sólo acompañándole en la azarosa lucha en los llanos, sino como eficaz ayudante en las circunstancias en que las necesidades de sus combatientes llaneros lo requerían, el prócer tuvo para con ella un silencio casi absoluto, en su **Autobiografía**. Sólo se encuentra referencia de ella en el tercer Capítulo, donde mencionó de una manera muy fugaz, su intervención en la oportunidad de su detención en Barinas, por parte del jefe realista Antonio Puy, en la que era portadora de una misiva del padre Archila para él. En la debida oportunidad, se expondrán las exquisitas diligencias, por demás positivas, de doña Dominga en el aligeramiento de su salida de la prisión, del castillo de San Antonio de la Eminencia, para el exilio de las que, sin embargo, no hizo mención alguna.

Después de la batalla de Carabobo la abandonó, definitivamente, por una joven belleza de, aproximadamente, 18 años: Barbarita Nieves, que sería en lo adelante su compañera, hasta la muerte de ésta en 1847 y a quien tampoco mencionó en sus Memorias. De esta unión concubinaría nacieron tres hijos: Ursula, Juana de Dios y Sabás Antonio(21).

Se tiene conocimiento de otro hijo del general de nombre Ramón Páez, habido en una señora de apellido Ricaurte (se dice que nació en 1810 en el pueblo de Achaguas y por lo tanto pudiera ser el hijo mayor), probablemente en alguno de los tantos viajes que, como comerciante en ganado, haría por la zona; este hijo, a quien hizo completar sus estudios en Inglaterra, acompañó en muchas ocasiones a su padre y resultó ser un notable botánico y escritor. Carmelo Fernández, su sobrino, hace mención de otro hijo de nombre Tomás “...cuya madre nunca conocí ni he sabido quien era”(22); sin embargo fue enviado a estudiar a Norteamérica y aunque “...era blanco, sus cabellos revelaban quien podía ser su madre”, sin duda se refería aquí al grupo étnico; nada más conocemos sobre su vida.

1810

05/05

SE ENCONTRABA EN LA CIUDAD DE BARINAS como espectador pasivo de los trascendentes sucesos que se desarrollaban en la capital llanera, como consecuencia del movimiento revolucionario del 19 de abril en Caracas(23). A esta altura, ya su estatus social había cambiado: de la condición de peón en los hatos “La Calzada” y “Pagüey”, de don Manuel Pulido, había pasado a ser un próspero comerciante de ganado fomentando, además, la finca de su esposa en Canaguá. Esta condición y la circunstancia de haber sido



aceptado, posiblemente, por razones de antigua amistad, en el círculo familiar de su, hasta hace poco, antiguo patrón, le permitió rozarse con personas de la alta esfera social y económica de la región; todo ello iba a ser determinante en el desarrollo de los sucesos que viviría en adelante.

La condición revolucionaria del nuevo orden republicano, hizo pensar en la necesidad de organizar un ejército, para prevenir los efectos de una reacción realista, que ya estaba en el ambiente. La Provincia de Barinas, entonces, vino a ser de las primeras en cumplir esta previsión y también fue nuestro héroe de los primeros en alistarse; en la **Autobiografía** anotó: “En 1810 fui llamado por primera vez al servicio en el ejército patriota, y me alisté en el escuadrón de caballería que mandaba en Barinas don Manuel Pulido”; vemos aquí, de nuevo, a este personaje formando parte de su destino.

Muy pocas noticias proporciona sobre sus actividades militares, en este primer intento; él mismo, en Manifiesto de 20 de octubre de 1837, que el lector verá a su debido tiempo, aseguró que acompañó al marqués del Toro, en su desafortunada campaña sobre Coro y así lo consignamos. Continuó diciendo, que sirvió “durante algún tiempo,” y que tres meses antes de que Domingo Monteverde ocupara el País, se retiró con licencia indefinida “...después de haber ascendido al grado de sargento primero en 1813”; si se toma en cuenta que este jefe realista ocupó Caracas a finales de julio de 1812, dicho retiro debió obrar poco después del terremoto del 26 de marzo de ese año, de lo que salta a la vista un error cronológico evidente, ya sea de orden tipográfico en la edición de la **Autobiografía**, que tenemos, o de la memoria de su autor.

06/06

SE ENCONTRABA EN SAN CARLOS (Cojedes), formando parte del ejército expedicionario, contra los realistas de la Provincia de Coro. Con esta fecha, se produjo el primer oficio del Marqués del Toro, “General en Gefé” de las fuerzas patriotas, con destino al Ayuntamiento coriano. Trató en él, infructuosamente, de evitar el enfrentamiento armado utilizando sutiles medios de persuasión; en ese tenor expresa: “...me acerco á marchas forzadas á ese país, con el dolor inseparable de los sentimientos de humanidad que me animan, de verme tal vez en la necesidad de tratar á esos miserables pueblos como rebeldes, derramar la sangre inocente y destruir con las armas sus posesiones;”

Dicho Cabildo le respondió el 19 del mismo mes, de una manera negativa “...pues no puede prescindir del juramento de fidelidad que ha prestado al Consejo de Regencia y á los Magistrados que gobiernan conforme á nuestras leyes”. El 18 del corriente, se encontraba en Barquisimeto desde donde dirigió un nuevo oficio en términos similares, pero advirtiéndole de su decisión de atacar a Coro. El 13 de julio estaba en Carora, desde donde comenzó sus operaciones ofensivas, emitiendo el día 7 de noviembre su primer parte oficial al Secretario de la Guerra, en el cual citó el primer encuentro con el enemigo, el día 4, donde tomó parte la vanguardia del “batallón de pardos de Valencia”, componente de la 2da. División del ejército: “...quien en el propio día había ocupado el punto Curupare por un golpe de sorpresa contra la partida de corianos que lo guarnecía, adquiriendo la ventaja de haber hecho 20 prisioneros, entre ellos algunos paisanos, sin otra desgracia que la de haber herido a un soldado enemigo de un balazo”.

La expedición, en términos generales, fue un fracaso. El último parte de guerra lo dio el capitán de artillería Diego Jalón, el 17 de diciembre, desde Carora: “Nuestra retirada hará honor a su General y pequeño ejército de 1.600 hombres que rodeado de 6.000 enemigos de infantería y caballería, obstinados en destruirlo, una cuantiosa artillería inesperada, unos caminos intransitables y unos terrenos tan estériles, desviaron de

envolver, si éste no hubiera sabido superar cuantos obstáculos se le han presentado”. Dentro del inventario de las bajas, se daban cuarenta y un muertos y “un corto número de heridos”.

De nuestro joven guerrero, desconocemos el destino inmediato que tomó y debemos conformarnos con saber de su retiro, del que ya se habló atrás, por cuanto no dio ninguna relación de sus actividades durante los años 1811 y 1812, ni las circunstancias que conllevaron al logro de un ascenso que, en esa época debió ser meritorio. ¿Exceso de humildad? ¿Algún recuerdo desagradable?, no se sabe a ciencia cierta.

Lo más probable es que, después de la derrota, lograra alguna licencia para reunirse a su familia paterna; al menos esto era lo acostumbrado para evitar la manutención de tropa ociosa. En este momento, debemos recordar que cuando ocurre la rebelión de Valencia, el 11 de julio de 1811, a la par de trastornos en la misma Caracas, el marqués del Toro fue nombrado, de nuevo, comandante en jefe de las tropas que debían sofocar este intento. Las fuerzas con las que salió de la capital el 15 del mismo mes, serían reforzadas con alguna tropa del interior; conformando alguna de las unidades de caballería, podría haber estado nuestro hombre(24).

Sabido es que, vuelto a derrotar al marqués, el Ejecutivo se decidió, por primera vez, a volver los ojos hacia el veterano de la Revolución Francesa, Francisco de Miranda, quien logra dominear a los rebeldes valencianos. ¿Estaba Páez allí?, no puede saberse; en ninguna bibliografía hay atisbos. No mencionó el hecho de haber conocido al Precursor, ni al coronel Simón Bolívar, que estaban por allí cerca. Silencio...

Todo ello deja algunas interrogantes: ¿en qué campaña logró su importante jerarquía de sargento primero?; ¿fue en una o en varias acciones, con ascensos sucesivos?; ¿dónde estuvo entre diciembre de 1810, final de la campaña del derrotado marqués, hasta principios de 1813?; ¿en qué momento retorna a Barinas?. Para esta Cronología hubiera sido muy interesante y... para aclarar algunas dudas, también.

1812

26/03

MURIERON DOS DE SUS HERMANOS. Santos y Ana María, con motivo del violento sismo que se produjo en el país. Esta última se había casado con don Bernardo Fernández que Páez nombra al principio de sus Memorias (ver Nota Bibliográfica N° 1). En cuanto al primero, aparece en la **Gaceta de Caracas**, de martes 11 de junio de 1811, como contribuyente con donativo para el movimiento del 19 de abril del año anterior.



1813

/04

SE LE ORDENÓ EL CUMPLIMIENTO DE UNA MISIÓN A FAVOR DE LOS REALISTAS.

Encontrándose en su domicilio de Canaguá recibió, por intermedio del Teniente Justicia Mayor del pueblo, la orden en cuestión, del entonces Gobernador de Barinas, capitán de fragata Antonio Tiscar. Se ubica la fecha tomando en cuenta la relación de la **Autobiografía**, en que asegura que ello sucedió “...cuando Bolívar ocupó a Cúcuta...”, es decir, a raíz de la acción de armas ganada por el futuro Libertador ante el coronel realista Ramón Correa, el 28 de febrero, concediendo un margen de tiempo, tolerable, hacia adelante.

La orden se refería, concretamente, a que nuestro héroe, al frente de treinta hombres, debía dirigirse a un hato cercano de Barinas con el fin de “...recoger todos los caballos mansos y el ganado mayor de dicho hato,”; explica las causas por las que se vio obligado a cumplir aquella misión con “...la repugnancia que es de suponerse,” y con cuyo resultado volvió ante el jefe realista trayendo “...doscientos caballos y mil reses de las quince que allí había,”.

Después de este suceso, sigue narrando, Tiscar comenzó a cortejarlo mediante continuas invitaciones a comer en su casa, confiándole que pensaba destinarlo “...al servicio del ejército con el grado de capitán de caballería”. Poco tiempo después le remitió el despacho con un oficial, según relata, y la orden de presentarse a su Puesto de Comando; éste, sin recibir el despacho, manifestó al emisario que después de tomar algunas providencias administrativas en su hato, cumpliría la orden de ponerse al frente de la unidad asignada.

Por esta circunstancia y el resultado de la misión de que se habló al principio, se dijo entonces, y aún lo afirman algunos tratadistas, que había servido bajo la bandera realista; en cambio de ello, nos dice que, guiado “...por un práctico contrabandista de apellido Acevedo,” cruzó las montañas de Pedraza, recalando al pueblo de Santa Bárbara donde se unió a su antiguo jefe, el coronel Manuel Pulido. En compañía de éste contramarchó a Barinas que había sido evacuada por Tiscar, a raíz de la derrota sufrida por su lugarteniente José Martí, de manos de José Félix Ribas y Rafael Urdaneta. Poco tiempo después el gobierno de Barinas le confirió el grado de capitán en recompensa de su proceder, aseveración que luce lógica.

27/11

COMBATE DE LAS MATAS GUERREREÑAS. Se encontraba nuestro héroe estrenando su grado de capitán cuando, en el mes de octubre, el realista Antonio Yáñez se movió desde San Fernando con un fuerte contingente; atacó la isla de Achaguas incendiando parte de la población, aprovechando la retirada de los patriotas, hacia Barinas, para extender su dominio hasta Nutrias. En esa oportunidad, Páez recibió orden de atacar, con un escuadrón de caballería (en una parte de la **Autobiografía**, se habla de 150 hombres), al comandante Miguel Marcelino que ocupaba la parroquia de Canaguá con 400 jinetes; lo puso en derrota y lo persiguió hasta la ribera izquierda del río Apure, proponiéndose a regresar a Barinas con los prisioneros, lo que no se llevó a efecto, por haberse enterado de la toma de esta ciudad por Yáñez. Constituiría ésta, su primera victoria, punto de partida de su ascendente y gloriosa carrera, según se consigna en sus Memorias.

La mayoría de los autores consultados coinciden en fijar el 27 de este mes, como el día de este combate (razón por la cual se coloca en tal fecha), con excepción de Tomás Michelena quien, en su **Resumen de la Vida Militar y Política del Ciudadano Esclarecido General José Antonio Páez**, lo coloca en el mes de octubre, sin fijar el día y sin mencionar la fuente de tal investigación.

Se tienen razones para descartar el mes de noviembre en la ubicación de este hecho de armas; el lector mismo podrá darse cuenta, si afina su atención en los párrafos siguientes. Al respecto, se apelará a una fecha que quedó muy marcada en la memoria del prócer: “el 5 de diciembre” de ese año, por haber sido el día en que estuvo, por segunda vez, en capilla ardiente. Textualmente dice: “*Quince días después* de estos sucesos, y estando en Barinas, el 5 de diciembre,”; al ser encalabozado de nuevo, acentúa que: “A las cinco de la tarde me hallaba en la misma posición de que la Providencia me había libertado *quince días antes*”, lo que induce a pensar que recordaba muy bien el detalle (cursiva nuestra para remarcar que debió estar encarcelado desde el 20 de noviembre).

Además de esto, se debe agregar los tres días que lo tuvo arrestado, fingidamente, el gobernador Luzardo; súmese, también, el tiempo en que quedó “...solo, vagando por aquellas llanuras,” después del combate (ver la **Autobiografía**). Por todo ello, se llega a la conclusión de que esta acción de armas, de haberse efectuado, debió suceder a finales del mes de octubre, como indica Michelena, sin poder definir el día exacto. Colocar lo antes sería desubicar todo el relato del prócer después del mencionado triunfo.

Note el lector, que se ha utilizado la frase “de haberse efectuado” y ello se debe a las serias dudas que, al respecto, se presentan, pues sabido es, que las Memorias del prócer están llenas de errores y lagunas, que no se puede asegurar fuesen hechos ex profeso. Lo primero que se aprecia, es el caso de no aparecer este suceso, descrito en los textos de historiadores de la época, como Rafael María Baralt y Feliciano Montenegro y Colón que, de una manera u otra, utilizaron a Páez como fuente de primera mano. Ni Francisco Javier Yanes, ni José de Austria lo mencionan; el historiador contemporáneo, de Barinas, Virgilio Tosta, tampoco lo registra. Lo segundo, es el hecho de haber sido evacuada Barinas el 1º de ese mes, como se verá adelante y no haber sido recuperada, precisamente, hasta el 5 de diciembre. A continuación, algunos detalles que llaman la atención y estimulan las dudas:

- La situación de los patriotas de Barinas, para octubre de 1813, era sumamente comprometida, a pesar de que, como resultado de la exitosa Campaña Admirable, encabezada por Simón Bolívar, se había recuperado esta capital, desde el mes de julio. El coronel Manuel Antonio Pulido, Gobernador de Barinas, escribe al Libertador con fecha 1º de octubre avisándole del inminente peligro de ser atacados por fuerzas superiores, al mando de José Yáñez, desde San Fernando de Apure; Pulido había enviado, el día anterior, un destacamento de 30 hombres, con el fin de defender la población de Pedraza, en peligro inminente de ser atacada por “...más de 200 hombres acaudillados por dos españoles,” Era tan difícil la situación, que agregó en la posdata: “...si perdemos el lance y los facciosos arrollan a Olmedilla, correrá esta indefensa capital, la misma y aún peor suerte que Pedraza;”, lo cual significaba la pérdida de toda la Provincia. Este acucioso jefe barinés, al informar sobre tropas realistas por los lados de Pedraza (Suripá queda un poco más lejos), mencionó haber destacado a Olmedilla, con treinta hombres solamente; ¿de dónde salió el escuadrón de Páez?, porque Pulido no dio noticias de él. El detalle, la operación y la cantidad de hombres, era por demás considerable para omitirlo.
- A mediados de octubre la situación se hizo más crítica, dado el avance de Yáñez que tomó e incendió a Achaguas, apoderándose de Nutrias; ante esto último, según, se entresaca de Enrique María Castro, en



su obra citada atrás, el gobernador “...llamó los campos volantes y destacamentos que había en Nutrias y otros pueblos; fuerzas que entraron en la ciudad a fines de septiembre...”, lo que indica que lo perentorio, en esos momentos, era la concentración de fuerzas en la ciudad.

Estos acontecimientos obligaron a los jefes patriotas a resolverse por la evacuación de la ciudad, lo cual se efectuó el 1° de noviembre y la que hubo de hacerse, combatiendo a diario contra las fuerzas de tan encarnizado jefe realista.

- El general Pedro Briceño Méndez, en su **Relación Histórica**, acotó que, con la esperanza de recibir refuerzos ofrecidos por Bolívar se “...entretuvo al enemigo todo el mes de Octubre; pero estrechado vivamente tuvo que evacuar a Barinas...”, lo cual incluyó evitar un combate en Nutrias, que se consideró desigual.
- Por todo ello se hace difícil pensar que, en esos momentos tan críticos, los jefes patriotas determinaran destacar todo un escuadrón de caballería, indispensable para la defensa y posterior evacuación de la capital, en una acción tan lejana (Las Sabanas de Suripá están situadas a más de cien kilómetros de Barinas) y tan irrelevante que no mereció ser incluida en los textos que se han mencionado. Detalles de este combate, se volverán a tratar ya avanzado el presente trabajo, en un punto que con él se relaciona.

En todo caso, y como detalle curioso, se debe anotar que este comentado triunfo, estuvo a punto de costarle la vida, por cuanto el motivo aparente de su prisión y puesta en capilla ardiente, fue el de recuperar las armas que, supuestamente, quitara al enemigo en esa oportunidad, como expresamente nos lo dice, él mismo, un poco más adelante.

/11

ES REDUCIDO A PRISIÓN EN BARINAS. Después de la acción anterior, continúa relatando, se dispuso a volver a la capital de la provincia, cuando recibió la noticia de haber sido, ésta, evacuada por los patriotas y ocupada por el jefe realista José Yañez; determinó, entonces, tomar la dirección de Guasualito y en último caso llegar hasta Casanare. No pudo llevar a cabo esta resolución, por la rotunda negativa de sus hombres a seguirlo, lo que lo llevó a quedarse solo y deambular por la llanura, como se dijo atrás.

En una oportunidad se topó con su amigo y pariente Manuel Pacheco, a la sazón comandante militar de Canaguá, al frente de una patrulla; por él se enteró de que el actual Gobernador de Barinas era su amigo José María Luzardo, lo cual era una garantía de que sería bien tratado, si se presentaba voluntariamente. El héroe dice, en su **Autobiografía**, que en ese instante concibió el plan de conseguir salvoconducto, con el pretexto de presentarse a Yañez, para unirse a las fuerzas patriotas, en San Carlos. Después de algunas peripecias algo teatrales, Pacheco decidió llevarlo personalmente a Barinas, donde fue atendido por Luzardo con muestras de amistad; tras un corto descanso fue enterado de que, debido a suspicacias originadas por el buen trato que recibía, quien debía ser tratado como prisionero, era necesario fingir un arresto de tres días, en la Sala Capitular, para cubrir las apariencias.

Se estima necesario hacer un alto aquí, para insertar algunas reflexiones que permitan comprender el trato considerado, que en esta oportunidad y en otras, recibió el prócer. Estas provenían, sin duda alguna, de las relaciones socio económicas que desarrollara en la región, con el apoyo de don Manuel Pulido, de su carácter extrovertido, de su honradez proverbial, capacidad de trabajo y otras prendas personales; por otra

parte, José María Luzardo no podía ser un realista a carta cabal, por su participación en la jornada del 5 de mayo en Barinas(25).

Pero he aquí, que de pronto el destino le juega una mala pasada: el tercer día en que cumplía su fingido arresto, hubo un cambio inesperado de Gobernador en la ciudad, en la persona de Antonio Puy quien, como primera medida, dispuso poner grillos a los prisioneros con lo que, prácticamente, quedaban en situación de “capilla ardiente”, en disposición de ser pasados por las armas en cualquier momento. Por una circunstancia, no aclarada, que el mismo Páez relata, no se llevó a cabo en esa oportunidad: “Marchábamos hacia la orilla derecha del río Santo Domingo, que pasa muy cerca de la ciudad, y cuando nos hallábamos como á una cuadra de la plaza, nos alcanzó un ayudante de Puy, quien comunicó á Correa una orden secreta de aquel. Entonces Correa contramarchó con sus víctimas hacia la casa del gobernador, en donde nos encerró en un cuarto(...) Al día siguiente nadie sabía de los presos, y todo el mundo creyó que habían sido ejecutados”.

Más adelante, la intervención financiera de un comerciante amigo, arroja una posible explicación: hubo en esa oportunidad una transacción de seiscientos pesos a favor de Puy, por la que obtuvo su libertad. De esa manera, vemos que la corrupción en Venezuela, el compadrazgo y el tráfico de influencias, son de vieja data e importadas, además.

Pero sirvieron para salvar una vida preciosa, que sería de la mayor utilidad para la Patria. Como se ve, todo es relativo y pare de contar, porque no terminamos. “Cuando el año es frijolero, del cielo caen las vainas”, pensaría nuestro prisionero.

05/12

ES LLEVADO A PRESENCIA DEL GOBERNADOR PUY, a fin de someterlo a interrogatorio. La causa aparente, de esta orden, fue la de haberse enterado el jefe realista, de la derrota infringida por Páez al comandante Miguel Marcelino, en las Sabanas de Suripá y al deseo de recuperar las armas que, supuestamente, se le habían quitado a los vencidos. No había empezado a contestar, cuando su airado interlocutor ordenó bruscamente que le remacharan un par de grillos y lo pusieran en “capilla ardiente” lo que, indudablemente, debió tomar por sorpresa a un Páez confiado en la libertad que acababa de comprar; no es nada difícil creer, que el taimado realista jamás pensó en dejar escapar un presa tan valiosa, cuya libertad pudiera serle comprometedora de una manera u otra.

Afirma, en su **Autobiografía**, que resignado a una muerte segura, durmió “profundamente”, hasta que a las once de la noche se oyeron gritos y ruidos de movimiento de tropas desde la plaza, a consecuencias de un tiro de fusil que se escuchó hacia la parte del río. Que, hecho el reconocimiento, se le informó al jefe español encontrarse en la orilla opuesta un cuerpo de infantería patriota, lo que produjo la violenta evacuación de la ciudad, con rumbo a San Fernando de Apure, sin dar tiempo a sacrificar los prisioneros, acto que debía producirse esa madrugada.

El suceso, aunque parezca fortuito, lo produjo el envío, por parte del Libertador, de un destacamento de tropa, al mando del coronel Ramón García de Sena, hacia Barinas, inmediatamente después de la batalla de Araure, dada en la mañana de ese mismo día. Providencial, para el prisionero fue esta medida, pues a ella le debió el salvar la vida en esta oportunidad. Bolívar hace alusión a este hecho cuando le escribe, con fecha 23 de diciembre de 1826, desde Coro: “¿Qué no me deben todos en Venezuela, y hasta Vd. no me debe la existencia?”. El mismo prócer aceptó esta circunstancia, cuando en oficio al Secretario de Estado y de la



Guerra, de 22 de enero de 1827, le dice que durante el transcurso de la guerra de Independencia, estuvo preso y en capilla ardiente en dos ocasiones, en la ciudad de Barinas: “En una de ellas pude escapar de la muerte por los eficaces y amistosos esfuerzos del español Juan Rafarte; en la segunda debí mi libertad á la espada del mismo Libertador”.(26)

Este acontecimiento, además, se convirtió en leyenda, conociéndose como el día del “Ejército de las Animas”. Tanta resonancia tuvo, que hasta se le inventó un motivo romántico que nos brinda la escritora Ana Mercedes Pérez, en su obra **Las Amadas de Páez**, cuando asegura, cándidamente, que los disparos que salvaron la vida al prisionero, fueron hechos por su esposa doña Dominga Ortiz (ver Nota Bibliográfica N° 11).

Viéndose sin centinelas, nuestro prócer salió del calabozo y logró convencer, con la ayuda de Cristóbal Orzúa, tío de su esposa, que el carcelero le quitara los grillos. Rápidamente fue a su casa, en busca del caballo y la espada, regresando con la resolución de liberar a los 115 prisioneros que quedaban en la cárcel, lo que logró ahuyentando los guardias y amenazando al carcelero; de seguidas, procedió a liberar algunas matronas que también estaban detenidas, averiguando que las fuerzas enemigas habían salido con rumbo a Canaguá.

Tan enardecido estaba, que resolvió en ese momento partir disfrazado, para unirse a ellos, y de esa manera matar a Puy, para vengarse de tantos ultrajes recibidos; la ventaja que llevaban los fugitivos, evitó que se cumplieran sus designios o cualquier otro acontecimiento. Regresó a Barinas después de cuarenta y ocho horas de travesía, para encontrarse con el comandante García de Sena, quien “...me puso a la cabeza de la caballería ordenándome hacer una excursión hasta Guasualito...”.

1814**10/01**

BAJO LAS ÓRDENES DEL TENIENTE CORONEL RAMÓN GARCÍA DE SENA, ASISTIÓ A LA DEFENSA DE BARINAS, sitiada por los realistas Antonio Puy y Remigio Ramos. El 19 de enero, el jefe patriota decidió practicar una salida contra el enemigo logrando derrotarlo; aparentemente, no se le permitió a los vencedores realizar la persecución y más bien se le ordenó tomar la vía de Mérida, sin dar el menor aviso a los que quedaban en la plaza, lo cual fue considerado como una traición de García de Sena, pues los realistas tomaron la ciudad días después. A poco, este jefe ordenaría a la caballería dispersarse dejándola en libertad de acción, decidiendo Páez dirigirse a Mérida(27).

02/

COMBATE DE BAILADORES. Habiéndose separado del coronel Ramón García de Sena, después de los acontecimientos narrados en el numeral anterior, tomó el rumbo de Mérida, para ponerse a las órdenes del gobernador militar, Juan Antonio Paredes(28). Rechazó la jefatura de una compañía de caballería, por considerar que sus componentes no eran aptos para aquella arma; en cambio prefirió servir, de agregado,

a un pequeño escuadrón mandado por Antonio Rangel(29) y como tal, asistió a la acción de Estanques, a mediados de este mes y que no tuvo mayor importancia, retirándose los españoles al pueblo de Bailadores. Estos, hicieron alto en una pequeña colina hasta donde los siguieron Páez y Rangel, al frente de quince hombres; después de cambiar algunos tiros, este último retrocedió, con los suyos, a pesar de las instancias de Páez, quien se quedó solo en observación del enemigo. La columna realista siguió camino, desfilando por una cuesta que apenas permitía la marcha de un soldado detrás del otro; fue esta la oportunidad en que nuestro héroe, fingiendo distintas voces, atacó la columna obteniendo una victoria relativamente fácil, hasta que se le enfrentó un criollo, realista, de nombre José María Sánchez, natural de Maracaibo, con quien sostuvo un encuentro digno de dos gladiadores.

Era este hombre de extraordinaria fuerza (se decía que había desmontado un cañón de montaña echándose al hombro tranquilamente) y muy temido por los patriotas; en esa oportunidad esquivó los lanzazos del llanero y habiendo logrado asir su lanza trató de arrebatarla, Páez desmontó del caballo sin soltarla y forcejeando logró quitársela, propinándole una herida mortal. Se le deja que concluya: "...viéndole tendido en tierra, traté de quitarle una hermosa canana o garniel que llevaba al cinto, y como prorrumpliese en palabras descompuestas e impropias del momento en que se hallaba, me puse a exhortarlo a bien morir y yo rezaba el credo en voz alta para estimularlo a repetirlo. Afortunadamente para mí volví la vista por casualidad, y vi que en lugar de acompañarme en mis plegarias, tenía ya casi fuera de la vaina el puñal que llevaba al cinto. Confieso que mi caridad se amortiguó completamente, y no permitiéndome mi indignación ocuparme por más tiempo del destino futuro de mi adversario, le libré de un lanzazo de la ira que le ahogaba más que la sangre que vertía"(30).

Nótese la sencilla narración de un suceso que fue extraordinario, que le pudo ser fatal y del cual podemos sacar algunas conclusiones:

- En primer lugar, no se arredró ante un obstáculo que sobrepasaba sus posibilidades físicas, poniéndose de manifiesto el sabio proverbio: "Más vale maña que fuerza"
- No se sustrajo de la rapiña propia del llanero, por el imperativo de la miseria en que vivía esa etnia, ante lo que consideraba un buen botín.
- Se pone de manifiesto la educación religiosa que, de hecho, le venía del hogar paterno, completada en su estancia barinesa; ello desvirtúa el que pueda catalogarse de "beduino", como pretende Felipe Larrazábal, en su obra sobre Bolívar.
- La indignación con que, rápidamente, reemplazó su gesto caritativo, es propio de su carácter violento (ver *Semblanza Psicológica*).

Como resultado el enemigo perdió dos cañones, armamento, municiones, bandera y hasta ocho prisioneros, en una acción que marcó el inicio de la época legendaria de nuestro prócer, con todo el bagaje romántico que pudo arrastrar.

En este episodio, que bien pudiera ser novelesco por la forma curiosa en que se desarrolló, se condensa la mayoría de las doce características del temperamento *somatotónico*, de la tipología, ya mencionada, de los norteamericanos Sheldon y Stevens: "firmeza en la actitud y en el movimiento, gusto por las empresas físicas, característica enérgica, gusto por el riesgo, maneras directas de intrépido, coraje físico en el combate y agresividad competitiva". La narración sencilla, como restándole importancia, pudiera obedecer, por una parte, a un rasgo de su personalidad; por la otra, a la seguridad en si mismo, en su inteligencia, fortaleza física y capacidad para realizar empresas de mayor envergadura.



/09

SE UNE A LAS FUERZAS DEL GENERAL RAFAEL URDANETA EN MÉRIDA, donde permanecía desde la acción de Barinas (véase 12-01-1814). Aún cuando en su **Autobiografía** dice, vagamente, que Urdaneta lo incorporó a sus tropas a mediados del año, se puede, ajustando con los **Apuntamientos** de éste, situar la llegada del prócer zuliano a principios de septiembre, a Mérida.

En efecto, se sabe que Urdaneta salió de San Carlos a finales de julio y su retirada, por diferentes circunstancias, se desarrolló muy lentamente, hasta el punto de que en El Tocuyo, descansaron un corto espacio y en Humocar Alto “...permanecieron algunos días con algunos objetos”. El mismo Páez, completa la información cuando nos dice que, después de recibir el mando de una compañía de caballería, fue a tomar parte “en la batalla de Mucuchíes”, pero que no entró en acción a causa de la derrota del batallón *Barlovento*. Habiéndose realizado, la anterior acción de armas el 17 de septiembre, es lógico situar en este mes la mencionada incorporación.

Se suscitó, por esos días, un incidente que vale la pena mencionar, por las consecuencias ulteriores; se sigue la narración del prócer: “En Bailadores me separé de él, porque el comandante general de caballería, que era un tal Chávez, dispuso quitarme el caballo que yo montaba para dárselo á otro oficial, injusticia que resistí no obstante que al fin hube de ceder por pura obediencia militar. Disgustado, sin embargo, resolví separarme y poner en práctica la resolución que había tomado en Mérida de irme a los llanos de Casanare,”.

En efecto, tomó esa vía “sin pasaporte de Urdaneta”, lo que indica que el disgusto fue con el jefe zuliano, lo cual es corroborado por el militar e historiador José de Austria(31), en su **Historia Militar de Venezuela**: “Tuvo aquí un choque sumamente desagradable el Capitán de caballería José Antonio Páez, con el comandante de aquella arma José Chávez, que quiso despojar de su caballo a aquel Capitán; y no siendo éste favorecido en su querella por el General, y por el contrario, reprendido severamente, se separó del ejército con otros compañeros, sin permiso de su jefe y, dirigiéndose por el páramo de Chita, buscaron los llanos de Casanare,”.

El rencor del antiguo peón de La Calzada, al parecer, duró bastante tiempo, lo que puede apreciarse de una cita de Urdaneta, en sus **Apuntamientos** (hablando en tercera persona, como era de costumbre), posterior al combate de El Yagual: “...pero apenas había salido Páez de Achaguas cuando algunos soldados intentaron una noche un acto de descomedimiento en la casa de Urdaneta, quien los contuvo poniéndose en armas con sus asistentes hasta que entró en su auxilio el Coronel Aramendi, que á la sazón herido vivía en la casa contigua. Hubo motivos para creer que el Comandante de la plaza pudo impedir este suceso y no lo hizo, y disgustado Urdaneta de tal proceder dijo á la esposa del General Páez que le excusase con él cuando volviese, pues estaba dispuesto á irse del Apure”; como en efecto lo hizo de inmediato.

Desconocemos los motivos de Urdaneta para responsabilizar al jefe llanero, pero la seriedad y circunspección de este prócer, avala su opinión en un suceso que pudo ser trágico y de imponderable perjuicio para la causa patriota.

No se han encontrado antecedentes inmediatos para explicarnos esta actitud. Por otra, parte, Páez y Urdaneta volverían a encontrarse, después de Mérida, en la asamblea de Arauca, en julio de 1816, que se verá en el siguiente capítulo. El jefe zuliano fue uno de los que asimilaron la realidad del llamado “motín de Orichuna” y comprendió la necesidad de su liderazgo, en tan apremiante situación, como lo deja entrever el coronel José de Austria, en su obra ya mencionada; tanto así, que la actuación de Urdaneta, en la batalla de El Yagual, a las órdenes de su antiguo subalterno, fue impecable. Por fuerza, entonces, se ubican las motivaciones de este incidente, en la vieja ojeriza, arriba mencionada, que aún conservaba nuestro héroe.

Se ha acotado, en el campo psicológico, que nuestro prócer era individuo de pasiones fuertes, sobre todo en esa edad temprana y existe la posibilidad de que la *frustración*, causada por el incidente del caballo en Mérida, todavía mantuviese un rescoldo en su ánimo, hasta el punto de provocar o permitir esta *agresión directa*.

10/10

SALE PARA VENEZUELA JUNTO CON EL COMANDANTE FRANCISCO OLMEDILLA⁽³²⁾ DESDE LA POBLACIÓN DE BETOYE, en los llanos de Casanare. Nuestro prócer, después de dejar a Urdaneta en Mérida, se unió a Olmedilla en Pore, quien a la sazón había sido nombrado Comandante en Jefe de esa región; el recién llegado, fue recibido con el regocijo propio de quien reconoce el valor personal. Este oficial le proporcionó recursos y le colocó a la cabeza de un regimiento de caballería, al cual se le unieron, prontamente, oficiales venezolanos que se hallaban allí, sin servicio. De esa manera, cuando se emprendió la marcha para Venezuela, el cuerpo de caballería pasaba de 1.000 hombres; estaban por comenzar las portentosas hazañas del hijo de Curpa, en tierras apureñas.

Tanto Rafael María Baralt, como Feliciano Montenegro y Colón, en sus ya mencionadas obras, sitúan este movimiento a principios de 1815 y desde el sitio de Cuiloto; nosotros seguimos la **Autobiografía**.



CONSIDERACIONES PARTICULARES

Como sucede, normalmente, con personas sin un pedigrí calificado, las huellas de nuestro biografiado se nos difuminan relativamente rápido; escasamente tres generaciones atrás hemos podido detectar. Sin embargo ellas son suficientes para calificar el aspecto cualitativo, en que deja muy poco que desear dentro del marco moral, válido para la época. Al menos no se encontraron rémoras, ni manchas de que pudiera sentirse avergonzado nuestro héroe. Se podría calificar, entonces, como de común y corriente, su árbol genealógico.

De lo anterior, se puede deducir que su niñez, infancia y parte de su juventud, debió transcurrir de una manera tranquila, con los apremios económicos de su clase, acomodados al tiempo y al espacio, con la sencillez y lentitud propias de una sociedad en desarrollo; todo ello, ajustado a los convencionalismos conductuales imperantes en el cerrado círculo colonial. Se comprenderá cuales eran las limitaciones de la época, en que contar con un techo, algún caballo o mula y un buey para el arado, constituían la máxima necesidad de cualquier familia de su clase.

La ausencia prolongada de su padre, por razones del trabajo oficial que detentaba, permite adivinar el matriarcado que debió imperar en el hogar de los Páez Herrera, guiado por doña María Violante; que, por más cariñosa que fuese, debió imponer carácter y autoridad para controlar una prole, relativamente numerosa, como única manera de poder proporcionarle una educación hogareña y, a la vez, didáctica, cónsona con las posibilidades y limitaciones del ambiente social, cuya mayor proyección, entendemos, debió estar orientada hacia la supervivencia, con la debida dignidad, en un medio paupérrimo. Esta presunción, lógica a todas luces, lleva a descartar el concepto de bárbaro, emitido por los legionarios ingleses y repetido por alguno que otro tratadista.

Es lamentable la falta de documentación, en esta época temprana, de una vida tan interesante. Esto obliga a hacer especulaciones que se consideran necesarias, en el deseo de delinear un perfil, lo más cercano posible del sujeto que nos ocupa y de su entorno. El prócer no ayuda mucho en el primer tomo de sus Memorias, en el que, más bien, notamos imprecisión, timidez y hasta cautela en la narrativa. La falta de fechas exactas, dificultan el trabajo cronológico e imposibilitan el mejor establecimiento de la verdad histórica, que constituye la anhelada meta de todo historiador y en la que va implícito el respeto que se debe al lector que, a final de cuentas, es la razón de ser de su esfuerzo.

Su primera impresión del llano, que tanto amó por el resto de su vida, no pudo ser nada agradable y así la volcó en la **Autobiografía**, con patetismo casi trágico, que no tenía nada que ver con el panorama obnubilante, salvaje y exótico, que se le presentaría a sus ojos tramontanos, sino con la inhumana formación de llanero, que le correspondió recibir y que asimiló con verdadera estoicidad. No era este un caso particular, tenía que ver con la vida misma, que el habitante de las pampas estaba obligado a llevar en aquella época tan difícil; el lector que pueda pasearse por las páginas, que el prócer pinta con tinte de angustia, podrá valorar, mejor, el extraordinario papel jugado por nuestros ínclitos centauros, en la gesta emancipadora y entender las hermosas palabras de su más connotado conductor: “Ellos habían puesto á disposición de la causa sus haciendas, y consagrado á su triunfo su valor indomable, pues en los territorios que baña el Apure, el número de los héroes se contaba por el de sus habitantes. ¡Qué buenos, qué bravos eran!”.

Su, ya crítica, situación, se vio empeorada por la suerte de haberle tocado, como capataz, un negro esclavo “...alto, taciturno y de severo aspecto,” que, de inmediato, le tomó ojeriza, de por sí, o por influencia de los demás peones, a quienes no debió caerles bien la presencia de un individuo, que no pertenecía a su grupo

étnico. Los resultados no se hicieron esperar, aumentando, ingratamente, las tribulaciones de nuestro héroe: “Mucho, mucho sufrí con aquel trato: las manos se me rajaron á consecuencia de los grandes esfuerzos...”. En compensación, él mismo reconoció que esas contingencias, que le causaron, entonces, tantos sufrimientos, le desarrollarían una extraordinaria complexión atlética y un vigor a toda prueba, que conservaría hasta los últimos momentos de su vida(33).

Paradójicamente, como ya se asomó atrás, sus primeras impresiones, sobre la región que sería teatro de sus épicas hazañas, de su encumbramiento como caudillo, serían negativas, por las causas lógicas que hemos mencionado. El porqué la escogió, quedó unido al “incidente de Mayurupí”, que lo obligó a huir de su lar nativo, del que se ahondará más adelante y que él debió considerar trascendente, por la connotación que le dio “...como castigo del destierro que me había impuesto por falta de reflexión y buen criterio”.

Las circunstancias posteriores, de su mejoramiento laboral y posterior matrimonio, le harían olvidar pronto estos primeros sufrimientos; su espíritu noble los revertiría, entonces, en el profundo cariño que nos dejó demostrado en todas sus manifestaciones. Ya podía cantar, como lo hizo el personaje principal de don Rómulo Gallegos, en su Cantaclaro:

*“Agua clara y hombre libre
no se conservan lo mismo.
Agua clara en el remanso;
Hombre libre, en el camino”.*

El porqué entró en la guerra, sería difícil de contestar: ¿el ansia de aventuras?, ¿el ideal de libertad?, ¿impulsos irrefrenables de un pasado atávico? o, simplemente, el motivo del personaje galleguiano: “...redondearse ese piazó e’ nombre suyo pa’ que un día lo llamen a tambor batiente: General Florentino Coronado”. Recuérdese que, en un muy elevado porcentaje, la población venezolana, todavía no tenía bien definido el concepto de Patria; en todo caso, estas consideraciones, caen dentro del campo sociológico de la guerra, en cuanto al espacio y al tiempo. Lo importante, es saber que en ella entró joven, como la mayoría de nuestros próceres y en ella maduró, llenando de destellos deslumbrantes la Historia Patria.

Se ha visto que el árbol genealógico de nuestro héroe, tiene sus raíces en las islas Canarias, específicamente en la más grande de ellas, Tenerife, que en lengua *guanche* quiere decir “montaña nevada”. Los *guanches* fueron los más antiguos habitantes, con su doble origen paleontológico norteafricano y mediterráneo; fue un pueblo dedicado al pastoreo de la cabra, al cultivo de cereales y a la recolección de moluscos, lo cual concuerda con la ocupación favorita de los canarios en Venezuela: la agricultura y dejando dicho que el primer Páez, en Tenerife, ejerció este oficio. Los *guanches* conformaron un pueblo aguerrido, lo que queda probado en la férrea resistencia que opusieron a los conquistadores castellanos, quienes tardaron casi todo el siglo XV en completar el dominio de las islas. Si fuera válido el atribuir al atavismo aborígen, como cuestión de sangre, la propensión psicológica, hereditaria, de la tendencia guerrera, en el caso de nuestro héroe, tendríamos que agregarle al *guanche* africano, lo correspondiente al *caribe* americano, que no lo era menos. Pero ello, no pasaría a más de ser una fantasía, que la ciencia no avala.

Los Páez en la Colonia, fueron fundamentalmente agricultores y comerciantes; este último oficio, como se sabe, era considerado como vil y lo más probable es que esta circunstancia, también haya sido tomada en cuenta en el momento de la prohibición, que le hicieran a su padre, del “...uso de pistolas en la silla de montar...” (ver 16-02-1765). El caso no era nuevo en aquella sociedad colonial quisquillosa, en cuanto a la



preservación del estatus; algo parecido sucedió con el padre de Francisco de Miranda, canario también, quien hubo de enfrentar un largo pleito ante la Corona, lo que determinó el alejamiento temprano de este prócer y precursor de nuestra independencia, de su patria(34).

Quien haya leído el suceso de Mayurupí, en la **Autobiografía**, no puede menos que considerarlo como proveniente del pasaje de alguna novela, de un autor con capacidad de inventiva. Desde el hecho de pensar en hacer puntería con un loro, utilizando el único proyectil que tenía y arrepentirse, hasta el momento en que le dispara a una persona en movimiento, que acaba de tirarle una furiosa estocada, pero sin "...intención de matarlo, pues hasta entonces me contentaba con herirlo en una pierna;"; debía tener, entonces, fuera de una serenidad a toda prueba, una envidiable puntería, circunstancia muy poco común en tal época y en personas de su corta edad.

Abundando, otro detalle llama la atención: en el escenario del incidente estaba el protagonista principal, solo con sus asaltantes; él, nada más se lo comunicó a su hermana Luisa, pensamos que con la idea de que guardase el secreto, entonces, ¿cómo llegaron a "...esparcirse los rumores de que yo había sido el héroe de la escena del bosque?"; como lo expresa cándidamente, no creemos que a los asaltantes se les ocurriera contarlo, por vergüenza o por seguridad; y, además, si en verdad se le proclamaba como héroe, ¿porqué no se quedó a disfrutar de esa aureola?, en vez de ocultarse "...inducido solamente por un temor pueril," en que debió estar envuelto el concepto de justicia.

Las interrogantes, que se plantean, y algunas consideraciones, en el siguiente numeral, llevan la intención de preparar al lector sobre una versión diferente, que encontrará en el lejano Capítulo VI. Se considera de obligación hacerlo, por el interés que se tiene en que conserve la ilación de los acontecimientos, pero no se desea distraerlo, de manera que, se aconseja la continuidad de la lectura.

El llano, con toda su austeridad abismal, fue la escuela que abrió al azorado prófugo las primeras aulas para el aprendizaje de una nueva vida, escogida, no sabemos si ex profeso, o al azar para purgar una auto penitencia; calificación que él mismo le diera, como se mencionó atrás. De hecho, la decisión fue puramente personal. Grande debió calificar su pecado, que no sabemos si fue mayor que una imprudencia, para auto imponerse una reparación de ese tamaño. ¿Tendría, el joven José Antonio, noción de la verdadera realidad llanera?, no se sabe; lo que si puede asegurarse, es de que era una realidad difícil, para quien no fuera semilla de tan dura tierra.

El no debía ignorar, del todo, las condiciones del medio elegido; su labor como ayudante en el establecimiento comercial de su cuñado, primero, y de su pariente Domingo Páez, después (ver **Autobiografía**), debió ponerlo en contacto con viajeros que le detallasen las condiciones de vida en las diferentes regiones del país. De esta manera, debió tener la alternativa de escoger la dirección adecuada, de acuerdo a su conveniencia, o a sus inclinaciones particulares; para esconderse o para desarrollarse socialmente. Diecisiete años, en aquella época, daban el suficiente criterio para determinar un rumbo y el llano fue el escogido; pudo ser algún sitio de la costa, o algún rincón de la montaña, más cónsono con su región natal, pero... fue el llano.

Viéndolo desde un ángulo positivo, se considera acertada la escogencia de esta región, semisalvaje para el momento, como el mejor lugar para refugiarse, no sólo con el propósito de mantener un secreto desagradable, sino para "ganar la vida honradamente" y formarse en una verdadera escuela de hombres. Aprendió a convivir con la naturaleza desnuda, a conocer sus códigos secretos, tanto, que los podía soñar cuando quisiese; a descubrir que las cosas más hermosas son las más sencillas, cuando la hermosura anda por dentro de uno mismo; que no se trata de un simple espejismo con plantas exóticas y animales peligrosos, sino de un sistema armónico, donde la relación causa efecto funciona en los mismos términos que en cualquier

otro; el problema está en adecuarse al medio y tratar, al menos, de entender su lenguaje. Eso fue lo que hizo nuestro joven.

Si hay algo negativo que pudiéramos buscarle a su estancia en esa escuela, indudablemente tendríamos que enumerar los tantos resabios que hubo de aprender, las formas toscas del comportamiento en sociedad, la cultura primitiva en la ingestión alimenticia y otras taras propias del primitivismo de esta etnia, en el tiempo que nos ocupa. Durante el desarrollo de la Guerra Magna, le tocó lidiar con estos condiscípulos y ¿cómo creen ustedes que debía comportarse, si ellos no entendían otras formas?; precisamente en esa comunión de estilo, de actitudes, estuvo el éxito de su caudillismo, pero también ha sido la razón principal de que numerosas crónicas de los legionarios ingleses se empeñen en abrogarle una característica de “bárbaro”, de que hablaremos posteriormente (35).

Como era una costumbre generalizada en la época, se casó temprano y ello, además de la influencia positiva de la esposa, de que habla Virgilio Tosta, vino a estabilizar, organizar y dar un poco de sosiego a su agitada vida y poder enrumbarla por caminos de gloria. El repudio vino alcanzada la fama; no intentaremos hacer conjeturas por cuanto consideramos que, en asuntos sentimentales “la peseta es de a dos” y cada quien tiene el derecho de forjar su opinión; sin embargo sugeriremos dos parámetros que consideramos válidos: el desarrollo intelectual de cada una de las damas, como producto del ambiente donde les tocó formarse y la inclinación natural hacia el arte, de que dio el Centauro tempranas manifestaciones. El lector queda libre de escoger sus propios ángulos.

Respecto de sus primeras armas, lamentablemente, ni él mismo se encarga de brindar las luces suficientes para que se pueda hacer una exhaustiva panorámica; se nota, sobre todo, una ausencia de detalles entre los años de 1810 y 1812, en la que llega al grado de sargento primero, sin que se nombren los méritos. En lo que respecta al año de 1813, se notan vaguedades en cuanto al contenido de la **Autobiografía**, por lo que se sugiere al lector un repaso minucioso, hasta el momento de su liberación indirecta, a raíz del envío de tropas a Barinas, después de la batalla de Araure, por el Libertador y la posibilidad de compararla con otra bibliografía, que le permita aclarar conceptos. En cuanto a la evacuación misma de Barinas, por Ramón García de Sena, a principios de 1814, en la que pudo ayudar a aclarar muchas dudas, por haber sido actor directo, se limita a transcribir un artículo de prensa nada favorable para aquel prócer (ver Nota Bibliográfica N° 26).

En ese mismo artículo se refiere la escaramuza de Bailadores, en la que se produce su singular duelo con el gigantón José María Sánchez, que nos recuerda la proeza de David ante Goliath y le da valor a aquel viejo proverbio que dice: “más vale maña que fuerza”. No cabe duda, de que estos actos personales, con derroche de coraje y de rápida trascendencia, comenzaron a crearle una aureola propicia a su posterior encumbramiento.



NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1. De una manera u otra el prócer mantendría vigente su antepasado canario. De niño fue iniciado en faenas de comercio y agrícolas, propias de los isleños, aprendiendo a detallar víveres en la tienda del cuñado Bernardo Fernández y “...ocupando las horas de la mañana en sembrar cacao”. Ya siendo Presidente de la República, suponemos que recibiría con gusto el decreto de 13 de junio de 1831, del Congreso, autorizando al Ejecutivo para promover la inmigración de “industriosos naturales de las Islas Canarias”. En 1840, durante su segunda Presidencia, se destinaron 25.000 pesos para el fomento y protección de las “Empresas de Inmigración de Europeos y Canarios”, los cuales se repartieron entre todas las provincias, por intermedio de las Sociedades de Inmigración que funcionaban en cada una. La sangre llama, ¿no les parece?.
2. En 1741, Gabriel Baptista del Campo, su bisabuelo paterno, participó en los acontecimientos suscitados en San Felipe el Fuerte, por el nombramiento de Ignacio de Besasábal, como Gobernador y Justicia Mayor de la ciudad, en función de defender los intereses locales de la Compañía Guipuzcoana, en cuanto se referían a la persecución del contrabando favorecido por los holandeses. Don Gabriel tuvo injerencia relevante en los sucesos que culminaron en un motín contra la autoridad del mencionado Besasábal de lo que, sin embargo, logró “salir con bien”.
3. Doña María Violante Herrera, antes del matrimonio con don Juan Victorio, fue viuda de un señor de apellido Suárez, del cual tuvo dos hijos: Domingo y Luis. El primero fue realista, en los primeros años de la guerra de Independencia y ocupó el cargo de Teniente Corregidor del pueblo de Guama, que detentaba cuando fue visitado por el general Pablo Morillo, según relata Carmelo Fernández, sobrino del prócer, en sus Memorias.
4. A mediados de 1730 se instaló en Venezuela la llamada Compañía Guipuzcoana de Caracas, mediante la cual ejercía, la corona española, el monopolio del comercio exterior y la agricultura. El primero que protestó contra esta actividad, fue el cabildo de Caracas, al ver lesionados sus intereses; esta acción fue secundada por la nobleza, las órdenes religiosas, los agricultores, etc. Por todas estas protestas, cuando se llegó a los hechos concretos, contaron con el apoyo de los holandeses, quienes también veían lesionados sus intereses por cuanto, dentro de las primeras medidas de la Compañía, estuvo la de fortificar los puertos, lo que perjudicaba las actividades de contrabando, que éstos ejercían desde Aruba, Curazao y Bonaire; eran éstas tan productivas que hasta habían construido un fuerte, en la boca del río Yaracuy, para protegerlas.
El primer alzamiento sucede en la segunda mitad de 1731, en la persona de Andrés López del Rosario, conocido como el zambo Andresote, en la región de Yaracuy, específicamente la desembocadura del río y las costas de Puerto Cabello y Tucacas. Este individuo mantuvo una guerra de guerrillas, apoyado por el armamento que le facilitaban los holandeses; resultaron infructuosos todos los intentos que se hicieron para someterlo, ya que contaba con todo el apoyo de la población, por ser el instrumento de los productores y cosecheros criollos. Al fin acosado por fuerzas militares considerables, optó por refugiarse en Curazao y allí se perdió su pista.

Si el lector desea ahondar sobre este asunto, de particular interés para nuestra Historia colonial, se le recomienda consultar el Diccionario de Historia de Venezuela, editado por la Fundación Polar.

5. Después de varios intentos para controlar la rebelión de que se habla en la Nota anterior, Sebastián García de la Torre, Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela, envió una expedición, muy bien dotada, al mando de Juan de Manzaneda, quien tenía como segundo a Juan Angel de Larrea; se persiguió al zambo Andresote por las pedregosas montañas de Guabinas, donde fueron derrotados y obligados a retirarse. No se menciona sobre la parte que les tocó jugar a los ascendientes de nuestro prócer.
6. Véase la genealogía completa del héroe de Curpa, en la obra de Oldman Botello, *Páez en Aragua*, en la cual se muestra, también, la heráldica correspondiente al apellido; examinando esta última, podemos ver que el más antiguo registrado en Canarias, fue el campesino Juan Páez, labrador, que estuvo entre los primeros pobladores de la isla de Tenerife, “con una huerta en la Laguna”. El detalle corrobora la condición de agricultores que ejercieron en Venezuela.
7. El historiador Hermann Garmendia, en su obra *Mocedades de Páez*, asegura que hay pruebas de que, en los años finales de la Colonia, esta familia no era subestimada en el orden de las relaciones sociales, en la región de Yaracuy, donde se dedicaban a la agricultura y al comercio. Más bien gozaban de cierta “prestancia lugareña” y con un poco de “maña palaciega” podían, de proponérselo, ocupar cargos de regidores y alcaldes.
8. En realidad, cuando nace el prócer, este cantón pertenecía a la Provincia de Caracas; por esta razón llamaba paisano al doctor José Angel del Alamo, amigo de su confianza hasta el punto de que, al decidirse a mudarse a Caracas, a finales de 1828, le encarga de las diligencias para conseguir la compra de la casa y también de su arreglo. Alamo pertenecía también al círculo de confianza del Libertador.
9. La estructura social de la Venezuela colonial estaba organizada en función a clases sociales, castas y estamentos, fundamentalmente. Se ha partido de una población aproximada de 900.000 habitantes, que en 1811 se aproximaba al millón. Al respecto, es muy difícil saber cuando un grupo constituía una clase social, o funcionaba como una casta, como un estamento o simplemente como una categoría socio económica, como un estrato o como una capa; no es tan fácil definirla, a simple vista, tal como puede hacerse hoy, por tratarse, prácticamente, de una sociedad precapitalista con rasgos de economía esclavista. Para su estudio, se ha dividido esta estructura social en cinco clases, entre ellas:
 - **Aristocracia Colonial o territorial.** Término tomado de Laureano Vallenilla Lanz, en su *Cesarismo Democrático*. En esta clase se agrupaban: comerciantes, mercaderes, representantes de las altas jerarquías militares, civiles y eclesiásticas de la Colonia; todo lo cual conformaba el 1% de la población. Las categorías étnicas que pertenecen a estos grupos son: blancos criollos descendientes de los conquistadores, españoles y vascos.
 - **Segunda Clase.** Medianos propietarios, pequeños comerciantes, pulperos, representantes de la autocracia media municipal y provincial; estos conformaban el 10% de la población. Las categorías étnicas a que pertenecían estos grupos son: españoles, blancos de orilla, canarios y algunos pardos. A esta Clase pertenecían los Páez.



Para mayor abundamiento sobre la materia, ver la *Revista N° 10*, de la Facultad de Derecho de la Universidad Santa María (Formación de las clases sociales en Venezuela) y el Tomo I de la *Historia Económico Social de Venezuela* (página 160), por Federico Brito Figueroa.

10. En relación al tema, léase lo que dice el poeta y filósofo francés P. D. Martín Maillefer, que visitó el país en 1825, en una de las notas de su interesante poema titulado *Los Novios de Caracas*: “Ignoro con que autoridad lo han llamado algunos viajeros “el mulato Páez”. Es más blanco que algunos españoles y provenzales, y nada hay en su fisonomía que anuncie origen africano. En todo caso antes sería mestizo que mulato”.
Tanto los mulatos, como los mestizos, conformaban una categoría étnica perteneciente a la tercera clase social de la colonia.
11. La “leyenda de las ánimas” aún mantiene su vigencia a través del tiempo; el llanero, celoso de sus tradiciones, se ha ocupado de mantenerla viva y la historiadora, romántica, aprovecha la circunstancia: “Entre los espejismos de la llanura se ven surgir fantasmas por todas partes, palmeras que se mecen como empenachados generales, pájaros gigantes que hacen estrépito de tambores, bandadas de cotorras que forman un rumor de avemarías, noche de angustia y de pavor, de sangre y muerte, así entró en nuestro folklore y en nuestra historia el milagro fantástico de las ánimas.(...) Nadie sabe quienes fueron ni cuantos fueron. Sólo hay algo seguro: los disparos los hizo Dominga Ortiz”.
12. Por lo demás, esta honorable matrona mereció siempre el respeto de todos los que la rodearon, otorgándole el calificativo de doña. También en el libro de Castellanos, se inserta otra carta del mismo remitente, para el mismo destinatario, de fecha 10 de agosto de 1850, en que habla de “mi señora Dominga”.
13. Sólo por esta abnegada labor, de atención al soldado herido en nuestros campos de batalla por la independencia, una merecida manera de honrar el nombre de esta ilustre matrona, sería el de designar el aniversario de su nacimiento, como el Día de la Enfermera en Venezuela. Esto, sin quitar los méritos bien ganados, para con sus compatriotas, de Florence Nightingale; en sincera opinión, ésta los adquirió en una guerra que no tuvo mayor gloria que la de la emancipación venezolana. Le corresponde a los ingleses honrarla, que bien merecido se lo tiene; pero, ¡ honremos nosotros la nuestra!, que también se lo merece.
14. Este pasaje de su infancia resulta, como se dejó asentado, algo novelesco y a cualquiera podría ocurrírsele que fue inventado por el prócer en esa época de senilidad; sin embargo se debe tomar en cuenta que es en la etapa de la infancia y de la juventud, en la cual se graban con más fuerza, los recuerdos, en el subconsciente. La hermana confidente fue Luisa, la menor de todos, que fue madre del pintor y militar Carmelo Fernández. Más adelante, el lector se enterará de una versión distinta.
15. Este distinguido profesional venezolano hace un magnífico desarrollo de esta tipología, aplicada al caso de José Antonio Páez, en el prefacio de la biografía del historiador Vitelio Reyes, que se aconseja leer, aún cuando hayan surgido nuevas formas y teorías para estudiar la personalidad.
16. Apunta el padre Castro que, en aquella época, Pulido esperaba el título de conde, que negociaban sus agentes en la corte española. Aún cuando la referencia que hace de este insigne benefactor, en sus

Memorias, y que el presbítero califica de poca “minuciosidad”, es corta y exenta de la afectividad que el cura esperaba, un detalle deja ver que el agradecimiento y respeto que por él guardaba, era considerable: El hijo de aquel, el doctor Lucio Pulido, en sus **Recuerdos Históricos**, trae a colación un episodio sucedido el 19 de abril de 1842, después de la ceremonia oficial, en época de su segunda presidencia: “Supo entonces este general que existía en Caracas un estudiante llamado Pulido, y encargó a su hijo el Doctor Manuel Antonio Páez le llevase á su casa para conocerle.(...) ...y me recibió y abrazó con la mayor cordialidad reteniéndome para almorzar con él.(...) ...se levantó de la mesa enternecido y me dijo: *“si don MANUEL Antonio PULIDO viviera, me quitaría estas charreteras y las colocaría sobre sus hombros”*.”

Leyendo la Autobiografía, el lector se enterará de que el autor era poco amigo de extenderse en alabanzas o manifestaciones de aprecio, a sus amigos, compañeros o subalternos. La más larga que se recuerda, fue la hecha al teniente Pedro Camejo, (a) Negro Primero, después de la batalla de Carabobo.

17. También por el clérigo Castro, se sabe que la suegra de Pulido, doña Manuela Méndez de Briceño, dada la íntima relación con el joven recién llegado, se entera de que éste no había hecho su Primera Comunión y se lo avisa a su hermano, el presbítero Ramón Ignacio Méndez, que para los momentos fungía de Cura y Vicario de Barinas: “Este dice a su hermana que mande a su casa de habitación al joven neófito, para instruirlo en las cosas necesarias que debe saber para que pueda recibir la comunión. En efecto, va el joven varios días a la casa del Vicario, y éste le enseña lo que ha de menester para confesarse y comulgar con la debida preparación;” De esa manera, Páez recibe dicho sacramento de manos de quien, después, ejerció influencia en él, en los primeros embates de su carrera militar y sería Arzobispo de Venezuela; por otra parte se manifiesta el carácter religioso que le acompañó siempre.
18. El historiador Virgilio Tosta, en su ya citada obra, da a entender que la influencia de esta ilustre matrona, fue fundamental en la vida del prócer, en lo social y económico, por la considerable posición que ocupaba su familia en la región, donde eran dueños de “haciendas y casas”, todo lo cual cambió la situación del reciente “peón de La Calzada”. Compartimos, en toda su extensión, la opinión de Tosta.
19. Lo poco que se conoce sobre este religioso, que tan importante papel jugó en la vida barinense del héroe, se entresaca de la misma obra del padre Castro. Era granadino, oriundo de la provincia de Tunja, donde nació un 28 de octubre, posiblemente de 1768 y pertenecía a la Orden de Santo Domingo; obtuvo el grado de Maestro en Artes, en su Convento, lo que equivale al grado de Doctor. Respecto de su llegada a Venezuela, vino de misionero “a fines del siglo pasado”, a la provincia de Barinas, acompañado de otros religiosos de su misma Orden, de los cuales era Superior y donde “...logró fundar los pueblos de Canaguá y Santa Rosalía”.
De esa manera, el padre Archila se encontraba en Canaguá, cuando el mozalbete pasó por el pueblo y fue a buscar trabajo en el hato La Calzada. “El joven Páez era simpático, trató al Padre Archila en Canaguá, y a éste agradó su decisión por el trabajo para vivir del sudor de su frente, y no robando a nadie ni petardeando. Por este motivo le tuvo cariño y llegaron a ser amigos...” Siendo Presidente Encargado de la República, en 1830, el general le envió un ejemplar de la Constitución, al pueblo de Pedraza donde había sido trasladado, pidiéndole su parecer en una afectuosa carta; Fray José Simón fue muy lacónico en su respuesta: “La República es y será el patrimonio de los militares”. Para el presbítero Castro, su muerte acaeció en 1849, en Pedraza, siendo sepultado en la Capilla de Nuestra Señora del Carmen.



20. De estos hijos, dice Carmelo Fernández, los dos varones fueron enviados por el prócer a estudiar a los Estados Unidos de América; el primero, murió tempranamente “...no sé si en el viaje o al llegar”. Así mismo, el nombrado Tomás, de quien no se tienen más referencias, también fue enviado al Norte.
21. De estos hijos, Juana de Dios fue casada con José María Francia, unión de la cual no quedó descendencia. Ursula murió célibe y Sabás, que fue casado con Sofía Travieso, dejando numerosa descendencia.
22. El historiador apureño Carlos M. Laya, trae información, en *Del Apure Histórico*, del “mocho Montiel”, catire achagüense, “...de quien se dice que era hijo natural del general Páez,”; lo conoció personalmente en marzo de 1919 “...cuando ya iba por sobre los ochenta...”, lo que quiere decir que debió nacer por los años cercanos a 1840: “Su parecido físico con el Centauro era asombroso”.
23. En esta fecha, la Provincia de Barinas se sumó al proceso de la revolución independentista, iniciado en Caracas el 19 de abril de ese año. Ese día llegaron, por el correo ordinario, las noticias de lo acontecido en la capital, lo cual bastó para que el Gobernador y demás autoridades se reunieran en la sala del Ayuntamiento, donde luego acordaron convocar los demás magistrados, empleados y vecinos en general, con el propósito de hacerles llegar las respectivas informaciones, dada la importancia y delicadeza que encerraban.
Después de una suficiente deliberación se llegó a la conclusión, por unanimidad, que debía formarse de inmediato una junta de doce miembros, que serían considerados como regidores y que se denominó Junta de Gobierno y Conservación. Se procedió, de seguidas, a escoger los componentes de tal Junta, proceso que terminó en horas de la madrugada, motivo por el cual el Acta levantada se firmó el día 6, día en que también se juramentaron sus miembros.
24. Con fecha 7 de mayo de 1821, emite Certificación de haber conocido “...al señor General Francisco Rodríguez del Toro mandando el ejército de Occidente, en el que serví personalmente; que en el de 811 concurrió con su hermano el señor General Fernando Toro a la rendición de Valencia,” lo que podría ser indicativo de su participación en tal suceso.
25. Ya se dijo, que de todo lo sucedido en la Nota tras anterior, se levantó un acta y para simplificar su firma, se acordó que, por cada gremio, firmaran dos representantes; por el gremio de los hacendados firmaron: Francisco de Paula Arteaga, Francisco Olmedilla, Francisco Carbonell y José María Luzardo.
26. Este español Rafarte, ostentaba el grado de capitán; Páez se ganó su simpatía por un acto de “aguaje”, como se dice en el argot moderno, o simple altanería: habiendo suplicado un oficial preso, que le pusieran los grillos más livianos, el realista reaccionó violentamente, lo que determinó a nuestro héroe, tomar los dos más grandes para que se los remacharan a él. Rafarte estuvo entre los que lograron que el comandante Puig o Puy aceptara la transacción pecuniaria, que le valió su primera salida de la cárcel. El Centauro no olvidaría jamás este determinante favor y lo demostraría, con hechos, cuando el catalán lo necesitó.
Por un oficio del prócer al Secretario de la Guerra, de 9 de enero de 1824, tomado del Archivo de la Fundación John Boulton, se sabe que, para la fecha vivía en Guanare, donde tenía sus intereses; hasta la batalla naval del lago de Maracaibo sirvió a los realistas acogándose, después, a las garantías de la

capitulación. A consecuencias del decreto de expulsión de los españoles desafectos, de 4 de julio de 1823 (ver 04-10-1823), fue conminado a abandonar el país.

En este mismo oficio, el prócer, se valió del mencionado decreto para interceder por él: “En uno de sus artículos se excluye a los que hayan hecho servicios notorios a la patria. El catalán Rafarte me tomó de la mano del cadalso en que me pusieron los españoles el año de 1813 me restituyó la vida y me entregó a la patria; por consiguiente si mis servicios a ella son importantes, esos son los que ha hecho el señor Rafarte, esos son los que yo alego en su favor, y esos son los que la gratitud me obliga a conservar en mi corazón y a publicarlos como un testimonio de mi reconocimiento.(...) Sírvase pues, V.S. pedir a mi nombre al gobierno una declaratoria honrosa a favor del señor Rafarte, y el permiso para residir en Colombia bajo la garantía de sus leyes”.

Se considera que no hacen falta comentarios al margen y en cuanto a la gratitud del biografiado, se volverán a encontrar numerosas demostraciones.

27. Esta decisión del teniente coronel García de Sena, fue duramente criticada hasta el punto de lesionar su honor militar, circunstancia que lo obligó a escribir un Manifiesto, apenas llegado a Valencia, que fue publicado en la imprenta del Gobierno con fecha 20 de febrero y que consta de catorce páginas, en el cual insertó dos oficios para el general Rafael Urdaneta, explicativos de las causas que le obligaron a tomar tal determinación; el primero de ellos, estaba fechado en Trujillo, el 31 de enero de 1814 y el segundo, en Santa Ana, el 03 de febrero del mismo año y de los cuales se pueden sacar las siguientes conclusiones:

Las tropas disponibles al mando de García de Sena, en ningún momento alcanzaron a 500 hombres. En un artículo publicado por el periódico caraqueño *El Nacional*, de fecha 12 de agosto de 1838 (reproducido íntegramente por el general Páez en su *Autobiografía*), se dijo que alcanzaban a 900, lo cual fue repetido por Rafael María Baralt, en su *Resumen de la Historia de Venezuela*; de estos efectivos, la caballería constaba de 160 jinetes mal montados y la infantería llegaba escasamente a 300 hombres, de los cuales “...una parte considerable de estos, se hallaba y se halla enfermo desde que llegó a Barinas...”, a lo que se sumaba el armamento deficiente y las municiones escasas.

Las fuerzas de Antonio Yañez y Remigio Ramos alcanzaban a 1.200 hombres de caballería, que fueron aumentados en Nutrias con “...unos 50 fusiles y 200 indios de flecha...”; en el artículo mencionado, se habla de sólo 1.000 hombres.

Las postas dirigidas a Urdaneta, con petición de auxilio, fueron capturadas por el enemigo quien, además, poseía espías dentro de la ciudad que lo mantenían informado de la situación e incluso, habían llegado a robarse algunos fusiles que iban a parar al otro bando.

El día 15 de enero reunió un Consejo de Guerra, en vista de la crítica situación, el cual, unánimemente, determinó que se debía evacuar la ciudad “...en la noche misma de aquel día...”; sin embargo, a pesar de la exposición y en la esperanza de recibir auxilios, esperó hasta el día 17 en que tomó la decisión. Para ello, escogió el camino de Barinitas por ser el más adecuado para protegerse de la caballería y las cuatro de la tarde, para tener menos tiempo de luz expuesto al ataque enemigo.

En el oficio fechado en Santa Ana, afirma textualmente: “No derrotamos al enemigo, pero tampoco fuimos derrotados, y habiéndose agotado todos los recursos de nuestra defensa, no nos quedó otro partido para salvar la división, que la retirada.”

En el artículo de *El Nacional*, se dice textualmente: “...salió García de Sena con su división por el camino de Mérida, y derrotó en el primer encuentro al enemigo que huyó buscando la dirección de Nutrias. No



se le permitió a nuestro ejército la persecución de los derrotados...”

Se considera como tendencioso, el artículo publicado por el mencionado periódico, cuyo redactor no debía ignorar el Manifiesto de García de Sena; menos, nos explicamos los motivos de Páez para publicarlo en sus Memorias. En todo ello, ni siquiera se respetó el hecho de que este prócer aragüeño, rindió su vida con las armas en la mano, en el segundo combate de La Puerta, el 15 de junio de ese mismo año.

El lector queda libre de formarse su propio concepto; se considera positivo agregar que de tal decisión no se derivó sanción alguna para el involucrado.

28. Este prócer merideño, fue el jefe de la junta de oficiales que el 16 de septiembre de 1816, que se verá más adelante, presidió la junta de oficiales que, desconociendo la autoridad del coronel Francisco de Paula Santander, confirió al teniente coronel José Antonio Páez, el mando del ejército de Apure, elevándolo, de facto, al grado de general de brigada. Este suceso se conoce en la Historia de Venezuela como el “motín de Orichuna”. Paredes mereció, por sus virtudes militares, el grado de general de brigada que ostentaba cuando murió en Maracaibo, el 17 de diciembre de 1834.
29. Este ínclito patriota merideño, estuvo al lado de Páez en el sitio de Barinas, a las órdenes de Ramón García de Sena (ver 10-01-1814), igualmente en el combate del Banco de Chire, el 30 de octubre de 1815, como ayudante del general Joaquín Ricaurte. El 16 de septiembre de 1816, como comandante de un escuadrón de caballería, asistió a la reunión de oficiales que, en La Trinidad de Orichuna, confirió el mando del ejército de Apure, al teniente coronel José Antonio Páez. Se consideró como amigo personal de éste, a quien acompañó hasta la batalla de Carabobo. Murió en Maracaibo el 21 de septiembre de 1821.
30. En los primeros capítulos de la *Autobiografía*, pueden leerse innumerables pasajes que hablan, crudamente, del estado de inopia en que vivía y vivió por mucho tiempo más, el llanero venezolano; situación que hacía más crítica el estado de guerra. Viene al caso la observación que hace el historiador neogranadino, José María Restrepo, en su *Historia de la Revolución de Colombia*: “Los caballos y el ganado se tomaban donde estaban, sin cuenta alguna y como bienes comunes; el que tenía vestidos lo usaba, el que no montaba desnudo su caballo con la esperanza de adquirir un vestido en el primer encuentro con el enemigo”.
De este estado de indigencia no se escapaba nuestro prócer, a quien se le confiscaron sus bienes en 1814; esto, puede deducirse del estado en que se presentó a su jefe, el general Joaquín Ricaurte, poco después del combate de Chire, que se verá en el próximo Capítulo: “Yo estaba descalzo y maltratado de vestido, con unos calzones de bayeta verde, roídos hasta la mitad de la pierna, harto común en aquella época de combates y aventuras de guerra, aún entre los militares de más alta graduación”. El lector podrá concluir en que el botín era una necesidad del momento.
31. Este distinguido prócer e historiador caraqueño, cumplió una meritoria labor durante la guerra magna. En 1826, en razón de los problemas ocasionados por la Cosiata, acompaña al Libertador desde Bogotá a Venezuela, presentándole a su vez un informe pormenorizado de la situación política. Sus relaciones con nuestro prócer, comienzan después que éste es nombrado Comandante Militar del Departamento de Venezuela: en 1829, lo envía a Quito con pliegos para el Libertador, donde le inquiría sobre la nueva forma de gobierno para Colombia, por la inquietud que causaban los rumores sobre monarquía; a finales

de 1835, fue uno de los dos comisionados de paz que nombró, como jefe del Ejército Constitucional, para preparar la llamada “entrevista de Valle de la Pascua”; en 1859, lo acompañó formando parte de una Junta Consultiva de Guerra, nombrada por el Presidente Encargado, Manuel Felipe Tovar. Murió, en Caracas, el 29 de diciembre de 1863, después de haber sido ascendido a general de división, en el mes de agosto.

32. Este notable prócer barinés, abrazó desde un principio la causa de la Independencia en su tierra nativa, siendo uno de los firmantes del acta del 5 de mayo, en representación del gremio de los “hacendados” (véase Nota Bibliográfica N° 24); como se recordará, en dicha fecha se nombró la Junta de Gobierno y Conservación, que debía regir las destinos de la Provincia. Cuando el 26 de marzo de 1811, se nombró la nueva junta de gobierno, que reemplazó la del año anterior, Olmedilla pasó a formar parte de ella, por todo lo cual, podemos imaginar su situación de preeminencia socio económica.

A la caída de la Segunda República en 1812, formó parte de los revolucionarios regionales que huyeron a la Nueva Granada. En 1813, se une a Antonio Nicolás Briceño, alias “el Diablo”, en su muy personal y temeraria empresa de pretender libertar su país, sin organización y concierto de ninguna especie; como tal, es atacado, vencido y hecho prisionero en el pueblo de Guasdalito, el 15 de mayo de ese año. Olmedilla fue uno de los que lograron escapar, siendo el que llevó la noticia de este desastre, a San Cristóbal; por esa época, aún cuando no poseía todavía grado militar alguno, cumplió tareas en pro de la causa independentista, emanadas de Simón Bolívar y de su paisano Antonio Pulido.

Vuelto a Barinas, formó parte de la heroica retirada de las tropas, bajo el mando del coronel Pedro Briceño Pumar, hacia San Carlos, en noviembre de 1813, en el transcurso de la cual y al frente de un destacamento de caballería, tuvo una acción exitosa contra el enemigo, a orillas del río Tucupido. Este batallón, unido al Libertador, participó en la gloriosa batalla de Araure. Con el teniente coronel Ramón García de Sena llegó de nuevo a Barinas, por lo que le tocó participar en la retirada que éste efectuó ante el ataque de los realistas Antonio Yáñez y Remigio Ramos, a principios del año 14 (ver 10-01-1814), acción en la cual ya ostentaba el grado de capitán.

En marzo de 1814, se unió a la expedición emigratoria del Centro hacia la Nueva Granada, bajo la hábil conducción del general Rafael Urdaneta. A su llegada a Casanare, el gobierno de la Provincia lo ascendió al grado de teniente coronel y le dio el mando de las tropas de caballería, que debían incursionar en Venezuela por el alto Apure, siendo allí donde se le incorporó José Antonio Páez.

33. Como un ejemplo, de los tantos que se pueden ofrecer, al respecto, extractamos del libro *Páez y Argentina*, de Carlos Alfonso Vaz: copiado del libro de Adolfo Carranza Mármol *El General Páez*: “Corazón generoso, conciencia honrada, voluntad de hierro y un valor a toda prueba en un físico de acero y una gallarda figura,”; copiado del folleto *Recuerdos del Gral. Páez en Buenos Aires*: “Pronto cumplirá el general ochenta años, y sin embargo, esta fuerte, sano y activo. No tiene corpulencia, pero hay arrogancia en su figura; su mirada es dulce, pero tiene la dulzura que muestran los ojos del rey de la selva”.
34. Don Sebastián de Miranda, había nacido en las islas Canarias y dentro de la sociedad colonial detentaba una buena posición económica, mediante el ejercicio del comercio, ocupación que, sin embargo, lo inhabilitaba, según la opinión de un grupo de mantuanos caraqueños, para ejercer el cargo de Capitán del Batallón de Blancos Isleños de Caracas, que le había concedido el Capitán General, don José Solano. Tal nombramiento ocasionó un juicio de amplitud tal, que hubo de llegar a conocimiento del rey Carlos III,



quien falló a favor de Miranda. Esta actitud de la nobleza criolla, influyó en la decisión de su hijo, el futuro generalísimo de la Independencia, de abandonar su Patria antes de cumplir los veintiún años.

35. No queda la menor duda, de que las actitudes del Catire, en cuanto al trato con su tropa, se asemejó, en muchos rasgos, a las manifestadas por José Tomas Boves, a quien reemplazó en el liderazgo de la masa llanera. Sin embargo, hay que destacar en ellas, un estilo muy personal que le hizo ganar, entre su gente, un prestigio inigualado por ninguno de nuestros próceres.

Algunas de esas actitudes, ya lo hemos visto, fueron mal interpretadas por los cronistas anglosajones; sin embargo un historiador español, el coronel Antonio Rodríguez Villa, las supo interpretar en todo su exacto valor: “A pesar de la vanidad natural de un salvaje, Páez vive en una igualdad perfecta con sus soldados; cuando está con ellos, su mesa, sus juegos, sus ejercicios son los suyos; es así como ha venido a ser todopoderoso en medio de su tropa indisciplinada y que dóciles a un jefe que da el ejemplo del valor, los soldados obedezcan sus órdenes con la sumisión de la servidumbre”.

CAPITULO II

(1815-1817)

LA FORJA DE UN HÉROE

**“Contestar con detención á cada uno de estos artículos y convencer á V.E. de que no es ese el interés bien entendido de los pueblos, sería fomentar el espíritu que se deja ver en vuestro oficio; sería envolvernos en contiendas desagradables y perjudiciales; sería, en fin, desentenderme de la voz imperiosa de la patria que grita incesantemente en mis oídos, reclamando la unión y el desprecio que merece cuanto tienda a estorbarla”. (Manuel Piar a Páez, 15-02-1817).*

***“El ejército del general Páez que se ha cubierto de gloria contra Calzada, La Torre, López, Gorrín, Ramos, Góngora y otros muchos jefes españoles, es fuerte de cuatro mil hombres, y ha puesto en insurrección una gran parte de la Nueva Granada”. (Proclama del Libertador en Guayana, 1º-07-1817).*

****“Yo tengo la gloria de ser uno de los que con singular entusiasmo me he batido con los enemigos y me hallo en el caso de hacerlo constar como corresponde:”. (José Antonio Páez al Gobernador de la Provincia de Casanare, 23-08-1815).*



SINOPSIS

Camino al Alto Apure. Acción decisiva en Guasdualito. El incidente con Merchán. Reacción ante bárbaras ejecuciones. Vicente Peña, ¿intuición o nobleza de carácter?. Acción del Banco de Chire; manifestaciones epilépticas. Vileza de sus jefes inmediatos le proporciona su primera jefatura independiente. Mata de la Miel, un comienzo exitoso. El “motín de Orichuna”. Disposiciones administrativas. Combate de El Yagual y sus efectos. Comienza su obsesión por San Fernando de Apure. La Expedición de “los caballos blancos”. La escaramuza de San Antonio, ¿soberbia?. Las catorce cargas. Arrojo asombroso. Cartas a Manuel Piar y a Simón Bolívar; rasgos de su carácter. Sin embargo reconoce la autoridad del Libertador.

1815

29/01

COMBATE DE GUASDUALITO. Por el capítulo anterior, el lector recordará la salida para el Alto Apure, bajo las órdenes de Francisco Olmedilla; las precauciones para enmascarar la marcha fueron minuciosas, incluyeron marchas durante la noche y altos durante el día, a través de “los desiertos de las sabanas Lareñas”, el cruce a nado del río Arauca “...llevando las armas y las monturas en la cabeza;”. En el ataque a la población, que se efectuó en horas de la madrugada, se desempeñó como jefe de la primera columna, de las tres en que se dividieron las tropas; al frente de las fuerzas realistas estaba el comandante Miguel Pacheco Briceño, alias el “cotudo”.

La columna de Páez, situada a la salida del pueblo, fue atacada por el grueso del enemigo amparado por la oscuridad, pero sin darse cuenta, el jefe realista, del escuadrón que se le había situado por el flanco izquierdo, a cuya cabeza estaba el mismo Centauro. Atacado por la retaguardia, el enemigo fue completamente derrotado y perseguido hasta más allá del río Apure. Digno de conocerse, es el episodio que aquí sucedió entre Páez y el comandante Manuel María Marchán, por cuanto ha quedado como una leyenda en el Alto Apure:

Este último, acompañado de dos oficiales más, perseguidos muy de cerca por el capitán de Curpa, se lanzaron al río Apure con sus caballos; dos lograron escapar y Páez cortó la retirada a Marchán, llegando antes que él a la orilla. Lo hizo prisionero y, a petición, le perdona la vida, atendiendo también a la nombradía que tenía en la región; repasaron el río y el victorioso patriota procedió a presentarse a su comandante, con Marchán y doscientos veintiocho prisioneros más. Olmedilla, después de reclamarle por haber traído vivo a este jefe, ordenó de inmediato cortarle la cabeza y dispuso hacerlo, también, con los demás; la bárbara orden empezó a ejecutarse, “...mas al caer la quinta no pude contener más la indignación que me rebosaba en el

pecho y dirigiendo mi caballo sobre los dos verdugos, prevíneles que si mataban un individuo más, les costaría a ellos mismos la vida.” Esto causó una violenta polémica en la que ni su jefe logró imponerse.

De esa manera, se salvaron aquellos hombres, venezolanos también, gracias a la “insubordinación” del Centauro, actitud que, de hecho, le hizo ganar profundas simpatías entre los llaneros de ambos bandos, constituyéndose en sumando del valor militar ya probado.

Se empezó a conformar, así, el perfil del futuro caudillo. La magnanimidad de nuestro prócer fue proverbial, aún cuando en algunas oportunidades incurrió en sacrificios inútiles, como se verá más adelante(1).

/03

SE LE ORDENA EL ARRESTO DEL COMANDANTE FRANCISCO OLMEDILLA. Después de los sucesos narrados en el numeral anterior, este jefe barinés, se dirigió a Pore, capital de Casanare dejando, antes, sus tropas en Cuiloto, al mando de su segundo, Fernando Figueredo (el verdugo de los prisioneros). No tardó nuestro fogoso héroe en tener una seria discusión con éste, motivo por el cual se vio obligado a pedir pasaporte a Pore, sitio en el que se encontró a su antiguo jefe, a quien encontró disgustado con el gobierno de Casanare, según lo anotado en la **Autobiografía** y resuelto a separarse del ejército. Al parecer Olmedilla, no creía en el éxito de la lucha contra España y había determinado internarse en la región del Vichada, con algunos compañeros, para vivir entre los indios, a lo cual fue invitado el “asombrado” capitán. Con todo y eso recibió, horas después, orden de éste, para ponerse al frente de su regimiento. Por esta relación, nos atrevemos a calcular la fecha de este numeral.

Poco tiempo después llegó la noticia de la “deserción” de Olmedilla, recibiendo él la orden para su captura. Cuatro páginas dedica, en las Memorias, a relatar el incidente del arresto, que el lector podrá leer, íntegramente, y hacer los juicios que a bien tenga, al respecto. Menciona un indulto, que le fue concedido por el gobierno de Bogotá, en base al empeño de “...todos sus amigos por salvarle,” y termina diciendo, que perdida la Nueva Granada, después de la derrota de Cachirí, el patriota barinés, que se encontraba en Casanare, resolvió internarse en la selva, como era su idea original, en vez de tomar el camino de Guasdalito, como lo hizo una numerosa expedición, de que el lector se enterará más adelante. De esa manera: “Así concluyó aquel jefe, que, á haber tenido más perseverancia, habría podido hacer grandes servicios á su patria...”

En el **Diccionario de Historia de Venezuela**, editado por la Fundación Polar, aparece que a fines de 1815 se hallaba, Olmedilla, en Bogotá, de donde regresó a Pore a continuar la lucha; cuando las tropas de Sebastián de la Calzada invadieron Casanare, en octubre de 1816, se encontraba enfermo de malaria y fue hecho prisionero y fusilado el 25 de ese mes. Como vemos, el final de este prócer no fue tan oscuro, como lo asentó nuestro héroe. Tampoco hemos podido conseguir, en otra bibliografía, lo concerniente a la orden de arresto, encomendada al Peón de la Calzada, lo cual queda como otro punto de aclaratoria.

06/05

OFICIA AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CASANARE, con relación a su ascenso; se transcribe íntegro el texto de este oficio, encontrado en el archivo de la Fundación John Boulton:



“El ciudadano José Antonio Páez, Comandante de la División de Vanguardia del Ejército de esta Provincia, con el respeto y sumisión correspondiente y debidos a V.E. hago presente: que por mis servicios y arreglada conducta que he observado en el tiempo que he trabajado en esta Provincia: y principalmente porque en la campaña del 29 de enero la suerte se declaró a mi favor consiguiendo ventaja sobre el enemigo por las operaciones con que en aquel día lo arrollé; V.E. se dignó a virtud de lo dicho y demás servicios constantes al Ejército hacerme Teniente Coronel y entonces repetí a V.E. la palabra que antes había dado de derramar mi sangre por la felicidad de la Provincia en cuya virtud y para efectos de que se confirme en la soberana representación que hoy se halla reunida en esta Capital, el nombramiento que por estas razones se hizo en mí.

Suplico a V.E. se sirva certificar por el estilo que sea más conforme y documentado, al dicho nombramiento y elevar a la Asamblea Provincial este pedimento; la certificación y documento que pido para que en su vista se sirva aquel soberano Cuerpo confirmar el nombramiento y grado con que se me ha premiado. Pido justicia y juro, etc.”. Al margen hay una nota, de la misma fecha, del Gobernador Andrés Solano, en que autoriza el certificado solicitado. Con fecha 8 de mayo repite la misma petición y se le confirma “...el nombramiento con que se ha premiado el exponente por sus servicios.”

En base a dos documentos, pertenecientes al mismo Archivo, que se transcribirá en el próximo numeral, se hará un solo análisis.

23/08

SOLICITA EL DESPACHO DE TENIENTE CORONEL, mediante dos oficios de la misma fecha. Uno estuvo dirigido al Presidente y Colegas del Supremo Poder Ejecutivo General y el otro, al Gobernador y Comandante General Interino de la Provincia de Casanare.

En el primero, hace presente que: “...desde mi emigración de Venezuela me hallo sirviendo en el Ejército de esta Provincia desempeñando con honor mis obligaciones y sufriendo con el mayor placer la campaña que hemos tenido sobre las orillas del Arauca y la que hicimos hacia Guasualito como lo verá V.E.(...) El Colegio Electoral de esta Provincia en atención a la recomendación que hace de mis servicios el Comandante Olmedilla, se sirvió aprobar mi nombramiento de Teniente Coronel de Ejército que me había librado el Gobernador de ella, de que acompaño documentos que lo acreditan; (...) ...para que en vista de ellos se sirva V.E. libramme en forma el despacho de Teniente Coronel...”. Al margen hay una nota que firma Joaquín Ricaurte (a quien encontraremos más adelante), firmada el 26 de agosto, elevando la solicitud a la instancia superior: “...por tanto y siendo en el día Comandante del Escuadrón número 2º, parece que es de concedérsele el Despacho de Teniente Coronel que solicita”.

En el segundo, pide se le de “copia legalizada” del parte, dado por Olmedilla, del combate de Guasualito y agrega: “Todo hombre y especialmente los militares que desean sacrificarse por la causa general tienen por mayor alternativa de sus operaciones hacer constar a la integridad de las autoridades sus más acendrados servicios. Yo tengo la gloria de ser uno de los que con singular entusiasmo me he batido con los enemigos y me hallo en el caso de hacerlo constar como corresponde.”

Del anterior numeral y de este, se pueden sacar algunas conclusiones:

- La perseverancia y vehemencia que mostró en la petición de ascenso, sería una constante en la búsqueda de futuros trofeos.

- El orgullo resalta en el último párrafo, en el que hace alarde de su valor. En más de una ocasión mostraría este sentimiento y hasta lo convertiría en vanidad.
- Generalmente, se tiene su ascenso a teniente coronel, como consecuencia del combate de Mata de la Miel (acción de que hablaremos adelante); él mismo lo afirma en su **Autobiografía**. Estas solicitudes y notas al margen, nos indican un antecedente, con justo peso para merecerla: su comportamiento en el combate de Guasdualito. Existe la posibilidad de que el despacho le llegara, justo después del primero de los nombrados(2) y sería el que recordaría para los efectos del ascenso.

31/10

PARTICIPA EN EL COMBATE DEL BANCO DE CHIRE, a la órdenes del general granadino Joaquín Ricaurte, contra las fuerzas realistas que, al mando de Sebastián de la Calzada, habían invadido la provincia de Casanare; en la **Autobiografía** se equivoca por dos meses la fecha de este acontecimiento, colocándolo el 31 de diciembre (podría tratarse de un problema de traducción). Rafael María Baralt, en su obra ya citada, aclara el hecho cuando dice que Calzada, después de su derrota, tramonta la cordillera oriental de la Nueva Granada, por el páramo de Chita y el 25 de noviembre de ese mismo año se desquita, derrotando al general Rafael Urdaneta en Chitagá.

En esta acción, el prócer, al frente del escuadrón N° 1, formaba la primera línea, junto con el escuadrón N° 2, de Ramón Nonato Pérez. Después de los primeros disparos de la artillería enemiga, el comandante general de la caballería patriota, Miguel Guerrero(3), dio orden para que ésta “desfilase sobre la derecha”. Por una circunstancia especial, se deja que el mismo Páez siga relatando el episodio: “Al principio de todo combate, cuando sonaban los primeros tiros, apoderábase de mí una violenta excitación nerviosa que me impelía á lanzarme contra el enemigo para recibir los primeros golpes, lo que habría hecho siempre si mis compañeros, con grandes esfuerzos, no me hubieran contenido. Pues dicho ataque me acometió antes de entrar en el combate de Chire, cuando ya me había adelantado y tenido un encuentro con la descubierta. Mis compañeros, que forcejeaban por sujetarme á la espalda del ejército, tuvieron que dejarme para ir á ocupar sus puestos en las filas, cuando oyeron las primeras descargas de los realistas, y yo, entonces repuesto de la dolencia, monté á caballo, y advirtiendo el movimiento de flanco de nuestros ginetes que supuse trataban de huir, corrí hacia ellos, y poniéndome á la cabeza de mi escuadrón grité sin consultar á nadie.- “Frente y carguen”: movimiento que fue inmediatamente ejecutado. La caballería enemiga, observando el movimiento de flanco de la nuestra, creyó sin duda que huía y cargó; pero inopinadamente le salimos al encuentro y la pusimos en completa fuga, arrollando también el ala izquierda de la infantería, que á cuatro en fondo se encontraba formada en una sola línea.

Tal era el aturdimiento de la infantería enemiga, que sin inconveniente pude recorrer por su espalda casi toda su línea en busca de Calzada ó algún otro jefe; pues deseaba distinguirme aquel día, matando, si era posible, á alguno de ellos”(4).

La persecución, que se inició tenazmente, fue descuidada por la indisciplina y el espíritu de saqueo que animaba las tropas llaneras que, al percatarse del abandono que hicieron los españoles de sus equipajes, no pudieron sustraerse de aprovechar tan preciado botín; esta circunstancia fue aprovechada por el jefe realista, que de esa manera logró salvar 2.000 hombres de infantería que serían decisivos en la acción de Chitagá, mencionada al comienzo.



En el ardor del momento, continúa el auto biógrafo, acompañado sólo de un carabinero, prosiguió la persecución detrás de las líneas enemigas y no fue sino hasta haber desguazado el río Casanare y verse “enteramente solo”, que comprendió su imprudencia y decidió regresar a sus líneas por un camino diferente, en previsión de toparse con alguna partida rezagada de los contrarios. Sólo hasta muy entrada la noche, fue cuando pudo volver a reunirse con sus compañeros, no sin sortear las dificultades que fácilmente podrán imaginarse.

En la acción los realistas perdieron toda su caballería (más o menos 500 hombres) y dos piezas de artillería.

1816

20/01

PARTICIPÓ EN UNA EMBOSCADA A LOS REALISTAS CERCA DEL PUEBLO DE ARAUCA, bajo las órdenes del comandante Miguel Guerrero, marchando por los llanos de Casanare, hacia Guasdualito. Al efecto, metieron dentro del cauce de una cañada seca, unos seiscientos hombres, tan bien disimulados que no podían ser vistos sino a corta distancia; el enemigo que, en número de quinientos, aproximadamente, estaba recogiendo ganado para llevarlo al, antes mencionado, pueblo, a las órdenes del comandante Vicente Peña(5), fue completamente sorprendido, de manera que no les quedó más remedio que emprender la fuga hasta las orillas del río Arauca, donde se arrojaron, ahogándose muchos de ellos. Páez anota esta escaramuza “...ya promediado el mes de Enero”, pero nosotros nos llevamos por Virgilio Tosta, quien la fija con exactitud. Como resultado de la acción, fue ocupado Guasdualito, el día siguiente, por haberlo abandonado el Gobernador de Barinas, quien “...los dejó pasar tranquilos el resto del año en la misma población.”

Lo extraordinario de esta operación, fue se llevó a efecto en una sabana limpia y a plena luz del día, lo cual no es una acción que pueda lograrse tan fácilmente, a menos que se tenga la suficiente habilidad, como para aprovechar las mínimas facilidades, que el terreno pueda ofrecer a esa hora del día(6). El botín fue de más de dos mil reses, novecientos caballos y ochenta prisioneros, lo cual puede tenerse como de consideración, desde el punto de vista administrativo, para una unidad carente de los más indispensables recursos.

02/02

COMBATE EN EL PASO DE PALMARITO. Al mando de trescientos hombres salió de Guasdualito, con el objeto de sorprender un destacamento realista de quinientos efectivos, pertenecientes al contingente de Francisco López. A tres jornadas de marcha (tres días), cayeron de improviso sobre el enemigo, que no tuvo tiempo de reaccionar, quedando en este golpe de mano, prisionero su jefe, el bravo oficial venezolano, Vicente Peña. En esta oportunidad, se volvió a poner de manifiesto la nobleza y buenos

sentimientos del prócer, al perdonar la vida al comandante realista; actitud a la que ayudó también la presencia de ánimo de Peña, quien mantuvo su entereza a base de serenidad y altivez: no pidió perdón (sólo permiso para despedirse de su esposa), ni atendió los requerimientos de su captor, para que se uniese a las fuerzas patriotas, en ese momento crucial para su vida.

Habiendo sido enviado prisionero a Pore (cuartel general en la Provincia de Casanare), bajo su recomendación, fue, finalmente, convencido de abrazar la causa independentista, gracias a los buenos razonamientos del Dr. Francisco Javier Yanes y del presbítero Ramón Ignacio Méndez. Designado a servir con su benefactor, estuvo nuevamente en peligro de muerte por orden del entonces presidente, Fernando Serrano, que no creyó en su lealtad(7); Páez empeñó de nuevo toda su voluntad y al fin logró salvarle.

Suerte para Peña y suerte para la República, que sumó, de esta manera, un miembro excepcional que demostró un valor rayano en el heroísmo. Como comentario final, dejamos anotado que, en esta circunstancia, el futuro caudillo se comportó como todo un psicólogo.

16/02

COMBATE DE MATA DE LA MIEL. Ante la proximidad de fuerzas realistas de consideración, el jefe granadino, Joaquín Ricaurte, decide retirarse a Casanare; Páez manifestó deseos de quedarse, puesto que había prometido al pueblo de Guasqualito defenderlo; de esta manera, queda, por vez primera, con un comando independiente de 500 jinetes, según sus propias palabras. Sale en busca del enemigo y al caer la tarde, se encuentra con fuerzas muy superiores(8), al mando de Francisco López. Luego de serle muerto el caballo, ordena el ataque que, en su mayor parte, se dio en la oscuridad, obteniendo los patriotas el más completo triunfo(9). En este combate, que no difiere, en sustancia, de los muchos que se dieron en la llanura venezolana, hay una serie de peculiaridades que vale la pena referir:

Las avanzadas de ambos cuerpos tuvieron un primer contacto sin suceso, por cuanto los realistas evitaron el choque y de esa manera no pudo obtenerse informes precisos. Avisado el jefe llanero, que había quedado en el pueblo de Guasqualito recogiendo los rezagados, se incorporó al grueso de su gente, llegándose hasta donde estaba detenida la vanguardia, sitio desde el cual observó una gran nube de polvo, que resultó ser el enemigo que buscaba.

Páez se adelantó, solo, un poco más, para cerciorarse de la calidad y número, siendo seguido por el capitán Ramón Nonato Pérez, con 16 dragones. A una distancia de “seiscientas varas”, estaba formada la descubierta enemiga con su jefe, con el cual comenzó a gritarse “...baladronadas, desafiándolo á un combate singular,” y poniendo tanto ardor, que no se dio cuenta que se había acercado peligrosamente; en este momento, el enemigo disparó matándole el caballo y quedando, él, en posición embarazosa, con una pierna aprisionada.

Ramón Nonato permaneció tranquilo, teniendo el Catire, puesto en pie, que ordenarle atacar la avanzada realista, a la que le mató “cinco hombres”. Montado de nuevo Páez, se reunió con su tropa, a la que dirigió, en tan apremiante ocasión, la más curiosa proclama que se le pudo ocurrir a jefe alguno: “...Compañeros, les dije, me han matado mi buen caballo, y si Vds. no están resueltos á vengar ahora mismo su muerte, yo me lanzaré solo á perecer entre las filas enemigas.”, por supuesto que todos consintieron(10).

Dividió sus fuerzas en “dos líneas”, la primera, al mando del mencionado Pérez y la segunda, a la



del valiente comandante, Genaro Vázquez(11). La primera línea logró su objetivo de desordenar y poner en fuga las dos terceras partes de la caballería española, mas no la segunda, que equivocó la orden de ataque, no pudiendo ser contenida por Páez, a quien por segunda vez le hirieron el caballo, viéndose obligado a montar otro. Ya repuesto, logró que los jinetes “volvieran caras”, completando la derrota. Las pérdidas realistas fueron de “...500 prisioneros, 400 muertos, 3.345 caballos y gran numero de lanzas y fusiles...”.

Haciendo un recuento de singularidades en esta acción, vemos que:

- Las fuerzas enemigas, como casi siempre, eran considerablemente superiores (más del triple).
- Dos oficiales se insultan y hasta se desafían, lo cual es comprensible en un combate cuerpo a cuerpo.
- Páez fue desmontado del caballo en dos oportunidades sin que sufriera daño corporal alguno, lo que no deja de ser providencial.
- La actitud indiferente de Ramón Nonato, ante la primera caída del caballo, de su jefe, podría ser indicativa de la seguridad que tenía, de que éste saldría, por sí sólo, del atolladero (auto suficiencia del llanero).
- Se utilizó la táctica del “vuelvan caras” y el combate fue, prácticamente, nocturno en el que a la caballería, única arma patriota en tal jornada, se le limitaba la efectividad.

El lector recordará que esta era la primera oportunidad, que se le presentaba a nuestro héroe, de tomar una decisión por sí solo y debieron ser enormes los deseos de demostrar su capacidad de jefatura, que ordenó el ataque en las condiciones más desventajosas; hay quien se ha atrevido a asegurar que lo hizo, expresamente, al atardecer, para que su gente no se diera cuenta de la considerable superioridad del enemigo, detalle que no ha sido corroborado. Lo que si queda demostrado, es la presencia de ánimo del llanero, que sabiendo que de su valor dependía la vida de centenares de compatriotas, se dieron por entero en una acción suicida, si se quiere.

19/06

COMBATE DE PASO DEL FRÍO. Después del combate de Mata de la Miel, el recién estrenado jefe, quedó encargado de las fuerzas llaneras que operaban en el Alto Apure, por haber sido llamado a Casanare el comandante Miguel Guerrero. Su primera disposición fue la de enviar al capitán Miguel Antonio Vázquez a ocupar Mantecal, lo que fue verificado después de una ligera escaramuza; pero pronto fue desalojado y perseguido por el coronel Andrés Torrellas, teniendo el mismo Centauro que apoyarlo y ponerse al frente, logrando así recuperar la mencionada localidad.

En esta situación, a mediados de junio, se decidió a atacarlo el jefe realista, Francisco López con una fuerza de 1.200 jinetes, 400 infantes y seis piezas de artillería; durante el día sólo hubo algunas escaramuzas donde su lugarteniente, el capitán Antolín Mujica, causó algunas bajas al enemigo. Durante la noche, “recelando de ser sorprendido”, resolvió pernoctar en medio de un estero inundado, en previsión de cualquier sorpresa; este ardid tuvo resultados tan positivos que el enemigo, que lo buscó toda la noche, tampoco se decidió a atacarlo el día siguiente e inclusive tomó el rumbo de Nutrias, buscando el denominado Paso del Frío, en que fueron atacados por Páez, con la pérdida de algunos muertos, 500 caballos de remonta y más de 300 dispersos. No pudo ser más fructífera la victoria patriota, por la existencia de bosques y lo pantanoso del terreno, anegado por las lluvias.

Demostió aquí, el prócer, el magnífico dominio que tenía de la táctica en la guerra de guerrillas, que fuera de su predilección, en la cual era fundamental, el conocimiento integral de la topografía llanera y la aplicación de un especial sentido común.

/07

ASISTE A UNA REUNIÓN EN EL PUEBLO DE ARAUCA, convocada por el coronel Miguel Valdés. Hay discrepancias entre algunos tratadistas de la materia, en cuanto a la fecha de este suceso: mientras que el prócer no especifica ninguna, limitándose a decir que se encontraba en la Trinidad de Orichuna, cuando recibió la orden de asistir; el general José de Austria, en su **Bosquejo de la Historia Militar de Venezuela**, la sitúa en agosto; Feliciano Montenegro y Colón, en su **Historia de Venezuela** y Francisco Javier Yanes, en su **Relación Documental de los Principales Sucesos Ocurridos en Venezuela desde que se Declaró Estado Independiente hasta 1821**, coinciden en el mes de julio; este último, nos ofrece mayor credibilidad por haber tomado parte principal en dicho acontecimiento y por eso, nos aventuramos a ubicarlo a “fines de julio”. Apunta Yanes, que el propósito de Valdés, quien había reemplazado al general Joaquín Ricaurte, por renuncia que éste hizo del mando, después del combate de Mata de la Miel, era, fundamentalmente, que se le reemplazara del mando de las tropas, en virtud de la dificultad que le causaba “...la enfermedad que sufría de un cáncer en la boca,” que le impedía continuar en el mando. A la reunión asistieron numerosos jefes y oficiales, tanto del contingente del Alto Apure, como de los emigrados venidos de la Nueva Granada (12).

De la presencia del prócer de Portuguesa y del papel que allí jugó, nos dice Austria: “El comandante José Antonio Páez, que a la sazón tenía el mando de las caballerías, fue también invitado y concurrió sólo al momento preciso para excusar discusiones en la calificación de las personas que debieran ser elegidas...”. Concepto que sustenta también el cura José Félix Blanco, lo que indica que, hasta esos momentos, su opinión no merecía la mayor validez o que, por el contrario, no tenía ningún interés en votar en un asunto que no era de su particular incumbencia, ni lo era para el grupo de combatientes que lideraba.

Se decidió en esa misma junta que, además del jefe que debía mandar el ejército, se eligiera un gobierno “...adaptado a las circunstancias en que se hallaban...”, con los siguientes resultados: presidente, el teniente coronel y doctor, Fernando Serrano, granadino, quien había sido Gobernador de la Provincia de Pamplona; como Ministro Secretario, fue elegido Francisco Javier Yanes; se nombró un Consejo de Estado, formado por el general Rafael Urdaneta, general Manuel de Serviez y el mismo Yanes; por último, fue nombrado el coronel Francisco de Paula Santander, como Jefe del Ejército. De inmediato se instaló este gobierno en Guasdalito y “...todos los empleados juraron sostenerlo con vida, bienes y honor, y no capitular jamás con los españoles”.

Es justo reconocer la elevación de espíritu de aquellos ínclitos varones, en el esfuerzo por mantener la llama de la libertad, en momentos tan difíciles, aislados en una región tan alejada de toda civilización y de todo auxilio; no se deja traslucir en ello sino el más puro patriotismo, que hizo hermosa y sublime la guerra de la Independencia. Se puede decir, entonces, que en esa época aunque tan incipiente para la formación de un concepto de Patria, ya éste se arraigaba con fuerza desesperada en el corazón de los que habían abrazado ese partido.

Hoy, con toda clase de recursos, en una Nación privilegiada de la naturaleza, sin los problemas que confrontaban aquellos hombres, pareciera que la palabra Patria ha desaparecido del diccionario de sus habitantes.



Pero, en la realidad, no pasaba de ser una iniciativa sin una base de sustentación, un castillo de arena que iba a desmoronarse, al más leve golpe, por razones lógicas: Serrano era un persona de excelentes cualidades, de reconocida reputación en la Nueva Granada, pero desconocido en Venezuela; Santander, también granadino y con el antecedente, conocido, de una disputa tenida con Simón Bolívar, el año de 1813(13) por lo cual no gozaba de simpatías en este país, fuera del criterio que de él tenían los llaneros, que lo reputaban como un oficial “plumario”, por lo tanto su posición al frente del ejército, fue recibida con desagrado; Urdaneta y Serviez, de reconocido valor militar en los años precedentes, eran prácticamente desconocidos en los llanos apureños y eran conscientes, de que no estaban en capacidad de manejar una tropa tan irregular y con un concepto tan liberal de la disciplina; además, el primero de éstos no debía gozar de la simpatía de Páez, en virtud del incidente que lo privó de un caballo de su propiedad, el año de 14, en Mérida (ver 09-1814).

Todo ello conspiraba en contra de una iniciativa, que no pasó de ser puro ideal. Véase, para mayor abundamiento, la opinión de Rafael María Baralt, en su **Resumen de la Historia de Venezuela**: “Valga la verdad: este aparato de gobierno regular en aquellos desiertos, trazado por unos cuantos fugitivos sin súbditos ni tierra que mandar, era altamente ridículo, ilegal, y, lo que es más, embarazoso”. Por lo demás, algunos tratadistas le asignaron mote peyorativos, por ejemplo: el presbítero y militar activo, José Félix Blanco, en su **Bosquejo Histórico de la Revolución de Venezuela**, lo denominó “gobiernito”; algún otro la calificó de “República in partibus”.

16/09

MOTÍN DE ORICHUNA. Después del suceso anterior, Santander y nuestro prócer se dirigieron a la Trinidad de Orichuna, donde se encontraba estacionado el único destacamento de tropa que existía y del que éste último había sido, hasta hace poco, su jefe. La primera necesidad que surgió fue la de obtener caballos de reemplazo, pues los existentes estaban inhabilitados para cualquier operación.

En conocimiento de que en las cercanías se encontraba Ramón Nonato Pérez, con doscientos hombres y una cantidad considerable de caballos, sin querer reconocer autoridad alguna, se comisionó al teniente coronel Páez, para tratar de hacerlo volver al redil, siendo infructuosas las diligencias al respecto. En vista de ello, se le ordenó dirigirse al hato Lareño en busca de tan valiosos medios, lo cual fue verificado, consiguiéndolos en número de quinientos. De regreso al cuartel general de La Trinidad, adonde se había trasladado, también, el recién instalado gabinete gubernamental, nos, en sus Memorias, que una legua antes de su llegada, supo que la tropa lo había nombrado jefe supremo y “...estaba formada en su campamento, aguardándome para obtener mi consentimiento”.

Baralt habla de un intento inicial de motín, por parte de tres escuadrones “...en tanto que una junta de oficiales se reunía para finjirse intimada, buscar medios de apaciguar la tropa y encontrarlos en la deposición de Santander”. Todo un teatro que, viéndolo detenidamente, tenía una lógica, independientemente de la naturaleza especial del llanero, propensa a la indisciplina, e insubordinación(14), pues obedecía pura y simplemente al instinto de conservación, no sólo dentro del elemento militar, sino también de la numerosa emigración, cuya supervivencia dependía del éxito de este cuerpo, amenazados como estaban por decisión del general español Pablo Morillo, que había hecho el empeño de destruir las fuerzas que habían salido de Nueva Granada, al mando de Urdaneta, Serviez y Santander, según se deduce del oficio de 16 de mayo de ese año, a Miguel de La Torre(15).

En opinión del presbítero Blanco, corroborando lo anterior, no se trató de “un motín militar, no improvisado ni del momento, sino muy detenidamente ensayado...”, dirigido a la consecución de los fines predichos y donde tomaron parte militares y civiles, indistintamente. Esta circunstancia nos la aclara Yanes, cuando asegura que los promotores y agentes fueron “...el doctor Nicolás Pumar y los Briceños y Pulidos de Barinas que seguían al ejército, esperanzados de dominar a Páez que había servido de peón jornalero, en sus hatos; los eclesiásticos dirigidos por el doctor Ramón Ignacio Méndez, que habían emigrado en número de más de veinte,” e incluye en la lista al general Serviez.

Se deduce que nuestro héroe estaba en conocimiento de la trama, por el detalle que asienta Yanes: “El jefe proclamado, afectando que nada había sabido a su llegada, y el pueblo y el ejército le estrechaban a que cumpliera su voluntad, intimó por escrito,” a los miembros del gobierno a que cesasen el ejercicio de sus funciones. Sin embargo cumplió con su parte del “teatro” cuando se resistió, “reiteradamente”, en principio, a recibir el mando y haciéndolo sólo, cuando se cumplió con el requisito de aceptarle la renuncia a Santander. Estas fueron las principales incidencias en el “motín de Orichuna” que, al decir de Austria: “...no fue tal motín, sino la obra, o mejor dicho, el pensamiento de todos, o de la generalidad de los que allí estaban reunidos por una misma causa y con un mismo objeto; militares, paisanos, respetables eclesiásticos...”, criterio que luce aceptable. En cuanto a lo que Yanes asegura, acerca de la esperanza de los intelectuales barineses de manejar a Páez, se considera lógico en base a los antecedentes expuestos al lector en el Capítulo I, pero no contaban con la recia personalidad del hijo de Curpa que, si bien, había sido “peón jornalero”, fue sólo por una circunstancia, demostrando que su linaje era otro bien distinto.

06/10

COMBATE DE LOS COCOS. Habiendo sabido que el jefe realista Francisco López, determinó tomar fuertes posiciones en el hato de El Yagual, a la orilla izquierda del Arauca, se dirigió hacia los médanos de Araguaquén con el propósito de dejar allí las mujeres, niños y hombres inútiles para la campaña, de que constaba la numerosa emigración que se le había puesto bajo su protección. Emprendió la marcha en busca del enemigo, adelantándose con nueve hombres, como solía hacerlo, no esperando encontrarlo tan cerca; más habiéndose informado, por una mujer aparecida al azar, de que el día anterior un batallón enemigo había estado en el hato de Los Cocos, distante de allí una milla, entonces: “Dirigiendo la vista hacia el punto aludido, distinguí una nube de polvo, señal cierta de que por allá había tropas. Inmediatamente montamos todos para ir a atacarlas, *porque en nuestra posición no nos quedaba otro partido que combatir sin tregua y buscar al contrario en todas partes*” (cursiva nuestra).

En esa oportunidad el enemigo resultó ser una partida de reconocimiento, conformada por 55 jinetes, al mando del capitán criollo, Facundo Mirabal que, al percatarse de la presencia patriota, salió del hato arreando una madrina de cien caballos para ponerlos fuera de su alcance, “¡Caballos! ¡y nosotros que no teníamos!”; la embestida, por supuesto, no se hizo esperar con “...tal coraje y brío que pronto cedieron el terreno y emprendieron fuga...”.

Esta actitud agresiva, deja traslucir lo desesperada que era la situación patriota en los llanos, tanto por la desventaja numérica como administrativa, lo que motivó la cursiva anterior; por otra parte se pone aquí de manifiesto una de las características de la personalidad de Páez, que aludió el Dr. Gabriel Trompis y que ya se ha mencionado. Se valió, el galeno, del tipo dinámico *somatotónico*, que describe la biotipología de



los norteamericanos Sheldon y Stevens, en su rasgo de *Notación Energética*: “El individuo dispone de energía rápida y abundante. Ese rasgo es el rasgo del “apenas dicho ya hecho”.

Los resultados de esta acción desesperada, no sólo trajeron frutos materiales como la consecución de caballos, que tanta falta hacían para el buen éxito de la campaña, sino que sirvieron para demostrar la capacidad del llanero, de enfrentar, con éxito, tropas abrumadoramente superiores, dadas las circunstancias.

08/10

COMBATE DE EL YAGUAL (16) CONTRA EL CORONEL FRANCISCO LÓPEZ. Antes de salir de la Trinidad de Orichuna a fines del pasado mes, el jefe llanero dividió sus fuerzas en tres escuadrones al mando del general Urdaneta, del general Manuel de Servier y del coronel Francisco de Paula Santander, respectivamente; igualmente formó una reserva “...con los clérigos, hombres de letras e inhábiles para el servicio militar”, al mando del capitán Juan Antonio Mina.

El mismo Centauro hace una magnífica relación de los minuciosos y muy precisos preparativos de este interesante hecho de armas; sigámosle para apreciar mejor sus habilidades tácticas que, en esta oportunidad estuvieron centradas en su rápida concepción del plan a ejecutar, del conocimiento integral del terreno donde se movía y de la seguridad del valor de la gente que comandaba: “El día siguiente la división continuó su marcha y acampamos en las Aguaditas. El enemigo ya nos quedaba á la derecha y como á distancia de una legua; pues de propósito lo iba yo dejando á un lado para orillar un gran estero que rodea casi completamente el hato del Yagual. Allí permanecemos, sin hacer movimiento alguno, para dar descanso á los caballos, y por la noche emprendimos marcha, describiendo un semicírculo á fin de ponernos a espaldas del enemigo. Después de sufrir mil penalidades, pues la oscuridad de la noche, lo pantanoso del camino donde se atascaban á cada paso los caballos, y las cañadas con que tropezábamos frecuentemente, embarazaban nuestra marcha, que por fuerza debía ser muy sigilosa para evitar que el enemigo viniese á recibirnos á la salida del estero, salimos con el alba á terreno seco y avistamos al enemigo, que en número de mil setecientos ginetes y seiscientos infantes estaba como á una milla de distancia de nosotros. Tenía López formada la caballería á la espalda de la casa y del corral del hato, y la infantería dentro de la misma majada, cuya puerta se hallaba defendida por cuatro piezas de artillería. En el río Arauca, que dista casi un tiro de fusil del hato, tenían los realistas cuatro lanchas armadas con cañones.

Dos objetos me propuse con este movimiento: primero, obligar á mis tropas á pelear con desesperación, viendo que estaba cortado por su enemigo el terreno que les quedaba á la espalda; y segundo, que quedasen a nuestra disposición los caballos que los realistas guardaban en aquel punto”.

Con este sigiloso y accidentado desplazamiento, logró la aplicación de un principio fundamental, como lo es la *sorpresas*, sobre todo cuando se tienen, como en esta oportunidad, efectivos considerablemente inferiores al enemigo; con ello pudo evitar que el Jefe realista, adoptara la mejor disposición para el combate y equilibrar así su abrumadora mayoría en número y calidad de tropa. Recuérdese que el enemigo contaba con 2.300 hombres fuera de la artillería, y los de nuestro héroe “...incluyendo la reserva formaban un número de setecientos combatientes”; tómese en cuenta, además, la naturaleza de esa reserva, indicada a principio de párrafo para equiparar mejor la correlación de fuerzas.

Dispuso sus hombres en tres líneas escalonadas: el escuadrón de Urdaneta a la vanguardia, el de Servier en el centro y el Santander a la izquierda. Sigue diciendo en la **Autobiografía**: “Mientras el Capitán

José María Angulo, con un piquete de carabineros, hacía un reconocimiento del terreno á la derecha del enemigo, fue acometido por fuerzas superiores de la misma arma, y como yo lo reforzase con el resto de la compañía, conoció López que el ataque general podía empeñarse por aquel flanco: dispuso en consecuencia que un escuadrón de carabineros saliese por su izquierda á flanquear mi derecha. Acercáronse éstos á menos de medio tiro de carabina, favorecidos por una cañada llena de agua que se hallaba entre ambos cuerpos, y que formando varias sinuosidades, nos hubiera sido necesario pasar muchas veces para ir á atacarlos. Rompieron el fuego con gran ventaja de su parte, no sólo por lo corto de la distancia que nos separaba, sino porque no teníamos bastantes armas de fuego conque contestar á sus disparos. Destaqué entonces la mitad del escuadrón de Santander, al mando del intrépido Genaro Vázquez, para que atravesando la cañada desalojase al enemigo de aquella favorable posición. Así lo ejecutó Vázquez, y ya los realistas empezaban á huir cuando les vino el auxilio de un escuadrón de lanceros, con lo que Vázquez se vio obligado á combatir, perdiendo el terreno que había ganado. Envié entonces al Coronel Santander con la otra mitad, y pudo ésta rechazar de nuevo al enemigo.

Resuelto el jefe realista á no ceder el terreno, envió nuevo refuerzo de dos escuadrones, y yo dispuse entonces que el General Servier avanzara con el segundo escuadrón en auxilio de Santander, y que procurase al mismo tiempo flanquear y envolver al enemigo por su costado derecho. Cuando Santander y Servier se hallaban más empeñados en un rigurosísimo combate a lanza, salió por la derecha el Coronel Torrellas, segundo de López, con un escuadrón de doscientos hombres al mando del comandante Morón, jefe de la mayor confianza de López, con el propósito de destruir por retaguardia las fuerzas de aquellos jefes; para lograr dicho objeto mandó López al mismo tiempo cargarles con todo el resto de su caballería, al ver el movimiento ordené al General Urdaneta que le saliese al encuentro y acompañándolo yo en persona, nos le fuimos encima con tal denuedo que ni aún tiempo tuvo el realista para ejecutar su maniobra, pues al dar frente á Urdaneta, éste le estrelló contra las orillas de una laguna que les quedaba á un costado. El combate fué desesperado y sangriento, viéndose al fin algunos obligados á arrojarle á la laguna y pasarla á nado”.

La persecución fue vigorosa hasta la misma puerta del corral del hato; la mayor parte de la caballería realista huyó del campo y sólo quedaron a López unos 1.000 jinetes, que se refugiaron detrás de la infantería, en la parte posterior del corral. Páez reorganizó sus fuerzas y permaneció todo el resto del día “...á medio tiro de fusil del enemigo,” quien no se atrevió a buscar la revancha; por su parte, el jefe patriota tampoco se aventuró a atacarlo en tan ventajosa posición y al llegar la noche, con todo y el cansancio del duro combate, se metió con sus hombres a un estero lleno de agua, para evitar cualquier sorpresa nocturna. La previsión fue muy oportuna por cuanto toda la caballería realista, al mando del feroz padre Torrellas, anduvieron buscándolo toda la noche, ¡sorprendente!.

Nótese, además de las habilidades puestas de manifiesto por el jefe llanero, que, aunque estuvo participando activamente en el combate, como era su costumbre, no perdió nunca el control de la situación, lo que le permitió resolver las diferentes contingencias con medidas precisas y oportunas. Como dato interesante, se anota el hecho de que, el prócer llanero, comandó, durante la acción, a dos generales y ocho coroneles que, de derecho, eran superiores jerárquicos de él. Se dice esto por cuanto la jerarquía de Páez era, oficialmente, la de teniente coronel, otorgada por el Congreso de Nueva Granada (como se vio en el capítulo anterior). El lector, deberá recordar el llamado “motín de Orichuna” (ver 16-09-1816), a raíz del cual se le otorgó, de hecho, el grado de general de brigada con el que combatió en El Yagual.



10/10

COMBATE EN ACHAGUAS. Después del suceso descrito en el numeral anterior, el jefe realista, Francisco López, se situó en el pueblo de Apurito, dejando parte de la infantería en Achaguas al mando de Reyes Vargas. En la creencia de que aquel pueblo también había sido abandonado, Páez, acompañado de Urdaneta, Servier, Santander y otros efectivos, decidió cruzar el río Apure Seco y entrar en la población. Estando en ella se constató la presencia de enemigos emboscados en las afueras, por lo que repasó el río, no sin antes ordenar al capitán Genaro Vázquez, que resistiera en un manglar cercano; la infantería realista se vino hasta el río donde ocupó una trinchera preparada de antemano, mientras que cuatro cañoneras trataban de cerrarle el paso a los patriotas. Rechazaron éstos, por cinco o seis veces las lanchas, mientras que Vázquez logró sacar a nado sus tropas de la isla, con sólo la pérdida de doce hombres entre heridos y dispersos. La noche puso fin al combate y durante ella, el enemigo evacuó la población con rumbo a San Fernando.

Tal fue la escaramuza de Achaguas que el general Eleazar López Contreras, en **Bolívar, Conductor de Tropas**, sitúa el día 14; se sigue la relación de la **Autobiografía** en donde, claramente, el autor dice que la entrada a esta población fue dos días después de la acción de El Yagual.

06/11

ENTREVISTA CON EL JEFE REALISTA FRANCISCO LÓPEZ, EN MEDIO DEL RÍO APURE. De los comentarios de las **Campañas de Apure**, se desprende que la iniciativa partió del jefe realista, a quien “...le había movido la curiosidad de conocerlo personalmente...” y, de paso, agradecerle por el trato que había tenido con los prisioneros de Mata de la Miel; la conferencia se efectuó en medio del río Apure, a bordo de la flechera que comandaba el español. De la conversación con López, supo que éste “...había sido informado también de que antes se abrigaba Páez muy buenos sentimientos a favor del Rey de España, y que aún había pertenecido a sus ejércitos y que por la imprudencia de un jefe español había abandonado sus armas y abrazado la causa de la independencia”.

Agrega nuestro héroe, que agradeció los cumplidos y desmintió lo referente a haber servido a las órdenes del rey, todo lo cual nos dice que los rumores, en tal sentido, existieron.

06/11

COMBATE EN SAN ANTONIO DE APURE CONTRA EL CORONEL FRANCISCO LÓPEZ. Esta escaramuza, aparece reseñada por los generales Manuel Landaeta Rosales, en su Hoja de Servicios del prócer y Eleazar López Contreras, en su obra citada. Se supone que se trata del suceso ocurrido después de la entrevista del caudillo, con el mencionado jefe realista, de que se habló en el numeral anterior.

La escena se desarrolló cuando dispuso que se embarcasen, en la única canoa que se tenía a mano, todos los dragones que cupieran, a las órdenes del capitán Vicente Peña, para “...hacer una demostración sobre el campo enemigo, á fin de que él rompiese el fuego, terminando la tregua ocasionada por la entrevista”;

probablemente, esto último, era de estilo en la época y ello involucraba una exposición real. Se pasa a ceder la palabra al prócer llanero, para que haga el comentario de un pasaje curioso en la citada acción:

“Habiendo tripulado Peña la canoa con ocho hombres, vino á preguntarme lo que debía hacer; y yo enfadado con semejante pregunta, ya que de antemano le había dado órdenes, le dije que pasara el río y atacara el campo enemigo. Los jefes allí presentes no pudieron menos de hacerme la observación de que semejante orden equivalía al seguro cuanto inútil sacrificio de la vida de aquellos pocos hombres; pero yo permanecí sordo a sus indicaciones y no revoqué la orden, confiando en la buena suerte que siempre había protegido mis más temerarias empresas, y en verdad que aquella lo era hasta no poder más.

Perfectamente ejecutó Peña lo que se le mandara, pasando el río sin ser visto por ninguno de los centinelas del enemigo. Hallábase éste á la sombra de un bosque de mangles tomando su rancho como a las doce del día, cuando nuestros dragones rompieron el fuego y les cargaron de firme. No habían disparado cien tiros cuando los realistas despavoridos echaron a correr, creyendo que eran atacados por fuerzas superiores a las suyas. El jefe López se embarcó y se retiró sin examinar siquiera el número de los que le atacaban. Hice pasar en auxilio de Peña una compañía de lanceros y ochenta carabineros desmontados”.

Indudablemente, que la sorpresa fue un factor definitivo para el éxito de esta incursión, sin entrar en el detalle del auxilio enviado a última hora, que no se sabe, si fue para explotar al máximo el éxito o para minimizar el riesgo de tan esforzados y valientes hombres(17).

07/11

EMBOSCADA AL CORONEL FRANCISCO LÓPEZ Y MUERTE DE ÉSTE. Inmediatamente después del suceso anterior, concibe un ingenioso plan, para apoderarse de la persona del jefe realista. El primer impulso de López, ante la sorpresa recibida, fue el de embarcarse y retirarse, sin tomarse la molestia de hacer ningún tipo de averiguación; Páez presumió, acertadamente, que se dirigiría de inmediato a Nutrias, por lo que le montó dos emboscadas sobre el río. Atacado, el realista, logró rebasar el peligro, gracias a la velocidad impresa a su embarcación, iniciándose, de esa manera, una persecución fluvial; el patrón de la lancha fugitiva fue alcanzado por una bala, quedando ésta sin gobierno, “...cayendo en nuestro poder López, dos oficiales y toda la tripulación”.

El importante rehén, fue conducido al cuartel general de Achaguas, donde fue sacrificado de una manera incompatible con su jerarquía y cargo, según la opinión del presbítero José Félix Blanco, testigo presencial de los hechos. Se estimaba a López, por sus antecedentes, un oficial de la alta consideración de su jefe, el general Pablo Morillo, quien podría haber estado dispuesto a aceptar su canje por algún valioso prisionero patriota. Le fue planteada esta posibilidad a nuestro prócer, por el antes mencionado religioso, “...mas todo fue en vano, porque, aunque este hombre no era cruel ni sanguinario fuera del combate, tenía entonces, como tuvo después y siempre, muy malos lados que lo comprometían a hechos ajenos a su carácter”. Es el caso, que habían entre los emigrados de Barinas, hombres influyentes sobre el ánimo de nuestro novel general, que guardaban rencor por el comportamiento del realista, como gobernador de esa provincia, que había sido, y dispusieron su muerte(18).

De esa manera “...aquel jefe que, como valiente, debió ser generoso y noble en el propuesto lance, fue débil y hasta inhumano, por respeto a sus mentores...”; el calificativo de inhumano, se debe a que en lugar de fusilarlo, como correspondía a su categoría, “El cuello de López fue dividido al primer golpe de sable...”.



16/12

PUSO SITIO A SAN FERNANDO DE APURE, POR TIERRA, mientras disponía que 200 hombres se embarcaran por el Caño Biruaca, a fin de que estrecharan al enemigo, por la parte del río y efectuaran el asalto durante la noche, combinado con el que haría él mismo, por la parte de tierra. Defendía la plaza el brigadier Ramón Correa, quien, según la **Autobiografía**, con ayuda de informes dados por un venezolano, de apellido Herrera, pasado al enemigo, logró rechazar el ataque por el río “...apoderándose de ocho de las doce lanchas en que iba la expedición.”

Dispuesto a tomar el pueblo, Páez ordenó que Antonio Rangel atravesara el río, dispersara un destacamento enemigo en Guayabal y se situara en el camino de Calabozo, a objeto de cortar sus comunicaciones. Por un posta enemigo capturado, se informó que el coronel Salvador Gorrín venía de Camaguán, con fuerzas considerables, en auxilio de San Fernando y decidió, entonces, levantar el sitio con el objeto de atacar a Gorrín. Debido a la circunstancia anterior, no se puede predecir el desenlace de este sitio, pero de hecho, no tuvo éxito por lo que se considera que, cronológicamente, esta fue la primera derrota de nuestro héroe, como comandante independiente de tropas; ello, sin tomar en cuenta, por supuesto, las habidas bajo el mando de el marqués del Toro, durante la campaña de Coro en 1810, ni tampoco el fracaso de Barinas en 1814, al mando de Ramón García de Sena, por cuanto, en esa oportunidad, estuvo subordinado a estos jefes.

18/12

COMBATE DE PALITAL. Habiendo levantado el sitio de San Fernando, se propuso atacar al coronel realista Salvador Gorrín que, como se dijo inmediatamente atrás, venía en auxilio de la plaza; dedujo, de manera muy lógica, el jefe patriota, que si aquella fuerza lograba entrar a la plaza, quedaría él, en visible desventaja. Procedió, entonces, a dirigirse hacia la hacienda El Diamante, al frente de dos escuadrones, llegando al amanecer a dicho sitio, después de caminar toda la noche, en que se realizó el cruce del río Apure. Dos o tres horas después, según la **Autobiografía**, cruzó también, a nado, el Apurito y por el camino de Guayabal, fue a reunirse con Antonio Rangel que lo esperaba en la laguna de Palital(19), llegando, justamente, cuando un destacamento de carabineros de éste, ya se había empeñado con la vanguardia realista. Aumentó su fuerza con los ochenta hombres de Rangel y apenas adoptada la formación de combate, Gorrín rompió el fuego.

Se deja que sea el mismo protagonista, quien relate el resto: “Cargué yo por el frente y el flanco, y logré poner en fuga su caballería y apoderarme de los caballos de remonta que traía. Después de la primera carga formó Gorrín con su infantería un arco, cuya cuerda era un piquete como de cincuenta lanceros, resto de la caballería que había traído.

Dividí yo mis fuerzas en cuatro trozos, los que lancé a la vez sobre el frente, flancos y retaguardia del enemigo. A pesar de los esfuerzos que hicimos para romper aquella formación, fuimos rechazados por los fuegos de la infantería, y por la caballería que, pié á tierra y con lanza calada, nos hizo la más tenaz resistencia, lanceándonos los caballos y matándonos algunos hombres. No por eso desistí de mi empeño de romper el enemigo, y formando á los rechazados de la misma manera que la vez anterior, volví a la carga, siendo de nuevo rechazado”.

En vista de todo ello y de la noticia de la ocupación de Guas dualito, por Morillo, Páez se vio en la necesidad de suspender el ataque y permitir que Gorrín entrara en San Fernando. Aunque en su obra, ya citada, el general Eleazar López Contreras anota este hecho de armas como un triunfo patriota, así como también lo hace Manuel Landaeta Rosales, se considera que el resultado fue indeciso, por cuanto no se logró el objetivo planteado; sin embargo el prócer, cuando decoró su casa de Valencia con los frescos de sus hechos de armas más significativos, hizo pintar el correspondiente a este combate.

Se opina que, con ello, quiso darle mayor validez a la tenacidad del esfuerzo realizado, en busca de un resultado más favorable, en contra de un enemigo tres veces mayor, circunstancia que hizo temerario el intento; o tal vez su concepto de la amistad y aprecio del valor personal, lo llevó a plasmar un homenaje póstumo, al recuerdo de compañeros que allí perdiera y a quienes consideró como “...algunos de mis mejores y más bravos oficiales, como los valientes capitanes Pedro León Gómez, Remijio Caridad, José de la Paz Rojas.”

20/12

COMBATE DE RABANAL. Después de la acción anterior, procedió a retirarse por el mismo camino por donde había venido y fue a reunirse con el coronel Miguel Guerrero, que había quedado en vigilancia de San Fernando y se había retirado a dicho sitio, por no contar con fuerzas suficientes, para contener algún ataque que se le hiciera desde la plaza.

En esta situación, el coronel Gorrín quiso probar fortuna haciendo una salida, apoyado en los bosques del caño de Biruaca, para atacar a los patriotas, de manera sorpresiva, mediante la utilización de una compañía de cazadores. Páez embistió esta unidad con un escuadrón de la Guardia, junto a su jefe, el comandante Juan Gómez y la destrozó completamente, según sus palabras; el enemigo no tuvo más remedio que contramarchar a la plaza.

1817

01/01

ESCRIBE AL GENERAL MANUEL PIAR, quien se encontraba en Guayana, por conducto del presbítero José Félix Blanco(20). En su carta hace reconvenciones a Piar, por cuanto éste no pudo enviarle material de guerra que le había pedido con anterioridad; de manera altanera, le dice que defenderá a lanza los pueblos que lo han reconocido como jefe.

El contenido queda sugerido en la repuesta de Piar, de fecha 15 de febrero de 1817. El tono debió ser tan fuera de lugar y tanto disgusto ocasionaría a Piar, que este comienza su oficio diciéndole: “Combatido a la vez por los sentimientos que me dicta el interés de la República y los que reclaman mi honra y deseo, casi he vacilado sobre la contestación que debiera dar al oficio de V.E.(...) Parece que V.E. lejos de aspirar a que se le auxilie, no ha pretendido sino perturbar nuestra buena armonía”.



Hurgando un poco atrás, se logra averiguar que nuestro prócer, a finales del año próximo pasado, probablemente después del exitoso combate de El Yagual, pidió auxilios al ejército de Oriente en la persona del general Manuel Sedeño, con el específico propósito de sitiar a San Fernando de Apure, lo cual fue, a todas luces, una obsesión para él, después de haber fracasado en una primera oportunidad (véase 16-12-16). En ese momento Piar, ocupado en la campaña de Guayana, le respondió, el 28 de noviembre de 1816, explicándole cortés y exhaustivamente, los motivos que le impedían prestarle las atenciones deseadas; respuesta ésta que originó el documento en cuestión y permite, a la vez, conocer el carácter imperativo y soberbio del llanero. A pesar de todo, Piar se desprendió, en esta ocasión, de 4.000 cartuchos "...que le enviará volando el General Sedeño".

Corresponde, este comportamiento, a su temperamento nervioso, a la fogosidad de los años mozos, a las limitaciones de una escasa educación, que él mismo resaltó en sus Memorias y al carácter salvaje del medio ambiente en que, hasta esos momentos, se desarrollaban sus actividades.

28/01

BATALLA DE MUCURITAS. El ejército realista, constante de 4.700 hombres (**Autobiografía**), en su mayoría infantes, comandado por Miguel de La Torre, había pernoctado, la noche anterior, en el Hato del Frío, a una legua de distancia de los patriotas. Páez, con 1.100 jinetes, se había situado a barlovento de la sabana, disponiendo sus fuerzas en tres líneas: la primera al mando de Ramón Nonato Pérez y Antonio Rangel; la segunda al mando de Rafael Rosales y Doroteo Hurtado y la tercera, al mando del trujillano Cruz Carrillo.

La acción comenzó a las once de la mañana, cuando La Torre destacó veinticinco húsares a reconocer el flanco derecho patriota, los cuales fueron atacados y muertos, su mayoría, por nueve llaneros. En una operación de "vuelvan caras", la caballería realista quedó casi desecha y fue en este preciso momento, cuando el Centauro ordena quemar la sabana, por distintas direcciones, quedando la infantería enemiga rodeada por las llamas y estando a punto de perecer en su totalidad. Sucesivas cargas le dieron nuestros llaneros, saltando entre las llamas y persiguiéndolos hasta el Hato del Frío; el combate duró seis horas.

La versión realista, la conocemos por las Memorias del capitán Rafael Sevilla y el oficio de La Torre, para el general Pablo Morillo, que copiamos del magnífico libro de Tomás Pérez Tenreiro, **Don Miguel de la Torre y Pando**. Su formación para el combate fue como sigue: "...dispuse el recibirles formando la División del modo siguiente: La Columna de Cazadores en Batalla de a cuatro en fondo; el tercer Batallón de Numancia en columna cerrada en retaguardia dél y otro a su retaguardia como reservas: los Usares a la izquierda con dos escuadrones del país y otro a retaguardia como reserva:". Vale decir, con la infantería en columna cerrada, cubierta el ala izquierda y la retaguardia por la caballería que mandaba el valiente criollo Remigio Ramos el cual, después de la primera carga patriota, lanzó su gente contra ellos desordenándose.

La Torre hizo lo mismo con los húsares, pero en formación; el inmediato y violento contraataque de nuestros llaneros, desbarató a Ramos e hizo retroceder, en cierto orden, a los húsares que buscaron el apoyo de la infantería: "...a los pocos momentos regresó el brigadier con los suyos a brida suelta, perseguido y envuelto por los escuadrones de Páez; La Torre, siempre corriendo, hacíanos señas con el sombrero para que nos preparásemos..."

A fuerza de serenidad y disciplina, el cuadro cerrado logró rechazar las cargas de nuestros lanceros: “Nos rodeaban, nos acometían a la vez por cuatro frentes; pero no lograron destruir nuestra formación...” Páez, en vista de las bajas que ocasionaba esta resistencia, detuvo momentáneamente el combate y se puso fuera de tiro con sus jinetes: “Muchos de ellos echaron pie a tierra, formando un vasto círculo en derredor...”, este fue el momento que nuestro prócer aprovechó para quemar la sabana(21).

La Torre definió el combate como indeciso, tomando en cuenta que el grueso de su infantería estaba casi completo (desdeñando así la valiosa caballería criolla), no dándole importancia a los numerosos muertos, heridos y prisioneros, así como el considerable armamento y pertrechos. La pérdida patriota la exageró sobre cuatrocientos hombres y “La mía entre muertos heridos y extraviados no llega a ciento”, lo cual era costumbre, ya para satisfacer su ego o proveerse de algún justificativo ante sus superiores; así, también exagera la fuerza patriota, al inicio del combate, en dos mil quinientos hombres.

En cuanto al dispositivo realista se refiere, se debe anotar el flagrante error de La Torre, al no proteger también su ala derecha con caballería, lo cual, de hecho, facilitó el ataque inicial de flanco: “...nuestra primera línea le cargó vigorosamente, y a la mitad de la distancia se dividió, como yo le había prevenido, a derecha e izquierda,”. En cuanto a la aplicación del Principio de la *ofensiva* se refiere, se debe tomar en cuenta que, inicialmente, la llevó el jefe realista, hasta el violento contraataque de Páez, que también efectuó una magnífica explotación del éxito, hasta las posibilidades de una caballería armada, en su mayoría, sólo de lanzas.

La inmediata consecuencia de esta victoria patriota, fue el que Morillo abandonara, por de pronto, sus operaciones en los llanos y no enviara a Guayana el contingente que tenía previsto, lo que se deduce de anterior carta a su derrotado subordinado: “...conviene mucho reconcentrar las fuerzas y exterminarlos al primer golpe y sin respirar tratar de socorrer la plaza de Guayana que está amenazada por los rebeldes,”.

Además del éxito militar, se debe considerar la importancia moral que tuvo el ser ésta, la primera derrota que sufrió la expedición “pacificadora” del general Pablo Morillo(22).

18/02

ESCRIBE SU PRIMERA COMUNICACIÓN AL LIBERTADOR, en que se presupone un acuse de recibo, donde éste le invita a unírsele: “...mis deseos Excmo. Señor, y los de este ejército de mi mando no son otros que los de contribuir á la libertad de nuestra patria:(...) Trece acciones campales hemos tenido y en todas ellas han triunfado nuestras armas.(...) El ejército de mi mando es más que suficiente para dar la libertad á Venezuela si con prontitud se me auxilia con fusiles, pólvora, plomo y piedra de chispa.(...) La circunstancia porque V.E. me invita á trasladarme de estos países á esos para incorporarme y formar una reunión, me parece que han variado(...) ...he ofrecido á estos pueblos á no desampararlos y sostenerme sólo con lanzas mientras reciba los auxilios que he rogado á V.E. se sirva proporcionarme y que no dudo me remitirá á la mayor brevedad,(...) No dudo un momento que V.E. que ansía tanto la salvación de Venezuela me remitirá inmediatamente el auxilio de fusiles y municiones que pido,(...) De nuevo encarezco á V.E. la remisión del auxilio que pido, como único medio para salvar tanto este ejercito como el que está en la plaza”.

En el contenido de esta comunicación se encuentran varios elementos que bien vale la pena resaltar:

- Un espíritu independiente; lo cual obedecía a su temperamento rebelde por naturaleza.



- Sobre estimación de la propia capacidad. Sus primeros triunfos, podrían haberle dado una sensación de invencibilidad y una extremada seguridad en si mismo. Tanto, que creyó en la posibilidad de que él, solo, podría liberar toda Venezuela.
- Un orgullo bien sustentado por sus hechos, porque, verdaderamente, habían sido conseguidos a fuerza de perseverancia, teniendo en su contra las mayores desventajas.
- Perentoriedad e insistencia en los requerimientos, lo cual obedecía a la naturaleza hiperquinética, que el lector habrá adivinado.
- Finalmente, una inmensa dosis de patriotismo, a esta altura ya concebida y que no puede ser negada.

Sin duda alguna ya estaba consciente de su posición de caudillo, ganada a fuerza de valor personal, de su inteligencia para concebir con rapidez y de una manera muy peculiar de conducir, lo que se puede calificar como su horda guerrera.

En el campo psicológico, es posible identificar, fácilmente, algunos rasgos del temperamento *somatotónico*, de que hablan los norteamericanos Sheldon y Stevens: firmeza en la actitud, característica enérgica, agresividad competitiva y ausencia de delicadeza.

13/04

ES DERROTADO EN EL SITIO DE SAN ANTONIO, cercano a la margen derecha del río Apure, por un contingente de 300 hombres perteneciente a las tropas del brigadier Ramón Correa, a las órdenes del comandante venezolano Jacinto Perera. En un principio envía en su contra al comandante Vicente Peña, quien fue rechazado, lo que obliga al jefe llanero, a atacar personalmente con 500 hombres, teniendo a la vez que retirarse, dejando en el campo 132 muertos, según el parte del brigadier Correa copiado por el historiador Rodríguez Villa.

En la **Autobiografía**, se atribuye la victoria, diciendo que el enemigo abandonó aquella posición amparado por la noche; pero lo cierto fue, según Vicente Lecuna, que los realistas quedaron dominando la línea del río. El general López Contreras, anota este combate como ganado por Páez, seguramente copiando la obra mencionada.

Se considera válida la opinión de Tomás Polanco Alcántara, cuando dice que, quien escribe su autobiografía tiene el derecho "...de no recordar lo que no desea y solamente referirse a aquello que considera conveniente"; en realidad, nadie está obligado a admitir sus errores y, por lo general, nadie lo hace cuando escribe. En particular opinión, quien en esta práctica incurre, causa una tergiversación de la *verdad histórica*, en propio beneficio, sin importarle que ella pertenezca a la Historia misma y, como tal, debe pasar al lector con la menor distorsión posible, aún cuando no cambie sustancialmente, como ocurrió en esta oportunidad, el resultado final de un período fundamental, como fue el de la Guerra de Independencia. Nuestro prócer cayó en este absurdo en varias oportunidades lo que, a decir verdad, no le restó en lo más mínimo, sus innumerables y merecidos méritos.

26/06

ESCARAMUZA NAVAL A LA ALTURA DEL PASO DEL FRÍO. Enterado de la salida de ocho lanchas realistas, desde Guayana, cargadas de ropa, con destino a los almacenes de Barinas, concibió la idea de atacarlas a la altura del pueblo de Apurito, aún cuando estaban convoyadas por dos embarcaciones más grandes, denominadas caladoras, fuertemente tripuladas con tropas de infantería.

Con esa intención armó, en El Yagual, cinco flecheras pequeñas y las mandó bajar el Arauca, hasta la boca del Apure Seco y remontar, luego, por el Apurito, tomando, él, el mismo rumbo, por tierra. El comandante Antonio Rangel, situado de antemano en Apurito, recibió las instrucciones de atacar el convoy, si pasaba antes de la llegada de Páez, con una canoa de que disponía.

El día 24 de junio, se presentó el enemigo a la altura del sitio escogido, siéndole imposible a Rangel, acción alguna, dada la rapidez con que pasaron las embarcaciones a favor del viento y la superioridad de fuego exhibida. Una hora después llegaron las flecheras, ordenándoseles la persecución, mientras el jefe, al frente de la caballería, siguió hasta el Paso del Frío, donde se les atacó, con tan mala suerte, que a una de las flecheras, al disparar el cañoncito que cargaba, éste se le desmontó cayendo al río; otra flechera se volteó y ambas fueron abordadas por las caladoras, por lo que sus ocupantes hubieron de nadar a tierra para salvarse. En esta función se perdieron tres lanchas, pero Páez no cejó en el propósito inicial y decidió "...perseguir aquellos recursos hasta donde se apoderara de ellos;”, por lo que reunió, allí mismo, mil hombres y dos mil caballos rucios, con los que marchó a Barinas el 27 de julio.

El que persevera vence y Páez no era hombre que se amilanara por un pequeño fracaso. Indudablemente, la voluntad inquebrantable es la característica de los grandes capitanes y de todo aquel que quiera tener éxito en cualquier empresa.

31/07

ENVÍA AL CONGRESO DE ANGOSTURA UNA PROTESTA CONTRA EL CONGRESILLO DE CARIACO. (Bol. 82 Acad. Hist.) En el mes de mayo el Libertador había enviado, como emisarios, a los coroneles Manuel Manrique y Vicente Parejo a objeto de convencer a Páez sobre la conveniencia de reconocer su autoridad, a lo que se prestó éste, posiblemente, en el mismo mes de julio o agosto(23).

En la **Autobiografía** dice, que hizo formar la tropa en El Yagual y mandó en busca del padre Ramón Ignacio Méndez, quien le tomó el juramento en dicha ceremonia. Así mismo, anota que pocos días antes de la llegada de los comisionados de Bolívar, recibió una comunicación del citado Congresillo en la que, además de participársele la reunión de aquel cuerpo, se le exigía que lo reconociese y apoyase sus resoluciones. Al momento de enviar esta protesta, ya el Congresillo de Cariaco se había disuelto, lo cual era ignorado en Apure.



14/08

ATACA POR SORPRESA LA CIUDAD DE BARINAS, defendida por el realista Remigio Ramos. El móvil de dicha operación fue el de completar el propósito que se describió en el numeral 24-06. La tradición histórica de Barinas recuerda este suceso, como la “expedición de los caballos blancos” por cuanto, efectivamente, Páez salió de El Yagual con “...mil lanceros montados en caballos rucios, con otros mil caballos de reserva del mismo color, porque los llaneros creen, y yo con ellos, que el caballo rucio es más nadador que cualquiera de otro pelo.” Es lógico presumir, que en la frase “los llaneros creen y yo con ellos”, quiso recordar su origen tramontano.

Al llegar al paso de Quintero, en la margen derecha del Apure, mandó que setenta hombres de su Guardia pasasen el río y fuesen a asaltar el pueblo de Pedraza, en cuyos almacenes había alguna ropa; tal operación estaba llamada a enmascarar el ataque principal por cuanto, concluida ésta, debían contra marchar y unirse a la fuerza principal en Canaguá, lo que ocurrió felizmente. Se atravesó a nado los ríos Canaguá y Pagüey con las monturas en la cabeza, llegando de improviso a las bocacalles de la ciudad, donde el jefe ordenó que tres columnas de caballería, por tres calles diferentes, atacasen “...á los quinientos infantes y cien ginetes europeos que acababan de llegar en aquel instante de Caracas...”, los que fueron arrollados y perseguidos hasta Boconó(24).

Además del botín encontrado en los almacenes de Barinas, quedaron en manos de los patriotas 100 fusiles, 4.000 cartuchos y “...dos mil mulas pardas que nos sirvieron para transportar todos los elementos que cogimos:”. Vale la pena anotar que, durante la breve incursión, los soldados se dieron a la tarea de cometer tropelías y violencias, procedimientos, de suyo, comunes en la época, pero que fueron castigados con severas medidas por el caudillo y sus oficiales, hasta el punto de ordenar el desarme de todo un escuadrón y el fusilamiento de su jefe, un capitán apureño de apellido Garrido.

No habían perdido sus hombres la afición a la práctica del saqueo y los actos brutales, a que estuvieron acostumbrados desde la época de Boves y Yánez, que estaba demasiado cerca y de paso, hacían válido el dicho: “perro que come manteca, mete la lengua en tapara”. No poco trabajo debió costarle a Páez, disciplinar aquellas montoneras semisalvajes, acostumbradas a satisfacer sus instintos primarios, como premio del triunfo; el mismo Bolívar se admiraba de los logros del jefe llanero en este campo. La mano dura, entonces, fue necesaria: “Para mantener el orden y la disciplina en dicho ejército, había yo tomado las más severas disposiciones desde que me hice cargo del mando, como fue el decreto castigando con pena capital á los que fuesen aprehendidos cometiendo cualquier acto de violencia”.

Se ignora fecha y contenido de este decreto, pero se tienen razones para dudar que fuese desde el momento mismo que se hizo cargo del mando, en septiembre de 1816. El general O’Leary dice, en sus **Memorias**: “Logró adquirir sobre los llaneros, de que se componía su ejército, un influjo extraordinario, tolerando su propensión al botín y relajando la disciplina militar”; durante la acción de Cojedes (que se verá en el próximo Capítulo), dice en sus Memorias claramente : “Inmediatamente ordené á mi caballería que abandonase el rico botín que estaba recogiendo,” y no era la primera vez que esto sucedía, aún antes de terminado el combate.

04/10

EL LIBERTADOR LE ACUSA RECIBO DE VARIOS OFICIOS Y RECONOCE LA IMPORTANCIA DE SU EXPEDICIÓN SOBRE BARINAS, de que habla el numeral anterior, en la que venció al jefe realista Remigio Ramos, “...reputado como uno de sus primeros oficiales”. Aprovecha para enviarle “artículos y elementos de guerra” para el equipamiento de su ejército. Por último, le remite dos volúmenes de táctica, “Para la instrucción y disciplina del batallón que V.E. ha levantado con el nombre de Brava Infantería de Páez”.

Esta unidad fue conformada con los prisioneros hechos en la acción de Banco Largo, el 20 de marzo, por el capitán Guillermo Iribarren(25); ese mismo día vuelve a escribirle Bolívar, para recomendarle que debía proceder a reunir “...todas las fuerzas posibles, tanto de infantería como de caballería, en las inmediaciones de San Fernando para cooperar a la rendición de aquella plaza con la expedición que yo mismo voy á conducir al Bajo Apure”. Específicamente, el jefe llanero debía aumentar la infantería y disciplinarla, en la medida de las posibilidades, completar dos mil hombres de caballería y tomar medidas administrativas a fin de coadyuvar al movimiento del ejército, Estado Mayor, bagajes, y “...pagar todos los elementos de guerra que estamos comprando y compraremos”. Se disponía a salir a su encuentro dentro de quince días para iniciar la campaña.

04/11

EL LIBERTADOR LE PARTICIPA LA CAPTURA Y FUSILAMIENTO DE PIAR: “Este ejemplo de justicia ha impuesto á los rebeldes que trastornaban el orden de la República para cubrirla de un duelo eterno”. No es de interés particular de este trabajo, la trascendencia de esta medida, pero no se vacila en compartir con los tratadistas que opinan, que no fue todo lo eficaz en acabar con el caudillismo y la anarquía imperantes en el bando patriota(26). Sin embargo, en otros detalles, este lamentable acontecimiento ayudó a consolidar la Unidad de Comando en el Ejército independentista y consecuentemente, la disciplina que tan necesarias eran en esos críticos momentos.

En la misma oportunidad, le remite una copia de la Ley del 10 de octubre de ese año, que conocemos con el nombre de *Ley de Repartos*, de la que el lector oirá hablar más adelante(27).

14/11

PARTICIPA AL LIBERTADOR ENCONTRARSE ENFERMO. A falta del original de esta comunicación, tomamos la información del acuse de recibo del Libertador, de fecha 26 de noviembre. En su **Autobiografía** anota: “Las fiebres que se desarrollaron por aquel entonces por las bajadas de los ríos, me obligaron á trasladarme á Achaguas...”; ello obliga a pensar que se trataba de un ataque de malaria, endemia muy común en la zona, por la naturaleza del terreno.

El mal fue de considerable intensidad, lo que se deduce de la respuesta del Jefe Supremo: “...participándome la sensible y dolorosa noticia de su enfermedad,(...) ...la falta de nuevos avisos posteriores me hacen concebir esperanzas de que no haya tenido el mal las funestas consecuencias que V.S. temía”.



La urgencia del caso, lo llevó a tomar las previsiones asistenciales que tenía a la mano destacando, con el general Rafael Urdaneta, un médico cirujano “...el mejor que traía el ejército con un botiquín y la caja de cirugía necesarios”. Por supuesto, también tomó las medidas administrativas convenientes a la situación: “El General Urdaneta instruirá a V.S. más detalladamente de mi plan de operaciones y del objeto de su misión”; la cual era, específicamente, el encargarse del mando del ejército de Apure en caso de fallecimiento o imposibilidad temporal del jefe llanero(28). Sin embargo la fortaleza física de éste se impuso y no fue necesario aplicar las medidas anunciadas. Podemos sacar como corolario de este incidente, la alta estima que tenía el Libertador por el valor personal y los servicios prestados por Páez, a quien sólo conocía, entonces, por comunicación epistolar.

Continúa diciendo el prócer, en sus Memorias, que sabedores los españoles “...que yo estaba enfermo en Achaguas, destinaron trescientos hombres de caballería, al mando del comandante Antonio Ramos, para que fuera á sorprenderme; mas, afortunadamente un soldado, José María Ariza, que se les desertó en la marcha, voló á avisarme del riesgo que corría”. Ante tal contratiempo dispuso, ya recuperado de sus males, evacuar a los enfermos y emigrados a las riberas del Arauca “...quedándome yo con cincuenta hombres del otro lado del río para atacar al enemigo cuando entrara a la ciudad y reunir entretanto más fuerzas”.

En horas de la mañana el enemigo entró a la población y siguió sin detenerse, al encontrarla desierta, seguido de cerca por Páez, que hubo de contramarchar al sitio de Chorrerón donde se recibió algún refuerzo; mientras tanto el enemigo había reunido todos sus efectivos y se había atrincherado en la iglesia, manteniendo apostada la caballería en las afueras del pueblo. En este momento, el jefe patriota dispuso que el coronel Francisco Aramendi, con un escuadrón de lanceros, atacara sorpresivamente la caballería, lo que logró “...matando y dispersando mucha gente”.

Allí terminó uno de los tantos intentos realistas contra la vida del caudillo llanero, en que éste fue favorecido, una vez más, por la fortuna y que pone de manifiesto la simpatía que despertaba su liderazgo en el ambiente llanero, no sólo por la justa fama de valiente, que ya corría abundantemente, sino por la indulgencia que mostraba con los prisioneros criollos, de que ya se han mostrado ejemplos.

En cuanto a la desertión del soldado Ariza, debe verse como un caso común en aquella época, en que el concepto de Patria no estaba aún bien cimentado, por lo cual este fenómeno se producía, indistintamente, en ambos bandos.

17/12

ASALTÓ POR SEGUNDA VEZ A SAN FERNANDO DE APURE. Después de reponerse de la anterior, enfermedad en Achaguas y de perseguir al realista criollo Antonio Ramos, quien intentó sorprenderlo como se vio, dispone el nuevo asalto a la capital apureña, que, prácticamente, se había convertido en una obsesión, lo que deducimos de su correspondencia. Estimando probable la operación, por hallarse lejos las divisiones de Aldama y Calzada, ordenó el ataque en horas de la noche, siendo rechazado con pérdidas considerables. En la noche del 18 lanzó un nuevo ataque, siendo otra vez rechazado y esta vez dispersada su unidad, por un contraataque de flanco llevado a cabo por una compañía del Unión y otra del Batallón de Barinas.

La vanidad del Centauro lo llevó a disfrazar esta derrota diciendo, en su **Autobiografía**, que se trató de un “falso ataque” con el que, además, se logró la retirada de Morillo a Calabozo. Esto último tampoco

tiene sustentación, por cuanto el militar e historiador acucioso, Tomás Pérez Tenreiro, dice en su obra, ya citada, que Morillo llegó a Calabozo el 11 de diciembre de 1817, proveniente de Guadarrama(29). Una nueva mentirita de nuestro ínclito personaje.

23/12

COMBATE EN APURITO. Fracasado el intento de tomar a San Fernando, decidió desquitarse sorprendiendo dos compañías del batallón Barinas, acantonadas en este sitio, al mando del capitán Juan Durán, quien, atrincherado en la iglesia, resistió el ataque exitosamente, por lo que Páez hubo de suspenderlo. El general Eleazar López Contreras, en su ya citada obra, comete la doble equivocación de situar este combate el 8 de noviembre y darlo favorable a los patriotas.



CONSIDERACIONES PARTICULARES

En alguna parte se ha leído que la vivencia directa es la mejor escuela para el aprendizaje de hombre, vale decir, la experiencia. También, el que esta última es “una llama que se siente cuando quema”, de lo que podemos deducir, sin mucho esfuerzo, que de todo aprendizaje queda una huella, una cicatriz, una señal; ésta va a tener la pervivencia de su propia intensidad, de su propia proyección. Es esta huella, precisamente, la que va a ayudar a proyectar los rasgos personales y a definirlos en tiempo y espacio.

Se ve a un Páez con mayor madurez, mayor control emocional, lo que nos indica que la escogencia del llano, como escuela y refugio, fue positiva. Quedan pendientes las interrogantes que se consignaron en el capítulo anterior, que se amplían porque viene al caso: ¿qué fuerza interior lo indujo?, ¿sed de aventuras o remordimiento?; son las dos hipótesis que se nos ocurren. La primera es factible dados los rasgos característicos de su personalidad, de que el lector tiene suficiente información en la Semblanza Psicológica, como para darse una opinión valedera; la segunda, está latente en el caso de Mayurupí (ver Capítulo I), de cuya índole no se tiene suficiente información para emitir una opinión sólida.

Si la sed de aventuras lo llevó al llano, escogió el mejor escenario para vivir las más variadas y extremas emociones. Si, por el contrario, fue el remordimiento, nada mejor para purgar cualquier sentimiento de culpa; pues el llano fue, para él, a la vez, calvario y redención, donde el estoicismo hubo de ser practicado en todo su significado filosófico: “Mucho, mucho sufrí con aquel trato: las manos se me rajaron á consecuencia de los esfuerzos que hacía para sujetar los caballos por los cabestros de cerda que se usa para domarlos, amarrado al pescuezo de la bestia, (...) ...mis muslos sufrían tanto que muchas veces se cubrían de rozaduras que brotaban sangre. Hasta gusanos me salieron en las heridas, cosa no rara en aquellos desiertos y en aquella vida salvaje;”.

El otro motivo de madurez lo fue, sin duda alguna, sus primeros escarceos en la guerra de emancipación, con todas las variantes que pudieron ocurrir. Sin entrar en profundidades sociológicas, acerca del concepto de Patria, nacionalidad, vocación de pueblo y otras ideas afines, que no son materia de discusión en esta Cronología, se dirá que, a estas alturas, ellas no estaban muy claras para la mayoría de la población venezolana de entonces. Ni siquiera el Decreto de Guerra a Muerte, lanzado por el Libertador en Trujillo el 15 de junio de 1813, había comenzado a lograr la suficiente definición como para homogeneizar los sentimientos nativos hacia estas altas metas. De esta manera, entre ser amigos o enemigos, no había diferencia, lo cual facilitó el comienzo y alargamiento de la *guerra civil*, de que habla Laureano Vallenilla Lanz, al catalogar la de nuestra Independencia, en su **Cesarismo Democrático**.

Pero el concepto de libertad ya existía en nuestro pueblo, ya sea por atavismo, en cuanto al ejemplo de resistencia al conquistador español, dado por nuestros aborígenes⁽³⁰⁾ o por otras causas de orden económico político. Se concuerda con el filósofo argentino, José Ingenieros, en su magnífica obra **El Hombre Mediocre**, cuando dice: “Un ideal no es una fórmula muerta, sino un hipótesis perfectible;”. Afortunadamente este ideal se encontraba, a estas alturas, en el pensamiento de la mayoría de nuestros próceres, especialmente de aquellos que llevaron el peso de la tarea emancipadora, entre los cuales es obligante mencionar a José Antonio Páez, cualquiera que sea el resultado del análisis que se hará en el debido momento, en cuanto a un presunto desvarío hacia la causa relista, planteado por Ramón Ignacio Méndez, del que, si lo hubo realmente, no conocemos consecuencias sensibles.

Volviendo al tema del *ideal*, planteado por Ingenieros, en su **Autobiografía** anota: “Cuando en cualquier empresa siente el hombre esa fuerza extraordinaria que se llama fe, debe siempre seguir su impulso

recordando que un oráculo sagrado nos ha dicho que ella hace prodigios y milagros”; ni más ni menos, de eso se trataba. En el pasaje en que el teniente Pedro Camejo, (a) Negro Primero, habla con Simón Bolívar, que cita después de la batalla de Carabobo, éste le dice: “En fin vino el mayordomo (así me llamaba a mí) al Apure, y nos enseñó lo que era la patria y que la *diablocracia* no era ninguna cosa mala, y desde entonces yo estoy sirviendo a los patriotas”.

En particular opinión, no se puede ser capaz de inculcar un ideal tan elevado, como éste, en la conciencia de unos hombres sin capacidad de razonamiento, como eran los llaneros de entonces, en su mayoría bajo el estigma infamante de la esclavitud, si verdaderamente no se conoce, si no se siente profundamente. Nos inclinamos a pensar, entonces, que Páez creía en la libertad, creía en su Patria, creía que su esfuerzo era valioso y por eso, siguiendo un impulso maravilloso, se dio por entero a luchar por esos valores; de una manera *sui generis*, se acepta, pero desprendida y sincera, porque un héroe se forja a base de valentía, decisión y entrega total.

Un duro golpe, quizás mayor que el de la pérdida de la Primera República, con la capitulación de La Victoria, de 12 de julio de 1812, lo constituye, para los patriotas, el desastroso año de 1814, con la consiguiente pérdida de la que, con tanto sacrificio, se recuperó en 1813. Esta Primera República fue la consecuencia de un golpe de Estado incruento; la Segunda, se ganó con lauros y sangre derramada, entretejida en la esperanza de una paz duradera, fervientemente deseada; pero ella se perdió con mayor suma de dolor.

Dentro de ese escenario trágico, a nuestro héroe le tocó de cerca lo sucedido en Barinas después de la retirada de Ramón García de Sena, el 22 de enero de 1814, en que sólo quedó defendiendo la ciudad un cuerpo de jóvenes de estructura paramilitar, conocido como Guardia Urbana, que “Refugiada dentro del recinto del Palacio del Marqués resistió con heroísmo las arremetidas del coronel Remigio Ramos hasta no quedar siquiera uno de sus miembros con vida”. El pueblo de Ospino tomó inmediata revancha, en la persona de José Yáñez, en combate que ocurrió allí el 2 de febrero, en que resultó muerto el mencionado jefe realista; se apoderaron del cadáver y lo descuartizaron, repartiendo los miembros en diferentes localidades del llano. Así estaba planteada la cruenta e inhumana guerra por la libertad.

Ordenar, fríamente, la muerte del enemigo se convirtió, entonces, en una regla, los unos por devoción o costumbre, los otros por retaliación o auto defensa. Desatadas, así, las pasiones, para Francisco Olmedilla fue cosa normal mandar a sacrificar los prisioneros del combate de Guasualito (ver 29-01-1815) y a Fernando Figueredo cumplir esa orden con bestial satisfacción, aún cuando la gran mayoría, si no la totalidad fuese de venezolanos. Más las excepciones que confirman la regla, por lo general son honrosas y, en esta oportunidad, correspondió al Peón de la Calzada la confirmación, con un acto de la más exquisita humanidad: en un claro acto de insubordinación, a riesgo de su carrera militar o de cualquier medida más extrema, en contra de su vida, evitó la continuación de la matanza.

Este gesto determinaría un importante rasgo de su elevada sensibilidad, que se manifestaría a todo lo largo de su carrera militar y política, con ligeras excepciones, algunas de las cuales, lamentablemente, no podrían calificarse de honrosas, como constatará el lector. La actitud decidida de José Antonio, en esta oportunidad y sin lugar a dudas, fue un sumando importante para su fama de caudillo, que ya empezaba a cuchichearse a su alrededor, haciendo rebotar su nombre en las mil paredes de la llanura sin límites.

Históricamente, la epilepsia ha sido uno de los trastornos patológicos más incomprendidos en el ser humano, dadas las especiales manifestaciones con que se presenta. Las reacciones ante este mal tan peculiar, han sido las más disímiles: por una parte, los que han padecido estas dolencias, han sido despreciados, ridiculizados, aislados, evitados y hasta sufrido violencia física. Por otra parte, también se les ha endilgado



dones especiales, siendo objeto de admiración, respeto, reverencia, adoración y hasta se les ha achacado el ser poseídos por el demonio. Habida cuenta, de que personajes famosos, como Julio César y Napoleón Bonaparte, padecieron este mal, la reacción, en ciertas circunstancias, era positiva para el afectado.

Esto último debió prevalecer en el caso de José Antonio Páez, puesto que los legionarios ingleses, que hicieron mención de esta circunstancia, lo hicieron con cierta admiración y nunca con repugnancia; de igual manera lo hicieron otros tratadistas, como su hijo Ramón, en su citada obra y don Arístides Rojas. En el mismo orden de cosas, se opina que este detalle tuvo que ver, también, con la aureola de hombre invencible, sobrenatural, etc., que lo colocó a las puertas de lo romántico y de lo epopéyico.

Caer prisionero, en aquella época, significaba, ni más ni menos, estar muerto. Nuestra larga guerra magna está llena de sacrificios ilógicos, desde la época remota de la conquista, por la especial ferocidad que desplegaron los españoles para domear a nuestros aborígenes y ahogar la noble idea de la emancipación; todo lo cual no sirvió sino para acicatear las ansias de libertad en una y otra época. Eterno *réquiem*, por los inmolados, debíamos entonar en nuestros corazones, por ese Soldado Desconocido, a quien no sabríamos si simbolizar con una flecha, o con una lanza, o con un fusil.

Este fue el caso del comandante realista Vicente Peña, criollo de nacimiento, prisionero como resultado del combate de Palmarito, el 2 de febrero de 1816 (ver); al menos esa fue la percepción del jefe derrotado al aceptar, de la manera más serena y resignada, como se dejó anotado, según se desprende de la **Autobiografía**. Agregamos que no vemos, en esta actitud del prisionero, demostración de desplante, soberbia o arrogancia; la catalogaríamos, sí, de gallardía, imperturbabilidad, presencia de ánimo y cualquier otra prenda que califique a un hombre de calidad. Ya sabemos lo que sucedió con este oficial, pero lo importante fue el razonamiento de nuestro novel caudillo, del que podemos sacar las siguientes conclusiones:

- Tenía un alto concepto del valor personal, en su concepto integral.
- Le daba importancia al grupo familiar, lo que, de por sí, es una muestra de sensibilidad.
- No era sanguinario por naturaleza; eliminaba a sus enemigos cuando las circunstancias lo requerían y el ardor del combate lo propiciaba, en cuyos casos era decidido y hasta implacable, lo cual obedece a los rasgos del tipo *somatotónico*, ya descrito.
- Previó la utilidad de tener en nuestras filas, un jefe de la talla del que tenía enfrente y extremó las diligencias para salvarlo y catequizarlo: ¡vista de águila, cámara!.
- Su resolución de no ejecutarlo, como tenía derecho a hacerlo, hubo de ganarle simpatías en ambos bandos, engrosando su naciente carisma y recuérdese, que la frontera para cambiar de bando estaba, precisamente, en la calidad de los jefes, o llámense caudillos, si cabe.

Sin el ánimo de entrar en definiciones filosóficas, sobre los conceptos de *destino*, *azar* o *suerte*, expuestas por Demócrito y Aristóteles, se nos ocurre pensar que algunos seres humanos fuerzan su *destino*, en base a una *determinación*. Algunas *causas* participan, después, del *efecto*. Se dice esto para encontrar una explicación al caudillismo de Páez.

La oportunidad de un comando independiente era lo único que faltaba, para poner a prueba las cualidades de mando de nuestro héroe, que ya había hecho los suficientes méritos como oficial subalterno, supeditado a un jefe inmediato, porque, de hecho, siempre tendremos a alguien por encima. En una situación de guerra desesperada, como la que llevaban los patriotas, era lógico que se presentara este momento y ello no tardó; ante la presencia de fuerzas considerablemente superiores, el general Joaquín Ricaurte decide,

“prudentemente”, abandonar el Alto Apure, repasando el Arauca y, lo que es inicuo, ocultando el motivo real, lo que no era su primera demostración de extrema “cautela”(31).

Se piensa que la felonía de este jefe, no hubiera hecho variar la situación que se presentó después, en cuanto al combate en sí, aunque la disposición de las unidades y la táctica utilizada, si pudieran haber cambiado; esto se piensa en atención a la promesa que ya el fogoso capitán había hecho al pueblo de Guas dualito, la cual ya constituía su *determinación*. Se tiene, entonces, que la anhelada oportunidad, de una jefatura independiente, se da por consecuencia de esta circunstancia. Mata de la Miel fue el corolario feliz, donde se coronó su deseo de demostrar el valor como conductor de tropas; la relación *causa-efecto*, se había cumplido. Ya Rómulo Gallegos podía decir, muchísimo tiempo después, en su **Cantaclaro**, como se cambia... *¡el menudo por la morocota!*.

Cabe mencionar aquí, por los positivos resultados que obtuvo, el buen tratamiento que dio a los prisioneros, producto de su espíritu liberal y magnánimo, “...dejándoles toda la libertad que podían desear para desertarse y pasar a sus casas,” o volver a sus unidades de origen. Esta actitud, más la observada en el caso de los sacrificios, después del combate de Guas dualito, mencionado atrás, dio como resultado, el que una gran cantidad de estos venezolanos, en su mayoría obligados a servir en el bando enemigo, corrieran a alistarse en sus filas; el poco conocimiento que se tenía sobre el concepto de Patria, de venezolanidad y las crueldades cometidas por algunos de nuestros jefes, propiciaban esta diáspora. La consolidación vendría después, con el llamado “motín de Orichuna”, donde por unanimidad, podría decirse, se le arroga el mando absoluto del Apure que aceptó imperturbable, seguro de poder echarse al hombro tan inmensa responsabilidad.

Su cualidad de conductor de tropas empezó a ponerse de manifiesto, desde el momento mismo en que se le asigna una gran responsabilidad y se le da el mando absoluto. Lo primero que visualiza es la necesidad de buscar al enemigo y combatir incesantemente; esto se definió en junta de junta de oficiales, donde prevaleció su opinión de buscar al enemigo en la dirección de Achaguas, con el propósito de destruirlo, apoderarse del Bajo Apure y allegar recursos con que hacer frente al general Pablo Morillo, en el que visualizaba el mayor peligro. Además de esto, se lograba “...la ventaja de ponernos en comunicación con Cedeño y no permanecer entre dos enemigos, ambos más fuertes que nosotros”; el lector se dará cuenta de que hay en esta decisión, toda una concepción estratégica, que dio los resultados esperados y que permite desencasillar a este jefe, del criterio únicamente táctico, en que se le coloca.

Se sublimó el *ideal* ampliando sus horizontes en la sabana infinita, ya no hubo corral ni talanquera y hasta los barineses, que creyeron manejarlo, tuvieron que dejarle la rienda suelta. Los resultados comenzaron a dar sus frutos muy pronto: los Cocos, el Yagual, Achaguas, Mantecal, Palital, Rabanal. En Mucuritas impuso respeto a Pablo Morillo, a fuerza de “plomo, sangre y llamas”, como dijera Eduardo Hernández Guevara; aprendió, de una vez por todas, el vanidoso jefe realista que los llaneros al mando del hijo de Curpa, eran “más peligrosos que chorroco e` madre vieja”(32); aunque él, que ya debía conocer el refranero del llano, lo explicó militar y elegantemente: “Catorce cargas consecutivas sobre mis cansados batallones...”.

Junto con su invicto, perdió el jefe realista la costumbre de tratar desdeñosamente a los apureños y a su indiscutible jefe. Se agigantó la figura del guerrero, que fue creciendo a la par de la leyenda: *¡Fama volat!*, como reza el proverbio latino.

La muerte de Francisco López le vino a probar hasta que punto pierde la propia independencia aquel que debe favores y más, todavía, aquellos que obedecen al crecimiento moral. El conocía el significado del sacrificio humano, lo había visto de cerca, lo evitó en un momento de sublimidad. El no era sanguinario por naturaleza, ello estaba suficientemente probado. ¿Qué pudo ser más fuerte en esta oportunidad? ¿Habría algo



más que el motivo de los barineses y de los indios cunaviches?; no tenemos ninguna evidencia, sólo sabemos que: quien toma la decisión carga con la responsabilidad y la Historia no perdona.

En su carta al general Manuel Piar (ver 01-01-1817) y en la primera que se le conoce a Simón Bolívar (ver 18-02-1817), nos encontramos con el río creciente de su juventud, buscando cauce para su albedrío, con rumor de torrentera que arrastra los gamelotales de los primeros triunfos que poco atrás mencionamos y que al Libertador dice, desenfadadamente, que son catorce. No es más que su *ello*, guiado por impulsos instintivos que, aunque contradictorios y en desacuerdo con la realidad imperante, inventaba esquemas buscando la satisfacción total por encima de sus posibilidades reales, pero que, en esos momentos le eran válidos para, pues no dudamos que se creyera capaz de liberar, él solo, a Venezuela, a menos que fuera un alarde, como autodefensa para tratar de mantener su independencia como caudillo local, que ya detentaba.

Ya antes se ha planteado que su sumisión a la jefatura del Libertador, fue siempre aparente, incompleta y éste no sólo lo captó así, sino que se lo dijo claramente (ver el primer epígrafe del Capítulo III). La parte conciente de su *yo*, aceptaba la superioridad intelectual del caraqueño, su determinante actitud en los años de 1812 y 1813, su mayor caudal de posibilidades, los rasgos de su carácter ya definidos, todo lo cual apuntalaba su bien ganado liderazgo; pero la parte inconsciente de ese mismo *yo*, pugnaba por mantenerse sin ataduras. En esa lucha, que fue constante, las más de las veces ganaba la tendencia positiva y los resultados eran los más provechosos; pero cuando ganaba la otra, había que lamentar el desastre.

En toda esta gama de sentimientos encontrados, se considera posible distinguir los factores imperantes para que se produjese el reconocimiento, aparte del asesoramiento determinante que ejercieron algunos emigrantes de la Nueva Granada, en 1816:

- La indiscutible posición de Bolívar como caudillo nacional.
- El peligro que constituía la cercanía del numeroso y bien organizado ejército del general Pablo Morillo.
- Su patente carencia de recursos, que lo obligaba a realizar continuas movilizaciones; la cual se agravaba con el mantenimiento de la emigración granadina, bajo su responsabilidad.

Todas estas consideraciones tuvieron su peso específico a la hora de la decisión, pero no determinaron la naturaleza de la obediencia, que siempre estuvo condicionada a, lo que podríamos considerar, los caprichos del Centauro de Curpa.

Aunque no quepa el término, nos aventuramos a decir que entre Páez y el Apure existe una simbiosis histórica; una estrecha relación que no puede desanudarse. El Catire le debe a Apure su gloria y Apure le debe a Páez su gloria(33). En su **Autobiografía** anota: “Los apureños mostraron siempre en los campos de batalla todo el denuedo del cosaco, la intrepidez del árabe del desierto, y en sus virtudes cívicas el desprendimiento de los espartanos. Ellos habían puesto á disposición de la causa patriota sus haciendas, y consagrado á su triunfo su valor indomable, pues en los territorios que baña el Apure, el número de los héroes se contaba por el de sus habitantes. ¡Qué buenos, qué bravos eran!”

Todo ello hace explicable el que, tomar a San Fernando fuese, entonces, una obsesión, hasta el punto de anteponerla a todo proyecto, sea de quien fuera; sin importar las consecuencias, sin importar lo estratégico trascendente. El tenía que demostrar a los apureños su agradecimiento por haberle brindado la oportunidad, por haberlo elevado a sitiales de grandeza, colocado a las puertas de la fama. Los resultados fueron funestos, debemos aceptarlo, pero el tendría como “remendar el capote”.

En razón de lo anterior, es viable afirmar que el Apure es, integralmente, territorio paecista. Se percibe

desde el primer momento en que se tiene contacto con esta tierra bravía. Por todas partes se encuentran las huellas del Centauro: están plasmadas, de manera indeleble, en los sitios históricos donde brilló su lanza y su talento; en la “reláfica” de los viejos se anima la voz cansada, para dar vida a sus hazañas; en las tradiciones populares de todas las clases, su presencia es indispensable; en las voces de los copleros que se nos fueron, como Angel Custodio Loyola, en las de los de los veteranos que aún dan guerra, como Darío Silva y también en las de la generación de relevo, que surge como río crecido; en el arpa silvestre, siempre viva, de Ignacio “Indio” Figueredo; en la inspiración de los poetas que descansan en el Oriente Eterno, como Julio César Sánchez Olivo y Eduardo Hernández Guevara. Es decir, en todas las manifestaciones de la tierra y del hombre apureño, está el Catire Páez “como la voz de la raza/ que vibra en el corazón/ por los caminos del alma/”.



NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Apesar de esta actitud salvadora del Centauro, algunos de estos prisioneros fueron sacrificados. Temiendo la vuelta de Sebastián de la Calzada a Guasualito, Olmedilla ordenó contramarchar a Casanare; Páez recibió la responsabilidad de dirigir el cruce del río Arauca, en la que los prisioneros se enviaron delante. La operación duró toda la noche, por disponer sólo de una canoa, de esta manera cuando "...como á las nueve de la mañana, pasé al otro lado...", supo de la orden para sacrificar "...á setenta y seis de los prisioneros." Y esta vez no tuvo tiempo para intervenir.
2. Perdida la llamada Segunda República, en 1814, no existía para el momento gobierno formal, por parte de los venezolanos, en todo el territorio patrio. La conjunción en el esfuerzo por la independencia, hacía tácito el reconocimiento de este tipo de recompensas por ambas naciones. Lo mismo sucedió en 1812 y por esa circunstancia el grado de brigadier general, para Simón Bolívar lo autorizó, también, el Gobierno de la Unión, presidido por don Camilo Torres.
3. El comandante Miguel Guerrero, oriundo de Guanare, Estado Portuguesa, abrazó desde el primer momento la causa de la independencia, tomando parte en diferentes acciones hasta que, perdida la Segunda República, emigró a la Nueva Granada. Después del combate de Guasualito (29 de enero de 1815), Guerrero fue puesta a la cabeza de un destacamento de caballería de ciento ochenta hombres, que había sido dejado por el coronel Francisco Olmedilla a las órdenes de Fernando Figueredo. En el combate del Banco de Chire (31 de octubre de 1815), Páez estuvo por primera vez al mando de Guerrero quien fungió de segundo del general Joaquín Ricaurte.
Refiere nuestro prócer, en su *Autobiografía*, que este oficial supo con antelación, el día anterior al combate de Mata de la Miel (16 de febrero de 1816), de la cercanía a Guasualito, de los realistas al mando Francisco López; comunicado que fue Ricaurte, determinó evacuar el pueblo, dejando a Páez al frente de 500 hombres y sin darle noticias del enemigo; este inconfesable acto determinó que cuando Guerrero, después del combate, fuese designado para reasumir el mando, fue desconocido por la tropa que de inmediato nombró al vencedor.
4. Respecto a este trastorno paroxístico, el historiador Arístides Rojas, en su *Leyendas Históricas de Venezuela*, menciona crónicas familiares sobre el hecho de que, en su infancia, el héroe fue mordido "... primero por un perro hidrófobo y más tarde por una serpiente venenosa...", que dejarían una secuela a través de los años. Su hijo Ramón Páez, corrobora en su libro *Escenas Rústicas en Sur América o la Vida en los Llanos de Venezuela*, el hecho de la mordida de la serpiente y la curación mediante una planta llamada guaco. En sus Memorias, sólo anota la presencia del mal en esta oportunidad y en la batalla de Carabobo (24-06-1821), pero, por otras relaciones, se conoce que le atacó, también, en los combates de El Yagual (08-10-1816), Ortiz (26-03-1818) y Trapiche de la Gamarra (27-03-1819).
Todo esto sin contar el problema que le causaba la ingestión de pescado, de lo cual da noticias el mismo Rojas, de esta manera: viviendo en Nueva York, un amigo lo invitó, creyendo halagarlo, a una exhibición de enormes boas en el museo Barnum; al instante el prócer se retira indispuesto y ya en su casa, al sentarse a comer, se le presentaron serias convulsiones, que hacen preciso la presencia de un médico amigo suyo,

el doctor Beales: “Sin perder el uso de la razón, Páez aseguraba que muchas serpientes le estrangulaban el cuello. A poco siente que bajan y le comprimen los pulmones y el corazón y en seguida la región abdominal. Y a medida que la imaginación creía sentir los animales en su descenso de la cabeza a los pies, las convulsiones se sucedían sin interrupción”. De esta faceta epiléptica tenemos, también, la relación que le hace Hilarión Nadal a José María Francia, en carta de 8 de octubre de 1850 (de que se hablará en el momento preciso).

Por el interés que despierta esta especial circunstancia, se ahondará en ella en beneficio de nuestros lectores. Al respecto se ha consultado al eminente médico e historiador zuliano, Humberto Gutiérrez, quien asienta, en su artículo “Psicobiografía del General José Antonio Páez”, inserto en el Boletín Extraordinario de la Academia de Historia del Estado Zulia: “Las crisis epilépticas pueden ser desencadenadas por perturbaciones, tales como la fatiga, la fiebre y la ingestión de alcohol, y también por factores externos, entre ellos, las emociones intensas, ciertos excitantes luminosos, como la televisión y algunos auditivos específicos, como por ejemplo determinados sonidos de variable intensidad. Epilepsia refleja es el término utilizado para identificar la variedad de la enfermedad, en la que las crisis son habitualmente provocadas por estímulos extrínsecos bien definidos”.

De esta serie de factores, varios podrían incidir en el caso presente: la fatiga, que fue una constante del tipo de guerra que se llevaba; la fiebre, que era normal dada la naturaleza insalubre de la zona llanera, en la que la malaria o paludismo se propagaba libremente; las emociones intensas que formaban parte de su psiquis; dentro de los estímulos auditivos, bien podría caber el ruido de los disparos, de la artillería, los toques de corneta, el ruido de las manadas de ganado vacuno y caballar. Cualquiera de ellos, dentro de esta gama, pudo incidir en el problema.

Continúa el Dr. Gutiérrez: “Existe una variedad de epilepsia parcial, originada en el lóbulo temporal del cerebro, capaz de producir un tipo de crisis que ha sido denominada “furor epiléptico”, durante la cual el individuo puede cometer actos sumamente violentos. Esta conducta agresiva en ocasiones aparece durante la fase de confusión que por lo general sigue a un episodio convulsivo.” Lo sucedido en esta ocasión, podría ser un caso típico de esta variedad.

Siguiendo el curso del tema y en relación a las propiedades curativas de la planta llamada guaco, se retorna al libro de Ramón Páez: “El General Páez fue así salvado en su juventud, de este mortífero azote de las regiones tropicales, y guardó después algunos malos efectos del virus en su sistema, que se manifiestan por cierta tendencia, especialmente ante la vista de una culebra, lo que invariablemente le produce violentas convulsiones”.

Esta fue la causa del problema sufrido al inicio de este combate, según don Arístides: “La causa inmediata de este percance fue la siguiente: estaba Páez listo, cuando se le ocurre enviar uno de sus ayudantes a retaguardia de su cuerpo con cierta orden. Al regreso del ayudante, que fue rápido, tropieza éste en la sabana con una enorme culebra cazadora, a la cual pincha por la cabeza. Al instante el animal se enrosca en el asta de la lanza y la abraza por completo. Quiere el jinete deshacerse del animal, mas como no puede, con él llega a la vanguardia, en los momentos en que iba a librarse el célebre hecho de armas que se conoce con el nombre de Chire. El ayudante da a Páez cuenta de su cometido y agrega: “Aquí está, mi jefe, el primer enemigo aprisionado en el campo de batalla” señalándole la culebra que contorneaba el asta. Páez torna la mirada hacia el arma del jinete y al instante es víctima del mal. Por el momento, el Jefe no puede continuar, pero ayudado de sus soldados que le echan agua sobre el rostro, se repone y al escuchar la primera descarga monta a caballo”.



5. Este oficial realista, nacido en Venezuela, se volvería a enfrentar a Páez en el combate de Palmarito (2 de febrero de 1816) siendo vencido y hecho prisionero por éste. En esa oportunidad el Centauro puso de manifiesto sus rasgos de generosidad y humanidad, salvando la vida de quien fue después uno de sus más denodados lugartenientes.

Pocas noticias, lamentablemente, se tienen sobre este singular y valeroso, convertido patriota. El poeta e historiador, Rafael Ramón Castellanos, en su interesante libro Páez, Peregrino y Proscrito, cree que se trata del mismo José Vicente Peña "...que en diciembre de 1808 era cadete de la Tercera Compañía de Milicias de Infantería de Blancos de Margarita, natural de la isla, posiblemente nacido en 1783", que cita Vicente Dávila en sus Hojas Militares.

El prócer nada dice acerca de la fecha de su incorporación, a las tropas bajo su mando, pero lo cita (sin graduación) entre los que se distinguieron en el combate de Los Cocos, que se verá más adelante, a partir del cual se le encuentra compartiendo con su salvador los incontable peligros de las campañas de Apure. Cuando cumplió la temeraria orden de su jefe, en el combate de San Antonio, que se verá poco más adelante, éste se refiere al capitán "...por mí ascendido Vicente Peña", reconocimiento que pudo haber tenido lugar, después del combate atrás mencionado u ocurrido en El Yagual, dos días después. A los pocos días de esta acción de San Antonio se le confió la jefatura de tres lanchas armadas que, en poco tiempo, fueron siete por haberse apoderado valerosamente de cuatro flecheras; al frente de esta exigua escuadra, si cabe denominarla, se enfrentó a don Juan Comós en la boca del río Masparro, apresándole veinticuatro embarcaciones, algunas de las cuales estaban armadas, operación de indudable riesgo, en premio de la cual, su jefe lo ascendió a teniente coronel de marina, "...poniendo á sus órdenes todas nuestras fuerzas navales".

Estos últimos sucesos, en que muestra aptitudes de marino experto, refuerzan la presunción, ya citada por Castellanos, de que era margariteño. En el índice de la correspondencia que envía al Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, de fecha 18 de julio de 1823, acusa recibo del despacho de su ascenso a coronel.

6. En las Campañas de Apure, asegura el prócer, que él mandaba un escuadrón de trescientos hombres y fue quien dispuso la operación. Ya empezaba a manifestarse la astucia, la rapidez en la concepción, que tanta fama le hizo ganar.

En la misma narración anota, respecto de la emboscada: "...cosa que parece difícil y que sin embargo pudo ejecutarse". La manera tan sencilla de decirlo, denota que aquellos hombres estaban acostumbrados al riesgo, que luchaban con una desesperación extrema, obligados por las circunstancias bélicas y la crudeza de la vida miserable que vivían.

7. Este acontecimiento debió ocurrir después de la reunión convocada por el coronel Manuel Valdés, a finales de julio, en el pueblo de Arauca, con el fin de organizar un gobierno provisorio y un nuevo jefe del ejército, en el que, precisamente, Serrano, que había sido gobernador de Pamplona, resultó presidente. Una de las deficiencias de la Autobiografía, es la de saltar sucesos sin anotar las fechas, lo que trae, como consecuencia, confusión en el lector que no esté versado en el asunto.

8. En las Campañas de Apure, declara que se vio obligado a ordenar el ataque en ese momento "...temiendo fundadamente que se fuera la tropa en la noche, no sólo por el número triple del enemigo que todos

veían, sino también por la facultad que les dio Ricaurte de seguirlo el que quisiera”.

9. Por relación de la Autobiografía y ampliando lo que ya se comentó antes, se comprueba que el general Ricaurte y el comandante Guerrero, actuaron de mala fe en esa oportunidad, puesto que a media noche del día anterior al combate, este último fue visitado por el criado de un hermano suyo, capitán en el ejército realista, con un mensaje previniéndole del ataque de López con fuerzas superiores para que evitara estar presente. En la mañana, muy temprano, ocurrió al puesto de comando de su jefe a comunicarle dicho informe, ordenando éste, se guardase el mayor secreto; luego reunió todos los oficiales de la unidad, para pedirle opinión acerca del proyecto que tenía, de retirarse con la tropa al otro lado del río Arauca, Provincia de Casanare. Fue este el momento en que Páez manifestó el ofrecimiento que había hecho al pueblo de Guasdualito, de “...defenderle del enemigo hasta el último trance...”; al preguntar a otros oficiales obtuvo la misma respuesta, decidiendo entonces, el general, retirarse con su Estado Mayor y dos compañías, todo ello sin comunicar la proximidad de los realistas.

A poco de la acción, sigue contando el prócer, Guerrero se presentó a Guasdualito con orden de Ricaurte para asumir el mando de las fuerzas que habían participado en el combate; fue inmediatamente desconocido por los efectivos que iban llegando con los prisioneros, sin embargo, Páez dice que lo hizo reconocer, porque “...mejor me parecía tenerlo que deshacerse de él en son de motín o por congresos de cuartel, que suelen ser de los peor aconsejados y menos provechosos”; no pensó lo mismo el 16 de septiembre de ese mismo año, como se verá. Guerrero fue llamado a Casanare, poco tiempo después, quedando el coronel Miguel Valdés al frente de las tropas por disposición del gobierno de Bogotá.

10. Es verdaderamente notable el amor que siente el llanero por su caballo, haciendo constar que no ha variado con el tiempo. Podríamos asegurar que en la relación llanero-caballo, existe una verdadera y total simbiosis, sin que podamos precisar de donde parte la mayor afectividad, tal es la identificación. Este sentimiento nace, nos atrevemos a asegurar, desde el momento mismo en que concluye el acto de la doma o, exagerando, desde el momento en que el jinete hace su selección.

Por el ancestro andaluz de que deriva el llanero, aunque rudo en sus maneras, es por excelencia sentimental y romántico, llegando en veces, al extremo. De aquí su identificación con las cosas de la naturaleza con quienes convive, comenzando por el rancho que le sirve de cobijo y todo lo que es de manejo cotidiano: ganado, animales domésticos y silvestres, el río, una “mata” en particular, el sombrero, la cobija, etc., todo lo cual va a formar parte obligada de sus manifestaciones artísticas y que él denomina con una sola frase: sus “querencias”.

De todos estos motivos, no es aventurado afirmar que el caballo constituye la máxima expresión; no duda en ponerlo como garantía de su palabra: “Apuesto mi caballo”, o jura por él: “Que se caiga muerto mi buen caballo si...” Analice el lector las siguientes cuartetas provenientes del interminable parnaso tradicional llanero y saque sus conclusiones:

*Mi mujer y mi caballo
se me murieron a un tiempo;
mi mujer, Dios la perdone
mi caballo es lo que siento.*



*Cuando ensillo mi caballo
y me fajo mi machete,
no envidio la suerte a naide
ni aún al mismo Presidente.*

*Arrogante yo me siento
cuando voy sobre el caballo,
en la pampa no transijo
ni con rey ni con vasallo.*

*No podían faltar las coplas de Florentino Coronado, en el **Cantaclaro** de don Rómulo Gallegos:*

*Sobre la hierba la palma,
sobre la palma los cielos,
sobre mi caballo, yo
y sobre mí, mi sombrero.*

*¡Caballo negro retinto,
ya están trocadas las suertes,
hasta hoy me cargaste en vida,
desde hoy me cargas en muerte!*

11. Este bravo patriota era natural de Barquisimeto y de la mayor consideración de Páez. Este lo nombra, por primera vez, en sus Memorias, a raíz de un desagradable incidente habido con el comandante Fernando Figueredo, después del combate de Guasualito (ver 29-01-1815), a raíz de una arbitrariedad de éste, al quedar encargado del mando por el coronel Francisco Olmedilla (ver *Autobiografía*, Tomo I páginas 64 y 65); de allí en adelante lo cita por destacada actuación en numerosas oportunidades. En el combate de Mata de la Miel (ver 16-02-1816), dice que la segunda línea, de las dos en que dividió sus fuerzas, estaba a cargo "...del caballero y esforzado Comandante Genaro Vázquez...", lo que nos hace entender que, además de su valentía, debió ser hombre de finos modales.

El general e historiador José Austria asienta, en su *Historia Militar de Venezuela*, que de los oficiales que conformaron el llamado "motín de Orichuna" (ver 16-02-1816), fue el único que no votó por la jefatura del prócer llanero; sin embargo, cuando murió a consecuencias de las heridas recibidas en el combate de Ortíz (ver 26-03-1818), éste, calificó el suceso como "irreparable pérdida" y a pie de página anotó: "La pérdida de Genaro Vázquez me fue muy dolorosa, pues era uno de los campeones de Apure con quienes contaba yo siempre que había que acometer todo género de empresa, por arriesgada que fuese. (...) Catorce años después de su muerte, recogí los huesos de tan gallardo compañero de armas y los llevé a Valencia: en memoria suya di su nombre á una laguna que se halla en el patio de mi hato de San Pablo donde estuvo enterrado primero".

Esta actitud es una prueba fehaciente del culto que el prócer rindió a la amistad y que constituye uno de los rasgos que enaltecen su recia personalidad.

12. A raíz de la invasión de la Nueva Granada por las tropas expedicionarias del general Pablo Morillo en 1816, al mando del coronel Miguel de La Torre, el cual llegó hasta Bogotá con una fuerza de 4.000 hombres. El presidente en turno, de apellido Madrid, de acuerdo con el Congreso, trató de abrir negociaciones de paz con los invasores, motivo por el cual el general Manuel de Serviez, jefe del ejército republicano, y la mayor parte de sus oficiales fueron de la opinión de retirarse a los llanos de Casanare, donde existía una fuerza regular, mandada por el coronel Miguel Valdés, “...que no debía obedecer las órdenes de un Presidente cuyos pasos eran dirigidos a capitular con el enemigo”.

El ejército patriota, que constaba de 2.000 hombres, quedó reducido a 600 infantes y 60 jinetes el mismo día en que salieron de la capital, el 5 de mayo de 1816. La Torre ordenó la persecución y en la primera acción de armas quedaron reducidos a 200 hombres, que continuaron su retirada hacia Pore. A mediados de junio, vuelven a ser atacados por el mismo jefe realista, de lo que resultaron con tan considerable pérdidas, que el número que entra a Pore, el día 14 fue insignificante. En ese momento se encontraba allí, el general Rafael Urdaneta con una numerosa emigración que, en tan apurada situación, lo había nombrado Dictador. Comenzó este jefe, con la actividad que le era característica, a trabajar por la seguridad y defensa de la población, hasta que el coronel Valdés desconoció esta determinación popular y lo destituyó por la fuerza, nombrando en su lugar al coronel Juan Nepomuceno Moreno; Urdaneta optó por retirarse al pueblo de Chire donde, a principios de julio, se le unió Serviez con los pocos hombres que le quedaban, continuando juntos hasta el pueblo de Arauca, donde se hallaba Miguel Valdés.

Este fue, en síntesis, el origen de la emigración que le tocó heredar a Páez, a raíz del “motín de Orichuna”; nótese el estado de deterioro en que se encontraba, en esos momentos, la cohesión, organización y disciplina, que un subalterno se permitía destituir a un superior jerárquico por el simple hecho de que éste no tenía, en los momentos, comando de tropa. Allí cabía perfectamente la convocatoria de un Consejo de Guerra que determinara, en tan desesperada situación, la mejor decisión; mas la naturaleza del medio, los celos personales, la ley del más fuerte, el crudo sentido de la conservación y otras circunstancias, generaban situaciones anárquicas.

13. El lector debe estar enterado de la feliz actuación política y militar del coronel Simón Bolívar, en la Nueva Granada, en la segunda mitad de 1812, luego de perdida la llamada Primera República, en Venezuela. Habiendo logrado el dominio de la navegación del río Magdalena, recibió petición de auxilio por parte del coronel Manuel del Castillo, Comandante General de Pamplona, para hacer frente a los realistas, que desde Venezuela amenazaban las fronteras granadinas.

Autorizado por el Gobierno de Cartagena, enfrenta al coronel Ramón Correa y lo derrota en San José de Cúcuta, lo que le vale el ascenso a Brigadier de la Unión y Jefe de la División local; aprovecha esta circunstancia para pedir la autorización de reconquistar, desde el Táchira, su sojuzgada Patria. En ese tenor, se ve obligado a permanecer detenido, en Cúcuta, los meses de febrero hasta abril de 1813, por las trabas legales y las suspicacias del coronel Castillo, cuya mediocridad no podía ver con indiferencia, el encumbramiento de su salvador. A principios de mayo recibió la anhelada autorización, pero condicionada a penetrar sólo hasta Mérida y Trujillo; sin embargo había tomado previsiones para que Castillo atacase a Correa, atrincherado en la llamada angostura de La Grita, logrando éste desalojarlo el 13 de abril.

Procedió el jefe granadino a celebrar un Consejo de Guerra que, entre otras cosas, terminó pidiendo el reemplazo de Bolívar, “...cuyas empresas eran temerarias y sin orden alguno.” El gobierno general, fiel a un extraño sistema de neutralidad, respecto de los jefes en campaña, dio libertad a Castillo para solventar,



a su manera, las diferencias con el caraqueño; su reacción fue la de entregar su unidad, el 5º batallón de la Unión, al sargento mayor Manuel Ricaurte, quien, desentendiéndose también, lo entregó al sargento mayor Francisco de Paula Santander, el cual se había distinguido en la acción del 13 de abril. La unidad, supuestamente, debía regresar a Cúcuta por orden del gobernador de Pamplona; llegado Bolívar a La Grita, el 18 de mayo, deshizo la intriga de Castillo, llegando hasta amenazar a Santander de fusilarlo, si insistía en llevarse el cuerpo. Sin embargo, este último, fingiéndose enfermo, se regresó de La Grita.

14. La vida en los llanos y especialmente en el apureño, con todo los adelantos de la vida moderna, es de difícil adaptación para todo el que no haya nacido o criádose en su suelo, por las especiales características de su topografía, sus costumbres, su régimen de vida, etc. Hay que estar preparado anímica y materialmente, para enfrentar la hostilidad permanente con que la naturaleza reta a sus moradores. Es de una belleza salvaje, pero inhóspita, lo que la convierte en una tierra de extremos, no acepta medias tintas, o se quiere o no se quiere. Aislada desde un principio, de los centros urbanos, fue desarrollando una característica propia, sui géneris, donde se mezcla la conducta del bárbaro y del cruel, con la del estoico y dispuesto a entregar todo por un ideal, después de entendido éste.

El llanero, en esta lucha constante con el medio, las dificultades que encierran el cumplimiento de sus diarias faenas, la destreza, serenidad y precisión que está obligado a poner en ellas, desarrolla, desde temprano, una actitud especial ante la vida; conoce sus habilidades y se siente orgulloso de su valor, lo que le hace mirar con desdén a todo el que no puede hacer lo mismo. En esta sentencia suya, se sintetiza este sentimiento: “patiquín que estriba corto, no monta caballo en pelo”

Durante la época que tratamos, era proverbial la ojeriza con que mal miraban a los “letrados” y “doctores”, que no tomaron parte en la lucha armada. Esto, sin mencionar el abismo creado por la diferencia de clases.

15. La derrota infligida por Sebastián de la Calzada al general granadino, Custodio García Robira, entre el 21 y 22 de febrero de 1816, le abrió, prácticamente, las puertas de Bogotá al ejército expedicionario español, al mando del general Pablo Morillo, quien entró en esta capital el 26 de mayo y, desconociendo el indulto concedido por el coronel Miguel de La Torre, desarrolló una política de terror que ocasionó una emigración, casi total, de la población civil, amparada en los restos del ejército que conducían los generales Rafael Urdaneta, Manuel de Serviez y el coronel Francisco de Paula Santander. Morillo se empeñó en la destrucción de esta expedición, que tomó la dirección de los llanos de Casanare y el Alto Apure.

Al efecto, determinó enviar contra ella a La Torre, con quien colaborarían el coronel Manuel Villavicencio y el teniente coronel Matías Escuté, según instrucciones impartidas al primero, en oficio de 19 de mayo de 1816; estas fuerzas actuarían en diferentes direcciones, de manera que pudieran lograr una total interceptación. La emigración, por haberse fragmentado y marchado separadamente, se salvó en considerable número, internándose en los llanos venezolanos.

16. El hato de El Yagual, para el momento del combate, pertenecía a un español, vizcaíno, de apellido Elizalde. El 8 de octubre de 1966, con motivo de celebrarse el sesquicentenario, el Gobernador del Estado, Sr. Ricardo Montilla, ordenó se le hiciesen modificaciones al monumento levantado con motivo del centenario, consistente en la fabricación de nichos para la colocación de ánforas con agua y tierra de las principales acciones donde participó el general Páez.

17. El lector recordará que se trata del mismo Peña, a quien salvara de la muerte después del combate de Palmarito (véase 02-02-1816); en esta oportunidad su actitud hacia él, fue de una absoluta falta de consideración, pues significaba, poco menos, que un sacrificio, en la que no se encuentra ninguna justificación, en aquello de “confiando en la buena suerte”, que esgrime como excusa. Se ve a las claras que allí demostró una excesiva soberbia y prepotencia, que también es característica del tipo somatotónico, que mencionamos atrás.
18. Para comprender esta situación, véase lo que dice el general Daniel Florencio O’Leary, en sus *Memorias*: “En presencia de personas á quien el suponía instruidas era callado y hasta tímido absteniéndose de tomar parte en la conversación ó de hacer observaciones; (...) Inconstante en sus amistades, prodigaba sin embargo, su confianza al favorito del momento y se dejaba guiar por sus consejos cuando no chocaban directamente con sus intereses”.
Esto explica que, en esta ocasión, complaciera a la elite barinesa, a la que, además de deberle el que le hubiese tendido la mano, en la época inmediatamente posterior a su vida de peón, la consideraba superior social, económica y culturalmente. Durante los primeros tiempos de su desarrollo militar, cívico y político, siempre contó con un asesor, que lo ayudase a superar las situaciones difíciles o controvertibles, a que su azarosa vida lo llevó; dentro de esa larga lista cabe mencionar: al presbítero Ramón Ignacio Méndez, Miguel Peña, Angel Quintero, Francisco Carabaño, Hilarión Nadal, Pedro José Rojas, etc. Indefectiblemente, el prócer los apartó, como bien dice O’Leary, cuando ya no los necesitó o chocaron con sus intereses, con excepción de Rojas que supo aprovecharse, muy bien, de su época senil.
En cuanto al sacrificio en sí, O’Leary tiene opinión similar a la de el Padre Blanco: “Sin ser cruel, no economizaba la sangre, y se le ha visto derramarla en ocasiones en que la humanidad, el patriotismo y la política aconsejaban ahorrarla”. El presente caso, indudablemente, cabe dentro de esta referencia.
Abundando sobre el sacrificio, anota, el prócer, en las *Campañas de Apure*: “...sin haberlo podido salvar Páez de la muerte, a pesar de que lo deseaba bastante”; haciendo recaer la presión de su decisión, en las tropas, el pueblo de Achaguas y los indios de Cunaviche; no mencionó la godarria barinesa, posiblemente, para resguardarla del baldón que él se echó encima.
19. No se encontró este sitio, pero si un tramo de la moderna carretera, entre Camaguán y San Fernando, al que la tradición le ha conservado el nombre de “la curva de Gorrín, que podría estar relacionado con este hecho de armas.
20. No fue casual el hecho, de que fuese el padre Blanco el estafeta de esta correspondencia. En su obra *Bosquejo Histórico de la Revolución Venezolana*, comenta que el temor que infundió la comisión de los crímenes, de que se hablará en el Capítulo VI, hizo que muchos de los que allí estaban, por fuerza de las circunstancias, “...tratásemos de huir de tan inminente peligro”. El conocimiento de noticias de los logros de Manuel Piar y Manuel Cedeño, en Guayana, así como también la presencia de Bolívar en Barcelona y de Mariño en Cumaná, determinaron a Blanco a solicitarle a Páez, que regresó de San Fernando a Achaguas, a pedirle pasaporte para Guayana.
En principio, el jefe llanero negó el pedimento para evitar que, masivamente, se le fueran los “hombres de respeto que honraban su Ejército”; pero al final consintió, con la condición de que éste, informase a



Bolívar “...por escrito o dondequiera que se hallase, instruyéndole de su conducta personal y marcial, de los cuerpos y operaciones de su ejército,”

Se deja traslucir aquí, el estado de primitivismo en que se encontraban, todavía, los futuros adalides de nuestra independencia en el llano, lo que coadyuvó a que se le diese el apelativo de “semi bárbaros”, en la mayoría de las crónicas inglesas, o de beduinos, en una que otra.

21. Esta misma táctica fue utilizada en el combate de Sabana de Ramírez, el 14 de diciembre de 1820, según lo anota Tomás Pérez Tenreiro, en su obra citada. También, en la Guerra Federal, daría otro ejemplo el general Ezequiel Zamora, cuando en el combate de El Corozo, el 24 de diciembre de 1859, en momentos en que era atacado y se encontraba inactivo por falta de municiones; al quemar la paja logró el respiro necesario para que le llegara el esperado parque.
22. Por quien fuera nuestro dilecto amigo, el fallecido maestro apureño, Luis Ortiz, conocemos que este combate se efectuó en el llamado Paño Real de las Mucuritas, jurisdicción de El Samán. La primera columna que se construyó en dicho sitio, para recordar esta gloriosa jornada, fue planificada por la Junta “Glorias a Mucuritas”, que funcionaba en el vecindario Paso Real del Samán de Apurito, encabezada por el historiador Carlos M. Laya; este primer monumento fue inaugurado el 17 de diciembre de 1931. Con motivo de celebrarse el sesquicentenario del combate, la gobernación del Estado Apure, detentada por Ricardo Montilla, hizo construir el soberbio obelisco que hoy puede admirarse en el mismo sitio. Tuvimos la enorme satisfacción de asistir a la apoteósica inauguración, el 28 de enero de 1967, en la que, entre otros actos a cargo de nuestras Fuerzas Armadas, un grupo de llaneros escenificaron las “catorce cargas”, el señor Montilla leyó su discurso titulado **José Antonio Páez Organizador de Tropas**; pero la nota emotiva la constituyó, sin duda alguna, el poema **Por los Caminos del Alma**, recitada por su autor, el poeta barinés Eduardo Hernández Guevara, teniendo por anfiteatro la imponente sabana de Mucuritas y del que recordamos algunos versos:

*Un día veintiocho de enero
hubo plomo, sangre y llamas,
veinticinco fusileros
de los mejores de España
salieron a desafiar
al “peón de la Calzada”;
un grupo de ocho llaneros
de toro solo y chamarra
fueron a ponerle el pecho
a un aguacero de balas
y regresaron mostrando
en la punta de sus lanzas
la sangre de los tiranos
que a mi Patria esclavizaban.*

23. No se pone en duda el beneficio que esta actitud de Páez, trajo a la causa independentista, en cuanto a la consolidación del ejército y al concepto de Unidad de Mando, que es uno de los Principios de la Guerra, pero llama la atención el detalle de la reacción, que anota en la *Autobiografía*, de “...la mayor parte del ejército y de los emigrados...”, en cuanto supieron que se prestaba al reconocimiento. Le hicieron la observación “...de que como al conferirme en la Trinidad de Arichuna el mando supremo, no se me facultó para delegarlo en otra persona, no me creían autorizado para dar aquel paso.”; pero, sin embargo, tomando en cuenta algunas consideraciones válidas, decidió dar el trascendente paso.
Su carácter impulsivo induce a pensar que, en realidad, no debió tener en cuenta a sus tropas, como tal; lo más probable es que la decisión fuera tomada, después de consultar algunos consejeros, de la ocasión, como el presbítero Ramón Ignacio Méndez, Francisco Javier Yanes, los Pulido, los Briceño, el general Urdaneta y otros patriotas, con altura de conciencia, conocimiento y raciocinio.
24. Nuestro prócer, se proponía alargar hasta San Carlos sus operaciones después de esta acción, sin duda por instrucciones del Libertador, lo que se deduce de un oficio de éste al general José Francisco Bermúdez, de fecha 30-09-1817: “Las largas y forzadas marchas, que tuvo que hacer el General Páez para evitar las inundaciones de los Llanos, había estropeado de tal modo sus caballos que no le fue posible continuar sus operaciones hasta San Carlos como se proponía. Esta consideración y el fundado temor de que reunidas las fuerzas enemigas de Nutrias y San Fernando pudieran intentar alguna operación sobre El Yagual, donde existían una parte de nuestra remonta y toda la emigración, obligaron al General Páez á abandonar el proyecto de internarse en la Provincia de Caracas”.
En efecto, el jefe llanero evacuó Barinas el 17 de agosto, después de cargar con todo el bagaje servible, incautado el enemigo y al llegar a Mantecal, supo que el jefe realista, Sebastián de la Calzada, con 30 embarcaciones, se dirigía hacia El Yagual, pero al conocer el regreso del Centauro desistió de su intento.
25. Respecto de este combate asienta, en su *Autobiografía*, que en esos días recogió, en su cuartel general, las partidas sueltas que operaban en la Provincia de Barinas; el enemigo pasó río el Apure y atrincheró una compañía de infantería en el pueblo de Banco Largo, con la intención de ocupar las dos orillas del río. Luego que supo esto, envió al capitán Guillermo Iribarren a atacarla; la marcha de éste fue tan sigilosa, que el enemigo sorprendido sólo atinó a disparar un solo tiro que hirió a un suboficial: “En premio de su conducta en aquella ocasión, dí a Iribarren un escudo de oro con el lema “Arrojo asombroso”. Sus prisioneros me sirvieron para formar mi primer batallón de infantería...”; a petición de sus oficiales lo bautizó con el nombre de “Bravo de Páez”, que después cambiaría esta designación por el de “vencedor de Boyacá” a raíz de la batalla de este nombre.
El general Eleazar López Contreras en su obra *Bolívar Conductor de Tropas*, sitúa este combate el 20 de febrero y contra José Navas; se prefiere seguir la *Autobiografía*.
26. No se duda que los efectos de este proceso fueron beneficiosos, en cuanto se refiere a la disciplina y subordinación, dentro del ejército patriota, pero no llegó a tener todo el efecto deseado en algunos caudillos regionales, que continuaron disimulando la autoridad del Libertador. Por ejemplo, Mariño que era un factor principal de disidencia en esa época, viéndose abandonado por sus tropas, se trasladó a Margarita, donde contaba con la protección de Arismendi y fue necesario que Bermúdez, comisionado para detenerlo, obtuviese de Bolívar la orden de que no se le persiguiese. Por lo que a Páez se refiere, sus



insubordinaciones del año 18, durante la Campaña del Centro, que se verá en el próximo Capítulo, son una prueba evidente de que no se le temía a estas medidas extremas, que sólo causaron el efecto deseado en la tropa y oficiales de menor graduación.

27. El propósito fundamental de esta Ley, fue la de "...recompensar los servicios de los virtuosos defensores de la República...", a costa de que "...considerando que existen en el territorio ocupado por las armas de la República, y el que vamos a libertar, poseído hoy por los enemigos, multitud de propiedades de españoles y americanos realistas," El Decreto tiene fecha 10 de octubre de 1817 y es, generalmente, conocido con el nombre de "Ley de Repartos".

Llama la atención el hecho de que al ser dictado, las dos terceras partes del territorio nacional se encontraba en manos de los españoles, detalle que revela hasta donde llegaba la fe inquebrantable de Simón Bolívar por el éxito de la causa de la libertad. Precisamente estos actos, que podrían parecer extraviados de todo razonamiento, eran los que ayudaban a mantener, entre sus subalternos, la esperanza en el triunfo final. Se afianzaba esta Ley, principalmente, en los grados obtenidos en campaña, previendo la recompensa en base a todo el escalafón militar; los grados se obtenían por méritos en el campo de batalla, lo cual constituía un acicate que aumentaba el fervor patriótico.

Este Decreto fue ratificado en 1821 por el Congreso de Angostura e igualmente, el 28 de septiembre del mismo año, por el Congreso General de Colombia. En base a ello, la República reconoció "haberes militares" a los oficiales, clases y soldados venezolanos, que estuvieron en campaña desde 1816 hasta el 15 de febrero de 1819 (fecha de instalación del Congreso de Angostura), y a los extranjeros que combatieron por la emancipación antes del 6 de mayo de 1820 .

28. La importancia que daba el Libertador a la campaña que iba a iniciarse, puede medirse por la calidad del oficial que elegía para reemplazar al jefe llanero, lo cual debe recordar el lector, para cuando se hable de responsabilidades, respecto a los resultados de la misma. Por otra parte, el Jefe Supremo aprovechaba la experiencia de Urdaneta, en la guerra en el llano, que ya se ha expuesto.
29. Morillo recibió en Guadarrama, el 7 de diciembre, la noticia de la victoria de La Hogaza, obtenida por el general Miguel de La Torre, sobre el general Pedro Zaraza, ocurrida el día 2. Creyendo que esta circunstancia negativa, haría desistir a Bolívar de su intento de reunirse con Páez, se dirigió a Calabozo, donde llegó el 11, como queda anotado.
30. El lector encontrará una amplia información de la denodada resistencia de nuestros primitivos habitantes, ante la acción conquistadora del español, en el interesante libro ***Luchas e Insurrecciones en la Venezuela Colonial***, del distinguido historiador Manuel Vicente Magallanes. Impreso en Caracas, en 1972, por la Editorial Arte.
31. Al respecto, relata nuestro biografiado: "Ricaurte formó el ejército y luego tuvo la peregrina idea de retirarse á retaguardia, cosa de tres millas de distancia, con su jefe de estado mayor Valdez, antes que el enemigo se acercase á tiro de cañón.(...), y lo peor de todo fue que se llevó, en clase de custodia de su persona, ochenta dragones armados de carabinas, únicas armas de fuego que había en el ejército".

32. Se conoce con el nombre de chorroco, en el llano, a una variedad de pez de la familia de los bagres. Algo más pequeño que sus congéneres, está armado, además de la espina defensiva, común en el dorso, con otra a cada lado; por si fuera poco, al clavar cualquiera de estas espinas, segrega un líquido altamente doloroso, que hace peligroso el agarrarlo por parte no adecuada.
33. Esto explica lo que informó el periodista Ramón Blanco Ascanio, en el Semanario ***Libertad***, de la capital llanera, el día 26 de abril de 1958, de que el Gobernador propondría ante la Asamblea Legislativa, cambiarle el nombre al Estado, por el de Páez. La idea, según, no prosperó porque “...cada uno de estos nombres tiene una significación diferente para la región”; sin embargo, la intención la hubo. Se toma esta información del libro de Argenis Méndez Echenique, ***Trazos para una Cronología Histórica de Apure (1528-1981)***.



CAPITULO III (1818-1824)

DONDE MANDA CAPITÁN...

“Aseguro a U. bajo mi palabra de honor que jamás he desconfiado de U.; pero también le aseguro, con la última dignidad, que en mi opinión U. jamás ha obedecido lo que yo he mandado, y quizás es esta la causa porque se ha encaprichado U. en que yo desconfío”. (Bolívar a Páez, 21-10-1818)

“El gobierno confiándome el mando militar de este Departamento no podía contar sino con un soldado, con un ciudadano que antepone la felicidad de su patria á su vida, bienes, familia y cuanto pueda tener de más caro en la tierra”. (Páez al Secretario del Despacho de la Guerra, 26-03-1822)

“Venezuela, acostumbrada ya á la guerra parece que se aflige cuando no oye resonar el estruendo del combate, y Venezuela no está mejor gobernada por las leyes que por las bayonetas”. (Páez al Secretario del Despacho de la Guerra, 15-09-1822)

“Si no rendimos ahora a Puerto Cabello, la consecuencia funesta de este suceso refluirá sobre toda la República y yo no puedo ver tranquilamente la apatía y desidia con que se ha visto la ocupación de este punto”. (Páez al Secretario del Despacho de la Guerra,)

SINOPSIS

El encuentro de dos titanes. Caballería fluvial. La Campaña del Centro. Batalla de Calabozo. Páez trastorna la campaña. La toma de San Fernando. El combate de Ortiz. La batalla de Cojedes quedó indecisa. General de división y jefe del Ejército de Apure. La frustración de Pablo Morillo. Las Queseras del Medio, un combate digno de la Ilíada. El reto de la montaña. Un momento de tregua. La Campaña de Carabobo, general en jefe. Aumentan las responsabilidades. “Ocassus servitutis”, como consecuencia de la toma de Puerto Cabello. Bolívar en el Sur. Primeros choques con las autoridades civiles. La “revolución de Petare”.

1818

30/01

SE ENTREVISTA POR PRIMERA VEZ CON SIMÓN BOLÍVAR en el hato de Cañafistola, distante unas cuatro leguas de San Juan de Payara. Previamente había reconocida en él la jefatura suprema (ver 31-07-1817), momento desde el cual cumplía con las órdenes que, mediante correo, éste le enviaba. Reunidos estos dos gladiadores, se dio comienzo a las operaciones que, históricamente, se conocen con el nombre de Campaña del Centro.

La personalidad del Libertador debió causarle un fuerte impacto, por los comentarios que de él hace en su **Autobiografía**, que consideramos digno de leerse íntegro: “Su estatura, sin ser procerosa, era no obstante suficientemente elevada para que no la desdeñase el escultor que quisiera representar á un héroe;” opinaba que esta falta de estatura la suplía con dos cualidades que juzgaba principales “...la excesiva movilidad del cuerpo y el brillo de los ojos, que eran negros, vivos, penetrantes é inquietos, con mirar de águila,...”

Continúa la descripción, anotando que le faltaba la robustez atlética propia del hombre de armas “...pero el artista con una sola ojeada y cualquier observador que en él se fijase, no podía menos de descubrir en Bolívar los signos externos que caracterizan al hombre tenaz en su propósito y apto para llevar a cabo empresa que requiera gran inteligencia y gran constancia de ánimo”. Consideraba la naturaleza de su carácter, como adaptable a las diferentes situaciones en las que podía, a la vez, ser alegre, jovial, impetuoso y dominador “...hermanando así lo afable del cortesano con lo fogoso del guerrero.(...) Amigo del combate, acaso lo prodigaba demasiado, y mientras duraba tenía la mayor serenidad”. En fin lo consideraba como un complemento para la guerra, por ser “...la fuerza intelectual que dirige y organiza los planes,” y porque, además, “...traía consigo la táctica que se aprende en los libros y que ya había puesto en práctica en los campos de batalla:...”

Debe tomarse en cuenta que, al recordar estos detalles, el memorista era un anciano de setenta años largos, lo que habla muy positivamente de una admiración y respeto que perduraba a través del tiempo, lo



cual es necesario poner en la balanza cuando se quiera hacer peso de los pecados sustanciales que, se acepta, también cometiera en contra del Padre de la Patria, llevado por la fogosidad natural de su carácter, su vanidad, ambición y otras debilidades propias de cualquier ser humano.

06/02

LLEGADA AL PASO DE EL DIAMANTE Y TOMA DE LAS FLECHERAS(1) (en las **CAMPAÑAS DE APURE**, sitúa esta acción el día 7). Después de su entrevista en Cañafístola, mencionada atrás, Bolívar y Páez se dirigieron, al frente de un contingente de 4.300 hombres, según el historiador Vicente Lecuna, a San Fernando de Apure, donde el primero intima la rendición de la plaza al jefe realista José María Quero; la cual fue rechazada.

Se presenta, entonces, el problema del cruce del río Apure por el ejército, por cuanto la escuadra patriota no se había presentado aún; se elige el paso de El Diamante (ver Figura..) para tal operación y es en este momento, cuando se piensa en tomar a nado una cañonera y tres flecheras, posiblemente por iniciativa del Libertador. Páez eligió 50 hombres que dividió en dos grupos de 25: uno de lanceros, al mando de Francisco Aramendi(2) y otro de carabineros, al mando de José de la Cruz Paredes, que, pie a tierra, debían apoyar a los primeros. Hecho esto, se lanzó al río y fue tal la rapidez con que se nadó, que el enemigo no tuvo tiempo sino de hacer una sola descarga, abandonando las embarcaciones y salvándose en la orilla contraria (ver fotos N° 1° y 2°).

Realizada exitosamente la operación, el intrépido filibustero fluvial se situó frente a San Fernando, sobre el camino de Calabozo, con sus 25 jinetes, para impedir algún aviso a esa plaza. Como resultado inmediato se consiguieron, allí mismo, catorce embarcaciones más, todo lo cual nos hace pensar que todas ellas formaban parte de alguna flotilla fluvial, en apoyo de la fortificación que, por una imprevisión, a todas luces, no estaban protegidas por los fuegos de ésta.

Existen varias versiones, diferenciadas unas de otras, acerca del diálogo que se estableció, entre Bolívar y Páez, en los momentos iniciales de este suceso, pero lo verdaderamente importante fue la consecuencia que de ello se derivó: el completo paso del obstáculo por las tropas, que el día 7 ya estaban al otro lado, de una manera tan rápida que permitió se sorprendiera al general Pablo Morillo en Calabozo, comenzándose con éxito la Campaña del Centro.

El episodio, aún cuando no fue el primero en nuestra historia(3), despertó, según Páez, el asombro del Libertador, quien "...dijo que si él no hubiera presenciado aquel hecho, nadie hubiera podido hacérselo creer"; ello forma parte de las tradiciones del llanero, sobre todo del apureño, al que se le hincha el pecho de orgullo cuando en sus cantos y "relálicas", fantasea sobre este suceso y sobre todos, en los que tomó parte su héroe por excelencia. Lecuna se ocupa del asunto, en su **Catálogo de Errores y Calumnias en la Historia de Bolívar**, dando total crédito al legionario inglés Richard Vawell(4), a quien considera testigo presencial del suceso, para indicar que Páez, en su **Autobiografía**, se atribuye la iniciativa de la operación, previéndola con anterioridad a la salida del ejército patriota de San Juan de Payara a San Fernando.

Al respecto expone dos razones lógicas: "...primero, porque marchaban contando encontrar por lo menos parte de la escuadrilla independiente en el paso del río y segundo porque Páez no podía adivinar si las flecheras realistas estaban o no desguarnecidas".

En realidad es fácil adivinar, como lo indica Lecuna, que el prócer quiso abrogarse el mérito de la idea,

al asentar que Bolívar estuvo impaciente, meditando por tres o cuatro días la forma de pasar el río, (O' Leary nos dice que la verdadera causa de este retardo, fue la de remontar la caballería, darle descanso a la infantería y organizar el ejército) "...no teniendo embarcaciones en que hacerlo, y estando las del enemigo guardando el único lugar por donde pasarlo sin riesgo del cañón de la plaza.(...) ...yo le animaba a que se pusiera en marcha, asegurándole que le daría las embarcaciones necesarias".

Con el respeto que se debe a la memoria del eminente historiador bolivariano, no se ve en ese pequeño propósito de orgullo, merecido, un pecado formal sino el simple deseo, producto de la vanidad, se acepta, de hacerse dueño absoluto de una empresa extraordinaria, en la que él mismo se empeñara y que tuviese tanta ponderación; al fin y al cabo se trató de una suma mínima para el llanero y una resta insignificante para la inmensa gloria del Libertador, que muy bien podría comprenderse en las elocuentes palabras de Rafael María Baralt, en su **Resumen de la Historia de Venezuela**:

"Miserias todas de la vanidad, hijas en mucha parte de la destreza conque aquel hombre singular (Bolívar) hacía obrar a sus agentes, persuadiéndoles que ejecutaban sus propias ideas, cuando sólo se movían por las que él les inspiraba".

Se vuelve a traer a colación a Richard Vawell, por el interés de aclarar un punto relativo al dialogo inicial, por cuanto es allí donde a este autor se le alborota la fantasía de que, a menudo, abusaron los legionarios británicos que, como él, produjeron relatos más o menos valiosos. Se ha revisado detenidamente su **Campañas y Cruceros**(5), en especial el pasaje donde menciona el abordaje de las flecheras, en el que nos hemos animado; algunos detalles, que a continuación se transcribirán literalmente, permiten asegurar que el oficial británico no estuvo presente en el momento de la operación, como lo asegura Lecuna, aclarando que el entre paréntesis es agregado nuestro, considerando un error tipográfico: "Cuando llegamos a San Fernando, vimos que la bandera española continuaba flotando en los muros de la plaza. Supimos que (por parte de) un oficial que mandaba un destacamento patriota, apostado en la orilla del río, que Bolívar, después de cruzar el Apure, se había dirigido hacia la plaza fuerte de Calabozo, sin intentar apoderarse de San Fernando. Habíase contentado con dejar ante los muros un destacamento de caballería con la misión de interceptar los convoyes". El oficial en cuestión debió ser Miguel Guerrero, a quien se dejara encargado de la fijación del fortificado punto; la expedición en la que venía Vawell, procedente de Angostura, debió llegar al paso de El Diamante (casi no utiliza fechas a lo largo de su relato), a escaso tiempo después de la salida del Jefe Supremo en busca de Morillo; nos lo indica lo que sigue:

"Por fin nos reunimos con el ejército de Bolívar, que se hallaba apostado en el camino que separa el río de la ciudad de Calabozo(...) Hacía tiempo que deseábamos ver a este hombre célebre,"; todo ello nos indica que el contenido del diálogo, en cuestión, le fue suministrado por una segunda persona(6) y por lo tanto Lecuna se equivocó al citarlo como fuente de primera mano.



12/02

BATALLA DE CALABOZO. Después de cruzar el Apure, por el paso de El Diamante (mencionado en el numeral anterior), el Libertador, al frente de 4.300 hombres, se dirigió en busca del general Pablo Morillo, a quien tomó de sorpresa en esta plaza, con sólo 2.450 hombres (Vicente Lecuna).

Al amanecer los patriotas iniciaron el ataque con la infantería en el centro, la caballería de Páez a la derecha, la de Manuel Sedeño a la izquierda y la de José Tadeo Monagas a retaguardia. Mientras que Sedeño y Monagas interceptaban las tropas realistas que venían de la Misión de Abajo hacia la ciudad, Páez recibió la orden de lanzarse hacia la plaza y, en un corral cercano, se apoderó del ganado del enemigo, en momentos en que el jefe realista salía con su escolta y dos compañías del *Unión* que dejó emboscadas. El jefe llanero dejó avanzar a Morillo, que vino a percatarse tarde que eran enemigos los que tenía al frente; fue atacado violentamente y estuvo a punto de morir a manos de Aramendi, mientras que Páez se incorporaba a la lucha principal, después de romper la emboscada.

Con las tropas reunidas en la Misión de Abajo, había pensado el jefe realista socorrer a San Fernando, después que se le reuniesen el coronel Sebastián de la Calzada desde Nutrias y la caballería de Narciso López, que se encontraba remontándose por los lados de Chaguaramas; el ataque sorpresivo las llevó a tratar de refugiarse en la plaza, pero sólo dos compañías de *Castilla* lograron pasar hacia Calabozo, mientras las cuatro restantes del mismo batallón, las dos compañías de *Navarra* y los húsares, quedaron cortados y se toparon con Páez que, incorporado al combate, los cargó de frente; en su **Autobiografía**, éste nos dice que fueron rechazados y perseguidos por los húsares "...y cuando los vimos separados de la infantería, volvimos caras y los pusimos en completa derrota, no habiendo podido entrar en la plaza sino unos sesenta". En este empeño estuvo asistido por los generales Sedeño y Monagas, resultando la resistencia de este contingente muy obstinada, lo que obligó a Bolívar a lanzarle también, de flanco, la guardia de Páez, con lo que se completó la acción. El regimiento del *Unión*, situado en la Misión de Arriba, tuvo tiempo de refugiarse en la plaza, sin otra pérdida que la de sus equipajes.

Se agrega el hecho de que, en estos últimos momentos, le sobrevino a nuestro prócer el paroxismo temporal de que padecía, el cual dejó consignado en las **Campañas de Apure**, siendo "...sacado del campo de batalla en los brazos de sus compañeros".

Los españoles sufrieron alrededor de 600 bajas entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos; finalizado el combate, el ejército patriota se formó frente al pueblo, mientras que Morillo se atrincheró en la plaza fortificada, con recursos suficientes como para defenderse de las fuerzas superiores que tenía al frente.

El Libertador, viendo la inutilidad de sitiar aquella fortaleza, decidió maniobrar para inducir al enemigo a salir a campo abierto, donde poder batirlo con facilidad; antes de ello ofreció al jefe español la cesación de la "guerra a muerte" y un indulto, de todo lo cual no obtuvo respuesta.

14/02

DISCUTE, ACALORADAMENTE, CON EL LIBERTADOR Y REGRESA INCONSULTAMENTE A CALABOZO CON SU DIVISIÓN. En razón del combate anterior, cruzó el río Guárico con todo el ejército, en horas de mediodía del día 13, según disposición de Bolívar. A las tres

de la tarde ya se hallaban reunidos en el pueblo de El Rastro, escogido por el Jefe Supremo para vigilar los movimientos de Morillo, de quien suponía intentaría retirarse hacia la capital, a objeto de cubrir su base de operaciones, amenazada por la actual maniobra patriota.

Lecuna, hace un análisis muy valedero de la situación del jefe realista: “Sin caballería y con fuerzas inferiores a las insurgentes no podría dirigirse al oeste en solicitud de Calzada situado a muchas jornadas de Calabozo, ni al este donde se encontraría la pequeña columna de López, ni mucho menos al sur dejando enteramente descubierta la capital. En tan apurada situación sólo le era dado retirarse al norte por uno de los caminos de los Valles de Aragua y Caracas a saber, el del Rastro y Ortiz, ocupado por el ejército Libertador, y el inmediato del Sombrero, en el cual los independientes, cruzando el Guárico podían interceptarlo o caerle encima mucho antes de que llegara a la serranía”. Este análisis luce enteramente lógico y en base a ello, se había dispuesto que el coronel Juan Guillermo Iribarren, con un regimiento de *Apure*, vigilase los movimientos realistas, para proceder de la manera más rápida y adecuada.

No se produjo ningún suceso durante la tarde del 13, ni en el transcurso del 14 en el día, pero en horas de la noche, se presentó una discusión entre Páez y Bolívar, cuyo contenido no ha sido suficientemente aclarado. En la **Autobiografía**, el llanero asegura que éste último lo llamó “...á una conferencia fuera de la casa con objeto de saber mi opinión de dejar a Morillo para ir sobre la capital”. El estaba dispuesto, dice, a obedecer, pero no estaba de acuerdo con sus argumentos y entre otras cosas, le manifestó que no era prudente dejar en Apure la plaza fortificada de San Fernando, en manos realistas (era ésta una verdadera obsesión desde sus frustrados ataques de 16 de diciembre de 1816 y 17 de diciembre de 1817, véanse). La conferencia resultó “...tan larga y acalorada que llamó la atención á los que observaban de léjos, quienes tal vez se figuraron que estábamos empeñados en una reñida disputa”.

En base a esto, cabe preguntarse: si la idea de Bolívar era, como dice Páez, tomar de inmediato a Caracas: ¿porqué se detuvo toda la tarde del 13 y todo el día 14 en El Rastro, pudiendo avanzar rápidamente a la capital, sin fuerzas que le obstaculizaran y sin perder tan precioso tiempo?; Morillo no estaba, numérica ni moralmente, en condiciones de molestarlo después de la acción del día 12. Es fácil deducir, entonces, que su objetivo inmediato era la destrucción de las fuerzas encerradas en Calabozo, como corresponde a un estratega de su talla.

La derrota del enemigo, que conlleva la destrucción de su ejército o, al menos, de su capacidad de combate, es el objetivo principal, estratégico, táctico y permanente que se plantea el mando militar del ejército, tanto en la ofensiva como en acciones independientes. Nuestro Jefe Supremo, conocía esto muy bien; se verán, a continuación algunas evidencias concretas.

El 15 de diciembre de 1817, desde Angostura, le dice al mismo Páez: “He concebido el proyecto de levantar un ejército del 7 u 8 mil hombres de todas armas, buscar al enemigo donde quiera que se encuentre, marchar sobre él, destruirlo y terminar para siempre la guerra que desola a Venezuela”. El destinatario estaba en la capacidad de entender que la idea no era tomar a Caracas, lo que, en todo caso, sólo hubiera constituido un objetivo moral. El 27 de diciembre le vuelve a escribir recomendándole: “Cuando la suerte de la República está en nuestras manos, sería temeridad aventurar una batalla que podría sernos adversa y envolvernos en mil embarazos y peligros”.

A Rafael Urdaneta le dice el mismo 27: “US. Sabe la importancia de esta operación que debe sellar la libertad de la República.”.

Con fecha 5 de febrero de 1818, desde San Juan de Payara, escribe al Consejo de Gobierno: “... Morillo ha establecido su Cuartel General en Calabozo y ha concentrado allí sus fuerzas. Batidas éstas, San



Fernando, Barinas, y toda la Provincia de Caracas caerán en nuestras manos, sin otra operación que marchar. Mi dirección, pues, es a buscarlo, y confío en que obtendremos la victoria, si logro la fortuna de encontrarlo”.

En la misma fecha escribe al general José Francisco Bermúdez: “Yo espero con la mayor confianza esta victoria que decide y sella la libertad de la República”. Como el lector verá, el objetivo principal estaba claramente definido.

Por todo ello, francamente, no le vemos asidero a esta aseveración del Centauro, nos inclinamos más bien a pensar que la discusión, en cuestión, fuera propiciada por él, con motivo de la toma de San Fernando, apoyándonos en la carta de fecha 15 de mayo, del Jefe Supremo para el almirante Luis Brión: “Lo que más ha contribuido a prolongar esta campaña ha sido la temeraria resistencia de San Fernando, y el empeño del General Páez en tomar esta plaza que siempre se habría rendido con el simple bloqueo que se le había puesto desde mi llegada aquí”. A todas luces, el jefe llanero tergiversó flagrantemente el contenido de la discusión.

En la mañana del día siguiente se conoció, por un parte de Iribarren, según Páez, que el enemigo había evacuado la plaza “...y hasta aquella hora no se sabía la dirección que había tomado...”, informe ambiguo que nos luce extraño de un oficial de las condiciones de este oficial portuguenseño, de cuya competencia no podía dudar nuestro prócer. Sigue diciendo Páez: “Inmediatamente ordenó Bolívar que el ejército contramarchase a Calabozo, y aunque los prácticos de aquellos lugares le dijeron que continuando la marcha hacia Caracas podríamos repasar el río Guárico por el vado de Las Palomas y salir al enemigo inopinadamente por delante, él insistió en su resolución...”.

En lo anotado, al respecto, en las **Campañas de Apure**, hay un detalle diferente que hace pensar en otro falseamiento de la verdad; no habla allí de ningún práctico: “...Páez le dijo que el enemigo debía haberse retirado por el camino más corto para llegar a la serranía, por estar sin caballería y temiendo a la nuestra,(...) ...la mejor vía que se debía tomar era la más corta que condujese de allí al Sombrero(...) ...pasando el Guárico por las Palomas,”. Un detalle tan importante, como este, no era para habersele olvidado con el paso del tiempo y él demostró tener buena memoria hasta sus últimos momentos. Veamos la versión de algunos tratadistas:

El general Pedro Briceño Méndez(7), actor en dichos sucesos como secretario del Jefe Supremo, en su **Relación Histórica**, dice concretamente: “Morillo se dirigió hacia El Sombrero y el General Bolívar supo el movimiento al amanecer del día siguiente, e intentó una marcha recta y breve para interponerse entre el Sombrero y el ejército español, pero algunos de sus generales se opusieron a esta operación, y aún rehusaron abiertamente ejecutarla, pretendiendo que debía ocuparse antes la plaza evacuada”. De ello se colige que el parte de Iribarren había sido completo, como era de esperarse; por otro lado, la idea de cortar a Morillo lucía tan lógica, que no era necesario, ni era de esperarse, que unos baquianos (o el mismo Páez) fueran los que le propusieran un tipo de operación que ya se había practicado otras veces. José María Restrepo, en su mencionada obra, proporciona detalles similares a los de Briceño, de quien pudo haber obtenido datos directos.

En la Historia de Baralt y Díaz se responsabiliza a Simón Bolívar del fracaso de la campaña: “En primer lugar el jefe supremo no debió por ningún motivo situarse en El Rastro, siendo así que aquel camino no era el más recto que podía tomar Morillo para ganar la serranía”. Lo más razonable es pensar, que si la idea del jefe patriota era la de provocar la salida del realista a la sabana, para batirlo sin problemas con una caballería superior, tenía que facilitarle la mejor salida, que era la de El Rastro por ser la más corta y directa, no cerrársela, con lo que podía obligarlo a buscar otra soluciones. De hecho, el jefe realista mordió el peine.

Sigue diciéndose que Iribarren “...se alejó de Calabozo en la noche del 13...”, con lo que se quiere responsabilizar, también, a este oficial; este detalle no aparece consignado por el Centauro, por lo que pudo

haber sido comunicado a Baralt, verbalmente. Respecto a la decisión sobre la persecución, anota: "...creyó indispensable Bolívar dirigirse a Calabozo con todas sus fuerzas. Este fue otro error más grande, si cabe, que el primero,"; por todo lo cual, según se ve, es notoria la influencia de Páez en estas opiniones. Se advierte que el historiador zuliano se atrasa en un día, respecto de estos sucesos.

Lecuna, por su parte, anota lo que pareciera ser el epílogo de la primera discusión: "...y Páez levantando violentamente su división, se fue a toda carrera a Calabozo, sin atender a órdenes, prescindiendo de sus deberes y faltando a la disciplina escandalosamente". Restrepo agrega, sobre Páez, algo más fuerte: "Lisonjeado éste por algunos sediciosos, se creía el primer hombre del ejército, y estuvo para desconocer enteramente la autoridad del jefe supremo".

No se sabe, a ciencia cierta, que indujo a Páez a tomar tal determinación, pero ella dio pie para que se produjese otra discusión, entre los mismos personajes, por cuanto en Calabozo "...un tal Pernalet me dijo que alguien había manifestado á Bolívar que yo había adelantado mis fuerzas con el objeto de saquear la ciudad..." y ese fue el motivo, según el envanecido jefe, del nuevo altercado. El mismo, es traído a colación por Blanco y Azpúrua al referir, en sus **Documentos para la Vida Pública del Libertador**, la narración hecha por el cura interino de Calabozo: "En este estado y en el mismo local en que estábamos, tuvo lugar un gran disgusto, por parte del General Páez que, movido de un chisme, según se averiguó, en el acto faltó el respeto al Jefe Supremo,".

El Libertador, haciendo uso de toda su paciencia y diplomacia, logró aplacar los ánimos del irascible centauro antes de emprender la persecución.

15/02

COMBATE DE LA URIOSA. El jefe realista Morillo, había abandonado la plaza de Calabozo, a la media noche del día anterior. A medio día emprendió la persecución la caballería patriota, al mando de Páez y Manuel Sedeño, alcanzando la retaguardia realista a las cinco de la tarde, en la sabana de este nombre, logrando causarle algunas pérdidas y tomándole unos 200 prisioneros, según Vicente Lecuna; al respecto Páez dice: "Hice por todo cuatrocientos prisioneros á la vista del jefe enemigo". Sin embargo los realistas no detuvieron su marcha hacia El Sombrero.

16/02

PARTICIPA EN EL COMBATE DE EL SOMBRERO. Después del combate de La Uriosa, el jefe español, se situó en este pueblo a orillas del río Guárico, lo cual favorecía su defensa por contar con una barranca de difícil acceso. Los patriotas se lanzaron al ataque, con el Libertador a la cabeza y por tres veces fueron rechazados, logrando el jefe realista desengancharse y tomar el camino de Barbacoas. A pesar de las instancias del Jefe Supremo, de continuar la persecución, los jefes de caballería se opusieron, con Páez en primer plano, alegando el extremo cansancio de las bestias; esta actitud fue suficiente, para que el resto de las tropas perdiera el entusiasmo inicial y la preciosa oportunidad de destruir lo mejor del ejército realista, en Venezuela.



Es cierto que el esfuerzo había sido continuo desde principios de mes, en cuanto a movimientos y acciones de guerra, pero nuestro soldado había demostrado que podía hacer esfuerzos mayores que el que se le pedía. Precisamente, a juicio particular, este era el momento crucial de la campaña, en que había que explotar el estado psicológico del entusiasmo por los éxitos alcanzados y, al contrario, la desmoralización que invadió al enemigo desde la sorpresa de Calabozo y posterior persecución; por otra parte, debemos considerar que también las bestias de los realistas debían estar en el mismo estado de cansancio y sin embargo siguieron marchando. Como consecuencia Pablo Morillo pudo reponerse y anular el éxito inicial de los patriotas en la Campaña del Centro.

17/02

DECIDE REGRESAR A CALABOZO DESDE EL SOMBRERO, al frente de toda la caballería, incluyendo sus jefes, en contra de la opinión del Jefe Supremo, que los urgía a continuar por la vía de Ortiz, a fin de cortar a Morillo y batirlo en los Valles de Aragua. En cambio de eso los jefes llaneros, prácticamente, lo comprometieron a que regresara con ellos, de lo que desistió a última hora, decidiéndose a avanzar con la infantería y dar tiempo a que la caballería se remontase, con lo cual conservaba la iniciativa adquirida desde principios de la campaña. En consecuencia, el Libertador adelantó un destacamento a Ortiz y quedó en El Sombrero, a la espera de las tropas del general Pedro Zaraza; una falsa noticia sobre movimientos del enemigo, lo hizo retirarse prudentemente al hato de Corozal que era una posición intermedia.

21/02

SE PRESENTÓ EN HORAS DE LA MAÑANA AL CUARTEL GENERAL DEL JEFE SUPREMO EN EL HATO DE COROZAL, procedente de Calabozo, al frente de la caballería y acompañado del general Manuel Sedeño y el coronel Antonio Rangel. La intención que traían estos jefes era la de convencer al Libertador de regresar con ellos a esta última población; no conocemos, a ciencia cierta, la argumentación que utilizaron para hacerle cambiar a éste, la decisión de seguir inmediatamente a los Valles de Aragua, pero de hecho lo lograron, por lo que todos juntos, con la infantería, llegaron a Calabozo en la mañana del otro día.

Es lógico suponer que, dadas estas marchas y contramarchas, la caballería si estaba en condiciones de seguir persiguiendo al enemigo después de la acción de El Sombrero, contra Morillo (ver día 16 atrás), tal como Bolívar proponía con el mayor empeño; ello acentúa la desobediencia del caudillo llanero a cuya intransigencia puede imputársele, en aquella oportunidad, el trastorno de la campaña(8).

22/02

ES NOMBRADO POR BOLÍVAR, GOBERNADOR Y COMANDANTE GENERAL DE LA PROVINCIA DE BARINAS, de la cual formaba parte el territorio de Apure; ello incluía el mando en jefe

de los diferentes cuerpos de ejército, que debían obrar en las provincias situadas en la región sur occidente de Caracas. De esta manera se formalizó una situación de hecho que comenzó desde que, el 16 septiembre de 1816 (ver), un grupo de oficiales llaneros le confiriera el mando en jefe de todas las fuerzas y recursos del Apure, lo cual presupone el reconocimiento del grado de general de brigada, a falta de una información más concreta.

El despacho librado, al efecto, constituyó, por su contenido, un halago para el jefe llanero: “La Patria, que debe una gran parte de su libertad á los esfuerzos verdaderamente heroicos conque VS. la ha servido, se complace al ver depositar en VS. la dirección y destino de una de sus más bellas é importantes partes”. Se considera esta medida, como muy prudente y beneficiosa, por parte del Jefe Supremo, pues comprometía y arraigaba más al caudillo a su elemento natural, sobre todo si se toma en cuenta que esto sucedió poco después del fracaso del combate de El Sombrero y ulteriores hechos que, antes y después, alteraron las buenas relaciones que comenzaron el 30 de enero pasado en el hato de Cañafístola (ver).

Con esta inteligente decisión, aunque legalizaba todos los actos de notoria indisciplina de su subordinado, limaba asperezas en un momento en que necesitaba de su valiosa cooperación, para tratar de recuperar la iniciativa interrumpida. No era un buen ejemplo para la conservación de la disciplina en un ejército que tanto la necesitaba, pero, una cosa por otra y... el tiempo le dio la razón.

22/02

RECIBE LA ORDEN PARA TOMAR A SAN FERNANDO DE APURE simultáneamente con el despacho anterior. Uno de los primeros fracasos del Centauro como jefe independiente fue el frustrado asalto que hizo a esta plaza en diciembre de 1816 que repitió, con los mismos resultados, un año después, ya descritos. Esto debió obsesionarlo, por cuanto después de la acción de Calabozo, su primer impulso fue en este sentido y ello, de hecho, causó trastornos a la campaña.

En las **Campanas de Apure** dice que, estando en Calabozo, propuso de nuevo al Libertador la toma de esta capital llanera y, simplemente, éste aceptó; en tanto que, José María Restrepo asegura que se trató de un empeño fuerte, en que el Jefe opuso razones de peso para soslayarla: “Mas ninguna reflexión fue bastante para disuadir a Páez de su proyecto favorito”. Tiene aquí el lector, más clara todavía, la causal de todo el trastorno de la campaña.

Bolívar lo complace, para evitar la anarquía, mediante oficio: “Con el objeto de lograr tan importante suceso tengo á bien destinar á VS. para que marche con la división de su mando á libertar á San Fernando,...”. Sin embargo, se vuelve a repetir, el Libertador estaba persuadido de que la presencia de Páez era más necesaria en otra parte.

El oficio incluía instrucciones precisas, para que después de tomada San Fernando “...enviará VS. la columna de Cazadores, del señor Coronel Sánchez, con todo el parque que quedó en Payara, y marchará VS. sobre San Carlos, si estuviere en poder del enemigo, ó sobre Valencia á reunirse al ejército...”, instrucciones que deben tomarse en cuenta al analizar ulteriores acontecimientos.



06/03

TOMA DE SAN FERNANDO. Como se vio en el numeral anterior, el Libertador le había ordenado esta operación, al frente de la cual ya estaba el coronel Miguel Guerrero. Antes de estrechar la plaza, Páez envió un parlamentario, por tres veces, intimando la rendición y ofreciendo garantías, todo lo cual fue rechazado. Desde su arribo activó las operaciones de asedio: situó en San Jaime al coronel Antonio Rangel, con seiscientos hombres de caballería; se construyeron tres baterías frente a la plaza y los castillos; una escuadrilla de diecisiete buques armados, dominaban el río Apure.

Los realistas, al mando del comandante José María Quero(9), después de doce días de recibir un nutrido fuego y haber consumido víveres, municiones y hasta caballos con que se alimentaban, abandonaron ese día su fortificada posición, dejando 15 piezas de artillería, más de 400 fusiles, 6 buques de guerra y todo su hospital.

Asegura Vicente Lecuna, que el prócer se encontraba en Achaguas en el momento en que los realistas abandonaron San Fernando (éste asegura que se encontraba en San Juan de Payara), por lo que las operaciones de sitio las continuaba realizando el coronel Guerrero; al tener conocimiento de la evacuación, Páez se vino a participar personalmente en la explotación del éxito.

07/03

PARTICIPA EN LA PERSECUCIÓN DEL ENEMIGO, DESPUÉS DE LA TOMA DE SAN FERNANDO. Las tropas de Quero fueron alcanzadas en el caño de Biruaca, donde hubo un choque parcial; poco después otro, en el caño El Negro y luego otro, más reñido, en el sitio de La Enea, donde los realistas se hicieron fuertes hasta el anochecer, por lo cual el combate fue suspendido. Al amanecer del día siguiente, se reanudó el fuego y al poco tiempo se logró la rendición, por instancias del mismo Páez, según Restrepo.

Se ha condensado este acontecimiento en pocas líneas, más, en beneficio de la actuación de los realistas, es necesario ponderar el extraordinario valor que pusieron de manifiesto en este acto desesperado, en que el prócer gastó tres páginas de sus **Campañas de Apure**, para narrarlo.

09/03

SE ENTREVISTA CON EL GENERAL MANUEL CEDEÑO EN SAN FERNANDO DE APURE. En reunión de oficiales realizada por el Libertador, luego de los sucesos descritos, se decidió la invasión de los llanos de Aragua, a fin de no darle tiempo al jefe realista Morillo, de reorganizarse después de su derrota en Calabozo y subsiguientes combates (véase 14 de febrero). Cedeño sale el 6 de marzo, llevando oficio de Bolívar para el Centauro, de la misma fecha en que, entre otras cosas, le expresaba la necesidad de que se le reuniera.

El hecho mismo de enviar a un mensajero de tal calidad, hacía suponer la importancia de la misión, sin embargo transcribiremos un elocuente párrafo para definir el problema: “Pero no sólo interesa que VS.

venga: la necesidad exige que sea luego, luego: que sus marchas sean muy rápidas, y que las dirija por el camino más breve al Pao, por donde probablemente me hallaré yo. No pierda VS. un momento, General. Es más precioso el tiempo que pasa. Sin reunirnos exponemos la suerte de la República, y despreciamos la más bella ocasión de fijar para siempre nuestros destinos”.

Como se ve, la necesidad de la reunión era perentoria; la suerte de la campaña que, repetimos, había comenzado con buen éxito, dependía de ello y el Jefe Supremo persistía en su empeño de una batalla decisiva. El mismo Centauro reconocía esta necesidad cuando, con fecha 2 de marzo, escribe al Libertador desde su puesto de comando, frente a San Fernando: “Cuando me llegaron los oficios de V.E. de 24 y 26 del próximo pasado febrero, estaba yo demasiado persuadido de la necesidad de reunirme al ejército para completar la destrucción de Morillo, y la posesión del resto de Venezuela. Ni el sitio de San Fernando era una circunstancia que disminuía en mí este concepto, (...) Con todo apuraré mis medidas en estos cuatro o seis días sucesivos a fin de ver si dejo libre esta plaza; pero si no lo pudiere conseguir dentro de ellos, marcharé rápidamente a incorporarme a V.E. llenando de paso la comisión que me confió, y estando seguro de que cualquier fuerza que se me presente será batida en el momento, y que no tardaré mucho en estar al lado de V.E. Pasado mañana saldrán los escuadrones de Guayabal y Camaguán,”.

Esta promesa no fue cumplida con la premura necesaria, sin una causa aparente, pues en el momento de recibir el mensaje ya el sitio de San Fernando estaba concluido y ningún otro problema se lo impedía. Sin embargo se regresó a Achaguas y permaneció inactivo hasta el 19 de ese mes, en que se movió a consecuencia de haber recibido un oficio de Bolívar, fechado en La Victoria el día 13, en que le exigía “volar a salvarlo”. En la **Autobiografía** nada dice, por supuesto, de la misión de Cedeño ni del oficio de 6 de marzo, que recibió de sus manos(10).

Sin duda fue éste un acto de clara desobediencia y voluntariedad, haciendo constar que no era el primero ni sería el último; de hecho algunos tratadistas, entre ellos Vicente Lecuna, con sobrada razón, le achacan la mayor responsabilidad del fracaso de la campaña que estamos mencionando (véase el día 16-02-1818).

22/03

SE REÚNE CON EL LIBERTADOR EN EL RASTRO. Este último, después de la perdida batalla de Semen de La Puerta, se retiró a reorganizarse, a este punto, siguiendo la vía de Parapara y Ortiz, perseguido de cerca por el general Miguel de La Torre, que sustituyó en el mando a Pablo Morillo, herido de consideración en la mencionada acción de armas.

En tan apurada situación, una de las principales medidas del Jefe Supremo, fue la de mandar en comisión al general Pedro León Torres, en busca de Páez y Cedeño que estaban en Apure; la concentración de tropas terminó en la noche del 22. El perseguidor, La Torre, enterado de que tenía enfrente un considerable contingente, ya organizado, retrocedió a las montañas de Ortiz, esa misma noche.



26/03

ASISTE A LA BATALLA DE ORTIZ, a las órdenes del Libertador. Esta acción se dio poco después de que éste último perdiese la batalla del Semen de La Puerta, contra Morillo, por lo tanto los realistas no esperaban esta rápida reacción que, en realidad, fue una característica que hasta los enemigos admiraron en el genial caraqueño. El resultado fue indeciso por lo accidentado del terreno, que dificultaba la utilización de la caballería patriota.

Dos sucesos son dignos de mencionar, respecto de este hecho de armas: el uno es, que la poca infantería patriota, restos de la anterior derrota, combatió con el nombre de batallón *Sagrado*, en el que los comandantes eran capitanes y así sucesivamente hasta quedar los oficiales subalternos en sargentos y cabos, Bolívar tomó el título de coronel del cuerpo y el general Anzoátegui el de sargento mayor; esta unidad se disolvió después de la batalla.

Desconocemos el motivo de esta determinación del Jefe Supremo, porque el general Urdaneta, que trae la información en sus Apuntamientos, no aclara el asunto; pero viene al caso recordar, por la similitud de las circunstancias, el castigo moral a que fue sometido el *Batallón sin Nombre*, en la batalla de Araure, el 5 de diciembre de 1813(11).

El otro se da cuando el general Páez, terminada la lucha, sufrió nuevamente uno de los espasmos que le eran frecuentes y que ya se han relacionado antes. En esa oportunidad recibió los auxilios del coronel británico James Towers English, quien lo encontró, según Arístides Rojas, en **Leyendas Históricas de Venezuela**: "...acostado debajo de un árbol, sufriendo un ataque, echando espuma por la boca. Apartando sus protestas reanimó al General con agua de su propia botella, y Páez le regaló una lanza con la cual le aseguró que había despachado treinta y nueve enemigos en el lapso de cuatro horas".

En la **Autobiografía**, hace recaer en el Libertador toda la responsabilidad de ese "...combate de seis horas más que temerario," aduciendo que la caballería no podía tomar parte en él por lo montañoso del terreno, circunstancia ya mencionada. Pero en las **Campañas de Apure**, insertó detalles que aclaran todo lo concerniente a la responsabilidad de la iniciativa.

Desde un principio trata de justificar su actitud: "El enemigo inmediatamente coronó las alturas de la Galera con toda su fuerza y Bolívar con la suya parada en el lugar que llaman el Paradero sin disponer nada, hacía sufrir a su tropa un fuego bastante vivo..."; seguidamente, dice que le propuso soluciones para que la caballería obrara por la espalda "...pero Bolívar no quiso: por varias veces se lo propuso Páez, se lo mandó a decir, y jamás quiso:"; afirma, que hasta dio una contra orden, haciendo regresar 400 hombres de caballería, con quienes él había mandado a buscar el camino de El Sombrero. En este momento, estalló su impaciencia: "...fastidiado de estar aguantando fuego y en inacción, dispuso, ya que el General Bolívar no hacía atacar a la infantería, que el bravo coronel Genaro Vázquez con 200 hombres carabineros que tenía a sus órdenes y acompañados de una compañía de lanceros, atacasen pie a tierra por el camino real,".

Por supuesto, en las Memorias no menciona esta circunstancia que lo señala como iniciador de la acción; en cambio dice: "Varias veces subía nuestra infantería y tenía que volver a bajar rechazada, y todo esto a pesar de repetírsele a Bolívar que por nuestra derecha había un punto por donde descabezar aquel cerro". Vicente Lecuna, en sus Crónicas, hace una descripción detallada del terreno y asegura que el Libertador buscaba un sendero por las vegas del río Paya, para flanquear la posición, cuando Páez ordenó la anterior operación y precipitó los acontecimientos.

Por lo demás, se considera innecesario el empeño de desviar responsabilidades, en los resultados de

un combate de tan poca trascendencia que ni sumaba ni restaba gloria a ninguno de los dos personajes. Esta tendencia fue una constante en sus relatos, para soslayar posiciones erradas.

01/04

SALE DE SAN JUAN DE TIZNADOS HACIA LOS LLANOS DE COJEDES cumpliendo órdenes del Libertador. Había decidido éste, reiniciar la ofensiva en la Campaña del Centro cuyos resultados, después de las acciones de El Sombrero, Semen de La Puerta y Ortiz, no favorecían a los patriotas, siendo uno de sus primeros cuidados la reorganización del ejército. Consideró que personalmente debía ocuparse de recoger los dispersos y desmoralizados de estas últimas acciones, disponiendo que Páez continuara las operaciones en la mencionada dirección.

Con tal propósito y sin pérdida de tiempo, se dirigió al sitio ya nombrado, puso a las órdenes del Centauro los mil novecientos treinta hombres de que contaba el Ejército Libertador y siguió a Calabozo con su Estado Mayor. Quería Bolívar insistir sobre Caracas; esta vez por otra vía, la de los llanos de Cojedes, al sur oeste de Valencia, la cual tenía dos entradas principales por donde podían confluir los enemigos de occidente: la del Pao y la de San Carlos.

Controlar estas vías era la misión dada al prócer llanero de quien se sabe, por sucesivas correspondencias, el día 3 estaba en Uverito, el 4 en la Galera del Pao de San Juan; el 7 atravesó el río Pao y se dirigió hacia el hato Pavones a recoger caballos con que remontar sus jinetes, sitio en el cual permaneció hasta el 21. El historiador Vicente Lecuna le recrimina, justificadamente, el haberse alejado de manera tan considerable del Libertador, sin mantener contacto y abriéndole campo al enemigo para maniobrar libremente.

Esto quiere decir que, una vez más, decidió actuar a su propio arbitrio, como era ya su costumbre, lo que no solamente facilitaba la maniobra enemiga sino que exponía a los patriotas a ser batidos “al detal” por un enemigo que estaba cerca y tenía las posibilidades reales de hacerlo.

De hecho, el general Pablo Morillo, después del suceso del Rincón de los Toros (12), hizo ocupar el pueblo de Ortiz con dos compañías del batallón *Navarra*, desde allí hizo desplazar al brigadier Ramón Correa con tres batallones en dirección de Calabozo y hacia la zona de San Carlos, en que operaba el Centauro; envió al brigadier Miguel de la Torre con la caballería europea y el batallón de la *Unión*, con los cuales debería reunirse a las tropas del brigadier Pascual Real. Las órdenes del jefe realista, eran las de aprovechar los últimos descalabros patriotas, para mantenerlos en jaque; ello lo deducimos de las instrucciones que da a La Torre en oficio de 21 de abril, en que le hace recuento de los últimos sucesos y la marcha de Bolívar a incorporarse con Páez: “Procure Ud. informarse bien de todas estas circunstancias; recordándole al mismo tiempo que quando llegue el caso de encontrar esta familia, es menester atacarlos decididamente, irse a ellos y desordenarlos”. La observación del historiador Lecuna, es válida entonces.

Sin embargo, llama la atención en esta manera de actuar, tan espontánea del prócer, tan natural, que podría hacer pensar en que no tenía un propósito deliberado de actuar a capricho, sino más bien una excesiva confianza en su valor personal que rayaba en la temeridad; en una capacidad ilimitada para afrontar con éxito todas las circunstancias, por peligrosas que ellas fueran. Al respecto, examínese el siguiente fragmento de su Autobiografía, durante dichas operaciones: “Sin embargo de tener yo muy poca fuerza, resolví volver sobre San Carlos con la resolución de batirme contra cualquier número que se presentase”, lo que de hecho sucedió poco después, al producirse la batalla de Cojedes, que se describirá de inmediato, en que la correlación de



fuerzas era considerablemente favorable a los realistas; para mayor abundamiento, en la misma ocasión, recuerda el dicho vulgar de que “no hay hombre cuerdo a caballo”.

02/05

BATALLA DE COJEDES. Recordamos al lector que esta acción forma parte de la Campaña del Centro que, habiendo comenzado positivamente para los patriotas, en esos momentos se tornaba favorable al enemigo que, a mediados de marzo, alcanzó el importante triunfo del Semen de La Puerta y poco después defendió, con relativo éxito, la posición de Ortiz, como ya se vio.

Después de este último combate, ya se tiene a Páez dirigiéndose a San Carlos, a hostilizar al jefe realista Miguel de La Torre (ver 01-04-18). Por orden suya Cornelio Muñoz atacó, cerca de este pueblo, a un destacamento de húsares enemigo que se encontraba en observación, persiguiéndolo hasta la misma plaza, visto lo cual el jefe realista, con todo su contingente, se desplazó a ofrecerle batalla, que el jefe llanero excusó por lo pronto. Cinco días después y sospechando que el enemigo recibiría refuerzos, se retiró al pueblo de Cojedes; reforzado, La Torre resolvió atacar con poco más de 3.000 hombres.

El Centauro que, según Vicente Lecuna, contaba con 1.900 hombres, formó sus tropas con la infantería al centro, al mando del general José Antonio Anzoátegui; las caballerías en las alas, al mando de Cornelio Muñoz y Guillermo Iribarren; las reservas de caballería quedaron al mando de Antonio Rangel. Páez había ordenado a la infantería, “hincar rodilla en tierra” y no disparar hasta no tener muy cerca al enemigo para, después de la descarga, atacar con la caballería por los flancos; al respecto dice La Torre en su parte de la batalla: “...los rebeldes nos esperaron con serenidad que jamás se ha visto, hasta cuarenta pasos de su línea antes de hacer fuego”.

Había aconsejado Anzoátegui, a su jefe, que no avanzara con la caballería pues, para ejecutar el movimiento planeado, se necesitaba de su presencia, sin la cual quedaba expuesta la poca infantería. El Centauro, aún cuando prometió tenerlo en cuenta, lo recordó tarde ya que, en una carga arrolladora, batió la caballería del flanco izquierdo realista y parte de la reserva, hasta el punto que, en su ardor, se internó hasta la retaguardia, circunstancia que dejó a Anzoátegui a expensas de la abrumadora infantería realista, ante la que tuvo que ceder, al igual que la caballería de Iribarren, todo lo cual comprometió el éxito. En las **Campañas de Apure**, aceptó su error: “...y si se hubiera seguido el deseo de Anzoátegui de que Páez no hubiera avanzado, sin duda ninguna se hubiera tenido el más completo triunfo”;

Sin embargo, Páez se atribuyó la victoria, cuando en la **Autobiografía** dice que: “El enemigo también abandonó el campo, dejando en él sus heridos y el armamento de éstos, y fue á apoyarse al pueblo que está rodeado de bosques. Quedé yo, pues, dueño del terreno con mi Guardia, cuyos soldados fueron reuniéndose poco a poco, pues se habían alejado mucho en su persecución al enemigo”. Completa, diciendo que permaneció en el campo hasta las ocho de la mañana y que sus muertos ascendían a treinta y seis.

Empero, del verdadero resultado de la batalla nos habla Vicente Lecuna, quien califica la acción como una derrota: “Páez se ha atribuido la victoria por haber permanecido algunas horas en la sabana con los dos escuadrones de su Guardia de Honor, cuando los españoles se habían ido, pero en cambio toda su infantería, la caballería de la derecha y la de reserva, fueron destruidas, y sus restos arrojados del campo de batalla, y él mismo tuvo que abandonarlo enseguida”. Estima, además, las pérdidas de los patriotas en 300 muertos, 400 heridos y 700 dispersos, todo lo cual hace dudosa la victoria que se atribuye el prócer(13).

En el **Boletín del Ejército Libertador**, de fecha 13 del mismo mes, no se da un resultado concreto: “Es aquí donde se ha dado un combate sangriento, y en donde los españoles han acabado de conocer la superioridad de nuestra caballería.(...) Nuestra pérdida es pequeña; pero se hace sensible por no haber podido obtenerse un suceso completo...”. El Jefe Supremo tenía especial cuidado por el efecto psicológico negativo y procuraba minimizar las informaciones adversas; por eso, al enviarle dicho boletín al Almirante Brión, le hace hincapié en que no hay nada exagerado en él y que así debe difundirse.

19/05

EL LIBERTADOR LE ESCRIBE CARTA RECRIMINATORIA, con motivo de haber desautorizado un nombramiento militar hecho por él. El nombramiento en cuestión, era el de Comandante Militar del Departamento de San Jaime y los oficiales involucrados eran, el coronel Figueredo (posiblemente Fernando) y un comandante de apellido Hurtado. La actuación de Páez se ajustaba a su cargo de Gobernador y Comandante de la Provincia de Barinas, que le había sido otorgado con fecha 22 de febrero de ese año (ver) y alegaba que el cambio debió hacerse por su intermedio, como órgano regular. En justicia, el prócer tenía razón, pero existían circunstancias especiales: Páez se encontraba a considerable distancia, operando sobre San Carlos y siendo urgente el reemplazo, se justificaba la decisión. Sin embargo al presentarse el problema, Bolívar revocó su orden, con el resultado de haberse cumplido ésta, por acuerdo de ambos oficiales.

En todo caso, el Jefe Supremo le aclaró que, como se trataba del mismo teatro de operaciones y hallándose dentro de él, estaba autorizado para tomar determinaciones de ese tipo “...facultad que hasta ahora nadie ha disputado a la autoridad suprema”; agregando además: “No es posible que V.S. ni nadie me considere sin autoridad para constituir un Jefe en un Departamento, cuando el nombramiento de todos me corresponde exclusivamente como el Jefe Supremo de la República y como Capitán General de Ejército.”. Le recuerda que él fue condescendiente en la oportunidad en que el jefe llanero hizo nombramientos recientes fuera de su jurisdicción y él los ratificó; además, no era necesario “...exponerse a choques y etiquetas vergonzosas y mezclar en ellas subalternos?”.

Había allí una reprimenda sutil, pero firme y también el reconocimiento de la falta a la cortesía militar; no era el primer problema de esta índole y habrían otros más, por lo incipiente de nuestro ejército.

21/05

SE TRASLADA DESDE ACHAGUAS HASTA SAN FERNANDO DE APURE, con el objeto de recibir órdenes del Jefe Supremo. Se incorporaron a su división las caballerías procedentes del llano de Calabozo, al tiempo que el Libertador daba las órdenes pertinentes para volver a Guayana con el Estado Mayor y las unidades de infantería, lo que realizó tres días después; el prócer estuvo en esta población hasta ver embarcado a Bolívar, luego de lo cual regresó a su cuartel general favorito, en la isla de Achaguas.

Las condiciones ambientales y de comodidad no eran allí mejores que en San Fernando, pero el contar con el obstáculo de los ríos, facilitaba grandemente su defensa y podríamos decir que nuestro héroe, la había convertido en la capital de su “imperio”. El legionario británico Richard Vawell, a quien ya se ha



nombrado, dejó asentado, en su libro **Campanas y Cruceros**, un pintoresco relato de la vida en este lugar, en el que se puede adivinar la identificación del prócer, con el llanero, su tierra y sus costumbres; para muestra se transcribe el siguiente pasaje, donde se nota el esfuerzo que desarrollaba para hacerles grata, a propios y extraños, la estancia en la indómita tierra, con el propósito de mitigar los azares de la guerra: “Siempre que podía procurarse aguardiente, no dejaba de dar un gran baile a toda la población y él bailaba con asiduidad desde la primera contradanza hasta la última. Las damas de Achaguas le diputaron por el mejor bailarín. Otra vez hacía entrar una colección de caballos salvajes en la plaza, sembrada de césped muy suave, y mandaba a los oficiales y soldados de su guardia que los domasen(14)”.

24/05

INTERCEDE, ANTE EL LIBERTADOR, EN FAVOR DEL CORONEL FRANCISCO ARAMENDI, con motivo de una disputa que éste tuviera con el general Manuel Cedeño. El suceso tuvo lugar en San Fernando de Apure, sitio en el cual se había reconcentrado el ejército, después de la desventurada campaña del Centro, que ya había concluido sin resultados favorables para ninguno de los contendientes.

Estaba Cedeño sumamente disgustado por la derrota que había sufrido el 19 del corriente, en la Laguna de los Patos, frente a Francisco Tomás Morales. El atribuía tal descalabro, con sobrada razón, de acuerdo con Vicente Lecuna, en su obra ya citada, a la falta de cooperación de los jefes de caballería y principalmente a Aramendi; éste no quiso obedecer cuando se le ordenó atacar, abandonando el campo de batalla, todo lo cual trajo como consecuencia la pérdida de la infantería patriota. Cuenta nuestro prócer que, habiéndose encontrado ambos en la calle, intercambiaron palabras ofensivas y Cedeño sacó la espada con el ánimo de agredir a Aramendi, quien “...á usanza llanera lo derribó en tierra;”. El azorado general ordenó a los suyos que mataran a Aramendi, quien echó a correr perseguido por 25 lanceros y fue a ampararse a la casa de Páez, que lo tomó bajo su protección.

Informado el Libertador del incidente, nombró un consejo de guerra para juzgar al quisquilloso llanero; mas, cediendo a la petición de Páez, decidió llevárselo a Angostura, para donde partía ese día, a fin de que fuese juzgado en esa ciudad. Para complemento, cuando iban a embarcarlo, Aramendi se escapó y se ocultó por algún tiempo, hasta que se puso de nuevo bajo la protección de su jefe y amigo. En su **Autobiografía**, utiliza este incidente como una muestra de la importancia que se daba en el ejército de Apure a la subordinación; en particular opinión y en honor a la verdad, le vemos mayor importancia dentro del punto de vista de su proverbial culto a la amistad, de que tantas veces dio prueba. En el mismo contexto, podría verse como una manera de consolidar simpatías, en cuanto a su caudillaje regional.

28/05

COMBATE DE GUAYABAL. El general realista Francisco Tomás Morales, después de derrotar a Manuel Sedeño en la Laguna de los Patos, tomó cuarteles de invierno en actitud defensiva, con la infantería en Calabozo y Guardatinajas; la caballería fue repartida entre San José de Tiznados, el Sombrero y Guayabal. A este último punto se envió sólo un escudaron al mando de Antonio Ramos, lo que decidió a Páez a enviar 50 hombres de su guardia que lograron sorprender y dispersar la tropa de Ramos.

En las **Campañas de Apure**, le da cierta importancia a este suceso, atendiendo a la confusión en que encontró a San Fernando por la derrota de Cedeño: “Morales que se acercaba a San Fernando, tuvo que contramarchar hacia el Sombrero por consecuencia de la pérdida de la columna de Ramos.”

Sin embargo, Vicente Lecuna, a quien ya el lector le habrá notado cierta animadversión por el prócer, dice que, por conveniencia publicitaria, el Libertador convirtió “este secundario combate” en una importante victoria, al dictar el **Boletín del Ejército Libertador** del 16 de junio de 1818, destinado a circular en las Antillas.

28/05

CENA CON EL CORONEL HENRY WILSON. El acto, aparentemente social, tuvo lugar en Achaguas, cuartel general del Jefe llanero; a ella asistieron todos los oficiales superiores y se departió afablemente, con abundancia de bebidas. En un momento determinado, Wilson, que había sido asignado recientemente al Ejército de Apure e ignoraba el rango preciso de Páez, según su propia versión, cometió la “indiscreción” de brindar por él, abrogándole el título de Capitán General. Añade que luego consultó con el coronel Justo Briceño sobre su proceder, éste le contestó que había estado desacertado, pero que no había ningún problema en proponérselo, porque en realidad lo merecía.

Así lo hizo en la esperanza que este jefe lo rechazaría; sin embargo, Páez “pareció aceptarlo” y en el transcurrir de la velada “...los comandantes del ejército, sobre todo Briceño y el granadino José Concha, decidieron que una semana después lo declararían Capitán General”(15).

/06

ALGUNOS JEFES DEL EJÉRCITO DE APURE, en connivencia con oficiales británicos, principalmente el coronel Henry Wilson, **lo nombran jefe del ejército republicano**. No se ha encontrado la fecha exacta del suceso, pero se sitúa en este mes (Páez lo ubica erróneamente en agosto) atendiendo a los siguientes detalles: por un extracto del **Diario del Ejército Libertador**, del 1º de abril al 5 de junio de 1818, sabemos que el jefe llanero se trasladó el 21 de mayo (ver) a San Fernando a recibir órdenes de Bolívar, donde se le incorporaron a su división las caballerías del llano de Calabozo. El 24 de mayo, Bolívar se embarca para Guayana; Daniel Florencio O’Leary, en sus **Memorias**, dice que al día siguiente de la partida del Jefe Supremo, nuestro prócer pasó revista de sus fuerzas, en Achaguas (debió ser en horas de la tarde), donde le tocó a los británicos el “puesto de honor a la derecha de la línea”. Se sigue al prócer irlandés en su fehaciente relato, por haber sido observador directo de dichos sucesos:

“Algunos días después de la revista convidó Wilson al General en Jefe a comer y durante el rústico festín prodigole servil adulación, que Páez recibió como justa alabanza que él se merecía. Convínose esa misma tarde que Wilson y los jefes de Apure allí presentes, proclamarían al General Páez Capitán General del ejército en un día de la semana siguiente,



que se fijó al efecto. En la tarde del señalado se reunieron los dichos jefes, trayendo cada cual el mayor número de llaneros que pudieron reunir, y después de hacer éstos, en la amplia sabana al oriente de la villa, alarde de su extraordinaria destreza en el manejo del caballo y la lanza, se dio principio a la farsa proyectada. Rodeado de treinta o cuarenta jefes, oficiales y ayudantes de campo presentóse Páez, quien fue acogido con vivas y aclamaciones entusiastas. Leyóse enseguida el acta que le proclamaba Capitán General, siguieron los vivas y demostraciones de agilidad de parte de la caballería; terminado lo cual firmaron los jefes el acta. Páez, como era natural, estaba encantado con los auxiliares británicos, sin embargo, antes de entrar la noche hubo quien se le acercase para advertirle que había obrado mal; y reflexionando sobre lo acaecido resolvió mandar el acta a Bolívar”.

Se sabe por Eric Lambert, en su libro **Voluntarios Británicos e Irlandeses en la Gesta Bolivariana**, que la cena con Wilson tuvo lugar el 28 de mayo (ver), en el mismo Achaguas (ver), “...a la que asistían todos los oficiales superiores...” y que los más entusiastas con la idea fueron el coronel Justo Briceño y el neogranadino José Concha. Por su parte el coronel Gustave Hippisley, que se encontraba en San Fernando en el momento que Bolívar se embarcaba para Guayana, en oficio a éste, de 8 de junio le informa “...el pormenor de lo acontecido en la tarde y noche del 23 de mayo;” donde se llevó a cabo un acto de sedición, “...que sin duda ignoraba entonces aquel denodado jefe.” (refiriéndose a Páez), entre las tropas inglesas, bajo efectos de la embriaguez, en que: “...a despecho de mis órdenes, los comandantes y demás oficiales hicieron formar la tropa para solicitar se uniesen al ejército del general Páez; se les prometió públicamente un amplio saqueo y libertad para ejecutar toda suerte de pillaje; se ofreció que todas las clases serían ascendidas, y el nombre de Páez se proclamó públicamente...” (16).

Recapitulando, entonces, se tiene:

- De acuerdo con O’Leary, la revista a las tropas británicas, en Achaguas, se realizó el 25 de mayo.
- La cena con el coronel Wilson se dio el 28 de mayo, según Eric Lambert.
- La proclamación de Páez, como Capitán General del Ejército, se fraguó en la cena del 28, según O’Leary, y se haría “...en un día de la semana siguiente, que se fijó al efecto”.
- Todo lo cual permite fijar el bochornoso acto, a principios del mes de junio.

Páez, en su **Autobiografía**, no hace comentarios sobre el destino del acta, asegurando que fue firmada por todas las unidades, menos la guarnición de Achaguas y su guardia de honor: “...las tropas que guarnecían á San Fernando, por medio de un acta, me nombraron general en jefe,...” sin mencionar, por supuesto, nada parecido al relato del oficial irlandés. Cuando Wilson, estando aún en Angostura, presentó un manifiesto escrito defendiéndose, hace hincapié en que él había hablado con Páez sólo “dos veces”, los cuales eran insuficientes para armar un complot; excusa simple.

Analizando sobre la responsabilidad individual que pueda caber en este sonado caso, entre Páez y Wilson, se debe resaltar los siguientes puntos:

- O’Leary da a entender que el prócer aceptó el cargo en un principio, lo que conlleva, para él, una tácita culpabilidad.

- Wilson, en su declaración, trata de convencer de que si tuvo pecado alguno, al tratar al prócer con el grado de Capitán General, fue por ignorancia, pero aceptó el hecho de que “...se notificaría a las tropas del nuevo título”, todo ello de la manera más inocente y que más bien “...el General se negó a aceptar el título sin la aprobación de Bolívar,”.
- Cuando Hippisley indicó a Bolívar que suponía ignorante a Páez, se refería a los acontecimientos del 23 en San Fernando.
- El general Rafael Urdaneta, que estaba muy lejos del sitio, dice, en sus **Apuntamientos**, que hubo el intento de “...elevar al mando general del país al General Páez, aunque no contase decididamente con la aquiescencia de éste”, lo que no se considera del todo eximente.

En conclusión: la cena del 28 se llevó a efecto, Vicente Lecuna asegura que fueron “recíprocas comidas”; el brindis se efectuó; la reunión de los jefes con sus unidades se efectuó; el acta se firmó y luego nuestro caudillo tuvo una reflexión sugerida y a tiempo.

Hay otros detalles que, al respecto, son dignos de analizarse: Hippisley llegó a San Fernando el 22 de mayo, según Lambert; Wilson llegó el 20 por cuanto su embarcación, con menos carga, navegaba más rápido; se recordará que Páez se trasladó el 21 a recibir instrucciones del Libertador, por lo que existe la posibilidad de que pudieran conocerse e intercambiar ideas, sin que ello sea evidencia de que el prócer tuviera conocimiento de la trama del motín del 23 de mayo, aunque podría pensarse que entre una y otra pudo haber una concatenación, en que la mayoría de los oficiales de Hippisley se negaron a regresar a Angostura y se pasaron al regimiento de *Húsares Rojos* que mandaba Wilson; este último regresó con Páez a Achaguas, donde fue encargado de “...entrenar todos los voluntarios de su cuartel general...”, lo que mueve a pensar que tuvieron tiempo de hablar más de “dos veces”, como quiso hacer creer.

Vicente Lecuna asegura, a diferencia de O’Leary, que “...en lugar de mandar el acta, la rompió y se manifestó ajeno y opuesto al proyecto,”; se desconoce el detalle en que apoya Lecuna este aserto, por cuanto el Libertador, en oficio del 25 de junio pidió al prócer llanero el acta “...firmada por algunos de los principales jefes del ejército que US. manda,” ello con el objeto de abrir el correspondiente juicio en consejo de guerra; romperla, en particular opinión, no sólo hubiera significado un acto de flagrante indisciplina, sino que hubiera puesto en evidencia su directa responsabilidad.

Por supuesto que tal medida tendría, por fuerza, que ser comprometedora para este general y de paso, pondría en difícil situación a los jefes llaneros que le eran tan adictos, algunos de los cuales debieron estar implicados en el llamado “motín de Orichuna” (ver 16-09-1816), tan parecido a lo que aquí se pretendía hacer; pero la situación no era la misma y eso debió influir para que se acercaran, a “advertirle”, algunos consejeros, entre los que pudo estar el presbítero Ramón Ignacio Méndez, como sucedió en la anterior oportunidad. Este último afirma en un **Manuscrito** fechado en 1838, que el lector verá en su debida oportunidad, que las actas fueron remitidas al Jefe Supremo, pero “firmadas como peticiones” y con oficio del jefe llanero.

Con todos estos detalles, el lector puede formularse un criterio muy cercano a la realidad, sobre la verdadera significación de la trama y de la responsabilidad que le cabría, en toda ella, al general Páez y no dejarse llevar por el hecho de que, las cosas quedaron en un aparente error del coronel británico quien fue el que, al final, pagó los platos rotos(17). Tal suceso se conoce en la historia de Venezuela como “los manejos de Wilson”.



18/06

EL LIBERTADOR EMITE UN DECRETO DE ABOLICIÓN DE LA MONEDA ACUÑADA POR SU ORDEN, EN LA PROVINCIA DE BARINAS (que incluía el Apure), específicamente en El Yagual; esta determinación financiera se debió al hecho de verse aislado y privado de recursos, al frente de una tropa que hacía poco lo había investido de la máxima jefatura y con una numerosa emigración civil a quien atender sus ingentes necesidades. El Jefe Supremo consideró que ya habían cesado esas “críticas y extraordinarias circunstancias”, por lo cual tomó tal determinación. Sin embargo, en el Artículo 3º de tal Decreto y en beneficio del crédito de la provincia de Barinas, “...correrá ésta dentro de aquella provincia, en clase de provincial, mientras se amortiza por el gobierno.”

Páez dice, en su **Autobiografía**, haber dictado un decreto requisando toda la plata, propiedad de la numerosa emigración puesta bajo su protección para devolvérsela, “acuñada y sellada” por un platero de Barinas de apellido Anzola. El prócer sitúa este acontecimiento a principios del año 1817, después del combate de San Antonio, en contra de Jacinto Perera (ver 13-04-1817); para finales de 1819 la situación continuaba igual en dicha Provincia, lo que se deduce del oficio enviado por Carlos Soublette a Bolívar con fecha 29 de septiembre de ese año: “...si los cincuenta mil pesos que conduce el Capitán Bolívar son en moneda acuñada en Maracaibo, y que es generalmente denominan Lanza, es inútil su conducción, porque no circula en la Provincia de Barinas, en donde ha sido siempre desechada. Allí sólo ha circulado la que acuñaba el señor General Páez, y llaman del Yagual.”

Mídase, por este detalle, el inmenso influjo del prócer en esa zona de sus mejores hazañas, aunado al hecho de que, con fecha 22 de febrero de 1818 (ver), fue nombrado por el Libertador, Gobernador Comandante General de la Provincia.

07/08

CONCEDE PASAPORTE A LOS MIEMBROS DE LA LEGIÓN BRITÁNICA, RESIDENTES EN EL BAJO APURE, Ambrosio Boze y Daniel Florencio O’Leary, para trasladarse a Angostura, en diligencias particulares y por el lapso de dos meses. El último de los nombrados no regresó al Apure, por haberse quedado sentando plaza en el cuerpo de infantería, que organizaba en esos momentos el general José Antonio Anzoátegui. El mismo irlandés, comenta en sus **Memorias** que tomó tal decisión disgustado por el suceso conocido como “las intrigas de Wilson” (ver 28-05 y junio de 1818) y con la matanza de prisioneros, la mayor parte americanos, sin duda forzados a servir en las filas realistas(18).

21/10

DESDE ANGOSTURA, EL LIBERTADOR LE DA INSTRUCCIONES SOBRE LA PRÓXIMA CAMPAÑA. Estas, como era su costumbre cuando la situación no era del todo clara, no eran concretas: “No me es posible determinar exactamente a V.S. las operaciones y movimientos que debe ejecutar,

pues estos dependen de las circunstancias...”; sin embargo le indica que el objeto principal es el de observar de cerca las operaciones del general Pablo Morillo y molestarlo todo lo que le sea posible, a fin de restarle libertad de acción; de esa manera el jefe realista no podría intentar nada contra el general Manuel Cedeño que se encontraba en Chaguaramas, ni tampoco sobre el Oriente.

Bolívar buscaba, afanosamente, desde el año 1817, una batalla decisiva(19) en territorio venezolano, que intentó infructuosamente, a principio de ese año, en la llamada Campaña del Centro. Para el año de 1819 conservaba la misma idea, con cierta variante que incluía una posible invasión a la Nueva Granada, para lo cual ascendió a Francisco de Paula Santander a general de brigada y lo nombró comandante de la Provincia de Casanare, circunstancia que informó a Páez en oficio de 19 de agosto de ese año.

En todo caso, una concentración de todo el ejército era el primer paso y ésta se determinó, de nuevo, en Apure, para lo cual se ordenó la movilización de las tropas de los generales José Tadeo Monagas y Santiago Mariño, así mismo la *Guardia de Honor*, al mando de José Antonio Anzoátegui, quien fuera el portador de esta comunicación. Entre tanto, nuestro prócer debía obrar según las circunstancias “...pero no aventurar ni comprometer su ejército en una batalla decisiva, sin una gran probabilidad de triunfo.”

30/10

OFICIO AL GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en que le explica las causas de haber ordenado la detención de su marcha a la Nueva Granada, las que sustancialmente fueron: “...las cosas de aquella provincia no estaban en el mejor pie y el enemigo intentaba invadirla en virtud de la desorganización en que se hallaba...” e, igualmente, el hecho de que estando aquel país bajo sus órdenes, no había recibido notificación del Jefe Supremo acerca de su reciente nombramiento, lo que no era cierto, por cuanto tenía tiempo suficiente para haber recibido el oficio, de que habla el numeral anterior.

Sin embargo, las causas de dicha detención habían sido de otra índole, que detalla en su **Autobiografía**; nos enteramos así, que Santander, preparándose para salir a ejercer su destino, le escribió a su compatriota el coronel Pedro Fortoul, en Guasdalito, dándole los detalles pertinentes y haciéndole, además, una invitación muy curiosa: “Es preciso que nos reunamos en Casanare todos los granadinos para libertar nuestra patria, y para abatir el orgullo de esos malandrines follones venezolanos.”; la carta llegó a manos del coronel Miguel Antonio Vázquez y su contenido causó “alarma” al jefe llanero, quien la envió al Libertador y de inmediato, ordenó al capitán José Laurencio Silva la detención del granadino(20).

Además del anterior oficio, le escribe, ese mismo día, una carta particular en que le desea buen viaje y le da las gracias porque le quita de encima el peso de Casanare que, en realidad, le había causado algunos problemas. Para completar el asunto y quizás con el ánimo de limar asperezas, el otro día 1° de noviembre, dicta una proclama a los casanareños haciendo la presentación formal del nuevo jefe.



/12

PREVÉ LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE GUERRA DE GUERRILLAS CONTRA PABLO MORILLO, quien a finales de año se decidió a invadir el Bajo Apure, con fuerzas considerablemente superiores. En vista de ser el ejército de Apure el más fuerte con que contaba la República, cuya destrucción, en esos momentos, hubiera ocasionado un serio descalabro, resolvió adoptar "...una guerra de movimiento, de marchas y contramarchas, y tratar de llevar el enemigo á los desiertos de Caribén". Como se ha visto, era esta la táctica favorita del Centauro y en la que, ayudado del perfecto conocimiento del llano y su capacidad de reacción ante cualquier situación, era fundamental (ver Introducción).

Resuelto lo anterior, convoca a todos los habitantes de San Fernando para ponerlos en antecedentes y son ellos, lo asegura él mismo, los que toman la iniciativa de reducir el pueblo a cenizas, para evitar cualquier aprovechamiento por parte del enemigo.

La idea general se la comunica al Libertador en oficio de 19 de diciembre de ese año, la que se puede resumir así:

- Evitaría comprometerse en una acción general.
- Utilizaría, preferentemente, la caballería auxiliada por la artillería volante, para tratar de diezmar la caballería realista hasta el máximo.
- Reuniría toda la emigración civil en un sólo punto y distante del teatro de operaciones.
- En el conocimiento de que su infantería, aun cuando había sido reforzada con las tropas de Sedeño, Monagas y algunos legionarios ingleses, en número y disciplina era infinitamente inferior a la del enemigo, por lo que previó su traslado a La Urbana.

Decidió entonces evacuar a San Fernando, trasladándose a San Juan de Payara, dejándole a Morillo el paso franco del Apure, lo que le permitía retirarse hacia el sur sin obstáculos de ningún tipo. Al efecto, hizo trasladar la artillería al Caujaral, donde hizo construir parapetos colocando, convenientemente, piezas de calibre 48 y 12 recién recibidas de Guayana. Todas estas previsiones darían sus frutos y la campaña de 1819, resarciría a los patriotas de los descalabros del año anterior, dando al Ejército Libertador una ventaja sensible sobre los realistas.

19/12

DECIDE INCENDIAR EL PUEBLO DE SAN FERNANDO, ante la inminencia de la llegada de las fuerzas de Pablo Morillo, superiores en número y calidad, como lo acepta el mismo Páez. No ha sido posible determinar una fecha precisa, para la concreción de esta decisión, por la existencia de datos que tienden a causar confusión:

1. Un oficio de Páez para el Libertador, escrito a las dos de la tarde del 19 de diciembre de 1818, desde San Juan de Payara, dice textualmente: "Hoy será evacuado San Fernando y reducido a cenizas, de modo que no quede piedra sobre piedra".

2. En el **Diario de Operaciones del Ejército**, correspondiente al mes de enero de 1819, aparece consignado el día 4: “Oficios llegados de Apure han anunciado que el general Páez ha hecho quemar a San Fernando.”, existe la posibilidad de que se traten de los tres oficios que le escribió el jefe llanero al Libertador ese día 19, que confirmarían esa fecha como el día de la quema.
3. Hablando de Páez, nos dice el historiador inglés Eric Lambert, en su ya citada obra: “El 19 de diciembre, él mismo les siguió con la caballería, pero antes de partir dio a los pobladores una hora para que retirasen sus pertenencias y luego le prendió fuego a la ciudad, al estilo europeo, según escribió Vergara a Santander” (Se trata de José María Vergara).
4. Tomemos en cuenta, sin embargo, que el Jefe Supremo le había encarecido no comprometer acción contra fuerzas superiores, que pusiera en peligro el ejército de Apure, por lo cual Páez había decidido “...adoptar otro género de guerra, guerra de movimiento, de marchas y contramarchas, y tratar de llevar al enemigo a los desiertos de Cariben”. Tomada esa resolución convocó a los vecinos de San Fernando a una reunión, que debió llevarse a efecto antes del 19 de diciembre; manifestaron éstos, estar dispuestos a quemar sus casas, por lo cual: “Ejecútase así aquella sublime resolución al presentarse el ejército realista en la ribera izquierda del río.”; todo lo cual hace pensar que el pueblo debió quemarse al constatar que el enemigo cruzaba el río, para lo cual estaba prevenido el coronel Teodoro Figueredo.
5. El legionario inglés Richard Vawell, en **Campañas y Cruceros**, también asienta que el prócer hizo quemar a San Fernando, antes de evacuarla, a la presencia de Morillo.
6. El general Tomás Pérez Tenreiro, en su libro **Don Miguel de la Torre y Pando**, nos dice que este jefe realista, cruzó el Apure el 26 de enero de 1819 y “...con sorpresa vio el General español que de la población salía humo y llamas.”
7. Por su parte don Vicente Lecuna, en su **Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar**, nos dice que: “Páez y los vecinos habían incendiado el pueblo casi a la vista de La Torre...”.

Estos detalles hacen presuponer, que si el acto de la quema se inició el 19 de este mes, entre los días 25 y 26 de enero siguientes, se quemaron algunas otras casas, posiblemente con el ánimo de causar un efecto psicológico más directo.

En las **Campañas de Apure**, el prócer se confundió y colocó la llegada de Morillo, los primeros días del mes de febrero, por lo que “...esperó que llegara a las barrancas del río frente al pueblo de San Fernando y entonces consiguió la aquiescencia de todos los habitantes de éste para reducirlo a cenizas,” detalle que no ayuda a aclarar las cosas.

Esta “sublime resolución” obedeció, además, a la política de *tierra arrasada* utilizada, lamentablemente, con mucha frecuencia por los dos bandos en controversia, con el objeto de negar al enemigo, toda clase de aprovechamiento de los recursos naturales de las regiones abandonadas. De esa manera, al estabilizarse la situación interna, a partir de las batallas de Carabobo, naval del lago de Maracaibo y toma de Puerto Cabello, muchos pueblos y ciudades se encontraban en un estado ruinoso y el esfuerzo de volver el campo a un estado de productividad fue por demás gigantesco(21).



1819

16/01

EL LIBERTADOR, JUNTO CON SU ESTADO MAYOR GENERAL, PASA REVISTA AL EJERCITO DE APURE, BAJO SU COMANDO, en San Juan de Payara. La infantería y la caballería ejecutaron diferentes maniobras con gran precisión, lo que denotaba una excelente organización y disciplina. Al día siguiente se sumaron a esta gran unidad la división de Cedeño, el batallón de infantería *Barcelona* y el 1er. escuadrón de húsares de *Venezuela*, para un total de 6.000 hombres.

20/01

ES ASCENDIDO A GENERAL DE DIVISIÓN. La información aparece en el **Diario de Operaciones del Ejército** del mes de enero de ese año. En esa oportunidad, se organizó el ejército “...confiriendo el mando de la caballería al señor General Páez.” En su **Autobiografía** éste anota que, a principios de enero, Bolívar estuvo en San Juan de Payara, regresando inmediatamente a Angostura: “...dejándome el mando del ejército y facultades para obrar a discreción en defensa del territorio de Apure,”; de esta manera, se sobreentiende que su mando fue sobre todas las tropas que operaban en esa zona, aún cuando habían en ella jefes de mayor antigüedad. Se considera acertada esta decisión del Libertador, por cuanto no existía para esos momentos, ni existió durante la época de la Independencia, un jefe con el ascendiente de éste, en los llanos de la provincia de Barinas, de la que el Apure formaba parte, máxime cuando se daba como inminente una invasión, en la zona, de las fuerzas realistas al mando de Pablo Morillo.

Tómese en consideración, que el prócer de Curpa aún no llegaba a los veintinueve años, por lo que estaba dentro de los oficiales, venezolanos y granadinos, que más jóvenes llegaron a esta jerarquía (22).

30/01

ATAQUE NOCTURNO CONTRA LAS TROPAS DE PABLO MORILLO. Recuerda en su **Autobiografía** que: “...hice traer cuatro caballos salvajes á la orilla de su campamento, y como á tiro de fusil. Siendo las diez de la noche mandé que les ataran cueros secos al rabo y que los soltaran en dirección al campamento haciendo al mismo tiempo algunos tiros”. Hubo una verdadera confusión entre los realistas, que creyeron en un ataque en forma y por lo tanto rompieron fuego, desordenadamente, de todo lo cual resultó que perdieran tiempo en organizarse para salir en busca del Centauro, quien estuvo secundado, en tal acción, por Francisco Aramendi.

Había llegado el jefe realista a San Fernando de Apure, abandonado por los patriotas, el 29 en la noche y el 30 revistó sus fuerzas, que se componían de 4.700 infantes y 1.500 hombres de caballería, con los que había iniciado, sin un plan definido, la campaña de 1819. Con esta incursión, inicia Páez las operaciones de

guerrilla que había planificado, con el premeditado fin de causar desgaste y cansancio a un enemigo poseedor de una temible infantería.

Como se ha estado viendo, a lo largo de este trabajo, era nuestro caudillo fecundo en ardides, como lo dijo O'Leary, con lo que suplía la desventaja numérica y la falta del armamento adecuado. Todo ello era producto de una mente ágil, despierta, con todos los sentidos puestos en su responsabilidad de comando y en el ideal independentista; cualquier fracaso podía significar la vuelta a la opresión, o la muerte y éste debió ser el pensamiento predominante. Por otra parte, se manifestaba en ello el perfecto dominio topográfico del terreno en que se desenvolvía, de las posibilidades y limitaciones de los hombres que comandaba y de la psicología del enemigo, de todo lo cual, se encontrará en las siguientes páginas.

31/01

SE TRASLADA AL RÍO ARAUCA en cumplimiento de los planes expuestos al Libertador, en diciembre del pasado año, ante la invasión del Bajo Apure por las tropas españolas y después de la incursión nocturna del día anterior. Para llevar a cabo estos fines, toma importantes previsiones: la infantería, que por su número y disciplina no podía empeñarla contra la del enemigo, la situó en La Urbana; parte de la caballería, la remonta, más de 2.000 cabezas de ganado (según Lecuna, un oficial británico, presente, hizo un cálculo de 30.000) para la manutención de la tropa y una numerosa emigración civil fueron enviadas a Araguaquen, fuera del alcance del enemigo.

En cuanto a la táctica a desarrollar, sería sencilla, como tenía por costumbre: "...comprometeré la caballería auxiliada con la artillería volante, después que por continuos movimientos haya aniquilado los caballos contrarios, y conseguido alguna que otra ventaja por pequeña que sea; entonces no temeré su número ni sus formaciones de infantería,". Se situó inicialmente en Caujaral, que había previamente fortificado con artillería de calibre 4, 8 y 12 (siete piezas) recibidas de Guayana; aquí intentó resistir apoyado por tropas de Cedeño y Monagas.

Con febril actividad, todo hombre disponible fue ocupado en la construcción de terraplenes para los cañones, con toda clase de material disponible: barro, troncos de árboles, barriles viejos, etc.; luego se cavaron trincheras y los artilleros montaron sus piezas. Al llegar las avanzadas de Morillo frente a Caujaral, el jefe llanero hizo pasar la caballería a la orilla derecha y la desplegó en abanico, al este y oeste para tratar de cubrir posibles cruces del río; en esa situación "...estuvimos cambiando tiros sin interrupción por dos días," hasta que dándose cuenta el jefe español de la inutilidad de forzar esta posición se dirigió hacia el paso Marrereño.

04/02

COMBATE DE EL JOBO. El general Pablo Morillo, en busca de Páez, llegó al Paso Marrereño, donde éste tenía situado al comandante Fernando Figueredo con un escuadrón de carabineros; atacó decididamente al jefe realista y Figueredo se defendió denodadamente, pero no pudo impedir el cruce del río. El Centauro le refuerza con seiscientos lanceros, pero nada más pudo hacer y se limitó a tomar previsiones para iniciar una guerra de guerrillas, contra los realistas.



El historiador apureño, Argenis Méndez Echenique, en sus **Trazos para una Cronología Histórica de Apure**, da el combate como ganado siguiendo, posiblemente, al general Eleazar López Contreras, quien da el mismo resultado en su obra **Bolívar Conductor de Tropas**. Al respecto tómesese en cuenta que el mismo Páez acepta el hecho de que el comandante Fernando Figueredo, apostado en el Paso Marrereño y “...atacado vigorosamente con artillería é infantería”, no pudo impedir que los realistas pasaran el río media milla más abajo; él intentó reforzarlo con 600 jinetes, pero sin tiempo para impedir la maniobra. Se considera, entonces, que la acción resultó exitosa para el jefe realista, por cuanto logró la realización de su objetivo primario, con el cruce del río.

11/02

COMBATE DEL HATO DE CAÑAFÍSTOLA. Al frente de 800 hombres salió en busca de las tropas de Morillo y se encontró con Francisco Tomás Morales, que venía al frente de 3.000 (según la **Autobiografía**), comprendiendo que no se trataba de todo el grueso del ejército, lo atacó, más, Morales, aprovechando el bosque de la orilla del Arauca, se retiró sobre el Caujaral, cerca del grueso de las tropas. En todo caso, perdió un escuadrón que “había destinado á coger ganado”.

Avisado, por su subalterno, el general Pablo Morillo, que se hallaba en el Caujaral “como a media legua”, acudió con el resto del ejército, por lo que el astuto llanero, organizando sus hombres en cuatro columnas en forma de cuadrado, se puso en retirada con la orden de “volver caras”, en caso de que la caballería enemiga atacara, “...como era de esperar lo hiciera confiada en su número, más que el doble del nuestro,”; de esta manera la persecución duró “...desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde,” sin que el ataque se produjera.

El único incidente fue provocado por el comandante Narciso López, que se acercó, con un escuadrón de carabineros, a hacerles fuego por la espalda, por lo que Páez dispuso que veinticinco hombres lo cargaran violentamente, obligando a López a echar pie a tierra, lo que empeoró su situación, por no tener bayonetas sus carabinas; sin embargo pudo salvarse “...por no haber cargado los nuestros en pelotón, como yo se los había ordenado”.

Procuraba Páez, en su retirada, que Morillo se internara en el desierto de Caribén, donde fácilmente podría tenderle varias emboscadas; en vez de eso, el veterano jefe realista repasó el Arauca y estableció su cuartel general en la isla de Achaguas(23).

26/02

MEDIANTE NOTA OFICIAL, HACE LLEGAR DEMOSTRACIONES DE JÚBILO AL CONGRESO DE ANGOSTURA POR SU INSTALACIÓN. Este le contesta, con fecha 28 de marzo, dándole un voto de confianza extensivo a los oficiales y tropa de su ejército. Se considera que estas manifestaciones tenían un efecto moral positivo para los patriotas, tanto civiles como militares, por cuanto afianzaban el concepto de seguridad en un gobierno sea cual fuese su naturaleza, a la par que consolidaba el sentido de subordinación, que es un requisito indispensable para lograr la Unidad de Comando, que tanto afectó el esfuerzo patriota en los prolegómenos y ya avanzada la Guerra Magna.

14/03

COMBATE DE LA SACRA FAMILIA. Habiendo encargado al coronel Juan Gómez de vigilar las actividades del jefe español Morillo, atacó aquel, con dos escuadrones, a un destacamento enemigo que se ocupaba de recoger ganado, al mando del venezolano Jacinto Perera. Los patriotas fueron rechazados con mayores pérdidas, pero se cumplió la intención de mantenerlo en jaque.

Muchos combates, como éste, sólo buscaban ejercer presión permanente, como efecto psicológico y por lo general se hacían con un pequeño número de jinetes. Como ejemplo tenemos que, el 17 del mismo mes, el coronel Cornelio Muñoz, con 100 hombres, atacó en la dehesa de Surero, un convoy que había salido de Achaguas, protegido por 300 hombres de infantería y caballería, habiendo sido rechazado en tres cargas que dio; le prendió fuego a la sabana, lo que obligó al enemigo a retirarse, dejándole algunas mulas cargadas y la correspondencia que los realistas enviaban a Caracas y de la que se hablará en el siguiente numeral.

16/03

ENTREVISTA CON EL LIBERTADOR, EN HORAS DE LA MAÑANA, EN EL CONGRIAL DE CUNAVICHE. Venía, este último, de Guayana y entre sus planes estaba el de atacar a Pablo Morillo a la brevedad, aprovechando la imprudencia de este jefe al dividir sus tropas y quedarse en Achaguas, solamente con la mitad de su ejército. Con este propósito, a su paso por la Urbana y Araguaquén, incorporó la infantería y el resto de la caballería (el oficial británico, y también cronista, Alexander Alexander, sitúa este encuentro el día 17).

El prócer llanero estuvo acorde con estos planes, aún cuando, en su **Autobiografía**, anota conceptos diferentes, lo cual es de fácil comprobación, pues apenas retirado Bolívar, de su cuartel general, poco después de ese mediodía, habiendo recibido un parte del coronel Cornelio Muñoz, escribe a éste una corta misiva, el mismo 16 de marzo, que se transcribe íntegra, por el valor que tiene, en cuanto al establecimiento de la verdad histórica: “Incluyo a Vd. la correspondencia que tomó Cornelio en la pequeña acción que tuvo y cuyo parte acompaño igualmente. Repare Vd. bien y verá como Morales ha marchado con la primera división y los húsares para el Llano Arriba y la orden que le da Morillo a La Torre para que permanezca en Nutrias. Si es así creo que debemos volar a destruir a Morillo en la isla sin darle lugar a que se le reúna La Torre” (se trata de la isla de Achaguas); ver numeral anterior.

Cuando el Jefe Supremo se le reunió, este día, ya poseía informes reales de la debilidad del enemigo, tal cual se lo había comunicado en oficio del 13 de los corrientes; así mismo, tenía el número exacto de sus efectivos, que era de 3.000 y que Páez aseguró ser el doble, tanto en sus Memorias, como en la narración de las **Campañas de Apure**; todo ello buscando restar méritos y sumar errores, en beneficio propio, sin necesitarlo verdaderamente.

El ejército, con Bolívar a la cabeza y, por supuesto, el general Páez, partió la tarde de ese mismo día en busca de Morillo; el 17 se durmió en la Quesera Hurtadeña, el 18 se encontraba en el Congrial de Cunaviche, el 19 siguió por el hato de la Candelaria y el 20 se encontraba en las Mangas Marrereñas, donde permaneció cuatro días en espera de informes de los diferentes agentes enviados al efecto.



27/03

PARTICIPA EN EL COMBATE DEL TRAPICHE DE LA GAMARRA, bajo las órdenes del Libertador. Cruzó éste el río Arauca el 25, al otro día el Apure Seco, para caer sorpresivamente sobre la vanguardia enemiga, mandada por el coronel José Pereira. Los realistas reaccionaron rápidamente, gracias a la disciplina y a la entereza de su jefe, por lo que el resultado del combate fue indeciso.

El general Daniel Florencio O`Leary, en sus **Memorias**, dice que una de las causas de no obtener los patriotas la victoria completa fue la de que: "... el General Páez cayó durante la acción, con uno como ataque de epilepsia de que desgraciadamente sufría". Debemos agregar, además, por la importancia que efectivamente tuvo, el hecho de estarse estrenando, en una de las unidades, una nueva arma: el rifle, precisamente en el batallón que llevaba este nombre; los resultados demostraron que el entrenamiento no había sido completado.

Inicialmente los batallones *Rifles*, compuesto en su mayoría por indios al mando del coronel británico Lester Pigott, y *Barcelona* penetraron al trapiche por el camino principal, donde se apoyaba la fuerza enemiga; el de *Barlovento*, al mando del coronel Felipe Macero, dio un rodeo por el flanco derecho para caer sobre la retaguardia del enemigo. La victoria parecía fácil, más el ataque principal fue contenido y el ataque del *Barlovento* no fue oportuno ni tuvo el vigor necesario; en una nueva carga, por el camino principal, los indios guayaneses, cuyo número era considerable, se dispersaron cuando fueron atacados a la bayoneta por el mismo coronel Pereira. Los realistas lograron atravesar el río Apure Seco, en sus embarcaciones, antes de la llegada del resto de las tropas patriotas y así pudieron salvarse.

El prócer, en su **Autobiografía**, no hace comentarios sobre su actuación en este suceso, como pretendiendo pasar desapercibido, en beneficio de un supuesto desacuerdo con el Libertador, que refirió detalladamente en **Las Campañas de Apure**(24). A este tenor, se limita a anotar que, al día siguiente del combate, el Jefe Supremo lo llamó, para saber su opinión sobre el plan que se debía adoptar, agregando con la mayor inocencia: "...yo estaba algo resentido con él porque no había atendido a mis observaciones anteriores y le manifesté simplemente que me sentía dispuesta a secundarle en cualquier plan que él adoptase, aunque no mereciere mi aprobación". Hay algo de niño malcriado en esta acotación, que pudo ser suprimida.

El Libertador, sin abandonar su idea inicial de obligar a Morillo a un combate decisivo, se presentó, el 28, frente a sus posiciones de Achaguas y mantuvo una actitud desafiante durante día y medio. El jefe realista, que esperaba la incorporación de la Quinta División del general Miguel de La Torre, no quiso aventurar un encuentro; Bolívar, por su parte, considerando ventajosa la posición enemiga y muy superior en número y disciplina su infantería, tampoco se atrevió a forzar sus defensas; de modo que, conociendo el 29, la cercanía de La Torre, optó por retirarse a la orilla izquierda del Arauca.

01/04

COMBATE CERCA DE LAS SABANAS CAMACHERAS, en los alrededores del río Apure Seco, contra la vanguardia de Pablo Morillo compuesta de 200 hombres. El jefe llanero, que realizaba labores de reconocimiento, la ataca con sólo 20 hombres, logrando alancearla y derrotarla, retirándose ante el avance de fuerzas mayores, sin tener pérdidas humanas.

Esta acción forma parte de la táctica de desgaste, implementada por el astuto jefe patriota, que tantas mortificaciones causó al llamado Pacificador de Tierra Firme. El general López Contreras, en su obra ya mencionada, coloca, específicamente, este combate en el sitio de Las Cocuizas.

02/04

COMBATE DE LAS QUESERAS DEL MEDIO. Después del acontecimiento anterior, Morillo se sitúa en la Mata del Herradero, a la orilla izquierda del Arauca, a kilómetro y medio más abajo del campamento del Libertador, situado en los Potreritos Marrereños. A mediodía, el jefe realista se movió hasta los médanos de las Queseras del Medio y planeó una celada para aprehender al Centauro, información que le llegó a éste por medio de un criollo desertor, lo cual le hizo concebir la idea de abortar dicho proyecto, sin dejar traslucir, a ciencia cierta, cual fue el sentimiento que ello le provocó.

Consiguió el permiso de Bolívar para cruzar el río, con 150 hombres y provocar a los realistas, mediante plan preconcebido. Estos efectivos fueron divididos en grupos de 20 hombres (cada uno con su jefe) que, al galope, se acercaron al enemigo. Morillo movió todo su ejército detrás de los patriotas, que fueron entreteniéndolos con frecuentes cargas y retiradas, hasta un punto en que estaba emboscada una compañía de cazadores, que rompieron fuego contra los españoles. En este momento, un escuadrón de carabineros enemigos, situados al centro, al mando de Narciso López, se adelantó al grueso, privando así los fuegos de la infantería; Páez aprovechó esta oportunidad para ordenar al comandante Juan José Rondón, que lo atacase rápidamente y se retirase antes que la caballería, situada en las alas, lo cercara(25).

Con esta maniobra se logró lo que se buscaba, de unir en una sola masa la caballería enemiga; fue el momento de ordenar el “vuelvan caras” y atacarla de frente y de flanco, arrollándola hasta el punto de poner también en peligro su infantería. En su **Autobiografía**, el jefe llanero recrimina a Bolívar, el no haber situado la tropa suficiente para la emboscada, lo cual, según su opinión, lo puso en una situación “muy apurada”; Vicente Lecuna desmiente tal aseveración en su **Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar** (ver Tomo II página 281).

La pérdida del enemigo se estimó en 400 hombres y la de los patriotas, en dos muertos y seis heridos. El Libertador premió a los héroes con una vibrante proclama y con la declaración de miembros de la “Orden de los Libertadores”.

Los resultados del combate superaron las expectativas de su verdadero propósito, el propio Bolívar así lo confirma en carta a Guillermo Withe, de 5 de abril del corriente: “No pensábamos más que darle a conocer la superioridad de nuestra caballería; y así no aprovechamos el brillante resultado que tuvimos, porque no habíamos preparado el lance para ello. Arrollamos todo el ejército cuando sólo pensábamos batirle una parte de su caballería. Ciento y cincuenta valientes mandados por el General Páez no podían destruir todo un ejército, estando nuestras tropas con el Arauca por medio”.

Morillo, por su parte, se cuidó de hacer muchos comentarios sobre este descalabro, en carta a su lugarteniente Miguel de la Torre, de 5 de abril: “Hace dos días que Páez se presentó con unos 500 caballos, que es lo escogido que le queda; pero ya era al ponerse el sol; cuya circunstancia y la noche que sobrevino impidió que acabásemos con él”. De esta forma, la vanidad castellana quedaba intacta y se cuidaba del efecto desmoralizador, al aceptar un percance de cierta consideración, causado por una fuerza más de tres veces menor que los 500 que calculó, posiblemente a sabiendas.



Consideramos necesario hacer una acotación, acerca de la aplicación y otras consideraciones, de la táctica del “vuelvan caras”, no sólo por los positivos resultados que le dieron al Centauro, en las oportunidades en que la pusiera en práctica, sino por la expectativa que ha despertado, la expresión, en los diferentes lectores; unos por curiosidad, a veces maliciosa, y otros por conocer la verdad histórica, haciendo la salvedad de no haber sido este combate, el primero en que la utilizara sino, en el que le arrojara los mejores resultados, dadas las especiales circunstancias en que se desarrolló(26).

La peculiar manera de hacer la guerra, aplicada por este prócer, nos permite calificarlo como un táctico por excelencia, que utilizó al máximo su exhaustivo conocimiento del teatro de operaciones donde le tocó actuar, así como también, las capacidades y limitaciones de los hombres que le seguían incondicionalmente (ver Introducción); prefería la utilización de un reducido número de efectivos para obtener la mayor flexibilidad en sus movimientos. Repetimos, aumentada, porque viene al caso, la opinión de Daniel Florencio O’Leary respecto de estas aptitudes: “Como jefe de guerrilla era sin igual. Arrojado, activo, valiente, fecundo en ardides, pronto en concebir, resuelto en ejecutar y rápido en sus movimientos, era tanto más temible cuanto menor la fuerza que mandaba. Mil hombres le habrían embarazado, sobre todo, si una parte de esa fuerza era de infantería.” Esta habilidad le ayudaba, también, a mantener un control permanente de las operaciones, que le permitía aprovechar la mínima oportunidad ofrecida por el enemigo, para inclinar el resultado a su favor (en este caso fue el movimiento de Narciso López).

El tratadista militar Chatelaín, nos dice que la táctica se divide en grande y pequeña; mientras que la grande, es propiamente el arte de los combates y las batallas: “La pequeña táctica se limita a las maniobras y evoluciones con abstracción del terreno y de las circunstancias de la guerra; constituye lo que se llama la “guerra en pequeño” o las operaciones secundarias,”. No nos cabe duda que este era el tipo de táctica preferida por nuestro prócer, con la diferencia de que éste, si tomaba en cuenta el terreno como factor primordial. Agregamos que su finalidad fue, por lo general, trastocar el Principio de *masa* (de preferente aplicación para la época) por parte del enemigo, destruyendo o dislocando partes de su estructura, a objeto de causarle el mayor daño o molestia posible; con ello no se conseguían resultados totales, pero el efecto desmoralizador era de la mayor consideración.

La táctica del “vuelvan caras” en la caballería es de antigua data, con lo que se quiere decir, que no fue una invención de nuestra guerra de independencia. La primera demostración que hemos encontrado, en nuestras investigaciones, se remonta a los orígenes de Roma: durante el reinado de Tulio Hostilio (siglo VII a/d J.C.): tres hermanos llamados los Horacios, romanos, debieron sostener una lucha contra tres hermanos originarios de la villa de Alba, los Curiacios, para así decidir, cual de las dos ciudades habría de tener la supremacía. En la primera embestida los tres Curiacios fueron heridos y dos Horacios resultaron muertos; el superviviente de éstos últimos, fingiendo que huía, fue perseguido por los tres Curiacios, que se fueron separando en el proceso de la operación, lo que fue aprovechado por el fugitivo para volver caras y matar sucesivamente a sus perseguidores; de esa manera, Roma obtuvo la supremacía.

Marco Polo, en un pasaje de sus **Viajes**, dice, refiriéndose a los tártaros: “Cuando libran una batalla con sus enemigos, los vencen de este modo. No se avergüenzan de huir y mudan continuamente de punto de ataque. Tienen acostumbrados de tal modo sus caballos que se vuelven de un lado a otro con la ligereza de un perro. Combaten, y cuando son rechazados huyen con la misma bravura y con el mismo ímpetu que tienen frente al enemigo. Luego, en plena huida, se revuelven de improviso con sus arcos y lanzan una lluvia de flechas, matándole al enemigo muchos caballos y muchos hombres.(...) Y cuando los tártaros ven que han hecho verdaderos estragos entre los caballos y los hombres, se lanzan contra el enemigo, todos juntos, con

tanta furia y tanta potencia que logran desbaratarlo y vencerlo. De este modo han ganado más de una batalla...”. Esta referencia y la que sigue, pudimos leerlas en el artículo *Hazañas de Páez*, del general Héctor Bencomo Barrios, inserto en el **Boletín del Archivo Histórico de la Contraloría General de la República** N° 2.

La lectura del **Mío Cid** nos relata, en su narrativa épica, de como Rodrigo Díaz de Vivar concluye, con el empleo de una táctica similar, la toma del castillo de Alcocer; veamos la versión original en el castellano antiguo:

575 “Quando vido mio Cid que Alcocer non se le dava,
 elle fizo un art e non lo detardava:
 dexa una tienda fita e las otras levava,
 cojó’ Salón ayuso, la su seña alcada,
 las lorigas vestidas e cintas las espadas,
 a guisa de menbrado, por sacarlos a celada.
 580 Vídienlos los de Alcocer, Dios, cómmo se alabavan!
 “Fallido á a mio Cid el pan e la cevada.
 “Las otras abés lieva, una tienda a dexada.
 “De guisa va mio Cid commo si escapasse de arrancada;
 “demos salto a él e feremos grant ganancia,
 585 “antes quel prendan los de Terror *la casa*,
 585b “*ca si ellos le prenden* non nos darán dent nada;
 “la paria qu’ él a presa tornar nos la ha doblada”.
 Salieron de Alcocer a una priessa much estraña.
 Mio Cid, quando los vio fuera, cogiós commo de arrancada;
 Cojós Salón ayuso, con los sos abuelta *anda*.
 590 Dizen los de Alcocer: “ya se nos va la ganancia”
 al sabor del prender de lo al non pienssan nada,
 abiertas dexan las puertas que ninguno non las guarda.
 El buen Campeador la su cara tornava,
 595 vio que entrellos y el castiello mucho avie grant placa;
 mandó tornar la seña, a priessa espoloneavan.
 “¡Firidlos, cavalleros, todos sines dubdanca;
 “con la merced del Criador nuestra es la ganancia!”
 Bultos son con ellos por medio de la llaña.
 600 Dios, que bueno es el gozo por aquesta mañana!
 Mio Cid e Álbar Fañez adelant aguijavan;
 tienen buenos cavallos sabet, a guis les andan;
 entrellos y el castiello en essora entravan.
 Los vasallos de mio Cid sin piedad les davan,
 605 en un poco de logar trezientos moros matan.
 Dando grandes alaridos los que están en la celada,
 dexando van los delant, por al castiello se tornavan,



las espadas desnudas, a la puerta se paravan.
Luego llegavan los sos, ca fecha es el arrancada.
610 Mio Cid ganó a Alcocer, sabet, por esta maña” (27).

No se tienen noticias de que Páez conociese, para la época, el contenido de lo descrito anteriormente; se sabe de su educación rudimentaria, durante los primeros diecisiete años de su vida, dentro del hogar paterno, que él mismo recalca; durante su estancia, como peón, en los hatos de La Calzada y Pagüey, se considera poco menos que imposible que lo leyese. Sólo, su roce con don Manuel Pulido, su patrón, en las oportunidades que frecuentara su casa de Barinas, pudo ponerle en contacto con este tipo de lectura, a la que este ilustre prócer barinés, por su posición social y tendencia al arte militar, podría haber sido aficionado; en todo caso, no existen referencias al respecto.

Se conoce que en la imprenta de Juan Baillío, en 1811, se imprimió un reglamento y ordenanza para las evoluciones de la caballería (ver Bibliografía), en la que se hace una descripción de esta maniobra, en el Título II. Señales de Trompeta. Artículo 8: “Quando el Comandante en Gefe de un Destacamento haya adelantado por su frente ó costado alguna tropa, y por haber abanzado más de lo que previno ó conviene, ú otro motivo, la quiere mandar hacer alto, ó bien volver caras, ponerse sobre el trote, ó el galope, antes de dar esta señal la trompeta, tocará los dos puntos agudos de atención, lo cual señala que lo que se manda es sólo a la tropa destacada”. Se desconoce el alcance de su difusión y tampoco se tienen noticias de que haya llegado a manos de Páez; aún cuando en su etapa de servicio militar, durante los años 11 y 12, pudo darse esa oportunidad.

El 4 de octubre de 1817, el Libertador envía al prócer dos volúmenes de “...la nueva táctica para que los jefes de instrucción se acomoden a ella”. Se ignora, también, el contenido de estos libros, pero en todo caso, ya se habían dado los combates de Mata de la Miel, El Yagual y Mucuritas, donde se utilizó esta táctica, lo que descarta la posibilidad de que fueran éstos, los que ilustraron al líder llanero sobre la aplicación del “vuelvan caras”.

Lo anterior inclina a creer, seriamente, que se trata de una acción intuitiva provocada por el genio, el instinto del hombre, el que lo impulsara a ejecutar operaciones de este tipo y no el producto de una fórmula estudiada por cuanto, generalmente, no es el conocimiento de la teoría, lo que arroja los mejores resultados a la hora de la verdad.

En este punto, es bueno recordar el curioso incidente del combate del Banco de Chire, el 31 de octubre de 1815 (véase), cuando, al salir de una “violenta excitación nerviosa”, de que padecía frecuentemente, y darse cuenta que sus hombres venían en retirada, da la orden escueta y rigurosa: “frente y carguen”, con la que obtuvo resultados sorpresivos, posiblemente, hasta para él mismo.

Es razonable suponer que encontró a los perseguidores realistas, sobre extendidos y desordenados, por el ardor propio del que se sabe vencedor y quiere explotar el éxito, sin ordenamiento ni jefatura. Después vendría la reflexión, la idea de perfección que mejoró en los tres siguientes combates, ya mencionados, a los que se agregará la acción de Calabozo (ver 12-02-1818), para lograr una máxima aplicación en Las Queseras del Medio (28).

De todas sus acciones de armas, esta era la que el caudillo recordaba con mayor deleite, siendo una de las que hiciera plasmar en un fresco para decorar la sala de su casa en Valencia (29), aunque, como contraste, la narración que de él hizo en las **Campañas de Apure**, fue de la mayor sencillez y naturalidad, que amplió un poco más en la **Autobiografía**. El mismo Vicente Lecuna, que tan quisquilloso estuvo con el prócer, en su **Crónica**, le dedica un elogio a la “táctica admirable de Páez” (véase la página 284 del Tomo II).

03/04

LA CONDECORACIÓN CRUZ DE LOS LIBERTADORES DE VENEZUELA. Como resultado de la hazaña de las Queseras del Medio, el Libertador emitió una vibrante proclama, disponiendo, además, que se concediese a los participantes de tan portentosa acción, la referida condecoración. Esta circunstancia ha llevado a algunos historiadores como Manuel Landaeta Rosales, Américo Briceño Valero y Hermann Garmendia, a asegurar que Páez recibió allí, en los Potreritos Marrereños, la Orden instituida por Bolívar el 22 de noviembre de 1813.

Sin embargo hemos conseguido, en los **Documentos para la Historia de la Vida de José Antonio Páez**, dos oficios, ambos fechados en el mes de agosto de 1818, en que se auto titula con el calificativo “del Orden de Libertadores”. El primero de ellos tiene fecha 5, mediante el cual concede (sin estar autorizado para ello) el ascenso a coronel, al teniente coronel Juan Nepomuceno Moreno; el segundo tiene fecha 7(ver), mediante el cual concede pasaporte a los tenientes, de la *Legión Británica*, Ambrosio Boze y Daniel Florencio O’Leary.

Si el prócer utilizó tal distinción, en esas oportunidades, se hace difícil dudar sobre el hecho de que la poseyera. El concepto de honor, común en esa época, no le hubiera permitido cometer tal desaguisado; además, sobrados méritos tenía ya para merecerla. Lo que no se ha podido determinar, con exactitud, es la fecha en que le fuera concedida tan valiosa presea. Dentro del mismo temario, en la **Autobiografía**, él no se incluye en el número de los que recibieron la encarecida joya: “Después de la acción, cuando nos reunimos á él, dio la Cruz de los Libertadores á los ciento y cincuenta guerreros...”

Es factible ubicar tal suceso entre los años de 1817 y 18, en una de las acciones posteriores a su primera carta al Libertador, ya mencionada (ver 18-02-1817), para premiar el singular arrojo del jefe llanero. El lector debe recordar todas las acciones ocurridas durante 1817 y sugerirse la probable ganadora de la presea; en cuanto corresponde al año de 1818, que puede repasar en este mismo Capítulo, se tienen: la toma de las Flecheras, el 6 de febrero; la batalla de Calabozo, el 12 de febrero; el combate de El Sombrero, el 14 de febrero; la toma de San Fernando, el 6 de marzo; el combate de Ortiz, el 26 de marzo y por último la batalla de Cojedes, el 2 de mayo; todas ellas merecedoras del preciado estímulo.

Al respecto se han consultado los Boletines del Ejército Libertador, los Diarios de Operaciones del mismo, los Partes de Guerra y los extractos de Diarios de los años 17 y 18, desde que apareció su nombre en alguno de ellos: el “Boletín emitido por Simón Bolívar que contiene las últimas novedades ocurridas en el país”, de fecha 27 de mayo de 1817, hasta el emitido el 16 de junio de 1818. No se encontró en ellos consignada noticia alguna de la entrega de esta condecoración; tampoco se halló ningún Despacho de nombramiento, en el que se le considerara como miembro de la Orden. Un detalle como este, debió quedar consignado; pequeñas lagunas de nuestra Historia y tenemos varias. La labor de los investigadores es, precisamente, ayudar a llenarlas.

29/04

EL LIBERTADOR LE ESCRIBE DESDE LA QUESERA BARRETERA, por intermedio del coronel Manuel Manrique. Después del combate de Las Queseras del Medio (ver 2 de abril), el jefe español Pablo



Morillo se encerró en la isla de Achaguas. Bolívar, para no perder el contacto con el enemigo, repasó el Arauca y tomó rumbo al hato Caraballero; de este sitio decidió seguir a Rincón Hondo y luego a Mantecal, ordenando al jefe llanero dirigirse al Caujaral. Varias razones tuvo para decidir este movimiento:

- Amenazar a Barinas para inducir a Morillo a abandonar el Apure, al tiempo que se mantenía cerca de su línea de retirada.
- Estaba lo suficientemente lejos del enemigo para evitar una batalla, caso de no convenirle y lo suficientemente cerca para alcanzarlo, si se retiraba hacia los Valles del Tuy.
- Reunir varios destacamentos de caballería que se encontraban en esa dirección.
- Por último, proteger al general Francisco de Paula Santander, que se encontraba en Casanare, amenazado por fuerzas realistas.

Las operaciones de Morillo y su prolongada permanencia en Achaguas, le había hecho pensar que el jefe español, esperaba algún contingente de Nueva Granada para atacarlo; esto lo indujo a escribir a Páez el 24 instándolo a reunírsele para “...aprovechar la ocasión de batir al enemigo dividido, porque si llega a reunirse nos será mucho más difícil, si no imposible, destruirlo.”; esta carta y otra del 25, las recibió nuestro prócer y las respondió el 29, dudando de la apreciación anterior: “No está en mi cálculo que la Nueva Granada envíe expedición sobre Venezuela, máxime de caballería, ni que Morillo siga al alcance de V.E.”. Estando más cerca del jefe realista, posiblemente tendría mejores informes sobre éste y sus intenciones, por lo que, ese mismo día, informaba el cruce del Arauca para emprender labores de observación, aunque no lo hizo personalmente. En el presente oficio de 29, el Jefe Supremo, le informaba que: “Debilitado como está el enemigo en más de 400 hombres, por la marcha de las tropas destinadas á Calabozo y á Barinas, sus fuerzas actuales en la isla, no pueden exceder de 2.000;”. Consideraba que, reuniendo las fuerzas en San Pablo o en el paso Caraballero, se le podía obligar a presentar batalla, tanto si aún permanecía en la isla o si se hubiese retirado. Páez contestó este oficio el 6 de mayo, desde el mismo Caujaral, sitio del que no se había movido; conceptuó “...inoficioso por ahora el plan indicado...” y le pareció acertado moverse sobre Achaguas llevando el batallón inglés, como se le había pedido; pero no ejecutaría esta operación “...hasta que mis cuerpos avanzados sobre San Fernando me den parte de haber repasado el Apure las fuerzas enemigas;”.

Los pretextos que ponía, esta vez, para hacer lo que su voluntad le dictaba, eran: “...la pérdida de la caballada, el parque y toda la emigración que está guarecida en este lado del Arauca. Una sola pequeña partida lograría sin oposición apoderarse de lo más precioso que tenemos para hacer la guerra”; termina diciéndole que aguardaría el aviso “del resultado de San Fernando” que probablemente tendría en dos días, en cuyo “...lapso hay tiempo suficiente para que V.E. me dirija nuevas órdenes con respecto á las nuevas circunstancias”.

En todo ello se ve, de nuevo, la costumbre de nuestro prócer, de proceder de acuerdo a su arbitrio, sin aparentar desobediencia, exponiendo razonamientos que no siempre tenían el mejor fundamento. Un posta entre Mantecal y Caujaral tardaba tres días, lapso que puede deducirse por los acuses de recibo de las comunicaciones; de esa manera, Páez debió recibir el oficio del 29, a más tardar el 2 de mayo y no se ocupó de contestarlo hasta el día 6. Aún cuando encerraba perentoriedad, a él no le interesó ese detalle, lo que corrobora su concepto sobre la disciplina y subordinación, en esa etapa de la guerra y las limitaciones de una autoridad del Libertador, aún no consolidada del todo.

Aunado a esto, se debe agregar el detalle de haber decidido el jefe realista abandonar el Apure, cruzando el río, el 1º de mayo, para dirigirse a San Carlos, información que el día 6, aún ignoraba Páez y

conocía el Libertador que se hallaba más lejos, lo cual determinó que éste fuera a reunirse al Caujaral, lo que sucedió el 8 de mayo, como se verá.

Fuera del tema de la disciplina y analizando la actual situación, se considera aventurada la idea de Bolívar, que continuaba buscando febrilmente un combate decisivo, de realizar un ataque a Morillo en esos momentos. Por una parte, las condiciones topográficas de la isla de Achaguas, facilitaban grandemente su defensa, aún con inferioridad numérica, detalle que nadie ignoraba; por la otra, los patriotas no contaban con la suficiente cantidad y calidad de fuerzas, como para pretender un éxito contundente. El mismo Jefe Supremo, en carta a Páez de 24 de abril, desde Mantecal, aceptaba esta realidad: “Las fuerzas que yo tengo no son bastantes por sí solas para esta operación, porque US. Sabe á lo que está reducida nuestra infantería y la caballería alcanzará á lo más á 800 hombres muy mal montados”; no era mucho lo que podían sumar las fuerzas del jefe llanero, reducidas a “...500 valientes que me acompañan”.

08/05

BOLÍVAR SE LE REÚNE EN EL CAUJARAL DE CUNAVICHE. El Jefe Supremo, en conocimiento del movimiento del general Pablo Morillo hacia San Carlos (véase 29 de abril), que comunica al Vicepresidente del Estado, Francisco Antonio Zea, no teniendo noticias del jefe llanero, busca contacto con éste lo que, a la vez, le permite activar la reunión de las tropas del bajo Apure; su intención, todavía, era la de perseguir a Morillo “...con todo el ejército, dejando solamente una columna para obrar sobre San Fernando y Calabozo”. Páez, que mantenía consigo parte de su caballería y 200 ingleses, anota, en su **Autobiografía**, que esta reunión tuvo lugar en Achaguas.

Ese mismo día, también, recibe la orden de dirigirse, con todos los regimientos de caballería y una columna inglesa de infantería, al paso de Setenta, punto de reunión para abrir operaciones, con el objeto inicial de atacar al general Miguel de La Torre, que operaba en la provincia de Barinas. Al efecto, Páez debía molestar al enemigo y recolectar ganado vacuno y caballar, de vital importancia en aquellos momentos. Esto último no se cumplió por la presencia de nuevas contingencias.

Habiendo recibido noticias de Santander, favorables para una invasión a la Nueva Granada, Bolívar cambió rápidamente los planes de operaciones en aquella dirección. En su **Autobiografía**, nuestro prócer se atribuye la paternidad de esta genial concepción(30).

Ya reunidos, el Libertador decide que la asamblea general del ejército, se efectuaría en el Paso de Setenta, para lo cual expide las órdenes pertinentes: Soublette, debía reunirse el 17; el Vicepresidente Zea, apuraría el envío de la columna inglesa del capitán George Elsom, con las consiguientes previsiones administrativas; él, se dirigiría con Páez, como tal hizo, el día 13, por la vía del hato de Cañafistola, llevando todas las fuerzas de caballería del bajo Apure.

Desde este último lugar, ordenó al jefe llanero dirigirse a Guasqualito, con el objeto de arrestar al comandante Ramón Nonato Pérez, quien había incumplido flagrantemente varias órdenes(31).



03/06

EL LIBERTADOR SE LE REÚNE EN GUASDUALITO, después de recorrer 310 kilómetros, desde Mantecal, al frente del ejército. En reunión de oficiales en la aldea de Setenta, a la que no asistió Páez por habersele encomendado el arresto del coronel Pérez, de que se habló atrás(32); había decidido Bolívar cambiar su plan de operaciones sobre Barinas, para invadir la Nueva Granada, aprovechando las ventajas alcanzadas por el general Francisco de Paula Santander, en la región de Casanare(33).

Es de tomar en consideración los problemas que se presentaron durante este movimiento: el coronel Guillermo Iribarren, con gran parte de los *Húsares de Apure*, uno de los mejores regimientos, desertó la víspera de la salida y el resto terminó de hacerlo durante la marcha; también se trató, sin lograrlo, corromper al batallón *Bravos de Páez*. Don Vicente Lecuna apunta, que todo ello obedecía a un complot para regresar a Achaguas, desconocer a Bolívar y elevar a Páez a la jefatura suprema.

Se discutieron los planes para la campaña y se le dieron al jefe llanero precisas instrucciones para el apoyo de la misma, que le fueron repetidas, por escrito, el día siguiente. Por la polémica que se presentó, posteriormente, en el cumplimiento de estas órdenes, como se verá adelante, se concuerda con el mismo Lecuna, en que ese era el momento preciso, para plantear las dificultades que, en realidad, ofrecía la marcha del jefe llanero a los valles de Cúcuta, por el conocimiento exhaustivo que del terreno tenía; sin embargo no lo hizo, para después actuar a criterio, como era de su costumbre, y recibir el fuerte reclamo del Libertador, que encontrará el lector más adelante. Esta actitud podría haber sido estudiada, dados los “problemas” que se mencionaron en el párrafo anterior.

04/06

SIMÓN BOLÍVAR LE ENVÍA OFICIO, EN EL CUAL LE COMUNICA PRECISAS INSTRUCCIONES, para la ejecución de las operaciones que debería ejecutar, en apoyo de la campaña que el Jefe Supremo llevaría a cabo sobre la Nueva Granada. Estas instrucciones le habían sido comunicadas, verbalmente, en Guasdualito, el día 3 (ver inmediatamente atrás), en que ambos jefes se habían reunido. El instructivo constaba de quince párrafos y, fuera de algunas tareas de tipo logístico y administrativo, podemos sintetizarlo de la manera siguiente:

- El general Páez debía hacer una diversión sobre Cúcuta, con el propósito de distraer la atención del enemigo y mantener expeditas las comunicaciones con Bolívar.
- En apoyo de esta operación, mandaría el regimiento de *La Muerte* a fijar al enemigo situado en Barinas.
- La observación sobre el ejército de Morillo sería permanente, para actuar en consecuencia; si éste se desplazaba hacia la Nueva Granada o hacia Oriente, el jefe llanero debía apoderarse de la provincia de Caracas, para lograr efectos retardatricos.
- Con todo ello, se lograba establecer una segunda línea de operaciones flexible, para dirigirse hacia cualquier punto, sin alejarse sustancialmente del Apure.

Como se verá, Páez no cumplió estas instrucciones, en todos sus detalles.

14/06

DISPERSA GUERRILLAS REALISTAS EN LA REGIÓN DE GUACA (ALTO APURE).

Esta tarea formaba parte de las instrucciones del Libertador, acerca de llamar la atención del enemigo, por el camino de San Camilo a Cúcuta (ver 04-06-1819), a objeto de apoyar las operaciones de éste sobre la Nueva Granada. Poco después desistió de seguir adelante y contramarchó a Guasqualito, dado el mal estado del camino en la intrincada montaña, donde su caballería no podía maniobrar libremente. Algunos historiadores han opinado en diferente forma sobre esta decisión del Centauro:

Rafael María Baralt, en su citada obra, dice que no pudiendo pasar a Cúcuta, según las instrucciones “...se propuso hacer en su distrito militar una poderosa diversión a los realistas”; con ese fin cruzó el Apure con la idea de atacar a Nutrias, pero se lo impidieron las inundaciones. En su opinión, estas operaciones fueron positivas, aún cuando sólo destaca, como notable, el hecho de armas de La Cruz, de que se hablará adelante. Remata diciendo: “La actitud siempre amenazadora del caudillo de Apure y el apresamiento de la escuadrilla real, hecho por Antonio Díaz el 30 de septiembre en el caño Onosco, determinaron a los españoles a abandonar la plaza de San Fernando en la noche del 15 de octubre”.

Vicente Lecuna, en su **Crónica**, dice que, aunque en carta de 24 de mayo, desde Guasqualito, Páez le explicó al Libertador las dificultades de esta operación, que también le sumó el temor de verse cortado en la selva o en alguna parte de la cordillera, lo cual era factible, en la reunión del día 3 (ver atrás), no lo ratificó y ese era el momento preciso de poner las cartas sobre la mesa. De esa manera, a juicio de don Vicente, dejó en el aire el empeño de la palabra al Libertador, con el objeto, posiblemente, de sustentar cualquier defensa o crítica posterior.

En forma particular, se considera que el prócer fue lo suficientemente explícito, en su carta del 24 de mayo: “A más de esto se me ocurre que si intentamos llevar los *Guías* y *Carabineros* de Rangel perdemos su servicio en el Llano y en el Reino, porque probablemente la desertión destruirá estos cuerpos al momento que se les haga echar pie á tierra para seguir por la montaña, que de otro modo no se transitará;”.

Desde el hato de San Camilo le escribió al Libertador, el 15 de junio, informándole en detalle de los sucesos y alude una comunicación anterior que no hemos encontrado, pero en la que, deducimos, mencionaría dificultades parecidas. El uso de hachas era indispensable, según se le informó, y no poseía ninguna; sigue diciendo: “A más de esto; si tres leguas de montaña para ir á Guaca me han costado la pérdida de más de 25 caballos, ¿cuantos lograría sacar a mi regreso de Cúcuta? Es claro que ninguno, pues tengo que hacer doce jornadas por montañas más fragosas, lo que al mismo tiempo me impide llevar ganados para el alimento, ya por la razón arriba dicha, ya porque todo quedaría enterrado en la montaña.”

En ese momento decide dirigirse contra los enemigos de Pedraza, lo cual también estaba contemplado en las instrucciones generales (ver 4 de junio), a fin de “...batirlos é impedirles la marcha que se anuncia.”, que podría haber sido hacia Cúcuta, operación de la cual también desiste. Estos mismos detalles los explica a Santander, en carta de 17 de junio, de manera que las circunstancias debieron ser reales.

No se conocen los razonamientos utilizados por Bolívar para convencerlo en Guasqualito, tal como lo dice Lecuna, pero el poder de convicción del Jefe Supremo no tenía límites; además, la importancia de la operación ameritaba cualquier esfuerzo, por arriesgado que fuese y se piensa que nuestro prócer hizo hasta donde pudo, en cuanto a la diversión sobre Cúcuta.

En lo que se refiere a la acción que debió ejecutar sobre Pedraza, también la justifica en dos oficios de 28 junio, aduciendo: la falta absoluta de caballos para remontar sus fuerzas y la proximidad del jefe realista



Pablo Morillo y sus lugartenientes Morales y Gorrín, amenazando marchar sobre el Apure, que había quedado desguarnecido, razonamiento que se considera lógico, por cuanto la prolongación del verano facilitaba cualquier operación enemiga por esa zona; sin embargo, desde Guasdalito, cumpliendo con las instrucciones recibidas, envió al coronel Francisco Aramendi a fijar las fuerzas enemigas en Pedraza.

El Libertador, en oficio de 31 de julio de ese año, le hace responsable de la suerte de la República por no haber ocupado el valle de Cúcuta, al mismo tiempo que le anunciaba el espléndido triunfo obtenido en el combate de Pantano de Vargas; éste, por supuesto, se sintió ofendido y se lo hizo saber al Jefe Supremo, en oficio de 2 de septiembre: “Yo, sin embargo, he tenido que mezclarla con el dolor y la amargura recibiendo más bien un tósigo que me ha privado contemplar las glorias de ese ejército”. Le recuerda que, dentro de sus instrucciones rezaba que “La defensa del Apure debe ser el primer objeto de V.S. en cualquier situación”. Le menciona su comunicación de 30 de junio, desde Paya, en que éste celebraba los resultados de su operación sobre Guaca y sobre Pedraza “...y batir la columna enemiga más bien que venir a Cúcuta.”, lo cual significaba una tácita aceptación de la variación habida en las instrucciones.

Más adelante incluye una párrafo, a propósito de la esperada invasión de Morillo, que contiene un trozo que nos luce irrespetuoso por el tono: “Muy fácil es, Excelentísimo señor, calcular de lejos, pero vencer de cerca los inconvenientes no lo es tanto.”; se dejó vencer aquí por la soberbia, ante un reclamo que aunque estimamos injusto, por lo anteriormente expuesto, pudo haber tenido un contenido menos fuerte. Ya para finalizar, presupone que el Libertador estuvo influido por la mala intención de alguno de sus compañeros de armas: “...porque bien sabido es que el hombre de bien se conoce por sus rivales y que siempre se dirigen contra él todos sus tiros para derribarlo de la cumbre a donde lo colocó la fortuna, por la ambición de elevarse sobre sus ruinas;”. No hemos podido saber a quien, o a quienes aludía, pero era este un procedimiento de uso común, y lo sigue siendo, por parte del ente mediocre.

Los argumentos del prócer llanero lucen razonables, pero de todos modos se considera, también, que en todo ello jugó importante papel su carácter voluntarioso; conocedor del terreno donde se le ordenaba operar, debió ratificar a Bolívar las dificultades que se le presentarían, en vez de ello guardó silencio en el momento preciso, prefirió actuar de acuerdo a iniciativa y provocar un reclamo que, probablemente, no se hubiera dado.

20 Y 21/07

COMBATE DE LA CRUZ. En vista de la imposibilidad de obrar sobre el valle de Cúcuta, como se especificó en el anterior aparte, el jefe llanero se retiró a Achaguas, a fin de organizar una división, con el propósito de cumplir las instrucciones del Libertador, en su oficio del 30 de junio, desde Paya, en que le autoriza a actuar libremente: “...bien sea ejecutando el movimiento que me indica sobre Mérida, o bien distraendo la atención de Morillo sobre el Occidente”, instrucciones que repitió el 14 de julio desde Tasco.

A estos fines, el día 10 se movió al lado izquierdo del Apure, el 16 hizo contramarchar la infantería a Achaguas, por cuanto la inundación de las sabanas hacía inoperante su actuación; como medida de seguridad ordenó al coronel Francisco Aramendi que se moviese, con el regimiento de *La Muerte*, sobre la ciudad de Barinas, a objeto de distraer las fuerzas que poco antes había batido. El 19, por la noche, acampó cerca del pueblo de La Cruz, donde se enteró que éste había sido ocupado por el teniente coronel realista Juan Durán, con 350 infantes y “algunos carabineros”.

Al amanecer del próximo día, ordenó el ataque con el siguiente dispositivo: su *Guardia de Honor*, al mando del coronel Cornelio Muñoz, por el flanco izquierdo; el regimiento de *Valientes*, al mando del coronel Antonio Rangel, por el centro y el regimiento de *Húsares*, al mando del general Pedro León Torres, por el flanco derecho. Los realistas, atrincherados en cuadro dentro de la plaza, resistieron, obstinadamente, cuantas cargas se le dieron, inclusive a la bayoneta. Demasiado estrechado en la plaza, el enemigo abandonó tal sitio para encerrarse en una “casa fuerte”, que le ofrecía mejor disposición y desde allí, la defensa continuó con igual obstinación, en la cual se estrellaban todos los esfuerzos patriotas.

Llegada la noche se dispuso el ataque final, por “...un sendero que había escapado á mi observación durante los ataques de la mañana”; haciendo una finta por el frente, lanzó el ataque principal por el sendero antes dicho, logrando ocupar la casa con poca resistencia. El comandante Durán, herido, logró salvarse junto con treinta soldados. Después de esta acción el prócer, no pudiendo continuar a Guanare, como era su intención inicial, regresó al bajo Apure.

Se tienen cuatro versiones que describen esta acción, la primera, es el oficio de 21 de julio a Simón Bolívar, donde le detalla los pormenores desde su salida de Achaguas, la segunda es el parte oficial, de la misma fecha, al Vicepresidente de Colombia y que corre inserta en el N° 37 del **Correo del Orinoco**, la tercera es la asentada en **Las Campañas de Apure** y la cuarta se encuentra en la **Autobiografía**.

Entre las dos primeras que, a juicio personal, poseen el contenido más verídico, en razón del tiempo de emisión, existen dos pequeñas diferencias de forma: en la primera, coloca el día 16, la llegada al paso del río y como capitán Pavía al, “ingrato americano”, que ayudó a huir a Durán; en la segunda, la llegada al río está el 11 y como capitán Yarza, el tránsfuga; los demás detalles son idénticos. Ubica el ataque el día 20; sitúa la defensa inicial del enemigo en la plaza; habla de “una formidable resistencia del enemigo” en el ataque final. En la tercera, determina su contingente en 700 hombres de caballería y 100 infantes; ratifica el 11 como la llegada al río y el 22 el primer ataque; en el resto de la información no hay cambios sustanciales. En la **Autobiografía**, ubica el ataque el día 22; la defensa inicial en la iglesia; una ocupación con “poca resistencia” y como el capitán Yarza, al oficial que ayudó a Durán.

En cuanto al historiador Vicente Lecuna, ubica el combate el día 21, rebaja a 200 los efectivos realistas y eleva a 70 “hombres sanos y 85 heridos”, los que se salvaron con Durán, al igual que 45 los muertos y heridos graves (posiblemente copiando los partes realistas). Agrega, además, este historiador: “A este sangriento e inútil combate, da pena decirlo, se limitaron las operaciones del jefe llanero, mientras Bolívar libertaba la Nueva Granada”; observación tendenciosa, que luce fuera de lugar, por la posición de cada uno en tiempo, espacio y objetivo trazado. También se queja de que Páez no habla, en sus escritos, de la “gloriosa campaña de Bolívar”, como si ello fuera un deber, con lo que, en particular opinión, no vamos a estar de acuerdo.

Llama la atención el que, en una sola fuente, y de primera mano, se den este tipo de contradicciones que dificultan la labor del investigador, en su empeño de llevar, hasta donde sea posible, la verdad histórica al lector, aún cuando no se trate de acontecimientos fundamentales. En casos como este, no queda más remedio que pedir comprensión y adelante.



30/09

COMBATE NAVAL DE APURITO. Habiendo establecido su cuartel general en Achaguas, se le unió el 3 de dicho mes, el comandante de marina Antonio Díaz, a quien ordenó situarse, con sus embarcaciones, en la boca del Apure Seco. Se tenía conocimiento de que el enemigo tenía, en Puerto Nutrias, doce lanchas armadas y aparejadas, para bajar a reunirse con la escuadrilla que estaba situada en San Fernando; la idea era que Díaz permaneciese oculto, para atacar de improviso las lanchas que debían bajar. Todo ello fue ejecutado con éxito, apoderándose de las once embarcaciones enemigas, lo cual le permitió situarse en las bocas del río Portuguesa, para evitar cualquier socorro fluvial, por ese lado, a la plaza de San Fernando.

/10

SE REÚNE CON EL GENERAL CARLOS SOUBLETTE a principios de este mes, estando en su hato La Yagua, que iba de paso para Angostura. Este le comunica que en Guasualito habían quedado 1.500 reclutas, al mando del coronel Justo Briceño, los cuales, por disposición del Libertador, que se encontraba todavía en la Nueva Granada, quedaban a sus órdenes.

Páez los mandó trasladar a Achaguas y los hizo disciplinar junto a otros que llegaron sucesivamente, procedentes del territorio granadino. Esta tarea fue, por demás, importante, por la gran utilidad que prestaron estos contingentes, durante las campañas de 1820. Por otra parte, el Padre de la Patria reconoció la buena disposición y habilidad del Centauro, en llevar a cabo esta acción disciplinaria, en tan difíciles condiciones.

01/12

SE ENCUENTRA CON EL LIBERTADOR QUE VENÍA DE LA NUEVA GRANADA después del triunfo de Boyacá. No se ha localizado, en la bibliografía consultada, el sitio exacto del encuentro, pero se deduce que fue en Mantecal o en sus cercanías. Vicente Lecuna, dice que el prócer, en marcha hacia Barinas, se dirigía a atravesar el Apure. Con fecha 16 de noviembre le escribe al Jefe Supremo, desde Achaguas, informándole su inmediata salida; con fecha 30, del mismo mes, le vuelve a escribir desde su cuartel general en Mantecal. Bolívar debió recibir el oficio del 16, en razón de la eficiencia y rapidez del sistema de postas empleado por los patriotas; así, sabía donde se encontraba el Centauro.

El Libertador le escribe, con fecha 28 de noviembre, desde Arauca y le dice: “Yo continúo mi marcha hoy mismo a Guasualito, y no pararé hasta verme con V.S.”. Se supone que la posta llegó antes que Bolívar y la entrevista sería, entonces, en Mantecal. En todo caso, pasaron esa noche juntos, lo que aprovechó para informar, al Jefe Supremo, que el motivo de su operación era sólo una diversión, a objeto de proteger las guerrillas que tenía, operando por Calabozo y San Carlos y a la vez mantener en actividad sus tropas. Aprobó Bolívar estas disposiciones y siguió a su destino.

En su **Autobiografía**, Páez equivoca la fecha de la entrevista, cuando la supone en el mes de enero del año siguiente, lo cual no es factible, por cuanto a principios de enero del 20, ya había concluido su excursión

por Barinas, tal como se lo comunica al Jefe, con fecha 3 de enero, desde Achaguas, en que le informa que no ha disparado un sólo fusil, debido a que el enemigo se retiró en cuanto conoció de su movimiento.

13/12

INICIA UNA OPERACIÓN OFENSIVA HACIA LA PROVINCIA DE BARINAS (de que habla el numeral anterior). Iba al frente de 1.200 jinetes y 1.866 infantes de los batallones *Boyacá* y *Tiradores de la Nueva Granada*, *Bravos de Apure* y una columna inglesa, ocupando la ciudad el día 17, sin resistencia, por haberla abandonado los españoles y parte de los habitantes. Destacó partidas de observación a Guanare, por las que se informó de una concentración superior, de tropas enemigas en San Carlos.

Esta circunstancia, la desagradable presencia de una plaga denominada “llaguita”, que atacó el ganado caballar y la desertión de algunos oficiales y tropa de infantería, lo obligó a regresar a su cuartel general de Achaguas, el 1º de enero de 1820, desde donde escribió al Libertador, disuadiéndolo de emprender la ofensiva contra Morillo (ver carta a Bolívar de 3 y 4 de enero) a pesar de que, al conocer el triunfo de Boyacá, le escribiese animándolo a aprovechar esta coyuntura, para emprender una campaña contra la provincia de Caracas (oficio de 17 de octubre).

1820

02/01

MEDIANTE OFICIO, PROPUSO UN PLAN DE CAMPAÑA AL LIBERTADOR, desde su cuartel general en Achaguas. Sugirió la idea de consolidar las conquistas conseguidas, antes de emprender otras; propuso la formación de un ejército que asegurara la libertad de Venezuela, el cual se llamaría Ejército Libertador y debería constar de dos cuerpos: uno de operaciones y otro territorial. El de operaciones, constaría de 5 divisiones que se denominarían de vanguardia y cita su ubicación. El territorial, se compondría de todos los cuerpos que realizaban la guerra de guerrillas. Seguidamente, expuso consideraciones de tipo estratégico y logístico, que eran coherentes al plan propuesto; se permitió calcular el total de fuerzas en 18.000 hombres, “...sin contar con la fuerza de Popayán, ni del ejército territorial...”.

El otro día, volvió a oficiarle, para hacer de su conocimiento una “...espantosa é insolente desertión y la aparición, en la caballada, de una lepra que vulgarmente llaman “llaguita”, todo lo cual lo obligó a volver de su recorrido por Barinas (ver numeral anterior). Opinaba que, en esas condiciones, no era aconsejable emprender operaciones contra Pablo Morillo sin correr el riesgo de un considerable descalabro. Al respecto el Libertador, ya sea por coincidir con el caudillo llanero, ya sea por noticias favorables recibidas de la península española(34), se mantuvo a la expectativa, tomando medidas administrativas y estratégicas, para mejorar la situación de sus tropas en cuanto a mantenimiento y posición geográfica(35).



19/04

CARTA DEL LIBERTADOR, DESDE SAN CRISTÓBAL, acusando recibo de una suya de 7 de los corrientes, en que se mostraba desagradado por ciertas observaciones que le hizo con anterioridad: "...tampoco me agradaban a mí, y esta fue la razón porque no las había hecho antes, pero al fin, el que gobierna una gran familia tiene que pasar por todo, sea agradable o no". De lo que se infiere que el motivo de las observaciones era reiterado y de cierta importancia, como se verá luego.

Lo que sigue nos da una pista sobre el problema: "¿Y no quiere usted que yo me incomode al ver al señor Pumar llevarse ochocientas mulas por cuatro trapos y quedarnos sin tener con qué conducir el parque? Hablándole de esto me dijo usted que quería protegerlo"(36).

Había, entonces, un interés de por medio...

13/07

CONTESTA AL JEFE REALISTA, GENERAL PABLO MORILLO, SU COMUNICACIÓN OFICIAL, SOBRE PROPOSICIONES DE UN ARMISTICIO; los comisionados del Pacificador fueron los capitanes Juan Jalón y Andrés María Alvarez, quienes fueron tratados con la cortesía de rigor por el Centauro, que nombró para recibirlos, por instrucciones giradas a través de Pedro Briceño Méndez, al coronel Judas Tadeo Piñango.

Morillo, participaba a Páez, los últimos acontecimientos políticos acaecidos en España, en que la llamada "revolución de Riego y Quiroga", obligó al rey Fernando VII a jurar la constitución liberal de 1812. Pero su verdadera intención, era lograr que los principales jefes patriotas, a escondidas del Libertador, juraran esta Constitución(37). La repuesta del prócer llanero, fue en tono tan mesurado como tajante: "Mas no es la carta constitucional que se nos ofrece la que pueda apagar la tea de la discordia entre la América disidente y la España. Libertad e independencia ha sido el grito general..."; en cuanto al armisticio, le dice: "...dependiendo yo de un gobierno a quien debo respetar y obedecer, no está en la esfera de mis facultades suspender por un momento las hostilidades; pero lo ejecutaré gustoso luego de que se me comuniquen otras instrucciones".

No podía, nuestro jefe llanero, caer en tan cándida trampa y de paso dio al español una lección de caballeridad, enseñándole, también, que en nuestro ejército se conocía el concepto de Unidad de Comando. Ese mismo día responde, en idéntico tenor, al brigadier Francisco Tomás Morales, quien le había escrito en los mismos términos que Morillo, de modo que el acoso diplomático se hizo por partida doble.

12/08

EL LIBERTADOR LE GIRA INSTRUCCIONES, EN FORMA DE CIRCULAR, desde el sitio de Gallinazo, enmarcadas dentro del plan de operaciones para la Campaña de Carabobo. Contiene cinco numerales y dentro de ellos, específicamente, a nuestro prócer le correspondería: atravesar el Apure el último de octubre y marchar rápidamente a Guanare, a fin de reunirse con el general Rafael Urdaneta, llevando "...

cuantas tropas municiones, caballos, y reses estén a su alcance de ser conducidas á aquel punto”; el mismo Jefe Supremo estaría allí, con tres mil hombres, para “...seguir inmediatamente contra el enemigo á libertar la República”.

El 9 de octubre, desde Trujillo, el Libertador le ratifica a Guanare como el punto de reunión, en el que deberá encontrarse el 15 de noviembre; circunstancias posteriores cambiarían este sitio de reunión, como verá el lector.

28/10

ENFRENTA Y DOMINA UNA SUBLEVACIÓN DE LA LEGIÓN BRITÁNICA CONTRA SUS JEFES, en la población de Achaguas. Este suceso tuvo mayor trascendencia, por cuanto tuvo lugar en momentos en que el Ejército Libertador padecía todo género de escaseces y enfermedades, sobre todo el paludismo; por lo cual era, en extremo, negativo para la moral de la tropa, trayendo como consecuencia una constante y perniciosa indisciplina, que constantemente terminaba en desertión. El origen de todo esto, tuvo su comienzo el día anterior en que los oficiales de la Legión, del grado de teniente hacia abajo, le elevaron una queja en que “...manifestaban que nunca podrían tener ascensos por haber en su cuerpo infinidad de capitanes que se lo impedían...”; la previsión tomada en el momento fue la de reprensión, que se hizo extensiva hacia su jefe, el coronel J. Blosset por “...el poco honor que notaba en una oficialidad que procedía de semejante modo”.

El día del suceso, procedió la Legión a botar públicamente las raciones de carne, que le distribuyeron, por el único motivo de “no ser gorda”, a pesar de que notaban que tanto el pueblo, como las tropas del país, la ingerían. De esta manera comenzó la insurrección, bajo la jefatura del teniente Luis William Riddesdale, cuyo intento era “...matar todos los jefes de su cuerpo, saquear el pueblo y dirigirse a Angostura en los buques que hay en el puerto...”, proclamaban al coronel Guillermo Iribarren por su Comandante y pedían la muerte del coronel Blosset; el pueblo aterrorizado corría por las calles.

Avisado Páez de la ocurrencia, se dirigió a la plaza, donde sigilosamente ordenó retirar los buques del puerto, impuso silencio a los amotinados y restituyó a los jefes y oficiales ingleses en sus cargos, autorizándolos a dar muerte al primero que protestase. Hecho esto, ordenó que todos los oficiales que hubiesen proclamado a Iribarren, diesen dos pasos al frente, haciéndolo el teniente Riddesdale y seis sargentos; en ese momento, creyó oportuno actuar enérgicamente y “...sin un instante de dilación fueron muertos a sablazos, por haber pretendido salvarse corriendo al acto de fusilarlos...” Una compañía de los amotinados hizo algún intento de salvarlos, pero Páez se les fue encima, lo que bastó para contenerlos y ser espectadores tranquilos de la “decapitación” de sus compañeros.

El Centauro, recorriendo las filas, amenazó de muerte a quienes mostraran siquiera “un semblante airado o afligido”. La Legión Británica, compuesta de 500 hombres, se retiró a su cuartel; de esa manera había dominado la situación con sólo 80 cazadores. De no haberse abortado esta situación, las consecuencias hubieran sido funestas, no sólo dentro del personal militar, sino para la población civil, que hubiese quedado a expensas de la furia y de las pasiones desatadas de la tropa anglosajona, cuya conducta en tal ocasión pone en tela de juicio la tan cacareada disciplina que los cronistas británicos, participantes en nuestra guerra magna, subrayaron(38).

Al final de su oficio, explicativo del suceso, al Vicepresidente de Venezuela, Páez dice: “...pero sin embargo, tengo la satisfacción de asegurar a V.E. que en la Legión Británica no se encontrará ya la



insubordinación ni ese espíritu turbulento que arruina todos los cuerpos” La conducta extraordinaria de esa unidad, en la batalla de Carabobo, corroboró esta apreciación.

1821**/01****SE DESCUBRE UN INTENTO PARA ASESINARLO, EN SAN FERNANDO DE APURE.**

Con fecha 21 de ese mes, oficia a su Jefe de Estado Mayor: coronel Miguel Antonio Vázquez(39), para que iniciara una “pronta averiguación” por tan delicado motivo. Se tomaron declaraciones a los testigos y al indiciado, teniente coronel Tomás Villasana, quien confesó su culpabilidad. Se presume que el móvil del crimen sería el indulto, que éste logró de los españoles, junto con el nombramiento de juez de llanos; Páez determinó fusilarlo, pero el prisionero trató de desarmar al centinela, por lo que fue muerto a bayonetazos.

Léase el siguiente párrafo, de la participación que el afectado hizo, en oficio, al Vicepresidente de la República, con fecha 2 de febrero (por algún lapsus en el original aparece enero) del mismo año: “Si la fatalidad me hubiera entregado a las manos de mi verdugo, los españoles aplaudirían mi muerte y no dudarían numerarla entre sus viles hazañas, pero la Patria tendría nuevos héroes, nuevas columnas que a un tiempo mismo vengarían el ultraje y harían ver al mundo que tiene muchos hijos capaces para cuanto ella exige”.

Podemos percibir allí, sin duda alguna, el concepto romántico de una entrega total al ideal de la Patria; es demostrativo, también, del reconocimiento y la fe que tenía en sus compañeros de lucha. No fue ésta la primera, ni la última vez que los españoles utilizaron el atentado, como medio para eliminar algún caracterizado jefe patriota (véase referencia N° 12), a pesar de que también hubieron rasgos de caballería, como el sucedido en Carabobo, con el mismo Páez y el comandante realista Antonio Martínez, que se verá a su debido tiempo.

Existió en esa época, a la par de las mentes torvas como la de este homicida voluntario, un concepto de respeto y admiración por el valor personal, que en más de una oportunidad forjaron bellos ejemplos de caballería, que pusieron sello de dignidad en una guerra tan feroz como fue la de nuestra Independencia, ensangrentada por bestias humanas como Zuazola, La Hoz, Cervérís, Boves y Yáñez, por la parte realista y por los que, por nuestra parte, cometieron excesos en el cumplimiento del Decreto de Guerra a Muerte que, entre otras cosas, fue una respuesta contundente al *modus operandi* por excelencia del enemigo(40).

18/01

EL GENERAL PEDRO BRICEÑO MÉNDEZ, LE PARTICIPA QUE EL LIBERTADOR LE HA CONFERIDO ATRIBUCIONES, PARA EL REPARTO DE BIENES NACIONALES AL EJERCITO, mediante oficio y de acuerdo a la ley del Congreso General. Se le participa que esta delegación se limita al ejército de su mando y al territorio que él ocupa. Esta disposición se fundamenta en el decreto

del Libertador de 10 de octubre de 1817, propiamente llamado Ley de Repartos, que tenía por finalidad compensar, de la única manera que podía hacerse para la época, el heroico esfuerzo de los miembros del Ejército Libertador. Este decreto fue ratificado en 1821, por el Congreso de Angostura y vuelto a ratificarse el 28 de septiembre del mismo año, por el Congreso General de Colombia.

En base a dicha Ley, para los oficiales de mediana graduación, clases y soldados, se implementó la fórmula de los “vales”, que garantizaba a los interesados el recibir, oportunamente, lo que el Estado les adeudaba, por concepto de sus “haberess militares”. A ese respecto, en lo que atañe a nuestro prócer, nos dice el historiador Laureano Vallenilla Lanz, en su **Cesarismo Democrático**: “Páez y algunos otros próceres, secundados por una porción de especuladores, comenzaron a comprar los haberess militares, sobre todo, los de los llaneros de Apure y de Oriente por precios irrisorios; de manera que el latifundio colonial pasó sin modificación alguna a las manos de Páez, Monagas y otros caudillos, quienes habiendo entrado a la guerra sin bienes algunos de fortuna, eran a poco de constituida Venezuela los más ricos propietarios del país”. Peca, en esta ocasión, de ligereza el Dr. Vallenilla al generalizar, señalando especialmente a Páez y a Monagas, pues es bien sabido que éste último, perteneció a una de las familias de terratenientes de mayor antigüedad y riqueza, tanto en el centro, como en el oriente del país (41).

En cuanto al primero respecta, se debe recordar que cuando entra a la guerra de Independencia, ya era un próspero comerciante en la venta de ganado, hasta el punto de permitirse auxiliar a su antiguo patrón, don Manuel Pulido(42). A ello debe sumarse el hecho, de que su matrimonio con doña Dominga Ortiz, le permitió manejar un floreciente ható que ésta heredó de sus padres; todo lo cual es indicativo, de que no se trataba del pobretón que nos indica el doctor Laureano. Sin embargo, no se niega que aumentase su caudal de la manera que éste indica y de alguna otra(43).

16/02

EL LIBERTADOR LE ENVÍA INSTRUCCIONES, por intermedio del coronel Pedro Briceño Méndez, a raíz del pronunciamiento de Maracaibo. En primer lugar, debía tomar precauciones para evitar una sorpresa por parte del enemigo, preparándose a batirlo si éste intentaba atacarlo; en segundo lugar, debía estar preparado para moverse, según órdenes y planes, los cuales podría recibir, también, del general Urdaneta. Todo ello encajaba dentro del plan inicial de campaña, del Jefe Supremo, que le fuera comunicado en agosto del año anterior (ver 12-08-1820).

13/04

EL LIBERTADOR, POR INTERMEDIO DEL CORONEL PEDRO BRICEÑO MÉNDEZ, LE GIRA NUEVAS INSTRUCCIONES RELATIVAS AL PLAN DE CAMPAÑA DE CARABOBO, ampliando las dadas en fecha 16 de febrero de ese año(ver); las instrucciones eran, en concreto, las siguientes:

1. El ejército de Apure sería el eje y centro de las operaciones.
2. Entre los días 15 y 20 de mayo, debería cruzar el Apure con todo el ejército, por el Paso de Setenta, de modo que el 20 pudiera emprender la marcha a Mijagual, para su incorporación con el Libertador.



3. El día 25 de mayo debería encontrarse en Mijagual, que había sido designado como punto de reunión (con posteridad, fue sucesivamente cambiado como se verá); se insistía en que el principal cuidado sería la ejecución de dicha reunión.
4. Como ya lo tenía ordenado verbalmente, debería realizar operaciones de engaño, destinadas a ocultar al enemigo el verdadero objetivo y dirección del movimiento.
5. Debería traer toda la existencia en lanzas, piedras de chispa, municiones y frazadas. Igualmente, todos los caballos útiles para reserva y todo el ganado vacuno posible.
6. Por último, se designaba al general Miguel Guerrero, para que lo reemplazara en el cargo de Gobernador Comandante de la Provincia de Barinas.

Pocos días después recibiría nuevas instrucciones, provocadas por cambios parciales de la situación.

24/04

EL LIBERTADOR LE GIRA NUEVAS INSTRUCCIONES REFERENTES A LA CAMPAÑA DE CARABOBO, las cuales pueden resumirse así :

1. Revoca la dirección en que debía moverse, para reunirse a los cuerpos de la Guardia en Mijagual, en cambio lo deja en libertad para obrar con el ejército de su mando, conforme a las circunstancias, es decir, "...arreglar sus operaciones del modo más conveniente...".
2. Cruzará el río Apure cuando lo estime conveniente, considerando el estado de sus caballos, la calidad del camino en cuanto a pastos y agua, la facilidad de recibir de Apure ganado y caballos de repuesto y la posición que ocupe el enemigo o movimientos que haya hecho.
3. Se reforzará el ejército de su mando con una columna de mil cuatrocientos hombres de infantería, al mando del comandante Lugo.
4. Los cuerpos de la *Guardia* serán la reserva, distrayendo al enemigo por esa región y lista para explotar alguna victoria, por lo tanto los cuerpos de Urdaneta, Bermúdez y el suyo, serían los que obrarían, simultáneamente, por los flancos y la espalda del enemigo, "...ocupando todo el país que éste abandone...".
5. Destruir el cuerpo enemigo que se ponga a su alcance y ganar todo el terreno posible, pero sin comprometerse nunca con fuerzas superiores.
6. Estar al tanto de la operación de Bermúdez sobre Caracas y La Guaira, a objeto de aprovechar sus progresos en algún posible ataque al enemigo.
7. Su reunión, en vez de ser con los cuerpos de la *Guardia*, será más probable con el ejército de Bermúdez, en los Valles de Aragua, si éste ocupa a Caracas, o bien en los llanos de Calabozo, por lo cual deber proteger al ejército de Oriente; sin embargo, esta circunstancia no debe impedirle, buscar su incorporación con la *Guardia* o con el ejército de Urdaneta, si las circunstancias lo permiten.

Se termina recomendándosele premura y el transporte de la mayor cantidad de ganado. Estas fueron las últimas instrucciones con respecto a dicha campaña; más adelante se hablará, en detalle, sobre el cumplimiento de estas instrucciones.

10/05

SALE DE ACHAGUAS a objeto de cumplir lo ordenado por el Libertador, dentro del plan general de la campaña de Carabobo. Su ejército estaba compuesto de 1.500 jinetes y 1.000 infantes; conducía, además, 4.000 novillos y 2.000 caballos de reserva; el cruce del río Apure fue efectuado por el paso Enriquero. La marcha se sucedió sin molestia alguna, por parte del enemigo, por haberse efectuado el desplazamiento por terreno bajo control patriota; no obstante la numerosa partida de ganado, que conducía para el abastecimiento del ejército, le produjo los innumerables inconvenientes que eran de esperarse.

En su **Autobiografía**, él mismo relata: “No son de contar las molestias y trabajos que nos hizo pasar, durante nuestra marcha, la conducción de tan crecido número de animales. Todas las noches los caballos se escapaban en tropel, sin que bastaran los hombres que los custodiaban para detenerlos en la fuga. Por fortuna, como habían estado siempre reunidos por manadas en los potreros, corrían juntos y era fácil seguirlos por las huellas que dejaban en la tierra, muy blanda entonces, pues para mayor aprieto estábamos en la estación de las lluvias. Estas deserciones se repetían todas las noches a las ocho, pues por el instinto maravilloso de esos animales, una vez que han encontrado la posibilidad de escapar a sus dehesas, redoblan siempre sus conatos a la misma hora del día siguiente.

Al fin mis llaneros los cogían, y al otro día me alcanzaban con ellos en la marcha, que yo aceleraba todo lo posible para reunirme cuanto antes con Bolívar”.

El 31 de ese mes, pernoctó con el ejército en Tucupido, allí supo que Bolívar se había movido hacia Araure y luego a San Carlos, aprovechando el repliegue del jefe realista Miguel de La Torre, a Carabobo, lo que provocó el adelanto del punto de reunión, desde Guanare a esta última localidad. Desde Tucupido siguió, el jefe llanero, la misma ruta tomada por Bolívar, previamente liberada de enemigos y, sabiendo que éste llevaba muy poca caballería, dejó la infantería con el coronel Miguel Antonio Vázquez y se adelantó, con los jinetes, al cuartel general, donde llegó el 7 de junio.

De esa manera, había recorrido, en 28 días, los 460 kilómetros que separan Achaguas de San Carlos, por dicha ruta, lo cual puede catalogarse como un esfuerzo extraordinario, logrado con jornadas de más de 16 horas diarias, con el obstáculo que representaba la estación lluviosa en esa época y sin embargo, nuestro prócer lo relata de una manera tan sencilla, como quitándole importancia, o queriendo recalcar que tareas complicadas, como esa, las convertía el llanero en la facilidad de la rutina.

La incorporación de este ejército fue saludado en la Orden General del 12 de Junio, en San Carlos, de esta manera, en su artículo 92: “... El Ejército ha recibido un refuerzo poderoso, no sólo por su número, sino por su brillante estado de disciplina y por los nobles deseos de combatir que anima a todos y cada uno de los Jefes, Oficiales y tropa de este valiente Ejército.” Conceptos sencillos, por lo austero, pero muy apropiados a la realidad y que hacen honor al esfuerzo realizado por estos ínclitos llaneros, guiados por su más caracterizado jefe.

15/06

ALMUERZA CON EL LIBERTADOR Y UN PARLAMENTARIO ESPAÑOL, EN EL TINACO. Reunido ya con Bolívar, desde el 7 de junio, nos anota en sus Memorias, que ya listos para marchar, se conoció de la llegada de un “...parlamento que le enviaba el General Latorre.”; se trataba del coronel Pascual



Churruca. El propósito aparente, dice Páez: “...era proponer un nuevo armisticio; pero el real y verdadero, averiguar si aún no me había reunido yo con Bolívar, para atacarle inmediatamente”. Otras versiones, dicen que Bolívar se adelantó a El Tinaco, para impedir que tal información se colase y provocar así la inmediata ofensiva realista, que, en consecuencia, abandonaría las posiciones que, se creía, fortificaba en Carabobo.

Esto último no parece lógico, porque en ese caso, Bolívar no hubiese invitado al prócer a El Tinaco, de manera que se prefiere la versión de éste. Por otra parte, la intención de La Torre era buena, puesto que buscaba lograr el efecto de la sorpresa.

24/06 BATALLA DE CARABOBO

ASISTE A LA BATALLA DE CARABOBO, EN SU CALIDAD DE COMANDANTE DE LA PRIMERA DIVISIÓN. Desde su puesto de comando, en el cerro de Buenavista, que dominaba el campo de batalla, el Libertador comprendió la imposibilidad de atacar el enemigo por el frente; determinó, entonces, que el punto más a propósito, para entrar a la llanura era su flanco derecho(44).

La Primera División fue escogida para la realización de esta operación, de manera que, con su jefe a la cabeza, inició el movimiento a las 11 de la mañana, contando con la invalorable ayuda de un práctico de Tinaquillo, que le señaló la existencia de una pica poco conocida(45), todo lo cual ayudó a que no fuese descubierta, en un principio, la maniobra por el enemigo que, sin embargo, molestó en parte la acción, con sus fuegos de artillería.

Al percatarse, el jefe realista, de la entrada a la llanura de la división patriota, ordenó a los batallones *Burgos*, *Hostalrich* y *Barbastro*, atacar al batallón *Bravos de Apure*, que iba en la vanguardia y que hubo de retroceder, en razón de la superioridad numérica; en estos momentos, vino en su auxilio el *Cazadores Británico* que, rodilla en tierra, sostuvo la embestida realista, lo que permitió la reorganización del *Bravos de Apure* que, reforzado con dos compañías del *Tiradores*, volvió a la lucha, con lo que se generalizó la batalla. Destrozados los batallones *Burgos* y *Hostalrich*, el *Barbastro* se rindió, lo cual decidió la victoria patriota.

En esta jornada gloriosa, estuvo Páez a punto de perder la vida, a causa de haberle acometido el ataque de epilepsia, que le era frecuente (ver 26-03-1818); la oportuna intervención del comandante realista Antonio Martínez, natural de Calabozo, quien tomó las riendas de su caballo y colocó en sus ancas al teniente patriota Alejandro Salazar (alias Guadalupe), lo salvó de la posibilidad de ser muerto o hecho prisionero (46). El Libertador, en su parte de la batalla, al Congreso de Colombia la Grande, el 25 de julio, dijo: “Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la REPÚBLICA DE COLOMBIA(...) El bizarro General Páez, á la cabeza de los dos batallones de su división y del regimiento de caballería del señor Coronel Muñoz marchó con tal intrepidez sobre la derecha del enemigo, que en media hora todo él fue envuelto y cortado. Nada hará jamás bastante honor al valor de estas tropas”(47). En el mismo campo de batalla, Bolívar ofreció a Páez, el ascenso a general en jefe en nombre del Congreso, lo que le fue ratificado, por este máximo organismo, el 23 de julio de ese mismo año. El 25 de junio ambos marcharon hacia Caracas, donde arribaron el 29 en la noche, escoltados por tres batallones de *La Guardia* y un batallón de lanceros.

29/07

LLEGA A CARACAS JUNTO CON EL LIBERTADOR. Debe recordarse que en las postrimerías del combate, en el campo de Carabobo, le sobrevino la crisis convulsiva que le era frecuente, después de la cual se recuperó y se unió activamente a la explotación del éxito, persiguiendo al enemigo hasta Valencia, en que éste logró desengancharse, ayudado por la copiosa lluvia y la llegada de la noche, hasta refugiarse en Puerto Cabello.

De esa manera permanecieron cinco días en Valencia, después de los cuales el Jefe Supremo, decidió dejar al general Santiago Mariño, al frente de las tropas y marchar junto con Páez hasta la capital, a la que llegaron la noche del 29. Desde 1810, el prócer no pisaba esta ciudad (véase 06-1810).

07/08

ES NOMBRADO COMANDANTE GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE VENEZUELA, uno de los tres en que el Libertador dividió el país, después de la batalla de Carabobo y antes de volver al Sur. Los otros dos fueron el de Orinoco, bajo el mando del general José Francisco Bermúdez y Zulia, bajo el mando del general Santiago Mariño; la notificación se le hace por intermedio del coronel Pedro Briceño Méndez.

El Departamento de Venezuela (indudablemente el más importante y de mayor territorio), estaba formado por las provincias de: Caracas, Carabobo, Barquisimeto, Barinas y Apure; de esta manera y por sobrados méritos, se le daba al prócer, la mayor responsabilidad "...sin perjuicio del mando en Jefe del mismo Ejército y de la Comandancia General de Caracas que sirve V.E.". No queda la menor duda, que algo más importante se tomaba en cuenta para este nombramiento, cual era la toma de la fortaleza de Puerto Cabello, punto neurálgico para consolidar la victoria anterior. Por todo ello, se puede considerar este suceso, como la consolidación de su liderazgo militar y el principio de su ascenso en lo político, por las especiales circunstancias que de tal se derivaron.

13/09

DECIDE NOMBRAR AL CORONEL REMIGIO RAMOS(48) JEFE MILITAR DE CALABOZO, en reemplazo del coronel Judas Tadeo Piñango; privó en esta decisión, que tardó en tomarse por haber sido éste último nombrado por el Libertador, el poco conocimiento que tenía el titular anterior, de la región y sus habitantes, al contrario del recién nombrado. Es de tomar en cuenta la tendencia, marcadamente, realista de este pueblo y el nombramiento que hizo el general Miguel de la Torre, encerrado en Puerto Cabello después de la derrota de Carabobo, en el coronel José Alejo Mirabal, como jefe de operaciones en esa región, para que obrara a espaldas de los patriotas.

La información de este nombramiento, se toma del oficio en que se participa al Ministro de la Guerra y era de tanta importancia la disposición, que en la nota marginal donde el Ejecutivo la aprueba, se



recomienda que se atienda, muy especialmente, a la tranquilidad de esta región llanera “...ejerciendo el mando de un modo que se gane la voluntad general y que ocurra con prontitud a cortar los abusos o desórdenes que se introduzcan”. (49)

En cuanto a Alejo, o Alexo como también se le nombraba, salió de Puerto Cabello, en compañía del comandante Antonio Martínez (el salvador de Páez en Carabobo) y habiendo logrado aumentar sus fuerzas, en 500 jinetes, sitió al coronel Judas Tadeo Piñango en Calabozo, pero informado de que el Centauro se acercaba al pueblo, se dirigió a Guardatinajas donde fue alcanzado por la *Guardia* de éste y derrotado (50).

21/11

SE DESPACHA, DESDE BOGOTÁ, SU SOLICITUD SOBRE LA PROPIEDAD DE LA HACIENDA LA TRINIDAD (51). El decreto vino firmado por el general Francisco de Paula Santander, encargado del Ejecutivo: “...en atención a los servicios relevantes de S.E. el General Páez, benemérito de Colombia, se le adjudique por V.E. la referida hacienda nombrada La Trinidad por valor intrínseco, procediendo para ello su legal avalúo por peritos, y otorgando V.E. a su favor a nombre del Gobierno la correspondiente escritura; (...) ...pues de este modo quedarán satisfechos los deseos de tan ilustre jefe, y el gobierno con la satisfacción de haberlo complacido”.

Sin embargo, los títulos de propiedad tardaron en serle entregados; el 15 de enero de 1822, escribe carta al Libertador donde le dice: “La hacienda La Trinidad aún no la he recibido, pero se ha mandado a entregármela ya. Doy a usted las gracias por el placer que muestra en mi fortuna y ofrezco a usted esta finca y cuanto yo pueda poseer.”; en noviembre de 1827 aún no las había recibido, lo que se deduce de una carta del general José Laurencio Silva para Bolívar, reclamando los hatos de El Frío y La Yagua, que le correspondían en razón de sus “haberres militares”, pero que estaban en poder de Páez: “No ha querido entregármelos, dice que hasta que no le den la escritura de la hacienda de Tapatapa,”.

Sin embargo, con o sin escrituras, nuestro prócer ya se había adueñado de la misma y vivía en la casa principal, situada a poca distancia de la Plaza Mayor; fomentó la labor agropecuaria, mejoró sus vías de comunicación y efectuó reparaciones en sus diferentes edificios.

Después de la derrota del prócer, por el gobierno de José Tadeo Monagas, éste último procedió a la confiscación de sus bienes, entre los cuales fue afectada La Trinidad, nombrándose como depositario judicial al señor George Gosling (52). El historiador Mario Briceño Iragorry dice, en su obra **Casa León y su Tiempo**, que la hacienda, en cuestión, le fue devuelta en marzo de 1858, en tiempos del gobierno de Julián Castro, por lo cual el prócer la incluyó en su testamento, como se verá a su debido tiempo.

1822

15/01

ACUSA RECIBO AL LIBERTADOR, DE SU CARTA DE 22 DE NOVIEMBRE DEL PASADO

AÑO. Bolívar lo consideraba "...el único resorte para hacer concebir a los llaneros la idea grande de no dejarse seducir y corromper..."; sin embargo, a él le preocupaba que la falta de cumplimiento de las ofertas que se les hicieron (53), pudiera echar por tierra todo el trabajo, de habérselos ganado para la causa de la Independencia y que la necesidad, los llevara a cambiar de dirección. Le informa que ya habían varias partidas "robando por los caminos"; que existía lentitud en tomar las medidas administrativas para solventar tan delicado problema y, en fin, que no eran ni el "rigor ni la fuerza" los medios de atraer a los llaneros.

Indudablemente, que la situación era delicada por el estado de pobreza y los problemas logísticos que confrontaba el ejército de Apure. A todo ello, se sumaba la inconsiderada aplicación de medidas de gobierno, puestas en práctica por el general Miguel Guerrero, en la provincia de Barinas, quien llegó hasta a privarlos de la carne, según informe pasado al Ministro de la Guerra, en oficio de 31 de ese mismo mes; en base a ello, propone que se sustituya a este general, por el coronel Miguel Antonio Vázquez, en lo cual fue complacido.

04/02

MOVIMIENTO SOBRE SIQUISIQUE. Se recordará que, después de la batalla de Carabobo, el Libertador dividió al país, provisionalmente, en tres departamentos o distritos militares, encargando a Páez, como se sabe, del más importante. A finales del mes de enero, situó su cuartel general en Barquisimeto, a objeto de cubrir esa zona, amenazada por los realistas, como resultado de la capitulación del coronel Juan Gómez, ante el general Miguel de la Torre, en la Vela de Coro y de la derrota del indio Reyes Vargas, por Lorenzo Morillo, en Carora.

Hecho lo anterior, se movió al frente del batallón *Apure* y dos compañías del batallón *Orinoco*, sobre Siquisique, que fue abandonada por el enemigo, por lo que decidió contramarchar al pueblo de Arenales y ordenar al coronel Judas Tadeo Piñango marchase a Carora, para establecer una línea de defensa, que protegiese la región de cualquier incursión desde Coro. Tomadas estas previsiones y en conocimiento de que La Torre iba rumbo de nuevo a Puerto Cabello, regresó apresuradamente a su cuartel general de Maracay.

Antes de regresar a Puerto Cabello, La Torre había dejado dos batallones en San Miguel del Tocuyo (desembocadura del río del mismo nombre), con el objeto de reclutar gente y efectuar operaciones de guerrilla. El general Carlos Soublette, Director de la Guerra, dispuso que el coronel Manuel Manrique se situase en Montalbán, para evitar que penetrasen por San Felipe o siguiesen a Puerto Cabello por la costa; de seguidas ordenó al general Páez los atacase inmediatamente. El jefe llanero, en vez de ello, regresó a Valencia, como se dijo atrás, aduciendo, que las fiebres y la falta de abastecimiento, hacían imposible cualquier operación por ese lado.

A mediados de marzo, el jefe realista decidió la invasión de la provincia de Maracaibo, para lo cual destacó a Francisco Tomás Morales, quien procedió a incorporar los cuerpos situados en Río Tocuyo. En



vista de esta operación, Soubllette ordenó a Piñango marchar sobre Coro y presentarle batalla; esto no pudo cumplirse por cuanto Páez, llevado por una falsa información, mandó suspender el movimiento sin previo conocimiento del Director de la Guerra. De hecho, este problema, como algunos otros, se presentaba por la incongruencia de haber colocado a Carlos Soubllette, general de división, en el cargo de Intendente y Director de la Guerra, mientras que Páez, general en jefe, era Comandante Militar del Departamento y responsable de su defensa, pero subordinado al anterior en materia de guerra.

El lector debe suponer, que la posición de Soubllette no era nada cómoda, dado el carácter voluntarioso del llanero; comprendiéndolo así, pidió aquel, al Vicepresidente, Encargado del Ejecutivo, que le exonerara de la dirección de la guerra, confiándola a Páez, que era, a todas luces, una solución viable, pero Francisco de Paula Santander se negó a hacer la respectiva enmienda. Debemos aclarar, en este momento, que el nombramiento, dado a Soubllette, de Intendente, fue iniciativa de Simón Bolívar, por el deseo de dejar un hombre de conocimientos al frente de la administración civil de Venezuela; mas, el de Director de la Guerra, fue iniciativa exclusiva de Santander, con lo que se creó el problema de competencia, que pudo ser evitado.

15/04

CON MOTIVO DEL SITIO DE PUERTO CABELLO, FIJÓ SU CUARTEL GENERAL EN SAN ESTEBAN, después de haberse internado, con una columna, hasta las cercanías del pueblo exterior, bajo los fuegos del fortín Solano y de las baterías del pueblo interior. Había salido el día anterior de Valencia y con dicha operación, se proponía un doble objeto: reconocer el terreno y ponerse en comunicación con la escuadra patriota, al mando de Renato Beluche, que suponía fondeada en Borburata. Seguidamente, para continuar la ilación de las operaciones, se enumerarán algunas acciones en esa oportunidad:

- En la madrugada del 16, marchó sobre la plaza, ocupando de nuevo todo el pueblo exterior, sufriendo otra vez los fuegos de las mencionadas baterías, que le quedaban a la espalda; en esta oportunidad, logró ocupar el reducto del Solano.
- El 17, en la mañana, se sitúa en Borburata, con el objeto de obstruir la comunicación de la plaza con dicho pueblo, con lo cual se le eliminaba al enemigo, una fuente de abundantes recursos, no sin antes destruir un destacamento realista en Patanemo.

A pesar de todos estos esfuerzos, los intentos por tomar la plaza fueron inútiles y hubo de posponerse la empresa, hasta mediados de junio, por falta de una marina suficiente, de víveres y municiones y la presencia de una epidemia de fiebre y vómitos, que atacó a la tropa.

26/04

JUNTO CON SU ESTADO MAYOR, PROCEDIÓ A RECONOCER TODA LA BAHÍA DE BORBURATA, como parte de la operación combinada, de sitio y bloqueo de Puerto Cabello. El día 27, en la mañana, ordenó al coronel Juan Antonio Mina, molestar al enemigo hasta sus trincheras, el cual respondió

con fuego de artillería, tan vivo como si se tratase de enfrentar un asalto general; por la noche, dos compañías de granaderos, al mando del coronel Juan Uslar, rompieron fuego sobre las baterías enemigas, por espacio de una hora, logrando causar bajas considerables. Días antes, el 24 y el 25, el coronel Mina y el general Páez, estuvieron hostilizando el pueblo exterior, llegando a ocuparlo temporalmente, luego de choques parciales.

02/05

COLOCA UNA PIEZA DE ARTILLERÍA, CALIBRE 24, EN EL TRINCHERÓN. Se trataba de una de las dos piezas del mismo tipo, que había traído el capitán de navío norteamericano, al servicio de la República, Juan Daniel Danells(54), quien el día anterior se había unido a la escuadra sitiadora, al frente de dos bergantines y una goleta.

El día siguiente, ordenó batir el pueblo interior y dirigir los fuegos, también, hacia los buques enemigos, ayudado con la otra pieza montada el día 4. Los efectos de estos fuegos no fueron todo lo beneficioso que se esperaba, por razones técnicas.

05/05

ESCARAMUZA CONTRA EFECTIVOS EN AUXILIO DEL MIRADOR DE SOLANO. Habiendo destacado, los realistas, tres compañías para que, atravesando la playa, condujeran víveres a La Vigía, fueron vistas por las avanzadas patriotas; ordenó el prócer que marcharan, enseguida, tres compañías y un piquete de dragones, al frente de los cuales se situó en persona, dirigiéndose a batirlas.

Ante la presencia patriota, los contrarios comenzaron a retirarse, precipitadamente, sin lograr escaparse de ser arrollados, hasta el punto de hacer necesaria la salida de dos batallones de la plaza, en su auxilio; sin embargo, no pudieron evitar "...el destrozo que sufrió el enemigo, que debe su salvación a la inmediatez de sus fuertes, hasta donde penetraron mis tropas que con el mayor orden hicieron su retirada,"; las pérdidas patriotas fueron de un muerto y tres heridos, entre oficiales y tropa.

17/05

CAPITULA, ANTE LA PRESIÓN DEL PRÓCER LLANERO, LA VIGÍA DE PUERTO CABELLO o mirador de Solano, al mando del capitán Raymundo Cavo Montero. La proposición realista constaba de 17 artículos que fueron concedidos, completamente, por el jefe sitiador, siendo incautados todo el armamento, municiones y provisiones de boca, no comprendidos en la capitulación, dentro de lo cual habían 10.500 cartuchos de fusil(55).

Esta circunstancia, le proporcionó a Páez la ventaja de poder observar el interior de la plaza sitiada. Años después, los españoles fusilaron, en Puerto Rico, al capitán Cavo Montero por haber tomado tal determinación(56).



28/05

ESCRIBE INTERESANTE CARTA, AL GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, acusándole recibo de la suya, de 15 de febrero pasado. El contenido es relativamente largo y en él, trata una variedad de temas, con una soltura y fluidez, que contrasta con el estilo empleado en cualquier correspondencia anterior, lo cual podría ser consecuencia de las relaciones con la nueva sociedad, a la que su estatus, de Comandante General del Departamento de Venezuela le obligaba, además de la positiva influencia, que sobre él ejercía su amante, Bárbara Nieves.

Pero, en realidad, su inclusión en la **Autobiografía**, tuvo la única intención de defenderse de los cargos que el historiador neogranadino José Manuel Restrepo, le hizo, acusándolo de aspirar al cargo de Intendente y Director de la Guerra, que detentaba el general Carlos Soublette; se adivina, por sus protestas en esta materia, que Santander le trató este punto profusamente, a manera de crítica sutil, como era su estilo y logró inquietarlo. Aquí es aplicable un viejo refrán que resulta muy certero, para explicar estas reacciones: “el que se pica es porque ají come”; por lo demás, tómese esta actitud, como debilidades propias de un ser humano, de las que no se escapaba, por el hecho circunstancial de ser héroe.

Se defiende de la imputación, calificando a Soublette como muy digno para ocupar tal cargo, “*por sus luces y conocimientos políticos y militares*”; protestaba estar muy lejos de “*...haberse disgustado una vez siquiera de servir bajo sus órdenes...*”, por cuanto, más bien, había recibido su ayuda, para sobrellevar su cargo de comandante militar. Este lenguaje azucarado no podía convencer al Vicepresidente, que también mantenía correspondencia con la otra parte que, de hecho, se sentía afectada. El da “mil gracias al cielo”, por no haber sido puesto en tal cargo, debido a “*...los tantos obstáculos que presentan la política y la fuerza para establecer el orden y las leyes*”; de ese modo, el actual titular, era el más apropiado y “*...Vds. acertaron en la elección*”, si algo inconveniente había dicho fue, sin duda, efecto de su “*...carácter fogoso que no me permite detener algunos pensamientos,*”.

Cuando Santander le dice que Venezuela es un país “*...habitado por gentes de un carácter raro...*”, le responde que tal propiedad “*...iba a ser la fuente fecunda de que brotarían muchos bienes...*”, debido al genio “*inquieto y resuelto*”; concepto éste, que concuerda con nuestra idiosincrasia. Así mismo, cuando el neogranadino le pide sacrificios totales por la Patria, le contesta, en tono de envanecimiento, que él ha sido “*...uno de los altos representantes acostumbrados á obrar por sí...*”, que fue colocado en este alto puesto por las circunstancias y dejó de estarlo por su propia voluntad, todo lo cual no dejó de ser verdad; se refería, sin duda alguna, al “*motín de Orichuna*”, que mencionamos en el pasado Capítulo y del reconocimiento de la autoridad del Libertador.

Lo que sigue, no concuerda con la Semblanza Psicológica introductoria: “*...el último día de mi mando absoluto fue el primero de mi verdadero contento...*”. En esos momentos, en que su encumbramiento se encontraba en franco ascenso, la obsesión por el mando sin trabas, debía perseguirlo constantemente; más todavía estando Simón Bolívar, que constituía el único contrapeso, fuera del territorio venezolano.

Un trozo aventurado, obliga al análisis: “*...yo me contemplo uno de los seres más felices en la revolución: si alguno llegó a creer que era insubordinado, mis obras lo desmienten:(...) en todo el tiempo de mi mando no hice una sola cosa que dé muestras ni aparentes de ambición...*”. En cuanto al aspecto de subordinación, se estima que ya fue suficientemente tratado y no amerita más comentarios; en cuanto a lo de “ambición”, fue proverbial la que siempre tuvo por el mando y la supremacía en el ejército, como se asentó en el párrafo anterior; por ello, no hay que hacerle gran caso, cuando asegura que “*...descender del mando porque la ley lo obliga, es para quien manda con amor, pero yo lo dejaría por carácter y por mi tranquilidad...*”.

Igual concepto merece cuando más adelante asegura, que mientras menos independencia en el mando tenga, más contento vive, respecto de lo cual, el lector ha visto que su carácter cuadraba más con la jefatura sin ataduras, cuando podía obrar a entera libertad, sin más indicación que su propia iniciativa. Por lo demás, quien nació para mandar no podía conformarse sino con el mando (véase la Semblanza Psicológica) o lo que es igual: “el que nace barrigón, ni que lo fajen chiquito”.

Continúa remachando su falta de ambición: “...yo mandé un cuerpo considerable de hombres sin más leyes que mi voluntad, yo grabé moneda é hice todo aquello que un señor absoluto puede hacer en sus Estados, y no se encontrarán marcas de que hubiese deseado ni aún perpetuar mi nombre”; bien sabía él, que el solo hecho de conducirlos, en la forma como lo hizo, perpetuaba su nombre. No se le escapará al lector, que al calificar, con todo intención, el alcance de su autoridad, andaban de la mano el orgullo y la vanidad, buscando producir el efecto esperado sobre su interlocutor, cuyas cualidades de “plumario” ayudaría a propagar(57).

Nadie más que Santander, conocía esta circunstancia que lo despojó a él, precisamente, del mando que dejó a Páez dueño indiscutido de un vasto territorio, donde sólo su voluntad imperó, al cuidado de todos los bienes circunscritos en él, de numerosas familias de emigrados de todos los rincones de la Patria, que pusieron toda su esperanza bajo su responsabilidad, al frente de un grupo de llaneros semi bárbaros que no reconocían otro jefe; todo ello, sin duda alguna, tenía que dejar “marcas” y... él lo sabía. Involucraba, además, una dura prueba para madurar, que no es dable superar sino por aquellos que poseen un temple superior y Páez demostró tenerlo.

En otro pasaje de la carta, deja traslucir que, para esa época, aún no se sentía atraído por la ciencia de la política: “...yo dejo a talentos superiores que establezcan la libertad civil y el orden: yo estoy pronto a obrar siempre como un soldado...”; de hecho, era así, máxime cuando, en esos momentos, mantenía toda su atención en las operaciones contra la plaza de Puerto Cabello, pero el gusanito de la citada ciencia, ya había empezado a corroer su alma.

Se concluye diciendo que, para la época de esta carta, ya se avizoraba el perfil del futuro caudillo integral, porque si bien es cierto que, hasta ese momento, las circunstancias del estado de guerra, no le exigían nada más de sus reales posibilidades, ya se adivinaba al hombre decidido a elevarse sobre tal condición en cuanto se le presentara la ocasión, impelido, sin duda alguna, por recónditas necesidades del espíritu que, no rigurosamente, debemos concatenar con premoniciones de su elevado destino futuro.

29/06

PARTICIPA AL SECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA, EL PRÓXIMO LEVANTAMIENTO DEL SITIO DE PUERTO CABELLO. Justifica tal determinación, con el hecho de encontrarse paralizadas las operaciones, por falta de elementos de guerra: “Hace quince días que mis baterías no disparan un solo tiro por no haber una arroba de pólvora...”, a pesar de los “mil reclamos” al Intendente Interino, Andrés Narvarte (el titular Carlos Soubllette se encontraba operando por la provincia de Coro).

En esa misma oportunidad informa, que la escasez de víveres, lo ha obligado a racionar la tropa con cangrejos, burros y caballos, por lo que: “De este modo no hay actividad, no hay fervor y hasta el valor concluye”. Se debe agregar aquí, el hecho de que el 26 de mayo pasado, había informado del descubrimiento de la “...fiebre pútrida o vómito prieto en el ejército con tanto progreso que hay ya 200 enfermos en el hospital,”



y las bajas habían alcanzado hasta 35 en un mes. Por todo ello, es que ahora comunicaba al Secretario que “... puede decirse que ya se levantó el bloqueo...”; sin embargo esta medida no se haría efectiva sino hasta el 19 de julio venidero, como se verá.

13/07

EMITE BANDO SOBRE RECLUTAMIENTO, CON DESTINO AL SITIO DE PUERTO CABELLO. Se basaba, para tomar tal medida, en el Artículo 5° de la Constitución de Cúcuta, que “...previene a los ciudadanos estar prontos en todo tiempo a servir y defender la patria.” Desde el punto de vista militar, la medida se justificaba, por los problemas de personal que estaba confrontando y que, en parte, motivaron la suspensión del sitio el 29 del pasado mes (ver atrás).

Este bando fue suspendido, en Caracas, por un decreto del Intendente Interino, Dr. Andrés Narvarte, lo que motivó la elaboración de un Manifiesto, por parte del prócer, con fecha 21 del mismo mes, tratando de justificar la medida anterior. Comienza por dejar claro que “...no habrá quien me niegue el interés que en todos los tiempos he manifestado por la libertad...”; el general Soublotte le aseguró, antes de salir a operar en el occidente, que su reemplazante supliría todas las necesidades de la tropa sitiadora. Pero “...con los colores más vivos hice al Intendente Interino una pintura de la situación del ejército, de los funestos resultados que pesaban sobre la patria, y de la prolongación de los males que le esperaban a la nación si no ocurría a providencias capaces de remediar la urgencia;”, pero el Intendente siempre puso por obstáculo las “escaseces del Erario”. Al no esperar de él ningún auxilio que mejorase sus deplorables circunstancias, se vio obligado a dictar el bando que “...ha causado tanto escándalo al Intendente Interino que lo ha llamado infracción de la Constitución”.

Ramón Díaz Sánchez, en su obra citada, asegura que de esta época data la ojeriza que Páez alimentó, por algún tiempo, contra los “abogados y papeleros”. Así debió ser, porque en el mismo documento acepta que, en un principio, rehusó admitir la Comandancia General del Departamento de Venezuela, porque temía que altos representantes que no conocían ejércitos, y que no sabían lo que costaba su conservación y formación “...me hiciese comprometer de un modo que manchase mis glorias adquiridas tan costosamente”. Una demostración más, de la alta dosis de vanidad que afectó desde siempre su vida.

19/07

LEVANTA POR PRIMERA VEZ EL SITIO DE PUERTO CABELLO, aduciendo que “...la marina nada hace y la peste concluye rápidamente con las tropas...”; además de eso, “...por otra parte, que a pesar de mis reclamos repetidos no se me provee la pólvora y bala habiendo llegado al caso de permanecer quince días sin tirar un tiro por falta de estos elementos;”.

Las razones expuestas podrían justificar tal decisión, por cuanto lucen valederas, si no tuvieran otro trasfondo, que ya se vislumbró en el numeral anterior. El historiador Augusto Mijares, en su **Evolución Política de Venezuela**, asegura que en esos momentos el caudillo había empezado a enfrentar serios problemas, con funcionarios civiles y con el Ayuntamiento caraqueño; para muestra, véase lo que dice al Secretario de Estado

y del Despacho de la Guerra: “Desde mi llegada al sitio he hecho mil reclamos al Intendente interino para el acopio de pólvora, porque las remisiones de cincuenta a cien quintales cuando más me hacían suspender cualquier sorpresa y hasta ahora no ha sido posible poner un regular repuesto”. Queja ésta, que repitió más adelante.

Aunado a esto, por ese tiempo se comentó, de una manera ostensible, supuestas desavenencias entre él y el general Carlos Soubllette, que ya se han mencionado y hasta se le acusó de aspirar al cargo que este oficial desempeñaba. Tales fueron los rumores, que se vio precisado a escribir, con fecha 28 de mayo de 1822 (ver), al general Francisco de Paula Santander, negando tal hecho; cabe aquí otro pedacito de la carta: “No piense V. ni por un instante, se lo suplico, que la envidia o ambición en esa parte hayan tenido entrada en mi pecho.”

Sin embargo, algo de ello debió ser cierto, por cuanto Mijares asegura que después de abandonar el sitio de Puerto Cabello, de que se habla en este punto, “...contesta con burla las observaciones de Soubllette y deja después sin respuesta hasta seis cartas amistosas de éste”.

19/07

ESCRIBE AL PROVISO GOBERNADOR DEL ARZOBISPADO DE VENEZUELA, solicitando un párroco para las poblaciones llaneras de Camaguán y Guasimal, para cumplir con las exigencias que le hicieron sus vecinos, lo cual es prueba de las tendencias religiosas del prócer, en contra del carácter beduino o semi salvaje que le asignan Felipe Larrazábal y los cronistas británicos.

07/08

LE ESCRIBE AL GENERAL CARLOS SOUBLETTE, DESDE VALENCIA. Con fecha 19 de julio de ese mismo año, como ya se anotó, el Comandante Militar del Departamento había procedido, de motu propio, a levantar el sitio de Puerto Cabello, por causas ya conocidas; Soubllette que, en su doble carácter de Intendente y a la vez Director de la Guerra, se encontraba en viaje de inspección por la provincia de Coro, desaprobó esta medida y así se lo hizo saber al interesado.

La respuesta de Páez fue por demás violenta y fuera de tono, puesto que, entre otras cosas, le decía que viniera él mismo a reponer el sitio y que su presencia, haría innecesaria la de otro general en Venezuela. Por más que, después de este desagradable suceso, Soubllette se mostrara conciliador, escribiéndole hasta seis cartas, que no tuvieron respuesta (mencionado por Mijares atrás), llegando hasta atribuirse la culpa del incidente, éste mantuvo su actitud airada por largo tiempo.

Nada hay que agregar a la decisión de Bolívar, en cuanto al nombramiento de Soubllette para Intendente, por cuanto sus funciones no colidían con las de Páez como Comandante Militar, pero la tomada por Santander, en Decreto de 3 de diciembre de 1821, que ya se refirió, nombrándolo Director de la Guerra, se considera que fue destinada, por no decir intencionada, a subordinarlo a un oficial de menor jerarquía, aunque éste tuviera méritos suficientes. Un hombre de carácter y tan celoso, en cuanto al mando se trataba, como nuestro prócer, no iba a aceptar, con tranquilidad, una decisión tan fuera de lógica y el Vicepresidente, que lo conocía bien, debió preverlo; de esa manera los problemas no tardaron en presentarse(58).



11/08

COMBATE DE SABANA DE LA GUARDIA, llamado también de Pie de Cuesta. Habiendo tenido informaciones, el día 6, que una columna enemiga había ocupado a San Felipe y se dirigía a Puerto Cabello, hizo mover el día 7 los batallones *Anzoátegui*, *Granaderos*, *Milicias de Valencia* y el escuadrón de *Dragones*; el día 8, situó la división desde las Trincheras de Agua Caliente hasta El Palito, con el propósito de cortar al enemigo por cualquier dirección que trajese.

Los días 9 y 10, el enemigo dejó verse en la cumbre y comenzó su descenso hacia el pie; el jefe llanero contramarchó con *Granaderos* y cincuenta dragones, llegando, en la noche del 10, al pie del cerro, donde el enemigo tenía sus avanzadas. El coronel Manuel Manrique, con el resto del ejército, recibió órdenes de colocar el *Milicias de Valencia*, en las Trincheras e incorporársele al otro día, como lo verificó poco después de iniciado el combate.

Al amanecer del 11, una columna realista, compuesta de 1.800 hombres, al mando del general Francisco Tomás Morales, bajó del cerro aceleradamente y desplegándose en batalla, atacó en masa el centro del dispositivo patriota. A las siete de la mañana se generalizó el fuego y Morales decidió, entonces, un ataque sobre el flanco derecho venezolano, con una columna de cuatrocientos cazadores; el coronel Juan José Rondón sostuvo su flanco, con tres compañías y contraatacando, con el ímpetu que le era característico, envolvió la columna enemiga mientras Manrique, que acababa de llegar con dos compañías, arrolló por el centro al enemigo y en combinación con Rondón, lo obligaron a retroceder a las alturas.

El comandante Juan Antonio Mina destinado, con un escuadrón de caballería y otras dos compañías, a contener el ataque sobre el flanco derecho, observando que el cuerpo principal enemigo se retiraba, trató de cortarlo mediante repetidas cargas, pero éste, formando una masa impenetrable, consiguió ocupar las alturas de su izquierda.

La persecución no pudo ser todo lo efectiva deseable, por la ventajosa posición realista en las alturas; sin embargo el día 12 fue provocado "...con repetidos tiros de cañón y con una guerrilla de infantería...", a lo que respondió remontando más la cumbre(59).

El jefe patriota reportó una pérdida de setenta y cuatro efectivos, entre muertos y heridos; entre los últimos "...tengo la desgracia de contar al señor coronel Rondón que recibió una herida de bala en el tobillo del pie derecho.". A consecuencias de gangrenársele esa herida, moriría este invalorable prócer del "alto llano", catorce días después(60); al participárselo al Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, el 25 de ese mismo mes, su jefe y amigo anota: "Este bravo soldado terminó sus días combatiendo por su Patria; él le retribuyó la existencia que ella le dio y permanecerá eternamente en la memoria de los americanos". Epitafio de altura, digno de haber sido puesto en su tumba y por demás merecido.

Como dato curioso, puede anotarse el detalle causado por el pueblo de Valencia, cuyos vecinos entusiasmados "...formaron un grupo de caballería y corrieron al campo, luego que se anunció la venida del enemigo; entre ellos estaban muchos miembros de la ilustre Municipalidad en donde se conservaron hasta mi llegada a este punto".

15/09

MEDIANTE OFICIO, ANUNCIA SU SALIDA DE MARACAY, CON EL PROPÓSITO DE ATACAR AL GENERAL FRANCISCO TOMÁS MORALES, que se había adueñado de la plaza de Maracaibo, después de derrotar al general Lino de Clemente, en el combate de Salina Rica; el Centauro promete “sin duda un feliz término”. Comunica sus temores de que Morales, impuesto de su movimiento, intentara una incursión en el departamento de su mando, pues contaba con el dominio de los mares y en 48 horas podía hacer un desembarco en cualquiera de nuestros puertos.

Aprovechaba para informar, en tono de queja, que con ese motivo, había “...encarecido a su excelencia el Intendente el aumento de los cuerpos que quedan y la reunión de caballerías,” pero que el Dr. Andrés Narvarte, había oído sus encarecimientos “con el más alto desprecio”, desglosando otros problemas habidos con el Interino. El ataque, contra este eminente ciudadano, fue inclemente y lo remata con un concepto, producto del antagonismo existente entre militares y civiles, ya mencionado con anterioridad: “...porque los hombres acostumbrados a alejarse de su patria y a hacer patria común con los extranjeros no conocen otra guerra que la de la pluma, creyéndola igual a la del hierro”(61). La brecha comunicacional con la institución civil, se continuaba cerrando poco a poco y los resultados no podían ser nada positivos, como el lector comprobará a medida que avance.

Con motivo del viaje anunciado, hizo adelantar los batallones *Anzoátegui*, *Boyacá* y *Granaderos*, que componían su división; siete días después ofició desde Carache (Trujillo), al Secretario de la Guerra, informándole que con la pérdida del castillo de San Carlos, de los buques y demás bagajes militares, se hacía dificultoso el ataque por esa zona, por no existir embarcaciones para transportar la tropa.

Igualmente se permitió asomar el siguiente plan, para la reconquista de la Provincia: “...viniendo el general Bermúdez a la Guajira con quinientos hombres de su Departamento, se reúna allí con los batallones de *Carabobo* y *Tiradores*, y embarcándose en la escuadra, siga hasta desembarcar en Río Hacha, para que allí con los auxilios que preste el jefe de aquella parte, marche a Maracaibo con una respetable división; volviendo, en consecuencia, estos batallones, a cubrir la línea y uno de ellos, a guarnecer a Caracas y La Guaira, en donde pueden quedar los cuerpos de milicias, haciendo el servicio, mientras llegue el cuerpo que se destine,”(62).

Al respecto, debemos anotar una de las características del arte militar en nuestro prócer: no sólo se limitaba a señalar el problema sino que, por lo menos, planteaba una solución viable, lo cual es, desde todo punto de vista, positivo. En esta oportunidad, sugiere el empleo del principio de *masa*, en contra de Morales, por la agresividad que conoce de este jefe realista; sin embargo, opinamos que se ganaba mayor tiempo, ordenando que el contingente de Río Hacha, bajase a la Guajira simultáneamente con el movimiento de Bermúdez y realizar allí la concentración de fuerzas, en algún sitio estratégico más cercano.

Posteriormente, se le ordenó regresar a su cuartel general, en Maracay, dejando en previsión el batallón *Boyacá* en Barquisimeto.



1823

24/01

SALE DE SAN CARLOS PARA VALENCIA, con motivo de las operaciones del jefe realista Francisco Tomás Morales en Maracaibo, por el temor de que éste intentara alguna operación sobre aquella zona.

Tres días después, determinaría estrechar, de nuevo, la plaza de Puerto Cabello, lo que anunció por oficio al Secretario de la Guerra. Este detalle no lo anotaría en la **Autobiografía**, en la que comienza el Capítulo XV, referente al año de 1823, con el envío de una misiva, el 17 de septiembre, “muy secretamente”, al jefe sitiado, Sebastián de la Calzada, excitándolo a deponer las armas. La proposición incluía el ofrecimiento de 25.000 pesos, para “...los gastos que pudiera ocasionar su salida de la plaza.”, lo que no dejaba de ser un argumento por demás persuasivo. Sin embargo, la respuesta de Calzada, “también secretamente”, fue en tono negativo.

Supuestamente, la comunicación fue enviada desde La Guaira, valiéndose de dos presidiarios que “...sin quitarles los grillos los embarqué conmigo en la corbeta *Urica*...”. Se ha consultado, al respecto, el Tomo II del **Archivo del General José Antonio Páez**, encontrando una comunicación del 2 de septiembre, para el Secretario de la Guerra, donde expresa haber enviado una nota persuasiva al “comandante de la plaza de Puerto Cabello”. Fue conducida “por un edecán mío”, quien “...recibió la simple contestación de no haber orden de recibir ninguna comunicación del gobierno de Colombia...”.

Aparece, también, un oficio de 28 de agosto, fechada en Valencia, para el Comandante en Jefe de la Plaza, coronel Manuel Carrera y Colina; puede ser esta la comunicación de que habla el párrafo anterior, que nada tendría que ver con la de La Guaira.

No se duda de la existencia de esta comunicación, pero ella debió darse antes del mes de septiembre, en algún viaje rápido que haría el sitiador a La Guaira, con el objeto de reunir “aprestos y materiales”. Las intimaciones a Calzada, las verá el lector más adelante.

06/02

VUELVE A ESTABLECER EL SITIO DE PUERTO CABELLO, tal como lo había anunciado en oficio del 27 de enero pasado, prometiendo alcanzar un completo éxito en breve tiempo. Se debe recordar que había levantado el sitio, el 19 de julio del pasado año (ver), por las causas ya enumeradas.

En la nota marginal puesta por el Ejecutivo, en esta oportunidad, se le dice que estando rigurosamente bloqueada esta plaza, por mar, el gobierno tiene plena confianza en su pronta rendición; no sucedería así, por cuanto levantaría de nuevo el sitio el mes entrante, sin causa claramente justificada.

Se le hace, también, prevención sobre algún intento del jefe realista Francisco Tomás Morales, de venir en auxilio de la plaza, por la vía de Coro. Este general, después de derrotar a Lino de Clemente, en Salina Rica el 6 de septiembre del año anterior y ocupado a Maracaibo, con la actividad que le caracterizaba, rápidamente se adueñó de Coro y amenazó a Trujillo y Mérida. Sabedor, sin embargo, de que el general Rafael

Urdaneta, que tenía el mando de la frontera de Cúcuta, había avanzado hasta Táriba en su busca, resolvió regresar a Maracaibo. Allí tuvo noticia de una sublevación pro realista, ocurrida en Santa Marta y determinó darle apoyo de tropas; esta circunstancia descartó cualquier intento, por lo pronto, sobre Puerto Cabello. Sin embargo la prevención no estaba demás.

26/02

MUERE, EN MARACAY, SU MADRE, DOÑA MARÍA VIOLANTE HERRERA, siendo sepultada el día siguiente, posiblemente en la iglesia local; ofició la ceremonia y le proporcionó los últimos sacramentos, el presbítero Juan José López Serrano.

El hijo, que en esos momentos se ocupaba del asedio de Puerto Cabello, estuvo presente; de ello nos deja constancia, el joven científico y viajero francés Juan Bautista Boussingault que, para esos momentos, realizaba estudios de investigación en la zona: “...la noche nos sorprendió más allá de la aldea de Guacara. Un jinete, seguido por un lancero, pasó como un relámpago cerca de nosotros: era el General Páez que se dirigía a Maracay; su madre acababa de morir”. El paso por Guacara se explica por cuanto, en el momento del deceso, el prócer tenía ubicado en Valencia su cuartel general. Doña María murió en la casa donde ya el Centauro había fundado un hogar al lado de Barbarita Nieves, que fuera la misma que perteneciera al marqués de Casa León. Del afecto por su madre nos habla el mismo Boussingault: “...se presentó el General Páez, con dos edecanes, para ver la “lunita” de Júpiter y las montañas de la luna. Venía del frente de Puerto Cabello a visitar a su madre, a quien idolatraba...”; por supuesto que, en la enfermedad, las visitas debieron ser más frecuentes.

Se considera este detalle importante, para entrar en contacto con la parte sentimental que animaba al prócer, de la que poco se menciona y de la que poco, también, podemos deducir de su **Autobiografía**. Algunas circunstancias negativas podrían deteriorar, ante la Historia, esa parte de su imagen, como por ejemplo: el perfil semi bárbaro que le adjudican algunos comentaristas ingleses, el abandono de su esposa doña Dominga Ortiz y otros.

Al respecto, llama a reflexión, la opinión que emite, en sus **Memorias**, el pintor y militar Carmelo Fernández, sobrino suyo (quien sitúa la muerte de su abuela en 1822), hijo de su hermana Luisa y de José María Fernández, de las cuales extractamos algunos pasajes interesantes:

“...acusar a este grande hombre ante el tribunal de la historia, para que ella sepa hacer apreciaciones más exactas, aunque sean tristes verdades.(...) Este sugeto en su elevación vio con desdén la familia de su padre y madre.(...) Por tanto despego por sus parientes de la familia en que nació, dijo sarcásticamente una señora de Valencia “que Páez era luz afuera y oscuridad de adentro”.(...) A pesar de este reverso de la medalla, no por eso queremos manifestarnos irreverentes con la memoria del ilustre Páez a quien veremos siempre como a un héroe...”

Luce, por demás, negativo este concepto viniendo de un familiar tan cercano y del que tantos favores recibió; él mismo acepta la preocupación que tuvo el prócer por su educación, hasta el punto de enviarlo a los Estados Unidos, junto con algunos de sus hijos habidos en el matrimonio con doña Dominga; así mismo la protección que le dio después de haber escogido la carrera de las armas, desatendiendo “...las sabias reflexiones de mi tío y sus benéficas disposiciones en proporcionarme un porvenir más feliz”.



Lo acusa de ser indiferente con la madre de él, que le sirvió en el cautiverio, cuando estuvo preso en Barinas, lo que atribuye a un segundo matrimonio que no aprobó el caudillo; ello nos extraña porque era precisamente esta hermana, por la que mostró más afecto el prócer, llevándola a vivir a Barinas (donde se casó), a Valencia y a Maracay, lugares en que vivió también con su madre.

Puede tomarse en cuenta que Carmelo Fernández, quien escribió sus **Memorias** a la edad de setenta años, debió tener un motivo muy poderoso para mantener, tanto tiempo, un desafecto tan acendrado y ello pudiera ser la connotación que él intentó darle: “Fundábase mi tío en atribuir a ingratitud hacia él, lo que no era más que mi decisión por Bolívar”. Que encierra un motivo, evidentemente, político y es detalle digno de minucioso análisis, por cuanto podría afectar, en cierto modo, las relaciones Páez-Bolívar.

En cuanto a los hijos, es necesario considerar, que los habidos en su esposa, Doña Dominga, se mantuvieron alejados de él, por el motivo lógico de los avatares de la guerra de independencia, sin embargo, no puede decirse que los descuidara y la mejor prueba, es la de la educación en Norteamérica de los varones, que atrás se ha anotado; además, el 30 de septiembre de 1838 (como se verá a su debido tiempo), Manuel Antonio, el mayor de todos, se graduó de doctor en Leyes en la Universidad de Caracas, bajo la atención de su padre. Igualmente, propendió al futuro económico de María del Rosario cuando, el 1° de enero de 1830, envía a su esposa las escrituras de la hacienda La Trinidad y la de la “casa grande de Puerto Cabello”; respecto de esta última le dice: “...la dedico a Rosario, como la legítima que ha de tocarle cuando se dividan nuestros bienes. Desde ahora debe Rosario percibir la renta de dicha casa, y después otorgaré el correspondiente documento”.

Con los hijos habidos en Barbarita Nieves, tuvo mayor oportunidad de compartir, por cuanto los desasosiegos de la guerra habían sido reemplazados por los más sosegados de la política, que le permitían, al menos, mayor presencia en el hogar; es proverbial su afecto por la menor, Ursula, lo que puede verse en una significativa carta escrita desde Villa de Cura un 28 de abril(63). A su hijo Ramón Páez, habido fuera de las anteriores damas, lo apoyó, tanto en sus estudios como en su vida personal.

Abundando en lo anterior, se agrega que sus hijos varones lo acompañaron, todos, en las empresas político militares, tanto en la lucha contra los Monagas, como en los avatares de la Dictadura.

De esta manera, dejamos al lector la libertad de formarse su propio concepto. De manera personal, se sustenta el criterio de que, quien así procedía, no podía ser mal hijo, mal padre, ni mal amigo.

13/04

OFICIO AL SECRETARIO DEL DESPACHO DE LA GUERRA, que se transcribe casi íntegro por considerarlo de importancia analítica: “No se me habían ocultado las razones que su excelencia el Vicepresidente de 3 de diciembre de 1821, confiriendo a su excelencia el General Soublette una autorización especial para la dirección de la guerra, y muy bien preví que cuando su señoría me dijo en su nota de 21 de febrero de 1822 que el gobierno aplaudía y aprobaba las medidas extraordinarias que tomé en momentos de hallarse invadido el Departamento, nada me añadió a las facultades que me dan las ordenanzas como General en Jefe de ejército en campaña para obrar extraordinariamente en casos extraordinario.(...) Por consiguiente encarezco a vuestra señoría me diga si el gobierno ha visto una marcha perjudicial en mis pasos hacia el cumplimiento de sus órdenes, o si mis providencias han estado en contraposición con el centro de autoridad que se estableció en Venezuela”.

Tiene relación directa con la carta escrita a Santander, de 28 de mayo de 1822 (ver) y la escrita el

07 de agosto del citado año, al mismo Soublette (ver). Todo ello pudo evitarse y se vuelve a reiterar que se considera hecho a propósito, hasta el punto de que pudo traer consecuencias más delicadas.

13/04

EXPIDE CERTIFICACIÓN, EN MARACAY, AL CAPITÁN PABLO PONTE. El contenido indica que este prócer apureño, en el momento en que se enteró de la llegada de tropas patriotas al Bajo Apure, en marzo de 1816, procedentes de Casanare, reunió “un gran número de hombres”, a quienes armó y montó por su propia cuenta y los llevó de Mantecal hasta Guasimalito “...donde tomó servicio desde entonces.”. Agrega que, siendo un vecino de considerable fortuna, “...se le debe mucha parte de la conservación del Ejército por la generosidad con que ha franqueado sus ganados y bestias...”. El extinto poeta barinés, hijo adoptivo del estado Apure, Eduardo Hernández Guevara dice, en su **Protocolo de Mantecal**, que la riqueza pecuaria de Ponte, para el momento de su incorporación a la causa de la independencia, podía calcularse en “...12.000 reses con una producción de 4.000 crías al año”.

Se desconocen las acciones de armas en que participó este inestimable oficial; en el presente documento se dice, escuetamente, que fue “empleado en diversas comisiones”; en la **Autobiografía** se le nombra, poco antes de marchar el Ejército, desde los médanos de Araguayuna, para el combate del Yagual: “Allí dejé las mujeres, niños y los hombres inútiles para la campaña, bajo la custodia de una compañía de caballería, toda ella de hombres escogidos, al mando del capitán Pablo Aponte;”, cometiendo error en el apellido, lo que repetirá en el Certificado. El hecho mismo de que Páez calificara de “hombres escogidos”, los de esta misión, indica el grado de confianza que le tenía, a pesar de que no era hombre joven.

Hernández Guevara, dice que el 12 de octubre de 1825, “en edad muy avanzada”, instruye un pedimento legal reclamando la reivindicación de “...los daños materiales que le causara la Guerra de Independencia”. Al parecer, el abnegado prócer apureño no vivió para ver el resultado de su petición, lo que concluimos de la siguiente expresión del autor del **Protocolo**: “El Capitán de Caballería Don Pablo, por haberlo dado todo para recibir muy poco, puede ser considerado como símbolo perfecto del noble pueblo apureño”. Estamos muy de acuerdo, extrañado poeta.

03/05

RESUELVE LEVANTAR, POR SEGUNDA VEZ, EL SITIO DE PUERTO CABELLO, lo cual comunica al Secretario de Estado y Despacho de la Guerra, aduciendo que “...las fuerzas de tierra no pueden influir en lo menor sin la combinación de las de mar”. La resolución fue tomada en virtud de haber sido derrotada nuestra escuadra, formada por las corbetas “María Francisca” y “Carabobo”, junto con el bergantín “Independencia”, por la realista, al mando del almirante Angel Laborde.

Esta determinación fue objeto de una proclama que expidió en Valencia, con fecha 18 de los corrientes, dirigida a sus soldados y al departamento de Venezuela. Buscaba minimizar los efectos desmoralizadores, que pudiera ocasionar este considerable revés: “Esta pérdida es insignificante comparada con el poder, energía y recursos del Gobierno.(...) ...el ejército es vuestro escudo: vuestro Comandante general desea sacrificarse por vosotros”, de hecho lo hizo(64).



05/05

EXTRACTO DEL BOLETÍN DEL EJERCITO LIBERTADOR, REFERENTE AL SITIO DE PUERTO CABELLO:

“A las nueve de la mañana del día 5 avisaron del Trincherón a S.E. que de la plaza salían tropas; inmediatamente hizo poner en movimiento nuestros cuerpos y se adelantó S.E. con un corto número de Dragones a reconocer el enemigo, y viendo que apenas eran quinientos los que se habían dirigido a la vigía para auxiliar la introducción de algunos víveres, hizo avanzar a paso de trote dos compañías que guarnecían el Trincherón, y uno de Granaderos que se hallaba avanzada, y S.E. mismo marchó con ellas, pero al llegar al playón, el enemigo iba entrando al pueblo, entonces S.E. destinó al comandante José María Arguíndegui con la mitad de la sexta de Granaderos que mandaba el capitán Rafael Romero, y con la mitad de la tercera de Anzoátegui que mandaba el capitán Joaquín Pérez, a cargar al enemigo que en el acto mismo fue arrollado completamente por las calles, al mismo tiempo que S.E. con su Estado Mayor y con los Dragones por otra calle trató de estrecharlos con rapidez, pero el enemigo precipitadamente corrió y ...

- El 6 por la mañana mandó S.E. que nuestra barca se aproximara a la bahía de Borburata, tirotease los pontones enemigos que estaban cerca de tierra, al mismo tiempo que la compañía de Granaderos de Anzoátegui, por entre el mangle, los entretuvo y los hizo retirar y aproximarse al pueblo”.

30/06

OFICIA AL SECRETARIO DEL DESPACHO DE LA GUERRA, proponiendo el ascenso a capitán efectivo de caballería, del teniente de la misma arma, Alejandro Salazar, quien estaba agregado a su Estado Mayor.

Como se recordará, este oficial tomó parte en la batalla de Carabobo el 24 de junio de 1821 (ver), siendo el individuo que, junto con el comandante realista Antonio Martínez, hubo de auxiliarlo en los momentos en que se le presentaron los síntomas del espasmo de que padecía. En sus Memorias, el prócer le agrega el “*alias* Guadalupe”.

07/08

SOLICITA EL ASCENSO A GENERAL DE BRIGADA, PARA EL CORONEL JUAN DE ESCALONA (65), en correspondencia al Secretario de Guerra y Marina de la República de Colombia, aduciendo que “...fue uno de los operarios que pusieron las primeras piedras al grande edificio de la Independencia”. En esos momentos, Escalona fungía de segundo jefe de las fuerzas sitiadoras de la fortaleza de Puerto Cabello, de que era nuestro general el Primer Jefe.

El ascenso solicitado, se hizo efectivo a finales de ese año y en mayo de 1824, se le nombró Intendente del Departamento de Venezuela, cargo en el que le tocó enfrentarse con el general Páez, Comandante del mismo Departamento, en varios conflictos que tuvieron que ver con el ejercicio de su cargo. Uno de éstos, estalla cuando Escalona quiere clausurar una casa de juegos en Caracas y el prócer se lo impidió(66); por esta causa, aquél presentó su renuncia al gobierno de Bogotá, que de momento no la aceptó. De esta manera, cuando se presentan los problemas con motivo del reclutamiento, en cumplimiento del Decreto de 31 de agosto de 1824, cuyas consecuencias se verán más adelante, la ojeriza ya existente hizo que Escalona, actuando con marcada doblez, protestara ante el gobierno central de la manera como lo hizo, lo cual provocó el conflicto que el lector conocerá con el nombre de “la Cosiata”.

28/08

PROPONE RENDICIÓN AL “SEÑOR CORONEL MANUEL CARRERA Y COLINA, COMANDANTE DE LA PLAZA DE PUERTO CABELLO”, que se menciona en el numeral 24/01 de este año (ver). En esa oportunidad, a manera de ablandamiento, le incluyó los resultados generales de la batalla naval de lago de Maracaibo, ocurrida el 24 de julio de ese año. Finaliza su proposición de la siguiente manera:

“Con la contestación de vuestra señoría procederemos a poner las bases de un justo arreglo que deje en buen lugar el honor de vuestra señoría y la guarnición y el decoro de la República, en la inteligencia que estoy dispuesto a favor de la humanidad a admitir cuanto sea favorable a ese pueblo afligido, con tal sea compatible con las leyes de Colombia, que no puedo alterar”. Nótese que soslaya el dirigirse al Capitán General de las tropas españolas, Sebastián de la Calzada, utilizando la misma táctica del general Pablo Morillo para hacer reconocer la Constitución española de 1812 (ver 13-07-1820). El ardid tampoco surtió efecto en esta oportunidad.

En su Archivo aparece, con fecha 2 de septiembre de 1823, un índice de correspondencias enviadas al Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, en que se inserta la siguiente nota: “Número 65.- Dando cuenta de haber dirigido al Comandante de Puerto Cabello una comunicación (cuya copia se incluye) proponiendo una negociación para la entrega de la plaza, la cual fue devuelta cerrada”. De esta manera terminó este plausible intento de evitar el derramamiento de sangre que después ocurrió.

23/09

ESTABLECE DE NUEVO EL SITIO DE PUERTO CABELLO, lo que fue antecedido por una nueva intimación de rendición: “Al momento mismo de poner en movimiento mis fuerzas para atacar esa plaza se me presentó el espectáculo sensible de las víctimas que deben proceder a su rendición. Quisiera excusarlas y terminar el asunto con las ventajas posibles a favor de esa guarnición y vecindario,”. El mismo resultado del anterior tuvo este nuevo intento.



25/09

SU NOMBRE APARECE EN UNA LISTA DE CONTRIBUYENTES, con motivo del establecimiento, en Caracas, de un moderno instituto de enseñanza, que se proponía establecer el notable pedagogo inglés José Lancaster. Había escrito, éste, al Libertador ofreciendo sus servicios para el entrenamiento de maestros, razón por la cual el Concejo Municipal de Caracas aceptó la oferta y realizó la suscripción de que se habla.

Es la primera manifestación, que se tiene, de la preocupación del prócer en materia educativa y que desarrollará, de manera considerable, en las épocas de sus mandatos, como se verá(67).

En cuanto al pedagogo inglés, éste, había sido conocido por Simón Bolívar en 1810, en la oportunidad en que éste encabezó una misión diplomática a Londres, después de la jornada gloriosa del 19 de abril; escuchó la descripción de su método de enseñanza y visitó la escuela modelo, en esa ciudad, donde impartía educación gratuita a niños varones de escasos recursos.

Respecto de él, sir Robert Kerr Porter anota en su Diario: “...el señor Joséph Lancaster ha recibido su pasaporte para salir del país a consecuencia de no haberse comportado como un hombre al golpear una dama durante carnestolendas: ella le había tirado agua en casa del general Escalona. Bolívar me preguntó hoy si era de veras Lancaster o un impostor. Le contesté que ese era el hombre. Este es el tercer país del que ha sido literalmente expulsado, y no sé a que sitio irá ahora”.

En realidad, el maestro poseía un carácter difícil y ya había tenido sus dificultades con el mismo Cónsul. Por lo demás, conocerá el lector, que ya en esa época se jugaba el carnaval salvajemente y que se presentaban los mismos problemas que hoy se presentan. ¡Agua p'al musíu caracha!.

04/10

MEDIANTE OFICIO EXPONE, ANTE LA SECRETARÍA DE GUERRA, las consecuencias del decreto de expulsión, del territorio de Colombia, a los españoles desafectos al sistema de independencia, de fecha 4 de julio del mismo año. Había pasado el día anterior a la Plaza, en donde sostuvo conversaciones previas con algunos notables y parte de la guarnición, “...ganados por uno que es el principal que se entiende conmigo por comunicaciones secretas”.

Ese día no obtuvo el efecto que esperaba, debido a que, por un barco de Curazao, se supo en ella la expulsión general de los españoles, de cuyo resultado se entibiaron los del partido conque contaba, para conseguir que el Comandante de la plaza entrara en convenios de paz; por supuesto, esta contingencia trastornó los planes del jefe llanero, que reiteró sus ofertas y se ofreció a mediar con el gobierno, a fin de obtener la modificación del decreto.

Sin embargo en Bogotá se había recibido, al mismo tiempo, oficio del general Carlos Soubllette, Director de la Guerra, pidiendo la expulsión de todo español y a la postre el Ejecutivo ratificó su cumplimiento. En todo caso se califica como laudable la labor de Páez en este nuevo empeño, sin entrar en consideraciones sobre las motivaciones personales que pudiese haber tenido.

07/10

TOMA LA BATERÍA DE EL TRINCHERÓN, POR ASALTO, BAJO EL FUEGO DE LA ARTILLERÍA ENEMIGA. Esta operación tuvo como consecuencia la ventaja de que el jefe realista, Pedro Calderón que, con una flechera armada entre el manglar y la batería, impedía que los patriotas trajeran de Borburata elementos de guerra, se retirase con pérdida considerable; desde ese momento se hizo posible fijar otras baterías contra la plaza.

Al día siguiente, se montó la batería de San Luis, al oeste de la anterior, con lo cual se aumentó la protección de los auxilios que venían de Borburata. El día 12, se colocó una batería en el sitio de Los Cocos, que dominaba la boca del río, la cual permitió dirigir el fuego sobre la casa fuerte, a la vez que impedía el aprovisionamiento de agua. A pesar de todas estas ventajas, Páez volvió a intimar la rendición pacífica, al comandante de la guarnición realista, Sebastián de la Calzada, lo que de nuevo resultó infructuoso, como veremos adelante.

31/10

MEDIANTE OFICIO INTIMA LA RENDICIÓN DE LA PLAZA DE PUERTO CABELLO, AL BRIGADIER SEBASTIÁN DE LA CALZADA. Era ésta la cuarta invitación que se le dirigía a este jefe realista, con el ánimo, muy loable, de evitar más derramamiento de sangre en el tan prolongado asedio, debiendo recordar también la que se le hizo al general Miguel de la Torre, con fecha 29 de abril de 1822 (véase).

La comunicación fue enviada desde su cuartel general en Paso Real, a las ocho de la mañana y los términos no tuvieron la delicadeza de los anteriores, por supuesto, el Centauro tenía una carta fuerte debajo de la manga como se verá; se copia íntegra para su apreciación:

“Después de haber visto parte de los sacrificios que he tratado de evitar, estoy dispuesto a consumarlos en el último caso en las personas de los causantes de ellos, y en su consecuencia, intimo a vuestra señoría la rendición de esa plaza dentro del término de 24 horas, y no haciéndolo, pasaré a cuchillo toda la guarnición para vengar en ella todas las víctimas que se han inmolado imprudentemente de los vecinos pacíficos, que son los que han sufrido en sus personas y en sus casas”.

La respuesta de Calzada volvió a ser tan arrogante como las anteriores y hasta se permitió rematarla, sentenciosamente: “Pero ruego a vuestra excelencia que medite el juicio que en las demás naciones y en la posteridad más remota merecerán no sólo los hechos sino aún las simples amenazas de esta especie”.



04/11

ESTUVO A PUNTO DE PERDER LA VIDA. Después de haber hecho, al brigadier Calzada, la intimación de que habla el numeral anterior, el Centauro se decidió a realizar el asalto final a la plaza de Puerto Cabello. Para que el enemigo no sospechase la, tan pronta, realización de su amenaza, decide, la noche del 3, ocupar quinientos hombres en labores de zapa, con el objeto de torcer el curso del río. Ese día, encontrándose inspeccionando la obra, “...una bala de cañón dio con tal fuerza en el montón de arena sobre el cual estaba de pie,” que lo derribó violentamente al suelo, pero, afortunadamente, sin la menor lesión corporal.

Esta, de hecho, no fue la única ocasión en que corrió peligros durante el sitio. La toma de Puerto Cabello debió causarle una obsesión parecida a la de San Fernando de Apure, a partir del año 15; este sentimiento lo dejó traslucir en muchas de sus comunicaciones y lo demás, sería producto de su carácter fogoso.

Deducimos lo anterior, de un fragmento de las **Memorias** del general neogranadino, José Hilario López, que transcribió el prócer: “Los inauditos esfuerzos del general Páez eran insuficientes para estrechar la plaza ó asaltarla. Muchas veces este jefe se precipitaba como despechado á los más inminentes peligros, ya vistiéndose de soldado raso y obrando a las órdenes de un cabo sobre las fortificaciones, ya poniéndose su gran uniforme y plantándose cerca de la casa fuerte, sirviendo de blanco por largo tiempo y con la mayor sangre fría á los buenos fusileros que la defendían, ya embarcándose en una pequeña barca y colocándose en los puntos más peligrosos”(68).

07/11

ASALTA Y TOMA LA PLAZA DE PUERTO CABELLO. “A la tercera va la vencida”, dice un viejo refrán popular y esta era la tercera vez que José Antonio intentaba esta empresa. La primera se inició el 1º de marzo de 1822 (ver) y la segunda el 6 de febrero del siguiente año (ver); ambas habían fracasado por diferentes causas, lo que ponía en entredicho la seguridad y el honor de las armas de la República.

El 23 de septiembre del corriente, el prócer vuelve a establecer el sitio, no sin antes escribir el Jefe defensor, brigadier Sebastián de la Calzada, por tercera vez (véase 17 de septiembre de 1823), proponiéndole de nuevo la rendición que fue rechazada con la misma obstinación que las anteriores(69).

Ya para esta fecha, había logrado la importante ventaja de poseer el fortín Solano (véase 17-05-1822) y a partir del 7 de octubre, obtuvo importantes ventajas, al adueñarse de la batería de El Trincherón (ver), situada a la orilla del manglar y la artillería con piezas de calibre 24. El día 8, se monta la batería de San Luis al oeste de El Trincherón y el 12, se monta otra en Los Cocos, desde donde se pudo hostilizar la Casa Fuerte y dominar la boca del río, con lo cual se le impedía al enemigo, el aprovisionamiento de agua; al oeste de Los Cocos se colocó un mortero y se establecieron baterías en la Calle Real, desde donde se dominaba la línea exterior, la batería de la Princesa y a unas lanchas enemigas apostadas en el manglar. Pero, con todo ello, aún no se avizoraba el éxito final, cuando un acontecimiento fortuito, vino a proporcionar la solución y a corroborar aquello de “quien persevera triunfa”.

Informado del hallazgo de huellas humanas en la playa, camino de Borburata, tomó sus previsiones y se logró apresar a un negro que, aprovechando puntos vadeables por el manglar, solía atravesar, periódicamente,

desde la Plaza Fuerte hasta el sector ocupado por los republicanos. Interrogado el prisionero, dijo llamarse Julián Ibarra(70) o también Istueta por ser, en esos momentos, esclavo del español Jacinto Istueta; el motivo de sus incursiones se debía, fundamentalmente, a realizar tareas domésticas para su amo, principalmente buscar alimento para el ganado, lo cual complementaba con las visitas a una mulata borburateña, con la cual estaba amancebado (en su **Autobiografía**, el prócer, asegura que se trataba de actividades de espionaje).

Se consideró de suma importancia, el hecho de existir un vado, que se comunicaba con el “pueblo interior”, que el negro aseguró ser sólo conocido por él.

Páez, con la simpatía y llaneza que le eran características, puso en juego sus habilidades y logró atraer al prisionero a su favor, lo que le permite obtener la importante información de dichos puntos vadeables. Procedió a corroborarla, mediante la incursión nocturna de tres de sus oficiales, quienes “...volvieron á las dos horas dándome cuenta de que se habían acercado hasta tierra sin haber nunca perdido pié en el agua”. Esta circunstancia le permitió concebir, de inmediato, el arriesgado, pero probable, plan de realizar el asalto por esa parte, donde el factor sorpresa, aunado a la resolución de vencer, era el detalle definitivo para lograr el éxito.

No obstante, con el propósito de evitar el derramamiento de sangre, que preveía, envió a Calzada una nueva petición de rendición (ver 03-10-1823), que éste rechazó con el mismo desplante que las anteriores, lo que provocó la intimación inmediata, esta vez en forma amenazadora (ver 31-10-1823).

Tomó algunas previsiones para enmascarar el asalto principal (ver 04-11-1823) y, llegado el día 7, dispuso que, desde las cinco de la mañana, todas las piezas de artillería abrieran fuego continuo, con el propósito de que al llegar la noche, los sitiados se encontraran tan fatigados que no percibieran el verdadero ataque. Con el mismo propósito, las escasas unidades navales intentaron, “con un fuego vivo, entrar al puerto”. A las diez de la noche iniciaron el movimiento, desde la Alcabala, 400 hombres del batallón *Anzoátegui* y 100 lanceros, a las órdenes del mayor Manuel Cala y del teniente coronel José Andrés Elorza, con instrucciones precisas:

- El teniente coronel Francisco Farfán, debía apoderarse de las baterías Princesa y Príncipe, con dos compañías.
- Los capitanes Laureano López y Juan José Mérida, con una compañía, más 25 lanceros, debían ocupar el muelle.
- El capitán Joaquín Pérez, con una compañía, debía apoderarse de la batería del Corito.
- El capitán Gabriel Guevara, con igual unidad, debía apoderarse de la batería Constitución.
- El teniente coronel José de Abreu y Lima, con 25 lanceros, ocuparía la puerta de La Estacada, para evitar la entrada, a la Plaza, de fuerzas provenientes de la línea exterior.
- Al frente de la reserva se encontraría el mayor Manuel Cala.

Este contingente, con el general Páez al frente, según la **Autobiografía**, cruzó el manglar, con el agua al pecho, durante cuatro horas(71). Pasaron tan cerca de la batería Princesa, que sus centinelas se admiraban de la cantidad de “peces que mantenían el agua tan agitada”. A las dos y media de la mañana comenzó el asalto que, como era de esperarse, tuvo el mayor éxito, aún cuando el enemigo se defendió con admirable tenacidad. Ocupada la Plaza, la línea exterior hubo de rendirse atacada por una compañía de granaderos. Al amanecer, el general Calzada, mediante la intervención parlamentaria de dos sacerdotes, uno de los cuales era el padre capuchino Antonio Pimentel, manifestó al triunfante sitiador, su decisión de rendírsele personalmente, lo que se llevó a efecto con la entrega de su espada y el hecho, informal, de ir “...juntos á tomar café á la casa que él



había ocupado durante el sitio”.

No obstante el castillo de San Felipe, al mando del coronel Manuel Carrera y Colina, continuó en actitud bélica, mediante disparos de artillería, que causaron la muerte de un sargento patriota, así mismo, la auto voladura de la corbeta de guerra “Bailén”; todo lo cual causó la consiguiente indignación y reclamo, por parte de Páez.

Argumentaba su jefe, el que estando prisionero el general Calzada, dejaba éste de ejercer la jefatura de la fortaleza, lo cual fue solucionado devolviéndosele la espada, a éste, y enviándosele de emisario. Todo terminó cuando Páez aceptó almorzar en el mismo castillo, donde fue recibido con honores militares. Nuestro orgulloso héroe participó, por oficio de fecha 12 del corriente, al Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra el importante suceso, exponiendo, sucintamente, los detalles precisos de la operación, por lo cual se conoció que nuestras bajas fueron poco sensibles; en lo que respecta al enemigo tuvo 156 muertos y 59 heridos, entre oficiales y tropa. No se olvidó de hacer las merecidas recomendaciones, a los que se destacaron por su valor, incluyendo al “práctico” esclavo de Istueta.

Terminó su comunicación de la manera más humilde y sencilla: “Al concluir la guerra de Venezuela y al depositar en las manos del gobierno esta plaza fuerte que ocupaba el enemigo, no me queda otra satisfacción que haber llenado las miras del mismo Gobierno depositando en mí el mando de este Departamento.”

No se equivocó, en nuestro concepto, al calificar este portentoso hecho de armas, como el que verdaderamente determinó la finalización de la guerra y del gobierno español en Venezuela(72). Por tal circunstancia y en consideración al esfuerzo pertinaz y temerario del prócer llanero, nos imaginamos, que el pueblo de Puerto Cabello determinó honrar, permanentemente, la memoria del máximo héroe de la jornada (los generales Santiago Mariño y José Francisco Bermúdez participaron en calidad de asesores), colocando en su escudo de armas, un jinete solitario que cabalga hacia un castillo, respetando, por supuesto, la opinión del Cronista de la Ciudad, Miguel Elías Dao(73). Los carabobeños en general también recordarán en el suyo este épico momento, con su *Ocassus Servitutis*.

10/11

SE EFECTÚA LA CAPITULACIÓN DE LA PLAZA DE PUERTO CABELLO. La misma, se protocolizó mediante poder otorgado por el Comandante General del castillo, coronel Manuel Carrera y Colina, a los comisionados: el capitán José María Isla, Comandante del castillo de San Felipe; el Comisario de Guerra, Miguel Rodríguez y el Síndico Procurador, Martín Aramburu; los cuales: “Habiendo discutido y conferenciado con la madurez que demanda tan interesante negocio con el Excmo. Señor General en Jefe sitiador, don José Antonio Páez, los artículos precedentes, nos hemos conformado con las negativas y afirmativas estampadas al margen de nuestras proposiciones;”.

Fueron 26, en total, los artículos de la capitulación, en cuya concesión se materializó la proverbial generosidad del vencedor, dispensándolos, en su casi totalidad, con modificaciones substanciales. Sólo fue negado totalmente el artículo 12: “Que de la misma manera y en la propia forma sean conducidos por el Gobierno de Colombia a posesiones españolas, todos cuantos prisioneros pertenecientes o hechos al Gobierno español existan en La Guaira, Cartagena o demás puntos de Colombia”; el cual no pudo ser concedido por “... no estar en la esfera de mis facultades; pero se recomendarán al gobierno”. El coronel Carrera ratificó dicho Tratado el mismo día.

25/11

PARTICIPÓ A SIMÓN BOLÍVAR LA TOMA DE PUERTO CABELLO. Lo hizo con el consiguiente alborozo, pero en un tono mesurado, sin ínfulas que, en todo caso, serían lógicas: “Confieso que la fortuna me protegió...(…) Cansado como he dicho de hacer padecer las tropas y de dar heridas a los pueblos, escogí el medio de curarlas con un arrojo muy propio de los que pelean por la libertad;”. Le habló de los obstáculos que hubo de vencer: “No se como pude resistir el anuncio ú orden de levantar el sitio por no haber dinero, por no haber raciones, por no haber marina; y no sé cómo pueda manifestar ahora el gozo de haberlo rendido sin dinero, sin raciones y sin marina”. No recordó aquí, que los diferentes levantamientos fueron, expresamente, iniciativa suya aunque los motivos fueran reales.

Le comunicó temores sobre el futuro político del país, sin su presencia: “...temo que la paz no se entronice como exigen nuestros sacrificios, porque hay porción de genios turbulentos y ambiciosos que intentan atizar el fuego de la guerra más destructora aún.(…) No olvide U., pues á Venezuela, querido General, porque Venezuela será la primera en padecer”.

En particular opinión, este puede ser considerado el comienzo del hábil político, que fue Páez en los años siguientes, por cuanto estos últimos conceptos, tuvieron que ser producto de un concienzudo análisis de la situación reinante a su alrededor, mientras libraba la última lid, que elevaría su gloria al cenit de la fama. De hecho, sin embargo, reconocía que él no estaba aún a la altura de poder controlar la situación que avizoraba, de allí que recurriera al único que tenía capacidad de hacerlo en aquellos momentos: al Padre de la Patria.

01/12

SALE PARA CARACAS, DESDE PUERTO CABELLO, ACOMPAÑADO DE LOS GENERALES SANTIAGO MARIÑO Y JOSÉ FRANCISCO BERMÚDEZ. Fue tal el regocijo que produjo la toma de esta importante plaza, que su paso por todas las poblaciones fue celebrado con extraordinario entusiasmo; al siguiente día dirigió una proclama a los venezolanos diciéndoles que “...estaba asegurada la paz y la libertad,...” y los invitó a la unión y a la observancia de la Constitución.

Era lógico este desbordamiento de alegría, en un pueblo que hacía tanto tiempo clamaba por la paz, dentro del ámbito de su territorio; además, el lector debe estar enterado, de hallarse este punto fortificado, en poder de los realistas desde 1812, convirtiéndose así, como bien lo dice don Miguel Elías Dao, en “el último bastión de Castilla”, en Venezuela.

07/12

EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA LE OTORGÓ LA MEDALLA, A LA QUE “...SE HIZO ACREEDOR FIJANDO EL PABELLÓN DE COLOMBIA SOBRE LAS MURALLAS DE PUERTO CABELLO”. Así rezaba el artículo 4, del Decreto de esta fecha, haciendo la salvedad de que la participación en cuestión, le fue hecha en oficio de 7 de diciembre de 1825, firmado por Pedro Gual. Son inexplicables las causas de tan inicuo retardo, fuera de las que provocaran la consiguiente envidia o malquerencia, en algunos personeros del tren gubernamental de entonces.



1824

31/07

HACE COMPARECER, A SU CASA DE HABITACIÓN, A LOS ALCALDES ORDINARIOS DE PUERTO CABELLO, JOSÉ VICENTE MICHELENA Y JOAQUÍN MENDIRI, en su condición de Comandante Militar del Departamento de Venezuela, a objeto de averiguar sobre roces surgidos, entre éstos y el comandante militar de la plaza, coronel Manuel Cala. Ese mismo día pone a la orden del Intendente, al primero de dichos alcaldes, a quien notifica esta orden estando la Municipalidad en sesión extraordinaria, para tratar el referido caso, lo cual significaba la deposición de Michelena. Entre los cargos que aducía, el general, estaba el de “...tener la osadía de reprobear mis determinaciones prevenidas al Comandante de la Plaza.”, además, deja entrever que es un “magistrado con máscara de patriota”.

Por si fuera poco, al ponerlo a disposición del Intendente, le dice: “...bajo el concepto de que á esta plaza no deberá volver, á menos que la responsabilidad de su seguridad no recaiga en mí”; se estima que en esto último, rebasó la esfera de sus atribuciones, con la consiguiente desconsideración para con la investidura de una autoridad civil.

La Municipalidad de Puerto Cabello, calificó de inconstitucional esta medida y ofensivos los insultos recibidos por los Alcaldes Ordinarios e intentó, por ello, un recurso ante la Corte Suprema de Justicia, con exposición detallada de los sucesos que, dicho sea de paso, fueron del conocimiento público.

En la misma, se incluyó el hecho que “S. E. el General Páez, insultó al dicho Alcalde con expresiones nada decorosas, tratándole de canalla, y amenazándolo con patadas, sólo por haberle contestado que se opondría á las disposiciones del Comandante militar, siempre que fueran contrarias á la Constitución y á las leyes...” Invocó, la Municipalidad, la Ley sobre la organización de Tribunales y Juzgados de la República, en su Artículo 55, Título V, para declarar la suspensión de Michelena como un abuso de poder, por lo que pedía que el magistrado volviese a su destino.

Este suceso puso de manifiesto el poco tacto que, a esa altura, lucía el prócer y el marcado antagonismo entre civiles y militares, que puede achacarse a la violencia engendrada por la guerra de emancipación y a otros problemas de tipo social y político. Además, con fecha 24 de agosto de ese año, la misma Municipalidad emitió un acta donde, aún cuando reconoce los importantes servicios del general durante la guerra magna, advierte que está rodeado de consejeros “ignorantes y corrompidos”, que le hacían incurrir en actos “escandalosos”, como el presente. Fueron evacuados numerosos documentos, muchos de los cuales exaltaban el patriotismo y honorabilidad de Michelena, aludiendo los maltratos recibidos del general; los mismos venían suscritos por civiles y militares, incluyendo al cura Vicario interino de Puerto Cabello.

Todo era señal inequívoca de la impopularidad que pesaba, en aquellos momentos, sobre nuestro héroe, a cuyo descargo, se debe destacar la ingente presión que significaba, estar revestido con tan delicada responsabilidad administrativa, aunada al hecho de la perentoria orden recibida, de enviar al Perú un considerable contingente, pedido por el Libertador.

El retardo que causaban las autoridades civiles, para el cumplimiento de este mandato fue, al parecer, la causa de todo este trastorno, lo cual se infiere del artículo publicado por el coronel José María Arguíndegui, comandante del batallón *Anzoátegui* (dicho sea de paso, fue el único que justificó el procedimiento de Páez), en el N° 72 del periódico **El Colombiano**, de Caracas.

De hecho, algunas medidas tomadas por el comandante militar de Puerto Cabello, para cumplir con el envío del mencionado contingente, debieron ser compulsivas y molestosas a la comunidad, lo que determinaría que las autoridades civiles, sin entrar en interioridades, propugnarán los “entorpecimientos” que aduciría nuestro general. Esta situación, al parecer, no era nueva; en oficio de ese mismo día, al Intendente Juan de Escalona, le dice que dio por ciertos los informes del Comandante de la plaza y le recuerda que “...V.S. mismo que en el tiempo que la estuvo mandando tocó los mismos embarazos, según los partes que me dirigió en aquella fecha”. Existe, también, un oficio del mismo Intendente para los Alcaldes, de fecha 8 de julio, en que les transcribía una queja del Comandante General, en el mismo sentido y en el que pedía “...que en lo sucesivo eviten entorpecer la marcha del servicio militar por oposiciones que embarazan en ese puerto las medidas...”; de esa manera, el problema tenía que estallar.

Es de agregar, que no fueron éstas las primeras desavenencias del prócer con las autoridades civiles, ya que éstas empezaron desde el mismo inicio del sitio de Puerto Cabello. En tales momentos, aún, el Centauro no encajaba en el mundo de la política y su opinión, era más bien negativa hacia sus componentes, lo que más tarde expondría en carta al Jefe Supremo. Era un concepto común de los militares, principalmente los llaneros(74), por lo demás, el carácter exaltado de Páez, bien pudo hacerle proferir los insultos que se le achacaban aquí. Si el lector desea abundar en detalles sobre este caso, puede consultar los tomos 29 y 30 del **Documentario de la Libertad**, que encontrará en la Bibliografía.

06/08

TERMINA DE ORGANIZAR UNA EXPEDICIÓN AUXILIAR CON DESTINO AL PERÚ, de acuerdo a decreto del Poder Ejecutivo, de 6 de marzo de ese mismo año, que le ordenaba la concentración de tal tropa, en el Departamento de su mando. Este contingente estuvo compuesto de dos batallones de infantería de 800 plazas cada uno y un regimiento de caballería de 300, “...formando el total de 1900 hombres, sin contar los 200 de esta arma que anteriormente habían marchado al istmo”. En la **Autobiografía** habla de “...una división compuesta de dos mil seiscientos noventa y cuatro hombres...”, como se verá, hay una diferencia en el número, que se podría considerar como error de la memoria.

De las diligencias hechas, en esta oportunidad, por el Centauro puede tenerse una idea de su celo, en el cumplimiento de las órdenes que recibía, lo cual es signo de responsabilidad y subordinación; por supuesto, se debe interpretar su discernimiento, acerca de la importancia que tenía esta expedición, para los resultados finales de la campaña del Perú. Por otra parte, los triunfos militares y políticos de Simón Bolívar, habían consolidado su autoridad en toda la República de Colombia y se percibía, claramente, que existía, a esa altura, un completo concepto de Unidad de Comando.

A finales del pasado mes, se había trasladado personalmente a Puerto Cabello, a dirigir la concentración y embarque de la tropa, en todo lo cual tuvo no pocos inconvenientes (fuera del expuesto en el numeral anterior), lo que se deduce de comunicaciones al Libertador. Uno de ellos, fue lo relativo a la jefatura que, supuestamente, estaría a cargo del coronel Diego Ibarra, quien por esos días sufrió un grave accidente ecuestre, que lo mantuvo al borde de la muerte; en virtud de ello, la conducción estuvo a cargo del coronel José Gregorio Monagas, “...jefe que U. conoce mucho, y que creo es más aparente para esto...”, decía al Libertador en oficio de 19 de este mes, en que la dejó embarcada, “...para dar la vela con la brisa”.



En oficio al Secretario de la Guerra, de 14 de agosto, le dice: "...y que si esta división llega al Perú en el mismo estado en que se encuentra, ella sola dará un día de júbilo a S.E. el Libertador porque ha sido formada selectamente, de la mejor y más robusta gente que ha venido y que había en los cuerpos veteranos". Este contingente, lamentablemente, no llegó a tiempo para participar en la batalla de Ayacucho, pero tuvo una destacada actuación en la rendición de la fortaleza de El Callao, bajo las órdenes del coronel Bartolomé Salom.

19/08

EMBARCÓ LA EXPEDICIÓN AUXILIAR DE TROPAS CON DESTINO AL PERÚ. Hizo el anuncio al Libertador, en oficio de la misma fecha, desde Puerto Cabello, donde se encontraba desde el 26 del pasado mes, dedicado a los menesteres de esta importante operación, en la que contaba con la eficaz ayuda del coronel Diego Ibarra, quien sería el responsable de la conducción de la misma.

Habiendo sufrido, éste último, un accidente ecuestre de consideración, en el que se temió hasta por su vida (detalle mencionado atrás), se presentó el problema de que la expedición, quedó acéfala y nuestro prócer "Perplejo, sin instrucciones terminantes del Gobierno..." y cercano el día de la partida. Afortunadamente el día 17, arribó al puerto el "...primer batallón auxiliar del Orinoco y con él el coronel José Gregorio Monagas..." a quien hizo reconocer por jefe de la división, con los resultados ya anotados.

29/11

DECLARÓ EL PAÍS EN "ESTADO DE ASAMBLEA". Motivó tal medida las alarmantes noticias, que se tenían, de que España preparaba algunas fuerzas destinadas a obrar en América; por otra parte, existían buques de guerra en La Habana, que propiciaban estos temores. A pesar de que el prócer fue, por tal motivo, autorizado con facultades extraordinarias por el Ejecutivo Nacional, desde principios de ese año, autorización que después se amplió el 17 de marzo, con acuerdo y consentimiento del Congreso, el diputado por Caracas, José Antonio Pérez(75) propuso a la Cámara de Representantes, que el general debía ser acusado ante el Senado de Colombia por tal decisión.

Esta actitud del diputado puso de manifiesto, no sólo la animadversión de la Municipalidad caraqueña, en contra del prócer, sino el antagonismo que reinaba entre civiles y militares, ya antes mencionado (ver Nota Bibliográfica N°74), a principios de la vida republicana independiente.

22/12

FIRMA INDULTO GENERAL PARA LOS COMPROMETIDOS EN LA DENOMINADA "REVOLUCIÓN DE PETARE"(76). El incidente, en cuestión, se había producido el día 9 de ese mes (por error, Páez, lo sitúa el día 6), cuando un número que oscilaba, entre doscientos y trescientos esclavos, pertenecientes a haciendas vecinas, armados de machetes, irrumpieron en dicho pueblo y se dirigieron al

cuartel para proveerse de armas. Advertidos a tiempo, los catorce soldados que lo custodiaban, fueron suficientes para dominar la situación y hacerles varios prisioneros, por lo que el asunto no pasó a mayores.

Sin embargo la preocupación, siempre latente, por una revolución de castas, indujo al Ayuntamiento a tomar inmediatas previsiones; a partir de esa misma noche, y hasta que las circunstancias lo hiciesen necesario, patrullas a caballo, vigilarían la población. El Intendente, general Juan de Escalona, dispuso que los hacendados o sus mayordomos, permanecieran en sus respectivos fundos, en vigilancia de sus siervos, a los cuales se les dotaría de un pasaporte, en caso de ser enviados a los poblados. El 16 por la noche, el facineroso José Dionisio Cisneros, asaltó la población de Baruta, acción que no tuvo que ver con lo anterior, pero que aumentó la zozobra en la región.

Alarmadas las autoridades en la capital, enviaron en comisión al coronel Diego Ibarra y al Dr. Cristóbal Mendoza, a la ciudad de Maracay, en busca del general Páez. Se trasladó éste a Caracas, donde convocó una junta de doce personas, que lo asesorasen en materia judicial; reconociendo que el caso no tenía la extensión que se le imaginaba, para darle el calificativo de conspiración, se determinó que era más prudente no darle tanta importancia. Así las cosas, sólo fueron pasados por las armas, el día 13, dos de los cabecillas de la asonada; el 21 publicó una proclama con los pormenores del caso y luego procedió a firmar el indulto en cuestión, siempre que se presentaran a las autoridades, en el plazo de un mes. El acto tuvo lugar en la misma población de Petare, donde había instalado su cuartel general, invocando para ello las facultades que le confería el “estado de asamblea”.

Tales actuaciones no dejaron de traerle problemas. El Intendente Escalona reclamó ante el gobierno central que Páez, al inmiscuirse inconsultamente en el juicio ya iniciado, le había usurpado sus atribuciones; por supuesto, no recordó que al Centauro lo habían ido a buscar a Maracay. También adujo, que el indulto arbitrario, sólo perseguía encubrir a los principales actores: los realistas; agravio nada más alejado de la realidad y todo ello, producto de celos ilegítimos que son propios de la mediocridad.

También el diputado José Antonio Pérez elevó a la Cámara de Representantes una moción pidiendo, por una parte, que fuese acusado ante el Senado por haber declarado la provincia en “estado de asamblea” y por la otra, que la ocurrencia de Petare “estaba dominada por una facción de Caracas” y, que por tal circunstancia, él no había tomado las medidas estrictamente requeridas. Esto lo obligó a elevar una representación ante el Poder Ejecutivo, con fecha 25 de marzo de 1825, que verá el lector.



CONSIDERACIONES PARTICULARES:

En esta etapa de la vida del prócer, se produjeron claras manifestaciones de transformación, en cuanto a la parte reflexiva se refiere, lo que ya es indicativo de una mejoría en la capacidad de razonamiento. Se tienen motivos para pensar que su impulso inicial, después de entender la necesidad, cualquiera que fuese su índole, de romper las cadenas que nos ataban a la lejana metrópoli, fue la de hacer la guerra por su cuenta, al menos en la región de su influencia; de hecho, así se lo comunica “claro y raspa’o” a Simón Bolívar, el 18 de febrero de 1817 (ver). Por ese motivo, mucho debió costarle aceptar la autoridad de éste; en sus Memorias deja traslucir la resistencia que opuso para ceder, al fin, a las prudentes indicaciones de sus consejeros.

La unión con el general Páez y la incorporación con el ejército de Apure, era fundamental para el desarrollo de los planes estratégicos trazados por el Libertador, quien salió de Angostura el día el 31 de diciembre, decidido a dar la gran batalla que, en una primera concepción, consideraba fundamental para librar de enemigos el territorio de Venezuela y continuar después a la Nueva Granada. Para ello era fundamental destruir el ejército del general Pablo Morillo. Las medidas tomadas por él, que el lector podrá ver en la Nota Bibliográfica N° 18, obedece a ese concepto, todo lo cual vendría a convertirse en la llamada Campaña del Centro. El trastorno de estos planes por la actitud del Centauro, lo obligó a realizar un nuevo intento en 1819.

A estas alturas, por considerarlo de interés fundamental, aventuraremos un análisis de las relaciones Páez-Bolívar, por las peculiaridades que ellas ofrecen en tiempo y espacio. Sin entrar de lleno en el estudio científico de las cualidades inherentes a la personalidad de cada uno, que serían esenciales si se tratara de comparaciones entre uno y otro, lo que no es nuestro objeto, diremos que en la vida emocional de ambos concurrían fenómenos similares, los unos (ambición, pasiones fuertes), diferentes, los otros (intelectualidad, complejos) que los unían o repelían, dada la circunstancia que enfrentaban en el momento.

Desde el principio de sus relaciones, se marcan las pautas de autoridad que cada uno quiere conservar y allí comienza el pugilato. Los dos van a respetarse mutuamente; van a reconocerse el valor y hasta admirarse sinceramente, pero, precisamente ese valor de cada uno va a introducir la cautela, como mecanismo de defensa entre ambos. Por eso no es extraña la opinión del Libertador a Perú de la Croix en Bucaramanga, que se menciona en la **Semblanza Psicológica** (ver). Por eso no extrañan, tampoco, los arranques de indisciplina y desbarajuste de Páez en los varios incidentes de este Capítulo, porque ellos son producto de la única respuesta, que podía dar el llanero, al superior razonamiento del Jefe Supremo.

El modo de enseñar la fuerza de la autoridad y recelo, del Libertador, se manifestó con sutilezas, que el Centauro no dejaba pasar; véase, por ejemplo, lo que sucedió cuando Bolívar autorizó a Pedro León Torres para expedirle pasaportes a la Legión Británica; el reclamo no tardó en llegar, en oficio de 3 de mayo de 1820: “...aún cuando V.E. puede librar las órdenes que le parezcan y del modo que crea más conveniente, no parece bien que obrando el General Torres a mis órdenes, reciba en derecho las de V.E., que puede comunicarme a mí”. En el mismo oficio le dice: “La comisión conferida al Coronel Rangel en Guasdalito, de que tuve sólo noticias particulares, es una prueba de que V.E. no tiene toda la confianza que yo deseo tuviera de mi actividad”. Ese sentimiento ya era viejo (véase el primer epígrafe de este Capítulo).

En cambio, José Antonio era más directo con sus actos de indisciplina, que bien se conocen y la toma de atribuciones que no le correspondían, de las que una de ellas, eran las de ascender a personal de su confianza, sin la debida autorización del Jefe Supremo.

Pero, finalmente, nuestro prócer “reconoció” la autoridad del caraqueño y se pone entre comillas

porque siempre estuvo sujeta a vaivenes, circunstancia que el mismo Libertador aceptaba (ver el primer epígrafe de este capítulo); tenemos motivos para creer que el acto de sumisión no fue del todo voluntario, sino más bien influenciado por el grupo de civiles eminentes que lo rodeaba, entre los cuales se destacaban el presbítero Ramón Ignacio Méndez, el Dr. Francisco Javier Yanes y algunos otros que le avalaron en el suceso de Orichuna (ver 16 de septiembre de 1816). Obsérvese que durante toda la campaña del año 1818 y a principios de la del 19, Bolívar hubo de revestirse de una gran sutileza, paciencia y tolerancia para controlar al voluntarioso y díscolo llanero para ganarse su invalorable cooperación.

Pero lo anterior no excluye el que nuestro prócer reconociera el valor integral de Bolívar y admitiera sus extraordinarias condiciones políticas y militares. Su sensibilidad innata bien pudo hacerle sentir la *emoción* primaria de la *admiración* (según Descartes) y a su vez el Jefe Supremo sintiera la misma afectividad por quien se había ganado el respeto y cariño de los suyos, a fuerza de coraje y audacia.

A partir de los sucesos de la Cosiata (que el lector verá en el próximo Capítulo), el prócer llanero, que hasta la fecha había tenido como meta principal el mando absoluto del ejército, advierte, entonces, la posibilidad de lograr el mando político que hasta los momentos no entraba en sus cálculo inmediatos y es aquí donde entra en conflicto de intereses con su jefe. El cargo de Jefe Civil y Militar que se le otorga en razón de dichos sucesos y el asesoramiento de su planta de colaboradores separatistas, le crean la aureola de “hombre fuerte” a nivel regional con respecto de Colombia.

Bolívar había venido detentando la jefatura suprema por muchos años, de la que había “intentado” desprenderse en diversas oportunidades sin que ello, por diversos motivos, sucediera. Había demostrado ser celoso de su gloria, sentimiento lógico, la *ambición* del mando era ya una larga emoción que, aunada a su obstinación de conservar la República de Colombia, su sueño dorado, debió provocar en el prócer llanero un sentimiento de *frustración* que se manifestó en forma de agresión indirecta contra los amigos del Libertador: primero fue Francisco de Paula Alcántara, después vendrían su sobrino Carmelo Fernández, Bartolomé Salom y otros que por su adicción al Padre de la Patria, sintieron el peso de la mano del caudillo de Curpa, de todo lo cual se enterará el lector, a medida que avance en la lectura.

El lector, así mismo, recordará que nuestro prócer había reconocido la autoridad de Bolívar a mediados de 1817, después de un ligero escarceo, para tratar de mantener su mando independiente, consiguiendo suministros de guerra (ver Nota Bibliográfica N° 22 del Capítulo II); la habilidad de aquel, se impuso y bajo esa tónica se realizó la entrevista. Penetrar en esos momentos los designios del jefe de Apure, es más que imposible; sentimientos encontrados debieron rondar su alma indómita, entremezclados con los puros ideales de libertad, que se habían consolidado, a sangre y fuego en su espíritu rebelde. Para especular sobre ese momento, sólo quedan sus impresiones sobre el grande hombre, que conservara hasta tan avanzada edad, en que las pasiones han sufrido la decantación que impone el paso del tiempo, dejando traslucir los verdaderos sentimientos. Hay algo de sublime en esos momentos, en que el ser humano deja de ser pequeño...

Luego viene la primera gran hazaña, juntos estos dos colosos: la Toma de las Flecheras, operación, cuyo recuerdo, enorgullece el gentilicio llanero, pero que no tenía que haber admirado tanto al Jefe Supremo, como afirma en su **Autobiografía**, por cuanto su colega, el general Manuel Cedeño, había realizado una similar, en 1816; noticias de ese tipo viajaban rápido, en aquella época y entre este prócer y Páez, ya había intercomunicación, para el momento del suceso, de modo que, en Apure, ya debía conocerse la mencionada hazaña. Sin embargo, aceptamos que había razón suficiente para sentirse orgulloso.

La primera oportunidad de destruir el ejército del general Morillo llegó temprano, con la sorpresa de Calabozo (ver 12-02-1818) y el estacionamiento de Bolívar en El Rastro. El jefe realista no tenía escapatoria,



a no ser por la notoria voluntariedad de Páez, que podría calificarse hasta de insubordinación, actitud que se repitió después de la acción de El Sombrero, lo cual trastornó toda la campaña, permitiendo que girara a favor de los realistas, que cobraron el aliento suficiente para reponerse y hasta causar reveses a los republicanos; todo ello pudo evitarse de haber atendido el urgente llamado que se le hizo a través del general Cedeño.

No se considera positivo el elucubrar sobre imponderables, pero en la llamada Campaña del Centro, pudo concluirse la guerra de independencia en Venezuela, adelantándose un proceso, que hubiera cambiado, a todas luces, la historia del país y de Colombia la Grande. Al respecto se nos ocurre hacer las siguientes consideraciones, con la licencia del lector a quien se debe todo el respeto, por caer en el campo de la especulación:

1. Retomando lo tratado en el primer párrafo de estas Consideraciones, sobre la destrucción del ejército de Morillo, esta circunstancia hubiera dejado a los realistas, en la misma situación en que lo estuvieron después de la batalla de Carabobo, que el lector encontrará en el próximo Capítulo. La región de Oriente, quedaba aislada totalmente y, lo más probable es que se rindiera sin luchar. Puerto Cabello, debía quedar sitiado, tal como sucedió después.
Dueño de todo ese territorio, el próximo objetivo, por lógica, hubiera sido Maracaibo, como la mejor base de operaciones para la liberación de Nueva Granada; es decir, en dirección Norte-Sur, sin dejar enemigos a la espalda, fuera de Puerto Cabello. En un territorio ya conocido por don Simón, esta empresa hubiera sido más rápida y menos costosa.
2. El Congreso que se celebró en Angostura, que también se verá en el capítulo siguiente, pudo tener como sede a Caracas, Valencia, o la misma urbe zuliana y, por supuesto, la capital provisional de Colombia, también hubiera tenido en Maracaibo su asiento. Recuerde el lector que en la Carta de Jamaica, documento fundamental de Simón Bolívar, se menciona a esta última ciudad como probable capital de la soñada República del grande hombre. El centro metropolitano de poder en Maracaibo, hubiera eliminado uno de los mayores motivos, que tuvo la oligarquía venezolana, para separar a Venezuela de la unión. Esto, sin mencionar el tipo de reacción que se hubiera generado en Bogotá.
3. El Vicepresidente de la República de Colombia, por lógica, no hubiera sido Francisco de Paula Santander, con lo cual se hubiera eliminado otra causal de disolución, por el mutuo rechazo, planteado entre este notable jefe granadino y algunos venezolanos de opinión, para la época.

Lo anterior dejaba abierta la posibilidad de que la efímera vida de la República de Colombia hubiera podido alargar su subsistencia o, ¿quién sabe?, perdurar aún, con lo que la Geopolítica en Suramérica hubiera cambiado un tanto, sin entrar en análisis socio políticos y económicos, que no son de esta materia. En todo caso, se acepta con resignación aquel dicho de que “mejor es lo que sucede”.

Dentro de las características notables de Bolívar, estaba la de sacarle provecho a las adversidades y no hundirse en ellas, lo que se conoce, en criollo, como “sacarle punta a una bola de billar”. Decide, entonces, satisfacer su *ego*, para ver de ganárselo por el lado del halago y la complacencia: lo inviste con el cargo de Gobernador y Comandante General de la Provincia de Barinas y lo autoriza para tomar a San Fernando. Lo primero, no deja de ser trascendente, pues va a concretar, a legalizar, si cabe la calificación, su condición de caudillo local, al consolidar la oportunidad que le diera la perfidia de Joaquín Ricaurte en Guasdalito (ver 16-02-1816), con los resultados que el lector conoce, de la seguidilla de éxitos, que empezarían a darle verdadera notoriedad.

En cuanto a lo segundo, le autoriza la toma de la capital apureña, a sabiendas de que esta plaza, se hubiera rendido sin el concurso del jefe llanero y en la seguridad de que su presencia era más necesaria a su lado. Volvió, el prócer, a corresponderle mal, porque después de tomada dicho objetivo, se mueve en su auxilio cuando le da la gana. De esa manera, Bolívar se vio privado de estas fuerzas, cuando más las necesitaba, sufriendo la importante derrota de Semen de La Puerta. Cuando el general Miguel de La Torre, que reemplazó a Morillo en el mando, por la considerable herida que sufriera en la pasada acción de armas, se decide a perseguirlo, moviéndose hacia Calabozo, ya Páez se le había reunido; esto obligó a La Torre a retroceder a Ortiz.

La impaciencia del Centauro, lo llevó a iniciar el combate antes de tiempo, por lo que no se obtuvieron los resultados deseados; sin embargo, el lector recordará que le echó la culpa a su jefe. Esta circunstancia hizo variar los planes de Bolívar, quien ya no pensó sino en la conservación de los llanos y en la posibilidad de entrar a los valles de Aragua por Cojedes, a donde fue enviado nuestro prócer.

La batalla de Cojedes es la primera de dispositivo clásico que concibió, colocando la infantería en el centro y la caballería en las alas. Utilizó, también, una táctica nueva, al retener los fuegos de la infantería, hasta tener encima (40 pasos) al enemigo; debió ser aprendida de los ingleses, o bien, sugerida por alguno de ellos, lo que nos indica que hubo una planificación anterior, que también es algo que no había practicado antes. De nuevo la impaciencia y el ardor característicos, hicieron echar por tierra los mejores frutos.

Indeciso el resultado de la campaña del Centro, el prócer recibe orden de regresar a su cuartel general de Apure, donde le son enviadas las unidades británicas que, desde el año pasado, habían comenzado a llegar a Angostura; la idea era que estas fueran aclimatándose y, a la vez, ayudando a organizar y disciplinar las tropas llaneras. De esa manera entra en contacto con el coronel Henry Wilson, que ya el lector conoce. El halago, la vanidad y la habilidad del británico, que tenía, como decimos llanamente, su “trompo enrollao”, fueron caldo de cultivo en la urdimbre de la trama.

Todos los pormenores del desarrollo de este proceso de conspiración, contra la autoridad de Simón Bolívar, apuntan al hecho de que, nuestro héroe, quería retomar el papel protagónico que le tocó jugar a raíz del “motín de Orichuna”. Después de todo, él ya tenía una bien ganada fama y contaba, además de sus leales llaneros, con el apoyo de las unidades inglesas acantonadas en Apure. Ya le había dicho a don Simón, en su primera carta: que él era capaz, por sí solo, de independizar a Venezuela y, de hecho, seguía viviendo esa ilusión. Pero las circunstancias eran distintas, así se lo harían ver los consejeros de turno, algunos de los cuales debieron estar el día de Orichuna, como el Dr. Nicolás Pumar, su secretario particular, y otros barineses. Su natural inteligencia lo llevó a seguir el consejo, de echar marcha atrás a tiempo.

Especial mención merece el trabajo hecho por el prócer, para distraer el ejército de Morillo, en la apertura de la campaña de 1819, utilizando una táctica de guerrillas, *sui generis*, admirable, que teniendo sus raíces en las “guazábaras” de nuestra raza caribe, fue complementada con el caballo foráneo; táctica que no tiene parangón en la historia de ninguna antigua nación, que fue elogiada por propios y extraños, que le dio proyección universal al hijo de Curpa, haciendo resonar el nombre de la Patria, fuera de sus fronteras. Sabemos que hubo ausencia absoluta de academicismo; que la intuición, la audacia y un progresivo proceso de perfeccionamiento, logrado en las diferentes situaciones, de más aciertos que fracasos, lo llevó al dominio de la inigualable técnica.

Con un concepto muy propio de la organización y disciplina, adaptadas al medio y a la condición social de su tropa, pragmatismo simple, si se quiere, tuvo capacidad para formar, a su alrededor, un grupo compacto, homogéneo, dinámico, que respondía, con matemática precisión, a sus requerimientos, habilidad



que fue elogiada por el Libertador. Toda esa gama de peculiaridades, aunadas a su ascendiente en el futuro Teatro de Operaciones, llevó a su jefe a escogerlo, de entre todos los oficiales, como Comandante del Ejército, en la apertura de la campaña de 1819.

Una de las expresiones más sencillas para calificar a un líder, es el de tener la suficiente habilidad de influir en los demás, con el propósito de conseguir un objetivo común; visualizamos allí dos conceptos claramente definidos: uno personal, la *habilidad* y otro impersonal, el *objetivo*. En cuanto a la habilidad, necesariamente tenemos que relacionarla con el conocimiento del medio ambiente donde se manifiesta su acción y la del equipo humano que conduce; con el coraje, determinación firme, iniciativa y firmeza en el manejo de personal, necesarias. Nuestro prócer poseía, en alto grado, toda estas cualidades, como el lector podrá haber concluido de la lectura de la Introducción, de la Semblanza Psicológica y de lo que hasta ahora lleva leído.

Demostrar estas cualidades en la oportunidad que se le dio, de ejercer un comando independiente, lo convirtió en un líder o caudillo local en el teatro apureño de sus primeras conquistas. Su nombramiento de Gobernador Comandante General de la Provincia de Barinas, a la vez que amplía, legaliza su caudillaje, dándole el rango de regional, con resonancia en todos los llanos centro occidental. Este detalle es muy importante para su futuro encumbramiento.

Se coincide con la mayoría de los historiadores, en que Las Queseras del Medio fue uno de los combates más espectaculares de nuestro héroe, por las especiales características que ya el lector conoce y que fue motivo de inspiración lírica de muchos de nuestros poetas, entre los que podemos citar a Tomás Ignacio Potentini, Rafael Pombo, Ildefonso Vázquez, Horacio Reyes, Alejandro Romanace, Heraclio Martín de La Guardia, Alfredo Baptista Quevedo, etc. De varios anónimos, y tema obligado, además, de los innumerables que han escrito y escribirán sobre el centauro de Curpa(77); a todo ello debemos sumar la prosa poética, en la que buena tinta se le ha gastado, y donde, obligadamente, debemos mencionar la de don Eduardo Blanco, en su imponderable **Venezuela Heroica**.

Aún cuando nos situemos en tiempo y espacio, para analizar los detalles íntimos del suceso, desde cualquier punto, puede tener cabida la incredulidad al imaginar, siquiera, como ciento cincuenta jinetes pudieron desafiar, con éxito, un cuerpo de caballería compuesto de mil hombres, que contaba, además con el apoyo cercano del resto de todo un ejército, que también se movió en su persecución; en realidad, la osadía no tiene tamaño. Busquemos en los anales de cualquier historia del mundo y no encontraremos nada parecido; con razón algunos lo han calificado de épico.

Respecto de las instrucciones dadas por el Jefe Supremo en los prolegómenos de la campaña sobre la Nueva Granada, fuera de lo ya anotado, podemos visualizar algunos detalles que se concatenaron para que se presentara una situación desagradable, que de ningún modo incidió en los resultados finales de las operaciones. En lo que a forma se refiere, Bolívar fue explícito en ellas, tanto en la forma oral, como en la escrita y no dudamos que el jefe llanero las entendiera a cabalidad; no se le escapaba a este último, las dificultades que tendría la caballería en la región montañosa más allá de Guacas de Rivera.

Pero se nos ocurre que, a estas alturas, también el Libertador había acumulado suficiente experiencia sobre la guerra en los llanos, como para visualizar esas dificultades; sin embargo, impuso su criterio, valiéndose de su capacidad de convencimiento y Páez, ya sea porque estuviese disgustado por el suceso del trapiche de la Gamarra (ver 27-03-1819), o porque desde un principio pensaba hacer las cosas a su manera, dio aprobación, con su silencio, a lo que sabía irrealizable. Sin embargo, lo más importante, que era la fijación de las fuerzas enemigas de Barinas y la observación permanente sobre las operaciones de general Pablo Morillo, se llevaron a efecto.

En la batalla de Carabobo fue escogido por el Jefe Supremo para efectuar el esfuerzo principal, por lo trascendente de esta acción, que aunque no constituyó el final del poderío español, era de vital importancia en lo militar y político; razón demás, para elegir el jefe que mejor pudiera garantizarle el éxito y de hecho, seleccionó al más indicado. La importancia de ese choque, hasta el ejército mismo lo sabía y se hacían comentarios al respecto, que han pasado a engrosar nuestra tradición(78).

Debiendo atender los preparativos, ya adelantados, de la llamada Campaña del Sur, el Libertador dejó dividida la provincia de Venezuela en tres distritos militares, poniendo el más importante de ellos, el de Venezuela, bajo su mando Sin embargo de haber sido acertada, la elección del candidato, en cuanto a las subsiguientes operaciones sobre la plaza de Puerto Cabello se refiere, esta decisión traería problemas de tipo social, militar y político, dado el carácter voluntarioso del Centauro. Así mismo, deseando dejar una persona competente y culta al frente de los destinos de Venezuela, Bolívar escogió, como Intendente, al general Carlos Soubllette.

De hecho tenía que traer problemas esta decisión del Jefe Supremo, con todo y los innegables méritos de Carlos Soubllette: cualidades militares incuestionables, que incluían una comprobada valentía (aún cuando sin hechos notables), una educación formal como correspondía a su posición social, modales refinados y caballerescos, carácter sosegado y hasta flemático podría decirse; cualidades suficientes para detentar cualquier cargo civil o militar, de alto nivel, en situaciones tan difíciles como las que se vivían entonces. Todas estas cualidades fueron tomadas en consideración por Bolívar para nombrarlo Intendente del Departamento de Venezuela y, lo que no deja de ser válido, no había cuestionado, en ningún momento, la autoridad del Libertador. Hasta aquí no vemos inconvenientes, por cuanto el cargo no colidía con el de los comandantes de los tres Distritos Militares en que se dividió al Departamento, porque aún, cuando le debían cierta subordinación, conservaban la independencia en sus respectivas jefaturas militares.

El problema se comienza a perfilar cuando el Vicepresidente, Encargado del Ejecutivo, Francisco de Paula Santander autorizó, mediante Decreto de fecha 3 de diciembre de 1821, en su numeral 1°, al general de división Carlos Soubllette “...para ocurrir a la conservación y defensa de los tres dichos departamentos, ejerciendo en ellos y en sus respectivos Intendentes la autoridad militar y civil competente”, que lo convertiría, además, en director de la guerra, concediéndole facultades extraordinarias. Ello equivalía a subordinar a los tres generales en Jefe: Santiago Mariño, José Antonio Páez y José Francisco Bermúdez, comandantes de los tres Distritos Militares, a un general de menor graduación y sobre todo con el carácter indomable, si cabe, de estos tres caballeros.

Definitivamente, hubo ligereza al tomar, de una manera inconsulta, una decisión tan delicada; pudo haberse pensado en Mariño, de los tres el más equilibrado, por los momentos; no sólo era el más antiguo, de todos (Páez y Bermúdez ascendieron después de Carabobo), sino que su capacidad militar había sido probada extensamente. Mídase la delicadeza de la situación por un extracto de la carta del Soubllette al Libertador de fecha 15 de noviembre de 1821: “Me deja U. en Venezuela, y U. sabe que yo no puedo conducir este mundo. Para más alivio quedan Páez y Mariño con grandes mandos militares, independientes uno del otro, y sujetos á Dios, porque U. nada me ha dicho. Si quedan sujetos a esta Vicepresidencia, que sería lo más regular, fácil es concebir las dificultades que yo encontraré, y encontrará cualquiera que no sea U., para hacer que las cosas lleven una marcha regular y conveniente,”; ello es una aceptación tácita de su incompetencia para controlar a estos tres jefes.



Mariño y Bermúdez ya habían desconocido la autoridad del Libertador; en cuanto al jefe llanero, recuérdese que desde que conoció a Bolívar, no había obedecido a nadie más y dicha obediencia tuvo sus resquebrajaduras, como ya el lector pudo haberse dado cuenta. Por otra parte, del texto se desprende que Soublette buscaba, aún con todas las dificultades que preveía, lograr un instrumento legal que avalara su autoridad sobre estos tres jefes y lo logró por intermedio de Santander, aún cuando no existe constancia escrita de que practicara esta diligencia.

Con respecto al nombramiento de Páez como Comandante del Distrito Venezuela, que comprendía “...las provincias de Caracas, Carabobo, Barquisimeto, Barinas y Apure.”, no sólo fue un premio justamente merecido por su actuación en la reciente batalla, sino que, se opina, el Jefe Supremo no veía nadie más a propósito para emprender, con éxito, la rendición de la importante plaza de Puerto Cabello. Al respecto el historiador Felipe Larrazábal, de quien el prócer no era santo de su devoción, en su obra **Bolívar**, dice que este nombramiento fue muchas veces censurado e inserta, entre comillas, sin revelar la fuente, el siguiente párrafo: “¿No había otro a quien dejar en el mando militar de las hermosas provincias del centro, decían los murmuradores, sino a Páez, el menos adecuado quizás para ello? ¿No tenía Bolívar presente a Urdaneta, a Montilla, a Briceño, a Clemente, a Manrique...?”. Sin tomar en cuenta otros factores, los numerosos encontronazos del prócer, no sólo con Soublette, sino con el Ayuntamiento, pareciera darle la razón a quien emitió tal juicio, pero entonces, ¿que hubiera sido de Puerto Cabello, se hubiera prolongado su caída? De ser así, no se descartaba la posibilidad de una reacción española desde la Habana o Puerto Rico, de que se estaba en posibilidad real.

La toma de Puerto Cabello significó el broche de oro de su encumbramiento militar; el triunfo de la perseverancia, el premio al desvelo sin medida, el desquite sobre el despecho desesperante. Los desbordes de alegría, a nivel popular fueron como los ríos de la llanura de sus triunfos, cuando el invierno hincha sus cauces. Después de tanta presión, nos imaginamos la euforia que debió embargar al hijo de Curpa, el infinito transporte de alegría que debió invadirlo. Sin embargo cuando participa al Libertador esta extraordinaria noticia, lo hace de la manera más modesta, humilde, sin retórica altisonante, con hermoso desprendimiento: “Confieso que la fortuna me protegió cediendo al valor y al arrojo el triunfo que justamente debía recoger la actividad, el tino y las fatigas del que podía y debía proporcionarme lo que necesitaba y lo que iba a presentar a Colombia el complemento de sus dichas y de su gloria”. En otras oportunidades de menor trascendencia, se ha visto (y se seguirá viendo) soberbio, vanidoso, altivo; nuestro psicólogo, Rubén Bueno les ha explicado el porqué de estos cambios, retroceda el lector a su Estudio.

Después de una tormenta de trece años, vino una calma relativa para la República, de sol brillante, donde cabe el *pos núbila febus* de nuestra Universidad del Zulia. Las tensiones internas bajaron de punto, en cuanto a la parte militar se refiere, cuya atención pudo centrarse en el control de las guerrillas, que se enquistaron en algunas regiones intrincadas, después de Carabobo y en el envío de tropas hacia el Sur, en cumplimiento de las exigencias del Jefe Supremo, que ya había elevado su mirada más allá del Chimborazo, fijándolas en el Machu Picchu.

Comienza, entonces, una nueva forma de vida para el prócer (que en cierta manera se inició con el sitio de Puerto Cabello), en la cual tuvo que aprender a alternar responsabilidades de comando, con un nuevo elemento: la autoridad civil. En realidad, este concepto no era nuevo para él, ya lo había conocido a través de los miembros del Congreso de Angostura, al que le tocó estar subordinado; pero, la diferencia estriba en que aquellos siempre estuvieron lejos y no interfirieron nunca en su libertad de acción, su dependencia, si se quiere, fue de tipo informativo. En cambio ahora, la tenía a su lado, tenía que coordinar y supeditar su acción a la de ella. Esto trajo las desagradables consecuencias que el lector ya ha visto.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Se le daba el nombre de flecheras a un tipo de embarcación ligera, semejante a la curiara aborígen, que a consecuencia de su poco calado, podían penetrar en todas partes. Las había de diferentes dimensiones, hasta el punto que algunas podían montar uno o dos cañones de grueso calibre y de llevar de 80 a 100 hombres. Sobre todo las de la isla de margarita, alcanzaron gran celebridad y se hicieron respetables a los realistas, por su gran rapidez, destreza y arrojo de sus tripulantes(ver foto N° 3).
2. Lamentablemente, existe poca información sobre este valiente oficial en la que, por lo general, se supone su nacimiento en algún lugar de los llanos apureños. Páez lo menciona por primera vez, sin grado alguno, en el combate del Banco de Chire (ver 30-10-1815), pero, bien pudo formar parte del cuerpo de caballería de más de mil hombres que, el 10 de octubre de 1814 (ver), a las órdenes de Francisco Olmedilla, penetraron a Venezuela desde Casanare. Ya en el combate de Los Cocos (ver 06-10-1816), habla del "...bravo teniente Francisco Aramendi".

Por supuesto, Aramendi acompañó a Páez durante las campañas de Apure, con breve separación para formar parte del ejército libertador de la Nueva Granada, a mediados de 1819; en la batalla de Carabobo fungió de comandante del Escuadrón Sagrado, componente de la Segunda División, de que era jefe el general Manuel Cedeño; en 1823, se le vuelve a ver al lado del prócer, en el sitio de Puerto Cabello.

El afecto que éste sintió por el valiente apureño, se puso de manifiesto, ostensiblemente, durante el incidente habido con el mencionado general Cedeño, después del descalabro sufrido, por éste, en el combate de la Laguna de Los Patos el 20 de mayo de 1818, en que culpaba, con justificada razón, a Aramendi del mal resultado. Habiéndose encontrado ambos, en una calle de Achaguas, a poco del suceso, intercambiaron frases ofensivas; al intentar, Cedeño, usar su espada contra el desarmado llanero, resultó derribado al suelo por éste, teniendo que ser auxiliado por su escolta. Aramendi optó por refugiarse en la casa de Páez, siendo protegido por éste en ese momento crucial, pero presentado luego, al Jefe Supremo, para la expiación de su falta, se ordenó formarle Consejo de Guerra.

A instancias de Páez, Bolívar decidió llevárselo a Angostura, para donde salía ese día 24 de mayo, a objeto de juzgarlo allá. El astuto llanero se escapó en el momento de ser embarcado, permaneciendo oculto algún tiempo, hasta que su protector lo rescató, logrando que fuese perdonado.

Entre otros problemas de violencia, tenidos por este valioso prócer, podemos citar: en 1817 mató a estocadas, en una reyerta en la isla de Achaguas, al comandante Calixto García; en 1821 se lía a sablazos, en Caracas, con el coronel Miguel Vázquez, a raíz de lo cual Páez, para alejarlo de la capital, lo manda como Comandante de Armas de Guasdualito, donde comienza por poner en el cepo al Alcalde y mezclarse en una revolución de pardos contra blancos; habrían algunos otros de que no se tuviesen noticias.

Como llanero ladino, también tuvo sus problemas administrativos: en 1820 era comandante del llamado Regimiento de la Muerte; como tal, habiéndosele entregado fondos destinados al pago del trabajo de recolectar ganado para el ejército, dispuso de tales fondos de manera anticipada, de manera que no entregó el número de reses que debía y en cuanto a los trabajadores "...no han sido pagados por el ganado que ayudaron a coger". Fuera de eso, el cuerpo que mandaba estaba a punto de disolverse por lo desatendido que lo tenía, hasta el punto de que "...no se impedían las desertiones ni se perseguía a los desertores". De hecho, no era un dechado de virtudes.



Violenta fue la muerte de este prócer, como correspondía a su carácter y como había sido su vida, a principios de 1827; tiene ésta relación con las serias disputas que mantuvo en 1818 con el, para entonces, coronel Miguel Guerrero durante el sitio de San Fernando, que se repitieron en algunas otras oportunidades y llegaron al extremo de haber, Aramendi, trató de matar a Guerrero, quien se le adelantó y ordenó su muerte alevosamente. Páez, desde Achaguas, realizó exquisitas diligencias para aprehender a los autores, tanto al intelectual como a los materiales, con la anuencia y apoyo del Libertador, que para la fecha se encontraba en el país.

En oficio de 9 de marzo, participa haber apresado a uno de los tres asesinos y en cuanto a Guerrero, trasmite al Gobernador de Barinas, coronel José Félix Blanco, la orden de captura para ser sometido a juicio, que no pudo cumplirse por haberse fugado, el culpable, para la Nueva Granada, donde se acogió a la protección del general Francisco de Paula Santander, siendo incorporado al Senado de Colombia.

3. La acción de tomar flecheras, en esta forma, no fue la primera en su estilo, el general Manuel Cedeño, a principios de 1817, en las orillas del río Caura, en territorio del hoy estado Bolívar, practicó una operación similar. Ocurrió, este suceso, poco después de la reunión de este jefe, con el general Manuel Piar, para obrar sobre la plaza de Angostura.

Llegó el contingente patriota, en número de 2.800, a orillas del río, encontrándolo resguardado, “en lugar inexpugnable”, por 500 infantes y 300 hombres de caballería, apoyados por tres flecheras y dos cañoneras. La información se obtuvo de la obra del historiador Juan Bautista Querales: Repertorio Histórico - Biográfico del General José Tadeo Monagas, Tomo I, donde inserta el trabajo del general José Manuel Olivares, titulado Monagas y Sedeño en Guayana. De allí se hace la siguiente transcripción: “...llevó la vanguardia el general Sedeño con un escuadrón de caballería, y antes de bajar la montaña del río escogió 70 soldados los hizo desensillar, y los puso a las órdenes del capitán Lorenzo Inojosa el 8 de enero de 1817 y les dijo:(...) Dicho esto se tiraron al río, embisten a nado los buques de guerra que huyen espantados y espantándose también el destacamento, se pone en fuga, y la caballería en pelo los persigue hasta el pueblo de San Pedro, a legua y media de distancia, y el que no se rindió fue lanceado, quedando todo en nuestro poder de modo que pasó el ejército francamente...”.

4. Este legionario británico se alistó en 1817, con el grado de teniente en el Primer Regimiento de Lanceros Venezolanos, a las órdenes del coronel Donald Mac Donald. Llegó a Angostura en enero de 1818 y se incorporó con Bolívar poco antes de la batalla de Calabozo (ver 06-02-1818), en la cual tomó parte activa. En Venezuela participó en las campañas de 1818, 19 (incluyendo la correspondiente a la Nueva Granada) y 21. En 1821, pasó al servicio de Chile y en 1831, regresó a su país, después de haber acopiado una amplia experiencia en tierras iberoamericanas, que le serviría para aventurarse a desempeñar el papel de cronista con una aceptable credibilidad.

De esa manera, dejó tres interesantes obras: Campañas y Cruceros, El Terremoto de Caracas y Las Sabanas de Barinas, que constituyen un valioso aporte para la historiografía nacional; estos escritos permanecieron en el anonimato durante un largo tiempo, hasta que en 1921, el Dr. Luis Romero Zuloaga, en varios artículos publicados en El Universal de Caracas, identificó plenamente al autor.

5. No se tiene la menor duda del valor histórico que tiene esta obra, como fuente bibliográfica, no sólo por los datos de primera mano que nos ofrece, sino por la notable imparcialidad, realismo y naturalidad

que la caracteriza, donde no dejamos de advertir el espíritu flemático del anglosajón. De hecho, el libro también posee sus fallas o limitaciones, de las cuales su prologuista, Rufino Blanco Fombona, se encarga de destacar las principales: “Es también el autor, si bien de espíritu heroico, un hombre de corto criterio crítico e incapaz de un juicio de síntesis ni sobre personajes que trató tan de cerca, ni sobre acciones trascendentales que contribuyó a realizar. En su amenísimo relato, en sus largos períodos descriptivos, se advierte como herían su imaginación de europeo las cosas del mundo nuevo adonde se encontraba; pero faltan en esas páginas, aquí y allá, como reposorios, juicios de conjunto y síntesis de exposición”.

6. Posiblemente Miguel Guerrero o alguno de los oficiales que con él quedaron sitiando a San Fernando.
7. El general Pedro Briceño Méndez era casado con Benigna Palacios, hija de Juana Bolívar y Dionisio Palacios, su primo, por lo tanto sobrina del Libertador.
8. En este punto, llama la atención tantos actos seguidos de indisciplina cometidos por el jefe llanero, poniendo en entredicho la subordinación que había jurado a Simón Bolívar en El Yagual (compromiso que se mencionó en el Capítulo anterior), en los que, además, arrastró a otros jefes de caballería. Este detalle es indicativo de la inconsistencia en que, aún, se encontraba la autoridad suprema, en manos del Libertador, a pesar del reciente fusilamiento de Piar, en octubre del año anterior que, no ponemos en duda, arrojó sus beneficios en cuanto a disciplina, moralidad y unidad de comando; al respecto se piensa que la consolidación de esta autoridad, sólo fue lograda tras su brillante éxito en la campaña de Nueva Granada, al año siguiente de los presentes sucesos.
Por otra parte, nuestro prócer venía insistiendo en la toma de San Fernando de Apure, que ya había intentado por dos veces y que, prácticamente, se había vuelto una obsesión. Precisamente fue, como quedó anotado, uno de los puntos causantes de la “acalorada” discusión en El Rastro, según insertó en la Autobiografía; en este detalle, a nuestro parecer, estuvo el meollo de la discusión, por cuanto se puede haber visto que Bolívar lo menciona, insistentemente, en varias de sus comunicaciones posteriores. En todo caso se acepta, con Lecuna, que a la actitud del Centauro, se debió el fracaso de la llamada Campaña del Centro.
9. Natural de Caracas. Su hermano, el coronel Juan Nepomuceno Quero, estuvo primero en las filas patriotas y luego pasó al servicio de los españoles, con motivo de la pérdida de la Primera República, ocupando cargos de importancia. José María era de un valor indudable; se recordará que, a principios de la campaña, había rechazado la capitulación de la plaza hecha por Bolívar (ver 06-02). De él, anota el prócer en la Autobiografía: “Mandaba aquellas tropas del rey el comandante José M. Quero, caraqueño, hombre de un valor a toda prueba, que á pesar de haber recibido en los primeros ataques dos heridas, una de ellas mortal, siguió impertérrito mandando á su gente siempre que fue atacada”. Quero murió de las heridas recibidas.
10. Ahondando y recalcando sobre el asunto, por trascendente, se debe agregar que Bolívar, en el mismo oficio en que le ordenaba tomar a San Fernando, le requería también que, inmediatamente después, le enviara “...la columna de cazadores, del señor Coronel Sánchez, con todo el parque que quedó en Payara,...”. En oficio de 24 de febrero, le dijo: “...es necesario que á la mayor brevedad me remita VS.,



además de los escuadrones que me ofreció, los de Guayabal y Camaguan...(...) Recomendando á VS con el mayor encarecimiento la rapidez de sus operaciones y pronta reincorporación al ejército, para terminar de una vez la campaña”.

El 26 de febrero le escribió de nuevo, informándole de la reunión de Calzada con Morillo en Villa de Cura y la probabilidad de que, en esta circunstancia, aceptara un combate que consideraba beneficioso para las armas patriotas, pues era importante atacarlo antes de recibir refuerzos de España; la ocasión no podría ser mejor, por lo que le insta a reunírsele para atacar. Es en ese momento, cuando el jefe llanero le responde con fecha 2 de marzo, que se mencionó; Bolívar, entonces, le reitera con Cedeño, en carta del 6: “Pero no sólo interesa que V.S. venga: la necesidad exige que sea luego, luego: que sus marchas sean muy rápidas y que las dirija por el camino más breve al Pao,”.

El llamado no podía ser más perentorio, para no calificarlo de dramático. Sin embargo no fue atendido, en lo cual muchas cosas debieron influir: por una parte, la arrogancia de Páez debió aflorar al sentirse imprescindible; por otra, detentaba un cargo que, aunque concedido por su jefe, le colocaba en otro estatus y, finalmente, había quedado de nuevo obrando independientemente, que era la situación que mejor se correspondía con su “ego”.

11. Con los restos de la infantería derrotada en Barquisimeto, el 10 de noviembre de 1813, de una manera inexplicable, el Libertador formó un batallón que denominó Sin Nombre, como castigo por su conducta en dicha función de armas. Con ese nombre y sin banderas, concurrió a la batalla de Araure, el 5 de diciembre de ese mismo año; su heroico comportamiento, en esta acción, le hizo ganar el apelativo de Vencedor en Araure.

En el Semen de La Puerta, la situación fue diferente, la pérdida del combate se debió, fundamentalmente, al oportuno refuerzo de dos batallones y una unidad de artillería, en el momento en que se perseguía, a la desbandada, la vanguardia realista. Al no encontrarle explicación a esta descalificación de la graduación militar, en que el mismo Bolívar se incluyó, sólo queda la alternativa de que, por analogía, éste buscara motivar su infantería.

12. Dispuesto Bolívar a retomar la ofensiva, después del indeciso combate de Ortiz, escogiendo los llanos de Cojedes para tal propósito, envió a Páez con el grueso del ejército en esta dirección, mientras él se ocupaba de recoger los dispersos de los últimos, desafortunados, encuentros con el enemigo. En esos menesteres, llegó el 14 de abril a San José de Tiznados y en la tarde de ese mismo día, se trasladó, acompañado de pocas tropas, a la sabana del Rincón de los Toros, circunstancia que quiso aprovechar el jefe realista, criollo, coronel Rafael López, para intentar eliminarlo físicamente. Tuvo la fortuna de apresar a un sargento desertor y al criado del capellán del ejército, quienes, además de valiosos datos, le revelaron el “santo y seña” y el lugar donde dormía el Libertador.

En posesión de esta información, confió la empresa a otro oficial criollo, el capitán Tomás Renovales que, acompañado de ocho hombres, penetró, audazmente, al campamento patriota pasada la medianoche; dio el “santo y seña” al ronda, coronel Francisco de Paula Santander y siguió hasta donde estaban las hamacas de Bolívar y sus ayudantes, disparando a quemarropa. El sueño ligero del Libertador lo hizo despertar, tirándose de la hamaca, pero resultaron muertos algunos ayudantes y el capellán; en el momento en que Bolívar se disponía a montar en su caballo, éste fue herido de un disparo, por lo que el Jefe Supremo quedó a pie, vagando por la llanura, en momentos en que López aprovechó la confusión

para atacar a los patriotas que, indefectiblemente, fueron derrotados. El jefe realista murió en la acción y en su caballo, que le fue ofrecido por el comandante Leonardo Infante, entró Bolívar a Calabozo.

13. No debe parecer extraño, al lector, la atribución de la victoria en esta acción de armas, por cuanto este alimento de la vanidad no fue exclusivo del prócer. En todo caso, Vicente Lecuna, en su *Crónica Razonada*, se inclina, documentadamente, por la derrota del jefe llanero; se recomienda leerlo, dejando las conclusiones a criterio.
14. Un escueto comentario de Vawell, es expresivo de nuestra cultura musical para esa época: “Pocos son los venezolanos que no canten o no toquen algún instrumento;”, por ello no es extraño que se formasen jolgorios, cada vez que las circunstancias de la guerra lo permitían, en las cuales eran proverbiales los brindis generales hechos en “totuma”, cuyo efecto animador era inmediato.
Entre los cantos que se entonaban, había predilección por el himno nacional argentino que, de una manera casual, había llegado hasta nuestros llanos y “...cuyo aire es singularmente bello, al ser cantado en coro por más de quinientos llaneros,”; otro de los cantos, que debemos al relato de Vawell, es “El Canto de las Sabanas”, que entonaba, preferentemente, la Guardia de Honor del Centauro, de la cual el libro “Las Sabanas de Barinas”, del cronista británico, trae hasta tres estrofas con sus coros; otro es el “Canto de la Guardia”, que se supone inventado por alguno de sus miembros y del que se conocen cuatro estrofas; se cantaban también versos en alabanza al Libertador y, aunque no se inserta ninguno, debió haberlos para el prócer y para los motivos de la guerra.
Es lamentable que la tradición no haya conservado la música de esas manifestaciones, de un real patriotismo, al menos no se ha encontrado en la bibliografía consultada.
15. Wilson llegó a Venezuela en marzo de 1818, como comandante del regimiento de caballería Húsares Rojos, integrante de la expedición formada y comandada por el coronel Gustavus Hippisley, la cual fue destinada, en principio, al bajo Apure, a las órdenes de Páez. Al plantearse la necesidad de regresar a Angostura, por los avatares de la campaña y al dejar el Libertador, que la decisión sea tomada por los propios británicos, Wilson se quedó en San Fernando con sus Húsares y consiguió ser nombrado por el Centauro, en el mes de mayo, instructor de los voluntarios, con lo cual se inician estas mutuas relaciones.
16. Hippisley, salió de San Fernando un día después de Bolívar y en el transcurso del día 23 trató, inútilmente, de controlar la situación, pues la mayoría de sus hombres “...estaban en estado de insubordinación y muchos entraron en el trato a base de tragos”. Recuérdese que el prócer llanero se encontraba en San Fernando, en esos momentos y existe la posibilidad de que no sólo se hubiese enterado, sino, tal vez, aupado estas manifestaciones; lo que si puede concluirse es que, de hecho, ellas fueron el germen de la cena del 28 de mayo y subsiguientes maquinaciones.
Por otra parte, éste asegura haber enviado a Wilson a “...presentarse al General Bolívar, a fin de que lo destinase á otro punto”; lo que presupone, que el oficial inglés sabía lo que le esperaba, pero, en un relato posterior, éste confiesa que la actitud drástica del Jefe Supremo lo sorprendió. Indudablemente, que algo allí no quedó muy claro, aún considerando la opinión de Urdaneta.



17. Al llegar Wilson a Angostura, fue detenido el 22 de junio, enviado a una de las fortalezas de la Antigua Guayana y sometido a juicio; el resultado fue su retiro del servicio de las armas de Venezuela, por lo cual se vio precisado a regresar a su país, donde llegó en enero de 1819, dedicándose a escribir artículos de prensa en descrédito de la causa republicana.
Por otra parte, respecto de este oscuro oficial inglés, se corrieron rumores de estar en connivencia con los españoles, desde antes de entrar al servicio de Venezuela. El Correo del Orinoco, en su N° 29, de fecha 1° de mayo de 1819, trae un extracto del periódico Morning Chronicle, de 16 de enero del mismo año, en que se publicó un artículo que se atribuye a Luis López Méndez, del que se entresaca: “Pero nosotros preguntaríamos ¿si el coronel Wilson salió en servicio actual de los Realistas? ¿Porqué recibió él una cruz de los Borbones antes de dexas la Inglaterra, y quienes fueron los agentes que negociaron toda su transacción en la Puerta de tierra? Injuriando al General Bolívar el Coronel Wilson es tal vez el único inglés que obrando así, hace su deber para con su nuevo amo, y nosotros le deseamos que goce de la elección del servicio que él ha hecho”. De modo que, lo más probable es que su actuación se ajustara a un plan preconcebido.
18. Al respecto transcribimos del libro de Eric Lambert, ya citado, un pasaje donde describe la llegada de los legionarios a San Fernando, que habiendo atracado unas dos millas antes del pueblo, para uniformarse con el fin de presentarse a Bolívar: “Mientras se cambiaban, cual sería su horror al ver pasar flotando caballos y mulas muertos, luego reses y, finalmente, cadáveres de hombres a medio decapitar. Más tarde se enteraron de que eran prisioneros realistas.(...) Durante las operaciones en el Apure habrían de ver como traían frecuentemente prisioneros, en su mayoría sudamericanos obligados a servir por los españoles, a los que se eliminaba diariamente en grupos de diez o doce. Para ahorrar municiones estos desventurados veían sus sufrimientos aumentados y prolongados por la espada del verdugo”.
19. No es nada fácil adivinar el momento preciso, en que el Libertador concebía un plan específico, por cuanto cualquier circunstancia lo hacía cambiar de inmediato. Sobre el que nos ocupa, había dictado instrucciones para una concentración en el mes de noviembre, que fue trastornada por la derrota sufrida por el general Pedro Zaraza, en el sitio de La Hogaza, el 2 de diciembre de 1817. Su reacción inmediata fue la de “...espero ver muy pronto un grande ejército, capaz de vengar á los desgraciados de La Hogaza”, que comunica al comandante Juan José Rondón, en oficio, dos días después del suceso. Pero es probable, que ya estuviera pensando en algo más grande que una simple venganza.
Todas las instrucciones, en esta oportunidad, estuvieron encausadas a la búsqueda de esa gran batalla (ver 14-02-1818); se verá, sin embargo, que a poco introdujo un cambio fundamental.
20. No es de extrañar el contenido de esta carta de Santander, pues no nos queda duda de la animadversión que guardaba hacia los venezolanos, cuya explicación podría estar en los fuertes roces que ya había tenido en distintas oportunidades:
 - Habiendo recibido, Simón Bolívar, el permiso del gobierno de la Nueva Granada para invadir Venezuela, a principios de 1813, se le prestó auxilio de tropas granadinas al mando del coronel Manuel Castillo que, el 16 de abril, presentó su renuncia por celos personales y con evidente descontento de la tropa que continuó, dejando el mando al mayor Francisco de Paula Santander,

incondicional de Castillo.

Llegados que hubieron a La Grita, la división granadina dio muestras inequívocas de rebelión, Bolívar se dirigió a Santander en tono firme y se habló hasta de fusilamiento, con lo que se logró que continuara, pero Santander, con fútiles razonamientos se quedó en dicho sitio, pretextando enfermedad.

- Recuérdese, también, del llamado “motín de Orichuna”, el 16 de septiembre de 1816 (ver), donde los oficiales venezolanos, llaneros, lo despojan del mando en favor de José Antonio Páez.

Santander, consideraría estos sucesos como un agravio permanente, pues no perdió oportunidad para cobrárselos convirtiéndose, entonces, en mutua la animadversión; sin duda alguna, se constituyó, así, en una de las causas por las que la Municipalidad de Caracas, juró con reservas la Constitución de Cúcuta, al ver que el granadino sería el Vicepresidente Encargado del Ejecutivo.

Para muestra, véase extractos del Acta de 29 de junio de 1826, con motivo de los sucesos de la Cusiata: “...sometemos de buena fe los hechos que prueban los abusos y usurpaciones conque el vicepresidente de la república, general Francisco de Paula Santander ha tiranizado la felicidad de estos habitantes,(...) El general Santander desde que se encargó del P :E : en fuerza de la constitución, formó el designio de impedir y embarazar los progresos de Venezuela”.

Destaca como se descuidó la educación que acá “...se encuentra en el mismo estado que en 1809...” mientras que en Nueva Granada “...se fundan colegios y se promueve por todos medios la instrucción pública,”; en todo el documento se señalan los motivos de “sus venganzas” con toda claridad “De que se infiere el odio que el general Santander ha profesado siempre á los venezolanos, por el cual ha tratado de sembrar la discordia entre ellos haciéndolos odiosos entre sí y los agentes del gobierno, valiéndose para esto de la imprenta, de correspondencias particulares,”.

21. Este procedimiento no fue exclusivo de los venezolanos a quienes, después de tantas vicisitudes, comenzaba a dolerle la Patria que estaban edificando, sino que fueron los realistas los que más la utilizaron. Al respecto, veamos lo que dice el economista Miguel Izard en su artículo “Período de la Independencia y la Gran Colombia”, inserto en el libro Política y Economía en Venezuela: “Pero las mayores devastaciones no se debieron a los secuestros. Ambos ejércitos, especialmente los realistas en las dos primeras fases de la guerra, destruyeron sistemáticamente las obras de infraestructura de los grandes fundos. Además se recurrió con frecuencia a la táctica de tierra quemada, para dificultar el abastecimiento del enemigo, se abusó del pillaje y del saqueo y, dado el carácter civil de la guerra, repetidamente fue destruido lo que no podía ser hurtado”.

El procedimiento tampoco fue nuevo en las guerras americanas, pues apareció con el concepto de la guerra en los viejos continentes. Como táctica defensiva, dilatoria y psicológica fue muy efectiva contra el invasor, pero la recuperación posterior es, lamentablemente, lenta y costosa, como lo fue en el caso nuestro.

22. Cuatro oficiales, en la historia de Colombia la Grande, llegaron al grado de general de división, a una edad menor que la de Páez ellos fueron: Rafael Urdaneta y Antonio José de Sucre, ambos a la edad de veintisiete años; Francisco de Paula Santander, a los veintiocho y el caso excepcional de Santiago Mariño, quien llegó a general en jefe, a los veintiocho años.



Para el momento del ascenso, Urdaneta, Mariño, Juan Bautista Arismendi y José Francisco Bermúdez, eran de mayor antigüedad que el prócer de Curpa; sin embargo, éste fue elegido como Jefe del Ejército de Operaciones, en la apertura de la campaña de 1819, por las especiales circunstancias que ya se mencionaron.

23. Nos dice el historiador Virgilio Tosta, en Pueblos de Apure, que esta villa fue fundada, originalmente, con el nombre de Santa Bárbara de la Isla de los Achaguas, con indios achaguas, otomacos y taparitas; su denominación obedece a encontrarse limitada por los ríos Payara y Apurito, que es un caño proveniente del Apure. Al decir del Obispo Martí "...el sitio del pueblo era muy hermoso, junto a la horqueta donde se unían el río Apurito y el Matiyure".

Por la protección estratégica que le brindaban los ríos y su naturaleza sana y fértil, se constituyó en lugar ideal para ser utilizada como cuartel general, lo que hicieron alternativamente patriotas y realistas. El recuerdo del general Páez se mantiene vivo en la tradición del pueblo, concentrándose, principalmente, alrededor de la plaza en la que se encuentra su estatua ecuestre y el añoso tamarindo donde amarraba su caballo (ver foto N° 4); en diciembre de 1982, las autoridades municipales colocaron a un costado del glorioso frutal, un pedestal que contiene la siguiente inscripción:

*De la fragua del llano
A la gloria de la epopeya*

*Bajo la sombra de este centenario tamarindo cobijo muchas veces el Gral. José Antonio Páez,
con su ejército de llaneros invencibles, para llevar su espada triunfal más allá de las riberas
del apure, hacia los cuatro puntos cardinales, venciendo las dificultades de la naturaleza,
derrotando al enemigo en las sabanas del llano apureño y consolidando la libertad para el
pueblo de Venezuela.*

Así mismo, en la iglesia, se conserva la imagen del Nazareno de Achaguas, de que se hablará más adelante. En 1823, al ser creada la provincia de Apure, pasó a ser su primera capital, hasta 1858 en que fue reemplazada por San Fernando.

24. De los comentarios hechos en esta narración, se desprende que nuestro prócer aconsejó al Libertador evitar el ataque a Morillo, por la superioridad numérica de éste: "...dijo Bolívar que no creía que el enemigo tuviera 6.000 hombres, que era imposible y por esto tuvieron una disputa Páez y Bolívar,". Con todo y haberle presentado prisioneros que le dieron detalles del nombre y número de los batallones enemigos, el Jefe Supremo se aferró a que "...solamente podían tener 3.5000 hombres,"; de esa manera, sigue diciendo, sólo logró que le ofreciera acercarse con fines de observación de los movimientos del jefe realista y perseguirlo en su retirada "...si acaso lo hacía a Caracas contra Urdaneta; pero todo esto lo hacía para engañar a Páez, pues que su intención fue atacar a Morillo en Achaguas". Como verá el lector, con todo ello desvirtúa el contenido de la corta misiva que le escribió con fecha 16 de marzo de 1819, que recordará haber leído y se dará cuenta de que el enfurruñamiento no tenía ninguna sustentación.

25. Cometió Narciso López, en esta oportunidad, la misma “estupidez” (Páez) que en el combate de Cañafístola (ver 11-02-1819), al volver a ordenar a sus hombres que echaran pie a tierra.

26. Antes de esta acción, tanto en el combate de Mata de la Miel, el Yagual, Mucuritas y en la batalla de Calabozo, ya había utilizado, felizmente, este procedimiento. Debemos agregar que algunos de sus oficiales, como Cornelio Muñoz y Francisco Aramendi, por ejemplo, se valieron en algunas ocasiones de esta maniobra.

Tomás Pérez Tenreiro, en su obra citada, sugiere, en acotación que hace al combate de Mucuritas, que también los realistas utilizaron esta forma: “Manera de combatir que sería nueva para La Torre, pero que Remigio Ramos por haberla practicado, por comandar gente del llano, debió prever y al respecto, alertar a su Jefe, cosa que parece no haber hecho”.

27. La traducción literal es como sigue:

“Viendo que Alcocer no se le rendía, inventó al punto un ardid de guerra. Mandó levantar todas las tiendas menos una, y fuese Jalón abajo con bandera desplegada, espadas al cinto y puestas las lorigas, para hacerlos caer cautelosamente en una emboscada. ¡Cómo se alababan los de Alcocer viéndolos marcharse!

-Ya al Cid se le acabó todo el pan y la cebada. Ha dejado una tienda y ya se lleva las demás, que apenas puede con ellas. Va de tal modo como si escapase derrotado: asaltémosle ahora, y ganaremos buen botín, antes que lo cojan los del pueblo de Terrer, porque si ellos lo hace no nos tocará nada. Ahora es tiempo de que nos devuelva doblado el tributo que le pagábamos. Salieron de Alcocer con gran prisa. El Cid, al verlos hizo como que huía. Y echó por Jalón abajo con los suyos.

- ¡Ea que se nos va la ganancia! -decían los de Alcocer.

Y grandes y chicos se salían de la ciudad, sin pensar más que en su codicia, y dejando libres de para en par las puertas. Entonces el Campeador tornó la cabeza, y viendo el gran trecho que mediaba entre ellos y el castillo mandó volver la enseña y lanzar los caballos (hacia Alcocer).

¡A ellos mis caballeros, herídeos sin temor! Si Dios nos ayuda, nuestra es la ganancia.

Y se revuelven con ellos en mitad de la llanura. ¡Oh Dios, que alegría la de esa mañana! Adelante iban el Cid y Álvar Fañez, con buenos caballos que mueven a su antojo y pronto se metieron entre los moros y el castillo. Sin piedad caían los vasallos del Cid sobre los moros, y en corto espacio matan trescientos. Dando entonces grandes alaridos los que habían quedado oculto, salen, se adelantan, desenvainan las espadas y se agolpan a la puerta del castillo para guardarla. Pronto llegan los suyos: la victoria está consumada.

Así ganó el Cid el castillo de Alcocer”.

28. Se ha especulado mucho sobre la utilización de la frase “vuelvan carajo”, por el prócer, en vez de la normal de “vuelvan caras”. En la mayoría de los casos se aduce su carácter “ordinario” y “soez”, concepto



que ya se ha rebatido; los menos, opinan que su utilización, en este caso, pudo atender a la sonoridad y “virilidad” del vocablo, dada la urgencia y el efecto, que sabía podía causar en el tipo de tropa que mandaba. De manera particular, haremos un análisis, respetando criterios:

Debe recordarse, que después de cruzar el río con los 150 jinetes, se dirigió en busca del grueso del ejército enemigo, marchando, él, al frente, de manera que cuando éste se dispone a perseguirlo, quedó de último en la formación (y así aparece en el cuadro de Santos Michelena, cuyo original se encuentra en el Circulo Militar de Caracas). La distancia entre ambos contendientes era relativamente corta, “... el enemigo nos venía acorralando por ambos costados con su caballería,”. Debe imaginarse, el lector, el ruido que genera un grupo a caballo como el que estaba participando, en esos momentos, en la refriega (cascos, más gritos), a lo que debe sumarse “...el fuego de sus fusiles y cañones,”; este ruido debió acrecentarse cuando la caballería enemiga se compactó, después del suceso de Juan José Rondón con Narciso López, que era el momento esperado para ordenar el “vuelvan caras”.

En las Campañas de Apure se lee, claramente, que él “...dio la voz y señal de volver cara y atacar”. En nuestra opinión allí pudo decirse cualquier cosa en el grito que daría, ni siquiera la potente voz del Centauro, que efectivamente la tenía, garantizaba la concreción de lo que se dijo; la maniobra tuvo que ser concertada mediante una combinación de voz y señal (el toque de corneta de que habla la Ordenanza ya mencionada, la lanza en alto u otro artificio) preconcebida. Anímese el lector a conjeturar su propia conclusión, leyendo los escritos del Centauro.

29. En la actualidad la Casa Páez, en Valencia, está situada en la esquina que forman las calles Páez y Boyacá, donde cualquier visitante podrá obtener la mayor información y un folleto ampliamente ilustrado. Las acciones de armas seleccionadas por el prócer, fueron las siguientes:

- Mata de la Miel, 16 de febrero de 1816
- EL Yagual, 8 de octubre de 1816
- Laguna de Palital, 18 de diciembre de 1816
- Mucuritas, 28 de enero de 1817
- Toma de San Fernando de Apure, 7 y 8 de marzo de 1818
- Las Queseras del Medio, 2 de abril de 1819
- Segunda Batalla de Carabobo, 24 de junio de 1821
- Toma de Puerto Cabello, 6 y 7 de noviembre de 1823

30. Se recordará que el 13 de mayo, estando en el hato de Cañafistola, Bolívar le ordena dirigirse a Guasqualito a prender al comandante Ramón Nonato Pérez (ver 8 de mayo); en la Autobiografía anota: “La noche antes de mi salida tuve una conferencia con el coronel Ranjel en la que le dije que no aprobaba la marcha de Bolívar a Barinas(...) ...me parecía a mí que mayores ventajas podían alcanzarse si Bolívar dirijía su marcha á la Nueva Granada por Casanare”; por supuesto que Rangel estuvo en la Junta que se reunió en la aldea de Setenta, donde se aprobó el plan que el Libertador ya había concebido con antelación. Continúa el prócer: “El día siguiente de hallarme yo en Guasqualito se me presentó Ranjel(...) ...con una esquela de Bolívar, escrita de su puño y letra, en la que me decía que Ranjel le había informado de mi opinión sobre las ventajas de ir á la Nueva Granada en vez de dirigirnos á Barinas, idea que él aprobaba y que por consiguiente le esperase en Guasqualito para que yo entonces decidiera cual de nosotros dos sería el jefe que debía ir a la Nueva Granada.”

No luce probable esto último por cuanto, si bien, Bolívar tenía por costumbre consultar con sus oficiales, se reservaba siempre la decisión final, como corresponde a todo Jefe, máxime cuando era de naturaleza tan delicada. Por otra parte, Páez le escribe con fecha 24 de mayo, un oficio donde se lee “Calculando siempre el mejor modo de adquirir ventajas en la nueva empresa que usted me comunicó con Rangel, me ha ocurrido la reflexión(...) Por esto me parece acertado que Rangel marche con toda la caballería a Quintero, mientras yo, o el jefe que usted destine, vaya a obrar hacia Barinas”.

De esta comunicación y otros detalles, podemos sacar varias conclusiones:

- La “nueva empresa” era, sin duda alguna, la invasión de la Nueva Granada.
- Es fácil de deducir, que es en este momento, precisamente, cuando él se enteraba del proyecto, por lo tanto, lo que dice en sus Memorias es una alteración del contenido de la “esquela” llevada por Rangel.
- Por otra parte, en un extenso panegírico a Bolívar, de 7 de febrero de 1829 (que se verá en su oportunidad), él mismo afirma, sin ambages: “Dudoso por cierto era el éxito de la guerra, cuando el Libertador y yo en los vastos campos del Apure nos vimos al frente del ejército de Morillo, compuesto de siete mil hombres aguerridos, y la flor de sus tropas. El General BOLIVAR, forma sin embargo el atrevido proyecto de invadir la Nueva Granada;”. Lo que borra cualquier duda al respecto.

Por otra parte, la mayoría de los tratadistas están contestes en que nuestro prócer era, en el arte de la guerra, eminentemente táctico, aptitud que más obedecía a las características de su personalidad; la estrategia, evidentemente, no era su fuerte. Por todo lo antecedente, consideraremos esta pretensión, como otra de sus travesuras seniles.

31. A este oficial neogranadino no pueden negársele sus méritos a pesar de su proverbial indisciplina y conducta irregular. A él se le debe el que, mediante una hábil maniobra, Sebastián de la Calzada fuese atraído hacia el Banco de Chire, donde fuera derrotado el 31 de octubre de 1815 (ver); desde 1816 estuvo bajo la órdenes de Páez, distinguiéndose en la acciones de Mata de la Miel, El Yagual y Mucuritas. Cuando Santander fue destacado a la Nueva Granada, a los fines previstos de esta campaña, fue puesto Pérez bajo sus órdenes, más, por desavenencias con su nuevo jefe, retornó al Alto Apure. En el mes de abril, de ese año, Bolívar le oficia en varias ocasiones ordenándole, perentoria y urgentemente, el envío de caballos: el 20 de abril le dice “Supongo que habrá US. recibido ya mi oficio del 17 en que repito la orden de que venga US. al Mantecal, añadiéndole que traiga consigo cuantos caballos sea posible en madrina”, lo que indica lo reiterativo de la orden; el 25 vuelve a ordenárselo, esta vez sin distingo de dueños “...a quien quiera que pertenezcan, sin exceptuar a nadie”; a pesar de todo ello, Nonato hizo caso omiso, lo que originó la orden de arresto recibida por Páez. Al saberlo, el astuto llanero, se fue por otro camino al Cuartel General, a dar las explicaciones necesarias al Jefe Supremo.
32. Las excusas dadas por Pérez, no le surtieron el efecto esperado y se le formó Consejo de Guerra, nombrándose al coronel Justo Briceño, Juez Fiscal de la causa “...por los crímenes de muertes arbitrarias, robos, comunicación con el enemigo y mala conducta...”; como consecuencia fue condenado a servir sin mando en el ejército.



33. El 23 de abril, Santander había comisionado al coronel Jacinto Lara, para que le comunicase al Jefe Supremo, los resultados favorables de sus gestiones en Casanare y el ambiente favorable que allí existía, por la causa independentista. Había logrado controlar las fuerzas del general José María Barreiro, que intentaron invadir los llanos y las hizo evacuar a Pore, capital de esa provincia; por lo demás le dice: “La justicia exige que yo manifieste a V.E. y al mundo el interés y entusiasmo de los habitantes de Casanare por su Independencia”, todo lo cual fue valorado y celebrado “infinito” por el Libertador, al punto que lo decidiese a abrir la campaña de la Nueva Granada que ya se ha comentado.
34. Se refieren, estas noticias, a los progresos de una revolución de carácter liberal, en España. Desde el año de 1819, el general Pablo Morillo, jefe absoluto del ejército español en Colombia, reiteradamente, había insistido, ante la Corona, en el envío de refuerzos “...para volver otra vez a la actitud imponente conque debe hacerse la guerra”. Atendiendo a estas demandas y también con el propósito deliberado de deshacerse de “...algunos Regimientos y multitud de oficiales contaminados, según el Rey, de las ideas liberales que empezaban a difundirse y tomar cuerpo en la Península...”, resolvió Fernando VII organizar una importante expedición, destinada a reafirmar la autoridad real en sus colonias de América.
- A estos fines se habían concentrado, desde mediados del año 19, en el puerto de Cádiz principalmente, poco más de 23.000 hombres de infantería, caballería y artillería. Pero una gran mayoría de jefes y oficiales, estaban implicados en una conspiración tendiente a restablecer, en España, la Constitución Liberal de 1812. A principios de enero del 1820, ocurrió el alzamiento del coronel Rafael del Riego, cuyo ejemplo fue seguido, de inmediato, por otros cuerpos, principalmente el del coronel Antonio Quiroga. Se hizo tan general esta tendencia, que el rey se vio obligado a reunir las cortes y jurar la mencionada Constitución, el 7 de marzo.
- A principios de abril, recibió Morillo la orden de proclamarla y propender a una “reconciliación fraternal” que, intentó, fuese a condición de que los patriotas reconociesen la autoridad de la corona, lo que fue rechazado como era lógico. Esta revolución, que recibió el nombre de “Riego y Quiroga”, influyó notablemente en los resultados de la batalla de Carabobo.
35. El 30 de abril de 1820, encontrándose en San Cristóbal, recibió el Libertador las primeras noticias de la revolución de “Riego y Quiroga” lo que, como es de figurarse, le produjo la mayor alegría. Ambos ejércitos entraron en este momento en una etapa de incertidumbre, que se caracterizó por el dictado de órdenes y contraórdenes, así como también la elaboración de planes de operaciones sin posibilidad de realización. Sin embargo, Bolívar trató de sacarle provecho al tiempo y tomó medidas administrativas, tendientes a lograr ventajas estratégicas, que le permitieran poner el ejército en condiciones de iniciar una campaña, en el momento requerido; igualmente, fijar al enemigo obligándolo a mantenerse a la defensiva, sin iniciativa y dependiente de las operaciones patriotas. Con todo ello, lograría disciplinar los numerosos reclutas que engrosaban sus fuerzas y acopiar abastecimientos de todo género, lo que le permitiría decir: “El Ejército tiene todo, víveres, dinero, salud y mucho espíritu”.
- A este tenor, a mediados de mayo, Mariano Montilla ocupó a Río Hacha; Rafael Urdaneta se trasladó, a principios de junio, a San Cristóbal, conduciendo 3.000 fusiles, pólvora, municiones y vestuario; por la misma fecha, Carlos Soubllette recibió órdenes de organizar, en Guayana, una división que pudiera operar sobre las costas de La Guaira en caso de que los realistas se vieran forzados a abandonar la

capital; José Antonio Páez fue autorizado para, si se creía lo suficientemente fuerte, abrir campaña, a su arbitrio, sobre Calabozo, Barinas o Guanare. De esta manera la iniciativa estaba asegurada y se mantenía al enemigo en expectativa.

36. Este asunto del contrabando de ganado, tanto caballar como vacuno, estuvo, indefectiblemente, unido al problema logístico confrontado por la República en la época de la Guerra Magna, sobre todo a la falta de armamento, vestuario y equipo. Se hará un rápido recuento en beneficio del lector:

A mediados de octubre de 1817, se presentaron al Libertador, en Angostura, tres oficiales ingleses contratados en Londres por Luis López Méndez, para prestar servicios militares en el ejército. Aparte de este propósito, traían estos mercenarios un poco de pólvora “floja” o de mala calidad; también traían unos doscientos fusiles reconstruidos, cuyo rendimiento era dudable.

Era tanta la necesidad en esta materia que todo ello fue adquirido a precio de bueno, utilizando como pago un lote de novillos y vacas; recibiendo, además, en gracia del “buen servicio”, la exoneración de los derechos aduanales. Dichos animales fueron vendidos en Trinidad a un precio entre seis y siete veces mayor al precio en que habían sido tasados. De esa manera obtuvieron los militares comerciantes, una ganancia tan fabulosa que dos de ellos se convirtieron de motu proprio en proveedores del ejército y sólo uno cumplió con el contrato para el cual había venido al país.

El Estado continuó utilizando esta forma de pago, en que terceros comenzaron a lucrarse, lo que se desprende de un oficio de Páez para Bolívar, de fecha 5 de enero de 1819: “...no dejarán de informarlo á U. que algunos particulares extraen partidas grandes de mulas vendidas por el Estado; pero no sabrán decirle como se han adquirido esas mulas”.

Entonces, la mala costumbre se extendió a los miembros del ejército. Además del doctor Pumar, secretario particular del jefe llanero, algunos eminentes próceres, sobre todo del ejército de Apure, cayeron en la falta. Le participaba Pedro Briceño Méndez, en oficio de 24 de mayo de 1820, que se había sabido de fuente calificada: “...que el señor Coronel Iribarren, en lugar de propender a la introducción de ganado por cuenta del ejército para la subsistencia de éste ha quitado hasta 600 reses del mejor que se había cogido por los comisionados del Gobierno”. Además de Guillermo Iribarren, se pueden citar a Francisco Aramendi, Ramón Nonato Pérez, Rafael Mora, etc.,

37. Con esta intención escribió, también, a otros jefes principales como José Francisco Bermúdez, José Tadeo Monagas, Pedro Zaraza, Andrés Rojas, Manuel Cedeño, Mariano Montilla y Juan Bautista Arismendi. Les decía que estaba autorizado para tratar con ellos mientras “...sus comisionados cerca del Congreso de Angostura y de Su Excelencia el Presidente de la República, desempeñaban aquel encargo”. Unánimemente estos jefes dieron respuestas similares a la del Centauro, llegando algunos, incluso, a hacer recriminaciones fuera de lugar a Morillo. Ello indica hasta que grado se había logrado la Unidad de Comando después de Boyacá, de lo cual se ha mencionado al analizar la autoridad del Libertador.

38. No era éste el primer acto de indisciplina cometido por los expedicionarios británicos. Con motivo de la invasión de Nueva Granada, el general Rafael Urdaneta recibió orden de realizar una diversión, desde la Isla de Margarita, sobre la costa oriental, para lo cual debía desalojar al enemigo situado en Barcelona y sus alrededores; ocupada esta ciudad, era necesario tomar el castillo del Morro para completar la misión. El jefe zuliano ordenó la operación, “...pero las tropas inglesas encontraron mucho ron en la ciudad, se



desbandaron y antes de una hora no se podía contar con un soldado que no estuviese borracho y los más de ellos tendidos por las calles y las casas,” Algunas horas después, Urdaneta insistió en el ataque; al efecto reunió 400 de los que “parecían haberse refrescado”, al frente de los cuales puso al general Manuel Valdés, “...pero se le volvieron del camino, diciendo que no emprendían nada antes de saquear la ciudad que era suya,”. Por supuesto, esto no se les permitió y, dentro de la misma formación, se fueron “...sentando y durmiendo hasta el otro día”. El Morro se tomó sin el concurso de esta fuerza.

En el mes de mayo de 1820, al norte de Nueva Granada, el coronel Mariano Montilla consiguió importantes triunfos que le permitieron la ocupación de Río Hacha, pero, a causa de la insubordinación de una parte de la legión irlandesa, hubo de abandonar aquella importante plaza y licenciar a los insubordinados. No se cree necesario hacer más comentarios.

39. Miguel Antonio Vázquez era nativo de Guanare; desde el primer momento abrazó la causa patriota y en octubre de 1814, unido al regimiento de caballería comandado por Páez, formó parte de la expedición de “más de mil hombres” que entraron a Venezuela al mando de Francisco Olmedilla. Desde ese momento estuvo con el prócer, en la mayoría de las acciones de armas, hasta la batalla de Carabobo, en la que le acompañó como Jefe de Estado Mayor de su División.
40. Se citarán tres casos en que se patentizó esta admiración hacia el valor personal:
Por el legionario británico, Richard Vawell, se conoce una escena ocurrida en febrero de 1819, a orillas del río Arauca, luego que los realistas lo habían atravesado; el general Miguel de La Torre se hallaba en el paso de Merecure y Páez, con aproximadamente quinientos jinetes, desde su campamento del Caujaral, vino a provocarlo; dejemos a Vawell que narre el curioso suceso:

“Páez detuvo su gente como a media milla del borde de la selva y se adelantó a caballo, seguido de tres o cuatro de sus atezados guerreros, jinetes en los briosos y apuestos caballos que se cogen indómitos en la sabana(...) Cabalgó paso entre paso reconociendo con calma las filas realistas, sentado a la mujeriega (usual posición suya en tales circunstancias), con una pierna cruzada sobre el arzón de la silla. Aunque Páez se hallaba con su estado mayor a unas cien yardas del bosque, la infantería española no le apuntó siquiera un fusil, pues una intensa curiosidad y acaso un sentimiento de respeto por su actitud tranquila y resuelta, fijaban la atención del enemigo en los movimientos de este hombre extraordinario.

Habiendo pasado al fin por frente a toda la línea enemiga muy a semejanza de quien revista sus propias tropas, cogió su lanza de manos del chico que la conducía, y sentándose recto en la silla regresó a medio galope,”.

La segunda, la narra el general Rafael Urdaneta, en sus Apuntamientos y sucede en el mes de noviembre de 1820, cuando el general Pablo Morillo, desde el centro del país, se movió hacia Trujillo amenazado por los patriotas. Bolívar colocó su puesto avanzado en Carache, compuesto del escuadrón Dragones, al mando de los coroneles llaneros, Juan Gómez y Julián Mellao. Morillo se movió el 16 de noviembre sobre Carache y lo ocupó, como era de esperarse por la superioridad numérica, no sin tener la debida resistencia.

Gómez, al ver bajar por la cuesta al ejército español, mandó hacia Santa Ana la mayor parte de su gente, que por diversos impedimentos no podía combatir, quedándose él con 30 hombres mandados por Mellao, con los cuales se adelantó a reconocer a Morillo; éste mandó en su contra dos compañías de Húsares, por lo que hubo de replegar ordenadamente y cuando los españoles lo estrechaban, volvía sobre ellos, los alanceaba, los hacía replegar y continuaba la retirada. Empeñado el jefe realista en destruirlo, se puso al frente de todo el regimiento y le dio repetidas cargas, a las que Gómez respondía matándole cuanta gente podía y volviéndose a retirar. Así lo hizo “por espacio de tres leguas” hasta que, llegados al pie de una cuesta donde se estrechaba el terreno, dejaron de perseguirle. El propio Urdaneta, contará mejor la heroica acción que despertó la admiración del jefe realista:

“Gómez tuvo poca pérdida y la que tuvo sirvió para dar una alta idea del ejército, porque habiendo perdido uno de los dragones su caballo, muerto en una de las cargas y retirándose Gómez, quedó este hombre solo y á pié y apoyándose en el cadáver de su caballo enristró su lanza é hizo frente á toda la caballería española y aún mató á dos; fue cercado y herido, teniendo ya rota el asta de la lanza y así se defendía. Hubiera muerto, si Morillo que lo observó, no hubiera gritado que salvaran aquel valiente. Fue conducido con varias heridas al hospital de Carache y cuando algunos días después se entablaron las negociaciones, que produjeron el armisticio, habiendo ido con pliegos del Libertador á Morillo el edecán de aquel, O’Leary, Morillo le habló de aquel hombre con entusiasmo y se lo entregó para que lo condujese al Libertador, sin exigir canje y hasta le regaló dinero. El Libertador devolvió por él ocho hombres de Barbaastro”.

Finalmente, en la tercera, decidida la batalla de Carabobo, por la carga formidable de la Primera División, al mando de Páez, el general Manuel Sedeño, cuya división no había participado en la acción y no queriendo perder la oportunidad gloriosa, se vino solo a participar de la persecución del batallón Valencey; en su afán cae, con una herida mortal en la cabeza, casi dentro de las filas enemigas y entonces

“El valiente Tomás García, comandante de Valencey, dejó un tambor que lo sostuviese recostado sobre su pecho, mientras llegasen otros a socorrerlo”.

41. Efectivamente, Judas Tadeo Monagas, que era el verdadero nombre de este prócer, por haber nacido un 28 de octubre, día de ese santo, procedía de acomodada cuna. Sus ascendientes cercanos eran oriundos de las islas Canarias y estaban emparentados con el célebre Juan Francisco de León, en cuya casa vivieron al llegar a Venezuela. Su padre, Francisco José Monagas, se trasladó a Maturín a invitación de sus primos, los hermanos Fernández de León, ricos ganaderos, con quienes trabajó, como socio, en el fomento de un famoso hato denominado La Corona. Posteriormente don Francisco adquiere el renombrado hato El Roble, uno de los más prósperos de la provincia de Barcelona. Inserta el historiador Juan Bautista Querales, en su Repertorio Histórico Biográfico del General José Tadeo Monagas: “José Tadeo Monagas fue un gran latifundista, propietario de extensas tierras y crías de ganado vacuno y caballar en la región del oriente venezolano, así como también, dueño de varias propiedades inmuebles ubicadas en Barcelona y en Caracas. Si bien su patrimonio material se acrecentó



a medida que aumentaba su prestigio militar y político, es de considerar que ello se debió a que, no obstante el tiempo que le ocupaban sus múltiples actividades de hombre público, jamás descuidó la atención y vigilancia de sus bienes raíces a los que consagró los primeros veinte años de su vida”.

42. En la Autobiografía anotó: “Andado el tiempo tuvo Pulido necesidad de reunir cierta suma de dinero por medio de la venta de ganado. Me encargó de ella; con mucho gusto y agradecimiento desempeñé su encargo, y cuando concluí, volví de nuevo á atender á mis propios negocios”.
43. En su testamento anota, con respecto a la hacienda La Trinidad: “Forman parte de dicha hacienda y me pertenece también, la llamada de Los Cocos, que compré al General Santiago Mariño y unos terrenos que compré...”. Y más adelante: “7° Me pertenecen también unos terrenos de corta extensión en la provincia de Apure, inmediatos al pueblo de Rincón Hondo y que heredé del difunto General Rafael María Ortega”.
44. Sobre estos inicios de la acción existen valiosos estudios, la mayoría de los cuales inciden en que La Torre despreció la capacidad de maniobra de los patriotas. Por otra parte, la orientación de su dispositivo indica, que él esperaba que el desbordamiento se hiciese por su flanco izquierdo, que consideró su lado más vulnerable dada la topografía del terreno.
45. Se trata de la conocida “Pica de la Mona” que, nos dice Pérez Tenreiro, era vigilada y que no salía exactamente sobre la derecha realista, por lo que los zapadores hubieron de abrir la vereda a machete. Según don Aristides Rojas, el “práctico de Tinaquillo” usado por Páez fue Alejandro Febres, alias “el Bonito” y así se ha venido aceptando, pero de la biografía de La Torre, de Pérez Tenreiro, se extracta el siguiente documento:

“Estado Mayor General:

El Comisario General del Ejército entregará cincuenta pesos, al ciudadano Manuel Rivas, que condujo la cabeza del Ejército como Baquiano en la gloriosa acción de Carabobo. Así mismo dará a Socorro Acosta, José Mendoza y a Tiburcio Asconegui diez pesos a cada uno, como guías de las cabezas de las divisiones.

Cuartel General de Valencia, 26 de junio de 1921.

El Jefe del Estado Mayor General Alcántara

Recibí. Ribas”.

Como se ve, en ningún momento se nombra a Alejandro Febres.

46. Antonio Martínez cayó prisionero después de la batalla, el mismo prócer dice: “Estuvo con nosotros la noche después de la acción de Carabobo, pero no amaneció en el campamento”; este detalle podría dar pábulo para conjeturar que el mismo Páez, agradecido, lo ayudaría a escapar, no sin antes tratar de ganarlo para la causa, como hizo con Vicente Peña (ver 02-02-1816). Posteriormente, se le vuelve a encontrar formando parte de una expedición que envió La Torre, desde Puerto Cabello, al mando del coronel venezolano José Alejo Mirabal, con jinetes criollos, a obrar en los llanos de Calabozo. Se lee en la Autobiografía que, habiendo sido derrotado Mirabal, se le envió un

indulto a Martínez, que no le llegó por cuanto el mensajero fue muerto por un oficial realista. En el año 1822, encontrándose el jefe español, Francisco Tomás Morales, al frente de la plaza de Puerto Cabello, envía a Martínez a provocar una revolución “...que debía hacer en los llanos de Calabozo en favor del rey.” La revolución fue “sofocada” y después ya no se vuelve a mencionar a este criollo realista.

47. Esta batalla era la que el Libertador estuvo buscando desde el año de 1817 (ver Nota N° 20) y, por supuesto, tenía que darle toda la trascendencia; por ello se atreve a calificarla de este modo. Por otra parte, como medida política, interesaba sacarle provecho dándole la mayor publicidad, bajo ese punto de vista, a nivel internacional, con el objeto de interesar a las grandes potencias en la independencia del resto de las naciones suramericanas.

Su concepto estratégico y político le decía que mientras tuviera enemigo a las espaldas, situación que se mantenía latente aún con el triunfo de Boyacá y la liberación de la parte central neogranadina, la libertad de Venezuela estaría en peligro. En prueba de ello, ya había formulado los planes y tomado las medidas para llevar la guerra hacia el Sur, de donde se generaría la independencia de Ecuador y Perú y nacería la República de Bolivia; todo esto da pie para pensar que la llamada Campaña de Nueva Granada, fue parte de la Campaña de Carabobo. Pero, de hecho, esta batalla, con toda la importancia que tuvo, no determinó el fin del poderío español en este país.

48. Ramos era de origen barinés y empezó a servir en el ejército realista desde 1814, alcanzando rápidamente el grado de coronel. El lector debe recordar su intervención en el sitio de Barinas contra Ramón García de Sena (ver 10-01-1814); estuvo en Mucuritas con La Torre (ver 28-01-1817); también debe recordarse que fue sorprendido y derrotado, por nuestro prócer, durante su incursión a la Provincia de Barinas, en el año de 1817 (ver 14-08). En 1821, durante la etapa del armisticio, se pasó a las tropas republicanas y como tal participó en la campaña y batalla de Carabobo.

49. Calabozo, fue desde siempre una población pro realista, que podríamos calificar de “goda”, en toda la extensión de la palabra. Fue, prácticamente, hasta 1821, con pocas oportunidades en contrario, granero y estancia de los españoles; José Tomás Boves, la hizo su cuartel general por excelencia. Con mayor obstinación lo fue, desde la matanza realizada por el jefe patriota, Vicente Campo Elías, después del combate de Mosquiteros, el 14 de octubre de 1813, en que éste venciera a Boves. El vencedor puso en ejecución, de manera extrema, el Decreto de Guerra a Muerte, haciéndolo extensivo hasta los mismos nativos; esta medida negativa, aumentó el resentimiento y la hostilidad de sus habitantes.

Este sentimiento fue tan acendrado, que nuestro flamante general en jefe, con motivo de informar al Ministerio de la Guerra, sobre el nombramiento del coronel Ramos, en la fecha ya mencionada, le dice: “El Llano de Calabozo, siempre orgulloso y siempre decidido a sacrificarse por el gobierno español, ya se ha descargado a no obedecer ni oír más proposiciones que las de las armas.”

50. Alejo atentó contra la buena fe republicana, pasándose al bando patriota con la idea de poder refugiarse en Puerto Cabello; descubierto por Páez, dice éste en la Autobiografía: “...ordené que lo mandasen bajo segura escolta á mi cuartel general; más habiendo querido escaparse en el camino, según me participó después el comandante de la escolta, Guillermo Iribarren, fue muerto en el acto por el centinela que lo vigilaba”. Pero la verdad, según el historiador Manuel Pinto, es que a José Nicasio Alejo, que así era el



nombre, lo mataron en Naguanagua y cree posible que el relato de Rafael María Baralt “...desordenara los recuerdos de Páez”; este último dice: “...se presenta al comandante militar del Pao, pero inspira después temores, es preso y en el camino para Valencia la escolta que la llevaba le da muerte”.

51. El más conspicuo dueño de esta famosa hacienda, en su pasado remoto, fue Antonio Fernández de León, el Marqués de Casa León, quien la adquirió de la familia Carreras en el último cuarto del siglo XVIII. El Congreso de Angostura, el 16 de junio de 1819, primero, y el Congreso General de Colombia, después, imponían la pena de confiscación de “...las propiedades que se encontraren en su territorio, correspondientes al gobierno español...” e igualmente “...todos los bienes muebles e inmuebles de cualquier especie y los créditos, acciones y derechos que pertenezcan a los que emigren del país, amenazado o atacado por las tropas de la República”; de hecho, Fernández de León era de estos últimos. Estas circunstancias hacían que Páez estuviera en su pleno derecho de aspirar a este beneficio.

Pero Simón Bolívar, en base a una vieja amistad y a deudas de gratitud, intentó oponerse a la medida, lo que se trasluce en carta que le escribiera a su hermana María Antonia, desde el Cuzco, con fecha 10 de julio de 1825, refiriéndose al Marqués: “...añádele también que yo no he tenido parte en la confiscación de sus bienes, que yo lo llamé a tiempo y su respuesta fue negativa; respuesta que tuvo en su poder Páez abierta y me la mandó así, pidiéndole al gobierno la hacienda; que yo le escribí negándosela, y que el Vicepresidente, ya encargado del gobierno, se la mandó entregar”. No hemos podido conseguir la carta a Páez, en que se hace la negativa, que debe ser interesante por las razones que expone. Como reflexión sacamos que: el concepto del honor y la amistad era total en esa época (el caso no es aislado, igual hizo con el presbítero Francisco Iturbide).

Esta propiedad le fue confiscada durante el gobierno hegemónico de los Monagas, siéndole devuelta durante la administración del general Julián Castro, motivo por el cual aparece, como uno de los bienes inmuebles, en su testamento firmado en Nueva York, el 24 de julio de 1865 (ver). La hacienda, incluida la casa, en el devenir del tiempo, tuvo varios dueños, entre los que se pueden contar a los generales Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez. Así mismo, cumplió diferentes roles, tales como: Escuela de Agricultura, Cría y Veterinaria, colegio para niños pobres, Refugio Infantil para Varones, Instituto Politécnico de Agricultura y por último, hoy es asiento de la pujante y progresista Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Central de Venezuela.

52. Gosling era un súbdito británico, que desde 1826 estaba residenciado en el país, específicamente, en el litoral guaireño, donde se dedicaba al comercio y tráfico de pequeñas embarcaciones que transportaban cacao a Europa. Su nombre aparece en la lista de extranjeros, publicada por la Gaceta del Gobierno, número II-27, de 12 de julio de 1828, que habían obtenido “...la boleta de seguridad establecida en el Decreto del 12 de abril del mismo año” ; detalle que extractamos del libro *La Inmigración en Venezuela 1830-1850*, de Nicolás Perazzo.

Estaba ligado, por nexos de amistad, al caudillo y a su familia, al punto de que el Encargado de Negocios norteamericano, John Williamson, en Las Comadres de Caracas, dice de él: “Es una persona calculadora, y no dudo por un momento que esté preparando el camino para casar a uno a dos de sus hijos con las dos hijas bastardas del General”.

53. Se refiere a la denominada Ley de Repartos, de la que ya se ha hablado suficientemente.

54. Daniel Danells, nacido en Baltimore, se unió en 1818 a los patriotas bajo las órdenes del almirante Luis Brión, contribuyendo a la causa independentista, donando barcos y municiones. Se retiró en 1844 y se le reconoció un tercio de su salario como capitán. Su hijo, Simón Bolívar Daniel Danells, fue Cónsul de Venezuela en Baltimore, durante mucho tiempo.
55. No era esta la primera vez que los patriotas tomaban la pequeña fortaleza; en la madrugada del 31 de agosto de 1813, el mayor general Rafael Urdaneta la ocupó después de ser abandonada por el enemigo, la noche anterior, creyendo tomada la plaza por los republicanos. Se encontraba, en esos momentos, al mando de Antonio Zuazola, en quien el lector reconocerá, al sanguinario lugarteniente de José Tomás Boves. El 2 de septiembre, cayó prisionero Zuazola y Urdaneta propuso a Domingo Monteverde canjearlo por el coronel Diego Jalón; al no aceptar esta proposición, el jefe realista, Zuazola fue pasado por las armas.
56. De la lectura del libro *El Mirador Solano*, de Miguel Elías Dao, se encuentran motivos para opinar, que el capitán Cavo Montero, tuvo razones suficientes para capitular, después de rechazar hasta tres intimaciones de rendición, de pedir auxilio varias veces, de tener varios enfermos, de contar sólo con treinta hombres disponibles para la defensa y estar sitiado por 1.500, lo que se deduce del alegato presentado ante el consejo de guerra, que lo condenó a muerte. Ante estas circunstancias y la del acoso persistente de los patriotas, formó una junta de guerra, que determinó la rendición. Se transcribe parte del alegato y se deja al lector en libertad de formular su propia opinión: “Además Excelentísimo señor en el estado en que nos hallábamos el fuerte se perdía por las razones expuestas y el empeño del enemigo; y en este caso ¿debía preferir el que estos infelices se sacrificasen impugnemente, o el conservar capitulado tan honrosamente como lo he hecho la vida de unos soldados tan veneméritos y que ya hoy se hallan en el estado de poder ser útiles a la Patria”.
57. Rafael María Baralt, en su citada obra opina: “..que aunque dotado de una capacidad distinguida, no poseía instrucción en su ramo ni disposición natural para la guerra; él entraba en el número de aquellos oficiales que los llaneros llaman de pluma por mal nombre”. Quedó demostrado, en el transcurso de la contienda en Venezuela, que la realidad obedecía a este concepto, lo cual no quiere decir que no se hubiera mostrado valiente en las oportunidades en las que le tocó batirse, de lo cual quedó constancia en los combates de El Yagual, Calabozo, El Sombrero, Semen de la Puerta, Ortiz, Rincón de los Toros, etc. Bolívar reconoció sus aptitudes como organizador y administrador y cuando concibe la idea de invadir la Nueva Granada (en su idea original de 1818), lo envía a la provincia de Casanare, después de ascenderlo a general de brigada, el 12 de agosto de ese año; allí logra levantar cuatro batallones que conformaron la vanguardia del ejército durante la campaña. Su actuación en la batalla de Boyacá, el 7 de agosto, le valió el ascenso a general de división; de allí en adelante su actuación estuvo enmarcada dentro de las actividades propias del estadista.
58. Para muestra de la violenta reacción del jefe sitiador, ante la desaprobación de su jefe inmediato, entérese el lector de algunos extractos de la contestación a Soubllette, de 7 de agosto de 1822: “...si finalmente V.E. lo ha desaprobado, estando como está en aptitud de volver á esta plaza, no dudo y aún lo creo que con



su presencia el sitio se volverá á poner, todos los recursos se harán efectivos y que V.E. en la línea hará rendir la plaza.(...) ...ansío mucho más porque V.E. venga á reponer el sitio, y que haga rendir la plaza, de que jamás he dudado; antes por el contrario creo que sólo así hará V.E. efectiva su rendición, pues en Venezuela es superfluo otro General.(...) ...ningún Jefe, ninguna autoridad había chocado tan de cerca mi delicadeza,; créame V.E. es cuanto puede decirse de un subalterno desmoralizado”.

Rafael María Baralt, agrega que, ante estos inconvenientes, Soublette pidió al gobierno la exoneración de la dirección de la guerra, en favor de Páez, petición a la que no atendió Santander.

59. A principios de marzo de 1822, el general La Torre, comandante de la plaza de Puerto Cabello, había proyectado la invasión de Maracaibo, para lo cual comisionó a Morales. Este, después de algunos altibajos, hubo de desistir en su empeño después del combate de Dabajuro, contra Soublette, aún cuando saliese allí ganancioso. A finales de julio fue llamado de improviso a Puerto Cabello, a fin de recibir el mando de las reliquias españolas en costa firme, por traslado de La Torre a Puerto Rico. Su diversión hacia Naguanagua, buscaba el objetivo de distraer la mayor cantidad de las fuerzas, que el general Soublette mantenía en la provincia de Coro, hacia ese punto y luego que lo hubo comprobado, regresó a Puerto Cabello y el 24 de agosto se embarcó para Maracaibo, con resultados que el lector conocerá más adelante.

Baralt sitúa el combate el día 12, en que Morales bajó a la llanura de Naguanagua, habiendo salido de la plaza de Puerto Cabello el día anterior.

60. Este valeroso jefe patriota nació en el Alto Llano de Caracas, específicamente en territorio de lo que hoy es el estado Guárico; él mismo lo dice cuando, durante el combate de las Queseras del Medio, le contesta a Páez, que lo felicita por la carga que le dio al coronel Narciso López (ver 02-04-1819): “General, me contestó él, aludiendo á una reprensión que yo le había dado después de la carga que dieron a López pocos días antes, general, así se baten los hijos del Alto Llano”.

Las páginas de nuestra Historia traen varios ejemplos de su singular bravura; una de las más recordadas tuvo lugar durante la campaña de la Nueva Granada: “En lo más arduo del combate, Bolívar se dirige al Coronel Juan Rondón al creer perdida la batalla del Pantano de Vargas (25 de julio de 1819), y le conmina: “¡Coronel, salve usted la patria!”. Presto y audaz, el coronel salvó la patria, con su heroica actuación”. Este suceso terminó de convencer al caraqueño sobre su valor personal, de que ya estaba enterado, como lo demuestra el hecho, según se dice, de su exclamación antes de conminar a Rondón: “Aún no hemos perdido, porque Rondón no ha peleado”, frase que ha pasado a formar parte del refranero popular venezolano.

Los términos a que llegó esta devoción se patentizan cuando, en carta de 24 de julio de 1820, en vísperas del aniversario del famoso combate, dice a Santander: “Mañana es San Rondón”, elogio que no es pequeño.

61. Sin duda el prócer sufría su primer desfase; el proceso de adaptación social aún no lograba arrancar y su mentalidad continuaba siendo cerril, lo cual devino, según concepto de Ramón Díaz Sánchez, en el inicio de “...la pugna entre la patria civil y la militar, entre el sentido realista y la realidad concreta, entre el intelectual y el caudillo”. Por otra parte, no se ha encontrado motivos para tachar a Narvarte de haber hecho causa común con los realistas, ni antes, ni después de la guerra magna; más bien su trayectoria luce tan clara como la del más virtuoso patriota.

El Gobierno central debió preocuparse por este problema, lo que se deduce por un intento de sacar al jefe llanero, de Venezuela, y llevárselo a Nueva Granada con algún pretexto, que se deja traslucir en oficio de 8 de octubre de 1823; en él se le prevenía que en el caso de no ir a Bogotá, siquiera tres de los cuatro senadores por el Departamento, dejase el mando del ejército al general Soublette y se integrase al Senado. En el ínterin se produjo la toma de Puerto Cabello y todo quedó sin efecto.

62. Recordamos al lector que el general José Francisco Bermúdez, había sido nombrado Comandante Militar del Departamento de Orinoco, que estaba formado por las provincias orientales y Guayana.
63. Esta carta no tiene el año de emisión, pero por su tierno contenido colegimos que, para esos momentos, Ursula debía ser una niña. Comienza con “Mi querida Ursulita:” y el primer párrafo dice: “Recibí tu agradable carta del 25, en ella veo retratados los verdaderos sentimientos de tu corazón y me son muy satisfactorios yo se que tengo en ti una hija tierna y tu puedes contar con un padre amoroso”; la despedida encierra intimidad: “Tu papá y catire”.
64. De hecho, estas noticias trascendían hasta los mandos superiores, hasta el punto que, anota en la Autobiografía: “Vuelvo á encargar á V., me decía Santander en carta fechada en Bogotá á 15 de junio de 1822, que no ande exponiéndose innecesariamente á que le den un balazo sin fruto. Su vida es preciosa, y por su honor mismo debe evitar exponerla sin una grande y urgente necesidad... No sea V. loco cuando no hay necesidad; dígolo, porque lo que V. ha hecho en Puerto Cabello son locuras hijas de la temeridad”. Consejo inapreciable, muy certero y válido que, a la vez, descubre el rasgo que se resalta a propósito. Lo anterior queda corroborado en su carta de 25 de noviembre de 1823, en la que participa a Simón Bolívar la toma de Puerto Cabello: “Crea U., General, que no una vez sola me precipité a los riesgos por concluir mi existencia ántes que presentarme otra vez al Departamento anunciando no haber podido rendir...”.
65. Efectivamente, este viejo prócer estaba cargado de méritos, como bien lo asienta el peticionario, en beneficio de la redención de su país, del que constituyó su primer triunvirato gubernamental, junto con el Dr. Cristóbal Mendoza y Baltasar Padrón. Además de ello, era hombre correcto y de modales austeros, lo que se desprende de la renuncia que hace, al Vicepresidente Encargado del Ejecutivo, de la Intendencia de Venezuela, en fecha 6 de junio de 1825, ante los desórdenes incontrolables “...pues las otras autoridades civiles en que debía cifrar mis esperanzas para evitar los fraudes y sostener el orden, se han declarado por protectoras de los transgresores”. Decisión que participa al Libertador el 13 de julio: “...dentro de breve dejaré de serlo, si el gobierno, como no lo dudo, accede a la renuncia absoluta que he hecho de aquel empleo. Hasta que lo obtuve gocé de una reputación general de hombre honesto y justo;”.
66. Ramón Díaz Sánchez relata, en su peculiar estilo, el incidente que ocurrió a causa de “...una ordenanza prohibiendo el juego de azar en la taberna de un tal Miguel Gamarra,”. Páez se disponía a asistir al local, al mismo tiempo que ordenaba al teniente de infantería Domingo Hernández: “-Vaya usted a la Intendencia y avísele al general Escalona que en este mismo momento salgo para casa de Gamarra a jugar dados, por si desea impedírmelo”.



67. No se ha encontrado ningún historiador o tratadista del prócer que haya destacado su labor en pro de la enseñanza; tampoco dentro de la bibliografía en el campo de la historia de la educación en Venezuela, se encuentra su huella. Sin embargo, dado el atraso en que se encontraba el país, al arrancar la Cuarta República (él mismo asienta: “Deplorable era el estado de la instrucción pública...”), se considera que su preocupación dentro de este aspecto vital para el desarrollo fue, por demás, notable.

En el Tomo II, Capítulo XVIII, de la Autobiografía, anota: “El mejor gobierno es aquel que por medios eficaces y con mayor liberalidad propende á difundir más extensamente los tesoros de la instrucción en la clase proletaria, pues sobre mejorar de este modo la condición humana, afianza en sólidos cimientos las bases del futuro bienestar de los pueblos.(...) La república sólo existe donde la mayoría de los ciudadanos puede instruirse sin contar con los recursos pecuniarios que la fortuna haya dado a las familias; pues de otro modo la dirección de los negocios públicos será siempre el patrimonio de una oligarquía,”

Quien analice con la profundidad necesaria estos conceptos, se dará cuenta del espíritu liberal que animó, por siempre, el verdadero carácter del héroe, a pesar de haberse ligado y aún liderado, durante toda su etapa de mandatario, al partido Conservador u Oligarca ¡incongruencias de la vida! que, en este caso, podemos tildar de conveniencia. Para conocimiento del lector se esbozarán algunos logros del personaje que nos ocupa, en este importante campo:

- En julio de 1830 decreta el establecimiento de la Dirección de Instrucción Pública, en la cual trabajaron eminentes personajes como: José María Vargas, Manuel Felipe Tovar, Pedro Pablo Díaz, Juan Manuel Cajigal, José Bracho y Angel Freire, los cuales estructuraron proyectos para el desarrollo, manejo y administración de los institutos docentes, ya en funcionamiento y por crearse.
- En octubre de 1831, decretó el establecimiento de una Academia de Matemáticas en la Universidad de Caracas, con “...sus aplicaciones á los trabajos civiles y al arte de la guerra,”
- En 1833 emitió una circular nombrando “patronos de la educación pública”, a personas que contribuyesen, para su fomento, con “diez pesos anuales”.
- Ese mismo año comienza una productiva labor; durante su primer gobierno se fundan los colegios nacionales de: Margarita, Cumaná, Ciudad Bolívar, Carabobo, Trujillo, El Tocuyo, Barquisimeto, Coro, y algunos para niños y niñas en Caracas. También ese mismo año se decreta la formación de una Biblioteca Nacional y se destinan 12.000 pesos para “...la compra de libros sobre legislación, derecho público, economía política y demás ramos de la ciencia de gobierno”.
- En la segunda administración se erigen los colegios nacionales de Calabozo y Barcelona, fuera de otro colegio de niñas en Caracas. Se cedió al Colegio de La Independencia, fundado por Feliciano Montenegro y Colón, parte del Convento de San Francisco, a condición de educar a un determinado número de niños pobres gratuitamente. Se destinaron 33.000 pesos para gastos educativos en estos centros. Se reglamentó el funcionamiento, disciplina y administración de todos los colegios nacionales y se materializó la creación de la Biblioteca Nacional ya decretada.
- Fuera de todo esto prestó las facilidades para que se editaran las primeras obras de divulgación de nuestra Historia, pertenecientes a Francisco Javier Yanes, de Rafael María Baralt (y Ramón Díaz) y la del ya mencionado Montenegro y Colón; obras de extraordinario valor y que están incluidas en esta Bibliografía. Además, de este último se publicó, también, la obra Lecciones de Buena Crianza, Moral y Mundo.

Como punto negativo, debemos acotar que jamás se interesó en el fomento de universidades, por considerarlas “...instituciones que perpetúan y establecen entre nosotros la desigualdad social que hubo en tiempos coloniales...”. Existen motivos para pensar que este no haya sido su verdadero criterio, más bien podría fundamentarse en el concepto que, por largo tiempo, se formó de los “letrados”, de que ya se ha conversado. En cambio, para él, las escuelas eran “...los verdaderos arsenales de la democracia para conservar el tesoro de las libertades públicas”.

68. Esta actitud encaja perfectamente en el temperamento del tipo somatotónico descrito por Sheldon y Stevens, que ya hemos mencionado, en sus apartes 6: “Gusto por el riesgo” y 7: “Maneras directas de intrépido”. En cuanto a José Hilario López, ostentaba el grado de sargento mayor de infantería y con fecha 2 de abril, se le dio de baja por transferencia, ordenada por el Vicepresidente de la República (Santander), para el Departamento del Cauca.
69. En total fueron siete las intimaciones hechas por el Centauro; el haberlas mencionado sin concierto, puede causar confusión al lector, por lo cual las enumeraremos de nuevo: la inicial fue hecha al primer jefe sitiado, Miguel de La Torre, el 29-04-1822 y las demás a su sucesor, el brigadier Sebastián de la Calzada; la segunda, el 02-09-1823; la tercera el 17-09-1823; la cuarta, el 23-09-1823; la quinta el 24-09-1823; la sexta el 03-10-1823 y la séptima y última, el 31-10-1823. La obstinación española no hizo posible el ahorro de sangre, que se buscó con tanto afán.
Por ser de la misma naturaleza, se incluye, también, el intento hecho en dirección al Comandante en Jefe de la Plaza, coronel Manuel Carrera y Colina, el día 28 de agosto de 1823, en que le anuncia la capitulación de Francisco Tomás Morales, por efectos de la batalla naval de Maracaibo. En la comunicación le dice, después de asomarle que cuenta con “fuerzas imponentes” que no quiere poner en movimiento: “...abro a vuestra señoría el partido de que entremos en comunicaciones para establecer un arreglo,(...) Con la contestación de vuestra señoría procederemos a poner las bases de un justo arreglo que deje en buen lugar el honor de vuestra señoría y la guarnición y el decoro de la República,”. Dio cuenta de este intento al Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, el 2 de septiembre, aclarándole que “fue devuelta cerrada”; ¡obstinados, en verdad, estos realistas!.
70. Puntualiza el actual cronista de Puerto Cabello, don Miguel Elías Dao, en El Negro que le dio la Espalda a la Gloria, que este esclavo, nativo de Borburata, era descendiente de una pareja traída de Santo Domingo “...para ser canjeados por cacao”. Prestó servicios, primeramente, a una familia de apellido Ibarra hasta que, en una transacción comercial, pasó al servicio de los Istuteta, tomando el apellido de éstos pero usando igualmente, por cariño o por costumbre, el anterior de los Ibarra.
71. En beneficio de la verdad histórica, sobre la exacta participación del prócer, en este momento decisivo del asalto, se presenta al lector lo que se ha podido entresacar de la lectura de la bibliografía que se tiene a la mano; se recalca que no se debe olvidar que el jefe sitiador, había hecho punto de honor el rendir la plaza y para ello había corrido toda clase de riesgos (ver 04-11-1823)
En la Autobiografía asienta claramente: “Cuatro horas estuvimos cruzando el manglar con el agua hasta el pecho,(...) y pasamos tan cerca de la batería la Princesa(...) Pasamos también muy cerca de la proa de la corbeta de guerra Bailen, y logramos no ser vistos por las lanchas españolas destinadas



á rondar la bahía”. Estas anotaciones encierran una clara aseveración de su participación en la travesía del manglar; sin embargo llaman la atención algunas contradicciones: en la Autobiografía dice que a la hora anotada “...se movieron de la Alcabala cuatrocientos hombres del batallón Anzoátegui y cien lanceros, á las órdenes del...”, no menciona que fuera al frente. En el Boletín del Ejército sitiador se anota: “Practicado el reconocimiento, S.E. destinó 400 hombres del bizarro batallón Anzoátegui y 100 lanceros del Regimiento de Honor cuya columna confiada al Mayor del mismo Batallón...”; coincide con la información anterior y nuestro prócer no aparece tampoco en ella. Igual, en su parte al Ministerio de la Guerra en Bogotá.

En el mismo boletín, aparece que Páez hizo apostar la compañía de cazadores, del batallón Granaderos a inmediaciones de la línea exterior y al romperse el fuego sobre la plaza: “...hizo con ella un amago sobre la línea exterior; pero el entusiasmo de esta compañía fue tan grande, viendo comprometidos sus compañeros en la plaza, que vino sobre la casa fuerte, y muchos habían tocado ya los parapetos, cuando S.E. la hizo retirar por haber conocido las ventajas de la columna que obraba en el pueblo”. Como resultado, la guarnición de esta línea, viéndose entre dos fuegos, propuso capitulación “...pero S.E. les contestó que se rindiesen a discreción,”

Sobre la misma actuación de esta compañía de cazadores, dice en su parte personal al Secretario de Estado y Despacho de la Guerra: “...mantuvo un fuego vivo hasta poner las manos en la puerta de la casa, en donde se mantuvo haciendo el mismo fuego hasta que tuve a bien mandarla retirar por haber conocido por las señales que tenía convenidas que estábamos en posesión de la plaza, previniendo lo mismo a las flecheras”. Todo ello pareciera indicar que, durante toda la operación, nuestro prócer se mantuvo en la línea exterior, por lo cual, a nuestro criterio, no pudo haber participado en la travesía del manglar ni en el ataque a la plaza. Saque el lector sus conclusiones.

Por nuestra parte, opinamos que esa circunstancia no le suma ni resta méritos y que su inclusión en las Memorias, no deja de ser otra de sus seniles travesuras, de las que el lector encontrará varias si tiene la buena ocurrencia de leerlas.

72. Al respecto, Rafael María Baralt anota: “...vencedores, iban a recibir de sus compañeros y de sus generales la recompensa que merecía el último triunfo obtenido por los venezolanos sobre sus antiguos dominadores.” Y más adelante, es más concreto: “Aquí concluye la guerra de la Independencia de Colombia”. Se concuerda totalmente con el historiador zuliano, tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Si bien es cierto que, terminada la batalla de Carabobo, el Libertador anunció al Vicepresidente de la República, en Bogotá: “Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria, el nacimiento político de la República de Colombia”. Estaba consciente de que la guerra con España, aún no había terminado. Teniendo en mente la continuación de la contienda en el sur, creyó conveniente vender al mundo, la idea de Venezuela como nación independiente, con fines administrativos y geopolíticos. No se considera la idea de haber logrado efectos psicológicos, por la obstinación conque los realistas, defendieron el resto de territorio que quedó bajo su dominación, que, verdaderamente, es digno de elogio.

Esto, a su vez, obligó a Bolívar a dividir el país en tres departamentos militares, para la continuación de las operaciones, contra un enemigo que, aunque con pocas probabilidades de éxito, tenía, todavía, en su poder las plazas de Puerto Cabello y Cumaná, con la resolución de conservarlas

- mediante cualquier sacrificio; fuera de todo esto, contaban con la presencia de guerrillas en el alto llano de Caracas y una facción en la provincia de Coro.
2. La guarnición de Puerto Cabello, al mando del general Miguel de La Torre, llegó a tener, en un momento determinado, más de 4.200 hombres, con una marina respetable y la posibilidad, efectiva, de poder brindar auxilio a Coro y Cumaná; de poder invadir de nuevo alguna región de los llanos y distraer la atención de los republicanos, con amagos hacia Valencia y zonas colindantes.
 3. Como efecto de lo anterior, el mismo La Torre realizó una incursión por la región de Coro, envió una flota en auxilio de Cumaná (que ya había sido ocupada por José Francisco Bermúdez) y Francisco Tomás Morales invadió la provincia de Maracaibo, tomando aquella plaza.
 4. Cuando Morales emprende la campaña sobre Maracaibo, con 1.300 hombres, todavía quedaban 3.000 en Puerto Cabello. Después de la batalla naval del lago, los realistas encerrados en Puerto Cabello, desatienden todas las intimaciones de rendición que les dirigió el general Páez, que se han visto atrás; esta actitud, a nuestro criterio, no podía estar sustentada, más que en la esperanza de poder recibir ayuda exterior y prolongar la posesión de una parte vital de la República. Esta posibilidad era verdaderamente real.
73. Ver la página 22 de su folleto Puerto Cabello Ultimo Bastión de Castilla.
74. En la Nota N° 60 (ver), se trae a colación una opinión de Díaz Sánchez sobre el comienzo de los problemas del prócer con las autoridades civiles; para mayor abundamiento, se agregará parte del contenido de la carta que escribió al Secretario de Estado del Despacho de la Guerra, de fecha 21 de diciembre de 1825, que viene al caso por ser de la misma naturaleza y estar, todavía, dentro de la etapa de inmadurez política: comienza advirtiéndole de “...las pretensiones capciosas de estas autoridades civiles sobre los militares.(...) Advierto que será un paso muy falso y fuera del momento reducir al ejército al estado de depresión y abatimiento que pretenden los jurisconsultos: ellos no son los que han de hacer la guerra: halagan a los militares cuando están poseídos del temor, y los injurian en la prosperidad de la paz:”. De hecho, la animadversión también existía de la parte civil hacia la militar y, sin pretender ahondar demasiado, vislumbramos su origen en los prolegómenos de la guerra de Independencia, para lo cual se remite al lector al Manifiesto de Cartagena, documento fundamental del Libertador, de 15 de diciembre de 1812, en el párrafo donde dejó entender una inexplicable reserva del Ejecutivo republicano “...a levantar tropas veteranas, disciplinadas y capaces de presentarse en el campo de batalla,”; reserva que, ya sea producida por un trasfondo económico o de celo institucional, ayudaría a crear el problema que se plantea. El hecho cierto es, que ambos sectores no dejaron de verse nunca con manifiesto recelo, lo que se constituyó en uno de los mayores obstáculos para la consecución de la paz pública, en la época pos independentista. Don Simón Rodríguez, nuestro imponderable maestro, con esa agudeza y perspicacia que le era característica, definió el problema de una manera que podría ser humorística, si no fuera tan cruda y real: “Raro es el militar que sepa distinguir de literatos; pero es más raro aún, el literato que quería hacer justicia a un militar: para un militar sin talento, todos los literatos son filósofos; y es porque en la idea de filósofo va envuelta la de cobarde. Los literatos vulgares tienen a todo militar por ignorante o desalmado. Los buenos literatos podrían humillar la arrogancia de algunos militares abandonándolos a sus conquistas. Los militares sensatos deberían castigar la impertinencia de los literatos vanos, abandonándolos a sus libros; la escena de dos especies de locos, la una siempre peleando y la otra siempre leyendo, desaparecería...”.



El mismo Simón Bolívar, decía a José Antonio Páez, en carta de 8 de agosto de 1826: “El espíritu militar ha sufrido más de nuestros civiles que de nuestros enemigos; se le ha querido destruir hasta el orgullo: ellos deberían ser mansos corderos en presencia de sus cautivos y leones sanguinosos delante de los opresores, pretendiendo de este modo una quimera, cuya realidad sería muy infausta”.

75. Se trata del presbítero José Antonio Pérez de Velasco
76. En beneficio de nuestros lectores, debemos aclarar que en la Autobiografía, se dice que firmó el indulto el día 22, más en los Documentos para la Vida Pública del Libertador, de Blanco y Azpúrua, aparece el Decreto con fecha 29 de diciembre. El instrumento legal invocado, fue el Artículo 5, del Decreto de 15 de agosto de 1824.
77. El lector podrá deleitarse con estas producciones literarias en la interesante obra de Antonio Arellano Moreno, Versos al General José Antonio Páez.
78. Anotó el prócer en sus Memorias: “Jefes, y oficiales comprendieron toda la importancia que á nuestra causa iba á dar una victoria que todos reputaban decisiva. Algunos de los más valientes decían a sus compañeros que no se empeñasen con sobrada temeridad y, según tenían por costumbre,, en lances extremos si querían alcanzar la gloria de sobrevivir al triunfo y ver al fin colmados sus patrióticos deseos”. El general O’Leary, en sus Memorias, agregó un hermoso pasaje: “La conversación, como sucede en tales casos, rodó sobre el éxito probable de la batalla que iba á librarse. Cedeño y Plaza no tomaban parte en la animada discusión, y habiéndolo observado uno de sus camaradas, le preguntó á Cedeño el motivo de su silencio. “Estaba pensando,” respondió, que bonito muerto haría Plaza.” “Y yo”, dijo Plaza “estaba reflexionando en cuál será la bárbara temeridad que le llevará á U. Á su fin.” Antes de hundirse el sol de occidente, habían dejado de existir estos dos bizarros jefes.
Estos pasajes de la historia menuda, al margen de los acontecimientos formales, complementan la Odisea de la emancipación y hacen de nuestra Historia Patria, una de las más interesantes, más excitantes, gloriosas, página por página y hombre por hombre, entre la Historia de cualquier país a nivel mundial. Es una lástima que no se nos enseñe a conocer.

CAPITULO IV

(1825-1830)

UN SUEÑO DE CRISTAL

**"No creas nunca que el pronunciamiento de las municipalidades de Valencia, Caracas y otros pueblos, es una consecuencia inmediata de la orden que manda separar á Páez del mando; esto viene del sistema general y muy particularmente de la política doble con que Santander, por odio o por temor, ha manejado siempre este Departamento". (El Marqués del Toro a Bolívar, 13-07-1826)*

***"En estos días he recibido cartas de diferentes amigos de Venezuela proponiéndome ideas napoleónicas. El general Páez está a la cabeza de estas ideas sugeridas por sus amigos los demagogo". (Bolívar a Santander, 21-02-1826)*

****"Más vale estar con él que conmigo, porque yo tengo enemigos, y Páez goza de opinión popular". (Bolívar a Pedro Briceño Méndez, 26-03-1829)*

*****"El general Páez me escribe amistosamente todos los correos, asegurándome que su amistad será eterna, pero la revolución continúa su marcha, aunque con alguna timidez.". (Bolívar a José Antonio Arroyó, 22-01-1830)*



SINOPSIS

El caso de Cuba y sus implicaciones. Comienza el enojoso asunto de la monarquía en manos de Bolívar. El cumplimiento del Decreto de alistamiento en Caracas y sus consecuencias. La acusación del Intendente Juan de Escalona. Actitud del Ayuntamiento caraqueño. Los manejos de la Cámara de Representantes. Páez resentido de la conducta del Encargado del Ejecutivo, Francisco de Paula Santander. La Cámara del Senado admite la acusación; como resultado es suspendido de su cargo. Perfidia de Santander al nombrar sucesor a Escalona. Entrega el mando del ejército. Reacción del Ayuntamiento de Valencia. Sucesos del 30 de abril de 1826. Sus cartas al Libertador. Resuelve éste venir a Venezuela. Las reuniones de noviembre de ese año en la Iglesia de San Francisco. Aprestos bélicos de ambas partes. La presencia de Bolívar produce una calma aparente. A su regreso al Sur “la procesión quedó por dentro”. Reconoce la Dictadura de Bolívar. Un extenso panegírico, ¿cortina de humo?. La noche septembrina. Su comportamiento con Santander. La trama separatista. El cristal se rompió al fin. El comienzo de una larga hegemonía.

1825

08/03

MEDIANTE DECRETO DEROGÓ EL “ESTADO DE ASAMBLEA”(1) en que se encontraba el Departamento de Venezuela, desde finales de noviembre del pasado año. Explicaba las causales de la medida de “asamblea”, las cuales, fundamentalmente, eran: estar el país amenazado de una invasión de 2.000 hombres, que la Península pensaba enviar contra Colombia y que ya se estaba reuniendo en las islas Canarias; en segundo lugar, aun existían guerrillas, que actuaban a favor del Rey, después de la batalla de Carabobo, comandadas principalmente por Dionisio Cisneros, Juan Centeno y Doroteo Hurtado. Estas partidas mantenían esperanzas de la llegada de una expedición española a costas venezolanas, que propagaba por la imprenta, en Puerto Rico, el caraqueño José Domingo Díaz, furibundo realista.

28/03

SOLICITÓ DIMISIÓN DEL CARGO DE COMANDANTE GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE VENEZUELA, que le fuera confiado por el Libertador después de la batalla de Carabobo. Se fundó para ello en la acusación que le hiciera, ante la Cámara de Representantes, el diputado José Antonio Pérez de Velasco

(ver 29-11 y 22-12-1824), por el motivo de haber declarado en “asamblea” el Departamento de su mando, a raíz del intento “...revolucionario de dudoso carácter en la villa de Petare...”, el 6 de diciembre del año anterior. No se le aceptó la dimisión, por cuanto “...este Jefe debe descansar tranquilo en el concepto que merece al Poder Ejecutivo, también debe serle de satisfacción en el caso presente, que la Cámara de Representantes rechazó la moción del diputado Pérez, lo cual prueba que no la halló justa,”.

Esta es una reacción típica del Comandante General, ante la presión de los “jurisconsultos” que, de esa manera, se cobraban los desplantes y malas crianzas a que éste los sometía (ver Nota Bibliográfica N° 74 del Capítulo III).

30/08

CARTA DEL LIBERTADOR, QUE INSERTÓ EN SU AUTOBIOGRAFÍA. Se le anunciaba el envío del batallón *Junín*, al mando del coronel Rafael Ortega y como parte de una División “...que nos va a hacer un servicio tan inmenso”, que no detalla, pero que encerraba una de esas brillantes concepciones que, continuamente, se gestaban en su mente en constante ebullición. La carta comenzó con ese acicate que sabía dar, para estimular a sus interlocutores: “V. que ha hecho tanto por la gloria y tranquilidad de Venezuela, no dejará de hacer lo último que le falta para que nuestra querida patria sea completamente dichosa”.

El prócer llanero sabía de lo que se le estaba hablando y por ello se colige que ya había habido un anterior entendimiento. Lo que se fraguaba era, nada más ni nada menos que: la Independencia de las islas de Cuba y Puerto Rico, como paso inmediato después de terminada la campaña del Perú y creada la República de Bolivia. En carta de 16 de octubre, Bolívar, le volvió a mencionar el asunto, que dada su trascendencia debía mantenerse en secreto; allí confirmó su decisión: “...cada día estoy más y más determinado a ejecutar esta operación, de que resultará un inmenso bien a Colombia,” para lo cual ya había mandado 1.600 hombres para Venezuela y él traería 6.000 más el año entrante.

En lo que respecta a nuestro héroe, no es posible precisar el momento en que penetró tan secreta y grandiosa operación. La primera noticia, que de ello se encuentra, está en su oficio de 19 de agosto de 1824 (ver), del que se transcribe un trozo considerable, en beneficio de aclarar detalles en que, al enviarle a Bolívar los auxilios que tanto necesitaba, le dice: “Estoy casi seguro de no engañarme, en el concepto de que U. tardará muy poco en libertar al Perú así que reciba los contingentes de Colombia, y entonces no nos queda otro padrasto que La Habana. Yo cuento que U. no hará otra cosa que voltear las bayonetas vencedoras en el Perú en favor de aquella preciosa parte de nuestros hermanos, que gimen bajo el pesado yugo de los españoles; los únicos que sufren los enojos que les hemos causado repetidas veces y sobre quienes recargan todo su odio y furor. Para esto sí cuente U. conmigo y cuente con tres ó cuatro mil hombres de Venezuela, los más guapos, y que un mes después de recibidas las órdenes aquí, estaremos en La Habana.(...) ...los señores Arango y Heras que acaban de llegar de La Habana y que siguen cerca de U., el primero en clase de enviado, y el segundo ya empleado como hermano del difunto coronel Heras, que U. apreció tanto; ambos informarán a U. el estado de la Isla y los elementos que ella contiene para su libertad; no olvide, pues, este encargo, y no me haga el agravio de olvidarse de mí para esta empresa,”.

Del texto de las dos cartas queda claro, que la iniciativa partió del Libertador y que, de inmediato, tuvo el más decidido y entusiasta apoyo en el Comandante Militar del Departamento de Venezuela, porque éste es sugerente al decir: “Yo cuento que U. no hará otra cosa que...”, pero sin embargo, la decisión final no



estaba tomada y es posible que la conversación de los dos enviados, haya terminado de convencer a Bolívar; de hecho, no se tienen noticias anteriores sobre el proyecto. Lo cierto es que para nuestro héroe, el asunto, revistió una particular importancia, tanto que, en la **Autobiografía** le dedicó todo un capítulo; en él reveló conocimientos de geopolítica, de historia, de sociología, etc., que, aún proviniendo, algunos, de conclusiones que el Libertador le hiciera en tal época, deja ver cuan cultivado se encontraba para el momento de preparar sus Memorias.

De la lectura de este capítulo se deduce, que la mayor conversación que se sostuvo, al respecto, fue en el año 1827, durante la última visita de Bolívar a su ciudad natal. El razonamiento geopolítico de éste, era el que, mientras los españoles “...poseyesen las mejores Antillas, tendrían a su disposición un arsenal riquísimo con que amenazar á las nuevas repúblicas, y especialmente a Colombia,” por su cercanía y por sus especiales condiciones geográficas.

Otro punto importante, era el relativo al ejército, compuesto por elementos de la más baja extracción social, cuyo proceso de adaptación a una situación de paz, necesariamente, traería problemas de orden público; esta perspectiva era una buena oportunidad para mantenerlos ocupados, en los menesteres a los que estaban acostumbrados lo cual, a nuestro juicio, no era más que retardar un poco más la aparición de un problema latente, sin embargo, era válido el razonamiento. El siguiente análisis, concebido todo por el autobiógrafo, llama particularmente la atención: “Por todos conceptos estaba justificada la expedición de Bolívar: a los ojos del guerrero, para completar su conquista; á los del político para librar de peligros á una sociedad que empezaba a constituirse; y a la consideración del filósofo, por los bienes que reportarían poblaciones afines con la nuestra,”

El plan general consistía en mandarlo a él, al frente de 10.000 infantes y 1.000 hombres de caballería, embarcados en una escuadra capaz de hacer frente a la que los realistas tenían en el golfo de México. Se contaría con el concurso de esta última nación que, por ley del 12 de mayo de 1828, “...permitía la salida de tropas nacionales para hacer la guerra á Cuba ú otros puntos dependientes del gobierno español,”; ya, anteriormente, en 1823, el Secretario de Guerra había autorizado operaciones de corso y el entendimiento con los cubanos, para fomentar la revolución que, en aquella isla, se conocía con el nombre de “Soles de Bolívar”(2). No le quedaba duda a Páez, de que el Libertador hubiera llevado a cabo este grandioso proyecto, si algunas circunstancias de peso no lo hubieran obstaculizado completamente(3).

01/10

ESCRIBIÓ A SIMÓN BOLÍVAR UNA EXTENSA CARTA, DONDE EMITIÓ CONSIDERACIONES DE TIPO POLÍTICO, HISTÓRICO Y SOCIOLÓGICO. Puso en ella de manifiesto una singular madurez, jamás demostrada en ninguna comunicación anterior en que, por lo general, se limitaba a los aspectos de tipo militar y logístico, propios de la situación de guerra planteada. Por lo demás, consideraba de tanta importancia esta comunicación, que le fue confiada al general Pedro Briceño Méndez “...pero no me atrevía á fiar semejantes cosas á la pluma por los conductos ordinarios,”; el lector considerará la delicadeza de su contenido. Este portador inicial, la entregó en Bogotá a Antonio Leocadio Guzmán que, a la postre, fue el depositario final en las manos del Libertador.

Su opinión sobre los hombres de leyes es la peculiar de todo soldado de la época, como consecuencia del antagonismo entre civiles y militares que ya hemos asomado: “...teniendo que confesar que Morillo le dijo á

U. una verdad en Santa Ana sobre “que le había hecho el favor en matar a los abogados” Pero nosotros tenemos que acusarnos del pecado de haber dejado imperfecta la obra de Morillo,” a tanto llegaba su inquina. Maximiza la situación del país, al compararla a la de Francia cuando Napoleón se encontraba en Egipto y fue llamado por los primeros hombres de la revolución, para que la salvara de la “más vil canalla”; esta comparación, sin duda alguna, era para acentuar su aversión por los abogados, que dejaría ver en toda la extensión del documento. En cuanto a la administración pública, tildó a sus directores de inmorales que merecerían ocupar un “presidio por sus crímenes”, indicándole algunos de los desmanes cometidos. Esto indica que ya había empezado a tener roces con los políticos y autoridades civiles, sobre todo durante el sitio de Puerto Cabello, circunstancia que también hemos mencionado; le especificaba, a su manera, cual era el propósito que ellos perseguían: “U. con los militares ha ido á todas partes y aún puede ir quizás más allá, al paso que los actos de aparente adhesión de los leguleyos, y demás parecidos a ellos, sólo tienen por objeto quitarle a U. esa fuerza que le da la unión con el ejército.(...) y estoy bien seguro que en caso de guerra los señores letrados y mercaderes apelarán como siempre á la fuga ó se compondrán con el enemigo, y los pobres militares irán a recibir nuevos balazos para volver á proporcionar empleos y fortunas á los que actualmente los están vejando”.

En lo referente al propósito principal de aquella comisión, de hecho Guzmán, cumpliendo instrucciones suyas, haría las agregaciones pertinentes y así no quedaría nada escrito, que pudiera imputársele posteriormente, dada su delicadeza y con lo cual se ajustaba al proverbio latino: *verba volant, scripta manent*. La propuesta, ni más ni menos, encerraba la idea de monarquía, como la solución suprema, para cortar de raíz el mal de la anarquía, que ensombrecía el horizonte de la gran Patria; tan importante asunto requería, pues, la mayor discreción.

Todo ello provocó la respuesta de Bolívar de fecha 6 de marzo de 1826, en que comenzó diciéndole, con respecto a Guzmán, que lo había “...visto y oído no sin sorpresa, pues su misión es extraordinaria”. Sin dejar de aceptar que la situación era todo lo delicado que pintaba el prócer, desechó de plano la solución monárquica: “Ni Colombia es Francia, ni yo Napoleón.”, dando, por supuesto, los razonamientos pertinentes; además “El título de Libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano. Por tanto, es imposible degradarlo”. En descargo del prócer, se debe decir que no fue el único, de los oficiales allegados al Libertador, que sustentó esta idea, pues se tendría que nombrar a Rafael Urdaneta, Santiago Mariño, Pedro Briceño Méndez, etc., fuera de numerosos próceres civiles que también la sugirieron; pero fue a éste a quien Bolívar responsabilizó de la paternidad(4).

En su **Autobiografía**, negó la paternidad de esta carta y aseguró, también, no haber recibido nunca la respuesta del Libertador. Por otra parte, el historiador Vicente Lecuna, refiere que Bolívar afirmaba, que esta carta de Páez era de puño y letra de Francisco Carabaño, a quien le atribuyó la redacción, lo que no es del todo descartable por ser éste, en esos momentos, uno de los asesores con que contaba el caudillo llanero. Pero el propósito no se quedó sólo allí y en la oportunidad de escribirle, con fecha 25 de mayo de 1826 (que se verá adelante), la carta de que fueron portadores el coronel Diego Ibarra y el licenciado Diego Bautista Urbaneja, aprovechó para volver a insistir sobre el tema, por supuesto, verbalmente otra vez.

Esta nueva invitación provocó una respuesta más tajante por parte del Libertador, con fecha 11 de diciembre del mismo año, desde Cúcuta y cuando ya se dirigía a Venezuela, en atención de los problemas ocasionados por la Cosiata: “Vd. sabe muy bien que Guzmán no ha ido a Lima sino a proponerme de parte de Vd. la destrucción de la república a imitación de Bonaparte, como Vd. mismo me lo dice en su carta, que tengo en mi poder original. Por el Coronel Ibarra y Urbaneja me ha mandado Vd. proponer una corona que yo he despreciado como debía”. El tono de esta carta es fuerte en toda su extensión y ello es demostrativo, no sólo



de la aversión que sentía por la idea, sino del análisis de la delicada situación que confrontaba la República y que amenazaba por destruir, como en efecto sucedió, su efímero sueño dorado.

A nuestro parecer, aquí se planteaba, por primera vez, con patética crudeza, la realidad política de este país, arrastrado por el estigma de una ignorancia heredada, por las circunstancias sociológicas del atraso y la política educacional aplicada por la Corona española, que aún perduran en forma de programas educativos, orquestados, que no llegan a satisfacer los requerimientos mínimos y cuyas raíces podemos encontrarlas en los nefandos resultados de una Leyenda Negra que el lector debe conocer.

16/10

EL LIBERTADOR LE PROPUSO PARA EL CARGO DE INTENDENTE DE VENEZUELA, en carta enviada desde Potosí, que ya se mencionó dentro del asunto cubano (ver 30-08-1825). En esos momentos el prócer desempeñaba el cargo de Comandante Militar del Departamento del mismo nombre, cargo en el cual ya había tenido varios tropiezos con algunas autoridades civiles, entre ellas la Municipalidad de Caracas y el Intendente mismo del Departamento, general Juan de Escalona, todo lo cual, entre otras cosas, determinó su carta de 1º de este mes (vista en el numeral anterior), de tan airado y agresivo contenido, que presagiaba tormenta.

Aún cuando el Libertador no había recibido esta carta, desde lejos tomaba sus previsiones con las limitaciones que el tiempo y la distancia le permitían, por cuanto llegaron a su conocimiento los inconvenientes que había causado el nombramiento de Carlos Soublette, siendo menos antiguo en grado que el prócer de Curpa, para dicho cargo en 1821 y, más que todo, el de Director de la Guerra de que ya se ha hablado con largueza. Posteriormente el cargo fue detentado por Francisco Rodríguez del Toro (el Marqués) y sucesivamente por el general Juan de Escalona que, como se verá, lo fue para el momento en que se desencadenaron los sucesos de la Cosiata.

De esa manera escribió al general Francisco de Paula Santander, haciendo la presente proposición. De la manera sutil y convincente que le era característica, le dice a Páez: "...encargo de que depende en cierto modo la felicidad de nuestra querida patria. Yo, á la verdad, no conozco otra persona que sea más bien calculada para mandarla que U. que es uno de sus libertadores, U. que tiene tantos derechos á su gratitud. Yo espero que U. no se excusará de admitir este empleo".

Mataba, el Libertador, dos pájaros de un tiro con esta proposición: premiaba al Centauro sus esfuerzos militares en la toma de Puerto Cabello y el esforzado empeño en el envío de las tropas al Perú, a la vez que trataba de ponerle fin a los continuos roces, que por este cargo se habían suscitado. El lector recordará que a Páez se le habían notado apetencias en este sentido (ver 28-05-1822). No conocemos la respuesta del prócer a esta proposición, ni como manejó Santander esta petición del Jefe Supremo, pero dicho cargo, nunca llegó a ser detentado por él.

19/12

ES PRESENTADO AL CÓNSUL BRITÁNICO, SIR ROBERT KERR PORTER (5), por el coronel Eduardo Stopford(6). Había llegado a Caracas hacía dos días, acompañado del general Santiago Mariño, procedente de Valencia. El diplomático anotó en su Diario las primeras impresiones: “Es hombre de noble apariencia, aunque no de gran estatura, un agradable y expresivo semblante y una mirada astuta y brillante”. Equivocó el lugar de nacimiento, situándolo en San Felipe, de donde “Se vio obligado a escapar por una pelea y sus consecuencias,(...) ;Sus grandes pasiones son el juego y las peleas de gallos!.”; lo que corroboró anotando el miércoles 21: “Gran pelea de gallos, hoy, con animales del general Páez”.

El 1° de enero de 1826 anotó: “Noche tras noche pasa el tiempo, igual que lo hace el general Mariño, jugando a las cartas, y días tras día en las peleas de gallos”; a pesar de que el Intendente, general Juan de Escalona, había dictado ordenanzas prohibiendo los juegos de azar, estos eran patrocinados “...por el comandante del distrito”.

1826

06/01

EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO DE ALISTAMIENTO DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1824 (7), emanado del Vicepresidente de la República de Colombia, Francisco de Paula Santander, **realizó una tercera convocatoria al efecto**, puesto que la ciudadanía, apta para tales fines, hizo caso omiso de las anteriores; todo ello con la aquiescencia y colaboración del Intendente del Departamento, detalle que dejó señalado en sus Memorias y que es bueno recordar por las consecuencias que se verán.

Como no obtuviese los resultados positivos esperados, determinó proceder compulsivamente, como era de esperarse de su carácter y celo en el cumplimiento de sus deberes, haciendo la salvedad de que el rechazo de la medida, en sí, fue el resultado del reducido número de concurrentes, que no llenaba las perspectivas de la urgencia que se tenía; en vista de ello, el Comandante Militar se vio obligado a disponer que se destacasen partidas de tropa, a objeto de hacer conducir al cuartel a los remisos, con utilización de la fuerza si fuere necesario, en todo lo cual no hubo excepción de edad ni profesión. Existen pruebas de que ninguna casa fue allanada ni atropellada ninguna persona, fuera de lo compulsivo del procedimiento, sin embargo el hecho produjo la consiguiente consternación en la ciudad.

De todo ello fue avisado el Intendente Escalona, quien pidió al general Páez hiciese retirar la tropa, asegurando que todos se presentarían voluntariamente, a lo que éste accedió. Pero, inesperadamente, el día siguiente, Escalona ofició al gobierno supremo, haciendo una exposición que tergiversaba los hechos (llevado por resentimientos personales), insertando rumores insidiosos, tales como “...que el General Páez había mandado hacer fuego a los que huyesen y registrar la casa que fuera preciso”. Más exagerada, todavía, fue la relación de los hechos que dirigió, a la Cámara de Representantes, la Municipalidad de Caracas, aunque ésta se quejase más del Decreto de Milicias que del Comandante General, contra quien no aparecía muy clara la acusación.



En Bogotá se le dio al caso una importancia inusitada. El Ejecutivo pidió informes al inculpado, la Cámara de Representantes los pidió al Ejecutivo exigiendo premura. La respuesta de Santander, en un principio, fue favorable a Páez, pero subrepticamente anexó otra nota del Intendente Escalona que, no teniendo relación alguna con el caso, era altamente ofensiva a la reputación del general, de lo que, se deduce, llevaba la intención de indisponer los ánimos en su contra (como se verá el 19-02-1826). Para colmo de males, entre los Representantes había diputados venezolanos enemigos de Páez, de modo que los resultados no podían ser otros, que la elevación de la acusación al Senado de la Nación.

Quedaba la esperanza de que allí fuese rechazada, mas en esa Cámara también tenía el caudillo otros enemigos y lo que era peor aún: Santander poseía allí su mayor influjo y, como era de esperarse, todos sus amigos se mostraron hostiles al acusado, en especial el senador Francisco Soto. Por todo ello no es aventurado asegurar que el Vicepresidente, Encargado del Ejecutivo, deseaba la acusación y ésta fue admitida contra toda previsión; por tal consecuencia el general Páez quedó suspenso de su cargo, lo cual fue la principal motivación para que se desencadenase el acontecimiento conocido como la Cosiata(8).

Por otra parte, había suficientes motivos, tanto para decretar el alistamiento, como para hacerlo cumplir, si tomamos como real las pretensiones de España de reconquistar sus antiguas posesiones en América, en combinación con la Santa Alianza. En las otras dos secciones de Colombia: Nueva Granada y Quito, se llevó a efecto el alistamiento sin mayores problemas, mientras que en Venezuela aconteció lo que queda dicho, debiendo tomarse en cuenta que la disposición no tuvo simpatías; al respecto, anotó el prócer: “No fué muy bien acogido semejante decreto, y á mí como comandante general de los departamentos de Caracas y Apure, se me exigió hacerlo cumplir. Por mi mal tuve que hacerlo, á pesar de las observaciones del síndico y de la Municipalidad de Caracas”. Es bueno tomar en cuenta esto último, en el total establecimiento de responsabilidades.

07/01

EL INTENDENTE DE VENEZUELA, GENERAL JUAN DE ESCALONA INFORMÓ AL EJECUTIVO EL RESULTADO DE LA RECLUTA ORDENADA EL DÍA ANTERIOR POR EL JEFE LLANERO (ver numeral anterior). Estos dos personajes venían confrontando problemas personales, que nada tenían que ver con los hechos que se suscitaron en ese momento; pero el tenor del informe se vio influido indirectamente por esa circunstancia, por lo que se incluyeron datos no comprobados, con el ánimo evidente de causar una impresión desfavorable para el prócer.

En primer lugar, dijo que: “A consecuencia de un bando publicado, los vecinos se habían reunido por tres ó más ocasiones en el convento de San Francisco de esta ciudad, lugar destinado a este fin, y otras tantas habían sido despedidos con prevención, según estoy informado,”; en carta de 24 de mayo, Páez aseguraba al Libertador, que dos veces fueron citados por bando los ciudadanos “...y otras tantas habían desobedecido abiertamente: todos estaban resueltos á hacer una vigorosa oposición,”.

En segundo lugar, informó que el día 6 de enero estaban reunidos “...como ochocientos hombres,” número que, dada la población de Caracas en aquel momento, podría considerarse más que suficiente, sin contar con que era época de “pascua”, como lo recalcó; Páez, por su parte, dio a entender al Libertador que “...los paisanos no fueron en esta vez menos desobedientes que en las anteriores”, de lo que puede deducirse que fueron muy pocos o no llenaban las expectativas, como se dijo atrás. Rafael María Baralt, en su **Resumen de**

la Historia de Venezuela, se limita a decir que la reunión no fue “...tan numerosa como él lo esperaba.”

En tercer lugar, exageró el procedimiento utilizado: “...dio órdenes á los batallones de Anzoátegui y Apure para que salieran en guerrilla por la ciudad á recoger cuantos hombres encontraban por las calles, sin distinción de personas ni edades, con prevención, según estoy informado, de hacer fuego á los que huyeran, y registrar las casas que fuera preciso”. Cuando el prócer le participó esta medida, le exigió, verbalmente, que se suspendiera, como en efecto se hizo “...aunque puedo asegurar que después de consumada la obra, como que fui testigo presencial del modo conque las partidas conducían á los primeros ciudadanos...”.

Páez le dijo a Bolívar, en carta del 24 de mayo de ese año, que dio la orden para que las patrullas se retiraran “...sin haber allanado la casa de ningún ciudadano ni haber causado ningún otro mal.”; para corroborar este informe, acompañó la certificación del presbítero José Suárez Aguado, vicario capitular del arzobispado, en la cual, éste, dijo que no vio ni supo que el general, con motivo del alistamiento, hubiese allanado ninguna casa ni atropellado a ningún ciudadano y más bien “...su comportamiento ha sido siempre el más honroso á su deber, á la humanidad y al interés general;”. A Baralt le llegó una información diferente: “...fueron despedidos a las cuatro de la tarde los concurrentes voluntarios y también los forzados después de haber sufrido un largo y riguroso encierro en que se les trató con sobrada dureza”.

No fue tan largo el encierro sino de algunas horas (entre las once de la mañana y las cuatro de la tarde), pero en cuanto al trato, bien pudo ser cierto, no tanto por la orden expresa del jefe, sino por la naturaleza de la tropa, aún cuando, indicó el mismo Escalona, Páez amenazó a los concurrentes al convento de San Francisco con que “...destruiría una de nuestras más preciosas garantías, cual es la libertad de imprenta, si esta se ocupaba de denunciar lo ocurrido con motivo de la milicia”, lo cual pudo ser cierto.

De todo lo anterior se saca como conclusión, que el general Escalona, veterano y honorable prócer, llevado por la situación de desagrado surgida entre él y el caudillo llanero (que se ha repetido) magnificó, en cierto grado, su información, sin que se pueda asegurar que fuese con la intención de causar toda la desagradable situación que se desencadenó. Por otra parte Páez, dada su naturaleza violenta, pudo ser capaz de provocar la situación incómoda que se dio.

16/01

INFORME DE LA MUNICIPALIDAD DE CARACAS SOBRE LAS MEDIDAS DE ALISTAMIENTO DEL 6 DE ENERO. No queda la menor duda, de que el motivo específico de esta medida, fue el cobrarle al general Páez las desavenencias que habían surgido con esta entidad desde el momento mismo en que fuese nombrado como Comandante Militar del Departamento de Venezuela, ya sea por las contingencias provocadas por la toma de Puerto Cabello, ya sea por la transición del carácter del guerrero buscando el molde de la ciudad. Ya sea también el empeño de la Municipalidad de levantar su voz de protesta ante un centro de poder tan lejano, que no satisfacía sus expectativas.

Lo cierto es que, el tono empleado fue definitivamente alarmista, enmarcado por un alarde de literatura retórica: “La tropa, como era regular, cumplió ciegamente las órdenes de su jefe:(...) El bello sexo fue desatendido y asustado en las calles:(...) ...la ciudad presentaba la imagen de una revolución al notar los vecinos las calles inundadas de tropas,(...) La Municipalidad cree que S.E. el General Páez trueca las ideas, y siempre que se proceda con equivocación las medidas no son justas ni las más convenientes”.



Este informe, aunado al elaborado por el Intendente Escalona (ver 7 de enero), iba a sumar su grano de arena para que la acusación tomara el rumbo que tomó, con las consecuencias que se desataron *a posteriori*. Por otra parte, el viraje de 180° que dio la Municipalidad, con su aclaratoria del 05 de mayo (que se encontrará delante), es una prueba fehaciente de la verdadera intención del informe, como queda dicho atrás.

14/02

SE LE ACUSÓ ANTE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES EN BOGOTÁ. Los motivos fueron (de una carta sin emisor conocido de la misma fecha): “1. Que no habiendo concurrido las milicias en Caracas, dispersó dos batallones por las calles para que de sus casas y aún á fuego arrancasen á los ciudadanos; 2. que U. insultó al Intendente que había prohibido los juegos á fin de que fuese á una casa á presenciarlos. La Cámara ha pedido informe al Poder Ejecutivo y aunque no lo ha evacuado, se con toda certeza que le es á U. favorable”.

Esta acusación, en extracto, fue producto, específicamente, de los informes enviados por el Intendente Juan de Escalona (véase 07-01-1826) y la Municipalidad de Caracas (véase 16-01-1826), con el objeto de maximizar los problemas que se suscitaron a raíz del reclutamiento efectuado el 6 de enero de 1826 visto atrás; por supuesto, ambos informes llevaban el deliberado propósito de perjudicar al prócer, por razones de desavenencias, surgidas de incomprensiones en el cumplimiento de sus respectivas obligaciones y en el antagonismo arraigado entre civiles y militares, que ya se ha expuesto; de los últimos, éste era el representante por antonomasia.

14/02

CARTA SIN EMISOR CONOCIDO, que se refiere el aparte anterior que, como ya hemos visto, tuvo la principal finalidad de informarle al prócer, de la acusación que se le había hecho ante la Cámara de Representantes. Este curioso documento llama la atención, por la franqueza de su contenido y porque, al cotejarlo con otro documento y con cabos sueltos que se tienen a la mano, se ve asomar al posible, incógnito remitente.

Veamos el primer párrafo íntegro: “La discordia parece quiso en 1823 interponerse entre ambos, no sin escándalo de los que nos habían conocido. Puestos los dos en las llanuras de Apure, en medio de la miseria y rodeado por todas partes de peligros, ¿quién había de creer que la unión y confianza de Páez y... (interrumpido) pudiese ser alguna vez alterada? Desgraciadamente el interés ó la envidia de almas muy bajas dispusieron las cosas en términos que á no ser por la prudencia de U. habría ocasionado resultados nada agradables. Dígolo así porque yo estaba resuelto á sacrificar lo que más idolatro, á trueque de vengarme de las injurias que recibía de sus agentes en nombre suyo, y porque U. Con su última carta me dio a entender que esas injurias no emanaban de U.”.

La primera impresión que queda es que entre ambos hubo una gran amistad, que tuvo inconvenientes que produjeron un resquebrajamiento y que subsistió gracias a la nobleza de alma que ambos exhibieron, cada uno en su oportunidad. La mención específica del Apure podría indicar que fuera ese el sitio donde naciera

la amistad, o donde más se consolidara, para romperse en 1823. Se continúa con un pedazo del segundo párrafo: “Sin embargo de esta especie de satisfacción, yo no quise continuar mi correspondencia con U., porque todavía me sentía ofendido con U., pero ha sido un sentimiento, ó más bien el sentimiento mismo de la amistad y del amor que le he profesado. Tan cierto es esto, que en medio de mi furor jamás permití se llegara á hablar de U. En mi presencia; yo sólo me quejaba, yo sólo creía tener derecho, no para deshonrarle, sino para culpar(le?) de infiel a la amistad”. (Paréntesis nuestro.)

Sin duda alguna, es hermoso el concepto de la amistad que tuvo este personaje, en el que, también, se nota reciedumbre de carácter. El resto de la carta ya entra en el aviso de la acusación: “En tales circunstancias, yo que no le he borrado á U. de mi corazón, á mí me toca avisarle esta novedad y exigirle que si gusta tomaré á mi cargo su defensa”. Ahora vayamos en busca del incógnito personaje, readvirtiendo que se trata, sólo, de una hipótesis que dejará al lector en libertad de opinión.

El 16 de julio de 1868, desde Río Janeiro, el anciano prócer le escribió a su viejo compañero de armas y amigo, de nacionalidad brasileña, el general José Ignacio de Abreu y Lima, al enterarse de que éste vivía en Pernambuco; en dicha carta, además de hacerle partícipe de los proyectos económicos que lo llevan a Sudamérica, le envió un manuscrito de sus Memorias. Abreu le contestó con una larga epístola, de fecha 18 de septiembre de ese mismo año (que se verá a su debido tiempo), carta que el prócer recibió ya en Buenos Aires.

Veamos algunos detalles: “Hace cuarenta y tres años que no he visto a usted, y me he separado de usted descontento. Yo era un estorbo para los intrigantes de Venezuela por causa de la intimidad que yo gozaba cerca de usted: por tanto me han puesto mal con usted, y cuando supusieron que usted me había abandonado, se arrojaron sobre mí, pero yo estaba tan irritado, tan airado que cometí la locura de sablear al primer canalla que me provocó. Lo que sufrí entonces, usted lo sabe mejor que nadie; pero aquellos infames no han triunfado de mí. Me separé de usted llevando una llaga en el corazón...”

El contenido de este trozo, en principio, nos descubre una persona de carácter firme, vehemente, enérgico a pesar de los años, rasgos coincidentes con el emisor incógnito. Continuemos: nuestro personaje fue incorporado por el Libertador, a su Estado Mayor, en Angostura, en tiempos de la celebración del Congreso, el 15 de febrero de 1819, de manera que cuando comenzó la campaña de ese año, precisamente por el Apure, Abreu se conoció con el general Páez y vino a ser el que, precisamente, escribiría el boletín de la acción de las Queseras del Medio, que aludió emocionado en esta hermosa y larga carta. Recuérdese aquello de “...puestos los dos en las llanuras de Apure...”. Primera coincidencia.

De que la amistad entre ellos fuese tan sólida, además del contenido de las dos cartas, lo dice el hecho de que ambos fueron masones, de que Abreu estuvo bajo las órdenes de Páez: en Carabobo, como Ayudante de su Estado Mayor; también, en Sabana de la Guardia, en el asalto final a Puerto Cabello, como Ayudante de Campo y donde lo recomienda en su informe de 12 de diciembre de 1823, por acción heroica y porque “...voluntariamente se ofreció á marchar con la tropa destinada para el asalto...”; además el prócer lo titulaba de “guapo”, que en boca de Páez era de la mayor reputación. A él le debió sus ascensos a teniente coronel y coronel, respectivamente. En cuanto a la parte familiar fue íntimo de la familia del prócer en Achaguas, Valencia y Maracay. Segunda coincidencia.

“Hace cuarenta y tres años que no he visto a usted...” y precisamente en octubre de 1825, Abreu fue condenado a pagar seis meses de prisión, en el castillo de San Carlos del Zulia, por haber sableado de manera violenta al periodista Antonio Leocadio Guzmán(9), hecho que atrás menciona. Tercera coincidencia.

El emisor incógnito estaba muy dolido con el prócer, hasta el punto de desistir de toda correspondencia



epistolar, a pesar que éste le dio a entender que las injurias no partían de él, porque todavía se “sentía ofendido”; la carta de 1868 decía claramente: “...me he separado de usted descontento(...) Me separé de usted llevando una llaga en el corazón...”. Cuarta coincidencia.

Como se dijo al principio, la ruptura fue en 1823. Se sabe, también, que Abreu fue citado, con honor, en el informe de la toma de Puerto Cabello, lo cual indica que ésta pudo sobrevenir después del 12 de noviembre, sin que se pueda avizorar los motivos. Lo que si se sabe es que para septiembre del 25, el nombre de Abreu y Lima sonaba para el cargo de Jefe de Estado Mayor de las fuerzas del Departamento de Venezuela, de que Páez era Comandante General, en reemplazo del coronel George Woodberry, apoyado por Carlos Soublette que era, a la sazón, Intendente; en cambio el candidato del prócer llanero, era Francisco Carabaño; este hecho indica que la ruptura se mantenía.

Este análisis, da pie para creer que el emisor anónimo, que se trata de descubrir es, en efecto, José Ignacio de Abreu y Lima quien, por lo que se ve, aun no había penetrado las verdaderas intenciones de Santander (que después descubriría); sin embargo se deja al lector en libertad de atar sus propios cabos y por ende sus conclusiones.

19/02

INFORME DEL VICEPRESIDENTE, ENCARGADO DEL EJECUTIVO, FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, SOBRE LA ACUSACIÓN AL PRÓCER. El contenido del primer párrafo, lo consideramos eminentemente retórico, llamado a hacerse aparecer como el mandatario democrático y respetuoso del Congreso; al final insertó algunas líneas que podrían, aunque muy sutilmente, justificar el concepto de “favorable”, hacia su colega en conflicto, conque se le califica en el numeral anterior: “...se haya creído que las ocurrencias de que se trata, fuesen positivamente de una grave naturaleza, y aun, que se haya calificado de atentado, lo que no creo suficientemente comprobado”. En el segundo párrafo, continúan los flirteos con la alta institución, aunque deja colar una bravata: “Es bastante vulgar la idea de figurar al Poder Ejecutivo como inferior ó dependiente del legislativo;”.

En el tercero, ya entra en materia informando el recibo de dos oficios del Intendente de Venezuela que trataban de materias distintas pero, ambos, alusivos al general Páez. El primero no tenía relación con el caso que se ventilaba: “...informaba de los pasos que había dado para evitar los juegos de monte ó banca en la casa del ciudadano Miguel Gamarra, á cuyo efecto le había emplazado y reconvenido para que no los consintiese. Dos horas después de esta reconvención, dice el Intendente, que se presentó el teniente de infantería Domingo Hernández con una comisión del Comandante General José Antonio Páez, contraida á Gamarra, por si quería prohibírselo”.

Se opina que este informe pudo ser obviado, por no corresponder a la naturaleza del problema considerado como crítico; evidentemente, se hizo con el fin de poner en entredicho al acusado, con el propósito, deliberado, de soliviantar los ánimos de algunos Representantes que ya habían tenido roces con el prócer, detalle que ya se ha mencionado; entre ellos estaba Santos Michelena, por nombrar uno de los que tenían alguna cuenta que cobrarle al acusado (ver 31-07-1824). Esta actitud del Vicepresidente, aunada a otras, provocó la opinión del prócer sobre la mala intención del granadino(10).

En los demás párrafos se refirió al segundo oficio, del que concluyó, aparentemente, en beneficio del inculpado: “...no consta de manera evidente...() Es necesario y de justicia, oír previamente al Comandante

general...(…) El General Páez goza como soldado de una reputación incuestionable,”; pero también deslizó como al desgaire: *“No quiero decir con esto que sacrifiquemos nuestras leyes y los derechos de los ciudadanos á la conveniencia de conservar en el ejército de Venezuela á un General que, aunque de crédito, embaraza la marcha del régimen legal.* No señor: salvemos las leyes y salvemos los derechos del ciudadano: pero no sacrifiquemos sin la evidencia correspondiente á un ciudadano, y á un ciudadano que merece la estimación pública”. Cursiva nuestra para destacar la “favorable” intención, que se deja al criterio del lector, repitiendo que el general Páez dejó entrever, en su **Autobiografía** y en cartas al Libertador, un manejo soterrado de Santander en este sonado caso.

06/03

CARTA DE SIMÓN BOLÍVAR DESDE MAGDALENA (PERÚ), contestando la suya, de 1º de octubre del año pasado (ver), que entregara personalmente Antonio Leocadio Guzmán. Fuera del contenido de la escrita por el caudillo llanero, Guzmán llevaba la misión específica de proponer a Bolívar que aceptase la monarquía en su persona, según proyecto que ya estaba en el tapete y en la mente de personas de criterio.

La negativa del Libertador fue rotunda y tajante, justificadas con razonamientos socio políticos del mayor peso: “Ni Colombia es Francia, ni yo Napoleón. En Francia se piensa mucho y se sabe todavía más, la población es homogénea, y además la guerra la ponía al borde del precipicio.(…) El gobierno republicano se había desacreditado y abatido hasta entrar en un abismo de execración.(…) Napoleón era grande y único, y además sumamente ambicioso. Aquí no hay nada de esto.(…) Los magistrados de Colombia no son Robespierre ni Marat.(…) Son repúblicas las que rodean a Colombia, y Colombia jamás ha sido un reino. Un trono espantaría tanto por su altura como por su brillo”. Además, exponía una poderosa consideración de tipo personal: “El título de Libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano. Por tanto, es imposible degradarlo”. Sin embargo le dijo que le enviará un “...proyecto de constitución que he formado para la república de Bolivia;”(11), en la que tenía cifradas sus esperanzas sobre un sistema de gobierno de “libertad, igualdad y orden”.

En su **Autobiografía** negó, tanto el haber escrito la carta del 1º de octubre, a la que le dio el carácter de apócrifa, como el haber recibido ésta de Bolívar. Lo primero está comprobado por comunicaciones del Libertador a otros destinatarios (ver Nota Bibliográfica N° 4 de este Capítulo); ¿olvidaría también la idéntica misión dada al coronel Diego Ibarra y al Dr. Diego Bautista Urbaneja el 24 de mayo de ese mismo año, con “... comunicaciones oficiales y particulares...”? Es posible, pero a don Simón no; le recordaba de nuevo lo uno y lo otro, en carta del 11 de diciembre del 26, desde Cúcuta: “Vd. sabe muy bien que Guzmán no ha ido a Lima sino a proponerme de parte de Vd. la destrucción de la república a imitación de Bonaparte, como Vd. mismo me lo dice en su carta, que tengo en mi poder original. Por el coronel Ibarra y Urbaneja me ha mandado Vd. proponer una corona que yo he despreciado como debía”; esto luce definitivo para la verdad histórica.

En cuanto a la presente carta, se sabe que fue retenida por Santander, en Bogotá, por causas que éste explicó al remitente, en carta de 6 de julio del mismo año: “...porque llegó á tiempo en que había sido llamado por el Senado para ser juzgado, y temí que dicha carta le corroborase cualquiera deseo de insubordinarse”, pero, de hecho, le fue entregada.

Puede colegirse la preocupación del prócer, por el papel jugado en este episodio, cuando en la **Autobiografía** le dedicó todo un capítulo tratando de soslayar su responsabilidad. Francamente, no se le ve



el porqué: el problema de la monarquía, fue tratado con seriedad a nivel internacional y como salida política, para corregir la anarquía que amenazaba, seriamente, todas las colonias iberoamericanas; hasta algunos de nuestros preclaros próceres pensaron, sinceramente, en tal posibilidad y en el mismo Libertador se notó una duda, en cuanto a aclarar finalmente su posición(12).

20/03

CARTA DEL GENERAL JOSÉ FRANCISCO BERMÚDEZ PARA SIMÓN BOLÍVAR, en la cual se refiere a un reconocimiento hecho al prócer de Curpa. Este jefe oriental observó, en “uno de los papeles públicos de Caracas”, dos comunicaciones: una del Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno peruano, incluyéndole a Páez una medalla con el busto del Padre de la Patria y la otra, de éste agradeciendo la concesión.

Bermúdez no se quejaba de los méritos del jefe llanero por sus incontables servicios, pero “...diré que la República peruana se ha olvidado de muchos jefes beneméritos que hay en Colombia dignos de nivelarse con el General Páez...”; por supuesto que él, no se “incluía” en ese grupo, por cuanto él la hubiera devuelto “...pues no es nada decoroso llevar una insignia que no se gane en el campo de la gloria”. Pequeñas mezquindades humanas, que bien pueden perdonársele a un prócer de tantos merecimientos, como el oriental, pero que no estaban a la altura del mejor criterio. Quizás no recordaba que a los desvelos y mortificaciones de Páez por enviar la expedición auxiliar al Perú, la campaña terminó con todo éxito, con la toma de la fortaleza de El Callao.

El general Manuel Landaeta Rosales, en su **Hoja de Servicios del General Páez**, anotó el 1º de septiembre de 1826 como la fecha de concesión de este merecido reconocimiento, pero la data de esta carta permite enmendar el error.

27/03

EL SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA ADMITIÓ LA ACUSACIÓN CONTRA ÉL, “...por las medidas que tomó el día 6 de enero de este año para verificar el alistamiento de milicias en la ciudad de Caracas;”. El aparte 2., de tal Resolución, dice textualmente: “Que de este cargo es responsable el Comandante General de Venezuela, General José Antonio Páez, por haber destacado en el expresado día 6 de enero, sin la anuencia de las autoridades civiles, por las calles de Caracas, partidas de tropa que aprehendiesen y condujesen al edificio que sirve de cuartel á los batallones Anzoátegui y Apure, todos los hombres de cualquier edad y empleo”. La moción de la aprobación fue hecha por Santos Michelena; con ello se cobraba el atropello hecho por el prócer a su hermano Vicente (ver 31-07-1824).

La acusación fue hecha, específicamente, por la Intendencia de Venezuela y por la Municipalidad de Caracas, dos entidades en pugna con la Comandancia Militar. Al personalizar a estas tres autoridades, encontramos la razón de todo este proceso, que podemos considerar, en esencia, el principal ingrediente para precipitar el suceso conocido con el nombre de la Cosiata, que veremos más adelante, en todos sus dramáticos pormenores.

Conocidas las circunstancias que dieron lugar a tal acusación, se opina que hubo una ligereza manifiesta (por no decir intencionada), por parte del Senado, al tomar, de manera inconsulta, una medida de tal magnitud(13). Una averiguación exhaustiva se imponía, no sólo por la jerarquía del acusado, sino por la naturaleza pueril de la falta imputada, puesto que en todos los departamentos de la República de Colombia se aplicó igual medida, posiblemente con utilización de procedimientos parecidos. Debió tomarse en cuenta los altos fines que la orden de reclutamiento involucraban y la fuente originaria de tal medida, que fue el Ejecutivo.

En cuanto a la intención de la acusación, en sí, se debe tomar muy en cuenta los evidentes y continuos roces del general con la Municipalidad de Caracas, una de las partes acusadoras, desde el nombramiento del primero, como Comandante Militar del Departamento de Venezuela, una vez concluida la campaña de Carabobo; detalle este que ya se ha tratado, pero en virtud de su importancia, para este caso en particular, agradecemos se nos permita tocar tantas veces como creamos oportuno. A decir verdad, Páez, que aún no transitaba por los vericuetos de la política, encarnaba la ojeriza conque el militarismo miraba a los que, entonces, daban por denominar peyorativamente “los abogados”. Al respecto recuérdese la carta al Libertador de 1° de octubre de 1825 y la carta a Soubllette de 21 de diciembre del mismo año.

En cuanto a la otra parte acusadora, que fue la primera en hacerlo, el 7 de enero (ver), el general Juan de Escalona, dice Rafael María Baralt en su **Resumen de la Historia de Venezuela**: “Por su parte el intendente, que no andaba muy de buenas con Páez por motivos que no son de este lugar, ocurrió al gobierno supremo, quejándose de los procedimientos de la autoridad militar”; agrega que en su informe acusaba al prócer de haber insultado al pueblo de obra y palabra, de haber dado orden de disparar a los que huyeran y hasta de allanar las casas, conceptos, en parte, dictados por la tirantez de las relaciones entre ambos personajes. No recordó Escalona, en estos momentos, los esfuerzos que juntos hicieron por la rendición de la plaza de Puerto Cabello, ni que fue su acusado el que, con fecha 7 de agosto de 1823 (ver), hizo la solicitud para su ascenso a general de brigada, con tan honrosas calificaciones.

En cuanto a la actuación del Vicepresidente de la República, Francisco de Paula Santander, en esta oportunidad, no pudo ser más ambigua y mal intencionada. De hecho él tenía motivos de malquerencia hacia el prócer llanero si se recuerda su deposición del mando por los llaneros el 16 de septiembre de 1816 (véase), así como también la detención que le mandara efectuar con José Laurencio Silva, en 1818 (véase 30 de octubre de ese año). Bien sabido es, que el neogranadino controlaba la generalidad del Congreso y aunque, es cierto, que en él tenía Páez algunos desafectos, aquél pudo mediar en su favor, de acuerdo con la **Autobiografía**: “Si Santander les hubiera dicho de buena fé una sólo (sic) palabra de desagrado por lo que estaban haciendo, no sólo no hubieran tomado partido en mi daño, sino lo hubieran abrazado en favor de sus ideas,”; debe recordarse, que fue el Vicepresidente quien decretó el Reglamento de Milicias motivo del conflicto.

A todas estas, el Libertador, aparentemente, no tuvo noticias a tiempo de los sucesos del 6 de enero, ni por Santander, ni por los miembros del tren Ejecutivo o Legislativo, que tenían el deber de informarlo. Tampoco lo tuvo desde Venezuela, ni aún del mismo Páez; al parecer muchos malquerientes, embozados, estaban interesados en que no se enterara del suceso y es sólo por el general Carlos Soubllette, Secretario de la Guerra, que recibe los primeros informes en oficio del 21 de febrero de 1826, el cual no abunda en detalles(14). De esa manera, cuando dio manifestación de conocer la delicadeza del problema, ya el Senado había admitido la acusación.

Al mismo tiempo, tuvo informes del proyecto del general realista, Francisco Tomás Morales, de expedicionar desde La Habana a costa firme, con 14.000 hombres. Así, con fecha 6 de mayo del 26, escribió



a Páez: “Los legisladores al llamarlo a Vd. han dicho: perezca la república antes que los principios; sin ver que los principios se sepultan con la república”. Y en seguida, previó las consecuencias: “Yo quisiera dar a Vd. muchos consejos; mas llegarán tarde, y mis remedios serán para el muerto. Ya Vd. debe haber decidido el partido que haya de tomar: ninguno me parece que será muy bueno, porque el congreso ha puesto a Vd. en una situación la más desesperada. Si Vd. le obedece, no hay defensa para Venezuela, y si no le obedece, da un ejemplo funesto”. Sucedió, exactamente, esto último.

El 8 de agosto, tres meses después de desencadenados los sucesos de la Cosiata, volvió a escribir al llanero, donde le dijo, tajantemente: “A mis ojos, la ruina de Colombia está consumada desde el día en que V. fue llamado por el Congreso...”. Ya antes, con fecha 7 de junio había dicho a Santander: “Si a Páez lo quieren estrechar los señores del Congreso para que vaya a Bogotá y el desobedeciere, yo no tengo la culpa de semejante desatino”. Todo ello permite concluir, que el Libertador estimó que la mayor responsabilidad en este suceso, de que tantos males se derivó, la tuvo el Congreso que, en suma, estaba conformado de partidarios de Santander y de enemigos personales del inculcado.

Se debe agregar, que no sólo el Libertador comprendió el desatino del Senado, el coronel Pedro Briceño Méndez, en carta a Simón Bolívar de fecha 12 de abril le dice: “Este solo paso es suficiente para arruinarnos si, como yo temo, Páez se niega á obedecer la orden de venir á Bogotá á responder. Lo peor es que su negativa sería justa, porque no es la causa pública la que ha dictado la acusación, sino la sed de venganza de algunos enemigos personales de aquel General y de algunos otros enemigos de la Unión, que ven en el General Páez la más firme columna de la unidad de la República”. En carta del 26 del mismo mes, le subrayó, en cuanto a la misma medida: “Puede ser que estos actos sean muy legales y muy justos: yo me abstendré de decirlo, porque no conozco los hechos; pero por legales y justos que ellos sean, es preciso que todo el mundo confiese que la medida es impolítica y más que falsa.(...)¿Cuáles son los medios con que el Congreso cuenta para llevar á efecto su resolución? ¿Debe nadie esperar que un reo, que pueda sustraerse de la pena, se someta á ella voluntariamente?”.

Muy acertado razonamiento se encierra en este análisis, habida cuenta, que fue Briceño el único que le habló claro al Libertador, sobre este escabroso problema, antes de que se desencadenaran las trágicos hechos, el 30 de abril.

28/03

DIRIGIÓ UNA REPRESENTACIÓN AL ALCALDE PRIMERO MUNICIPAL, por medio de la cual solicitó al Síndico Municipal y a los ciudadanos que se encontraran agraviados, por los actos realizados por la tropa, en cumplimiento de la orden de alistamiento, el día 06 de enero de ese año (ver); les suplicaba publicar carteles, por el lapso de ocho días, en sitios públicos, en los que cualquier persona agraviada pudiera presentar sus quejas al Tribunal competente “...y comprobar lo que sepa sobre la materia, expresando qué casa ha sido allanada, á que familia pertenecía ó pertenece, y qué oficial ú oficiales ó número de tropa entraron en ella, manifestando sus nombres si los conociere y los excesos cometidos”.

Imprescindible, le era esta diligencia para aclarar su responsabilidad, exacta, en los sucesos de ese día y, en efecto, fueron fijados los carteles; como resultado, el Escribano de la Alcaldía certificó que, “...aunque permanecieron fijados por doce días no había resultado demanda ó queja, ni de síndico procurador ni de otra persona alguna”, igual resultado certificaron los demás escribanos públicos. Se deja al lector sacar sus

conclusiones sobre este detalle, debidamente comparado con el contenido de las acusaciones del Intendente y del Ayuntamiento caraqueño.

08/04

PARTICIPÓ AL LIBERTADOR LA ADMISIÓN DE SU ACUSACIÓN, EN LA CÁMARA DE REPRESENTANTES. Cuarenta y un miembros votaron contra él, lo que le hacía pensar que la Cámara del Senado también la admitiría, lo cual significaba el quedar suspenso de todos sus empleos. De hecho, el que más le importaba era el mando del ejército, tal como lo asegura José Gil Fortoul en su obra ya citada (15). La queja, que encerraba la misiva, lucía válida, por cuanto refleja un criterio generalizado entre los militares de la época: “...puede considerar cuan sensible me será que hombres que han estado disfrutando de las comodidades de sus casas viviendo tranquilos entre los godos, y que no se han unido a la causa de la República, sino cuando han cesado los peligros(...) ...vengan a juzgar del mérito de un hombre que fue bueno cuando pudo impunemente ser malo, y que se ha sometido á las leyes por prosperidad y utilidad de su país”.

Esta circunstancia le acarrearía situaciones incómodas, en cuanto a las relaciones con las autoridades civiles, como las surgidas con los alcaldes Vicente Michelena y Joaquín Mendiri (ver 31-07-1824) y el Intendente Andrés Narvarte (ver 13-07-1822), de todo lo cual, a la larga, se le pasaría factura, como se ve en esta queja, en razón de los numerosos enemigos que esta posición intransigente, si se quiere, le creó a estos niveles y que fue determinante para que se diese la situación planteada. Esta carta fue la última que le escribió al Jefe Supremo antes de que se desencadenase la tormenta de la Cosiata.

26/04

LLEGÓ A VALENCIA LA ORDEN DE SUSPENSIÓN, COMO JEFE MILITAR DEL DEPARTAMENTO DE VENEZUELA, junto con el nombramiento de su sucesor el general Juan Escalona, lo cual puede tenerse como punto de partida, de los disturbios que desembocaron en los sucesos de la Cosiata, por el sorpresivo giro que tomaron los acontecimientos, desde ese momento.

27/04

REUNIÓN EN LA CASA CONSISTORIAL DE VALENCIA, EN LA QUE SE TRATÓ SOBRE LA SUSPENSIÓN DE SU CARGO. Con el propósito, aparente, de abrir una suscripción “...para recibir la contribución voluntaria que quisiesen hacer los comerciantes, y propietarios para el mantenimiento de la tropas,” se consiguió el permiso de la gobernación de la Provincia de Carabobo (el gobernador, Fernando Peñalver, se encontraba ausente en esos momentos) para efectuar la reunión en el citado establecimiento. Después de tratar sobre dicho objeto, se pasó a tratar sobre la suspensión del Comandante Militar del Departamento de Venezuela, que era el objeto real de la reunión.



Tres abogados presentes, entre los cuales se encontraba el Dr. Miguel Peña⁽¹⁶⁾ que, a la sazón, fungía de consejero del prócer; fueron consultados acerca de la posibilidad, que tenía la Municipalidad, de dictar algunas medidas, para que se suspendiera la orden que separaba al Centauro de su cargo, pues preveían que “...en la separación de SE. Entraría el dezaliento en las tropas y podrían sobrevenirse algunos males, y desórdenes;”; la respuesta fue que no había ninguna disposición legal que pudiera suspenderla y que “...ni el poder ejecutivo de la República podía hacerlo sin infringir abiertamente la constitución...”.

La Municipalidad, entonces, se limitó a acordar que se le expresara “...el profundo sentimiento que tiene toda la población de que la acusación contra SE. haya sido admitida”, añadiendo, que sólo la necesidad de obedecer las leyes “...les harían pasar por el dolor amargo...” de verle dejar el mando, al que esperaban que volvería. De hecho, este patetismo exagerado, que debió ser sugerido por algún adlátere del prócer, ya llevaba una segunda intención.

Con esta determinación, la Municipalidad logró dar por terminada la reunión, mas el cabildo no se disolvió, quedando citado para el próximo día 29, con el pretexto de que “...la cantidad suscrita en aquel día no era bastante para satisfacer las exigencias del ejército”. El lector habrá penetrado la verdadera motivación, tal como lo penetró el gobernador Peñalver, quien tomó la decisión de no consentir en ella. Mientras tanto, el mismo día, Páez tomó las previsiones para hacer reconocer al general Escalona en su destino “...luego que se presente á recibirlo.”, lo que participó por oficio al Ejecutivo, al siguiente día.

29/04

REUNIÓN EN LA PLAZA PRINCIPAL DE VALENCIA, PARA PEDIR SU REPOSICIÓN EN EL CARGO MILITAR. No habiendo logrado el permiso legal, los complotados, apelaron a la concentración popular; de esa manera, al sitio concurrió un número considerable de militares y civiles que, en forma tumultuaria, pedían la suspensión de la orden del gobierno que ya conocemos.

La negativa del gobernador de convocar el cabildo, había irritado a los conjurados que, para intimidarlo al igual que al populacho, acudieron a la amenaza verbal; mostrando éste firmeza de carácter, respondió pidiendo por escrito al Jefe de Estado Mayor, coronel Francisco Carabaño, que hiciese guardar orden a la exaltada tropa, por lo que ésta fue retirada, quedando algunos oficiales, camuflados, entre el público. Entonces el gobernador, acompañado de algunos munícipes, se trasladó a la sala del Cabildo y declaró que la reunión era ilegal, amenazando tomar medidas severas para disolverla, lo que fue recibido, como era de esperarse, con expresiones de disgusto.

Esta actitud firme provocó reacciones violentas en los conjurados civiles y militares, quienes se desplegaron por los alrededores de la ciudad, cometiendo toda clase de tropelías, llegando hasta el punto de asesinar a dos ciudadanos y herir a uno, que nada tenían que ver con el problema y no contentos con ello, como medida de presión, los arrojaron a las puertas del Cabildo en la mañana del 30. Como responsable de estos desmanes, se señaló a connotados oficiales, allegados al prócer, entre los cuales se encontraban los coroneles Matías Escuté, José María Arguíndegui y Manuel Cala.

Con respecto a este último desacierto, aún cuando se acepta que Páez debió estar en conocimiento de la trama, no se cree que autorizara actos de tan extrema crueldad, sobre todo tratándose de víctimas inocentes. Si es cierto, que el proverbio dice “el fin justifica los medios”, también es cierto, que el salvajismo no es concebible en un alma de la nobleza que hemos comprobado en nuestro biografiado; tampoco creemos,

que el Dr. Miguel Peña autorizara tal desaguisado; de tal manera, nos inclinamos, más bien, a pensar que, actos como éste, se salieran del control de los promotores y que obedeciera a iniciativa de personas que, como los nombrados oficiales, poseían menos escrúpulos.

En todo caso, los airados facciosos lograron su objetivo, cual era sembrar el terror, para recoger los frutos esperados, lo cual quedó expresado, en la carta del prócer para el Dr. Cristóbal Mendoza, de fecha 1° de mayo: "...cada ciudadano creyó que su cabeza estaba amenazada, que sus bienes iban á ser arrancados de sus manos, y que había faltado la seguridad pública;”, la presión llegó al punto máximo.

30/04

LA MUNICIPALIDAD DE VALENCIA, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, LE ACORDÓ LA RE ASUNCIÓN DEL MANDO DEL EJÉRCITO. En vista de los acontecimientos del día anterior, la Municipalidad se reunió, en sesión extraordinaria y convino en citar al Gobernador, a objeto de tomar medidas concernientes, a la recuperación del orden público perdido. Con la presencia de éste, se suscitó una larga y acalorada discusión, acerca de la necesidad de reponer en el mando al jefe llanero, como la única medida viable para controlar los ánimos encendidos. El gobernador, reafirmando su carácter, se mantuvo inflexible, pero los munícipes no tuvieron la misma fortaleza y cedieron a los deseos de los revoltosos; condujeron al prócer a la sala donde estaban reunidos y allí decretaron su reposición en el mando.

De todo ello, se levantó un acta, de la que se desprenden las siguientes ocurrencias, que se dejan a criterio del lector:

El público concurrente a la manifestación se estimó en “más de dos mil almas”, inusual y considerable para un pueblo como Valencia, que clamaban por la reposición del general Páez, como “Gefe del Departamento”. En un momento determinado “...por un acto de oficiosidad salió una partida considerable del mismo Pueblo y conduciendo á SE. lo presentó a esta corporación...” (más de doscientos según la **Autobiografía**), después de lo cual, varios ciudadanos le instaron a que tomase el mando y a la Municipalidad no le quedó más remedio que oficializarlo.

Seguidamente el prócer “...manifestó en medio de una suma perplexidad, que no pudiendo resistir al deseo jral. Y estar dispuesto á más de todos los esfuerzos, aceptaba el mando que se le confería:”.

Se ofició al Jefe de Estado Mayor del Ejército para que se le hiciese reconocer, lo que se cumplió “estando la ceción abierta”.

Incontinenti, se presentaron las tropas “...con el mejor orden, saludando a SE. y al pueblo con golpes de artillería, y reconocerle por su Gefe”.

03/05

REASUMIÓ EL MANDO DEL EJÉRCITO, DEL DEPARTAMENTO DE VENEZUELA con el carácter de Jefe Civil y Militar, como parte de los sucesos conocidos como la Cosiata. Al efecto, emitió una proclama a los venezolanos en que calificó su separación del mando, como producto de sus enemigos personales: “El pueblo por el órgano de la I.M. de Valencia presidida por las autoridades legítimas me ha



restituido una autoridad, que yo había dejado con resignación, en fuerza de la subordinación que siempre ha marcado mi carrera militar; mas yo he vuelto a tomar el empleo de que me ha investido la opinión, porque yo no podía desdeñar las demostraciones afectuosas de mis compatriotas, ni verlos con indiferencia expuestos a desórdenes interiores y ataques exteriores, en momentos en que hay muy poderosos motivos para temer lo uno y lo otro”.

Trató, a todas luces, de justificar un hecho, que ha sido calificado como rebelión y que en sus raíces más profundas, propendía a la separación de Venezuela de la República de Colombia. No fue esta proclama el único intento para justificarse, escribiría también varias cartas a sus amigos, incluyendo al Libertador; sin embargo él mismo aceptaría posteriormente el error tanto en su **Autobiografía** (17) y ante el general José Tadeo Monagas (que se verá a su debido tiempo), como en un manifiesto, a “Los venezolanos”, el 20 de octubre de 1837 (que también se verá a su tiempo).

Ese mismo día consideró necesario, por sentimentalismo o por la conveniencia de mantener su ascendiente, dirigir otra proclama a sus compañeros del Ejército de Apure, calificando la región como la cuna de su gloria “...y el ancho teatro de acciones heroicas que el mundo admira:”. De hecho, necesitaba contar con la fidelidad de ese importante componente, para apuntalar cualquier contingencia, como en efecto le fue necesario, según se verá más adelante. El remate no podía ser más empalagoso: “La fortuna me acompañó siempre á vuestro lado y ella no nos abandonará en la noble empresa de libertar á Venezuela del resto de sus tiranos”. El calificativo de “tiranos”, queda al desgaire, para dejar libertad a la interpretación.

05/05

RECONOCIMIENTO DE SU AUTORIDAD, POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE CARACAS. Al efecto, esta entidad se reunió en sesión extraordinaria, con asistencia del Síndico Procurador Municipal, José de Iribarren, y la del Intendente del Departamento, Dr. Cristóbal Mendoza, entre otras autoridades que fueron invitadas: “...a consecuencia de la voluntad bien pronunciada de este pueblo en obsequio del movimiento sobrevenido en Valencia por la suspensión del Excmo. señor General, Benemérito José Antonio Páez,...”. Previamente, el Jefe Político, Domingo Nava Espínola, se había puesto en comunicación con la Municipalidad de Valencia y con el general Santiago Mariño que, al frente de la vanguardia de las tropas, se había situado, disimuladamente, en La Victoria.

El señor Iribarren, procedió a proponer que se reconociera al prócer en los mismos términos en que lo había hecho la Municipalidad carabobeña. El Intendente Mendoza, adoptando una valiente actitud, manifestó que no podía mezclarse en ninguna determinación que no estuviera en armonía con las leyes, como era el caso de aquella, por lo cual la calificó de ilegítima, al igual que el presente acto; determinación que, a la larga, ocasionó su deposición y posterior exilio, como se verá más adelante. Puesta en consideración la proposición, se sometió a discusión, siendo aprobada, entre “...repetidos vivas á S.E. el General Páez por toda la concurrencia.”; después de ello se propuso el nombramiento de una comisión, compuesta de dos personas, para participar al interesado, de estos resultados y también hacer llegar a la Ilustre Municipalidad de Valencia “...su gratitud, buena amistad, armonía é identificación de principios”.

Elucubre el lector y saque sus conclusiones, sobre la pasmosa tranquilidad conque este cuerpo, acusador, al principio del problema, dio un giro de 180° para apoyarlo; de esta manera podrá también sacar conclusiones sobre la naturaleza de la responsabilidad que cabe a nuestro biografiado en toda esta tramoya.

10/05

SANTANDER LE ESCRIBIÓ DESDE BOGOTÁ, con motivo de la acusación de que fue objeto ante el Senado. Hasta esos momentos las relaciones entre estos dos personajes eran aparentemente cordiales, al menos epistolarmente; nada indicaba que hubieran resentimientos por circunstancias anteriores en que ambos se vieron envueltos y que ya hemos citado, por los avatares de la guerra en territorio venezolano; ello explica, que el lenguaje utilizado por el neogranadino fuese tan halagador y lisonjero, donde no dejaba lugar a dudas de que éste, lograría una “victoriosa defensa”, ante el máximo tribunal.

Opinaba, que la acusación “...era ligera y que se debían esperar nuevas pruebas”, sin embargo el coronel Judas Tadeo Piñango y el Presidente del Senado “...parece que estaban muy pronunciados contra U.”, lo que llevó a ser admitida, a pesar del esfuerzo de cuatro senadores por diferirla (ya se nota vaguedad en esta información). Le hizo ver, que lo que más había incidido en la admisión, había procedido de sus propios compatriotas en la Cámara: “...ellos en parte han procedido instigados por las vivas aclamaciones de casi todos los diputados de Caracas.”. Esto último no estaba lejos de la realidad y el prócer lo sabía, pero la mayor presión estaba de parte del Encargado del Ejecutivo y esto también lo advirtió el inculcado.

El empalago, para animarlo a venir a Bogotá, estuvo bien adornado: “...U. habrá tomado ya su partido de hacerse superior á este suceso, con la misma serenidad conque ha visto venir la muerte en los combates. Yo estoy seguro que U. saldrá victorioso, y lo podría asegurar con mi cabeza.”, pero a la vez trata de intimidarlo: “Nada perdería á U. para siempre como cualquier acto de inobediencia al Senado”.

Todo esto, fue intentado por Santander para animarlo a venir a la capital; más, el llanero obedeció a su instinto desconfiado, ayudado por sus consejeros del momento (Peña, Carabaño, Núñez de Cáceres, entre ellos) que estuvieron a su lado durante los tortuosos momentos del 30 de abril, prefiriendo desobedecer el mandato del alto tribunal.

11/05

ACTA DE LA MUNICIPALIDAD DE VALENCIA, QUE INCLUYÓ RESOLUCIONES QUE AFECTARON SU REPOSICIÓN EN EL MANDO DEL EJÉRCITO. El cabildo extraordinario, reunido ese día, contó con la presencia de los diputados José Núñez Cáceres y Pedro Pablo Díaz, en comisión del Ayuntamiento caraqueño, nombrados, para el efecto, en la sesión que se llevó a cabo, en esa capital, el 5 de los corrientes (ver).

En el mismo, se tomaron decisiones importantes para el momento, las cuales, entre otros propósitos, regulaban su autoridad; algunas de ellas son:

- Se extendería un acta donde se expresasen los motivos que se habían tenido para reponerlo en el mando.
- Se invitaría a venir al Libertador, para que éste influyera en los demás Departamentos, con el propósito de convocar, en esta época, la gran Convención prevista para el año de 1831 y de esa manera proceder a “la reforma en paz fraternal”.
- Se le investiría con el cargo de Jefe Civil y Militar, desde esta misma fecha, con toda la autoridad para, entre otras cosas: “...mantener el orden y tranquilidad publicas, levantar ejércitos que defiendan el territorio de cualquier invasión enemiga...”.
- Esta autoridad estaría supeditada al cambio de circunstancias, que ocasionaría la venida del Libertador.



El 16, de ese mismo mes, la Municipalidad de Caracas, reunida también en sesión extraordinaria, produjo un documento en términos similares, sancionando y ratificando lo acordado en Valencia, con lo que no hacía más que continuar el lineamiento, trazado en la asamblea del 5 de mayo, arriba citada. No queda la menor duda, que todo ello obedecía a un plan pre establecido, que consideraba, de hecho, el cambio de 180° con respecto a su denuncia, de fecha 16 de enero de 1825 (ver), cuyo propósito final era la disolución de la República de Colombia, la cual se había propuesto desde 1821(18). Este fue el momento en que los aburguesados Conservadores se percataron de que era Páez el caudillo adecuado para tales fines.

14/05

SE JURAMENTÓ, COMO JEFE CIVIL Y MILITAR DEL DEPARTAMENTO, EN LA CIUDAD DE VALENCIA, con la presencia del gobernador político y demás autoridades de la provincia. El texto del juramento contenía la condición, expresa, de no obedecer nuevas órdenes de Bogotá, “...según la voluntad de este pueblo y el de Caracas por el órgano de sus comisionados José Núñez de Cáceres y Pedro Pablo Díaz”. Seguidamente, el general procedió a juramentar a las demás autoridades, después de lo cual pronunció el consabido discurso, en que agradeció al pueblo la confianza puesta en él.

Ese mismo día, la Municipalidad de Achaguas se adhirió al movimiento de Valencia, que desembocó en su reposición al mando del ejército; igual pronunciamiento se llevó a efecto en la ciudad de Barcelona, el día 15. Posteriormente, se efectuarían las de Ocumare, La Asunción, Puerto Cabello y otras poblaciones.

15/05

DESDE SU CUARTEL GENERAL EN BARCELONA, EL GENERAL JOSÉ FRANCISCO BERMÚDEZ REACCIONÓ EN CONTRA DE LA COSIATA, DECLARANDO EN “ESTADO DE ASAMBLEA” el Departamento de Orinoco, bajo su mando. Calificó de “escandaloso atentado”, el apoyo dado por las Municipalidades de Caracas y Valencia, los días 29 de abril y 5 de mayo, respectivamente, que tuvieron por objeto “...resistir las órdenes del Senado y Poder Ejecutivo de la República sobre la suspensión del General en Jefe Benemérito José Antonio Páez, Comandante General de Venezuela.” El día siguiente, ratificó esta decisión en larga y detallada proclama donde, entre otros motivos, insertó: “Los rumores que se esparce de intentarse un cambio político, parece tener por fundamento las facultades discrecionales concedidas al Benemérito General Páez por la Municipalidad de Valencia y los plenos poderes que la de Caracas confiere para cuanto convenga al bien y felicidad de la patria”.

Del mismo modo, el Departamento del Zulia, al frente del cual se hallaba el general Rafael Urdaneta, se mantuvo adherido al estatus constitucional, pero sin declarar el “estado de asamblea”, lo cual derivó de la serenidad y ecuanimidad, que fue un rasgo característico de la personalidad de este ínclito oficial. Debe tomarse en cuenta, también, el factor geográfico y militar en cuanto a la cercanía de una u otra región con la zona en conflicto, para la toma de una decisión de esta naturaleza; Barcelona estaba más cerca y Bermúdez poseía un temperamento menos controlado. Mientras Urdaneta informó al Libertador, que había escrito a Páez haciéndole “algunas reflexiones suaves” (ver 27 de junio adelante), Bermúdez, en cambio, le dijo, al mismo:

“El señor General Páez, nuestro compañero de armas, acaba de dar una herida mortal a la República, pues aunque ciertamente no sucumbirá tampoco dejamos de perder nuestro crédito entre las demás naciones,” calificación condenatoria que parecía no dar cabida a otra alternativa razonable.

Sin embargo, el jefe oriental, tal como lo hizo el zuliano, se permitió aconsejar a su compañero de tantas lides gloriosas, en estos momentos tan conflictivos. Al contestar su carta de 20 de mayo, le dijo: “El General Páez cuya espada se ha empeñado tantas veces en defensa de su patria, es el mismo que va a servir de instrumento para alcanzar los triunfos que de otro modo no han podido obtener los enemigos interiores que por ahora le rodean, y que en otro tiempo le deprimían.(...) ¿Piensa Ud. que el paso dado por las Municipalidades de Valencia y Caracas, lo aprueba ningún hombre sensato? Por el contrario...”; le habló de Miguel Peña y el conflicto que encierra: “¿Y es posible General que este hombre y los ocho más que representan esta tragedia hayan tenido tanto influjo sobre Ud. que le hayan hecho olvidar aquella suma obediencia...”; en fin, él no podía comprometerse en obsequio de la amistad, como se le pedía y más bien, le aconsejaba dar marcha atrás. Por último, le pedía claridad sobre sus pretensiones “...pues ni su carta amistosa, ni su comunicación oficial, han podido orientarme del objeto que guía sus pasos en las actuales circunstancias. Compañero, abra los ojos, y no se lleve de falsas promesas que lo comprometen hasta lo infinito,”. El lector notará la diferencia entre este consejo y el de Urdaneta, que puede calificar el carácter de ambos.

Por todo lo anterior, se opina que, nuestro aprendiz de político, tuvo quien lo aconsejara, después de tomada una decisión de tanta trascendencia, como la del 30 de abril: Bermúdez, Urdaneta, Fernando Peñalver, una carta sin firma de 18 de septiembre de 1826 (que se verá más adelante) y otros. Sin embargo, el compromiso adquirido, fue mayor que los prudentes consejos que se le daban; el influjo de la camarilla “revoltosa” fue más consistente o, sencillamente, su orgullo o la ambición de mando, no se lo permitieron. Lo cierto es que se mantuvo firme en su decisión, a pesar de reconocer el pecado, como en varias ocasiones lo hizo.

19/05

EMITIÓ PROCLAMA DIRIGIDA A LAS PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE VENEZUELA, en su carácter de Jefe Civil y Militar, para anunciarles que “el voto libre de los pueblos” lo había investido del mando que ostentaba, por lo que, desprendiéndose de su particular situación, su preocupación era “la suerte del país”. Las leyes y las garantías serían respetadas, en cuanto no se opusieran “al paso que hemos dado”; ¿no comienzan así las dictaduras?, nos preguntamos nosotros.

Se conoce que, a estas alturas, nuestro prócer no estaba lo suficientemente ducho en materia política, como para manejar solo la situación que se le presentaba, pero tenía, a su alrededor, una camarilla que manejaba las hilos y que sabía lo que quería, razón por la cual el *conservatismo*, representada por la Municipalidad de Caracas, había dado el viraje completo y ahora apoyaba la insubordinación de Páez. Eran ellos los que, verdaderamente, “marcaban el paso” que se estaba dando, lo que no conformaba, en principio, las intenciones del prócer, al aceptar de nuevo el mando del ejército; Miguel Peña estaba a su lado y era uno de los que más tenía un especial interés en este “paso”.

Como la intención principal del documento, era el de justificar el trastorno desarrollado en Valencia, la excusa, que nunca falta en estas ocasiones, fue la mala administración, a lo que se buscaría remedio en “la misma constitución”. Citaba al Libertador como árbitro y mediador, idea que debió ser de su exclusiva



producción, pues nadie, a su alrededor, tenía esa intención dentro de los planes que ya estaban rodando (como se verá el más adelante). Nos llama la atención, en la proclama, una sentencia muy interesante: “La propia conservación es la suprema ley”, pues nos recuerda la máxima del Derecho Público en Roma (emitida por Cicerón), convertida en lema de la **Gaceta de Caracas**, desde el 27 de abril de 1808: *Salus populi suprema lex est*, ¿quién se la sugeriría?.

Terminó diciendo: “El poder que me habéis confiado no es para oprimiros, sino para protejerlos y para asegurar vuestra libertad”, nada mejor para calmar los ánimos e inspirar confianza.

24/05

PARTICIPÓ AL LIBERTADOR, OFICIALMENTE, LOS ACONTECIMIENTOS DE LA COSIATA. El oficio es considerablemente extenso y da la impresión, por el estilo, el contenido y la tribulación que de él dimana, que fue hecho de su propio intelecto, o al menos en su mayor parte. En el mismo, reflejó su gran esfuerzo por contener el desbordamiento de la recién creada situación que, en realidad, debió ser desesperante para él; en su desasosiego se aferraba al Jefe Supremo como la única tabla de salvación. Comenzó diciéndole que los “graves acontecimientos” le serían siempre sensibles, en lo cual hay un reflejo de sinceridad, de interés por la Patria, que manifestó siempre que tuvo oportunidad. Determinó que la causa fundamental del problema, era el de “solicitar reformas”, que en realidad estaban en el tapete y que habían sido previstas en la próxima Gran Convención.

El estaba seguro de la culpabilidad del general Francisco de Paula Santander, el “porqué”, no lo había manifestado antes, pero ahora fue enfático: “El carácter insidioso del General Santander había envenenado la fuente de la administración en su mismo origen,”; hizo ver que el Vicepresidente manejaba, a capricho, el cuerpo legislativo y que éstos, a su vez, “...han querido sacrificar á resentimientos particulares la obra de los patriotas,”; aquí se ve, de nuevo, la ojeriza con los “leguleyos”, que ya se ha resaltado antes. Todo ello, trajo como consecuencia, el que se produjera una “...desconfianza absoluta de cuanto se hacía en Bogotá”, lo que predisponía los ánimos, para recibir cualquier medida que viniese en esa línea.

Las órdenes emanadas de las diferentes Secretarías encerraban graves cargos de responsabilidad, que debían poner en práctica los jefes “...encargados de su ejecución, á hacerlas cumplir rigurosamente sin detenerse á consultar su conveniencia o utilidad,”; por supuesto que a la hora de las responsabilidades y del mal sabor que dejaban, el Ejecutivo quedaba perfectamente cubierto (ver el primer epígrafe de este Capítulo). Se presenta como un mediador para dulcificar “...cuanto era posible la suerte de estos pueblos...” por el anterior procedimiento, lo cual no es dudable que sucediera también en algún otro Departamento, por la naturaleza misma de una república, que los avatares de la situación, no habían permitido consolidarse o, más aún, no había tenido tiempo de empezar su consolidación.

El marchaba con “sinceridad por la senda de las leyes”, con la mejor esperanza de mantener “el departamento inmaculado”, pero el “gobierno de Bogotá” frustró tales deseos y “...obligado á los pueblos á tomar una resolución que los salve de tantos peligros...”, cual fue poner en sus manos la autoridad civil y militar que aceptó con “repugnancia”.

Si el deseo de “reformas” no había causado una explosión, era debido “...á la dulzura que empleaba para con unos y á la energía que manifestaba para con otros...”, de todo lo cual había informado a Bogotá. Aquí debe tomarse en cuenta que el Departamento de Venezuela era, de los tres en que el Libertador dividió el país,

después de Carabobo, el más extenso y difícil de manejar y debe también recordarse que, precisamente, la Municipalidad de Caracas no había aceptado de buena gana la Constitución de 1821, promulgada en la Villa del Rosario de Cúcuta, como ya quedó dicho, todo lo cual constituía una causal permanente de tensión, que tarde o temprano traería las consecuencias que ya estaban en el tapete, en las que él, no era más que uno de los medios utilizados.

Seguidamente, mencionó el origen de la situación particular, que no es otro que el Decreto para el alistamiento de milicias, expedido por el Poder Ejecutivo con fecha 31 de agosto de 1824 que, evidentemente, fue recibido con verdadero desgano y repugnancia; él, después de “...haber experimentado actos de desobediencia...”, resolvió suspender su ejecución, aún cuando Santander le había ratificado su legalidad. Pero, cuando se vio en la necesidad de ponerlo en práctica, lo participó al Intendente, general Juan de Escalona. Por dos veces fueron convocados los ciudadanos, sin obtenerse los resultados deseados, en vista de lo cual, se hizo por una tercera vez para el día 6 de enero del presente año (ver); el resultado fue el mismo, por lo que procedió a participarle al Intendente su resolución de enviar patrullas, que hiciesen el reclutamiento de manera compulsiva, lo cual comenzó a cumplirse. Escalona le contestó que suspendiese tal medida, porque él se encargaría de efectuar el alistamiento; de esa manera, las patrullas se retiraron “...sin haber allanado la casa de ningún ciudadano ni haber causado algún otro mal”.

Sin embargo el general Escalona procedió a informar al Ejecutivo de la manera que hemos mencionado; otro tanto hizo la Municipalidad de Caracas, todo lo cual provocó la situación que ahora planteaba. En el ánimo de aclarar la situación, en beneficio de cualquier opinión que el lector quiera formarse, es conveniente agregar que, de todo este planteamiento, el general Páez envió, anexo, hasta cinco expedientes debidamente conformados, los cuales confirmaban que sus actuaciones se ajustaban a la verdad de lo acontecido.

En su concepto, la acusación contra él fue “...sugerida y atizada por el general Santander...” (convenimos en que fuese atizada, mas no, sugerida) y la Cámara de Representantes “...abultó los hechos...”, fue propuesta al Senado “...que la admitió, y en consecuencia quedé suspenso de la comandancia general”. El cumplió la orden de hacer reconocer al general Escalona como nuevo Comandante General, indicando que el ejército “...recibió la noticia y el nombramiento con gran disgusto”, explicando el porqué; seguidamente, la población se reunió en la Sala Municipal, pidiendo que se suspendiese el Decreto de Bogotá y que él continuara en el mando; que “...una partida de más de trescientos hombres me sacó de mi casa, el pueblo entero me aclamó por su jefe; yo acepté el encargo, porque creí que era el único medio de mantener el orden,”. Esto último no deja de ser teatral y nos inclinamos a pensar que alguna preparación debió tener, en la que nuestro héroe tuvo su participación, debidamente asesorado.

Para finalizar, le decía que el pueblo deseaba que él, indicara las “reformas” a que hubiere lugar y de que fuera “el árbitro de su suerte”; por supuesto que la Municipalidad de Caracas, aunque incluyó esta cláusula en su Acta de 16 de mayo, adicionándose a la de Valencia, no deseaba tanto ese arbitrio, estando Venezuela unida a Colombia. El llamado era urgente: “Sin V.E. no hay paz, la guerra civil es inevitable(...) Venga V.E. á satisfacer los votos de estos pueblos, á perfeccionar la obra de sus sacrificios y á asegurar la estabilidad de la república”.

Como se ve, esta carta es explicativa de los primeros sucesos de la Cosiata; hasta aquí, el caudillo llanero no parece haber penetrado, todavía, en toda su extensión, el designio de Miguel Peña y su camarilla separatista, que contaba con el respaldo de la Municipalidad de Caracas, como ya se ha visto, aunque es dudable que le fuera del todo desconocida. Nos inclinamos a creer, más bien, que sabedor de los sentimientos de Bolívar, al respecto, no se atreviese a tomar una posición personal, que pudiera colocarlo en situación



incómoda; era preferible aguardar un poco, la malicia llanera así se lo recomendaba, al no saber que rumbo cogerían las aguas.

Ello, sin embargo, no quiere decir que no tuviera una idea de la magnitud del problema y las reacciones violentas que pudieran derivarse, lo cual se deja ver en el encargo que le hizo al Comodoro norteamericano John Daniel Danells, para que “...contratase y consiguiera del extranjero 50.000 juegos de armas.”; igualmente a un socio de una de las casas alemanas de la capital, se le había pedido que hiciera una compra de armas y municiones, por un costo de 2.000.000 de dólares; estas dos propuestas fueron abandonadas a poco, para evitar mayores gastos, pero se prosiguió con la fabricación de lanzas, todo lo cual indica que, desde un principio, los separatistas, incluyéndolo a él, se las estaban jugando completa y se preparaban para cualquier reacción violenta del gobierno central.

24/05

RATIFICÓ SU LEALTAD AL LIBERTADOR, mediante carta enviada con Diego Ibarra, al igual que el oficio anterior. Tal actitud, obedecía a la posición que había adoptado, a raíz de los acontecimientos que se conocen como la Cosiata: “Mi querido General, cuente U. conmigo, cuente U. conmigo, aunque el mundo entero quiera persuadirle lo contrario y no crea que mi subordinación se haya relajado por los actuales acontecimientos del día. Pues ni aun con los deseos le he faltado”.

Siente la necesidad de explicar su conducta en tal ocasión, esta vez, en forma más personal, por lo que volvió a escribirle el siguiente día 25, más largamente que la anterior. En esta última comunicación, se mostraba como víctima de una intriga, con el objeto de arruinar su reputación y carrera; le aseguraba que defenderá el país de los realistas, si estos decidían aprovechar esta coyuntura política, de manera de poder entregarle “el país sin ningún español”; terminaba invitándolo a regresar: “Venga U. á ser el piloto de esta nave que navega en un mar proceloso, condúzcala á un puerto seguro y permítame que después de tantas fatigas vaya á pasar una vida privada en los llanos de Apure donde viva entre mis amigos, lejos de rivales envidiosos, y olvidado de una multitud de ingratos que comienzan sus servicios cuando yo concluyo mi carrera.”

A pesar de estas manifestaciones de lealtad, algunos historiadores, como González Guinán y Antonio de Armas Chitty, han criticado su actitud de esta época; al respecto opinó el último de los nombrados: “Páez, creciendo desde Carabobo, jugando aquí y allá con el prestigio de todos con una habilidad que aún no ha sido estudiada, burlándose en 1826 de las leyes, actuando luego en sumisión ante el Bolívar del 27, poniendo al descubierto la carta de la dictadura bolivariana el 28, y al año siguiente, estimulando abiertamente el separatismo”. Opinión ésta, que no está lejos de la realidad.

26/05

ENVIÓ NOTA OFICIAL AL PODER EJECUTIVO DE LA REPÚBLICA, EN QUE LE INFORMABA DE LA ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO, como consecuencia de la resolución del Senado de suspenderlo del mando del Ejército; la misma, fue reproducida en la **Gaceta de Colombia**, N° 247, de 9 de julio del mismo año. Su texto no agregaba, sustancialmente, nada nuevo a lo que ya hemos anotado,

fuera de las justificaciones que hizo el prócer, pero la traemos a colación por el comentario de que fue objeto por el periódico oficialista bogotano, controlado por Francisco de Paula Santander.

La comunicación de Páez es, considerablemente, larga y acotada en toda su extensión por el periódico bogotano, por lo que no se desglosará íntegramente; lo que sí es de destacar, es el manifiesto deseo de desvirtuar todo tipo de justificación, de modo que cualquier responsabilidad, que pudiera inferirse al Ejecutivo y al Congreso, quedara minimizada. De esta manera, la opinión pública, por fuerza, se inclinaría en contra del inculpado jefe llanero y el Congreso tendría mayores motivos para hacerlo, justificadamente, merecedor del más ejemplar castigo.

Veamos lo que decía su editorial: “El resultado de los sucesos de Venezuela es hasta ahora, que la fuerza armada ha sido el agente de todo, y que desde sus cuarteles unos, y en las calles y en comisiones otros, han infundido en las corporaciones civiles y en los pueblos un temor excesivo. Que el ejército del mando de Páez hubiera estado lejos de los cabildos y se vería si ellos habían tenido la firmeza que tuvo el de Valencia hasta los últimos momentos del 30 de abril”. Como bien se ve, todo el peso de la responsabilidad se dejaba recaer en el Comandante Militar, sin más alternativa. Continúa con anotaciones al pie de página:

1. Cuando Páez decía que los habitantes del interior “...habían comenzado á gozar de paz, estaba persuadido que se debían su grandes bienes al influjo de mi autoridad y á mis particulares esfuerzos...”, la anotación es la siguiente: “(3) Por esta razón el General Páez debía ser eternamente inviolable, fuera cual fuera su conducta contra los ciudadanos”.
2. Con respecto a la reacción confesada en carta al Libertador, de 25 de mayo: “...yo arrojé sobre el suelo los uniformes que antes formaban mi gloria, para comenzar una vida enteramente nueva;”, más adelante aclaró, como lo verá el lector, que tal cosa sucedió después que ya había sido repuesto en el mando; referente a ello, la **Gaceta** acota: “(4) EL General Páez luego que recibió la orden de suspensión, se quitó el uniforme y lo tiró con vilipendio, bramó contra el Senado y el gobierno y mostró la mayor indignación: así lo confiesa él mismo en su carta privada al Presidente LIBERTADOR. Si en vez de estas acciones provocativas hubiera guardado otra conducta moderada, nada habría ocurrido en Valencia”. Esto último luce infantil y trasluce un total desconocimiento de la magnitud del problema. Como aclaratoria, se informa al lector, que el Libertador acostumbraba, cuando lo creía conveniente, enviar a otra persona, duplicado de la correspondencia que recibía, al menos, con Santander lo hizo en varias oportunidades, de allí que se supiese en Bogotá el contenido de la carta del 25 de mayo.
3. En cuanto a los desórdenes que se produjeron “...como partidas de gente armada que hacían fuego por las calles, amenazando un trastorno general”, interpretó, llanamente, el vocero gubernamental: “(5) Estos hechos prueban la indisciplina de la tropa, y el disimulo de sus jefes, de todo lo cual es responsable el jefe principal del ejército.(...) El General Páez pudo y debió haberlos reducido á sus deberes empleando el influjo y autoridad que se alega”. Deducción mal intencionada, por cuanto, para el momento en que se produjeron estos desórdenes, ya se le había hecho entrega del Comando al general Juan de Escalona y, por ende, el prócer carecía de mando alguno sobre la tropa.
4. Examine el lector la prueba final, cuando Páez dice: “...yo que estoy colocado en medio de los negocios, veo claramente los males á que está expuesta la República, y los que puede causar una resolución que acaso el Congreso pueda abrazar con imprudencia, *creyendo que la fuerza está en la leyes; es verdad que una insurrección á mano armada debe castigarse*; pero también es cierto que un pueblo de guerreros no es tan fácil sojuzgarlo,”. Ahora la acotación de la **Gaceta**: “(20) He aquí confesado por el mismo General



Páez, que todo lo que se ha hecho en Valencia y Caracas es una insurrección á mano armada, y que debe castigarse. Esto basta al gobierno y a todos los colombianos”. La intención no podía estar más clara; sin embargo, el redactor nada dijo de la manifiesta amenaza que encerraban estas últimas palabras, que es lo que nos llama a reflexión y que bien pudo constituir una de las bravuconadas del Centauro, o lo que podríamos llamar “un grito a tiempo”.

A manera de corolario, se procederá a hacer algunas agregaciones, entresacadas de la proclama dirigida por Santander *A los Colombianos*, con fecha 6 de julio de 1826 y que vienen al caso: “La majestad de las leyes ha sido ultrajada.(...) Un tumulto fermentado por el temor de las leyes, arrancó de la Municipalidad de Valencia la monstruosa resolución de suspender los efectos de la acusación admitida por el Senado contra el General en Jefe José Antonio Páez,(...) El General Páez se ha rebelado contra la Constitución, y ha sujetado á su ilegítima autoridad el Departamento de Venezuela;(…) La Constitución será mi guía y la opinión nacional mi fuerza”.

Nuestro deseo es que el lector se forme su propio juicio, con los datos suministrados.

29/05

TOMÓ EL JURAMENTO A LAS AUTORIDADES CIVILES Y ECLESIASTICAS, en atención a su cargo de Jefe Civil y Militar de Venezuela, de acuerdo a los artículos 6 y 7 del plan de gobierno, en los términos siguientes: “Juráis a Dios nuestro Señor y por los Santos Evangelios, cumplir bien y exactamente los deberes del destino de que estáis encargados desempeñando vuestras funciones de conforme a la marcha de la administración actual...”. Terminado el juramento, el general pronunció un discurso, en el cual mencionó algunas acciones realizadas durante los sucesos antecedentes, su deseo de retirarse a la vida privada y el llamado del pueblo que lo colocaba al frente de los negocios públicos.

Previamente, la municipalidad de la capital se había reunido el 16 del corriente, en sesión que duró desde las diez de la mañana, hasta las cuatro de la tarde; en este acto se leyó la protesta hecha por la provincia y ciudad de Caracas, contra la forma de gobierno existente desde 1821, lo que no fue aprobado por el Intendente, Dr. Cristóbal Mendoza.

El prócer entró a Caracas el 19, siendo recibido, con aclamaciones, por la tropa, procediéndose a la juramentación en la fecha que queda dicho.

08/06

CONCEDIÓ EL GRADO DE CORONEL DE CABALLERÍA AL TENIENTE CORONEL JUAN PADRÓN, mediante resolución. Con esa misma fecha Francisco de Paula Santander, Vicepresidente Encargado del Ejecutivo de la República de Colombia, emitió un decreto declarando nulo y sin efecto “...todo acto ejecutado y convenido por el General José Antonio Páez, en calidad de Jefe Civil y Militar de Venezuela...”, igualmente, como Comandante General desde el 30 de abril en adelante.

Santander consideraba que la Municipalidad de Valencia había usurpado funciones que no eran de

su competencia, al suspender los efectos del Artículo 100 de la Constitución en favor del general Páez; así mismo, declaró el Departamento de Venezuela, bajo el cuidado del gobierno “...para que goce del régimen legal, interrumpido por consecuencia de los sucesos del 30 de abril en Valencia...”, a los cuales consideraba como “una insurrección a mano armada”. Todo ello dejaba libertad al Ejecutivo para tomar cualquier medida en contra de Venezuela.

A esta altura del problema confrontado por el prócer de Curpa, Santander, como era de su carácter, mantenía una posición de estudiado provecho, a su conveniencia: demostraba amistad sutilmente por un lado (ver 10-05- 1826) y por el otro asestaba golpes calculados(19).

10/06

ESCRIBIÓ AL GENERAL MARIANO MONTILLA, con el específico objeto de hacerle confidencias acerca de los sucesos de la Cusiata, con miras a tranquilizarlo y, posiblemente, pulsar su opinión. Se los pinta como una reacción popular, por el deseo de “...no ser el juguete de ciertos poderosos que cifran la felicidad común en la suya exclusiva”, con lo cual se refiere a la administración de Bogotá, lo que se deduce del resto del contenido. Justifica su posición de la mejor manera: “Lejos de haber dado una herida a mi Patria, mi conciencia me dice que la he salvado de nuevo, y creo no equivocarme. Existe el orden social, las garantías se conservan, las leyes son observadas, y la tempestad serenó en el acto mismo en que yo presté mi condescendencia al deseo de los pueblos de sostenerme á su cabeza para librarlos de una invasión externa y de todo trastorno interior”.

Sin embargo, en el comienzo mismo del párrafo, la alusión de la palabra “herida” ya denotaba una inquietud que, de hecho, sentía, porque empezaba a comprender el paso que había dado, lo que no quería decir que no estuviese dispuesto a seguir adelante; todo ello se comprende, si se lee lo que le había dicho a María Antonia Bolívar, el 2 de mayo pasado: “Si lo que he hecho es malo no tiene remedio”. A Montilla se lo ratificó, cuando le dijo que contaba con Venezuela (el departamento bajo su mando) y Apure.

10/06

MEDIANTE OFICIO, EL GENERAL CARLOS SOUBLETTE LE HIZO SABER QUE EL EJECUTIVO TENÍA CONOCIMIENTO DE LOS SUCESOS DE ABRIL, que el Vicepresidente había resuelto, que entregara el mando de la Comandancia General de Venezuela, al general José Félix Blanco, debiendo pasar luego a Bogotá, a servir la plaza de Ministro de la Corte Marcial, para la cual había sido designado por el Senado de la República. Páez hizo caso omiso de estas instrucciones, asesorado, principalmente, por el Dr. Miguel Peña, quien ya había tenido una experiencia con el referido mandatario, en el caso relacionado con el juicio del coronel venezolano Leonardo Infante, antes mencionado (ver Nota Bibliográfica N° 12).

Ya debía haber recibido la carta de Santander, del 10 de mayo (véase), pero el hijo de Curpa, a nuestro criterio, tenía sobradas razones para dudar de la buena fe de éste y continuó haciéndose el desentendido. Entre estas razones, se puede recordar la llamada “rebelión de Orichuna”, en que los jefes llaneros desconocieron al neogranadino, para poner el mando del ejército en manos del venezolano (véase 16-09-1816). De igual



manera, recordamos la detención del primero, por parte del segundo (véase 30-10-1818).

De todo lo anterior, se puede deducir que las relaciones entre los dos próceres, no fueron, desde un principio, las más armoniosas, aún cuando mantuvieron entre ellos una comunicación epistolar de altura y hasta llegaron a negar que hubiera enemistad entre ambos. Sin embargo, no puede dejar de entorse un velado recelo, que debió ser el lógico resultado de las altas posiciones que les tocó ocupar, desde las cuales se atacaron mutuamente.

En cuanto a la Cusiata se refiere, recuérdese la referencia que hizo, al Libertador, acerca del “carácter insidioso del General Santander”, en su carta del 24 de mayo de ese año (ver). Así mismo, en su **Autobiografía**, acusa al neogranadino de haber influido en el Senado, para que éste aceptase la acusación promovida por el Ayuntamiento caraqueño. El Encargado del Ejecutivo, por su parte, en la carta del 15 de julio del 26, arriba mencionada, para el mismo Bolívar, descargó en el jefe llanero toda la responsabilidad del problema.

En lo que a Páez respecta, aunque tenía enemigos en el Congreso, estaba bien informado desde Bogotá, lo que se deja traslucir de la carta anónima de fecha 14 de febrero de 1826 (ver) y de la escrita por el neogranadino a Bolívar, con fecha 29 de junio: “Acabo de saber que el infame clérigo Pérez es el que escribió a Páez que yo atizaba la acusación”. De manera que esto, se convirtió en un “toma y dame”, que recayó en el Libertador, sumándose a los ingentes problemas que ya confrontaba en el Perú.

12/06

LARGA E INTERESANTE CARTA, ESCRITA POR SANTANDER, PARA EL PRÓCER.

Aún cuando, desde todo punto de vista, la consideramos extemporánea, por los giros que ya habían tomado los acontecimientos, queremos traerla a colación, para que el lector sea partícipe de las exquisitas diligencias, hechas por el Vicepresidente de la República, para lograr que éste, desandase el camino y, sutilmente, viniera a Bogotá, a defenderse, o a ocupar el cargo que ya le había sido asignado (ver numeral anterior).

El primer párrafo rebosaba cordialidad: “No creo que se hayan roto estos preciosos vínculos después de los desagradables sucesos que han ocurrido en Valencia el 30 de abril. Esta confianza y mi patriotismo más que otro algún motivo me impelen á escribir a U. con la verdad, franqueza y amistad conque lo he hecho siempre”. Ya, en el segundo, la tónica es diferente, le advertía que todo el proceso era inconstitucional y que no debía esperar que él lo aprobara: “Me aturdo, como es que U. haya podido prestarse á las maquinaciones de los enemigos del orden”; esto se considera razonable, dentro del punto de vista legal.

Aquí comenzaba el halago: “¡Qué carrera tan gloriosa se había abierto á U. con motivo de la acusación ante el Senado!(...) Esta era la prueba que realizaba sus glorias militares, su patriotismo, su amor á las leyes, su adhesión al sistema político, sus miras y todos sus servicios.(...) El General Páez, presentado ante el Senado Colombiano á dar cuenta de su conducta en virtud de una ley fundamental ¡Que gloria para U.! ¡Qué gloria para su Patria! Camilo partiendo de Roma desterrado en virtud del mandato del pueblo, y Coriolano despidiéndose de su familia para ir á cumplir el destierro que le impuso una ley injusta; Aristides abandonando Atenas por un injusto ostracismo no serían tan grandes y tan dignos de la inmortalidad como lo sería U. viniendo á sufrir un juicio en que, sin duda alguna, triunfaría su inocencia y confundiría á sus enemigos”. El lector posee antecedentes para formarse su propio juicio al respecto.

La amenaza, velada, también estuvo presente: “...si U. insiste en sostener la insubordinación pronunciada en Valencia, su nombre va a ser execrado, las lágrimas de los colombianos irán acompañadas de maldiciones sobre

U., y los amigos de la libertad no pronunciarán al General Páez sino con odio é indignación.(...) U., mi querido General, ama la gloria y la ha adquirido por medios legítimos, la bastante para aparecer en la posteridad con honor y reputación. ¿Por qué se expone U. a perderla en un día por el acto más ilegítimo é injusto que vieron los siglos?(...) ...lo que dirá será, que Páez fue un ambicioso, que engañó al Gobierno mientras que no pudo levantar la cabeza de la insubordinación, y que la primera vez que se le exigió una prueba de ciega obediencia no la dio y que para libertarse del juicio de la ley, rompió los vínculos sagrados que lo unían con su Patria y que despedazó la República”.

Y, en seguida, volvió a la carga, sobre la intención principal: “Pero ¿qué diferencia si U. vuelve en sí y da una corte decoroso á todo este movimiento! U. será el General obediente y sumido á las leyes, uno del principales héroes de la historia colombiana, será el ejemplo de la subordinación militar, el objeto de las alabanzas y aún la envidia de muchos de nosotros.(...) Vuelva U., compañero, sobre sus pasos, consuele á sus compañeros, inmole en el altar de su Patria sus resentimientos,(...) Proteste U. nuevamente al Gobierno de su obediencia, y véngase á su juicio con la confianza de que pongo mi pescuezo si U. no triunfa de sus enemigos”. Por lo demás, él era amigo suyo, pero le recordaba que: “...tengo la opinión a mi favor en este negocio; que el Libertador es enemigo de federación,” Consolador esto último, ¿no les parece?.

Finalizaba ordenándole que el general Mariño tomara el mando, que castigara a todo el que se alzara y que en una proclama, al pueblo y al ejército, dijera que él, Páez, obedecía al gobierno y que iba “...a vindicar su conducta ante el Senado,” con lo que inmortalizaría su nombre. En el párrafo concluyente, por si fuera poco, lo volvía a poner contra la pared: “Créame U. que este es el partido único que salva la República, y lo salva a U.”

Así de sencillo.

27/06

EL GENERAL RAFAEL URDANETA LE ESCRIBIÓ DESDE MARACAIBO, contestando la suya de 11 de mayo, de la que se entresacan, con fines analíticos, algunos pasajes, por cuanto arrojan algunas facetas sobre el escabroso asunto de la Cosiata.

Para el prócer zuliano, el contenido de la que contestaba no había sumado mayores detalles, sobre lo sucedido, de lo que ya en Maracaibo se sabía, lo que hace pensar que su contenido fue, o vago e insustancial sobre el problema o recargado de retórica y sofismas, no suficientes para convencer a un hombre de la talla de Urdaneta. Con antelación, éste había tenido noticias de la acusación y había sido de la opinión de que no fuese admitida por el Senado; pero, a su parecer, “...el primer eslabón de esa cadena de males fue buscada en Caracas por aquellos mismos que ahora aparentan amistad y subordinación a usted”.

Es obvio, que el Jefe marabino estaba enterado de la trama urdida, tiempo atrás, por el partido Conservador, que ya hemos mencionado; por si quedaran dudas, lo que sigue es más contundente: “La municipalidad de Caracas en 6 de enero le acusa a usted de haber quebrantado las libertades del pueblo en su cantón, y en mayo, la misma municipalidad, los mismos individuos, llevan a mal el resultado de su queja, forman una rebelión y le dan una autoridad superior a las leyes en pago de haberlas infringido...(...) Y a quienes debemos tantos males. No a usted, que, aunque parezca el agente directo, todos conocemos y sabemos que ha sido solamente la corriente de un puñado de malvados que lo circundan. Estos mismos, que en los años 21, 22 y 23 declamaban contra usted porque no lo dominaban; aquellos que con mil dicterios anonadaban



su conducta política, son los mismos que ahora lo arrastran de abismo en abismo...”. Opinión que, a criterio particular, corresponde a la mayor realidad.

Le advertía que estaba asociado con “...hombres criminales llamados ante la ley y otros detestados por la opinión pública,” por lo que no consideraba lógico que se desatara una guerra civil “...para que el Doctor Peña no satisfaga 25.000 pesos que defraudó al Estado, y para que Carabaño, a quien el pueblo de Caracas ha visto perseguido por U., a Lander a quien U. ha amenazado personalmente, a P.P. Díaz tenido y habido por godo y como tal reputado por todos los patriotas;” (20).

Más adelante, el 18 de septiembre de este mismo año, se encontrarán más noticias sobre estos personajes recién nombrados; por lo que, al respecto, vamos a estar acordes, con el refrán, en que habían “muchos bagres entre las guabinas”.

Si todos estos detalles se conocían en Maracaibo, debían conocerse, por lógica, en la región central; más aún, en la capital, debían ser del conocimiento general y nuestro prócer no debía ignorarlos, por lo que, más bien, existe la posibilidad de que estuviera utilizándolos en su provecho.

Por otra parte, estaba latente la amenaza española: “El gobierno y todo el mundo sabe que los españoles tienen agentes entre nosotros para dividirnos.(...) ...cuando en 1823 esa misma gente se alarmó con el decreto de expulsión que en toda la República tuvo efecto, menos en Venezuela, entonces consiguieron un gran triunfo con la oposición que U. mostró a la ejecución de dicho decreto; U. que perseguía a esa facción era entonces el único cuerpo que gravitaba sobre ella, pero con aquel paso formaron la idea de enseñorearse de U. y les fue fácil” (21).

La preparación intelectual y sutileza del marabino, se pusieron de manifiesto, al llamarlo pecador y halagarlo a la vez: “U. es verdad, ha dado un golpe mortal a Colombia, pero con la misma mano que clavó el puñal puede aplicarle el bálsamo salutífero y salvarla de un accidente que le va a costar mil sacrificios, y el mayor, la pérdida de uno de sus mejores hijos”; lo que remató cuando le recordó el aspecto de la monarquía que debió tocar, también, en su carta del 11 de mayo: “¿Cree usted que el general Bolívar admitiría una corona de manos de un general llamado ante la ley?” lo que, además, da pie para confirmar que estuvo interesado en este sonado asunto.

El final no podía ser de mayor altura y gallardía: “Contésteme siquiera; jamás reputaré a usted mi enemigo privado, y aún en caso de venirnos a las manos en cumplimientos de mi deber, yo respetaré siempre el nombre de usted”. Se ignora si el héroe de Curpa contestó esta carta, pero si se puede asegurar, que el que la lea íntegra, tendrá una clara concepción de la recia personalidad del general Rafael Urdaneta.

08/07

REGRESÓ REPENTINAMENTE A CARACAS, DESDE VALENCIA, como resultado de varias razones aparentes, a saber: el amago español por las costas del litoral, las intenciones hostiles de Santander, desde Bogotá y las de Arismendi, por la zona de Cumaná. Pero las razones reales eran otras, entre las cuales, la de mayor peso encerraba el impulsar la idea de federación que, supuestamente, ya había asimilado, aunque su mayor consejero del momento, el doctor Miguel Peña, no fuese muy entusiasta de tal sistema.

Al efecto, pidió al coronel Stopford, director del **El Colombiano** e igualmente a otros periódicos, que escribiesen a favor de este objetivo. La otra razón, era la preocupación por conseguir dinero, para lo cual promovió reuniones con comerciantes y se llegó a discutir la proposición del norteamericano Juan M. Foster, por 60.000 dólares mensuales; información que tomamos del **Diario** de Robert Kerr Porter.

25/07

CON OBJETO DE CONSOLIDAR EL MOVIMIENTO INSURRECCIONAL DE LA COSIATA, GIRÓ INSTRUCCIONES AL INTENDENTE DEL DEPARTAMENTO DE VALENCIA, a fin de que emitiera una Circular a las Provincias y Cantones, con el objeto de impedir la circulación de impresos, procedentes de otros Departamentos (especialmente de Nueva Granada). La medida se tomaba por el conocimiento que se tenía, sobre ciertas autoridades, jueces y empleados que recibían documentos del exterior, sin informar sobre ello y que tenían por objeto la "...oposición a la empresa recién acometida por los venezolanos..." (intento separatista).

Tal circunstancia, fue generada por una reacción contra el mencionado movimiento, entre la que puede citarse la sublevación del batallón *Apure*, que tomó la vía del Oriente, para ponerse a las órdenes del general José Francisco Bermúdez que, como ya se sabe, se mantuvo firme en Cumaná; estaban al frente de este batallón el general Felipe Macero y el coronel Francisco Avendaño(22); el general Rafael Urdaneta, como ya se ha visto, se mantuvo firme en Maracaibo.

Todo ello generó una peligrosa situación de tensión que estuvo a punto de provocar un conflicto armado, de proporciones incalculables.

19/08

SE ENTREVISTÓ, EN ACHAGUAS, CON EL EDECÁN DEL LIBERTADOR, CORONEL DANIEL FLORENCIO O'LEARY, quien había sido enviado en misión especial, por éste, ante el jefe llanero, en relación al problema planteado y con instrucciones precisas, mediante oficio, desde Lima, el 1° de julio de ese mismo año(23).

El oficial irlandés llegó a Valencia el 6 de agosto, después de dieciocho días de viaje, desde Bogotá, encontrándose con que Páez, había salido para el Apure, el 27 ó 28 de julio. Permaneció en Valencia, el tiempo suficiente para entrevistarse con el general Santiago Mariño, para quien traía correspondencia de su jefe, al igual que para el coronel Francisco Carabaño(24); de esa manera palparía el ambiente político y el parecer de estos dos puntales de la Cusiata.

En carta de 8 de octubre, desde Bogotá, O'Leary participó al Libertador que su llegada a Achaguas, se produjo el 18 de agosto; en cambio al Secretario de la Guerra, el 4 de octubre, le dijo que había sido el 19, de donde se interpreta que fue ese, el día de la entrevista y así se consigna.

Anotó el edecán: "El general Páez me recibió con mucha frialdad; me preguntó por V.E. y enseguida me habló sobre la insurrección"(25). El jefe llanero le confesó, que había abrazado aquella causa "...por salvar a Venezuela de los horrores de la anarquía...", que sentía mucho los sucesos de Venezuela, por el giro que estaban tomando las cosas, pero que ya no estaba en su poder remediarlos; de hecho, la situación había escapado a su control.

En opinión del irlandés, nuestro prócer lucía nervioso, agitado y propenso al arrepentimiento, lo que probaba que él no había sido más que un instrumento, en manos de los que verdaderamente manejaron el asunto desde el principio; ese hubiera sido el momento para que alguien, con ascendiente sobre él y con poder de convicción, lo hubiera hecho retroceder.



Dentro de sus desvaríos, llegó a decirle que “Los pueblos le habían obligado á ponerse á su cabeza, su honor le comprometía á sostener el partido que había abrazado. Esperaba que el presidente no le forzaría a ser su enemigo y á destruir a Colombia con una guerra civil”. Tan desesperado estaba que llegó a decir, que si los pueblos lo abandonaban, tomaría el “camino de Cisneros”, es decir, se convertiría en guerrillero. O’Leary se despidió de Páez el 31 de agosto, dejándolo con “un fuerte ataque al pecho” y llevando carta para Bolívar.

14/09

CARTA DE JOSÉ NÚÑEZ DE CÁCERES, PARA TOMÁS LANDER, EN QUE EN QUE SE OPINA DE SUS APTITUDES Y ACTITUDES. Las vulnerabilidades del prócer, en materia política, no eran del todo ignoradas por quienes le rodeaban, lo que se deduce de esta carta de Cáceres para Lander: “En compendio se reduce á que nuestro hombre es un gran guerrero, es un soldado valiente pero no un político revolucionario. Este papel no lo conoce ni por el forro; con decirle a U. que confía en que Bolívar lo compondrá todo, ahorro palabras.(...) ...á tanto grado cabe el arrepentimiento que descubre nuestro *héroe* de haber entrado en la empresa.(...) ...está creyendo en los ofrecimientos del Libertador; esta es su áncora de salvación y se empeña en persuadir que sólo asiéndose de ella hay seguridad”. No puede ser más realista esta primera afirmación: el héroe de Carabobo y Puerto Cabello aún permanecía en el campo de batalla porque no se sentía seguro en el otro.

En cuanto se refiere a su confianza en la capacidad del Padre de la Patria, se puso de manifiesto en la copiosa correspondencia que le envió, después de los sucesos de la Cosiata, cuyo mayor tenor es la súplica constante de que regresara a “enderezar entuertos”.

17/09

ESCRIBIÓ AL CORONEL FELIPE MACERO, INCITÁNDOLE A VOLVER AL TERRITORIO DEL DEPARTAMENTO DE VENEZUELA. Como se recordará, este oficial, en compañía del coronel Francisco Avendaño, abandonó la capital y tomó rumbo hacia el oriente al frente del batallón *Apure*, en una clara reacción a los acontecimientos relacionados con la Cosiata.

El Centauro, a la larga, logró su cometido, lo que se deduce del contenido de una carta suya para Fernando Peñalver, de fecha 12 de octubre del mismo año: “El acontecimiento de Macero es negocio concluido con felicidad; este fue el principal objeto que me trajo a Caracas; tuvimos una entrevista en Petare el día 10 de los corrientes por la mañana, y Macero quedó tan satisfecho de mis sentimientos pacíficos y amistosos que no tuvo inconveniente en seguir conmigo á esta capital, donde se haya tranquilo y seguro de que un olvido eterno cubre lo pasado”.

18/09

SE LE ESCRIBIÓ CARTA DESDE CARACAS, DE PARTE DE “MÁS DE 25 PATRIOTAS VUESTROS AMIGOS”, con el propósito de alertarle, sobre actos de perfidia de sus enemigos que, supuestamente, complotaban a favor de la corona española, “de quienes son ocultos agentes”; para corroborar sus sospechas, adjuntaban el original de la carta escrita por José Núñez de Cáceres a Tomás Lander, de fecha 14 de los corrientes (véase atrás), dejando una copia auténtica, que enviarían al Libertador.

La carta tenía una sola rúbrica no identificada; de su lectura, se desprende que el deseo específico de los emisores incógnitos, es el de alertarle para que sus glorias no sean “...acibaradas con la perfidia de los que á vuestro lado pasan por vuestros enemigos”; estos enemigos, supuestamente, serían “ocultos agentes” de los españoles y si el acucioso lector compara esta carta con la de Rafael Urdaneta de 27 de junio (ver), constatará que hay nombres que se repiten.

Dentro de esos “enemigos” se nombraba a Francisco Carabaño que, según, estaba encaprichado en que “...Colombia no podrá ser jamás Nación ni Gobierno independiente por carecer de los elementos necesarios,” y que además quería vengarse de él por “...los ultrajes y pesares que en un tiempo dice le causó V.E.” (Urdaneta asomó esta incidencia). Otro de los señalados, es Pedro Pablo Díaz “...segundo agente, de acuerdo con sus corresponsales en Cádiz y Francia,”. Se nombraba, también, a Domingo Navas Spínola “...comerciante, cuyos intereses que maneja corresponden al español Francisco Illas, Gobernador de Puerto Rico,”.

21/09

PUBLICÓ MANIFIESTO, “Relativo á la ejecución del decreto del Poder Ejecutivo para alistamiento de las milicias, que motivó su acusación ante el Senado”. Se considera, que este documento fue elaborado con el interés específico de demostrar que sus actuaciones, del día 6 de enero, estuvieron ajustadas a las órdenes recibidas, no habiéndose cometido los desafueros, incluidos en el informe del Intendente, Juan de Escalona, ni del ulterior y complementario de la Muy Ilustre Municipalidad de Caracas. Al menos, eso es lo que se desprende de las pruebas evacuadas, ante las autoridades civiles de la capital (Alcalde 1° Municipal y la Corte Superior de Justicia) y algunos jefes y oficiales de las unidades del ejército, destacados en el cumplimiento de tal misión.

Para el prócer, el génesis de todo el problema, fue el Decreto del Ejecutivo, de fecha 31 de agosto de 1824, al que califica como “...genio de la discordia en este suelo,” en lo que no estaba del todo equivocado, como se verá más adelante. Aseguraba, que los promotores de la acusación se valieron de “...testigos falsos, pobres y desconocidos, para labrar su ruina y precipitarle a la desgracia...”.

Respecto de los actos posteriores a su entrega del mando, señalaba que los periódicos de Bogotá, atribuyeron los sucesos “...algunas veces a una facción de cuatro individuos, y otras a la fuerza armada apoyada y sostenida con mi influjo, bien para sustraerme del juicio del senado, ó por otras miras ambiciosas...”. Explicaba, a su manera, las ocurrencias entre el 26 y el 30 de abril, que el lector ya conoce, asegurando que ya repuesto en el mando, “...fue entonces y no antes, como se ha querido suponer, que arrojé en el suelo los vestidos y laureles conque la patria había recompensado mis servicios, no para excitar al pueblo á quien en aquel movimiento era necesario contener;” (ver 26-05-1826, Aparte 2°).



Finalizó diciendo que los pueblos lo habían encargado de su suerte, para evitar la anarquía y mantener el orden interno; además incluyó unas líneas donde empezaba a reconocer la comisión de un posible error, que después aceptaría plenamente: “Si esto fuese un error, todavía me queda el consuelo de haber errado, no por mi interés particular, sino por el bien de mis compatriotas”.

Se nos ocurre, apuntalados en este Manifiesto, emitir algunas consideraciones particulares sobre los pormenores de la Cosiata, con el ánimo de aupar la acuciosidad del lector, hacia la aventura de una opinión personal:

1. El Decreto de agosto de 1824 se justificaba, de manera general, por el apoyo a las operaciones militares en el sur; el mismo se recibió con repugnancia en el Departamento de Venezuela, especialmente en Caracas, por lo que el prócer, bajo su responsabilidad, retardó su cumplimiento cuanto pudo, pero impelido por la llamada “revolución de Petare” (ver 28-03-1825), hubo de darle ejecución con las consecuencias que se han visto.
2. Sin tomar en cuenta el porcentaje de credibilidad del Manifiesto, se acepta que el contenido, mal intencionado, del informe del Intendente, general Juan de Escalona, se desprende de las deterioradas relaciones con el prócer que, definitivamente, fueron en gran parte provocadas por los hábitos y carácter de éste (ver 19-12-1825); en cuanto se refiere a la Municipalidad de Caracas, bien pudo ésta, actuar influida por los problemas del caudillo con las autoridades civiles, que ya se han comentado suficientemente; lo mismo sucedió con la reacción de la Cámara de Representantes y el Senado; la actitud de Santander ya se ha tratado con largueza.
3. La labor de Miguel Peña y de Francisco Carabaño, connotados separatistas, fue fundamental durante el desarrollo de la primera fase del movimiento, apenas se conoció el veredicto del alto tribunal y el nombramiento del sucesor del inculpado; nos inclinamos a pensar que el Centauro tuvo, desde el principio, conocimiento de estos primeros manejos, sin que ello signifique, que a esa altura, hubiera penetrado, o mejor dicho, asimilado, las ideas separatistas; más bien, en algunas de sus continuas cartas al Libertador, pidiendo su intervención directa, abogaba por el bienestar de la República y, como lo ha dicho Gil Fortoul, lo único que le interesaba era mantener el mando del ejército.
4. La idea de “federación”, fue un ingrediente agregado por el partido Conservador, a partir del mes de julio, según Cristóbal Mendoza, en ausencia de Páez, a quien suponía, todavía, pensando en Bolívar como la solución de los problemas. Sin embargo, sabemos que el prócer manejó este concepto antes de su salida para el Apure, el 27 de ese mes (ver 08-07, atrás) y que este viaje pudo ser otra de sus cortinas de humo, mediante las cuales, habilidosamente, se encontraba siempre lejos, para no aparecer complicado en situaciones no convenientes.
5. En la reunión del 7 de noviembre (que se verá delante), se definiría, al fin, la intención separatista y federativa; la actitud del Jefe Civil y Militar confirmaría, claramente, que había comprendido y aceptado, por lo pronto, el juego.

Con todos estos detalles, se considera que el lector contará con una buena ayuda, para opinar sobre el verdadero papel del hijo de Curpa, cuya “responsabilidad total” en este palpitante acontecimiento de nuestra historia, se ha tenido, comúnmente, como cosa aprobada, lo que, en particular, estamos lejos de aceptar sin reservas (encomillado nuestro).

27/09

SALIÓ DE VALENCIA HACIA CARACAS, acompañado del coronel Pedro Briceño Méndez y una “larga comitiva”. El objeto, a la larga, era el de convencer al general Felipe Macero de deponer su actitud de rechazo, frente a los sucesos acaecidos con motivo de la Cusiata. El día anterior, el prócer había recibido una carta de Macero, ofreciéndole transigir, lo cual motivó el referido viaje; esta actitud, al decir del coronel Francisco Carabaño, fue obligada por el pronunciamiento del oriente, con lo cual, sus operaciones quedaban reducidas a mantenerse entre Cauagua y Guatire. Finalmente, el propósito de Páez se lograría a plenitud (véase el 17 de este mes).

01/10

CONVOCÓ UNA JUNTA DE OFICIALES para que juraran, “sobre su honor y espadas”, defender y continuar con la causa de las reformas “...y morir a su lado si fuese necesario”. La misma, fue motivada, específicamente, por la desertión del batallón *Apure* que ya se ha tocado con largueza.

Para hacer la reunión más protocolar, se emitió un documento oficial, constante de tres artículos, en que se asentaba que “...el Ejército está enfurecido por la despreciable conducta del coronel Macero y los oficiales...”. Dentro de esta reunión, se pudo notar la presencia del general Juan de Escalona, por lo que, colegimos, que sus ideas separatistas eran más fuertes que la animadversión hacia el prócer, a menos que ésta ya hubiera desaparecido, con el nuevo giro que habían tomado los acontecimientos.

02/10

LA MUNICIPALIDAD DE CARACAS EMITIÓ ACTA JUSTIFICANDO SU CONDUCTA, con motivo de darle cumplimiento al decreto de reclutamiento, emanado del Congreso de la República, de fecha 6 de mayo de 1824, citado antes. Debe recordarse, que fue ésta una de las entidades acusadoras de la conducta del prócer, con motivo de la aplicación del citado Decreto, la cual quedó plasmada, en el escrito que hizo ante la Cámara de Representantes de Bogotá, con fecha 16 de enero, de ese mismo año (ver), en la cual se dejó sentada la arbitrariedad del Comandante Militar del Departamento; como ya se vio, se le agregaron los adornos convenientes para que produjesen los efectos esperados, como, en realidad, lo produjeron al sumarse a la Representación que, con el mismo motivo, dirigiera el Intendente del Departamento, Juan de Escalona.

En la presente Acta, se hace constar que “...suponiéndose que la acusación promovida ante el Senado contra S.E. el Benemérito General José Antonio Páez, tuvo su origen de la referida exposición, en que este ilustre Cuerpo, lejos de contraerse en manera alguna á la persona y *justificado proceder* de aquel digno Jefe, fundó sólo su queja en los males que podrían seguirse de la ejecución del decreto del Supremo Poder Ejecutivo sobre el establecimiento de la milicia reglada, (...) *pero nunca con las miras de tomar esta corporación el carácter de acusadora de S.E. el General Páez,*” (cursiva nuestra).



De esta manera, la Municipalidad se retractaba de la Representación hecha, ante el Congreso, por la conducta adoptada durante el cumplimiento del Decreto, por el Comandante Militar, que la convertía, prácticamente, en una principal acusadora (ver 05-05 de este año). Esta determinación, del partido Conservador, obedeció a las motivaciones político económicas que, en su seno, habían fomentado las tendencias separatistas de Venezuela, de la República de Colombia, desde el momento mismo en que se promulgó la Constitución de 1821, en la Villa del Rosario de Cúcuta. Al respecto anota, Rafael María Baralt, que esta Carta Fundamental no fue recibida con agrado en Venezuela, más que todo por los hechos, específicos, de encontrarse el centro metropolitano de poder, en la distante Bogotá y haberse nombrado a Santander como encargado del Poder Ejecutivo.

Es así, pues, como, sopesando la actitud de la Municipalidad de Valencia, en relación con los sucesos de la Cusiata, la de Caracas no vacila en apoyar al Centauro, en el que vio al hombre capaz de llevar a cabo, con éxito, el logro de los fines propuestos. Se convirtió Páez, por fuerza de esta medida, de un solo golpe, no solamente en Jefe Civil y Militar del Departamento, sino en el líder del único partido existente, para esos momentos, en Venezuela: el Conservador.

03/10

LA ISLA DE MARGARITA SE ADHIRIÓ AL DEPARTAMENTO DE VENEZUELA, DE QUE ERA COMANDANTE, dejando de depender del de Maturín, por lo cual procedieron a deponer al comandante de armas, en una asamblea general, a la que concurrieron más de dos mil hombres armados. Esta circunstancia, fue una de las causas que obligaron al general Felipe Macero a pactar con el prócer (ver 27-09-1826).

05/10

SE PRODUJO UNA REUNIÓN EN EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO, encabezada por el Intendente, Dr. Cristóbal Mendoza, a fin de oficializar la idea de una “federación”, para lo cual las tropas fueron retiradas, a objeto de permitir que la gente pudiera opinar con entera libertad. Al cierre de la misma **“...los principales actores y el pueblo, acompañados por música, fueron a ver al general Páez...”, para informarle de los resultados** y escuchar una breve y moderada arenga, después de la cual insistieron en que éste se uniera al grupo con sus oficiales, de lo que resultó un desfile general por las calles, “...con gran decencia y alegría aparentes...”.

Sin duda alguna, ya los políticos empezaban a mirar al nuevo líder, con otros ojos y la popularidad, con el resto de la ciudadanía, también subía de punto.

07/10

CARTA DE JOSÉ RAFAEL REVENGA PARA SIMÓN BOLÍVAR, DESDE BOGOTÁ, EN QUE LE INFORMABA DEL ESTADO DE LA COSIATA: **“LA INSURRECCIÓN DE PÁEZ HA AVIVADO EL ESPÍRITU PÚBLICO DE LOS VENEZOLANOS,”**; por lo cual, estimaban en mayor grado a la Constitución y al Gobierno y rechazaban la situación planteada. En su apreciación, todos lo estaban abandonando, hasta los que lo apoyaron “para ocultar sus crímenes”, con lo que el intento de reformas debía darse por concluido. Lo que había que impedir era que, en un acto de desesperación, se le ocurriera imitar a José Dionisio Cisneros (meterse a guerrillero).

La apreciación de Revenga, a tanta distancia de Venezuela, venía dada por las posiciones de Urdaneta y de Bermúdez, en Maracaibo y Oriente, respectivamente, más la sublevación del batallón *Apure*, de que ya se habló. Sin embargo, la situación era otra, como bien puede apreciar el lector por el contenido del numeral anterior, a lo que se debe agregar una proclama de Páez el día 6, en que felicitaba al pueblo caraqueño por su comportamiento, precisamente, en la reunión del día 5.

Este tipo de información, sin el debido procesamiento, en vez de ayudar al Jefe Supremo, propendía a confundirlo, lo cual ocurrió en innumerables ocasiones.

28/10

DECRETÓ FESTEJOS POPULARES EN SU CALIDAD DE JEFE CIVIL Y MILITAR. El motivo específico, era el de la celebración del día de San Simón, en el cual, por esta época y mucho tiempo después, se celebró el onomástico del Libertador, por cuanto era conocida la preferencia del héroe por esta fecha, en vez de la del 24 de julio(26). Con esta demostración, cuya sinceridad no está garantizada, nuestro prócer quería patentizar que, no obstante su participación en los sucesos del 30 de abril (la Cosiata), seguía manteniendo lealtad y respeto por el Jefe Supremo. Por su parte, la hermana María Antonia, le informaba que el prócer “...se portaba muy bien, que cumplía su deber y conservaba en su corazón una profunda reverencia por el Libertador”, opinión que debió ser influida por la carta que le escribió, a ésta, el prócer llanero el 2 de mayo de ese año, que puede leerse en el Tomo 2, de las **Memorias** de O’Leary.

Por lo menos, estos eran los sentimientos que se dejaban traslucir entre las personas que, rodeándole en esos momentos, pertenecían al círculo de la intimidad del Libertador, como es el caso de Cristóbal Mendoza y Fernando Peñalver. El primero le decía a éste, en carta de 25 de mayo de ese año: “Yo estoy persuadido hasta la evidencia de que el General Páez mira en U. el Salvador de nuestro país y de que no se ha propuesto más mira que la de conservar el orden y evitar la guerra civil...”; por su parte, el segundo le decía, en carta del 12 del mismo mes y año: “El General Páez manifiesta por ti el mayor respeto y consideración, y te ha proclamado en el ejército y en todas partes”; de este tipo de manifestaciones y de su procedencia, colegimos, que si había algo soterrado, en el espíritu del llanero, estaba muy bien guardado y puede muy bien ser suficiente para explicarlo, las consideraciones psicológicas que se han hecho, anteriormente, sobre *frustración* y *ambición*. (ver Consideraciones Particulares del Capítulo III).



02/11

ASISTIÓ A UNA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL DEL DEPARTAMENTO DE VENEZUELA, en la iglesia del convento de San Francisco, presidida por el Intendente del Departamento, doctor Cristóbal Mendoza. El propósito principal de dicha reunión, era el de dar lectura y discutir una representación del Procurador Municipal, José de Iribarren, contraida “...á manifestar el estado de disolución en que se encuentra la República de Colombia...”, a raíz de la separación que ya habían efectuado varios de sus departamentos.

La tesis del Procurador se sustentaba en el deseo, supuestamente manifestado por el Libertador, de que se adoptase, “como único medio de salvación”, su proyecto de Constitución Boliviana, por cuanto ésta “...subvierte aquellas reglas primitivas declaradas inalterables por todos los códigos constitucionales...”. Igualmente, propuso Iribarren, que se pidiese al general Páez los documentos o cartas, que guardaran relación con el estado del país. Así mismo, se acordaba solicitarle la comparecencia de Antonio Leocadio Guzmán, a una nueva reunión a efectuarse el día siguiente(27).

La reunión del día 3, se efectuó en el mismo local y estuvo presidida por el mismo Intendente; en ella, se conoció que Páez se había negado a suministrar la carta que del Libertador se le pedía, pero autorizó la comparecencia de Guzmán.

05/11

RECIBIÓ UNA REPRESENTACIÓN DEL SÍNDICO PROCURADOR DE CARACAS, mediante la cual se le solicitó, autorizara una reunión popular a los fines de tratar asuntos de Estado. Exponía, el documento, que “...por consecuencia de los sucesos políticos últimamente acaecidos en los Departamentos de Asuay, Ecuador, Istmo, Guayaquil y Magdalena, la República de Colombia se halla en una completa disolución” (ver numeral anterior). Consideraba crítica la situación y como perentoria la reunión, permitiéndose exigir, expresamente, la presencia del general Páez, en su papel de Jefe Civil y Militar que “...le han conferido los pueblos, aunque hasta hoy los ciudadanos no han tenido la satisfacción de verle ejercer la primera de modo ostensible á sus ojos...”.

Esta última observación, por demás aguda, del Procurador, es producto de lo reservado que se mostraba el Centauro en los intrincados asuntos de la política, después que los turbulentos sucesos, del 30 de abril (véase), lo colocaron en tan delicado cargo. Indudablemente, no estaba preparado para cargar, en sus hombros, tanta responsabilidad y hubo de apelar a la ayuda de asesores, para sortear la escabrosa situación que se le presentaba, con el agravante de que la mayoría de estos asesores, estuvieron comprometidos en los mencionados sucesos y aún eran partidarios del sistema federal(28).

06/11

ACCEDIÓ A LA SOLICITUD DEL SÍNDICO PROCURADOR, en su posición de Jefe Civil y Militar de Venezuela, para la reunión de una asamblea popular, en el edificio del antiguo convento de San Francisco, fijándola para el siguiente día, a las once de la mañana. Al efecto, ofició al Intendente del Departamento, a los fines de la convocatoria, para que, "...reunidos en ella todos los ciudadanos de esta gran capital, tomen en consideración la actual crisis á que ha llegado el gobierno general de la República, siendo ya nueve los departamentos que han disuelto los lazos que hasta ahora los ligaba a un centro común, y en consecuencia adopte el pueblo aquellas deliberaciones que aseguren la existencia política de nuestra sociedad y salven la patria de los terribles males de una desorganización".

De esta manera, el caudillo llanero empezaba a convertirse, quizás sin comprenderlo del todo, en el principal instrumento separatista de la República de Colombia, que ya, como se ha repetido, era una vieja aspiración del partido Conservador.

07/11

En cumplimiento de la convocatoria, hecha el día anterior (ver), **PRESIDIÓ LA ASAMBLEA POPULAR, REUNIDA EN LA IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO**, con la asistencia del Intendente del Departamento, Dr. Cristóbal Mendoza, el Presidente y los Ministros de la Corte Superior de Justicia, la Ilustre Municipalidad en pleno, el Síndico Procurador, "...varias personas respetables de todos los estados, y un abundante número de ciudadanos de diferentes profesiones"; como Secretario actuó el doctor Andrés Narvarte.

El general pronunció el discurso de apertura, en que reiteró su condición de soldado, sin otras aspiraciones que "...las que debe gozar cualquier ciudadano en toda sociedad bien organizada"; su inseguridad se hizo patente cuando manifestó, como buscando asidero, que el Libertador, el pueblo y, por si fuera poco, la República entera "...saben ya cuales son mis comprometimientos en la causa de las reformas,".

De hecho, la situación política era verdaderamente confusa, situación que él no escondía y que más bien extremaba, posiblemente para justificar cualquier medida: "...la República se halla en la más completa disolución. Venezuela y Apure convidan á la unión federal: Guayaquil abraza la Constitución de Bolivia; el istmo pide ser anseático; Cundinamarca se apegá tenaz al centralismo. Unos Departamentos, reasumiendo su originaria y primitiva soberanía, nombran Dictador: otros permanecen adictos al pacto social de Colombia..."; en cuanto se refería al Libertador, aclaraba que "...lejos de contrariar el voto de los Departamentos, llora las calamidades que sufren...", lo que no estaba lejos de la realidad.

Seguidamente, hicieron uso del derecho de palabra varias personalidades. Entre ellas, Juan Francisco del Castillo opinó que, estando ya pronunciados por el sistema federal, se invitase a las demás provincias a seguir el mismo ejemplo, "...permaneciendo entre tanto el Excmo. Sr. General en Jefe José Antonio Páez, en el desempeño de las funciones de jefe civil y militar". Intervino el Dr. Mendoza con un largo discurso y, entre otras cosas, señaló que los sucesos ocurridos en las días anteriores, habían hecho variar las circunstancias, con respecto al 5 de octubre pasado (ver), por lo cual se imponía que "...cuando se reúna la gran Convención, sea cual fuere la autoridad que la convoque, se le presenten los votos de estos pueblos acerca del sistema de federación que se han propuesto abrazar;". Esto no debió caerle bien a los propugnadores de tal idea.



Tomó nuestro prócer la palabra para: ratificar su juramento de no obedecer al gobierno de Bogotá; que si el pueblo de Caracas estaba dispuesto a *constituirse*, la autoridad que se le había confiado no era ningún obstáculo, pero, en caso contrario, estaría dispuesto a renunciar esa autoridad “...y se iría á buscar la libertad donde quiera que la encontrase...; seguidamente, propuso a la asamblea que si la resolución de este pueblo era *constituirse* y “...sostener con su sangre su Constitución lo demostrase levantando la mano...”, lo cual hicieron de la manera más espontánea, entre un aplauso general. Comenzaba, pues, a tener arrastre político(29).

El Síndico Procurador, Iribarren, propuso: que el Jefe Civil y Militar emitiera un decreto convocando las asambleas primarias, para la elección de diputados, por cada una de las provincias unidas al movimiento, con la mayor celeridad, a fin de que la reunión del cuerpo Constituyente se verificara el 1º de diciembre próximo; que cualquiera que fuera el destino del país, sería siempre fiel a las obligaciones contraídas por tratados diplomáticos.

De esta manera, se concretaba, al menos por el momento, la idea fundamental del movimiento conocido como la Cosiata, iniciado el 30 de abril pasado.

Todavía se conservaba cierto respeto, o temor, por la autoridad de Bolívar y unánimemente se le invocaba, con todo y el nuevo orden de cosas, para que se llevara a efecto la tan ansiada, como tabla de salvación, reunión de la Gran Convención. Muy pronto, comenzaría una reacción en contrario, que estaría a punto de producir la primera guerra civil en el país.

13/11

DECRETÓ LA REUNIÓN DE LOS COLEGIOS ELECTORALES, en cumplimiento de las deliberaciones tomadas en la asamblea popular, habida el 7 de los corrientes, en el antiguo convento de San Francisco (ver); dicha reunión, fue fijada para el 10 de diciembre. Se escogió el día 10 de enero, para que los diputados se encontrasen en la ciudad de Valencia, de manera que el Congreso Constituyente, pudiera quedar instalado el 15 de enero de 1827. En la escogencia de la sede, se nota la influencia del Dr. Miguel Peña, quien, en esos momentos, fungía de principal asesor del Centauro.

22/11

LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO CABELLO, REUNIDA EN LA IGLESIA PARROQUIAL, SUSCRIBIÓ Y LE REMITIÓ ACTA, EN QUE DICHA PLAZA DECIDIÓ VOLVER A LA CONSTITUCIONALIDAD. Esta circunstancia, se produjo como consecuencia del pronunciamiento que, al amanecer de ese mismo día, efectuó el batallón de *Granaderos*, que constituía la guarnición de la plaza, “...á cuya hora no se oyó otro eco que el no interrumpido de Viva el Libertador.”. A la sesión fueron invitados, el comandante del referido batallón, teniente coronel Simón García y el recién proclamado Comandante de Armas, capitán de navío Sebastián Boguier, a fin de que explicasen las razones de tal actitud.

Consistieron éstas, principalmente, en el oscuro curso que estaba tomando la causa de “las reformas”, por cuanto, se les había hecho entender, que “...nada se innovaría hasta la venida de S.E. el Libertador Presidente,” y que las últimas resoluciones de las Asambleas reunidas en Caracas y Valencia, contradecían esta línea de conducta. El pueblo, que había sido convocado, “...aprobó, aplaudió y se unió al pronunciamiento de

la guarnición”, lo que determinó a la Municipalidad, a aprobar la conducta de la guarnición militar y plegarse a la determinación popular enviando, al general Páez, la antedicha acta.

El general Pedro Briceño Méndez, actor principal de este acontecimiento, lo participó al Libertador, en carta de 25 de noviembre; le hablaba del temor que causaba el sólo nombre de Páez y la actitud del pueblo, al enterarse de que “...la marcha que se les quiere hacer seguir es contra la autoridad de U.”; le participaba de las reformas que se planteaban y de la confusión del prócer.

Este, tan pronto parecía seguir el proyecto de federación, como, igualmente, quisiera separarse de él. Lo presentaban “...como un ambicioso que aspira a reinar;”, pero, a la vez, manifestaba consideración por los adictos al Jefe Supremo. Una verdadera confusión de sentimientos y no era para menos.

23/11

REGRESÓ DE LA GUAIRA A CARACAS, en momentos que corría el rumor de la vuelta de Puerto Cabello a la constitucionalidad, circunstancia que le causó consiguiente contrariedad; sin embargo, no salió para Valencia sino hasta el 25, día en el cual, se proclamó la ley marcial y se produjo la renuncia del Intendente Mendoza. El prócer, al enterarse de la revuelta de Puerto Cabello, hizo a este eminente ciudadano responsable directo de ella, al tiempo que los separatistas y federalistas señalaban que su conducta había estado en oposición constante a “la causa popular”(30).

25/11

TOMÓ ALGUNAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, EN SU ROL DE JEFE CIVIL Y MILITAR DE VENEZUELA:

1. Decretó el traslado de la Corte Superior de Justicia, con todos sus ministros y dependientes, para la ciudad de Valencia, capital de la Provincia de Carabobo, para lo cual precisó el término de ocho días “...llevando las causas y negocios pendientes para la continuación de su despacho en aquel destino hasta nueva providencia”. Por detrás de esta medida puede notarse, de nuevo, la influencia cada vez mayor, del doctor Miguel Peña, natural de dicha ciudad, en el ánimo del recién estrenado político.
2. Se procedió a la destitución del Dr. Cristóbal Mendoza, del cargo de Intendente del Departamento de Venezuela, expidiéndosele un pasaporte para la isla de San Thomas, en el término de ocho días. La causa aparente de esta medida fue el discurso que éste pronunciara con motivo de la asamblea popular celebrada el 7 del mismo mes en el templo de San Francisco (véase), que debió molestar a los comprometidos en la Cosiata.
3. Declaró, por Decreto, al país en estado de asamblea en atención a que los medios “...pacíficos y conciliatorios, empleados hasta ahora en promover y llevar adelante la causa de las reformas,” no habían sido suficientes para mantener la tranquilidad pública, “En consecuencia los Jefes militares entrarán desde este momento en el pleno uso y ejercicio de la autoridad que les corresponde por efecto natural de esta misma declaratoria.” Ya hemos visto, como el proceso conocido con el nombre de la Cosiata, generó una situación irregular en todo el ámbito del país, con amagos de guerra civil.



4. En conocimiento del pronunciamiento de Puerto Cabello (véase 27 de noviembre), determinó llevarse para Valencia el batallón *Anzoátegui*, que constituía la guarnición de Caracas y La Guaira, con miras a utilizarlo en operaciones ulteriores, dejando en su lugar al escuadrón *Dragones* al mando del coronel Juan Padrón.

27/11

CONTESTÓ AL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO CABELLO, su acta y resolución de fecha 22 del mismo mes (ver), sobre la separación de este pueblo y plaza fuerte, del movimiento de Valencia que desconoció al gobierno de Colombia.

Su oficio tiene un tono soberbio y amenazante: “Puerto Cabello ha excedido la línea de mi sufrimiento, y su temeridad é inconsecuencia sólo podrá repararse por una sumisión pronta, pura y simple: de otra manera esa Municipalidad que ha sido la causa de que se rompan las hostilidades, será responsable ante Dios y los hombres de las consecuencias:(...) Si esa Municipalidad no vuelve sobre sus pasos y depone su imprudencia, pronto me verá por segunda vez poner mi pié triunfante sobre sus muros, y escarmentar ejemplarmente á los perturbadores”.

La ciudad de Puerto Cabello había respaldado, en un principio, los acontecimientos de la Cosiata y el 8 de agosto de ese año, había proclamado el sistema federal; pero el 21, de ese mismo mes, el batallón de *Granaderos* se insurreccionó, al mando del capitán de navío Sebastián Boguier (ver 22-11). En la **Autobiografía**, Páez dice que mandó tropas para someter a los rebeldes; el anuncio de la venida del Libertador, calmó los ánimos y evitó una guerra civil de incalculables proporciones.

08/12

LE ESCRIBIÓ A SIMÓN BOLÍVAR, DESDE VALENCIA. Conocía ya la noticia de la llegada de éste a Bogotá y de su intención de venir a Venezuela por Maracaibo y Barinas, que él mismo le había comunicado en carta del 18 de noviembre; tenía entonces que hacerle saber cosas de interés mutuo y más que todo para su tranquilidad personal, por cuanto, después de la reunión de la asamblea popular del 7 de noviembre (ver), no las tenía todas consigo.

Le confiaba que no estaba en capacidad de participar a estos pueblos, los sentimientos de confianza y tranquilidad, que le fueran transmitidos por él, a través de sus cartas particulares: “Yo no satisfaré sus vehementes deseos con una carta privada, que sobre no tranquilizarles en su ansiedad, tampoco les daría toda la confianza, que yo por mi situación estoy obligado á inspirarles”; recuérdese que en la reunión del 2 de noviembre (ver), se planteó la posibilidad de que mostrara esas cartas, a lo que él se negó. Le manifestaba que “...agentes del gobierno de Bogotá, pusieron á estos pueblos en alarma...”, respecto de las verdaderas intenciones de su viaje (31), por lo cual insistía en que “...es de suma importancia una contestación oficial que pueda yo presentar a los pueblos...”.

Le indicaba que al aceptar la autoridad de Jefe Civil y Militar conque lo invistieron, lo hizo bajo el juramento solemne de “...no obedecer nunca más órdenes de Bogotá...”, lo que ratificó el 7 de noviembre,

por cuanto “...ellos no esperan sino calamidades y desgracias de aquel centro de poder”. Por todo lo cual, le precisaba que “...no gustará presentarse con ninguna investidura emanada del gobierno de Bogotá...”, pedimento, este último, que resumía la intención específica de la carta.

14/12

SE ENTREVISTÓ CON EL CORONEL DIEGO IBARRA, EN SU CASA DE VALENCIA. La misma se llevó a efecto a las diez de la noche, hora en que Ibarra llegó a esa ciudad, con cartas del Libertador para el Centauro; en esos momentos estaba reunido con sus asesores Miguel Peña y José Núñez de Cáceres, de hecho, en conciliábulo político. La recepción hecha al mensajero no fue, en principio, todo lo cordial que éste hubiese esperado, sino, más bien, fría y reservada, por no conocerse, a ciencia cierta, la posición de Bolívar respecto del movimiento de la Cosiata; de lo único que se estaba seguro, era de que ya se encontraba camino a Venezuela y, en esos momentos, estaba en Bogotá, capital provisional de Colombia.

El comisionado Ibarra, debido a lo desagradable del rato, optó por retirarse a la casa del coronel Matías Escuté(32), donde se alojó; al poco rato se presentaron los tres mencionados, a este sitio “locos de contento” y prodigándole toda clase de elogios al Jefe Supremo por lo que, evidentemente, habían leído su carta para el caudillo, de fecha 15 de noviembre (ver 18-12-26); desde esa hora, sería la medianoche, comenzaron las manifestaciones de júbilo que duraron toda la noche.

El día 15, mediante una proclama, Páez anunció, oficialmente, la venida del Libertador, en términos, por demás, ampulosos: “Cesaron nuestros males: el Libertador desde el Perú oyó nuestros clamores, y ha volado á nuestro socorro:(...) se desprendió de la dictadura con que el reconocimiento exigía sus servicios en un país lejano, desde el instante en que su suelo patrio le llamó para su consuelo *como un ciudadano* (cursiva nuestra). (...) Bolívar era grande hasta la admiración: Venezuela de hoy en adelante le debe la apoteosis”. En seguida de la publicación, se hizo una salva de artillería, “...se cercó la plaza y en todo el día ha habido una fiesta de toros(33)”. De todo ello se puede colegir, que la venida del Libertador les abría un compás de esperanzas; en cuanto a Peña, estaba dispuesto a aceptar cualquier posición, siempre y cuando no fuera el de un nuevo sometimiento a Bogotá.

18/12

DIO CONTESTACIÓN A LA CARTA DE SIMÓN BOLÍVAR, DE 15 DEL MES PASADO, que éste le enviara con Diego Ibarra. Esta carta, de su “querido General y amigo”, fue tan consoladora, que comenzó diciéndole “...ella es y será la obra sublime de la ternura, de la amistad y del más heroico patriotismo”. Ya se ha hecho hincapié, en el estado de zozobra y de presión, en que se encontraba, desde el momento en que se desencadenaron los acontecimientos; el lector conoce, también, hasta que punto cifraba sus esperanzas, en que el Libertador lo ayudaría a sacar “la pata del barro”. En el mismo orden de cosas, se debe agregar, para mayor abundamiento, el hecho de que los complotados, entre los que estaban Peña, Núñez de Cáceres y otros que ya hemos nombrado, tenían mucho que perder; por eso, es lógico el alborozo con que recibieron, la esperanzadora carta.



Ya se tenían, en Caracas, noticias de la llegada del Libertador Presidente a Bogotá con rumbo a su suelo natal; esto significaba que muchas cosas podrían tener que ser aclaradas, por ellos y muchos otros de los principales cabecillas de la Cosiata, lo cual creaba, por los momentos, disímiles expectativas, por lo que empleaban todos sus esfuerzos “...no ya para coronar los proyectos separatistas que habían propugnado, sino para evitar las sanciones legales a que se sabían acreedores”.

En cuanto a Páez se refiere, bisoño aún en política, la carta de fecha 8 de agosto de su jefe, en tono comprensivo, respecto del problema(34), no había logrado hacerle desaparecer el sentimiento de culpa, de la manera como lo logró la que acababa de recibir. La primera manifestación de esa alegría, fue la proclama que emitió, refrendada por Núñez de Cáceres, donde se anunciaba oficialmente el próximo arribo del Jefe Supremo (ver 14 de diciembre, atrás).

Esta reacción tenía su razón de ser, pues el contenido de la carta era todo favorable: “Si, mi querido general, estoy resuelto a todo por Venezuela y por Vd.:(...) He dicho altamente que Vd. ha tenido derecho para resistir a la injusticia con la justicia, y al abuso de la fuerza con la desobediencia.(...) ...como si privar a Venezuela de Vd. no fuera privarla de su primer columna.(...) Nosotros debemos a Vd. infinidad de males que se han evitado, quiero decir, infinidad de bienes negativos: el ahorro de la guerra civil. Vd. no ha roto ni el pacto fundamental de Colombia ni la fraternidad que lo ligaba y sólo ha rechazado un acto inicuo y torpe. (...) Querido general, abra Vd. su corazón a todas las esperanzas que dependan de mí; Vd. y sus amigos van a ser los hombres de Venezuela”. Como se verá, en cierta forma, el Jefe Supremo cumplió con estas expectativas, aún a costa de un considerable precio(35).

Pero, la bellaquería del llanero le afloró, cuando leyó aquello de “todas las esperanzas” y, entonces, lanza sus peticiones: “...y siendo justo que también las tengan y estén satisfechos los comprometidos en la causa, voy a decir a U.(...) cuales serían las garantías que concedidas por U. como voluntariamente, engendrarían una entera confianza...(.) La plaza de Puerto Cabello debe volverse a poner bajo mis órdenes con todas las seguridades que quieran exigir...(.) También sería muy conveniente que U. bajo su firma ratificase lo que Guzmán ha dicho á todo el mundo en su nombre, de que U. no viene a oprimir la voluntad de los pueblos,” (ver 8 de diciembre y comparar esto último); así mismo, consideraba que debían cubrirse los gastos, que resultaron de las medidas que debió tomar para la manutención de tropas, ascensos y otros rubros, con motivo de “...las medidas hostiles de Bogotá y las amenazas de una invasión española...”, que estuvo latente.

La malicia y desconfianza, llaneras, como era de su naturaleza, también se pusieron de manifiesto en el Centauro cuando, el 26 de diciembre, escribió dos oficios: el primero para el coronel Manuel Cala, donde le dijo que, aún cuando no dudaba que el Libertador cumplirá sus promesas, no debía entrar al país “...antes de haber dado las garantías que le exijo, en la forma más pública y solemne,”; llegando hasta el caso de que si “...se nos nieguen, tomarlas nosotros por nuestra cuenta, y obligarlos á que nos las otorguen por la fuerza”. El segundo oficio, fue para el coronel Sistiaga y el Dr. Peña, comisionándolos para ir al encuentro del Jefe Supremo y manifestarle “...la indispensable necesidad de que me favorezca con una comunicación oficial que pueda yo presentar á estos pueblos para sostenerlos en sus esperanzas, tranquilizar sus ánimos, y que confíen en el religioso cumplimiento de las garantías que les he ofrecido en mi proclama del 15 del corriente”. Agregaba parecidas medidas de intimación que la anterior; por todo ello y por lo que se ha anotado, el 8 de diciembre, se considera que la inseguridad era su más grande problema, en esos momentos, en el que también estaba envuelto su camarilla.

SIMÓN BOLÍVAR LE ESCRIBIÓ, DESDE CORO, DÁNDOLE IMPRESIONES SOBRE SU PROCLAMA DEL 15 DEL MISMO MES, citada antes (ver 14 de este mes). Comenzó demostrando satisfacción por su contenido, al que calificó de “honroso”, pero a medida que se extendía, de manera sutil, pero firme, comenzaba a hacer agudas observaciones: “La proclama de Vd. dice que vengo como un ciudadano: ¿qué podré yo hacer como un ciudadano? ¿Cómo podré yo apartarme de los deberes de magistrado? ¿Quién ha disuelto a Colombia con respecto a mí y con respecto a las leyes?.

El voto nacional ha sido uno solo: *reformas y Bolívar*. Nadie me ha recusado, nadie me ha degradado. ¿Quién pues, me arrancará las riendas del mando? ¿los amigos de Vd. y Vd. mismo?!.”

Estaba puntualizando sobre quien recaía la autoridad total, de una manera que no dejaba dudas y de hecho estaba desconociendo cualquier cambio en la estructura del Estado; lanzó de una vez el reto, por si alguien deseaba disputarle el mando: “Jamás concebiré que Vd. lleve hasta ese punto la ambición de sus amigos y la ignominia de su nombre. No es posible, general, que Vd. me quiera ver humillado por causa de una banda de tráfugas que nunca hemos visto en los combates”. Aquí le dijo claramente que estaba siendo manejado precisamente por aquellos a quienes antes criticaba (ver 1º de octubre de 1825) y calificaba con el peyorativo nombre de “letrados”, que no tomaron parte en la guerra de Independencia; continúa: “¿Qué no me deben todos en Venezuela, y hasta Vd. no me debe la existencia?.”

Se refería al incidente de Barinas el 5 de diciembre de 1813 (ver) en que salvó la vida milagrosamente por la victoria de Araure (recuérdese su oficio de 22-1-27 al Secretario de Estado y General del Libertador). “Lo que más me asombra de todo es que Vd. no habla una palabra de mi autoridad suprema ni de mi mediación. Vd. me ha llamado y ni siquiera me escribe una letra después de tan graves acontecimientos; esto me deja perplejo. Crea Vd., general, que a la sombra del misterio no trabaja sino el crimen. Quiero desengañarme; deseo saber si Vd. me obedece o no, y si mi patria me reconoce por su jefe”.

Le hizo saber que intuía la presencia de intenciones soterradas, que alguien no estaba siendo del todo sincero; a la vez pidió definición sobre su autoridad para evitar ambigüedades. “Yo cederé todo por la gloria; pero también combatiré contra todo por ella. ¿Será ésta la sexta guerra civil que he tenido que apagar?”. Aquí no solamente había una clara determinación de que habría guerra, sino que él sería el vencedor; ¡todo un reto!(36).

Ya cerca de finalizar, le aseguró que él no pretendía hacer triunfar un partido sobre otro, ni se opondría a la federación (no podemos asegurar que fuera del todo sincero en esto), ni tampoco quería que se estableciera la Constitución boliviana. Luego: “Adiós querido general, yo parto mañana para Puerto Cabello: allí espero la respuesta de Vd. Puerto Cabello es un gran monumento de su gloria: ¡Ojalá que allí se alce tanto que pase la mía!”; no podía faltar la frase almibarada, que muy bien sabía utilizar el Libertador, en el momento preciso.

Abundando sobre este aspecto, Bolívar escribió a Rafael Urdaneta, el siguiente día 24, comentándole, también, la proclama del 15, donde opinó que a él no lo habían llamado como Presidente sino como “súbdito”; no le quedaba la menor duda “...de que insisten los amigos de Páez en sostener lo hecho”. Le dijo que su carta “...está concebida en términos muy fuertes, pero modificada con esperanzas muy lisonjeras si se pone de acuerdo conmigo”, ¿qué les parece?.

La situación, vista fríamente, estaba lista para un “choque de trenes”: la recia personalidad de ambos personajes; la tensa situación que se había creado en el país, que podría compararse con un volcán a punto de



erupción; esa misma situación debía tener a nuestro prócer bajo un fuerte estado de presión, como ya hemos opinado; además de esto, sumamos, en cuanto al Libertador, el largo viaje a que se le obligaba, el enrarecimiento de la atmósfera política en Bogotá, por los manejos de Santander y su camarilla, por lo que la presión debía ser más fuerte. Todo, pues, sugería un conflicto de proporciones impredecibles que, verdaderamente, estuvo a punto de estallar.

Se ha visto que el alborozo de Páez, en su Decreto del 15 y su carta del 18, no fue óbice para que no tomara las medidas que su instinto desconfiado le dictaban (que se verá luego). Todo parecía ir marchando sobre ruedas para él, hasta que dos circunstancias, en nuestra opinión, vinieron a producirle una fuerte sensación de alarma: la lectura de la presente carta y la detención de sus dos comisionados ante el Padre de la Patria: Peña y Sistiaga(37); esto último sucedió en Barquisimeto, debido a un acto inconsulto del coronel Guillermo Fergusson(38), edecán de Bolívar. La reacción de Páez fue inmediata, como era de esperarse.

29/12

OFICIÓ AL CORONEL CORNELIO MUÑOZ, a las 12 y media de la mañana, lo que ya encerraba urgencia. Por lo que se ha anotado los días 8, 14 y 18 de diciembre, parecía que todo iba saliendo a pedir de boca, para nuestro prócer y su camarilla, pero los dos sucesos mencionados el 23 de diciembre (ver), provocaron el contenido bélico de esta carta para su compadre: “El velo se ha descorrido. El General Bolívar después de las protestaciones más sinceras de amistad, y del deseo de salvar la Patria, viene con el puñal en la mano.(...) Viene en nombre del Gobierno de Bogotá haciéndole rendir homenaje á todos, y amenazando á los rebeldes”. Le informó del arresto de sus comisionados Peña y Sistiaga en Barquisimeto y de la fuga que pudo lograr el coronel Andrés Torrellas; le ordenó que pusiera la provincia bajo su mando, “en una actitud guerrera”, pues el Apure sería el centro de sus operaciones.

Esta fue la primera reacción del Centauro y ello era de esperarse; sin embargo, la situación en el Apure ya estaba controlada por el Jefe Supremo, ya que desde el 24 de diciembre, José Laurencio Silva había entrado en contacto con Muñoz a quien le había llevado, de su parte, el despacho de general de brigada y la Medalla del Perú(39). Al conocer esta noticia y las de otras medidas militares tomadas por el Libertador, en el centro del país, Páez sufrió una “incomodidad” tan fuerte, que le fue preciso tomar cama (es probable que el acceso de cólera, le provocase los espasmos de que sufría). Esta circunstancia y la carta de Bolívar de 31 de diciembre (adelante), lograron hacerle cambiar de actitud.

31/12

EL LIBERTADOR LE ESCRIBIÓ DESDE PUERTO CABELLO, con su edecán, el teniente coronel Belford Hinton Wilson. Lamentaba el problema de salud que le ocasionó el conocer las medidas militares tomadas por él, provocadas por las circunstancias; le explicó los motivos que tuvo para ello, entre los cuales estaba la situación de guerra, planteada en el país y el hecho de habérselo avisado, desde Pamplona y Maracaibo (que Páez lo ignoraba, por no haber recibido estas comunicaciones).

También le dijo, que en Bogotá se enteró de la existencia de tramas contra su vida; además, su

autoridad no estaba reconocida en el territorio en conflicto, por todo lo cual era necesario, traer una fuerza para hacerse respetar. Existía, además, la evidencia de que: “En la iglesia de San Francisco se ha juzgado mi fidelidad y mi patriotismo: (...) en una palabra, general, Cumaná y Vd. le hacen la guerra a los que me obedecen a mí y a la república y yo no puedo dejar sacrificar a los que se consagran a su deber y mi persona.”; con todo esto hizo algo así como “matarle el piojo en la cabeza”, pues nada se le podía rebatir.

Le ofreció convocar al pueblo para que, éste, determinara lo que quería (estaba planteada la reunión de la Gran Convención); le invitaba a la unión para salvar la situación y enseguida, las frases convincentes: “Entendámonos, general. Nadie será infeliz, ningún espíritu de partido me guía. Jamás la venganza ha entrado en mi pecho, y en cuan a Vd. toda la vida lo he amado y aún el día excita Vd. a mi corazón una ternura mezclada de pena”; luego, lo invitaba a venir a verlo o a enviar alguien de su confianza, a tratar con él.

No sabemos si fue esta carta, o el Decreto de indulto general que extendió el 1º de enero, lo que determinó el cambio de actitud de Páez, pero la entrevista tuvo lugar al pié del cerro de Naguanagua.

1827

01/01

EL LIBERTADOR LE CONFIRMÓ EL TÍTULO DE JEFE CIVIL Y MILITAR, mediante decreto, que se le diera a raíz de la rebelión militar que recibió el nombre de Cusiata; se incluyó aquí, también, el que ninguno de los implicados en las “reformas”, podría ser perseguido ni juzgado.

Esta decisión de Bolívar fue, profusamente, criticada, en la época, por los diferentes sectores; algunos historiadores contemporáneos, también la definen como improcedente; por nuestra parte, consideramos la opinión del historiador Gil Fortoul, en su obra citada, como la más ajustada a la problemática del momento: “Le censuran a Bolívar, aún sus panegiristas, el haber cedido ante el movimiento insurreccionario de Venezuela y confirmado a Páez en el mando, sacrificando así el prestigio de la ley y la autoridad del Congreso Nacional. Mas ¿que otra cosa pudo hacer? La revolución estaba consumada, y se encontró Bolívar con un dilema que no tenía solución definitiva. O permanecía en su patria para restablecer el régimen constitucional, y perdía entonces irremediablemente toda autoridad sobre la mayor porción de la República, o volvía a Bogotá para ver de dominar la insurrección del Sur, y preferido este camino, fuerza era dejar el Norte a cargo del hombre a quien la oligarquía venezolana consideraba ya como su jefe”.

En base a esta opinión puede considerarse, entonces, que esta actitud del Libertador evitó una guerra civil que parecía inminente, dada la firme determinación de oponer resistencia, que se dejó traslucir en las cartas que el líder llanero enviara a Manuel Cala y Cornelio Muñoz, de fecha 26 y 29 de diciembre, respectivamente, ya mencionadas.

De todo ello se desprende que, en Venezuela, se estaba en capacidad de desatar una guerra civil, cuyos daños serían irreparables, por lo cual, todo conspiraba para que hubiera lenidad y quedaran intactas las pretensiones separatistas. El mismo Libertador, aceptó esta posibilidad, cuando dijo al general Miguel Guerrero, en carta del 15 de noviembre de ese año: “Mi querido general, sólo un encargo hago a Vd., y este se reduce a que procure evitar una guerra civil, aún cuando fuere preciso hacer sacrificios”.



02/01

HIZO PUBLICAR EL DECRETO DEL LIBERTADOR, DONDE ÉSTE LE RATIFICÓ EN EL CARGO DE JEFE CIVIL Y MILITAR Y, A LA VEZ, EMITIÓ UN DECRETO RECONOCIENDO Y OBEDECIENDO LA AUTORIDAD DEL MISMO, como Presidente de la República de Colombia. Esta medida, producto de la capacidad política de este último, eliminó, por lo pronto, toda posibilidad de una guerra civil en Venezuela.

Ese mismo día, mediante oficio, solicitó del Jefe Supremo, que “...designe de inmediato el tribunal ó los jueces que deben ocuparse en conocer y juzgar de mi acusación”, por cuanto consideraba que “Ella no está cancelada sino diferida para un tiempo de calma de que ya felizmente goza toda la República á la sombra del poder de V.E.” La respuesta de éste, le vino a través de su Secretario General, José Rafael Revenga: “Ayer el General Páez ha salvado la República(...) lejos de ser culpable es el salvador de la Patria”. Además por consecuencia del Decreto del Día 1º “...todo juicio de lo pasado es una violación de la ley sagrada que garantiza la salud de todos”.

Nuestro prócer conocía, de antemano, la extensión de este decreto y los conceptos que tenía el Libertador sobre este suceso, por el contenido de la carta de fecha 8 de agosto de 1826 (ver Nota Bibliográfica N° 26), sin embargo, necesitaba de una ratificación que dejara satisfecho su ego y lo cubriera de cualquier acción, por parte de sus opositores, que le pudiera acarrear la conducta observada durante el proceso de la Cusiata; de paso su posición político militar quedaba no sólo aclarada, sino fortalecida.

04/01

SALIÓ DE VALENCIA A ENCONTRARSE CON EL LIBERTADOR, que venía de Puerto Cabello. El decreto del día 1º, ya había causado sus efectos, ayudando a calmar, al menos en parte, la animadversión del llanero, provocada por la detención de una comisión, enviada al encuentro suyo, con todos las ocurrencias que ya se han narrado.

Aún, cuando esto significaba un paso adelante, en beneficio de una solución pacífica, el ambiente no dejaba de estar lleno de una peligrosa tensión. Tanto en Puerto Cabello como en Cumaná, ya se habían producido encuentros armados, lo que había obligado a Bolívar a tomar previsiones de tipo bélico, lo que participó al Vicepresidente, general Santander, en carta de 15 de diciembre pasado, en que, tajantemente, le dice: “Estoy persuadido que la fuerza y el temor deben ser ya los elementos que debemos emplear”. Por su parte, nuestro prócer también había tomado las previsiones, que ya se han visto.

El lector podrá adivinar, por estas circunstancias, que ambos personajes guardaban, en esos momentos, una íntima predisposición (lo que en criollo llamamos “golpe y cuida”), que no iba a ser fácil vencer.

El encuentro tuvo lugar al pie del cerro de Naguanagua. En el momento del abrazo las guarniciones de las espadas se entrelazaron dificultándose momentáneamente el desprenderlas; el ingenio del Libertador, refiere Páez, se puso de manifiesto al decir: “Este es un buen presagio, General, que nos anuncia la suerte que nos ha de caber en el futuro”.

A las siete de esa noche, hubo un banquete en honor del recién llegado, en donde, además del

anfitrión, asistieron, entre otros, el Dr. Francisco Javier Yanes, Diego Ibarra, José Laurencio Silva, Bartolomé Salom, Antonio Leocadio Guzmán y Matías Escuté. Este último, en el transcurso de esa noche, fue principal protagonista de un incidente, en que estuvo involucrado el mismo Libertador y que se conoce por intermedio de Felipe Larrazábal, en el Tomo III de su **Bolívar**, completada, con diferencias de forma, por Francisco González Guinán, en **Tradiciones de mi Pueblo**.

Ya empezado el banquete se presentó un impresor con un rollo de impresos, contentivo de varias copias de una proclama, donde Páez anunciaba la entrada del Libertador, por haberse terminado de imprimir muy tarde. Escuté, que posiblemente había sido el redactor, procedió a repartirla entre los acompañantes de Bolívar, sin hacerlo, intencionadamente, con el doctor Villarán, sacerdote peruano que conformaba su comitiva. Ofendido, éste último, no quiso recibir de otro el ejemplar que se le ofrecía: “Escuté, creyendo que Villarán desaprobaba el contenido del documento, le dirigió algunas palabras malsonantes, y la disputa se acaloró hasta llamar la atención del Libertador”, uno de los dos autores asegura, que el airado oficial desafió al religioso a la calle. Bolívar lo cortó rápidamente: “El señor es un peruano, tan inteligente como discreto, que nada absolutamente tiene que ver con las disensiones de Colombia; y es bastante atrevimiento que le venga a faltar el respeto hombres como usted, que tiene todavía las manos teñidas con la sangre de tanto patriota.”

Posteriormente, el Jefe de Estado Mayor del prócer, trató de excusarse haciéndole genuflexiones, lo que provocó otra reprimenda: “Entienda usted señor Escuté que yo no soy de los hombres que se engañan con piruetas y pasos de contradanza; yo soy como el sol en el horizonte y a mi alrededor es que giran los demás astros”. González Guinán hace un valedero análisis de esta última observación de Bolívar, agregando nosotros, que Escuté fue uno de los hombres de choque, en los desórdenes ocurridos en el proceso de la Cosiata y bien podría haber sido instruido para ocasionar algún problema, aunque sea de este tipo de bronca(40).

10/01

ENTRÓ A CARACAS JUNTO CON BOLÍVAR, después del abrazo en Naguanagua descrito atrás, donde fueron recibidos con marcadas muestras de entusiasmo. Una comisión de la Municipalidad había ido a escoltarlos, desde La Victoria. En la Catedral se cantó un solemne *te deum* y, posteriormente, hubo una ceremonia oficial en que, como era propio de la época, cinco damas portaban banderas con inscripciones de las virtudes militares, el Libertador ofreció a Páez la del “valor” y se reservó para él la de la “constancia”.

Podría pensarse que, con este acto, quedaba ahogado el intento separatista, pues la “sumisión” de Páez, aparentemente, había tranquilizado los ánimos; pero en los compases de la música, que después se dejó escuchar, habían notas discordantes, que sólo los oídos muy aguzados y entendidos podían captar.

13/01

ASISTIÓ A UN AGASAJO QUE LA MUNICIPALIDAD DE CARACAS LE DIO A SIMÓN BOLÍVAR. En tal acto, cuando le tocó hacer un brindis, se refirió a la espada que éste le regaló: “... el Libertador ha colmado la medida de sus beneficios, de su gloria, y hasta la de su poder: ya no puede darme más: me ha dado la espada conque ha libertado un mundo... Conciudadanos, la espada de Bolívar está en mis manos: por vosotros y por él iré con ella hasta la eternidad”(41).

**16/01**

Almorzó a las tres de la tarde con el Libertador y el Cónsul británico, Robert Kerr Porter, el cual duró hora y media; en horas de la noche asistió a una cena bailable, que dio a Bolívar su tío Esteban Palacios. El día siguiente hubo una cena en casa del Sr. Juan de la Madriz (en la que había nacido el Libertador), en la cual “El Presidente, sentado como de costumbre con Páez a la cabecera de la mesa, recibió muchos testimonios...”. Algunos autores se han referido a las manifestaciones de nostalgia, de que estuvo sazonado el brindis del grande hombre.

22/01

Cenó, junto con Bolívar y el general José Francisco Bermúdez, en lo que se podría llamar un intento de limar asperezas, en que el primero, anotó Porter, “...según el sistema que ha adoptado, unió las manos de Páez y el guerrero de Cumaná poniendo la suya sobre las dos. Con unas palabras adecuadas, les suplicó que recordaran la salud de la República y se hicieran amigos. El resultado fue un abrazo, y como en el resto de ambos lados, parece existir una amalgama, pero, tengo que decirlo, o todos, pueblo y jefes, son los más grandes hipócritas del mundo, o no tienen carácter de ninguna clase”.

Se recordará que este benemérito prócer oriental, que había desconocido más de una vez la autoridad de Bolívar, en esta oportunidad se mantuvo del lado constitucional, de la manera que ya se ha descrito (ver 15-05-1826); atendiendo, posiblemente, a instrucciones del Jefe Supremo, llegó a la capital el mismo día, según detalle que también se copia del cónsul inglés(42).

18/02

Escribió al Libertador enviándole, como presente, una “...tercerola de buena fábrica”, para ser usada en el deporte de la cacería “...como ejercicio análogo á un guerrero”. Podría conjeturarse que, esta demostración de delicadeza, tenía dos propósitos: devolver la fineza, tenida por su jefe, de obsequiarle, poco antes, valiosos presentes como lo fueron: dos caballos traídos de Chile y Perú, una lanza y una botonadura de oro con la armas de Colombia; o el de agradecer, sutilmente, el haberlo librado del tremendo problema en que estuvo inmerso, por las circunstancias ya relatadas.

23/04

ESCRIBIÓ AL LIBERTADOR DESDE SAN FERNANDO DE APURE, lugar donde había sido enviado, con el objeto de “tranquilizar” la región. Le comunicó haber recibido escritos públicos de Bogotá, en los que el general Francisco de Paula Santander se muestra ya, claramente, como enemigo político suyo: “... la mascarilla que ocultaba sus operaciones ha desaparecido(...) sus intrigas, sus manejos no han encontrado

límites en Colombia, se han extendido hasta el Perú;” era preciso detenerlo y para lograrlo, le aconseja trasladarse a Bogotá, al frente de las tropas de Venezuela y encargarse de la Presidencia; si es necesario, él le acompañará para demostrarle que desea encontrarse a su lado, en “...los peligros por sostener la autoridad de U.”.

El indulto, concedido por el Libertador el 1º de enero de ese año (ver), había tenido la virtud de hacer cambiar el tono de sus cartas, que ahora tenían un contenido más íntimo y un tanto meloso, con profusión de manifestaciones de lealtad, como si quisiera borrar los desagradables incidentes de la Cusiata. La actitud de Santander, le daba, ahora, oportunidad de desquitarse y no la desaprovechaba: “...el Reino sólo nos hace la guerra y quiere destruir, con Santander a la cabeza, la obra de tantos sacrificios,”. Estaba alarmado y su apreciación era producto de esa manera rápida de reaccionar, ante lo que consideraba peligroso; aceptaba que podía estar equivocado pero, sin embargo, le insistió en que “...obre con la rapidez del rayo y con la energía y firmeza necesarias en tan apuradas circunstancias”.

En esos momentos, ya el Jefe Supremo tenía noticias concretas de lo que sucedía y le escribió, a su vez, el 24 del mismo mes, sobre el problema: “Ud. habrá leído los papeles públicos de Bogotá: allí se han quitado la máscara: me atacan de frente y espalda: mis enemigos me calumnian, mis amigos me defienden: unos y otros me llaman á que vaya á ejercer el gobierno: mi renuncia está en manos del Presidente del Senado, y entre tanto yo no se que hacer”. Y así era, en realidad, porque se conoce que nada afectaba más el ánimo del Libertador, que las ingratitudes y las mezquindades espirituales.

Animado por esta carta, Páez le contestó, con fecha 2 de mayo, arremetiendo de nuevo sus ataques contra Santander, a quien sindicaba como “el principal motor” de la situación: “Mil datos pudiera presentarle como comprobante de esta aserción, si no estuviera convencido que U. Los conocía de antemano y que los silenciaba por moderación”. En ese momento, se mostraba verdaderamente exaltado, llegando a frases sumamente fuertes, en contra del neogranadino: “Es el corazón más negro que jamás he conocido ó de que tenga noticia que salió al mundo del vientre de una mujer; las fieras mismas abominarían su ingratitud y entre los hombres no hay expresiones adecuadas conque calificar la perversidad de sus atentados”.

Sin embargo, cuando Santander, con motivo del atentado septembrino, su posterior juicio y expulsión de Colombia, le escribió desde la fortaleza de Bocachica, impetrando su ayuda (que se verá en su oportunidad), el caudillo llanero, olvidando estos agravios y los nuevos, le tendió generosamente la mano.

30/04

REGRESÓ A VALENCIA PROVENIENTE DEL APURE, donde se encontraba desde el mes de febrero, enviado expresamente por el Libertador. Los acontecimientos de la Cusiata, habían causado alteraciones del orden público, a todo lo largo del Departamento de Venezuela y era el llano apureño, una de las regiones más afectadas, por lo cual, debido a su influencia en la región, Páez recibió la orden de restablecer la unión y tranquilidad.

Al respecto, dice en su **Autobiografía**, que fue acompañado del coronel José Félix Blanco, para hacer deponer las armas a 1.500 hombres de caballería, que se negaban a hacerlo “...mientras no vieran la conducta que Bolívar observaría conmigo...”, lo cual muy bien pudo ser consecuencia de la correspondencia que envió al coronel Cornelio Muñoz de fecha 29 de diciembre de 1826, mencionada.



Infundados eran los temores del Centauro, en cuanto a las intenciones del Libertador, pues éste no tomó medidas drásticas, como se esperaba y no sólo decretó un indulto general, sino que ratificó a Páez en su cargo de Jefe Civil y Militar conque le invistieron los revoltosos. El refrán popular viene al caso: “el que las debe las teme”.

21/05

SOLICITÓ BENEFICIOS DE TIPO RELIGIOSO, PARA LOS APUREÑOS mediante representación escrita al Libertador. Comenzó, haciendo una apología del concurso de sus habitantes en la lucha independentista, de sus costumbres y del estado de abandono en que se encuentran; luego explica: “Entre los males que tienen que lamentar los vecinos de la ciudad de Achaguas, asiento del ejercito por mucho tiempo, y capital de la Provincia de Apure, es estar privado no sólo de sacerdote que les administre los sacramentos y les dispense los demás consuelos de la Religión, sino de templo donde adorar a Dios y asistir al santo sacrificio de la misa.(...); y no tienen ocasión de reunirse en sociedad siquiera una vez en la semana para dulcificar sus modales, rozarse con sus semejantes, y oír la explicación de los preceptos del Evangelio”. Terminó por pedirle: “...concederles la gracia de que los dos novenos reales de los diezmos de la dicha Provincia, y las tres partes más destinadas a fabricas y hospitales, se apliquen por ahora a la construcción de una iglesia parroquial en la ciudad de Achaguas:” (ver foto N°..).

Ello demuestra el fervor religioso de Páez y los llaneros, que desmiente el concepto de paganismo que se desprende de algunas crónicas escritas por legionarios británicos. En el Apure, se conserva la tradición de la devoción del prócer por el Nazareno de Achaguas (ver foto N°..).

24/07

EN COMUNICACIÓN AL SECRETARIO DE ESTADO Y DE GUERRA Y MARINA, SOLICITÓ SU RETIRO DEL CARGO DE JEFE DE OPERACIONES, lo cual también involucraba el retiro a la vida privada, con el propósito de “...restituirme a la quietud de mi casa y familia y al cuidado de mis campos, que preparo como teatro propio para mi vejez”. Petición igual, repitió otras veces y podría pensarse que, por un simple sentimiento de vanidad y su gran afición al mando, esperaba que siempre se le halagase y persuadiese. Véase lo que dice el historiador Gil Fortoul, en su **Historia Constitucional de Venezuela**, respecto de la Cosiata: “Es un error evidente atribuirle toda la iniciativa a Páez, a quien poco importaba que hubiese Unión o Confederación, con tal de conservar él su mando militar”.

21/09

CONCEDIÓ INDULTO, en su carácter de Jefe Superior Civil y Militar del Departamento de Venezuela, **al guerrillero realista José Dionisio Cisneros**. Primero, utilizó la sutileza “...y teniendo en consideración que la sociedad reporta más ventajas del arrepentimiento sincero del criminal que de su

escarmiento...”; para después mostrar la dureza del fuerte “La duración de este indulto será el término de quince días y pasados ellos los comprometidos quedarán sujetos a las consecuencias de su conducta”.

Para esa época, Cisneros se había convertido en un verdadero problema, en el que hasta el Libertador, durante su última visita a su ciudad natal, se había ocupado personalmente, a principios de ese mismo año, en su afán de restablecer la tranquilidad del Departamento “...a que ya sólo obra la partida que manda en las inmediaciones de esta ciudad Dionisio Cisneros...”, a tal efecto el 12 de enero emitió un amplio Decreto en que ofrecía al guerrillero varias opciones: ingresar al ejército con el mismo grado conferido por el gobierno español, dedicarse libremente a la vida ciudadana o ausentarse del país, para lo cual se le apoyaría económicamente.

El ladino bandolero, estuvo flirteando hasta de manera epistolar con el Libertador y aprovechando al máximo la generosidad de éste: “...puede S.E. estar seguro de que mi palabra será cumplida, y sólo faltará a ella con la muerte, pues deseo con ansia la tranquilidad de estos pueblos y el mejor orden, pues así lo exige mi religión, para poder vivir tranquilamente en paz y unión”.

La incursión en el país del coronel, español, José de Arizábalo (que se verá delante), vino a hacer más crítica la situación, pues se puso en evidencia el estarse gestando una insurrección general, promovida por la vasta población realista, en la que Cisneros, aún cuando se mantenía independiente, era uno de los componentes de mayor consideración. El mismo Páez, aceptó, que en un momento dado la sublevación llegó a poner en pie de guerra, de cuatro a cinco mil hombres. Por todo ello, había que adoptar cuantas medidas fuesen necesarias, para someter a tan peligroso individuo. Sin embargo, también, en esta oportunidad, se fracasó en el intento y en noviembre de ese mismo año, Baruta y El Hatillo, sufrieron bárbaros asaltos de Cisneros.

/10

REALIZÓ RECORRIDO POR LOS VALLES DEL TUY Y LOS TEQUES. En base a la situación anterior, había reforzado la columna de operaciones contra Cisneros, elevando sus efectivos a más de novecientos setenta soldados; reorganizó, además, los extinguidos cuerpos de milicias auxiliares y como medida de control, impuso de nuevo la obligación de llevar pasaporte, a todos los que transitasen entre los pueblos de las regiones afectadas.

A mediados de este mes, en Los Teques, ordenó ejecutar sumariamente a algunos sediciosos, le abrió juicio a otros y aún ofreció un indulto general, para los que todavía se mantuviesen ilegalmente sobre las armas en la zona. En conjunto, todas estas medidas arrojaron resultados positivos, pues el destacado lugarteniente de Cisneros, Luciano Castro, que hacía poco había dado muerte al Alcalde de Táchata, depuso las armas al mismo tiempo que un grupo de cerca de doscientos campesinos; conocedores, estos últimos, del terreno fueron enviados a las montañas en persecución de Cisneros; así mismo, los procesos abiertos, coadyuvaban a conocer el verdadero alcance de la situación guerrillera, así como también los nombres de los principales cabecillas, por lo cual un considerable número de españoles y nacionales fueron apresados, siendo otros expulsados del país.

Pero a pesar de todos estos logros, la ansiada presa continuaba alarmando a los caraqueños, pues por el mes de noviembre, Cisneros incursionó, primero sobre Baruta y luego sobre El Hatillo, en las cuales realizó un saqueo sistemático y total, para desencanto de las autoridades gubernamentales y desespero de la población civil.

**05/10**

SE REUNIÓ, EN SU CASA, CON EL CONSEJO DE LAS AUTORIDADES DE CARACAS, para tratar diferentes puntos, entre los cuales estaba la situación tensa, tanto en Cumaná, como en Bogotá. Se trató, también, sobre el descontento que causaban algunas medidas administrativas, dictadas por el Jefe Supremo durante su estadía, tales como la alcabala y la suspensión de los vales; era la presión normal de la burguesía que buscaba sus facilidades. Sin embargo, el prócer se mantuvo firme en no hacer ningunos cambios, hasta nuevas órdenes.

14/10

SE DIRIGIÓ A LOS TEQUES, en compañía de su Estado Mayor y el Cónsul británico; el motivo principal fue el de realizar investigaciones, acerca del apoyo que la población había dado al bandido José Dionisio Cisneros. El resultado fue, que casi toda la población masculina resultó complicada, por lo que terminó huyendo; como el propósito del prócer era actuar con indulgencia, emitió un indulto dando quince días de tiempo a los ausentes, para que se acogieran a él. Regresaron casi todos y, a poco, se pudieron detener a siete de los seguidores del facineroso, lo que permite catalogar como positiva la estrategia empleada; los detenidos fueron enviados a Valencia, donde les sería aplicado un interrogatorio en forma.

Aprovechó, también, de poner en práctica un plan para la persecución de Cisneros, aprovechando el concurso de 200 indios nativos conocedores de la región, que se ofrecieron como voluntarios, lo cual no dejaba de ser un valioso aporte.

Porter anotó en su Diario un detalle interesante: el general pasó la noche “...bailando con las muchachas y matronas del pueblo...” y ni él, ni el Dr. Miguel Peña, que lo acompañaba también, participaron en el juego de cartas que se formó y amaneció en el campamento; llama la atención, por lo que ya se sabe respecto de su afición y de ello podemos sacar una, de dos conclusiones: o empezaba a comprender que el juego de azar no era compatible con sus altas funciones políticas, o el ambiente de campo le atraía con más fuerza que el poderoso vicio del juego. Lo cierto es que Porter no lo volvió a anotar, de aquí en adelante, en más escenas de juego, en su Diario.

1828**29/01**

SALIÓ DE CARACAS HACIA LA GUAIRA, al frente de cuatrocientos hombres, al tener noticias de que una escuadra española, compuesta de siete buques, al mando del almirante Angel Laborde, estaba frente al puerto. El propósito aparente, del jefe naval, fue el de proponer un canje de prisioneros; sin embargo se supo, posteriormente, que traía varios oficiales destinados a desembarcar en Río Chico, operación que no pudo realizar (ver siguiente numeral).

06/02

LE ESCRIBIÓ AL LIBERTADOR, DESDE CARACAS, comunicándole importantes nuevas: todos los diputados venezolanos a la Convención de Ocaña ya habían salido con ese destino, entre ellos el Dr. Miguel Peña y el Lic. Francisco Aranda; había estado la semana pasada en La Guaira, donde se encontró con Angel Laborde “...dando bordadas frente al Puerto...”, en un buque de guerra, el jefe realista le hizo proposiciones de canje de prisioneros de marina que él aceptó, pero no le quedó duda de que este no era su principal objeto, sino que formaba parte de un plan en favor de las partidas que, dentro del país, trabajaban por la causa realista(43); para finalizar, le dijo que ya se encontraba “...restablecido de mi golpe y de mis pasados achaques,” y prometió “...no volver á empeñarme en juegos de esta naturaleza;”.

El incidente, en referencia, se debió a un golpe recibido en una fiesta de coleo de toros. Debíó ser de tal consideración, que el Dr. Peña hizo alusión de ello en carta a Bolívar, de fecha 14 del mismo mes: “El General Páez no volverá á colear toros; todos sus amigos le han pedido este favor, y él lo ha ofrecido; su caída no ha dejado de producir malas consecuencias”(44).

16/02

VISITÓ AL CÓNSUL INGLÉS, EN SU CASA. El motivo específico fue, el posar para que éste empezara un “dibujito”, “...como pareja del que había hecho de Bolívar,” que después se convertiría en un regio cuadro. El día 18, siguiente, posó por segunda vez, el diplomático anotó en su Diario: “El dibujo se le parece mucho.” El 22 fue la tercera sesión “...y me ha salido mejor de lo que esperaba. De veras se le parece mucho.” La última sesión se efectuó el 4 de marzo, de la que anotó: “El parecido que he logrado es admirable, y tendrá aspecto más guerrero que el Libertador”. El 22 de marzo anota: “Hoy terminé el dibujo de Páez, y se lo enviaré dentro de unos días”. Sin embargo, el 1° de mayo estuvo “Ocupado todo el día en mi dibujo del general Páez”, es posible de que se tratara de darle algunos retoques. Terminó de darle los toques finales el 22 de ese mes y el 1° del siguiente.

En cuanto al dibujo de Bolívar, lo empezó el 20 de febrero, agregando que se lo enviaría a George Canning, Primer Ministro de Gran Bretaña y después no anotó nada más.

11/05

ASISTIÓ A UN BANQUETE EN CASA DEL ARZOBISPO, DR. RAMÓN IGNACIO MÉNDEZ, con motivo de la toma de posesión, por el prelado, de tan alto cargo. Había sido éste, su asesor y compañero de luchas en las campañas independentistas por todo el llano, por lo cual y por la majestad del cargo, inmediatamente después de la ceremonia, pasó a felicitarlo y a brindar por tan importante acontecimiento, para la vida política y religiosa de la Nación(45).

En esa oportunidad le correspondió hacer un brindis, del que se extrae un trozo, donde se advierte una ligera mejoría del estilo literario, en una construcción que, siendo sencilla, revela el artista en ciernes: “Brindo, Señores, por la cruz que va á formar la espada con el ilustre báculo de la iglesia venezolana para



rechazar las tentativas del enemigo común, que colocada en el templo del señor, despida rayos divinos que confunda á los anarquistas é ilumine á sus creyentes.

Por el báculo de Venezuela y la espada del Libertador”.

En esos momentos, se debatía en Ocaña el futuro político de la República de Colombia, dilucidándose, entre otras cosas, la forma de gobierno por la que debía regirse el país: la centralista, tesis defendida por Simón Bolívar, desde los principios de la guerra de Independencia y la federativa que aupaba el general Francisco de Paula Santander y el exaltado grupo de liberales que le rodeaban. A la situación de anarquía, que de todo ello se desprendía, se refería Páez en su discurso.

06/07

EL DR. MIGUEL PEÑA LE ESCRIBIÓ DESDE PUERTO CABELLO. Le participó la disolución de la Convención de Ocaña(46), de lo cual le traía copias y documentos que, agregaba, serían de su agrado “...porque le persuadirán de la sabiduría ó previsión conque U. y Venezuela se han manejado en estas circunstancias, y le impondrán al mismo tiempo de las medidas que debe tomar para asegurar la tranquilidad del país...”; con ello le estaba diciendo, que todo le iba bien por dejarse llevar por los consejos de su “compadre y amigo”, que era él y de la cual, debía seguir dejándose llevar.

No hay duda que Peña, en su largo viaje desde Ocaña, adonde fuera como delegado de la Convención por Venezuela, a pesar de encontrarse enfermo, tiempo tendría para trazarse nuevos planes que, como siempre, tenderían a la separación de Venezuela de la República de Colombia, de todo lo cual, como se sabe, era uno de los más laboriosos artifices. El párrafo, a continuación, es sugerente de esos nuevos planes: “Ha llegado, mi General y amigo, la época suspirada en que deben hacerse grandes cambios y U. es el eje principal ó la base sobre que rueda esta gran máquina; por fortuna la revolución tiene el consentimiento universal y á su lado se encuentra el ejército disciplinado y todos los hombres que piensan.

Es necesario aprovecharse de tan bellas circunstancias”; es la mejor manera de decirle, que este era el momento preciso, para poner en práctica lo que se había estado preparando, con ayuda de las nuevas experiencias que traía, del fracaso de este otro intento del Libertador, por lograr la consolidación de Colombia. Por supuesto que “el laboratorio” manejado por Peña (según expresión de Ramón Díaz Sánchez), comenzaría a trabajar con renovados bríos y los conciliábulos, con su compadre, iban a hacerse más frecuentes, tanto en Valencia, como en Maiquetía.

Kerr Porter, anotó en su diario, con fecha 9 de julio: “...el doctor Peña ha llegado a Puerto Cabello y ha escrito a Páez para que no tome ninguna medida hasta que se vean...(...) si Peña viene como defensor del Libertador, todo irá bien. Si no, y Páez vuelve a caer bajo su influencia, tendremos una segunda parte más grave del drama del 30 de abril de 1826”. Certera premonición que, también, corrobora, al lector, la intensidad de la influencia que ejercía el abogado valenciano, sobre su compadre.

21/09

JURO RECONOCER LA AUTORIDAD DICTATORIAL DEL LIBERTADOR, de acuerdo al acta, emanada de Bogotá, ante el Arzobispo de Caracas, Monseñor Ramón Ignacio Méndez. Esta ceremonia se realizó en acto público, en la Plaza Mayor de Caracas, donde concurrieron, tanto las autoridades administrativas, como las del Ejército que, igualmente, prestaron el mismo juramento.

En horas de la mañana, se efectuó una ceremonia en la Catedral, después de la cual, el prócer, acompañado de su comitiva siempre numerosa, el Cabildo y la Corte, pasó a la Plaza en donde, en un tablado, convenientemente arreglado al efecto y en el que se encontraba el retrato del Libertador, se prestó dicho juramento; el general Páez pronunció un discurso conciso, donde expresó el motivo del acto y a continuación hubo un “paseo militar”. Por la tarde se realizó una concentración de tropa, de 4.500 hombres, aproximadamente, ante la cual el arzobispo pronunció una “arenga patriótica” y volvió el prócer a disertar sobre las circunstancias del acto.

De diferentes impresiones, tomadas de asistente al acto, se puede determinar que la ceremonia, que se prolongó por varios días, resultó “augusta y solemne”, no sólo por las formalidades de rigor, sino también, por el entusiasmo con que la población, recibió las motivaciones que la produjeron. Uno de sus asistentes, el general Pedro Briceño Méndez, comentó en carta a Bolívar, de fecha 27 del corriente: “Es el día más alegre que ha visto Caracas después del 10 de enero de 1827”; se refería a la fiesta que la Municipalidad le ofreciera, al Libertador, en esa fecha (ver). Por supuesto, era el Jefe Civil y Militar, el organizador de todos estos eventos. Para esos momentos, pasaba la República de Colombia, por un verdadero estado de anarquía política, que se agravó con el fracaso de la Convención de Ocaña, la que se disolvió sin haber logrado su propósito, cual era la definición del sistema de gobierno a adoptar por la Nación. La incertidumbre a que se llegó, llevó a las fuerzas vivas a proponer, a principios del mes de junio, que se encargase del mando supremo a Simón Bolívar y se le instó para que volviese a Bogotá (se encontraba en Bucaramanga), “...a organizar el gobierno según su voluntad hasta que juzgara oportuno convocar una nueva representación nacional...”, medida que fue aprobada por el Consejo de Gobierno. Atendiendo a ello, el Libertador, desde el 24 de junio comenzó a legislar sobre materias importantes, entre ellas la reglamentación de la Dictadura.

Tan crítica era la situación, que en su proclama del 27 de agosto, terminó diciendo: “¡Colombianos! No os diré nada de libertad, porque si cumplo mis promesas, seréis más que libres, seréis respetados; además bajo la dictadura ¿quién puede hablar de libertad? ¡Compadezcámonos mutuamente del pueblo que obedece y del hombre que manda solo!”. De allí, la importancia que tenía el reconocimiento, de su autoridad, hecho por Páez, por cuanto ayudó a equilibrar, al menos en Venezuela y por momentos, la tambaleante unión colombiana.

30/10

ESCRIBIÓ AL LIBERTADOR, AL CONOCER EL ATENTADO DE QUE FUERA VÍCTIMA, EL 25 DE SEPTIEMBRE PASADO. El texto no dejó lugar a dudas, sobre su afección por el Padre de la Patria, que ha sido cuestionado, en más de una ocasión, por las circunstancias de determinada conducta, no compaginada con el espíritu bolivariano, que no viene al caso comentar aquí. En este documento, al menos,



se denota respeto, admiración y fidelidad, que se hacen más válidos por cuanto se trataba de una época crítica, en que la autoridad de Bolívar había sufrido menoscabo.

En una frenética exaltación, el Centauro pide el castigo implacable: “La justicia debía dejar á la indignación que ejerciese su saña por algunos momentos. U. ha obrado con más acierto, les ha mandado juzgar y debemos esperar que la justicia será severa hasta que la sociedad quede bien satisfecha de tan grave ultraje”.

Finaliza con una afirmación tajante, al congratularle por la conservación de su vida, diciéndole que “...si se hubiera perdido, Santander no hubiera recogido el fruto de su obra infame: yo le hubiera vengado ó él hubiera multiplicado el número de sus víctimas”. Sin embargo, ya hemos comentado, cuando Santander tocó en Venezuela, camino al destierro, sus palabras, para el granadino, tienen un contenido tan amable que pueden llamar a confusión, sobre el lado en que estaba la sinceridad; en nuestra opinión pensamos que hay en ello un trasunto de política y ya nuestro héroe había empezado a transitar ese camino.

27/11

SE TRASLADÓ DE CARACAS A PUERTO CABELLO, a consecuencia de informes, del general Diego Ibarra, sobre un presunto proyecto de sedición, de algunos oficiales del batallón *Anzoátegui*, el mismo conque tomó la fortaleza en 1823 y que en los sucesos de la Cosiata fueron sus más decididos partidarios, por lo que no le fue difícil convencerlos. Esta información, la extractamos de una carta de Carlos Soublette para Simón Bolívar, de la misma fecha.

1829**07/02**

MANIFIESTO EXALTANDO LA PERSONALIDAD, INTELIGENCIA Y GENIO POLÍTICO MILITAR DEL LIBERTADOR. En el analizó sus actuaciones como director de la guerra en la América del Sur, enumerando cada uno de los principios que lo han llevaron a consolidar la libertad; así mismo, lo comparó con personajes de la Historia Antigua y le reiteró su apoyo incondicional para defender la independencia de los pueblos.

Comenzó exaltando su elevación a la presidencia de la República, (con carácter de Dictador) con los amplios poderes concedidos, para “...organizar la nación y conducirla al goce de las esperanzas que hasta entonces habían sido ficticias”; hizo hincapié sobre el Decreto orgánico del 28 de agosto de 1828, como paso inicial para regular dicho poder y asegurar las garantías públicas. Afirmó que el atentado del 25 de septiembre, fue fraguado durante la Convención de Ocaña (esto no era un secreto, el mismo Libertador se lo había informado). Trató, largamente, las circunstancias relacionadas con la Cosiata, cuya responsabilidad hizo descargar en el “abusivo poder” de Santander, al darse cuenta que “...los pueblos no querían ser por más tiempo las víctimas de su insaciable avaricia”.

La venida de Bolívar a Venezuela, a salvar la República en 1827, fue el "iris de la paz", que dio seguridad y consuelo: "El año de 1826 quedó sepultado en los abismos del olvido, y todos fijaron su suerte futura en el único colombiano que era el centro común del interés general"; pero, así mismo, asentó que esta actitud causó la irritación del partido santanderista, que esperaba un castigo ejemplar, para todos los implicados en las reformas. Desde ese momento, continúa el panegirista, los "anarquistas" variaron de rumbo y dirigieron sus "impíos ataques contra la persona del Libertador" (estas conclusiones se ajustan a la verdad de los hechos), hasta llegar al extremo de atentar contra su vida, todo lo cual obligó su deber para "...hacer frente a las imputaciones malignas de los que han osado profanar el heroico nombre del Padre de Colombia". De seguidas, pasó a analizar su actuación como Director de la guerra en Sudamérica, desde la campaña de 1813, trayendo a colación fragmentos de importantes documentos y proclamas, en que se destacó su pensamiento filosófico, político y social, especialmente su Discurso ante el Congreso de Angostura.

Enumeró cada uno de los principios, que lo han llevado a consolidar la libertad y de seguidas, procedió a compararlo con personajes de la historia antigua: "...abramos el gran libro de la historia universal, veamos los jefes de las naciones libres en el apogeo de su poder y comparémosle con nuestro compatriota BOLIVAR. ¡Oh, cuan pequeños aparecen los unos, cuan perversos y malvados los otros!". Los atenienses Milcíades, Pericles, Alcibíades, Temístocles, Aristides, etc., sólo fueron jefes y magistrados de un momento; los persas no pueden compararse con los españoles, ni Filipo con Fernando VII. "¿Solón y Licurgo habrían derrocado el despotismo peninsular con sus espadas?".

En cuanto a los romanos, las heroicas virtudes de los Camilos, Fabios, Cincinatos y otros, las justificó porque fueron "...hombres criados en la escuela de las virtudes republicanas...", pero, el nuestro "...fue nacido y educado en la escuela del despotismo colonial". En cuanto a los Marios, a los Silas, a los Catilinas, o a los Césares, "...entonces, ¡gran Dios! todo es horror, crímenes, sangre, desolación y muerte". Napoleón, con todas sus virtudes, fue calificado de astuto hipócrita, de famoso tirano que "¿puede ponerse en parangón con los hechos claros y luminosos de la vida del General BOLIVAR?". No excluyó ni siquiera a George Washington, cuyo país "...estaba formado para la libertad".

Sutilmente trata el asunto de las ideas monarquistas que quisieron abrogársele al Libertador: "...¿me creéis tan infame que pudiese jamás inclinar la rodilla ante un déspota coronado?(...) ¡Yo querer un monarca: !Primero me arrancaría el corazón antes que intentar perjurarme, antes que yo sucumbiese a tan vil degradación". No buscaba, con esto, si no borrar las diligencias que, en ese sentido, iniciara con la carta al Libertador, de fecha 1° de octubre de 1825 (ver) y que continuó, posteriormente, mediante los comisionados Diego Ibarra y Juan Bautista Urbaneja (47).

La parte final, de este ampuloso Manifiesto, no puede ser más patente y merece transcribirse íntegra: "¡¡¡La espada redentora de los humanos!!! Ella en mis manos no será jamás sino la espada de BOLIVAR, su voluntad la dirija, mi brazo la llevará. Antes pereceré cien veces y mi sangre será perdida, que esta espada salga de mi mano, ni atente jamás a derramar la sangre que hasta ahora ha libertado. Conciudadanos: la espada de BOLIVAR está en mis manos y POR VOSOTROS Y POR EL IRE CON ELLA A LA ETERNIDAD". Idéntica terminación tuvo el discurso que dijo, con motivo del agasajo que el 13 de enero de 1827 (ver), diera la Municipalidad de Caracas, al Libertador; no tuvo, al menos, el cuidado de producir algo nuevo.

Se considera que, aunque como pieza literaria tiene un valor indudable, siendo recibido, jubilosamente, por los diferentes sectores allegados al Jefe Supremo(48), este pomposo panegírico no fue más que una cortina de humo, para enmascarar sórdidas maquinaciones que no tardaron en aflorar. Como prueba de ello, veamos extractos de una comunicación, de fecha 19 de ese mismo mes y año, de Urdaneta para



Bolívar, basada en informaciones recibidas de Diego Ibarra: "...que Peña ha vuelto a la amistad de Páez; que el perdón de Santander les ha disgustado mucho(...) ...que hay un plan positivo de separar a Venezuela,(...) ...que están suscitando la idea de federación y que Páez está en ella:(...) En una palabra, que la revolución del año 26 está en pie y que al menor revés que U. sufra se hace otra Cusiata, ó tal vez sin revés.(...) Ibarra asegura que todo es verdad, y que a cualquiera se le ocurre que Páez no puede ser federalista, á él lo manejan, y los que quieren la separación de Venezuela halagan su ambición de cualquier modo: que Soublotte no hará mucho a su lado y que Peña y Carabaño son el todo"(49), en lo cual no estaba equivocado.

Debemos sumar, a esta carta, la de Estanislao Vergara para el mismo destinatario, de fecha 3 de marzo de los corrientes: "...y tengo noticias de que Peña y el General Carabaño están federalistas, é induciendo al General Páez para que haga un trastorno con este motivo. Parece que él no está muy resistido"(50). Todo esto y la sugestiva introducción de Urdaneta, respecto de Ibarra: "Me ha dicho multitud de cosas que no son nuevas para mí, ni deben serlo para U.", nos indica que la sinceridad del autor del Manifiesto, no estaba acorde con su contenido.

Por otro lado, tenemos antecedentes lejanos de esta conspiración, recuérdese la significativa carta de Miguel Peña, de fecha 6 de julio 1828 (ver), para nuestro prócer en momentos que aquel regresaba de la Convención de Ocaña; su contenido no podía ser más sugestivo y halagador para la mente aún no, del todo, desarrollada políticamente, de una persona colocada a la altura de un poder que todavía no comprendía ni manejaba bien. No queda la menor duda, que Peña fue el más escuchado de sus consejeros, en ese momento crucial, el mejor maestro, con quien se reuniría, constantemente, desde los años 27 y 28 y a quien, es muy probable, que debiera gran parte del Manifiesto en cuestión.

Al tema del descontento provocado por el perdón de Santander, se uniría el muy candente de la monarquía en manos del Libertador, al que le sacarían el máximo provecho y sería, a la postre, el que utilizarían para minar el prestigio del grande hombre, como requisito indispensable para sustentar la definitiva separación, que realizarían a finales de ese año. Por esos imponderables del destino, fue precisamente el general Rafael Urdaneta, uno de los hombres de más probada lealtad a Bolívar, el que vino a suministrarles el, para ellos, tan precioso material, mediante una imprudente carta escrita a Páez, de 3 de abril, de que se hablará más adelante, en donde trataba el tan discutido tema, con esa llaneza y sinceridad que caracterizaba al prócer zuliano(51).

19/02

EL GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER LE ESCRIBIÓ DESDE EL CASTILLO DE BOCACHICA, donde se encontraba de paso para el exilio, que le había sido fijado en Norteamérica. Utilizaba, el neogranadino, el tono meloso que sabía emplear en ciertas ocasiones, cuando no estaba en posición de ser arrogante; le pintaba el infortunio que sufría y las esperanzas que tenía de encontrar en él un buen tratamiento, que fuese compatible con la seguridad. Invocaba este derecho como "...un hombre que se había desvelado por secundar los proyectos benéficos y magníficos del General Bolívar cuya vida había salvado cuando de su voluntad dependía su existencia"(52).

El jefe llanero ya tenía noticias de su venida a Venezuela, por disposición del gobierno, pues el mismo Libertador, en carta desde Neiva, le había dicho: "Añadiré a Vd. que deben seguir a Venezuela muchos de los sentenciados por la causa de la conspiración: tal vez entre ellos irá Santander", decisión que concretó en carta a Urdaneta del 17 del mismo mes, la cual fue transmitida a Páez.

La respuesta de Páez, se produjo el 22 de abril y transcribimos su párrafo final: “Descanse V. Sr. General, en la seguridad de mis mejores disposiciones para favorecer á V. conciliando siempre los deberes de mi destino con mis principios naturales: venga V. á Venezuela confiado en que encontrará la mejor hospitalidad...”. Se notará en ella y en otra del 20 de agosto, un tono cortés y el deseo de serle útil, en la medida de las posibilidades.

El trato, a toda vista, fue decoroso y amable, como corresponde a las condiciones espirituales demostradas por el Centauro a lo largo de su carrera, aún cuando, él mismo anotó en su Memorias: “Desde Nueva York y Hamburgo continuó manteniendo correspondencia conmigo y el que la lea no puede creer que sea el mismo Santander que escribió a Bolívar la carta confidencial de que he hecho mención...”. Nosotros agregamos, que olvidó también mencionar sus intrigas para lograr la perdición del prócer, en el escabroso caso de la Cosiata; se olvidó también de la carta escrita al Libertador de fecha 23 de abril de 1827 (ver), e igualmente, lo que le aseguró a Bolívar, con motivo del conocimiento que tuvo de la “noche septembrina”, en carta del 30 de octubre de 1828 (ver); todo fue olvidado en beneficio de la desdicha de un antiguo compañero de armas. Comportamiento este que merece nuestra mejor opinión y así se consigna, respetando otras consideraciones.

Debe tomarse en cuenta, también, que, a estas alturas, la honda separatista había vuelto a tomar todo su vigor, con nuestro héroe y el Dr. Miguel Peña a la cabeza; recuérdese que Santander fue el líder de esta misma corriente en Bogotá desde el año de 1827, por lo que, en ese momento, tenían mucho en común.

03/03

SALIÓ DE VILLA DE CURA PARA VALENCIA, después de un recorrido que había hecho por los llanos, en su condición de Jefe Civil y Militar del Departamento de Venezuela, habiendo pasado por Calabozo y El Sombrero. Estos viajes, de inspección, eran de su mayor agrado y con ello aprovechaba para visitar sus posesiones. Con tanta frecuencia lo hacia que Soubllette denominaba, peyorativamente, el Apure, como “su patriecita”.

21/04

OFRECIÓ UNA RECEPCIÓN AL VICEALMIRANTE INGLÉS, CARLOS ELPHINSTONE FLEMING (53), en La Viñeta (su casa de Caracas), quien visitaba el país en momentos de agitación separatista. En honor del homenajeado se compuso una canción cuya primera estrofa decía:

*A conocer a Fleming
Honor de su nación
Al llegar a las costas
De nuestro septentrión
Venezuela lo admite*



*Con justa admiración:
Y sabiendo que es Fleming
De la libertad pendón
Más se empeña en amarlo
El Jefe Superior.*

Como se verá, los cuatro últimos versos son muy sugestivos y parecieran autorizar cualquier posibilidad de acercamiento, más allá de la atención protocolar. Sobre los verdaderos motivos de la visita del alto oficial británico nos asevera J.A. de Armas Chitty, en su obra **Vida Política de Caracas en el Siglo XIX**: “Además, la creación del héroe (Bolívar), que aparece como una respuesta a las amenazas de la Santa Alianza tenía ahora la hostilidad mesurada de Inglaterra y de Estados Unidos. Albión, con su diplomacia buidamente clásica, en los años de crisis que van del 26 al 30, se encarga de despertar ambiciones. El almirante Fleming no vino a Caracas a tratar sobre mercados ni a prever sistemas de seguridad colectiva ni a interesarse porque mejorara la economía ruinoso del país. Vino a estimular a Páez, a aconsejar prudentemente al caudillo. Y Páez sabía y comprendía hasta donde debía y podía oír la sugestión inglesa”.

Se sobreentiende que los consejos contendrían una buena dosis de ideas separatistas, lo que facilitaría el ostensible interés de Inglaterra de apoderarse del istmo de Panamá(54). El norteamericano John Williamson, Encargado de Negocios de su país en Venezuela, desde 1826(55), en su Diario, recogido en un libro titulado **Las Comadres de Caracas**, señaló parte de una conversación sostenida, por éste, con el general José María Carreño, en enero de 1837, que arroja claridad sobre el asunto: “Dijo que no dudaba ahora que las intenciones del Almirante Fleming al llegar a Caracas en 1829, después de dejar en La Guaira una flota de doce barcos de guerra, había sido la de provocar una situación crítica entre Venezuela y Colombia -tal como ocurrió en realidad- con el asunto de Panamá en mientes. Debilitar a la nación y dividir los intereses, he allí un propósito fácil de conseguir. Añadió que ésta había sido igualmente la opinión de Bolívar”.

No podían estar más claros los intereses de la “pérfida Albión”, en beneficio de su expansión colonialista, sustentados en uno de los principios de Maquiavelo, en su célebre obra **El Príncipe** y que Bolívar, con su claridad geopolítica, supo descubrir como un corolario de la fracasada reunión del Congreso Anfictiónico de Panamá. El general Páez, ya ganado para la causa separatista, debió escuchar con particular interés la conversación de su invitado de honor.

03/05

HIZO CONSIDERACIONES DE TIPO POLÍTICO AL GENERAL RAFAEL URDANETA, en comunicación firmada en Caracas, acusándole recibo de la que éste le enviara, con el coronel José Austria, el 3 abril (ver 07-02-1829). La idea concreta del zuliano, era la de la implantación de la monarquía como el sistema de gobierno necesario, para dar a la República de Colombia “fuerza, estabilidad y solidez”, a propósito de “...salvar el país de las convulsiones á que ha estado expuesto y de que podamos presentarnos a la faz del mundo como Nación”. En la razonada respuesta del prócer llanero, hay claros indicios de la madurez política alcanzada en el, considerable, corto tiempo que llevaba al frente de la administración del gobierno en Venezuela (cuéntese desde los sucesos de la Cosiata), a la que debe sumarse, el aporte de asesores de la talla

de Miguel Peña.

En su opinión, las reformas políticas debían hacerse gradualmente “...y apoyadas en la opinión pública”; cuando Urdaneta mencionó lo del consenso que tenía: “...contando como contamos, con lo más respetable de Colombia de nuestra parte, y con el ejercito, no hay dificultad que pueda ser invencible”, respondió: “Dice U. que cuenta con la parte más fuerte de la nación, y yo le aseguro que es á lo que más temo en este cambio, porque hay muchos en esa corporación que desean un acontecimiento semejante para elevarse sobre las ruinas de los libertadores”; en su opinión la idea sería rechazada por el ejército, por las personas de importancia y por el pueblo en general, de esa manera no quedarían más que los politiqueros oportunistas (a nuestro parecer), que podrían sacarle partido a tal sistema.

En cuanto se relaciona a Simón Bolívar, le dijo: “Dice U. que no cuenta con el Libertador porque está seguro de su negativa; y yo añado que tengo muy poderosos motivos para afirmar que el Libertador se opondría muy decididamente”. Por algo ya, en varias ocasiones, éste último, se lo había hecho saber.

Seguidamente, opinó sobre la manera de mejorar la actual forma de gobierno “...sin necesidad de ocurrir a un cambio tan radical y tan inmaduro...”, reformando la Constitución, a objeto de dar al gobierno poder y consistencia, mediante el alargamiento del periodo de 8 a 10 años; además: “...y siendo el General Bolívar el presidente en los diez primeros años, podemos adelantar todo lo que sea conveniente hacia la consolidación del país; y si tenemos la dicha de que al cabo de los diez años está aun vivo, muy poco valdremos nosotros, si no conseguimos su reelección; y he aquí que sin promover una guerra que nos devore, habremos conseguido la ventaja de salvar el país de convulsiones y dádole a Colombia fuerza, estabilidad y solidez”. Urdaneta en carta de 30 de mayo de ese mismo año aceptó que: “...las razones de U. me hacen fuerza y me convencen.” y ya no volvería a tratar del asunto de la monarquía.

Sin embargo muy distinta era la opinión de Páez en 1825, cuando escribió al Libertador, con fecha 1 de octubre (ver); el portador de dicha carta fue Antonio Leocadio Guzmán, quien debía ampliar su contenido, lo que fue hecho en los mismos términos utilizados por el coronel Austria, ante el prócer llanero, en esta oportunidad.

Entonces, algo había detrás de este cambio, que ocultó a Urdaneta y de lo que éste se enteró ya tarde; recuérdese que, para esta época, el sentimiento separatista había tomado considerable cuerpo en Venezuela, al que, según opinión generalizada, Páez prestaba su personal estímulo y, junto con su equipo, explotó al máximo esta circunstancia.

04/09

APROBÓ Y RATIFICÓ EL TRATADO ARIZÁBALO-BUSTILLOS. Concluida la dominación realista, con la toma de Puerto Cabello, en noviembre de 1823, por el mismo Páez, quedaron esparcidas partidas armadas que, so pretexto de defender los derechos del Rey de España, cometían todo género de tropelías, manteniendo en jaque a las tropas republicanas. Algunas de ellas tuvieron cabecillas de consideración, como Juan Celestino Centeno, Inocencio Rodríguez, Doroteo Herrera, y José Dionisio Cisneros que, por el exhaustivo conocimiento del terreno en que operaban (montañas y sitios inaccesibles) y con la ayuda de los campesinos que mantenían atemorizados, sorteaban las fuerzas que, superiores en número, enviaban en su contra.



Esta circunstancia y la exageración que se le hizo al monarca español de tales partidas, especialmente el furibundo realista caraqueño, José Domingo Díaz(56), hicieron formar la idea de una posible reconquista de estos territorios. Con este propósito, desembarcó en La Guaira, en 1826, el teniente coronel de artillería José de Arizábalo y Orovio, haciéndose pasar como prófugo de España, después de haber combatido al lado de los realistas; la generosa acogida que le brindó el Libertador, a principios del año 27, le facilitó el poder internarse en el territorio ocupado por las guerrillas, logrando hacerse reconocer por los jefes ya mencionados, con la excepción de Cisneros.

Animado con estos logros, envió emisarios al general Manuel de la Torre, Capitán General de Puerto Rico, para que se le enviase el título de jefe de las fuerzas realistas que obraban en Costa firme y le proveyera del necesario material de guerra; en efecto, La Torre le envió el título pedido y la promesa de auxilios para el mes de octubre, auxilios que, aunque fueron enviados, no pudieron ser recibidos. Después de algunas alternativas, de poca consideración, se vio en la necesidad de capitular ante el coronel Lorenzo Bustillos, en las montañas de Tamanaco.

13/09

EL LIBERTADOR LE ESCRIBIÓ DESDE GUAYAQUIL, contestando sus tres cartas anteriores, de 21 y 28 de junio y 7 de julio, respectivamente, donde le “...manifiesta el buen estado de Venezuela y su viaje a Apure”. Agradeció el ofrecimiento que le hizo, en la primera de ellas, “...de su casa y bienes para cuando deje el servicio público” que, según Bolívar, no estaba muy distante; pero fue enfático cuando le dijo: “...más no convendré con Vd. en que debe dejar el mando luego que yo lo deje, pues entonces es Vd. más necesario que nunca en Venezuela”.

Es necesario sopesar bien estas dos citas, en cuanto a la posterior conducta de Páez. Le informó que había mandado publicar una circular “...convidando á todos los ciudadanos y corporaciones para que expresen formal y solemnemente sus opiniones. Ahora puede Vd. instar legalmente para que el público diga lo que quiera. Ha llegado el caso en que Venezuela se pronuncie sin atender á consideración alguna más que al bien general”.

No se ha logrado tener a mano dicha circular, pero se han leído cartas personales de Bolívar, para algunos de sus allegados, por esa época, con razonamientos más o menos similares, acerca de la necesidad de permitir la libre determinación, de renunciar al mando político y quedarse con el militar, si se le permitía, de la irremediable disolución de la República de Colombia; todo ello seguido muchas veces de un deseo irrefrenable, por su parte, de mantener en pie su sueño dorado, de no dejarlo fenecer.

Sin embargo, el coronel José de Austria trajo a colación esta autorización, en las instrucciones que le fueron dadas por el Libertador el 15 de diciembre de ese año, en Popayán, que corren insertas en los **Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador**, de José Félix Blanco; en dicho documento se cita el 16 de octubre, como fecha del Decreto.

Por su parte, Rafael María Baralt, habla de una “autorización” que se dio con fecha 14 de octubre (que debe ser la misma) y transcribe un fragmento: “No teniendo el Libertador, decía la autorización, ninguna mira personal relativa a la naturaleza del gobierno ni a la administración que debía presidirlos, todas las opiniones por exageradas que parezcan serán igualmente bien acogidas, con tal que ellas se emitan con moderada franqueza y que no sean contrarias a los derechos individuales y a la independencia nacional”; en todo caso,

la autorización para la autodeterminación de los pueblos, se dio. Lo que si quedó demostrado, de nuevo, es el hecho de que estos distintos estados de ánimo, hacían caer al Libertador en un constante contrasentido, que no dejaría de confundir a su grupo íntimo y por ende al resto de satélites.

En Venezuela se esperaba, ansiosamente, esta resolución y por ello los resultados fueron rápidos y violentos, al ponerse en funcionamiento la maquinaria montada alrededor de Páez, animada por el partido Conservador y manejada, hábilmente, por Miguel Peña. Esta maquinaria ya tenía tiempo trabajando y, de hecho, tenía cubiertos todos los detalles, como se verá más adelante; cada individuo tenía su tarea y nuestro prócer cumplió, eficazmente, con la suya, la que consistió en hacerle llegar al Libertador, la información que convenía a los planes trazados; de esta manera cualquier reacción en contrario quedaría sin efecto. No había, en este momento, lugar para sentimentalismos ni consideraciones por el estilo, la finalidad era una sola por encima de todo: *la constitución de Venezuela en un estado independiente*.

Alguno que otro tratadista, ha pretendido hacer recaer en el prócer llanero, todo el peso de esta determinación, con las consiguientes consecuencias políticas, geopolíticas, sociales y económicas, posición que, a nuestro parecer, no luce todo lo justo que pudiera ser, en beneficio de la verdad histórica; por ello, se opina que el caso amerita un análisis más equitativo, colocando en la balanza todos los detalles que pudieran ser objeto de consideración, los que, afortunadamente, están a la mano. En todo caso, el lector tiene el derecho de forjarse su propia opinión, sumando a los detalles que se han venido aportando, los que él mismo se proporcione.

Debe tomarse en cuenta que la génesis de todo esto, se encuentra en las alteraciones del orden público ocurridas el 30 de abril de 1826 (ver) y sucesivos, que, en conjunto, recibieron el nombre de Cosiata. En esos precisos momentos quedó definido el verdadero propósito que, desde entonces, nunca se perdió de vista hasta los resultados finales.

La reposición del general Páez en el mando del ejército, ocurrida ese día, está tipificada como un acto de rebelión militar pura y simple que, como tal, pudo ser tratada a nivel de la Secretaría de Guerra. Pero cuando el *conservatismo*, encarnado en la Municipalidad de Caracas, dio un giro de 180° para apoyar al “Jefe Civil y Militar” (ver 05-05-1826), al que antes había acusado, le agregó el aditivo político que complicó la situación y que fue captado por el Libertador; éste, obligado por las circunstancias, dictó las medidas que creyó conducentes: el indulto de 1° de enero de 1827 (ver) y la revalidación de Páez en el cargo recibido. Además ya había llegado a la conclusión de que no era el caudillo llanero quien estaba alzado contra Bogotá, sino el pueblo, agitado, por supuesto, por los *conservadores*.

Más de dos años y medio trabajando para un mismo fin, de un equipo con un director tan inteligente y avezado como el Dr. Peña (57), tenía que dar como resultado el que se dio los días 25 y 26 de noviembre de 1829 (que ya se verá). Lo que no pudo controlar la maquinaria (o es posible que hubiera estado dentro de sus previsiones) fue el desbordamiento popular en contra del Padre de la Patria, que hubo de ser refrenado enérgicamente por el propio caudillo. El resto, entra en el campo de lo moral o espiritual, en cuanto a la actitud de Páez hacia el Libertador; campo en el que puede especularse libremente acerca del factor *sinceridad*, en lo cual no debe dejar de colocarse en la balanza, en su justo valor, tanto las aspiraciones particulares (llámese *ambición* o espíritu de superación) del prócer de Curpa, como los intereses económico políticos del único grupo de presión del momento: el partido Conservador(58).



18-10

SE REUNIÓ, EN SU CASA DE HABITACIÓN, con algunos de los funcionarios principales de gobierno, militares de alta graduación y algunos ciudadanos; para cumplir con los deseos del Libertador con respecto al problema creado por la Cosiata, y los rumores sobre monarquía.

Del Diario de Sir Robert anotamos: ²Cuando S.E. dio a conocer a los reunidos el contenido de las cartas que había recibido de Bolívar, solicitando al mismo tiempo su opinión sincera y sentimientos al respecto, agregó que quería que quedase bien claro que aunque él no era amigo del plan de monarquía, si alguno de los presentes estaba a favor del plan tendría su completo respaldo en cuanto a hacer la proposición al pueblo pero que, por su parte, se lavaría las manos de todo el asunto. Nadie dio respuesta a esto. Entonces Páez se dirigió al general Arismendi y le pidió si quería encargarse del trabajo, a lo que éste contestó negativamente. Luego hizo la misma pregunta al general Soublette (conocido amigo del Libertador), quien dijo que no; y luego a los generales Briceño Méndez, Mariño y otros, siempre sin éxito. Entonces se discutió muy acaloradamente el mérito de la doble propuesta de Bolívar².

El Dr. Peña *propuso la separación de este Departamento*, lo que fue apoyado por la mayoría (cursiva nuestra, para definir el propósito de la reunión); alguien se inclinó porque el debate se hiciera público, dada la importancia que conllevaba, más, el prócer se opuso a la idea, a la vez que propuso la convocatoria de una asamblea general de representantes de las provincias, para ponerlos al tanto de lo tratado y tomar las debidas resoluciones sin la presencia suya, para evitar influencias en cualquier dirección; bajo ese tenor salió de Caracas el 7 de noviembre.

Ya el lector estará acostumbrado a los devaneos del caudillo, frente al tema de la monarquía, por cuanto ya ha sido suficientemente trajinado, incluso el hecho de que este motivo fue traído otra vez, de los cabellos, para indisponer la opinión pública en contra de Bolívar. Pero aquí volvemos a llamar su atención, sobre esta nueva escapada de Páez, en el momento en que la situación se tornaba escabrosa; tanto nos ha llamado la atención esta actitud de soslayo, que hasta nos atrevemos, aprovechando esta nueva “lavada de manos”, a denominarla “síndrome de Pilatos” y perdonémosen el atrevimiento.

26/10

DECRETÓ, EN SU CALIDAD DE JEFE SUPERIOR CIVIL Y MILITAR, LA CREACIÓN DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS con el propósito de promover “los progresos de la agricultura, del comercio, de las artes, de los oficios, población e instrucción”; con tan laudable motivo y con el ánimo de establecerla de inmediato, convocó a un grupo de personajes notables, entre los cuales podemos citar: Pedro Briceño Méndez, el marqués del Toro, Francisco Javier Yanes, José Rafael Revenga, Santiago Mariño, Pedro Pablo Díaz, Domingo Navas Espínola, Manuel Felipe Tovar, Juan Bautista Arismendi, Juan Manuel Cajigal, Miguel Peña, Juan Nepomuceno Chávez, etc.; es decir la crema y nata del militarismo, de la intelectualidad, de la política y de la economía del momento.

En el decreto quedó claramente especificado que “...esta Sociedad no ejercerá autoridad alguna, ni se mezclará en la alta política del gobierno”. Procedió a reunir en su casa, el día 27, esta junta preparatoria para la instalación, de la citada institución (59); se lo participó a Simón Bolívar en carta de ese mismo día, diciéndole

que la había promovido “...con el objeto de ver si se da impulso á los elementos de prosperidad que en sí tiene”. La instalación oficial se llevó a efecto en la capilla del Seminario el día 28, onomástico del Libertador; su primer director fue el Dr. José María Vargas quien, ese día, pronunció un brillante discurso.

Habiendo tomado como modelo las instituciones del mismo tipo, que se fundaron en Europa durante el siglo XVIII, esta Sociedad siguió sus lineamientos, acogiendo en su seno a los hombres ilustrados de la comunidad, tanto nacionales como extranjeros, entre los cuales se encontraban personas con amplios conocimientos de economía política como Revenga y Tovar; a fin de nutrirse de sus conocimientos y experiencias, lo cual constituía la esencia de sus estatutos, para que éstos “...hicieran los diagnósticos precisos y difundieran las soluciones que condujeran al progreso de la sociedad venezolana de 1830”.

Las áreas preferenciales, en que se ocupó la Sociedad, fueron aquellas que, descuidadas durante el proceso de la guerra independentista, se consideraron prioritarias para el desarrollo integral del país, tales como: la agricultura, el comercio, las artes y oficios (industria, artesanía, etc.), la población y la instrucción pública. Intenso y productivo, fue el trabajo de esta institución, que tuvo su mayor intensidad entre los años 1830 y 35; los sucesos que siguieron a la “revolución de las Reformas”, la afectaron seriamente y su benéfica acción se vio minimizada, hasta que en 1847 se extinguió.

28/10

SE LE OTORGARON LAS ESCRITURAS DE VENTA DE LA HACIENDA INGENIO “LA TRINIDAD”, en jurisdicción de Maracay. Al mismo tiempo celebró un negocio de permuta, mediante el cual recibió la casa Factoría de Puerto Cabello y otorgó los hatos de “El Frío”, “Perro Flaco” y los animales del hato “La Yagua”; correspondió al general Lino de Clemente, Prefecto Interino del Departamento y Director General de Rentas, firmar estos documentos. La hacienda en cuestión fue avaluada en 120.195 pesos con tres reales, la casa Factoría lo fue en 24.812 pesos con cuatro reales y los tres hatos motivo de la permuta, que debían ser de propiedad anterior del prócer, fueron avaluados en 29.933 pesos, lo cual arrojó un pequeño saldo a su favor. Debe recordarse que la adjudicación de esta propiedad, fue ordenada desde el 21 de noviembre de 1821 (ver) por el Encargado del Ejecutivo en Bogotá.

Se desconocen los pormenores de la fórmula que se utilizaba en la adjudicación de estos bienes de los que él fue encargado, expresamente, por el Libertador, con fecha 18 de enero de 1821 (ver), pero si se recuerda que en la llamada “Ley de Repartos”, decretada por Bolívar el 10 de octubre de 1817 y confirmada por el Congreso General de Colombia, el 28 de septiembre de 1821, se estableció en 25.000 pesos la cantidad que correspondía a un general en jefe por sus “haberres militares”.

Ahora bien, en las escrituras reza, claramente, que la hacienda “La Trinidad” le fue adjudicada en venta por su valor intrínseco que, suponemos debía ser satisfecho del total de sus “haberres militares”; de esta manera, restándolos del valor de la hacienda, visto atrás, correspondería a Páez cancelar al Estado 95.195 pesos, sin contar los reales, cantidad considerablemente elevada para la época, sobre todo para quien había sufrido confiscación de sus bienes por parte del gobierno realista en 1814. La pregunta obligante es: ¿los cancelaría?, no existe prueba de ello.

Es oportuno recordar, en este momento, lo que el historiador Laureano Vallenilla Lanz dice, en su obra ya citada, sobre la fortuna del prócer (ver 18-01-1821), en la cual podría estar involucrada esta transacción. Conocemos que, en cuanto a la distribución de los bienes, en lo referente a los oficiales de mediana graduación,



clases y soldados, se recurrió a la fórmula de los llamados “vales”, que reconocía a los interesados el derecho a recibir oportunamente lo que el Estado les adeudaba en razón de sus “haber militares”; la inmensa mayoría de estos efectivos carecían de los medios indispensables para fomentar el desarrollo y usufructo de las propiedades que recibieron, lo que degeneró en la venta de los “vales” en la forma que dice Vallenilla y que, no se duda, nuestro prócer aprovechara. Recuérdese que él era el encargado, por Decreto, de la distribución de los bienes correspondientes al Ejército de Apure (ver 18-01-1821); esto pudo darle facilidades para “pagar y darse el vuelto”.

A esto debe sumársele, también, el hecho que destaca Federico Brito Figueroa, en su **Historia Económica y Social de Venezuela**, que en la cruenta guerra de emancipación desaparecieron, físicamente, muchos de los antiguos propietarios de ascendencia colonial que habían monopolizado la propiedad territorial, cuyos bienes pasaron a manos de “los más significativos caudillos militares de origen popular”, entre los cuales debía estar, por supuesto, nuestro héroe; con lo cual quiso decir que el latifundio permaneció intacto y que sólo hubo “transferencia de propiedad latifundista”.

El general introdujo muchas mejoras en la hacienda, desde el mismo momento en que la ocupó (ver 21 de noviembre) y para 1829, bajo el arrendamiento que le hizo al británico John Alderson por 6.000 dólares anuales, era de las pocas que, en los valles de Aragua, ofrecía una imagen de prosperidad y provecho; esta circunstancia aún se mantenía durante su largo exilio, a consecuencia de la entronización de los Monagas, siendo una de las mayores productoras de azúcar. Todas estas circunstancias hacían, por demás, interesante esta propiedad, de la que hoy muy pocos venezolanos tienen noticias (60).

17/11

CARTA DE SU SECRETARIO PRIVADO, ANTONIO CARMONA, DIRIGIDA AL LICENCIADO RUFINO GONZÁLEZ. Este interesante documento, escrito desde Valencia, en tono que va de la chanza a lo serio, muy acomodado al sentido del humor del venezolano de siempre, en los prolegómenos de la disolución de la República de Colombia, es una prueba irrefutable de los manejos que, en ese sentido, realizaba la camarilla que rodeaba al Jefe Superior, dirigida por el cerebro político de Miguel Peña.

A continuación, algunos pasajes: “No puedo hacerle una larga carta aunque tengo mucho que decirle; pero no hay tiempo ni para rascarnos la cabeza, trabajando en esta Secretaría día y noche, y hasta la madrugada para despachar la correspondencia y los comisionados que van a Oriente, al Occidente, Maracaibo y al quinto infierno; y todos, quiere el General y quiere Dn. Carlos, que lleven instrucciones detalladas para obrar cortando todo nudo que encuentren; y han de llevar escritos de aquí los pronunciamiento que deben hacer las Municipalidades, las juntas de caseríos y todo Dios; porque conviene que vengan todas, todas, todas las actas sin quedar un rincón que no pida tres cosas, a saber,: nada de unión con los reinosos; Jefe de Venezuela el General; y abajo Don Simón. Todo el mundo debe pedir esto, o es un enemigo; y entonces...(…), ...vean las cartas para Iribarren y Alfonso; y manos a la obra: Separación de Venezuela. Desconocimiento de Bolívar. El mando en Páez. No hay que salirse de aquí”.

Se nota, claramente, que todo el peso del gobierno local, en manos del general Páez, tenía sus recursos orientados hacia la separación, para lo cual, no se reparaba en la utilización de la fuerza en cualquier sentido; la prensa, las comunicaciones postales con la vecina Nueva Granada, fueron objeto de un absoluto control. Su casa de Valencia era un activo laboratorio, que trabajaba por la disolución de Colombia, lo que se realizaba a “ojos vista”, sin ningún recato y sin ninguna consideración.

No queda duda que “Dn. Carlos”, es el general Soubllette; cuando se habla de “los reinosos”, el vocablo está referido a los que sustentaban ideas monárquicas en base a Simón Bolívar; “Iribarren”, es José de Iribarren, el Procurador de 1826 (véase el 2 de noviembre de ese año) y “Alfonso”, es Félix María Alfonso, quien en la asamblea del 25 (adelante), va a actuar de Secretario. Todo un tinglado alrededor del futuro Jefe, trabajando para que se cumplieran los deseos del partido Conservador.

Sin embargo, en el segundo tomo de su **Autobiografía** anota, de la manera más ingenua, en un pie de página: “Mientras no se habló de desconocer la autoridad del Libertador empleé mi influjo para apoyar la ya necesaria separación de Venezuela”, y después, en el texto: “Unánime y concorde estuvo la opinión de los venezolanos en ponerme al frente de la situación, como lo prueban las actas que pueden verse en el tomo 21 de los Documentos de la Vida Pública del Libertador,”; ¡que desfachatez!.

Al respecto, se opina que hubo un desespero desmedido, por lograr unos fines que ya estaban autorizados por el Libertador (véase el 17-09-1829), lo que nos hace pensar que los interesados no estaban seguros de la reacción de los pueblos, a la consulta que se les hacía y había que lograr su consenso a como diera lugar. La prueba de ello está en la carta que, a manera de denuncia, dirigió al propio Páez el señor Francisco Labastida, sobre los métodos del jefe militar del cantón de Escuque, de febrero de 1830: “Las mismas Asambleas Populares han sido juguete de su insolencia, pues ha pretendido que firmen los ciudadanos no lo que realmente han dicho y acordado en sus reuniones, sino algunos papeles que a su modo escribía él en su casa, amenazando con sus terrores a los que no querían obedecer.(...) pero querer que suscribiéramos una multitud de dicterios, injurias e insolencias contra el General Bolívar, no nos pareció regular...”. No hay duda, de que aquí cabe aquello de: “el fin justifica los medios”.

23/11

PRESIDIÓ ASAMBLEA POPULAR EN VALENCIA. En esta oportunidad, el doctor Miguel Peña leyó algunas comunicaciones del Libertador, entre ellas la circular en que invitaba a los pueblos a pronunciar libremente sus opiniones, sobre la forma de gobierno que debiera adoptarse (ver 13-09-1829). La resolución unánime, resultó ser la separación de Venezuela de la República de Colombia y como corolario de la misma, hubo “muera” a Colombia y a Bolívar y “vivas”, por supuesto, a Venezuela y a Páez.

Esta reacción correspondía a los manejos de Peña, a quien podemos considerar el artífice del separatismo, aparte de las claras manifestaciones de los *conservadores*; mientras tanto, nuestro prócer... dejaba hacer, ya debía intuir que el máximo ganador, en este río revuelto, sería él (ver 06-07-1828). Continuando estas maquinaciones salieron, de inmediato, postas para la capital, con pliegos para el general Juan Bautista Arismendi, Jefe General de Policía; las instrucciones precisas eran las de fomentar otra asamblea popular en Caracas que, en efecto, se llevaría a cabo entre el 25 y 26 siguientes, donde los resultados deberían ser idénticos y definitivos.



25/11

SE LE DESIGNÓ JEFE DE GOBIERNO DE VENEZUELA. La decisión fue tomada en la asamblea popular que se realizó en la iglesia del templo de San Francisco, en Caracas, como consecuencia de las instrucciones impartidas por el prócer desde Valencia, el día 23 (ver); actuaron como secretarios, en esa oportunidad, Antonio Leocadio Guzmán, Andrés Narvarte, Alejo Fortique y Félix María Alfonso; la asistencia fue de quinientas personas de los 40.000 habitantes que conformaban la población caraqueña.

El acta, levantada allí, es particularmente agresiva contra el Libertador; el historiador Ramón Díaz Sánchez, en su obra citada, señala el contenido: "...se le acusa de haber proclamado en el Congreso de Angostura bases contrarias al sistema que proclamó Venezuela desde el momento de su transformación política; de faltar a su juramento de la Constitución de Cúcuta por haberse ausentado a tierras remotas para "no gobernar con trabas"; de haber recomendado al Perú y a Colombia la Constitución boliviana, disuelto el Congreso peruano, la Convención de Ocaña, y apoyado el movimiento que lo convirtió en jefe supremo y árbitro de los colombianos".

Nótese que no se utilizó el subterfugio de la supuesta pretensión monárquica del Libertador, de que ya se ha hablado, porque ello estaba perfectamente desvirtuado; pero, de hecho, se tergiversaron los verdaderos sentimientos del Libertador, los cuales se le ocultaron al pueblo y en ello está la habilidad de la maniobra: el presentar a Bolívar como a un tirano. Por tal motivo, los caraqueños más suspicaces, a hurtadillas, le pusieron el mote de "acta de la zancadilla", a la allí levantada.

Los resultados más importantes de tal asamblea, pueden resumirse de esta manera:

- Separación de Venezuela del gobierno de Bogotá, conservando buenas relaciones con los departamentos de Nueva Granada y Ecuador.
- Desconocimiento de la autoridad de Simón Bolívar y nombramiento del general Páez, como Jefe del gobierno regional.
- Comisión a este último, para convocar a los antiguos departamentos de la Nación, a una convención con las miras de establecer, a la brevedad, un gobierno "representativo, alternativo y responsable".
- Venezuela no desconoce los compromisos adquiridos con otras naciones, ni con acreedores personales.

Puede considerarse este acontecimiento, como el de la partida de defunción de la República de Colombia, que fuera oficializada el 17 de diciembre de 1819, por el Congreso de Angostura. Se concuerda con el historiador Guillermo Morón, cuando éste afirma que, en el sentido legal, la reunión del 25 y 26 no fue una subversión; pero, en nuestra particular opinión, la fue en sentido moral, en cuanto se refiere a las invectivas, tan fuera de lugar, en contra del Padre de la Patria y por las maquinaciones que le antecedieron.

30/11

EMITIÓ DECRETO, DESDE VALENCIA, PROHIBIENDO ULTRAJES AL LIBERTADOR.

Estas circunstancias fueron producto, de la exaltación popular que siguió a la asamblea reunida en el Convento de San Francisco, de que se habló en el numeral anterior.

Léase parte del decreto: “La libertad en que los decretos del Gobierno han dejado á los pueblos para que pidan lo que más convenga á su dicha y prosperidad, no ha podido autorizarles para que escriban ultrages y amenazas contra el primer Magistrado, que al mismo tiempo es el héroe más insigne de esta parte del Nuevo Mundo, y á quien debemos inmensos servicios.(...) ...y por lo tanto, resuelvo, si efectivamente existen, se proceda desde luego á borrarlas...”.

Sean cuales fueran los sentimientos del prócer, con respecto de la asamblea, no podía permitir estas manifestaciones, porque ellas podrían revertirse en su contra, en otras circunstancias y de paso, preservaba la majestad de la autoridad suprema y el honor militar; por otra parte, la “masa” ya había cumplido con el papel que le correspondía, en esta tragicomedia y la prolongación de sus desmanes no era ya de utilidad (61).

30/11

ESCRIBIÓ AL LIBERTADOR, con el propósito evidente de dorarle la píldora, dosificándole, de una manera sutil, los verdaderos hechos, en todo lo cual reveló una habilidad extrema. Comenzó felicitándole por la conclusión de la guerra y el logro de la paz con los peruanos; precisamente, ese es el motivo que adujo para no haberle impuesto de la crítica situación de Venezuela: “Me había detenido un poco, porque me parecía mejor no molestar la atención de U. ocupada en grandes negocios, porque creía que las cosas no merecían tanta consideración, y porque me parecía que yo podía remediarlas”. ¡Buen subterfugio!.

Continúa, manifestándole la alarma que causaron las cartas que vinieron de Bogotá “...indicando que sería bueno establecer un Gobierno monárquico...”, por supuesto el procuró “sosegar” a todos y no le fue posible, por lo que optó por dejarlos decir lo que les pareciese “...con tal que la materia se viese como pura opinión”. Dejando, entonces, los ánimos caldeados se vino a Valencia, encargando “...á todos los jefes de Caracas que mantuviesen el orden establecido á toda costa;”. Es en ese momento, cuando recibe el Decreto del Libertador, de 16 de octubre, ordenando a los pueblos la libertad de opinión; en la **Autobiografía** pretende, infantilmente, haber dudado del partido a tomar en tal ocasión, por cuanto: si no la publicaba, podían considerarlo como a un tirano, si lo hacía, se pondría en lucha abierta con el “...partido que no creía oportuno su publicación”, partido que, si existía, no era de consideración y, por supuesto, la mandó publicar. Seguidamente le informó que, con tal motivo, en Puerto Cabello y en Caracas, se hicieron peticiones al Congreso haciendo hincapié, específicamente, en la separación de Venezuela del resto de la República; es en ese momento, en que “suelta prenda” y se afirma: “Esta la desean todos, y cuando digo todos, es á excepción de muy pocos; puedo asegurarle que lo desean con vehemencia y esta ha sido la causa de que en algunos otros pueblos han querido que se proceda de hecho a separarla”.

Aunque no cabe duda, que ya estaba informado del resultado de la asamblea del 25 y 26, pretende ignorarlo, pero se permitió asegurarle enfáticamente: “Yo no creo que Venezuela deje escapar esta ocasión que se le presenta de recobrar su soberanía”. Casi para terminar, le insertó la ya gastada frase: “Tampoco deseo mandar más,” que parece haber aprendido de su interlocutor.



01/12

RECIBIÓ, EN VALENCIA, A LOS COMISIONADOS ENCARGADOS DE ENTREGARLE EL ACTA LEVANTADA EN LA ASAMBLEA POPULAR, reunida en Caracas, en el edificio del viejo Convento de San Francisco, los días 25 y 26 de noviembre de ese año (véase 23-11-1826), quienes fueron Alejo Fortique, Félix María Alfonso, Antonio Leocadio Guzmán y otros dos ciudadanos, por encargo del primer Secretario de la Asamblea, Andrés Narvarte; a este último el lector ya lo conoce, por haber tenido sus encontronazos con el prócer, en los prolegómenos de la toma de Puerto Cabello (ver 29-06, 13-07 y 15-09-1822); ahora, eran “caimanes del mismo pozo” y lo seguirían siendo.

El prócer comenzó de inmediato a cumplir las funciones inherentes a su cargo y de esta manera, Venezuela se separaba oficialmente de la República de Colombia, lo que prácticamente constituyó el final del sueño dorado del Padre de la Patria, aún cuando, posteriormente, se practicaran nuevas diligencias para conservar la unión.

Páez le participa el suceso, a este último, en carta del mismo día, utilizando un lenguaje indiferente, como quien no desea darle importancia a un asunto de tanta trascendencia; haciéndose el desentendido, podríamos agregar, cuando le dice: “...han venido resueltos á exigirme que pase á Caracas á encargarme de la dirección de este movimiento; pero yo me he excusado por mis comprometimientos”.

Le recomienda prudencia para evitar una guerra civil, agregándole una pildorita muy sutil: “Ponga U. á los venezolanos en posesión de su tranquilidad y añada éste á los muchos beneficios que ya les ha hecho”. Por supuesto, no faltó la cucharada de miel: “Yo trabajo por sostener la gloria y reputación de U. como mi jefe y como mi amigo, y este trabajo es el que hago con gusto en estas circunstancias porque estoy muy aburrido de mando y no tengo un momento de quietud”.

No obraba Páez con sinceridad absoluta en lo que decía y hacía, lo que se evidencia de todo el juego soterrado que se desarrollaba a su alrededor (ver 17-11-1829) y del que era el eje principal. El general Rafael Urdaneta no anduvo desacertado, cuando le dijo muy claro a Bolívar, en carta del 23 de diciembre: “No hay duda que Páez es el motor de este negocio y nos ha estado engañando”. Buenos informes tendría el zuliano. Fue tan evidente la trama, que el general José Félix Blanco, en sus **Documentos para la Vida Pública del Libertador**, asegura que Páez tuvo el cuidado de no declararse de inmediato como Jefe Supremo, por las noticias que tuvo del tratado definitivo de paz con el Perú y la muerte violenta del general José María Córdoba(62); esto lo corroboró Urdaneta cuando, en carta a Bolívar, de fecha 29 de diciembre de ese año, le dijo: “No hay la menor duda que la paz del Perú y la derrota de Córdoba detuvieron el golpe. Sabemos por cartas particulares que allá en Caracas se procedía el 28, sin dar crédito a la derrota de Córdoba; pero Páez que la sabía en Valencia, manejó el negocio de otro modo y ha hecho que se deje la cosa hasta la resolución del Congreso;”, todo lo cual refuerza la falta de sinceridad que, en esos momentos cruciales, tuvo el prócer para con el jefe a quien tanto debía.

Para mayor abundamiento, el historiador neogranadino, José María Restrepo, asegura, en su **Historia de la Revolución Colombia**, que Páez no actuó, en esta oportunidad, con la “...franqueza que aparentaba en sus cartas particulares”, por cuanto, a pesar de asegurar al gobierno que actuaría de acuerdo con sus miras, se aprovechó diestramente de las circunstancias para “...obtener la magistratura de un estado independiente rompiendo la unidad colombiana”.

De nuevo se nos presenta un síntoma del temperamento *somatotónico*, de que nos hablan Sheldon y Stevens: “Gusto por el dominio y apetito de poder”. Cabe aquí, también, citar al psicólogo Eduardo Spranger,

quien en 1914, orientó su tipología hacia determinadas formas de cultura y así nos presenta el tipo *Político*: “*Su meta*: EL PODER. Busca a sus semejantes, pero no para darse a ellos, sino para dirigirlos. Su ambición es el mando, la conducción. Siente necesidad de poder, de dominio. Interpreta el sentir del grupo y dirige sus movimientos”(63).

Respecto de este suceso, en nuestra opinión, es el resultado de un objetivo político, largamente buscado por el estamento *conservador* en beneficio de sus intereses, que estuvieron claramente definidos a lo largo del proceso. A algunos historiadores, les es fácil volcar toda la culpa en el prócer llanero, por un sentimiento parcializado o para evitarse el trabajo de un análisis que resulta complejo, a todas luces. Una cosa es cierta, el partido Conservador, necesitaba recuperar el control económico político, que con la victoria de Carabobo había empezado a facilitársele y que se le alejó, con la decisión de colocar el centro metropolitano de poder en la distante Bogotá; el primer intento se sucedió a raíz de los trastornos del 30 de abril, que abortó la presencia del Libertador a principios de 1827, lo cual convirtió a éste en el enemigo a eliminar.

En 1826, Páez no comprendió el juego político, se mostró timorato, intuyó que algo, a su alrededor, no estaba del todo claro y aún cuando aceptó el liderazgo que se le ponía en las manos, vaciló, se dio cuenta que no tenía el control total; por eso se mostró cauteloso y aprovechó la primera salida airosa que se le ofreció para liberarse del problema, en la persona de Bolívar. Pero en 1829, la situación había cambiado y poseía una visión más clara del papel estelar que podía jugar; ya no se sentía manejado, sino al contrario, el objetivo de los *conservadores* era su mejor garantía; en una palabra tenía “la sartén agarrada por el mango”, era su oportunidad, no la iba a perder y para ello se despojó de todo escrúpulo.

12/12

LLEGÓ A CARACAS PROCEDENTE DE VALENCIA, vía Puerto Cabello y La Guaira. La ciudad se encontraba en un estado de agitación permanente como resultado de la asamblea popular de que ya hemos tratado. Fue recibido por un numeroso grupo de separatistas deseosos de conocer la decisión en cuanto al acta que le llevaron los comisionados nombrándolo Jefe Supremo; el prócer soslayó una respuesta concreta y se piensa que se debió a los motivos expuestos por Urdaneta a Bolívar en carta de 29 de diciembre, que se vio atrás. Esta respuesta la dio el 22 de ese mismo mes.

Todo ello lo determinó a escribir a Simón Bolívar el día 21, carta cuyo contenido se considera de gran interés, por la intención que se adivina en ella, que el lector, seguramente, captará en los párrafos que transcribiremos: “Caracas estaba en un estado verdaderamente lamentable, porque desconfiando de todo y de todos, sólo meditaba en resoluciones extremas para ponerse a cubierto de cualquier tentativa que pudiera emprenderse contra sus pronunciamientos”; buscaba convencer, definitivamente, a su interlocutor de que la determinación popular era irreversible, sin embargo “Yo procuré ver á todos, y logré inspirar confianza; pero no están quietos”.

Se sentía incapaz para conservarlos tranquilos aún cuando intentaba moderarlos “...sin oponerme á la voluntad que han expresado generalmente”. En su opinión, no le quedaba otro camino que sostener el pronunciamiento, para evitar la guerra civil y las divisiones intestinas, porque “Ni U., ni yo, ni nadie puede contener este movimiento; el que lo intente, no logrará más que arruinarse y destruir el país; una función de armas, el primer fusilazo sería la señal de un incendio general, y si las tropas de Venezuela fueran derrotadas el incendio sería más devorador; en cada cantón, en cada pueblo se levantaría un Jefe, y el país todo se dividiría



cuando menos en guerrillas,(...) y yo creo no sólo necesario, sino indispensable la reunión de un Congreso venezolano para que delibere y organice el país. Si esta reunión se hace sin contradicción por parte de U.,(...) Convénzase U. de esto, mi querido General,” No podía ser más claro y tajante. Ya había dado su respuesta a los separatistas y no se justificaba un paso atrás.

En el contenido de esta carta, se ve hasta donde conocía Páez al Libertador, sabía lo que para él significaba mantener su sueño de la República de Colombia, adivinaba cual sería su primera reacción, a pesar de haber dado su consentimiento para que los pueblo tomaran su libre determinación; por tales motivos, era necesario quitarle toda esperanza y a ello se circunscribían las intenciones de esta misiva. Como respuesta, el Padre de la Patria, en carta de 27 del mismo mes, desde Buga (Nueva Granada), le invitaba para tener una entrevista que podría llevarse a cabo en Mérida o Trujillo, por supuesto, con la idea de encontrar todavía una solución al problema. ¡Qué perseverancia!.

12/12

EL LIBERTADOR LE ESCRIBIÓ DESDE POPAYÁN OFRECIÉNDOLE, de manera muy sutil, **la presidencia de Colombia**. Habiendo convocado el Congreso Constituyente, que se llamaría “Admirable” y dispuesto a resignar para siempre el mando supremo, todavía pensaba en evitar la disolución de su sueño dorado: la República de Colombia. La presidencia en manos de Páez, sin duda, sería una garantía por lo cual le dice: “No seremos más que hermanos o generales de república; a menos que Vd. quiera admitir la presidencia de Colombia,(...) Mas como esto puede convenir al bien general, debe Vd. pensarlo mucho y *resolver pronto*. Le juro a Vd. y le prometo con la más pura sinceridad que tendría el mayor gusto y me haría un honor en sostener su autoridad”. Se nota, a las claras, la desesperación, en el tono de súplica que emplea.

En otra situación el proyecto hubiera tenido aplicabilidad positiva por cuanto, alejado Santander del gobierno y de la Nación, principal factor de anarquía e ideas federativas, su partido, tanto en Nueva Granada como en Venezuela, hubiera ido perdiendo fuerza política; la presidencia, en manos de un venezolano, hubiera garantizado a esta provincia un trato, político administrativo, más justo que en las manos del neogranadino.

Por eso, Bolívar insistió con Páez y, por supuesto, suponiendo los problemas que ello conllevaría: “...Vd. debe decidirse desde luego a salvar la patria mandando o sirviendo, más también no debe Vd. perder tiempo en hacer conocer a los amigos que tenemos en el congreso, si Vd. aceptará o no la presidencia...()... para impedir vaivenes políticos y militares, que no faltarán en esa oportunidad”; se ofrece de nuevo a servir bajo su mandato “...y deseo que Vd. me haga la misma protesta de su parte en el caso de que sea otro el que nos mande”. Se trasluce aquí, que su mayor interés era el de mantener la unión, a pesar de todo lo que había dicho atrás.

Pero ya era tarde, porque el 25 y 26 de noviembre en la asamblea popular del convento de San Francisco, se había decidido el destino de Colombia en cuanto concernía al Departamento de Venezuela. No se tienen noticias de que esta carta hubiese tenido respuesta.

15/12

ENCARGÓ AL GENERAL SANTIAGO MARIÑO LA VIGILANCIA DE LA FRONTERA CON LA NUEVA GRANADA. El espíritu de esta decisión era “...estar apercibido contra cualquier ataque, estableciendo líneas de defensa y preparándose para toda contingencia”. Aducía algunas razones para tomar estas medidas: la marcha de tropas de la Nueva Granada hacia la frontera venezolana, el nombramiento del general Daniel Florencio O’ Leary, para mandar las fuerzas que debieron ser entregadas al general José María Carreño y la orden de que el coronel José Félix Blanco, extendiera su autoridad hasta San Cristóbal; todo lo cual, en su concepto, indicaba intenciones bélicas por parte del vecino Departamento.

24/12

CONVOCÓ, EN CARACAS, UNA JUNTA DE CIUDADANOS NOTABLES (más de dos mil, según su apreciación), con el objeto de conocer de nuevo su opinión acerca de los sucesos del 25 y 26 de noviembre pasados. La larga reunión, que comenzó a las once de la mañana y se prolongó hasta las cuatro de la madrugada del otro día, concluyó con la lectura de una exposición de motivos hecha al Libertador, en términos respetuosos pero firmes, en que se le manifestaba la resolución unánime de separarse de la República de Colombia: “Ningún motivo justificable puede armar el brazo de V.E. ni el del gobierno de Bogotá para atacar nuestros derechos; mientras que V.E. conocerá que nos es permitido resistir y defendernos”. Esto no fue óbice para que los caraqueños, conocedores de toda la trama urdida alrededor de este asunto, pusieran un mote al acta del 26, llamándola “acta de la zancadilla”, como ya se mencionó.

En definitiva, no podían ser otros los resultados, dadas las maquinaciones políticas y el estado de ánimo en que se había colocado al pueblo; el mismo prócer comenta, en sus Memorias, que algunos oradores comenzaron a denostar de la conducta del Libertador, hasta el punto que se vio precisado a interrumpir y apostrofar a un ciudadano de nombre Julián García, que lo trató de “injusto y tirano”. Este gesto, de haber sido hecho con toda la sinceridad que era de esperarse, sin los antecedentes de que estaba prevenido, podría haber sido elogiado como un gallardo tributo de admiración y respeto.

Debemos agregar, como detalle interesante, la clara injerencia que mantuvo, durante todo este proceso, el vicealmirante inglés, Carlos Elphinstone Fleming que, con el subterfugio de lograr un tratado relativo al tráfico de esclavos, se mantuvo por varios meses en nuestro país. Indudablemente, que la misión comercial que pregonaba, quedaba desvirtuada por el hecho de que en ningún momento manifestó intenciones de viajar a Bogotá, donde se encontraba el gobierno central, el único con el cual podía concluir un tratado de esa naturaleza. En cambio, se le vio asistiendo a reuniones públicas y realizando viajes, con harta frecuencia, a Valencia, a objeto de dialogar con el general Páez. Para recordar los motivos geopolíticos de Inglaterra véase el 21 de abril de este año(64).



1830

13/01

PROCEDIÓ, DE PROPIA AUTORIDAD, COMO ENCARGADO DEL EJECUTIVO, A ORGANIZAR LA REPÚBLICA. De primera medida, dictó un decreto organizando el despacho de los negocios públicos, en tres secretarías o ministerios, así: Interior, Justicia y Policía, Dr. Miguel Peña; Hacienda y Relaciones Exteriores, Dr. Diego Bautista Urbaneja; Guerra y Marina, general Carlos Soublette, quien también hacía las veces de Jefe de Estado Mayor General. En otro decreto, del mismo día, convocó al pueblo a elegir sus diputados para un Congreso Constituyente, que se reuniría en Valencia, el 30 de abril.

Quedó así, de hecho, consolidada la separación de Venezuela de la República de Colombia, convirtiéndose Páez, no solamente en la autoridad suprema del país, sino en la principal figura política de la época.

/01

A FINES DE ESTE MES, DISPUSO TRASLADAR LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA A LA CIUDAD DE VALENCIA. Esta determinación fue influenciada por su asesor de turno: Dr. Miguel Peña, que era nativo de allí. En consecuencia, se establecieron en la capital de Carabobo, las oficinas de las Secretarías o Ministerios del Poder Ejecutivo, quedando en Caracas las demás oficinas del tren gubernativo; esto generó el conflicto de la existencia de dos capitales, lo que, en cierto modo, creaba confusión en materia de gobierno.

Además de la influencia de Peña, en esta decisión se dejó llevar, el caudillo, por la predilección que siempre sintió por aquella ciudad, donde había fijado el hogar formado con su amante, Barbarita Nieves; en ella, comenzó a dar rienda suelta a las inclinaciones artísticas, que le llevarían a desarrollar actividades culturales, de tal magnitud, que llegaron a considerarse como propulsoras del Teatro de aquella urbe.

En otro orden de cosas, Páez tenía motivos para no confiar en Caracas, su intuición de llanero, le indicaba la conveniencia de mantenerse alejado de la cuna de Bolívar, residencia de sus parientes y amigos.

29/01

RATIFICÓ A LOS VENEZOLANOS EL OFRECIMIENTO, QUE HABÍA HECHO, DE SOSTENER LA SEPARACIÓN DE VENEZUELA, DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, mediante proclama. Había asumido el mando del ejército y tomado provisiones para el caso de una eventual confrontación armada proveniente del gobierno de Bogotá; a tal efecto, hizo marchar hacia las fronteras del Táchira, un cuerpo bajo el mando del general Santiago Mariño.

No existía, por parte del gobierno central, una clara manifestación de agresión hacia Venezuela, por el contrario, se buscaban medios pacíficos que propendieran a la concordia, ante el hecho ya inevitable de la separación. De manera que los tales aprestos, eran una manera de publicitar la decisión del 25 y 26 de

noviembre pasado, en la Junta Popular reunida al efecto y de esa manera, indisponer al pueblo en contra de cualquier manifestación que pudiera perturbarla. El mismo prócer desvirtuaba esta intención supuesta, cuando no se puso inmediatamente en campaña, permaneciendo en Valencia considerable tiempo, que ocupó en el dictado de algunas disposiciones administrativas, no siendo sino hasta el 16 de abril cuando salió hacia su cuartel general, en San Carlos, lo que veremos luego.

29/01

EL COMANDANTE PEDRO CARUJO(65) LE ESCRIBIÓ, desde su prisión en el castillo de Puerto Cabello. Hombre preparado, hizo gala allí de fluidez literaria y conocimientos de historia antigua, no exenta de retórica y sofismas, en cuanto trató de explicar algunos de los errores que lo mantenían en prisión: “Llegué a persuadirme hasta la evidencia, llegué a saber, señor, que el tiranicidio es una acción lícita y legítima en un sentido moral.”

El mayor contenido de la carta, giró en torno de su participación en el atentado del 25 de septiembre de 1828, en contra de la vida del Libertador, de las motivaciones que a ello lo condujeron y de los detalles de su salvación de la pena de muerte, que le fue impuesta. Por supuesto, trató de “pescar en río revuelto”, aprovechando el momento separatista: “...de la Nueva Granada me espulsa Bolívar, también se me arroja de Venezuela después que ha reasumido su libertad y su reputación”.

En ese momento manifestó el deseo de concluir su obra de eliminar al “tirano” y, en cumplimiento de tal objetivo, pide que se le conceda pasaporte para Curazao: “También suplico a V.E. que, si para penetrar en los lugares que jimen bajo la dominación del tirano me fuere preciso pisar por el territorio de su mando, no me rehuse el paso; *lo cual pienso que está de acuerdo con los principios y la conducta de V.E.*”, la cursiva es nuestra, para tratar penetrar el torvo pensamiento; por lo visto, tenía sospechas de que el prócer estaría complacido en su propósito magnicida, en razón del papel estelar que jugó en el proceso separatista y el peso que todavía significaba la sombra del grande hombre. Si no tenía la completa seguridad, al menos tiró el anzuelo.

La respuesta tuvo fecha 3 de febrero, en el tono que era de esperarse, con respecto a los sentimientos del jefe llanero, hacia el Libertador, a pesar de la posición adoptada en cuanto a Colombia la Grande. Se lamentó de los males del fanatismo, tanto en moral, como en política y califica a Carujo cual víctima de trastorno en sus principios y extravíos de la razón; en cuanto a la expulsión, dio la orden de que fuera para los Estados Unidos o Europa.

Por circunstancias que se desconocen, la deportación fue para Curazao, a comienzos del mes de junio; el 25 del mismo mes, se le incluyó en un decreto de amnistía general que le permitió volver a territorio venezolano. Incongruencias de la pasión política.

23/02

EN SU POSICIÓN DE ENCARGADO DEL EJECUTIVO, DECRETÓ EL ESTABLECIMIENTO DE UNA CORTE MARCIAL, compuesta de los secretarios del Despacho Ejecutivo, de cuatro generales, coroneles o capitanes de navío, de un fiscal letrado y de un relator secretario; como presidente fungiría el Secretario de la Guerra.



Las atribuciones fueron: consultar la aprobación o reforma de las sentencias pronunciadas por los Consejos de oficiales generales, contra los oficiales del ejército y de la marina, que merecieren pena contra sus vidas u honor; confirmar o reformar las sentencias de los Consejos ordinarios que, por envolver injusticia notoria, no hubiesen sido aprobados por los respectivos Comandante Generales; por último, conocer y determinar, en grado de apelación, en todas las causas civiles y criminales que, por cualquier razón, tocasen al “fuero de la guerra”.

25/02

EN VÍSPERAS DE DECLARARSE EN CAMPAÑA, como medida de previsión a una invasión del Gobierno de Bogotá, **EXPIDIÓ DECRETO DISPONIENDO MEDIDAS DE GOBIERNO DURANTE SU AUSENCIA**, entre las cuales:

- Los Secretarios del Interior, de Hacienda y Relaciones Exteriores, junto con el Oficial Mayor del despacho de Guerra y Marina, debían reunirse diariamente en Consejo, para acordar los negocios ordinarios.
- Los negocios extraordinarios y los que ofreciesen alguna dificultad en su resolución, deberían serles consultados.
- Que de los acuerdos del Consejo se llevase, por cada Secretario, un Registro del cual se le daría mensualmente cuenta.
- En caso de ocurrir algún asunto urgente, que no admitiese dilación, se resolviese por el Consejo, previa la calificación de la urgencia, debiendo dársele cuenta.
- Por último, el Secretario de Guerra y Marina debía acompañar al Jefe del Ejecutivo en campaña, con el carácter de Secretario General, para lo cual dejaría encargado de su despacho, al Oficial Mayor.

Al promulgarse la Constitución, en septiembre de ese año, estas previsiones fueron cubiertas en el artículo 121 Ordinal 2º, que autorizaba al Presidente a mandar, en persona, las fuerzas de mar y tierra, previo el consentimiento del Consejo de Gobierno.

28/02

PROHIBIÓ A LOS COMISIONADOS DE PAZ, ENVIADOS POR EL CONGRESO DE COLOMBIA, LA ENTRADA A TERRITORIO VENEZOLANO; el general Antonio Valero, Oficial mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, fue el encargado de dar cumplimiento a esta resolución, por intermedio del general Judas Tadeo Piñango que hacía las veces de Gobernador de la Provincia de Mérida. Por tal motivo, la comisión, compuesta por el Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, el Dr. José María Esteves, Obispo de Santa Marta y Juan García del Río, hubo de regresar a Cúcuta. El gobierno de Valencia, a su vez, designó una terna, presidida por el general Santiago Mariño, para que se entendiese con los comisionados colombianos. El resultado fue un desacuerdo total y el fracaso de las conversaciones como se verá.

05/03

TOMÓ MEDIDAS ADMINISTRATIVAS RELATIVAS AL EJÉRCITO. Consistieron éstas, principalmente, en decretar la retención de una parte de sus sueldos o pensiones de retiro, a todos los empleados civiles y militares, que no estuviesen en campaña; así como también introdujo algunas economías en el ramo de Hacienda; todo ello, por supuesto, se hizo apelando al patriotismo de estos servidores.

Los temores de una invasión, por parte del gobierno de Bogotá, lo habían puesto en la necesidad de aumentar, convenientemente, la fuerza armada; de esa manera, organizó cuatro divisiones al mando de los generales Santiago Mariño, Francisco Esteban Gómez y Judas Tadeo Piñango, cubriendo el territorio entre el Táchira y el Zulia. El grueso de las tropas, bajo su mando, estaban escalonadas entre El Tocuyo, Barquisimeto y San Carlos, pueblo, este último, donde había fijado su cuartel general.

De esa forma, pensaba contrarrestar una invasión creada por medidas de seguridad tomadas, por el Libertador, en las fronteras de Venezuela, autorizadas por el Congreso, que no tuvieron, en esencia, intenciones bélicas (66), pero crearon inquietudes.

07/03

NOMBRÓ COMISIÓN PARA ENTABLAR CONVERSACIONES CON ENVIADOS DE LA NUEVA GRANADA. Como resultado de la asamblea popular del 25 y 26 de noviembre, del pasado año, en el convento de San Francisco, en Caracas (véase), se produjo una situación de tensión entre los dos departamentos. El Libertador tomó medidas preventivas, al mismo tiempo que proponía, al general Páez, una entrevista en la ciudad de Mérida, hasta donde pensaba trasladarse. El gobierno de Bogotá no le autorizó esto último, motivo por el cual, nombró la comisión mencionada en el 28-02 (atrás), en la que el Dr. Francisco Aranda sustituyó a Juan García del Río. La comisión nombrada por Venezuela, estuvo conformada, además del general Santiago Mariño, por Martín Tovar y el presbítero Ignacio Fernández Peña, quien sustituyó a Andrés Narvarte, designado inicialmente.

Los enviados por el Congreso de Colombia llegaron a Táriba y se internaron hasta La Grita, donde fueron conminados a regresar a Cúcuta por el gobernador, general Judas Tadeo Piñango.

Las conversaciones se iniciaron el 18 de marzo, en la Villa del Rosario de Cúcuta y tuvieron una duración de cuatro días, en las que, aún cuando se desarrollaron en un ambiente de paz y armonía, fue imposible llegar a algún avenimiento, por cuanto los propósitos perseguidos, por cada parte, eran diametralmente opuestos: mientras que la comisión centralista abogaba por la conservación de la integridad de la Gran República, bajo la égida de la Constitución sancionada por el Congreso Admirable(67), los comisionados venezolanos presentaron una serie de mociones, que contenían el desarrollo de un plan de separación, a objeto de constituir, en estados federales, a los tres departamentos que conformaban el territorio patrio (Orinoco, Venezuela y Zulia).

En la imposibilidad de lograr un acuerdo, se puso término a las conferencias. Al respecto, asegura Rafael María Baralt, en su **Resumen de la Historia de Venezuela**, que no se permitió a Sucre llegar hasta Caracas, donde era esperado por partidarios de la unión colombiana, por cuanto temieron que el ascendiente del mariscal, provocara una reacción en beneficio de tal propósito. De esta manera, quedó frustrado el último intento del Libertador, de mantener en pie su sueño dorado.



08/03

HABILITÓ PUERTOS AL LIBRE COMERCIO. La medida económica era tendiente a permitir la exportación de productos agropecuarios, cuya extracción había sido prohibida por las leyes de Colombia. Habilitáronse así los puertos de Cumarebo, Zazárida y Adicora.

16/04

SALIÓ EN CAMPAÑA DESDE VALENCIA, VÍA SAN CARLOS, al frente de 900 hombres de infantería, una columna de cazadores y cuatro escuadrones de caballería; el objeto de este movimiento era el de afrontar una supuesta guerra con la Nueva Granada (que no estuvo planteada en tal sentido) que sería producto de una reacción del Libertador ante la separación de Venezuela de la República de Colombia, como se dijo atrás. Tal circunstancia acrecentaba la, ya fuerte, animadversión contra el Padre de la Patria, que se acentuó con la proclama de Páez, del 2 de marzo, donde dice: "...que el General Bolívar ha aceptado voluntariamente la odiosa misión, después de haber resignado el mando supremo, y marcha con un ejército a someter el valor indomable de Venezuela(...) ...trae su espada dirigida sobre el corazón de la madre que le dio el ser, y pretende ocultar el veneno de la venganza que encierra en su pecho con el velo de la obediencia y sumisión a la voluntad nacional".

Los hechos posteriores desmintieron esta calumnia, a pesar de las medidas de seguridad, descritas en la Nota Bibliográfica N° 66, que sólo pudo ser producto de la ambición de poder, que ya había penetrado el espíritu del caudillo llanero, en lo cual no faltaría, tampoco, el asesoramiento de una camarilla de velados intereses. En las Consideraciones Particulares se tocará de nuevo este punto, a fin de orientar mejor a nuestros lectores.

Las tropas conducidas por el Jefe Civil y Militar, sumadas a las ya existentes en el Zulia y en el Táchira, constituían el denominado "Ejército Restaurador de las libertades políticas de Venezuela". Como era su costumbre, inclinada al boato, un numeroso grupo de áulicos lo acompañó hasta las afueras de la ciudad, donde escucharon las vibrantes palabras de despedida de su líder, que estuvieron ajustadas a las circunstancias artificiosas, creadas por la situación política.

30/04

ENVIÓ MENSAJE AL CONGRESO CONSTITUYENTE DE VENEZUELA, desde su cuartel general de San Carlos. El Congreso, en cuestión, se instaló el 6 de mayo, en la ciudad de Valencia, con 33 diputados y allí se le dio lectura. El motivo principal, del mismo, consistió en devolver a la soberanía del pueblo, las facultades de mando, de que se le había revestido, con fecha 13 de enero (ver).

Comenzó congratulándose por dicha reunión, apoyada por la opinión general y por el ejército "...sin la influencia de ningún poder extraño", con lo cual ya hacía alusión al Padre de la Patria. Tal actitud correspondía, a la fobia política que se había levantado en contra del egregio personaje, entre los fomentadores

del separatismo violento, muchos de los cuales formaban parte del citado congreso. Más adelante, arremetió de nuevo: “Se han disipado ya las negras nubes formadas por un poder ilimitado, que causaba temores al cielo de la libertad...”, con lo cual reforzaba su posición política y aspiraciones futuras.

Por lo demás, el mensaje se refería a las gestiones de su corta administración, que aparecieron en las Memorias de los Secretarios del Despacho, cuyos puntos resaltantes, de que hace hincapié, son: la milicia auxiliar y la deuda pública. El resto, consiste en su “despedida”, con la recomendación a sus compañeros de armas, de la obediencia como su “primer deber”, lo que no dejaba de ser un buen consejo, en aquellas circunstancias de una inseguridad visible a todas luces.

El mismo día, 6 de mayo, el Presidente del Congreso, Dr. Francisco Javier Yanes, respondió a este mensaje aludiendo, también, a las “negras nubes”, con lo que corroboramos, que había una completa armonía en la opinión política imperante, que no debe causar extrañeza, aún cuando estaba ya logrado el objetivo principal.

06/05

SE APROBÓ LA CONTINUACIÓN DE SUS FUNCIONES, COMO ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO. La decisión fue tomada en el seno del Congreso Constituyente que se instaló, precisamente, ese día, escogiéndose al efecto la ciudad de Valencia. Esta instalación, que había sido prevista para el 30 de abril y hubo de posponerse, por falta de quórum, se hizo con 33 diputados, repartidos en las provincias de: Guayana, Cumaná, Barcelona, Caracas, Carabobo, Barinas, Mérida y Maracaibo; para presidente fue elegido Francisco Javier Yanes y para vicepresidente, Andrés Narvarte. En el acto fue leído el mensaje de Páez (ver 30-04) como Jefe Civil y Militar.

08/05

PIDIÓ SU SEPARACIÓN DEL CARGO DE PRESIDENTE PROVISIONAL, en nota oficial, escrita desde San Carlos, al Presidente del Congreso, contestando la que éste le enviara el pasado día 6, con la ratificación del cargo. Consideraba su renuncia irrevocable y solicitaba el nombramiento de otro ciudadano para el alto cargo; González Guinán explica esta actitud del prócer, en la presunción que tenía de que se produjera la separación de las jurisdicciones civil y militar, en dicho cargo, pues él aspiraba conservar esta última, como base de su futuro predominio.

Acertado juicio, si consideramos que, para el momento, el ejército era la fuerza que resolvía, que definía, es decir, el verdadero poder. La petición de Páez fue considerada en sesión secreta, del día 11 y la mayoría votó por no admitirla; participado el general, “optó” el 14 por aceptar la suprema autoridad. ¿Resignación? ¿Espíritu de servicio?, elucubre el lector.



27/05

SE JURAMENTÓ COMO PRESIDENTE ENCARGADO. Una comisión de cuatro diputados introdujo al prócer, al salón de sesiones del Congreso y le ofreció asiento a la derecha de su Presidente, quien procedió a tomar el juramento, de acuerdo al ceremonial de estilo. Al respecto, anota González Guinán: “...se suspendió el debate, porque se anunció que el Jefe de Estado estaba a las puertas del salón. El autor principal del violento movimiento separatista, el ídolo de los políticos del día, el Jefe incontrastable de aquella actualidad, pisaba los umbrales del santuario de las leyes en los momentos en que contra todo principio divino y humano se encontraban los representantes de la República, artífices de una nacionalidad, echando las bases del nuevo edificio sobre un terreno empapado por el veneno de las pasiones; llegaba a jurar ante Dios y los Santos Evangelios el fiel cumplimiento de los deberes de su empleo, en los instantes en que el altar de los sacrificios acababa de ser profanado”.

Opinión tan cruda como fuerte, pero fundamentada en una realidad inequívoca, en cuanto al hecho político en sí, más no se comparte su posición, cuando considera al prócer como su autor principal. En las páginas que anteceden, se han puesto de manifiesto, apuntalados por una extensa bibliografía, los principales artífices de la desmembración de la República de Colombia, en beneficio de la verdad histórica, sin pretender atenuar la verdadera responsabilidad que cabe a nuestro héroe. Tema que se tratará, más extensamente, en breve.

Agrega, el mismo González Guinán que, en aquella oportunidad, el caudillo se mostraba un tanto emocionado, por ser la primera ocasión en que comparecía ante la “soberanía nacional”; no es de extrañar este detalle, dado el sobrecogimiento que siempre mostrara, hasta los momentos, ante seres que “consideraba superiores”, tal como opinara, de él, Daniel Florencio O’Leary.

Después de la ceremonia, el Presidente Encargado pronunció un breve discurso, del que se analizarán algunas partes:

En un principio dijo que veía “...la anarquía ahogada por el patriotismo y la sabiduría firmando la existencia de este naciente Estado” Se considera que ello encierra un contrasentido, por cuanto, si a ver vamos, la anarquía comenzó con las reuniones populares del 25 y 26 de noviembre del año anterior (véase), en las que marcada responsabilidad tuvo y en las que se tomó la trascendente decisión de separar, de una manera oficial, a Venezuela de la República de Colombia.

Se hizo de una manera teatralmente violenta, aún cuando el Libertador había autorizado a los pueblos mediante circular, que el Centauro recibió (véase 13-09-1829), a tomar su autodeterminación de una forma pacífica. El juego consistió en que Páez y sus adláteres, estaban decididos a arrollar, por todos los medios, cualquier influencia de Simón Bolívar, para lo cual ya habían comenzado a socavar su personalidad, no teniendo a mano otro motivo, con el fútil subterfugio de abrogarle ideas monarquistas, que en todo momento rechazara.

Más adelante dice: “Para corresponder al grito de mi conciencia os he dirigido dos renunciaciones que no habéis tenido la bondad de admitir; me habéis argüido con el ejemplo de mi sometimiento a vuestra voluntad; y sólo y tan sólo este resorte ha podido influir en mi resolución de separarme de un puesto a que no soy llamado por ningún título;”. Al respecto, podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que jamás pasó por la mente del prócer la idea de someterse a nadie, dado su carácter independiente y voluntarioso, del que ya se han hecho comentarios.

Para corroborar este aserto se apela a dos ejemplos clásicos, fuera del discutido reconocimiento de la autoridad del Libertador: los intelectuales y ricachones que le llevaron a “aceptar” la llamada “rebelión de Orichuna” (ver 16-09-1816), esperando dominarlo posteriormente, “por su ignorancia”, quedaron completamente frustrados ante sus innatas condiciones de conductor de masas; los *conservadores* que, a raíz de los acontecimientos de la Cusiata, lo hicieron líder de su partido, esperando, después, manejarlo a su antojo, tuvieron que soportar su sempiterna jefatura. Laureano Vallenilla Lanz, en su obra ya citada, explica, de manera científico práctica, peculiar de su estilo, este fenómeno del liderazgo del hijo de Curpa: “Envaneciéndose de “haber sometido a Páez al imperio de la Constitución,” no se daban cuenta de que el poder personal del caudillo era la verdadera constitución efectiva del país.”

/06

SE TRASLADÓ DE VALENCIA A CARACAS, CON MOTIVO DEL ALZAMIENTO DEL GENERAL JULIÁN INFANTE, en algunos pueblos del llamado llano alto de la Provincia de Caracas, el cual se extendió hasta las poblaciones de Guarenas, Guatire, Capaya, Caucagua, Curiepe, Río Chico, Cúpira, El Guapo, Uchire, Guanape, Altigracia de Orituco, El Sombrero, Calabozo, San Sebastián y otros pueblos circunvecinos; en el mismo, se proclamó la integridad de Colombia y el reconocimiento de la autoridad suprema del Libertador(68). Los insurrectos buscaron, infructuosamente, el apoyo del general José Francisco Bermúdez, al tiempo que enviaban emisarios al Libertador, con las actas del pronunciamiento(69).

En vista de tales acontecimientos, el Encargado del Ejecutivo procedió a nombrar al general José Tadeo Monagas en comisión de paz. Este logró ajustar un tratado en dichos términos, en las márgenes del río Unare, el 20 del mismo mes, en el cual se acordó, entre otras cosas:

- Que ninguno sería perseguido por la parte directa o indirecta, que hubiese tomado en la revuelta.
- Que se respetaría los bienes de los revolucionarios, que se les conservarían los empleos públicos a los que los tuvieran.
- Que se les concedería libre pasaporte a los que lo pidieran.
- Que la amnistía fuese asegurada por un Decreto especial.
- Que se habilitaría el puerto de Río Chico.
- Que los gastos causados por la revolución fuesen por cuenta del Estado.
- Que se cumpliesen las condiciones pactadas por los revolucionarios, con dos buques que habían enviado a las Antillas, en solicitud de elementos de guerra.

Discutido por el Congreso este tratado, se acordó no aprobarlo en todas sus partes, sino en lo referente al indulto, a las garantías concedidas a los revolucionario, al pasaporte y al decreto sobre la amnistía; los demás fueron negados, lo que ocasionaría el consiguiente disgusto del general Monagas.

Vuelta a la calma, la situación planteada, nuestro caudillo retornó a Valencia, a finales del mismo mes.



/07

PARECE TOMAR EL CONTROL DE LAS FUNCIONES GUBERNATIVAS, AL PROVEER AL CONGRESO CONSTITUYENTE DE VALENCIA, según opinión del coronel Eduardo Stopford, de una lista de tareas de interés para la Nación, a saber:

1. Fijar el número total de la fuerza armada y el de los jefes y oficiales que deben estar en servicio permanente.
2. Reducir el resto, así como los oficiales considerados no aptos, todos los cuales se retirarán con un tercio de su paga.
3. Suprimir la Comandancia Naval de Puerto Cabello y reducir éste a un puerto marítimo ordinario.
4. Reducir los oficiales principales y jefes de la marina, al nivel de los del ejército.
5. Vender los barcos más grandes que son inútiles y se están deteriorando en los puertos, utilizando el producto obtenido en beneficio del Estado.
6. Suprimir todos los cargos innecesarios en las ramas de la Administración.
7. Suprimir el pago de pensiones injustificadas.

No se sabe si el Congreso resolvió sobre todas o parte de estas medidas, pero las consideramos positivas en cuanto al alivio de la carga administrativa de un país extremadamente empobrecido, a causa de la guerra de Independencia y al manejo doloso de sus bienes. En todo ello se observa la tendencia a controlar la burocracia y la corrupción administrativa, que ha sido nuestro problema de siempre. Tome esto en cuenta, el lector, en el momento de hacer el balance en pro y en contra de nuestro biografiado.

04/07

LLEGÓ A VALENCIA EL SEÑOR JUAN DE DIOS ARANZAZU, enviado por el Congreso de Bogotá, con el encargo de presentar al gobierno venezolano, copia de la Constitución sancionada el mes de mayo, próximo pasado, a objeto de lograr un arreglo pacífico en el problema que anarquizaba y disolvía la República de Colombia.

El 7 del mismo mes, este comisionado envió una nota al general Páez, imponiéndole de su misión y éste, en su carácter de Presidente Provisional, dirigió el 9, un mensaje al Congreso imponiéndole de esta circunstancia; el alto cuerpo, desde el día 12 de julio, se ocupó del asunto, en sesiones sucesivas, hasta el 24, en que quedó sancionada, en el campo del Derecho, la separación definitiva de Venezuela y su organización en República independiente.

De esta manera terminan los ingentes esfuerzos del Padre de la Patria, por mantener la unión colombiana, recibiendo en lo personal, por si todavía fuera poco, una tajante y dolorosa respuesta del Congreso, en el Artículo 1º, del Decreto emitido en la ocasión, en el que reza, que no se trataría con la Nueva Granada sino “...luego que ambos estados estuviesen perfectamente constituidos y que el General Bolívar hubiese evacuado el territorio de Colombia”(70).

03/08

DECRETÓ LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, de la siguiente manera:

- Cuatro Primeros Ayudantes Generales, de la clase de coronel efectivo, de los cuales; el más antiguo estaría a la inmediata orden del gobierno y sería el Subjefe de Estado Mayor General; los tres restantes, Primeros Ayudantes, se repartirían en los departamentos de Zulia, Orinoco y Maturín.
- Nueve Ayudantes, de la clase de primer comandante efectivo, que se denominarían Segundos Ayudantes; de estos nueve, seis permanecerían a las órdenes inmediatas del gobierno y los tres restantes se destinarían a los departamentos.
- Once Adjuntos, de la clase de capitán efectivo, de los cuales ocho estarían a las órdenes inmediatas del Gobierno y los otros tres irían a los departamentos.
- El Subjefe de Estado Mayor General, los seis Segundo Ayudantes y los ocho Adjuntos, compondrían la Secretaría de Guerra y la oficina del Estado Mayor General; de estos últimos se formarían los Estados Mayores Divisionarios.

El decreto contemplaba, también, que el uniforme a utilizar, sería el mismo que se había usado hasta entonces, suprimiéndose los cordones “por costosos”; la pluma sería blanca, los Ayudantes usarían la faja correspondiente a su grado y los Ayudantes del Presidente de la República, podían usar cordones.

25/08

PRESIDIÓ, COMO ENCARGADO DEL EJECUTIVO, LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN VALENCIA, por ser ésta la sede del gobierno provisional. Se designó para presidir este Consejo, al general Santiago Mariño, quien a la vez se desempeñaba como Secretario de Guerra y Marina.

18/09

CAPTURA DE UN HIJO DE JOSÉ DIONISIO CISNEROS. La operación estuvo a cargo del capitán Saturnino García, quien atacó un campamento del guerrillero, en la montaña de Casupo; el jefe pudo huir, pero fue capturada una mujer y dos niños, uno de los cuales resultó ser el mencionado hijo, que contaba, para entonces, cinco años de edad. Convenía dar la mayor publicidad al suceso y se hizo a través de la **Gaceta de Gobierno**, ya sea por los pocos éxitos que se lograban en esta, ya larga, persecución, como por el efecto psicológico que pudiera tener sobre el bandolero.

No podía el general Páez, desaprovechar esta oportunidad; poniendo de manifiesto su astucia natural, ordenó le fuese enviado de inmediato, haciéndolo bautizar. En la ceremonia, él fungió de padrino y Barbarita Nieves de madrina, siendo prohijado con las consideraciones de un miembro más de la familia; ignoramos si



ya el niño tendría nombre asignado, pero se le puso Dionisio “...para que él siempre recuerde a su padre”. Más adelante se verán los efectos que produjo esta acción, que pudiera ser considerada, también, fuera de la velada intención que encerraba, como producto de la naturaleza cristiana del prócer, dada la calidad de educación que recibió la criatura en manos de su singular padrino(71).

22/09

COLOCÓ EL “CÚMPLASE, PUBLÍQUESE Y CIRCÚLESE” A LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, la que fue firmada por los diputados de las diez provincias que conformaban, para ese momento, el Estado venezolano.

La Constitución de 1830 reemplazó a la promulgada en mayo de 1821, en el Valle del Rosario de Cúcuta, efectiva para la República de Colombia; la misma tuvo una duración de 27 años, hasta que fue reemplazada por el gobierno de José Tadeo Monagas en 1857.

El general Páez convertiría esta Constitución en algo muy personal y la defendería *a ultranza*, no propiamente por haber sido sancionada durante su mandato, ni por otros motivos de ética política, moral o por el estilo; la causa principal, desde nuestro particular punto de vista, obedecía a que ésta, mantuvo el espíritu del decreto del Congreso Constituyente, que eliminó el fuero militar o de cualesquiera otra corporación. Esta determinación, por supuesto, protegía al caudillo de una desagradable escalada del “militarismo”, proporcionándole armas legales con que combatirlo.

Prueba de esta firme determinación está en una comunicación al general Juan Bautista Arismendi: “Si los militares están disgustados con el desafuero, (...) si los cívicos y militares desobedecen a la autoridad civil, y en fin si los veteranos mismos desertan, yo cumpliré siempre con mis deberes. Si la constitución tiene medios para salvar el Estado, el Estado se salvará; y si no los tiene, pereceré yo con ella bajo sus ruinas.”

Efectivamente, las motivaciones de las dos principales reacciones del militarismo, contra el orden legalmente constituido, como lo fueron: el alzamiento del general José Tadeo Monagas en el oriente, a principios de 1831 y la llamada “revolución de las Reformas”, el 8 de julio de 1835, tuvieron como base las reformas a la Constitución, en cuanto ésta lesionaba la religión en sus principios y destruía la milicia, con la abolición de sus fueros; en la segunda, además, se agregaba “...que los empleos públicos de todas clases debían estar en manos de los fundadores de la libertad y antiguos patriotas”.

Otro motivo a considerar, fue el decantado, del restablecimiento de la República de Colombia, que fue esgrimido por todos los alzamientos de la época, incluyendo los de Infante y Bustillos, en 1830 y el de los hermanos Farfán, en 1837, lo cual no iba más allá de ser un subterfugio, por cuanto, todos sus cabecillas fueron, en esencia, separatistas.

Salta a la vista, el hecho de que la Constitución de 1830, fue un motivo permanente de discordia, desde el mismo momento de su concepción, sin embargo, ella fue elaborada de manera que los futuros legisladores tuviesen la oportunidad de perfeccionarla.

El mismo Páez dice, en su **Autobiografía**, que “...a pesar de sus defectos, llenaba por entonces las necesidades de la República; excedía en ventajas y resultados positivos a la que se dio en Cúcuta, y era finalmente opuesta a los principios del código boliviano tan aborrecido por una mayoría de los habitantes de Venezuela”.

Numerosos exponentes del pensamiento político venezolano, de esa época, se ocuparon de este interesante tema; entre ellos Tomás Lander, quien pone de relieve una realidad evidente, al decir que los venezolanos se unieron en 1830 por una Constitución eminentemente “liberal”, y en 1835 se pelearon queriendo perturbarla o eliminarla; a lo que se agrega, que hubieron otros que, como Páez y muchos de los *conservadores*, que le rodeaban, se empeñaron en mantenerla por conveniencia.

En ese tenor, no pocos de estos pensadores fueron de la opinión, de la necesidad de introducir en ella algunos cambios (utilizando vías pacíficas y legales, se entiende), por motivaciones de diferente índole. Para unos, no era eminentemente democrática, según se desprende de un artículo inserto en el N° 7, del periódico **El Nacional**, del 21 de febrero de 1834: “...porque á ver bien las cosas, los legisladores constituyentes en tales casos, sólo pretenden hacer sagrada é inviolable su voluntad y deseo, pero no la voluntad general, no la opinión pública que es la infalible y la que es ó debe ser sagrada é inviolable”.

Todo esto se reflejaba en las limitaciones políticas que imponía a las masas populares, que claramente trajo a colación el historiador Federico Brito Figueroa, en su **Historia Económica y Social de Venezuela**: “La Constitución de 1830 es calurosamente elogiada y considerada por algunos escritores contemporáneos como “...burguesa para un Estado eminentemente burgués”(…) Sin embargo, no corresponde a la realidad histórica tipificar como democrática una Constitución destinada a eliminar la intervención política de las masas populares y a otorgar los derechos de ciudadanía exclusivamente a los terratenientes y rentistas, a los descendientes de las “oligarquías municipales” y a los caudillos militares enriquecidos con las tierras destinadas a los soldados que habían realizado la emancipación”.

No se discuten las razones del respetado historiador, pero, debemos recordar que quienes participaban en la elaboración de este importante instrumento, conformaban, precisamente, la Oligarquía Conservadora, entronizada desde un principio en la Municipalidades y consolidada en el exclusivo grupo que mencionó Brito Figueroa, por lo que hace aplicable, aquí, el refrán popular: “el que le pega a su familia se arruina”.

Por su parte, los que querían reformar la Constitución, por la vía de la violencia armada, sólo pensaban en su propia conveniencia, como lo demostró José Tadeo Monagas y todos los que, a capricho, la reformaron durante el siglo XIX y principios del XX.

Por todo ello se considera, entonces, que la Constitución, que nos ocupa, tenía defectos de fondo y de forma, que ameritaban una revisión al detalle y una reestructuración en muchas de sus partes; así lo vieron estos pensadores políticos, serios y responsables, de la época, que ya se han mencionado, dejando constancia escrita de tal necesidad.

Pero sin embargo, estos defectos nos parecen lógicos en el tiempo y por las circunstancias de presión, que rodearon su nacimiento. Por una parte, las externas, provenientes de las tensiones provocadas por la separación de Venezuela de la República de Colombia (la Grande); el enfrentamiento que este hecho originó con el Libertador, que hizo imaginar una situación bélica con la Nueva Granada (alimentada por Páez); y, por otra parte, las internas, encarnadas en los intereses económico políticos de la oligarquía conservadora.

En conclusión, esta Carta Fundamental tuvo una larga vida, a través de la cual sufrió ataques incesantes, algunos llenos de la mejor buena fe, otros de manera violenta e interesada, todo lo cual dejó como corolario la cerrada defensa que le hicieran el general Páez y el grupo *conservador* que lideraba.



27/09

JURÓ, COMO PRESIDENTE ENCARGADO DE LA REPÚBLICA, “OBEDECER, DEFENDER Y SOSTENER LA CONSTITUCIÓN”; la ceremonia se realizó en sesión extraordinaria del Congreso. Después de concluida ésta, el Presidente Encargado pronunció un breve discurso, del que se analizarán algunos pasajes:

“He comenzado, señores, esta marcha con muy detenida reflexión, la he continuado con firmeza y espero verla consumada con gloria”. Se refería a la organización del nuevo Estado, pasando por el proceso turbulento de la separación de Colombia la Grande; en realidad, la determinación fue continuada con firmeza, como correspondía a los rasgos de su personalidad; esperaba con optimismo la conclusión de todo este proceso, cabalgando sobre un futuro incierto, imponderable, en el que el lector nos acompañará. Para ello contaba con los “...principios liberales que animan a los venezolanos,” y el apoyo de todas las fuerzas vivas.

El era liberal, por origen, por su naturaleza espiritual, por impulso personal; sus reacciones obedecían a esta tendencia, se han visto varios ejemplos en los capítulos anteriores y se volverán a ver. Pero, en contraste, el grupo que le rodeaba, con el que se aprestaba a gobernar, era eminentemente conservador, como correspondía a su estatus burgués. Para lograr el necesario equilibrio, él debía acomodarse al molde, única manera de ver satisfecho “...el vivo deseo de asegurar y perpetuar la felicidad pública de los venezolanos”.

El Presidente del Congreso, Dr. Miguel Peña contestó a esta corta alocución, poniendo de manifiesto sus extraordinarias dotes de tribuno. Transcribiremos el primer párrafo: “Contentan los hombres ordinariamente su ambición aspirando al brillo de los honores, mientras que el virtuoso sólo trabaja para merecerlos”. No podemos penetrar la profundidad del calificativo en ese instante, en que el abogado valenciano manejaba, al menos en política, al jefe llanero, en razón de la limitada formación intelectual, que no terminaba de consolidarse, pero que buscaba febrilmente. Se considera, que sólo sus virtudes militares, en esos momento, mantenían su liderazgo en el tapete. Las demás vendrían después.

02/10

PUSO EL EJECÚTESE A LA LEY DE MANUMISIÓN, EXPEDIDA POR EL CONGRESO, EL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESE MISMO AÑO. Como muy importante consideró el prócer esta medida, lo cual califica muy en alto, el grado de sensibilidad humana de que estaba dotado y de que dio hermosos ejemplos a través de su existencia; ello, lo llevó a considerarla como un “monumento glorioso del primer Congreso venezolano”.

Abundando en lo anterior, existe un antecedente sobre este mismo asunto que fortalece la posición antiesclavista del prócer. En su **Autobiografía** anotó: “Yo en Apure, mucho antes de conocer las teorías de los derechos del hombre y los argumentos con que estos eran apoyados, guiado sólo por razones de justicia, declaré libres a los esclavos que había en aquellos territorios.” Sin embargo, esta medida humanitaria y las ya tomadas por el Libertador en el mismo sentido(72), se vieron minimizadas por el Congreso de Angostura, en el cual, a pesar de las nuevas instancias del Jefe Supremo, de dar base legal a la eliminación de la esclavitud, se acuerda su abolición de derecho pero, buscando darle largas en pro de intereses creados, pospone, a futuras medidas de gobierno, su extinción concreta. A nuestro modo de ver, se debe considerar esto, como un retroceso con respecto a los logros alcanzados por Bolívar y Páez.

La nueva ley de 1830 produjo, básicamente, dos cambios: aumentó en 21 años la edad en que los hijos de las esclavas libertas, tendrían que servir al amo de su madre, para indemnizar los gastos causados por su crianza, a que los dueños estaban obligados (la ley de 21 de junio de 1821 fijaba en 18 años esta edad); se estableció un “fondo de manumisión” precisamente reglamentado, para la manumisión anual, de por lo menos 20 esclavos y, además, en el Artículo 13, se previó que si este fondo no era suficiente, la falta sería suplida por el tesoro público.

En cuanto a los candidatos a manumisión, éstos eran escogidos entre los más viejos, enfermos e inútiles, por cuanto ello era potestad de los amos, y estos, como era de esperarse, no se desprendían fácilmente de la mano productiva. Las llamadas “juntas de manumisión” controlaban al manumiso hasta los 25 años, por decreto, con el subterfugio de que “había que enseñarlo a ser ciudadano”; era a partir de esa edad, cuando comenzaban a ser relativamente libres, pues estaban siempre sometidos a un régimen policial rígido; total, todo un parapeto, en que la buena disposición del legislador se veía burlada, por los intereses de los diferentes grupos económicos.

Respecto de este tema, el distinguido historiador, José Luis Salcedo Bastardo, en su artículo *Para una Revisión de Páez*, publicado en el diario El Nacional de 23 de julio de 1973, emitió una aguda reflexión sobre el tema: “3. Negación social: Queda restaurada y vigente la esclavitud. En la ley se elevó la edad para la manumisión de 19 a 21 años; y por decreto contra la ley se elevó más todavía de 21 a 25 años. Es el colmo que en su testamento quien fuera caudillo popular de “una revolución de libertad” consigne entre sus bienes: “el valor de los esclavos que me pertenecían y existían en la hacienda de la Trinidad y el hato San Pablo”.

Reflexión, aunque fuerte en extremo, es válida en todos sus términos y permite, a la vez, hacer una acotación, que no pretende más que una explicación del cambio de actitud, del Páez que declara libres a los esclavos en 1816, con el que, en 1830, autoriza la ejecución de esta ley y firma, el 24 de julio de 1865, su testamento.

Se va a intentar examinar ese cambio de actitud, en el concepto psicológico de que la *conducta*, es un efecto o respuesta que se deriva de una situación determinada, que se va ajustando a medida que se efectúan cambios en ésta; podemos decir, que en el Páez de 1810, cuando abraza con ardor y verdadero desprendimiento, la causa independentista, actúa el hombre con una *conciencia personal* en el más puro estado de idealismo. En esos momentos abandona todo: seguridad personal, social y económica, en aras de un impulso afectivo (*conducta autoplástica*), estado que se mantenía intacto en 1816 y que, de hecho, ya en 1830, había sufrido un cambio; lo cual encaja, perfectamente, en la sentencia de Heráclito de Efeso: “...no podemos bañarnos dos veces en el mismo río, pues el mismo permanece, más el agua ya no es la misma”.

Varias circunstancias pudieron influir en ese cambio: en 1816, él había perdido todos sus bienes personales, por la confiscación, que de ellos, hicieron los realistas; pero de esto se va a generar un hecho portentoso: del promisorio hacendado, va a surgir el caudillo vigoroso, con supremacía a nivel local, de una causa sublime, si se quiere, para él. A su decreto de 1816, el Congreso de Angostura va a responder de la manera como se vio atrás y que él sintetiza así: “Aleccionado por el poco fruto que habían dado los decretos anteriores, el Congreso del año 30 dio la ley...”; pero no dejaría de percibir las verdaderas y personalistas causas, ejemplo pernicioso el de entonces, que animó a este congreso, de mentalidad político económica, similar al de Angostura, a estructurar, en esta forma, una ley de tanta importancia social. Como terrateniente, él formaba filas dentro de la gente interesada y ello estuvo por encima de su naturaleza liberal.

En 1830, estaba a punto de consolidarse como caudillo nacional indiscutido: en el campo político, era líder del único partido existente, el Conservador, que aglutinaba al sector eminentemente burgués; en lo militar, su jefatura está sustentada, por una parte, por su bien ganado ascendiente sobre el ejército y, por



la otra, por su posición de Encargado del Ejecutivo; puede considerársele como uno de los más prósperos terratenientes, en base a las propiedades recibidas como “haberes militares” y por otros procedimientos que ya se desglosaron.

En el mismo orden de cosas, conocemos que las circunstancias de la familia, influyen la *conducta* integral del individuo; en esa misma época nuestro prócer, separado de su esposa legítima, formaba un hogar, socialmente aceptado, con Barbarita Nieves, cuyas inclinaciones mercantilistas eran bien conocidas(73). Este detalle, suponemos, debió influir en el ánimo de Páez, en el momento de la puesta en marcha de la Ley de Manumisión, donde entra, también, el hecho de tener esclavos en los hatos de La Trinidad, San Pablo y en las posesiones de su concubina; todo ello, en fin, atiende al concepto psicológico de que el modelo social moldea la *conducta* y la adapta al medio físico y cultural.

Sin embargo, a manera de descargo, debemos decir que su preocupación por la suerte de este grupo social, tendía a ser positivo. Así, en abril de ese mismo año, emitió otro decreto, tendiente a velar por el futuro bienestar de los manumisos, cuando salieran del poder de sus patronos; las Juntas cantonales estaban obligadas a impartirles enseñanzas, de acuerdo a sus aptitudes, ya sean industriales, rurales o de cualquier otra índole. Si los manumisos tenían ascendientes libres y legítimos, a ellos les serían entregados para que completaran su educación moral, de buenas costumbres y de trabajo; así mismo, las Juntas velarían por que fueran contratados sus servicios, a precio fijo y equitativo, preferentemente con sus antiguos patronos.

13/10

PRESENTÓ ANTE EL CONGRESO SU RENUNCIA COMO COMANDANTE DEL EJÉRCITO. En previsión de una presunta confrontación político militar con la Nueva Granada, el Congreso de la República allegó recursos, aumentó el ejército y dio al Presidente Provisional, facultad para mandarlo en persona, lo que proporcionó ocasión a este último, para renunciar a todo empleo militar, enviando, con el Secretario de Guerra y Marina, su lanza y su espada, en acto que fue interpretado de diferentes maneras.

De antemano suponía el prócer, que el Congreso no aceptaría tal renuncia, como había sucedido en igual situación el 8 de mayo, desde San Carlos en que, lejos de aceptarla se le tributó un caluroso aplauso y se vio vigorizada su autoridad suprema. En efecto, de nuevo, se le contestó devolviéndole las armas “...que podrán volver a brillar en el campo del honor para gloria de Vucencia y orgullo y felicidad de Venezuela”. Insistió Páez en su propósito, pero el Congreso mantuvo su determinación, todo lo cual no dejó de aumentar la vanidad de nuestro hombre.

En este momento, el Centauro manejó la situación de una manera muy hábil y, en nuestro particular criterio, no debió necesitar, para ello, de la ayuda de sus asesores del momento, pues se considera como muy propio el estilo empleado. Tenía una concepto muy positivo de su valor personal y dominio de la situación que estaba viviendo el país; estaba consciente de su autoridad como militar (hasta no se duda que la sobre valorizara), los áulicos y aduladores de siempre, se encargaban de esponjar su vanidad; los *conservadores* le habían confiado la jefatura del partido único, para el momento, no importaba cuales fueran sus verdaderas intenciones; el Libertador ya no era factor de autoridad, ni en el país, ni en la República de Colombia; estaba a punto de convertirse en verdadero *caudillo nacional*, sin que se avizorara la presencia de ningún otro, que pudiera disputarle ese privilegio(74).

De esa manera, una finta como esa no era nada despreciable en el afán de “agarrar la sartén por el mango”; por otra parte, el mismo Simón Bolívar le había enseñado el “truquito” de las renunciaciones

14/10

REFRENDÓ DOS IMPORTANTES DECRETOS DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DE VALENCIA. Mediante el primero de ellos, se disponía que se mantendría, provisionalmente, como escudo del nuevo Estado, el mismo de la República de Colombia (la Grande), pero con las cornucopias vueltas hacia abajo y la inscripción **Estado de Venezuela** en la orla inferior⁽⁷⁵⁾. Esta disposición se mantuvo vigente hasta 1834, en que el Senado de la República aprobó un modelo que, en líneas generales, mostraba un escudo muy parecido al actual.

El segundo decreto disponía que la Escuela de Matemáticas, de la Universidad de Caracas, fuera utilizada, al mismo tiempo, como Escuela Militar, atendiendo a las recomendaciones del comandante de ingenieros Juan Manuel Cagigal y Odoardo e informes del general Carlos Soublette, doctor José María Vargas y licenciado José Grau; esta academia militar abrió sus puertas el 4 de noviembre de 1831 y su primer Director fue el mencionado Cajigal. Duró hasta 1879, siempre bajo la dependencia de los Secretarios de Guerra y Marina; graduó oficiales para los cuerpos de artillería e ingenieros en cursos de 6 años, y de 4 y 2 años para las demás armas; así mismo graduó ingenieros civiles que egresaron como agrimensores⁽⁷⁶⁾.

14/10

EL CONGRESO APROBÓ LA SOLICITUD, HECHA POR ÉL, de sembrar peces en el lago de Valencia. El 13 de agosto pasado, se había dirigido a la misma entidad para solicitar presupuesto, para cubrir los gastos que esta operación generaría. Los peces en mención fueron, efectivamente, sembrados, pero poco tiempo estuvieron vivos, pues las condiciones del lago no eran las deseables y, también, porque las guabinas⁽⁷⁷⁾, que lo pueblan, los devoraron. De esta manera, se vio a nuestro prócer, ocupándose en la noble tarea de conservación de nuestros Recursos Naturales Renovables; aunque se frustrara el intento, de preservar esta invalorable fuente de agua, que hoy ha visto mermar su caudal peligrosamente, la iniciativa fue, desde el punto de vista ecológico, plausible.

23/10

EL CONGRESO LO AUTORIZÓ POR DECRETO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE ENCARGADO, para declarar la guerra y ponerse a la cabeza del Ejército, en caso de una invasión por parte de la Nueva Granada. Este decreto vino a ser producto, más que todo, de un sentimiento antibolivariano que, animado por la mayoría del Congreso, por esa época alcanzó su máxima expresión. Tuvo su fundamento esta antipatía, en la insistencia, por parte del Libertador, de conservar la integridad de la República de Colombia. Por su parte el Ejército, controlado por Páez, alimentaba esta tendencia, con alarmas de una invasión que nunca tuvo fundamento sólido, a pesar de que el general Santiago Mariño, por imprudencia y propia iniciativa, había invadido el territorio granadino el 14 de mayo⁽⁷⁸⁾, hecho que el mismo Congreso venezolano había desaprobado.



Para entender mejor la situación planteada, debe recordarse que en el movimiento separatista venezolano, no hubo la suficiente claridad de criterio, ni la franqueza en interpretar la circular de Bolívar, en la que autorizaba la libre determinación de los pueblos (ver 13-09-1829); ella, más bien, hizo recrudecer la animadversión hacia el Padre de la Patria, hasta el punto de que, habiendo caído en desuso la imputación de aspirar a la monarquía, se apeló a la invención de esta invasión ficticia por él encabezaba. Se recordará que el mismo Páez, alimentó esta versión en su proclama de fecha 2 de marzo (ver 16-04-1830).

En honor a la verdad, esta situación favorecía el encumbramiento del prócer llanero, que veía, de esa manera, subir de punto su popularidad y liderazgo, que ya se perfilaba hegemónico, en la medida en que perdían influencia sus asesores. ¿Cuáles eran los pensamientos de Páez en esos momentos?, no nos atrevemos a descifrarlos, pero de hecho apartó cualquier sentimiento de respeto y admiración hacia su antiguo Jefe, no se podría definir si en aras de un noble sentido patriótico, o puramente personal; en todo caso, Ramón Díaz Sánchez, en su ya mencionada obra, emitió una tajante, cuan fuerte calificación: “Mientras viva Bolívar, mientras el prestigio de éste se extienda en América y su voz sea capaz de electrizar a las muchedumbres, él correrá peligro y sentirá arder sobre su frente el estigma de la traición”.

23/11

ESCRIBIÓ AL ARZOBISPO DE CARACAS, MONSEÑOR RAMÓN IGNACIO MÉNDEZ, con motivo de las protestas de éste, al contenido de la Constitución recién promulgada, el 23 de octubre de dicho año(79).

El problema en cuestión se presentó de la siguiente manera: sancionada la Constitución, procedía la ceremonia de la jura, por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas que, según rezaba una Circular de la Secretaría del Interior, heredada de los tiempos de la Colonia, debía prestarse en la Catedral. Por tal motivo el Gobernador de Caracas, general Ramón Ayala, invitó al Arzobispo, con fecha 30 de octubre, a cumplir con esta formalidad; Méndez, persona dotada de una clara inteligencia y de una vasta instrucción, pero de carácter arrebatado y violento, tenido, además, como bolivariano, luego de hacer algunas objeciones a las medidas del Congreso, contestó que su juramento no lo prestaría en la catedral, sino en la Casa de Gobierno.

El Gobernador exigió, el 5 de noviembre, que se le contestara en el término de tres horas, a lo que el religioso replicó, indignado, que si prestaba el juramento, sería con las restricciones que le dictaba su conciencia. Además de ello, en una larga exposición, critica las disposiciones constitucionales, en materia religiosa, condicionando su juramento, en la base de que la República firmara concordato con la Santa Sede; consultado el Consejo de Gobierno, confirmó, categóricamente, que el juramento debía ser prestado como lo exigía la Constitución, so pena de quedar, el Arzobispo, despojado de su autoridad. Persistió el prelado en su obstinación, por lo que el día 14, se le declaró privado de su autoridad y jurisdicción eclesiástica, con extrañamiento del país, a los tres subsiguientes días.

En vista de la relación de confianza que los unía, Páez trató de allanar la situación en carta muy personal, en la que se mostró mortificado. El razonamiento básico, a su entender, era el hecho de que no se habían quebrantado las libertades e inmunidades de la Iglesia, como pretendía hacer creer el vehemente religioso, que, de paso, soslayaba la “...obediencia que los eclesiásticos deben prestar á la potestad temporal;”, aunque él está consagrado a Dios, de una manera particular “...no deja de ser hombre y ciudadano, vive bajo la protección de las leyes, participa de sus ventajas y goza de los derechos que los demás ciudadanos;”. Antepoñía

razones que lucían válidas como: “...la Constitución civil del Estado de Venezuela, no priva en nada á la religión católica de sus libertades, ni de su jurisdicción en cuanto á penas, ritos y ceremonias de las materias que la conciernen”.

Su posición le parecía injusta y se podría tomar “...como un agravio hecho al gobierno,”; consideraba un pesar tener que ser él, quien dispusiera su expulsión, en una administración que iba marchando sin tropiezos, por lo cual se muestra complaciente: “Exija U. de mí cuantas condescendencias personales quiera, que yo se las acordaré, con tal que volviendo sobre sí reconozca todos los males que van á sobrevenir de su salida”. Sin embargo, mostró firmeza al decirle: “Si á pesar de estas cortas observaciones no puedo interesar su espíritu á mi favor, si su resolución es más fuerte que mi súplica, sabré la noticia de su partida con toda la amargura del dolor,”. Esta comunicación no llegó, oportunamente, a poder del destinatario, puesto que, cumpliendo la orden de extrañamiento del país, había salido desde el 21 de ese mes, con rumbo a Curazao, a donde llegó precisamente el 23.

Dio, el prelado, contestación a la presente carta, el 2 de enero del año siguiente, habiéndola recibido a mediados de diciembre. Después de un encabezamiento epigráfico, comenzó reclamándole el hecho de haberse publicado dicha carta por la prensa, aún cuando lo exoneraba de esa responsabilidad para adjudicársela a alguna de las personas que lo rodeaban (evidentemente al Dr. Miguel Peña), pues no quería imputarle al general “...estas vías de hecho, reñidas con la decencia y la urbanidad”. Considerablemente extensa es esta respuesta, en la cual justificaba su posición, basándose en que el dogma e inmunidad de la Iglesia, estaban atacadas en la Constitución de un modo sutil y astuto.

Por una parte, consideraba impropio el hecho de que, en la Carta Fundamental, no se hubiera colocado ningún artículo sobre religión, cuando había debido reconocerse, si no como la única, siquiera como la del Estado, a la religión católica. Exponía que en Venezuela la religión no conservaba su pureza, ni sus libertades, ni su jurisdicción, por cuanto el gobierno se había erigido en maestro y director del culto, rehusándose a escuchar los clamores del clero, hasta el punto de usurpar la autoridad eclesiástica y, en extremo, expatriarla. Como primer magistrado, él era culpable, pues habiéndola jurado de primero, como hijo de la Iglesia, debía haberla desechado e improbadamente, para no autorizar sus perniciosas novedades.

En conclusión, de este desagradable incidente, se debe agregar que la conducta observada por el Arzobispo Méndez, afectó al Obispo de Tricala, Vicario Apostólico de la Diócesis de Guayana y al Obispo de Jericó, que gobernaba la de Mérida; ambos se negaron también a jurar la Constitución y hubieron de seguir la misma suerte de aquel.



CONSIDERACIONES PARTICULARES.

Grandioso, geopolíticamente hablando, consideramos el sueño colombiano del Libertador, que no es de nuestra materia analizar, en el que generosa tinta se ha gastado y está aún por gastarse. Las calurosas noches jamaquinas, asistieron a sus primeros vagidos; las rumorosas de Angostura, frente al río de las siete estrellas, lo vieron nacer esplendoroso, entre chubascos y torrenceras. Extendió sus alas hasta el Chimborazo y una mirada de águila hacia el altiplano; pero, era de cristal y de tan cristalino que era, a los ojos del mundo, no pudo menos que resquebrajarse en el mismo crisol que lo forjara.

Demasiado cielo para tan poca nube, o muy poca noche para tan grande sueño, hubo de disiparse entre la mezquindad personal, la incomprensión, la mediocridad, las intrigas diplomáticas y otros aditamentos. Así, hemos asistido, en este Capítulo, al martirologio y exequias de Colombia la Grande, desde el pedazo de suelo que la vio nacer.

Nuestro prócer estuvo inmerso, hasta los hombros, en esta parte de la historia común de las cuatro naciones involucradas. Los historiadores, los politólogos y tratadistas en general, defienden diferentes trincheras, a la hora de señalar responsabilidades; nosotros aventuraremos, en el momento preciso de estas Consideraciones, nuestro análisis más objetivo; expondremos los detalles en toda la extensión posible, con el propósito de ofrecer, al lector, una espaciosa ventana, con un panorama real, que le ayude a emitir la opinión más acertada.

Las clarinadas y los redobles de tambor de Puerto Cabello, ya se escuchaban lejanos. Aún cuando el retumbar de los cañones, todavía rebotaban en los muros de cal y canto, sus ecos eran, virtualmente lejanos. Había una calma chicha, sólo alterada por renegados, que mantenían la esperanza en la aparición de una fuerza expedicionaria, que reviviera las aspiraciones realistas. Esta circunstancia, al menos, ayudaba a mantener, en ejercicio, a una tropa ya demasiado acostumbrada al campo de batalla; una masa ignara, que no sabía hacer sino pelear y que en una situación de paz, sólo podía constituirse en un problema social.

Simón Bolívar, ya había visualizado esta situación en carta a Pedro Gual, de 24 de mayo de 1821: “No pueden formarse ustedes una idea exacta del espíritu que anima a nuestros militares. Estos no son los que ustedes conocen; son los que ustedes no conocen: hombres que han combatido largo tiempo, que se creen muy beneméritos, y humillados, y miserables, y sin esperanzas de coger el fruto de las adquisiciones de su lanza. Son llaneros determinados, ignorantes y que nunca se creen iguales á los otros hombres...”

El mismo Páez, entendió el problema y lo dejó expresado, en el corto comentario que hizo al Jefe Supremo, en carta de 28 de julio de 1824, con motivo del envío de tropas al Sur: “...yo hubiera podido reunir un número más considerable de hombres, que no siendo conveniente su permanencia en Venezuela, irían a ser utilísimos en el teatro de esas operaciones;”

Las voces de mando y las descargas de fusilería, fueron reemplazados por las órdenes y el papeleo de oficina, al que nuestro prócer no estaba acostumbrado. Las demoras que esto ocasionaba, se sumaban a las del cumplimiento del órgano regular, todo lo cual debía mantener en una desazón constante al Comandante Militar, sólo acostumbrado, en toda la Guerra Magna, a obedecer las órdenes del Libertador. Esta circunstancia, y su natural arrogancia, le hicieron cometer torpezas que, a la larga, entrabaron su labor, fuera de enajenarle las voluntades de autoridades y particulares, todo lo cual tuvo un alto costo.

Trajo, también, la paz, la reactivación de los asuntos económico políticos y culturales, que volvieron a ser motivo de las renovadas tertulias, que se interrumpieron el 19 de abril de 1810. Volvió al tapete el

problema de la Constitución de 1821, la erección del centro metropolitano de poder, en un lugar tan lejano como Bogotá y el nombramiento de Francisco de Paula Santander, como Encargado del Ejecutivo, en su carácter de Vicepresidente. Todo ello, más la actitud inconveniente del Comandante Militar, formó parte, entonces, de conciliábulos retozones.

El asunto de Cuba, ocupó todo un Capítulo en las Memorias del prócer, que, verdaderamente, se emocionó con la idea de ser él, el escogido, según la propia determinación del Jefe Supremo. Esta decisión, por sí sola, califica el concepto que éste tenía de su valor personal, al que, por otra parte, no perdía oportunidad de ponderar epistolarmente.

Consideramos que los años de 1826, o el de 1827, eran los más indicados, material y moralmente, para intentar la ejecución de este extraordinario plan; esto, a pesar de las razones expuestas por los Estados Unidos de América, en las instrucciones elaboradas por Henry Clay, con motivo de la reunión del Congreso Anfictiónico de Panamá, en los días comprendidos entre el 26 de junio y el 15 de julio de 1826 (por error, en la **Autobiografía**, aparece en 1828). No se deja de aceptar el considerable riesgo de una operación de tal calibre, pero, repetimos, era el momento preciso: la armada colombiana (ponderada por nuestro prócer), sumada a la mejicana, luciría equiparable a la de los españoles en Cuba y Puerto Rico. Las fuerzas de tierra, se calcula, que podrían alcanzar hasta 20.000 hombres (80). A esto debe agregársele el fervor patriótico de los numerosos cubanos que ansiaban la libertad, que no eran pocos, según se deja traslucir en las Memorias y en documentos varios; en disposición de aporte material, además. Todo ello, es indicativo de que podría contarse con una correlación de fuerzas ventajosa, a los fines del plan propuesto.

En la misma consideración, se colocaría la elevada moral, que los patriotas americanos detentaban, ante un enemigo desmoralizado por los fracasos sufridos en todas partes de tierra firme, que los habían llevado a arrinconarse en las insulas nombradas. Súmese también la situación de una España sin capacidad material de reacción, por el deterioro cada vez más agudo de su economía y a las atenciones de su política exterior. Podría contar, a su favor, con el apoyo de la Santa Alianza, cuyos amagos no acababan de cristalizar, en lo que al Nuevo Mundo se refiere (81).

En el concepto de nuestro héroe, la empresa era perfectamente realizable, por el optimismo que deja traslucir: “Que la habíamos de tomar era seguro, y ni el Libertador que ordenaba la empresa, ni yo que había de ponerla por obra, dudamos jamás del buen éxito de la expedición,” (82); esto, por lo menos, en cuanto al entusiasmo de la tropa venezolana, para la que “...vencer a los españoles se había hecho costumbre”.

Se considera beneficioso, hacer algunas acotaciones acerca de la composición de la expedición colombiana (al menos, de la que estuvo prevista inicialmente). Estando conformada la naturaleza del relieve cubano, de tres cuartas partes de terreno plano y sólo una parte de terreno montañoso, luce equivocada la relación de la infantería (10.000 hombres), con respecto a la caballería (1.000 hombres); con todo y que se hubiera hecho, pensando en su utilización en la toma de la fortaleza del Morro, en donde, por lógica, estaría el esfuerzo final. Sin duda alguna, la resistencia española estaría planteada, desde los inicios, en toda la extensión de la isla, por lo que la utilización de la caballería, tendría mayor efecto. Estimarla, entonces, en un 25%, de la fuerza total, habría sido lo más conveniente, aún con todos los problemas de transporte que pudiera ocasionar.

Se estima prudente, a continuación, hacer un análisis del documento enviado por Henry Clay, al seno del Congreso Anfictiónico de Panamá, que el lector puede encontrar en la **Autobiografía**, lo que le dará una mejor comprensión y la oportunidad de formarse su propio criterio. El espíritu del documento norteamericano está concretado en la siguiente sentencia, haciendo la salvedad de que la cursiva que viene



y las siguientes, dentro de este tema, son del prócer: “...no deseamos ningún cambio en la posesión ni condición política de la isla de Cuba, y no veríamos con indiferencia el que del poder de España pasase al de otra potencia europea. Tampoco querríamos que se transfiriese ó agregase á ninguno de los nuevos Estados de América”. Además de una velada amenaza, esta sentencia presupone, a la expedición libertadora, una naturaleza muy distinta de los altos fines que se propusieron Colombia y Méjico, en esa oportunidad. Más adelante, aparece claramente explícita: “...pero si se intentase una empresa militar contra Cuba, sería ya una guerra de conquista”. Queda claro que, con ello, fuera de apuntalar su posición, se buscaba descalificar esta empresa, de hermanos hacia hermanos, a los ojos del mundo.

De esta manera, pretendían los norteamericanos, desconocer la trascendencia que había logrado Simón Bolívar, para esos momentos y la clara filosofía de su empeño guerrero basado, específicamente, en el ideal de libertad, respetando la auto determinación de los pueblos. En cuanto a Méjico se refiere, se cree poco probable que abrigara aviesas pretensiones de conquista, por cuanto fue a este país, al que acudieron, en primera instancia, los patriotas cubanos, formándose una junta que determinó solicitar la intervención de Bolívar, lo cual descalifica cualquier intención inconfesable por parte de ese país. Pero, sin embargo, la “conquista” fue el motivo preferencial argüido en el documento; nosotros agregamos, utilizando el viejo refrán, “cada ladrón juzga por su condición”.

El empeño de la potencia nortea, al enseñar los dientes de manera tan ostensible, quedó muy claro dentro del documento y, examinando hoy en día, los resultados finales, no se puede menos que descubrir la estrategia que encerraba todo ese amago, que lleva a ser resumida así, sin ambages ni cortapisas: Cuba debía seguir desgastándose, sola, en su empeño independentista, hasta que la amenaza europea de una intervención a favor de España (Santa Alianza o, eventualmente, cualquier otra), desapareciera, o tuviera el mínimo de probabilidades; de hecho, su diplomacia cuidaba mucho sus relaciones con Europa, hasta el punto de manifestar por España un “respeto escrupuloso”. Llegado ese momento y despejado el horizonte, presentarse, entonces, como la única tabla de salvación, a los exhaustos y desesperados cubanos, bajo condiciones leoninas, como tal se hizo.

Lo anterior se desprende de las “tres alternativas” planteadas en el mensaje de Clay. Se prefiere el estado de una Cuba con un gobierno independiente, pero, a la vez, se la incapacita tajantemente: “Pero una simple ojeada sobre su limitada extensión, condición moral y discordante carácter de su población debe convencer á todo el mundo de su actual incompetencia para mantener un gobierno propio sin la asistencia de otras potencias”. Por supuesto, esa potencia... no podía ser otra que los Estados Unidos.

Varios subterfugios fueron usados en apoyo de tan singular teoría:

- España se hallaba en posesión de una fuerza militar considerable, apoyada por el “inconquistable castillo del Morro”.
- Algunas potencias europeas “la habrían de ayudar con disimulo y sin comprometerse” y hasta, a Rusia se nombró.
- Colombia y Méjico no contaban con suficiente fuerza militar y naval.
- Los habitantes de Cuba no favorecerían la operación libertaria, por cuanto “...tiemblan al solo nombre de expedición colombiana por la calidad de parte de las tropas de esta república”(83).
- Finalmente, los Estados Unidos no podían permitir que semejante invasión “...se efectúe de un modo destructor, y que se emplee una raza de hombres contra otra,”.

Ello, los llevaría, por “sentimientos de humanidad” a apoyar al más débil (que en este caso era España, según se aprecia de lo siguiente), “...*aún á riesgo de romper con Colombia y Méjico una amistad que tanto aprecian*,”.

Esto es, nada más ni nada menos, que una amenaza de guerra, que hubieran cumplido y se hubiera dado, por cuanto el afán imperialista, heredado de su madre patria, es como el de una bestia cuya sed nunca se apaga. El caso de la guerra de conquista, llevada en contra de Méjico, veinte años después, es un ejemplo clásico.

El verdadero motivo, que ya quedó expuesto con claridad al principio del documento, fue repetido, directa e indirectamente, tantas veces, que no dejó lugar a dudas: “Finalmente, el gobierno vería con la mayor repugnancia aplicados semejantes auxilios á efectuar una empresa *opuesta á su política é intereses*.(...) ...les declararéis sin reserva, *que los Estados Unidos tienen demasiado interés en la suerte de Cuba...*”(...) Ellos están *satisfechos con la presente condición* de estas islas(...) ...*por su interés mismo* desean que no haya un cambio político”(84).

Al que menos debió extrañarle esta actitud de Estados Unidos, fue al Libertador, pues demasiado conocemos su opinión sobre los designios de esta Nación(85). A pesar de este documento, que debió llegar a sus manos a tiempo, no desistió, de inmediato, ni por estas razones específicas, de la empresa que había concebido, a pedimento, como ya se sabe. De ella conversó con el general Páez, como se ha dicho, en su visita a Venezuela, en 1827, según consta en sus Memorias y posteriormente en algunas comunicaciones con sus allegados.

Un analista político militar, con toda seguridad, podría dar mejores conclusiones, en una materia que no es, específicamente, de este libro y que sólo lleva el interés de poner en antecedentes, al lector, sobre una tema que éste trató con tanta seriedad y altura.

El movimiento, generalmente, conocido con el nombre de Cusiata, ha sido profusamente estudiado en todos los aspectos, desde los cuales es posible hacerlo; por lo tanto, no es nuestro propósito hacer ningún agregado en su parte intrínseca, sino, analizarlo en cuanto a nuestro biografiado se refiere; lo que se hará más adelante, en cuanto se trate del caso, específico, de la disolución de la República de Colombia, por cuanto se considera concatenado a ese importante suceso(86).

En nuestro concepto, la Cusiata fue una escuela de política, en donde nuestro alumno ingresó, apenas con un preescolar, si es posible considerar así, su pasantía como Gobernador y Comandante General de la Provincia de Barinas (ver 22-02-1818), de cuya naturaleza ya se hicieron los comentarios de rigor. El mismo acepta su ignorancia en el campo político, en carta a Santander de 28 de mayo de 1822 (ver), que también analizamos; por lo tanto, su entrada en aula, fue la de un mozalbete timorato, que vino a sentarse solo, frente a un grupo de profesores de experiencia, de espuela larga y con intenciones más que aviesas, algunos de ellos.

Eso explica la zozobra que le invadió, después del 30 de abril, que dejó traslucir en la copiosa correspondencia al Libertador, a quien consideró, como bien lo dijo José Núñez de Cáceres, “su áncora de salvación”, en la que aprovecha para calificar, con nota muy baja, de paso, a su alumno en materia política (ver 14-09-1826). Bolívar, a quien puede considerársele, también, como su maestro, en esta misma materia, además de ejemplo y modelo, estaba muy lejos en estos momentos angustiosos y su influencia llegó con efectos tardíos, cuando el pecado estaba cometido.

Cuando la inquietud lo desbordaba, recurría a la soledad inmensa de la sabana apureña, teatro excelso de sus glorias militares. Allí, al contacto con la naturaleza desnuda, parecía encontrar el sosiego y



la solución de los ingentes problemas que, en la vida de simple llanero, de guerrillero primitivo y montaraz, jamás tuvo. No nos queda la menor duda, de que en ese ambiente era otro: el cristalino discurrir del morichal; la sombrilla generosa del samán majestuoso, con su sinfonía de pájaros silvestres; la canción permanente del viento en los chaparrales; la sabana infinita, llevándose sus pensamientos, hacia los parajes remotos del “nunca vuelve”; los jolgorios con arpa, cuatro y maracas, en el contrapunteo relancino, del Florentino que llevaba por dentro; hasta las mismas faenas llaneras del hato, la cacería a caballo y lanza, a campo abierto. Todas esas manifestaciones sencillas, pero profundas, que el Gran Arquitecto del Universo le regaló al llanero, lo hacían recobrar la independencia de sí mismo, que había perdido, en parte, al mudar su círculo de influencia a los centros poblados.

Por eso amaba su “patriecita”, como, despectivamente, la calificó Soubllette. Allí cargaba las pilas, como se dice en el argot moderno y en ella, como por arte de magia, encontraba soluciones. Al volver al mundo civilizado, algo traía en las alforjas; de esa manera, entre una cosa y otra, fue aprendiendo, hasta el punto que, en las reuniones de noviembre de 1826 (ver), hiló tan fino, que casi tenía las manos puestas en el mango de la sartén, en momentos en que cualquier vacilación, le hubiera hecho caer y la “revolución”, le hubiera pasado por encima.

Ya se ha expresado al lector las limitaciones de esta modalidad de Cronología, que hemos escogido, con la cual se pretende cubrir la vida y obra de José Antonio Páez. Esto hace que queden algunas lagunas dentro de la Historia general de Venezuela, que al lector podría interesarle completar; es más, en honor a la verdad, uno de nuestros mayores intereses, al emprender este trabajo, ha sido el de motivar el cariño del venezolano por esa Historia que se nos ha negado tanto, últimamente, en las aulas de nuestros jóvenes, que hasta corre el peligro de desaparecer. En atención a ello, se considera de tanta importancia este suceso, en la vida de nuestro biografiado, que haremos, a continuación, un resumen en beneficio de la mejor comprensión de un caso, que aún se estudia por su especial trascendencia en la vida política, económica y hasta militar del país:

El antecedente más lejano de la Cosiata lo constituye la Ley de 25 de agosto de 1821, sancionada por el Congreso Constituyente de Cúcuta y, expresamente, en los Artículos 113 y 117 de la Constitución. Por las especiales circunstancias de peligro exterior y necesidad de tropas en el sur, que ya se conocen, el Vicepresidente de la República, en ejecución de la citada Ley, expidió el 31 de agosto de 1824, un decreto que preveía el alistamiento en las condiciones ya expuestas. Este es el soporte legal ampliamente justificado.

Este decreto fue recibido en Venezuela con evidente disgusto y, en consecuencia, fue declarado ilegal por la prensa y papeles públicos en general. A tanto llegó el clamor de la protesta, que el general Páez se vio en la necesidad de emitir una proclama justificando sus propósitos, a la vez que informaba sobre la reacción popular. El gobierno de Bogotá contestó dando todos los razonamientos que se le ocurrieron, pero que no garantizaban satisfacción a los afectados y el descontento continuó su curso.

Páez actuó con prudencia durante todo el año de 1825, haciéndose el desentendido, hasta que a finales de diciembre, dio las instrucciones al Comandante de Armas de Caracas para que se cumpliera con las medidas de alistamiento. Se debió tal resolución a noticias que recibiera, de aquel, “...de una revolución combinada con los pueblos del interior...”(87). Comunicada la resolución al Intendente, éste se mostró dispuesto a cooperar en todo lo que fuera necesario para la ejecución de dicha medida, al menos, esa fue la intención.

Por dos veces fueron convocados los ciudadanos aptos para el alistamiento, sin que se obtuvieran resultados satisfactorios. Una tercera convocatoria se hizo el 6 de enero, con el mismo resultado, lo cual rebasó

la paciencia del Centauro, que ordenó la utilización de los batallones *Anzoátegui* y *Apure*, con instrucciones de realizar el reclutamiento compulsivo. Informado el Intendente, por el mismo Páez, dispuso el retiro de las patrullas, que ya habían aprehendido algunos hombres, dándose la contraorden pertinente. El resto es información conocida por el lector.

La importancia de este suceso, desde el punto de vista de la disolución final de la República de Colombia es, evidentemente significativa; es más, puede considerársele, en consonancia con otros tratadistas, la semilla original, que se mantuvo latente. En cuanto a la verdadera responsabilidad del prócer, en relación a la intención separatista, hay mucha tela que cortar todavía, a pesar de la tinta que abundantemente se ha gastado; pero la gran mayoría tiende a hacerla recaer en él, criterio que, el lector ha visto, no compartimos. Apuntalaremos esta posición:

Su obsesión primaria, evidenciada en innumerables actitudes, era el mando del ejército; la opinión de Gil Fortoul es certera (ver la Nota Bibliográfica N° 15), fuera de otras que lo apuntalan. El aseguró que su primer impulso, fue el de comparecer al llamado que se le hizo desde Bogotá; el Cónsul Porter, da fe de ello en sus anotaciones del 1° de agosto de 1826: “Todos eximen al general de haber tenido ninguna incumbencia secreta en los planes que dieron como resultado el 30 de abril pasado, y la mayoría cree que sus intenciones eran sinceras en los preparativos que hizo para presentarse en Bogotá cuando fue llamado allí para responder de su conducta”.

Pero, la realidad es que desatendió el llamado y la rebelión se produjo, evidenciando su actitud de mantenerse en el cargo de Comandante del ejército, resolución en que se manifestó su firmeza de carácter, que permaneció incólume a pesar de los razonados consejos de Rafael Urdaneta en su carta de 27 de junio de 1826 (véase) que, sin duda alguna, debieron causarle un lógico escozor por las verdades de su contenido; igualmente las emitidas por el general José Francisco Bermúdez en carta del 15 de mayo (ver), dichas en un estilo menos considerado, pero no menos ciertas.

Bolívar se movió desde el Perú, en vista de los graves acontecimientos; en Bogotá se pensaba en un castigo ejemplar para los revoltosos, porque eran venezolanos, pero el buen Padre, después de un regaño cariñoso, impuso una penitencia muy suave: confinó a los más responsables a rincones lejanos de la Nación. En cuanto al Centauro, no sólo le sacó las patas del barro, sino que le ratificó todo el poder que le habían dado los presuntos reformistas, lo que le permitió desarrollar, por la extensión legal de la autoridad, el caudillismo nacional, que se convirtió en una larga hegemonía.

Cuando el Jefe Supremo, urgido por los problemas del Sur, se alejó por última vez de su Patria, dejó el sentimiento separatista intacto, latente y más agresivo, a raíz de nuevas medidas administrativas, que no fueron del agrado de una burguesía dispuesta a recuperar su preeminencia; estaba liderada, esta vez, por quien habían elegido como jefe del Partido Conservador: el general José Antonio Páez, que, a estas alturas, ya había aprendido lo suficiente.

Sería muy difícil definir, al menos en lo que a nosotros respecta, el momento en que Páez comienza a revelar ambiciones de un mando total en el país, que incluía el deslastre de la tutela de Simón Bolívar y el viraje total hacia el Partido Conservador con su sempiterna doctrina separatista. Se pudo ver timorato, después de los espectaculares sucesos del 30 de abril de 1826, clamando por la intervención del Jefe Supremo; pero cuando sus asesores le hablaron de federación, no sólo entendió y asimiló el vocablo, sino que supo defenderlo,



con calor, en la reunión del 7 de noviembre en el convento de San Francisco (ver); de la misma manera, había asimilado la idea de monarquía que le planteó al mismo, en 1825 (ver 01-10), con la consiguiente negativa de éste. Se piensa que todo esto influyó para que decidiera irse al Apure, al enterarse de la venida del coronel Daniel Florencio O'Leary, comisionado especial del Libertador.

Se ha opinado que el llano le proporcionaba tranquilidad y respuestas a sus interrogantes, a muchas de sus preocupaciones, más, a la llegada del irlandés, aún no había encontrado lo que buscaba en esa oportunidad.; de allí lo anotado por el memorista sobre su reacción, cuando el 19 de agosto (ver) lo alcanzó en Achaguas, aún cuando mostrara arranques de envalentonamiento. ¿Estaba de verdad arrepentido, o mantenía su decisión con la firmeza que lo caracterizaba?. Sus mensajes a Manuel Cala y a Cornelio Muñoz (ver Nota Bibliográfica N° 36), invitan a pensar en lo segundo, aunque sus probabilidades de imponerse eran muy pocas.

La jugada de Bolívar lo desarmó, pero a la vez le dio la oportunidad de salir airoso del problema, para luego mostrarse cauteloso el resto de la estancia del jefe, en su ciudad natal. Si en esos momentos ya había incubado las ambiciones que se han mencionado, las supo guardar muy bien, incluyendo el resto del año de 1827.

En el transcurso de 1828, esta conducta no varió aparentemente; sin embargo, algo había en el ambiente, lo que se deduce de la carta de Rafael Urdaneta para Simón Bolívar, de fecha 5 de diciembre: "El General Páez me ha escrito una carta, que no se la remito á U. por enseñarla aquí á algunos, para que vean cuan entusiasmado está por U. y desmayen los que cuenten con trastornos en Venezuela". Entonces, habían piedras que sonaban en el río, de cuyo eco estaba enterado el prócer zuliano, pero que no debían ser muy sonoros, que despertaran su preocupación. Al respecto, no se olvide, el lector, la sugestiva carta de Miguel Peña para el prócer, de fecha 6 de julio de 1828 (ver).

Durante el año de 1829 se presentaron altibajos; el 15 de febrero Urdaneta le dice a Bolívar: "El General Soublette me dice que en Venezuela todo va bien y que podemos contar decididamente con el General Páez"; pero cuatro días después le dice: "...que Peña ha vuelto á la amistad de Páez; que el perdón de Santander les ha disgustado mucho; (...) ...que hay un plan positivo de separar á Venezuela, (...) ...que están suscitando la idea de federación y que Páez está en ella: (...) ...que Carabaño está todo con Páez, (...) ...que aunque á cualquiera se le ocurra que Páez no puede ser federalista, á él lo manejan," y, casi para finalizar, "...yo no dudo de los deseos y de las aspiraciones de Páez;".

Era lo que verdaderamente estaba ocurriendo y Soublette, no era más que un comodín que tiraba para ambos lados. Sin embargo, el 30 de abril vuelve Urdaneta a escribir: "La conducta del General Páez parece la más franca respecto de U. y yo no encuentro que tacharle; sus cartas á mí son las más amigables, y me parece que ahora se cumplen en Venezuela las órdenes del Gobierno mejor que antes:". El camuflaje estaba llevándose a cabo a la perfección y de ello formó parte, evidente y fundamental, el Manifiesto del 7 de febrero de 1829 (ver); así se continuó hasta principios del mes de noviembre, por lo que extractamos de una nueva carta, del día 8, del Urdaneta de siempre, devoto del Libertador y de lo que concerniese a Colombia: "Cada vez tengo más confianza en la amistad de este General hacia U. y en su consideración por mí".

A mediados de diciembre se despejó el velo y todo quedó al descubierto, lo que obligó a Urdaneta a aceptar: "No hay duda que Páez es el motor de este negocio y nos ha estado engañando". El astuto llanero, se cuidó de participárselo al Jefe Supremo cuando ya no había nada que hacer (ver 30-11-1829).

Además de lo anotado en el Aparte anterior, a estas alturas se cree conveniente sumar nuestra opinión, ya esbozada a trazos, a las de los muchos tratadistas que han abordado el tema, sobre la responsabilidad de José Antonio Páez, en la trascendente disolución de la República de Colombia o Colombia la Grande, por las disímiles opiniones que sobre el suceso se ha generado:

Recordemos, de nuevo, el hecho de que la Constitución promulgada en 1821, en la Villa del Rosario de Cúcuta, no fue del agrado de la burguesía *conservadora* de Venezuela, por los motivos ya trajinados, de lo que resultó que cabildo de Caracas la jurarla “...sin que por eso sus futuros representantes quedasen impedidos para promover reformas en ella.” Tal circunstancia llevó a esta institución a aprovechar cualquier subterfugio para atacarla o causar malestar, desde el reducto de los Ayuntamientos, que estaban en sus manos. Así, comenzaron los problemas con Páez en su función de Comandante Militar del Departamento de Venezuela, tanto en lo que compete a las operaciones concernientes a la toma de Puerto Cabello, como en lo que se refiere al reclutamiento y embarque de tropas, para apoyar al Libertador en la llamada Campaña del Sur. Toda una trama, donde la intriga y los intereses personales estuvieron por encima de las necesidades político militares y administrativos de la naciente República, en un momento en que aún no se consolidaba su formación.

Tal estado irregular de cosas, fue creando la atmósfera propicia para que se produjera un suceso de incalculable trascendencia, como el conocido con el nombre de Cosiata, que estalló el 30 de abril de 1826 (ver), con los antecedentes y consecuencias que, con lujo de detalles, se han descrito. Entre todos los protagonistas de este acontecimiento político, fue Páez el eje alrededor del cual giraron los acontecimientos que se sucedieron, de una manera vertiginosa, lo que hace recaer en su persona la totalidad del peso histórico, de los problemas que de allí se derivaron, cuya exposición y análisis ya se ha hizo en su debido momento. Esto no quiere decir, necesariamente, que él fuese el principal provocador, por cuanto, del examen minucioso del asunto, se desprende que sus causas tenían una procedencia claramente extrínseca.

En su **Autobiografía**, el prócer narra los hechos de una manera teatral, en cuanto se trata de su reposición en el mando, por parte del ejército, haciendo ver que fue llevado de manera totalmente involuntaria, detalle que se pone en duda, por el apego que del mando tenía; no así en los acontecimientos ulteriores, de orden político (de los que se hará una breve secuencia en obsequio del lector), donde se considera, fue empujado por la poderosa marea. Esta opinión se basa en la seguridad, que se tiene, de la poca capacidad, en política, de nuestro héroe, para esos momentos, lo cual se desprende de su manera de proceder y de opiniones de algunos actores en dichos sucesos.

En función de las diversas opiniones políticas, se constituyeron dos tendencias contrapuestas: la una, formada por los munícipes caraqueños, que prohijaban el sistema federalista y abogaban por reformas a la Constitución e incluso la separación. La integraban hombres de la talla de Martín Tovar, Francisco Javier Yanes, Andrés Narvarte, Tomás Lander, Alejo Fortique y otros connotados próceres, que estuvieron en las jornadas revolucionarias del 19 de abril de 1810, al 5 de julio de 1811. Por la otra parte, estaba el representante directo del gobierno del Departamento de Venezuela, el general José Antonio Páez, quien desde la batalla de Carabobo, ejercía una autoridad indiscutida en el país, afincada en las sólidas bases de su prestigio guerrero y con el apoyo irrestricto de sus compañeros de armas.

En un momento determinado, la burguesía comprende que necesita del militarismo representado en Páez, para la consecución de sus propósitos. El historiador, José Gil Fortoul, en su **Historia Constitucional de Venezuela**, analiza esta circunstancia de una manera objetiva: “Aliáronse, pues en 1826 las dos fuerzas políticas que venían determinando desde los últimos años de la Colonia la evolución constitucional



de Venezuela, a saber: la aspiración de la oligarquía civil e intelectual a dictar leyes para una sociedad en formación, y la voluntad de un guerrero prestigioso, que representó según las circunstancias, o el mando de hecho entre dos revoluciones, o la dictadura o la autocracia. Ambos factores, armonizados unas veces y otras en pugna, empujaron a la masa popular, en todo el siglo XIX, por rumbos no bien definidos todavía”.

Tal viraje del estamento económico, ese año de 26, a favor de Páez, determinó que éste se convirtiera en el líder de la tendencia separatista, con lo que amplió, al máximo, su ya relevante posición; esto se desprende del hecho evidente, de que su reconciliación con los “jurisconsultos y letrados”, como los denominaban el común de los llaneros, se había determinado sobre la base de la sumisión de éstos, a su autoridad suprema. De esa manera, se ve convertido, también, en líder del único partido existente en esos momentos: el Conservador, que estimuló la subversión militar, creyendo después poder controlar la escalada del Jefe llanero; propósito éste, que jamás fue logrado del todo. Esta circunstancia, permite relevar al Centauro, de la responsabilidad única del movimiento de la Cosiata, con las implicaciones que de él se derivaron.

De hecho, el astuto llanero desempeñó de una manera magistral, su doble papel de caudillo civil y militar, moviendo los hilos de uno y otro lado, obteniendo el mejor provecho. Este es el panorama que encuentra el Libertador cuando a principios de 1827 visita el país por última vez, lo que le obligó a ratificar la autoridad de Páez (ver 01-01-1827) en Venezuela, abrigando la esperanza recóndita de evitar males mayores.

En la continuación de los sucesos, fue convocada una asamblea, en Caracas, con motivo de adoptarse el sistema de gobierno, en este nuevo orden de cosas; se reunió el 5 de octubre de 1826 (ver); se acordó allí la elección del “sistema popular, representativo, federal (paso inicial para la disolución de la República de Colombia)”, acuerdo que fue adoptado por la Municipalidad de Valencia, el 13 del mismo mes. De inmediato y finalmente, en una nueva asamblea, reunida el 7 de noviembre (ver), se acordó constituir a Venezuela en “estado independiente y soberano”. De todo ello se puede entender, la acción indirecta de un Páez llevado por la fuerza irresistible de los acontecimientos, en la que no podemos desestimar las asesorías, interesadas, de radicales separatistas como Miguel Peña, Francisco Carabaño, Santiago Mariño y los componentes del inquieto partido Conservador.

De la Nota Bibliográfica N° 27 (ver), se sacan las siguientes conclusiones: Bolívar no se oponía a las reformas que se creyeran convenientes; sus sentimientos estaban identificados con sus compatriotas, al contrario de lo que se decía desde Bogotá; que al recomendar la Constitución de Bolivia, sólo estaba emitiendo una opinión, como cualquier particular podía hacerlo, sin imposiciones y con respeto a la opinión de los pueblos, al contrario de lo que voceaban los “revoltosos” de Venezuela. Revise de nuevo, también, el lector la Nota Bibliográfica N° 31 y verá que el criterio imperante en Bogotá, era el de descabezar a los implicados en este pecado mortal, sobre todo al que fungía de líder visible; de esa manera, se explica la reacción violenta, ante la solución inteligente, pacífica y contemporizadora del Libertador.

No se quiere decir, con esto, que se tenga que aprobar en su totalidad las medidas de perdón concedidas, más bien, se opina, que la tolerancia fue extrema, limitándose a remover alguno que otro conspirador, dentro del mismo territorio. Actuó aquí, el Jefe Supremo, en flagrante violación de los principios de Ulpiano, lo que fue tan perjudicial, que dejó latente el espíritu separatista en Venezuela, que, a la postre, logró su anhelado objetivo. Entonces, ¿quien aglutinaba el mayor interés de la disolución? ¿A quién sentamos en el banquillo de los acusados?

Abundando en la responsabilidad que pueda imputársele a nuestro prócer, se ha recurrido al examen de documentación de la época: cartas del mismo Páez, de Cristóbal Mendoza, de Francisco Peñalver, etc., con lo cual se busca que el lector forme su propio criterio, en tan controvertido tema. Nosotros, sostenemos que hubo un cambio fundamental en el Páez de 1826, con respecto a la integridad de la República, y el de los años inmediatos, hasta llegar a los sucesos del 25 y 26 de noviembre de 1829; sobre todo, en cuanto a sus intereses personales y a la comprensión del papel protagónico que le tocaría jugar, ya deslastrado de la tutela de Simón Bolívar.

Tanto en el **Manifiesto**, de 20 de octubre de 1837 (que se verá en su momento), como en su **Autobiografía**, aceptó, en reiteradas ocasiones, como un error, del que se mostró arrepentido, la reasunción del mando, el 30 de abril, lo que no impidió que considerase injusta la acusación, que ya se ha analizado debidamente; esto indica, que pudo haber otra alternativa para él, al darse cuenta de las verdaderas interioridades del problema, que no menciona y en vez de eso prefiere que “...ya dado el primer paso, era necesario ser consecuente con el error cometido”. Esto, hace imponderable cualquier otra acción o enmienda. De lo que no queda la menor duda, es de la firmeza de su actitud, después de tomada la decisión, equivocada o no: “Para atrás ni para coger impulso”, ese proverbio debió ser uno de sus favoritos.

La correspondencia, con el Libertador, se hizo más densa, a partir de la admisión de la acusación, en la Cámara de Representantes, el 6 de marzo del 26 (ver), por el asunto, ya mencionado, del reclutamiento. De ello, se desprende que el Centauro deseaba, no sólo que se le hiciera justicia, sino que ponía toda su fe y confianza en el grande hombre, al que, indudablemente, admiraba y respetaba a pesar de los arrebatos de insubordinación de los años 18 y 19, que se han expuesto y que se considera, en parte, propios de la situación de presión, generada por la prolongada guerra y de la fogosidad de la juventud.

En sus primeras reacciones, aflora su preocupación por la posición militar que ocupaba: “..., y por este hecho vendré á quedar suspenso de todos mis empleos”. Su adhesión al Libertador permanece inalterable: “...y no crea que mi subordinación se haya relajado por los actuales acontecimientos del día. Pues ni aún con los deseos le he faltado”, lo que también se manifiesta en un insistente llamado: “Venga U. á ser el piloto de esta nave que navega en un mar proceloso”, a la vez que le daba detalles, minuciosos, de todas las ocurrencias al tiempo que se presentaban. Cristóbal Mendoza lo corrobora en carta a Bolívar, de 25 de mayo del 26: “Yo estoy persuadido hasta la evidencia de que el General Páez mira en U. el Salvador de nuestro país...”.

En el mismo tenor le escribe Fernando Peñalver, el 12 del mismo mes y año: “El General Páez manifiesta por ti el mayor respeto y consideración, y te ha proclamado en el Ejército y en todas partes. Aunque dice que no recibirá órdenes de Bogotá, ha ofrecido mantener las cosas en el estado en que estaban, sin hacer ninguna novedad hasta que vengas y resuelvas lo que te parezca conveniente”. Todo lo cual hace presumir que, en un principio, no abrigaba las tendencias separatistas de los áulicos que le rodeaban y más bien lucía timorato y confuso por la situación creada. Esta corte de consejeros aprovecharon, según Mendoza, su viaje al Apure, en el mes de julio para divulgar un “...proyecto de emancipación bajo el nombre de federación.(...) asegurando abiertamente que si él resistía la desmembración, pasaría la revolución por sobre su cabeza”.

Su correspondencia con el Padre de la Patria, se hizo más copiosa aún, entre los años 27 y 30; dentro de ella se encuentra un Páez abundante en retórica, muy mejorado en su estilo, tanto en la sintaxis, como en el tratamiento del contenido, tocando los más variados temas con cierta soltura y hasta, podría decirse, con elegancia. Aún, cuando aseguró, a su principal destinatario, que no quería saber nada de la “peligrosa ciencia” del gobierno, lo cierto es que había avanzado algunos pasos en el campo de la política, asesorado, convenientemente, por los numerosos “consejeros” de que se habló atrás, entre los cuales descollaban,



principalmente, Miguel Peña y Francisco Carabaño, connotados separatistas, a los cuales pidió al Libertador, conservar a su lado, expresamente.

Se sabe, a ciencia cierta, que el regreso de Bolívar a Venezuela, a principios del año 27, aunque tuvo como resultado positivo, el de amainar el temporal, aquietando las pasiones, no detuvo el proceso, que continuó soterradamente. Acontecimientos trascendentes, entre los años 28 y 30, tales como: la Convención de Ocaña, la Dictadura de Bolívar, la supuesta monarquía de éste, el Congreso Admirable, la Circular autorizando la libre determinación de los pueblos sobre el destino de Colombia (ver 13-09-1829) y otros, dieron nuevos motivos, a los separatistas, para aumentar la anarquía ya presente y precipitar la escisión.

A finales del año 27 y en el transcurso del 28, nuestro prócer sorteó con fortuna algunas dificultades de orden interno, en el Departamento de Venezuela, en su carácter de Jefe Supremo, en lo militar y civil, causadas por intenciones de invasión, realistas, partidas sueltas de guerrilleros y desórdenes políticos de poca monta, todo lo cual propendió a la consolidación de su prestigio regional (entiéndase Departamento de Venezuela). Precisamente, problemas de este último tenor, obligaron al Congreso de la República de Colombia a decretarle facultades extraordinarias al Libertador, en toda la Nación, con excepción del Cantón de Ocaña donde, el 9 de abril del 1828, se instaló la Convención que debía decidir el importante asunto, de la forma de gobierno que se debía adoptar en todo el país.

La situación de la República era por demás confusa, el desorden y la anarquía se cernían sobre el panorama político, en razón de las dos posiciones que se debatían en la citada Convención: Federación o Centralismo; de la primera era propulsor Francisco de Paula Santander, ya en franca oposición a Bolívar, que lideraba la opinión contraria. Se disolvió ésta, por desacuerdo entre los diferentes contendientes, sin haber logrado su propósito, lo cual aumentó los grados de tensión, hasta el punto de llevar al Intendente de Cundinamarca, general Pedro Antonio Herrán, a convocar una Junta de padres de familia, en que se firmó un acta donde se desconocía la Convención, se revocaban los poderes a los Diputados y se encargaba al Libertador del mando Supremo, en calidad de Dictador.

No escapaba a la claridad de conceptos de éste, el tremendo paso que estaba dando y las consecuencias que de ello podían provenir; fue por eso que, en su Decreto de 27 de agosto, reglamentando la Dictadura, emitió una proclama, en la que concluyó diciendo: “¡Colombianos! No os diré nada de libertad, porque si cumplo mis promesas, seréis más que libres, seréis respetados; además bajo la dictadura ¿quién puede hablar de libertad? ¿Compadezcámonos mutuamente del pueblo que obedece y del hombre que manda solo!”. Aún cuando esta dictadura conservó las garantías constitucionales y sometió sus decisiones a un Consejo de Estado, la prensa bogotana desató, en su contra, la más acerba campaña, lo que obligó a tomar medidas drásticas, coartando la libertad de imprenta, seguidas de otras, de odiosa índole que, por supuesto, contribuyó a recrudecer la anarquía imperante y desembocó en el lamentable atentado, perpetrado contra el Jefe de Estado, la noche del 25 de septiembre de 1828.

Los años de 28 y 29, fueron de relativa tranquilidad para el Departamento de Venezuela, mientras los del sur, padecían las agitaciones internas de que se habló atrás, a lo que se debe sumar, la situación de guerra con el Perú. Páez había hecho reconocer la Dictadura el 21 de septiembre del 28 (véase), sin mayores consecuencias, aún cuando, los separatistas continuaban sus conciliábulos que, a estas alturas, contaban con la aquiescencia de nuestro prócer, ya dejado llevar de la mano por los consejos de Miguel Peña, quien lo había preparado en la carta de 6 de julio del 28 (ver), desde Puerto Cabello y de regreso de Ocaña. El abogado valenciano, preveía las consecuencias de la disolución de la Convención y se disponía a aprovechar la magnífica oportunidad que se brindaba, contando ahora con el concurso de un alumno de política, que ya

había comprendido los beneficios que le derivarían de la separación de Venezuela, bajo su absoluta autoridad.

El pretexto que adujeron, ahora, tenía que ver con un proyecto de monarquía que hace tiempo se venía manejando y que involucraba a Simón Bolívar (ver 01-10-1825). Este había rechazado desde un principio y de manera categórica, tal alternativa, por lo que fue descartada de inmediato; pero, en razón de los últimos acontecimientos, volvió al tapete, por iniciativa de algunos próceres eminentes, que la consideraron una solución, para contrarrestar la anarquía reinante que amenazaba, seriamente, la estabilidad de la República. Una carta del general Rafael Urdaneta para el prócer, de fecha 3 de abril de 1829 (ver 03-05-1829), enviada con el coronel José Austria, vino a prestar la ocasión. En ella aparece la materia, como un plan suficientemente madurado, conjuntamente con las instituciones fundamentales; que ya estaba decidido y en el que sólo se esperaba el concurso del principal involucrado (el Libertador), para ponerse en práctica, haciendo hincapié de que este último, desconocía el proyecto, pero se esperaba que acataría la decisión del Congreso.

En Venezuela, la carta, en cuestión, debió ser tratada sólo en el íntimo círculo de los separatistas, por cuanto, para su conveniencia, era necesario que allí se ignoraran los verdaderos sentimientos de Bolívar, con el fin de hacerlo aparecer, en el momento determinado, como un ambicioso dispuesto a coronarse, abjurando de los principios republicanos, que había hecho florecer en el espíritu del pueblo; esta trama, tan bien urdida, daría los frutos esperados.

Convencido el Libertador del inminente destino final de la República de Colombia, por las diferentes manifestaciones políticas y sociales, procuró que su disolución se produjera de la manera más pacífica y dentro del mayor marco posible de legalidad. Al efecto, el 16 de octubre del año 29, ordenó el envío de una autorización para que los pueblos emitieran, con la más entera libertad, utilizando la imprenta o cualquiera de los otros medios, que no estuviesen prohibidos expresamente, su opinión acerca de la materia.

Disímiles reacciones, produjo la Circular en los diferentes Departamentos: en los del Centro y Sur se barajaron diferentes formas de gobierno, observando, de una manera general, una conducta moderada, en las que estuvieron acordes con la necesidad de mantener a Bolívar al frente de la administración del Estado, cualquiera que fuese la denominación de su autoridad.

En cambio, en Venezuela, esta autorización fue la mecha que encendió la violencia; la reacción fue inmediata, tumultuaria y continua, como si fuese el motivo largamente esperado.

En varias poblaciones, incluyendo Valencia, donde residía nuestro héroe, se redactaron acuerdos en que se pronunciaban contra el sistema monárquico, manifestando, de manera insistente, la necesidad de constituir este departamento en un Estado independiente, cual había sido la aspiración permanente de los *conservadores*. A la asamblea popular reunida en Valencia, el 23 de noviembre (ver), se sucedió otra en Caracas, los días 25 y 26, en la sede del viejo templo de San Francisco (ver), en la cual se decidió, oficialmente, la desmembración del sueño bolivariano, con las alternativas que ya se conocen y contando, en esta oportunidad, con el total apoyo de José Antonio Páez. Pese a los intentos de Bolívar y de algunos, bien intencionados, personeros de su Gabinete, toda tentativa de remediar la situación fracasó.



DE TODO LO ANTERIOR SE PUEDE CONCLUIR, ENTONCES:

1. El movimiento de la Cosiata marcó el inicio del germen separatista, que sería fundamental durante todo el proceso de la disolución de la República de Colombia.
2. La responsabilidad de Páez, en este suceso, estuvo limitada por su deseo de mantener el comando del Ejército y cabe al Ayuntamiento caraqueño, el ingrediente político de las ideas secesionistas, en beneficio de lo cual otorgaron, al caudillo llanero, los poderes más amplios, como la mejor forma de garantizar sus pretensiones; imaginaron que podrían controlarlo, a posteriori, sufriendo la mayor equivocación. Las actuaciones de los generales Juan de Escalona y Francisco de Paula Santander, fueron determinantes en el curso de los acontecimientos
3. Durante los años 27, 28, 29 y 30, el general Páez desarrolló su caudal de conocimientos en política, hasta el punto de comprender los beneficios personales que obtendría con la separación de Venezuela, de la que sacó el mayor provecho. En la parte final de este drama, entonces, aparece evidenciada la mayor culpa, en quien el Jefe Supremo puso toda su confianza, para manejar los destinos de Venezuela.

No hay atenuante posible, para quien procede con la premeditación y alevosía con que lo hizo nuestro biografiado; en todo caso, el lector tiene la palabra.

Examinando de nuevo los acontecimientos del año 1829, en lo relativo a la ruptura y a la necesidad del mando en manos de los militares, se debe aceptar que eran problemas, verdaderamente, complejos en esencia, que no tenían solución sino en la ruptura misma; una de las causales de mayor fuerza estaban, como ya se ha apuntado en diferentes ocasiones, en el transcurso del texto.

Si alguien lo tuvo claro fue, sin duda alguna, el ya desesperado y agotado Libertador; se lo hace saber al general O'Leary en carta de 13 de septiembre de ese año: "Los granadinos desean tener un presidente de su país; un venezolano los ha mandado más de diez años. Los venezolanos dirán que ellos están sujetos a la capital de la Nueva Granada y a la influencia de sus hijos y la única esperanza que les queda es la de que un venezolano mande en jefe.(...) ¿Mandarán siempre los militares con su espada? ¿No se quejarán los civiles del despotismo de los soldados? Yo conozco que la actual república no se puede gobernar sin una espada, y, al mismo tiempo, no puedo dejar de convenir que es insoportable el espíritu militar en el mando civil".

En cuanto a la situación de tensión que se creó, en cuanto a la reacción del poder central, ante la violenta decisión venezolana de separación, se agregarán algunos detalle que coadyuvaban a fomentarla. Pero, hasta en el observador menos suspicaz, salta a la vista una realidad innegable en el ambiente: existía una *terrible confusión*.

La había hasta en el lenguaje que se utilizaba; examine el lector el contenido del siguiente párrafo de una carta de Simón Bolívar, para J. Rafael Arboleda, de fecha 15 de febrero de 1830: "Yo no sé lo que será de Venezuela, se cometen tales actos que no pueden menos que chocar a mis propios enemigos. Yo conservo todavía muchos amigos en el país y la ingratitud monstruosa los desespera saludablemente". Nada menos explícito; la interpretación no es fácil y se deja a criterio.

Por una parte, los *conservadores* estaban decididos a la ruptura sin vuelta atrás; las vacilaciones del Libertador en concretar la autorización del 16 de octubre (ver 13-09-1829), no hicieron más que acicatearlos.

Por otra parte las posibilidades del empleo de la fuerza por parte del gobierno central, contra Venezuela, estuvieron en el tapete; varios detalles en la documentación enviada a principios del año de 30, por don Simón, lo corroboran, veamos:

- En oficio a O'Leary, de 2 de marzo, anotó: "Diré a Vd. que aunque nadie quiere la división, muy pocos hay decididos por la guerra con Venezuela...(…) Antes he dicho a Vd. que no conviene romper las hostilidades mientras esté pendiente la comisión del Congreso;". Se refería a la presidida por Antonio José de Sucre, mencionada atrás.
- En carta a José Fernández Madrid, de 6 de marzo: "...parece que la opinión pública está por evitar la guerra".
- Oficio a O'Leary, de 9 de marzo: "No apruebo la idea de Vd. de pasar el Táchira, pues, según mis instrucciones, es necesario estar a la defensiva mientras se decidan estas cosas, tanto en la comisión de Venezuela como en el congreso".
- Al general Mariano Montilla, el 21 de marzo: "Urdaneta y Castillo están contra la unión y contra mí y contra el congreso".

Estando las elecciones presidenciales cercanas, se veían incongruencias como la que se ve en la carta a José Fernández Madrid de 28 de abril: "Todavía no sabemos quien será el electo para presidente, probablemente será el señor Caicedo, actual presidente del consejo; es candidato mío y del pueblo, pero parte del congreso lo repugna por su mensaje último, en que habla de separación y otras cosas semejantes". Al final, ganó Joaquín Mosquera, partidario de la unión.

En carta a José Fernández Madrid, de 31 de mayo, desde Turbaco, ya camino al destierro, reembobinó el problema: "Desde luego, yo pensé en ir a Venezuela con los medios suficientes para establecer el orden; no quise ejecutar esta medida sin consultarla con el congreso que temió desórdenes en la capital...(…) Mientras tanto Venezuela organizó la revolución y el pueblo de Cundinamarca se opuso a la guerra,(…) No querían la guerra con Venezuela y, sin embargo, nos hostilizaban para que yo no mandara y me sucediera otro aunque fuera a costa de una guerra civil y se disolviese completamente la república".

Luego tenemos su reacción ante la insurrección de Río Chico (ver Nota Bibliográfica N° 69), que señala un evidente contrasentido, por cuanto había asegurado, en carta a Gabriel Camacho, de 11 de mayo, que había dejado el mando por no hacerle la guerra a Páez.

Ante todo esto, se deja al arbitrio del lector, cualquier opinión sobre las medidas tomadas por el nuevo jefe de Venezuela.

Con respecto a la Constitución de 1830, se hizo un análisis exhaustivo de la defensa que le hiciera el general Páez; sin embargo, en el ánimo de abundar en mayores detalles, para beneficio del lector, se ha recurrido a la asesoría del abogado marabino, Dr. Hugo Morales Mosquera, sobre dos aspectos que se consideran de interés particular en cuanto a la actitud del Jefe de Estado: su naturaleza presidencialista y las limitaciones que imponía al poder hegemónico que ejerció durante dieciocho años, directa o indirectamente. Sobre el primer punto, se sacó como conclusión el que, de los tres poderes (Legislativo, Ejecutivo y Judicial), resaltaba la mayor trascendencia del segundo, por su intromisión en los otros, por cuanto, además de las funciones que le eran inherentes, tales como la administración general de la República (ver Artículo 117), se abrogaba el nombramiento, previa propuesta de la Corte Suprema de Justicia, de los ministros de las Cortes Superiores, cuidando que la justicia se administrara debidamente.



En suma, era quien detentaba el mayor poder; de sus atribuciones se infería que los otros poderes le estaban subordinados y en especial el Judicial, pues le correspondía nombrar a sus jueces , así como también convocar al Congreso, cuando lo creyere necesario.

Sobre el segundo punto, se concluye que, no obstante la hegemonía del Poder Ejecutivo y por ende la del Presidente de la República, en la Constitución se hacía un esfuerzo por limitarla, cuando disponía que el Congreso vigilara la inversión de las rentas nacionales; examinara las cuentas del Poder Ejecutivo; conociera sobre las acusaciones contra los miembros de los demás poderes. En materia de ascensos militares de alto rango, éstos dependían de su aceptación o aprobación; era quien decretaba la guerra, en conformidad con el informe suministrado por el Presidente de la República; era quien autorizaba el empleo de la fuerza armada, en caso de desórdenes internos; así mismo, le competía la admisión de extranjeros al servicio del Ejército. Al Presidente de la República le estaba prohibido impedir que se efectuaran las elecciones estatuidas, así como tampoco el que los elegidos desempeñaran sus cargos; tampoco podía disolver las cámaras, ni suspender sus sesiones.

De esta manera, era el Congreso , la institución pública encargada de velar por los excesos en el ejercicio de las funciones que le correspondían al Presidente de la República y demás miembros del Ejecutivo, en la Constitución de 1830.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Se ha buscado en el diccionario militar, que se tiene a la mano, el significado de este término y se ha encontrado, que lo que más se acerca a la aplicación que se le daba, en aquellos momentos a dicho término, es el de “estado de emergencia”, que transcribimos, literalmente, por las observaciones a que diere lugar: “Calificación que en algunos países de América se da al estado de alarma o al de sitio, declarados por motivos de orden público, ante la subversión reinante o la amenaza de intranquilidad, y que se traduce en la suspensión de las garantías constitucionales, en el aumento de atribuciones del poder ejecutivo y de la autoridad militar”.

Queda claro, que una decisión de esta naturaleza, correspondería a los altos organismos de una Nación, llámese Ejecutivo, Congreso o Consejo de Estado; sin embargo, en esta oportunidad, la legislación colombiana, de la época, preveía, conforme a los Artículos 1° y 5° del Decreto de 15 de agosto de 1824, esta atribución para los Comandantes Militares de los Departamentos.

Otra observación que se debe hacer, en este caso, está en el significado, expuesto atrás, de la frase “estado de sitio”, que corresponde, normalmente, al concepto de subversión del orden público, mientras que el de “estado de guerra”, obedece al de conflicto armado con otra nación, lo cual se corresponde con uno de los motivos planteados por el prócer, para declarar el “estado de asamblea” en el Departamento de su mando; ello se desprende de la proclama que emitió, con fecha 8 de marzo de 1825, en la que se refiere a una “fuerza extranjera en las Antillas”, que sería destinada a los territorios recién liberados, en la que se incluían buques de guerra, estacionados en la bahía de La Habana.

Los otros motivos serían: la llamada “revolución de Petare” (ver 06-12-1825), las numerosas guerrillas que infestaban el Alto Llano de Caracas y una medida de reclutamiento decretada por el Congreso, de fecha 6 de mayo de 1824. De esta manera, la figura empleada, conformaba un híbrido de los estados de “sitio” y “guerra” a la vez.

2. Era ésta, una de las tantas sociedades secretas que se formaron en la Isla, para fomentar el espíritu libertario, lo cual quería decir que “...el santo y seña de los conjurados era el del Libertador”. Esto determinó el que, en 1825, un grupo de patriotas cubanos emigrados a Méjico, tomaran la iniciativa de enviar ante Bolívar la comisión, que suponemos la ya nombrada, aún cuando Páez dijo que procedían de La Habana, con el objeto de animarle a acometer tal empresa.

Durante la estadía del Libertador en Caracas, le habló extensamente del proyecto y sería allí, donde le comunicaría todas las interioridades que no se aventuraron en cartas; entre ellas, se puede entresacar una muy curiosa y propia del pensamiento exaltado del Jefe Supremo: después de terminada la liberación, que se daba por descontado, Páez debía formar un ejército con todos los negros libertos, para llevarlo a España y allí exigir el “reconocimiento oficial” de la República de Colombia. En la Autobiografía anotó: “Yo no sé, en este momento, si todos los planes de Bolívar eran realizables. Digo, sí, bajo mi palabra de soldado que entonces tal me parecieron, y que acojí su pensamiento con alegría...”; confesión que encierra, a nuestro parecer, respeto y admiración por la memoria de su antiguo jefe y que corrobora el entusiasmo y espontaneidad con que se ofreciera: “Este ofrecimiento es tan cordial, como todos los que le he hecho en mi vida”. Mayor desprendimiento no cabe, por lealtad al Jefe y por los laureles que da la gloria.



3. Entre ellas, el prócer destacó el levantamiento de José Bustamante en el Perú, "...motivo que obligó á contramarchar las tropas que bajaban de los Andes para la expedición sobre Cuba". Pero consideró como "muy grave", la posición de los Estados Unidos de América: "El gobierno de Washington -lo digo con pena- se opuso de todas veras á la independencia de Cuba, dando por razón, entre otras, una que debe servir siempre de enseñanza á los hispano-americanos: que "...ninguna potencia, ni aún la misma España, tiene en todos sentidos un interés de tanta entidad como los Estados Unidos en la suerte futura de Cuba... y por lo que respecta a nosotros (los angloamericanos) no deseamos ningún cambio en la posesión ni en la condición política de la Isla, y no veríamos con indiferencia que del poder de España pasase al de otra potencia europea. Tampoco queríamos que se transfiriese ó agregase a ninguno de los nuevos estados de América". Aún cuando Bolívar volvería a tocar este punto, el "interés de tanta entidad" de esta potencia, en ciernes, resultó definitivo. La Historia nos ha enseñado muy bien, todo el espíritu de esta posición y el lector queda en libertad de forjarse su propia opinión.
4. A Santander le dijo, con fecha 21 de febrero de 1826: "En estos días he recibido cartas de diferentes amigos de Venezuela, proponiéndome ideas napoleónicas. El General Páez está a la cabeza de estas ideas, sugeridas por sus amigos los Demagogos". En carta al general Agustín Gamarra, de fecha 28 de junio del mismo año, le comentó: "El general Páez, antes de ahora, me propuso la fundación de un imperio, que yo rechacé, como V. lo podrá imaginar". El 13 de febrero de 1830, le confesó a Francisco Fernández Madrid: "El autor principal de este proyecto ha sido el general Páez en el año de 26. Para ello movió todos los resortes y, sin embargo, yo rechacé sus ofertas,". Repetida tantas veces esta misma versión, resulta difícil descartarla como verdadera.
5. Este personero de la diplomacia británica, nació en la ciudad de Durham, en 1777. Desde temprana edad mostró inclinación por la pintura, sobre todo, por los temas históricos que le hicieron cosechar numerosos galardones desde muy joven. En 1803, recibió el grado de capitán de las Milicias de Westminster, que hubo de abandonar, a pesar de lo mucho que le atraía la vida militar, por exigencias familiares. En 1804, recibió el nombramiento de pintor de historia del Zar de Rusia, para el cual ejecutó regias pinturas, con las que fue decorado el Salón del Almirantazgo, en San Petersburgo. Dificultades en la corte lo obligaron a alejarse, temporalmente, de Rusia, visitando: Finlandia y Suecia, donde fue hecho Caballero por el Rey Jorge IV en 1806; Alemania, donde también fue nombrado Caballero; luego España y Portugal, acompañando a su coterráneo, general John Moore, en sus campañas por esos países, de las cuales realizó numerosos bosquejos. En 1809 publicó sus **Apuntes de Viaje por Rusia y Suecia durante los Años de 1805-1808**; poco después, otra del mismo género, relativa a las experiencias en España y Portugal. Vuelto a Rusia, en 1811, se casó, el año siguiente, con una princesa rusa y publicó su **Narración de la Campaña Rusa en 1812**, en forma de recuento gráfico. En agosto de 1812, emprendió, desde San Petersburgo, una larga serie de viajes que incluyeron: el Cáucaso, Teherán, Ecbatana, Bagdad, etc., de todo lo cual, también publicó un libro. Fue nombrado, en 1825, agente diplomático de Inglaterra en Venezuela, llegando al país en el mes de noviembre, de ese año. En Caracas pintó numerosos cuadros de tipo religioso y el famoso retrato del general Páez, de quien fuera amigo personal. Así mismo, llevó un interesante diario de su permanencia

en Venezuela, en el cual consignó detalles de todo tipo: político, cultural, social, económico, militar y hasta meteorológico; todo ello, refleja suficiente constancia de sus aptitudes. En 1841, salió de Caracas con destino a Rusia, con el propósito de *visitar a su hija, muriendo allí de un ataque de apoplejía y siendo enterrado en San Petersburgo*.

Un grupo de cartas o misivas, por lo cortas, enviadas por el prócer de Curpa, para el diplomático británico, que reposan en el Archivo de la Fundación Boulton, correspondientes al año de 1837 y enviadas desde Caracas y Maracay, son una prueba patente de la buena amistad que se estableció entre ambos personajes. Ellas encierran disímiles temas, que van desde el envío de unos venados blancos al Rey de Inglaterra, el encargo de una gualdrapa de oro y plata y un chabrac (...).

La que nos llama más la atención es la referente al obsequio de la espada, ofrecida por el Rey Guillermo IV. El artículo 214 de la Constitución prohibía, expresamente, aceptarla sin previa autorización del Congreso; por esa razón, él pedía a su amigo conservara la espada mientras obtenía la susodicha autorización.

Conoció a Simón Bolívar durante la última visita que éste hiciese a su ciudad natal, al que también le hiciera un retrato. Su cargo le permitió relacionarse con numerosos personajes, tanto nacionales como extranjeros, incluyendo los edecanes del mismo Libertador; mantenía correspondencia permanente con el Cónsul británico correspondiente en Nueva Granada; de todos ellos debió obtener valiosos informes de toda índole sobre Colombia, que luego eran puestos del conocimiento del Foreign Office, con lo que funcionaba el espionaje diplomático.

6. Edward Stotpford Esquire, vino a Venezuela como comandante de uno de los regimientos británicos, que llegaron al país en 1819, contratados por Luis López Méndez en Inglaterra. Fuera de sus labores militares se dedicó a varias actividades: fue cofundador del periódico caraqueño El Colombiano, órgano que circulaba en español e inglés, donde se dedicó a publicar sus convicciones separatistas y antibolivarianas, aún en vida del Padre de la Patria; se dedicó también, sin mucho éxito, a la actividad agrícola, a las especulaciones inmobiliarias y a otros negocios, por los que se vio envuelto en problemas de orden judicial. Según Parra Pérez, estuvo complicado en un “enredo de vales” con motivo de veinte mil pesos librados por Bolívar a Londres a favor del profesor Lancaster.
7. Este decreto de reclutamiento, tenía su razón de ser en varias circunstancias, que incidían para esos momentos. En primer lugar, España no abandonaba la idea de poder recuperar las perdidas colonias suramericanas; aún cuando las posibilidades económicas eran remotas, se esparcían rumores en este sentido, en los que se mencionaba, también, una posible acción de la llamada Santa Alianza. En segundo lugar, después de la batalla de Carabobo quedaron diseminadas, principalmente en las zonas montañosas del Alto Llano de Caracas, varias guerrillas que, en nombre del Rey, mantenían en jaque el ejército de la Provincia de Venezuela. En tercer lugar, la libertad del Perú requería continuamente de recursos humanos.

Todo esto motivó el decreto en cuestión; el 24 de octubre se publicó el bando para hacer efectivo el reclutamiento y el 3 de noviembre, el Síndico Procurador pidió al Intendente, general Juan de Escalona, se suspendiera su ejecución por considerarlo como un ataque a la libertad; esto produjo un cambio de notas entre éste y el general Páez, quien el día 4, dirigió una alocución a los habitantes,



invitándolos al alistamiento, dorando la píldora lo más que podía: “No se trata de haceros soldados ni de obligaros á los penosos ejercicios de tales, ni de someteros á sus ordenanzas: se trata, y es lo que desea el Gobierno, de saber el número total de sus defensores en este distrito para calcular nuestros medios de defensa, cuando el caso lo exija, porque el Gobierno sabe, y vosotros lo habéis manifestado siempre que cuando nuestro suelo sea invadido, todos somos voluntariamente sus defensores”. Este fue el inicio del presente proceso.

8. Respecto del significado de este vocablo, nos dice Francisco González Guinán: “El origen de la palabra, según referencia que nos hizo el señor Doctor Jaime Alcázar, quien, como Escribano público, autorizó el acta por ausencia del Secretario, señor Miguel Meliá, viene de que en aquellos días actuaba en Valencia una compañía dramática, cuyo actor cómico, en una pieza que representaba con mucha gracia, usaba algunos derivados de la palabra cosa, diciendo quisicosa, cosilla, cosiata, aplicándolos a asuntos enmarañados; por lo cual el Jefe Político Mujica, al comunicar a un amigo suyo de Caracas las ocurrencias del 30 de abril, le dijo: ha estallado la cosiata”. Esta versión puede tener validez, si se considera que el Dr. Alcázar, era aficionado al Teatro y uno de los que participaban en las funciones que Páez organizaba en su casa de Valencia. Estas condiciones, lo hacen ver como fuente de primera mano.

Por su parte, Ramón Díaz Sánchez, en su obra citada, se inclina a creer que el vocablo es de origen caraqueño, donde pudo desprenderse del mismo actor cómico, o ser inventada por el Dr. José Angel Alamo; que estaba referido al proyecto de monarquía, que se desarrollaba por esa misma época y no al suceso en que fue envuelto el prócer de Curpa, “...pues con el vocablo cosiata se calificaba algo que era misterioso y misterio no hubo en la insurrección de Valencia”.

En lo que a nosotros respecta, insistimos en la versión de González Guinán por dos razones: primero, los acontecimientos tuvieron su origen en Valencia y la participación hecha por Mujica debió ser por escrito; segundo, se habla de “asuntos enmarañados” y no “misteriosos”; ¿quién dice que no hubo maraña, en la reunión de la Municipalidad de Valencia, el 27 de abril?, cuyo motivo aparente fue el de abrir una suscripción voluntaria, para atender gastos militares y se terminó: lamentando la deposición del prócer, de sus múltiples virtudes y de los problemas que ello acarrearía; el mismo Díaz Sánchez, la califica de “curiosa” y agrega, que la noche anterior el Dr. Miguel Peña y Páez, conferenciaron “largamente”, ¿no hubo enredo o maraña en ello?; hasta de misteriosa podría calificarse, ¿no son misteriosos los conciliábulos?. Ahí queda eso.

9. Este suceso, tiene lugar a raíz de un comunicado publicado por Guzmán, en el periódico El Argos, de que era redactor, en el N° 13, de fecha 6 de septiembre de 1825, del que se extracta algunos pasajes, evidentemente, injuriosos al oficial brasileño. El redactor comienza haciendo alusión al cargo de Jefe de Estado Mayor del Ejército, que había quedado vacante y que De Lima pretendía, por insinuación del general Carlos Soublette, a la sazón Secretario de la Guerra, de quien pensaba “...que vería más en grande los negocios de la República y pensaría en hombres de otras cualidades, dejando a un lado los entes que un tiempo le sirvieron para satisfacer sus deseos y personalidades:”.

La alusión de “felicizador” o “hala mecate” no podía ser más directa, la cual era, más que ofensiva para la época. Continúa: “No faltaba a este ejército sino el ultraje de ponerle un DE LIMA en el empleo de más consideración después de la Comandancia General. Si De Lima es algo a los ojos del

general Soublette, no es lo mismo á los ojos de una porción de militares que conocen á De Lima, y que conservan las ideas del honor que siempre los ha caracterizado.(...) De Lima no puede ejercer este encargo por su incapacidad, por sus escasos méritos, por carecer de la confianza del General en Jefe, por no tener tampoco la del ejército, porque ha largo tiempo que el ojo perspicaz del General Bolívar lo anuló para sus compañeros de armas, porque su valor no está acreditado,(...) ...y por mil razones más, que diremos á su tiempo si este señor nos obligare a hacerlo”.

Estas opiniones, fuera de la intención conque fueron vertidas, no concordaban con la realidad de los hechos, por cuanto el oficial en cuestión se había distinguido por su valor y pundonor, en todas las acciones en que, durante la guerra de Independencia, le tocó participar, incluyendo la herida sufrida en Carabobo. De esta manera, lo menos que pudo pasarle, fue el recibir los planazos que debieron dolerle bastante.

Al lector que desee ahondar en este curioso incidente, de nuestra historia menuda, le recomendamos leer el Capítulo VII de la Primera Parte, intitulado “La Pluma y el Sable”, del libro de Ramón Díaz Sánchez ya mencionado; en él se explica, con el peculiar y ameno estilo de este historiador, las motivaciones de Guzmán y otras interioridades.

10. En su Autobiografía, el prócer de Curpa dejó entrever, con numerosos razonamientos, el interés que, en su perjuicio, tuvo el general Francisco de Paula Santander en este sonado proceso. Al efecto, en el resumen de los Títulos del Capítulo XVIII, del Tomo I, anota: “Aparente Duplicidad del General Santander”.

Allí hace alusión a la carta confidencial, que éste escribió al Jefe Supremo (que puede leerse en la obra de O’Leary), de fecha 15 de julio de 1826, “...encaminada toda a hacerme los cargos más injustos;”. Aún cuando le otorgara el beneficio de creerle mal informado y haberla hecha en cumplimiento de su deber, era un argumento suficiente para acusarle de no proceder “...con la justicia que protestaba en sus cartas...”; por otra parte, permitió que varios Representantes del Congreso, amigos suyos, ejercieran marcado interés en su contra: “Si Santander les hubiera dicho de buena fe una sola palabra de desagrado por lo que estaban haciendo, no sólo no hubieran tomado partido en mi daño,(...) mayormente cuando a mi modo de ver Santander estaba en la obligación de hacerlo: la acusación provenía de haber querido yo ejecutar su propio decreto...”; no le faltaba razón en esto último, pero también es cierto, que los enemigos que él tenía en el Congreso, por su carácter difícil, eran numerosos y en su mayoría venezolanos.

Expone que, todavía, “...añadió el insulto al agravio...” nombrando para sucederlo al general Juan de Escalona, su acusador, habiendo oficiales más antiguos, en lo que vemos una marcada intencionalidad. En carta a Bolívar, de 24 de mayo de ese año (ver), vuelca la mayor responsabilidad en el neogranadino; en subsiguientes comunicaciones, aunque no lo nombra directamente, siguió sumando en la misma tónica.

Examinando estos detalles, no queda la menor duda de la ojeriza que por el llanero, sentía el neogranadino, sentimiento que, consideramos, era mutuo por tener viejas raíces, como se verá. De hecho, ninguno de los dos olvidaba el llamado “motín de Orichuna” (ver 16-09-1816); tampoco la detención, ni su causa, que ordenó el primero al segundo en 1818 (ver 30-10-1818). Por otra parte, también es bueno recordar que el primer choque serio de Santander con venezolanos, lo tuvo con el brigadier general Simón Bolívar, a principios de 1813, cuando el primero, intentó negarse a



acompañar al segundo, en el inicio de la llamada Campaña Admirable, llegándose al extremo de hablar de fusilamiento.

Todas estas circunstancias y otras actitudes negativas, desde su alto cargo de Encargado del Ejecutivo de la República de Colombia, entre las que podemos citar, la muy criticada ejecución del prócer oriental, coronel Leonardo Infante, no podían menos que enajenar la voluntad de los venezolanos, hacia el patriota neogranadino.

11. La Constitución de Bolivia, por la forma de gobierno hereditario que preconizaba, fue uno de los principales subterfugios de que se valieron los separatistas de Venezuela, aduciendo una presunta imposición de su parte, como se verá más adelante. Sin embargo, en esa misma carta decía, al respecto: “Si Vd. y sus amigos quisieran aprobar este proyecto, sería muy conveniente que se escribiese sobre él y se recomendase a la opinión del pueblo”.

En carta de 26 de mayo del mismo año, al enviarle el ejemplar de ella, le vuelve a mencionar el tema: “...y que nuestros amigos dijese en los papeles públicos lo que ella puede contener de bueno, para prevenir los ánimos cuando llegue el caso de la reforma constitucional en el año de 31. Entonces podremos adoptar la parte que nos convenga de este proyecto”.

Los interesados olvidaron a propósito estas recomendaciones.

12. En el Capítulo XXIV, del Primer Tomo de la *Autobiografía*, el prócer plantea, exhaustivamente, el intento de establecer una monarquía en las colonias suramericanas recién libertadas, que el lector puede consultar si desea profundizar en este controversial tema. Por nuestra parte, lo que nos interesa destacar es el hecho, de no ser Venezuela el primer país, suramericano, donde se pensara en tan delicada solución, para minimizar el problema de la anarquía, siguiendo el ejemplo de Méjico.

No estaba considerado como un tema prohibido ni, en fin, constituía un crimen de lesa Patria la proposición de Páez; por tal motivo causa extrañeza el afán, tan reiterado, de soslayar una responsabilidad que tan clara estuvo, a menos que sintiera lesionado los fundamentos de la doctrina liberal que siempre había preconizado: “Yo, como voy a probarlo á pesar de estar ya tan probado, no fui partidario del establecimiento de una monarquía, sin que por eso crea que fueron enemigos de la patria los que abogaron por ella”.

No debe extrañar que Páez hablara de monarquía, en ocasión de la carta del 1° de octubre de 1825 (ver), el tema no le era desconocido, por cuanto el Libertador, en carta de 22 de noviembre de 1821, le había hecho “reflexiones juiciosas”, sobre el giro monárquico que había tomado la revolución mejicana y los males que podrían acarrearle a Colombia; lo que no se puede asegurar es que los planteamientos, hechos a través de Antonio Leocadio Guzmán, fueran iniciativa suya, o de alguno de sus asesores (en esos momentos estaban a su lado Miguel Peña, Francisco Carabaño, José Núñez de Cáceres, Pedro Pablo Díaz, Domingo Navas Espínola, y otros que bien hubieron podido inculcarle tales ideas).

Pero, en la Autobiografía descarga la responsabilidad en el Jefe Supremo: “No es de extrañarse, pues, que Bolívar hubiese concebido la idea de que bajo un gobierno monárquico moderado podían los colonos españoles vivir en paz y hacer los progresos que su infancia política les permitía”. No es de este libro analizar la posición del grande hombre, al respecto, por lo que nos limitamos a lo que a Páez concierne; éste asegura que “Lo mismo que en los demás estados americanos, en Colombia se hablaba públicamente de cambiar el sistema de gobierno y de establecer una monarquía”.

Por otra parte el historiador Carlos Villanueva, en *La Monarquía en América, el Imperio de los Andes*, asegura que el primer promotor de que Bolívar se coronase fue Francisco de Paula Santander en 1821 y que cuando Páez se aventuró a exponerla, éste la impugnó. Se debe recordar que el granadino, en carta de 26 de septiembre de 1820, le dice a Bolívar: “...y mi voto en el Congreso como diputado será que sea U. Presidente á vida aunque declamen, y lo figuren coronado emperador de los Colombianos...” (el subrayado aparece en el original), expresión que hizo pública. Según el general neogranadino, Joaquín Posada Gutiérrez, en sus *Memorias Histórico Políticas*, en 1826, siendo Santander Vicepresidente de la República, hizo un brindis en una reunión, pronunciándose por la monarquía y de que se coronase el Libertador. Todo esto nos hace pensar, que era un escrúpulo tonto en el prócer, el empeño de negar su granito de arena en este asunto, en el que muchos estuvieron interesados.

En 1829, el asunto fue traído de nuevo al tapete por el partido separatista venezolano como un subterfugio para encender la mecha de nuevo, aprovechándose de la carta escrita a Páez por Urdaneta de fecha 3 de abril, de que se habló en el numeral 03-05-1829. Al respecto Soublette, que ya estaba unido al equipo conspirador, escribe a Bolívar el 26 de julio, por conducto del comandante José Austria, comisionado de Páez para tratar el asunto con el Jefe Supremo: “El General Páez reunió al General Briceño, al General Clemente y á mí para comunicarnos el proyecto y resolver; y encontrando nosotros mil dificultades y peligros en la empresa de establecer aquí una monarquía, sin haber preparado el país á un cambio tan radical,”

En esa oportunidad don Simón, cansado quizás de tanta insistencia y abrumado por tantos problemas, contestó al jefe llanero de una manera displicente: “...yo le digo a Vd. Mi querido general, con toda la franqueza de un verdadero amigo, que mis opiniones y mi voluntad no son otras que las del pueblo, y que sea la constitución y la forma política que la soberanía nacional establezca en Colombia, yo me someto a ella:”. Esto debió servir a los separatistas para cumplir con sus fines y a Páez para descargar en él la responsabilidad que le asigna en al *Autobiografía*.

13. De hecho, la actitud del Senado, en esta ocasión, dejó mucho que desear y la mayoría de los tratadistas están contestes en este criterio; igual opinión le mereció a algunos espectadores de la época, que así se lo hicieron ver al Jefe Supremo. Para éste, no sólo estuvo claro el problema, sino que le dio una connotación extrema, en su carta a Páez de 8 de agosto de 1826: “Yo no se que remedio pueda tener un mal tan extenso y tan complicado. A mis ojos, la ruina de Colombia está consumada desde el día en que V. fue llamado por el Congreso”.
14. Con el estilo humorístico que lo caracterizaba, Soublette, le informaba: “...la Cámara de Representantes parece un volcán, que todo lo quiere abrasar -ha intentado acusaciones contra multitud de empleados, y ahora están en cántara las acusaciones contra Santander, Páez y Hurtado, (...) Caracas está siempre agitada; Páez es movido por hombres si no perversos, por lo menos de muy poco juicio y los choques con la Intendencia son cada vez más escandalosos,”

La ambigüedad es notoria y bien podría, ser estudiada. Recuérdese los roces que tuvo con Páez, cuando detentaba la intendencia de Venezuela, de que se habló en el capítulo anterior. Mientras menos informado estuviese Bolívar, menos oportunidad había, para el jefe llanero, de salir mejor librado de este problema.



15. En el Tomo II, de su Historia, apunta: “Es un error evidente atribuirle toda la iniciativa a Páez, a quien poco importaba que hubiera Unión o Confederación, con tal de conservar él su mando militar”. No le faltaba razón a Gil Fortoul, pues el prócer haría alusión, a este detalle, en varias de sus comunicaciones.
16. A finales de 1824 sucedió, en Bogotá, el homicidio de un oficial llamado Francisco Perdomo, culpándose, sin pruebas fehacientes, al coronel venezolano Leonardo Infante. Después de un proceso, a todas luces, amañado se le condenó a muerte; el Dr. Peña, para los momentos Presidente de la Alta Corte, se negó a firmar una sentencia que consideraba ilegal. El Ejecutivo, personificado en Francisco de Paula Santander, pretendió obligarlo infructuosamente, por lo que fue acusado por la Cámara de Representantes y, finalmente, destituido de su cargo, tras un juicio también amañado, de donde podemos adivinar hasta donde llegaba la influencia que sobre el Congreso detentaba Santander. Funestos resultados arrojó, para la República, este suceso. Peña no era un hombre común, estaba dotado de una clara inteligencia y poseía un carácter violento y apasionado. Daniel Florencio O’Leary, en sus *Memorias*, lo define en pocas palabras “...versado en las letras y en el conocimiento de sus semejantes, tenía talentos para el bien ó para el mal”. Era razonable, pues, que concibiera el proyecto de vengarse de los que consideraba sus enemigos personales, aún a costa de la República; por ello lo vamos a encontrar al lado de Páez, durante todo el proceso del sonado reclutamiento y sus subsiguientes consecuencias.
En cuanto a las interioridades del juicio y ajusticiamiento del coronel oriental, Leonardo Infante, aconsejamos al lector consultar el libro del historiador curazoleño Paul Verna, al respecto.
17. En el Capítulo XVIII de la Autobiografía, hay un Aparte que titula *La Epoca más Funesta de mi Vida*. Copiamos entero un párrafo del mismo: “Entro ya en una época dolorosa para mí: época de recuerdos que aún me atormentan y que quisiera borrar del libro de mi vida, sin embargo de haber hecho cuanto puede exigirse á un hombre honrado después de la comisión de la falta, que es sacrificar su orgullo en aras de la justicia y confesar a la faz del mundo, sin disculparse, la falta que cometió en momentos de irreflexión”, y más adelante: “En hora menguada para mí, reasumí el mando de que se me había suspendido tan injustamente, y ya dado el primer paso, era necesario ser consecuente con el error cometido”. Estas expresiones y otras, que encontrará el lector más adelante, constituyen lo que en Derecho se conoce como una “confesión de parte”; nosotros agregamos que se necesita entereza y nobleza de alma para confesarse pecador, tan limpia y repetidamente.
Al general José Tadeo Monagas, en carta de 18 de agosto de 1835, con el propósito de evitar que brindara su apoyo a la llamada “revolución de las Reformas”, le inserta: “Hay en mi vida pública un suceso que podría servir á V. en estas circunstancias de ejemplo y regla, y me atrevo a citárselo, porque tal vez es el único que me ha llenado de amargura, y de que siempre estaré arrepentido”. Y de seguidas, le hace la relación que de sobra conocía Monagas, por cuanto él “...fue uno de los que suscribieron el acta por la cual Barcelona se pronunciaba contra la integridad colombiana”.
18. Anota, Rafael María Baralt que, desde un principio, en Venezuela se recibió fríamente la Constitución de 1821, por razones que fueron consideradas de peso: “Destruída la soberanía del país, dividido éste en departamentos privados de leyes propias y colocado el centro de gobierno en la distante Bogotá, no podían los venezolanos vivir contentos bajo aquel pacto de unión, por más que la guerra

lo hiciese necesario”. Por tales razones, el Cabildo caraqueño se reservó el derecho, de que sus futuros representantes no quedasen impedidos de “...promover reformas en ella, visto que muchas de las disposiciones suyas eran inadaptables al territorio de Venezuela y que la mayor parte de las provincias no habían concurrido a sancionarla”.

Había en todo ello un trasfondo económico, que constituía la mayor piedra de tranca, por los perjuicios que sufría la fluidez de las transacciones comerciales; por otra parte, está la elección que se hizo del general Santander, para ejercer la Vicepresidencia de la República, desde donde, por razones militares, estuvo ejerciendo de manera permanente las funciones ejecutivas (ver el primer epígrafe de este Capítulo).

19. A Bolívar, le dice el 6 de mayo: “Páez ha cometido absurdos y extravíos constitucionales,(...) Mucho siento que Páez se haya dejado llevar por cuatro facciosos; él tiene buen corazón y sanas intenciones; pero muy propenso al halago y la lisonja,”; en esto último no le faltaba razón. Cuando, el Presidente Encargado, conoce la carta de Páez al Libertador, de 24 de mayo (ver), le dice a éste, en tono que no puede ser menos despectivo: “Páez habla lo que le hacen decir Peña y Carabaño, y para cohonestar la rebelión me insulta inicualemente. Ya se ve, la obscuridad de principios de Páez, su ambición y el haber siempre sido bochinchero no podían dictar mejores expresiones contra mí que las que ha empleado para con U. No se puede hacer bien a hombres tan ruines y tan brutos”.

En su larga carta de 15 de julio, al mismo Libertador, hace hincapié en la “escandalosa e insubordinada conducta del General Páez,” y emitió un concepto que bien vale la pena insertar, por cuanto suma en la animadversión que, este jefe granadino, tenía por este país: “Dos años hace que estoy hablando á U. del club de Venezuela, como de un agente que me hace temer un desastre para la causa pública, y U. recordará que cuantas veces insistí en que viniera U. al gobierno, otras tantas le hablaba de la enemistad mortal que me habían declarado algunos venezolanos, que aunque de un número muy inferior respecto de la población del Departamento, era cabalmente el bando que se había apoderado de la imprenta y oprimía la voluntad nacional”.

Lamentablemente, él se había ganado esa enemistad, en razón de una actitud negativa, evidentemente, mal intencionada, que ya se ha expuesto antes. Lo que sigue es más grave aún: “Aparte de esto, hoy complacíamos a los facciosos de Venezuela que se desesperan por apartar de sí los efectos de mi permanencia en el Gobierno; mañana tendríase que complacerlos, si solicitaban que se erigiese una monarquía; al otro día si querían que se degollasen a todos los bogotanos;”. Nada más tendencioso para establecer una enemistad, entre venezolanos y granadinos, que no tenía razón de existir. También, se manifestó sostenedor de la Constitución y pediría “...el condigno castigo para los que nos han causado tantos males, empleando vías de hecho, y la violencia y la fuerza y las calumnias”. De esa manera, se hacía juez y parte.

Para mayor abundamiento sobre la posibilidad, que tenía el prócer neogranadino, de influir en tan delicado caso, debemos tomar en cuenta, el casi absoluto control que éste mantenía sobre los miembros del Senado, en particular; no sólo Páez hizo hincapié en ello, en la *Autobiografía*, sino también, Fernando Peñalver, quien en carta al mismo Santander, de fecha 9 de mayo, le dice sin rodeos: “Desde que tuve noticias de la acusación que hizo la Cámara contra el General Páez, preví los males que debían resultar si el Senado *tenía la imprudencia de admitirla, y no creí que U. y el General Soubllette consintiesen en darle curso a un negocio en que se aventuraba tanto*” (resaltado nuestro).



En cuanto corresponde a la “intención especial” del granadino, Peñalver se encargó de manifestárselo al Libertador, en comunicación del 12 de mayo: “A vista de esto, ¿como era posible que no conociese todo el mundo que el procedimiento del Congreso y del Ejecutivo no había tenido otras miras que las de arrancar al General Páez de este Departamento y llevarlo a Bogotá?”. Consideramos muy valederas la opiniones de Fernando Peñalver, por su reconocida ecuanimidad y probidad, dejando al lector, las consideraciones sobre el papel de Francisco de Paula Santander, en tan delicada cuestión.

Abundando más, sobre el interesante detalle y en beneficio de la opinión del lector, se transcribirá parte de lo anotado por el Cónsul inglés, en su Diario: “La buena información que llegó al Presidente sobre las acciones a punto de iniciarse contra el general Páez, provino directamente de Santander, quien no perdió tiempo, o más bien simultáneamente con el despacho del mensajero a Bolívar, enviaba otro a Páez. A aquel le dijo que era mucho lo que aprender del resultado de la decisión sobre la conducta de Páez, tanto era lo que lo amaban pueblo y soldados. Este mismo acto y comentario demuestran lo tonto y poco político del paso que el Vicepresidente dio impulsado por su resentimiento privado, con la esperanza de llevar a uno de los héroes de la República a una alternativa que mancharía su vida al violar la Constitución del país”.

20. Como ya sabe el lector, Peña se negó a confirmar la sentencia de muerte, del coronel venezolano Leonardo Infante (ver Nota N° 16), por lo cual fue juzgado y suspendido de su cargo de Ministro de la Alta Corte. En 1825, cumpliendo una comisión del Gobierno, que recibió en Cartagena, transportó a Venezuela una considerable cantidad de dinero, constante de 300.000 pesos, como parte del empréstito contratado, en Inglaterra, por el Congreso Constituyente, en 1824, destinado al fomento de la agricultura. Nuestro abogado dispuso, de motu proprio, quedarse con la suma de 25.000 pesos, alegando que representaban una ganancia particular, en el cambio de “moneda fuerte” a “macuquina”, por lo cual, se le volvió a someter a juicio, en Bogotá.
21. El Decreto, en sí, tenía fecha 1° de julio de 1823 y en su Artículo 1°, dice lo siguiente: “El Poder Ejecutivo podrá expulsar del territorio de la República a los individuos, ya sean españoles o americanos, cuya permanencia en Colombia sea peligrosa por su desafección al sistema de independencia”. El general Carlos Soublette, Intendente del Departamento de Venezuela y Director de la Guerra, lo hizo ejecutar con fecha 10 de septiembre; el general Páez que, a la sazón, sitiaba Puerto Cabello, había entrado en tratos con un sector de la población civil de la plaza, a los efectos de lograr su rendición por la vía pacífica.
De esa manera, con fecha 4 de octubre, hizo una exposición de motivos, al Secretario de la Guerra, de esta circunstancia por la cual estos españoles, aspiraban a quedarse en el país, por lo que “No dudé abrir la mano y ofrecerlo y proponer cuantas ventajas no fuesen contrarias a las leyes, constitución y decoro de la República”; este ofrecimiento, hecho inconsultamente, pero con la mejor intención, por un jefe de tal jerarquía, constituyó, de hecho, un compromiso para la Nación.
Siete días después participó, al mismo Secretario, haber procedido: “A pesar de todo tengo esperanzas fundadas de que el partido que tengo dentro de la plaza, reanimado con mis ofertas y garantías cooperará a fin de que por acomodamiento o por un movimiento interior se verifique la toma de la plaza,”; cuando el Ejecutivo se disponía a contestar esta comunicación, ya había llegado el parte de la rendición de la fortaleza, por lo cual no pudo tomar ninguna prevención.

El mismo día 4, también había oficiado al general Soubllette, en términos imperativos: “Tengo por conveniente, importante e importantísimo para el éxito de la empresa de Puerto Cabello el que se suspenda la ejecución de la expulsión general de los españoles, dejándola subsistente para con aquellos que sean notoria y comprobadamente desafectos, cuya desafección infunda temor prudente de trastorno en la seguridad pública”. No había para donde coger con este hombre.

22. Se dijo, entonces, que María Antonia Bolívar había tenido participación, efectiva, en este conato de contrarrevolución; así lo comunica O’Leary al Libertador, en carta de 8 de octubre de ese año: “...mi señora María Antonia, ha sido la directora de la contrarrevolución de Caracas, es decir, del paso del batallón Apure”. También se dijo que el Intendente, Doctor Cristóbal Mendoza, había tenido mucha parte en la defección de esta Unidad, e incluso “...que le había proporcionado algún dinero para su marcha”.

23. Las instrucciones recibidas del Libertador, respecto de Páez, fueron escuetas, si se quiere, y estaban contenidas entre las correspondientes al Vicepresidente Santander: “...no me parece político se juzgue al general Páez sobre el asunto de Caracas:” y, más adelante: “Debe U. convenir con el vicepresidente sobre lo que conviene diga al general Páez de mi parte”. A menos que hubiera habido una entrevista previa, o instrucciones giradas por escrito, que desconocemos, de Bolívar a su edecán, catalogamos esta misión de O’Leary, como un verdadero “mensaje a García”.

Por otra parte, el 1° de junio, en que se fecharon estas instrucciones, ya el Congreso había dictado su veredicto, respecto al caso y ya se había desatado el problema; evidentemente, al Libertador, de manera deliberada, no se le había informado, con tiempo y claridad suficientes, como para discernir sobre una mejor forma de tratar el asunto. De ser así, no hubiera dejado en manos de otros, lo que convenía decir a Páez.

De esta manera, las instrucciones recibidas de Santander, el 18 de julio, estuvieron acomodadas al propio arbitrio y conveniencia de éste, es decir, bajo el mismo tratamiento que, hasta ahora, había venido dándole al caso y que el lector conoce. Estuvieron contenidas en dieciséis artículos, de los cuales se transcribirán algunos, a fin de entrever el verdadero espíritu, invitando al lector a completar la lectura, en el Tomo 32 de las *Memorias del General O’Leary*, indicadas en la Bibliografía:

“Art. 2° Por consiguiente el Libertador enviaba a O’Leary para impedir a todo trance, que el resentimiento ó cualquier otra circunstancia extraordinaria, condujeran al general Páez á tomar un partido contra sus deberes y contra el sistema constitucional.

Art. 3° En este concepto el Coronel O’Leary debe asegurar que el Libertador no aprueba los pasos escandalosos que se han dado, y que se verá obligado á emplear todos sus esfuerzos en favor del orden constitucional y de la obediencia al gobierno.

Art. 5° Bajo tales principios debe el Coronel O’Leary inducir al general Páez á tomar por sí, y antes que se acerque el Libertador, un partido decidido en favor del orden constitucional, retrogradando de la marcha que lleva la insurrección. Puede el general Páez en una proclama, excusar su conducta en prestarse al imperio de las circunstancias, anular todo lo que se ha hecho contra las leyes, del 30 de Abril para acá, declarar que el Departamento de Venezuela está como antes sumiso al gobierno colombiano, y manifestar que el mismo general Páez se somete á las leyes y al mismo gobierno con la decisión y buena voluntad conque había estado hasta el día 30 de Abril. Aquí puede sugerirle y



ayudarle el coronel O'Leary á presentar razones y argumentos con que, aunque sea aparentemente, crea el general Páez que excusa su conducta”.

De lo que aquí se ve, y del resto de la lectura de estas instrucciones, opinamos, que a nuestro prócer no se le dejaba una salida honorable y más bien se le ponía “entre la espada y la pared”, máxime, cuando él mismo aceptaba que el control se le había ido de las manos. De esa manera, la misión de O'Leary fracasó, a causa de lo cual perdió, por un tiempo, la confianza de su jefe, detalles que convendría al lector averiguar.

24. La conducta de Carabaño, en esta y otras ocasiones, dejó mucho que desear, en cuanto a lealtad se refiere (véase..); en esta oportunidad, O'Leary le dice al Libertador: “Vea si no V.E. cuando supo que Apure se había pasado á Bermúdez: despachó á Peñalver y á Austria, á poco más de media noche para ofrecer a V. E. su cooperación contra Páez, porque suponía que V.E. venía por Trujillo y porque temía que las otras tropas iban á hacer lo mismo que aquel batallón. Pocos días después recibió un oficio de Mariño (que yo intercepté, pero que dejé correr porque sabía que tenía noticias falsas, y quise saber que haría Carabaño). El despachó volando dos expresos por diferentes rutas, llamando á Austria, por medio de dos cartas que también intercepté, y entregué ya al gobierno, después de oír la relación del embajador Austria, á quien eché por delante de mí, temiendo que le alcanzara otro propio. Esta conducta doble de parte de Carabaño, convencerá á V.E. de la moral que poseen los partidarios de Páez”.

Rodando la película un poco hacia atrás, para abundar en lo que nos ocupa, recuérdese, lo que de él se dice en la carta que le escriben “más de 25 patriotas”, el 18 de septiembre de 1824 (ver) y la de Rafael Urdaneta, de 27 de junio (ver). Súmense estas opiniones al contenido del siguiente párrafo, de una carta suya para Bolívar, de fecha 10 de julio de 1828: “Yo marché en la cosíata como un individuo á quien el honor no le permitía desertar de su puesto, pero la adulación unida á la maldad encontraba muy bonitas frases para decir que el General Páez era un inocente incapaz de nada malo, pero que yo creo el autor de todo”. Juzgue el lector.

25. Dentro de las impresiones que anotó O'Leary, de su entrevista con el prócer, llama la atención una, que habla de sus cualidades musicales y del carácter dramático de la situación: “Yo encontré al general Páez en Achaguas, capital del Apure, en la casa del coronel Cornelio Muñoz, sentado en un taburete bajo, tocando violín, y un negro ciego sentado en una silla enfrente de él. Páez me recordó á Nerón tocando el laúd mientras Roma ardía:”.

Este último trozo no puede ser más patético, por cuanto Venezuela estaba que ardía en esos momentos y la República, toda, en una expectante disyuntiva. Quien lea las *Memorias de O'Leary*, se encontrará con una literatura fluida y amena, sobre todo en la parte de la Narración.

26. Se tiene noticias de otras oportunidades en que se celebró, tanto en Venezuela, como en los demás departamentos que conformaban la República de Colombia, esta fecha onomástica de Bolívar: en carta de 20 de octubre de 1828, el Dr. José Angel de Alamo, le escribe desde Caracas: “Nos preparamos todos para un gran día de San Simón y sentimos que el General Páez prefiera a Valencia;”; el General Páez le dice en carta del 27 de octubre de 1829: “Mañana es el día de su santo y hoy tengo en mi casa...”.

27. De hecho, esta era una reunión crucial para el partido separatista, por lo que toda su estrategia, se refundía en los puntos tratados por el Síndico Procurador, en la lectura de su representación, hecha en la asamblea del día anterior, que en sustancia eran:

- La República de Colombia se encontraba en estado de disolución.
- La única solución propuesta por Bolívar era la adopción de la Constitución boliviana, la cual destruía las libertades públicas.
- Se debía implantar el sistema federal “sancionado irrevocablemente”, en la asamblea del 5 de octubre.
- En esa misma asamblea se había acordado que se le pidiese al Jefe Civil y Militar, la presentación de los “...documentos ó cartas del Libertador, ú otros que tenga, relativos al estado del país;”.
- Igualmente la comparecencia de Antonio Leocadio Guzmán, para que informara de los aspectos de su viaje al Perú, donde se entrevistara con el Jefe Supremo y del cual sería su portavoz.

De la información, que dio el hábil periodista, buscando salir del paso, se pueden entresacar:

- Bolívar tenía vagas noticias de los sucesos de Colombia, por lo que había resuelto enviar un emisario.
- Que los comisionados Diego Ibarra y Diego Bautista Urbaneja, le habían informado que el movimiento se había generalizado y que se pretendían reformas, a las que él no se oponía.
- Que sus sentimientos estaban identificados con los de sus compatriotas, al contrario de lo que se divulgaba desde Bogotá.
- Que pedía se conservase a toda costa el orden y la tranquilidad.
- Que al recomendar la Constitución de Bolivia, no hacía otra cosa que “...manifestar su opinión particular, como podía hacerlo libremente cualquier otro ciudadano, sometiéndose siempre á la voluntad de los pueblos,”.

Pero el verdadero interés de su presencia, para los separatistas, se circunscribía a que respondiera dos preguntas fundamentales, que, hasta ahora, había evadido: ¿le había dicho el Libertador que él no regresaría a Colombia (desde el Perú), bajo el carácter de Presidente Constitucional “...porque esto marchitaría sus glorias”; la otra, se refería al encargo que le había hecho para redactar una Constitución, para Colombia “bajo el plantel de la de Bolivia”.

De hecho, Guzmán había estado especulando con estos temas, buscando “pescar en río revuelto” y esperando conseguir ubicación política conveniente. Su ingenio, le ayudó a sortear una vez más esta contingencia negativa, dando respuestas evasivas: a la primera, contestó leyendo el oficio de Bolívar, para Santander, de fecha 4 de junio de ese año, impreso en la **Gaceta de Bogotá**, en la que le decía que habiendo sido reelecto Presidente de la República, renunciaba al cargo, porque tal cosa era una manifiesta violación, a la ley que prohibía la detención, por un ciudadano, del poder por un espacio mayor de ocho años.

A la segunda respondió que “...S.E. encargó á varios de sus amigos escribiesen sobre dicha Constitución, y al mismo Sr. Guzmán recomendó viese si podía sacar algo que apoyase la opinión de ese pensamiento suyo,”. Estas respuestas, por supuesto, no dejaron conformes a los reaccionarios, que esperaban un punto de apoyo para sus *pretensiones*.



28. Esta información se la dio Cristóbal Mendoza a Simón Bolívar, en carta de 15 de diciembre de 1826, desde San Thomas: “En julio partió el General Páez para el Apure, y durante su ausencia comenzó a divulgarse un proyecto de emancipación bajo el nombre de federación”. Lo que quiere decir que estos propósitos se hacían a espaldas del prócer, o que éste, conociéndolos, se hacía el desentendido, lo que también puede ser probable.
- El proyecto tuvo su gestación en Puerto Cabello y en un principio, no tuvo apoyo de ningún otro cantón, por lo que procedieron a pedir a la Municipalidad de Caracas, lo acordase; ésta se abstuvo de hacerlo, aduciendo el compromiso de esperar la llegada del Libertador, “...para que las reformas fuesen pedidas á la Gran Convención”. Este titubeo duró poco, como se verá.
29. Se considera este momento como crucial en la vida política de nuestro héroe. A esta altura, lo suponemos compenetrado con la idea federativa, que sus asesores se encargarían de hacerle comprender, y de manera inteligente corta el giro de los discursos, que empezaban a conmover el ánimo del público, sobre todo el de Mendoza, cuya posición era incómoda para los separatistas. Baralt, asegura que este acto no fue del todo limpio, pues “Levantadas en efecto algunas manos, sin contar ni comparar con éstas las que se quedaron como estaban, dióse por decidida afirmativamente la cuestión”.
30. Como sabe el lector, al doctor Mendoza se le asoció con la defección del batallón Apure. El mismo Intendente dijo a Bolívar, en carta de 15 de diciembre de 1826, desde San Thomas, que algunos personeros de la camarilla del prócer, le pidieron “...que cortara mi cabeza y la de otros patriotas...”, por causa de lo anterior. Pero, el Jefe Civil y Militar le aseguró, a principios de octubre, en Caracas, “...que nada creía de cuanto le habían escrito y hablado contra mí. La experiencia, sin embargo, probó lo contrario”.
31. Aún cuando el Libertador había sido claro en sus comunicaciones, tanto para Venezuela, como para Nueva Granada, acerca de las intenciones de su viaje, se habían esparcido las más disímiles especies, creando la consiguiente confusión, en que alguien o algunos esperaban “pescar en río revuelto”. Por ejemplo, Francisco Carabaño decía a Bolívar, en carta de 19 de diciembre de 1826: “Por una especie de milagro no estamos todos los patriotas preparados á recibir á V.E. como á un exterminador, pues este es el carácter conque lo ha pintado la intriga bogotana”; el lector inferirá a quien se alude anónimamente.
32. El coronel Matías Escuté era de oriundo de Puerto Rico, según Francisco Javier Yanes, y había sido realista en la guerra de independencia. Se supone que debió venir al país en la expedición del capitán de fragata Domingo Monteverde procedente de la misma isla; a la llegada del general Pablo Morillo, ostentaba el grado de teniente coronel, con el cual aparece en un oficio de 19 de mayo de 1816, donde este jefe lo pone a la orden del coronel Miguel de La Torre, con el propósito de destruir las fuerzas patriotas, que para esa época, conducidas por los generales Rafael Urdaneta y Manuel de Serviez, huían hacia los llanos de Casanare y el Alto Apure.
- Por Carmelo Fernández, conocemos que estaba con Morillo cuando éste “...pasó por Guama con dirección a Barquisimeto...” (posiblemente a principios de 1816). No debía ser una joya, como oficial, pues Morillo, en oficio a La Torre, de 17 de enero de 1817, le encargaba que: “...evite por todos los

medios el que Escuté juegue con los oficiales,(...) Se lamentan los oficiales de dragones de que él ha ganado el dinero con engaños...”

En los actuales momentos fungía de edecán del general Páez. Es imposible penetrar en las motivaciones que llevaron al prócer a prohijarlo y darle puestos de importancia a su lado, dado el historial nada positivo que poseía; se aventura una, sin intención peyorativa: la habilidad en los juegos de azar.

33. Si el lector desea información sobre el deporte del coleo, puede recurrir al Diccionario de Historia, editado por la Fundación Polar.
34. En esta carta, escrita desde Lima, se queja de las actitudes desacertadas del Congreso, en detrimento del ejército: “...han pagado la libertad con negras ingratitudes, y han pretendido destruir a sus libertadores.”, utilizando la imprenta “...tribuna espontánea y órgano de la calumnia, ha desgarrado las opiniones y los servicios de los beneméritos”. Le da a entender, claramente, que su caso particular era ejemplo de ello: “El celo indiscreto con que V. cumplía las leyes y sostenía la autoridad pública, debía ser castigado con oprobio y quizás con pena”. Nótese que, de todos modos, le dio a entender que su comportamiento no había sido el mejor, cuando le mereció la calificación de “indiscreto”.
35. No queda la menor duda, de que esta actitud del Libertador evitó una guerra civil de efectos impredecibles; pero en cambio, en su afán por cortar la hidra de la anarquía, que fue su principal objetivo, llevó su condescendencia más allá de lo apropiado con prebendas y atenciones a los conjurados que, aunado al dictado de una serie de medidas administrativas necesarias, causaron cierto malestar entre aquellos que, permaneciendo fieles al Gobierno, estuvieron al margen de los trastornos.
Al respecto, nos dice Montenegro y Colón: “Muchos sintieron que los militares de la revolución quedaran en sus destinos y tanto más se incrementó este disgusto, cuanto que en consecuencia de semejante política, los contrarios al trastorno se hallaron en la necesidad, unos de retirarse a la vida privada y otros de trasladarse a distintos departamentos, como si hubiesen sido delincuentes”.
Por su parte, la reacción del Vicepresidente Santander, estuvo ajustada a la conducta adoptada a finales de 1826, es decir, a su óptica sobre el problema; al respecto, veamos lo que dice O’Leary: “Santander sagaz, astuto y ambicioso, desde luego concibió la idea de engrandecerse sobre los desastres que veía venir. Todas las actas y los periódicos de Venezuela le atribuían á él los males de que se quejaba la nación, y él, olvidando su elevado carácter de magistrado, prefirió vengarse personalmente á tratar de reparar de buena fe las desgracias nacionales.” Como tal, procedió a despertar el adormecido espíritu de provincialismo y anarquía, adormecido en la Nueva Granada, utilizando la prensa bogotana para tales fines, principalmente *La Bandera Tricolor* y *la Gaceta de Colombia*, periódico oficialista.
Esta concepción, lo llevó a apoyar el funesto alzamiento de la Tercera División colombiana, de guarnición en Lima, encabezada por el comandante granadino José Bustamante, el 26 de enero de 1827. Dicha actitud fue tan notoria que, además de aplaudirla públicamente, se acompañó con nota aprobatoria del Secretario de la Guerra, general Carlos Soublette, al insubordinado Comandante.
Por si fuera poco, con fecha 14 de marzo, Santander escribe al mismo Bustamante diciéndole, entre otras cosas: “Siento que urja el tiempo, y que no conozca bien la antigüedad y servicios de todos esos oficiales y sargentos para haberles enviado hoy algunas recompensas: pero el jefe que vaya, llevará instrucciones sobre todo esto,”. Estos acontecimientos marcaron el rompimiento definitivo entre el Jefe granadino y el



Libertador. Los historiadores Feliciano Montenegro y Colón, Rafael María Baralt y Vicente Lecuna, en su *Catálogo de Errores y Calumnias*, traen amplias noticias sobre el incidente de la Tercera División, por si el lector desea ampliar conocimientos en la materia.

36. El Jefe Supremo había tomado sus previsiones, que eran válidas, por cuanto ya se habían suscitado enfrentamientos: el coronel Francisco Carabaño, lugarteniente de Páez, había atacado a Puerto Cabello defendido por el general Pedro Briceño Méndez; en Oriente, el general José Francisco Bermúdez, había sido rechazado en Cumaná y obligado a retirarse a Barcelona.
- Sus órdenes comprendían: la concentración de 2.000 hombres en Trujillo, incluyendo los batallones Junín, Vargas y Boyacá, que serían puestos a las órdenes del general Rafael Urdaneta; 1.600 hombres reforzarían a Puerto Cabello y Barcelona, en partes iguales, incluyendo el batallón Callao, un escuadrón de Dragones y uno de Caballería. Toda una demostración de fuerza, con el doble objeto de causar un efecto psicológico y combatir con posibilidades, si era necesario; mas, su íntimo deseo era impedir la guerra civil “aunque me cueste la vida”, como dijo en carta al general Lino de Clemente. Pero, esta última posibilidad estuvo planteada, dada la firme resolución de Páez, expuesta a Manuel Cala y a Cornelio Muñoz (ver 1º de enero de 1827).
37. Sobre Hilario Sistiaga o Cistiaga, son pocos los detalles que se han logrado recopilar. Abrazó la causa republicana desde la separación de España, trabajando en un principio en el servicio de rentas. Perdida la Primera República en 1812, fue condenado a presidio; logró incorporarse en 1813, a las tropas mandadas por el Libertador, en territorio granadino, en el que sirvió hasta la toma de Bogotá en 1814, unido a la División del Norte de Cundinamarca.
- El 25 de noviembre de 1815 se encontraba, a las órdenes del general Rafael Urdaneta, con el grado de teniente, en el combate de Chitagá, adverso a las armas venezolanas y donde resultó herido; acompañó a este Jefe en la emigración desde la Nueva Granada, al Alto Apure y en la reunión de notables habida en Arauca en 1816 (ver) actuó como su edecán, junto con Antonio Picón y el Presbítero José Trinidad Travieso.
- Desde 1816 se unió a las fuerzas del general Páez, “...desempeñando cuantas comisiones se han puesto a su cargo, ya como particular, ya como militar, asistiendo a todas las funciones en que se han empeñado nuestras armas...”. En 1819 fue ascendido a capitán y el 2 de mayo de 1820, su jefe le solicitó el ascenso a teniente coronel.
- En 1827 fue factor de importancia en la persecución de Dionisio Cisneros. Con el grado de coronel, ocupó el cargo de Secretario de Guerra y Marina, en el primer gabinete de Páez, como Presidente constitucional, en 1831; así mismo, fue jefe de la línea sitiadora de Puerto Cabello, en marzo de 1836, durante la “revolución de las Reformas. Su parentela con Páez, era debido a su matrimonio con una sobrina de éste de nombre Rosario, sin poder determinar de quien era hija.
38. Era este oficial, de origen irlandés y se había trasladado desde muy joven a la ciudad de Georgetown, capital de la Guayana Británica, donde era empleado de una casa de comercio. Al tener conocimiento de las luchas que, por la independencia de su patria, empeñaban los venezolanos, decidió viajar a Angostura y ofrecer sus servicios a la causa republicana, siendo incorporado, como suboficial, en el batallón Rifles. En esta unidad, estuvo en algunos combates en el Bajo Apure y en toda la campaña

del Sur. Después de la batalla de Ayacucho, Bolívar lo nombró su edecán y como tal lo acompañó a Venezuela, con motivo de las contingencias de la Cusiata, ya con el grado de coronel; llegado a Cúcuta, el Libertador lo despachó por la vía de Trujillo, con la misión de anunciar su aproximación y levantar tropas que sirvieran de apoyo, en caso de una confrontación bélica (que estuvo cerca de producirse).

Fergusson desempeñó brillantemente esta comisión, hasta el punto que, antes de concluir el mes de diciembre, se hallaba en Barquisimeto, donde sorprendió al coronel Andrés Torrellas quien, por la sagacidad y destreza del edecán, no pudo evitar que sus tropas se pusieran a las órdenes de éste y sólo alcanzó a evitar el ser aprehendido.

No sucedió lo mismo con Miguel Peña e Hilario Sistiaga, quienes quedaron en poder del irlandés, tras un acto que resultó inconsulto; sin embargo, el edecán, en carta de 27 de diciembre, dio a su jefe el siguiente razonamiento: “Me aseguran los sujetos de más patriotismo y adhesión á V.E. aquí, que el doctor Peña trata de engañar, si puede, á V.E. y que todas las medidas tomadas por el General Páez y sus secuaces son enteramente opuestas á lo que se debía esperar de él, si fuese de buena fe su amigo. Si V.E. lo quiere ó lo estimare conveniente, yo me situaría en San Carlos con un cuerpo suficiente para impedir su paso al llano, aunque trajese tres ó cuatro escuadrones de Valencia”. Todo esto, confirma la opinión de que estuvo planteada una situación bélica, por ambas partes.

39. El coronel Escuté, dio a este debido merecimiento, una interpretación diferente, que se expondrá al lector, para que éste haga su propio análisis. En carta a Francisco Carabaño, de 1° de enero de 1827, desde Valencia, le dijo: “Cornelio Muñoz recibió del General Silva su despacho de General de Brigada que le dirigía Bolívar, y este guerrero despreciando un rasgo de seducción tan criminal y detestable, arroja el documento de la ignominia en un baúl...”, puso en boca de Muñoz, el que no aceptaría tal distinción, sino cuando Bolívar y Páez, juntos, se la proporcionasen.

El oficio sugiere un procedimiento artificioso, por parte del Libertador, para lograrse una adhesión que ya poseía, como se desprende de la carta que le envió Muñoz, con fecha 4 de noviembre de 1826: “...la esperanza de que V.E. ha sido proclamado por regulador de nuestro bien me ha consolado en tan terrible circunstancia”. Igualmente, cuando, el 24 de diciembre, le acusó recibo de las recompensas, de mano de Laurencio Silva, le dijo: “...doy á V.E. las debidas gracias, asegurándole que mi reconocimiento no tiene límites, y que ojalá se presente la ocasión en que yo pueda manifestar á V.E. cuánto aprecio su persona”.

En la misma tónica, si a ver se va, Bolívar hubiera tenido que repartir muchos ascensos y condecoraciones, para lograr, como logró, el feliz arreglo de la situación, si no hubiera tenido el suficiente ascendiente.

El lector, ha visto el heroico comportamiento de este ínclito oficial apureño que, aunque tarde, se veía, merecidamente, compensado y sería injusto pensar que el ascenso, le viniera de una forma tan poco honorable. Para información del lector, queremos agregar que, en el mismo oficio con que comienza esta Nota, Escuté, le participa, a Carabaño, el “...haber puesto con esta fecha el cúmplase al despacho de General de Brigada que ha tenido á bien nuestro Jefe expedirle en remuneración de sus distinguidos servicios.” ¿Cómo la ven ustedes?.

40. De hecho, la venida del Libertador tenía al prócer sumamente nervioso e inseguro, como el lector ya la habrá notado. Siguiendo esta misma tónica, tomaría sus medidas de seguridad con marcada intención,



que no pasó desapercibida ni para los menos suspicaces y que, de hecho, fueron del dominio de muchos.

En el citado libro de John Williamson (que no debió estar en el sitio exacto del abrazo pero si cerca, como invitado), se dice lo siguiente: “Debían encontrarse en una pequeña posada en la cima de una montaña que cruza la carretera que va de Puerto Cabello a Caracas. Bolívar llegó a la vecindad de la fonda a la hora señalada y allí fue atendido por el coronel inglés Wilson. Páez no estaba. Bolívar esperó una hora y decidió continuar su marcha. Sabía que retroceder era peor que avanzar, puesto que si se le había preparado una trampa, ya se encontraba tan metido dentro de ella que ningún escape resultaba posible. Bolívar y Wilson montaron sobre sus mulas y comenzaron el descenso hacia el valle”.

Lo detallado de la información, puede indicar veracidad o algo de teatralidad, a la que era muy dado el norteamericano; de hecho, se supone una velada intención. Continúa la nota: “La sorpresa fue grande cuando al doblar una curva cerrada del camino desembocaron en una explanada cubierta de tiendas de campaña que tenía toda la apariencia de una agrupación de fuerzas hostiles. Al acercarse Bolívar a su “amigo”, notó que los soldados formaban línea flanqueando ambos costados de la carretera que él debía seguir. Su fiel ayuda de campo se aventuró a insinuar que alguna perfidia se estaría tramando y sugirió que avanzaran con cuidado o retrocedieran con rapidez. Bolívar no contestó y siguió avanzando por entre la línea de soldados. Estos se cerraron por detrás cercándole la retirada. Al notarlo, Bolívar tuvo fuerza de voluntad suficiente para seguir su curso sin mirar hacia atrás. A distancia muy corta se encontraba Páez, de pié, al lado de algunos de sus oficiales principales, vestido en uniforme deslumbrador y rodeado por sus soldados”.

La curva cerrada para desembocar en la explanada, indica que se previó el factor “sorpresa”, del que se esperaba obtener un impacto que no se sabe, a ciencia cierta, si se obtuvo, aún cuando, en el relato, se presupone imperturbabilidad por parte del Libertador.

Se deja al análisis del lector, la situación planteada y se le agrega la información que le fue suministrada a Robert Kerr Porter, anotada en su Diario, el día 15 de enero, que es corta y con menos detalles, pero interesante: “...se fijó una reunión entre estos dos jefes, que debería realizarse en el punto más alto de la carretera que pasa por la cima de la montaña que domina inmediatamente el Valle en el que está situada Valencia.

El Libertador llegó en el momento fijado acompañado solamente por el Coronel Wilson y otro oficial. Páez no estaba en el sitio. S.E., por lo tanto, bajó y se encontró con el jefe de Venezuela acompañado por un amplio estado mayor y 300 hombres en la retaguardia”.

Se corroboran algunos datos, como lo estratégico del sitio, que debió ser escogido por el astuto llanero, la ausencia de Páez en el sitio exacto, que también debió ser estudiada y lo numeroso de la escolta de éste último, en tan notable contraste con la de su “amigo”. El lector tiene la palabra.

41. Francisco González Guinán, en el Tomo I de su *Historia Contemporánea*, trae detalles sobre el destino de esta espada.
42. Relata el historiador, atrás mencionado, en el mismo Tomo I, un incidente ocurrido en esta oportunidad, estando Bolívar alojado en la casa del jefe llanero, en la esquina de las Gradillas: “Allí lo vio Bermúdez y se desató en improperios contra Páez. El Libertador le contestó diciéndole que Páez era el primer hombre de Venezuela; a lo que el insubordinado de Aragua de Barcelona y de Carúpano

replicó: “pues si Páez es el primer hombre de Venezuela usted es el primer...canalla de Colombia”, y rápidamente ganó la puerta de la calle, echó la pierna a su caballo y se fue”.

Si esta escena fue real, debió haber sucedido ese mismo día, en horas tempranas y podría ser consecuencia del calificativo de “salvador de la Patria”, de que ya se ha hablado. Se aclara, también, que este prócer oriental, no nació en Cumaná, como lo dice Porter, sino en la localidad de San José de Areocuar, en la misma provincia.

43. Después de la batalla de Carabobo, numerosas partidas de realistas, en su gran mayoría criollos, en vez de encerrarse en la fortaleza de Puerto Cabello, decidieron internarse en las intrincadas montañas de los valles del Tuy y del alto llano de Caracas, donde se dedicaron, simulando actuar en defensa de los derechos de Fernando VII, a cometer todo tipo de excesos, que incluían asalto a poblaciones indefensas, robos, raptos, asesinatos, etc.

La extraordinaria movilidad, exhaustivo conocimiento del terreno donde operaban y una complicidad obligada de la población, mantenían en jaque las fuerzas gubernamentales que, a pesar de exquisitos esfuerzos, no habían podido someterlas al orden. Desde Puerto Rico el realista caraqueño, José Domingo Díaz, exageraba al Rey de España estas circunstancias, manteniendo así la expectativa de poder reconquistar esta parte del territorio americano, lo que originó la expedición del coronel José de Arizáballo, de que se hablará adelante.

Respecto a la escuadra en sí, desde fines del año anterior, tanto en Bogotá como en Caracas, se consideraba inminente un desembarco. Por un buque danés que llegó a La Guaira, a principios de enero, se supo que Laborde había salido de La Habana, el 13 de diciembre y después de recoger, en Puerto Rico, hombres y pertrechos, había zarpado para Venezuela; estaba previsto que un refuerzo de 4.000 hombres, enviados desde España, se le reuniría en Curazao. El 11 de enero, tres naves españolas aparecieron frente a La Guaira, donde se mantuvieron por espacio de nueve días, sin ser hostilizados; el día 20, la flotilla se movió a Barlovento, hacia Río Chico. Arizáballo no pudo apoyar, a tiempo, el desembarco (del refuerzo a venir de España nada más se dijo) y Laborde no quiso esperar más.

44. Era difícil que el general cumpliera esta promesa, por cuanto la pasión del llanero, por este trabajo de vaquería (ver Nota N° 25), es superior a su cordura. El cónsul Porter anotó, el 24 de noviembre de ese mismo año, que el prócer avisaba su imposibilidad de ir a Caracas “...porque tuvo un accidente con un toro”.

Hizo un comentario de este ejercicio y prosigue: “El juego es peligroso, y a veces hombre y caballo mueren corneados. La indisposición del general proviene de una de esas locuras. En el instante crítico de la doble resistencia, las dos criaturas (debería decir las tres) cayeron al suelo. Siendo Páez muy activo, fue el primero en ponerse en pie y en lanzarse sobre el desconcertado toro, que estaba tirado en la tierra. Sin embargo este, al verse así agredido y castigado por lo que el general llevaba en la mano, se levantó de repente con feroz violencia y, en un segundo, se desembarazó del general, que una vez más fue a besar a su madre tierra. Entonces la bestia arremetió contra S.E. y se vengó a cornadas en la parte carnosa de la persona del jefe.(...) El Jefe Superior de Venezuela, como todos sus compatriotas, no pueden resistir a esta clase de diversión, ni escarmienta nunca. Hace una semana, cuando le acompañaba a Los Teques, pasamos un rebaño de bueyes y toros por la carretera. En medio de nuestra conversación, en traje de gala y “montado como iba”, espoleó su caballo y repentinamente se lanzó tras



el rebaño y en un santiamén una noble bestia estaba patas arriba por ser dueña de una cola, y el general contento con su manía de llanero”. Por supuesto, el regreso a Caracas fue por barco.

45. Para aumentar los conocimientos, acerca de esta faceta de la historia religiosa de Venezuela, el lector puede consultar el **Diccionario Polar**. Por nuestra parte, se aprovecha la acuciosidad del cónsul Kerr Porter, para enterarles de un curioso suceso, de ese día, que, se cree, constituía parte del protocolo de la época.

El arzobispo había pasado la noche anterior en Antímano, desde donde salió para Caracas, a muy tempranas horas de la mañana. “...estaba vestido medio de cura y medio de cardenal. Iba montado en una mula y bien acompañado por un personal de curas y sus sirvientes, el equipaje, etc...Unos cuantos civiles en desorden, de varios colores, formaban su grupo,”. Después de las bendiciones de rigor, se inició la marcha hacia la capital; para el cónsul, la variedad y colorido de los trajes podían tener algún significado, pues comparó este detalle con “los peregrinos de Chaucer a Canterbury”.

Hacia las siete de la mañana, después que el prelado se hubo aseado y mudado de ropas, la caravana se detuvo a desayunar: “Sopas, pescado, pavo asado, jamón, asados y todos los demás platos calientes y sabrosos se sirvieron a la mesa, bien acompañados por vinos y agua,”. Luego, la procesión siguió su marcha, entre las mayores demostraciones de alegría, donde no faltaron los juegos de pólvora y los adornos naturales y artificiales en las calles. Durante el desplazamiento, el arzobispo “...no cesaba de mover la mano derecha, dando la bendición general por uno y otro lado”.

Entró a la iglesia de San Pablo, donde se celebró un servicio religioso, durante el cual “...se le adornó y cubrió con todos los ropajes y símbolos de su alta jerarquía, y así mitrado y cruzado salió de la iglesia bajo un palio llevado por no se quien y seguido por curas, diáconos, seminaristas, y autoridades civiles y militares (salvo el Jefe Superior)...”.

Porter se fue a la casa del general Páez “...para esperar la llegada de Su Ilustrísima, que, conforme a la etiqueta, debía visitarle después del tedéum.(...) ...y recibido por el Jefe S. con gran forma y respeto, durante diez minutos apenas, pues pareció que los hermanos clérigos no acababan de tocar sus sillas cuando el Obispo y su séquito ya daban señales de partida”.

Se le despidió debidamente, dándosele tiempo de llegar a su casa, al salón de recepciones: “...para que le fuera devuelto el honor recientemente concedido.(...) Por fin salimos para el Palacio del Arzobispo,(...) Tomamos asiento cerca de él, y Páez parecía medir el tiempo de visita como lo había hecho el sacerdote jefe, pues no nos habíamos terminado de sentar cuando ya nos levantábamos y nos despedíamos”.

De la ceremonia descrita, lo que más llama la atención es el corto tiempo dispensado en ambas visitas, que parecieran haber estado bajo cronómetro.

46. El artículo 191 de la Constitución de 1821 disponía que, después de transcurridos diez años de su práctica, se convocase, por el Congreso, una convención para que la examinase, se discutiese, tanto la parte positiva, como las vulnerabilidades, con fines de insertar las reformas que se creyesen convenientes a su perfeccionamiento. Aún, cuando no había transcurrido el tiempo fijado, los acontecimientos políticos ocurridos en la República, hacían indispensable el adelanto de la convocatoria (debe recordarse que los llamados “cosiateros” pidieron lo mismo en 1826), la cual fue fijada para el dos de marzo de 1828.

Para ayudar al lector, a mejor comprender las razones del fracaso de tan importante evento, se hará una breve exposición sobre su naturaleza y conformación:

Los partidos que actuaron en la elección de los diputados fueron, propiamente, dos: uno que se apellidó “liberal”, que abogaba por la Federación; era de naturaleza reaccionaria y enemigo de la integridad de Colombia, cuyo líder era Francisco de Paula Santander. El otro se calificó como el “partido del gobierno”, sostenía la forma de gobierno Centralista y apoyaba la autoridad de Simón Bolívar y por ende la integridad de la República.

En el debate eleccionario, Santander y sus adláteres, desplegaron una intensa actividad y, de hecho, dominaron el campo eleccionario en la Nueva Granada, circunstancia muy importante, por ser este Departamento asiento de la Convención; de hecho, en toda la República no constituían mayoría, pero eran los que más se escuchaban, porque eran los que más ruido hacían. Mientras, por el otro lado, el “partido del gobierno” se limitó a actuar con la moderación que caracterizaba al Libertador (mal empleada en este caso, a nuestro juicio), hasta el punto que, éste último, se limitó a escribir a algunos amigos pidiéndoles que influyesen para que, a la Convención, asistiesen “Diputados moderados interesados en el bien de la Patria”.

De esa manera el resultado no podía ser otro, que la ostensible mayoría para los “liberales” en el momento preciso, motivo por el cual el Libertador Presidente, comprendió que nada bueno debía esperar de este evento y dijo a J. Rafael Arboleda, en carta de 22 de enero de ese año: “...la Gran Convención puede ser el sepulcro de la buena causa y de los buenos ciudadanos.(...) Acaso por equivocación tendremos amigos en la Gran Convención,”. En el ínterin, un acontecimiento vino a complicar la situación: la prensa, a la que tan aficionado era Santander, se desbordó en denuestos contra el gobierno, contra los militares y, en suma, contra el mismo Bolívar y su entorno social y político. Se abusó de la libertad de imprenta de una manera escandalosa.

Llegado el día designado para la reunión, no pudo ésta instalarse por falta de quórum, mas los concurrentes quedaron instalados en comisión preparatoria calificadora, bajo la dirección del Dr. Francisco Soto (íntimo de Santander); la más notoria descalificación, que hizo esta comisión, fue la del Dr. Miguel Peña, por el cargo que ya se ha comentado (ver Nota Bibliográfica N° 20), aún cuando no existía, contra él, ningún cargo condenatorio. Otro inconveniente, que influyó en la apertura del evento, fue la insurrección, en Cartagena, del general José Padilla, por todo lo cual, ésta no pudo lograrse hasta el 9 de abril.

La mayoría “liberal” auguraba el éxito de su causa, razón por la cual se mostró intransigencia, hacia las numerosas manifestaciones que la, casi, totalidad de las corporaciones públicas y poblaciones de la República, dirigieran a la Convención; en ellas se abogaba: por la paz y reposo espiritual, firmeza en la autoridad, respeto a los principios morales y a la majestad del pueblo, (*en los Documentos para la Vida Pública del Libertador*, de Blanco y Azpúrua, puede el lector encontrarlas todas) etc.; en cada una de las cuales, se adivinaba un temor a la anarquía reinante, que auguraba los resultados que se dieron. Habiendo sido declarado, por votación mayoritaria, el sistema de gobierno Centralista, la discusión se tornó violenta, personalista y ofensiva; nombrada una comisión para redactar el proyecto de la nueva Carta, se promovieron nuevas desavenencias y agrias discusiones, promovidas por el Dr. Vicente Azuero (santanderista).

Queriendo cortar las discusiones, el Libertador remitió una carta proponiendo que se declarara la disolución de la Convención y que los Departamentos volvieran a su estado original por medios



pacíficos, lo que consideraba menos perjudicial que la implantación del sistema de gobierno Federativo. La proposición no fue considerada y a poco se acentuó, entre los “gobiernistas”, la idea, ya ventilada, de la disolución de la Convención.

El 21 de mayo los “liberales” presentaron su proyecto de Constitución, no siendo del agrado de los contrarios, quienes, a la vez, presentaron el suyo, todo lo cual, dio lugar a una agria discusión, que llegó hasta términos de ofensa. Los diputados Santander, Azuero y Soto pidieron su separación de las reuniones “...porque sus principios liberales eran un obstáculo para las reformas...”. Este suceso, determinó que los diputados “gobiernistas” abandonaran sus puestos, el 10 de junio, con lo cual se consideró disuelta la Convención.

Para Rafael María Baralt, los resultados negativos de este suceso, del que pudo derivar unos años más de vida, para la República de Colombia, no deben achacárseles totalmente a los santanderistas, quienes fueron “...apremiados de todas partes con memoriales ofensivos...”.

En todo caso, el tema es, por demás, apasionante y si el lector desea ahondar en él, para sacar sus propias conclusiones, existe numerosa bibliografía, además del antes nombrado: Francisco González Guinán, José Gil Fortoul, Vicente Lecuna, Felipe Larrazábal, José María Restrepo, etc.

47. Esta comunicación está fechada el 25 de mayo de 1826 y Bolívar alude a ella, cuando le recuerda, en carta de 11 de diciembre del mismo año de 26: “Por el coronel Ibarra y Urbaneja me ha mandado Vd. proponer una corona que yo he despreciado como debía”, por supuesto que, en su Autobiografía, nada mencionó el prócer al respecto.
48. Al general Juan José Flores, en carta de 16 de mayo de 1829, al Libertador, le parece un “magnífico papel”, entre los muchos “...que han inundado a Colombia...”. No concordaba con él, en cuanto a la parte en que hablaba de monarquía, por cuanto, a su parecer, “...el pueblo puede darse el gobierno más análogo a sus intereses y necesidades...”. Se ve, de nuevo, que la idea de constituir una monarquía en América, fue un concepto que se manejó libremente y a los más altos niveles, de manera que no constituía un pecado, tratar este asunto como lo trataron algunos de nuestros próceres, incluyendo al mismo Páez.
49. El lector recordará, que antes de regresar, Bolívar, a Nueva Granada, después de Carabobo, para organizar la llamada Campaña del Sur, nuestro prócer, fue nombrado como Comandante Militar de uno de los tres Departamentos, en que dividió el país (el de Venezuela), mientras que Soublette, fue nominado Intendente y Director de la Guerra, cargo éste, desde el cual se le presentaron problemas para controlar, sobre todo, a Páez y a Mariño.
Ya, para 1822, el Centauro se resentía de la obediencia al Intendente, hasta tal punto que Francisco de Paula Santander se lo hace ver, en epístola, muy hábilmente; Páez, en carta de 28 de mayo de 1822 (ver), se ve obligado a defenderse con excusas fútiles que no convencieron, por lo que la animadversión continuó hasta el punto de producirse el altanero oficio de 7 de agosto de 1822 (ver), por la que se opina, que debió ser, al menos, amonestado.
El historiador Ramón Díaz Sánchez sumó algo nuevo, en su ya conocida obra, cuando sugirió que, para esa época, nuestro prócer le tenía desconfianza “...porque juzgaba que sus ascensos no eran obra del mérito, sino de su carácter plegadizo e intrigante”, lo cual no estaba tan lejos de la realidad.

De todo ello, Soublette se desquitó, a larga distancia, desde su puesto de Secretario de la Guerra, en Bogotá; de allí su posición en contra del caudillo, en el proceso que le fue seguido, por el caso del reclutamiento y a posteriori (ver 14-02-1826), posición ésta que fue tan notoria, que Bolívar la comentó en carta a José Antonio Sucre de 12 de mayo del mismo año: “Soublette está por Santander y contra Páez:...”. Pero, como por arte de magia, esta situación va a cambiar de pronto, con el reemplazo que se hace de Soublette, por Rafael Urdaneta, en el mencionado Ministerio, de lo que resulta, que el primero regresa a Venezuela, conferencia con Páez y pasa a formar parte, como si nada hubiera pasado, de su equipo de “separatistas”, que muy hábilmente manejaba el Dr. Miguel Peña.

Lamentablemente, cosas como esta forman parte de nuestra Historia de todos los tiempos. Y seguirán pasando mientras existan los criterios personalistas, actuando a espaldas de los altos intereses nacionales.

50. Apesar de que atrás se ha citado una actitud de poca sinceridad, de Carabaño hacia Páez (ver Nota 24), éste le tenía como uno de sus más valiosos auxiliares, lo que se desprende del siguiente fragmento de una carta, de fecha 28 de junio de 1827, para Simón Bolívar, quien daría a aquel un destino diferente: “...U. sabe que no me queda otro jefe de sus conocimientos militares, y que por su conocimiento he de sentir bastante su falta si se va con U...”.

En la oportunidad en que el Libertador, dispuso que el Dr. Miguel Peña volviera a ocupar su antiguo cargo de Ministro de la Alta Corte de Justicia, el prócer le escribió, con fecha 8 de agosto de 1828, con la esperanza de que derogara la orden “...convencido de la imposibilidad que tiene en el día para marchar a Bogotá”. Interpone motivos de salud que, en verdad, aquejaban al abogado valenciano; pero, fuera de ello, otras razones de índole muy personal apuntalaban su pedimento: “El doctor Peña sirve actualmente mi secretaría con tanto tino y acierto, que dudo que si hay otro ú otros que puedan reemplazarlo con respecto al trabajo material, no habrá muchos que tengan sus conocimientos,”. De esa manera conservaría a los más fervientes separatistas, que continuarían su labor de lavado cerebral sobre el caudillo.

51. Esta carta de Urdaneta, escrita con la sinceridad y llaneza que caracterizaba a este prócer, expresaba circunstancias sobre un plan en el que, perfectamente se entendía, estaban todos, a pesar de lo cual no se menciona, por la reserva en el que se le tenía: “Si conseguimos que en las próximas elecciones los electores sean de nuestra parte y que elijan para Representantes hombres que estén en las ideas que expresará Austria, no hay duda que el Congreso sancionará el acto que deseamos”. Queda, allí, sobreentendido que Bolívar no aprobaba estos manejos, según se desprende de lo que sigue: “...ya estoy cansado de aguantar el desprendimiento del Libertador y estoy resuelto á no contar con él en este asunto, porque se que nos dirá que no”.

Tan, sinceramente, beneficiosos consideraba Urdaneta los resultados, que ingenuamente dice: “Hagamos el bien de Colombia y riámonos...”; no sólo quedaba sobreentendida la participación del prócer llanero, sino que el zuliano la consideraba decisiva, por lo que se ve: “A pesar de todo yo no daré pasos decisivos, hasta que U. me conteste”. Páez le respondió con fecha 3 de mayo, dándole evasivas muy sutiles al respecto (ver) y, definitivamente, se cierran los propósitos monárquicos planteados. Pero, muy sagazmente, el astuto llanero, de la mano de Miguel Peña, se vale de esta carta para atizar de nuevo el descontento hacia Bolívar, utilizando el ya archivado caso de la corona. Urdaneta, ya tarde para reaccionar, se enteró de la jugada.



52. Se refiere al suceso del Rincón de los Toros (16-04-1818), en que éste, estuvo a punto de perder la vida; en tal ocasión, el jefe granadino proporcionó al capitán, realista, Tomás Renovales, autor de este audaz atentado, el paso libre hasta el lugar donde dormía el Jefe Supremo, después de recibir el “santo y seña”, correspondiente, que los realistas habían obtenido casualmente.
En sus *Apuntamientos*, Santander, aseguró haber hecho “vivos esfuerzos” por salvarlo, cuando se encontraba a pie y expuesto a ser muerto, o tomado prisionero. Esta circunstancia determinó el que se ganara la confianza del Jefe Supremo, que debía estar deteriorada, por efectos de su comportamiento en el inicio de la llamada Campaña Admirable, en 1813.
53. Un nieto de este alto jefe, de la marina inglesa, Robert Cunningham Graham, escribiría una biografía del prócer.
54. Tanto los ingleses, como los norteamericanos, ejercieron una influencia perturbadora, en el desarrollo de las sesiones del Congreso de Panamá, por razones geopolíticas, indudablemente. Dentro de estos intereses, estaría el asunto del istmo de Panamá.
55. Este diplomático norteamericano nació en el Condado de Person, Estado de Carolina del Norte, en 1793. Permaneció en el país desde su nombramiento, en 1826, hasta 1840 en que acaeció su muerte, en Caracas, “Creo que un complicado dolor del hígado y disentería...”, según notificación de Sir Robert Kerr Porter, al respectivo Ministro, en Washington, el 7 de agosto; fue enterrado en el cementerio inglés. En 1835, había sido ascendido al cargo de Encargado de Negocios y la sede, de la misión diplomática, la había situado en la esquina de Llaguno.
El título del libro: *Las Comadres de Caracas*, resultó de la traducción hecha por Rafael Pineda y Felipe Llerandi, sobre el trabajo doctoral de la historiadora norteamericana, Jane Lucas de Grumond, titulado *Envoy to Caracas*, en su primera publicación. Para lograr su cometido, Jane estuvo en Caracas parte del verano de 1847.
56. José Domingo Díaz, nació en Caracas, de origen expósito, siendo criado por los presbíteros Domingo y Antonio Díaz, de donde tomó el apellido. Se graduó, primero de Licenciado y luego de Doctor en Medicina, en abril de 1795; desde 1803 ejerció la dirección del Real Hospital de Milicias, en el cual estuvo hasta 1807; también fue Inspector General de los hospitales de Caracas y médico titular de la ciudad.
Apegado al régimen monárquico, en razón de su crianza, ejerció un intensa labor periodística, a favor de su causa, a través de importantes órganos de la época, como el *Semanario de Caracas* (1810-1811), del que fue Director y la *Gaceta de Caracas*, como redactor, en las diferentes etapas en que los realistas controlaron la capital, desde donde hizo el mayor daño a la causa patriota, utilizando una propaganda, por demás negativa. Detentó diferentes cargos, a favor de la Corona, especialmente en Puerto Rico; en 1828, residía en España, en donde publicó su obra fundamental, titulada *La Rebelión de Caracas*, en la que descarga todo el odio acumulado contra los venezolanos y todo su fervor hacia la monarquía.
57. Ciertamente, Peña era el artífice de estos manejos, por los especiales motivos que ya hemos explicado, suficientemente que, ya en esta época, se hacían tan libremente, que eran del dominio popular. Algunos

amigos del Libertador le advirtieron de esta circunstancia, entre ellos el Dr. José Angel Alamo, quien en carta de 6 de julio de 1828, le dijo, aprovechando la asistencia del abogado a la Convención de Ocaña: “Si pudiésemos lograr que Peña no viniese a Venezuela siquiera por un año, tendríamos una seguridad la más lisonjera de la inmutabilidad del orden y la adhesión, porque es preciso desengañarnos, mi General, el hombre es malo y tiene influjo en ciertas personas.” Entre esas “ciertas personas”, estaba Páez, desde luego.

58. Como el lector ha visto, Bolívar había llegado, hacía algún tiempo, a la conclusión de la necesidad de dividir la República de Colombia, aún en contra de su voluntad. Sus vacilaciones o devaneos, si se quiere, tenía en ascuas al partido separatista de Venezuela, lo que fue acumulando el fermento de la violencia. Es posible que, al menos al principio, nuestro prócer deseara que esta se realizase sin mayores alteraciones; esto es lo que se desprende de una carta de Soubllette, para el Jefe Supremo, de 21 de enero de 1829, en que le da seguridad de la fidelidad del jefe llanero: “Esto supuesto, ha de tenerse presente que dicho General no olvida nunca la carta que U. le escribió de Bucaramanga, diciéndole que Venezuela debía separarse, y que él debía mandarla; y que no faltan deseos de que esta separación se realice; pero el General Páez quiere que sea pacíficamente, porque no tiene voluntad de entrar en nueva revolución, ni se atreve á faltar á sus juramentos de obediencia á U. mil veces repetido. Teme ahora que U. vuelva a desconfiar de él por los rumores que aquí han corrido en estos últimos días y que lo han puesto furioso”. No se ha encontrado la carta a que se refiere Soubllette, desde Bucaramanga, concebida en esos exactos términos, aún cuando existen algunas con insinuaciones en ambos sentidos. Sobre la fidelidad que se aduce, no nos atrevemos a opinar y, en cuanto a la violencia, es posible que las vacilaciones de don Simón, hayan hecho perder el control de la situación, a nuestro prócer.
59. Si el lector desea aumentar sus conocimientos sobre esta institución, le recomendamos consultar el *Diccionario de Historia de Venezuela*, editado por la Fundación Polar.
60. Datos exhaustivos sobre esta hacienda, los encontrará el lector en el *Boletín N° 2 del Archivo Histórico de la Contraloría General de la República*.
61. Fuera de la acotación psicológica que pudiera caber, para darle una explicación a esta actitud del jefe absoluto de la nueva República, aparece como más sencilla la interrogante que cabe dentro del refranero popular: “¿después del cochino muerto la batea de maíz?”; o como dijo el lorito del chiste aquel... “¿y ya pa’ que?”.
62. Anotó el prócer, en su *Autobiografía*, que con motivo de algunos sucesos adversos, a finales de 1816, algunos oficiales le pidieron permiso para retirarse a la Provincia de Guayana y muchos se marcharon sin él, lo que ocasionó un problema de disciplina que llegó a hacerse pernicioso. Para impedir, en lo posible, la desertión, envió una partida de caballería a alcanzar a los que no llevaban pasaporte, logrando detener sólo a dos, uno de los cuales era el teniente José María Córdoba. Un consejo de guerra los condenó a muerte, salvándose por la intervención del Gobernador de Casanare, el padre José Trinidad Travieso y Pedro Camejo (a) Negro Primero.



Desde el mes de abril de 1829, el general Córdoba había iniciado su actividad conspirativa; el 18 de septiembre, escribió a nuestro prócer, desde Medellín, con el objeto de comprometerlo. La mayor parte del contenido, por supuesto, estuvo cargado de reproches en contra del Jefe Supremo, al que pintaba con los colores más sombríos: “No quiero molestar á V.E. con la relación de esta cadena de atentados que forman la conducta política del General Bolívar”, por lo cual se vio impelido a ceder a las demandas de sus compatriotas: “...he levantado en esta provincia el estandarte de la libertad, y todo el pueblo se decide con entusiasmo por tan justa causa...”. De seguidas, la invitación viene con el infaltable halago: “Sí, Señor, todos estamos persuadidos que la espada que fue y es el terror y el exterminio de los enemigos de la independencia y libertad de Colombia, lo será también de cualquier tirano doméstico que intente esclavizarla(...) ...me dirijo á V.E. para invitarle á que en esta ocasión que la Nueva Granada proclama la libertad bajo la Constitución de Cúcuta, llame V.E. también los pueblos de Venezuela”. No tenemos noticia de que Páez haya dado una respuesta a esta comunicación, pero, de hecho, se mantuvo a la expectativa.

63. Si examinamos las diferentes etapas de la vida de nuestro prócer, desde el punto de vista axiológico, en cuanto se refiere a la “teoría de los valores”, nos daremos cuenta que su objetivo principal tuvo siempre que ver con la ambición de poder.
64. Asegura Rafael María Baralt, que las maniobras de Fleming, fueron del dominio público en Caracas y Valencia, las cuales incluían hasta ofrecimientos de ayuda, a Páez, para un caso de guerra con el Libertador. Fue, aún, más allá el británico, al intentar malquistar al Dr. Miguel Peña con el prócer, circunstancia que éste le reclamó, epistolarmente, de la manera enérgica que le caracterizaba.
65. De esta controversial personalidad, aún no aparecen claro los pormenores de su nacimiento. La mayoría de los tratadistas del tema, coinciden en que nació en Barcelona, siendo hijo del español José Carujo y de Juana Hernández, no acordándose en el año del nacimiento; por razón de la madre, vendría a tener parentesco con el prócer barcelonés, José Antonio Anzoátegui. Sin embargo nos hemos tropezado con un pequeño libro escrito en 1884, publicado por primera vez en 1895 y reeditado por la Universidad de Oriente en 1970, con prólogo del distinguido historiador margariteño, Jesús Manuel Subero; el libro se titula ***La Primera Patria en Barcelona***, cuyo autor es Miguel J. Romero. De él dice el prologuista: “...tiene un valor histórico innegable por la serie de notaciones de interés que sus páginas resumen. A pesar de que el propio autor manifiesta que escribe de memoria, cita documentos originales copiados fielmente”.
El autor, después de desglosar una larga lista de eminentes personalidades civiles y militares, oriundos o no, de la Provincia, pero que le dieron lustre, dice al pie de página, textualmente: “No figura en la lista el Coronel Pedro Carujo, porque no es barcelonés ni prestó servicios en esta provincia en la guerra de la Independencia. Su padre, Don Pedro Carujo, (español), vino de Barinas á esta ciudad y acompañado de un niño que fue el Coronel Pedro Carujo. Aquí contrajo segundas nupcias con Doña Isabel Hernández, tía de los Anzoátegui, quien en 1814, ya viuda, emigró á la isla de Margarita, llevando en su compañía a su entenado, todavía niño, regresó a esta ciudad en 1820 y el joven Carujo se afilió en el ejército de Bermúdez, que marchó sobre la *capital*, como oficial aspirante, principiando así su carrera aquel ruidoso militar”.

Por nuestra parte, pensamos que el autor y el personaje, pudieron ser coetáneos o, por lo menos, llevarse una diferencia poco considerable en la edad; el hecho de haber vivido en la misma región, abre la posibilidad de que Romero pudiera conservar recuerdos, frescos en su memoria, de un personaje que, dentro de lo positivo o negativo, dependiendo del punto de vista en que se le vea, tiene un lugar en nuestra Historia; ello nos lleva a tomar en cuenta, con la reserva del caso, los datos de Romero que bien merecen investigación en busca de la verdad histórica.

En otro orden de cosas, llama la atención el hecho de que en el mes de mayo, aún se encontraba Carujo en Puerto Cabello, desde donde hizo llegar una representación al Congreso solicitando su libertad, la que se leyó en la sesión del 17 de mayo. Esto dio pie para que el Diputado, general Ramón Ayala, propusiese la libertad, inmediata, de todos los detenidos con motivo del suceso magnicida, del 25 de septiembre de 1828; después de varias discusiones, el proyecto fue aprobado a principios de junio, motivo por el cual, el mencionado reo obtuvo su completa libertad.

66. En realidad, el 20 de enero, el Libertador había instalado, en persona, el Congreso, ante el cual abdicó de su alto cargo; pero el Congreso, en vista del estado anárquico de la República, le exigió que conservara la autoridad, hasta que se sancionara la Constitución y se nombraran los empleados superiores, en el orden político. Cedió Bolívar a estas razones y ya fuera, por medida de presión, o porque quisiera evitar que los desórdenes se extendieran a la Nueva Granada, pidió al Congreso, se relevara de sus funciones de diputado, por Maracaibo, al general José María Carreño y se le nombrara jefe de las tropas que se situarían en el Departamento del Zulia; igualmente, que algunos cuerpos de tropa, al mando del coronel José Félix Blanco, se acercaran a Cúcuta y que éste extendiese su autoridad hasta San Cristóbal, medidas estas que parecieron claramente hostiles, en vista de la nueva realidad venezolana.

Bolívar participó al Congreso, estas medidas y también la proposición, que había hecho a Páez, de una entrevista en la ciudad de Mérida, a donde pensaba trasladarse personalmente (ya en carta de 27 de diciembre de 1829, desde Buga, había manifestado a Páez, su deseo de verlo "...para tratar sobre la suerte futura de la patria...", y había escogido, precisamente, a Mérida o Trujillo, como lugar de reunión). Todo esto, fue lo que alarmó a los decididos venezolanos y llevó al prócer, a tomar las medidas descritas.

67. El lector puede conseguir información adicional sobre el Congreso Admirable, en el *Diccionario de Historia de Venezuela*, editado por la Fundación Polar
68. La conmoción de Río Chico, pareció tomar un cariz más grave de lo que se pensaba. Las autoridades de Caracas, más por miedo que por otra cosa, extremaron las medidas, poniendo en armas a todo individuo capaz de llevarlas; como resultado, el comercio quedó paralizado, se hicieron exacciones al mismo tiempo que se requisaron caballos y mulas, con el fin de montar trescientos hombres de caballería, de todo lo cual ni los extranjeros fueron respetados.
Esta actitud causó la deposición del general Arismendi, Jefe de Policía de la capital, quien fue enviado al lugar de los disturbios en misión de observador; la llegada del general Páez, al frente de un considerable contingente de tropa, le devolvió el orden a la ciudad.



69. En sus Memorias, el prócer aseguró que estos disturbios “...habían sido atizados por emisarios de la Nueva Granada...”, aseveración que no tiene fundamento, pues el Ejecutivo de Bogotá, al frente del cual se encontraba Joaquín Mosquera, había enviado en esos días una comisión de paz a cargo de Juan de Dios Aranzazu (ver 04-07-1830).

También, agregó que “...Bolívar en Cartagena dio tanta importancia á la noticia que envió las actas del pronunciamiento á Bogotá.”, lo que hemos podido comprobar, en la respuesta conque éste, acusó recibo al cabecilla del movimiento, en la que deja entrever un entusiasmo inusitado, producto de su impenitente deseo de mantener el sueño colombiano.

Llegó hasta el punto de comprometer al gobierno de Bogotá, asegurando que éste, haría los mayores esfuerzos para sostenerlos: “Yo estoy seguro de que el nuevo presidente de la república, señor Joaquín Mosquera, se alegrará infinito de volver a reunir las partes dislocadas de esta patria querida.” En cambio, según Rafael María Baralt, este Presidente desaprobó terminantemente cualquier injerencia en tales sucesos y así lo comunicó al Libertador.

70. El espíritu de esta resolución ya tenía su antecedente, cuando el diputado, doctor José Luis Cabrera, español de origen, en sesión del Congreso, de 10 de mayo, del corriente, hizo tal proposición en los mismos términos. El Libertador pasó por la amargura de enterarse de esta intención, que quedó plasmada en el oficio del Presidente del Congreso Constituyente de Valencia, Dr. Francisco Javier Yanes, al Presidente del de Colombia, de 2 de junio: “...pero Venezuela a quien una serie de males de todo género ha enseñado a ser prudente, que ve en el general Simón Bolívar el origen de ellos y que tiembla todavía al considerar el riesgo que ha corrido de ser para siempre su patrimonio, protesta que no tendrán lugar los arreglos propuestos, mientras el Libertador permanezca en el territorio de Colombia,”

La comunicación se la hizo llegar, intencionadamente, en nombre del entonces Presidente, Joaquín Mosquera, su mortal enemigo, el doctor Vicente Azuero, a la sazón Ministro del Interior. De esta manera, la misión de Aranzazu, como quien dice, “murió al nacer”.

No fue esta la única manifestación del encono hacia don Simón, en aquella época aciaga, que obedecía al certero proverbio: “del árbol caído, todo el mundo hace leña”. En la sesión del Congreso, de 30 de junio, el general Ramón Ayala, propuso que se le declarase fuera de la ley si venía a Curazao, al igual que todo el que lo acompañase. En ese momento, al menos, produjo una desagradable impresión entre la gente circumspecta y no tuvo eco.

Pero, el colmo de la iniquidad, el desborde de la pasión política, fue iniciativa del Dr. Angel Quintero, cuando se discutía, en el Congreso, el decreto prohibiendo la entrada al país de los “desafectos a la causa de Venezuela”, el 28 de agosto. En dicha sesión, el abogado caraqueño, propuso que el decreto comprendiese un artículo “...que pusiese fuera de la ley al General Bolívar en el momento que pisase el territorio de Venezuela, pudiéndolo pasar por las armas cualquier autoridad que lo aprehendiese, como a los Jefes principales que lo acompañasen”. ¿Como la ven ustedes?.

71. El compadrazgo en Venezuela, durante muchos años, ha sido una institución de mutuo respeto entre las partes involucradas. Al padrino se le considera como miembro de la familia y en momentos determinados podría reemplazar al padre, en cuanto a socorrer al ahijado. Desde el momento en que el interés comenzó a reemplazar el afecto, como motivación del nexo, ha venido perdiendo vigencia su verdadero espíritu.

72. El 2 de junio de 1816, en Carúpano, Simón Bolívar decreta la libertad “absoluta” de los esclavos, la que, sin embargo, condicionaba al servicio militar en las banderas patriotas y cuyo incumplimiento los dejaría atados a la servidumbre. El 6 de julio siguiente, ratifica este Decreto en Ocumare de la Costa, en una proclama dirigida a los caraqueños.
73. El Encargado de Negocios norteamericano, John G. Williamson, en su, ya mencionado Diario, apunta: “Se dice que la mujer del General es conocedora de las cosas, viva y astuta como todos los animales en su estado natural. Calculadora y mundana, se comenta, además, que ha acumulado una gran cantidad de dinero y ha hecho inversiones en propiedades, suficientes para asegurar el porvenir de sus hijos”. Por su parte Robert Kerr Porter, se limita a decir que era aficionada al dinero, pero caritativa. Su sobrino Carmelo Fernández, en sus *Memorias*, presume que tenía bienes de fortuna, antes de conocer a su tío que, indudablemente, engrosarían a la sombra del poder.
Por el historiador aragüeño, Oldman Botello, conocemos algunos de sus bienes: poseía una casa y tres solares en Maracay; una casa en Choroni; una hacienda llamada “San Ignacio”, donde el prócer estableció una tenería, para procesar los cueros procedentes de sus hatos; otra hacienda llamada “Piñonal”, al este de Maracay; la hacienda “Laguna de Piedra”, en San José de Tiznados; compró, a Diego Bautista Urbaneja, la casa conocida como “La Viñeta” en Caracas, que fue por largo tiempo residencia de la pareja. Se dice, que también ayudó a sus hermanos, los que llegaron a tener considerables propiedades.
74. En estos precisos momentos, se efectuaba la transición del prócer, del caudillo regional que le proporcionó el nombramiento de Gobernador Comandante General de la Provincia de Barinas que se le otorgara el 22 de febrero de 1818 (ver), al caudillo nacional que ya apuntaba, con toda la fuerza de su liderazgo en el ejército y al frente del único partido político del momento.
De los otros próceres que podrían disputarle su posición, estaban: Rafael Urdaneta, cuyo larga ausencia del país, al servicio del Ejecutivo en Bogotá y su afección al Libertador, le quitaba cualquier opción; Santiago Mariño que, prácticamente, desde la toma de Puerto Cabello, aparecía como subordinado al prócer y así se le vio como Secretario de Guerra y Marina; José Francisco Bermúdez y Juan Bautista Arismendi aparecían claramente arraigados a su caudillaje regional, el primero en la Provincia de Barcelona y el segundo, en la de Margarita.
75. Se mantuvo esta situación, respecto de este símbolo patrio, hasta 1834, en que la Cámara del Senado, aprobó un proyecto que, en líneas generales, describía un escudo muy parecido al actual. Pero, no fue sino hasta 1836, cuando la Cámara de Representantes, nombró una comisión para modificar el proyecto del Senado, compuesta por Manuel Felipe Tovar y Antonio Febres Cordero. El primero de los nombrados, a fin de cumplir su propósito, se entrevistó, el 26 de marzo con el Cónsul de Gran Bretaña, Kerr Porter, quien le prometió hacer un boceto para que lo presentara a las cámaras; el acucioso diplomático hizo las correspondientes anotaciones en su Diario. El día 31, Jueves Santo, estuvo “Atareado todo el día dibujando el nuevo escudo de Venezuela como República, cuyo diseño la comisión nombrada por el Congreso actual me ha pedido que haga como favor.” Terminó el boceto, el 4 de abril y se lo envió a Tovar.

El pintor venezolano Carmelo Fernández, sobrino de Páez, fue encargado de hacer algunos cambios,



como el de dirigir la cabeza del caballo hacia la derecha, atendiendo al concepto de que, en heráldica, cuando las figuras humanas o de animales, miran a la izquierda, simbolizan bastardía.

De esa manera, el nuevo Escudo Nacional fue sancionado por las cámaras legislativas el 18 de abril de 1836 y mandado a ejecutar, por el Vicepresidente, Encargado del Ejecutivo, Dr. Andrés Narvarte, el 20 del mismo mes, reemplazando al provisional del 14 de octubre de 1830. Para mayor abundamiento, sobre la materia, se le aconseja al lector, consultar el *Diccionario de Historia de Venezuela*, editado por la Fundación Polar.

76. El 21 de noviembre de 1832 se graduó la primera promoción de agrimensores egresados de esta Academia, ellos fueron: Blas Bruzual, Rafael María Baralt, Olegario Meneses, Salvador Rivas, Juan José Aguerrevere, Manuel María Urbaneja, Benigno Rivas, Alejandro Ibarra, Andrés Rivas y Elías Acosta, algunos de los cuales prestarían señalados servicios a la Nación, desde diferentes posiciones. El gobierno dio al suceso la mayor importancia y se mandó publicar en la Gaceta de Venezuela, el acta respectiva.
77. Pez que habita los ríos de Venezuela, de carne suave y gustosa; su cuerpo es mucilaginoso (gomoso), algo cilíndrico y de cabeza obtusa. Su naturaleza resbaladiza, dificulta que se le pueda agarrar con las manos, por lo que ha sido utilizado, por el refranero popular, para calificar a una persona desconfiada, lista, que no resulta fácil tomar desprevenida: “más resbaloso que una guabina”.
78. Por diferentes motivos, el general Santiago Mariño determinó, el 14 de mayo, invadir el territorio granadino, contraviniendo órdenes expresas. Por supuesto, que ni Páez, ni el Congreso Constituyente, podían avalar esta decisión; el primero le envió nota desaprobatoria con fecha 19 de abril.
79. Ramón Ignacio Méndez de la Barta, nació en Barinas, en 1773. Fervoroso patriota, fue firmante del Acta de la Independencia como Diputado por Guasdalito. Debió conocerse con nuestro héroe por el año de 1808 ó 1809, en Barinas, cuando éste frecuentaba la casa de don Manuel Pulido (véase 07-1807).
Cuenta el presbítero, Enrique María Castro, en su libro *Sacerdotes Ejemplares de la Provincia de Barinas*, que habiendo sabido la esposa del Marqués de Pumar, que el joven Páez no había cumplido con el requisito de la primera comunión, hizo que éste fuera preparado por el presbítero Méndez, recibiendo de éste mismo el sacramento, en la capilla del palacio del Marqués. En adelante, estos dos personajes permanecerían unidos, por largo tiempo, en los avatares militares y políticos de nuestra Historia, siendo marcada la influencia del cura sobre el héroe.
En 1812, Méndez fue hecho preso por los españoles en Barinas y encerrado en el castillo de Puerto Cabello, de donde fue liberado por Monteverde, regresando a dicha Provincia, en 1813, donde continuó prestando sus servicios a la causa independentista. En 1816, se reencontró con el Catire, en el Alto Apure; tomó parte en el suceso conocido como “el motín de Orichuna” (ver 16-09-1816), peleó en las acciones del Yagual, toma de Achaguas y sitio de San Fernando; interpuso sus sabios consejos en la determinación de Páez, de reconocer la autoridad del Libertador en 1817.
Por recomendación de Simón Bolívar fue nombrado por el Papa León XII Arzobispo de Caracas, cargo que ocupó el 11 de mayo de 1828. Regresó del exilio en 1836, siendo expulsado nuevamente por

desconocer la Ley de Patronato; murió en Bogotá el 6 de agosto de 1839 y sus restos fueron trasladados al Panteón de Caracas en 1942.

En su *Manuscrito*, publicado en 1838, insertó graves cargos contra el prócer que, dicho sea de paso, no han sido comprobados documentalmente; detalles que se verán a su debido tiempo.

80. El Libertador, en carta a Santander, de 10 de julio de 1825, le decía “Santa María me escribe desde Méjico convidándome a una expedición a la Habana, que Méjico dará 6.000 hombres y buques si quiero”. Sin embargo, en el Congreso de Panamá, al convenirse en el número de tropas, conque cada una de las partes debía contribuir, partiendo de la base de la población, a Méjico se le asignó la cantidad de 32.750, por lo que el aporte, para esta expedición, podía ser aumentado considerablemente. Además, estaba el aporte de Centroamérica, con 6.750 y Perú, con 5.250. A Colombia, le correspondió 13,250; de modo que si ésta último tenía destinado 11.000 hombres, era posible superar, finalmente, los 20.000 que anotamos.
81. La Santa Alianza fue creada el 1° de julio de 1815, por iniciativa del zar Alejandro, de Rusia y estuvo formada, en principio, por esta nación, Austria y Prusia. Francia se unió más tarde y España lo hizo en 1817. Esta liga fue considerada, generalmente, como un instrumento del absolutismo monárquico, contra las ideas liberales y, de hecho, así se comportó, si se consideran sus sucesivas intervenciones en Nápoles (1821, ver historia de Sicilia) y en el Piamonte; súmesele a esto la política del vizconde de Chateaubriand, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, quien fue partidario de intervenir a favor de España, en América, con el objeto de devolverle sus colonias.
82. Felipe Larrazábal, en su obra citada, asegura que Bolívar escribió a Sucre, ofreciéndole el mando de esta expedición; no hemos encontrado esta carta, pero, de hecho, el mariscal tenía conocimiento del asunto, según consta de comunicación de éste, a Páez, inserta en la *Autobiografía*.
83. Lamentablemente, debemos aceptar que no le faltaba razón en este sentido, dada la capacidad intelectual de nuestra tropa, cuyo analfabetismo, casi total, era una herencia del oscurantismo de la Colonia.
84. Uno de los primeros analistas políticos (que algunos han dado en llamar visionarios), que comprendió el valor estratégico de la isla de Cuba, fue el generalísimo Sebastián Francisco de Miranda y Rodríguez, precursor de la libertad hispanoamericana.
En su macro proyecto de independencia, este ínclito caraqueño, al presentar su primera formulación coherente, ante el Primer Ministro de Inglaterra, William Pitt, se proponía formar, con las colonias arrebatadas a España, un gran Estado que, con el nombre de Colombia, se extendería desde la ribera sur del río Misisipi, hasta el Cabo de Hornos; excluía a las Antillas, por ser posesiones europeas, con excepción de Cuba, por ser la guardiana del Golfo de Méjico y por considerarla de importancia vital para a seguridad del nuevo Estado.
Los Estados Unidos, más cercanos a su realidad física, visualizaron también esta verdad indiscutible y, de hecho, le dieron la importancia geopolítica que tiene, lo que los llevaría a actuar en el momento preciso. Fuera de lo que se ha expuesto, siguieron trabajando, hasta lograr que se formara entre



algunos de los revolucionarios, un movimiento favorable a la anexión de la isla, al Estado norteamericano, entre los años de 1844 y 1851, liderado por el general, venezolano, Narciso López, que el lector ha visto combatiendo contra Páez, durante la Guerra Magna (ver 11-02 y 02-04-1819). Movimiento que terminó con la captura de López, en 1850 y posterior ejecución.

Posteriormente, España rechazó varias ofertas de compra hechas por esta Nación, hasta que ésta, en 1898 se decidió, ya despejado el horizonte europeo, a intervenir directamente, después del hundimiento del vapor Maine, el 20 de febrero, que, según se manejó al principio, fue volado por los propios norteamericanos, para utilizarlo como “cassus belli”; posteriormente, se determinó que se trataba de un “accidente”, pero ya los fines estaban conseguidos.

El 10 de diciembre de 1898, mediante el Tratado de París, se formalizó la Independencia de la Isla, que quedó bajo la administración de un gobierno militar norteamericano, hasta el 20 de mayo de 1902. La denominada Enmienda Platt, incorporada a la Constitución cubana en 1901, estableció la intervención militar de Estados Unidos “cuando lo considerara conveniente”; además el control de su política exterior y la instalación de bases navales en Guantánamo.

85. El 5 de agosto de 1829, escribió al coronel, británico, Patricio Campbell, sobre el trillado tema de la monarquía, entre otras cosas, le dijo estas proféticas palabras: “¿Cuánto no se opondrían todos los nuevos estado americanos, y los Estados Unidos que parecen destinados por la Providencia para plagar la América de miserias a nombre de la libertad?”.

Debe el lector tener mucho cuidado al sopesar este pensamiento bolivariano, pues podría creerse que es obra de resentimientos tardíos, lo que no sería apropiado en un hombre de su talla; recuerde el respeto que siempre mostró por el país norteño y el hecho indiscutible de su capacidad como analista político y geopolítico.

Tratadistas contemporáneos, han tratado el tema del poder omnímodo de esta Nación con seriedad y altura; véase lo que dice Karl Deutsch, en su obra **Política y Gobierno**, “En la actualidad, los Estados Unidos es tal vez el país más grande del mundo en cuanto a su capacidad para el bien y el mal, para cometer aciertos y errores.(...) Su ayuda económica bajo el plan Marshall en 1948-52 fue decisiva para la reconstrucción de Europa occidental. Sus contribuciones tecnológicas -desde la luz eléctrica de Edison y el avión de los hermanos Wright hasta la energía nuclear y los alunizajes- han cambiado el mundo. Pero sus errores han sido más devastadores, destructivos y dañinos que los de cualquier otro país porque han sido apoyados por un poder mayor”.

Este concepto sobre el imperio del Norte, parece haberse generalizado en tiempo y espacio. En una conferencia, a la que asistimos el día 12 de noviembre de 1999, en el Auditorium de la Universidad Rafael Belloso Chacín, de Maracaibo, con el afamado escritor español Juan José Benítez, autor, entre otras, de la interesante obra, **El Caballo de Troya**, le escuchamos esta expresión al desgair:

“La mejor demostración de que los gringos han llegado a alguna parte, es la del destrozo que dejan”. Se refería a un supuesto bombardeo, que habían hecho, de la luna.

86. En nuestro concepto, la Cusiata, como fenómeno político militar, fue un suceso ocasional, sin una programación evidente. Fue una concatenación de eventos sucesivos, que se ordenaron en la medida

en que se produjeron, de *allí el trastorno y desconcierto que generaron*.

De la diversidad de opiniones que se elucubraron, desde el mismo momento de su aparición, nos llama la atención una en especial; se trata de la que le expuso el coronel Francisco Avendaño al general Rafael Urdaneta y éste, expresó al Libertador, en carta de 28 de junio de 1826: "...dice que los movimientos de Venezuela no emanaron, como ha querido suponerse, de una deliberación de los pueblos, sino de una facción que se ha hecho apoyar por la fuerza armada; que hay un completo desorden, nada de régimen, ni estabilidad; que no hay cabeza de respeto que dirija los negocios, y que el mismo Páez se ha tirado de los cabellos viendo el semblante de las cosas, y que Carabaño, Peña y otros que le han precipitado no lo pueden desenvolver".

La facción que se menciona estaba conformada, en un principio, por la Municipalidad de Valencia, a la que luego se agregó la de Caracas y muchas otras, sucesivamente.

87. Al respecto hemos encontrado, en el Archivo de la Fundación John Boulton, un oficio marcado con el número 65, proveniente de la Comandancia de Armas de la Provincia, para el Comandante General del Departamento, firmado por el general Felipe Macero, que por sí sólo justifica las medidas de cumplimiento del alistamiento, tomadas por el general Páez. Veamos algunos detalles:

"Hacen (sic) algunos días que se corren en esta capital susurros de conspiración, como igualmente en el circuito de Petare; los que me han puesto en el caso de redoblar más y más mi vigilancia y dar las disposiciones necesarias a los comandantes de estos cantones para que se pongan a cubierto de cualquier tentativa de los que proyectan semejante conspiración. Anoche se han vertido expresiones que acreditan estos rumores en un baile de tambor nocturno, y habiéndose aprehendido algunos resulta por dos declaraciones que se han tomado hasta ahora, que la gente de color tratan de revivir nuevamente lo mismo que el 9 de diciembre del año pasado".

La guarnición de la capital era insuficiente y se esperaba, además, que de la averiguación que se estaba practicando, debían resultar numerosos detenidos que sería necesario custodiar. Para colmo de males, el general Arismendi informó sobre cinco buques menores, de bandera española que navegaban frente a nuestras costas, a saber: un bergantín, un bergantín goleta y tres goletas.



CAPITULO V (1831-1842)

DUEÑO Y SEÑOR

**"U. es el jefe que hemos proclamado y es el enemigo que nos hace la guerra ¿cómo conciliar estas dos ideas? ¿Cómo creer que no conoce U. el fatal resultado que tendrá un rompimiento, no sólo a la República sino a U. personalmente?...Querido General, es U. de las primeras víctimas que ellos preparan cuando se están haciendo concebir desconfianzas y sospechas pueriles contra nosotros, que somos sus únicos amigos porque es nuestro interés hacerlo, así como es el de U. vivir reunido con nosotros". (Pedro Briceño Méndez a Páez, 26-07-1835)*

***"Páez principia su carrera civil, y quien sabe en la tarde de su vida, eclipsa las glorias con que brilla en la mañana". (Tomás Lander, Fragmentos N° 12, 11-12-1835)*

****"No puede Venezuela gozar de tranquilidad mientras viva en ella el General Páez, porque si manda la convierte en juguete de sus caprichos, y si no manda hace del gobierno un instrumento suyo o ha de conspirar siempre para volver al mando, resultando que no puede haber ningún sistema estable y seguro." (Manifestación de los Reformistas en Curazao, 10-11-1836)*

*****"El mejor gobierno es aquel que por medios eficaces y con mayor liberalidad propende á difundir más extensamente los tesoros de la instrucción en la clase proletaria,, pues sobre mejorar de este modo la condición humana, afianza en sólidos cimientos la base del futuro bienestar de los pueblo". (José Antonio Páez, **Autobiografía**, Tomo II - Capítulo XVIII)*

SINOPSIS

Presidente constitucional por vez primera. Relativa calma a pesar de algunas intentonas sediciosas. La ingeniosa solución del caso del guerrillero José Dionisio Cisneros. Su concurso en materia de Educación fue verdaderamente notable, aún cuando poco se haya hablado de ese aspecto. Balance administrativo positivo de acuerdo a la mayoría de los tratadistas. José María Vargas es elegido para sucederle: la ciencia v/s las armas. El golpe de Estado “reformista”. Páez al rescate de la constitucionalidad. Su dudosa conducta, en este affaire, necesitó de una aclaratoria poco convincente. El costo del triunfo constitucional. La renuncia obligada del Presidente Vargas. El “león de Payara”. Ascensión al poder por segunda vez. Aparición de la filosofía política Liberal apoyada en **El Venezolano**. Los restos del Libertador.

1831

01/

TUVO CONOCIMIENTO, EN VALENCIA, DE LA MUERTE DEL LIBERTADOR, a poco más de un mes de acaecido este triste suceso. La participación se la hizo el Gobernador de la Provincia de Maracaibo, Juan Antonio Gómez; éste, llevado por la pasión política, utilizó frases en extremo fuertes, diciendo que: “...había dejado de existir Bolívar, el genio del mal, la tea de la discordia, el opresor de su Patria,”.

La **Gaceta de Venezuela**, órgano oficial del gobierno, en su número 5 correspondiente al 4 de febrero de 1831, hizo el anuncio oficial. No hubo, en esa ocasión, ningún desagravio, ningún recuerdo afectuoso y ni siquiera piadoso; la atmósfera política no debió permitirlo(1). El hecho de ser la imprenta, donde se redactaba dicha Gaceta, propiedad de Páez, deja en la atmósfera una desagradable sensación, que nos lleva a imaginarnos, hasta que punto le beneficiaba este acontecimiento; por supuesto, que un mutismo evasivo, era lo más conveniente a su personal interés, en cuanto al papel estelar que ya estaba representando.

A pesar de lo antes dicho, se acepta el hecho, manifiesto, de que nuestro prócer sintió un considerable respeto, admiración y hasta agradecimiento, por su antiguo jefe, que en más de una oportunidad demostró públicamente, sin que haya motivos para confundirlos con falsas lisonjas, práctica común en todas las épocas. En la **Autobiografía** quedó el retrato, que de él hizo, con motivo de su primera entrevista en el hato de Cañafístola (véase 30-10-1818); la sinceridad conque aceptó, que el 5 de diciembre de 1813 (ver), le debió la vida por una casualidad del destino(2); el panegírico que le dedicó en su **Manifiesto a los Colombianos del Norte**, con fecha 7 de febrero de 1829 (véase) y otras varias manifestaciones que corroboran tales sentimientos.



Pero debemos ponerlas al lado de otros tantos desaguisados, cometidos en contra del Padre de la Patria, que demuestran: arrogancia, como el contenido de la primera carta que le envió con el presbítero Venancio Becerra (ver 18-02-1817); actos de desobediencia, como la actitud en la batalla de Calabozo (ver 12-02-1818), en el subsiguiente combate de El Sombrero y en algunas otras ocasiones; ambición de mando, etc., que llevaron al historiador Ramón Díaz Sánchez, a decir, con cruda razón: “Mientras viva Bolívar, mientras el prestigio de éste se extienda por los pueblos de América y su voz sea capaz de electrizar a las muchedumbres, el correrá peligro y sentirá arder sobre su frente el estigma de la traición.(...) El Libertador era el único que podía disputarle, no ya la autoridad ante la ley de Venezuela, sino la representación espiritual de la Nación. Desaparecido Bolívar, quedaba él como la encarnación de ese gran concepto social y político”.

En el mismo orden de cosas, pero desde otro ángulo, se recordará lo discutido que fue la autoridad del Libertador, durante los largos años de la Guerra Magna, producto del caudillismo que propició la lucha, en diferentes y aisladas regiones. Sólo el éxito extraordinario de la campaña sobre la Nueva Granada, en 1819, permitió la consolidación definitiva de la autoridad del Padre de la Patria.

Se repite, entonces, que en esta oportunidad aciaga, Páez, actuando en forma estudiadamente precavida, no intentó hacer nada positivo en favor de la memoria del hombre, a quien, hasta hacía poco, había dedicado los mejores elogios; de hecho, se daba perfecta cuenta que la muerte de éste, favorecía su propio encumbramiento y consolidaba su poder, en la Venezuela que él había ayudado a libertar y también, separar de la República de Colombia.

16/01

EL GENERAL RAFAEL URDANETA LE ANUNCIÓ, OFICIALMENTE, LA MUERTE DEL LIBERTADOR; se encontraba en esos momentos en Valencia y con fecha 24 de febrero, de ese año, le contestó, entre otras cosas: “Nunca se me presentó el caso de que yo hubiera podido acreditarle, bien fuese con mis bienes o de otro modo particular, todo el aprecio, respeto y consideración que le tenía: *se alejó de mí para siempre, y le aseguro que al sentir su muerte, mi mayor sentimiento consiste en no haberle dado una prueba de amigo como yo lo deseaba.* Lástima es que hubiese dejado de existir en momentos en que la gran familia de Colombia no estaba de acuerdo toda en su política, y que divididos los ánimos no están en aptitud de contemplar imparcialmente el mérito de las obras del que sin duda fue fundador de nuestra Independencia” (Cursiva nuestra). Si lo deseaba en realidad, ese era el mejor momento para manifestarlo, sin embargo, dejémosle el beneficio de la duda, por aquello de la pasión política y el interés personal.

Algunos historiadores han opinado, que Páez no fue del todo sincero con el Padre de la Patria, lo cual, a nuestro concepto, no debe ser visto tan a la ligera, sino bajo un juicio crítico, sin apasionamientos, que permitan el análisis objetivo, desde un punto de vista integral, de cuantos parámetros sean necesario medir. Se quiere decir, apartar el criterio bolivariano o antibolivariano en que, lamentablemente, han caído algunos historiadores o tratadistas de la materia, con lo cual, a menudo, lo que se consigue es distorsionar la imagen o los hechos.

Deténgase, el lector, en la oración que hemos puesto en cursiva, atrás, analícela desde el punto de vista afectivo, sin apasionamiento. ¿Le parece algo así, como una disculpa, hecha fuera de tiempo? ¿Encierra algún recóndito arrepentimiento? De ser así, podía habérselo reservado, quedarse solo con el *mea culpa*, pensamos nosotros, Urdaneta no tenía porqué enterarse. Las palabras nos lucen ingenuas y cristalinas como aguas de morichal; así, como el morichal es puro y franco, debieron ser aquellos pensamientos.

Ahora bien, aceptemos los hechos tal como son. Hasta el mismo contenido sentimental de esta carta, de haber sido hecho pública, hubiera sido políticamente negativa al prócer, por cuanto la corriente antibolivariana se encontraba, entonces, en su punto culminante y así se mantuvo durante un largo tiempo, después de la muerte del grande hombre, no por el hombre mismo, sino por el ideal unificador que encarnaba. Páez, debió tomar todo esto en cuenta y sin embargo, confió en la prudencia de Urdaneta.

El momento es propicio para recordar que, en carta de 21 de junio de 1829, el héroe de Puerto Cabello, le dijo a su jefe: “Mucho sentiré que U. en estos momentos quiera volver á la clase de simple ciudadano, cuando los pueblos han librado su suerte en sus manos; pero si U. insistiere en sus proyectos de desprendimiento, tengo una casa en Caracas y otra en Valencia dispuestas ambas para recibirlo á U. como su dueño; entonces me permitirá que yo le acompañe en la misma clase,” Bolívar, en el término de la distancia, le contestó, con fecha 13 de septiembre: “...mi corazón se ha llenado de gozo al leer el ofrecimiento que Vd. me hace de su casa y bienes para cuando deje el servicio público. Como este período no está muy distante, siempre tendré el placer de abrazarle en el seno de la vida privada;”. Ponga el lector en la balanza, estas manifestaciones de mutuo aprecio, cuando haga un equilibrio de sinceridades entre estos dos colosos de nuestra Historia y podrá darse una idea de la calidad del sentimiento.

La falta de sinceridad que se atribuye al hijo de Curpa, normalmente, se relaciona con la definición de éste hacia la idea separatista, adversando el concepto bolivariano, de la unión colombiana, sin tomar en cuenta hacia que lado estaba la mayor fuerza de la corriente y la posición que ocupaba cada uno en el momento decisivo. Por lo general se olvidan, que la matriz de opinión creada por el partido Conservador desde 1821, alrededor de la idea de autonomía, ya sea que obedeciera a intereses mercantilistas, más que nacionales, aún cuando fuera, en cierto modo, desarticulada por el Libertador en 1827, permaneció latente, fortaleciéndose hasta que a finales de 1829, se había convertido en un alud incontenible, capaz de pasar por encima de cualquier obstáculo, llámese Bolívar o Páez. Este último, situado de lleno del lado opuesto al del primero, más por conveniencia, lo aceptamos, que por convencimiento, actuó en consonancia. ¿Cree el lector, que deba involucrarse aquí la parte sentimental? ¿Cree que la admiración y el respeto que, indudablemente, sintió por el máximo héroe, se había borrado, del todo, en ese momento culminante?.

Se respeta cualquiera que sea su respuesta a las preguntas anteriores, pero nos vemos en la obligación de transcribirles un pedazo de párrafo, del Capítulo XII, del Segundo Tomo, de la **Autobiografía**, en que habla de la muerte del Libertador para su consideración: “Los campeones de la libertad antigua competirán con Bolívar en constancia y consagración á la causa á que dedicaron sus esfuerzos; pero en la grandiosidad del propósito, en la magnitud de los obstáculos de todo género conque tuvo que combatir y en el triunfo brillante conque coronó la obra, el héroe americano no tiene rival entre aquellos esclarecidos varones que lucharon por conquistar ó sostener los derechos de la patria”. ¿Puede usted, hablar así de alguien a quien no haya admirado, realmente?.

20/01

APARECIÓ COMO SUScriptor, ENTRE LOS VEINTICUATRO CONQUE CONTABA LA SOCIEDAD FILARMÓNICA, fundada por el célebre músico Atanasio Bello Montero. Aparecían, junto con él, el pintor Juan Lovera, el diplomático inglés sir Robert Kerr Porter, el Dr. Felipe Fermín Paúl, el impresor Tomás Antero, José María Pelgrón y otros. El general, además de su generosa cuota y de su decidido



apoyo, envió una pequeña composición musical suya, la que se resolvió ejecutar en el primer concierto(3).

Con un extraordinario instinto de superación, nuestro prócer suplió la desventaja de una educación rudimentaria, uniendo su inteligencia natural, con una tesonera voluntad para el estudio, de manera que, cuando le tocó alternar en sociedad, después de la victoria de Carabobo, es opinión generalizada, que no hacía mal papel entre la oficialidad selecta del Ejército Libertador. En este tenor, tuvo oportunidad de desarrollar su gusto innato por el arte y sus talentos en materia musical.

Debió ser aficionado a este arte desde muy joven, condición que se le manifestaría, durante su largo batallar en la región de los llanos donde, al decir de José Antonio Calcaño, "...ocasión tendría de haber admirado al famoso Antonio Lamas, el mejor cantador de Apure, cuya celebridad llenó los llanos entre 1810 y 1820, o al célebre Juan Falcón, el mejor trovador del occidente del Guárico".

26/01

EN SU ROL DE PRESIDENTE ENCARGADO DE LA REPÚBLICA, REUNIÓ EL CONSEJO DE GOBIERNO, para imponerlo de los sucesos revolucionarios acaudillados por el general José Tadeo Monagas, que habían tenido su inicio en la región oriental, el 15 de enero pasado. En esa oportunidad, pidió que se le otorgasen facultades para: conceder amnistías o indultos particulares, según el Artículo 118 de la Constitución, para convocar extraordinariamente el Congreso y para nombrar una comisión de paz que presentara, al jefe insurrecto, amnistía a nombre de la Nación y le expusiese, la inexactitud de las razones para el trastorno; igualmente, la manera como podría hacer valer, legalmente, sus derechos ante el Congreso.

Considerada la materia, el Consejo dio al Presidente, las facultades solicitadas y de esa manera, éste nombró al general Santiago Mariño, Jefe de Operaciones del Ejército y a la vez, una comisión de paz, compuesta de los señores Martín Tovar y Alejo Fortique(4).

Los primeros planteamientos de José Tadeo Monagas, fueron dos básicamente: restablecimiento de la República de Colombia y reformas a la Constitución, en cuanto ésta lesionaba la religión en sus principios y destruía la milicia, con la abolición de sus fueros. En cuanto al primero, ya había sido enarbolado por el movimiento de Julián Infante, a mediados del pasado año y en adelante, lo sería en otras oportunidades. En cuanto a Monagas, competía, ello no dejaba de ser un subterfugio por cuanto, fue uno de los que suscribieron el acta, por la cual Barcelona se pronunciaba contra la integridad colombiana, a principios del año 30; por otra parte, el 20 de enero, en carta al mismo Páez, éste le decía que cualquier medida que tomara el pronunciamiento, sería sin el influjo de Bolívar, argumento fuera de toda lógica. En cuanto a la religión y a la milicia se refería, sólo se buscaba asegurar las simpatías de estas dos instituciones fundamentales, en la vida del Estado.

24/03

FUE ELECTO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL. Ese día se examinaron los registros de las asambleas electorales, resultando para el prócer ciento treinta y seis votos, de los ciento cincuenta y ocho electores que sufragaron; como Vicepresidente fue elegido el Dr. Diego Bautista Urbaneja. El gabinete quedó compuesto así: Interior y Justicia, Antonio Leocadio Guzmán; Hacienda y Relaciones Exteriores, Santos Michelena; y, Guerra y Marina, coronel Hilario Sistiaga.

Despachó, primeramente, desde Valencia, capital provisional de la República, por Decreto del 6 de octubre del año anterior (véase), hasta el 30 de mayo de ese año, en que se decretó de nuevo el traslado de la sede del gobierno a Caracas (se hizo efectivo el 3 de julio), donde, seguidamente, reorganizó su gabinete, reemplazando a Guzmán, con el doctor Andrés Narvarte, en Interior y Justicia; en la Secretaría de Guerra y Marina, colocó al general Carlos Soublotte, en reemplazo de Sistiaga.

Al respecto, vale la pena hacer algunos comentarios, en lo que se refiere a la Secretaría de Interior y Justicia: se recordará que en el gabinete del 13 de enero, del año anterior (véase), ocupó dicho cargo el Dr. Miguel Peña hasta el mes de julio, en que, debiendo decidirse por ocupar su cargo de diputado en el Congreso, fue reemplazado por el general Antonio Carmona y seguidamente por Guzmán, que a la sazón fungía de Oficial Mayor de dicho despacho.

Sin entrar a considerar las cualidades morales de Antonio Leocadio, debemos aceptar que su labor, en esa oportunidad, fue altamente positiva, en una época de tensiones políticas, provocadas por el movimiento separatista; comenzó por firmar el Decreto de 16 de agosto, según el cual, Venezuela no admitía la Constitución recién expedida en Bogotá, pero se declaraba "...dispuesta a entrar en pactos recíprocos de Federación, (...) ...luego que ambos Estados estuviesen perfectamente constituidos y que el General Bolívar hubiese evacuado el territorio de Colombia"(5). Ese año de 31, presentó al Congreso la Memoria de ese despacho, en la cual hizo un exhaustivo análisis de las realidades económicas, políticas y sociales de Venezuela, presentando un notable proyecto nacional, en el cual se delineaban los principales problemas republicanos, así como también algunas soluciones viables para los mismos.

En cuanto a la Secretaría de Hacienda y Relaciones Exteriores, consideramos que no pudo ser más acertada la selección de Santos Michelena, a quien se le reconoce un papel de primer orden, en la organización de las relaciones exteriores de Venezuela y de la hacienda pública. A su extraordinario celo y alto sentido nacionalista, se debe la firma del denominado Tratado Michelena - Pombo(6).

En lo que se refiere a la Secretaría de Guerra y Marina, se considera que habían oficiales de más alta graduación y con mayores méritos que el coronel Hilario Sistiaga, en cuyo nombramiento, puede haber prevalecido su parentela con el general Páez, que ya hemos mencionado.

11/04

SE JURAMENTÓ COMO PRIMER PRESIDENTE CONSTITUCIONAL de la Venezuela post independentista. En su discurso inicial, dejó entrever la peligrosa situación política que vivía el país, por la amenaza de guerras intestinas; de hecho, el 15 de enero, de ese año, se había sucedido el pronunciamiento de José Tadeo Monagas en el oriente del país, invocando, entre otras cosas, la reestructuración de Colombia. Sin embargo, puede decirse que este período suyo, se desarrolló en una relativa calma, siendo catalogada su administración, como altamente positiva, por varios historiadores, como se verá más adelante.

Podemos asegurar que, a estas alturas, nuestro héroe no había alcanzado todavía la considerable madurez política, como para enfrentar la formidable responsabilidad que significaba, la reestructuración de una nación que, habiendo salido de una prolongada guerra de emancipación, que se extendió más allá de sus fronteras, estaba decidida a llevar una existencia independiente del sueño bolivariano; que se encontraba en un estado socio económico más que ruinoso, lo que constituía un obstáculo formidable, para emprender



cualquier tarea que propendiese a proporcionarle una nueva identidad política. He allí, el problema que hubo de enfrentar nuestro novel magistrado, con un equipo de trabajo, cuyas mejores armas eran la voluntad y una gran dosis de patriotismo, no exento de posiciones extremas a nivel político.

20/04

MARCHÓ A PONERSE A LA CABEZA DEL EJÉRCITO, para dirigir las operaciones sobre el faccioso, general José Tadeo Monagas, quedando el Vicepresidente, doctor Diego Bautista Urbaneja, encargado de la administración(7). Con anterioridad, a mediados de febrero, había sido enviado contra el alzado jefe oriental, el general Santiago Mariño, quien fungía de Secretario de Guerra, con órdenes de reunirse con las fuerzas que, en Ocumare del Tuy, mandaba el general Felipe Macero. Paralelamente, también, se había procedido a enviar una comisión de paz, compuesta de Martín Tovar y Alejo Fortique, a la sazón, Presidente de la Cámara de Representantes, quienes salieron, por la vía marítima, para Barcelona. Se debe consignar, también, el hecho de que Monagas ya había manifestado, mediante comisionados, deseos de encontrar una salida pacífica a todo el asunto.

La marcha de nuestro prócer se realizó de una manera lenta y el 26 de mayo, estaba en Calabozo arengando a sus soldados, oportunidad en la que, entre otras cosas, aseguraba que la Constitución sería su regla y que no daría un paso fuera de ella(8).

02/05

IMPARTIÓ INSTRUCCIONES, ESCRITAS, a los comisionados de paz, Manuel Figuera y Miguel Rola Skivinsky, a propósito de hacerlas llegar al general José Tadeo Monagas, en razón de la situación planteada atrás (9). El 18 de abril, previa autorización del Congreso, se había propuesto lograr un entendimiento, con el rebelde jefe oriental. Las instrucciones, contenidas en seis artículos, se podían condensar así:

- La vía a utilizar, de ida y vuelta, sería la de Chaguaramas.
- El pacto sería directo con el Presidente de la República, es decir, no necesitaría ser sancionado por otro poder (recuérdense las propiedades de la Constitución, de que se habló en el Capítulo anterior).
- En caso positivo, se expedirían las órdenes necesarias para el cese de las hostilidades.
- Los comisionados contaban con cuatro días, para esperar la resolución del general Monagas.

En primer lugar, le escribió por intermedio del comandante Figuera, amigo de ambos, con el propósito de “...evitarme el dolor de que las mismas armas que nos dieron patria manchen sus filos en la heroica sangre venezolana...”; este oficial fue autorizado para solicitar una suspensión de hostilidades y una entrevista “...que deberá terminar tanto sufrimiento...”. Todo ello, desembocó en el feliz término, del Tratado de Valle de la Pascua, que se verá adelante; sin embargo, lamentablemente, el alzamiento cobró sus víctimas fraticidas(10).

CONTESTÓ OFICIO AL GENERAL SANTIAGO MARIÑO, en que éste le anunciaba los resultados de una conferencia, tenida el 13 de mayo, con el general Monagas, en las márgenes del río Unare, de cuyas circunstancias se hará un recuento, para facilitar el mejor entendimiento del lector.

Recibidas las instrucciones, Mariño, realizó una serie de operaciones iniciales, que fueron interpretadas de diferente manera, pero que dieron como resultado, el batir las guerrillas estacionadas en el eje Calabozo - Chaguaramas que, aún con la incorporación de refuerzos, aportados por el general Carlos Soublette, no arrojaron mayores ventajas, por la considerable desertión y falta de subsistencia. Esto ocasionó que tropas rebeldes, al mando del general José Gregorio Monagas, pudieran extenderse, a fines de marzo, hasta los valles del bajo Tuy y amenazaran la capital.

Le censuran a Mariño, el no haber atacado estas fuerzas; pero en esos momentos, como lo aclaró este jefe, en un impreso, de fecha 1° de agosto de 1831, titulado **El General Mariño a sus Compatriotas**, Monagas contaba con 1590 hombres y él, sólo 500; en cambio de ello, ocultando sus movimientos, logró unirse al general Macero, el 16 de abril, en Guarenas, con lo cual sus efectivos alcanzaron a más de mil hombres. Con todo esto, logró que el enemigo se desconcertara "...de tal suerte que lo obligó a retirarse precipitadamente", tomando el camino de Barcelona, a objeto de reunirse con su alzado hermano.

Encontrándose en Los Hatillos de Unare, recibió una comunicación de José Tadeo "...en que me excita á suspender las hostilidades, con motivo de haber dirigido una nueva misión al Presidente del Estado,"; obviando algunas otras circunstancias, intrascendentes, se dirá que, el día 13 de mayo, se efectuó la mencionada reunión, con las siguientes alternativas, en concreto, planteadas por Monagas:

1. Que se erigiera el Oriente, en un Estado independiente, con Mariño a la cabeza y Monagas de segundo.
2. Se reconocería en José Antonio Páez, la autoridad suprema.
3. Restablecimiento del fuero militar.
4. Reconocimiento, por parte del gobierno, de los grados concedidos y pago de las deudas contraídas.
5. Que en la Constitución del Estado de Oriente, se reconociera la religión católica como exclusiva del mismo.

Como se verá, aquí se olvidó lo relativo al restablecimiento de Colombia la Grande que, como se dijo atrás, no pasaba de ser más que un motivo fútil. Se concibe la autoridad, reconocida en Páez, como un intento de halagarlo, sutilmente, a fines de lograr un aval, cuyo peso no ignoraban.

Sin ánimo de penetrar en los propios intereses de Mariño, si es que los tuvo, se dirá que éste, en su Manifiesto, aseguró que su contestación estaba limitada, a pedir que depusieran las armas y "...reconozcan el gobierno constitucional de Venezuela,"; de todo ello, el general Macero y otros oficiales de su división, fueron testigos.

Por supuesto, que José Tadeo Monagas no las tenía todas consigo y buscaba una salida airosa, en toda esta madeja que había urdido, sin un sólido fundamento político(11). Varias circunstancias habían hecho declinar el entusiasmo revolucionario:

- El general José Francisco Bermúdez, había logrado fomentar una reacción, favorable al gobierno, en la región oriental.



- El conocimiento de la muerte del Libertador, desanimó a los muchos que tenían fe en la reintegración de Colombia.
- La muerte del general Andrés Rojas, sucedida cuando pretendía embarcar, en Cumaná, un batallón de milicias, para el cuartel general rebelde.
- La marcha del ejército constitucional, hacia oriente.
- Los encuentros armados que, hasta ese momento, aunque de poca consideración, habían favorecido al gobierno.

En su respuesta a Mariño, el general Páez, aunque aceptó su buena fe, fue categórico en decir: “...pero yo ofendería la dignidad del gobierno y faltaría á mis deberes si por un solo instante entretuviera á dicho general en la falsa esperanza de que el ejército y sus jefes acojerian pretensiones que se dirigen á destruir la Constitución que todos juramos”. El Congreso, por su parte, también censuró acremente la actuación de Mariño y, en general, muchos tratadistas estuvieron contestes con este criterio(12).

23/06

SE ENTREVISTÓ CON EL GENERAL JOSÉ TADEO MONAGAS, EN LA POBLACIÓN DE VALLE DE LA PASCUA, a los fines de un avenimiento, que pusiera fin a los desórdenes ya descritos.

El gobierno, como ya se vio, había encarado el problema en dos direcciones: desde el punto de vista militar, destacando al general Santiago Mariño, a la sazón Secretario de Guerra y Marina, al frente del Ejército Constitucional y buscando una solución pacífica, mediante el nombramiento de una comisión de respetables ciudadanos, todo lo cual luce muy sensato, esto último, en beneficio del no derramamiento de sangre.

En el transcurso de este suceso, los enfrentamientos, si se quiere, fueron de poca consideración, por lo que sólo merece mencionarse el acuerdo habido entre los generales Mariño y Monagas, el 13 de mayo a orillas del río Unare, con las proposiciones que ya se indicaron atrás y que, por supuesto, no podían tener sustentación.

En vista del mal giro que tomaban las cosas, este último, viendo peligrar su posición de líder regional, se avino a la entrevista, en la mencionada población guariqueña, donde, el día 24, Páez le decretó el indulto, mediante el cual: “...se garantiza la seguridad de personas y propiedades al General José Tadeo Monagas y á todos los jefes, oficiales y soldados,(...) ...sin que ahora ni nunca pueda hacérseles cargo en juicio ni fuera de él por razón de su conducta política y opiniones hasta este día”. No pudo haber salido mejor, el caudillo del río Amana(13).

09/08

DECRETÓ LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTAFETA DE CORREOS, para la ciudad de Maracay “...con presupuesto de 180 pesos mensuales para papelería, postas y caballos con su alimentación y aparejos”. Servicio que, de hecho se debió, a la tenencia de la hacienda “La Trinidad” y el de vivir en la antigua casa del marqués de Casa León.

01/09

ESCRIBIÓ AL CORONEL JOSÉ DIONISIO CISNEROS, DESDE VALENCIA, carta que encabezó con el calificativo de “Mi querido amigo y compadre:” (Ver 18-09-30). Le acusó recibo de la enviada por el bandolero, el 9 de agosto pasado, en la cual le prometía no efectuar ningún acto hostil, mientras no fuera perseguido: “Proclamándole la paz a S.E. señor, sin que haiga derramamiento de sangre...”, él sólo aspiraba a “...trabajar en mis lugares quieto, sin ofender a nadie,” y terminaba pidiéndole “miseración” para con su hijo.

Nuestro prócer no iba a dejar pasar esta oportunidad, de atraerse al hombre que tantos dolores de cabeza le estaba causando al gobierno: “Yo le prometo que sus buenos deseos serán completamente satisfechos...(...) Pero es necesario que Ud. deponga las armas entregándolas al Gobierno,(...) Preséntese Ud. y venga con la mayor confianza a los brazos de su amigo y compadre,(...) No titubee, no dude ni una vez sobre este asunto; aproveche Ud. esta ocasión para dejar de lado esa vida llena de fatigas y venga a ver a su hijo quien le será entregado a Ud. inmediatamente, a menos que Ud. desee que yo continúe atendiendo a su educación,”; los buenos resultados tardarían un largo año todavía, pero es de admirar la forma como el Centauro manejó desde ese momento el caso Cisneros, hasta su finalización.

Con esta misma fecha, el prócer también escribió al Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, anexándole la anterior carta y acusándole recibo de un oficio, de fecha 22 de agosto, en que se le daban instrucciones con respecto al bandolero en cuestión. En ella se le decía, que el Consejo de Gobierno estaba dispuesto a conceder el indulto, siempre y cuando, el sujeto se sometiese a la Constitución y Leyes de la Nación. Páez no era de la misma opinión, por cuanto “...el recuerdo de sus atentados anteriores puede inspirarle temor, y retraerle de su voluntario ofrecimiento:”; razonamiento, por demás, lógico, si se toma en cuenta que Cisneros estaba acostumbrado a actuar voluntariosamente. Por otra parte, él pensaba que el guerrillero podría claudicar, llevado por el sentimiento de paternidad, sin mayor exigencia y sólo con el ofrecimiento de que no se le perseguiría. Hasta se permitió proponer, que se le obsequiara “...algún dinero para principio de su labranza...”, lo cual podría hacerlo fijar a la tierra, cambiar su naturaleza bélica y someterse a la Constitución, sin presiones.

Reveló aquí, nuestro prócer, un conocimiento práctico de la naturaleza humana o percepción psicológica, si viene al caso, lo cual, no se duda, fue producto de su larga experiencia en el manejo del grupo de hombres “semisalvajes”, que le tocó redimir y conducir por los gloriosos senderos de la libertad.

06/09

SE REENCARGÓ DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, de la cual se había separado para ponerse al frente del ejército, con motivo del alzamiento del general José Tadeo Monagas, de que ya se trató suficientemente. Después de haber logrado la paz, mediante el llamado Tratado de Valle de la Pascua (ver 23-06-1831), el prócer se había tomado un merecido descanso en su hato de San Pablo, pero circunstancias de consideración, obligaron a llamarle con urgencia.

Por esos días, el Vicepresidente, Dr. Diego Bautista Urbaneja, había sufrido un doloroso accidente, al ser derribado de la mula en que paseaba; a principios del mes, el general José Francisco Bermúdez, después de haber coadyuvado a sofocar la rebelión de Monagas, se rebeló a su vez, bajo las mismas pretensiones de su paisano(14); por último, el caso de José Dionisio Cisneros entraba en una etapa tan interesante, que requería su presencia.



15-09

OFRECIÓ UN CONCIERTO EN SU CASA, al que estuvo invitado el Cónsul británico. Al respecto, éste hizo una anotación en su Diario, que nos parece interesante, desde el punto de vista sociológico: “Por la noche fui a un concierto en casa del general Páez: muy ruidoso y poco agradable por culpa del humo y la molestia de los cigarros, y allí se veía bien la igualdad, así como la libertad de esa igualdad, sin distinción de rango ni color”.

El lector, se habrá dado cuenta de la llaneza empleada por el prócer, en el trato con la gente de su misma clase social y, aún la consideración, hacia los estratos más bajos; conducta que no dejaría de observar en ningún momento de su vida. La forma misma, de llevar el caso Cisneros, es una muestra fehaciente de esta virtud, como así la calificamos.

24/09

VOLVIÓ A ESCRIBIR A JOSÉ DIONISIO CISNEROS, acusándole recibo de una suya, del 18, y dándole el mismo tratamiento de su carta del 1º del mismo mes (ver), después de la cual el facineroso había guardado el más absoluto silencio y ello mantenía en ascuas al gobierno; sin embargo, el 23 recibió su comunicación y se apresuró a contestarle, de lo cual debe colegirse la atención que se le estaba dando a este “cangrejo”(15). De saludo, se congratula por saber que su “compadre”, ya estaba recuperado de la extracción de una bala, en el hombro y de seguidas, continúa empleando el lenguaje persuasivo de la primera, utilizando un lenguaje llano y comprensible para su interlocutor: “...Ud. no debe tener ninguna desconfianza respecto a mí, porque yo nunca tomé parte en las traicioneras ofertas que antes le fueron hechas,”.

Le hace saber que el 30 próximo, estará en Ocumare, en donde le gustaría encontrar su respuesta, para saber donde podrían encontrarse sin ningún problema, porque las tropas tenían expresas órdenes de “...no obstaculizar a Ud. en su tránsito ni molestarlo de ninguna manera”. La despedida, no podía ser más cándida: “Su comadre, Bárbara, madrina de Dionisio, me ha pedido que le envíe su saludo y yo espero dárselos al mismo tiempo el día que tenga el placer de darle un abrazo como su amigo y compadre que soy”; ¿qué más podía pedir un padre, acorralado y deseoso de ver a su hijo?, fuera de lo orgulloso de tener tan eminente “compadre”. La carta fue entregada el 25 y, a la larga, como se verá más adelante, surtió el efecto esperado.

29/09

SALIÓ DE CARACAS HACIA LOS VALLES DEL TUY, con el propósito de entrevistarse con Cisneros, para lo cual, había pedido licencia de quince días, en sus funciones de Presidente de la República, tiempo que, erróneamente, estimaba suficiente para cumplir con unas negociaciones, que no habían tenido aceptación formal de la contraparte. Al contrario de su costumbre, en esta oportunidad, su comitiva fue relativamente pequeña, lo cual podría interpretarse como una muestra de confianza, en el éxito de esta nueva empresa, a la que no se deseaba darle el carácter de bélica, para, de esa manera, no despertar suspicacias en su receloso contendor.

Con la llaneza que le caracterizaba, se ganó rápidamente la simpatía de los moradores de algunos de los sitios que frecuentaba el escurridizo bandolero y hasta de los que sabía eran sus compinches, a quienes les daba “...grandes comilonas de *hayacas*, que siempre terminaban con el baile llamado *carrizo*...”. Estaba seguro que estas noticias le llegarían a su compadre, hasta el punto de anotar: “Tan popular me hice que Cisneros me llegó á cobrar afecto según me lo indicaba en algunas de sus cartas;”. A la larga todo ese esfuerzo arrojó sus frutos.

Sir Robert anotó en su Diario, el día siguiente: “El general Páez ha dejado sus deberes oficiales de Presidente en manos del segundo magistrado de la República por quince días, período que considera suficiente para resolver el asunto pendiente entre Cisneros y el gobierno. El general se ha llevado a varios de sus amigos militares. Vamos a ver en los próximos diez o doce días el resultado de la condescendencia de S.E.; y creo que debe ser la primera vez en la historia que el gobernante supremo de un estado o reino haya ido a ofrecer en persona la paz y la amistad personal a un asesino y ladrón, llamándole amigo mío y compadre, considerándose esto último en estos países como un vínculo más sagrado que los de la sangre, religión u honor”.

En cuanto a esta acotación final, tenía completa razón, agregando, nosotros, el valor que también tenía la “palabra de hombre”, que hoy se ha perdido completamente, al mismo ritmo que se pierden nuestros valores morales.

El 21 de octubre, se le vio regresar sin haber logrado la, tan ansiada, entrevista. El 1° de noviembre, recibió carta del bandolero, en la que manifiesta querer llegar a un acuerdo razonable. Le informa, que la razón por la que evitó la entrevista, fue la de haber recibido una carta de Caracas, en la que se le aconsejaba que no diera tal paso, por cuanto equivaldría a su sacrificio, que se mantuviera unos meses más, en que los españoles volverían a apoderarse del país.

Consideramos válida la extrañeza del flemático anglosajón, ante la actitud del Páez Presidente, pero, en atención a lo incisivas y hasta peyorativas, aún, de algunas de sus observaciones, nos permitimos hacer una acotación, para darle el mayor valor a esta decisión del Centauro que, un hombre de sus latitudes, de su escala social y, menos, de su rango diplomático, no podía entender.

Demostró, con esta actitud, igual criterio que el de algunos de sus coterráneos, que, después de cumplir su papel de mercenarios, durante alguna parte de la guerra magna (de forma pundonorosa, debemos aceptar, a pesar de algunas escenas de insubordinación y otros desórdenes), se dedicaron a escribir *crónicas* de sus experiencias, sin tomar en cuenta el tiempo y el espacio, en que se desarrollaron; de esa manera, pintaron al que fue su jefe, en mayor proporción, con epítetos como: semi bárbaro, de modales primitivos, etc., llegando hasta asegurar que “no sabía usar los cubiertos”. Sin duda alguna, estas observaciones, hechas irreflexivamente, coadyuvaron a construirle una aureola de “ordinario y grosero”, que tan injustamente se le ha adjudicado, hasta el punto de que el humorismo popular, que arremete a ciegas, como el toro en la arena, le ha inventado una serie de chistes, de evidente mal gusto (16).

En nuestro criterio, el general Páez demostró, con esta actitud, un profundo conocimiento social de nuestro elemento humano, desarrollado en su larga y difícil tarea de conducir tropas, a las que, en razón del tiempo y del medio, se les ha dado el calificativo de semi salvajes; tropas a las que sólo un hombre, con la capacidad física y mental de nuestro prócer, podía haber logrado inculcarles el concepto de Patria, para que brindaran a su terruño tantos hechos de gloria, que hacen de nuestra Historia, en la etapa de su emancipación, una de las más hermosas a nivel universal.



26/10

REGLAMENTÓ EL DECRETO LEGISLATIVO DEL CONGRESO CONSTITUYENTE, de 13 de octubre de 1830, mediante el cual se estableció, en la Universidad de Caracas, la Academia de Matemáticas, con aplicaciones, a la vez, a los trabajos civiles y a la ciencia de la guerra; para lograr estos fines, se fundaron dos cursos con duración determinada, de acuerdo a la naturaleza de la carrera, todo lo que equivale a decir, que esta Academia fungía a la vez de Escuela Militar. Se encargó de la Dirección de este Instituto, a Juan Manuel Cagigal, quien a la vez, era comandante de Ingenieros.

Esta Escuela tuvo una duración de casi medio siglo, hasta 1879, bajo la dependencia de la Secretaría de Guerra y Marina, graduando oficiales para los cuerpos de artillería e ingenieros, en cursos de seis años, y de cuatro y dos años, para las demás ramas del ejército. Así mismo, los ingenieros civiles podían egresar como agrimensores y como tal, entre los primeros graduados, estuvieron personajes que figuran en estas páginas, como: Rafael María Baralt, Blas Bruzual y Olegario Meneses.

17/11

SE ENTREVISTÓ CON EL GUERRILLERO JOSÉ DIONISIO CISNEROS, EN LAS MONTAÑAS DE LAGARTIJO. Después de 10 años de tener en jaque al gobierno, haciéndole emplear todo lujo de recursos administrativos en bagajes, armas y hombres, que no sería fácil totalizar, el escurridizo personaje, mediante comunicación al coronel Eduardo Stopford (encargado para esa fecha de su captura) (17), llegada a su cuartel de Yare el 13 de noviembre, aceptó entrevistarse con su “compadre José Antonio Páez”, de quien aguardaría su respuesta “...lo más pronto que se pueda para yo enterarme de su buena fe y palabra de honor”. El interés que el gobierno tenía en este asunto, hizo acelerar el trámite de esta misiva, de manera que se le hizo llegar, a manos del prócer, en la mañana del siguiente día, en que se recibió en el puesto de comando de Stopford. Al día siguiente, Páez, solicitó una nueva autorización para separarse de la Presidencia de la República, a los fines de atender el importante pedimento(18).

El día 15, a las tres de la tarde, salió el jefe de Gobierno, con una comitiva, considerablemente, pequeña para su costumbre y el riesgo que, por la naturaleza del objeto, implicaba tal circunstancia, se dirigió hacia los Valles del Tuy(19). Sin darse tiempo a descanso, pasó por Ocumare y Súcuta sin detenerse, ascendiendo luego a las alturas de la citada montaña, que servía de campamento provisional a Cisneros y su grupo de forajidos. El hecho de que este último se negara a bajar de su escondite, decidió al Centauro, en un gesto de temeridad, que era de su costumbre, a subir con una pequeña escolta, entre los que estaban, el ya nombrado Stopford y los generales Rafael Ortega y Felipe Macero, ...sin tener idea de lo que encontrarían arriba.

Llegados al sitio, el escenario que se les presentó fue de lo más curioso. El grupo de Cisneros estaba todo armado y se componía de gente aguerrida, “...de buena presencia, aunque vestían los más disparatados uniformes”; sobre el cabecilla, nos comenta Robert Kerr Porter, en su **Diario**: “El semblante del faccioso era a la vez singularmente triste y sanguinario, sin expresión ninguna de inteligencia”. La entrevista se llevó a efecto con la mayor solemnidad y aunque, pronto se estableció un ambiente de camaradería, ambos bandos mantuvieron una actitud alerta; en ese mismo sitio, Páez ordenó a Stopford la redacción del “tratado”, que ponía punto final a tantos años de tensión, después de lo cual, ambos jefes bajaron a Súcuta como los más viejos y cordiales amigos.

El 22 de noviembre, el Ejecutivo, autorizado por el Consejo de Gobierno, dictó un Decreto ratificando el Acuerdo de Lagartijo, el cual contenía dos tipos de estipulaciones: uno, que sería del dominio público y otro, que tendría carácter privado. En el primero, incluía el indulto para Cisneros y todo su grupo, quedando “bajo la protección de la Constitución y leyes del Estado”; se le conservó el grado de Coronel y el que detentaban sus oficiales. En el tipo “reservado”, quedó el donativo de 2.500 pesos que el Presidente entregara a su compadre, en el momento de la entrevista, el cual se incrementaría con 4.000 más, que se le solicitaría al Congreso y con lo cual, el antiguo guerrillero podría hacerse “...propietario de algo, sea un vecino útil en los mismos parajes en que fue un instrumento de exterminio...”; así mismo la facción conservaría sus armas, su unidad y sus mandos, como parte del ejército nacional, con la misión de ...custodiar y proteger los Valles del Tuy, ¡nada menos!.

Debemos acotar, en beneficio de esta circunstancia, además de la consecución de la paz y tranquilidad, que trajo a la región afectada, que permitió a sus moradores entregarse sin sobresaltos a las labores agropecuarias, el que Cisneros y su columna prestaron importantes servicios, a la Nación, en el contexto de las contiendas civiles que abundaron en esa época. Por el lado negativo, se agrega el hecho de que, en realidad, el guerrillero nunca se subordinó al Gobierno, sino a “su compadre” y en varias ocasiones cometió desmanes, que quedaron impunes, bajo esa especial tutela.

En la **Autobiografía**, reprodujo, nuestro prócer, un artículo que, al respecto, se publicó en el **Grand Journal**, de París en 1866. El escrito, en cuestión, hizo un relato fantástico de este episodio, haciendo ver que Páez asistió solo a la entrevista y hubo de enfrentarse a “...200 bandidos formados en línea de batalla,”; estuvieron, hasta a punto de fusilarlo: “Todas las carabinas que se habían bajado amenazando el pecho de Páez, se elevan lentamente sobre su cabeza. Más de doscientas balas parten silbando por el aire... Pero el intrépido Presidente de Venezuela ni aún ha pestañeado...”. ¿Que les parece?.

Como al desgaire, el autor, soslayó el relato verdadero, sustituyéndolo por éste, que le era más conveniente pero que, en nuestra opinión, no le agregaba más a su valor personal, ya tantas veces probado. Estas “fantasías”, que a menudo se encuentran en sus Memorias, sólo consiguen distorsionar la verdad histórica; en este caso específico, González Guinán, respetable y acucioso historiador, cae en el error de asegurar que, el prócer asistió “...completamente solo, y corriendo el peligro de ser víctima de la ferocidad de Cisneros”, quien hasta “...puso a crueles pruebas su presencia de ánimo”. Lo que si se considera conveniente agregar, es el hecho cierto que, de nuevo, se volvió a poner de manifiesto el “gusto por el riesgo” que, varias veces, hemos mencionado, como componente de los rasgos de su Personalidad.

1832

/08

SE DESCUBRIÓ PLAN CONSPIRATIVO, QUE INCLUÍA SU MUERTE, encabezado por el coronel Cayetano Gavante, en el Alto Llano de Caracas. Este oficial, resentido por asuntos de pago de haberes militares, proclamó en el pueblo de Tucupido la integridad de Colombia, después de haber sido ardiente separatista y enemigo personal del Libertador. Por lo general, esta causal fue bandera enarbolada por muchos de los que, en esa época, insurgieron contra los gobiernos legalmente establecidos(20).



No dejó de tener peligrosas implicaciones este conato irregular, hasta el punto de que el mismo prócer, en un momento determinado, pensó ponerse al frente de las operaciones. En Cumaná, hubo amenazas de trastorno y se mencionó el nombre del general Santiago Mariño como responsable; a Kerr Porter, que en su Diario demuestra poco afecto por este héroe(21), no le queda la menor duda. Se sabe que Gavante, también, buscó el apoyo del coronel José Dionisio Cisneros, ya ampliamente conocido del lector, mediante un mensajero a quien éste obligó a revelar la sustancia del plan, que contemplaba: en primer término, el asesinato del Presidente y luego el movimiento simultáneo en varias regiones del país. Se tiene conocimiento de que, José Tadeo Monagas también fue tentado infructuosamente.

Se encargó de su persecución al coronel José María Zamora y al comandante Lorenzo Belisario, quienes derrotaron e hicieron preso al disidente, el 26 de marzo de 1833; el 6 de junio se fugó de la cárcel espectacularmente, en compañía de sesenta presos, a raíz de un audaz asalto realizado por su hermano, Andrés Guillén.

En vista de que el fugitivo no cesaba en su intento, el Jefe de Estado tomó medidas personales, mediante la utilización de dos de sus espías, quienes produjeron información escrita, en el último tercio del año 1833, que fueron leídas en el Consejo de Gobierno. Los espías en cuestión, eran el comandante José Félix Salinas y el sargento José Ramírez, quienes, infiltrados entre los conspiradores, estaban encargados de investigar todo lo relacionado con un intento de sedición, que se fraguaba por esa época. Entre los resultados logrados, se mencionaba al coronel José María Melo (de origen granadino), como el agente directamente visible.

De los escritos leídos en el Consejo, se deduce que la conspiración ya tenía algunos meses en gestación, por cuanto el primer informe de Salinas, dató del 9 de septiembre, en que hizo sus primeros contactos con el coronel Melo. De estos informes, se conoció que "...la revolución debía principiar dando muerte al Presidente del Estado y á los demás miembros del Gobierno,"; que el coronel Cayetano Gavante, quien se encontraba en La Victoria, estaba dispuesto a "...venir cuando se le llamase á ponerse al frente de los amotinados, si no había otro que se determinase..."; que Gavante utilizaba a su hermano Andrés Guillén, como enlace con Melo; que el general Julián Infante, también se encontraba en el asunto.

De sucesivos informes de noviembre y principios de diciembre, se deduce que había prisa por iniciar el movimiento en esos días; que se contaba con hombres en San José de Tiznados, el Sombrero, la Victoria, Guatire y los Valles del Tuy; que el general Santiago Mariño hizo aporte de dinero para la empresa; el plan era comenzar en la capital, con la esperanza "...de que la revolución se extendería á los demás puntos, recompensar á los soldados y hacer luégo ejemplares para vengar los agravios hechos á los militares;"(sic).

El Consejo tuvo por válidos, los denuncios hechos por Salinas y Ramírez, por lo que consideró que había fundados motivos para proceder contra los que aparecían culpables, a los que debía aplicarse el Artículo 118, Aparte 3º, de la Constitución,(22). De todo ello resultó la prisión de once oficiales, entre los cuales, el de mayor jerarquía era el coronel Melo. Sobre este último, Kerr Porter anota su detención el 10 de diciembre de 1833, diciendo que era "cuñado del general Urdaneta".

Anduvo, Gavante, algunos meses causando molestias en regiones del centro, hasta que, habiendo cometido un grave desafuero, en jurisdicción de La Victoria, se ordenó a Cisneros su captura; éste logró sorprenderlo el 31 de marzo de 1834, en acción donde resultó muerto su hermano Guillén. Gavante logró huir, para, finalmente, morir asesinado por uno de sus tres acompañantes, el 6 de mayo de ese mismo año.

17/10

LE BAUTIZÓ OTRO HIJO AL CORONEL JOSÉ DIONISIO CISNEROS. Aún, cuando ya existía el vínculo del compadrazgo, entre los dos (ver 18-09-1830), éste le escogió de nuevo como padrino. La ceremonia se celebró en la Viñeta, la casa de Páez en Caracas. Había expectativa, entre los amigos del Centauro, por conocer al legendario guerrillero, de modo que fue todo un acontecimiento, la presentación que de él, hizo el anfitrión. Atendiendo al marcado interés del personaje, se transcribirán algunos pasajes de la descripción que le hizo, uno de los asistentes a aquella reunión, sir Robert Kerr Porter, de quien ya sabemos, era un consumado retratista:

“Este extraordinario hombre es un indio, nativo del pueblo de Baruta, cerca de cinco pies y ocho pulgadas de estatura, de contextura fuerte y hombros extraordinariamente desarrollados.(...) El rostro de nuestro ex bandido estaba conformada por rasgos muy duramente labrados; ojos pequeños, oscuros, escrutadora; una mirada malvada y penetrante, destellante de suspicacia, con el reprimido centelleo de lo que fue una vez indómita ferocidad. Las cejas, hoscas y protuberantes, hacían aún más sombría la expresión de esos ojos de tigre. La boca ancha, de labios delgados en los que había una expresión indescriptible. Había perdido la mayor parte de los dientes. La nariz era ligeramente aquilina, los pómulos altos, la frente baja, el cabello de un negro profundo, muy burdo y muy recortado como el de nuestros soldados europeos, y muy arrugada la piel de las mandíbulas. En síntesis, la expresión general era una especie de obstinada reserva, sin mostrar la sombra de una sonrisa.(...) Tiene aproximadamente 39 años de edad, pero parece más aventajado por su modo de vida y por varias heridas recibidas en el transcurso de su vida como depredador”.

La pintura no podía ser más completa y tenía que haber salido de la mirada, detallista, de un consumado artista; pero la opinión final no es menos interesante: “¡Qué cambio tan singular parecen haber marcado en el foragido la clemencia y la buena fe. El general Páez, con estos honorables medios, logró lo que Bolívar, con todos sus trascendentales talentos y su grandeza no pudo realizar durante años y años a través de la fuerza y los engaños”.

En eso, precisamente, consistía una de las mejores virtudes de nuestro prócer, lograr lo que otros no pudieron, con la utilización de la astucia, producto de su natural inteligencia y conocimiento de la naturaleza de los hombres.

09-11

SE ENCONTRÓ CON KERR PORTER, EN SU HACIENDA DE SAN PABLO. Este viaje se había planificado para salir juntos de Caracas, en razón de prescripción médica, por un ataque de apoplejía, sufrido por el general; habiéndose prolongado la dolencia, el Cónsul hubo de adelantarse, previéndose la reunión en este sitio. Estaban presentes el general José Manuel Olivares y el licenciado José Santiago Rodríguez, quien fungía de Juez principal de Calabozo. Porter, describió así su vestimenta: “Iba vestido bien a la llanera: camisa corta de lino a rayas rojas, suelta por encima de un para de calzoncillos blancos. Llevaba la cabeza cubierta por un sombrero de pelo de castor y ala ancha, bajo el cual asomaba su abundante cabello negro rizado, y sus cejas y mostachos oscuros daban a su cara un carácter muy marcado,”(23).



La afición al trabajo llanero, reminiscencia de su época de peón, afloró en esta oportunidad y fue descrita, así, por el inglés: “El general deriva gran placer de ayudar personalmente en estas labores, pues cuando no está ocupado en otros trabajos de mejoramiento, más de una vez lo he encontrado dándole machetazos a los árboles y la maleza, trabajando con ardor no inferior, y fuerza, al más bajo de los esclavos...”

Se debe agregar, por considerarlo de interés en lo social y político, que esta afición al ambiente llanero y el cuidado de sus intereses agropecuarios, lo llevaban con demasiada frecuencia a descuidar sus labores de Jefe de Estado. El mismo Cónsul británico, anotó en su Diario varias observaciones al respecto, en el mismo año de 1832; en el mes de enero anotó: “Hay que confesar que la ausencia del general Páez en el momento en que el Congreso está a punto de reunirse es inexcusable, y mucho más cuando se dice que el partido bolivariano (que tan prematuramente ha sido admitido) ya vuelve a fomentar la discordia. (...) ...es realmente reprochable que el general Páez descuide tanto sus deberes oficiales. En este momento se encuentra a cien millas de aquí, en los llanos, supervisando su ganado,”

Por González Guinán, nos enteramos que, efectivamente, se encontraba en la región de Apure por “motivos de salud”, específicamente en su hato San José de los Laureles, jurisdicción de Achaguas, desde donde envió, con fecha 20 de enero, un mensaje con motivo de la reunión del Congreso y también respondió, con fecha 26, una carta del general Francisco de Paula Santander. Que el lector encontrará en la obra de Kerr Porter.

La estancia, en esas oportunidad fue bastante larga, según anota el Cónsul el 17 de mayo: “El general Páez aún no ha regresado. Se que detesta esta capital así como su gran cantidad de habitantes, pero aún así debería manifestar algo más de interés por el mantenimiento del sistema que ha promovido, así como un poquito de sacrificio de sus comodidades domésticas llaneras, y pasatiempo”.

1833**26/01**

DESDE SU CARGO DE PRIMER MAGISTRADO DE LA NACIÓN, PIDIÓ, EN SU MENSAJE AL CONGRESO NACIONAL, SE RINDIERAN HONORES AL LIBERTADOR. Este pedimento causó grata impresión en el seno del Parlamento, al decir de González Guinán, siendo aplaudido por la mayoría. Sin embargo, hubieron quienes se opusieron a tan justa petición con acritud; al final, se nombró una comisión para que conociese tan importante asunto.

En el Tomo II, de su **Autobiografía**, el general dice, infundadamente, que el 15 de mayo siguiente, el Senado y la Cámara de Representantes, expidieron un decreto acordando dichos honores; pero, lo cierto fue, que al ser presentado el proyecto, ante la Cámara del Senado, fue motivo de violenta oposición y en la sesión del 6 de marzo fue, indefinidamente, diferido.

06-02

KERRPORTER, para complacerlo, **INICIÓ LA PINTURA DE UN CUADRO DE BARBARITA NIEVES**, en su residencia de La Viñeta. El británico la calificaba de su "*Mme. Pompadour*" y otros epítetos peyorativos. Evidentemente, este encargo no era de su agrado y así lo consignó el día jueves 21: "Como me molesta esta tarea, pero no me queda más remedio que cumplirla pues ganaré punto conservando la camaradería y amistad de Su Excelencia", los británicos también conocían la técnica de "halar mecate".

13/07

CREACIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL. Aún cuando este decreto fue firmado por el Dr. Andrés Narvarte, Vicepresidente de la República Encargado del Poder Ejecutivo, por ausencia del titular, el hecho de sucederse en su período constitucional, ya indica un consenso de su parte(24). La misma, contuvo una corta reglamentación y la previsión de un local para su funcionamiento; su inventario comprendería todos los volúmenes que se encontraban en las oficinas gubernamentales, en los tribunales, las colecciones de gacetas de gobierno, la colección impresa de **Documentos Sobre la Vida Pública del Libertador** de Blanco y Azpúrua, la **Geografía** de Montenegro y Colón, los archivos antiguos, las librerías de los conventos desaparecidos, los de la Universidad y los de los colegios.

Este decreto no llegó a ejecutarse, a pesar de los esfuerzos que al respecto se hicieron, lo que trajo como consecuencia la creación en 1840, durante el segundo período constitucional del prócer, de la sociedad literaria "El Liceo Venezolano", con el mismo propósito. Sus miembros lograron reunir hasta dos mil ejemplares, obteniendo permiso para prestar servicio al público, dos horas diarias; su duración, sin embargo, fue efímera.

16-08

SE ENTREVISTÓ CON EL CÓNSUL INGLÉS. En ella le pide que permita a un pintor, que trajo de Puerto Cabello, hacer un retrato suyo, pues quería "...conservar una imagen de la persona a quien tanto estimaba". El cónsul accedió y las sesiones comenzaron el 20, siguieron el 22 y terminaron el 23, en lo que el diplomático calificó, como "mi retrato chino", dado el arte ingenuo del pintor; éste resultó ser Pedro Castillo, el mismo que decorara la casa del prócer en Valencia. El retrato le fue enviado el 31(25).

09/12

NOMBRÓ AL GENERAL MARIANO MONTILLA, COMO MINISTRO PLENIPOTENCIARIO ANTE LA GRAN BRETAÑA; en primera instancia, con instrucciones para entrar en negociaciones posteriores, con el gobierno español, a los fines del reconocimiento de la independencia de



Venezuela. Después de largas conversaciones con el gobierno inglés, Montilla, consigue pasaporte el 1º de octubre para pasar a España, donde, después de algunos adelantos, hubo de regresar al país, el 5 de diciembre de 1834 “...porque la Cancillería de la República había negado fondos para la Legación”; se frustraron así las primeras tentativas para lograr el anhelado reconocimiento, debiendo aceptar que la intención merece el mejor aplauso, por el esfuerzo y la naturaleza del propósito. Seguidamente, se abunda en este asunto, para poner de relieve la constancia desplegada por nuestro prócer en materia tan de tanta importancia para el país. Poco tiempo después, del encargo a Montilla, el 20 de diciembre, escribió a la Reina María Cristina, Gobernadora del Reino de España, anunciándole dicho nombramiento de la manera más cortés, diplomática y, si se quiere, afectuosa. Igualmente hizo con los reyes de Inglaterra y Francia, por la cooperación que pudieran prestar al respecto. Inmediatamente después del regreso de Montilla, a finales del año 34, se nombró al general Carlos Soubllette, quien esta vez logró, al menos, conferenciar con el primer Ministro de Estado, de S.M.C., Francisco Martínez de la Rosa, en tres oportunidades, en que la pretensión venezolana, se estrelló contra la cerrada posición monárquica (26).

1834**16-01**

ASISTIÓ AL TEATRO CON BARBARITA. El detalle lo conocemos por el Diario de Kerr Porter, quien hizo una anotación en la que hace gala de su carácter aristocrático y, si se quiere, racista; se transcribe íntegro: “Esta noche fui al teatro una hora a ver a unos franceses acróbatas de la cuerda floja, pero no pude quedarme más de una hora, pues el lugar estaba caliente y pegajoso, e insoportable por el humo de los centenares de cigarros. Admitir a la población de color a los derechos del hombre así como a los de la sociedad...pero, claro, la filantropía debe aceptar lo agradable con lo desagradable...todo iría bien, en realidad, si se pudiera eliminar el olor a chivo inherente a la gente de color (salvo los indios), porque aún en estado de reposo el olor de las propiedades evaporativas es abominable. Páez y *Mme. Pompadour* en el teatro”.

26/01

SE DIO LECTURA, EN EL SENO DEL CONGRESO NACIONAL, QUE SE HABÍA INSTALADO EL DÍA ANTERIOR, A SU MENSAJE ANUAL, del cual llama la atención el siguiente párrafo: “En diferentes provincias se han establecido Colegios y casas de educación y el Ejecutivo seguirá estimulando y protegiendo la instrucción pública”.

Es muy raro el tratadista del prócer que haya resaltado su preocupación por el aspecto educacional en una Venezuela tan carente de esa principalísima materia; por ello se quiere hacer hincapié, para el que guste de las estadísticas, en que de los veintinueve decretos emanados del Ejecutivo, por el Despacho de Interior y Justicia, en el período de su primer mandato, ocho fueron para crear los Colegios Nacionales de:

Trujillo, Margarita, El Tocuyo, Valencia, Coro, Cumaná, Guayana y Barquisimeto, en orden de antigüedad; fuera de ello se decretó, también, la Biblioteca Nacional, detalle de que ya se habló. Otros más, se crearían en su segundo período.

26/02

ASISTIÓ A LA CEREMONIA DE CONSAGRACIÓN DEL CEMENTERIO INGLÉS, acompañado de todo su tren ejecutivo; la estructuración del mismo, fue una obra que se propuso su amigo el Cónsul Porter. El servicio religioso fue realizado por el Obispo de Barbados, William Hart Coleridge, que había sido invitado expresamente, siendo presentado al Presidente, el día 24. Según el Cónsul, asistieron entre 400 y 500 personas.

Precisamente, el día 18 de ese mismo mes se había aprobado la Ley de Libertad de Cultos, que había sido materia de candentes discusiones en el parlamento, por la prensa y en el seno de las familias, por el heredado apego al catolicismo. Sin embargo, existían poderosas razones de tipo político, social y económico que justificaban tal medida: el desarrollo del país demandaba la presencia de una fuerte inmigración de extranjeros de cualquier país, para lo cual era necesario implantar la libertad religiosa; el antecedente legal estuvo consagrado en el Artículo 18 de la Constitución de 1830.

09/04

SE PROMULGÓ LA CÉLEBRE LEY DE LIBERTAD DE CONTRATOS. En vista de la excitación del Ejecutivo y a la opinión vertida en los medios de comunicación, el Congreso se decidió a dictar esta Ley, que levantaría los más disímiles comentarios.

Mediante ella se disponía, principalmente, el pacto libre para hacer efectivo el pago de cualquier acreencia, pudiéndose de esta manera rematar los bienes del deudor por las cantidades que se ofreciesen por ellos; igualmente, la ejecución de la voluntad de los contratantes, cualquiera que ella fuese, en todos los demás contratos, así como, en el interés que estipulasen. Dentro del espíritu del legislador, se consideró esta Ley como “...uno de los medios poderosos que pueden contribuir a la prosperidad de la República...”, por la seguridad que tendrían los acreedores, al gozar de una entera libertad para contratar; pues de esa misma manera, los propietarios podrían contar con el dinero necesario, para desarrollar sus empresas agropecuarias. Pero, “...la fuerza de la costumbre es superior a la imposición de las leyes;”, como dice González Guinán y, esta vez, también se tergiversó, en beneficio de intereses económicos particulares, la bondad que pudo tener ésta. En otras palabras, devino, esta Ley, en la más pura aplicación del liberalismo económico: el Estado otorgaba absoluta libertad en materia de contratos y dejaba al deudor, totalmente en manos de su acreedor, eliminándole los beneficios que históricamente se le habían reconocido, en los casos de remate (muy especialmente el de “espera y quita”). Se caracterizó por la libertad absoluta, de estipular intereses en los préstamos, por la libertad de poder rematar las propiedades, sin consideración a su valor real y sin consideración ninguna, en favor del deudor; de allí proviene el nombre que se le asignó(27).



16/04

REFRENDÓ EL DECRETO QUE DECLARABA FIESTAS NACIONALES, EL 19 DE ABRIL DE 1810 Y EL 5 DE JULIO DE 1811. Fue costumbre, desde un principio, en la época de la Independencia, sin que tuviera carácter oficial, celebrar esta primera fecha(28); en Caracas, la Sociedad Patriótica celebró el primer aniversario en abril de 1811 con numerosos actos, en uno de los cuales, Antonio Muñoz Tébar, pronunció el Discurso de Orden, en el seno de la Sociedad. El recuerdo de este suceso fue mantenido, a partir de entonces, en el pensamiento de la mayoría de los próceres, según quedó consignado en diferentes documentos.

En La Victoria, en 1812, se celebró el primer aniversario del 5 de julio, en momentos en que se recibía, en el cuartel general patriota, la infausta nueva de la traición ocurrida dentro del castillo de San Felipe, el 30 de junio que, a la postre, terminaría en la irreparable pérdida de la plaza de Puerto Cabello, que estaba al cuidado del coronel Simón Bolívar. Noticias publicadas en el **Correo del Orinoco**, indican que en 1820, se celebraron, en Angostura, los aniversarios del 19 de abril y del 5 de julio, respectivamente(29).

13/05

DECRETÓ LA LEY DE MONEDAS. Mediante ella, se autorizó la circulación de la moneda *macuquina*, del *peso fuerte* y de la *onza de oro española*, igualmente aquellas que, aunque procedentes de países americanos, fueran semejantes en peso y ley a las monedas españolas. Se permitió, también, la circulación del dólar norteamericano y sus fracciones, del franco, del chelín inglés y de los pesos portugueses y del Brasil. De igual manera, para remediar el problema de la moneda menuda, se permitió que se trajeran, de Estados Unidos, una considerable cantidad de pesos, en centavos de cobre y en monedas de medio centavo.

18/06

ASISTIÓ AL ENTIERRO DEL VICEALMIRANTE LINO DE CLEMENTE, acompañado de la mayoría de las autoridades gubernamentales. Estuvo presente el Cónsul británico, quien notó la ausencia de elementos pertenecientes al mantuanismo caraqueño, allegado a la familia Bolívar, “ni Montillas, ni Ibarra, ni Toros”, pues se sabe que este prócer fue pariente cercano del Libertador.

18/09

VIAJÓ A MAIQUETÍA CON SU FAMILIA (entiéndase la tenida con Bárbara Nieves). El propósito era el de tomarse unos baños de playa, pues era la época de invierno en los valles de Caracas.

También había tiempo para un relax, que no fuera hacia los llanos, haciendo la salvedad de que, esta fue la única vez en que el Cónsul británico anotó algo parecido.

La ausencia, fue considerablemente larga y encerraba un motivo: "...para no estar presente durante las reuniones del colegio electoral", que se reunió el 1º de octubre. Como siempre, se encontraba lejos cada vez que olfateaba problemas y no quería que se le involucrase. No debió volver, a la capital, hasta diciembre, por cuanto el Cónsul, que le seguía los pasos, no lo nombró hasta el 8 de este mes.

1835

20/01

DE CONFORMIDAD CON EL PRECEPTO CONSTITUCIONAL, CONCLUYÓ SU PRIMER PERÍODO PRESIDENCIAL. Con tal motivo, recibieron las cámaras legislativas, que se instalaron ese mismo día, por mandato constitucional, el último mensaje de su administración.

Este mensaje era esperado ansiosamente, tanto por el estado de agitación que existía, como por las versiones que corrían, acerca de una presunta usurpación del poder por parte suya, todo lo cual, quedó desmentido por la lectura del citado documento, especialmente, en el último párrafo: "Mis antiguos compañeros de armas, los que desde el origen de la revolución han dirigido los negocios públicos, viven ya en el retiro de la vida doméstica, contentos de ver marchar entre las demás naciones el Estado a cuyo establecimiento y dicha han contribuido heroicamente".

El mismo día, dirigió al pueblo su alocución de despedida, en la que, lo más caracterizado fue la defensa que hizo de la Constitución de 1830, recordándole que era al Congreso, a quien correspondía efectuar las reformas que "...para el bien general, exigen el tiempo, la opinión y los progresos de orden social;". Como estaba estatuido, ese mismo día, se efectuó la transmisión del poder a manos del Vicepresidente, Dr. Andrés Narvarte, con lo cual quedó cumplido, el principio de alternabilidad constitucional. Todos estos sucesos, proporcionaron al prócer una positiva imagen cívica, que se tradujo en demostraciones de entusiasmo, en los distintos gremios políticos y sociales. Páez, correspondió a todo ello, ofreciendo un ágape en su casa de La Viñeta (30), con lo cual finalizó tan trascendente día.

Se considera necesario, para mayor abundamiento sobre este aspecto, traer a colación algunas opiniones, de valor, en relación a esta administración, de manera que, el lector pueda formarse un juicio, aproximado, sobre la transformación de un guerrero, todavía cerril, en el político y estadista, que mereció el calificativo de fundador del poder civil. Se ha escogido, para ello, dos reputados historiadores, de una objetividad incuestionable:

José Gil Fortoul, anota: "Reveló Páez no escasa habilidad política, agrupando en torno suyo a los hombres más influyentes de la Oligarquía, tanto civiles como militares. Logró que estos respetasen sin reservas su autoridad, y dispuso el temor que a menudo tuvieron los otros de ver sobre puesto el prestigio del guerrero a la eficiencia de las leyes. Por instinto, antes que por reflexión, tendía a desempeñar el papel de ciertos reyes constitucionales, prefiriendo ejercer sobre las funciones de aparato, mientras no surgía algún conflicto nacional, y descargando sobre sus Ministros la diaria tarea gubernativa. Libró de manejos deshonestos la



administración de rentas, con lo que inspiró ciega confianza a la población trabajadora, al comercio, a las industrias“.

Cuando el historiador habla de los “hombres más influyentes”, en su equipo de trabajo, se debe entender desde el punto de vista intelectual, moral y social, capaces de enfrentar el proyecto de constituir el país en un Estado liberal que se acercase, al menos, a la realidad europea y que demostrase la capacidad de poder gobernarse como una nación civilizada; todo lo cual, no era nada fácil, aunque lo pareciese. Por supuesto, al consumarse la separación, se obviaban muchos de los problemas, macro estructurales, de la República de Colombia (la Grande), incluyendo, el de la reducción del espacio geográfico a reorganizarse, aún cuando, persistían algunos problemas de fondo, principalmente en el ámbito cultural.

Francisco González Guinán, en cuya obra se cuestiona al prócer, en muchas de sus actitudes hacia el Padre de la Patria, dice: “Sin ser Páez un estadista, ni menos aún una ilustración, supo llevar la Presidencia con decoro y en creciente prosperidad;”. Considera encomiable, que una persona de sus cualidades, que lo hacían “afecto a las frivolidades mundanas”, pudiera superar esa “superficialidad de espíritu”, para acatar y respetar las opiniones de los hombres, intelectualmente superiores, de quienes se rodeó y que, en definitiva, delinearon su administración.

Acotamos, que ambos historiadores coinciden en cuanto a la honradez del prócer, en lo que se refiere al manejo de la “cosa pública”; ello desmiente alguna que otra opinión en contrario, por el hecho de haber sido, Páez, un próspero terrateniente, lo que se deduce de la lista de sus bienes elaborada en 1849, que se verá en dicho mes.

Por detalles contenidos en las interesantes **Memorias** de su sobrino Carmelo Fernández, militar y caracterizado dibujante, sabemos que la posición económica del caudillo, en esa época, le permitió enviar algunos de sus hijos a estudiar a los Estados Unidos de América, lo que indica cierta holgura.

Debe tomarse en cuenta, también, que, como general en jefe, le tocaron algunos bienes de considerable valor, en atención a la llamada Ley de Repartos, de 10 de octubre de 1817. Conocemos, también, la circunstancia de que, por nexos de amistad, el general Rafael Ortega le dejó una valiosa herencia, consistente en “algunas tierras”, ubicadas en la Provincia de Apure, lo que, sumado a lo anterior, permitió que, en 1830, nuestro prócer, fuera uno de los más ricos propietarios del país.

Con fecha 18 de enero de 1821 (ver), por intermedio del coronel Pedro Briceño Méndez, el Libertador lo designó para dirigir la administración de los “haber militares”, en el departamento de su mando; esta circunstancia, por supuesto, le facilitaría la compra de los ya referidos “vales” y también la práctica de otros manejos, nada edificantes, como por ejemplo: de fragmentos de una carta del general José Laurencio Silva, para Simón Bolívar, de fecha 24 de noviembre de 1827, se copia: “Señor, en días pasados escribí a V.E. dándole parte de las disposiciones del General Páez en los hatos que se me han mandado entregar por orden de V.E. No ha querido entregármelos, dice que hasta que no le den la escritura de la Hacienda Tapatapa, pues él si hizo tal contrata fue porque le quedara libre su hacienda”. Situación que ratificó en otra carta de fecha 14 de marzo de 1828: “...yo creo que estará bien impuesto de lo que el General Páez ha hecho conmigo y los hatos y cada día carezco más y más de ellos.”. Cuando esto lo hacía, con un oficial de tan alta jerarquía y consideración del Jefe Supremo(31), suponemos que tal comportamiento, se repetiría con algunos otros sin importar la graduación. Estos detalles, nos dan una idea de que nuestro prócer no era ajeno al afán, común y corriente, de amasar fortuna, utilizando diferentes medios, en los cuales no faltarían los irregulares. A pesar de ello, es digno de tomar en cuenta, a su favor, lo anotado por los historiadores Gil Fortoul y González Guinán, que puso de relieve su sentido de honestidad y pulcritud, en cuanto al manejo del tesoro del Estado, ejemplo de que hay muy pocos, por no decir ninguno, en toda nuestra Historia, incluido, por supuesto, este siglo.

Esta conducta, la observó de nuevo en la oportunidad en que ejerció la segunda magistratura constitucional, donde ratificó el alto sentido patriótico, que fue siempre norte de sus actos militares y civiles. Sin embargo, no podemos decir lo mismo, en cuanto a la administración durante el período de la Dictadura, en que la senilidad no le permitió el control total de la acción gubernamental, que estuvo en manos de su asesor de turno, Pedro José Rojas, Designado, quien, verdaderamente, manejó ese gobierno.

21/01

PUBLICÓ EL DISCURSO DE DESPEDIDA que, se considera, fue relativamente corto. Comenzó agradeciendo el honor dispensado y el habersele sostenido en tan importante cargo, en que, los resultados obtenidos fueron “...el fruto de vuestra confianza en mi fidelidad y amor a la patria,”. Como en toda pieza, de esta clase, hubo la dosis normal de retórica que adorna, pero no convence.

Deploró no haber dejado el país reconocido por España cuando, en realidad, como atrás se ha visto, se hicieron las gestiones para lograrlo. En el segundo párrafo, una frase nos llamó la atención: “...dejo a Venezuela unida y tranquila;”, en lo cual mentía flagrantemente si se toman en cuenta varios aspectos: por una parte, el lector ya conoce los manejos sediciosos del general Santiago Mariño que, realizados ostensiblemente, mantenían zozobra en la capital y en algunas regiones del interior, donde habían provocado reacciones violentas; por otra parte, las elecciones no habían resultado del todo tranquilas y el problema surgido en Cumaná, amenazaba seriamente la paz(32).

Hizo un llamado a la reflexión, para el progreso del orden alcanzado, para evitar “...toda desordenada y tumultuaria oposición a las autoridades reconocidas,” lo cual no deja de ser positivo, aun cuando él, no dio el mejor ejemplo en 1826; también, se tiene motivos para pensar que este llamado, ya dejaba traslucir que las cosas no estaban bien del todo. En otro orden de cosas, se refiere a las bondades de la Constitución de 1830, haciendo una ponderación que luce interesada(33).

23-01

RECIBIÓ DEMOSTRACIONES DE APRECIO, respeto y gratitud, por parte de los distintos organismos públicos, en su casa, con motivo de haberse separado de la primera magistratura. En base a las acotaciones hechas en el numeral anterior, se opina que fueron merecidas.

08-02

OFRECIÓ UN GRAN CONVITE EN SU CASA DE LA VIÑETA. La reunión se efectuó en los jardines, bajo un toldo, comenzando a las 12 del mediodía y sirviéndose la comida alrededor de las 3 de la tarde. Asistieron unas 400 personas y, al decir de Kerr Porter, “...todos los grandes y pequeños de la ciudad



estaban presentes”. Este simple detalle, expresa claramente la condición social, jamás olvidada, del “peón de La Calzada”, de la que ya hemos presentado otros detalles y que hizo, que la verdadera fuerza de su caudillismo, tuviera una base eminentemente popular.

11-02

ESTUVO DE VISITA EN LA CASA DEL CÓNSUL BRITÁNICO, precisamente, en momentos en que los estudiantes de medicina daban un recital de música y canto al Presidente electo, Dr. José María Vargas, justo en frente de la residencia de éste. Al enterarse de la presencia del prócer, el recién elegido mandatario se les reunió a las 7 p.m., por espacio de tres horas. El diplomático inglés anotó en su minucioso Diario: “Después de haber terminado los fuegos artificiales, los globos y otras señales y ruidos, llegaron los estudiantes en masa y su jefe habló, y el doctor le contestó con un limpio discurso, diciendo que dentro de cuatro años pensaba volver a encargarse de ellos e instruirlos”.

Estos dos detalles demuestran, por una parte, la entereza moral de Vargas, exenta de todo prejuicio, su sencillez, y su vocación científica y pedagógica; por la otra parte, el prócer puso de manifiesto, una vez más, su afición por la música. Así, todo en conjunto, daba una apariencia de total armonía, en verdadero contraste con el enrarecido ambiente político militar, de que ya se ha hecho referencia.

El mismo ambiente predominó en la cena que dio el susodicho cónsul, el 20 del mismo mes, en honor de la “...conducta gloriosa y verdaderamente patriótica del general Páez, no sólo durante su presidencia de la República sino al cerrarse esta”. Este detalle deja ver cuanto había cambiado su opinión sobre el personaje que conociera en 1825 (ver 19-12) y hasta que punto se había elevado en su personal aprecio.

03/05

SE REUNIÓ CON EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, con motivo del asunto de la renuncia, al alto cargo, presentada por éste con fecha 29 de abril(34). Sir Robert, que se encontraba presente en ese momento, comentó en su Diario, lo reconfortante que era para la paz pública, la actitud del prócer que, en este caso, “Respaldará a Vargas hasta el máximo en el sostenimiento de su cargo y la Constitución contra la facción, que ha sido la única responsable del comportamiento del senado (cuyos miembros son principalmente mariñistas) en la vergonzosa e insultante conducta hacia el ejecutivo”.

Se respeta esta opinión, pero no se puede asegurar que el general fuera todo lo sincero que parecía, es más, se tienen algunas razones para pensar lo contrario. En virtud de la importancia que tienen, en los trascendentes sucesos que están en puerta, se invita al lector a sopesar, sin perder detalle, todos los pormenores que, a continuación expondremos, largamente:

Por el examen que se ha hecho, de las aseveraciones de varios tratadistas de la llamada “revolución de las Reformas”, se colige que Páez, entregada la presidencia en febrero (ver atrás), se quedó el suficiente tiempo en la capital, como para permitir que los comprometidos, lo hicieran partícipe de sus proditorios proyectos, como en efecto lo consiguieron, según González Guinán: “A una estratagema ocurrió el partido vencido; a galantear al General Páez, como la figura militar y política más culminante de la época, pretendiendo de este

modo amparar sus planes con el inmenso prestigio de aquel General”.

Antonio Leocadio Guzmán, personaje de primer orden en los acontecimientos que siguieron (fue nombrado Secretario de Interior y Justicia del nuevo Gobierno), trató, profusamente, los pormenores de éstos, en una serie de 37 artículos, publicados a finales de 1877, en el periódico caraqueño **La Opinión Nacional** y que en 1880, incluyó en sus **Datos Históricos Suramericanos**. El insertó en el folleto titulado **El Evangelio Liberal N° 3(35)**, lo siguiente: “...y del chasco sufrido por la **oligarquía vergonzante**, que veía elevado en el puesto en que deseaba a Soubllette, al eminente Vargas, al albacea y al más cordial y constante amigo de Bolívar, aquellas previsiones anteriores a la elección empezaron a realizarse, y los peligros a acumularse con extraordinaria rapidez. Páez esquivó a la nueva situación su apoyo, halagó muy sagaz y simuladamente al elemento militar colombiano, y éste que nos había ayudado tanto, ese cuadro venerable de libertadores, verdaderamente enloqueció”. De haber sido cierto lo anterior, se desprendería que el caudillo llanero, estimuló el proyecto conspirativo del “partido militar”(36), de una manera subrepticia, lo que trataremos de concretar más adelante.

Examinando otros detalles se tiene: En su compilación, Guzmán incluye una serie de conversaciones entre militares, acerca de la situación política y de los manejos conspirativos de entonces; entre ellos, varios diálogos del prócer de Curpa con notables oficiales, como Mariano Montilla, Diego Ibarra, Antonio Jurado, etc., en donde: “Páez eludía toda respuesta categórica, sin dejar por eso de lamentarse con el compañero de una elección presidencial que había desairado ingratamente a entidades libertadoras, todavía tan numerosas, para antojarse de un doctor a quien no podían sostener, pues que se habían enajenado las simpatías de todos los prestigios legítimos y de todas las aptitudes necesarias para hacer frente a las revueltas”, con lo cual refuerza el juicio del párrafo anterior.

A pesar de que estas aseveraciones pudieran ser definitivas, en cuanto se refiere a la posición de Páez, en los prolegómenos del movimiento “reformista”, se debe considerar que provienen de una fuente cuya credibilidad no se puede calificar de confiable en un cien por ciento. Guzmán, cuya ambigüedad en política fue hartamente conocida(37), se declaró enemigo del prócer a raíz de su salida del gabinete gubernamental, durante su segundo período presidencial, sentimiento éste que le duró el resto de su vida, en que no perdió oportunidad de dirigirle sus venenosos dardos.

Sin embargo, el historiador Caracciolo Parra Pérez, en el Tomo I de su obra **Mariño y las Guerras Civiles**, recurre a él, en una cita del mayor interés, en el asunto que se plantea: “Guzmán pone en boca de Mariño una frase altamente significativa, que creemos verosímil porque concuerda con todas las circunstancias que llevaron a éste a enredarse, digamos a dejarse enredar en la funesta aventura: ”Yo no he hecho la revolución ni otra cosa que acudir, como creí mi deber, al llamamiento de tanto patriota y tan crecido número de jefes, mis amigos y compañeros, y en el concepto de que Páez mismo aceptaba un cambio que le invocaba como caudillo y que me consta que está en sus ideas, que tenía por infalible y aun por indispensable al bien de la República”. Es, pues, muy posible que el general no haya propiamente conspirado, preparado la revolución: a él, como a Páez le llamaron los revolucionarios...”.

Parra Pérez, conocía la natural parcialidad de Guzmán, pero en esta oportunidad le otorgó toda la credibilidad, por el interés de defender al prócer oriental, abuelo de su esposa, descargándole alguna responsabilidad; sin embargo, el lector ya está enterado de las actividades conspirativas de Mariño, en esta oportunidad, que se vieron acrecentadas por el resultado adverso de las elecciones(38).

Pero hay dos cartas más, que manejó el mismo historiador, que inciden en la presunta participación del prócer portuguenseño, en la intriga “reformista”; la una, escrita por Mariño al general Manuel Valdés,



el 14 de julio de ese año, de la cual se copia el párrafo que interesa: “Al recibir en La Victoria el parte del pronunciamiento hecho en esta ciudad el 8, se lo transmití a mi compadre y en la respuesta de felicitación por la carta de libertad que han recibido el Ejército y la República, me encarga te dirija la adjunta carta”; a Parra Pérez, no le queda la menor duda de que “mi compadre”, no puede ser sino Páez. La otra, de Pedro Briceño Méndez para el mismo Valdés y de igual fecha, donde éste le dijo: “El General Páez está corriente (sic) y contento y nos escribe animándonos y asegurándonos que no cuidemos de los llanos que él los arreglaría”.

En todo caso, la noticia del pronunciamiento debió llegarle al ex presidente, al término de la distancia, ya sea por intermedio de Mariño o, directamente, desde Caracas, por lo que anotó Kerr Porter, en su Diario, el día 11: “Me han informado de buena fuente que el coronel Rodríguez ha sido enviado por los militares a invitar a Páez a venir aquí, pero no he logrado saber cómo o en calidad de qué”. A su debido tiempo, se verá como se hace el sorprendido, al recibir la noticia.

Tómese en cuenta, también, el que, en principio, como producto de la confusión existente en la época pos electoral, se corrió la versión de que el caudillo intentaba usurpar el poder, al término de la misma; esta versión quedó desmentida, como se vio atrás, en el momento mismo de la entrega al presidente electo. Por otra parte, Páez, había manifestado, públicamente, su preferencia por Soublette como candidato a la presidencia de la República, por lo que el resultado de las elecciones no debió serle agradable; José Gil Fortoul nos lo explica mejor: “En todo el período de la Oligarquía Conservadora ejerció Páez una especie de poder moderador sobre la contienda de las contrapuestas tendencias y ambiciones, por lo que afirmaban sus partidarios que lo único prudente era escogerle un sucesor dentro de su mismo grupo para no chocar enseguida con el régimen existente o hábitos predominantes, y para asegurar sin disturbios la alternabilidad republicana. Al efecto aconsejaban la candidatura de Soublette...”. No podía ser de otra manera, dada la preferencia demostrada por el líder del partido; por supuesto, a través de este último Páez aspiraba a seguir consolidando su hegemonía(39).

Todas estas circunstancias descritas, especialmente, las últimas cartas, cruzadas entre altos jefe “reformistas”, constituyen una evidencia de muy valedera importancia, en cuanto al compromiso de nuestro héroe, con el movimiento en gestación, aún cuando, no tengamos a la vista la correspondencia emitida por él, que no aparece por ningún lado. La seriedad de estos jefes y lo trascendente que, para ellos, constituía el asunto que llevaban entre manos, induce a pensar en la inutilidad de engañarse entre sí, conducta que resultaría, por demás, perjudicial a los fines propuestos.

Aceptamos que nos hemos extendido en estas consideraciones, pero, estando en los prolegómenos de un suceso de tanta importancia como el que, de ahora en adelante daremos, con perdón de la mayoría de los tratadistas, el calificativo de “guerra civil de las Reformas”(40). Se invita al lector, a que no las pierda de vista, cuando se decida a hacer su propio análisis, sobre la verdadera responsabilidad de José Antonio Páez, en este, no completamente estudiado, acontecimiento de nuestra Historia.

07/05

SALIÓ PARA SU HATO DE SAN PABLO, a unas treinta y cinco leguas de Caracas. El día anterior había ido a despedirse de su amigo Kerr Porter, informándole que estaría “dos meses” fuera de la capital. Observe el lector que, una vez más, estaría lejos del lugar de los acontecimientos por cuanto, a estas alturas, no nos queda la menor duda de que, al menos, estaba en conocimiento de lo que sobrevendría en un corto tiempo y, por “coincidencia”, a los dos meses justos estalló el conflicto.

En la **Autobiografía** equivocó la fecha por dos meses, cuando hace referencia de la comisión que le informó de los sucesos, como se verá adelante: “Cuatro meses hacía que me encontraba en aquel punto disfrutando de los beneficios de la paz y del sosiego público,”. Causa extrañeza, sobre manera, este error por un lapso tan considerable, por cuanto, en el segundo tomo de su obra, hizo un verdadero despliegue documental, en la parte correspondiente a esta época.

Esta aseveración, adelantaría su salida para los primeros días de marzo, borrando el tiempo para los “galanteos”, a que se refiere González Guinán (ver 03-05); esto le permitiría decir, lisa y llanamente: “Para que a ningún malqueriente se le antoje repetir la calumnia de que yo estuve al principio en connivencia con los reformistas, copio á continuación mi correspondencia con ellos”.

08/07

Tuvo lugar en Caracas, en horas de la madrugada, el movimiento insurreccional que calificamos con el nombre de “guerra civil de las Reformas”. En vista de tal contingencia, el Presidente de la República, Dr. José María Vargas, convocó en sesión extraordinaria al Consejo de Gobierno, el cual autorizó al Ejecutivo para **nombrar por decreto “...al Excelentísimo Señor General en Jefe José Antonio Páez, Jefe de Operaciones del Ejército Constitucional**, que podía levantar hasta el número de diez mil hombres...”, todo ello conforme al Artículo 117, de la Constitución Nacional. Después de esto, el Presidente Vargas fue trasladado, preso, a La Guaira y expulsado, el día 10, con destino a la isla de San Thomas(41).

10/07

Circuló, en Caracas, un documento titulado: **MANIFESTACIÓN DE LOS MILITARES EXISTENTES EN LA CAPITAL EL 10 DE JULIO**, suscrito por un grupo de oficiales, comprometidos en la guerra civil de las Reformas. En dicho documento, **se proclamó “...a S.E. el General José Antonio Páez por jefe provisorio del Estado hasta la reunión de aquel Soberano Cuerpo**, declarando igualmente que si S.E. el General Páez se excusa o no acepta el mando supremo, desde ahora lo consignamos en el Excmo. Sr. Santiago Mariño, que lo ejerce interinamente”. Al pie del mismo, firmaban ciento cuatro oficiales y seguidamente una nota aclarando que “...faltan 25 ó 30 que no lo hacen por encontrarse en operaciones”. El documento, en sí, no deja de ser comprometedor para nuestro prócer, por el hecho específico de ser estos militares, en su mayoría, preclaros componentes del Ejército Libertador, que tomaron parte integral en la guerra de emancipación; endurecidos en los campos de batalla, donde habían puesto todo su empeño, sin exigencias, con aspiraciones a labrarse un porvenir (frustradas hasta ese momento), al que creían tener derecho, en una Patria que ayudaron a forjar.

De esta manera, con toda la seriedad del caso, recurrieron a la única forma de reclamo que conocían: las armas. Así mismo, se visualiza en la posibilidad de excusa, por parte del líder proclamado (Páez), no una duda en cuanto al reconocimiento de su jefatura, sino una firme resolución de continuar, hasta el final, en aquella aventura que ellos consideraron una justa causa.

Sin embargo, para el Cónsul Kerr Porter, Páez no estaba mezclado “en lo más mínimo”, porque no se nombraba. Además, se había entrevistado con el Dr. José Santiago Rodríguez, que había sido nombrado



Ministro de Interior y Justicia por los golpistas, quien “Dice que tiene la seguridad de que el general Páez lo ignora todo de este nefario complot,”. Se ve que él confiaba en su amigo, pero esta anotación fue del día 8.

El día 15, agregó un detalle interesante que invita a la duda. Mariño ya estaba en Caracas, un grupo de comerciantes y “viejos patriotas” fueron a visitarlo, para decirle que no formaban parte del movimiento revolucionario, pero que tampoco estaban contra él; que controlara a los soldados porque no permitirían abusos, que ellos se quedarían tranquilos y esperarían la respuesta del general Páez. Mariño les dio seguridades de que preservaría la paz y de que “...se había mandado buscar a Páez”; todo lo cual sugiere que el pueblo también estaba pendiente de la decisión del supuesto líder.

11/07

RECIBIÓ, EN SU HATO DE SAN PABLO, LA NOTICIA DEL GOLPE DE ESTADO DEL 8 DE JULIO EN CARACAS, mediante el cual se depuso y extrañó del país al Presidente de la República, Dr. José María Vargas. La comisión portadora de los sucesos, estaba compuesta por el general León de Febres Cordero, el coronel Francisco Hernáiz, el comandante Agustín Codazzi y los ciudadanos Manuel Felipe Tovar, Angel Quintero y José María Francia.

Al respecto, anotó en su **Autobiografía**: “La noticia de los sucesos acaecidos en la capital me sorprendió extraordinariamente, y por de pronto no sabía que partido tomar, hasta que vino á sacarme de la indecisión el decreto que, á pesar de hallarse rodeado de bayonetas, había expedido el Presidente...”. Lo cual sugiere, cándidamente, un desconocimiento total de lo que, a ojos vista, se tramaba desde la asunción al poder del doctor Vargas, donde, posiblemente, jugaba él un importante papel (ver 03-05). De esta manera, vemos que los sucesos fueron tomando cuerpo, a conocimiento del Centauro que, a pesar de la distancia, tenía los oídos largos, aún cuando, no se podría precisar si había preestablecido alguna forma de acción, como era lo más probable.

14/07

SE LE ELIGIÓ PARA DETENTAR, PROVISIONALMENTE, EL MANDO SUPREMO DE LA REPÚBLICA. Llegado a Caracas, el día 12 de julio, el general Santiago Mariño, hasta el momento cabeza visible de la conspiración, convocó una asamblea popular, mediante decreto del día 13. Efectuada la reunión, dice Francisco González Guinán, en el Tomo II de su Historia, ya mencionada, se levantó un acta en la cual quedó consignada la elección de que se habla.

Sin embargo, existe la posibilidad de haberse producido juntas, en cada parroquia, en vez de la asamblea popular convocada; lo deja traslucir el cónsul inglés, Kerr Porter, en sus anotaciones del día 15: “No se ha registrado ni un solo nombre en las reuniones parroquiales sugeridas ayer y anteayer”. En ningún momento menciona la designación del prócer, de que se habla. Montenegro y Colón, es más preciso: “Todo él se redujo a proclamar como necesaria la federación y a designar para el mando supremo al general Páez, y a Mariño para el de las armas, hasta que se reuniera una convención. Algunos, afectados al trastorno, se presentaron a suscribir las actas en el 14 y el 15, y los imitaron otros, por el temor de ser perseguidos”. En todo caso, esta circunstancia,

no es suficiente para calificar la posible complicidad del prócer con los golpistas, como pudiera creerse. Para González Guinán, este pronunciamiento encierra la verdadera intención de los reformistas, porque "...a tiempo que elegían al General Páez como Jefe Supremo de la República, le conferían al General Mariño el mando del Ejército, o sea de la fuerza armada, que era la que disponía de la cosa pública". Esto indica, que Mariño aspiraba a reemplazarlo en el liderazgo sobre el ejército, a los fines de construir su propio caudillismo, demostrando así, que no era el corderito que quería pintar Parra Pérez. De todos modos, la opinión de González Guinán debe tomarse en cuenta, cuando se aclare lo concerniente a la participación del prócer de Curpa.

15/07

EXPIDIÓ, EN SU HATO DE SAN PABLO, LA PROCLAMA conque iniciaría su campaña, al frente del Ejército Constitucional, a objeto de combatir el movimiento reformista del 8 de julio. En ella se refirió a la Constitución de 1830: "En tan crítica situación yo no he vacilado, venezolanos, acerca del partido que debo tomar. Como Jefe de Estado, mandé cumplir y ejecutar la Constitución del año de 30; de cumplirla y ejecutarla renové como Presidente constitucional este juramento en 1831. Mi deber es, pues, sostener este código, y para ello no excusaré sacrificios y comprometeré mi existencia misma"; para comprender esta actitud de defensa "a ultranza", del héroe, por esta Carta Fundamental, véase el 22 de septiembre de 1830.

Desde el día 11, en que recibió la noticia del golpe de estado, por la comisión en la que estaba su asesor de turno, el Dr. Angel Quintero (el aviso de Mariño, desde La Victoria, o el de los que tomaron la capital, debió llegarle antes, ver 03-05); tuvo varios días, entonces, para reflexionar y tomar una decisión en la tranquilidad de su hato llanero, contando, por supuesto, con la valiosa asesoría del abogado valenciano, producto de lo cual, nacería la Proclama en cuestión. Después de este acto "solemne", se puso en marcha hacia el centro del país, al frente de 50 hombres de su hato, según sus propias palabras y sin que los comprometidos, en el movimiento reformista, conocieran el contenido de la misma, ni por ende, su decisión de defender el gobierno constitucional.

No debía estar interesado en que Mariño la viera hasta que causara el efecto esperado; al respecto el Cónsul británico anotó el día 20: "...ha llegado aquí en secreto, por ahora, pero viene del general Macero, de los valles del Tuy, y fue enviada allí por Páez".

23/07

CONCEDIÓ INDULTO AL GENERAL LAURENCIO SILVA EN VALENCIA. Como se dejó dicho atrás, salió de San Pablo, el día 15, con 50 hombres; en Ortiz y Parapara incorporó algunos vecinos", en San Juan de los Morros agregó "...una compañía de milicianos armados con garrote", más "...unos treinta o cuarenta ginetes de la Villa de Cura,". Con esta suerte de ejército, llega a Maracay, donde sorprendió e hizo prisionero al comandante Valentín García y se le entregaron las pocas fuerzas que allí tenía a sus órdenes.

En este punto se le presentó la disyuntiva de seguir hacia la capital, que era su objetivo principal (en La Victoria estaba el general Francisco de Paula Alcántara con 400 hombres), o dirigirse a Valencia, donde se



encontraba el general Silva, como comandante de la plaza. Este último jefe se encontraba en Caracas, en los momentos iniciales del golpe de Estado; lo corrobora el cónsul norteamericano John Williamson, cuando el día 9, visitó a Pedro Briceño Méndez: “Lo visité en su propia casa y allí encontré al general Silva,”. Estaba éste, pues, enterado, si no de la participación directa del prócer, al menos de sus simpatías por las “reformas”.

Por ello no es de extrañar, que al acercarse a Valencia, aquel le enviara una comisión “...preguntándome si había yo aceptado el nombramiento de Jefe Supremo que espontáneamente me habían dado mis antiguos compañeros de armas, pues en tal caso me recibiría con los honores correspondientes”. Desengañado y convencido Silva, con quien sabe qué argumentos, el Jefe del Ejército Constitucional le expidió el indulto, de que se habla en este aparte, garantizando vida, grados y propiedades de los jefes y oficiales de la guarnición, uniéndolos a sus fuerzas, con lo que aumentó considerablemente su “ejército” y estuvo en condiciones de dirigirse hacia la capital.

24/07

GIRÓ INSTRUCCIONES AL GENERAL FELIPE MACERO, que incluían el avance sobre Caracas. Desde el inicio de sus operaciones, había tenido el cuidado de recomendar, a este jefe, prudencia y cautela, hasta lograr el contingente y armamento, necesarios, para aventurar una operación con probabilidades de éxito. Los informes obtenidos de la capital, indicaban que los reformistas contaban con quinientos plazas, del batallón *Anzoátegui*, convenientemente armados, mientras que Macero, sólo disponía de 436 efectivos, “en estado de organización”, a los que debían sumarse, el contingente de José Dionisio Cisneros, constante de 238 infantes; pero, con todo, apenas contaban con 236 armas de fuego, en cuyo caso era arriesgado cualquier lance.

Las nuevas instrucciones incluían, en una primera etapa, mientras le llegaba un refuerzo de caballería del Alto Llano, tomar las alturas de la ciudad y cerrarle, a los alzados, la retirada a los valles de Barlovento y el Tuy; mientras tanto, la columna de Cisneros ocupó los cerros de El Valle.

Macero, avanzó por la vía de Petare pero, atacado por el comandante Pedro Carujo, rehuyó el combate, replegándose; el jefe insurgente, intentó atacar también a Cisneros, pero la lluvia y las fuertes posiciones de éste, lo hicieron fracasar.

26/07

CONCEDIÓ INDULTO AL GENERAL FRANCISCO DE PAULA ALCÁNTARA. Como se dijo atrás, este jefe reformista se encontraba en La Victoria y al tener conocimiento de lo sucedido en Valencia y del movimiento de Páez hacia la capital, se replegó también hacia ella, pero fue alcanzado en el sitio de Las Lagunetas al pie del cerro de Las Cocuizas.

Al respecto, éste anota en su **Autobiografía**: “Era aquella la vez primera que yo iba á hacer armas contra mis hermanos, y tal pensamiento me atormentaba horriblemente; rogaba fervorosamente al cielo que moviese el corazón del enemigo para que no llegara el caso de medir las fuerzas”; todo lo cual quiere decir, que

en Valencia estuvo seguro de persuadir a Silva, sin necesidad de combatir, ya sea por su ascendiente militar, o porque lo pudiese convencer de las ventajas de apoyarle en sus “especiales” planes (recuérdese que Silva lo creía Jefe Superior del movimiento reformista).

El resultado de todo ello, fue la anexión de este contingente y los pasaportes librados al general Alcántara y su segundo el coronel Muguerza “...para que se restituyesen á sus casas” (el historiador Parra Pérez asegura que el propio Alcántara siguió al Centauro a la capital).

Tanto en el caso de Silva, como en este indulto, actuó atendiendo a los extensos poderes, que se desprendían del cargo decretado por el depuesto Presidente (ver 8 de julio), lo cual debe tomarse en cuenta, al analizar su conducta más adelante.

27/07

EN SU MARCHA HACIA CARACAS SE DETUVO EN LAS ADJUNTAS. Recibió allí comunicaciones de los generales Mariño y Briceño Méndez, cabecillas del movimiento reformista, con fecha 26. La de este último, que hemos encontrado en el Archivo de la Fundación John Boulton, claramente constituye un reclamo formal: “U. es el jefe que hemos proclamado y es el enemigo que nos hace la guerra ¿cómo conciliar estas dos ideas? ¿Cómo creer que no conoce U. el fatal resultado que tendrá un rompimiento, no sólo a la República sino a U. personalmente? ...Querido General, es U. de las primeras víctimas que ellos preparan cuando le están haciendo concebir desconfianzas y sospechas pueriles contra nosotros, que somos sus únicos amigos porque es nuestro interés hacerlo, así como es el de U. vivir reunido con nosotros”.

Analice el lector la dos frases contenidas en las interrogantes y no dejará de entrar en sospecha, como nosotros, de una virtual complicidad. Por si fuera poco, lo que sigue “...le están haciendo concebir desconfianzas y sospechas pueriles contra nosotros.”, más la carta del coronel Manuel Cala, para Santiago Mariño, de 15 de julio de 1835 (que circuló en impreso), suma detalles muy significativos. De esta última, que encontramos en el Diario de Kerr Porter, entresacamos “Mientras invocábamos las reformas teníamos que contar con la cooperación de S.E. el general José Antonio Páez, que tanto se ha esforzado por la causa común”; seguidamente, agregé que había mandado una comisión a hacerle la debida participación, que nuestro prócer debía haber recibido, ya en dirección a los valles del Tuy.

Dejó de contestar la misiva de Mariño, inexplicablemente; Parra Pérez, asegura, en su obra citada, que ambos líderes habían estado en constante comunicación, antes y después de que estallase el movimiento. El portador de estos mensajes fue el mismo coronel Rodríguez, que mencionó Porter, en su anotación del día 11 (ver 03-05); la misma fuente nos dice, que este especial mensajero, después de su primera comisión, estuvo de vuelta en Caracas, el 19, lo que hace suponer, que cumplió con el pasado encargo.

En la respuesta a Briceño Méndez, aclaró el jefe del Ejército Constitucional: “...desde San Pablo dije que no aceptaba la Jefatura Suprema que me confirieron algunos militares,”; se muestra dispuesto a escucharlos, “...para resolver luego de un modo conforme al objeto de mi misión...” y su misión era, “restablecer el orden”. Como una medida psicológica, se permite informarle de sus éxitos y, como única salida, desandar lo andado. Así de fácil.

Por este documento, se supone, es que por primera vez, los reformistas de Caracas, iban a saber cual era la verdadera posición del caudillo llanero, respecto del movimiento(42). A estas alturas, como es fácil de imaginar, la sorpresa fue total y las consecuencias no podían ser otras, que el abandono de la capital, lo que hicieron, de manera precipitada, a la media noche de ese mismo día.



En el mismo tenor, nos luce difícil pensar, que Mariño tuviese conocimiento del contenido de la proclama de San Pablo, por cuanto ella fue expuesta en el propio hato y ante la peonada paecista. El movimiento sobre Valencia y subsiguientes, se sucedieron con relativa rapidez y también debieron ser ignorados, todo lo cual explica la inamovilidad del prócer margariteño, ante el avance del caudillo, actitud que no se compadece con la iniciativa y audacia que éste desarrolló, a lo largo de las luchas independentistas, que tan justa fama le proporcionaron.

Se podría asegurar que, de tener conocimiento de las verdaderas intenciones de Páez, lo menos que hubiera hecho, era girar instrucciones a Silva y Alcántara, de cerrarle el paso antes de que pudiera entrar a los Valles de Aragua, considerados como una zona de importancia vital para el desarrollo de operaciones militares. Poseía los medios humanos y materiales conque lograrlo, con probabilidades de éxito, contra un enemigo que no contaba más que con los 50 peones de sus hacienda, como se dijo atrás, una compañía de milicianos “armados de garrote”, que se le agregaron en San Juan de los Morros y “...unos treinta ó cuarenta ginetes de la Villa de Cura”; en cambio el jefe reformista contaba, solamente en el centro, con las 400 hombres de Alcántara, más la guarnición de Valencia, que debía ser considerablemente superior todavía.

Por todo ello es obligante, por fuerza, concluir en que el prócer oriental estaba seguro de la complicidad de Páez, en el movimiento que tan adelantado andaba, como se ha venido sospechando. Por supuesto que, al llegar su “compadre” a Las Adjuntas, se encontraba indefenso ante él, pues había enviado a Carujo, con el batallón *Anzoátegui*, a hacerle frente al contingente del general Felipe Macero y el coronel Dionisio Cisneros, que, por instrucciones del Jefe del Ejército Constitucional, amenazaban la capital, con órdenes de no “comprometer acción”; información ésta, que ya tenía el Centauro.

Parra Pérez, consideró como muy delicada la situación de su biografiado, en estos momentos, porque habiendo sido sorprendido, a última hora, con la jefatura “constitucional” de Páez, “...debía definir su posición respecto a los revolucionarios que le entregaban su suerte,”; es decir, o se acordaba con el prócer, abandonando a sus rebeldes compañeros, o aceptaba la responsabilidad de la jefatura del movimiento, desatando la guerra civil.

Se decidió por lo último, lo cual estuvo en consonancia con sus rasgos personales, pero: “Deseoso como siempre estuvo de hacer lo imposible para evitar el derramamiento de sangre, con tal de que quedase a salvo su honor, decidió evacuar la capital, donde estaba a la merced de su presunto adversario y continuar con estas negociaciones, o entablarlas efectivas con fines de avenimiento”. De esto último, puede pensarse que la intercomunicación epistolar, entre los dos personajes más conspicuos de esta guerra civil, Páez y Mariño, continuó su curso.

28/07

A media noche, tuvo conocimiento del repliegue de los reformistas y, **EN HORAS DE LA MADRUGADA, AL FRENTE DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONAL, ENTRÓ A CARACAS.** Convocó, por decreto, el Consejo de Gobierno que, reunido, eligió por Presidente al general José María Carreño, quien se encargó del Poder Ejecutivo; así mismo, nombró una comisión que debía llevar, a San Thomas, un llamamiento al Presidente José María Vargas, exhortándolo a regresar.

En la misma oportunidad, nuestro prócer, envió, de *motu proprio*, en comisión, con el mismo fin que Carreño, al coronel José Austria y a Martín Tovar, con dos misivas suyas. El tono de las mismas es moderado y hasta sumiso, si se quiere, pero el hecho en sí se presta para suponer otra intención: se considera que no era necesaria la comisión enviada por este Jefe, cuando ya el Ejecutivo provisional se había encargado de ello, lo que debía ser suficiente para cubrir tan importante acto protocolar. Lo más probable era que el jefe del Ejército Constitucional, quisiera imponerle, a Vargas, de quien era el que verdaderamente mandaba y a quien debía la recuperación de su estatus presidencial.

Sucedieron, ese día, otras acciones que vale la pena mencionar, por las consideraciones que de ellas puedan derivarse:

1. Su avanzada de caballería le presentó prisionero al general Justo Briceño, uno de los principales jefes reformistas, con quien, inclusive, compartió su mesa.
2. El general Mariño, acompañado de una pequeña escolta, se estacionó en Guarenas, desde donde, al decir de Parra Pérez, continuó la comunicación epistolar con su compadre. El general Páez, después de organizado el gobierno en la capital, se dirigió hacia Petare en persecución de los fugitivos. A esta altura y contra toda previsión, detuvo las operaciones y regresó a la capital, con el objeto de coordinar con el Ejecutivo, sobre la aplicación de nuevos planes, según sus propias afirmaciones.
3. Recibió una carta de Mariño, desde Guarenas, para que “entrásemos en negociaciones de paz”, de la que se pueden sacar interesantes conclusiones; la contestación fue una tajante negativa que también se comentará a su debido tiempo.

Entremos, entonces, en el análisis de estas acciones particulares, por el interés que encierran:

1. LA LIBERACIÓN DE JUSTO BRICEÑO.- A poco de llegado el Centauro a la capital, como ya se dijo, anotó en su **Autobiografía**: “Mi descubierta de caballería, cuando yo entraba en la plaza, me presentó prisionero al General Justo Briceño, uno de los jefes de la sedición a quien dejé en absoluta libertad para incorporarse a sus compañeros después que hube compartido con él el pan de la hospitalidad”. Recordamos que este general, fue uno de los personajes claves en los acontecimientos del 8 de julio y que, propiamente, fue el carcelero del Presidente Vargas, detalle que conocemos por una carta, de éste, al general Mariano Montilla, fechada el 17 del mismo mes, desde su exilio de San Thomas.

En nuestra opinión, debió conservarse prisionero, a este caracterizado jefe militar, como un elemento valioso, a los fines de las operaciones futuras. En primer lugar, se eliminaba un factor de comando dentro del cuadro enemigo, lo cual ya era de importancia táctica; pudo haber tratado de ganárselo para la causa propia, como se hizo con José Laurencio Silva, o al menos dársele pasaporte para que se restituyese a su casa, tal como se hizo con Alcántara y Muguerza; también pudo conservársele con la posibilidad de aprovecharlo en un canje de prisioneros de guerra, de presentarse la ocasión, lo cual no era descartable. Pero no, en vez de cualquiera de estas fórmulas, que no eran extremas, dentro de la situación irregular que se planteaba, sino que encerraban algún provecho, se le dejó ir “para incorporarse a sus compañeros” lo cual, aparentemente, no aportaba ningún beneficio a los planes operacionales del Gobierno.

Este incidente da la sensación de estar presenciando un trato de mayor intimidad que el de la diplomacia, utilizable también en estos casos; recuérdese, que Mariño permanecía estacionado en Guarenas, a una distancia imprudentemente corta de su perseguidor, posiblemente esperando sus noticias. Por otra parte,



llama la atención que un oficial, de la categoría y veteranía de Justo Briceño, se dejase sorprender, contando con tiempo y seguridad suficientes para la evacuación de la capital (que comenzó antes de la media noche del 27), ante la inminencia de un enemigo que tocaba sus puertas.

Todo ello, permite elucubrar sobre el verdadero papel que allí jugaba este especial prisionero, para opinar que Mariño pudo confiarle una comisión expresa ante el prócer llanero, que muy bien podrían formar parte de las negociaciones, que sugirió Parra Pérez, en la continuación de la comunicación epistolar entre ambos jefes(43).

2. EL EXTRAÑO ALTO EN PETARE Y LA DETENCIÓN DE MARIÑO EN GUARENAS.-

Como se dijo atrás, nuestro prócer continuó la persecución, “sobre la marcha”, de los golpistas que se dirigían hacia la región de Oriente, apenas instaló un gobierno provisional; todo lo cual, sugiere que tenía prisa por terminar la campaña, relampagueante, que había comenzado con tanto éxito, desde San Pablo, ante un enemigo que lucía en inferioridad de condiciones. Sin embargo, inesperadamente, Páez resolvió regresar a la capital “...para consultar con el gobierno, y poder combinar un nuevo plan como lo exigían las peligrosas circunstancias en que todavía estaba la Nación”.

No se le encuentra explicación lógica a esta insólita detención, por no encajar dentro de las favorables condiciones que le ofrecía la situación del momento, en que, a nuestro juicio, lo más aconsejable era, aprovechar el impulso de una ofensiva exitosa. Esta determinación, por supuesto, levantó entre los caraqueños las más airadas y extremadas protestas, las cuales causaron una desazón, tan persistente a nuestro héroe, que se vio obligado a emitir un **Manifiesto** con fecha 20 de octubre de 1837, que se verá en su momento, con el principal objeto de justificar su conducta, en esa oportunidad.

Por considerarlo de interés valedero, para el análisis minucioso del asunto, se transcribirá un extenso fragmento de la explicación, en que fundamentó su cuestionada decisión (que incluyó íntegra en su **Autobiografía**), algo así, como un intento de defensa que, aún dada la preeminencia de su autor, en esos momentos, no fue recibida con el entusiasmo necesario para despejar todas las dudas, que se forjaron alrededor de tan inexplicables procedimientos; como ejemplo, la prensa política, considerada como un termómetro en estos asuntos, guardó un hermético mutismo; he aquí su explicación:

“La libre opinión de algunos ciudadanos ha criticado la lentitud de mis operaciones al llegar a Petare y aún mi regreso a la capital, porque les ha parecido que era conveniente y posible que yo hubiese empeñado rápidamente sobre el enemigo las únicas fuerzas reunidas que garantizaban los triunfos obtenidos. Pero los autores de esta crítica, ¿habrán olvidado que los jefes rebeldes llevaban consigo algunos centenares de aquellos soldados que hicieron las campañas de la Independencia: que acababan de salir de la disciplina de los cuarteles perfectamente armados: que entre ellos había también casi igual número de oficiales aguerridos resueltos por el convencimiento de su propio valor y pericia? ¿Ignoran acaso que mi símil de ejército estaba compuesto de las mismas tropas informes que se me opusieron en Valencia y en Las Lajas?.

Yo me lisonjeo de haber sido dirigido en mis operaciones por el pleno conocimiento topográfico de la ruta por donde se retiraba el enemigo, de la calidad y número de sus tropas. Mis pocos caballos no lo podían ya ofender, y conocía muy bien la moralidad de las fuerzas que mandaba y el mal estado del armamento, la indisciplina y desorganización por la rapidez de los movimientos; y me es muy satisfactorio pensar que mi conducta en aquella operación quizá puso a cubierto la República de un revés que hubiera sido de una inmensa trascendencia”.

Ahora, véanse los datos aportados por algunos historiadores que trataron el tema: Francisco González Guinán, se limita a decir que los revolucionarios tomaron la vía de oriente, buscando el apoyo del general José Tadeo Monagas y que Páez se detuvo en Petare, “para orientarse mejor”.

Caracciolo Parra Pérez, con la ayuda del cónsul francés Mahelin, da detalles sobre las fuerzas de ambos bandos, por lo cual, se sabe que Mariño evacuó a Caracas, “...con 5 ó 600 hombres bien armados y equipados, provistos de dinero y de municiones;” por su parte, Páez entró a la capital, “...a las cinco de la mañana, con una centena de lanceros a caballo, a los cuales siguieron pronto alrededor de seiscientos hombres de infantería y caballería”.

Con todo el grueso de estas tropas, el caudillo emprendió, de inmediato, la persecución, por cuanto la capital ya no corría peligro. Tomás Lander, en el Número 9 de sus **Fragmentos**, apuntó, con respecto a las fuerzas constitucionales, que operaban alrededor de Caracas, con órdenes precisas de no comprometer acción, ante la amenaza de Carujo, que había salido en su contra: “Macero cumplió su ofrecimiento, dirigió los patrióticos esfuerzos del Coronel Cisneros y del comandante Hurtado y el 27 coronaban las alturas al sur de Caracas más de setecientos hombres a sus órdenes provistos 300 de fusiles, 200 de garrote y 200 de lanzas y otras armas”. De esta manera, los dos últimos autores, ofrecen un detalle, aproximado, de la correlación de fuerzas, que tomaremos en cuenta para nuestro análisis.

Se considera que todas las circunstancias, enunciadas, favorecían la continuidad de la ofensiva en las operaciones. Existía una señalada ventaja numérica; en lo que respecta a la calidad y armamento, no había una diferencia notable; pero, lo más importante es el ímpetu y la resolución de vencer, que los continuos éxitos habían imbuido en las tropas constitucionales, que en el bando contrario, habían provocado la distinta sensación de desmoralización, que comentó el historiador Manuel Pinto Cubero, en su monografía, **El Precio de las Reformas**: “La tropa reformista se retiraba presa del desaliento y herida por la anarquía de sus conductores; los pueblos la veían con indiferencia o con disgusto; era, pues, el momento proporcionado, exacto, para asestarle un golpe fulminante, posiblemente “sin tirar un tiro”, como ya se había hecho en otras guarniciones”.

Sin embargo, Páez decidió regresar a la capital, “para consultar con el gobierno”, en una determinación que chocaba con los rasgos característicos de sus cualidades militares: iniciativa, velocidad e intrepidez, que tantos frutos le habían dado en sus primeras armas y desde el principio de la campaña. Seguidamente pasaremos a analizar los planteamientos de que se valió (ver atrás) para tratar de justificar esta decisión:

- a. Su consulta con el gobierno, era para combinar un plan, “...como lo exigían las peligrosas circunstancias en que todavía estaba la Nación”. ¿De qué peligros se trataba?; fuera del que tenía enfrente: Mariño y Carujo (éste último había tomado la vía de Oriente, con el batallón *Anzoátegui*), no existía otro, ni cerca ni lejos. El general José Tadeo Monagas, aún cuando se había pronunciado por las Reformas, el 15 de julio, se mantenía a la expectativa y en correspondencia con el propio Centauro; Puerto Cabello, la plaza más cercana, que se había pronunciado el 17 de julio, por el movimiento, volvió a la normalidad el 28 del mismo mes; Maracaibo, vino a pronunciarse el 14 de septiembre, por instigación del coronel Francisco María Faría y el 21, del mismo mes, fue cuando el general Florencio Jiménez convulsionó la Provincia de Barquisimeto. De esta manera, las “peligrosas circunstancias”, sólo estuvieron presentes en la imaginación del prócer llanero.
- b. En cuanto se refiere, a los “centenares de aquellos soldados que hicieron las campañas de la Independencia”, de los “oficiales aguerridos y resueltos”, conque contaba el enemigo, si en verdad se hubieran sentido en superioridad de condiciones, no dudamos que su jefe, cuyo valor militar y personal no podía ponerse



en duda, hubiera sido el primero en decidirse a defender la capital, donde ya, aunque *de facto*, eran gobierno. El hecho mismo, de que se retiraran en procura del apoyo de Monagas, indicaba inferioridad manifiesta, unida a ella, la desmoralización de que habla Manuel Pinto, causada, sin duda alguna, por la decisión de Páez de ponerse del lado constitucional y no del de las Reformas, como tanto lo vocearan y esperaran, hasta última hora. Aún cuando, en páginas atrás, se habló de “5 ó 600 hombres bien armados y equipados”, debe tomarse en cuenta que, en cuanto a tropa veterana, los reformistas sólo contaban con el batallón *Anzoátegui*, que, según Parra Pérez, tenía 366 oficiales y soldados; el resto, debieron ser milicianos, simpatizantes o reclutados.

- c. Expresa, que para la lucha contra “semejantes elementos”, contaba sólo con un “símil de ejército”, que se calculó en 700 hombres de infantería y caballería, a su entrada a la capital; debemos sumar a esto, las tropas de Macero y Cisneros, que Lander calculó en otros 700 hombres; todo lo cual conformaba un respetable contingente, capaz de lograr un resultado positivo, en el caso de que su jefe hubiese resuelto empeñarse, como, a nuestro criterio pudo, en una acción decisiva, en esos momentos; tómese en cuenta, que ese Jefe había demostrado, a través de sus empresas bélicas, no necesitar tantos hombres para combatir. Tampoco, podía quejarse de no contar con oficiales calificados, como también pretendió, porque allí tenía, a la mano, a connotados como: José Laurencio Silva, León de Febres Cordero, Agustín Codazzi, Cruz Paredes, Felipe Macero, Dionisio Cisneros, José Austria, Francisco Hernáiz, etc., para señalar sólo a los de mayor graduación; no se menciona a Francisco de Paula Alcántara, porque, aunque Parra Pérez asegura que se le unió, después del indulto, se ha visto que le dio pasaporte para su casa y no lo nombró más. Por todo ello, nos resulta pueril tal justificación.

El otro detalle que llama la atención, en este aparte, es la detención de Mariño en Guarenas, a la que no encontramos una explicación lógica, dada la situación embarazosa por la que pasaba el líder oriental, con un enemigo, que lucía fogoso, pisándole los talones. Debe considerarse que, hasta los momentos, él era la cabeza visible del movimiento reformista y por ende la presa más apetecible, su captura significaba el término de todo el esfuerzo revolucionario. Por todo ello, se considera su detención, en un sitio tan cercano a la capital como un riesgo innecesario, a menos que fuese calculado.

La única alternativa viable, vista la posición del general Páez, de garantizar la continuidad de la lucha, era la unión con José Tadeo Monagas, en la Provincia de Barcelona; de esta manera, la detención sólo se justificaba, con la espera de noticias de su “perseguidor” que, definitivamente, le llegaron, según Parra Pérez, para quien la única negociación, entre ambos bandos, en ese instante, fue hecha entre Mariño y Páez, mediante carta personal del segundo y nota de carácter oficial del primero. De la primera sería lógico pensar que el portador fuera Justo Briceño, por lo que antes anotamos; no se ha podido localizarla, pero por la respuesta de Mariño, ese mismo día, cogimos, que la esencia de su contenido trataba de negociaciones de paz.

3. LA NOTA OFICIAL DE MARIÑO. Contiene cuatro proposiciones, de las cuales, la segunda es la que reviste mayor interés, desde el punto de vista militar, aún cuando, toda ella permite aclarar muchas cosas, acerca del verdadero papel jugado por Páez, en el penoso asunto de las Reformas. Copiaremos de la nota, los fragmentos necesarios:

“Deseando que la negociación de paz que hemos iniciado y V.E. ha renovado hoy en carta privada tenga un resultado pronto, y que pueda presentarse como obra de la meditación, he creído conveniente contestar oficialmente esta parte de aquella. Mas como después de todo lo que nos hemos explicado hasta

ahora, no hemos podido alcanzar nada, a pesar del vivo deseo que ambas partes hemos manifestado por la paz, juzgo que se facilitaría mucho la negociación fijándose a puntos cardinales que pueden tocarse más libremente, si, como se me asegura, V.E. ha reorganizado ya un gobierno.(...) Segunda. Que haya suspensión de hostilidades desde luego conservando cada ejército las posiciones que tienen, o las que más les convengan dentro de sus respectivos territorios, siempre que no sea aproximándose el uno al otro.(...) ...debo concluir manifestando a V.E. que se considerarán como no hechas estas proposiciones si el ejército de V.E. hiciera algún movimiento hostil aproximándose”.

Del análisis de esta Nota, se pueden sacar las siguientes conclusiones, haciendo la salvedad, de que no se pone objeción alguna, al hecho, en sí, de la búsqueda de la paz, que consideramos plausible, desde todo punto de vista:

- La intercomunicación Páez-Mariño, fue constante durante el conflicto, específicamente, en cuanto trató de “negociaciones de paz”.
- Pudo ser, por sí sola, la causa de la medida de suspensión de hostilidades, por parte del Jefe Constitucional, que no se sabe si estaba autorizada, por el Ejecutivo recién instalado, pero que se considera absurda.
- El jefe reformista estaba, tácitamente, dispuesto a reconocer el gobierno, reinstalado ese mismo día.
- Así mismo, se arroga, este jefe, el control de un territorio que no poseía, sobre el que exigía respeto, como cláusula indispensable para la continuación de las negociaciones; se considera, que el que huye, no posee ningún control sobre el terreno que pisa, y, en Guarenas, Mariño sólo poseía una pequeña escolta.
- Tanto las peticiones de tipo administrativo militar, como las de índole políticas, fueron hechas de una manera tan clara y sencilla, que no se duda que Mariño estuviese convencido de que sería complacido, o por lo menos, se le darían esas esperanzas (recuérdese que la única negociación, en este caso, según Parra Pérez, fue entre Páez y Mariño).

La marcha de los acontecimientos, hasta ese momento, había puesto en manos de Páez el control de la situación y de hecho, podía tomar medidas ajustadas al cumplimiento de su deber, acorde a las amplias facultades, que le habían sido conferidas el día 8 de julio (ver). Sin embargo, en esta circunstancia, a nuestro juicio, se presentó un conflicto de autoridad, una dicotomía, en cuanto al ente, al que correspondía ordenar la suspensión de las hostilidades.

En lo que respecta al prócer, este comentó en su **Manifiesto**, de 20 de octubre, al reponer el gobierno: “Navegaba antes en un mar proceloso sin timón ni guía; sin gobierno, sin orden, sin precisos recursos: todo me inquietaba y comprometía mi responsabilidad; pero desde aquel momento me creí seguro porque mis operaciones se sujetaron a las órdenes e instrucciones que recibí”.

Cuales fueran esas instrucciones, no se conoce su extensión, al menos, no se ha encontrado nada escrito en que el Ejecutivo, temporal, haya limitado las ya dadas por el Presidente Vargas, ni tampoco, hecho reclamo alguno por la suspensión de hostilidades. Entonces, ¿de quién era la responsabilidad?; lagunas de la Historia, que dejan una inquietud latente, aún cuando permitan calificar el suceso. Se completará este análisis, con la respuesta del caudillo, más adelante.



28/07

EL GENERAL FRANCISCO CARABAÑO LE ESCRIBIÓ, DESDE PUERTO CABELLO. La carta tenía el propósito de ponerle al corriente de los resultados, de diligencias anunciadas en una anterior, de fecha 26, en la que se comprometía a persuadir, a la mayoría de las personas que asistieron al pronunciamiento militar de aquella Fortaleza, a favor del movimiento reformista, ocurrido el 17 de los corrientes. Carabaño, informaba del logro de su objetivo y, como tal, la Plaza volvería al orden constitucional “Con la simple contestación de V.E...”.

29/07

A LA CABEZA DE UN GRUPO DE LANCEROS, REGRESÓ A CARACAS, A TEMPRANAS HORAS DE LA MAÑANA, DESDE PETARE, adonde había llegado el día anterior en persecución de los reformistas. Venía acompañado del general Rafael Ortega, el coronel Agustín Codazzi, el Dr. José Santiago Rodríguez y el Dr. Angel Quintero. A la entrada de la ciudad se encontraba el gobernador, Juan de la Madriz, acompañado de algunos miembros de la municipalidad y de la sociedad capitalina.

Porter, dio una breve reseña de la recepción que se le brindó: “Las calles rebosaban de gente, las ventanas estaban llenas de mujeres de todas las edades, colores y aspectos, que bañaron de pétalos de rosa y flores a su héroe y libertador. Había en el aire gritos de ¡viva Páez, viva nuestro libertador, viva la Constitución y el Presidente Vargas! La procesión que se acercaba a nosotros venía encabezada por hojas de palma en manos del pueblo y la música no se quedaba atrás”.

El cortejo lo acompañó hasta la casa de gobierno, donde desmontó y entró a la sala, en la cual, el Consejo de Estado y los ministros estaban reunidos para darle la bienvenida. El general Carreño pronunció un “excelente discurso”, al que correspondió el jefe constitucional, después de todo lo cual, se dirigió a su casa de La Viñeta para descansar.

Fue ésta, una reacción lógica de los caraqueños, en la creencia de que había puesto feliz término a la campaña contra los revolucionarios, por lo cual salieron a victorearlo, de la misma manera como lo habían despedido el día anterior, en horas de la mañana. En cambio de tales noticias el Centauro sólo traía la carta de Mariño que hemos mencionado atrás y el cese, inesperado, de las operaciones; esta circunstancia no satisfizo las expectativas de paz, que el pueblo esperaba, por lo que se sintieron defraudados. No entendían que el guerrero, en cuyas manos se había puesto la confianza de la nación, pudiera ser a la vez portavoz de los insurrectos. Se interpretó como una maniobra del astuto llanero, por lo que se dieron a la tarea de denunciarla, esparciendo anónimos por las plazas, pegándolos en las paredes “...y hasta en las puertas de dos ó tres iglesias, la noche del 29”.

No poca preocupación debió causar, al caudillo, la airada reacción del pueblo caraqueño, que se apresuró a regresar a su puesto al día siguiente, al mediodía. El malestar duró un tiempo considerable tanto en el ánimo popular como en la conciencia de nuestro prócer, que se vio obligado a publicar el **Manifiesto** de 20 de octubre de 1837, que ya hemos mencionado.

30/07

CARTA AL GENERAL SANTIAGO MARIÑO. Se considera que en el contenido de esta carta, tuvo mayor influencia la agresiva reacción popular, que la decisión del Consejo de Gobierno, dado el carácter de Páez. Sugiere una comunicación oficial adjunta, que no se tiene a mano y que fue publicada, no así esta carta; se transcribirá íntegra, en beneficio del análisis que de ella se hará y para que el lector se forme su propio criterio:

“Caracas, 30 de julio de 1835.

Mi estimado compadre y amigo,

En respuesta á su apreciable carta de anteayer, no puedo decir otra cosa que lo que contiene la comunicación oficial que V. recibirá con la presente y la copia que le es adjunta. Sensible me es manifestar esta imposibilidad; pero ella es real y efectiva. Dependo del gobierno de la Nación, y no puedo separarme de la senda que el me traza. Si hubiera algo que me fuese más doloroso que esto sería sin duda el contemplar siguiendo la suerte de Carujo á personas altamente dignas de una del todo diversa. Compañeros de armas he titulado a estos individuos, y al honor que esto me ha conferido sólo habría de superar un rompimiento que marchitase nuestras amistosas relaciones.

Me parece que he sido bastante franco en comunicar a V. mis sentimientos acerca del importante asunto que nos ocupa. Siga V. meditando y ojalá que me sea dado recibir por fruto de la sinceridad de mis deseos una cordial reconciliación.

Soy de V. etc.

José Antonio Páez”.

Nótese el tono meloso y familiar del encabezamiento, que, en nuestra opinión, encierra el deseo de no cortar relaciones. El primero y segundo párrafos, son algo así, como un “yo no tengo la culpa”, de lo cual se deduce, que quería complacer a su “compadre”. En el último párrafo, hay una clara invitación para que el oriental depusiera las armas con lo que, obviamente, hubiera terminado el movimiento reformista: Carujo hubiera quedado aislado en el Oriente, rumbo que había tomado, frente al batallón *Anzoátegui*; se cree poco probable que Monagas, a quien, por lo visto, sólo interesaba la jefatura de la región oriental(44), hubiese asumido la responsabilidad de la jefatura total; la plaza de Puerto Cabello no se hubiera declarado de nuevo por las “Reformas”, como lo hizo el 17 de agosto. De esa manera, conseguir que Mariño depusiera las armas ya le significaba hacer un buen papel y tendría ganado el título de Esclarecido Ciudadano, que le fuera otorgado, al término de tan desastrosa contienda.

Mariño, probablemente, no esperaba esta respuesta que debió dejarle completamente desconcertado. Pero había empeñado su palabra, y su honor y prestigio personal, estaban en juego, lo cual no le permitió echar marcha atrás. Sin embargo, Manuel Pinto, asegura que “...aquella categórica respuesta no puso fin a la correspondencia entre los dos adversarios”.



31/07

Con motivo de haber tomado, los revolucionarios reformistas, después de haber evacuado Caracas, la vía de Oriente, **NOMBRÓ AL GENERAL JOSÉ TADEO MONAGAS “COMANDANTE GENERAL DE LA DIVISIÓN DE ORIENTE PARA QUE CONSERVE EL ORDEN Y LO RESTABLEZCA DONDE SE HALLE TURBADO”**. Le envió tal nombramiento con su Jefe de Estado Mayor, el general León de Febres Cordero, con la idea premeditada de adelantarse a los sublevados; pero, ya era tarde, la contestación de Monagas fue negativa, por cuanto estaba convencido de que el movimiento era popular y contaba con el apoyo de los hombres más notables del país. Esta circunstancia, trajo como consecuencia el recrudecimiento de la lucha, por cuanto los rebeldes contaron, desde entonces, con un amplio Teatro de Operaciones, apoyados en la simpatía que gozaba este Jefe, en toda la zona oriental, fuera del contingente y equipo bélico suministrado por el mismo.

No ignoraba el jefe constitucional, que Monagas era el auténtico caudillo del Oriente, por cuanto de sus coterráneos, de la misma calificación: Mariño había mudado su influencia a la región central y Arismendi, estaba circunscrito a la isla de Margarita. El mismo Páez, comprendía su poca influencia en la región y por ello, entreveía la necesidad perentoria de ejercer algún control sobre ella, aunque fuera de manera indirecta; bajo estos impulsos redactó el presente nombramiento.

16/08

RECIBIÓ CARTA DE MONAGAS, en un tono, por demás, agresivo; en ella, entre otras cosas, exigía la entrega de Andrés Level de Goda(45), le advertía, también, que ahora le haría pagar, el haberse visto obligado a abandonar sus ideas de regenerar el país en 1831 (ver 26-01-de ese año) y que recibirá su castigo en la capital. El comisionado, un capitán de apellido Padrón, a quien le ordenaron no esperar más de tres días, la respuesta, se condujo con el mismo desplante, al informar que el Jefe de Estado, había sido declarado, por “el partido”, públicamente, en la iglesia, “traidor a su patria”. Por supuesto, la exigencia fue denegada.

18/08

RECONOCIÓ, POR PRIMERA VEZ, ANTE GENERAL JOSÉ TADEO MONAGAS, SU ERROR EN LOS SUCESOS DE LA COSIATA. Como se vio atrás, había intentado, infructuosamente, mediante comunicación epistolar, evitar que el jefe oriental apoyara a los revolucionarios reformistas que, comandados por el general Santiago Mariño, se dirigían hacia esa región. En la carta, de esta fecha, para Monagas, le dice: “Hay en mi vida pública un suceso que podría servir á V. en estas circunstancias de ejemplo y regla, y me atrevo á citárselo, porque tal es el único que me ha llenado de amargura, y de que siempre estaré arrepentido. El año de 26, un pueblo importante de la República, testigo de mi buena comportación (sic), creyó que el Gobierno General, sometiéndome á un juicio y llamándome á la capital, era injusto conmigo: se opuso a mi salida de Venezuela y proclamó su separación del resto de la República: fue acogida la idea por

otras provincias con bastante popularidad; y yo, engañado sorprendido é inocente en mi conciencia, me creí injustamente perseguido y excusé mi obediencia”.

De todos modos, intentó justificarse y terminó pidiéndole que depusiera su actitud; como ya se vio, Monagas, hizo caso omiso de estas reflexiones, lo que trajo como consecuencia el alargamiento de la guerra civil de las Reformas.

12/09

MARCHÓ, AL FRENTE DEL EJÉRCITO, con rumbo a la Provincia de Barcelona, en la continuación de las operaciones, con motivo de la contienda reformista, la cual se revigorizaba en la región oriental, después de haber perdido, los sublevados, la capital de la República (véase 28 de julio). Cumaná estaba sitiada por los generales constitucionales Francisco Esteban Gómez y Tomás de Heres, mientras que el coronel José María Zamora, cubría las fronteras del llano de la provincia de Caracas; ya había corrido considerable sangre en esta contienda civil. Tal circunstancia, llevó a nuestro jefe a emitir una proclama, con fecha 4 de octubre, en términos nada violentos: “En cien combates fuísteis generosos con los enemigos de la Independencia. En esta ocasión debéis probar más, que el valiente es siempre humano”, expresión que merece verdadero aplauso.

22/10

ESCRIBIÓ AL GENERAL JOSÉ TADEO MONAGAS, DESDE SU CUARTEL GENERAL, EN LA QUEBRADA DE ANACO. La comunicación fue enviada con su edecán, el coronel José Austria y fue el resultado de un contacto, el día anterior, entre destacamentos de los dos bandos: el rebelde al mando del coronel Juan Antonio Sotillo y el gubernamental, al mando del capitán José Mirabal. El primero de los nombrados, manifestó al segundo, los deseos de Monagas de entrevistarse con el jefe constitucional.

Este connotado oriental, aparecía, en el movimiento de las Reformas, con el cargo de Jefe Superior General del Estado de Oriente, detrás de Santiago Mariño, que, aparentemente, fungía de Jefe Supremo (46); a esta altura de los acontecimientos comprendía, que la “revolución” iba en decadencia y buscaba la menor oportunidad, para salir, airoso, del compromiso en que se hallaba metido, situación muy parecida a la que se le presentó en su alzamiento del año 31, que ya se ha comentado. Por su parte, el general Páez estaba, igualmente, interesado en acudir en auxilio del centro del país, del que no tenía noticias y presumía en situación comprometida. De modo que determinó aprovechar esta coyuntura, para poner fin a una situación, que podría prolongarse indefinidamente, dado el hecho de que el jefe oriental, luchaba en el terreno que le era más conocido y donde tenía recursos de todo género.

En base a las consideraciones anteriores, hubo en más de una oportunidad intercambio de notas, en que ambos jefes mostraron, sin ambages, sus positivos deseos de terminar con la contienda. Por su parte, José Tadeo dijo: “...nadie más que yo desea estancar la sangre venezolana...”; Páez, a su vez, respondió nombrando dos coroneles “...para que oigan y me traigan escritas las proposiciones que US. fije; a menos que US. quiera entenderse personalmente conmigo,”; todo ello desembocó en el tratado de paz, que se verá más adelante.



25/10

OFICIÓ, DESDE ARAGUA DE BARCELONA, AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, dando parte de las operaciones, relativas a la campaña de Oriente, durante la contienda reformista. Participaba que el enemigo no había dado la cara, en ningún momento y que sólo el día 21, fue alcanzada una partida de cincuenta hombres, a las órdenes del coronel Juan Antonio Sotillo, con los resultados descritos.

03/11

CONCEDIÓ INDULTO, MEDIANTE DECRETO, AL GENERAL JOSÉ TADEO MONAGAS, en el sitio denominado Laguna de Pirital, Sabana del Roble, jurisdicción de la Provincia de Barcelona.

La guerra civil de las Reformas se había generalizado en diferentes puntos del país:

- El coronel Florencio Jiménez, se puso a la cabeza de una insurrección en, Barquisimeto.
- En Oriente los reformistas, al mando de Pedro Carujo, atacaron, en Carúpano al general Francisco Esteban Gómez, lo obligaron a retirarse a Río Caribe y, de inmediato, a la isla de Margarita, en demanda de auxilios, con los cuales recuperó el terreno perdido, obligando a Carujo, a retirarse a Cumaná.
- En Maracaibo el coronel Francisco María Faría, se proclamó Jefe Civil y Militar, se declaró por la República de Colombia y comenzó a hostigar a los ciudadanos más notables.
- En cuanto a la región del Centro el jefe reformista, general Santiago Mariño, dispuso que el general Pedro Briceño Méndez, al frente de 1.100 hombres, atacase Valencia, lo cual se realizó, infructuosamente, el 28 de octubre.

Todas estas circunstancias y el hecho especial de ignorar los sucesos del Centro, al que consideraba mal defendido, llevó al Jefe constitucional a aprovechar cualquier oportunidad de terminar, pacíficamente, la guerra en Oriente. En consecuencia, procedió a comunicarse con el general José Tadeo Monagas el 22 de octubre (ver) y de esa manera, se iniciaron las conversaciones, que arrojaron los resultados esperados.

El contenido del Decreto, se definió en los tres primeros artículos, mediante los cuales, se garantizó a Monagas, y a los jefes y oficiales bajo sus órdenes, en la provincia, vida, propiedades y grados militares que detentaban el 7 de julio, último; las tropas que mandaba este general serían retiradas en la ciudad de Aragua, donde entregarían, también, todas sus armas y municiones; el que ocultare estas últimas, sería tenido como conspirador y juzgado con arreglo a la Ley.

Una vez más, Monagas, salía ileso de una aventura armada y su prestigio continuaría intacto.

Este decreto, que se considera una feliz iniciativa de nuestro prócer, no fue, sin embargo, interpretado de esa manera por la opinión pública que, exaltada contra la rebelión militar del 8 de julio, clamaba por el máximo castigo contra los principales autores. La prensa censuró, acremente, esta decisión y hasta algunos personeros del gobierno, mostraron su disgusto, hasta el punto que una persona, de la altura de Santos Michelena, Secretario de Hacienda y Relaciones Exteriores, hizo renuncia de su cargo; todo lo cual, no dejó de ser bochornoso para el Jefe del Ejército Constitucional. Uno de los alegatos, de este funcionario, era el de

que, el decreto del Consejo de Gobierno, de 29 de julio, sólo se refería a Mariño y sus acompañantes en el momento del golpe, cuando Páez negociaba su rendición en Guarenas, que el lector conoce en detalle.

Fuera de estas razones, de manera particular pensamos que esta reacción popular, periodística y hasta gubernamental, tuvo mucho que ver con la conducta del Jefe Constitucional, en Petare, del día 28, que se comentó largamente.

El Presidente de la República, doctor José María Vargas, con su característica ecuanimidad, fue más moderado, al explicarle el porqué de esta reacción, en carta de 13 noviembre: “Así, castigo de los principales caudillos de la presente facción es el grito unísono de los diferentes puntos de la República; no un castigo sanguinario ni la expiación en patíbulos que todos ven con disgusto, sino aquel que poniendo á los revolucionarios en la impotencia de repetir sus crímenes, sin ser severo para ellos, asegure en adelante la tranquilidad pública”. Tal castigo era, esencialmente, el extrañamiento del país, lo que al final resultó, tan más allá de los límites previstos, que el decreto recibió el apelativo de “monstruo” y del que trataremos en su oportunidad.

Kerr Porter que, hasta el momento, había alabado la posición de Páez durante el proceso, se permitió criticarlo por esta decisión “¿Entonces dónde está su patriotismo y el de sus consejeros?”; seguidamente, opinaba que el Ejecutivo debería rechazar el indulto, pero entendía que ello no le caería bien a su amigo: “El bizarro héroe de la República se ha comprometido por un error de juicio, pero la no ratificación de las condiciones que ha acordado con Monagas le repugnarán. Pero si [estas condiciones] se conceden, todo el resto tendrá derecho a reclamar la misma clemencia”.

05/11

SOLICITÓ PRÉSTAMO, A LA SEÑORA LUISA ORIACH DE MONAGAS, POR MIL SETECIENTOS PESOS. Se deduce, que se trató de la solicitud que insertó en su **Autobiografía**, como “préstamo personal”, por la cantidad de tres mil pesos, para costear el movimiento de tropas hacia el Centro, después de la firma del Tratado de la Laguna de Pirital, de que trata el párrafo anterior. El préstamo, en cuestión, fue cancelado el 12 de octubre de 1836.

25/12

COMBATE DE PASO REAL. Habiendo logrado la pacificación de Oriente, se dirigió a la Provincia de Carabobo y llegado que hubo a Valencia, el 17 de ese mes, declaró la plaza de Puerto Cabello en estado de sitio. Personalmente, comandó esta operación (suponemos que en emulación de sus glorias pasadas), para lo cual se trasladó al valle de San Esteban y, habiendo subido a La Vigía, observó que una fuerza de cien hombres se dirigía a Paso Real, donde había situado una emboscada, aprovechándose de la fecha navideña. Los reformistas fueron derrotados completamente y, en la refriega, resultó herido, mortalmente, su jefe, el comandante Pedro Carujo, quien trasladado a Valencia, fue sometido a un juicio que no concluyó, por haber muerte éste, a consecuencia de sus heridas.



1836

27/02

EL GENERAL FRANCISCO CARABAÑO, que fungía, para esa fecha, de encargado de las fuerzas reformistas, en Puerto Cabello, **le escribió informando de su situación**. Estas fuerzas habían sido abandonadas por los principales jefes del movimiento: generales Santiago Mariño y Pedro Briceño Méndez. Carabaño, reconocía que habían sido seguidores de un movimiento, que habían creído nacional, que se habían mantenido en su puesto, siguiendo un principio militar, que podría alargar la resistencia, pero que ya no tenía objeto; concluía pidiendo, para él y otros comprometidos, pasaportes para salir del país. Páez suspendió las hostilidades y envió, con una nota, la comunicación de Carabaño, al gobierno, pidiendo instrucciones al respecto.

Nótese que en esta oportunidad no actuó de *motu proprio* como, hasta ahora, lo había hecho. La cercanía de la capital, pudo ser uno de los motivos; pero, se considera determinante la reacción popular en los casos de Petare y Laguna de Pirital. La voz del pueblo, que debe ser, en suma, la expresión final de la soberanía, fijando linderos a los *derechos* y a las *obligaciones*.

El Presidente de la República, Dr. José María Vargas, a su vez, remitió la comunicación al Congreso, el día 29; se hallaba éste reunido, tratando, precisamente, sobre el destino de los refugiados en Puerto Cabello. La opinión, generalizada en dicha asamblea, era la de emplear todo el poder de la nación, en función de un castigo ejemplar, todo lo cual, concluyó autorizando al Ejecutivo, para ejercer la facultad 4ª, del artículo 118 de la Constitución, por la cual, quedaban indultados todos los individuos guarecidos en Puerto Cabello, por haber seguido el movimiento reformista, fueran o no, militares, bajo las condiciones siguientes:

- Los indultados perderían todos sus empleos, grados, títulos, pensiones, goces y condecoraciones.
- Serían expulsados, perpetuamente, del territorio de la República todos los que, con el carácter de generales, jefes y oficiales, se encontraran en la plaza.
- Los que quebrantaran esta expulsión perderían, de hecho, la gracia, y quedarían sujetos a todo el rigor de las leyes.
- Con respecto a la tropa, serían expulsados temporal o perpetuamente, o confinados dentro del territorio nacional, según los diferentes grados de su criminalidad.

La recepción de este acuerdo, por parte del Presidente Vargas, coincidió con un hecho de traición, dentro de los defensores de la fortaleza, lo que obligó a Carabaño, Diego Ibarra y Renato Beluche, a entregarse al general León de Febres Cordero, Jefe de Estado Mayor de las fuerzas constitucionales. De hecho, la nota del general Carabaño, no consiguió más que producir indignación, en el Congreso y de esa manera, se llegó a la resolución que provocó el decreto del Presidente Vargas, de 1º de marzo, con el contenido ya citado.

01/03

SE ENCONTRABA EN PUERTO CABELLO, CON MOTIVO DE LA RENDICIÓN DE LOS REFORMISTAS. Esto sucedió, cuando el comandante de la fortaleza, Agustín Rodríguez, los oficiales

y la tropa, se pronunciaron por la Constitución y se sometieron a la obediencia del gobierno, lo cual fue considerado como un acto de traición. Por orden del jefe sitiador, el general Febres Cordero, se introdujo al pueblo interior y a él, se entregaron los generales Francisco Carabaño, Diego Ibarra, Renato Beluche y todos los demás jefes y oficiales. Con este acontecimiento, se puso fin a la guerra civil de las Reformas, que comenzara el 8 de julio, del año anterior, con la deposición y extrañamiento del país del presidente José María Vargas.

Por una verdadera coincidencia, ese mismo día, el Dr. Vargas firmó el Decreto de Indulto (ver 27-02-36), aprobado por el Congreso y que involucraba a los sitiados. Esta variación de las circunstancias, trajo la duda en el Jefe del Ejército Constitucional, acerca de si aquel decreto, había quedado sin efecto y así lo hizo saber al Secretario de Interior y Justicia, en oficio de 3 del corriente.

Aprovechó la oportunidad, para interponer razones de magnanimidad para con los rendidos, "...conciliando la humanidad con la justicia y dignidad del gobierno," poniendo como ejemplo la indulgencia que él utilizara con los españoles, en 1823 (sitio de Puerto Cabello), no obstante los males conque "...habían abrumado á Venezuela, el odio que se habían concitado, y la injusticia de la causa que defendían".

El Presidente de la República, envió esta nota al Congreso, el día 7 y esa misma noche, se reunió dicho cuerpo para tratar el asunto, dada su importancia, en la que no faltaron miembros que abogasen por la anulación del indulto.

Nueve sesiones celebró el Congreso, a objeto de discutir y resolver tal materia, lo que trajo como consecuencia, el que dentro y fuera, del alto cuerpo, se establecieran dos corrientes contrarias: una que propugnaba por el castigo, que incluía la pena de muerte, y la otra, caracterizada por una política de humanidad, de filantropía y de clemencia, entre la cual se encontraba, por supuesto, nuestro prócer, el arzobispo Ramón Ignacio Méndez y Tomás Lander.

Después de acaloradas discusiones, el Congreso aprobó un acuerdo, el día 16, considerando que no era aplicable el indulto y el 21, expidió el presidente Vargas, lo que se conoce, históricamente, con el nombre de Decreto Monstruo, tal sería la consideración de inicuo, que se le dio(47).

Se transcribirán a continuación los dos primeros Artículos de este Decreto, por ser los de mayor peso en cuanto a las penas extremas:

"Art. 1º -Quedan indultados de las penas que señalan la ley de conspiradores, los comprendidos en la facción titulada de Reformas, que no hayan sido antes indultados, estén o no encausados, con las mismas excepciones y bajo las mismas condiciones puestas por el Congreso, que son las siguientes:

Art. 2º Quedan excluidos de este indulto, y por consiguiente sujetos al juicio y castigo con arreglo a las leyes:

- Primero. El que en la facción se tituló Jefe Supremo de la República.
- Segundo. Los que hayan mandado la Plaza de Puerto Cabello, después de 17 de agosto último: los que allí mandaron la tropa que hizo fuego a los milicianos en dicho día; y los que asesinaron en Barcelona al ciudadano Francisco Sucre.
- Tercero. Los empleados públicos, no militares, que fueron autores principales de la revolución o que cooperaron a ella, y hayan sido encausados y sometidos a prisión.
- Cuarto. Los que tengan causa criminal por conspiración anterior al 8 de julio, no sentenciada definitivamente, siempre que hayan llevado su obstinación hasta encerrarse en Puerto Cabello después del 17 de agosto último".



La “ley de conspiradores” de que habla el Artículo 1º, era la misma que decretó el Libertador, el 23 de febrero de 1828, que contemplaba la pena de muerte y confiscación de bienes a favor del Estado, para los traidores y conspiradores.

28/03

DIRIGIÓ AL CONGRESO UNA PETICIÓN DE CLEMENCIA, A FAVOR DE LOS RENDIDOS DE PUERTO CABELLO, que habían estado incursos en el pasado intento revolucionario. El Centauro, basaba su petición en el Artículo 87, Numeral 21 de la Constitución, que daba al Congreso tal atribución. La petición fue negada, expresando este cuerpo: “...que terminaron todas sus funciones en este particular; y que sin una manifiesta violación de las disposiciones constitucionales, no podría conceder un indulto particular para determinadas personas, ni una resolución que autorizase al Poder Ejecutivo para concederlo cuando éste no lo ha solicitado.” De todos modos, el asunto fue largamente discutido en las Cámaras y hasta la prensa política se ocupó profusamente de ello.

A continuación transcribimos, íntegro, por considerarlo de interés, lo anotado por Kerr Porter, en su Diario, el día 2 de abril: “Aquí hay una intriga para tratar de poner a Páez en desacuerdo con el organismo legislativo con respecto al decreto de éste, del día 30, sobre el castigo y destierro de los rebeldes. (Páez), por sugerencia de Montilla, Lander y los amigos de los reformistas de Caracas, ha escrito el Congreso solicitando grandes cambios, o más bien una revisión de este segundo decreto. El Congreso ha enviado una comisión a Páez para suplicarle que retire esta carta. El momento es crítico, y si no accede las perspectivas de tranquilidad van a verse oscurecidas, o algo peor”. El diplomático inglés, era uno de los que tenía exacta dimensión de la hegemonía del caudillo llanero.

Considerando esta petición del Esclarecido Ciudadano, llama la atención el marcado interés que tuvo en lograr la atenuación de las penas, a algunos de sus colegas, no sólo en esta oportunidad sino cuando recibió el indulto del 1º de marzo. Consideramos su sentimiento de humanidad, de que había hecho gala en muchas oportunidades anteriores, desde las épocas difíciles de la Guerra Magna; igualmente, en este caso, el espíritu de cuerpo y solidaridad con sus compañeros que fue, en él, una manifestación permanente; sin embargo se visualizan otras motivaciones para esta nueva petición:

1. Por una parte, su ascendiente sobre los miembros del ejército faccioso, que era considerable en número y opinión, había desmejorado notablemente, por la dudosa posición adoptada, durante el desarrollo de la guerra civil reformista, que ya hemos analizado profusamente. No había una mejor manera de recuperar la confianza perdida, con esta parte de sus compañeros de armas que, de hecho, le eran indispensables para sustentar la preeminencia de que ya gozaba.
2. Por otra parte, el caudillo contaba con partidarios dentro del Congreso, cuya reacción ante la negativa nos deja ver otra intención que el historiador José Gil Fortoul se encarga de especificarnos: “¡Meros pretextos, pura apariencias! -replicaron en el Congreso los amigos de Páez- y alegaron, que así como los legisladores habían creído constitucional invalidar con su resolución del 16 de marzo la del 29 de febrero, así podían también, reconociendo su error y sin violar la Constitución, ampliar en sentido humanitario el decreto ejecutivo del 21 (...) En realidad lo que buscaban no era salvar a Carabaño y compañeros sino precipitar la crisis presidencial que ya se veía venir”. Nuestro héroe no tardó en comprender esta jugada y

dejó de insistir en sus peticiones de clemencia, pero se aprovechó de la circunstancia para pasarle factura al Dr. Vargas, cuando este bajó del solio presidencial para ir a entrevistarse con él, a su casa de Maracay, en la Semana Santa de ese año, como se vera adelante.

3. El curso que tomaron los acontecimientos, después de este juicio a los reformistas, es la más clara demostración de la verdadera fuerza, del influjo total de nuestro caudillo en la política del momento. Véase la opinión, al respecto, de otro reputado historiador, J.A. de Armas Chitty: “Se ha elogiado mucho a Páez como el ángel tutelar que protege a la República, más la realidad es otra: el caudillo en verdad protege la República cuando es el Presidente o cuando las cosas toman el curso que su mano les traza. Ciertamente no interfiere en la elección de Vargas -dejó actuar a la burguesía-, pero aprovecha la incidencia reformista para actuar a su manera y provocar inmediatamente la renuncia de Vargas”.

/04

SE ENTREVISTÓ CON EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DR. JOSÉ MARÍA VARGAS, EN MARACAY. Los resultados del juicio a los incursos en la pasada guerra civil, conmovió, hondamente, la opinión pública venezolana, por la naturaleza misma del llamado Decreto Monstruo (ver 01-03-1836). El Dr. Vargas, después de firmado tal documento, intentó restituir el equilibrio político que había desajustado la controversia, pensando que el primer paso, era un entrevista con el general Páez, a quien, prácticamente, se le debía la vuelta al estatus constitucional y cuya opinión, en este caso, había sido echada de lado (ver 28-03-1836).

El caudillo llanero no estuvo, en esta oportunidad, a la altura de su deber ciudadano, aunque tenía razones para estar molesto, por los resultados de su petición al Congreso, pudo dar un ejemplo de dignidad, de tolerancia, condescendiendo al arreglo de un problema, en que él, podía y debía coadyuvar a su solución, como líder indiscutido que era, en esos momentos; además la responsabilidad del Dr. Vargas luce atenuada en todo este sonado caso.

Sin embargo, se mostró soberbio, hasta el punto de excusarse de no venir a Caracas pretextando enfermedad, subterfugio que utilizaría muchas veces cuando fue de su conveniencia, por lo que el Presidente hubo de viajar a Maracay, aprovechando el asueto de Semana Santa. Se sabe que el día 7 Vargas se encontraba en Macuto, ya pasada la entrevista, lo que nos hace suponer la fecha entre los días 4, 5 ó 6, por no haber encontrado el exacto. Este detalle, ya nos parece un irrespeto a la majestad del cargo, sin tomar en cuenta cualquier otra circunstancia.

El biógrafo del eminente médico, Dr. Laureano Villanueva, opinó, al respecto, que: “Los resultados de la conferencia no correspondieron al sacrificio que había hecho Vargas, bajando del solio presidencial para ir a tratar con el Jefe del Ejército en su residencia de Maracay. Páez se mostró frío y dejó entrever propósitos que Vargas no podía aceptar”. En realidad, nada se supo de lo que se habló en ese diálogo, que debió ser privado, aunque Vargas fue acompañado de algunos voluntarios.

Villanueva es concreto al insinuar “propósitos” en el general Páez; no se puede asegurar esto, pero si se refuerza el concepto de que el caudillo pudo venir a la capital e interceder en favor del Ejecutivo (ver apreciación de Gil Fortoul, en el 28-03). Esta actitud, decidió a Vargas a renunciar a la presidencia, como ya lo había hecho antes; esta vez, de manera irrevocable.

**12/05**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA LE DECRETÓ UNA ESPADA DE ORO Y EL TÍTULO, HONORÍFICO, DE CIUDADANO ESCLARECIDO, por su actuación al frente del Ejército Constitucional, para restablecer el orden público alterado desde el 8 de julio de 1835, que produjo el derrocamiento incurso del gobierno del Dr. José María Vargas y que recibió la denominación de “revolución de las Reformas”. Este decreto fue ratificado por el Ejecutivo, con fecha 14 del mismo mes.

El comportamiento del prócer llanero en esta guerra civil, no fue convincente, por una serie de ambigüedades, que lo llevaron a ser duramente criticado en el momento, hasta el punto de verse obligado a publicar un “Manifiesto a los venezolanos”, que se verá adelante, en el cual pretende justificar su actuación. Algunos historiadores, entre los que se encuentran González Guinán y Caracciolo Parra Pérez, le asignaron un gran porcentaje de responsabilidad en el desarrollo de este suceso que, en nuestro concepto, si se hubieran analizado debidamente, en dicha oportunidad, por el Congreso mismo, hubieran puesto en entredicho la realización de estos merecimientos.

14/05

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA RATIFICÓ EL DECRETO DE HONORES, por su actuación al frente del Ejército Constitucional, durante los sucesos que hemos narrado. El decreto, en cuestión, disponía que el Ejecutivo le entregase, en acto público, en signo de honor y gratitud nacional, una espada de oro, con la siguiente inscripción: *Al Ciudadano Esclarecido, defendiendo la Constitución y las Leyes de su Patria, la Representación nacional de 1836*; así mismo, el renombre de Ciudadano Esclarecido, debía dársele en todos los actos públicos.

Se completaba el decreto ordenando que el 5 de julio próximo, se celebrase a nivel nacional, el triunfo del Ejército Constitucional y que el 8 de julio, se celebrase en las capitales de la República y demás provincias, honores fúnebres, en honor de los caídos defendiendo la Constitución.

27/05

INTERESANTE CARTA, A FELICIANO MONTENEGRO Y COLÓN(48). Este ilustre venezolano, realista durante la etapa de la emancipación, aprovechó la generosa amnistía del primer gobierno de Páez, para regresar a su Patria y prestar un inestimable concurso a la educación y cultura, tan necesarias en esos difíciles momentos. A fuerza de constancia y sacrificios, logró, el 19 de abril de ese año, abrir un colegio que denominó “Independencia”. El día de su inauguración, como un gesto de agradecimiento a quien tanto le ayudara, colocó el retrato del prócer, en el salón principal y esa circunstancia, fue la que motivó la carta que se menciona.

De ella se extrae el siguiente párrafo, por su hondo contenido social: “Como en mis servicios á la Patria no hay otra recomendación que mi fidelidad y exactitud en el cumplimiento de mis deberes, espero que

los alumnos del colejo al mirar mi retrato mediten solamente los escollos, las dificultades que habré tenido que vencer en mi larga carrera, por no estar dotado de luces y conocimientos que debía poseer, para que ellos se esfuercen en adquirirla con el grandioso objeto de dar á la patria días de gloria, y obtener un renombre eterno”.

Profundo mensaje, encontramos en estas sencillas palabras, exentas de rebusques literarios, para significar la importancia que tiene de la edificación interior del hombre, que sólo se logra por la dedicación al estudio y el deseo permanente de superación. Nuestro prócer dio muestras, inequívocas, de entender esta necesidad imperiosa, para la realidad de un país, recién salido de una cruenta lucha, que ahogó cualquier esfuerzo para el desarrollo cultural, abocándose a dar importantes pasos en esa materia, actitud que no se debe soslayar a la hora de la balanza (49).

1837

29/03

EL EJECUTIVO PUSO A SUS ÓRDENES EL EJERCITO DE OPERACIONES, que debía obrar en contra de la insurrección del coronel José Francisco Farfán, ocurrida a principios de este mes, en el pueblo de la Urbana, en la Provincia de Guayana. Dicho ejercito fue organizado en varias unidades, situadas en: Caicara del Orinoco, Apure, Alto Llano, Calabozo, Barinas y Carabobo, por considerarse estas zonas, afectadas a las operaciones; para los efectos, el Congreso autorizó al Ejecutivo para llamar al servicio, hasta ocho mil hombres.

Como antecedentes de este nuevo problema, se anota que, inmediatamente después del sometimiento de la revuelta del 8 de julio, de 1835, estalló un movimiento, insurreccionario, en las costas del río Arauca, acaudillado por los hermanos José Francisco y Juan Pablo Farfán(50). Se temió, en un principio, que tuviese relación con el recién finiquitado suceso, por lo que se encargó del restablecimiento del orden, a un oficial de la valía del general Cornelio Muñoz, al frente del contingente de Apure, quien logró entrevistarse con el cabecilla a principios de junio.

Se conoció, entonces, que la verdadera causa había sido el cobro de algunas contribuciones, hechas por las autoridades locales; el ascendiente de Muñoz y una carta particular de Páez, fueron suficientes para solucionar el problema.

Sin embargo, a principios de este mes, volvió el mayor de los Farfán a levantar el estandarte de la rebelión, en Guayana, bajo una connotación de mayor seriedad, aunque sus elementos no eran nada nuevos: se proclamaba la resurrección de la República de Colombia, la reforma de la Constitución, el restablecimiento del fuero militar y eclesiástico, el juicio por jurados, la abolición de los derechos a la agricultura y la cría y la amnistía de los proscriptos del pasado trastorno.

Los insurrectos reconocían al general Santiago Mariño, como jefe supremo del movimiento; el Cónsul inglés, en su Diario, asoma reiteradamente la posibilidad de su participación. En lo que a nosotros respecta, el hecho de que el programa, de este nuevo intento subversivo, tenga mucho en común con el



anterior, podría ser un indicativo, sin que nos atrevamos a asegurarlo. Parra Pérez no lo niega, pero antepone el causal referente a Colombia, como no concordante con el criterio de este prócer, que luce lógico si se revisa su historial, al respecto. Finalmente, Páez, asegura que fue “instigador de esta trama”.

31-03

SE PUBLICÓ UN DECRETO, NOMBRÁNDOLO COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO, con motivo de los recientes disturbios, en la región de lo llanos de Apure y Guayana. Se le dio licencia para reclutar hasta 8.000 hombres, pedir dinero en préstamo y tomar las medidas que creyese necesario, para el restablecimiento del orden. Su Jefe de Estado Mayor, para esa ocasión, fue el coronel José Austria.

En Guayana, el revoltoso era un sobrino del ex obispo de Caracas, Ramón Ignacio Méndez, implicado en la anterior asonada y que resultó indultado; por su parte, el recién perdonado Francisco Farfán (ver numeral anterior), se alzó de nuevo en los llanos. El asunto empezó, porque el alcalde y los jueces, ordenaron azotar a unos ladrones, de acuerdo a la nueva ley acordada por el Congreso de 1836; al hacerse los preparativos para el castigo, en la plaza de La Urbana, una banda irrumpió en el escenario, destruyendo los preparativos y asesinando al alcalde y a los jueces.

Por problemas de dinero, el prócer no pudo salir hasta el 12 de abril; el 17, desde su hato San Pablo, se dirigió a San Fernando con 80 hombres, armados y montados de su propio peculio, por cuanto, al decir de Kerr Porter, “...los vanos e inútiles ciudadanos de Caracas no dieron ni un solo caballo, habiéndose cuidado bien de enviarlos a las montañas o esconderlos en las casas.”

Determine de esto, el lector, el estado de las finanzas de la Nación y el cansancio de la ciudadanía, por las desgastadoras exacciones que producían los continuos desórdenes, alentados por un sistema de gobierno incapaz de mantener una fuerza militar permanente y respetable, para garantizar el orden público, tanto administrativa, como legislativamente. Por otra parte, no era la primera vez que el general Páez, entraba en campaña con el aporte de recursos propios (la guerra civil pasada, es un ejemplo), circunstancia que coadyuvaba, sin lugar a dudas, a consolidar su hegemonía.

25/04

OCUPÓ A SAN FERNANDO AL FRENTE DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONAL, con motivo del alzamiento del coronel José Francisco Farfán, a principios del mismo mes, en el pueblo de La Urbana (Provincia de Guayana). Invocaba el rebelde la resurrección de Colombia, la reforma de la Constitución del 30, el restablecimiento del fuero militar y eclesiástico, etc.; nada nuevo, como verá el lector.

Obrando con gran actividad, el jefe constitucional, se ocupó en reparar los daños sufridos por la ciudad, durante el sitio a que fue sometida, ante la resistencia del general Cornelio Muñoz, disponiendo, la misma tarde, la persecución de los alzados, que se habían retirado ante su presencia.

26/04

COMBATE DE PAYARA. Continuando las operaciones del día anterior, esa mañana, al frente de la columna de vanguardia, compuesta de 60 hombres, emprendió la persecución de Farfán, a quien encontró en San Juan de Payara. Trabado el desigual combate, contra 800 hombres, resultaba inminente la derrota del Centauro, cuando uno de esos imprevistos de la fortuna, vino en su ayuda: en momentos en que Farfán cargaba, briosamente, la columna de Páez (éste había dividido sus fuerzas en dos grupos), una bala rompió las charnelas del freno del caballo que montaba; desbocado el animal, se salió del sitio del combate y detrás de él todos sus hombres, perseguidos por los constitucionales, que hicieron una verdadera carnicería. A principios del combate, estuvo Páez a punto de ser muerto, por Juan Pablo Farfán, siendo salvado por su asistente, Rafael Salinas quien ultimó, al hermano del cabecilla, de un lanzazo.

Sus áulicos le confrieron, al conocerse el suceso, el título de “León de Payara”, fuera de los aplausos y felicitaciones “...que habrían sido para mí más gratas si la gloria adquirida no hubiese sido a costa de sangre venezolana”.

05-07

ASISTIÓ A LA CELEBRACIÓN DE LA FIRMA DEL ACUERDO DE INDEPENDENCIA, EN 1811. En esta oportunidad, se notó una mayor preparación que en los años anteriores, en lo administrativo y militar; por su parte, el pueblo también mostró mayor entusiasmo y mejor civismo. Esta circunstancia puede atribuirse, a la relativa paz vivida en los últimos años y al empeño puesto por el prócer, para mejorar la educación, durante su primera administración (ver Nota Bibliográfica N° 44).

El día anterior, se montó un teatro improvisado en la plaza principal y se representó una obra patriótica, intitulada *La Corona de Laurel*, con resultados exitosos, en donde “Había miles de personas, cada una, como es costumbre, llevando su asiento”. Después de la ceremonia, usual, de lectura del Acta de Independencia, fue ofrecida una comida para 100 personas, donde no faltaron los discursos alusivos y los brindis patrióticos, en que los veteranos, jefes del Ejército Libertador, tuvieron la nobleza de recordar los merecimientos de Simón Bolívar y sus sacrificios por la Patria, “...por cuya persona y cenizas se brindó de lo más ardientemente”, según anotaciones del Cónsul británico.

Durante estos actos fue, Páez, invitado de honor del Presidente Encargado, general Carlos Soublette. Ambos militares eran, para el momento, las máximas figuras políticas y aún cuando las intrigas de siempre, inventaban diferencias entre ellos, no las habían, seriamente, en ese momento; no debe olvidarse que Soublette, fue consejero del Centauro durante sus primeros períodos de gobierno y hasta, se llegó a asegurar que era su áulico, a pesar del trato desdeñoso que éste diera, a aquel, antes de la toma de Puerto Cabello, que el lector ha visto en el Capítulo III.

Ahondando en esta relación, recordamos que, en 1829, Soublette fue reemplazado por el general Rafael Urdaneta en el cargo de Ministro de la Guerra en Bogotá, después de lo cual, indudablemente contrariado, pero sin protestar, se vino a Venezuela y se unió al equipo paecista, que ya conspiraba abiertamente con fines separatistas. Todas estas circunstancias, provocaron una dura opinión por parte de Antonio Leocadio



Guzmán, en sus **Datos Históricos Sudamericanos**: “Soubllette, la canoa del pasaje de Páez en los tiempos de la **autocracia**; su mayordomo en el manejo de su vínculo; su Teniente cuando se holgaba viajando; su sustituto cuando fingía entregar el mando para ejercerlo entre bastidores; su instrumento para falsear principios, para barrenar sistemas, para interpretar las leyes, para torturar derechos y, en casos dados, en casos extremos (los únicos en que se transforma, de sagaz y benévolo curador, en sátrapa oriental) era también Soubllette el brazo ejecutor de las crudas venganzas, como de las violencias más escandalosas. El Libertador lo calificó en 1827 con singular propiedad, cuando dijo, que en política era Soubllette un verdadero puente. Pero cuando pasó al servicio de Páez perfeccionó su condición” (51).

12-07

SIR ROBERT KERR PORTER COMENZÓ A PINTAR SU CARA, basándose en el dibujo que había hecho de él en 1828 “...pero al óleo y de mayor tamaño,”. Este retrato, fue terminado el 8 de noviembre y, probablemente, enviado a Inglaterra, con parte de las pinturas, que este interesante personaje, realizara en Caracas.

24/07

RENUNCIÓ A LA JEFATURA DEL EJÉRCITO. Esta decisión causó sorpresa en todos los círculos y levantó las más variadas opiniones, en las que la prensa de oposición, aprovechó para hacer sus especulaciones; se seguía comentando sobre el desacuerdo entre los dos prominentes personajes, por una supuesta división de opiniones, en cuanto al caso de los conspiradores del 8 de julio, del 35. Todo ello, a pesar de la cordialidad, a todas luces demostrada, en los actos de la celebración de la Independencia, que mencionamos atrás; sumamos a lo anterior, una cena en honor del León de Payara, que dieron los comerciantes extranjeros, el 22 de julio, en casa del señor Vicente Benedetti y a la cual asistió el Vicepresidente, con su gabinete y otras autoridades públicas, en la cual, “Todo se desenvolvió en paz y buena voluntad.”

Fundaba el prócer su renuncia en que, los largos años de servicio, ameritaban ya el bien ganado descanso; se sentía todavía fuerte, como para dedicarse al fomento de sus bienes personales, en la seguridad de que dejaba un país constituido, “...sobre los más bellos principios y por la voluntad soberana de sus propios hijos”. Concluía, como era de su costumbre, manifestando estar dispuesto a sostener las instituciones patrias. Le tocó al general Rafael Urdaneta, a la sazón Secretario de Guerra y Marina, hacerle llegar la respuesta del Vicepresidente, mediante la cual respetaba las razones de su solicitud, pero que “...aún no había llegado el momento en que pudiera separarse del servicio...”, aduciendo que aún no estaba asegurada, completamente, la paz interior.

20/10

SUSCRIBIÓ UN MANIFIESTO PARA SUS CONCIUDADANOS, que fue publicado en la Gaceta de Venezuela, del 5 de noviembre del mismo año. Comienza diciendo que su intención no era la de “... argumentar con raciocinios contra las cavilaciones y conatos á encontrar desvíos de la senda del honor y de las leyes, que en algunos produce su laudable celo por custodiar la libertad; porque eso como una débil sombra desaparece al menor rayo de luz, y esta se desprende sin esfuerzo de la conducta de mi vida pública”. Con ello, ya estaba aceptando que escribía impelido por la necesidad de hacer aclaratoria, de una acción en particular que, obviamente, no convenció al pueblo caraqueño que protestó de una manera muy peculiar (ver 28 y 29-07-1835).

De esta forma, dicho documento, teniendo un motivo concreto, se convirtió en su primera manifestación autobiográfica, por cuanto al publicar la que conocemos, repite, casi con las mismas palabras, los subterfugios con que pretendía convencer a la opinión pública, en tal momento. La circunstancia específica, que motivó esta manifestación, estaba enmarcada dentro del suceso histórico conocido, comúnmente, como la “revolución de las Reformas”. Obedece al hecho, concreto, de su inesperada detención en momentos en que, retomada la capital el 28 de julio de 1835 y restaurado el gobierno constitucional, perseguía a los revolucionarios, deteniéndose, como lo hizo, sin justificación para los muchos que criticaron tal proceder.

Después de pedir “indulgencia”, comienza por una “...general aunque muy veloz ojeada...”, de su vida militar y política, que no incluyó en sus Memorias, desde su, casi desconocida, participación en los sucesos de 1810, en la Provincia de Barinas, extendiéndose hasta la guerra civil de las Reformas que, de propósito, constituyó la parte crucial de su Manifiesto. En cuanto al documento en sí, como medio de comunicación, era un método comúnmente utilizado en la época, por todo aquel que creía necesario hacer una aclaratoria pública, de cualquier naturaleza.

06/11

ASISTIÓ AL COLISEO DE CARACAS, en que se presentaba al eximio violinista Andrés Segura; estuvo acompañado, en esa ocasión, por el general Carlos Soublette, Presidente de la República Encargado. La primera pieza que se tocó, fue una Marcha Triunfal “...dedicada por su autor, Segura, a S.E. el General José Antonio Páez”. De hecho, el músico y compositor español, sabía quien era el que verdaderamente mandaba en Venezuela.



1838

01/02

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA LE CONCEDIÓ PERMISO PARA RECIBIR LA ESPADA, QUE LE FUERA OBSEQUIADA POR EL REY GUILLERMO IV, DE INGLATERRA. La Constitución de 1830, prohibía a los ciudadanos que ejercían empleos de confianza, la aceptación de este tipo de presentes, sin el consentimiento de ese alto cuerpo. El envío fue hecho por mediación de Sir Robert Kerr Porter, Encargado de Negocios de ese país. En el retrato del general, que pintó el artista inglés, Lewis B. Adams, por iniciativa del Encargado de Negocios norteamericano, John Williamson, en septiembre de este mismo año, luce esta espada.

La prenda en cuestión, había llegado a principios de agosto del pasado año, a manos del Cónsul, quien anotó en su **Diario**: “Es una hermosa espada de general de caballería montada en oro con el mejor gusto y esplendor, empuñadura de marfil, *á la Mameluke*, hoja ricamente cincelada en acero brillante,”.

19/04

Con motivo de la celebración del vigésimo octavo aniversario, de esta efemérides patria, **LE FUE PRESENTADA, POR PARTE DEL ENCARGADO DEL EJECUTIVO, GENERAL CARLOS SOUBLETTE, LA ESPADA QUE EL CONGRESO DE 1836 HABÍA DECRETADO**, por su actuación en la guerra civil de las Reformas (que no fue muy clara del todo, como ya se ha repetido). El acto, se llevó a efecto en la iglesia del antiguo convento de San Francisco, ante numeroso público que, en respetuoso, silencio escuchó los discursos de las dos figuras, políticas, más prominentes de la época.

Dicha espada fue construida en Inglaterra, con un costo de 1.000 guineas (aproximadamente 30.000 bolívares) y debió ser una joya de considerable aprecio para el Centauro, por cuanto en su **Autobiografía**, anotó que era: “...una de las pocas alhajas que he salvado del naufragio de mis bienes”. Nos inclinamos a pensar, que pueda tratarse de la misma que ofreciese a su amigo argentino, Adolfo Esteban Carranza, en agradecimiento del sincero aprecio y las múltiples atenciones, que éste le brindara durante su estadía, en dicha nación; don Adolfo declinó el regalo, pero el gesto es demostrativo del culto a la amistad, que el prócer llanero rindió durante toda su vida(52).

El acto contó con la asistencia de todas las autoridades y del Cuerpo Diplomático, acreditado en el país. El Presidente Encargado, pronunció un discurso apropiado al momento, después de lo cual el León de Payara pronunció el suyo, que, al decir de Kerr Porter “¡El discurso de respuesta del héroe fue hermoso, enérgico y digno de él y de sus actos!...”. La ceremonia terminó con una comida, en casa de Soubllette, donde hubo brindis “...con torrentes de champaña y largos discursos como siempre”; entonces, la costumbre ha variado poco, de allá hasta aquí, en que se han ido eliminando los discursos, no porque falten ganas de decirlo, sino porque el público ya está “mareado” y no presta atención.

21/07

REGRESÓ A CARACAS, DE UNA VISITA A LOS LLANOS. Trajo consigo fragmentos de huesos, de gran tamaño que fueron descubiertos en la llamada Cueva de los Huesos, cerca de San Juan de los Morros (53), efectuándole al país un servicio arqueológico, cuyas dimensiones no conocemos, por cuanto no se cuenta con mayores noticias sobre este hallazgo.

26/07

ERA MARTES, DÍA DE SANTA ANA. RECIBIÓ LA VISITA DE JOHN WILIAMSON, ENCARGADO DE NEGOCIOS ESTADOUNIDENSE, en su residencia de La Viñeta; éste hizo algunas anotaciones en su Diario que pueden tener cierto interés sociológico. Comenzó diciendo que era día de fiesta religioso, “El balance del día es la ociosidad”; constatará, el lector, que la flojera, en este país, es de vieja data y que la Iglesia tuvo que ver con ello. Luego, los comerciantes harían el resto, hasta llegar a donde hemos llegado, pasando por los administradores del país.

Sigue anotando: “Paseamos por el jardín y parecía muy complacido con algunos de sus árboles frutales.”, con lo cual definía la naturaleza campesina del anfitrión. “Sus responsabilidades como “hombre bueno” son realmente pesadas. Conocedor de todo, es el único hombre fuerte, el único capaz de hacer respetar el Gobierno y la Ley para preservar la Constitución y la tranquilidad de Venezuela. (...) Las ambiciones del General Páez han sido moderadas por obra de la reflexión y el pensamiento sobrio, lo cual le ha creado una fuerte mentalidad para discriminar las cosas”. Aquí aludía, en opinión nuestra, la consolidación de su hegemonía como caudillo nacional, era quien manejaba el país, efectivamente. Ya tenía varios años tratando al prócer y había podido captar el cambio, que definía positivo, en su personalidad.

/09

El pintor inglés Lewis B. Adams(54), comenzó a pintar su retrato por orden del Encargado de Negocios norteamericano; éste, a su vez, procedió atendiendo la sugerencia de su hijo Manuel Antonio, el día 31 de agosto, en que se conocieron en la casa del general. El 16, de ese mismo mes, el pintor visita al diplomático, para enseñarle los progresos del cuadro, del cual, éste, dio su propia opinión: “Es más o menos tolerable. Pintó el rostro más bien redondo, y demasiado largo el cuello. Pero el artista seguirá trabajando hasta lograr las dimensiones verdaderas. Admito que le falta mucho por satisfacerme”, lo que ya nos sugiere algo, sobre la calidad artística del cuadro. Porter opinó de él: “Se parece a grandes rasgos, y estaría bien para un hombre de gran contextura y seis pies (1,80 m) de alto”, estatura que no alcanzaba el prócer.

Sin embargo, las intenciones del diplomático eran las de enviarlo a Estados Unidos, donde “llamaría la atención de todo el mundo”, pues “...el General ha llenado un gran capítulo en la historia de su país.” Sin embargo, sin que se conozcan los detalles, el cuadro siguió un destino diferente, mediante el cual, llegó a la cancillería venezolana en Londres, en agosto de 1930. Fue remitido como un obsequio, a la nación venezolana,



por el señor Edward Wildford, desde Guarblin, isla de St. Martin Guernsey, en el Canal de la Mancha; éste, la adquirió como obra de Sir Robert Kerr Porter, motivo por el cual, por algún tiempo, se le adjudicó una autoría equivocada. Actualmente se encuentra en la Casa Amarilla, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación.

30/09

SU HIJO MANUEL ANTONIO, SE GRADUÓ DE ABOGADO o doctor en Leyes, como también se le denominaba, en el Colegio Nacional. La ceremonia se efectuó en la capilla y duró de 4.30 a 6.00 de la tarde, y a la cual, según el cónsul norteamericano John Williamson, “Asistió una enorme y muy respetable concurrencia de ciudadanos y profesores, y todos los extranjeros distinguidos de la ciudad”. Posteriormente se ofreció un banquete en la Viñeta “... con toda clase de repostería caraqueña”.

1839

26/01

El Congreso, reunido, practicó el escrutinio de las elecciones presidenciales, realizadas el año anterior, que dio como resultado la **DESIGNACIÓN DE PÁEZ, PARA DIRIGIR LOS DESTINOS DEL PAÍS**, durante el tercer periodo constitucional. No habiendo, en la escena política, sino un partido único: el Conservador, que, desde 1826, reconocía como su jefe absoluto, a este general, no hubo, prácticamente, oposición y el resultado fue de 212 votos, a su favor, del total de 222 sufragantes.

01/02

COMO PRESIDENTE ELECTO, PRESTÓ EL JURAMENTO CONSTITUCIONAL. Las 12 meridiano, fue la hora señalada, por el Congreso, para el acto, mas él llegó a la 1:30 p.m., según versión de un asistente, al mismo(55); se presentó acompañado de una comisión de dos Senadores y dos Representantes, siendo colocado a la derecha del Presidente del Congreso, como era la fórmula de estilo. Terminado el acto de la juramentación y acompañado de la misma comisión, se dirigió a la Casa de Gobierno, a fin de tomar posesión, de manos del vicepresidente Carlos Soublatte; es de hacer notar que, en esa oportunidad, los actos protocolares fueron relativamente cortos, en comparación con los anteriores, a lo que ayudó la brevedad de los discursos, no pudiendo averiguar, si hubo algún motivo especial para ello. Por supuesto que la celebración, en su casa de La Viñeta, no faltó.

De inmediato, formó su gabinete, de la siguiente manera: Interior y Justicia, Diego Bautista Urbaneja; Hacienda y Relaciones Exteriores, coronel Guillermo Smith y, Guerra y Marina, general Rafael Urdaneta, del cual consideramos deber, hacer algunos comentarios:

- La designación del Coronel Smith, sin entrar en detalles sobre sus dotes de administrador, refleja la influencia británica que fue proverbial en el caudillo, desde los lejanos años de 1817, así como también, la falta de profesionales, en el país, expertos en tal materia, que se impuso, aún, sobre el hecho de no haber apoyado, este sujeto, a Páez durante los sucesos de “la Cusiata” (se fue a Oriente, con su unidad, a ponerse a las órdenes de Bermúdez) y de no haber logrado, todavía, la nacionalidad venezolana(56), aún cuando, era casado con una criolla.
- Con la designación del general Urdaneta, limaba las posibles asperezas, producidas por el decreto inicial que prohibió la entrada, al país, de los oficiales reputados como “bolivianos”(57).

La prensa, de manera general, aunque mantenía su reserva, sobre algunos políticos intransigentes del partido oficialista, recibió con entusiasmo el nuevo gobierno, pero, haciéndose eco de la hegemonía, ya consolidada del caudillo y enmascarándola, con el sello de la “popularidad”, se permitió advertirle, por intermedio del periódico **El Liberal**, de Caracas: “Así la popularidad nace de la conducta o hechos favorables al pueblo, y sirve para merecer confianza; pero no dispensa al que la goza de obrar en favor del pueblo, ni puede conservarse cuando se obra en contra de los intereses de éste”. Ya el germen de la oposición empezaba a despuntar, sutilmente, enseñando algo de lo que era capaz de hacer.

18/02

RECIBIÓ LA VISITA DEL CÓNSUL NORTEAMERICANO, John Williamson; era día lunes y éste anotó en su Diario: “Visité al General Páez y lo encontré en su gallera privada, preparando sus gallos para la gran pelea que habrá el próximo mes. Me recibí ó en saco sin chaleco ni corbata, y en pantuflas. El siempre ha preferido la sencillez en el vestir. La pompa lo incomoda. Viéndolo así, quien no lo conoce difícilmente diría que es el Presidente de Venezuela y el militar”. Este concepto resume el carácter provinciano del prócer, que no habían podido cambiar, ni el ambiente citadino, ni los formalismos de un cargo de tanta responsabilidad. Sin embargo, se continúa haciendo hincapié en que era proclive al boato, en ciertas funciones públicas, como ya se ha demostrado.

26/03

MENSAJE AL CONGRESO, SOBRE LA NECESIDAD DE MEJORAR EL SISTEMA DE DEFENSA INTERIOR. Se considera muy importante esta iniciativa, si se toma en cuenta que, hasta ese momento, no se había introducido en Venezuela ninguna reforma, para el mejoramiento de tipo técnico, en el mantenimiento y operatividad del ejército, que permanecía en el mismo estado de postración, en que se encontraba durante la guerra de emancipación; lo que quiere decir, que estábamos a merced de cualquier contingencia exterior, que atentara contra la seguridad de la Nación.

En su informe, expuso la vulnerabilidad de la defensa de Maracaibo, que descansaba, únicamente, en el castillo de San Carlos, cuya artillería, por su corto alcance, no estaba en capacidad de evitar, eficazmente, el paso de la barra. Lo mismo sucedía con los puntos fortificados de la Provincia de Coro. Puerto Cabello,



no estaba en capacidad de resistir un fuerte bombardeo, pues "...sus bóvedas no tenían encima la cantidad de tierra necesaria para resistir el enorme peso de la caída de las bombas". La misma situación imperaba en La Guaira, Barcelona, Cumaná y los castillos de Guayana; por lo que, en sentido general "...nuestras costas estaban á merced de una potencia fuerte, que podría apoderarse con suma facilidad de aquellos puntos...". Igualmente, proponía cambios en la utilización y remodelación de la artillería.

El historiador González Guinán, se muestra en desacuerdo con esta medida porque, en el momento, veía muy remota la posibilidad de una amenaza extranjera; a su juicio, las prevenciones del presidente se fundaban, en el temor a los prosritos de "las Reformas". Se considera errada la apreciación del eminente historiador, no sólo por lo que se asentó en el primer párrafo, sino por aquello de "si quieres la paz, prepárate para la guerra".

En todo caso, nada se adelantó en esa materia y, en cambio, se inició una política de apertura de caminos carreteros, punto que también había sido tocado, en dicho mensaje presidencial y que se considera de perentoria necesidad, para el momento.

19/04

REFRENDÓ UNA LEY DE DEPÓSITO LEGAL, para asegurar la propiedad de las producciones literarias, la cual tenía como propósito reunir, en un solo sitio, las bibliotecas de los conventos y las obras de tipo científico cultural ubicadas en las diferentes oficinas gubernamentales, sin ningún ordenamiento.

Se buscaba, en definitiva, llevar a la realidad la idea de una Biblioteca Nacional, que ya había sido decretada en su primer mandato, el 13 de julio de 1833, con la firma del Vicepresidente Andrés Narvarte, que no llegó a ejecutarse. La Ley contemplaba, en su Artículo 4, parágrafo único: "De toda obra privilegiada, que se publique, se pondrán dos ejemplares a disposición del Secretario del Interior con destino a la Biblioteca Nacional". Se supone que quedaba cubierta la protección de las producciones a nivel particular, aunque no se menciona nada al respecto.

1840**24/01**

NOMBRÓ AL DR. ANGEL QUINTERO, SECRETARIO DE INTERIOR Y JUSTICIA, en reemplazo del Dr. Diego Bautista Urbaneja, quien, junto con el general Urdaneta, Secretario de Guerra y Marina, había renunciado a su cargo en los primeros días de diciembre pasado. Quintero se encontraba en Valencia, donde había hecho propósito, firme, de retirarse de la política, ejerciendo su profesión de abogado, que alternaba con la atención a las labores agrícolas de una hacienda de su propiedad, en la misma jurisdicción. Allí recibió el llamado que, desde Maracay, le hiciera el Presidente de la República, que se encontraba en esa región, disfrutando los días navideños, con Barbarita Nieves y su prole. De la conversación sostenida por

ambos personajes, se determinó que el problemático personaje no pudo sustraerse al influjo de entrar de nuevo a la arena política, de aquí que podamos decir, como el refrán popular: “perro que come manteca mete la lengua en tapara”.

Esta decisión de Páez, no dejó de ser estudiada. Para la próxima reunión del Congreso, el 8 de febrero, necesitaba un hombre de temple que sostuviera la política que se había trazado, cual era la de impedir el regreso de los proscritos, de la pasada guerra civil de las reformas. Recuérdese, que fue el Ciudadano Esclarecido el que, con mayor énfasis, interpuso razonamientos en favor de éstos, en razón de una sentencia que consideró inicua (ver 28-03-1836)); sin embargo, desistió rápidamente de tal intención, quizás asesorado por miembros de su partido, que le harían ver lo inconveniente de volver a tener esa amenaza, al subir de nuevo al poder, como efectivamente sucedió. Recordaría, entonces, que el mayor trastorno en el proceso de las Reformas, la causaron los militares “bolivianos”, a quienes se permitió entrar prematuramente, en su primer mandato. Ahora, eso no debía volver a sucederle.

Puso, Quintero, una condición que no pudo ser negada, la separación de Antonio Leocadio Guzmán, del cargo de Oficial Mayor de la Secretaría, mediante la frase terminante: “...donde se sienta Angel Quintero no puede sentarse Antonio Leocadio Guzmán”. Debemos recordar, que las posiciones políticas, de ambos personajes, fueron siempre antagónicas, sobre todo, en los últimos tiempos de la República de Colombia. Ya hemos hablado del Guzmán inteligente, sagaz, pero voluble y acomodaticio; en cambio, Quintero, era apasionado, anárquico, intransigente y de posiciones firmes. De hecho, no podían congeniar estas dos personalidades, tan distintas y ello traería serias consecuencias.

Sopesando las relaciones entre Guzmán y Páez, tenemos que llegar a la conclusión de que el primero, había sido más útil que perjudicial al segundo; con ligeros altibajos, había estado a su lado hasta finales de 1839, asesorándolo, ayudándolo en la redacción de cartas, proclamas y defendiéndolo de los ataques de la prensa. En esta disyuntiva y en defensa de su política, determinó complacer a Quintero y ya se verán los resultados.

27/02

ASISTIÓ A UN BAILE DE DISFRACES, en casa del Encargado de Negocios de los EE.UU., John Williamson; asistieron unas 140 personas de la sociedad caraqueña , entre la que se encontraba el cónsul británico. Tiempo para divertirse, ¿de que se disfrazaría el León de Payara?, haciendo hincapié de que ya, para la época, estaba desarrollado el periodismo humorístico en el país.

10/05

ASISTIÓ, COMO COFUNDADOR, A LA INSTALACIÓN, EN CARACAS, DEL SUPREMO CONSEJO CONFEDERADO DEL GRADO 33º y último del R\E\A\ y A\ (Rito Escocés Antiguo y Aceptado), para la República de Venezuela. Entre los próceres que le acompañaron, en tan importante acto masónico, podemos mencionar a: Lic. Diego Bautista Urbaneja, José María Pelgrón, José Tomás Sanabria; los generales Carlos Soubllette, Judas Tadeo Piñango, Francisco Conde, Felipe Estéves y José de Austria. La



presencia de esta pléyade de importantes valores, de nuestras lides independentistas, en dicho acto indica hasta que punto la masonería influyó en este glorioso proceso(58). En esa oportunidad, nuestro prócer, fue elegido Soberano Gran Comendador para presidir tan alto Cuerpo en dicho período(59).

Dadas las características de la masonería, en esa agitada época, no se pueden precisar los detalles, exactos, de la iniciación de este prócer en la institución masónica; el tratadista colombiano Américo Carnicelli, afirma que fue en Barinas, por el año de 1820 y que, cuando asistió a la batalla de Carabobo, el 24 de junio, del año siguiente, ya poseía el tercer grado. Al respecto, se nos ocurre pensar que tal iniciación, pudo suceder en Achaguas, en alguna “Logia de campaña”, de las que acostumbraba organizar el ejército inglés, por esa época; recuérdese que los legionarios británicos, que comenzaron a llegar a principios de 1818, fueron incorporados al ejército de Apure, después de la fracasada Campaña del Centro.

Los acuciosos investigadores masónicos, venezolanos, Ello Castellón y Francisco Castillo, en su obra **Quién es Quién en la Masonería Venezolana**, dicen que, entre 1822 y 1824, el prócer de Curpa desarrolló considerable actividad masónica, entre las cuales:

- Presidió las sesiones de la Logia *Concordia* de Valencia.
- Participó en la fundación de la Logia *La Independencia*, de Puerto Cabello.
- Su firma aparece en un diploma del Grado 14º, expedido en Valencia, al oficial neogranadino, teniente Valerio Francisco Barriga, el 14 de diciembre de 1822.
- El 30 de diciembre de 1824, fue Presidente de un Capítulo Rosacruz, en Puerto Cabello.

De que fuera un fervoroso masón, nos lo dice el hecho de que, en edad senil, se mantuviera aún en actividad, como nos lo informa el historiador Carlos Alfonso Vaz, en su libro **Páez y Argentina**: “La Logia Constancia N° 7 lo incorpora en su seno, como Miembro Honorario. Visita frecuentemente el Supremo Consejo Grado 33º de la Argentina. Así mismo dicta dos conferencias, resumiendo recuerdos de las actividades masónicas durante la guerra de independencia”. Tenía setenta y nueve años, ¡que espíritu!.

Francisco González Guinán incluyó en su obra, **Tradiciones de mi Pueblo**, una simpática anécdota masónica, que tituló “Muera la Masonería”, sucedida en Valencia, por los años de 1825 ó 1826, en la que estuvo involucrado nuestro héroe; se trae a colación como información para los afectos a este tipo de actividades.

24/08

APARECIÓ, POR PRIMERA VEZ, EL PERIÓDICO EL VENEZOLANO, vocero del *liberalismo*. Un hebdomadario, redactado por Antonio Leocadio Guzmán(60), bajo cuya dirección, alcanzó enorme trascendencia dentro del periodismo venezolano y mediante el cual logró, después de seis años de continua labor, perfilarse como un posible Presidente de la República.

La importancia que tiene, para este trabajo, se desprende de la campaña de oposición que, desde sus columnas, se atrevió a hacerle, en base a los principios del Liberalismo, a un gobierno que representaba una minoría, como lo era la Oligarquía Conservadora, que rodeaba al general Páez, desde 1826. Al respecto, damos cabida a lo que dice Ismael Puerta Flores: “En **El Venezolano**, el ideario liberal alcanzó a tener una fuerza de opinión nunca vista; iba contra Páez, y el hegemonismo militar de los antiguos oficiales del Ejército Libertador;”.

No dejó de ser un extraordinario acontecimiento, que conmovió la opinión pública, la aparición del primer número de este semanario, en el cual se delineó un vasto programa político (principalmente), fines para los cuales fue creado y que conservó durante su existencia. A medida que se extendía su labor, podía notarse como despertaba en el pueblo una cierta conciencia de lucha, que se manifestaba en el desahogo escrito en sus páginas, utilizando diferentes estilos literarios, aprovechando al máxima la cabida que se le dio en sus *Remitidos*; respondió, con febril entusiasmo, a la propaganda de los que se atrevieron a exigir un sistema de vida mejor, fuera de un círculo de gobierno tan cerrado. A continuación, algunos trozos de *Remitidos*, sin orden cronológico, dirigidos a Antonio Leocadio, desde distintas partes del país, para que el lector tenga una visión de la naturaleza de la protesta.

1. Desde Guatire, 9 de marzo de 1844: “Que aprendan de U. á ejercer la noble Oposición: sin conmovier la sociedad, U. nos ha desengañado a todos y nos hemos regenerado. (...)Siga U. Sr. Guzmán, y cuente que todos los pueblos de la República agradecen sus valientes esfuerzos y lo acompañan para dar en tierra con esa oligarquía. (...)así van recuperando los pueblos legalmente la independencia de su opinión, y U. tendrá la gloria de haber sido el caudillo de una verdadera regeneración”.
2. Desde Calabozo, 6 de enero de 1844: “Sólo U. se ha acordado de nosotros, pues parece que no componemos parte en nuestra República en tiempos pacíficos. (...)El Congreso, indiferente a nuestros males, ninguna medida toma que los alivie. (...)U. extrañará que hoy no le hable de política y gobernantes, no sabiendo otra cosa que ser buen gobernado, pero mi amigo, los males son positivos, y si esto sigue así, los temo mayores”.
3. Desde Trujillo, 6 de diciembre de 1842: “Los pueblos han abierto mucho los ojos, conocen sus verdaderos intereses, y ya no es con la voz de religión y otros pretextos(sic) que se atraen á una causa, si ella no es justa; luego si la mayoría de la provincia se ha adherido á los manumisos o montoneros, como quieran decirnos, es porque encuentran conveniencia, y una conveniencia procomunal, porque toda esa mayoría tiene aspiraciones a mejorar”.

25/10

VISITÓ EL PUERTO DE LA GUAIRA, con el propósito de conocer el moderno navío inglés, a vapor, *Flamer*, el primero de su clase que visitaba dicho puerto y con el cual se inició el tráfico comercial entre Trinidad y Angostura. Por información de Aristides Rojas conocemos que, con anterioridad al *Flamer*, otro barco de su estilo, había navegado en aguas del lago de Maracaibo(61). El general quedó bien impresionado de la visita, en la cual se le rindió el saludo de rigor, se le prestaron múltiples atenciones, incluyendo almuerzo. Navegó en él durante una hora, antes de que zarpara.

06/12

ASISTIÓ A UNA FIESTA, EN SU HONOR, QUE LE FUE OFRECIDA EN LA QUINTA ANAUCO, propiedad del Marqués del Toro(62). El periódico **El Nacional** hizo una reseña, al detalle, de dicho acto al que asistieron más de 500 personas: en la mañana, hubo un paseo militar de la milicia



uniformada, complementada con la música de una banda marcial y la entonación de canciones patrióticas; en los intervalos, la concurrencia se dividía y jugaba, por grupos, entre la abundante arboleda. A las cuatro de la tarde, se sirvió un banquete, para 400 personas, al aire libre, terminando la fiesta muy avanzado el día.

La reunión, en realidad, tuvo una motivación política. Existía, en ese tiempo, cierta agitación provocada, más que todo, por la aparición de artículos incendiarios, desde el periódico **El Venezolano**. Llegó a tal grado la excitación, que la milicia cívica organizó esta demostración de “simpatía, de respeto y de adhesión”, al Presidente de la República, como una manera de contrarrestar los efectos negativos de la propaganda periodística que, en realidad, obedecía a un juego político.

En esos tiempos, se había formado un movimiento de oposición para discutir y aún combatir, en el terreno legal, los actos del gobierno, en el cual participaban, por igual, la prensa liberal y la conservadora, aspirando, esta última, a sentar plaza de independiente. Uno de los problemas álgidos, desde el punto de vista económico, que causaba la mayor polémica, era el asunto relativo al pago de la Deuda Externa, cuyo manejo se reputaba de equivocado por parte del Secretario de Hacienda y el diplomático Alejo Fortique. Este y otros temas, eran profusamente utilizados para atacar la administración de gobierno, de manera que, a finales de ese año, la lucha periodística llegó a los límites del apasionamiento.

1841**14/01**

HIZO ACTO DE PRESENCIA EN LA RESIDENCIA DEL CÓNSUL BRITÁNICO, SIR ROBERT KERR PORTER, con motivo de la despedida de éste, al concluir sus labores diplomáticas en el país y volver a Inglaterra. Llegó a la 1 p.m., acompañado de los generales Carlos Soublotte y Rafael Urdaneta, con el objeto de escoltarlo “...montaña arriba, como señal de respeto y amistad”. En cuanto al prócer, esa señal se acentuó en el hecho de llevar ceñida la espada que le obsequió el Rey Guillermo IV y vestir “...la espléndida manta de caballería que yo le había obsequiado a Su Excelencia hacía algún tiempo”.

En realidad los dos personajes llegaron a sentirse atraídos mutuamente y se trataron con una franca y sincera amistad. Desde Páez no fue nada difícil; ya se ha visto en estas páginas la afección que sentía por los británicos, a quienes procuraba emular, en cuanto a sus modales y educación.

Podemos medir sus sentimientos por dos detalles: el primero, consistió en confiarle, en ese viaje, a sus hijo Sabás Antonio, a quien mandaba a Inglaterra con propósito de estudios y el segundo, el deseo que hizo transmitir, por intermedio de la Cancillería, al Gobierno de Londres, de la posibilidad de que sir Robert “...pudiera regresar a Caracas con un rango más alto que el que posee actualmente”.

Por parte del flemático inglés hubo, en principio, una impresión y conducta cautelosas producto, más que todo, de la austeridad de sus costumbres: a Porter no le gustaban los juegos de azar ni los de gallos, a que era afecto en exceso, el llanero; esto hizo que en algún momento lo tratase peyorativamente. Sin embargo, su aspecto físico le impresionó bien (ver 19-12-1825) y la relación fue evolucionando de manera positiva, lo que puede captarse a medida que se avanza en la lectura del **Diario**.

A los ojos del cónsul, Páez llegó a ser, en lo personal: una figura altamente respetable, poseedora

de grandes talentos naturales; de una extraordinaria capacidad de superación, hasta el punto de ser capaz “...de guardar las apariencias, un arte difícil cuyo mérito debe ser más apreciado de lo que, por lo general, es;”; de una considerable dosis de moralidad pública (aunque en principio desdeñó su concubinato); buen amigo de sus amigos y excelente anfitrión. En lo político y militar, destacó su coraje físico, su capacidad de delegar funciones, de escoger a sus colaboradores y aún, el saberse alejar, convenientemente, del sitio de los acontecimientos, detalle que hemos recalado en varias oportunidades.

Con todo esto, se quiere animar al lector para que procure gozar de las interesantes páginas de este memorial, en que se ponen de manifiesto las excelentes cualidades narrativas del Cónsul británico, en los diferentes y briosos matices que le imprime a sus anotaciones.

05/07

ASISTIÓ AL TE DEUM ORGANIZADO, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO, DE LA FIRMA DEL ACUERDO DE INDEPENDENCIA. Numerosos ciudadanos, en procesión, henchidos de patriotismo, salieron de la Casa de Gobierno hacia el templo conduciendo el estandarte de Pizarro, que portaba el general José Laurencio Silva, el mismo que lo recibiera en el Perú; la milicia nacional realizó ejercicios militares y el pueblo, que aún conservaba frescos los recuerdos de las luchas libertarias, prorrumpió en vítores y aclamaciones alusivas, notándose, sobremanera, que el nombre del general Páez no fuera pronunciado en ningún momento, aún cuando detentaba la primera magistratura.

Esto último tiene su explicación: para mediados de 1840 las ideas tendientes al Liberalismo, cuyo precursor en el país fue, sin duda alguna, Tomás Lander y en cuyas filas se agruparon talentosos varones, pertenecientes a los diferentes gremios de entonces, ganaron terreno vertiginosamente, mediante la formalización de un programa de dieciséis puntos, que contenían sus principios fundamentales. Para sostener y difundir estos principios, se determinó la fundación de un semanario intitulado **El Venezolano**, cuyo primer número apareció el 24 de agosto, de ese, año bajo la redacción de Antonio Leocadio Guzmán.

El gobierno Conservador, desde un principio, mantuvo vigente el antibolivarianismo, que manejó durante toda la campaña, tendiente a la disolución de la República de Colombia; a ese tenor se prohibió, por decreto, la entrada de los militares considerados afectos a la persona del Libertador. Durante el proceso, a los alzados, con motivo de la guerra civil de las Reformas, el Congreso, formado en su mayoría, de Conservadores, aplicaron sanciones, por demás severas, a los implicados, gran parte de los cuales eran militares bolivarianos (ver 02-03-1836), y a estas alturas, mantenía su teoría de los castigos, por los llamados delitos políticos y se negaba a prestar atención a las numerosos peticiones de clemencia.

Esta situación fue, hábilmente, manejada desde **El Venezolano**, creándose, de esa manera, un ambiente de bolivarianismo, efervescente, en contraposición al gobierno; de allí la actitud de indiferencia al caudillo, que Guzmán le señala en la edición del 12 de julio: “Es hastío, señor, es saciedad la que siente Venezuela por vuestro engrandecimiento. Por eso no victorea vuestro nombre; por eso ni hombres, ni mujeres, ni viejos, ni infantes, nadie quiso pronunciar el nombre vuestro”, todo lo cual, debió ser un duro golpe para el *ego* del mandatario.



/08

EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, GIRÓ INSTRUCCIONES A SU MINISTRO PLENIPOTENCIARIO EN LONDRES, para presentar el debido reclamo por el intento de despojo, hecho en perjuicio de Venezuela por aquel país. El problema, en cuestión, se presentó cuando un comisionado de Inglaterra, de nombre Robert Schomburgk, con el pretexto de explorar los territorios de la Guayana Inglesa y señalar sus límites, tuvo la ocurrencia (preconcebida, por supuesto) de fijar la bandera de la “pérfida Albión”, en las bocas de Amacuro y Punta Barima, así como también postes de referencia(63).

El 24 de agosto, el gobierno nombró a los licenciados José Santiago Rodríguez y Juan José Romero, comisionados ante el Gobernador británico para iniciar las conversaciones sobre el asunto. De manera muy diplomática, este último, aseguró que “...la operación efectuada no lo ha sido con ánimo de tomar posesión sino como simple señalamiento de la línea que se presume es parte de la Colonia”. Aseguró, también, que no se mandaría a construir fortalezas en el terreno ocupado, pero “...tampoco se creía autorizado para alterar la demarcación de Schomburgk”. Respuestas similares obtenía, en Londres, nuestro Ministro Plenipotenciario, Alejo Fortique, comenzando así, la historia del primer despojo territorial sufrido por nuestro país. El pez grande que devora al pequeño, es un cuento de nunca acabar.

La prensa venezolana se hizo eco del problema y entre ella podemos destacar **El Venezolano**, que aprovechó, en su edición del 13 de septiembre, la contingencia para lanzarle sus dardos al Gobierno, con el cargo de traición y expresamente al Presidente, echándole en cara la espada que recibió del rey Guillermo IV (ver 01-02-1838), así como también los ejemplares de venados blancos que aquel recibió de éste, por intermedio de sir Robert Kerr Porter.

Existe abundante documentación sobre este caso, por nuestra parte, recomendamos el trabajo de Enrique Bernardo Núñez **Tres Momentos en la Controversia de Límites de Guayana**.

26/08

APROBÓ EL REGLAMENTO QUE ESTRUCTURÓ LA DIRECCIÓN DEL BANCO NACIONAL. Esta entidad, se había creado mediante Ley del 17 de mayo, de ese año, promovido por iniciativa privada y en la cual participaría el gobierno con un 20% del capital, que era de 2.500.000 pesos. La sede estaría en Caracas con agencias en Angostura, Cumaná, Barcelona, Puerto Cabello y Barinas o Guanare.

Este Banco estaba autorizado para prestar servicios al gobierno en todo lo relacionado con la recaudación del ingreso aduanero (que era la mayor fuente de ingresos), efectuar pagos por cuenta del Tesoro y reducir la tasa de interés a un 9% anual. Con motivo de la crisis económica de los años 1842-43, la entidad fue víctima de los tiros de la prensa de oposición, principalmente, de **El Venezolano**. El Banco fue suprimido en la administración de José Tadeo Monagas, por decreto del Congreso, el 23 de marzo de 1850.

1842

09/02

SOLICITÓ, AL CONGRESO, EL TRASLADO DE LOS RESTOS DEL LIBERTADOR, A CARACAS. Nueve años atrás, con motivo de la reunión del tercer Congreso ordinario (ver 26-01-1833), le había enviado un mensaje pidiendo su rehabilitación; igual solicitud hizo Carlos Soubllette, durante su presidencia provisional, no teniendo ninguna de ellas, eco favorable; algún historiador ha sugerido que en aquellas oportunidades, no hicieron los jefes del Ejecutivo, el énfasis necesario. En esta oportunidad, sin embargo, se cumplirían los deseos del Jefe del Estado y se llevaría a efecto la Apoteosis del Padre de la Patria, para lo cual nuestro héroe, tomó activas resoluciones que facilitaron la realización de tan esperada, como merecida ceremonia, que muy alta honra produjo a su oferente y que por sí sola fue capaz de hacer borrar muchas impresiones negativas.

Cursó invitación a los gobiernos de Ecuador y Nueva Granada, para que concurrieran, mediante representantes, a la exhumación del cadáver; nombró, a su vez, la comisión que, por parte de Venezuela, debía recibir y trasladar al país, dichos restos, la cual estuvo formada, inicialmente, por los generales Francisco Rodríguez del Toro, Mariano Montilla y el Dr. José María Vargas; por excusa de los dos primeros completó la comisión con el general José María Carreño(64) y Mariano Ustáriz.

El coronel Agustín Codazzi, fue comisionado para hacer construir, en París, un arco triunfal, los adornos que debía exhibir la Catedral de Caracas y el carro que contendría los restos. Nombró una comisión que debía encargarse de los preparativos de la ceremonia, entre la que estaba Fermín Toro(65) y Anacleto Clemente, sobrino del homenajeado; para todo lo referente a la música, nombró a Bartolomé Palacios.

Se le pidió al general Daniel Florencio O'Leary, a la sazón, cónsul de Inglaterra en el país, hacer los arreglos pertinentes con el famoso escultor Tenerani, para el vaciado de un monumento en mármol, que sirviera de Panteón; la oración fúnebre sería pronunciada por el presbítero José Alberto Espinoza. En cuanto a los aspectos militares, nombró al coronel Sebastián Boguier(66), comandante del apostadero de Puerto Cabello, para los arreglos y conducción de la goleta de guerra *Constitución*, en donde habrían de ser trasladados los restos; el general Rafael Urdaneta, fue designado para dirigir la parada militar, que debía rendir los honores póstumos (fue la última tarea que, como militar, realizó este prócer).

En fin, ningún detalle fue olvidado, como para dejar enteramente demostrado, el agradecimiento y veneración hacia la memoria del héroe, incluyendo la invitación que, por decreto, hizo a los gobiernos de la Nueva Granada y Ecuador, para que concurrieran a la exhumación de los restos. Dejando aparte, el controversial tema de las relaciones Páez-Bolívar, se considera que este gesto, enaltece la memoria del prócer llanero.

En razón de esto último, no cabe la menor duda, acerca del impacto que la personalidad de Bolívar causara en el héroe de Curpa; basta para ello, con leer las impresiones que sobre él, escribió en su **Autobiografía**, con motivo de su primera entrevista (ver 30-01-1818), dejando sentado, que existen muchas más manifestaciones de tipo positivo. Se puede asegurar, que desde ese mismo momento, o quizás desde antes, percibió el valor de este grande hombre, para la causa que él había abrazado, de manera que su primera manifestación hacia él, no pudo menos, que ser de admiración.



Se toman, ahora, dos, de las seis *emociones primarias* (reacciones afectivas de gran intensidad), especificadas por el filósofo francés, René Descartes: la *admiración* y el *amor*, para tratar de aplicar una relación psicológica, al caso que se trata. Se sabe que Páez abrazó la causa de la Independencia, desde sus primeras manifestaciones, encontrándose en Barinas, a pesar de que Ramón Ignacio Méndez lo haya sindicado como realista al principio, como hemos mencionado; este amor por su Patria y por los principios libertarios, no sólo lo manifestó por escrito, en infinidad de oportunidades, sino que lo concretó en sus múltiples acciones guerreras, en las que se dio por entero. Desde un principio, el Libertador sintetizó para él ese amor por su tierra y sus deseos de libertad. Del sentimiento de *amor*, hacia estas cosas espirituales que, nos atrevemos a asegurar, no disminuyó jamás, nacería la *admiración* por el hombre que, por sus extraordinarias cualidades, lucía como único garante, en esos momentos difíciles, para realizar la gran obra emancipadora.

Ahora, se recurrirá al fenómeno de la *motivación*, para tratar de explicar algunos aspectos de la conducta del prócer, para con su jefe, sin pretensión de disculparla. Se ha hablado de su gusto por el *dominio* y *apetito de poder*, lo cual entra en el campo de la *ambición*; a su vez, ésta, cae dentro del campo de las *motivaciones individuales complejas*, las cuales, en este caso, están vinculadas al aprendizaje hogareño, al rudo trabajo en el llano y las relaciones sociales, en el ambiente barinés. Después de definirse por la causa patriota y tener su bautismo de guerra como individuo de tropa, en Barinas, al mando de don Manuel Pulido y en Coro con el Marqués del Toro (ver 06-06-1810), nuestro novel militar se trazó un objetivo que fue *in crescendo*, a medida que el éxito fue elevando su nivel de aspiraciones.

De esa manera se convirtió en el capitán que derrotó a Miguel Marcelino en las Matas Guerrerías (ver 27-11-1813), que defendió a Barinas junto a Ramón García de Sena (ver 12-01-1814), que venció al gigantón José María Sánchez, en febrero de 1814 (ver), que en Mata de la Miel (16-02-1816) ganó su primer combate como jefe independiente y que, finalmente, el que, el 16 de septiembre, de ese mismo año, (ver) fue nombrado, *de facto*, general de brigada y jefe del Ejército de Apure.

Toda esta carrera de éxitos, obtenidas de manera tan vertiginosa, hubo de elevar su *ego* al más alto nivel y, por supuesto, su *ambición*, hasta el punto de permitirse decirle a Bolívar, en la primera carta del 2 de febrero 1817 (ver), que él era capaz por sí solo de libertar a Venezuela. Mucho debió reflexionar, entonces, para aceptar su jefatura (hasta en la misma **Autobiografía** se adivinará si se lee detenidamente) porque ella se iba a supeditar a la suya, convirtiéndose en obstáculo para su propio encumbramiento.

Ese *obstáculo*, entonces, se convertiría en una *frustración*, que estaría presente durante toda la guerra de emancipación, generando la consiguiente reacción de tensión e incomodidad, en el ánimo del llanero, que se manifestó en forma de *agresión* verbal, o en los varios casos de insubordinación en que incurrió, preferentemente, durante la Campaña del Centro en 1818 (ver mes de febrero de ese año), todo lo cual, se opina, no fue más que el *mecanismo de defensa* que generó, para aminorar la tensión de su *frustración*.

Después de la exitosa campaña sobre la Nueva Granada, la autoridad de Bolívar mejoró notablemente, hasta el punto de lograr la Unidad de Comando, necesaria para que se produjera el resonante triunfo de Carabobo. Allí, recibió Páez el máximo galardón de su carrera militar y al ausentarse, el Jefe Supremo, le premió de nuevo nombrándolo Comandante Militar del Departamento de Venezuela, el más extenso e importante, de los tres en que dividió el país, después de la batalla. No podía estar más colmado de satisfacciones y, de esa manera, su fidelidad se mantendría inalterable por bastante tiempo.

Los sucesos de la **Cosiata**, van a empujarlo bruscamente por el camino de la política y, caprichosamente, por la puerta grande de la jefatura. No tardó, el héroe de Curpa, en avizorar el nuevo objetivo: el mando absoluto del país. Sus consejeros, del momento, se encargaron de limar los escrúpulos que pudieran quedarle

y entonces se produjeron los sucesos del 25 y 26 de noviembre de 1829, con los consiguientes resultados (ver).

De esa forma, se desligó totalmente de la autoridad del Libertador, sin que ello significase, a nuestro juicio, la pérdida de la admiración y afecto hacia el grande héroe, que se trasluce en la carta a Rafael Urdaneta, del 24 de febrero de 1831 (ver 16-02 de ese año), en que le acusó recibo del anuncio de su muerte. Léase para mejor ilustración el Capítulo XII de su **Autobiografía**, para que se constate lo que dice en el párrafo de cierre: “Finalmente el año de 1866, he enviado al Arzobispo de Caracas, para que fuese colocada sobre la tumba del Libertador, la espada que él me regaló el año de 27. ¡La espada redentora de los humanos! preciosa reliquia que he tenido en mi poder por más de cuarenta años!”

Quien así hablaba, a esa edad, de una persona desaparecida hacía casi cuatro décadas, no podía haberle tenido desafecto nunca. Es de ser humano cometer errores y quien tiene la gallardía de reconocerlos, merece indulgencia.

18/12

OFRECIÓ UN ESPLÉNDIDO BANQUETE EN HONOR A LA MEMORIA DEL LIBERTADOR. Al mismo, concurrieron altos funcionarios oficiales, el Cuerpo Diplomático, el Arzobispo de Caracas, el Obispo de Yucatán, los componentes de las distintas comisiones que tomaron parte en los funerales, el jefe de la Marina, los comandantes y oficiales extranjeros y numerosos notables de la capital. En la recepción hubo un solo brindis, que fue el del oferente, en estos términos:

“Las glorias del Libertador; las glorias de Bolívar.

Señores:

Ayer ha recibido Venezuela los restos mortales de su Grande Hijo y los ha recibido en triunfo y duelo; aplaudiendo su vuelta al suelo natal, ha llorado también sobre su sepulcro.

Ya hemos asistido al funeral; allí hemos cumplido con Bolívar muerto. Yo invita a ustedes ahora a que saludemos a Bolívar restituido a la Patria con todas sus glorias, con todos su grandes hechos, con la memoria de sus inmortales servicios.

Y no sólo es el triunfo de Bolívar el que celebramos, es también el triunfo de Venezuela.

Gracias, mil gracias a los soberanos que han dado a Venezuela esta distinguida prueba de amistad y benevolencia.

Propongo, señores, las glorias del Libertador.”

Se considera esta actitud como un justo corolario, a la mejor intención de admiración, cariño y de recuerdo, manifestado fuera de tiempo, lo comprendemos así, pero con la gallardía del que no soslaya el deber de reconocer errores y restañar sus propias heridas.



CONSIDERACIONES PARTICULARES

El *poder* es como una dama a la que siempre queremos galantear, una fruta apetitosa al mordisco goloso. No es fácil sustraerse de esos arrebatos; casi todos los hombres que se catalogan de Grandes, fueron obnubilados por sus destellos incandescentes y... son los que aparecen en la Historia. Para realizar algo notable, bueno o malo, se necesita, de alguna manera, el *poder*, nuestro prócer también lo buscó y lo hizo suyo, más para bien, que para mal, al menos esa es la intención que trasluce; es nuestra personal opinión, después de haber puesto en la balanza lo que consideramos positivo y negativo, dejando el espacio necesario a la *relatividad* de las cosas.

Se tienen evidencias de que José Antonio entendió, sobre el escaso bagaje científico, el significado de este vocablo, aunque en principio lo asoció a la jefatura del ejército, de que, se ha visto era celoso guardián; de esa manera, basó en ese estamento su opinión del *poder*, que también tenía la connotación de independencia de acción. Por asociación, por lógica o, simplemente, por enseñanzas de los tantos asesores que tuvo, comprendería que el poder militar lo podría llevar al poder total. Y eso fue lo que sucedió a partir de 1826.

El diplomático inglés, sir Robert Kerr Porter, en su **Diario**, calificó con propiedad el comienzo de la autoridad plena del prócer, cuando dio a uno de sus capítulos, el título de 2º Páez, el Hombre Fuerte”; en él cubre la etapa que va desde 1827, hasta 1830, precisamente, cuando ésta le es conferida por el Libertador, alrededor de lo cual ya se ha hecho suficientes comentarios. Su caudillismo, que ya había pasado por las etapas de local y regional, comenzó a perfilar relieves de carácter nacional, afianzándose después de la disolución de Colombia. No había otro personaje, en esos momentos, que le disputara las riendas del país, lo que, en el argot popular significaba, que no tenía “perro que le latiera en la cueva”.

Mucho tiempo para soliloquios tendría, entonces. Qué de pensamientos y reflexiones no pasarían por su mente calenturienta que, también, pudieron ser vertidas en la confidencia obligante, en la alcoba celestina, con Barbarita, a quien tenemos razones para calificar de buena consejera: las escenas dramáticas o inventadas de Mayurupí (ver 06-1817); la estancia en el hato La Calzada, escuela para sus ansias de llanero; los azarosos años de la guerra emancipadora, con su vaivén de triunfos y derrotas; el hombre grande que prohijó su gloria, que fue su conductor y sostén en sus desvaríos; sus malcriadeces para con él, producto de su carácter agresivo y de una forma extraviada del *super ego*; sus primeros pinitos en política, con todas las desazones que le causaran.

Toda una película para contar; con plena potestad para suprimir lo que no quería recordar, porque en Venezuela, el gobierno ha tenido siempre licencia para todo y esa mala costumbre, fue uno de los legados de la Madre Patria.

Este nuevo ensayo republicano comenzó de manera distinta a los anteriores, con una libertad consolidada a pulso, sin las angustias de una reacción peninsular, que ya empezaba a aceptar el hecho, irreversible, de la pérdida de sus posesiones americanas, las más preciadas de todas. Por otra parte se aceptaba la sugerencia de Bolívar, acerca del lugar preeminente que debían ocupar los libertadores en la recién reconstruida República: uno de sus más connotados componentes estaba al frente de ella; quizás el que más derecho tenía para estarlo, no solamente por la suma de esfuerzos, sino por el aura popular que había acumulado a su alrededor.

A través del mando del Ejército se había acostumbrado al poder y no quería soltarlo, hasta el punto de apadrinar una guerra civil para consolidar su hegemonía, como veremos más adelante.

En el momento en que recibió la noticia de la muerte del grande hombre, se encontraba en el punto difícil del equilibrista en la mitad de la soga; cualquier movimiento en falso le hubiera hecho perder el balance. La matriz de opinión creada por la burguesía Conservadora, en contra del Padre de la Patria, se encontraba en pleno apogeo y, él mismo, como su máximo líder, había ayudado a desarrollarla, mediante proclamas y otras formas. Un reservado mutismo era, entonces, lo que más le convenía; hasta tenía cabida la frase citada por Ramón Díaz Sánchez: “Ahora la Patria soy yo”.

Se acepta que estas actitudes sean censurables, pero, ¿a quién puede obligarse a actuar en contra de su conveniencia?, menos, cuando se está en una posición tan delicada, en juego el prestigio y la propia autoridad. Por nuestra parte, no las aplaudimos, pero tampoco las creemos suficientes para sentar al hijo de Curpa, en el banquillo de los condenados a muerte.

- Páez traicionó a Bolívar, fue ingrato y desleal.

La opinión proviene, por lo general, de quienes tienen un somero conocimiento de la Historia Patria, que no va más allá de la aulas de primaria y bachillerato; o de los bolivarianos apasionados, que, por comodidad, desechan el análisis objetivo, por la idolatría aprendida de memoria, que es tan negativa como la tesis anti bolivariana, sin base científica, que es el otro extremo y que también existe. Conciliar estas dos tendencias, es un imperativo para restablecer la verdad histórica que todos nuestros próceres merecen; de este paso saldrá la real Historia de Venezuela.

Retomando el hilo anterior, a nuestro parecer, se equivoca el tratadista que se empeña en medir el grado de amistad, de un hombre hacia otro, por la suma de lealtad y subordinación al ideal, del que funge de superior, cuando ambos tienen un carácter apasionado, fuerte, objetivos claros, definidos, ya sean personales o institucionales. En este caso no se mide el hecho de que la tesis sustentada por Bolívar fuese o no más conveniente: *la tesis es bolivariana y lo que vaya en contra es lo malo*: llámese Páez, Mariño, Piar, Arismendi, Bermúdez, etc.

Del análisis de los sucesos en concomitancia, puede desprenderse el hecho de que, la conversión de Páez, de caudillo de inmenso prestigio, pero montaraz, a magistrado constitucional, fue, en su mayor parte, obra de nuestros próceres de 1830: ya de algunos provenientes de la gesta emancipadora, ya pertenecientes a la intelectualidad de la Oligarquía Conservadora, o ya de los asesores de turno, cualesquiera fuesen sus propósitos; el resto del porcentaje, vendría en las circunstancias y en la propia habilidad del interesado en aprovecharlas. La tarea fue delicada, sin duda alguna.

En contraposición, por su parte, estaba la concepción que de su *poder*, tenía el vencedor de Puerto Cabello, el cual provenía totalmente de su prestigio guerrero; estaba el hecho de haber manifestado, hasta hacía muy poco, el más absoluto desprecio por los “letrados”; estaba su inclinación por el irrespeto a las leyes (proveniente, tal vez, de su concepto del valor de las armas), que ya había sido ostensiblemente cuestionada. Estas cualidades no se correspondían con el apego conciente a la constitucionalidad, sino a las formas de un ejercicio del poder ilimitado, es decir, a la *autocracia*. Obtener de Páez una sumisión total al régimen legal debió ser una ardua tarea y existen razones para creer que nunca fue lograda del todo.

Sin embargo, funcionó la honradez ingénita en el prócer, su capacidad de adaptación (ver la Introducción) y el respeto que siempre manifestó por las opiniones de aquellos a quienes consideraba poseedores de una mayor inteligencia y saber, para que la República se enrumbara por el camino constitucional, con los altibajos ocasionados por factores extrínsecos a la personalidad del héroe. A veces nos inclinamos



a pensar que, además de echarle un vistazo a sus posesiones, sus largas ausencias hacia los llanos, era para permitir que estos notables intelectuales, desde el Congreso y otros cargos administrativos, ejecutaran su trabajo de enrumbar al país, reservándose él las decisiones finales, sobre todo en los casos delicados, con el debido asesoramiento.

La gran mayoría de los tratadistas, están contestes en la pulcritud y honradez con que manejó el tesoro público, en las dos oportunidades en que detentó la primera magistratura y su preocupación por el desarrollo integral de una Venezuela rural, sumida en la miseria por los efectos de una guerra devastadora. Si los logros, en cuanto a infraestructura se refiere, no fueron los deseables, no debe achacarse a falta de voluntad y si, en mucha parte, a la escasez del erario y a las continuas revueltas intestinas, que terminaron de desestabilizar la economía.

Sin embargo, se ha considerado como apreciables, los esfuerzos logrados en el campo de la educación; se han analizado y presentado en obras concretas, por lo que se remata, como corolario, con un pequeño extracto de su mensaje de despedida, ante las Cámaras, al concluir su segundo período presidencial, el 20 de enero de 1843: “Prestad una decidida protección á los establecimientos literarios y muy particularmente á los de instrucción primaria, á fin de que las luces se propaguen cada día más, ilustrando el patriotismo de todos los ciudadanos”. La mayoría de sus biógrafos o tratadistas, olvidan este importante detalle, que a nuestro juicio, inclinaría la balanza hacia lo positivo, en su concepto.

Consideramos tan valioso este pedimento, que nos permitiremos actualizarlo, en el sentido de que se sumen a los programas de estudios actuales, los conocimientos necesarios, en materia de historia, geografía y cultura patrias, moral y cívica, urbanidad y buenas costumbres; para que el venezolano pueda recuperar la moral ciudadana y la identidad nacional, que tan confundida y vacilante se encuentra, por falta de orientación y conducción. Recuperar, también, el acervo cultural, tan deteriorado por una fuerza transculturizadora, que se propicia desde los medios de comunicación social, en su mayoría en manos de extranjeros y burgueses sin el menor sentido de Patria, a quienes nada importan los valores de nuestra tradición sino los concernientes a sus intereses personales.

Surgen en el tapete algunas preguntas, que se consideran de importancia fundamental para establecer responsabilidades en un mandatario: ¿Hasta qué punto se pueden atribuir las fallas de una acción de gobierno, solamente en quien detenta la mayor responsabilidad y hasta dónde está la del equipo que lo rodea?; ¿hasta dónde se puede exonerar al gobernante por una limitada capacidad intelectual?; ¿qué puede suceder cuando la mayoría del equipo asesor tiene un interés definido?; ¿se puede calificar de burgués a Páez, en ese momento?. Se insta al lector, a que se dé su propia respuesta y a continuación damos la nuestra, a título particular.

Se acepta que por consolidar el apoyo de grupos poderosos, dejó hacer en la creencia sincera de que el desarrollo de la economía, en manos de una sola clase, haría la felicidad de toda la población. De esa manera, perdió su identificación inicial con las clases populares de donde surgió, como líder, y no procuró ayudar a igualar sus oportunidades, para hacer más equitativa la riqueza del país.

Específicamente, al atender a sus propios intereses de terrateniente aburguesado, dio la espalda a su propia clase, es decir, traicionó a quienes lo elevaron al poder y se entregó, por entero, a la Oligarquía Conservadora(67). Si el lector, analizando las diversas situaciones, considera que esta última traicionó los ideales del Libertador, entonces, por extensión, se debe incluir a Páez dentro del pecado.

En lo que a nosotros corresponde, damos un voto de aprobación a los *oligarcas* que, en funciones de gobierno, coadyuvaron a mejorar el proceso económico, por su comprobada honradez administrativa,

concordando con Pedro Núñez de Cáceres: “Es preciso distinguir: los antiguos oligarcas son buenos: merecen el calificativo de partido de orden, y gobernaron bien con Páez:”; lo que es mucho decir viniendo de un observador imparcial, que lo dijo en tiempos de Julián Castro y que detestaba a los *oligarcas*, de ese momento, por inmorales.

El problema Cisneros, fue un caso atípico en su estilo, pues no se parece, en nada, a los de bandoleros famosos, que se conocen, venezolanos o extranjeros, reales o imaginarios: Guardajumo, Alí Babá, Robin Hood, Dick Turpin, Luis Candelas, etc. La solución, es de fuerza aceptar, fue lógica, inteligente y económica; así mismo, fue rápida, desde el momento en que se realizó la captura del hijo de éste. No se puede precisar el costo, hasta esos momentos, en hombres y recursos, para la nación, utilizados en su persecución; pero no había sido poco, fuera de la preocupación, que llegó hasta el Jefe Supremo, que, de vez en cuando, hacía una pausa, en sus altas funciones de estadista, para ocuparse del caso. No hay duda, que aquí hay material para una buena telenovela.

Cuando atrás se ha hablado del apadrinamiento de una guerra civil, ya el lector debió imaginarse que se trataba del movimiento de las Reformas, que describimos con lujo de detalles y que puede completar con la lectura de los **Datos Históricos Sudamericanos**, de Antonio Leocadio Guzmán, en los que se incluyen una serie de conversaciones, entre Páez y altos jefes reformistas, de que vale la pena conocer. También puede conseguir las, el lector, en el Tomo II, de la obra de Caracciolo Parra Pérez, sobre Santiago Mariño. Aún cuando le asignemos a estas conversaciones un pequeño porcentaje de credibilidad, la responsabilidad del Centauro, salta a la vista; eso, sin sumar la correspondencia entre los jefes reformistas, ni los documentos oficiales que produjeron, para darle carácter al movimiento, que pueden leerse en el **Diario** de Kerr Porter y en Parra Pérez, entre otra bibliografía. Se tratará de hacer algo más intentando reproducir, sintetizados al máximo, los hechos, a nuestra criterio; usted ...lo toma o lo deja.

Los trastornos producidos por Julián Infante, en 1830 y el de José Tadeo Monagas en 1831, que el lector conoce, debieron prevenir al general Páez, de que su hegemonía no estaba completamente consolidada. Que no contaba con un consenso integral entre sus compañeros de armas, que le era imprescindible; menos, aún, en el sector político, donde la capacidad intelectual, por un lado, y los intereses, por el otro, permanentemente producen una división de opiniones. La derrota, en las elecciones de 1834, de su pupilo, el general Carlos Soublette, terminó de convencerlo(68). Le era necesario, entonces, demostrar su fuerza a ambos sectores.

Quedarse en Caracas, después de entregado el poder a Vargas, le era conveniente. Tenía que aprovechar el descontento que había producido el resultado de las elecciones entre el elemento militar, aumentado por las fricciones originadas por la anulación de las votaciones de Cumaná (ver Nota Bibliográfica N° 32). Todo, ello había enrarecido el ambiente de una manera tal, que ya se hablaba, públicamente, de un trastorno general, que el mismo Presidente electo preveía, llevándolo a hacer renuncia del cargo, por considerarse incapaz de controlar tal situación(69). Echar más combustible al ya caldeado panorama, no debió costarle mucho, utilizando su habilidad de llanero ladino, para no comprometerse directamente (que es, precisamente, lo que asegura Antonio Leocadio Guzmán). Así, cuando tomó camino a San Pablo, dejó la mecha prendida y muy cerca de la dinamita.

¡En su mundo, de nuevo! Otra vez la llanura de sus querencias, para el solaz esparcimiento, para el reencuentro consigo mismo; aspirando el olor del mastranto, de la hierba mojada y de los espinitos en flor, se



olvidaba del mundo exterior, o de lo que quería olvidar, así como, también, encontraba las grandes soluciones. Esta de ahora tenía una ventaja sobre la de 1826: estaba libre de tribulaciones, sin la espada de Damocles sobre su cabeza; más bien, tenía el control total de la situación y podía escoger, en el momento preciso, el camino que mejor le conviniese.

La noticia del golpe de Estado del 8 de julio le llegó desde tres direcciones distintas: la de los comprometidos de Caracas, después de haber controlado la situación; la de Santiago Mariño, desde Maracay; y la del doctor Vargas, con el nombramiento de Jefe del Ejército Constitucional. La primera que debió recibir, por lógica, era la de los alzados de Caracas y por eso pudo hacerse el sorprendido “...no sabiendo que partido tomar,” hasta que recibió el nombramiento del depuesto Presidente (ver 11-07-1835).

Lo más probable es que esto último, hubiese estado siempre en sus cálculos: ser de nuevo Jefe del Ejército y por decreto oficial; ser legalizado, oficialmente, como caudillo nacional, condición que se había puesto en duda con la derrota del candidato de su preferencia, en las pasadas elecciones. Su decisión no podía ser otra, que convertirse en salvador de la Patria, dejando a sus compañeros “con los crespos hechos”.

Fíjese el lector, que se ha calificado, expresamente, al grupo triunfante en Caracas, como “sus compañeros”, por una sencilla razón: si Páez no estaba comprometido, o, al menos, no hubiera animado el golpe de Estado, ¿para qué iban a mandar por él? (ver 03-05-1835). Tómense en cuenta otros detalles, suministrados por Kerr Porter: el 14 de julio, el coronel Juan de Dios Manzaneque, le escribe al general Santiago Mariño, anunciándole la decisión de la guarnición de Valencia, de apoyar el movimiento reformista; los setecientos hombres que la conformaban “...estalló en hurras al General Páez, proclamándole Jefe Supremo de la República,”

El día 15, el Comandante de esa misma guarnición, coronel Manuel Cala, escribe al jefe oriental, ratificando lo anterior: “Mientras invocábamos las reformas teníamos que contar con la cooperación de S.E. el General José Antonio Páez, que tanto se ha esforzado por la causa común”. Esto trajo como consecuencia, el que se inscribieran muchos nombres en las actas que se dejaron abiertas (ver 14-07-1835), “...desde que las autoridades dijeron que Páez será la cabeza del País,”. Finalmente, está el Manifiesto de los militares de la capital, del día 10 de julio (ver).

Le quedaba un último obstáculo por despejar, hacia el camino para lograr una total y tranquila hegemonía en el país, después de terminado el conflicto, del que no dudaba salir airoso: la presencia de algún rival potencial que pudiera disputarle la supremacía. Tenía todo el apoyo de la Oligarquía Conservadora, que, aunque no conformaba un grupo ideológico propiamente dicho, sino una facción económica, era la única, para el momento y tenía fuerza de decisión en el Congreso, con todo y que había sido derrotada en las elecciones. La coalición compuesta de estudiantes y algunos componentes de la burguesía, que habían proporcionado el triunfo a Vargas, no presentaba un líder claramente definido, ni conformaba una estructura sólida, por lo que nada tenía que temer, en cuanto a la parte política. Sólo quedaba, entonces, el militarismo subyacente, como único obstáculo.

Tenía, éste, una conformación irregular: la mayoría estaba constituida por oficiales reputados como bolivarianos, a los que se le había permitido la entrada al país hacía poco tiempo. Se le habían incorporado híbridos notables, como: Santiago Mariño, desafecto impenitente a la autoridad de Bolívar; Pedro Carujo, cuyos extravíos materiales y psíquicos, son bien conocidos del lector; Francisco Carabaño, una especie de veleta, que no hallaba en que palo ahorcarse. Detrás de ellos, la soldadesca mal remunerada, descontenta y frustrada por ofrecimientos no cumplidos, que la hacían proclive a cualquier aventura; dejando constancia de que, en su mayoría, esta heterogénea amalgama era reliquia de nuestro glorioso Ejército Libertador.

Dentro de ese grupo discordante debía, nuestro prócer, determinar la figura a eliminar, al menos políticamente, como virtual contendor. Entonces, su mirada intuitiva se fijó en Santiago Mariño: su compadre, compañero en las luchas libertarias y apoyo firme durante los difíciles momentos del separatismo. Su candidatura, en las pasadas elecciones, tuvo considerable aceptación, sobre todo en las provincias orientales, donde todavía hacía “roncha”; obtuvo un tercer lugar, detrás de Carlos Soublette, con todo y que éste era el candidato oficialista.

Su ascendiente en el ejército era notable, lo que se desprende de su elección, en principio, para detentar el mando militar en el movimiento reformista, con categoría de segundo, detrás de Páez. Esta decisión de enfilar sus baterías contra Mariño, determinaría una diferencia de trato, que tuvo el Jefe del Ejército Constitucional con él, en un momento determinado, respecto del tenido con el reincidente José Tadeo Monagas, que se explicará a su debido momento.

Hagamos una síntesis, desenrollando el pergamino del tiempo. No se sabe, a ciencia cierta, cuando comienzan las relaciones entre el Centauro y el margariteño, ni la data del compadrazgo entre ellos, por cuanto actuaron en distintos teatros de operaciones, durante la guerra magna. Se sabe que ambos asistieron a la batalla de Carabobo, el primero como comandante divisionario y el segundo como Jefe de Estado Mayor General del Ejército. En el sitio de Puerto Cabello, Mariño estuvo al lado de Páez y entró con éste a Caracas el 1° de diciembre de 1823 (ver).

Para 1825 ya existía una sólida intimidad, lo que se desprende de las observaciones de Kerr Porter, que acababa de conocer a los dos próceres; éste, anota el 1° de enero de 1826, que ambos se la pasaban todas las noches jugando a las cartas y todos los días en las peleas de gallos. Cuando el Intendente, general Juan de Escalona, amonestó al dueño de una casa de juegos, éste le contestó: “...que la gente más importante de la ciudad la frecuentaba y que tanto el general Páez como el general Mariño estaban allí todas las noches”.

Conocido es el brindis del prócer oriental, durante un convite dado con motivo de las elecciones de 1825, que puede verse en el Tomo 28, de las **Memorias de O’Leary**,: “Puesto que el Libertador, á quien se le debe todo, está resuelto á no ocupar la Presidencia y que no es éste un destino *ad honorem*, brindo porque se elija al general Páez”. Todo ello nos indica una estrecha relación amistosa.

Después de los acontecimientos de la Cosiata, Mariño se convierte en ardiente defensor de la política paecista, hasta el alzamiento de José Tadeo Monagas en 1831, en el que, como el lector bien conoce, el comportamiento del héroe margariteño, dejó tanto que desear, que hasta su compadre hubo de desaprobalo, de una manera tajante (ver 02-06-1831). Sin afirmarlo del todo, sospechamos que este suceso, marcaría el inicio del enfriamiento de una amistad que no volvería a ser la misma, aún cuando, de nuevo, conversarían de política, como se verá adelante.

Después de este mal suceso, Mariño hizo renuncia de la cartera de Guerra y Marina, que detentaba, en el que fue reemplazado por Carlos Soublette. Mascullando su despecho, de aquí en adelante dividió el tiempo entre su casa de Caracas y sus haciendas de Aragua, ahondándose, sin duda alguna, las diferencias con su compadre y el cortejo civil que lo rodeaba.

En sus reflexiones, el Centauro debió considerar la actitud del oriental, en el pacto de las márgenes del Unare, como un intento de salirse del redil y formar su propio rebaño. A esto, le sumaría la circunstancia de aparecer su nombre, entre los sospechosos del alzamiento del coronel Cayetano Gavante, a principios de 1833(70). También recordaría que para las elecciones de 1833, Mariño aventuró su candidatura para la vicepresidencia de la República, logrando un cuarto lugar, a pesar de todo el ambiente negativo que debía pesar a su alrededor. Su nombramiento de Jefe del Ejército, después del golpe de estado, terminaría de convencerlo



de la peligrosidad del margariteño. Entonces, había que estar “mosca” con este compadre y tratar de frenar sus crecientes aspiraciones.

Tomada la decisión de “salvar la Patria”, se puso en camino, como ya se sabe. El poder contar, en principio, con los peones de sus haciendas, ya demostraba su carácter de caudillo; el contingente sumado en el camino, hasta su llegada a Valencia, le subía la calificación, al igual que la manera, relativamente fácil de convencer a José Laurencio Silva, que se había movido desde Caracas, para ponerse al frente de esta guarnición; recuérdese que allí también estaba Manuel Cala, uno de sus fervorosos áulicos. A Francisco de Paula Alcántara, arrinconado ante fuerzas superiores, no le quedó más remedio que rendirse; de esta manera, cuando llega a Las Adjuntas, su superioridad numérica y moral ante Mariño, era ostensible. Como tal, no le quedaba al jefe reformista otra alternativa que replegarse, tal cual hizo, y tratar de llegar a un arreglo con su compadre, que fue iniciado de la manera irregular que conoce el lector.

La inesperada suspensión de hostilidades decidida por Páez, crea una situación confusa, acerca del cumplimiento de su misión como jefe constitucional y, de paso, se puso en entredicho. ¿Qué era lo que buscaba en esa tregua?, ¿que fue lo que se habló y no quedó escrito?, ¿porqué no complació a su compadre?, jamás se sabrá, por cuanto las conversaciones debieron ser privadas. El tenía amplias facultades para eso, “... con todas las autorizaciones que el Poder Ejecutivo podía conceder á S.E.”, las cuales no habían sido revocadas por el gobierno transitorio instalado el 28 de julio.

Si a este gobierno, le pareció inaceptable las proposiciones del jefe disidente, a él no debieron parecerle menos y debió cortar por lo sano, arrinconar a Mariño, que estaba a sus expensas y, de esa manera, terminar con el problema. ¿Acaso pretendió quedar bien con Dios y con el diablo?. En cambio, en la Laguna del Piritál decidió concederle el indulto a Monagas, sin “consultar con el gobierno”; ocasionó varias protestas, pero se mantuvo la decisión.

De todo lo anteriormente anotado, incluido lo expuesto en el texto, nos permitimos opinar de la siguiente manera:

1. El general Páez tuvo conocimiento pleno de la trama conspirativa, desde sus inicios; su permanencia en la capital, después de entregado el poder, debió permitirse. Existe una gran posibilidad de que hubiera animado a los conspiradores y hasta asomado su colaboración.
2. Las informaciones, hacia San Pablo, fluyeron constantemente, lo cual le permitió mantener un control permanente de la situación y una absoluta independencia de acción, para tomar la decisión que más le conviniera.
3. Tomada la decisión, actuó con la energía que lo caracterizaba, aglutinando hombres y medios; lo que le permitió tomar el control, de manera incruenta, de la primera mitad de este episodio de nuestras guerras civiles.
4. Los cálculos le fallaron en la segunda parte, por desacuerdo con Mariño, en las conversaciones de Petare y la guerra se le alargó en tiempo y espacio.
5. Se ha visto como, el prócer margariteño nunca ejerció la jefatura de los rebeldes reformistas, realizando un papel verdaderamente deslucido, a través de toda la contienda. Quedó demostrado así, que había perdido su anterior liderazgo en la zona oriental y que no lo supo desarrollar en la zona del centro, en que estaba residenciado desde hace largo tiempo. De hecho, Páez logró anularlo de por vida.
6. Al contrario, José Tadeo Monagas, mantuvo intacto el suyo y supo aprovechar muy bien la oportunidad que se le presentó posteriormente.
7. La intercesión del Ciudadano Esclarecido, por los rebeldes de Puerto Cabello, se explica por la necesidad,

que tenía, de aparecer como protector del militarismo, al que necesitaba para afincar su caudillismo, ya convertido en hegemonía.

8. Finalmente, no se le escapará al lector, que el único ganancioso en esta inútil contienda, que de haber triunfado, no hubiera reformado nada (por los principios personalistas que se perseguían), fue el general José Antonio Páez.

La presión que posteriormente ejercieron, los partidarios del omnipotente caudillo, en el Congreso, determinaron la renuncia del Presidente Vargas, después que se humillara ante éste, bajando de su solio presidencial, para ir a conversar con él hasta su residencia de Maracay. Esta actitud pone en entredicho el calificativo que se le ha dado de “fundador del poder civil”. Por una parte, estamos seguros que, conociendo los entre telones de la conspiración reformista, hubiera hecho un papel más digno, convirtiéndose en el defensor *a ultranza*, del período constitucional del eminente médico, que aunque no deseaba gobernar, demostró que tenía carácter y buena voluntad para llevar las riendas; la ayuda del más caracterizado jefe militar, le era indispensable en tan difíciles momentos y éste no tuvo la gallardía de prestársela. Se tiene conciencia de que los propósitos del militarismo hubieran continuado, pero bajo su control, el efecto hubiera sido menos dañino.

El alzamiento de los hermanos Farfán en 1837, fue un coletazo del proceso reformista y pudiera sustentar las tesis que esbozamos al final del anterior párrafo. Por supuesto, que a ello se le agregarían algunas otra consideraciones, como lo era la reestructuración de un ejército, bajo conceptos adecuados a las necesidades del momento. Ya se contaba con oficiales de escuela, que era un gran logro; con un poco de buena voluntad, mística profesional y sobre todo cariño por la Patria, se hubiera podido lograr la consolidación de una fuerza armada que impusiera respeto a tanto aventurero deseoso de “tirar una parada”, en el momento que lo creyese propicio.

Páez era el hombre adecuado para esta tarea, tenía el liderazgo suficiente, había logrado ya la suficiente experiencia en la gobernabilidad del país, existía un equipo humano capaz, pero dividido, que él hubiera podido aglutinar; pero equivocó el rumbo.

Algunos historiadores y tratadistas, han calificado de totalitarismo a estos gobiernos constitucionales del general Páez. Ya el hecho de haber tenido una esencia oligárquica, permite ese calificativo. No se pretende agregar nada acerca de esa materia, por cuanto se considera este campo, más apropiado para un politólogo. Sin embargo, en todo ese proceso hay un detalle que no concuerda con esta naturaleza: una entera libertad de expresión.

Además de lo que el lector ha visto en este Capítulo, se transcribirán algunos detalles del **Diario** de sir Robert Kerr Porter, correspondientes al mes de septiembre de 1837, para abundar un poco más:

“**Martes 26.** *Reformas Legales* ha insultado hasta tal punto al gobierno y al Vice presidente, que éste convenció al Consejo de Estado en la noche del 25 que viera si el ejecutivo no tenía ningún poder para hacer algo legalmente contra los insultos”. Se le contestó que no, a no ser que fuera juzgado ofensivo por un jurado, al ser denunciado según la ley. Continúa Porter: “Se dice que el Vicepresidente dijo que como no podía gobernar bajo las cláusulas imbeciles de la Constitución, renunciaría e iba a solicitar una reunión extraordinaria del Congreso para ese fin”. Se le contesto que no había razón para tomar tal medida en esta ocasión.

Jueves 28. El general Páez regresó de San Pablo ayer y me dicen que estaba extremadamente furioso por los abusos que de él y Soublotte han sido objeto por parte de los escritores de la oposición. De este último dicen que su conducta es la de un traidor a su país como primer magistrado interino, y de Páez, que su influencia y peso en Venezuela han terminado, y que lo único que verdaderamente posee es valentía personal”.

Para muestra basta un botón y ya se han enseñado bastantes. El lector tiene la palabra.



NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Otros periódicos llegaron a términos ofensivos: El Fanal de 5 de febrero de 1831, insertó: “Bolívar murió con el delirio de conservar su patrimonio, cifrado en la integridad de Colombia que fue el último resorte que pudo enlazar el plan de su coronación”; en Maracaibo el “Atalaya”, bajo el título “El Espectro de Bolívar”, espetó: “...Bolívar, ese tirano horrible cuya vehemente ambición ha amontonado ruinas sobre ruinas..., manos deseosas de bañarse en sangre de los más ilustres ciudadanos...”.

Todo ello tiene una explicación, en la vehemente ansiedad integracionista del máximo héroe, que lo llevó, aún habiéndose persuadido de la imposibilidad real de esta unión y habiendo autorizado la autodeterminación, a manifestar, hasta los umbrales del sepulcro, los deseos de mantenerla. La reunión de la asamblea popular, que se llevó a efecto en la iglesia, del antiguo convento de San Francisco, en Caracas, los días 25 y 26 de diciembre de 1829, constituyó la culminación de la trama planteada, por la Oligarquía Conservadora, para desligar a Venezuela de la República de Colombia, cuya urdimbre comenzó a tejerse desde 1821, con la promulgación de la Constitución de la Villa del Rosario de Cúcuta, a la que aceptaron con reservas “...sin que por eso sus futuros representantes quedasen impedidos para promover reformas en ella,”.

Desde el Ayuntamiento se entrababan las diligencias, para finiquitar el proceso de expulsar los españoles del país y el que hacía Bolívar en el Sur; no pocas quejas, al respecto, dio el mismo Páez a éste. Atentos a cualquier oportunidad, vieron en la insurrección paecista de 1826 su mejor carta, y dando un vuelco de 180°, respecto de su posición inicial, se la jugaron completa; pero el influjo bolivariano, echó por la borda sus aspiraciones. Como contrapartida, el fundador de la República concitaba el más acendrado de los odios, al aferrarse a un sueño que veía derrumbarse, irremediablemente, por lo cual se le vio como el obstáculo para el acceso al poder del único partido político del momento.

El de 1830, fue un año abundante en esta siembra de odios, desde la proposición, aprobada, del español y sempiterno realista, José Luis Cabrera, de que Venezuela no entrara en pacto, ni tratado alguno con los demás departamentos de la República, mientras permaneciese en ella el fundador de la Patria; hasta la proposición del Dr. Angel Quintero, de que pudiese ser pasado por las armas, sin término de juicio, por cualquier autoridad, si se le encontraba dentro del territorio que le vio nacer. La actitud que nos ocupa dice, claramente, que, en política, la muerte no desvanece el odio, ni se reconocen glorias ni virtudes y los símbolos, incluyendo los patrios, no son más que letra muerta, también.

2. En oficio de 22 de enero de 1827, al Secretario de Estado y general del Libertador, con el objeto de abogar por un amigo español, asienta: “...durante el curso de la guerra de independencia me vi en dos ocasiones preso en la ciudad de Barinas, puesto en capilla y condenado á sufrir el último suplicio. En una de ellas pude escapar de la muerte por los eficaces y amistosos esfuerzos del español Juan Rafarte; en la segunda debí mi libertad á la espada del mismo Libertador”.
3. Si el lector desea ahondar en esta faceta, poco conocida, del “catire”, le recomendamos consultar; **La ciudad y su Música**, de José Antonio Calcaño; **Versos al General Páez**, compilación de Antonio Arellano Moreno y **Páez y Argentina**, de Alfonso Vaz.
4. El alzamiento de Monagas exasperó al prócer, hasta el punto de considerar que “...el movimiento actual

es contra él y, por lo tanto, ha tomado la determinación de aplastarlo”; esta primera reacción obedece al carácter violento que ya le hemos anotado, dando después paso a la reflexión, como se verá más adelante.

5. El Congreso lo había acordado de esa manera, en sesión del día 28 de junio de 1830, después que la proposición fuese hecha, alternativamente, en sesiones anteriores, por los diputados José Luis Cabrera, español y realista durante la guerra magna, Angel Quintero y el general Ramón Ayala. La nota oficial a Bogotá, fue firmada el 2 de junio, por el Presidente del Congreso, Francisco Javier Yanes.
6. Para mayor información sobre el Tratado Michelena Pombo, véase el **Diccionario de Historia de Venezuela**, editado por la Fundación Polar.
7. La Constitución de 1830, prohibía al Presidente, que ejerciera las funciones de su despacho, cuando estuviera fuera de la capital.
8. Estando en Calabozo, se le presentaron síntomas de epilepsia, que lo obligaron a solicitar, por el retraso que ello pudiera causar a las operaciones, que el Congreso prorrogara sus sesiones durante 30 días.
9. Aún, cuando fuese apoyado por los militares orientales, con excepción de los generales José Francisco Bermúdez y Juan Bautista Arismendi, no le encontramos una explicación lógica, militar o política, a este intento desestabilizador de Monagas; lo que alcanzó a demostrar, fue su descontento por la forma en que el Congreso de 1830, recibió los ajustes del Tratado de Unare, con el general Julián Infante (ver -06-1830) y, también, la ratificación de su condición de caudillo regional, que, de paso, nadie desconocía. De los puntos aducidos, sólo el relativo al desafuero, podría ser convincente, por el descontento que, a todas luces, causó entre los componentes del ejército. Se analizará el que invoca la, tantas veces utilizada, integridad colombiana.
El movimiento, en cuestión, comenzó a gestarse en la población de Aragua de Barcelona, predios del prócer oriental y, después de algunos desórdenes, los complotados decidieron reunirse, previa convocatoria, a fines de efectuar el pronunciamiento, para cuya protección invitaban al caudillo y visible inspirador de toda la trama. En cuanto a la proclamación de la integridad de la República de Colombia, debemos recordar que Monagas había sido separatista, en los cercanos años de 1929 y 30; como tal firmó el acta mediante la cual Barcelona, en esa época, se pronunció en contra de esa integridad, así como también, formó parte del Congreso Constituyente.
Corroborar este subterfugio, una carta de fecha 20 de enero, de ese año, al general Páez, en que le dice: “Verá Vd., que en los pronunciamientos se proclama integridad, unión, etc.; pero al fin no haremos sino lo adecuado al bien y felicidad según lo acuerde la opinión de la mayoría; más le protesto que cualquier medida será sin el influjo de Bolívar, de este hombre que á sangre fría ve despedazar la obra de tan caros sacrificios”. Queda el lector, en libertad de calificar el punto en cuestión.
10. Aún cuando los encuentros sangrientos, durante este movimiento, fueron de poca monta, no dejarían de causar pérdida de vidas, conociendo el ardor bélico del venezolano, en esa época. Anota el prócer, en su **Autobiografía**: “Mariño batió en algunos encuentros las guerrillas de Monagas...”; lo cual corroboró el oriental, en la defensa que publicó, de fecha 1º de agosto de ese año: “Se emprendió la marcha a Chaguaramas, adonde llegué después de haber batido y dispersado las guerrillas de caballería enemigas que bajo la dirección del Comandante Belisario y otros gefes se oponían á mi marcha.”



11. A Pesar del privilegiado ambiente socio económico que rodeó a Monagas, desde un principio, y que ya se ha anotado, sabemos que no contó con una educación cónsona, ya que, a lo más, aprendió a leer y escribir, los rudimentos de la doctrina cristiana y sumar y restar, medianamente, al decir de su biógrafo, Juan Bautista Querales. Se debió ello, principalmente, a que, por inclinaciones propias y a la severa autoridad paterna, se dedicó, desde muy temprano, a las labores propias del campo; de esta manera, se convirtió en un jinete hábil y vigoroso, olvidando el cultivo de otros campos de la cultura, especialmente los necesarios para transitar en la política.

Veamos algunos conceptos al respecto. Fernando Peñalver, en carta a Bolívar, de fecha 11 de octubre de 1826, le dijo: “Supongo que siendo Peña muy amigo del General Monagas, podría haberlo seducido a que haga alguna locura sin conocerla, pues es bien sabida su ignorancia para discernir el compromiso en que lo hayan hecho entrar,”. Con motivo de su candidatura de 1846, el Dr. Angel Quintero, citado por Parra Pérez, emite la siguiente opinión: “Era el General Monagas un hombre de las selvas, divorciado de la sociedad y extraño a la política y a la ciencia del gobierno”. El mismo historiador, agrega, más adelante: “Digamos, no obstante, que una idea fija parece haber inspirado siempre la conducta de Monagas a través de sus rebeliones, que atenuaba con escandalosas palinodias: la idea de la federación, que, como hemos visto, compartía con gran número de sus paisanos orientales y que nunca dejó de esgrimir como arma y bandera”. Todo lo cual encaja dentro de este suceso.

12. No es de nuestro interés emitir juicios sobre la conducta política de Mariño, de lo cual ya existe una amplia bibliografía, importa si, la actitud adoptada por este consagrado prócer oriental, al ver desechadas sus medidas, cualesquiera hubieran sido éstas, de manera tan rotunda por los organismos competentes. Su renuncia al mando se produjo el 22 de junio, siendo reemplazado por Antonio Macero; se vino, entonces, a Caracas y se dedicó a intrigar desde el mismo momento, sin éxito aparente. Más tarde, aprovechó el regreso, el 2 de septiembre de ese mismo año, de 15 ó 16 oficiales “bolivarianos”, para fomentar un estado de zozobra. A estos oficiales se les había prohibido la entrada al país, en virtud del decreto de fecha 26 de agosto de 1830.

Se concuerda con Kerr Porter, en cuanto a lo prematuro, en que el gobierno permitió este regreso, dada la inestabilidad política que vivía el país. Previó, también, el diplomático, la formación de un partido que sería apoyado por Mariño, para vengarse del golpe humillante que recibió en su amor propio “... como resultado de su conducta durante la reciente revuelta de las provincias orientales”. Sus predicciones resultaron certeras, como se verá más adelante.

Por lo pronto, las intrigas cobraron fuerza y las reuniones subversivas se hicieron, ostensiblemente, notorias. En un principio se realizaron reuniones en casa de una hermana del general Mariano Montilla, de quien se decía sería la cabeza del proyectado gobierno militar; más tarde estas reuniones se hicieron, impunemente, en la casa del propio Mariño. El gobierno, por supuesto, estaba al corriente y dejaba hacer, tomando sólo algunas medidas tímidas, como el reemplazo del coronel Padrón, reconocido simpatizante del movimiento, como Comandante de Armas de la Capital. No faltó quien lo relacionara con el fallido intento de Cayetano Gavante, que se verá más adelante.

13. Por lo general, se ubica el nacimiento de este prócer, en la ciudad de Maturín. Sin embargo, Arturo Medina Alfonso, en **Mi Provincia y sus Valores**, dice, que a su madre, doña Perfecta Burgos, en estado de gravedad y en viaje a la anterior ciudad, donde su esposo era dueño de considerables extensiones de tierra,

se le presentaron los dolores del parto, a orillas del río Amana. Recostada a la sombra de un frondoso tamarindo, la señora dio a luz a este egregio prócer de la República. El resto de los hijos del matrimonio Monagas Burgos, nacieron en la Provincia de Barcelona. En la actualidad, aún se conserva este viejo árbol frutal, con el nombre de “Tamarindo Monaguero”.

14. Este valeroso prócer oriental, murió el 15 de diciembre de 1831, en Cumaná, de la manera violenta como había sido su carácter; queriendo castigar, según González Guinán, al joven Rafael Berrizbeitia, por una “falta social imaginaria”, recibió de éste un disparo mortal. A Kerr Porter, le llegó una información algo diferente: “...perpetrado por un tal coronel Carreras como resultado de una pelea privada...”.
15. Se le da el calificativo de “cangrejo”, en el argot policial, a aquellos casos a los que se le van agregando circunstancias, que oscurecen y dificultan la solución final.

16. Al respecto, se consideran exagerados algunos conceptos, agregando, que hasta algunos autores nuestros, cayeron en este plano, como es el caso de Felipe Larrazábal, en su interesante obra sobre Simón Bolívar, en la cual lo calificó de “beduino”, en tono peyorativo.

Debemos tomar en cuenta que la familia de nuestro prócer, si no perteneció a la “aristocracia territorial”, de que habla Vallenilla Lanz, para calificar la primera clase social de la Colonia, tampoco fueron “burdos campesinos”, sino que pertenecía a la clase de los llamados “blancos de orilla” o “blancos de estado llano”, que podía considerarse como una clase social intermedia. Acotó Hermann Garmendia, en su mencionada obra, que su origen étnico colocaba a los Páez “...en determinada situación de prestigio en relación con la clase de los pardos,”; la más numerosa y, relativamente, menospreciada.

El hecho de detentar, don Juan Victorio, el cargo de administrador de un estanco de tabacos, indicaba que no era una familia subestimada en el orden social; a ello debe sumársele, el proceso incoado por su progenitor en contra del Alcalde Ordinario de San Felipe, José Gregorio Leal (ver 16-02-1765). De esta manera, su educación formal, aunque precaria por la limitación del medio ambiente, en cuanto hace al hogar, debió estar a la altura de las exigencias de su clase social, donde las “buenas costumbres” no debieron faltar y recuérdese que nuestro prócer, estuvo hasta los diecisiete años al cuidado de su madre, por lo que, no dudamos que, debieron serle inculcados los mínimos modales. Por otra parte, debe recordarse que, superada su etapa de peón, nuestro prócer compartió, en numerosas ocasiones, la mesa de Don Manuel Pulido que, como se sabe, era dueño de los hatos de La Calzada y Pagüey, en los que nuestro hombre se convirtió de montañés, en el más hábil de los llaneros.

Esto indica que, por lo menos, sabía usar los cubiertos al comer y no al contrario, como, a la ligera, aseguran algunos legionarios ingleses. El hecho de “comer con las manos” obedecía, como es lógico pensar, al deseo de no desentonar en cuanto al uso y costumbre, de aquellos a quienes lideraba, llaneros que aún no habían salido totalmente del primitivismo y quienes veían con “malos ojos”, a los que no actuaban o no eran capaces de hacer, lo que ellos.

Podemos decir, que nuestro prócer asimiló todos los elementos necesarios, como para merecer el título de “llanero bragao”, por lo que su comportamiento social fue considerado, dentro de estos parámetros, fuera de una óptica verdaderamente crítica. Su vocabulario mismo, fue tachado de soez y grosero, motivo por el cual, dio pie a la invención de una serie de chistes, de mal gusto, a su alrededor, que ni siquiera están avalados por la tradición.



17. En junio de 1831, Stopford, había designado para reemplazar al coronel Anselmo Hurtado, al frente de la columna de operaciones contra Cisneros. En esos momentos, la fuerza del guerrillero se calculaba en ciento cincuenta hombres, bien armados, lo cual no dejaba de ser un serio inconveniente para el nuevo jefe, que no contaba con mayores recursos, ni logísticos, ni humanos; mídase solamente la moral de la tropa, en el hecho de que, de los ciento treinta milicianos que fueron enviados a reforzar dicha columna, cincuenta desertaron en el camino. Sin embargo, el británico se manejó de una manera prudente y metódica, bajo los lineamientos del Jefe de Estado.
18. En esta oportunidad, no sólo procedió a solicitar una nueva autorización al Congreso, sino que escribe a Stopford, ordenándole facilitar a Cisneros lo necesario para su sostenimiento: “Como es probable que mi compadre, debido a la falta de provisiones, no pueda sostenerse en Lagartijo hasta mi llegada, Ud. debe esforzarse en proveerle de las raciones que él necesite para sus tropas, tomando en cuenta, razonablemente, la necesaria carne entre los vecinos de esos Valles”. Tal era la prioridad que le daba a la solución de ese delicado problema y la esperanza que tenía en la esperada entrevista, que nada debía retardar “...el feliz día que espera la Patria con la sincera reconciliación de mi compadre, cuyo encuentro tanto me interesa”.
19. Ya se ha mencionado la costumbre inveterada del prócer, de hacerse acompañar siempre por su numeroso Estado Mayor, o por los miembros de su Guardia de Honor; Kerr Porter, también, hace alusión a ello, en varias oportunidades. Por lo anterior, luce extraño que en esta oportunidad, que encerraba verdadero riesgo, utilizara tan mínima escolta; se podría pensar en el deseo de producir confianza en la contraparte, o el de copiar el estilo del Libertador, en casos similares.
20. Ya hemos comentado, que la preeminencia concedida al elemento militar, durante la contienda independentista, minimizando, por descarte, a la parte civil, traería sus problemas al término de la contienda. Páez, reconoció el problema cuando aceptó, que los miembros del ejército “...en la discusión de la materia no veían más que el propósito de los abogados, como entonces se llamaba á los literatos, de obtener el manejo de la cosa pública con absoluta exclusión de los libertadores”; por ello, no es de extrañar que en el Acta de Barcelona, en 1835, se consigne que “...los empleos públicos de todas clases debían estar en manos de los fundadores de la libertad y antiguos patriotas,” que define muy bien Francisco Javier Yanes, hijo, en la cuarta, de sus “Epístolas Catilinas”.
El Congreso Constituyente del año 30, empleó una política demagógica con esta institución, halagándola con ofrecimientos de beneficios, para instarlos a completar su obra, mediante la obediencia a las leyes; ninguno de estos ofrecimientos se cumplieron, en el transcurso de los mandatos del prócer. En el artículo Suerte de los Libertadores de Colombia, publicado en el periódico **Un Militar Retirado**, del 11 de marzo de 1833, se lee: “En la penosa situación de los militares por la exageración de los principios liberales y por los excesos de un republicanismo mal entendido, que subvierte el orden y altera la justicia, no han podido alcanzar todavía una ley de retiros, ni una de inválidos, ni hospital, ni montepío, ni premios de ninguna otra cosa que pueda estimularlos a adherirse firmemente a las instituciones que nos rigen, ni a continuar en su carrera de peligros y privaciones”. No sería sino hasta la presidencia de Carlos Soublette, en 1845, cuando conseguirían algunas de estas reivindicaciones. Todo esto, constituyó, por supuesto, una suma negativa. El citado Congreso, enfrentó las prerrogativas del ejército valiéndose del desafuero.

Fue el primero de estos movimientos, el de Julián Infante (ver 06-1830) invocando la integridad colombiana, que se convertiría en común denominador, aún cuando el desafuero sería, principalmente, la causa verdadera. Luego vendría el alzamiento de Monagas en Oriente que, al claudicar, provocaría, como coletazos, algunos trastornos en Occidente y Centro del país ese mismo año: el coronel Estanislao Castañeda se envalentonó por los lados de Siquisique; el coronel Pedro Alcázar, por los lados de Trujillo; en Caracas, Juan Bautista Betancourt intentó una asonada, atacando la cárcel pública y por último, el mismo general Bermúdez intentó un desorden en Cumaná.

Dominados éstos, sin mayores problemas, surgió el movimiento de Cayetano Gavante; no se menciona la guerrilla mantenida por José Dionisio Cisneros, por cuanto ella podría considerarse como una “quinta columna” realista o, simplemente, un caso de bandolerismo.

21. Escogeremos, sin hacernos eco, entre tantas opiniones negativas, en el curso de su Diario, la que insertó el día 17 de octubre de 1830: “Mariño es un ser débil, pálido y vanidoso, amoral y sin principios políticos”.
22. El Artículo 118, de la Constitución de 1830, determinaba las facultades que el Consejo de Gobierno atribuía al Poder Ejecutivo, en casos de conmociones, de cualquier orden, que amenazaren la seguridad de la Nación. El Aparte 3º, específicamente, incluía: “Para que siendo informado de que se trama contra la tranquilidad, ó seguridad interior ó exterior del Estado, puede expedir órdenes por escrito de comparecencia ó arresto contra los indiciados, interrogarlos ó hacerlos interrogar, debiendo poner los arrestados, dentro de tres días, a disposición del juez competente, á quien pasará el sumario informativo que dio lugar al arresto, siendo esta última autorización temporal”.
23. Lo más probable, es que se tratara del popular “garrasí”, que mencionó don Lisandro Alvarado en sus **Glosarios del bajo español en Venezuela**, citado por el padre Barnola, en **Páez en Garrasí**: “Calzón a modo de zahones, escotado en la parte interior interna y hendido por fuera desde la rodilla, terminado en sendas puntas flotantes. Era hasta hace no mucho, prenda característica de los llaneros”. Por supuesto que el sombrero no era de castor, sino el “pelo de guama” característico del llanero cuando se encuentra fuera de faena.
24. Si el lector desea adquirir más conocimientos acerca de esta importante institución, puede referirse al **Diccionario de Historia**, editado por la Fundación Polar.
25. Allí lo encontraría el Encargado de Negocios norteamericano, en visita que hizo al prócer el 16 de septiembre de 1838; precisamente, debemos su descripción a la anotación hecha, ese día, en su Diario: “...Sir Robert de cuerpo entero, con toda su pomposidad de caballero con “levita”, charreteras y espada. Con una mano se apoya en una mesa sobre la cual hay un par de guantes y unos mapas. A distancia de la otra mano, bajo una cortina, hay un paisaje del océano con barco”. Agregó unos cuantos conceptos peyorativos (de que hay más, en su Diario), donde dejó traslucir la inquina (o envidia) que sentía por el británico.
26. Montilla llevaba una carta para el Rey Guillermo IV, informándole el deseo de tener en Londres un ministro “...no sólo como prueba del deseo de cultivar y continuar las amistosas relaciones existentes



entre Colombia y la Gran Bretaña, sino también para aprovechar cualquier ventaja, que pudiera surgir del estado actual de las cosas en España, que acelerase el reconocimiento de las Américas por parte de esa potencia”. Como Secretario de esta misión, fue nombrado el general Daniel Florencio O’Leary. El Tratado de Reconocimiento se aprobó, finalmente, el 30 de marzo de 1845, siendo firmado por Alejo Fortique, en representación de Venezuela y Francisco Martínez de la Rosa, en representación de la Corona. El 29 de mayo, de ese año, le fue comunicado tal acontecimiento al prócer, con una felicitación expresa del Presidente de la República, Carlos Soublette, por haber sido el primero en iniciar dichas negociaciones.

27. El **Diccionario de Historia de Venezuela**, editado por la Fundación Polar, trae una síntesis, de sencilla comprensión, de esta importante Ley; en caso de querer profundizar, el lector puede ocurrir a tratadistas como Federico Brito Figueroa, José Gil Fortoul, Francisco González Guinán y otros.

28. La Academia Nacional de la Historia, emitió un dictamen, con fecha 30 de abril de 1909, después de leer el informe presentado, por la comisión para abrir concepto sobre el tema: ¿cuál fue el día inicial de la emancipación de nuestra Patria?, el cual fue considerado, también, por extensión, como el de toda Hispanoamérica. En este dictamen se determinó que “...la revolución verificada en Caracas el 19 de abril de 1810, constituye el movimiento inicial, definitivo y trascendental de la emancipación de Venezuela”.

Esta resolución se tomó en base a catorce consideraciones, que se pueden condensar así:

1. El pueblo, congregado ese día frente a la Casa Capitular, rechazó, con un no rotundo, la continuidad en el gobierno del Capitán General, Vicente Emparan, representante de la autoridad española en el país.
2. El sucesivo reconocimiento de los derechos imaginarios de Fernando VII, constituyó un hecho ficticio, como se asentó en el Manifiesto del Congreso Constituyente, de 30 de julio de 1811.
3. En el mismo documento se agregó: “El Jueves Santo, 19 de abril, se desplomó en Venezuela el coloso del despotismo, se proclamó el imperio de las leyes y se expulsaron los tiranos”.
4. Que el Ayuntamiento de Caracas asumió luego la autoridad suprema, expulsando del país a los funcionarios españoles, envió agentes diplomáticos a diferentes países y convocó elecciones para un Congreso Constituyente, ejerciendo, así, facultades que competen a la potestad soberana.
5. Que, en la Declaración de Independencia, se expuso textualmente que: “...considerando la plena y absoluta posesión de nuestros derechos, que recobramos justa y legítimamente DESDE EL 19 DE ABRIL DE 1810,”.
6. Que en diferentes oportunidades, Antonio Muñoz Tébar, Francisco de Miranda y Simón Bolívar, en sendos discursos, se refirieron a esta fecha, como el primigenio de nuestra emancipación.

29. De las anotaciones hechas por los dos diplomáticos, cuyos Diarios se han comentado, se desprende que el fervor popular por estas efemérides, aún no se había despertado del todo y que no se vacila en achacárselo al proceso socio económico que produjo el movimiento y, preferentemente, al atrasado estado de la educación.

Véanse las notas del cónsul británico. El 19 de abril de 1826: “Ni un grito de la gente. En mi vida he visto semejante apatía en los espectadores de un festival tan importante y cuyas consecuencias, además eran tan beneficiosas para ellos y para lo universal”; el 19 de abril de 1828: “Celebración del aniversario de la Independencia, solemnizado por un tedéum, un desfile de la milicia, un feu de joie y un discurso

de Páez, después de lo cual el día transcurrió con toda la tranquilidad de la apatía colombiana en estas ocasiones”; el 19 de abril de 1837: “...pero la reunión en el palacio de gobierno fue bien magramente concurrida, apenas las autoridades gubernamentales y los funcionarios públicos, pero ni un comerciante, ni un abogado entre ellos”.

El encargado de negocios norteamericano es más parco, como de costumbre. El 5 de julio de 1838, cuando llegó a la Casa de Gobierno, se enteró de que todos se habían ido a la casa del vicepresidente Soublette y se sorprendió de encontrar nada más, que al Secretario de Hacienda, al Secretario de Interior, los jueces de la Corte Suprema, uno o dos del Consejo de Gobierno, al Comandante de Armas y una media docena de militares, por todo lo cual anotó: “El sentimiento de independencia que se supone inspiró a cada venezolano, ha desaparecido. Porque no tuvo origen en la virtud, el carácter o el patriotismo”; el 19 de abril de 1840, anota: “Había poca gente, y casi ningún entusiasmo. Menos nacionalismo que lo que un norteamericano pudiera creer”.

Para entender estos últimos conceptos, tendríamos que hacer un estudio político, social y económico, de las causales que en cada país originaron el ideal emancipador, en las que, de hecho, saldrán a relucir los fines perseguidos por las diferentes metrópolis: Inglaterra y España, que originarían la conducta observada por ambas, durante el período colonialista. Así mismo, se verá el factor educativo, predominando como factor decisivo.

En la actualidad, a nuestro criterio, no es mucho lo que ha cambiado el concepto, en cuanto a ignorancia popular se refiere. Además de estas dos fechas, se han agregado otras, tanto a nivel nacional, como regional, sin que el fervor popular haya subido de punto, tomando en cuenta las consideraciones demográficas, entre las dos épocas. Se tienen, más que todo, como días de asueto, por lo que el concepto ha pasado a ser más comercial que patriótico, ante la más absoluta indiferencia oficial.

30. El 14 de octubre de 1828, el Dr. José Angel de Alamo, le decía al Libertador: “Por fin ha comprado el General Páez casa en Caracas que es la quinta que fue de Urbaneja, yo se la conseguí y corro con su composición;”. Este último la adquirió en 1825, por algo más de 7.500 pesos y la vendió a Barbarita Nieves, por \$ 8.100. Cuando ésta muere, en 1847, hizo testamento a favor de sus hijos y “La Viñeta”, en la partición que se haría en 1856, en Calabozo, correspondería a Ursula Páez. Después de numerosos cambios de dueño, pasó a ser propiedad de la Nación en 1887.
31. José Laurencio Silva, fue casado con Felicia Bolívar Tinoco, hija de Juan Vicente Bolívar y Joséfa Tinoco; por lo tanto, sobrina del Libertador.
32. Las elecciones de finales de 1834 y principios de 1835, se celebraron bajo un clima de tensión; se presentaron hechos de violencia en Maracaibo y Cumaná, de esta última, dice Francisco González Guinán: “...la mayoría del colegio electoral era mariñista y la dirigía el Doctor Andrés Level de Goda, Presidente de la Corte Superior, en oposición al Gobernado de la Provincia Coronel Eduardo Stopford, quien sostuvo que no bastaba la mayoría para constituir el colegio electoral. En aquellos días, junto con la candidatura del General Mariño, se proclamó la federación en Cumaná”. El voto de dicho Colegio fue declarado nulo por el Congreso, pero el “partido militar” se empeñó en que se declarara válido; las municipalidades de Cumaná, Maturín, Cariaco y Carúpano denunciaron, ante la Cámara de Representantes, infracciones cometidas en otras provincias, durante el proceso electoral y pretendiendo la validez del voto, del mutilado Colegio Electoral de Cumaná.



En el periódico **El Conciso**, impreso en Caracas, en la imprenta de Valentín Espinal, fue largamente debatido este asunto, durante los meses de enero y febrero de 1835. De su lectura, se puede inferir que existieron dos posiciones contrapuestas que causaron las consiguientes tensiones:

1. Los que defendían la nulidad, aducían que al proceder el Colegio Electoral de Cumaná, a las elecciones, no tenían en su seno las dos terceras partes del total de electores (que era de quince), de acuerdo con el Artículo 34 de la Constitución, ya que sólo hubieron ocho, en ese momento, por lo cual el Colegio no pudo existir legalmente.
2. Los “mariñistas”, que defendían la validez de las elecciones, aducían que el Colegio se instaló inicialmente, con quince electores, los cuales declararon que los tres electores de Carúpano eran nulos, amparándose en el Artículo 47 de la Constitución; por lo tanto, al quedar doce, constituyeron las dos terceras partes, de lo que se deriva, que el Colegio existió legalmente.

No se duda que alguna trampa se utilizaría, por alguno de los bandos en pugna; algunos escritores de la época, entre ellos Tomás Lander, hicieron mención de ello. Por nuestra parte, consideramos que, en sustancia, el problema electoral de Cumaná, fue consecuencia de las lagunas habidas en la Constitución de 1830, que dieron pie para que ambas partes interpretaran a su manera el espíritu de la ley.

33. En mayo de 1821, se promulgó, en la Villa del Rosario de Cúcuta, la ley fundamental de la recién estrenada, cuan efímera República de Colombia; no comenzaba con buen pie, ni en el concepto del Libertador, ni mucho menos, como era de esperarse, en lo que concierne a la Municipalidad de Caracas. Esta antepuso, desde su mismo inicio, una serie de subterfugios de tipo legal, que fueron entabando poco a poco y, a la larga, destruirían el sueño bolivariano, que empezaría a derrumbarse el 30 de abril de 1826, como ha visto el lector, en el Capítulo anterior.

Este acontecimiento, igualmente, trajo como consecuencia, la desaparición del orden legal, que se vivía en Venezuela desde el Congreso de Angostura y permitió, paralelamente a la preeminencia de la oligarquía, la entronización del fenómeno del caudillismo militar, que se inaugura con la larga hegemonía del general Páez. A la par de esas pretensiones, estaban también las del militarismo emancipador, de ocupar los más relevantes cargos, dentro de la administración de gobierno. La mayoría de los jefes y oficiales, consideraban que, de esa manera, se les concedía el más justo merecimiento y recompensa, a los ingentes sacrificios en la larga lucha por la emancipación y, por una cuestión que lucía lógica, “...no veían más que el propósito de los abogados, como entonces se llamaba a los literatos, de obtener el manejo de la cosa pública con absoluta exclusión de los libertadores”, como dice el Centauro, en su **Autobiografía**. A este tenor, se aferraban a cualquier subterfugio, para alterar el orden desde mediados de 1830, detrás de cada cual, por supuesto, está la verdadera meta: la consecución del poder político. En un principio fue la restauración de la República de Colombia, cuya disolución, ya se ha dicho, fue un empeño específico de la burguesía venezolana, que no se paró en detalles para lograr tales fines, y, en vista de que el mayor obstáculo lo constituía el mismo Bolívar, lo arrolló sin contemplaciones, para lo cual se valieron del general Páez. Ahora sólo le quedaba al Centauro, conjurar el peligro que constituía la amenaza del militarismo; su hegemonía no se consolidaría, hasta no lograr el sometimiento de este grupo discordante que podría, en un momento determinado, causarle molestias.

A ello, coadyuvaría el Congreso Constituyente, con la abolición del fuero personal o de corporación (desafuero), circunstancia que vendría a alterar aún más, los ya caldeados ánimos y se sumaría a las motivaciones de los numerosos desórdenes; entonces, se llegó a extremos, por cuanto estas medidas,

“...produjeron gran disgusto en los militares, que bien pronto comenzaron a romper los diques de la moderación, amenazando al Congreso en el edificio mismo en que celebraba sus sesiones”.

La reacción del vencedor de Puerto Cabello, fue la de mantenerse firme; a Arismendi le escribió tajantemente: “Si los militares están disgustados con el desafuero, si lo están por el decreto que suspendió las confiscaciones, si los pueblos tienen más garantías para resistir que acción el gobierno para mantener el orden, si los cívicos y militares desobedecen a la autoridad civil, y si los veteranos mismos desertan, yo cumpliré siempre con mis deberes”. De esa determinación arranca el mote de “creador del poder civil”, que tenía su retribución, pues éste, a la vez, le protegía de cualquier escalada del militarismo.

Así las cosas, el 22 de septiembre de 1830, el Congreso sancionó la Constitución, bajo la Presidencia del Dr. Miguel Peña, a la cual puso el cúmplase de ley, el 24 del mismo mes, el general Páez en su carácter de Presidente Encargado del Estado (ver 22-09-1830). Sin entrar en detalles sobre su naturaleza y composición, se dirá que, desde un principio, fue motivo permanente de discordia, aún cuando fue elaborada de manera que los futuros legisladores, tuviesen la oportunidad de perfeccionarla, lo que ya encierra una comprensión de sus limitaciones que, de paso, eran lógicas situándonos en tiempo y espacio. En todo caso, el caudillo llanero, defendería a ultranza este instrumento que daba fuerza a su hegemonía, por lo que, esta Carta Fundamental, tendría larga vida, tan sólo superada, hasta ahora, por la, recién extinguida, Constitución de 1961.

34. Conocido es el esfuerzo hecho por el Dr. Vargas, para lograr que su candidatura, a la Presidencia, fuese retirada. Hombre responsable, conocía sus limitaciones en política y ya antes había rechazado un cargo oficial ofrecido por el general Páez en 1827; de esa manera buscaría cualquier subterfugio para volver a su labor de científico, que era su verdadera vocación.

El 29 de abril, aprovechando un incidente que se considera trivial, presentó su renuncia: había recomendado al Congreso, no aprobar un decreto que pechaba con el 1% las importaciones, en algunos puertos de la República, para formar un fondo destinado a construcciones y reparaciones de infraestructuras; a pesar de ello, fue éste aprobado después de un debate irregular. Al ser enviado al Ejecutivo, éste lo ratificó, pero lo devolvió a las Cámaras con una especie de protesta sobre la materia; el Senado, a su vez, respondió esta comunicación en un tono del “...más vulgar espíritu de radicalismo republicano.” Las dos Cámaras se reunieron el día siguiente, para considerar la renuncia, que no fue aceptada por 30 votos contra 14.

35. Este extenso folleto, el último de una serie de tres, escrito con el propósito de contestar “...a un Becerra sus nauseabundas y artificiosas greguerías!...”, fue, posiblemente, impreso en Curazao, en el año de 1870, según la fecha que aparece al final. Contiene interesantes detalles de varios sucesos de nuestra historia política, especialmente, en aquellos en los que él tuvo estelar participación, contados a su manera, por supuesto.

36. La sola pronunciación de la expresión “partido militar”, produce un sonido extraño, en esta época, por la naturaleza no deliberante de la institución castrense. Pero, en nuestros textos de Historia es común encontrarlo, emparentado con el término “militarismo”, por la connotación que tuvo, durante la Guerra de Independencia y el nefasto período de nuestras pugnas civiles. Por nuestra parte intentaremos hallar una explicación a esta curiosa circunstancia.

Desde la génesis misma, incluido el atavismo desprendido de los primeros pobladores, nuestra Historia



está plena de los más hermosos episodios, donde los actos heroicos se confunden con los dramáticos, en los cuales el elemento militar jugó un papel de primer orden; en su **Autobiografía**, trae el prócer numerosas citas de escenas crudas: “Sabe Dios lo que sufrimos, y si era preciso más que la estoicidad y el heroísmo para no irse á las poblaciones, arriesgando más bien la vida en brazos de una tiranía despiadada y vengativa, que no arrostrar una existencia llena de peligros y necesidades mayores que las que á la humana condición parece dado resistir.(...) Nada nos quedaba entonces, sino la esperanza y una resolución indomable, superior á todas las calamidades y desgracias reunidas”.

Se quiere insistir de nuevo en el elemento aborigen, por cuanto, estamos persuadidos, de que nuestro militarismo histórico, se desprende de ese núcleo original, que se negó a aceptar, pasivamente, el despojo planteado por los conquistadores. No se pretende, con toda esta explicación, minimizar la importancia del elemento civil, que, no sólo, jugó un papel fundamental en la formación integral del Estado, sino que en incontables oportunidades luchó codo a codo con nuestros soldados y corrió los mismos infortunios; repetimos, nuestra intención es buscar una explicación adecuada, al tema planteado.

En el difícil período de la Guerra Magna, el general Simón Bolívar, poniendo de relieve sus dotes de buen conductor de tropas, no pierde oportunidad para otorgarles los justos reconocimientos, a la abnegación y espíritu de sacrificio, que por tan elevada causa demostraron sus compañeros de armas; gesto indispensable para mantener una elevada moral y entusiasmo en el combate.

Una de las manifestaciones más loables, en este sentido, la dejó traslucir en el texto de su discurso ante el Congreso de Angostura, el 15 de febrero de 1819: “Por otra parte los libertadores de Venezuela son acreedores a ocupar siempre un alto rango en la República que les debe su existencia. Creo que la posteridad verá con sentimiento, anonadados, los nombres ilustres de sus primeros bienhechores: digo más, es del interés público, es de la gratitud de Venezuela, es del honor nacional conservar con gloria hasta la última posteridad, una raza de hombres virtuosos, prudentes y esforzados que superando todos los obstáculos, ha fundado la República, a costa de los más heroicos sacrificios. Y si el pueblo de Venezuela no aplaude la elevación de sus bienhechores, es indigno de ser libre y no lo será jamás”.

En estos momentos, la autoridad y ascendencia de don Simón eran indiscutibles, su palabra tenía un valor inmenso y, se comprende, que cualquier deseo se convertía en orden. Por ello, nada extraño sería, que una sugerencia como ésta, hecha de una manera tan vehemente, tuvo un carácter imperativo, cuya dimensión político social no fue, quizás, prevista por su autor.

Nos atrevemos a pensar, en razón de lo anterior, que en el Libertador influyó más, en esos momentos, su condición de militar y filósofo, que cualquier otra; por eso no se duda de su sinceridad en querer dar una prueba más de afecto y justicia, a sus compañeros de fatigas. Pero, sin el ánimo de ser irreverentes, se estima que dio pie a la formación de una elite que, posteriormente, se empeñó en cobrar, sin medida, los intereses de su privilegio, con menoscabo de la tranquilidad y aún, de la sangre de sus compatriotas.

Otra medida, del Jefe Supremo, que sumó preeminencia a la mencionada institución, tuvo lugar después de disuelta la Convención de Ocaña y en la oportunidad de proclamarse su dictadura. A finales de agosto de 1828, declara comprendidos en el goce del “fuero de guerra”, todos los cuerpos de milicias; igualmente, manda a observar la ordenanza española de 1768, en todo lo relativo al fuero militar. Esta ordenanza había sido derogada, en virtud del Artículo 180 de la Constitución Federal de 1811, causando, en aquel momento, la protesta del clero; entonces, se comprenderá la reacción del sector militar, ante la decisión del Congreso Constituyente de Valencia, de abolir el fuero militar que fuera restituido por Bolívar, en 1828. Como se vio, las manifestaciones fueron inmediatas, violentas y reiteradas.

Durante todo el proceso independentista y, como se ha visto, en el período de la Cuarta República, el militarismo fue creando motivaciones comunes, que fortalecieron sus lazos internos. Esto, aunado a lo que consideraron una actitud reticente del sector civil (que también se ha mencionado), por determinados intereses económicos y políticos, coadyuvó a que los militares se organizaran con espíritu de partido.

Como se dijo al comienzo, muchos tratadistas de la materia utilizaron este calificativo, comenzando por el mismo Páez: “Ya en Venezuela habían cesado los temores de un rompimiento de hostilidades con la vecina República, cuando el partido militar tentó nueva fortuna”; Francisco González Guinán, en su ya mencionada Historia: “En la política de aquella época, el militarismo constituía la parte principal, puede decirse que el nervio de la situación.(...) Al grito de poder civil y pregonando la necesidad y la conveniencia de hombres nuevos en la escena pública, lastimaron las aspiraciones del partido militar”. Con lo que no sólo acepta la existencia del militarismo como partido, sino que lo define como un componente de primera importancia.

37. Guzmán hizo del periodismo la tribuna para escalar posiciones políticas y, se debe aceptar, estaba dotado de condiciones naturales para manejarse en ese campo, esto, sin entrar en subjetividades de tipo moral. De esta manera, sólo se harán comentarios sobre los diferentes cambios de dirección que adoptó, para amoldarse a las circunstancias de su conveniencia.

En 1825, gozando de la confianza de Páez, fue enviado por éste al Perú, para exponer al Libertador su conocido proyecto de monarquía que, por supuesto, compartía. El Jefe Supremo le hace cambiar de parecer y le hace partícipe de su proyecto de Constitución para Bolivia, que éste acoge con entusiasmo. Vuelto a Venezuela, no vacila en apoyar a Páez en el sonado asunto de la Cusiata, animado por Santiago Mariño, con quien compartía una vieja amistad; esta circunstancia no es óbice para estar al lado de Bolívar, cuando éste venga al país en 1827, después de todo es el Presidente de Colombia.

Sin entrar a analizar la cuestión sentimental, se dirá que su matrimonio con Carlota Blanco, sobrina del Libertador, en 1828, le fue muy útil, pues le devolvió la confianza perdida con Páez y el logro de un importante cargo, en la administración de gobierno, lo cual le llevaría a convertirse en un ardiente separatista. A finales de julio de 1830, ocupó interinamente la cartera de Interior y Justicia, desde donde firmó, sin que le temblara el pulso, el decreto que refrendó la proscripción del Padre de la Patria y, más adelante, los que prohibieron la entrada en el territorio venezolano, de los militares bolivarianos.

Por los altibajos a que lo llevaron sus pasiones, se mantuvo alejado de la maquinaria gubernamental, durante los primeros años de la primera presidencia del prócer y no sería hasta finales de 1834, que reemplazaría a Urbaneja, en la mencionada Secretaría. En las elecciones de ese año, olfateó el arrastre de Vargas y hacia allá fue a inclinarse “fervorosamente”, cuando se enteró que Páez no la interferirá, apartando la de su amigo Mariño; ello lo colocó de nuevo, ahora como titular, en la Secretaría del Interior, cargo en que lo sorprende la “revolución de las Reformas”.

38. Para una mayor visión del proceso electoral de 1834-35 y la proyección de los candidatos, sugerimos al lector consultar el Tomo II de la **Historia Contemporánea de Venezuela**, de Francisco González Guinán, el cual la transcribe del periódico **El Nacional**, de esa época.

39. Se guarda el mayor respeto por la memoria del general Carlos Soublotte, como uno de nuestros ínclitos próceres de la Independencia. Sin embargo, en la época inmediatamente posterior, no mereció los



mejores elogios de algunos que opinaron sobre él. Sin hacernos partícipe de ellos, transcribiremos lo que tenemos a la mano, para consumo del lector: Antonio Leocadio Guzmán en el N° 3 del folleto **El Evangelio Liberal**: "Soubllette, la canoa del pasaje de Páez en los tiempos de la autocracia; su mayordomo en el manejo de su vínculo; su teniente cuando se holgaba viajando; su sustituto cuando fingía entregar el mando para ejercerlo detrás de bastidores; su instrumento para falsear principios, para barrenar sistemas, para interpretar las leyes, para torturar derechos y, en casos dados, en casos extremos (los únicos en que Páez se transforma, de sagaz y benévolo curador, en sátrapa oriental,) era también Soubllette el brazo ejecutor de las crudas venganzas, como de las violencias más escandalosas. El Libertador lo calificó en 1827 con singular propiedad, cuando dijo, que en política era Soubllette un verdadero puente". No podía ser más viperina esta opinión, aún cuando encerrara algunas verdades.

Por su parte, el diplomático británico, Kerr Porter, en un principio, tampoco tuvo una buena opinión de él. En su primera impresión, aceptó que se trataba de una persona de modales elegantes, pero "no muy profundo en cuanto a talento", destacando la diferencia de opinión, en lo referente a política, con el prócer de Curpa; sin embargo desde que llegó de Bogotá, probablemente en julio de 1828, entró en el entorno paecista, primero como miembro en la Alta Corte y, posteriormente, como Jefe del Estado Mayor. El día 8 de marzo de 1830, refiriéndose a él y a José Rafael Revenga, los trata de "par de sutiles granujas"; el 19 de julio del mismo año anotó: "...ataque de los pasquines a la sinceridad del general Soubllette en la causa actual (no hay duda de que es un apóstata), acusándolo de ser el autor de las recientes revueltas de Río Chico y Orituco. Yo tengo la más baja opinión de él. Está molesto cumpliendo su servicio de la manera más inestable y además es un cobarde, cosa que demostró repetidamente en los momentos de peligro durante la guerra de independencia". En su opinión, su insinceridad hacia Páez, era manifiesta.

El 21, del mismo mes de julio, con motivo de juramentarse como miembro del Congreso de Valencia, volvió, el diplomático, a hacerse eco de rumores similares, o sea, de estar, nuestro sujeto, jugando un doble papel y de ser el instigador, oculto, de un complot general en favor del "centralismo" y del Libertador. Según Williamson, Porter trataba a Soubllette, como un simple "sustituto aparatoso", un mero "recurso", o un "locum tenens".

Sin embargo, el británico iría dejando de hostigarlo, a medida que observaba el comportamiento del caudillo llanero para con él, sobre todo, después de la renuncia del Dr. Vargas a la presidencia. Así, el miércoles 21 de junio de 1837, comenzó "...la copia de un retrato de mi amigo Soubllette", del que dijo, después de concluido: "...y espero que termine decorando las paredes de mi hogar, durante muchos años,". ¿Cambiaría Soubllette de criterio y actitud, o la conveniencia del inglés se volvió acomodaticia?. Bueno, dejamos al lector la opinión sobre este viraje en redondo.

Por su parte, el diplomático norteamericano fue más radical en sus opiniones; el 5 de julio de 1838, anotó: "El General Soubllette no tiene talento ni virtudes en Caracas no hay otro hombre de moral tan prostituida". El 31 del mismo mes y año, anotó: "Soubllette, el Vice-Presidente y ahora Presidente interino, es simplemente una veleta. Sólo le interesa tener empleo seguro, y cuando se pega a la "teta" no lo gana ni un ternero -no muy gordo, por cierto-, aunque él nunca la ha soltado ni por un pienso. Es despreciable y artero, orgulloso y ostentoso, no tiene ningún talento; en otras palabras, es un sicofante y un renacuajo. Es un narcisista y cuida de su vestir como un lechuguino". En su criterio, era un acólito de nuestro prócer.

40. La mayoría de los tratadistas de la materia, coinciden en darle el nombre de "revolución"; otros, le abrogan los menos felices de revuelta, trastorno, aventura, etc., epítetos estos, que lucen peyorativos, ante

la importancia de un suceso, que representó la deposición del primer mandatario civil de la Venezuela republicana, pos independentista: el Dr. José María Vargas. Este hecho y el de haber sido elegido por mandato popular, bajo el esperanzador postulado de la alternabilidad del poder, de tan caro logro para los venezolanos, en momentos tan azarosos de su vida política, es suficiente para darle un valor adecuado. Tanto así, que el mismo Páez, calificó el suceso, como “el mayor crimen de nuestra historia” y Caracciolo Parra Pérez, como “una de las mayores tragedias de nuestra historia”.

En cuanto se refiere al calificativo de revolución, éste se ha venido empleando alegremente en nuestro país, desde tiempos remotos, hasta el punto de pasar a formar parte de nuestro acervo cultural, llevado de la mano por una aureola de romanticismo que rodeó, desde el principio, el espíritu guerrero de nuestra Historia. El vocablo mismo fue distorsionándose y perdiendo su verdadera, y hasta heroica, dimensión, en la imaginación fantasiosa del pueblo; de esta manera, se hizo costumbre denominar “revolución”, cualquier circunstancia donde resultara alterada la paz pública.

La palabra revolución, proviene del latín *revolutio*, que significa: revolver. La definición en sí es compleja, en cuanto a su aplicación en los diferentes campos: filosófico, militar, sociológico, etc. El lector acucioso, puede consultar los diferentes diccionarios; por nuestra parte, nos interesa lo que se refiere al concepto filosófico, por lo que recurriremos al **Diccionario de Filosofía**, de Nicola Abbagnano.

En el mismo se puede leer la siguiente definición: “La violenta y rápida destrucción de un régimen político, o bien el cambio radical de cualquier situación cultural. En este segundo sentido se habla de: “revolución filosófica”, “artística”, “literaria”, “de las costumbres”, etc., o también de “revolución copernicana”. Pero es claro que en este sentido el uso de la palabra sólo intenta subrayar la importancia del cambio acaecido y no tiene un significado preciso. El único significado preciso del término es el político que adquirió en el siglo XVIII. Las verdaderas y propias revoluciones han sido la inglesa, la norteamericana, la francesa y la rusa, pero a veces se denominan revoluciones, también, las transformaciones políticas que han tenido importancia en la historia general del mundo pero que señalan fechas fundamentales en la historia de un país determinado”.

Se considera que la guerra civil de las Reformas, no quedó señalada como una fecha fundamental de nuestra Historia, por cuanto quedó comprobado, que obedeció al criterio subalterno de las apetencias personales o de grupo que, de haber alcanzado el éxito, no hubiera aportado nada beneficioso al país. En cuanto a lo político, significó un retardo considerable, en el proceso de incorporación de los civiles al poder, que comenzó con la elección del doctor Vargas.

41. John Williamson dio sus primeras impresiones, que comenzaron al levantarse ese día: “Inmediatamente salí a buscar un periódico y me encontré con que todo era confusión, gente asombrada y congregada “apaciblemente” en las esquinas vecinas a la casa del Presidente y a la casa de gobierno. Contemplaban todo con el mismo estupor que yo, sin hacer el menor esfuerzo por detener la usurpación militar...”. Seguidamente, recogió información: “A las dos de la madrugada, en grupos de trece, salieron a ocupar sus respectivos puestos. Me imagino que los soldados, por lo menos los de mayor confianza, fueron informados. A las pocas horas los soldados iniciaron la batida, tomaron posesión de la casa de gobierno y encarcelaron al Presidente y al Vice-Presidente en sus propias casas”. Y en lo que respecta a las motivaciones, comentó: “...y apenas si alguno que otro tuvo motivos que no fueran los propios de la ambición personal. El bien del país no les interesaba nada”, en lo cual no dejaba de tener razón.

De Montenegro Colón, se han obtenido datos más precisos. En Maracaibo se adelantaron al movimiento,



el 7 de junio, lo cual fue controlado por el gobernador militar, el general Mariano Montilla. Esto obligó a los conspiradores de la capital a intentar el golpe el 5 de julio, lo que fue diferido sin conocerse las causas. Seducidos los componentes del batallón Anzoátegui, en número de poco más de 200 hombres, y conducidos por varios de sus oficiales, la noche del 7, se apoderaron del parque y en la madrugada, del siguiente, se produjo el asalto a la Casa de Gobierno.

42. Por el encargado de negocios inglés se sabe, que la proclama de San Pablo fue impresa el 23, en la capital; su autorizada opinión, de ex militar, diplomático, amigo de Páez y de persona muy bien informada, fue: "...que en cualquier otro país hubiera significado la guerra civil inevitable, no creo que ocurra, a pesar de todos los informes pesimistas y trágicos;". Esta opinión, lleva a pensar que Mariño pudo hacer caso omiso de su contenido, alentado por las cartas, extra oficiales, de su compadre; sólo eso podría explicar su inamovilidad.
43. Según Kerr Porter, Justo Briceño había ido, la noche del 27, a hablar con el general Macero sobre condiciones de capitulación que, dada la resolución de los reformistas, se considera como una táctica dilatoria; de manera que al regresar de esta misión, se consiguió la ciudad ocupada por el jefe constitucional. "Fue recibido como parlamentario y, naturalmente, Páez lo respetó, y mantuvo a su lado para que condujera sus tropas tras las huellas de los fugitivos"; esto último no fue cierto, ni tampoco acaba de convencernos, en cuanto al verdadero papel de este oficial, a quien se considera, que en ese momento, era la más valiosa presa.
44. Es notorio que el caudillo oriental, continuaba con su intención de constituir un Estado en su región, que ya había esbozado en su aventura armada de 1831, que se ha tratado lo suficiente. Pensó que era más factible la consecución definitiva de su plan, por la vía de la fuerza, que vegetando bajo la hegemonía, ya considerablemente arraigada de Páez; procede, entonces, con todo su influjo, a arrastrar la gran masa militar y civil de Oriente, en su pronunciamiento por las Reformas, el 15 de julio de 1835, en Aragua de Barcelona, que, como se sabe, era su cuartel general. De esta manera, el movimiento reformista pudo contar, por primera vez, con un respaldo popular, logrado a expensas del prestigio de José Tadeo, en la zona.
45. Level de Goda, uno de los más furibundos reformistas de Oriente, fue detenido y encarcelado el 5 de agosto, cuando, desde Cumaná, donde había sido nombrado gobernador por los facciosos, llegó a La Guaira con el objeto de felicitar a Mariño por su triunfo, no sabiendo que la situación había cambiado en la capital.
46. La desorganización fue una característica predominante en la preparación de este golpe de Estado. Ello se destaca en varias circunstancias, como por ejemplo: la jefatura y los cargos dentro de ella, no estaban bien definidos entre Páez, Mariño, Monagas, Diego Ibarra y Briceño Méndez; el 9 de julio, dice Kerr Porter, se publicó un bando en que se declaró que Mariño había rechazado el ofrecimiento de jefe supremo, por lo que se nombró a Briceño Méndez "...después de infructuosos ofrecimientos al Presidente Vargas para que se una a su partido..."; Páez, por su parte, negó siempre su participación, hecho que se ha tratado de aclarar. La fecha del levantamiento tampoco estaba prefijada; ya se vio que en Maracaibo se adelantaron el 7 de junio, por lo que entonces, en la capital, fijaron el 5 de julio y finalmente, lo lanzaron el 8. Como

consecuencia de lo anterior, el inicio no fue simultáneo, sino que las provincias fueron adicionándose paulatinamente.

Se tienen razones para asegurar que, desde que los reformistas cruzaron el río Unare, el movimiento pasó a control de José Tadeo Monagas, cuya posición, aparente, en esta guerra civil, fue la de Jefe Superior General del Estado Oriente de las Reformas, detrás de Santiago Mariño, que aparece con el, supuesto, cargo de Jefe Supremo; ex profeso se utiliza el epíteto “supuesto” porque, como se tratará de comprobar, algunos detalles dejan traslucir, en Monagas, una autoridad superior a la que se le confirió; asimile el lector esta opinión de Parra Pérez: “...nos queda la impresión si no la convicción de que Mariño se vio llevado a representar un papel principal en una de las mayores tragedias de nuestra historia, sin que en un momento haya tenido en sus manos la dirección de los sucesos”.

El 20 de septiembre, Monagas instaló una Convención Constituyente del Estado de Oriente, de donde salió el “proyecto de voluntades públicas”, que ya se ha mencionado. El lector debe recordar su exigencia para la devolución de Level de Goda (de que se habló atrás), que corrobora una circular de la Secretaría del Interior a los gobernadores de provincia, de fecha 17 de agosto: “Trajo un pliego del General Monagas para el gobierno y una carta del mismo para S.E. el General en Jefe del Ejército Constitucional. El primero se reduce a proponer, como único medio de paz, la convocatoria de una Convención ó bien un acto de carácter semejante, es decir, Constituyente de la República”; el 25 de agosto gira instrucciones al jefe de la plaza de Puerto Cabello (pueden leerse en **Documentos para los anales de Venezuela**) que corresponderían, por su esencia, al jefe supremo, por cuanto, se considera, que la delegación de funciones, tiene sus límites. Se opina, en consecuencia, que quien procedía con tal firmeza y autoridad, en asuntos de tanta importancia, no podía estar relegado a un segundo plano y, en ninguna parte se ha hablado de autoridad compartida.

Por si esto fuera poco, Páez le dice a Monagas, en carta de 18 de agosto: “...Venezuela quiere de todo corazón la paz; pero provocada por V. á una lucha, se defenderá con interés y con denuedo”. Entonces, ¿quién es el que verdaderamente manda?; esto último consolida nuestra tesis, de que el movimiento pasó a control de José Tadeo, desde que Mariño llegó a sus predios.

47. Las distintas posiciones (de Páez, del Presidente Vargas, del Congreso, etc.) en este enojoso asunto, es un ejemplo más de la anarquía y la confusión que caracterizó este pasaje de nuestra gesta civil. Para que el lector tenga un concepto más claro del problema, se le recomienda leer el Tomo II de la **Historia Constitucional de Venezuela**, de Gil Fortoul y el Tomo II de la **Historia Contemporánea de Venezuela**, de González Guinán.

Lo que se puede agregar, como corolario del asunto, es el hecho de haber sido materia de las más disímiles opiniones. La mayoría de los legisladores y personeros del gobierno, se inclinaron por mantener una “línea dura”, mientras que, en la parte contraria, caracterizando una posición de humanidad, se encontraban personajes de peso, como el Arzobispo Ramón Ignacio Méndez, Tomás Lander y el mismo Páez.

El segundo de ellos, una de las plumas más brillantes de la época, se dirigió al Presidente de la República, Dr. José María Vargas sobre quien, inmerecidamente, recayó el peso de esta responsabilidad, mediante un extenso documento de indudable altura: “No hay Constitución en todo el mundo hispanoamericano que merezca el holocausto de víctimas humanas.(...) Es perjudicial, es feroz que nos transformemos hoy en jueces implacables y sanguinarios, nosotros que tantas razones tenemos para compadecer a los revolucionarios temerarios y contumaces;(...)Acuérdese Vucencia de que sus valientes compatriotas en



la sangrienta lucha de la Independencia, fueron clementes cuando victoriosos, terribles cuando vencidos. (...) El monstruoso indulto que se apropió Vucencia el día de su cumpleaños es cruel, inmoral, nulo e inconstitucional, y desdorado a la Representación nacional y al honor del Gobierno.(...) Ese indulto irónico abre en nuestro país el camino al régimen del terror”.

Fundó estas consideraciones, en razones muy valederas para el momento, como, entre otras: el carácter tumultuoso del venezolano era un problema de orden social y sus gobiernos habían sido constantemente revolucionarios; es un hecho comprobado que la crueldad en el castigo no arredraba ni enmendaba al venezolano; en sustancia, el indulto a nadie perdonaba y en cambio revivía la decantada ley de las confiscaciones; terminaba suplicando la revocación del decreto.

Páez, por su parte, en una corta comunicación al Congreso, le rogó que fuesen indultados, de la pena capital, todos los comprometidos en la “revolución” del 8 de julio (ver 28-03-1836).

48. Nacido en Caracas en 1781, Montenegro, fue realista durante la guerra de Independencia, detentando, en la batalla de Carabobo, el alto cargo de Jefe de Estado Mayor. Posteriormente, estuvo en Cuba, hasta 1827, fecha en que abandonó definitivamente el servicio español; en 1831 logró el permiso para regresar a Venezuela, donde se dedicó a la labor educativa, contando con la protección del prócer llanero, quien le entregó sus hijos menores. Puede decirse, que este apoyo integral sentó las bases para que el 19 de abril de 1836, lograra, Montenegro, inaugurar el mencionado Colegio de La Independencia, que contó, además del patrocinio del Presidente de la República, con el de José María Vargas y Manuel Felipe de Tovar. Se le debe, además, la publicación de varias importantes obras de instrucción, entre las cuales se cuenta la **Geografía general para el uso de la juventud de Venezuela**, en cuatro tomos, el último de los cuales, está dedicado a la Historia de este país, desde 1492 hasta 1836.

Sobre el valor científico del Colegio en mención, se considera como buen indicativo, la opinión del Cónsul Kerr Porter después de presenciar unos exámenes hechos a los estudiantes; así, anotó el 18 de enero de 1838: “Hay 110 escolares, y para los dos años que lleva de existencia, el orden y adelanto de los muchachos es extraordinario. Tienen, creo, 14 o más años de edad. Un concierto por la noche puso fin a 8 días de exámenes, y también fue, como las demás ramas de la educación impartida, admirable. Hay una liberalidad y método en todos sus planes que, al aumentar convertirá en una nueva raza a estos seres semi bárbaros. Ya tiene alumnos de todas partes de la República”.

49. Pocos autores se han ocupado de mencionar la preocupación puesta de manifiesto por el prócer, en cuanto al mejoramiento de la educación, en momentos en que ésta se encontraba en un estado de verdadero atraso; por lo general se prefiere describirlo desde los puntos de vista militar y político, que son, sin duda alguna, los más apasionantes. Sin embargo, la inquietud por este campo estuvo latente durante todas sus administraciones y se piensa que ello obedeció, en parte, al recuerdo de la “enseñanza demasiado circunscrita” que recibió, en su infancia, según sus propias palabras, lo cual se refleja en la citada carta a Montenegro. Al respecto, llama, la atención, el concepto que emitió sobre la educación y el apostolado del educador, que el lector habrá leído entre los epígrafes de este capítulo, el cual encierra un pensamiento filosófico y práctico.

Un ejemplo de esa preocupación, puede medirse en su primera administración, en la que de veintiocho decretos, en materia de Interior y Justicia, ocho fueron dedicados a la creación de colegios nacionales y uno para crear la Biblioteca Nacional. Esta labor se continuaría durante la segunda administración,

en que se crearon dos colegios más, en el interior y un colegio de niñas en Caracas; dispuso, también, se le cediera al Colegio de La Independencia, en comodato, parte del Convento de San Francisco "...comprometiéndose dicho señor a educar gratis veintiséis alumnos pobres...". Igualmente, se reglamentó el funcionamiento, disciplina y administración de estos colegios y se destinó un monto hasta de 33.000 pesos para los gastos generados por ellos.

Se trae a colación, por considerarlo a lugar, pero que desequilibra su hermoso concepto sobre la educación, un criterio, que incluye en sus Memorias y que transcribimos a continuación: "Hombres de buena fe y de acrisolado patriotismo han tenido el mayor empeño en mantener y fomentar las Universidades, olvidando que estas son instituciones que perpetúan y establecen entre nosotros la desigualdad social. Las escuelas, por el contrario, son los verdaderos arsenales de la democracia, donde á todos los ciudadanos se provee de las mismas armas para conservar el tesoro de las libertades públicas".

Extraña esta opinión, de quien decretó, el 26 de octubre de 1831, (ver) una Academia de Matemáticas para la Universidad de Caracas; sin embargo, se piensa, que podría ser inducida por las reminiscencias de la época en que tantos encontronazos tuvo con los "letrados", en los años de 1824, 25 y 26, algunos de los cuales se han expuesto, recomendando al lector repasar la carta al Libertador de 1° de octubre de 1825.

Fuera de esta labor en el campo educativo, podríamos citar también su participación directa, cuando en 1833 publicó, en el periódico **El Nacional**, su relato sobre Las Campañas de Apure, que sirvieron de base a los historiadores Rafael María Baralt y Feliciano Montenegro, para la confección de sus respectivas **Historias**. Así mismo apoyó, desde sus administraciones, la publicación de estos textos de estudio, incluyendo el de Francisco Javier Yanes. De esta manera, se debe considerar como muy positiva la labor del prócer en este campo, en el que muy poco se había hecho, a causa de las contingencias de la Guerra Magna.

50. Los hermanos Farfán eran de carácter díscolo por naturaleza; buena prueba de ello es lo anotado en la **Autobiografía**: "Poco antes de la batalla de Mucuritas me hicieron los Farfanes una de las suyas, y los despedí amenazándolos con matarlos a lanzazos si luego á luego no se retiraban de mi presencia con toda su gente: y por eso no asistieron á aquella tan gloriosa función de armas. Más adelante volví á admitirlos, y ya se ha visto lo útil que me fueron en la toma de Puerto Cabello el año 23". Precisamente, se dice que al ver caer muerto a Juan Pablo, exclamó: "¡Qué lástima! Tan buena lanza, la primera que escaló los muros de Puerto Cabello". No es extraña esta frase en su boca, pues el prócer, en todo momento, rindió culto al valor.
51. Se conoce la causticidad del lenguaje característico de Guzmán, al que, también, puede agregársele el calificativo de viperino, sin ninguna aprehensión y este párrafo, precisamente, es un buen ejemplo. Con respecto al concepto que asegura, de Soubllette, emitido por Bolívar, no se ha conseguido nada escrito; sin embargo, sobrado tiempo tuvo Guzmán al lado del grande hombre, para escuchar algún dato confidencial que es, evidentemente, difícil de demostrar: fue el portador final de la controversial carta de Páez para él, de 1° de octubre de 1825 (ver) y permaneció a su lado hasta su regreso a Caracas en octubre de 1826; lo acompañó durante su última estancia en el país, en el primer semestre de 1827 e, igualmente, cuando a principios de julio, éste regresó a Bogotá, le sirvió el resto del año en su cuerpo secretarial. Por todo ello se piensa, que tiempo hubo para la emisión de cualquier concepto. Pero, no es de extrañar, que haya podido inventarlo, dada la fobia demostrada al prócer guaireño.



52. Estos tres letrados, sugerentes de su devoción por la amistad, pueden leerse, entre otros, aún en su casa de Valencia: “La visita de un amigo refresca como el rocío de la mañana”, “Mi amigo es otro yo” y “Primero olvidarme a mi mismo que olvidar a mis amigos”.
53. Lewis B. Adams, vivió en Venezuela desde 1836, hasta su muerte en 1853. Su padre, Brian Lewis, tenía intereses en las minas de Aroa y Cocorote, que pertenecieron al Libertador.
54. Actividades extra militares Vitelio Reyes
55. No sería extraño que este retardo, en llegar al acto de juramentación, haya sido ex profeso, para “darse bomba”, como se dice ahora; de hecho, no tomó en cuenta que en la institución militar, este detalle es impropio. Por lo demás, es notoria la costumbre de llegar tarde en nuestro país, a cualquier nivel y a cualquier tipo de evento; la mala costumbre ha sido bautizada como “la hora venezolana”.
56. Smith, fue uno de los legionarios británicos que vinieron en 1818. Obtuvo ciudadanía en la antigua República de Colombia, o Colombia la Grande, pero hasta esos momentos no se había naturalizado venezolano, aún cuando era casado con una valenciana y con descendencia; no sería sino hasta mayo de 1842, cuando obtuviera su naturalización.
57. El general Rafael Urdaneta, fue uno de los oficiales que quedó incurso en el decreto de 26 de agosto de 1830, prohibiendo la entrada a todos los “desafectos a la causa de Venezuela”, el cual comprendía, específicamente, a todos los amigos de Bolívar; tal circunstancia lo obligó a refugiarse en Curazao, donde trató de rehacer su vida dedicándose al comercio, actividad en la que no le fue nada bien. Desde la isla, le escribió al general Páez, inquiriéndole la posibilidad de regresar a su Patria; la respuesta fue evasiva, como correspondía a la naturaleza del desconfiado llanero y al ambiente político predominante. La explicación dada, fue que la calificación del permiso dependía del Consejo, por lo tanto “...sería aventurada una respuesta terminante, porque no dependiendo de mí la resolución, se quejaría usted en el caso de una negativa”; por nuestra parte pensamos que Urdaneta, cuyo buen humor lo acompañaba hasta en la adversidad, se atuvo al proverbio específico: “al buen entendedor, pocas palabras”. A mediados del año 32, habiendo recibido cartas esperanzadoras, se atrevió a escribirle, de nuevo, al Jefe de Estado y esta vez la respuesta, de fecha 13 de septiembre, fue positiva; se le permitiría libremente su regreso al país, pero la advertencia sutil encerraba la inacabada desconfianza, su colega tenía la plena seguridad de que cumpliría cuanto prometió en su carta, mas, deslizó con sutileza: “...nunca podría confundirlo a Ud. con los perturbadores y anarquistas que sólo se alimentan del desorden y que al contrario, conozco que Venezuela adquirirá en Ud. un ciudadano útil, capaz de prestarle servicios importantes,”. En esto no se equivocaba.
58. Sin entrar en detalles sobre la naturaleza de la institución francmasónica, cuya amplia bibliografía está al alcance del lector, se hará una síntesis de su influencia en el proceso independentista de las colonias españolas, en el Nuevo Mundo. Para este fin, es forzoso referirnos al ilustre caraqueño Sebastián Francisco

de Miranda, a quien se reputa, generalmente, como el precursor de la masonería latino americana, por detalles que ya se verán.

Se puede considerar a Miranda como el primer venezolano universal, ya que, llegado a Europa desde el año 1771, tuvo la oportunidad de recorrer todo el mundo conocido de la época, así como, también, de presenciar el desarrollo de los sistemas políticos nuevos y viejos. Estuvo en los EE.UU. de América, a cuyo proceso independentista coadyuvó y donde pudo palpar el desenvolvimiento de la joven democracia, de tipo presidencialista. Vivió en Inglaterra, tuvo contacto con la autocracia zarista, y con los despotismos ilustrados de la Europa Central; por último, participó en la Revolución Francesa, en la cual jugó un papel de primer orden, conociendo sus antagonismos ideológicos y mezclándose en las turbulencias del importante proceso.

Por un manifiesto inconcluso, dirigido al diputado “girondino” Gensonné, fechado en París el 15 de octubre de 1892, se conoce que el proyecto mirandino de Independencia, fue concebido en Nueva York, en 1784. Miranda se proponía formar un gran Estado con las colonias españolas de América, después de lograda su emancipación; éste limitaría por el norte, con el río Misisipi y por el sur, con el Cabo de Hornos. Excluía a las Antillas, con excepción de Cuba, a quien consideraba la guardiana del golfo de Méjico y vital para la seguridad del nuevo Estado; excluía al Brasil por ser pertenencia de Portugal, e igualmente a la Guayana Inglesa, por cuanto ya la impronta del libro de Walter Raleigh, había despertado la mística imperial de los ingleses que, a la postre, terminaría con el inicuo despojo de la Guayana Esequiba. El país iba a recibir el nombre de Colombia, nombre que después tomaría Simón Bolívar, para designar la República creada el 17 de diciembre de 1819.

La primera formulación coherente de este vasto plan mirandino, empezó a conocerse en 1790, en base a propuestas concretas que hizo al Primer Ministro británico, William Pitt. La política inglesa, siempre conservadora, se mostró indecisa sin rechazar, de plano, estas ideas. Nuestro prócer no se durmió en sus laureles y buscó un medio para poner en antecedentes, de sus proyectos, a los propios interesados, es decir, a sus paisanos de la América española, aclarando, que él consideraba como su Patria grande todo este contexto geográfico, mientras que Venezuela sería su Patria chica; de esa manera, llegado el momento de emprender la idea, se contaría ya con un apoyo decidido.

A tal efecto, concibió valerse de la masonería para lograr tales fines y fundó, en 1797, una asociación masónica en Londres, a la que denominó Gran Reunión Americana; rápidamente se fundó una filial en el propio Londres y otras en París y Madrid, con los nombres de Juntas de las Ciudades y Provincias de la América Meridional, con el propósito de atraer la atención de una considerable cantidad de hispanoamericanos que, periódicamente, visitaban estas ciudades, en viaje de estudios, negocios o placer. Otra filial, fue fundada en Cádiz, con el nombre de Sociedad de Lautaro o de Los Caballeros Racionales. Era este puerto, entonces, la principal entrada a la península española y un gran centro comercial con sus colonias, donde afluían numerosos criollos, que por lo general se relacionaban con miembros de las Logias Mirandinas, iniciándose muchos de ellos, entre los cuales se puede nombrar a Simón Bolívar.

En vista de las largas que daba el gobierno británico, nuestro compatriota decidió tentar suerte en los Estados Unidos, obteniendo resultados similares; aún cuando mostraron simpatía por el proyecto, prefirieron dejar las cosas en unas cuantas manifestaciones de ánimo, para desaliento del sublime aventurero; sin embargo, por si acaso, a nivel privado se montó la empresa, que se materializó en 1806. Los resultados negativos de este intento, el lector ya los conoce y a raíz del cual regresó a Inglaterra donde fundó una nueva Logia con el nombre de Gran Logia Regional Americana de Londres, la cual funcionaba en su propia casa de Grafton Street.



En esta Logia de carácter revolucionario, al igual que las anteriores, se iniciaron los principales dirigentes y jefes patriotas de la Independencia hispanoamericana, destacándose, entre ellos: los chilenos Bernardo O'Higgins y Juan Martínez de Rosas; los argentinos José de San Martín, Carlos María de Alvear y Bernardo Monteagudo; el mejicano, fraile Servando Teresa de Mier; los ecuatorianos Vicente Rocafuerte y los hermanos Carlos y Juan Pío de Montufar; los neogranadinos ; por último, los venezolanos Andrés Bello, Luis López Méndez y José Cortés Madariaga que, aunque chileno de nacimiento este último, tuvo una destacada participación en nuestra Historia, principalmente el 19 de abril de 1810. Todos estos personajes, influirían posteriormente, llegado el momento oportuno, de una manera u otra, en la emancipación definitiva de sus respectivas patrias.

59. El original de este documento se encuentra en los archivos del Supremo Consejo Confederado del Grado 33°, para la República de Venezuela. De la ceremonia correspondiente a la instalación de los altos Dignatarios y Oficiales, de este alto Cuerpo, valiéndonos del mencionado libro de Castellón y Castillo, extractamos la parte correspondiente a nuestro prócer, por el interés que pueda tener, aún cuando el público profano no lo asimile en toda su extensión: "En consecuencia, el M\ I\H\ José Antonio Páez cubrió el Templo, e introducido luego a él por el 1er. Gr\Mtro\ de Ceremonias electo, conduciendo el gran Estandarte y por cinco I\I\H\H\ armados de espadas y tres con estrellas, y conducido al Santuario, prestó ante toda la Asamblea el juramento de orden. El Gr\ Presidente puso en sus manos el Cetro, y ocupó su Silla bajo el Docel, acto continuo el mismo Gr\ Presidente proclamó solemnemente al m\I\H\ José Antonio Páez Sob\ Gr\ Comendador del Sup\ Consejo de GG\ II\ GG\ de la República de Venezuela aplaudiendo su instalación."
60. Este programa puede leerse en el Tomo III, de la **Historia Contemporánea**, de Francisco González Guinán. Se desea agregar que el nacimiento de este periódico y la proliferación de muchos otros, desafectos al Gobierno, son claros exponentes de la libertad de prensa que existió durante los gobiernos del general Páez, tema que ya se tocó en la Consideraciones particulares.
61. De la revista mensual **El Zulia Ilustrado**, N° 7, de 30 de junio de 1889, se extracta la siguiente información: "El Steamboat, buque de ruedas traído en 1826 por el norte-americano Samuel Glover, fue destinado a la navegación de río Zulia, y lo mandaba el teniente de fragata de la armada colombiana don Tomás Vega. El Libertador bajó el río en este vapor, cuando vino de Cúcuta, en diciembre de aquel año. Se perdió en La Ceiba el año de 1828. Hacía viajes al puerto de La Horqueta y a el Pilar".
62. A pesar de su avanzada edad, el Marqués del Toro no dejaba de inmiscuirse en política. En 1835, luce implicado en el inicio de la guerra civil de las Reformas, de acuerdo a lo anotado por el cónsul norteamericano Williamson (quien procuraba estar bien informado), en su Diario, el 8 de julio: "Parece ser que los conspiradores se reunieron en la casa del Marqués de Toros con el pretexto de disfrutar de su festiva hospitalidad," González Guinán, lo señaló como uno de los suscriptores de 570 pesos, que se abrió para atender a los gastos de la edición de **El Venezolano**; lo más probable, es que ofreciese su residencia, para esta reunión, con el propósito de hacer un desagravio al general Páez.
63. A principios de agosto, de ese año, los tripulantes del buque venezolano Restaurador, divisaron en Punta Playaso, cerca de las bocas del caño Amacuro y Punta Barima, enarbolada, sobre una garita, la bandera

inglesa con los signos reales. Conocida en Caracas la noticia, no dejó de causar sorpresa este inicuo procedimiento, por cuanto unos pocos meses antes, al conocerse el nombramiento de Schomburgk, el Gobierno venezolano había propuesto, por intermedio del cónsul interino de Gran Bretaña, Daniel Florencio O'Leary, la celebración de un tratado de límites con la Guayana Inglesa.

64. El aspecto físico del general Carreño, en esos momentos, se encontraba visiblemente deteriorado, en razón de las múltiples heridas que había sufrido durante la cruenta guerra de Independencia, lo que aprovechó el humorismo caraqueño, para decir que el gobierno había mandado los restos de Carreño a buscar los restos del Libertador. El mismo Bolívar se maravillaba de la suerte de este prócer, para recibir heridas y sobrevivir siempre, por lo que, jocosamente, decía que debía ser brujo.
65. Por ser del mayor interés para todo el que se precie de ser buen venezolano, se recomienda la lectura de la **Descripción de los Honores Fúnebres**, consagrados al traslado de los restos del Libertador Simón Bolívar, en cumplimiento del Decreto Legislativo, de 30 de abril de 1842, por el insigne literato y político Fermín Toro, que se publicó en 1843, en la imprenta de Valentín Espinal. El lector puede remitirse, entre otros textos, al Tomo 1 de la colección **Pensamiento Político Venezolano del Siglo XIX**.
66. Se trata del mismo jefe de nuestra Armada, que tomó el mando de la plaza de Puerto Cabello, el 21 de noviembre de 1826 (ver), mediante la insurrección del batallón de Granaderos, entregándolo de inmediato al general Pedro Briceño Méndez.
67. El historiador Laureano Vallenilla Lanz, en su obra citada, se refirió a otro ángulo del problema, respecto de sus coterráneos, cuando aseguró: "Páez había faltado realmente a su palabra. Porque no sólo fue bajo la promesa que él les hiciera, después de la muerte de Boves, de dividir entre ellos las propiedades de Apure, sino de que libre Venezuela se les eximiría de toda especie de contribuciones, como los llaneros reconocieron su autoridad...". En nuestro particular criterio, la gravedad del asunto no está en estos dos aspectos, que bien pudieron darse, aunque no lo hayamos encontrado en la bibliografía que tenemos a mano.
La mayor responsabilidad gravitó, en permitir la compra de los "vales", de que fue copartícipe, pudiendo buscarse cualquier otra solución que amortiguara la miseria en que continuaron inmersos los componentes del Ejército de Apure. Igualmente, el no haber propugnado, desde su alto cargo, una legislación que favoreciera el estatus económico de su clase.
En ese momento se olvidó de la solidaridad que hubo entre el Peón de la Calzada y la legión de "pat'en el suelo" que lo llevaron a redimir a Venezuela; que lo ayudaron a cambiar el **menudo por la morocota**, a redondear el piazo e' nombre por el de ¡General José Antonio Páez!. Porque ya se había convertido en el terrateniente, en el Jefe Civil y Militar, en el líder del partido Conservador y en el **Dueño y Señor**.
Borró el pasado de un solo golpe y se olvidó de tender la mano a la clase a quien tanto le debió; eso es...¡ingratitude mi general!.
68. Fueron cinco los aspirantes a la Presidencia de la República, que se lanzaron a la palestra electoral, ese año: por la parte militar, los generales Bartolomé Salom, Santiago Mariño y Carlos Soublette; por la parte civil, los doctores Diego Bautista Urbaneja y José María Vargas. El proceso, aunque ajustado a las leyes de la materia, sufrió trastornos que iban a resultar funestos; en Maracaibo se presentaron disturbios, con derramamiento de sangre, lo que ocasionó la deposición del Gobernador de la Provincia; en Cumaná se



produjo la disolución del Colegio Electoral, por lo que éste se constituyó sin el número requerido por la ley; las elecciones generales se realizaron con toda regularidad, en las demás provincias, sin que ninguno de los candidatos hubiese obtenido la mayoría, lo que obligó a perfeccionar la elección, acto que por ley correspondía realizar al próximo Congreso. Todo esto preparó el escenario para que se produjese el trastorno reformista.

Aún, cuando era interesada la opinión del partido Conservador, acerca de la inconveniencia de un presidente civil a esas alturas, nosotros vamos a coincidir con ella. Los restallados de la cruenta guerra de emancipación, aún resonaban en todos los rincones de un país sin un sólido control, ni rumbo fijo; la convulsión latente del resquebrajamiento colombiano, se mantenía como una herida fresca; los oficiales “bolivianos”, recién restituidos al país, ya comenzaban a mostrar su inconformidad; y lo peor de todo, los restos del Ejército Libertador, incumplidas todas las promesas que se le habían hecho para que, incorporados a la nueva realidad nacional, continuaran sirviéndole al Estado con el mismo entusiasmo de otrora, deambulaban como fantasmas insatisfechos. Por todo ello, se considera que la continuidad de un militar idóneo, con tendencia civilista, era prudente.

En particular opinión, de los tres candidatos mencionados al principio, nos hubiéramos inclinado por Bartolomé Salom, preclaro prócer de hermosas prendas personales, aparte de sus virtudes militares que, en su momento, destacara el Padre de la Patria con respeto y admiración. Para que el lector tenga una idea de algunos rasgos su personalidad, se transcriben las cualidades que, de él al igual que de todos los candidatos, resaltó, en esa época, el periódico **El Nacional**: “Hombre morigerado, íntegro y constante en sus afecciones; enemigo de novedades y grandezas, no ambiciona glorias; entusiasta de la obediencia, no aprecia el mando y superioridad sobre sus semejantes. Filósofo por temperamento, gusta del retiro y se contenta con poco; la probidad y la honradez es lo que ve y busca en los hombres, y son también las cualidades que le caracterizan: excelentes para un buen ciudadano”.

69. Desde que empezó a esparcirse el rumor de su candidatura, comenzó el doctor Vargas a tratar de soslayar una responsabilidad, que estimaba no estar a su altura, por el profundo conocimiento que tenía de la crisis política que vivía el país en tales momentos.

Bajo ese tenor escribió, primero, a su hermano Miguel, vecino notable de La Guaira, con fecha 15 de julio de 1834, a fin de que convenciera, a los que le rodeaban, para que “...hagan cuanto esté de su parte con el objeto de salvarme de un horroroso comprometimiento”. Ya para instalarse los colegios electorales, publicó un **Manifiesto**, a los electores, invitándolos a fijar su preferencia en un candidato más apropiado: “Ni por un momento he acogido la idea de poder yo encargarme de los destinos de mi país; porque estoy bien convencido de que carezco, además de la capacidad necesaria para dirigir con acierto tan difícil encargo, de aquel poder moral que dan el prestigio de las grandes acciones, y las relaciones adquiridas en la guerra de la Independencia, poder que, en mi opinión, es un resorte poderoso en las actuales circunstancias de Venezuela para robustecer la enervada fuerza de la ley, y conjurar con eficacia las tempestades que pueden amenazarla, o hacer desaparecer rápida y vigorosamente, los males que la aquejen”. No podía ser más clara su apreciación, pero el electorado no quiso hacerle caso y lo metió en el problemas.

Encargado ya del Gobierno, aprovechó un incidente trivial con el Congreso, para renunciar al alto cargo. Había sancionado éste un impuesto subsidiario sobre la importación, para atender a la apertura y composición de caminos, ley que fue objetada por el Presidente. Con fecha 29 de abril, éste envió su renuncia, en la que exponía los mismos motivos: “Más una meditación continua y profunda, al curso del

tiempo y los acontecimientos, de que no soy el ciudadano que debe dirigir la riendas del Estado en las presentes circunstancias y de que carezco del poder y de los recursos adecuados para refrenar los partidos que puedan amargar a la tranquilidad pública, conservar a raya las aspiraciones inquietas, conjurar oportunamente los males que en adelante amenacen la paz pública o sofocar con prontitud y eficacia los ya presentes en su principio”. Pero tampoco el Congreso le hizo caso.

70. Los detalles aparecieron en la **Gaceta de Venezuela** N° 154, de 21 de diciembre de 1833, en que se transcribió el informe de uno de los espías de Páez, el comandante José Félix Salinas, en el que se consignaba “Que en la noche del 30, habló con Guillén en la casa de Melo, y que el General Mariño ha dado dinero al General Muguerza, destinado a Infante y a la comitiva de Gavante...” No estuvo comprobada la complicidad de Mariño en esta conspiración, según González Guinán, por cuanto ni contra él ni contra Muguerza, se condensó ningún cargo.

Parra Pérez, defendiendo siempre a su biografiado, aseguró que los enemigos del oriental, trataron de enredarlo infructuosamente, publicando en la Gaceta del gobierno (recuérdese que la imprenta en que se publicaba era propiedad de Páez), ataques directos y oficiales contra él, que lo obligaron a imprimir un manifiesto defensivo. También transcribió, Parra Pérez, una carta de Mariño para Páez, donde el primero, reclamaba al segundo, su intento de hacerlo aparecer como conspirador; esta carta le fue facilitada al biógrafo mariñista, por el doctor Vicente Lecuna.

Esto indica que ya, para esa época, los ataques del héroe portugués, habían comenzado con el propósito, a todas luces, de minimizarlo; sin embargo, por esta misma época, de acuerdo al mencionado historiador, los dos generales tuvieron una entrevista donde limaron asperezas y la amistad, aparentemente, siguió igual, lo que explicaría toda la correspondencia armoniosa que se cruzaron, continuamente, después de estos sucesos.



CAPITULO VI (1843-1848)

LA FORTUNA TUERCE EL RUMBO

“...y si este venezolano hubiera manejado la magistratura como manejó la lanza cuando se trataba de matar españoles, sería hoy el objeto de las bendiciones de todos los venezolanos; pero su conducta errónea y tal vez criminal, le ha enajenado muchas voluntades...” (Blas Bruzual, **El Republicano** N° 52, 07-05-1845)

“La Historia de los nuevos Estados de América testifica que casi todas las revoluciones han provenido de que sus próceres se han perpetuado en el mando; y aunque muchos de ellos lo han hecho legalmente, es decir, por elección popular, con todo han excitado con ello los celos y la envidia de los ambiciosos o la desconfianza de los buenos patricios, que han sabido poner en juego todas las pasiones revolucionarias a fin de desalojar a aquellos de sus altos puestos.” (Páez a Vicente Espinal, 25-01-1846)

“Destituido Páez de la popularidad con que oprimió a su patria, no pudo contar para sus maquinaciones subversoras ni con la fuerza de la opinión, ni con la de las armas, y por esto ocurrió al extraño medio de convertir al congreso en subversor del orden constitucional, y sin poder apoyarlo con la fuerza necesaria para la ejecución del trastorno, la lanza en la revolución...” (**El Republicano**, N° 171 de 17 de febrero de 1848)

SINOPSIS

Entrega la Presidencia y continúa mandando a través de Carlos Soublette. La entrevista con Antonio Leocadio Guzmán. La guerra social de 1846 tiene nombre y apellido. De nuevo Jefe del Ejército de Operaciones. Maneja de manera personal la candidatura presidencial de los conservadores, a pesar de su pública declaración de permanecer imparcial, en materia eleccionaria. La muerte de José Dionisio Cisneros. Un Presidente nombrado “a dedo”. La buena estrella comienza a apagarse. El nuevo Presidente, José Tadeo Monagas se sacude de su tutela. El 24 de enero de 1848. En armas contra el gobierno. El Manuscrito de Ramón Ignacio Méndez. La derrota de Los Araguatos. El primer destierro. Preparativos de invasión desde Curazao. Derrota y prisión.

1843

20/01

CONCLUYÓ SU SEGUNDO PERÍODO CONSTITUCIONAL, POR LO QUE RESUMIÓ EL PODER EN EL VICEPRESIDENTE DON SANTOS MICHELENA. Con la misma fecha envió su mensaje a las cámaras legislativas, en el que se presentó como ignorante de la verdadera situación política del país, surgida a raíz de la aparición del periódico **El Venezolano**; auspiciado, entre otros, por Tomás Lander, precursor del *liberalismo* venezolano. Este semanario, con la definición de su teoría de los partidos políticos, alarmó al círculo *conservador* (gobernante), obligándolo a lanzar sus periodistas al combate, lo que determinó el inicio de la pugna entre los dos partidos ya claramente delineados(1).

No era la primera vez que en su discurso político ocultaba la verdadera situación del país; pero, se desglosará éste, porque cada uno tenía matices diferentes: “...toda la satisfacción que experimento por la continuación de la paz,”. Aclaró que esta paz, no era sólo la que provenía del orden público, sino la de la unión sincera de los venezolanos, como resultado de una “misma convicción política”, con lo cual pretendía ignorar el *liberalismo* emergente. De seguidas, pintó el panorama del país con los colores más sugestivos, desde el punto de vista económico, político, social y militar, que haría a cualquier observador, otorgar la mejor calificación.

Con innegable timbre de orgullo, enumeró las diligencias para honrar la memoria de Simón Bolívar, hasta el logro de lo que se esbozó en el Capítulo anterior. Se permitió hacer peticiones al futuro gobierno, como para resaltar sus propias realizaciones, algunas de las cuales, de verdad, eran palpables:

1. “Continuad Legisladores la obra principiada por el Congreso Constituyente de 1830,”. Con lo que no hacía otra cosa, que volver a ponderar las excelencias de una Constitución que había defendido a ultranza; el lector recordará el estudio que de ella se ha hecho en el Capítulo IV y el porqué de sus desvelos en este sentido.



2. “Prestad una decidida protección a los establecimientos literarios, y muy particularmente a los de instrucción primaria.” Aun cuando los términos no estén bien empleados, del todo, debemos destacar, como lo que se hizo en el Capítulo precedente, la encomiable labor que realizó en el campo educativo y cultural, desde su primera administración y que continuó, con el mismo entusiasmo, en ésta.
3. “Animad la industria y la laboriosidad de los venezolanos, favoreciendo los invento útiles y la introducción de los que mejoran las artes y facilitan los trabajos de la agricultura.” De hecho, en este campo fue muy poco lo que de positivo se hizo, para lograr una mejoría sustancial; ya el lector ha visto los apuros del gremio de agricultores, el proyecto del Dr. Francisco Aranda y las inquietudes que produjeron. Sin embargo, se emprendió, con entusiasmo la construcción de caminos carreteros, para el enlace de importantes urbes con el mar y entre sí, lo cual redundó, considerablemente, en beneficio del comercio y la industria. Así mismo, la fundación del Banco Colonial Británico, fue un eficaz auxilio para el sector económico en general.
4. “Mantened la libertad de comercio con todas las naciones”, política que ya se había comenzado a practicar, dentro del concepto liberal que encierra.
5. “Cuidad con esmero de la moralidad de nuestros pueblos”; se refería, específicamente, a las buenas leyes, a la administración de justicia y a la religión, por cuanto en otros campos, sobre todo en el político y social, nuestro propio héroe cojeaba. En lo político, su misma hegemonía, desmentía el consejo que daba y ya se ha visto, como comenzaban a despertar reacciones que amenazaban desbordarse. En lo social, su afición por el juego, su evidente concubinato con Barbarita que, aunque conformaba un hogar honorable y respetado por todos, no dejaba de ser un mal ejemplo.
6. “Atended a la hacienda nacional, estableciendo los impuestos con el tino y prudencia conque lo habéis hecho hasta ahora”. Sobre el asunto de impuestos, no se han encontrado juicios negativos que valgan la pena apuntar.
7. “El crédito público reclama toda vuestra consideración”. Al igual que el Libertador, en su Mensaje ante el Congreso, de Angostura, en 1819, el León de Payara, hizo cuestión de honor, cumpliendo religiosamente los compromisos de la Nación, de lo cual derivaron beneficios políticos y económicos, nacional e internacionalmente.
8. “En medio de tantas atenciones, acordaos de volver la vista al Ejército de la República”. En base a lo que el lector habrá podido apreciar, hasta ahora, nos atrevemos a decir que esta institución fue la cenicienta, a la que no se le prestó la debida consideración, a pesar de que “...han seguido sirviendo en la paz y siendo ejemplo de moderación y de fidelidad”.

Por supuesto, las Cámaras aplaudieron, entusiastamente, la pieza oratoria; dentro del oficialismo, este “pagar y darse el vuelto”, es cosa normal y vieja, ya se ve. Pero, evidentemente, no había tal “unión sincera de los venezolanos”; la anarquía de siempre campeaba, en esos momentos, con mayor crudeza, motorizada por la prensa de oposición que ahora esgrimía un elemento nuevo: la teoría de los Partidos.

En realidad, el Partido Conservador gobernaba, desde el año de 1830, como una cerrada oligarquía, que ahogaba cualquier asomo de alternabilidad democrática; con sus sectarios miembros, con su prensa, con su Banco Nacional y, de hecho, con su poderosa influencia, levantaba una barrera infranqueable a cualquier extraño, a la vez que atacaba a cuanto adversario le saliera al paso.

No se quiere decir con esto, que no hubiese libertad de pensamiento, ya que la prensa política se movía sin trabas, bajo la tolerancia gubernamental. El caso mismo, de la formación del partido Liberal, con su vocero, **El Venezolano**, con su contenido incendiario, es un ejemplo palpable; nuestro prócer supo asimilar, resignadamente, esta realidad, adoptarla como ganancia del carácter democrático de su gobierno. Pero prefirió

soslayarla, en su discurso, o no darle la importancia que verdaderamente tenía (hacerse el loco como se dice hoy en día), error que muy pronto iba a aflorar, a un costo dramático para la Nación y para sí mismo.

En base a este último párrafo, se debe agregar que esta lucha tenía otra connotación, por cuanto la oposición, encarnada en el mencionado periódico, más que luchar contra los *conservadores*, procedería a enfilar sus baterías sobre un objetivo más preciso: el general Páez, al que, con sobrada razón, calificaban de “personalista”, como un elemento “extraño”, que “...se interpone en medio de las operaciones civiles, y sustituye en lugar de principios, teorías y planes administrativos, temores, consideraciones, pasiones y antojos”.

Todo ello se derivaba de la ya larga hegemonía que detentaba el caudillo, cuyo comienzo se sitúa, de manera efectiva, como se dará cuenta el lector, a medida que avance, después de la toma de Puerto Cabello en noviembre de 1823; esta circunstancia lo llevó, además de aumentar al máximo su ascendiente militar, a influir notoriamente en el ánimo popular, a imponer presidentes y a apoyarlos con su prestigio.

No perdió la oportunidad el recién inaugurado periódico *liberal*, para analizar este discurso y de paso, dispararle unos “tiritos”, como para que supiera que la pelea no había terminado. Le recriminó por la falta de magnanimidad, al no permitir la vuelta de los proscriptos por causa de “las Reformas”, por los malos manejos del Banco, por los próceres de quienes se olvidó, por la tardanza en la rendición de los honores al Libertador. Con respecto a su retiro de la administración pública, dice que, en ese gesto, en el cual aseguró que no aceptaría otra vez la primera magistratura, quiere semejarse a George Washington: “...pero lo quiere *mandando*. Quiere que la posteridad diga que fue fiel al orden de cosas en que siempre *mandó*; que fue fiel a su engrandecimiento, a su fortuna, a sí mismo. Este género de fidelidad será valuado en justicia”.

En esta oportunidad, el Presidente elegido fue, de nuevo, el general Soublette, el testaferro presto a todas las combinaciones, detrás del que seguiría gobernando con el conocimiento general y por ello sería contra él, que se desataría la más violenta reacción. Eso lo sabía muy bien el redactor de **El Venezolano**.

16/04

ASISTIÓ AL COLISEO DE CARACAS con motivo de la presentación, por parte de una compañía dramática, de la obra “Un Año después de la Boda”, de Bretón de los Herreros y el drama “María Estuardo”. Cuenta el distinguido profesor venezolano José Antonio Calcaño que, en esa oportunidad, el vestuario y la utilería de la empresa no debían andar muy bien, por cuanto la primera actriz, una señora de apellido Ayala, que hacía las veces de la reina católica, no tenía a la mano una joya para ponerse al cuello y el general Páez, “... que la visitó en su camerino antes de la función, le prestó una prenda que él llevaba, que no era otra cosa que un triángulo masónico,” y con él cumplió su importante papel.

/09

SE QUEMÓ UN RETRATO SUYO EN UNA POBLACIÓN DEL TUY. El acontecimiento ocurrió a mediados de este mes, cuando en un tumulto ocasional, que tuvo lugar en una pequeña población, que no se menciona, se quemó, además del mencionado retrato, un ejemplar de la Ley del 10 de abril de 1834, llamada comúnmente Ley de Libertad de Contratos, cuyas interioridades conoce ya el lector. El origen de estos hechos, estuvo en la publicación de dos escritos violento, publicados por agricultores de la región,



quejándose de su mala situación. El periódico **El Venezolano** se hizo eco de este malestar, llegando hasta proponer, mediante la Constitución y las leyes, buscar en las elecciones, “...con un cambio de empleados, el remedio que a los males públicos no sabían o no querían aplicar los actuales funcionarios”.

El Venezolano aprovechó para especular sobre este suceso, calificándolo de “libertad”, con lo que le asignaba una connotación que no tenía. La administración de Gobierno, aparentemente, no le dio al asunto mayor importancia, con excepción del presidente Soublette, a quien no dejó de preocuparle, pues lo tomó como premonitorio de problemas ulteriores y así, no dudamos, lo comunicaría a su jefe en Maracay.

1844

30/03

ARTÍCULO EN EL PERIÓDICO EL VENEZOLANO, N° 232, que reprodujo la intervención, en la Cámara del Senado, de José Manuel Rivero, el día 16 del mismo mes, referente al consentimiento que dio ese Cuerpo, para la aceptación del Cordón de Gran Oficial de la Legión de Honor, conferido al general Páez por el Rey de Francia, Luis Felipe I(2). El Senador Rivero salvó su voto, en esa oportunidad, en base a un pormenorizado análisis de la presea, del que se harán las acotaciones que se consideren necesarias al entendimiento de la posición del parlamentario que, de paso, hizo gala de eruditos conocimientos en la materia, citando personajes de la historia, filosofía, pasajes históricos, citas en latín y en francés, etc.

Rivero la consideró peligrosa, aún cuando “Los abogados de la Legión de Honor en Venezuela o, mejor dicho, los apologistas de esta liberticida institución extranjera nos aseguran, bajo su palabra, que ella es un simple honor que se dispensa a toda suerte de mérito, mérito militar, literario, mecánico y artístico”; hay aquí un claro calificativo de peligrosidad para el sistema republicano, aunque no negó que pudiera haber “inocencia” en la dispensación de este honor dentro del ámbito francés, cuyo gobierno es “...una mixtión casi exclusiva de monarquía y aristocracia...”. Acepta que al rey Luis Felipe le convenga afrancesar a quien se deje, “...pero si sostengo que la tal Legión de Honor, en Francia, y en cualquier otra nación que tuviera la desgracia de admitirla, no es, ni ha sido, ni sería más que un medio, un elemento poderoso de despotismo.”

Aclaraba que la presea, en cuestión, confería honores de *nobleza* nominal, tanto *personal* como *hereditaria*: “Distinciones y preferencias son los característicos de la nobleza; distinciones y preferencias son también los característicos de la Legión de Honor”. Agregó que en la generalidad de las repúblicas modernas americanas, a excepción de Juan José Flores, en Ecuador y Andrés de Santa Cruz, en Perú, se habían desechado las condecoraciones con que gobierno monárquicos europeos, quisieron honrar a algunos de sus ciudadanos; así mismo mencionó a quienes rechazaron la Legión de Honor, en particular, entre los cuales se encontraba Simón Bolívar y el general Antonio López de Santa Anna, Presidente de México.

Por otra parte, señalaba que el Artículo 213 de la Constitución, señalaba literalmente que “No se podrá conceder título alguno de nobleza, etc.”, por lo tanto la recepción de la presea, por el general y el coronel Agustín Codazzi, que también estaba involucrado, en este acto inconstitucional (para el senador Rivero), recalcando que “Bajo cualquier aspecto que se considere la introducción de la Legión de Honor en la República, se ve, que ella es altamente perniciosa a nuestro sistema democrático de gobierno”. Concluyó diciendo, que al hacer esa protesta “...no he mirado, ni a las personas interesadas, ni a los resultados de la

negativa; sino únicamente a los resultados de la permisión, a nuestra ley fundamental, y a los principios en que ella está fundada”.

Se hace la observación de que la presea, en cuestión, ya había sido recibida a finales del año anterior. Por lo demás, la intervención del senador, es una clara expresión del régimen de libertades que caracterizaba ese momento político, detalle que ya se ha señalado reiteradamente..

/04

FUE LLAMADO CON URGENCIA A CARACAS para que, como líder del partido Conservador, tratase de calmar los ánimos conmovidos por la actitud, cada vez más violenta, de los agricultores. Hasta ese punto, estaba considerado como la varita mágica, capaz de solucionar los problemas a que estaba obligado el actual presidente, pero que éste soslayaba de manera displicente, correspondiendo a una actitud típica de Soubllette.

El Ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores, Dr. Francisco Aranda, sostenía la tesis de que la industria agrícola necesitaba, urgentemente, de un auxilio directo y suficiente, de la administración pública, para solventar la grave crisis; en cambio, el primer magistrado y el resto del gabinete, juzgaban esta medida como antieconómica.

Esta controversia provocó la renuncia del citado ministro, lo que ocasionó mayores presiones y la urgente llamada del Ciudadano Esclarecido.

El general, quizás por considerar que el problema no era de su incumbencia, o por no hacer concesiones a la oposición (los agricultores se habían alineado con el Partido Liberal), excusó su atención, respondiendo que se alejaría, más aún, hacia sus propiedades de Apure.

/06

SE REUNIÓ EN MARACAY CON EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, GENERAL CARLOS SOUBLETTE. Graves tensiones internas vivía el país para esos momentos, como se ha visto en el párrafo anterior. A ello se sumaba el hecho de que el partido Liberal, usando como tribuna el periódico **El Venezolano**, mantenía una cerrada y sistemática oposición al gobierno, con mayor vigor después del suceso del 9 de febrero entre el Jurado de Imprenta y el sagaz periodista y político, Antonio Leocadio Guzmán(3). Por todo lo anterior, se creyó conveniente el restablecimiento de la Comandancia de Armas de Caracas, para la jefatura de la cual, fue seleccionado el general José María Zamora, contando, por supuesto, con la aprobación del máximo Jefe del *conservatismo*, al que se llamó a Caracas, urgentemente.

Sin embargo, en vista de la negativa del general Páez de venir a la capital, Soubllette procedió a separarse de la presidencia y viajar a Maracay, todo lo cual es demostrativo de la hegemonía del caudillo llanero hasta esos momentos. Los pormenores de la entrevista quedaron en el secreto de la intimidad, pero de la conducta observada por ambos, se deduce que decidieron dejar las cosas tal como estaban y “darle tiempo al tiempo”; después del cerrado coloquio, tomaron juntos el camino de los llanos, a objeto de visitar sus propiedades pecuarias.



1846

25/01

RESPONDIÓ DOS CARTAS AL SEÑOR RAFAEL ACEVEDO, redactor del periódico **El Amigo del Pueblo**, en relación al inquietante tema de las próximas elecciones; el interés de sus copartidarios, amigos y admiradores se centraba en su autorizada opinión y en sus aspiraciones personales. Ya, a finales del año pasado, un periódico de La Guaira titulado **La Revista**, había tocado el tema y él había admitido, públicamente, que el comentario hecho en rueda de amigos, sobre el hecho de que no aceptaría una nueva postulación, era cierto, pero no representaba la negación de sus servicios al país, siempre que se le necesitase. Como verá el lector, siempre había algo de comedia en las continuas aclaratorias de nuestro prócer, sobre todo cuando se consideraba necesario; esto alimentaba su *ego*.

En la misma oportunidad, aprovechó para agregar lo siguiente: “Pero no es cierto que yo haya dicho que la República deba ensayar la elección de un civil a la Presidencia, ni me correspondía decirlo. Yo considero al Presidente de Venezuela un Magistrado esencialmente civil, cualquiera que sea la profesión del ciudadano que obtenga esta Magistratura, y es la Nación la que debe escogerlo.” Aún cuando era elegante la salida, se considera que había en ella una dosis de fino cinismo, que no puede ocultarse; nadie ignoraba su empeño de llevar un militar a tan alto cargo (de su confianza, por supuesto); aún más, era ésta una posición de su partido, hecha con el debido razonamiento, que no es de nuestra materia analizar. Entonces, mejor le quedaba decir, “esencialmente político” y no “civil”, dejando adelantado, que esa fue su posición, precisamente, en esas elecciones, como se verá adelante.

En la respuesta a Acevedo, recalcó lo dicho al periódico guaireño, poniéndole un mayor énfasis; su resolución estaba tomada de manera tan irrevocable “...que si pudiera suceder que fuera electo por el sufragio unánime de los colegios electorales, no por eso aceptaría”; algo parecido dijo George Washington, en una oportunidad similar. **El Venezolano**, ya lo hizo notar al analizar su discurso de despedida (ver primer numeral), dejando dicho que el conocido redactor de ese periódico, en una oportunidad en que, estando de “luna de miel” con el Centauro, dijo de él que “...tenía el alma de Washington y el corazón de Murat”. ¿qué les parece?.

“La historia de los nuevos Estados de América -sigue diciendo- testifica que casi todas las revoluciones han provenido de que sus próceres se han perpetuado en el mando;”. Al respecto, se puede decir, que la que sobrevendría, a finales de este año 1846, ni más ni menos, correspondió a ese aserto suyo; aquí se deja que el lector, que ya tiene suficientes elementos de juicio, analice esta proposición. Cuando Acevedo le sugirió que recomendara un candidato, se mostró en “oposición absoluta” porque, por la conveniencia del país y de la suya propia debe guardar “la mayor reserva” sobre tan delicada materia.

Se transcribirá íntegro el penúltimo párrafo, por el interés que encierra: “Epilogando lo que dije al editor de *La Revista* y lo que he dicho a usted y a otros amigos en materia de elecciones, manifestaré aquí: 1.º, que no aceptaré la Presidencia; 2.º, que ni excluiré ni recomendaré ningún candidato, y 3.º, que quien quiera que sea el Presidente que se de la Nación, amigo o enemigo mío, encontrará en mí un ciudadano y un militar sumiso a la ley, respetuoso al Magistrado y dispuesto siempre a cumplir sus deberes para con la Patria”. Continúe el lector y constatará como incumplió, flagrantemente, los dos últimos numerales.

13/05

EXPIDIÓ DOCUMENTO RELACIONADO AL TENIENTE PEDRO CAMEJO, (A) NEGRO PRIMERO. La información la extractamos del interesante libro que sobre este prócer escribió Carlos F. Solórzano Márquez, del cual copiamos, íntegro, el documento en cuestión dada la relevancia que, para nuestra Historia Patria, tiene este ínclito héroe apureño:
“José Antº Páez, General en Jefe de los Extos, de la República.

Certifico; q` el ciudadano Pedro Camejo se incorporó y tomó servicio en el Exto, de mi mando en esta provincia en el año de 1.816, y que los continuó hasta el de 1.821 que murió en el Campo de Carabobo por una herida que recibió de arma de fuego en el momento del combate y que por su valor sobresaliente mereció el asenso (sic) de tente. de caballería, habiendo principiado su carrera de soldado raso: y á pedimento de la señora Juana Andrea Solórzano, viuda del citado Camejo y para los fines que le convengan, le doy esta que firmo en los Borales del Frío, el 13 de mayo de 1.846. José A. Páez”.

Aceptó el Taita, en sus Memorias, que el valiente y pintoresco personaje, después de la batalla de Araure, quedó tan decepcionado del servicio militar, que se refugió en su tierra nativa, donde permaneció escondido hasta que decidió presentársele, después del combate de El Yagual. Páez, tan poco dado a hablar de sus compañeros de armas, dedicó más de dos páginas de su **Autobiografía**, a citar el pasaje de un diálogo de éste con el Libertador y prolegómenos de la batalla de Carabobo; ello es demostrativo del cariño y admiración que sintió por el antiguo esclavo(4).

/08

SE LE PREPARÓ ENTREVISTA, DE TIPO POLÍTICO, CON ANTONIO LEOCADIO GUZMÁN(5) candidato a la presidencia de la República por el partido Liberal. En esos momentos, la lucha entre *oligarcas conservadores* y *liberales* había llegado a un punto crítico, por los recíprocos agravios que, de manera personal y por la prensa, se habían dispensado ambos bandos. Sin saber como se originó realmente el proyecto, en la segunda quincena de este mes, se habló con insistencia de su probabilidad, interponiéndose el deseo de armonizar las dos tendencias en contraposición. Dados los primeros pasos el general Santiago Mariño(6), vecino de La Victoria, tomó para sí el compromiso de tal empresa y procedió a escribir a Guzmán y a visitar personalmente a Páez en Maracay, con el que ya debía haber renovado las relaciones interrumpidas en 1836, con las reservas del caso. ¿¡Umjú, cámara, que andará buscando el compae!?, se preguntaría, para sus adentros.

El señor de La Trinidad, al menos en ese momento, mostró buena disposición para la realización del evento; por su parte el candidato *liberal* procedió a consultar con los líderes de su partido, los cuales dieron su consentimiento, siempre y cuando la entrevista se realizara fuera de Maracay, por cuestiones de “decoro y de conveniencia”. La circunstancia de encontrarse enfermo el prócer llanero, lo llevó a sugerir a Mariño que la entrevista fuese en su casa de Maracay.

Insistió, éste, en un punto neutral que pudiera ser en el mismo Maracay; así lo indicó a Guzmán sugiriendo también la posibilidad de que fuese en La Victoria, lo cual fue aceptado por los *liberales*, que dispusieron la salida de su candidato para el 1º de septiembre hacia la citada población. Sin embargo, Francisco González Guinán, en base a una carta de Páez a un copartidario, aseguró que: “El General Páez quería y



aceptaba la entrevista con el señor Guzmán, pero viniendo éste a la casa de aquel y dispuesto a deponer su gratuita enemistad. No la quería de otro modo, es decir, que aspiraba a un absoluto sometimiento;" (7).

Aseguró también, el historiador valenciano, que el gobierno, en connivencia con el general, tuvo, desde el principio, el propósito de anular la candidatura de Guzmán, mediante actos arbitrarios; al efecto, realmente, tan pronto como el gobierno tuvo noticias de la salida de Guzmán, con numeroso séquito, para la Victoria, decretó la movilización de la fuerza permanente, en razón de la existencia de fracciones perturbadoras del orden público. En consecuencia el general Páez fue nombrado Comandante en Jefe del Ejército y el general José Tadeo Monagas, como Segundo Jefe; al mismo tiempo se ordenaba la persecución y enjuiciamiento de los proscritos *liberales*, de todo lo cual, González Guinán opinó, tajantemente: "Tal era el desarrollo del plan político combinado entre el General Páez y el Gobierno".

La llegada de Guzmán a La Victoria, casi coincidió con la noticia de que una partida de 150 hombres había invadido, de manera violenta, la parroquia de Güigue, al sur de Valencia, la noche del día 2, cometiendo toda clase de tropelías y victoreando al candidato *liberal*, Antonio Leocadio Guzmán. Esta acción formaba parte de un movimiento insurreccionario, que había estallado el 1º de septiembre en el valle de Tacusuruma y Timbique, región aleña, capitaneado por Francisco José Rangel, que se desempeñaba como comisario de policía de aquellos lugares.

Este movimiento no era el resultado de un plan combinado de los *liberales*, sino de las tropelías eleccionarias cometidas por los *conservadores*, en Tacusuruma y otros lugares. Por supuesto, esta circunstancia fue aprovechada, al máximo, por el general Páez y su, siempre dispuesto, testaferro, el general Carlos Soubllette; este juego soterrado, ocasionó el primer movimiento insurreccional, de tipo social, en Venezuela.

01/09

MEDIANTE DECRETO, SE LE NOMBRÓ GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO PERMANENTE. Al tener, el gobierno, conocimiento de la salida de Antonio Leocadio Guzmán, con dirección a La Victoria, a objeto de entrevistarse, según lo acordado, con el general Páez, de que se habló en el numeral anterior, se organizó la fuerza permanente, aduciendo "la existencia de facciones perturbadoras del orden público". Como su segundo, se colocó al general Monagas, como Jefe de Estado Mayor, al general Judas Tadeo Piñango y como Ayudante del Estado Mayor, al coronel José de la Cruz Paredes.

Ese mismo día, se participó a los gobernadores de las provincias de Caracas, Carabobo y Barinas, que se emplearía la fuerza armada, en contra de los perturbadores que conmovían la República; al mismo tiempo se ordenó la persecución y enjuiciamiento de los periodistas de tendencia *liberal*, lo que significaba, prácticamente, la supresión de este tipo de prensa.

Toda una trama cuya finalidad era la eliminación de Guzmán, como virtual candidato a la presidencia de la Nación, puesto que era evidente, que los desórdenes que acababan de surgir, no eran el resultado de un plan preconcebido, sino una reacción violenta provocada por el ventajismo eleccionario, puesto en práctica por los *conservadores*, dueños del poder en algunas poblaciones del centro, como la de Tacusuruma y Timbique, en que se alzó en armas, Francisco Antonio Rangel.

La rápida escalada del *liberalismo* apoyada en el periódico **El Venezolano**, bajo la redacción de Antonio Leocadio Guzmán, había alarmado a la Oligarquía Conservadora(8) que, con sobrada razón, temía que el poder político, que hasta la fecha había detentado, sin estorbos de ninguna especie, cambiara

de manos. Esta circunstancia, originó la puesta en práctica del plan, que comenzó a desarrollarse de una manera sistemática, cuya responsabilidad mayor puede imputársele al general José Antonio Páez, como líder del partido Conservador, bajo el asesoramiento del doctor Angel Quintero y contando con el apoyo, incondicional, de Carlos Soublette, su áulico ideal en esta clase de combinaciones.

Las violentas medidas represivas, puestas en práctica por el gobierno, llevaron a algunos desesperados a imitar la acción de Rangel y las partidas armadas se multiplicaron, surgiendo nuevos caudillos, como Ezequiel Zamora(9). De esta manera se inició la primera guerra social de Venezuela que tuvo hondos y negativas repercusiones como la mayoría de nuestras guerras intestinas.

05/09

COMBATE EN EL PUEBLO DE MAGDALENO, CONTRA FRANCISCO JOSÉ RANGEL, quien, habiendo sido derrotado por el general Judas Tadeo Piñango, Jefe del Estado Mayor del Ejército Constitucional, en Ciudad de Cura, replegó hacia ese pueblo. Páez lo atacó al amanecer, poniendo en fuga, sin el mayor esfuerzo, a un enemigo que no opuso gran resistencia. En esta ocasión, el caudillo estuvo a punto de perder la vida a consecuencia de un disparo de trabuco que, desde una ventana le fue hecho a quemarropa; sin embargo, hecho prisionero el responsable del disparo, lo puso en libertad.

/09

CONVOCÓ UNA REUNIÓN POLÍTICA, EN SU CASA DE HABITACIÓN DE MARACAY.

El objeto específico, era el de la escogencia del candidato presidencial, por cuanto el período eleccionario estaba muy cerca y el prócer, que aún se encontraba en campaña, tenía interés muy especial en el desarrollo de estos comicios. A la reunión asistieron muchos civiles y militares de su entorno, encontrándose entre los primeros el Dr. Angel Quintero. El anfitrión y máximo líder político militar, manifestó la conveniencia de hacer público el nombre del candidato, por el cual se debía influir para elevarlo a la primera magistratura, reservándose su opinión para no aparecer imponiéndolo.

La candidatura de Antonio Leocadio Guzmán se daba por descartada por cuanto éste, que representaba la corriente liberal, había sido declarado reo de Estado, a raíz de la trama urdida por Páez y Soublette, para desvirtuar su participación en las elecciones (ver 01-09-1846). Entre los nombres que se barajaron estaba el del general Bartolomé Salom, con la mayor aceptación por contar, en la Provincia de Carabobo, con una considerable mayoría, compuesta por una fusión de *conservadores y liberales*; entre sus partidarios más entusiastas estaba el Dr. Quintero, lo que daba por descontada su escogencia.

Sin embargo, de manera sorpresiva, el Ciudadano Esclarecido, se opuso diciendo que de ser ese el resultado, él tomaría, el día siguiente, el camino del destierro. Algunos interpretaron esta reacción, como proveniente de la conocida afección de Salom por el Libertador, lo cual, no es del todo descartable; sin embargo, el asunto se aclaró al preguntársele si tenía algún candidato en mente, entonces, éste asomó de manera enfática el nombre del general José Tadeo Monagas, con lo que quedó resuelto el problema de la candidatura.



Extraña, sobre manera, el hecho de la pasividad con que el doctor Quintero, conocido por su exaltado apasionamiento y carácter voluntarioso, aceptó sin protestas la imposición del hombre fuerte, de un candidato del que tenía tan mal concepto (ver la Nota Bibliográfica N° 5, del Capítulo V), fuera de la conocida belicosidad que, el sujeto, había demostrado, en todo momento, hacia los *conservadores*.

A mediados de año, en el mes de junio propiamente, el general Páez había hecho sus primeras manifestaciones en favor de esta candidatura, en la ciudad de Calabozo. Circunstancia que merece especial atención, por los antecedentes que encerraban la figura del prócer oriental, los cuales, de ninguna manera lo hacían, ni siquiera, aparecer como una opción probable para los *conservadores*, quienes lo calificaban, con razón, como antagonista del caudillo. No olvidaban los *oligarcas* su levantamiento de enero de 1831, ni tampoco su importante participación al lado de Mariño en la guerra civil de las Reformas; Caracciolo Parra Pérez expone otra razón: “Monagas fue siempre un militar militarista, y hasta entonces se había mostrado partidario del sistema federal, asomado, además, cierta simpatía hacia alguna de las ideas propagadas por el partido liberal”.

Vista desde estos detalles, la determinación del líder de la oligarquía, no parecía tener un razonamiento coherente. Lo que si está determinado, es la indecisión en la que estuvieron los *conservadores*, para la elección del candidato que debía representarlos en tales elecciones; todas las expectativas estuvieron, desde un principio, puestas en la figura de Páez como jefe del partido y caudillo indiscutido. Mantenían, sus conmlitones, la esperanza de que éste aceptara un tercer período presidencial, aún cuando, desde principios de año, había hecho pública su resolución de no aceptarlo, lo que ratificó a Rafael Acevedo en carta del 25 de enero de 1846 ver), en la que, además, agregó que no excluirá ni recomendaría tampoco a ninguno, para terminar excluyendo y recomendando.

Examinando un artículo del periódico **El Republicano**(10), del 15 de julio de ese año, se encuentra lo que pudiera arrojar luces sobre una explicación del asunto; el artículo, siguiendo el estilo político y literario de la época, expresaba la vacilación de la oligarquía en la escogencia del candidato que, al fin, se vería inclinada hacia José Tadeo Monagas, a instancias del jefe del partido. Daba a entender que Monagas sería un testaferro que, por su “...debilidad de carácter y cuya liga con Páez les garantice la prolongación del dominio del autócrata”.

Acusan a su coterráneo de haber traicionado dos veces al pueblo oriental (debe referirse a los dos tratados de paz, ajustados con Páez, con motivo de su alzamiento de 1831 y durante la guerra civil de las Reformas); por estas circunstancias y por la que sigue, lo repudian: “...nosotros no podemos ni debemos guardarle afecciones políticas al que se prestó a ser el instrumento de nuestros enemigos, el oriental que ha dicho que su espada y la del autócrata “no será en lo adelante sino una sola”, es indigno de nuestro aprecio”. Termina el artículo insertando el manuscrito de dos cartas, una de los oligarcas de Barcelona, para el general Páez y la respuesta de éste; se analizarán algunos pasajes de ambas, por considerarlas, particularmente, interesantes para lograr una mejor explicación del asunto que nos ocupa.

En cuanto a la carta para Páez, fechada el 25 de abril de ese año, comenzaba con las consabidas diatribas en contra de los *liberales* y las infaltables alabanzas para el caudillo, a que éste, estaba tan acostumbrado. En el primer párrafo, se insertaba: “...y suplicándole se sirva decirnos si nos permite seguir nuestras propias inspiraciones, para que el poder público no salga de las manos de los amigos de V.E. y de la paz y del orden, y vaya a caer en las de esa canalla que se titula liberal”. Se denota, aquí, el temor cervical de que el gobierno cayera en manos de sus contrarios políticos, que ellos titularían del “reinado de la inteligencia”.

En el segundo párrafo, se lee: “...no creemos conveniente insistir en la candidatura de V.E., porque podemos fracasar y perderlo todo. Por eso hemos discurrido que elevando al General José Tadeo Monagas

a la presidencia, sería más conveniente, porque no podrán alegar que no se satisface el principio alternativo. Monagas gobernando, y gobernando con el apoyo de V.E. es como si el esclarecido ciudadano fuera el presidente y todos los hombres de paz y orden quedaran gobernando, y de aquí a cuatro años cuando pase la algaraz de los fermentados liberales, podemos colocar a V.E. mismo en la presidencia y entonces podrá hacerse la apetecida y vital reforma”.

Se advierte aquí las esperanzas, que siempre mantuvieron los oligarcas, de que Páez aceptara la Presidencia, de lo que se desiste por la firme posición del caudillo. Se asomó, entonces, como conveniente la candidatura de Monagas, porque cumplía con el principio alternativo y existía la posibilidad de que volviera él, a recibir el poder de manos del oriental, como sucedió después del interinato de Carlos Soublette, como resultado de la renuncia de José María Vargas.

En el tercer párrafo, se lee: “Es verdad que el General Tadeo Monagas es débil y condescendiente, pero los débiles ceden siempre al que les presenta más fuerza. ¿Y quien se la podrá presentar más que V.E. y nosotros a quien nos deberá su elevación? No hay que temer por lo que ha dicho un amigo de V.E., que se alce Monagas con el santo y la limosna, porque ni tiene capacidad para eso, ni el valor de hacerlo frente a V.E.”.

En nuestra opinión, estos conceptos serían los que decidirían a Páez, a apoyar una candidatura que no tenía la menor lógica, máxime cuando Monagas fue claro, en carta a Soublette, de 3 de noviembre de ese año: “...y yo nunca admitiría una Presidencia en que me viera obligado a proceder al beneplácito de un corto número, desatendiendo los intereses de todos que es el deber primordial de un magistrado”, con lo que demostraba que no era ni débil ni condescendiente, a pesar del detalle de las dos espadas, citado atrás, que catalogamos como un requebro político, con intención anestesiante, del oriental, que acabó de convencer al caudillo llanero, sobre su “candidato”.

En cuanto a la respuesta de Páez, está fechada el 16 de junio, en Calabozo, precisamente en el lugar donde, según González Guinán, hiciera sus primeras manifestaciones en favor de la citada candidatura; ello nos indica, que la carta del “clubcillo de Barcelona”, hizo su efecto en la decisión del caudillo. La carta fue remitida a varias personas, entre las que podemos mencionar al coronel Manuel Figuera, a José María Sucre y al Dr. Nicanor Bolet, que estarían entre los que firmaron la carta al prócer.

Para el periodista Valentín Espinal los motivos, aunque en el fondo coincidían, tenían unas variantes: “...y prefirió a Monagas porque en la persecución de las facciones había desarrollado gran severidad, y porque en la escasez de inteligencia que le suponía, creía tener la seguridad de poder manejarlo a su sabor, convirtiéndolo en verdugo ciego de sus adversarios”; como se ve, incluyó un reconocimiento al mérito militar.

En un principio el Centauro mantuvo su propósito de no recomendar: “...así lo concebí y debo permanecer inalterable en un propósito de mis propias e íntimas convicciones”. Pero más adelante empezó a ceder: “Veo en el benemérito General José Tadeo Monagas altos precedentes para la primera magistratura que nadie podrá negarle”. En otro párrafo deslizó: “El General Monagas en mi segunda elevación a la presidencia del Estado, contestando una carta mía en que se lo participaba, me ofreció que su espada y la mía no serán en lo adelante más que una sola”. Aludía aquí, al comentario hecho al principio del artículo de **El Republicano**. Al final, no pudo ser más elocuente: “Pueden UU. estar ciertos de mi adhesión al jefe oriental, y de que si resultare electo presidente tendrá en mí firme y sincero apoyo”.

Por supuesto que Monagas pondría su granito de arena, a pesar de la carta a Soublette, cuando le dijo a Páez, en expresiva comunicación, que gobernaría de acuerdo a sus lineamientos; esto fue más que suficiente para convencer al más reticente y particularmente al Dr. Quintero⁽¹¹⁾ que, lleno de satisfacción, la leyó en una tertulia de amigos en la casa del caudillo en Maracay, como se verá más adelante.



De esta manera, nuestro prócer dio comienzo a su calvario político, a su deterioro como hombre público y al comienzo del derrumbe de su hegemonía como caudillo; en realidad cumplió su promesa de no aceptar la presidencia, pero esto no quería decir que no estuviese dispuesto a seguir ejerciendo su tutela política, a través de otro comodín, que él y el “clubcillo” vieron en José Tadeo Monagas, pero todos se equivocaron y el “débil y condescendiente” oriental se les alzó verdaderamente “con el santo y la limosna”.

04/10

CONCEDIÓ AMNISTÍA, EN PARAPARA DE ORTIZ, A LOS ALZADOS CON MOTIVO DE LA GUERRA SOCIAL, que comenzara a principios de septiembre de ese mismo año. El gobierno constitucional, en virtud de la derrota sufrida por los revolucionarios en el sitio denominado Laguna de las Piedras, el 29 de septiembre, supuso concluida la revuelta en los llanos y en las sierras de Aragua y Carabobo; en tal virtud, con fecha 2 de octubre, emitió un decreto autorizando al Jefe del Ejército para indultar a los facciosos, siempre y cuando “...no fuesen cabecillas de facciones, o principales fautores de la revolución, o reos de algún crimen atroz”. En retribución, los indultados debían declarar todo lo que supiesen, respecto de la conspiración. El día 9 del mismo mes, llegó a San José de Tiznados y el 13 continuó su marcha hacia San Francisco, indultando, a su paso, a todos los facciosos que se le presentaban.

Se creyó que este acto de tolerancia relativa, sería suficiente para lograr un sometimiento general, pero el citado decreto se apreció tan restrictivo, en su contenido, que todos los que se juzgaban jefes o cabecillas, se vieron en la imperiosa necesidad (como fue el caso de Ezequiel Zamora y Francisco José Rangel), de continuar en una actitud de resistencia. En nuestra opinión, se desaprovechó, en estos momentos, una bonita oportunidad para concluir con el problema, si de parte del Ejecutivo hubiese existido una mayor generosidad. Queriendo, como de ordinario, el hijo de Curpa aparecer magnánimo, dijo en su **Autobiografía** que: “Tales hechos y mis continuas predicaciones á los rebeldes en favor de la paz, sin agriarle los ánimos, tuvieron efectos en beneficio del orden y de la creencia en mí, necesaria para asegurarlo”. Por supuesto que nada mencionó de su cuota de responsabilidad en el desencadenamiento de una guerra provocada desde las alturas del poder , (véase 01-09-1846).

09/10

LLEGÓ AL PUEBLO DE SAN JOSÉ DE TIZNADOS y, cuatro días después, se dirigió a San Francisco, donde concedió indulto a todos los alzados que se le presentaron, en cumplimiento del decreto de 2 de octubre ya mencionado, sin embargo la guerra social siguió su curso.

29/11

SE ENTREVISTÓ CON EL CORONEL JOSÉ DIONISIO CISNEROS(12). Se encontraba, éste, en plena persecución del jefe guerrillero Ezequiel Zamora, quien se replegaba hacia sus refugios de Tacusuruma; al amanecer de ese día se encontró con el prócer quien, en compañía de su Estado Mayor, se dirigía a Villa de Cura. Cisneros le dio informes pormenorizados de sus actuaciones y Páez, decidido a reorganizar los mandos, nombró al coronel Doroteo Hurtado como Jefe de Operaciones de la Sierra, subordinando al antiguo bandolero, a esta jefatura.

/12

INICIÓ, DESDE MARACAY, UN RECORRIDO POR SUS POSESIONES EN LA REGIÓN DEL APURE. Constantemente realizaba, nuestro prócer, estos viajes, desde que fijó su residencia en el centro del país después, de la batalla de Carabobo, los cuales alternaba, normalmente, con el cumplimiento de sus deberes militares. Pero fue ésta, una incursión especial, no sólo por la composición de la misma, la cual estaba formada “...por más de cien personas de toda raza y color;”, sino porque en ella fue acompañado por su hijo Ramón Páez quien, de sus experiencias en esta ocasión, recopiló el precioso y abundante material, para escribir su famoso libro **Escenas Rústicas en Sur América o la Vida en los Llanos de Venezuela**(13).

Tan completa era la caravana que contaba con un médico cirujano, un tesorero, un cocinero, un lavandero y hasta un secretario; además una madrina de cerca de doscientos caballos de reserva y numerosas bestias de carga para el arreo de los equipajes. Todo ello necesario para un largo viaje en tiempo y espacio pues llegó hasta las orillas del río Arauca y, se calcula, duró poco más de un mes.

Al principio de dicho libro, aparece como fecha de salida: diciembre de 1846, la cual coincide con la anotada en los datos biográficos de don Ramón, consultados en el **Diccionario** editado por la Fundación Polar, en 1988 (ver Bibliografía); así se deja para los efectos de esta cronología, por no contar con elementos suficientes para fijarla concretamente; sin embargo nos permitimos corregirla en base a los siguientes detalles:

1. En todo el mes de diciembre de 1846, Páez se mantuvo en campaña, como General en Jefe del Ejército Constitucional, contra “...la existencia de facciones perturbadoras del orden público...”, localizadas en la Provincia de Carabobo; este cargo le fue conferido por Decreto de 1º de septiembre (ver). Sería absurdo pensar, que en plena campaña, el Comandante del Ejército se iba a ausentar del Teatro de Operaciones para realizar un paseo de treinta días.
2. El autor, en el Capítulo XXVI (último) anotó que, después del regreso a Maracay, el Centauro fue atacado seriamente por fiebres, hasta el punto que “...se llegaron a tener pocas esperanzas de curación”, por lo que se supone que la convalecencia fue larga. Continuó diciendo que se salvó “...para volver a entrar en campaña”, debido a los trastornos producidos por los “guzmancistas” (causa del decreto arriba mencionado). Continuó, Ramón Páez: “Nos hallábamos comiendo en la hacienda, cuando recibió el General un despacho del Gobierno, nombrándolo comandante del Ejército,...”, lo cual debe haber sucedido el 2 ó 3 de septiembre de 1846, dada la rapidez con que sucedieron los acontecimientos.



3. En cuanto al problema de salud, a que se refiere el autor, encontramos que, habiéndose planteado una entrevista entre él y Antonio Leocadio Guzmán, para el mes de agosto, coordinada por Santiago Mariño (ver mes 08-1846), éste último avisa a Guzmán, del inconveniente surgido por la imposibilidad de Páez, para salir de Maracay "...sin exponerse a una recaída, que puede ser fatal. Está aún enfermo, alimentándose con líquidos, y alguna pequeña salida que da es en silla de mano..."

Por todo ello opinamos que el viaje no pudo iniciarse en la fecha indicada en el libro, sino más bien a finales de julio o principios de agosto. Para quien desee enterarse de los pormenores de este interesante viaje, se le aconseja leer el libro de don Ramón, mencionado en el primer párrafo de este numeral.

14/12

ORDENÓ LA PRISIÓN DEL CORONEL JOSÉ DIONISIO CISNEROS, encontrándose en plena campaña, contra los facciosos Francisco José Rangel y Ezequiel Zamora. Se había situado en Villa de Cura, desde donde, desconfiando de este Jefe, por informes recibidos, lo mandó a llamar al Cuartel General, ordenándole entregar sus fuerzas a otro oficial. Dada la importancia que tiene el personaje, que los lectores han encontrado innumerables veces a lo largo de este trabajo, y los comentarios a que dio lugar esta circunstancia, nos obliga a hacer un recuento lo más pormenorizado posible.

Se recordará que Cisneros, que formaba parte de la llamada "columna de San Sebastián", se había entrevistado con su compadre el 29 de noviembre (véase), poco después de lo cual, éste, había nombrado al coronel Doroteo Hurtado como Jefe de Operaciones de La Sierra y, por ende, su jefe directo, del que recibió orden, el 7 de diciembre, de bajar hasta el sitio de La Ollita, a reunirse con el comandante Francisco Chirinos y seguir luego contra los insurrectos que se hallaban en las inmediaciones, con doscientos hombres.

Al no presentarse en los dos siguientes días, recibió una reprimenda severa de Hurtado, después de lo cual prometió salir inmediatamente, pero no llegó a cumplirlo, por cuanto Páez había resuelto reemplazarlo en la jefatura de su columna. En base a ello recibió, el 9 de diciembre, una comunicación del general Judas Tadeo Piñango, Jefe del Estado Mayor, donde le ordenaba entregar el mando al portador, capitán Valentín Viera; el motivo aparente de dicha orden, era el deseo del General en Jefe, de que las tropas que obraban en la sierra, no se dieran descanso en la persecución del enemigo "...y hallándose informado de que V.S. padece de algunas indisposiciones, si eso es cierto, puede V.S. encargar del mando de la columna al Capitán Viera, y venir a este Cuartel General donde hallará todos los auxilios que necesite al lado de Su Excelencia".

No se le ocultó a Cisneros, el verdadero propósito del oficio y procedió a contestar directamente al prócer, como era su costumbre, pidiéndole "...se me conceda en unión de toda mi fuerza el retiro". Expuso como razón específica el estado de extenuación de su tropa en tres meses de operación continua en lugares tan frágiles y también por cuanto "...de no hacerlo así faltaría a mi deber y quedaría expuesta mi columna a un descrédito eterno que a mí y a mis oficiales sería bochornoso..."

El día 11, informó al Estado Mayor que mientras se decidía la licencia, marcharía en busca del adversario con fines de "arroparlo". Esto molestó sobremedida al Jefe que ordenó de inmediato entregase la unidad, sin más dilaciones y pasara al cuartel general; la orden fue recibida el día 13, en que Cisneros procedió a leerla y darle cumplimiento, con todas las formalidades del caso.

Cuando se suponía que el aludido estaba dispuesto a obedecer por completo, anunció que al amanecer bajaría al cuartel general en Villa de Cura, pero al frente de la columna y una vez más le pediría al Jefe que la licencia se extendiese a todos y advirtiéndolo que “si no lo conseguía volverían a la sierra”. Viera se opuso afirmando que haría valer su jefatura, lo que provocó la consiguiente división en la tropa. A la mañana siguiente, Cisneros se impuso y de esa manera tomaron rumbo a Villa de Cura, a cuyas afueras llegaron a las ocho de la noche.

Al enterarse Páez hizo llamar a su presencia al exaltado coronel, al capitán Viera y a toda la oficialidad; después de escuchar todas las versiones, obligó a Cisneros a entregarle la espada, le hizo poner un par de grillos y ordenó su prisión en celda incomunicada. Esa misma noche decidió someterlo a Consejo de Guerra.

Se designaron los miembros del tribunal y para presidirlo, al general Francisco de Paula Alcántara; se designó como Juez Fiscal, al capitán Olegario Meneses, con la doble función de acusador e instructor lo cual ya era perjudicial para el encausado. Meneses, pidió al Estado Mayor los datos y antecedentes sobre la culpabilidad, siéndole enviados, desde Villa de Cura, “...los únicos que existen aquí, pues todos los demás quedaron en el archivo de Maracay;”, razón por la cual, quedó fuera del expediente, prácticamente, toda la correspondencia favorable a Cisneros; así mismo, sólo recibió numerosa documentación perjudicial al indiciado e, igualmente, lo sometió a cuatro largos interrogatorios llenos de preguntas, repreguntas y reconvenções que abrumaron al antiguo bandolero.

El papel de defensor, recayó en el coronel Juan Bautista Rodríguez, comandante de la columna de Occidente, quien aceptó el cargo, cinco días antes de finalizar la instrucción del proceso y de paso, no promovió ninguna prueba en apoyo de su defendido, ni hizo repreguntas a las acusaciones del fiscal. Todo ello, llevó a Cisneros a percatarse de que estaba, irremisiblemente, condenado de antemano como, efectivamente, era la intención; de esa manera se negó a asistir a la constitución del tribunal, en la fecha escogida, de 29 de ese mismo mes.

El fiscal Meneses presentó sus cargos por: inobediencia, cobardía, motín, correspondencia con el enemigo y fuerza y expoliación; el Consejo de Guerra se opuso, por mayoría, a que fuera ejecutado previa degradación y rechazó los cargos de cobardía y correspondencia con el enemigo. El expediente fue enviado a la Corte Suprema de Justicia, donde fue confirmado en todas sus partes; el 8 de enero, se envió al Ejecutivo por si el presidente, Carlos Soublette, decidía conmutar la pena, pero hasta en los periódicos se adelantaba que esta gracia sería negada. La ejecución fue fijada y ejecutada el 13 de enero, a las once y treinta de la mañana, en la plaza mayor de Villa de Cura.

De esa manera, terminó la vida de un hombre, al que no se le puede negar un valor personal ante el peligro, hechura de la tierra y de las circunstancias de la época; que pudiendo ser beneficioso para la Patria donde nació, el oscurantismo de la ignorancia lo llevó, como a innumerables coterráneos, a servir una causa diferente. En cuanto a su relación con Páez, se opina que éste actuó con tino cuando logró su pacificación y aún cuando aprovechó sus servicios, pero continuó dando problemas por su comportamiento, cumpliéndose el viejo refrán, de que “la cabra tira al monte”.

El prócer dibujó su realidad, en la **Autobiografía**: “Como el hombre no había conocido otra ley que su voluntad y la violencia, no dejó de cometer algunas tropelías, que yo le disimulé, porque más provenían sus crímenes de la crasa ignorancia que de la maldad proterva, pues en él obraba el instinto siempre en vez de la razón”. Hasta como epitafio podría haber sido valedero.



1847

13/01

INSERTÓ EN LA ORDEN GENERAL DEL EJÉRCITO, LA EJECUCIÓN DEL CORONEL JOSÉ DIONISIO CISNEROS, “...en virtud de la sentencia pronunciada por el Consejo de Guerra de oficiales generales, confirmada por su Excelencia la Corte Suprema Marcial de la República”. El Consejo, como se sabe, fue presidido por el general Francisco de Paula Alcántara. Cisneros fue puesto en capilla ardiente en San Luis de Cura, el 12 de enero y desde que se inició su juicio “comprendió que había el deliberado propósito de sacrificarlo”, al decir del historiador Francisco González Guinán, motivo por el cual no se tomó la molestia de prestar declaración. De esta manera terminó sus andanzas quien tantos problemas había causado a la República en su rol de bandolero “en defensa de Su Majestad”.

16/01

OFRECIÓ UN ESPLÉNDIDO BANQUETE EN SU CASA DE MARACAY(14) con motivaciones políticas, contando con la presencia de los miembros de la Cámara de Representantes: Dr. Hilarión Nadal (15), Lic. Miguel Gerónimo Maya y Francisco González que iban de tránsito para la capital de la República. Estos le presentaron sus felicitaciones, por los buenos resultados de la recién terminada campaña contra Rangel y Ezequiel Zamora; el general aprovechó la oportunidad para hablarles de la cuestión presidencial, que se consideraba la expectativa del momento.

En ese tenor, les recomendó, muy especialmente, la candidatura del general José Tadeo Monagas, de que ya había hecho apoyo en dos oportunidades (véase 09-1846), que por supuesto, era también el candidato oficialista. Para apoyar tal recomendación, hizo leer, al Dr. Angel Quintero, la última carta del caudillo oriental, en la que le manifestaba que de ser elegido “...gobernaré con los hombres que hayan ayudado a mi elección, y que cuento con el concurso que habrá de darme la larga práctica de usted como gobernante de Venezuela y con su espada, siempre vencedora en los campos de batalla”.

Los mencionados Representantes, que apoyaban la candidatura del general Bartolomé Salom, con todo respeto, le presentaron sus dudas y objeciones, excusándose de tener comprometidos sus votos(16). La influencia del gobierno, en estas elecciones era, por demás, notoria pero, sin embargo, se respetaban las opiniones particulares, lo que impidió a Páez insistir sobre la materia. Lo más probable fue, también, que los Representantes le recordaran la poca afección que el oriental había mostrado, siempre, por el partido Conservador, al igual que su fallido intento de alzamiento, en enero de 1831 (véase), en tiempos de su primera presidencia.

Note el lector que, en esta oportunidad, el gran caudillo no obtuvo los mismos resultados de la reunión efectuada, en septiembre del pasado año, con el mismo propósito, a pesar de ser *conservadores*, los asistentes. Sin embargo, no declinó en su propósito y, al final, se verá como, para su desdicha, se salió con la suya.

04/02

SALIÓ DE MARACAY CON DESTINO A CARACAS. El motivo de este viaje era el de recibir al Presidente electo, general José Tadeo Monagas, con quien deseaba aclarar algunos conceptos de tipo político. El periódico **El Sol**, adicto a las ideas liberales, aseguraba que éstas habían triunfado con la elección del oriental, el cual no distinguiría a los hombres por sus opiniones políticas; detalle, éste, que preocupaba al Esclarecido Ciudadano por cuanto, como líder del partido Conservador u Oligarca, él había influenciado, notablemente, en la elección de este magistrado, persuadido de poder manejarlo, tal como lo había hecho con Soublette, a pesar de que Monagas había mostrado poca simpatía por los “godos”. Este optimismo, no era compartido del todo por sus partidarios y del que muy pronto quedaría frustrado.

05/02

LLEGÓ A SAN MATEO, estación del viaje antes mencionado; después de ser obsequiado, continuó viaje a La Victoria. Una comisión del Concejo Municipal se adelantó a esperarlo a la entrada del pueblo, que estaba adornada por dos arcos triunfales, con inscripciones elogiosas al prócer. En la tarde hubo un suntuoso banquete y en la noche un regio baile en su honor, todo lo cual indicaba que continuaba siendo el “hombre fuerte” de la Nación; por todo ello, estaba muy lejos de presentir siquiera su pronto desplazamiento.

07/02

LLEGÓ A CARACAS EN HORAS DE LA TARDE, en el viaje que iniciara desde Maracay el 4 del mismo mes. El motivo de éste, como quedó anotado, era el de recibir personalmente al Presidente electo José Tadeo Monagas, a quien él había impuesto con el apoyo del Partido Conservador. La recepción en la capital fue un verdadero clamor general, que decía a las claras su condición de caudillo, y era tanto más entusiasta cuanto que la hacía el partido vencedor en los comicios, que tenía en el general su indiscutido líder.

14/02

LLEGÓ A LA GUAIRA ACOMPAÑADO DE NUMEROSO SÉQUITO. Había salido de Caracas a muy tempranas horas con motivo de recibir al general Monagas, Presidente electo, aun cuando éste no había avisado su salida de Oriente; vemos en ello la premura que tenía en ser el primero en entrevistarlos con fines políticos. Las especulaciones hechas por la prensa *liberal*, acerca de lo que sería el comportamiento de Monagas, debían tenerlo verdaderamente preocupado.

**14/02**

SE UNIÓ A LOS AGASAJOS BRINDADOS A DIPLOMÁTICO ESPAÑOL. Al igual que la mayoría de las autoridades gubernamentales, miembros del Congreso y muchas familias de Caracas y de La Guaira, se hizo presente en el navío *Soberano*, a bordo del cual llegó a Venezuela, el Sr. Juan Gregorio Muñoz y Funes, Encargado de Negocios de Su Majestad Católica cerca de Venezuela, quien había arribado al país el 13 de este mes. Fue éste el primer diplomático español, que se acreditó en la Venezuela independiente, motivo por el que no dejó de tener trascendencia tal suceso.

15/02

DESDE LA GUAIRA DESPACHÓ 200 SOLDADOS hacia San Juan de los Morros vía Choroní; el envío fue motivado por la noticia que tuvo del incremento de las facciones de Ezequiel Zamora y Francisco José Rangel en los Valles del Tuy. Estas manifestaciones de rebeldía habían iniciado, a finales del año pasado, las guerras sociales en Venezuela(17).

24/02

MEDIANTE DECRETO, EL CONGRESO LE PERMITIÓ ACEPTAR DEL REY DE SUECIA Y NORUEGA LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN MILITAR DE LA ESPADA. Esta presea le fue concedida por Su Majestad Carlos XV por intermedio del Conde Adlercreutz(18), Encargado de Negocios acreditado en el país y amigo personal del prócer.

01/03

PARTIÓ, EN COMPAÑÍA DE JOSÉ TADEO MONAGAS, DE LA GUAIRA PARA CARACAS. Había bajado al puerto con motivo de la llegada del Presidente electo el día anterior. Se abrazaron los dos caudillos al desembarcar éste, lo que llevó al Concejo Municipal de La Guaira, mediante acuerdo, a denominar como “muelle de la entrevista”, aquel sitio. La entrada en la capital fue un acontecimiento notable; la expectativa que causaba el nuevo gobernante aumentó el entusiasmo popular. Monagas fue alojado en *La Viñeta*, residencia de Páez, y ese mismo día el Congreso, le recibió el juramento constitucional.

El acto, mencionado en el párrafo anterior, se verificó a las cuatro de la tarde en la Iglesia del convento de San Francisco, ante el Congreso en pleno, el Cuerpo Diplomático y gran concurrencia de público. Después de las formalidades de rigor, Monagas pronunció un corto y elocuente discurso que se consideró discreto, patriótico y halagador, para el partido Conservador que lo había llevado al poder. Sin embargo, no faltaron opiniones suspicaces, por “la falta de alusión a la solidaridad entre la nueva y la pasada administración”, según apuntó Francisco González Guinán.

Terminada la juramentación, el Presidente fue despedido con el ceremonial de estilo y acompañado del general Páez, se dirigió, en el carruaje asignado al efecto, a la Casa de Gobierno, donde lo esperaba el Vicepresidente Encargado del Ejecutivo, al frente de todo el tren gubernamental. Después de contestar el discurso protocolar de este último, le dirigió a nuestro prócer unas cortas y lisonjeras palabras, entre las cuales: “A la cabeza, pues, de la Administración yo no puedo menos que contar en Vucencia mi más firme apoyo y que ayudará a conservar la paz y el sosiego público.” Estas palabras, discretos tributos de adhesión, fueron más aplaudidas que todas las demás por los *conservadores*, por cuanto cifraban su continuidad en el poder, en la estrecha unión de estos dos prominentes ciudadanos.

Todo hacia presumir, que el entendimiento entre los dos personajes más conspicuos de la época, era absoluto, lo cual no tardaría en definirse de manera muy diferente(19).

29/03

SALIÓ DE CARACAS PARA LOS VALLES DEL TUY, EN ASUNTOS DEL SERVICIO MILITAR, en su condición de Jefe del Ejército. En la capital se encontraba la política muy agitada por los intereses de partido; existía expectativa por la posición que adoptaría el nuevo presidente que, como ya es sabido, había llegado al poder con el apoyo de Páez; éste, por la rareza que se advertía en el ambiente, deseaba respirar aires más tranquilos.

05/08

EL GENERAL JOSÉ TADEO MONAGAS, en ejercicio del poder ejecutivo, **DECRETÓ LA DISOLUCIÓN DEL EJÉRCITO, DEL CUAL ERA PÁEZ COMANDANTE GENERAL**, por Decreto de 1º de septiembre de 1846; la decisión incluía a todo el Estado Mayor. Esta resolución fue tomada en virtud del total restablecimiento de la paz en todo el territorio nacional, por lo que lucía una medida lógica en cuanto a la parte administrativa; sin embargo, algunos *conservadores* opinaron que el gobierno prescindía, estudiadamente, de los servicios del caudillo llanero.

A partir de ese momento, ambos partidos se empeñaron en trabajar por el distanciamiento de estos dos personajes; los *conservadores* porque aún se creían los más fuertes, liderados por el general Páez y los *liberales*, porque aspiraban a poseer la confianza del nuevo presidente, aún cuando, era conocido el apoyo que éste había recibido del partido contrario.

17/11

LE ESCRIBIÓ AL DOCTOR CARLOS ARVELO(20), oportunidad en la cual le participaba que su amante, Barbarita Nieves(21), se hallaba enferma de cuidado. La carta fue escrita en Choroni, donde se había trasladado, en procura de un mejor clima para el delicado estado de su pareja, lo que al parecer fue



negativo por cuanto "...desde que principió a subir las montañas volvieron las fatigas y algunas veces conatos a vomitar; bastante desgano de comer y simplicidad en la boca". Se pone de manifiesto la calidad del cariño que sintió por esta dama, cuando le dice: "...yo ejecutaré gustoso todo lo que U. quiera ordenarme, pues ningún género de sacrificios me será difícil hacer en obsequio de la salud de Bárbara".

Las cartas para Arvelo se hicieron continuas, hasta el deceso de la enferma, que ocurrió en Maracay el 14 de diciembre, que se verá luego; ello indica una fuerte relación amistosa entre las tres personas, la que queda plasmada en otra carta, de 30 del mismo mes: "...y Bárbara que no cesa un instante de clamar por Ud., que tiene una ciega confianza en sus conocimientos cree firmemente que Ud. podría salvarla, me ha pedido que ruegue a Ud. le haga el inapreciable servicio de venir á verla á Maracay. Este deseo manifestado en tan críticas circunstancias y el vivo interés que tengo por la conservación de una persona que me es tan querida, (...) Cuanto yo valgo para con Ud. lo empeño en esta solicitud", lo cual viniendo de un hombre de la reciedumbre del Centauro debe medirse en grados de angustia y sentimiento, encontrados.

08/12

ESCRIBIÓ AL GENERAL JOSÉ TADEO MONAGAS, desde Maracay, acusando recibo de dos cartas anteriores del primer mandatario de la República, con el que ya empezaba a tener diferencias de opinión, como ya lo habrá captado el lector; la última de ellas le había sido entregada, personalmente, por el doctor Carlos Arvelo, amigo de ambos y médico de su amante Bárbara Nieves, como se vio en el numeral anterior.

Véase lo más interesante de su contenido: "Cumpliendo con el encargo de U. El Sr. Dr. Arvelo me há significado la disposición de U. á conferirme una misión diplomática á Europa en el concepto de que yo quisiera y me fuera posible ir á desempeñarla. Ya antes me había escrito sobre el mismo asunto el Sor. Acevedo, y por consiguiente he tenido tiempo para deliberar y tomar una resolución definitiva. Mis circunstancias actuales no me permiten aceptar el destino que se me ofrece, pero no por eso es menor mi agradecimiento por el alto honor y distinguida prueba de confianza que há querido dispensarme. El Sr. Dr. Arvelo no há podido menos que admitir la fuerza de mis motivos para escusarme de servir, en esta ocasión á la patria en la capacidad de diplomático. El los trasmitirá al conocimiento de U. y confío en que U. me hará igualmente justicia.

Satisfactorio me ha sido cuanto me ha dicho el Sr. Dr. Arvelo, por encargo de U., sobre el buen juicio con que U. rechaza los mal intencionados informes que pretenden introducir contra mi, y puede U. estar cierto que procede U. de la misma manera que yo respecto de U."

En el primer párrafo, vemos a las claras que Monagas, que ya había hecho los primeros escarceos con los *liberales*, intentaba sacudirse de su tutela de una manera diplomática, valga la redundancia. Porque no encerraba otra cosa el ofrecimiento de una embajada que, si a ver vamos, le hubiera salido mas barata a la Nación, que la guerra que desató el Esclarecido Ciudadano. Páez lo comprendió así y su respuesta fue cautelosa y estaba justificada con la gravedad de Barbarita.

MUERE SU AMANTE, BARBARITA NIEVES, EN LA CIUDAD DE MARACAY después de larga y penosa enfermedad, que comenzó en Choroni. Estuvo atendida por Bonifacio Umanes(22) quien en esos momentos no había aún recibido la licenciatura en medicina; el prócer, en agradecimiento, gestionó este grado ante el Rector de la Universidad de Caracas, Dr. Carlos Arvelo.

Respecto de su nacimiento existen varias versiones. En el Diccionario de la Fundación Polar, se afirma que sucedió en 1803, en los llanos de Apure; para Ana Mercedes Pérez, era valenciana; para el historiador aragüeño Oldman Botello “todo apunta” que nació en Choroni basándose en la tradición de la comunidad “... la abundancia del apellido Nieves y el señalamiento de que su casa estaba en el lado Este de la Plaza Bolívar; corrobora este aserto el hecho de que su partida de bautismo no fue hallada en Valencia, ciudad a la que se atribuía su cuna. Su nacimiento debió ocurrir entre 1800 y 1802, un 4 de diciembre.”

En cuanto a la época en que se conoció con el caudillo, se han encontrado dos versiones: la de Ana Mercedes Pérez, según la cual se conocieron en 1820, en Valencia; la otra es de Carmelo Fernández, sobrino de Páez, quien dice, en sus **Memorias**: “Andando el tiempo parece que desde 1818, manifestó Páez sus deferencias y predilecciones por una familia en que se exhibía una joven que era hermosa y atraía los miramientos de Páez, elevado ya a General, con la cual, a pesar de ser ya casado compartió bienes y honores, bien que ella poseía alguna fortuna, según se dice. Extraño pareció aquel enlace a la Sociedad y al ejército, y él continuó hasta la muerte de ambos.”

Esta última versión luce más aceptable, por cuanto nuestro héroe, está comprobado por la correspondencia de su archivo, no salió de la Provincia de Barinas (incluido el Apure), en todo lo que va de los años 18 al 20; de manera que el encuentro, debió ser por esa época y en la región que señala Fernández; región donde debieron estar las posesiones de Bárbara o de su familia. Lo que si es rigurosamente cierto, es que la unión definitiva sucede, como lo dice Guillermo Morón, en 1821: “...cuando se va con Páez, después de Carabobo, enlazada en la victoria del jinete, es joven de 18 años”. Este aserto, coincide con la fecha del nacimiento, que da el Diccionario de la Fundación Polar.

Se tienen muchos motivos para pensar, sin pecar de románticos, que la belleza integral de esta mujer, “...trigueña, con hermosos ojos y cabello azabache...”, como la dibujó sir Robert Kerr Porter y su cultivada condición intelectual, ejerció una gran influencia, en todos los órdenes, sobre su rendido galán llanero, hasta el punto de que su muerte le hace exclamar “...se apagó mi buena estrella”. A nosotros se nos ocurre agregar, que el enamorado Centauro, quedó más triste y melancólico que oboe, en tesitura baja.

En cuanto a la especie de premonición se refiere, se cumplió inexorablemente: la reunión proyectada para llegar a un acuerdo con José Tadeo Monagas, con el que esperaba llegar a importantes acuerdos políticos, no se realizaría; el año siguiente, se sublevaría contra el gobierno constitucional, sería derrotado y tendría que tomar el camino del exilio. Posteriormente, invadiría Venezuela, sería de nuevo derrotado, encarcelado, extrañado del país, por largo tiempo, en Norteamérica; vendría después la Dictadura, a nuestro criterio, la etapa más deslucida de su vida pública. Nada peor pudo haberle pasado.

Nuestro ilustre profesor, José Antonio Calcaño, aportó referencia de un aspecto de esta influencia, cuando en **La Ciudad y su Música**, dice que Barbarita “...que era también aficionada a la música y tocaba piano, estimuló más aún la inclinación artística del General”. Agregó que el prócer gustaba de reunirse con músicos populares en Maracay y Valencia, en sus primeros años de vida marital, pero que posteriormente, en Caracas, por su influencia, se codeó con “...músicos mejores, especialmente con cantantes de ópera italiana”.



Fue enfático cuando anotó: “Fue Barbarita quien llevó a la casa del Jefe llanero algo de cultura verdadera, y juntos leyeron a Lamartine, Rousseau y Cervantes”; de esta manera se explica que, desde la presidencia de la República apoyara las empresas musicales y, en general, la enseñanza de la música.

De esta unión nacieron tres hijos, todos en Maracay: Sabás Antonio, Juana de Dios y la menor Ursula. El primero siguió la carrera militar de su padre y alcanzó el grado de comandante(23), incursionó en la política y en 1860, se le encuentra como Diputado al Congreso; Juana de Dios se casó con José María Francia(24) y no tuvo descendencia; en lo que se refiere a Ursula, murió en Caracas sin haberse casado. Kerr Porter, con su humor anglosajón, trataba despectivamente, en su **Diario**, a los componentes de esta familia; a las hijas con el mote de las *Barbarini Girl* y a la madre como *Madame Pompadour*, a la vez que confesaba su disgusto por las relaciones que, en razón de su cargo de primer Cónsul de Gran Bretaña en Venezuela, debía tener con ella; sin embargo, sin que nadie se lo pidiera, en abril de 1833 pintó un retrato de Barbarita, hoy desaparecido.

A la par que desarrolló sus actividades socio culturales, también aprovechó la influencia de su marido, para aumentar su peculio personal; se le debe a John Williamson, Encargado de Negocios de los EE.UU. de América, una referencia cruda de esta previsión de Barbarita: “Se dice que la mujer del General es conocedora de las cosas, viva y astuta como todos los animales en su estado natural. Calculadora y mundana, se comenta, además, que ha acumulado una gran cantidad de dinero y ha hecho inversiones en propiedades, suficientes para asegurar el porvenir de todos sus hijos...”

29/12

SALIÓ DE MARACAY EN DIRECCIÓN AL PUEBLO DE LAS COCUIZAS, con el objeto de asistir a una entrevista, convenida con el Presidente de la República, general José Tadeo Monagas. A raíz de haber alcanzado, éste último, la suprema magistratura, el panorama político se había enturbiado entre las dos tendencias *liberal* y *conservadora*. Como se ha repetido, Monagas había llegado a la presidencia apoyado, de manera contundente, por el Ciudadano Esclarecido, en su papel de jefe del partido Conservador; pero había empezado a desembarazarse de la hegemónica tutela, mostrándose, de manera ostensible, inclinado hacia los *liberales*, lo que ocasionó la consiguiente fricción.

En estos momentos cruciales, en que se estaba gestando una sorda lucha política, impuesta por el *liberalismo* emergente, se encontraba en el país, el general Juan José Flores, después de largos años de ausencia, quien interesado en la buena suerte del país, se prestó a ser mediador de una entrevista entre los dos líderes(25).

Habiendo llegado al pueblo de El Consejo, recibió Páez una carta de Monagas, en que éste se excusaba de no asistir a la entrevista, por sentirse enfermo. Recordemos aquí, que una circunstancia similar se presentó durante la proyectada entrevista de 1846, entre el caudillo y Antonio Leocadio Guzmán (ver mes 08-1846), en la que, verdaderamente, el primero nunca estuvo interesado y como tal, se excusó, como lo hacía ahora el oriental.

Se tienen motivos para pensar que, en esta oportunidad, Monagas era el menos interesado en una entrevista, pues su posición, en la primera magistratura, lucía sólida y mayor aún, su interés por liberarse de la hegemonía paecista y de su Partido Conservador. Corriendo el tiempo, los *liberales* le pagarían con la misma moneda a quien, dentro de poco, se convertiría en líder de ese Partido(26) y le dirían: “el que a hierro mata, no puede morir a sombrero”.

1848

03/01

ABANDONÓ MARACAY, APARENTEMENTE, CON RUMBO A NUEVA GRANADA. Esta resolución la había manifestado a sus amigos, desde fines del año anterior y se había acentuado a raíz de su fallida entrevista con el presidente Monagas; entonces, para “no verse envuelto en ulteriores dificultades”, se apresuró a partir. De hecho la actitud de este último, de apoyar su gobierno en el partido Liberal, abandonando su tutela y por ende, la del partido Conservador, tenía molesto al Esclarecido Ciudadano, que veía peligrar su hegemonía. La decisión fue tomada a pesar de haber recibido numerosas cartas de amigos y notables personas de Caracas, que presentían momentos aflictivos para la nación, algunas de las cuales fueron publicadas en el periódico **El Liberal**.

Con un propósito diferente al aparentado, se le ve emprender viaje “...dominado de un sentimiento mixto de penas y esperanzas burladas, más fácil de concebir que expresar”, como escribiera en su **Autobiografía**. Pero lo cierto es, que todo ello había sido planificado y empezó a realizarse, siguiendo un itinerario especial por la vía del llano, demorando en todos los pueblos de tránsito, con el propósito de efectuar coordinaciones con amigos y parciales, sobre las eventualidades que pudieran surgir en el Congreso, en virtud del propósito de acusación, que el partido Conservador había previsto, en contra del Presidente de la República, de común acuerdo con nuestro prócer.

De esta manera, como lo tenía acostumbrado, salió acompañado de una nutrida comitiva en la que se encontraba su asesor de turno, Dr. Angel Quintero, después se le incorporaría el general Carlos Soublatte y otros; así, el día 20 se encontraban en jurisdicción de Calabozo, donde recibió la noticia de los sucesos ocurridos el día 24, que se narrarán a continuación. Por todas estas circunstancias, se puede considerar, entonces, este viaje, como el inicio de su enfrentamiento con el gobierno del general José Tadeo Monagas.

24/01

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LE ESCRIBIÓ participándole los sangrientos sucesos ocurridos, ese día, en la sede del Congreso, en momentos en que éste celebraba una sesión extraordinaria, con motivo de la acusación incoada por la diputación provincial, en contra del Jefe del Estado; esta tragedia se conoce, históricamente, con la denominación de “el asesinato del Congreso”(27).

Se retrocederá un poco, para que el lector comprenda el porqué de los sucesos. Las primeras medidas gubernamentales de Monagas, obedecieron a las expectativas del partido Oligarca o Conservador, que lo había llevado al poder; pero muy pronto comenzó a desembarazarse de esa influencia, para formar alianza con el partido Liberal, lo cual agudizó la controversia política, que ya se había fomentado. Los *conservadores* ratificaron su adhesión, al jefe que se habían dado desde 1826, el general Páez. Los *liberales*, por su parte, preso su líder, Antonio Leocadio Guzmán, se aglutinaron alrededor de Monagas, en razón de las simpatías que mostraba por esta tendencia.

Todo esto hacía que Caracas, se mantuviese bajo la tensión constante que producía tan febril agitación



política. Así las cosas, el 16 de enero se reunieron, secretamente, los diputados “godos”(28), que así se identificaba, también, a los *conservadores*, en la cual “...tomaron en consideración la conducta del Presidente de la República y la Manifestación de la Diputación Provincial de Caracas, y por unanimidad se comprometieron, bajo juramento, a votar por la traslación del Congreso fuera de la capital y por la declaratoria de *ha lugar a la formación de la causa* en la acusación que habría de intentarse contra el Presidente de la República”.

En sesión secreta del 23, se acordó la traslación inmediata de las cámaras a Puerto Cabello, disponiendo la formación de una guardia, que sirviese de custodia, bajo el mando del coronel Guillermo Smith(29); de la misma manera, procedieron a armar a los ciudadanos de filiación *conservadora*. Como contrapartida, los *liberales* organizaron una milicia popular que, rápidamente, alcanzó hasta 2.000 voluntarios, a los que se sumaron muchos ciudadanos que se armaron por su cuenta, asaltando los lugares donde se guardaba el parque.

Todos estos preparativos presagiaban violencia y se realizaron tan a la luz pública, que el gobierno pudo tomar medidas para evitar el choque, pero el Presidente de la República debía tener especiales razones para que no se llevara a efecto la sesión congresal del 24, aún, cuando no fuera su ánimo evitarla mediante la violencia. En efecto, a mediodía se inició la sesión y a las dos y media de la tarde, se presentó el Secretario de Interior y Justicia, a rendir el mensaje anual del Ejecutivo. Se propuso que todos los miembros del gabinete, se presentaran a rendir cuenta de las medidas de seguridad que deberían ser tomadas, para resguardar dicho acto y en esos momentos la pasión política desencadenó la tormenta(30).

Monagas no alcanzó a justificar, en su carta, a los ojos de Páez, lo que puede calificarse como una tragedia; la reacción de éste, fue la de declarar, incontinenti, la guerra a quien consideró culpable, soslayando su propia *mea culpa* que, sin lugar a dudas, no fue poca. De esa manera, tenemos un hecho en extremo vergonzoso para nuestra historia cívica, donde la responsabilidad se diluye en la retórica y el sofisma del lenguaje político.

26/01

TUVO CONOCIMIENTO DE LOS SUCESOS DEL 24 DE ENERO EN EL SENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Se encontraba en jurisdicción de Calabozo, de paso para la Nueva Granada y este acontecimiento le determinó declarar, públicamente, su actitud revolucionaria en dos documentos: una carta al presidente Monagas de fecha 31 y una proclama a los venezolanos, de fecha 4 de febrero. Estos documentos fueron refutados por la prensa periódica y por folletos, entre los cuales destaca la firma del Sr. Rafael Acevedo.

27/01

SE TRASLADÓ A LA POBLACIÓN DE EL RASTRO, sitio en el cual recibió carta del general José Tadeo Monagas de fecha 24, en la cual le participaba los trágicos sucesos de ese día, “...atribuyendo aquel hecho horroroso al pueblo, y pidiéndome consejo”. En ese preciso momento recordó que él había contribuido, grandemente, a la elevación del caudillo oriental, a la Presidencia de la República (ver mes de septiembre de 1846), por lo cual sentía que “...tenía cierta responsabilidad en sus actos,”

En estos momentos no se podría, a ciencia cierta, definir los encontrados sentimientos del prócer, que lo llevaría a declarar, de *motu proprio*, la guerra al gobierno monaguense. ¿Sería la soberbia y el despecho de saber que se había equivocado y desoído consejos de sus partidarios, con respecto al candidato presidencial?. ¿Sería su cacareada posición acerca de la democracia, el honor, la felicidad del pueblo y otros decantados conceptos?. ¿Sería el hecho, ya comprobado, del viraje de Monagas hacia el partido Liberal, sacudiéndose de la tutela de los *conservadores*?. En todo caso, debe recordarse que él ya traía, entre manos, la idea de enfrentar, de alguna manera, las primeras disposiciones gubernamentales de Monagas (ver 3 de enero de este año).

31/01

ACUSÓ RECIBO A JOSÉ TADEO MONAGAS, DE SU CARTA DEL 24 DE ENERO, recibida el 27 del mismo mes. Por su contenido se colige que, en esos momentos, se encontraba, profundamente, afectado con las noticias del llamado “asesinato del Congreso” y volcó en el documento toda la rabia, dolor e impotencia.

Calificaba el suceso de grave, bárbaro e inmoral y de una vez inculpó a su destinatario: “...y hecho ejecutado por una fuerza organizada por el mismo Gobierno”. Su dolor se agravaba por el convencimiento de “...haber sido el más empeñado en la exaltación de V.E. á la Presidencia.”; de haber trabajado por persuadir a todos de que estaban en la mejor armonía, siendo “...el más ingrato y vengativo de todos mis enemigos...”. Estos dos últimos reclamos, constituían el motivo esencial del coraje que sentía, porque tenía que aceptar y sumar su propia culpa que, de paso era del conocimiento general. ¡A caracha compañero, me está tirando la partida pa’ atrás!

Le advertía que él no podía ser indiferente “...al alto crimen perpetrado contra la Nación..”, no podía callarlo ni disimularlo. A la aseveración de Monagas, de que el Congreso estaba cumpliendo sus augustas funciones, responde: “¿Tiene libertad un Congreso que acaba de pasar por los horrores del día 24, que está cercado de bayonetas y amenazado, si no se reúne, con el asesinato de las familias de la capital?”(31).

Se permitía proponerle, aunque dudando ser atendido, algunas indicaciones que, de hecho, Monagas no podía aceptar: que se sometiera a juicio por muchos de sus actos, “...abiertamente contrarios a la Constitución”; que retirara todas las fuerzas de la capital y que auxiliara a las Cámaras, en su traslación a otro punto, para sus deliberaciones sobre la suerte de la República. De no aceptar esto no se podría evitar la guerra “...que ha principiado ya asesinando á los representantes del pueblo...”.

Arrinconado, de esta forma, no había salida posible para el acusado presidente; se permitía ser juez y parte, en este grave caso, sin tomar en cuenta, para nada, su connivencia con los “godos”, para enjuiciar al renegado. La pelea estaba casada y la arena lista para dos gallos finos.

04/02

SE DECLARÓ EN REBELDÍA CONTRA EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL. Mediante proclama, dada en Calabozo, se tituló jefe del Ejército de Operaciones, encargado de restablecer la Constitución de la República. Catalogó como un crimen los sucesos del 24 de enero, en el seno del Congreso, con la responsabilidad absoluta del gobierno: “Hubo, es verdad, empeño en complicar al pueblo, pero éste es



disculpable hasta cierto punto cuando se le ve seguir la voz y los impulsos del primer Magistrado”. La prensa liberal refutó, por supuesto, estos conceptos.

Esto último, sugiere que el problema, visto de manera general, tuvo un cariz con mayor inclinación hacia lo político, que a cualquier otra tendencia; Monagas, a un año de su gobierno, había demostrado que no era el hombre manejable que habían pensado los *conservadores*, como se asomó en el aparte anterior. Los cambios efectuados en su gabinete inicial (puramente *conservador*) y su firme decisión de conmutar las penas de muerte, por los sucesos de la anterior conmovión (guerra social de 1846-47), causó división de opiniones, entre los *conservadores* y tendió a unificar a los *liberales*, en apoyo de la política del nuevo presidente.

En lo que a nuestro héroe se refiere, sin restar importancia a su posición de líder del partido Conservador, tenemos razones para pensar, que el asunto tuvo para él una connotación personal; consideraría herido su amor propio, al ver que se había equivocado al imponer un candidato, tanto a su partido, como a la nación, que se le había ido tan pronto de las manos, apartándolo a él mismo de una manera tan ostensible; eso era demasiado para su orgullo.

A ello se debe sumar algo de mayor consideración aún, por primera vez se veía discutida su rígida hegemonía, empezaba a resquebrajarse su posición de “hombre fuerte”, o la de “gendarme necesario”, que le adjudicó Laureano Vallenilla Lanz, en su ya citada obra. Algo tenía que hacer, entonces, para recuperar su prestigio, castigando al causante de tal desaguizado y, a la altura de las circunstancias, no le quedó otra salida que precipitar a Venezuela por los caminos de otra guerra civil, que se considera por demás injustificable, además de inútil, por la negación que significó.

Por ser de interés, echemos un vistazo sobre los elementos conque contaba el general Páez para apoyar su empresa belicista, o mejor dicho, aquellos que desconocieron el gobierno constitucional y apoyaron de una manera u otra al caudillo, según Francisco González Guinán: el Concejo Municipal de Calabozo, el Gobernador de la Provincia de Maracaibo, el Concejo Municipal de Casicure, el gobernador de Trujillo, en Coro se desconoció al gobernador sustituyéndose por otro acorde con tales fines, el cantón Paraguaná y la goleta de guerra *Constitución*, al mando de su comandante, José Celis.

A todas luces, no tuvo una sustentación sensible por cuanto se ve, claramente, que la mayoría de la opinión pública estuvo al lado del gobierno recién constituido(32). Repasando los hechos, fríamente, existen razones para catalogar como una actitud personalista, la decisión del Esclarecido Ciudadano, de encausar el país por el camino de una nueva confrontación civil.

No podía el, hasta hace poco, hombre fuerte de Venezuela, dejar perder, sin lucha, la hegemonía que venía detentando sin rivalidad de ninguna naturaleza. Demasiado le había costado llegar al alto sitial de caudillo nacional, pasando por todas las etapas, a que lo llevó la larga contienda por la Independencia, para ser despojado, de un solo golpe, de toda su autoridad; menos aún, por quien él había colocado en la primera magistratura y le debía las consideraciones que estaba acostumbrado a esperar. No, él tenía que defender su derecho al *poder*, a seguir conduciendo al país a través del grupo que interpretaba su sentir.

Todo ello coincide, justamente, con el temperamento del tipo Político de que nos habla el psicólogo Eduardo Spranger, que: “Busca a sus semejantes, pero no para darse a ellos, sino para dirigirlos”.

trascendente, por cuanto dicha nave, en esos momentos, era la única conque contaba la Armada Nacional y la cual se encontraba al mando del comandante José Celis; en tal circunstancia se reconocía "...al esclarecido ciudadano, General Páez como regenerador del Código Fundamental". La goleta, llevando a bordo 7.500 pesos y 900 fusiles que conducía, de Cumaná para La Guaira, hizo defección frente a Barcelona, dirigiéndose luego a Maracaibo. Esta circunstancia proporcionó al caudillo, un considerable apoyo bélico que vino a sustentar otros pronunciamientos, a su favor (véase 04-02-1848); pero, de hecho, no sumó opinión pública, que era el factor preponderante en aquella confrontación.

15/02

SALIÓ DE EL RASTRO PARA SAN FERNANDO DE APURE, después de declararse en rebeldía contra el gobierno de Monagas, al frente de doscientos hombres, llevando al general Carlos Soubllette, como su Jefe de Estado Mayor General y donde llegó el día 20. En su **Autobiografía**, dice que fue impelido por "Las continuas invitaciones que recibí de los patriotas apureños para que me acercara a proteger el paso que querían dar en favor de la causa del orden,"; nos parece esto poco creíble, por cuanto el Gobernador de la Provincia, general Cornelio Muñoz, le dio frente, decididamente, con tropas de la región.

15/02

COMENZÓ A PUBLICARSE, EN LA PRENSA CARAQUEÑA, UN MANUSCRITO QUE IMPUGNABA SU MANIFIESTO DE 20 DE OCTUBRE DE 1837 (ver), cuyo contenido amerita un análisis minucioso. El autor de este trabajo es Ramón Ignacio Méndez de la Barta(33), quien fuera Arzobispo de Caracas desde 1828, cargo desde el cual, se negó a prestar juramento a la Constitución de 1830 (ver 23-11-1830), por lo que fue extrañado del país, regresando en 1832; fue extrañado de nuevo el 30 de noviembre de 1836, por un problema similar, muriendo el 6 de agosto de 1839, en una población cercana a Bogotá. El Manuscrito original, que está fechado en 1838, pudo ser escrito en Curazao, a donde fue expulsado, por segunda vez, el autor, ignorando nosotros si fue impreso, antes de que llegara a las manos del redactor de **El Republicano**, Blas Bruzual, que fue el responsable de la publicación, en varios números que van del 170, al 176.

Antes de ofrecer al lector los comentarios personales, sobre este trabajo, creemos de nuestro deber hacer algunas consideraciones, que deben ser tomadas en cuenta, antes de sacar sus conclusiones al respecto. En lo que se refiere al arzobispo Méndez, por lo que se ha visto atrás, a pesar de haber compartido con él, aspectos espirituales en la Barinas de la pre guerra (ver Capítulo I) y las vicisitudes de la contienda independentista, en esos momentos tenía motivos de resentimiento para con su antiguo jefe. En cuanto a Bruzual, había sido, desde siempre, su enemigo político, dada su posición en el partido Liberal; no sabemos cuando recibió el Manuscrito, pero el momento en que se empezó a publicar, no pudo ser más a propósito para desvirtuar la imagen del Esclarecido Ciudadano.

En el comienzo del documento, coloca, Méndez, a Venezuela en una privilegiada situación, entre las naciones, hasta el momento en que logró su emancipación: "...llevando en arras el capital social de ochocientas mil almas y de seis millones de duros anuales, cosecha de su agricultura y ganadería, y un erario que todos



los años deja seiscientos mil de sobrante después de...” La comparó, luego, con naciones como Cuba y Puerto Rico, que en un principio se mantenían con un situado enviado desde Méjico y que ahora sus rentas fiscales han superado las de este país.

Por supuesto que “...el retroceso y ruina se debe precisamente al primer gobernante,” que no era otro que nuestro prócer: “...desde 1821 por todo el tiempo que permaneció bajo la República de Colombia fue el general José Antonio Páez en calidad de comandante general, casi siempre con facultades extraordinarias para hacer y deshacer, hasta el mes de abril de 1826, y la tierra fue para atrás; que en seguidas el primer gobernante de toda Venezuela en el año de 1826 desde Mayo hasta Diciembre fue el general José Antonio Páez en calidad de omnipotente, y la tierra fue más para atrás: que luego el primer gobernante desde 1827 hasta Diciembre de 1930 fue el general José Antonio Páez en calidad de *gefe superior*, civil y militar y Venezuela fue más y más para atrás; y que acto continuo desde 1830 hasta enero de 1835 el primer gobernante del territorio de la república fue el general José Antonio Páez en calidad de presidente de ella, y el país siguió caminando para atrás. Son catorce años”.

En lo que se refiere al tiempo de la influencia de su autoridad directa, no se tiene ninguna observación que hacer, pero en lo que concierne a la parte económica, no concordamos con el prelado, sobre todo en lo que corresponde a su primera magistratura, por las consideraciones que el lector recordará haber visto en el 20-01-1835, pudiendo ahondar en la lectura de los autores citados, con respecto a la recuperación que, en varios órdenes, sufrió el país. Pero, el lector también recordará, que fue esta la época de su primer extrañamiento del país (ver 23-11-1830).

En lo que respecta al período entre 1821 y 1826, la jurisdicción administrativa correspondió al Intendente y no al Comandante Militar, cargo que detentaba. Se sabe, así mismo, que la primera mitad del año 26, estuvo bajo la administración directa del Libertador y que luego, el prócer la manejó hasta 1829, de acuerdo a las directrices que éste dejó al marcharse rumbo al Sur.

Aseguró, que la profesión de su padre fue la de “...un honrado peón de oficio carnicero,...” y que, para darle algún oficio, lo hizo dedicarse a la carnicería, lo que lo familiarizaría con la sangre, el descuartizamiento y los vicios, lo que no le daba “...buenos ejemplos de sensibilidad...”; todo ello para explicar, a su manera, el incidente de Mayurupí, en el que dio muerte a un pistolero (ver 06-1807). De esa manera, asentó que: “En efecto los adquirió junto con la ferocidad y ensayando uno de ellos el de jugar, perdió al juego cien pesos que su padre le había dado para llevárselos á un acreedor. Con este descubierto y temiendo al padre, acechó á quien le había ganado y á golpe seguro lo mató de un pistoletazo, le quitó el dinero y huyó para la provincia de Barinas, donde por la oscuridad del asesino y asesinado nada se sabía del asesinato cometido á tan larga distancia, ni era posible presumirse nada malo en un jovencito de 14 á 16 años de edad”.

En cuanto a la profesión del padre, dice el mismo prócer que era la de empleado en el estanco de tabaco; esto lo ratifica don Nicolás Perazzo, en su citada obra en la que, por su naturaleza de acucioso investigador, debió corroborar, tal aserto, en los documentos referentes al proceso incoado el 16 de febrero de 1765 (ver), por Juan Victorio Páez, por el asunto de la prohibición que se le hizo de portar un par de pistolas “...ostensiblemente, como sólo las personas de calidad tenían derecho a llevarlas,”. No se cree que un carnicero pudiera ser considerado, en aquella cerrada sociedad colonial, como una “persona de calidad”. Don Nicolás, agrega que residía, normalmente, en Guanare “...y desde allí solía visitar con la rara frecuencia que le permitían la distancia y sus funciones fiscales, a su esposa...”.

Respecto al incidente de Mayurupí, se ocurre de nuevo a Perazzo, quien dice que dicho lance, fue “comentado en toda la región”, sin agregar más detalles, lo que no permite precisar la naturaleza del incidente.

La falta de documentación, al respecto, nos deja en la disyuntiva de decidir entre la palabra de Páez y la del arzobispo Méndez, prefiriendo que sea el lector quien lo haga y lamentando no poder ofrecerle más evidencias. En perjuicio del primero está su notoria afición al juego, que se ha comentado, en capítulos anteriores, en más de una ocasión, ayudados por el **Diario** de sir Robert Kerr Porter.

Sin embargo, nos llaman la atención algunos detalles. En la **Autobiografía**, el prócer anotó que la comisión fue dada por su madre y no por el padre, como aseguró el prelado; que, además del dinero que debía conducir, se le habían dado doscientos pesos para sus gastos personales. De vuelta, debía de quedarle sólo el resto de lo recibido que correspondería a los gastos, que podían alcanzar a cien pesos o poco más, que podía jugar y perder sin tener necesidad de matar a nadie para recuperarlos. También se debe considerar el hecho de que su padre, como lo dice Perazzo, visitaba su familia con poca frecuencia, lo que daba a la madre más oportunidad en la procedencia de la comisión. Estos detalles favorecerían la versión de Páez.

Por el lado contrario, existe un artículo publicado en **El Nacional**, de fecha 17 de agosto de 1864, firmado con una Z, donde se refiere el relato del Arzobispo, sobre este suceso, y al pie de página la siguiente Nota: “El sumario existía el año de 1827, en el registro, donde fue visto por los señores Jesús María Casas y Luis Sanojo”. Este detalle y el hecho de la alta investidura religiosa de Ramón Ignacio Méndez, favorecen la versión del **Manuscrito**.

En el Capítulo III de su **Autobiografía**, insertó, el prócer, sus primeras andanzas militares, que comenzaron a raíz de los sucesos del 19 de abril de 1810, desde sus inicios en un escuadrón de don Manuel Pulido, su retiro en 1813 como “sargento primero” e incluyendo los intentos de Antonio Tíscar, para enrolarlo en las fuerzas realistas.

Es enfático al asentar que “Nunca serví en las tropas del rey, y es muy probable que la errónea suposición de algunos historiadores que dicen lo contrario, haya tenido origen en la mencionada entrevista con Tíscar, la remisión del despacho de que he hablado antes y el desempeño de la comisión que se me dio para recoger ganado, y como he dicho tuve que cumplir contra mi voluntad”.

Se colige, de esta explicación, que para el momento de iniciar sus Memorias, ya se hablaba de su concurso a la causa realista y se trae a colación, sin ninguna intención, el viejo proverbio “cuando el río suena piedras trae”. La falta de documentación, en esta época y espacio, no permite aclarar detalles que, aún no siendo de vital importancia para la Historia formal, ayudarían a comprender ciertas manifestaciones de la conducta individual de algunos de sus protagonistas y dan pábulo a intencionadas distorsiones. Hacemos esta observación porque, precisamente, Ramón Ignacio Méndez aseguró esa circunstancia.

En el párrafo tres de su Manifiesto de 1837, el prócer asentó que fue a combatir a la campaña de Coro en 1810 que, se sabe, terminó con la derrota del general Francisco Rodríguez del Toro. Méndez agrega “...pero desertó y se volvió a Canaguá su residencia. Comenzaba a vivir, estaba cansado, no son agradables las campañas si el gran patriotismo no estimula, y nada tiene de particular esta deserción que por lo espuesto no es tan inesperable, mucho menos en un sarjento nuevo”. Se adivina, en este pedazo de párrafo, trazos de una fina mordacidad, que no era ajena al estilo literario de este peculiar prelado de nuestra iglesia; por nuestra parte, nos cuesta creer, dados los rasgos de la personalidad de Páez, que han sido expuestos, que se haya producido tal deserción. Pero, a la vez, la escasa y vaga información que da, de esa época y el poco arraigo del concepto de Patria, que se tenía, abre la posibilidad asomada por Méndez.

Después de la invasión de Domingo Monteverde, continúa Méndez, las tropas republicanas de Barinas se retiraron a la Nueva Granada, “...pero el sarjento Páez se pasó a las tropas españolas en una división que mandaba un isleño González, vecino de Carora, el cual fue nombrado gobernador de Barinas y el gefe



español teniente de navío Antonio Tiscar lo dejó de sarjento de una compañía de milicia de caballería.(...) ...engrosando con su compañía el ejército que reunía Tiscar para invadir la Nueva Granada”.

El distinguido historiador, barinés, Virgilio Tosta, en su **Historia de Barinas 1800-1863**, afirmó que, efectivamente, el canario Pedro González Fuentes, se apoderó de Barinas y en mayo de 1812, fue nombrado gobernador por Monteverde, cargo que todavía ocupaba a finales de noviembre. Así mismo, agregó que, a principios de 1813, Monteverde, envió a Tízcar con la misión de organizar un contingente, a fin de atacar la Nueva Granada, logrando éste reunir “...tres batallones y seis escuadrones con 2800 hombres”. Estos detalles coinciden con los datos proporcionados por Méndez, sin embargo el acucioso Tosta, a nuestro pesar, nada dice del papel de Páez en todo este tiempo.

Después del combate de Niquitao, anotó el arzobispo, Tízcar tuvo que evacuar la Provincia, por lo que su contingente vino a engrosar las filas de las unidades patriotas, pero “...el sarjento Páez con una partida de caballería de realistas de ese ejército desordenado y disperso se quedó guerrilleando por los pueblos de Canaguá su vecindario”. Sería el momento preciso en que, atendiendo al llamado de su antiguo patrón, don Manuel Pulido, volvió a la causa patriota, siendo premiado con el grado de capitán.

Pero hay más, a causa de la cercanía de los sanguinarios jefes españoles, Antonio Puig y José Yáñez con fuerzas superiores, Barinas hubo de ser evacuada, nuevamente, “...pero el capitán de milicias Páez sin querer seguir con sus banderas y su bienhechor, tuvo á bien quedarse por sus escondites de Canaguá y se pasó a Puig que quedó mandando a Barinas, quien reputándolo traidor lo puso en la cárcel para matarlo...” De esa manera, a Méndez no le quedó duda de que nuestro prócer fue realista (ver 06-11-1816), permitiéndose agregar, como no dándole importancia al asunto, “Haber servido al rey de España no es tacha” (34).

Nos permitiremos hacer hasta aquí, para no perder la ilación de tan interesante documento, algunas consideraciones que se espera sirvan de guía, a nuestros lectores, en un virtual análisis, para lo cual es imprescindible, tener a mano cualquier versión de la **Autobiografía**. No se harán más comentarios personales sobre esta última, pero se insertará uno de Virgilio Tosta, en la obra que acabamos de citar, que viene al caso: “Aparte de los “cuentos de camino” que Páez ofrece en las páginas de su “Autobiografía”, relativo a su conducta en los primeros años de la Revolución,...(...) Dadas las numerosas mentiras que refiere Páez en su memorias,”; ello hace suponer que el caudillo tuvo muchos momentos de fantasía, de ingenuidad o como quiera calificársele, a que tiene derecho todo auto biografiado, que se convierten en puntos vulnerables, para la crítica, desde cualquier ángulo.

Por lo pronto, llama la atención el hecho de asentar, en el Manifiesto de 1837, que en 1810, marchó a combatir a los reaccionarios de la Provincia de Coro, mientras que en la Memorias, se limita a decir “Serví durante algún tiempo,” y deja, no sabemos con que intención, pasar desapercibido desde el año 1810, al 13, como no queriendo recordar (en realidad no estaba obligado) pasajes comprometedores; ¿estuvo allí la deserción?.

Cita personas que nos lucen como relleno de novela: un teniente Montero, que le llevó el despacho de capitán que le envió Tiscar; el práctico Acevedo con quien cruza las montañas de Pedraza; Antonio Pérez, gobernador; el soldado Pedro Andueza, que le trajo la noticia de la ocupación de Barinas por Yáñez; un teniente Diego Ramírez, que se encontró después de ser liberado por el “ejército de las ánimas” (ver 05-12-1813) y otros nombres, que no se volverán a encontrar en el decurso de las Memorias, ni en algún otro documento.

Por otra parte, la acción de las Matas Guerrereñas, que se sitúa el 27 de noviembre de 1813 (ver), no se nombra en las relaciones de los primeros historiadores como, Francisco Javier Yanes, Rafael María Baralt

y Feliciano Montenegro y Colón, a pesar de que estos dos últimos, se apoyaron en Páez para sus escritos; el mismo Virgilio Tosta, no la nombra, en sus escritos sobre Barinas. Tómese, también, en cuenta, que al jefe realista vencido, Miguel Marcelino, no lo volvemos a encontrar en otro texto ¿son lagunas de la Historia o inventos de la fantasía?.

El presbítero Enrique María Castro, en su obra ya citada, anotó al respecto: "...pero perdida Barinas por los patriotas y recuperada por los realistas en 1813, quedó vagando en los llanos de Canaguá (a donde había sido enviado desde Barinas a batir una guerrilla) completamente aislado,"; sin embargo, Castro no fue testigo presencial de estos acontecimientos, por haber nacido en 1829 y al leer su libro, se ve que trae numerosas citas de la **Autobiografía**.

Se vuelve al Manuscrito para saltar al año de 1816 y encontrarnos con el llamado "motín de Orichuna", (ver 16-09-1816). Méndez, hizo recaer en el Centauro toda la responsabilidad de este suceso, posición que no se comparte y del que ya el lector, debe haberse formado un concepto claro. Sugirió que, a raíz del motín, pudieron haberse dividido las pocas fuerzas conque se contaba en esos momentos: "¿Qué sería de ella si el ejército de Apure dividido en dos bandos hubiera desaparecido matándose unos a otros, los unos por Páez, los otros por Santander?..."

Por lo que el lector ha visto, el motín fue una necesidad imperiosa del momento, que tuvo consenso unánime, tanto en el campo militar, como en el civil y no se duda que nuestro arzobispo, que tenía en ese momento verdadero ascendiente, sobre el antiguo peón de la Calzada, apoyaría esta decisión. Tampoco se le concede la razón, cuando más adelante asentó: "Páez era desconocido, sus principios no le recomendaban, sus hechos no le favorecían,"; al contrario, nosotros creemos, por las acciones militares y rasgos personales puestos de manifiesto, en el año de 1815 y principios del 16, que ya tenía ganado el derecho de liderazgo, que militares de más alto rango y civiles eminentes, vieron en él, para concederle la inmensa responsabilidad que en ese momento le dieron.

Se continúa dentro del año 1816, para consignar una delicada información, que trae este documento, relativa a la comisión de algunos asesinatos dentro de su oficialidad, con su supuesta anuencia, entre los cuales habían oficiales que habían prestado inapreciables servicios a la Nación: "Cometido que fue por la noche en Achaguas el asesinato de Servier en su misma cama por tres soldados de caballería de la guardia ó espalderos de Páez, y arrojado el cadáver al río Apurito, no fue prudente que en la propia noche se llevase á la mesa de juego parte de la gran cantidad de onzas de oro, extraídas de los cofres del desgraciado, que los asesinos pusieron en las manos de Páez mismo, todo lo vio por sus ojos el teniente Córdoba edecán del general Servier, que se hallaba en aquel acto con gran calentura, sin ser visto de los asesinos. (...)Valdez (...)...pidió permiso para irse a Guayana, y al siguiente día de su salida de Achaguas le alcanzó una partida que Páez despachó, entregó al Dr. Nicolás Pumar, muy fiel secretario de Páez d...il (ilegible) pesos en onzas de oro que aquel honrado coronel había economizado de sus sueldos, y adquirido de gratificaciones de sus amigos en Nueva Granada, para socorrer a su familia que había contraído deudas, y de la pesadumbre, hallándose además muy enfermo, murió hallí mismo abandonado en la sabana. El anciano Giraldot, padre del valiente Coronel que murió en la batalla de Bárbula el año de 1813, cuando Páez era guerrillero de los españoles y fue llamado por su amo y bienhechor Pulido para que dejase aquella vida, tomó también su pasaporte para Guayana, como Valdéz, porque todos temían, considerando su vida en gran peligro por sólo reputárseles con dinero, y en el mismo día de su salida de Achaguas le alcanzó una partida, le quitó una gran cantidad de dinero que llevaba en onzas de oro, le quitó las botellas de oro en polvo, y en seguidas le asesinaron hallí mismo, trayendo por la noche todo el botín a Páez quien distribuyó entre los asesinos alguna parte, y tuvo la imprudencia de mandar



hacer en Achaguas á muy poquitos días al platero Nicolás Anzola una botonadura con el oro en Polvo de una de las botellas de Giraldot.”

José Manuel Restrepo, en su obra citada, dice que los asesinatos de Girardot y Valdés, sucedieron inmediatamente después de la derrota sufrida por el teniente coronel Miguel Guerrero en el sitio de El Rabanal, el 8 de enero de 1816.

Algunos otros espectadores, hicieron referencia de estos sucesos, desde cada particular óptica; por creerlos materia de especial interés, para este trabajo, se le facilitará al lector todos los detalles de que se dispone, de manera que pueda sacar sus propias conclusiones.

En carta de 23 de marzo de 1827, el general Miguel Guerrero, refiriéndose al prócer, le dio al Libertador la siguiente información: “Aún viven algunos de los que asesinaron de su orden al General Serviez y á su inocente asistente, porque no diese razón; y su oro y plata fueron repartidos entre él mismo, el Coronel Rangel y el Dr. Pumar. Este mismo fue el que con comisión de Páez asaltó en los campos de Arauca al B. Coronel Miguel Valdés y le saqueó cuanto dinero en oro y blanca llevaba, y aunque le dejó la vida sería para que más padeciese; porque él enfermo grave y sin numerario pereció en las costas del Orinoco en manos de la miseria”.

El lector habrá constatado que se dieron, aquí, datos coincidentes con los de Méndez, por lo que, en este momento, consideramos de nuestro deber recordar el hecho de que Guerrero, tenía, como el arzobispo, motivos de malquerencia hacia el prócer, quien lo había desplazado, prácticamente del mando en Apure (ver Nota Bibliográfica N° 2 del Capítulo II) y en esos días, éste quería cobrarle la muerte del coronel Francisco Aramendi (ver Nota Bibliográfica N° 1 del Capítulo III).

El sacerdote y general José Félix Blanco, quien, hasta donde se sabe, no tenía motivos de animadversión para con el hijo de Curpa, anotó, en su **Bosquejo Histórico de la Revolución de Venezuela**: “Fue en esos mismos días que se cometió el asesinato del general Serviez, en una noche clara y serena, en su propia casa a la orilla de la villa de Achaguas, sin más delito, antecedente ni motivo, *que robarle unas onzas de oro*, que supieron trajo del reino, las cuales vimos desde la mañana siguiente rodando en manos de los asesinos y en las mesas de juego:” Seguidamente, relató los asesinatos de Miguel Valdez y del anciano Girardot, sin mucha diferencia, en los detalles, de como atrás se dijo; finalizó diciendo: “Siendo lo más escandaloso e infame de estos crímenes, que se acordaban y convenían en corrillos, se ejecutaban en partidas, se celebraban luego en el cuartel General con desfachatada ostentación del oro robado; y todo quedó impune, porque los perpetradores eran Jefes o personas de mayor rango o estimación que el pobre oficial que asesinó a Girardot y que fue el único castigado en satisfacción a la vindicta pública que clamaba ya por una expiación solemne”.

El eminente prócer Francisco Javier Yanes, en su obra citada, también trajo a colación la muerte de Servier, con la diferencia de que el edecán Córdoba(35) se escapó de haber corrido la misma suerte “... por estar dormido bajo unas matas inmediatas a la casa”. Agregó que, conocido el hecho, Páez ordenó al Gobernado de Achaguas, teniente coronel Juan Antonio Paredes, que se abriera un proceso para averiguar quienes habían sido los autores y cómplices del hecho, pero, “...aunque se practicaron algunas diligencias, no produjeron ningún resultado, habiéndose notado que algunos sujetos usaban vestidos y tenían prendas de Serviez y no fueron tenidos, ni considerados como cómplices o sabedores”. Concluyó expresando la realidad del momento que a nadie debe extrañar, por la naturaleza salvaje de la región, las condiciones psicosomáticas y socio económicas del llanero; todo ello aunado a las presiones de una guerra devastadora y cruel: “El juego, la licencia y las pasiones más violentas se desarrollaron y ejercieron por los defensores de la patria, con absoluta impunidad”.

Véanse ahora los detalles desde el ángulo de nuestro prócer. De manera general aceptó el problema: “No negaré que se cometieron algunos crímenes; pero sus perpetradores eran malvados que habían servido en otros ejércitos, y no en el que yo entonces mandaba”. Al decir esto después de tanto tiempo, ¿no turbaría su memoria algún recuerdo diferente?.

Con respecto a los asesinos de Servier, dijo que sucedió a una legua de Achaguas, en la casa de una mujer llamada Presentación (nótese que recordaba bien un nombre tan impersonal, como se dijo antes) y que “...debieran ser algunos de los dispersos del Yagual”. Se hicieron “esquisitas” diligencias, pero la “única testigo” no aportó ningún dato; además, el desgraciado general fue imprudente en haberse ido tan lejos, porque “...á él le sobraban enemigos que le habían seguido de la Nueva Granada”. En cuanto a Girardot, hizo juzgar al teniente Juan Ignacio García, que fue pasado por las armas, “...habiendo su cómplice, un tal Santa María, escapado á la isla de Trinidad”. De Miguel Valdez dice, simplemente, que “...murió en las riberas del Orinoco de un cáncer en la cara”.

Estas escenas de la Historia menuda de nuestra emancipación, nada gloriosas, valdría la pena de ser estudiadas por sociólogos, para encontrarle una explicación valedera, dentro del tiempo y el espacio. En nuestro particular criterio, el ingrediente económico y educativo debieron tener una ingerencia fundamental en la comisión de hechos tan censurables.

10/03

COMBATE DE LOS ARAGUATOS. Habiendo aumentado sus tropas en San Fernando, salió en busca del general Cornelio Muñoz, su compadre y antiguo subalterno de la gesta independentista, jefe de las fuerzas constitucionales; Páez, procuró una entrevista, a la que Muñoz se negó y la lucha se empeñó a las diez de la mañana, manteniéndose por largo tiempo indecisa. Al final, la victoria se decidió por las armas del gobierno y fue complementada con una tenaz persecución, todo lo cual, trajo como resultado la pérdida de 200 hombres, entre muertos y heridos, por parte de los alzados y poco sensible por la otra parte.

El historiador Francisco González Guinán, aseguró que todas las probabilidades de triunfo estuvieron del lado del Centauro, pero: “Así como a Farfán en Payara (ver 26-04-1837) una bala cortó las charnelas al freno de la bestia que montaba y ésta, desbocándose, lo lanzó fuera de la escena y sus parciales lo siguieron inconscientemente.” Cuando la mala suerte comienza, trae su cola.

El prócer nada dijo de este suceso, en su relato y atribuye a otra circunstancia el fracaso, titulado de “victoria pírrica”, la obtenida por Muñoz; asegurando, de paso, que éste fue completamente batido por él, pero que fue privado del triunfo, porque “...la debilidad de uno de los jefes de mis escuadrones que ocupaba mi costado izquierdo. Volvió la cara á los primeros tiros: sus soldados envolvieron á los del cuerpo que le seguía; los de éste al inmediato, y las nubes de polvo que formaron las carreras de los caballos completaron la confusión”. De esta manera tan sencilla armó una excusa, que de ninguna manera justificó el hecho cierto de la derrota.

En todo caso, este resultado lo obligaría a tomar el camino de la Nueva Granada, con la disposición de dirigirse a Maracaibo, a rehacer una causa que consideraba perdida en Apure. Sus enemigos políticos, en forma sarcástica, le endilgaron el título de “Rey de los Araguatos” (36).

**12/03**

PRONUNCIAMIENTO EN LA CIUDAD DE CORO, en la cual se impugnaba la autoridad del presidente José Tadeo Monagas; igualmente los actos del Congreso, se proclamó a Páez, jefe de la fuerza armada de la “revolución” y como Jefe de Operaciones de la Provincia al general Judas Tadeo Piñango. En el mismo acto, se desconoció al gobernador provincial y, para sustituirlo, se nombró al coronel Dolores Hernández; así mismo, se nombró una junta para tomar el control de la plaza. Era éste uno de los apoyos del Centauro, para su alzamiento en contra del citado presidente.

Tres días después se pronunció, también, en este sentido, el cantón de Paraguaná, encabezado por el jefe político, de nombre Casimiro Garcés. Sin embargo, el Jefe de Operaciones gubernamental de la zona, general Antonio Valero(37), se mantuvo firme y estorbó las actividades de los insurgentes.

25/03

PIDIÓ ASILO EN LA NUEVA GRANADA, después del combate de Los Araguatos. Hizo este pedimento al Jefe Político de la Villa de Arauca, Juan Bautista Melgarejo, quien, simultáneamente, había recibido solicitud del vencedor, Cornelio Muñoz y de Francisco Farfán, para que le entregaran los rebeldes, llegando este último, a amenazar con pasar la frontera, a hacerse justicia por la propia mano(38).

El mandatario neogranadino, no sólo hizo caso omiso de la grosera pretensión, sino que respondió con el debido reclamo; después procedió a desarmar a los perseguidos y con las seguridades del caso, los hizo escoltar hasta las Salinas de Chita, desde donde el fugitivo se dispuso a cruzar la cordillera de los Andes. El Centauro se queda varios días en dicho pueblo, mientras decidía el partido a tomar, por las noticias que recibía de Venezuela que, de paso, no eran nada halagadoras, pues las fuerzas que lo apoyaban en las provincias de Coro y Maracaibo, iban camino al fracaso.

13/06

DIRIGIÓ UN MENSAJE DE DESPEDIDA A LOS NEOGRANADINOS, antes de salir de Santa Marta, con destino a Curazao, luego de sufrir la derrota de Los Araguatos. El historiador José Manuel Restrepo, anotó en su Diario: “...se anuncia que parece que no quiere continuar la guerra ni que por su causa siga derramándose la sangre venezolana, supuesto que los pueblos se han conformado con el asesinato de sus representantes el 24 de enero”.

Sin embargo en su mensaje dijo enfáticamente “Mi resolución es morir sosteniendo unas instituciones democráticas, defendiendo los santos principios que han justificado nuestra independencia.(...) Después del 24 de enero yo he aceptado serios y solemnes deberes, y estoy dispuesto a llenarlos”. Presentó un público testimonio de reconocimiento, por la “franca y muy generosa hospitalidad y demostraciones de exquisita benevolencia”, que recibió junto con sus compañeros de infortunio. Condenó los actos del 24 de enero, de

ese año, en Caracas, terminando de esta manera: “El mundo culto condenará al General José Tadeo Monagas como un famoso asesino”. Seguidamente, zarpó con rumbo a Jamaica, donde una penosa enfermedad lo mantuvo postrado durante dieciocho días, por lo cual se retardó su llegada a Curazao.

22/07

ESCRIBIÓ, DESDE CURAZAO, A BENJAMÍN SHIELDS, desde 1847, Encargado de Negocios de los EE.UU. de América en el país, solicitando su intervención en pro de sus proyectos de invasión a Venezuela: “Suplico a usted me favorezca con algunas recomendaciones para EE.UU. La Patria de usted es la llamada a socorrer la mía; y si usted se interpone, si hace valer su influencia en nuestro favor, estoy cierto de que pronto tendré los medios para ocupar Venezuela”(39).

Esta no sería la única carta para Shields, pues el prócer, en su afán de reconquistar el poder, echaba mano de cualquier posibilidad de ayuda, hasta el colmo de recurrir a los españoles, como se verá adelante.

01/08

PUBLICÓ UN EXTENSO MANIFIESTO, CONTRA LA ADMINISTRACIÓN DEL GENERAL JOSÉ TADEO MONAGAS, desde San Thomas. Aceptó públicamente, por primera vez, la imposición, que hizo, de la candidatura del caudillo oriental: “Nunca he tenido más que agradecer a mis compatriotas que, cuando deferentes a mis indicaciones, se decidieron por un candidato que a sus ojos no ofrecía ningunas garantías a los principios proclamados en 1830”.

Declaró que los primeros actos del gobierno de Monagas, correspondieron a las expectativas del partido que lo llevó al poder y por lo cual, todo presagiaba un “porvenir tranquilo”, pero poco después comenzaron los “extravíos”, entre los que se encuentra, por nombrar uno de los más comentados, la amnistía a Antonio Leocadio Guzmán(40). Se ocupó de nuevo, de manera extensa, del suceso del 24 de enero (véase), en lo cual, llega hasta la exaltación de calificarlo de “gran asesino”.

A pesar de encontrarse en el exilio, por la derrota sufrida en los Araguatos (ver 20-02-1848), hizo suya la victoria, tal como aparece en la **Autobiografía**. Finalizó, por supuesto, fijando la resolución de luchar contra el tirano, “...por todo el resto de mis días en defensa de la libertad de la República”. No le quedaba otro remedio, su ego había sido estropeado y era punto de honor castigar al atrevido.

30/09

EL CAPITÁN GENERAL DE LA ISLA DE PUERTO RICO LE ESCRIBIÓ OFICIO, que se transcribe íntegro por la importancia analítica que encierra: “Excmo. Sr. General José Antonio Páez. Muy señor mío: Siento mucho no poder recibir al señor García que me ha hecho entregar la comunicación de V.E. de 20 del corriente. Aunque como particular, mis simpatías sean por los hombres de orden en las cosas de



Venezuela, tengo como autoridad española, deberes que cumplir; y estos me obligan a no mezclarme para nada en las disensiones que afligen a ese país tan desventurado, desde que sus naturales se rebelaron contra el Gobierno de los Reyes que por tantos años lo habían hecho felices. Dios guarde a U.S. Puerto Rico 30 de septiembre de 1848.- *Juan de la Pezuela*”.

Caracciolo Parra Pérez, trae a colación este documento, del que se desprende que el vencido Rey de los Araguatos, para recuperar su hegemonía, en su afán de desquitarse de Monagas, solicitó ayuda militar para luchar contra el gobierno constitucional de su país, a la misma potencia contra la cual luchó con tanto afán. A nuestro criterio, esto encierra un contrasentido, presupone una completa falta de ética en nuestro prócer, que sólo tiene su explicación en la ciega ambición de poder que le consumía y en la sed afiebrada del despecho, por lo que consideraba una burla y una traición.

El prócer, desde Curazao, envió su petición, por intermedio del comandante José Hermenegildo García. La respuesta, negativa, de este último, que acabamos de transcribir, cayó en manos del gobierno venezolano, entre los papeles encontrados al capturar el vapor *Scourge*, en la barra de Maracaibo (lo que se verá más adelante); por supuesto, no se iba a perder la oportunidad de desacreditarlo, publicándose en el periódico **El Patriota**, de 17 de febrero de 1849.

Todo ello levantaría el consiguiente revuelo, hasta el punto de que el Encargado de Negocios Británico hizo el siguiente comentario a su Gobierno: “La publicación de este documento ha provocado un estallido general de indignación contra el señor Páez aún entre sus propios partidarios, y excluye perpetuamente toda posibilidad de su vuelta al poder”.

10/10

DIRIGIÓ, DESDE CURAZAO, UN LARGO MENSAJE A SUS AMIGOS DEL ORIENTE DE VENEZUELA, los cuales le habían escrito, pintándole un panorama altamente propicio para fomentar planes conspirativos, en contra del gobierno de José Tadeo Monagas. Los dos primeros párrafos, estaban llenos de una retórica ya desgastada, por las aspiraciones de muchos caudillos que le antecedieron, oponiéndose a su continuada hegemonía; en ella no faltaron los halagos a “las múltiples virtudes” del pueblo oriental, “...cuna de la libertad y escudo formidable de los buenos principios en todas épocas,” lo que incluyó la indirecta contra el protervo enemigo: “...donde había nacido la Serpiente nacería también la masa formidable que debiera quebrantar su cabeza;”.

Les dice que no están solos en el esfuerzo, pues su entusiasmo es compartido por casi toda la Nación (si nos dejamos llevar por la cantidad de provincias y pueblos que nombra); pero es a los orientales a quienes toca “iniciar esta obra” y a él, brindarle todo su apoyo, con “cuantos elementos fuesen necesarios”. Les aseguraba, que estos elementos ya estaban en su poder y sólo esperaba para moverlos, un vapor proveniente de Norteamérica, que determinó comprar, pero que por “malos tiempos” fondeó en costas venezolanas y fue apresado (el vapor *Scourge*, que se verá más adelante).

El mensaje, en cuestión, fue despachado, expresamente, en una embarcación denominada “La Carolina”, de lo que se deduce su importancia; a la vuelta de ella, despacharía 500 fusiles, “...que me piden, y más si fuere necesario,” a un puerto controlado por manos amigas. Experimentaba pesar por no contar con el pronunciamiento de Margarita y Guayana, por las facilidades que se tendrían, para el envío de material de guerra. Les encarecía, especialmente, tomaran contacto con “...Chaguaramas y Orituco que están

inmejorables...”, en los cuales se podían formar cuerpos de caballería, arma ésta, que continuaba teniendo primerísima importancia.

Consideraba necesario el desechar, completamente, el ignominioso epíteto de “oligarca” y adoptar, en adelante, “...el nombre de *patriotas restauradores* para calificar el partido de los verdaderamente libres, verdaderamente republicanos,” circunstancia, ésta, que pudiera interpretarse como el comienzo de su despegue de la Oligarquía Conservadora, que lo llevó al poder desde 1826. Remitía Boletín, con noticias de Occidente y cartas con dirección en blanco, para ser enviadas a quienes mejor conviniera; aconsejaba controlar bien a los que servían de “instrumento del grande asesino”, con quienes se debe “ser decisivo y no proceder a medias”, por cuanto el control puede revertirse y malograr el movimiento; terminó, exigiendo la designación de una persona con la que debía seguir entendiéndose, directamente, con todas las precauciones y reservas del caso; todo ello indica la vital importancia que tenía este vasto plan.

De allí en adelante, los preparativos se aceleraron: se adquirió el vapor *Scourge*, para sumarlo a la escuadra que bloqueaba la entrada y salida del lago de Maracaibo, provincia que quería mantener a toda costa, por cuanto, tentativamente, sería el punto de entrada. Una serie de sucesos negativos, vino a malograr los adelantados planes:

El general, constitucionalista, Justo Briceño (de destacada actuación en la guerra civil de las Reformas), se atrevió a forzar la barra entre el 6 y el 8 de diciembre; seis, de las diecisiete embarcaciones revolucionarias, intentaron cerrarle el paso, pero fueron batidas y hubieron de refugiarse bajo las baterías del castillo de San Carlos. Queriendo ser magnánimo, en cuanto al derramamiento de sangre, Briceño les excitó a un pacífico sometimiento, para el que pidieron 48 horas que, en cambio, utilizaron para aprestarse al combate, que se efectuó en la madrugada del 13, en que fueron derrotados, perdiendo 3 buques y teniendo considerables bajas. El 25, fue ocupado el castillo y el 26, la ciudad de Maracaibo, siendo definitivamente derrotados el 31, en San Carlos del Zulia.

Todos estos sucesos, no sólo retardaron la invasión, por parte de Páez, sino que restaron importantes medios, en hombres y recursos que, a la postre, incidieron en el fracaso del esfuerzo principal, que se iniciaría 1° de julio de 1848 y posterior desembarco, en la Vela de Coro, el día siguiente.

26/11

ADQUIRIÓ, MEDIANTE COMPRA, EL VAPOR *Scourge*, con lo cual reforzaría la escuadra revolucionaria que, compuesta por 16 embarcaciones, bloqueaba la entrada y salida del lago de Maracaibo. La negociación fue llevada a cabo por el comandante Hermenegildo García(41), quien, al efecto, se trasladó desde Curazao a Aruba, donde se entrevistó con el señor Vespasiano Elis(42), de cuyo resultado se acordó el precio de 50.000 pesos, que el comprador debía pagar en plazos determinados.

Dentro de los planes del general, se trataba de mantener, a toda costa, la posesión de la Provincia de Maracaibo, firmemente decidido, como estaba, a venir a ponerse, personalmente, al frente de las operaciones.

Esta embarcación no pudo cumplir su cometido, pues, establecido el bloqueo del lago, por la escuadra gubernamental, fue interceptada y apresada, junto con los elementos de guerra y de boca que transportaba. Llevada la causa del *Scourge*, a la Comandancia de Marina del apostadero de Puerto Cabello, fue condenado como “buena presa”, el 12 de febrero de 1849.



11/12

NOMBRÓ A JOSÉ HERMENEGILDO GARCÍA, COMO SEGUNDO COMANDANTE DEL EJÉRCITO, MEDIANTE DESPACHO FIRMADO EN CURAZAO. Este personaje fue Representante en el Congreso del Presidente José Tadeo Monagas en 1848, habiéndose sublevado con el prócer llanero en esta misma época. En Curazao, se convirtió en el motor que movía todos los resortes del proceso de invasión, visitando innumerables puntos del Caribe, en la consecución de armas, pertrechos y barcos (véase 26-11-48).

31/12

SON HECHOS PRISIONEROS TRES DE SUS HIJOS. Refugiado en Curazao, después de su derrota en Los Araguatos, sus partidarios del occidente pretendieron, infructuosamente, la toma de Maracaibo, por lo que se concentraron en San Carlos del Zulia, donde fueron atacados por Justo Briceño y el comandante Ezequiel Zamora. Después de un reñido combate, el resultado favoreció a las tropas del gobierno, resultando prisioneros sus hijos Manuel Antonio, Sabás y Ramón Páez.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

Si ponemos en reverso la película de su vida y volvemos a verla detenidamente, hasta principios de este capítulo, nos daremos perfecta cuenta de que la fortuna le brindó una amplia, ininterrumpida y generosa sonrisa. Fuera de la prisión de 1813, en Barinas, muy pocas cosas desagradables le dio para recordar y muchas para saborear con fruición. Desde Mata de la Miel, todo fue subir, subir como la espuma, sin que le fuera dado imaginarse siquiera las reflexiones de Federico Nietzsche: “¿Cómo ascender? sube, sube y no pienses”. Pero, se debe aceptar, no fue tan fácil como lo anotaron nuestros generosos historiadores románticos, pues hubo de ser a fuerza de derroche de coraje, temeridad y desprecio a la muerte.

Hasta aquí la fortuna estuvo de la mano con él, atendiendo los requerimientos de su voluntad insistente. Pero, como toda dama pagada de su hermosura, además de incitante, ella es veleidosa y perturbadora; por todo lo cual, es saludable tratarla como lo recomienda el escritor francés, Francois de La Rochefoucauld: “Es preciso hacer con la fortuna como con la salud, gozar de ella cuando es buena, tener paciencia cuando es mala, y no echar mano nunca de grandes remedios sin una extrema necesidad”. El lector ha visto como nuestro general hizo caso omiso de las dos últimas recomendaciones; los resultados fueron desastrosos y los seguirían siendo en adelante.

El cambio de suerte fue doloroso y violento, si se quiere; comenzó con la irreparable pérdida de su amante, Barbarita Nieves (ver 14-12-1847), su “buena estrella”, como la calificara en el momento aciago. Apartando todo tipo de convencionalismos, que, en honor a la verdad, en nada cambian los sentimientos cuando el afecto es sincero, hubo una verdadera simbiosis entre la pareja; respetamos a doña Dominga, pero ella, en nuestro concepto sólo fue la mujer del guerrero, en cambio Bárbara fue la mujer del resto del hombre, en la medida de cómo lo concibe José de la Luz Caballero: “La mujer es sentimiento, y el hombre, análisis; la mujer, pasión, y el hombre, acción”.

Las sociedades conservadoras de Valencia y Caracas hubieron de aceptar este contubernio sólido y feliz; nos imaginamos que no fue de manera espontánea e inmediata, por lo cerrado de las costumbres, de los hábitos, de la tradición castellana, tan quisquillosa en este tipo de asuntos. Pero, al final, la pareja se impuso a fuerza de estilo, de calidad y todos los que la rodearon, se hicieron cómplices, aún cuando las murmuraciones continuaran entre bastidores.

Se opina que la gran mayoría de las desdichas del hombre son producidas por el hombre mismo, aunque no sea capaz de aceptarlo, por vanidad o equivocado prurito. El cambio en la fortuna de nuestro héroe, a nuestro juicio, fue consecuencia lógica de los errores acumulados desde el comienzo de su vida político social; así como el agua erosiona la pendiente, el prestigio del caudillo se fue desgastando en las instituciones que, en un momento determinado, fueron los pilares fundamentales de su fuerza: el ejército y el pueblo. Aunque ya hemos desglosado estos errores, queremos repetirlos, a manera de recordatorio:

- La espalda que dio a su *clase*, desde el momento de su ascenso al poder.
- Su poco convincente actuación en la guerra civil de las Reformas, que terminaron con las presiones que obligaron al Presidente José María Vargas, a renunciar al poder.
- Los manejo que llevaron al país a la guerra social de 1846, rematada de una manera injustificablemente cruenta.



- Su influencia en las elecciones de 1847, que se convirtieron en “cuchillo para su propio pescuezo” y, lo que es más, se vio obligado a confesarla en su **Autobiografía**: “Quien había contribuido á que Monagas fuese elevado á la Presidencia tenía cierta responsabilidad en sus actos, y la indiferencia en aquellas circunstancias hubiera sido, más que la aprobación del crimen, indisculpable connivencia”.

Toda esta serie de errores, que podemos acentuar como “sus errores”, fue lo que determinó, a nuestro juicio, el giro en reverso de la caprichosa rueda de la fortuna, por lo que se concuerda con el espíritu de la Epístola N° 6 de **El Venezolano**, de fecha 28 de junio de 1842, en que se le dice, de frente, que el pueblo está agradecido de sus incontables servicios, pero que, también, desea la paz y “detesta los trastornos”; que él dejará que la Historia juzgue su conducta, desearía que mejorase y así “...os devolverá su amor”. Lo que da una idea de rechazo que, verdaderamente, estaba en el ambiente y que no tardaría en aflorar.

Dejar el mando, entonces, era lo que pedía el periódico *liberal*, pero: “No temporalmente, sino cordialmente; no eligiendo un sucesor que os conserve la silla presidencial para el siguiente período, sino de buena fe, para siempre, con lealtad y desprendimiento positivos. Dejad al pueblo que se de un magistrado supremo escogido por él mismo, que es el soberano y no dictado por vos, que sois un súbdito;”. Se considera que era mucho pedirle a José Antonio, en esos momentos; el *desprendimiento* no era una cualidad que entrara en su estilo político, todavía.

Con la interpretación, por parte de **El Venezolano**, a su discurso a las Cámaras, de 20 de enero de 1843 (ver), recrudece el ataque cerrado de los *liberales*, que continuaría implacable, hasta llegar a hechos de violencia como los sucedidos en septiembre de ese año, con la quema pública de un retrato suyo (ver 09-1843). No hay duda, “el que siembra vientos, cosecha tempestades”; pensando en eso y como era de su costumbre, cuando las cosas se le ponían color de hormiga, la solución temporal fue la de alejarse del escenario de los acontecimientos, aprovechando el desligamiento de los deberes gubernamentales. Sabía que el pueblo olvidaba pronto y, entonces, volvería a la carga cuando se dispararan las causas del disgusto; al fin y al cabo, ya antes se le habían aceptado errores de mayor peso.

La venida del presidente, en junio de 1844 (ver), a entrevistarse con él en Maracay, es el mejor indicativo de la solidez de su hegemonía, por su, todavía, liderazgo dentro del ejército y su posición dentro del partido Conservador. No extrañará al lector que hiciera esto con Carlos Soublette; estaba acostumbrado y ningún respeto y ningún respeto debía tenerle, por lo que se ha visto de sus relaciones con este personaje. Recuérdese que Vargas se vio obligado a hacer lo mismo en 1836, en una situación también angustiosa, pero distinta; en ese momento eran sus amigos *conservadores*, en el Congreso, los que presionaban al entonces presidente; ahora, esos mismos partidarios lo llamaban. Cuando Soublette, bajó al reducto del León de Payara, era todo el *conservatismo*, el que estaba bajando

La conspiración contra la candidatura de Antonio Leocadio Guzmán fue otro claro acto, en contra del poder civil, que tiene que sumársele y del que, en corto plazo, recibiría su castigo. Sin entrar en consideraciones sobre la personalidad de este controversial político, que se ha mencionado abundantemente, se debe aceptar que había hecho un trabajo de filigrana, dirigido al pueblo, desde su conocida tribuna, lo que le daba, a su candidatura, una clara opción a obtener el triunfo en los comicios de 1846, de haberse realizado las elecciones con la claridad de las anteriores.

Debe sumarse a este trabajo, los fundamentos del programa del partido Liberal, estructurado sobre el mismo origen de éste y que había calado profundamente en el ánimo de la gente pensante del país y a la misma masa popular. De ese programa de dieciséis puntos, eminentemente *liberal*, se desglosarán los de mayor contenido socio económico: “V. Difusión de las republicanas prácticas de examinar libremente, por medio de la Prensa o en asociaciones públicas, todo lo que pudiera afectar los intereses de la comunidad. IX. Disminución de las contribuciones públicas. XII. Auxilio a las industrias. XIII. Abolición de la ley del 10 de abril. XV. Leyes de retiro para los Próceres y de montepío para sus viudas e hijos”. Con todo esto, el candidato *liberal* no debía perder.

Páez y Soubllette pensaban lo mismo y no quisieron arriesgarse; con todos los elementos en la mano, procedieron a frustrarla. Por su parte, Guzmán, que tenía motivos para temer alguna manipulación, aceptó de buena fe la entrevista propuesta por Santiago Mariño (ver 08-1846), para ir sobre seguro o, en cualquier caso, lograr alguna ventaja política. De los resultados de esa componenda se derivó la cruenta guerra social de 1846, que no se puede menos que achacarle al mencionado binomio gubernamental.

Ya se ha visto como en su **Autobiografía** descargó toda la culpa de los sucesos del denominado “asesinato del Congreso”, a José Tadeo Monagas (ver 31-01-1848). Sin embargo, de lo que hemos encontrado en nuestra Bibliografía, nos atrevemos a señalar a nuestro prócer como copartícipe del bochornoso atentado. Solamente su sempiterna posición de jefe del partido Conservador, lo coloca como primer responsable de la maquinación de los planes de inhabilitación a que se pretendía someter al Presidente de la República (ver Nota Bibliográfica N° 19) y hasta del atentado de que hizo mención Pedro Núñez de Cáceres (ver Nota Bibliográfica N° 25), de todo lo cual pretendió hacerse el desentendido, con su inventado viaje a la Nueva Granada (ver 03-01-1948) y de cuya verdadera intención debe haberse penetrado el lector.

Existe, además, una carta de Páez para el Encargado de Negocios de Francia y amigo personal, Celeste David, de fecha 24 de diciembre de 1847, en que le habla de la agitación existente, de la cual se extracta el siguiente trozo: “Una sola esperanza queda, *única* –El Congreso. Con patriotismo, inteligencia y firmeza republicana en los miembros del Congreso, Venezuela se salva y debe confundir a sus enemigos; si el Congreso no se penetra bien de la situación, si no se propone dominarla, si no la domina en efecto, *todo es perdido y perdido para siempre!*”. Esto sugiere una muy buena coordinación de ideas y un plan de acción detallado, donde, es muy probable, hubiese tomado parte activa y hasta directiva. Como ha sucedido a través de todo lo que se ha podido investigar: no ha quedado nada escrito que permita comprobar su culpabilidad, pero por todas partes está su huella delatora; ¡que habilidad!

Si lo anterior no fuera suficiente para desvanecer su “ignorancia”, está la aseveración de Federico Brito Figueroa, en su obra citada, cuando relata la reacción de Juan Vicente González, al desencadenarse los sucesos, en plena sesión de las Cámaras, el día 24 de enero: “...quien había permanecido hasta ese momento leyendo en voz alta una carta de José Antonio Páez, en la cual instaba al Congreso a resistir”; lo cual es determinante. Abundando, se acota que Caracciolo Parra Pérez, se limita a decir: “Decíase que Páez estaba enterado del plan y muy dispuesto a representar su papel en la nueva tragicomedia”.

Pero, hay más; el día 2 de enero escribe, de nuevo, a Celeste David, participándole el viaje, de que se habla en el párrafo anterior, que no puede diferir “...porque he anticipado mis disposiciones para el arreglo de varios asuntos de importancia”; lo que también nos parece sugestivo. Más adelante, refiriéndose a la familia, le dice claramente: “...yo la pongo bajo la protección de U. y me voy con este consuelo!”. El diplomático francés al escribir, el mismo día, a su Gobierno, catalogó esta decisión como un gesto de confianza, hecho en “vísperas de



un gran peligro”; entonces, ¿sabía, o no sabía?. Nosotros, pensamos que si, y ello reforzaría nuestra hipótesis; sin embargo, el lector tiene la palabra.

Entonces, el calificativo de “bárbaro e inhumano” con que califica el hecho, en la carta a Monagas de fecha 31 de enero(ver), le cae a él completo. El oriental, que conocía de antemano todo lo que estaba pasando, tuvo el sarcasmo de pedirle “consejo” para salir del problema; hablando en criollo, le mamó el gallo.

A nuestro juicio la actitud del prócer, ante los primeros síntomas de la rebeldía de Monagas, frente a la política *conservadora*, luce equivocada. Como se sabe, estos comenzaron con las medidas de indulto, a los recién vencidos revolucionarios; cambios en la administración pública, que provocaron renuncias en el gabinete *conservador*(43), con que se inició su gobierno y finalmente, con la disolución del Ejército y su Estado Mayor, de que él mismo era Jefe. Su reacción, entonces, fue la de aislarse en sus posesiones campestres de los Valles de Aragua y de los llanos, alejándose del sitio de los acontecimientos; lo mismo hizo el doctor Quintero, con el ánimo de fomentar la oposición desde esos puntos.

Tal postura, que parece más infantil que de personas maduras en política, cerró toda posibilidad de comunicación con el Primer Magistrado y dejó el campo libre para que éste, no sólo se rodeara de sus amigos íntimos, sino de la fracción *liberal*, que buscaba espacio político a su lado. Por todo ello y frustrada la intentona de entrevista con Monagas, prácticamente, se declaró la guerra entre los dos partidos, ya irreconciliables, cuyo escenario, a estas alturas, no podía ser otro, que la sede del augusto Congreso nacional, con los resultados que ya se conocen.

La rueda de la fortuna se le empezó a atascar y el horizonte no lucía tan claro como cuando cantaba la copla de Florentino:

*A malaya un trotecito
que no terminara nunca...*

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1. El lector debe tomar en cuenta, que los primeros partidos políticos en Venezuela no surgieron como grupos filosóficos, ideológicos o doctrinales, sino como núcleos elitistas que defendían intereses particulares, más que todo (ver Consideraciones Particulares del Capítulo V).

2. Este monarca fue hijo de Felipe Iguualdad, Duque de Orleáns y de Luisa de Borbón. Ostentaba el título de Duque de Chartres durante la Revolución Francesa y combatió durante la República, en el Ejército del Norte, con el nombre de general Iguualdad, a las órdenes del general Dumouriez, en el que también militaba el general venezolano, Francisco de Miranda. Iguualdad y su jefe conspiraban para derrocar el gobierno e instaurar la monarquía; sentimientos contrarios a los de nuestro compatriota, que por un oscuro manejo de su jefe, fue juzgado ante los tribunales y estuvo a punto de perder la vida.

Al restaurarse la monarquía, fue rey de los franceses desde 1830 a 1848 y, a pesar de haber sido antagonista político de Miranda, honró su memoria, haciendo grabar su nombre en el Arco de Triunfo de París, junto con todos los generales de la Revolución. Así mismo, ordenó colocar su retrato en la “Sala 1792”, en el Palacio de Versalles, dedicada a “Todas las Glorias de Francia”.

3. *A principios de diciembre de 1843, salieron publicados en el periódico **El Relámpago**, unos versos titulados “Seguidillas”, que resultaron ofensivos a la persona de Juan Pérez, Director del Banco Nacional. Aún cuando los versos salieron sin firma (una de las numerosas prácticas para burlar la Ley de Imprenta, en cuanto a responsabilidad legal), se supo que el autor había sido el poeta Rafael Arvelo, ya célebre en el género epigramático y festivo; la acusación propuesta por el ofendido recayó, entonces, sobre el editor del periódico de nombre Ramón Villalobos, que lo era de manera nominal, por ser un pobre hombre sin profesión conocida, que prestaba su nombre a los escritores de la oposición e intelectualmente incapaz de producir tal literatura; al igual que Arvelo, Villalobos procedió a ocultarse.*

El abogado de Pérez alegó, en tal caso, que la responsabilidad correspondía a Antonio Leocadio Guzmán, dueño de la imprenta de donde salió el escrito; Guzmán alegó, en su defensa, que Villalobos, estando en pleno ejercicio de sus derechos, era perfectamente responsable y que su ocultamiento, no era suficiente para soslayarla, a pesar de lo cual, el Jurado, el 25 de enero de 1844, afirmó lo contrario. El 9 de febrero se reunió, bajo la presidencia del Juez de Primera Instancia, el nuevo Jurado que había de calificar el escrito; se defendió Guzmán de una manera brillante, mientras sus partidarios, convertidos en turba, lo aplaudían ruidosamente; amedrentado, el juez, acudió a casa del presidente Soublotte, para anunciarle que no tenía libertad para decidir y que un motín era inminente. El presidente le aconsejó volver a su puesto y hacerse respetar.

Continuó la sesión, concluyó Guzmán su elocuente alegato y el jurado se retiró a deliberar; la turba, enardecida, aclamaba a su líder, pronunciando “muera” a la “oligarquía” y al gobierno. El Jurado declaró absuelto al acusado, lo que produjo un verdadero paroxismo entre la muchedumbre, que lo paseó en triunfo por las calles, llegándolo a calificar de “segundo libertador” y donde no faltaron quienes tirasen piedras a las casas de algunos “godos”. No hay duda, que este fue un gran triunfo para la causa “liberal”, cuya prensa celebró con largueza el acontecimiento.



4. La condición de esclavo de este ínclito prócer llanero, ha limitado la posibilidad de recopilar datos biográficos; de esta manera los detalles de su nacimiento se diluyen en la sabana apureña. El poeta Eduardo Hernández Guevara, en su hermoso poema al negro heroico, “Carbón de Radiante Flama”, trató de explicarlo así:

*“Su cuna, no tuvo cuna
¿qué cuna tienen los negros?
Se dice que fue Payara
Su lugar de nacimiento...”*

Y... así ha quedado.

5. A esas alturas, la candidatura de Guzmán, catapultada desde la plataforma de **El Venezolano**, lucía sólida. Los resultados de las elecciones municipales de 1844, en Caracas, registraron un resonante triunfo y aún cuando, en el resto del país, los resultados fueron adulterados por el partido de gobierno, se notaba a las claras un considerable predominio del partido Liberal; a pesar de su falta de unidad en cuanto a la candidatura presidencial (además de la de Guzmán se lanzaron, en el Centro, las de Bartolomé Salom y José Félix Blanco y en Oriente, la de José Gregorio Monagas), se creían victoriosos en la próxima justa.

Pero, cometieron el error de pensar que el partido Conservador se encontraba anarquizado y que el general Páez estaba dispuesto a renunciar a su predominio político; al respecto, decía Guzmán en el último número que publicó, en el citado periódico, el 12 de febrero: “...la Abdicación de la Autocracia Páez reconoce la mayoría de la Nación; (...)El ve imposible ya esa tutela que por veinticinco años ha ejercido. Retira la Autocracia y desampara la oligarquía. (...)Venezuela acepta la abdicación de Páez. Nadie sueña la posibilidad de que mande más en la República.” La jugada del caudillo de Curpa, con la colaboración de Soublette, aunque artera, resultó a conveniencia.

6. El lector recordará, que el general Mariño se encontraba exilado desde 1836, a consecuencias de su participación en la guerra civil de las Reformas. A raíz del Decreto del Congreso, del 21 de febrero de 1845, que rehabilitó en sus grados, títulos y condecoraciones, a los militares que habían participado en los trastornos políticos, desde 1830 hasta 1836, este prócer oriental pudo regresar a Venezuela y fijar su residencia en La Victoria, donde aún existe su casa.

No perdía, el Libertador de Oriente, la oportunidad para inmiscuirse en política, dándosele la razón, una vez más, al viejo proverbio: “perro que come manteca, mete la lengua en tapara”. En esta oportunidad, aprovechó su vieja amistad con Antonio Leocadio Guzmán, que el lector debe recordar, con las miras, suponemos, de apoyar al polémico periodista, a cuya candidatura, debió verle suficiente arrastre, como, en efecto, lo tenía. Lo que esperaba sacar de esto, debe suponerse.

7. Enrarecido el ambiente político, enardecidas las pasiones, surgió la necesidad de la entrevista que aquí se menciona, para limar asperezas entre las dos personalidades, políticas, más resaltantes de la época: el general Páez y Antonio Leocadio Guzmán. Los pormenores de esta reunión, se conocen por el contenido del Acta de la Comisión de la Reunión Liberal de Caracas, encargada de señalar el lugar de la entrevista, la cual fue levantada el 4 de septiembre de 1846, en La Victoria.

Después de haber consultado la bibliografía que se tiene a mano: **Tiempo de Ezequiel Zamora**, de Federico Brito Figueroa; **Vida del Valiente Ciudadano Ezequiel Zamora**, de Laureano Villanueva; **Guzmán Elipse de una Ambición de Poder**, de Ramón Díaz Sánchez y la **Historia Contemporánea de Venezuela**, de Francisco González Guinán, se sacaron algunas conclusiones: las diligencias comienzan a principios de agosto, sin que ninguno de los dos protagonistas tuviesen la iniciativa de su realización, sino, que esta partió de amigos comunes aún cuando, debe aceptarse, que Guzmán mostró mayor disposición; este último tuvo que consultar a los miembros de su Partido, mientras que el prócer actuó, como de costumbre, por propia iniciativa.

El general Santiago Mariño, envuelto en el anonimato desde su desventurada participación en la guerra civil de las Reformas, trató de volver a la palestra política sin saberse, a ciencia cierta, de que lado andaban sus simpatías pues, como se sabe, era compadre de uno y amigo íntimo del otro; Guzmán nada tuvo que ver en la incorporación de "...gran cantidad de personas de la clase proletaria..." que, al llegar a La Victoria, se habían convertido en una verdadera manifestación.

Por su parte el prócer, desde un principio, se combinó con el presidente Soublette para cortar las aspiraciones presidenciales del líder liberal, cuyo arrastre lucía formidable; la insurrección de Francisco José Rangel, constituyó un hecho aislado del desplazamiento de Guzmán, más bien, perturbador de la idea y que corroboró la buena fe del controversial periodista.

8. Sin entrar en detalles sobre la filosofía de esta corriente del pensamiento político, se dirá que ella existe, como una tendencia, en Venezuela, desde el momento en que se decide la separación de la Madre Patria. De esa manera, Simón Bolívar, en su "Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño", el 15 de diciembre de 1812, dijo: "...siempre fiel al sistema liberal y justo que proclamó mi patria,..." Entendíase así, como liberalismo político, todo acto opuesto al absolutismo representado por la monarquía española, es decir, había en todo ello, más de actitud personal o grupal, que de filosofía. Se tiene, con mucho fundamento, a Tomás Lander como el precursor de las ideas liberales, en la llamada Cuarta República; de hecho, fue uno de sus más ardientes defensores, a raíz de la juramentación de la Constitución de 1812 (impuesta por la Revolución de Riego y Quiroga, de 1820, en España), hecha por el general Pablo Morillo en Caracas; así mismo, fue uno de los redactores del periódico **El Venezolano**, que propagó las ideas liberales, entre junio de 1822 y mayo de 1824.

Ahondando en este tema, por el interés particular que tiene, se reitera que en esta nueva fase del liberalismo, no se puede hablar de **El Venezolano**, sin hablar del partido Liberal, pues el uno nace en razón del otro. Tomás Lander, en su función de miembro fundador de la Sociedad de Agricultores, se convierte en uno de los más entusiastas voceros del llamado "liberalismo agrarista". Así vemos que, por su impulso, desde 1838, se sucedió el desenvolvimiento de dos grandes corrientes políticas: la una, de carácter mercantil (por la naturaleza comercial de sus miembros), ya entronizada en el poder y que Guzmán calificó como Oligarquía; la otra, que reflejaba los intereses de los agricultores, formada por los terratenientes o grandes hacendados y que, también, Guzmán bautizó como Sociedad Liberal.

Fue el mismo Lander, quien a mediados de 1840, agrupó a otros personajes adinerados de Caracas, a objeto de fomentar una asociación y participar en el debate político, en contraposición a la Oligarquía, desde las páginas de un periódico, con el mismo nombre del que funcionó entre los años 1822 y 1824: **El Venezolano**, que vio la luz el 24 de agosto de 1840 (ver) y en el que, además de Antonio Leocadio Guzmán, iban a participar numerosos miembros de la nobleza y terratenientes por antonomasia, en su mayoría agricultores y miembros de esta Sociedad; no dejaron de colarse en este nuevo bloque de opinión, algunos revoltosos de los que habían



buscado oportunidad de entronizarse en el poder, sin encontrarla, en los atentados de 1831, 35 y 37, que constituirían las fuerzas de choque.

Con respecto a Guzmán, se debe aclarar que, aunque se considera un verdadero “camaleón” en política, tuvo una sólida formación liberal durante su etapa educativa en España. Al efecto, fue alumno de Alberto Lista, destacado liberal de la península, poeta y catedrático en el famoso Colegio de San Mateo, fundado en 1821. Era este educador, partidario de la Revolución Francesa, a la vez que del ideario liberal que propugnaba por la monarquía constitucional, la existencia de partidos, de un sistema electoral, de la plena libertad de prensa, de la división de los poderes y de la alternabilidad.

9. Uno de los biógrafos de Zamora, el Dr. Laureano Villanueva, esbozó, con romántico estilo, sus inquietudes liberales: “Desde su edad juvenil fraternizó con el partido de los oprimidos, como futuro campeón de los liberales que llevaba en el corazón y en el cerebro el sentimiento y el alma del pueblo;”. De esa manera, el programa sustentado por el partido Liberal en 1840 lo terminaría de entusiasmar, sobre todo en donde se hablaba de alternabilidad en el desempeño de los empleos públicos, de la abolición de la Ley del 10 de abril de 1834 y el de la guerra al Banco “por sus monopolios”. Federico Brito Figueroa es más directo al destacar la influencia de **El Venezolano** y su redactor: “...pero como millares de hombres del pueblo, en busca de la tierra y la libertad, y atraído por la demagogia social guzmancista se identifica se incorpora al movimiento liberal amarillo”.

Desde ese mismo momento, se le vio combinando sus modestas actividades comerciales, con las de agitador y organizador de masas rurales, en pro de reivindicaciones sociales. Por todo ello, no es de extrañar el que, entre la multitud que llegó a La Victoria con el líder Liberal (calculada en cerca de 4.000 personas), para la frustrada entrevista con el Esclarecido Ciudadano: “...sobresaliera entre todos Ezequiel Zamora, por la arrogancia con que iba á caballo, lanza enastada y espada al cinto, al lado del eminente tribuno, como si hubiera tomado a su cargo, motu proprio, custodiarle por el camino, y en los pueblos;”

10. Periódico de filiación liberal que se editaba en Barcelona y cuyo redactor era Blas Bruzual. Llevaba como epígrafe, las siguientes palabras de Bolívar: “El alma de un siervo rara vez alcanza a apreciar la sana libertad”.
11. Llama la atención esta actitud tan pasiva de Angel Quintero. Era ampliamente conocida la opinión que tenía de Monagas y nos factible que se dejara engañar por las manifestaciones tan recientes de adhesión del oriental. Lo más probable es que el León de Payara, impusiera su voluntad irrestrictamente.
12. Al iniciarse esta nueva guerra civil, denominada Sublevación Campesina de 1846, localizada en una región tan conocida por el antiguo bandolero, el Jefe del Ejército no dudó un instante en apelar a sus servicios, apoyado en la ciega fidelidad de su compadre, que aún se mantenía inalterable. En efecto, Cisneros procedió a reunir, en San Sebastián de los Reyes, un cuerpo de voluntarios y a su cabeza, marchó al cuartel general de Páez, en Maracay; allí recibió instrucciones personales del padrino de dos de sus hijos, acerca de la política a emplearse en esta campaña, que se condensaban a: evitar en lo posible el derramamiento de sangre, dando preferencia a la persuasión y a la generosidad; proteger a quienes solicitasen amparo; y, especialmente, velar para que la familia y vecinos pacíficos recibiesen el mejor trato, evitando los desórdenes y vejaciones, por parte de la tropa.

Después de ello, por órdenes escritas del Jefe del Estado Mayor, Judas Tadeo Piñango, a este cuerpo se

procedió a armársele y municionársele, para marchar luego a Magdaleno y, cruzando la sierra, ponerse a las órdenes del Jefe de Operaciones de Güigüe, general León de Febres Cordero; era su teatro de operaciones el vasto territorio comprendido, desde los valles de Carabobo y Aragua, hasta los llanos. Se trae a colación estas humanitarias medidas, independientemente de la responsabilidad que pueda caber al León de Payara, en esta cruenta contienda. La tropa de Cisneros recibió la denominación de Columna de San Sebastián y su tarea no era fácil, pero ...¡todo sea por el compadre!.

13. Antes de la edición de este libro que se posee, que es la quinta (ver Bibliografía), se hicieron dos en inglés, una en francés y otra en castellano, lo que indica el interés que despertó en su época.

La primera edición en inglés, fue publicada en Nueva York, en la imprenta de Charles Scribner, en 1862; la primera edición en castellano, se hizo en 1869, en momentos en que, a raíz del triunfo de la llamada “revolución Azul”, los Monagas vuelven al poder por un tiempo relativamente corto, lo cual motivó que se le suprimieran algunos pasajes inconvenientes para la estirpe monaguista.

*La narración está circunscrita a escenas de los llanos de Guárico, Apure y Barinas, por lo que vamos a estar acordes con José Carrillo Moreno, en que el título es ampuloso, por no abarcar el ámbito suramericano que sugiere, circunstancia que no descalifica la fuerza descriptiva del autor. Su contenido es verdaderamente ameno por lo variado, en que el paisaje silvestre se mezcla con la cultura llanera, con sus tradiciones y costumbres, sin perder de vista la profesión de botánico de don Ramón. Como al desgair, se dejan deslizar algunos pasajes de la vida militar y anecdótica de su padre, que refleja el justo orgullo por la ascendencia; así mismo, se transcriben algunos párrafos de la **Historia** de Baralt y Díaz, en los que aparece el progenitor.*

14. Por el historiador aragüeño, Oldman Botello, se sabe que esta reunión se efectuó en la vieja casona que perteneció al Marqués de Casa León. Posteriormente, este inmueble fue propiedad del general Juan Vicente Gómez, conociéndose con el nombre de “La Comandancia”; en 1966 fue derribada para ampliar la Avenida Bolívar de Maracay.

15. Sobre el lugar de nacimiento de este político venezolano, no hay noticias exactas; mientras que para algunos es Caracas, el poeta e historiador Rafael Ramón Castellanos presume que fue Barquisimeto. Las primeras noticias que de él se tienen, lo presentan formando parte del Congreso de 1845, como Representante y militante del partido Conservador. En esa oportunidad y junto con Pedro José Rojas, empleó su verbo elocuente en oposición al proyecto del Dr. Francisco Aranda, referente a la agricultura, que denominó Instituto de Movilización del Crédito Territorial. Nadal y Rojas combatieron la protección directa a la agricultura, lo que, al fin, fue aprobado con algunas modificaciones.

Estuvo al lado de Páez durante su oposición armada a Monagas, de 1848 al 49, por lo cual hubo de sufrir un largo exilio. Cuando el prócer llegó a los Estados Unidos, después de su larga prisión en Cumaná, Nadal estaba entre los compatriotas que lo recibieron. Más adelante se encontrará, detentando cargos de confianza, al lado de su jefe.

16. Este ínclito prócer de la Independencia ya había sido candidato a la primera magistratura, durante las elecciones de 1834 y su retrato quedó muy bien trazado en un artículo del periódico **El Nacional** N° 22, del 7 julio de 1834, bajo el título de “Ojeada política y cuadro de candidatos”: “Hombre morigerado, íntegro y constante en sus afecciones; enemigo de novedades y grandezas, no ambiciona glorias; entusiasta de la obediencia, no aprecia



el mando y superioridad sobre sus semejantes. Filósofo por temperamento, gusta del retiro y se contenta con poco; la probidad y la honradez es lo que ve y busca en los hombres, y son también las cualidades que lo caracterizan: excelentes para un simple ciudadano". La frase final, en verdad, le ayudaba muy poco, políticamente hablando, mas, en lo moral era de elevada opinión.

Corroborando parte del anterior concepto, en estos momentos se encontraba en su posesión agrícola de San Esteban, cercana a Puerto Cabello, como un moderno Cincinato, según se le calificó, cuando simpatizantes valencianos fueron a proponerle la candidatura que, en la Provincia, gozaba de numerosa simpatía. Salom, aunque vivamente emocionado, declinó tan grande honor, lo que no fue óbice para que sus electores insistieran en su presentación, que al poco tiempo contó con una considerable mayoría, para las elecciones primarias.

Se repite, que no encontramos explicación lógica a este rechazo por parte del prócer de Curpa, fuera de lo ya comentado. Es bueno recordar que cuando Bolívar vino a Caracas, en 1827, escribió a ambos numerosa correspondencia, recomendándoles mutua cooperación, en la cual se trasmite el deseo de unirlos; a pesar de ello no se ha encontrado entre ambos jefes ninguna comunicación que asome sentimientos de amistad o rechazo.

17. Las guerras sociales, en Venezuela, tienen antecedentes históricos lejanos, que demuestran el tradicional espíritu independiente de nuestros ancestros. Sabido es que los aborígenes, en general, no aceptaron pacíficamente la intromisión española, circunstancia que retardó, de manera considerable, la conquista y colonización de estas tierras, que hubo de hacerse mediante el sometimiento de cada una de las numerosas tribus. Los negros esclavos también mostraron, desde un principio, una posición de rebeldía, teniendo en el alzamiento del Negro Miguel (1552), su primer ejemplo.

Este espíritu independiente provocaría, sumadas las incidencias económico políticas, las guerras de emancipación contra la corona española y se prolongaría al término de éstas, promovido por la consecución de reivindicaciones de tipo social y económico, ya ofrecidas, tales como la Ley de Repartos del 10 de octubre de 1817 y la Ley de Manumisión de 1821, modificada el 30 de septiembre de 1830, que enmendaba, en cierta forma, el régimen de esclavitud, declarando jurídicamente libres los esclavos, pero en situación de dependencia respecto de los terratenientes.

*Por estas motivaciones y algunas otras de orden moral, se hicieron numerosas las conspiraciones y rebeliones planificadas y puestas en práctica, mancomunadamente, por esclavos, manumisos y militares, frustrados por los resultados de la aplicación de la Ley de Repartos, fraudulentamente manejada, como explica Laureano Vallenilla Lanz en **Cesarismo Democrático**.*

Hasta ciento treinta conspiraciones y rebeliones se contaron entre 1830 y 1846, según Federico Brito Figueroa, por la "libertad y abolición de la esclavitud", sin contar con las de carácter militar, político y económico. Abundando sobre el tema de la esclavitud, se agregará que en los gobiernos oligarcas siempre se consideró la fuga de los esclavos, no como un problema privado, si no político y bajo ese tenor, fueron reprimidas drásticamente y permanentemente, procedimiento que no haría más que enajenar los ya caldeados ánimos, para hacerlos desembocar en una reacción en cadena, como la sucedida en 1846.

*La aparición del periódico **El Venezolano** (ver 24-08-1840), no sólo abrió paso a las ideas liberales proclamadas principalmente por Tomás Lander, si no que fue tribuna de conceptos de igualdad social hábilmente manejados por Antonio Leocadio Guzmán, con giros demagógicos pues, eludiendo en todo momento el tema de las reivindicaciones populares, dejaba la impresión de estar de acuerdo con ellas. Estos escritos*

*inflamaron las esperanzas, ávidas de cambio, en las masas populares y motivaron algunos personajes, ganados en este sentido, como fue el caso de Ezequiel Zamora, quien, además de modesto comerciante, poseía cierta preparación intelectual, una bien reputada integridad, conceptos democráticos bien definidos y, por sobre todo, la recia personalidad que caracteriza al líder. Se identifica con los postulados de **El Venezolano** y los traduce en principios democráticos, hacia el medio social al que pertenece y de esa manera se entroniza en el ánimo del pueblo, que era, precisamente, lo que éste buscaba.*

*Gracias a **El Venezolano** Guzmán va a lograr convertirse en candidato de consideración para las elecciones de 1846, hasta el punto de tener la Oligarquía, que recurrir a toda una trama para anular su clara posibilidad presidencial (ver 01-09-1846), en donde fue muy evidente la influencia de nuestro caudillo, todo lo cual prendió el chispazo de la guerra social.*

18. Federico Tomás Adlercreutz, fue un militar y diplomático sueco que se distinguió en la guerra contra Napoleón en 1813 y en la invasión a Noruega en los años de 1814 y 15, que determinó la fusión de ambos países. Se incorporó a uno de los cuerpos de legionarios irlandeses e ingleses que vinieron a Sudamérica; como tal llegó a la isla de Margarita, en febrero de 1820 siendo admitido en el Estado Mayor General del Cuerpo de Ejército que, bajo la jefatura del coronel Mariano Montilla, tenía órdenes de liberar la costa norte de la Nueva Granada.

En mayo de 1823 fue ascendido a coronel; a principios de 1831, por su condición de amigo de Simón Bolívar, fue expulsado de Colombia, permaneciendo en Jamaica, hasta 1838 en que regresó a Suecia, logrando el cargo de Ministro Plenipotenciario en Venezuela, pasando luego a ser Cónsul General, hasta lograr el nombramiento de Encargado de Negocios. En su correspondencia diplomática analizó, con acierto, algunos pasajes de la política venezolana.

19. *En los inicios de su gobierno, Monagas fingió seguir los lineamientos del Partido que lo llevó al poder. Al efecto, el primer Gabinete estuvo integrado por los más connotados conservadores, tales como el Dr. Angel Quintero, el general José María Carreño y Miguel Herrera; así mismo, para la gobernación de la Provincia de Carabobo, nombró a Manuel Antonio Páez. Más, la duración de estos escaños duró muy poco y pronto comenzaron las divergencias, que fueron aprovechadas por el Jefe de Estado para ir reemplazando, sistemáticamente, el tren gubernamental, con personeros del liberalismo. El partido Conservador, por su parte, se dispuso a presentar una cerrada oposición, desde distintos ángulos; los periódicos **La Prensa** y **El Espectador**, iniciaron una fuerte hostilidad y sus miembros en el Congreso, que eran mayoría, comenzaron a preparar, secretamente, una acusación para el Presidente de la República, a objeto de lograr su deposición.*

Este complot se llamó de “la Renaissance”, por haberse celebrado en un salón para fiestas que, con este nombre, había preparado, tiempo atrás, en el viejo convento de San Francisco, una sociedad de jóvenes. Acostumbraba reunirse allí, lo más selecto de la sociedad caraqueña y, por esa época, “...se obsequió con un sarao al General Flores”. Pedro Núñez de Cáceres, aseguró que fue, este personaje, el que presidió la citada componenda. Después de estos sucesos, Flores abandonó el país, para regresar en marzo de 1857; en esa oportunidad elevó una solicitud para que se le incorporase al Ejército, con el grado de general en jefe, con goce de sueldo, todo lo cual le fue concedido por el Congreso, por mediación del general Monagas “...quien ha tenido la generosidad de olvidar lo pasado”. ¡Ahí queda eso!

En este mismo salón se efectuó, el día 19 de enero, una reunión “privada” de representantes, a objeto de comprometerse, bajo juramento, a votar por la traslación del Congreso, fuera de la capital y declarar “a



lugar”, la acusación a intentarse contra el Presidente de la República. Los resultados de este conciliábulo, de una manera u otra, fueron del dominio público, lo que provocó el aumento de la exacerbación de los ánimos, que desembocarían en una verdadera tragedia, como se verá.

Monagas, por su parte, tomó sus medidas; removió los mandos militares en los diferentes puntos, reemplazándolos con gente de su confianza; reorganizó, también, la milicia de reserva y la hizo adiestrar los fines de semana. Todas estas circunstancias, por fuerza, desembocarían en hechos de violencia, como se verá más adelante.

20. Este ilustre médico e insigne prócer de la Independencia, nació en Güigüe, Estado Carabobo. Mereció el aprecio del general Páez y de Barbarita, como ya se ha visto; en 1830, se le nombró Vicedirector de la Facultad Médica de Caracas. En cuanto a política se refiere, era de pensamiento liberal y, como tal, en las elecciones municipales de 1844, conformó la plancha de electores de este partido en Caracas, que ganó ampliamente las votaciones; en 1851, formó parte, con el Dr. Joaquín Herrera, del Consejo de Gobierno. Con toda justicia, el Hospital Militar de Caracas lleva su nombre.
21. El autor que más datos ha aportado es, sin duda alguna, Oldman Botello. Por otra parte, Bárbara gustaba de pasar largas temporadas en este hermoso rincón aragüeño, que bien se podría atribuir al llamado de la tierra; recuérdese que era allí donde se encontraba, cuando la sorprendió esta enfermedad. Estos detalles inclinan a estar de acuerdo con el mencionado historiador.
22. Bonifacio Umanes, formó parte del Estado Mayor del Jefe del Ejército Constitucional, durante la guerra social de 1846-47, como practicante en el equipo médico que encabezaba el cirujano mayor, Dr. Manuel Porras.
23. Este hijo, en Barbarita, nació en Maracay, como las otras dos hembras, aproximadamente, en 1822 y en 1841, su padre lo envió a estudiar a Inglaterra. Se incorporó muy joven al ejército y llegó a ostentar el grado de comandante (teniente coronel); fue detenido en la insurrección contra Monagas en 1848 (ver 31-12), indultado y vuelto a ser prisionero, fue expulsado del país, al cual regresó en 1858. En 1860, fue Diputado al Congreso durante el corto gobierno de Manuel Felipe Tovar; durante las sesiones del 16 y 17 de mayo de 1861, hubo desórdenes en este cuerpo, con motivo de tratarse el asunto de un empréstito en Londres y, en tal oportunidad se le oyó gritar desde las barras “...prefiero la anarquía al mando de los “mantuanos”; los “mantuanos” no tienen derecho a mandar...”, por supuesto, se refería a Tovar. Contrajo matrimonio, en Valencia, con Sofía Travieso, del cual nacieron Juana y Sofía.
24. Este yerno del general, era hijo de don Tomás de Francia y Palacios Jerez de Aristeguieta y María Vicenta de las Casas, “mantuanos” caraqueños y emparentados con Simón Bolívar. Era, considerablemente, mayor que Juana; el matrimonio duró poco y no tuvo descendencia, sin embargo, la fuerte amistad entre ambos continuó, hasta el punto de ser Francia apoderado de los bienes del viejo prócer. Recuérdese que el 11 de julio de 1835 (ver), fue uno de los que, en su hato de San Pablo, le participó el golpe de Estado de “las Reformas”; así mismo, en 1846, figuró como comisario de guerra de su Estado Mayor (ver 1º de septiembre).

25. Respecto de esta entrevista, se ha encontrado, en las Notas del Autor, de las **Memorias** de Pedro Nuñez de Cáceres, una interesante información: “Antes había intentado Páez tener una entrevista con Monagas en el sitio de Las Cocuizas y Flores se encargó de persuadirlo para que concurriese a la entrevista. Se le dijo entonces que Páez, tenía en los alrededores cincuenta llaneros de trabuco: que habría corridas de toros, fiestas y grandes regocijos, y que en la algazara se iría por casualidad un tiro que matase impensadamente a Monagas. Este, sospechando la celada que le preparaban, los dejó burlados, y rehusó la invitación a Las Cocuizas”. A falta de mayores detalles, nada se agregará a este supuesto intento de magnicidio, fuera de lo que sugiere la violencia política de la época.
26. Antonio Leocadio Guzmán, fue detenido a raíz de las alteraciones del orden público, ocurridas durante la intentona de entrevista con el general Páez (ver 01-09-1846) y, en consecuencia, condenado a la pena de muerte por el delito de conspiración. El 2 de junio de 1847, mediante decreto, el presidente Monagas, se la conmuta por expulsión “perpetua” del territorio nacional.
- A consecuencia de este decreto, los liberales comenzaron a rodear a José Tadeo, de una manera decidida, al tiempo que los conservadores se alejaban de él. Las nuevas simpatías fueron acentuándose de manera definitiva, en la medida en que el caudillo oriental mantuvo y extendió las medidas de clemencia. Tácitamente, los liberales aceptaron el nuevo liderazgo, de manera que, cuando Guzmán volvió de Curazao, no le quedó más remedio que aceptar, resignadamente, que le habían quitado el partido de las manos y se aprestó a acomodarse en el nuevo gobierno.
- Este político, impredecible en sus reacciones, debió pensar en este detalle, del desplazamiento, cuando vio que los oligarcas, el mismo 15 de marzo de 1858, en que Monagas renunció al poder, se ponían a la cabeza de turbas que celebraban el hecho con atronadora algarabía, insultos y denuestos. El historiador Level de Goda, recordó “...haber visto ese día al señor Antonio L. Guzmán recorriendo a caballo las calles de la capital...(...) También él festejaba el triunfo de la revolución y gritaba como tantos otros,”; que rápido olvidó que le debía la vida, “altos puestos, honores y hasta riquezas”. Episodios parecidos se han repetido en nuestra historia política, lo que permite recordar que “el que anda vendiendo velas, siempre vive en lo oscuro”.
27. No corresponde a este trabajo, hacer un recuento respecto de este desgraciado acontecimiento; existe una amplia y variada bibliografía, de la que se recomienda, al lector interesado, leer: la Historia de Francisco González Guinán, la Historia de José Gil Fortoul, **Tiempo de Ezequiel Zamora**, de Federico Brito Figueroa y **Guzmán Eclipse de una Ambición de Poder**, de Ramón Díaz Sánchez.
28. El calificativo de godo ha tenido varias aplicaciones desde los finales de la lucha independentista. En un principio se le dio al antiguo realista y a sus descendientes, cualquiera que fuese su raza, posición económica o credo político. También se les llamó así a aquellos que, terminada la lucha, se incorporaron a la política al lado de sus antiguos rivales y a estos, por extensión. Finalmente se le endilgó el título a los miembros del partido Conservador.
29. El coronel Smith, como se ve, fue testigo presencial de los acontecimientos, de tal manera, su testimonio fue de primera mano, para los relatores, ulteriores del suceso. Basado en sus informes, José María de Rojas expresó, en su obra citada, que en el momento de la apertura de la sesión del Congreso, la guardia se componía de 60 efectivos;



algunos tratadistas, de la época, la elevan a 200. Así mismo, aseguró que los primeros disparos provinieron de la multitud congregada en el exterior; en cambio los otros, niegan que el pueblo estuviese armado. El lector verá que cada bando, quiso sustraerse de su cuota de responsabilidad, en este lamentable y cruento suceso. Smith, resultó herido, de un bayonetazo en el pecho, durante la refriega.

30. Es de imaginarse la confusión y el descontrol general en esos terribles instantes. La presencia del Presidente de la República, en momentos en que el enfrentamiento había terminado, ayudó a calmar los ánimos; sin embargo el populacho continuó victoreando al partido Liberal y anatematizando a los conservadores, hasta que, a la caída de la noche, algunos grupos se dirigieron a la casa de habitación del general Monagas, que parecía ser “la única en que había vida”, según versión de la época, pues el pavor mantenía en silencio el resto de la ciudad.

*De hecho los liberales celebraron, como el comienzo de su triunfo, el suceso y esa noche, en casa de Monagas se reunieron, informalmente, en una comida que duró hasta después de la media noche. En esos momentos, “Nadie pensaba en la legalidad,” como bien lo dice el general Antonio Guzmán Blanco, en su libro **En defensa de la Causa Liberal**, sino que los preparativos eran para combatir la inminente reacción armada del general Páez; sólo el Vicepresidente de la República, Dr. Diego Bautista Urbaneja, comprendió que era necesario y de su deber, reinstalar el Congreso para reanudar, al menos en apariencia, el régimen constitucional. Así lo aconsejó al presidente y este, actuando inteligentemente, comprendió la importancia de esta salida.*

El mismo Monagas, entonces, procedió, en la mañana del 25, a tratar de juntar los desperdigados miembros de dicho cuerpo y a las cuatro de la tarde, el Senado y la Cámara de Representantes estaban reunidos en sus respectivos locales, faltando en esta última, un diputado para completar el quórum reglamentario. El presidente, en persona, se dirigió a la legación británica, en busca del señor José María de Rojas a quien, con la ayuda de Santos Michelena, convenció de completar el quórum. Como se verá, no se empleó, en este benéfico esfuerzo, amenazas de ningún tipo.

Por algún tiempo se estuvo celebrando, por decreto, el aniversario de este infausto suceso; como ejemplo traeremos uno de ello, que tuvo lugar en la población de Nutrias, en 1852. Del programa de tres días, que consistió en fiestas populares, toros coleados, repique de campanas, etc., se entresacará parte del discurso del jefe político del cantón, Manuel García: “Celebra nuestra patria el Glorioso 24 de enero, y la ley nos manda celebrarlo entusiásticamente. El aniversario de nuestra Libertad. En él el pueblo caraqueño guiado por su instinto natural, hizo trizas los eslabones con que, por más de cinco lustros, hijos bastardos de Venezuela, tenían aprisionado hasta el pensamiento”.

31. Al respecto, el periódico **El Republicano**, en su N° 172 del 19 de febrero de 1848, dijo: “Sólo los cantones de Calabozo, Chaguaramas y Orituco se han pronunciado contra el gobierno, y poniéndose bajo las órdenes del general Páez, han tomado las armas contra la Administración”.

32. Las nuevas autoridades administrativas, no había tenido tiempo de emprender medidas relativas al mejoramiento social, sino las correspondientes a la estructura de gobierno y a las de continuación de la guerra social de 1846. Sin embargo, la opinión popular, en esos momentos, se situó a favor de Monagas; lo que amerita ser analizado, en razón de tan rápido viraje, en la opinión sobre el, hasta ahora, omnipotente caudillo que, como se recordará, se le habían prodigado demostraciones fervorosas de adhesión, a principio de 1847, cuando salió de Maracay a recibir al nuevo mandatario (véase).

No queda la menor duda, de que los ataques de la prensa liberal, cebada en la persona del hegemónico líder conservador, había minado su popularidad y fuerza moral; su responsabilidad en la trampa electoral, montada contra Guzmán y subsiguiente guerra social, tuvo que ser del dominio público, aumentando el deterioro. Las medidas magnánimas tomadas por el mandatario oriental, en los casos de conmutación de la pena capital, fueron recibidas con la mayor simpatía por el pueblo venezolano, eminentemente sensible, lo que mejoraría la opinión sobre Monagas.

Fuera de eso, estaban las medidas personalistas del nuevo presidente: el 5 de agosto de 1847 (ver), decreta la disolución del ejército, de que era comandante el León de Payara; removió los oficiales de la milicia y los reemplazó con oficiales que le eran adictos; nombró los gobernadores de las provincias, entre quienes le habían acompañado en sus aventuras armadas de 1831 y 1835; puso en manos de sus partidarios, armas y pertrechos pertenecientes a la Nación. De esa manera, cuando, anunciada la rebelión de Páez, excitó al pueblo a sostener el gobierno constitucional, éste acudió en masa al llamamiento, sin ninguna otra presión.

33. No se ha podido averiguar el momento desde el cual se inicia el desafecto de Méndez hacia su antiguo jefe en las campañas de Apure y de quien había sido mentor en su juventud barinesa. Se sabe que, el prelado, era eminentemente bolivariano y no debió estar de acuerdo con el papel jugado por el llanero en el drama de la Cosiata, lo que se desprende de una carta de su sobrino, Pedro Briceño Méndez, para Bolívar, de fecha 22 de julio de 1826: “Mi tío el Doctor Méndez debía marchar para Apure con Miguel Palacio á enagenarle los llanos a Páez;”.

Mucho menos lo estaría, con los resultados de los manejos que desembocaron en la separación de Venezuela de la República de Colombia, máxime cuando él ya había sido nombrado Arzobispo.

34. En realidad, no se consideraba, este hecho como traición; ni siquiera como un error, sino como una iniciativa personal. El desarraigo del concepto de Patria, que ya se ha mencionado, a pesar de los recientes conceptos, concluyentes, del Decreto de Guerra a Muerte, de Trujillo, dejaba la oportunidad a esta decisión acomodaticia. Por otra parte, los realistas acostumbraban el reclutamiento forzoso, so pena de muerte y los patriotas, lo “insinuaban”, sutilmente.

Innumerables casos hubo, en nuestra Guerra Magna, de criollos realistas; por nombrar algunos, de los más connotados: Juan José Flores, Tomás de Heres, Narciso López, Andrés Torrellas, Vicente Peña, el indio Reyes Vargas, etc. Españoles en el ejército patriota, también los hubieron: Vicente Campo Elías, Manuel Villapol, Diego Jalón, etc.; si no hubiese sido por la ligereza de una interpretación moral, también hubiésemos tenido, nada más y nada menos, que a José Tomás Rodríguez Boves.

35. Este bravo oficial neogranadino, futuro héroe de la batalla de Ayacucho, se vio envuelto, junto con otros compañeros, poco después de estos sucesos, en un caso que el prócer calificó de desertión; siendo detenidos “Un consejo de guerra los condenó á muerte, pero al fin se les perdonó la vida por haber intercedido a favor de ellos el gobernador de Casanare, el padre Trinidad Travieso, y el benemérito teniente Pedro Camejo, alias El Negro Primero”.

36. Al respecto, se hizo una caricatura alusiva que ideó su sobrino, Carmelo Fernández y plasmó Olegario Meneses, que ya ha sido inserta en varias obras alusivas.



37. Este patriota portorriqueño, había sido Secretario de Guerra y Marina en 1830, designado por nuestro prócer; renunciando poco tiempo después de decretada la expulsión del Libertador, se fue al exilio. Regresó al país en 1835 y en 1848 fue nombrado, por el gobierno del general Monagas, Comandante Militar de la Provincia de Coro. Desde allí, estableció una comunicación efectiva con Antonio Leocadio Guzmán a quien José Tadeo Monagas, después de conmutarle la pena de muerte, lo designaría su agente consular en Curazao, con el objeto de controlar las actividades conspirativas, del recién derrotado “rey de los Araguatos”. La combinación Guzmán-Valero sería de gran utilidad para el gobierno, desde el pronunciamiento de la ciudad de Coro, por los rebeldes, el 12 de marzo de 1848.
38. Posiblemente Farfán quería desquitarse de la muerte de su hermano Juan Pablo, sucedida en el combate de Payara; fuera del hecho de que sus relaciones durante la época de las Campañas de Apure, a veces no fueron muy cordiales (ver Nota Bibliográfica N° 50 del CapítuloV).
39. *También su yerno, José María Francia, había escrito al diplomático norteamericano, en marzo de ese año, una interesante carta con observaciones políticas y geopolíticas, respecto de la “pérfida Albión”, pero que tenían la misma finalidad de lograr alguna ayuda, en el empeño de retomar el poder del país. Le hace saber que los ingleses hacían oposición a la “ilustrada administración” que había en Nueva Granada, mientras que apoyaban al gobierno de Monagas, que “...es torpe y hace la desgracia de Venezuela:” Así mismo, “...U. no ignora que la Inglaterra tiene sus miras sobre el Orinoco y la Guajira”; de manera que: “...los Estados Unidos no pueden menos que intervenir o amenazar; establecida esta política cesará el pernicioso influjo de la Inglaterra...”.*
Pecaba de iluso el señor Francia, al creer que estos razonamientos eran suficientes para conmover el espíritu norteamericano, dejando al descubierto su inocencia cuando agregó: “Yo me he permitido hacerle estas reflexiones no porque crea influir en sus deliberaciones sino bajo la confianza de la amistad que se ha servido dispensarme.” En todo caso, quedaron al descubierto las apetencias colonialistas de Gran Bretaña.
40. Aún cuando el presidente Monagas estaba decidido a conmutar la pena de muerte, dictada a los prisioneros de la recién vencida revolución social de 1846, se debe considerar como muy valiosas, las diligencias practicadas por la esposa de Antonio Leocadio, doña Carlota Blanco. El día de la sentencia, esta dama, acudió al hotel Saint-Amand, donde se hospedaba el Ministro Plenipotenciario de España, en nuestro país, señor Juan Gregorio Muñoz y Funes, a quien pidió interponer sus buenos oficios en favor de la vida de su marido.
De allí mismo, la noble matrona se dirigió a la casa de habitación del Presidente de la República, situada en el ángulo noroeste de la plaza de San Pablo; la escena dramática y dolorosa, que es posible imaginar, terminó cuando el Magistrado le dice: “Señora, levántese usted, por Dios, y váyase persuadida de que yo no he venido a este puesto a servir de instrumento a las pasiones de nadie.” Nobles palabras que delineaban, en cierto sentido, la personalidad de un prócer.
41. García, era Representante en el Congreso de 1848 y como tal, protegió la vida del Secretario de Interior y Justicia, Tomás José Sanabria, durante los sucesos del 24 de enero.
42. Diplomático norteamericano, que en 1845 fue nombrado Encargado de Negocios de su país, en Venezuela, reemplazando a Hallen A. May.

43. El primero de los ministros que renunció fue el de Hacienda y Relaciones Exteriores, Miguel Herrera, a principios de mayo de 1847, a causa de algunos nombramientos hechos en su ramo, en el que “no se le consultó”. Se nombró al coronel José Félix Blanco para ocupar esa cartera, lo que provocó la renuncia del doctor Angel Quintero, Ministro de Interior y Justicia, “porque no se le consultó”. Finalmente, desagradado por el indulto concedido a Antonio Leocadio Guzmán, renunció el general José María Carreño al de Guerra y Marina, el 31 de mayo. Todos fueron reemplazados por liberales.

Al respecto se opina que esta especie de renuncia masiva, favoreció los planes del nuevo Presidente. A menos, que fuera una cuestión de estilo de la época, pudo haberse empleado cualquier otra medida de reclamo o presión.



CAPITULO VII (1849-1858)

EL AMARGO CAMINO DE LA DERROTA

**"Cada vez que Usted me escriba espero que me diga algo acerca de mis amigos los llaneros, pues yo nunca los olvido..." (Páez a Juan Llamozas, 07-09-1852)*

***"Las angustias del ostracismo no se mitigan ni aún acertando por dicha a elegir como refugio una tierra hospitalaria, tierra de hombres libres, virtuosos y felices, cuyo sincero republicanismo deseo ver comprendido e imitado por mis conciudadanos". (Páez a Julián Castro, 17-05-1858)*

SINOPSIS.

La capitulación de Macapo se realizó con toda formalidad; sin embargo ella lo convirtió en reo de Estado. El sabor de los grillos. La prisión de San Antonio de la Eminencia. Las gestiones de Doña Dominga. Apoteósica recepción en los EE. UU. de América. Páez y la prensa neoyorquina. Lajos Kossuth. Actividades conspirativas. Una espada elegante. La Revolución de Marzo. La Convención Nacional decide llamarlo al seno de la Patria. El New York Times de 11-11-58. Calurosas recepciones en Cumaná y Margarita.

1849

12/02

OTORGÓ PODER GENERAL A SU ESPOSA, DOÑA DOMINGA ORTIZ, DESDE CURAZAO, mediante el cual, ésta, podía administrar todos los bienes que el otorgante tenía en Venezuela: "... arrendarlos y aún venderlos; para que celebre con sus acreedores toda clase de arreglos; para que comparezca ante los Tribunales de Justicia de Venezuela, bien como actor, bien como demandado y para que pueda sustituir este poder en todo o en parte en una o más personas de su confianza, con promesa de aprobar y ratificar todo lo que en virtud de él hiciere con arreglo de las Leyes"; por supuesto que, en el mismo acto, quedaban revocados y anulados todos los poderes que con anterioridad tenía conferidos.

Posteriormente, con fecha 25 de febrero de 1852, Dominga sustituyó en Juan Nepomuceno Llamozas(1), su yerno, la representación de este poder general.

02/07

DESEMBARCÓ EN LA VELA DE CORO, PROCEDENTE DE CURAZAO, DE DONDE HABÍA SALIDO EL DÍA ANTERIOR, a objeto de reemprender la lucha en contra del gobierno de José Tadeo Monagas. Lo acompañaban, entre otros, sus hijos Manuel Antonio, Sabás Antonio y Ramón Páez, el general León de Febres Cordero (Jefe de Estado Mayor), el coronel Carlos Minchín y el Dr. Angel Quintero, nombrado éste último como auditor de guerra(2).

Desde el mes pasado había tenido la previsión de mandar, a esta Provincia, a los comandantes Joaquín María Chacín y Wenceslao Briceño, quienes lograron, con fecha 28 de junio, tomar el cuartel del parque, la pronunciación de Coro por la "revolución" y el reconocimiento del prócer llanero, por jefe del movimiento.



Ese mismo día 2, entró a la capital de la provincia, donde fue objeto de un entusiasta recibimiento por parte de sus seguidores; no obstante notó, desde el primer momento, que no habían allí los elementos suficientes como para llevar a feliz término sus propósitos(3).

Curazao, por su cercanía y otras diferentes circunstancias, fue por mucho tiempo asilo natural de los tantos políticos venezolanos que se empeñaban en recuperar el estatus de preeminencia, de que un día gozaron. Páez, no fue una excepción y allí se fraguaron todos los planes y aprestos, para esta aventura reconquistadora. Se le aseguró que trece provincias, de las quince que conformaban el Estado venezolano, estarían dispuestas a secundarlo, ofreciéndosele toda clase de recursos en hombres, armamento, abastecimientos en general, todo lo cual ofrecía felices perspectivas al intento.

Según sus propias cuentas las provincias de Caracas, Guárico y Carabobo, le habrían ofrecido “... dos mil hombres de caballería y toda la infantería que pudieran levantar...”; la de Apure también ofreció un considerable contingente de caballería; igualmente, en Maracaibo y Barquisimeto se le prometió parque, hombres y dinero. Ello lo llevó a razonar, en su **Autobiografía**: “En vista de la opinión que tantos espontáneos y distintos ofrecimientos, y a vista de los recursos considerables con que brindaban para el triunfo de una causa que debía creerse popular, ¿cómo no había yo de acceder a los deseos de quienes con tanto encarecimiento me llamaban a sacudir un yugo que a juicio de ellos era insostenible?”. *Vanitas vanitatum*, ¿a cuantos has deslumbrado con tu espejismo?

Se considera que había en el general un deseo, efervescente, de recuperar la hegemonía perdida de una manera, si se quiere, tan ingenua. Debió considerar que Monagas lo había hecho quedar en ridículo, ante la Nación y ante su Partido Conservador, que aceptó, sin objeciones de ningún tipo, la candidatura que del oriental impuso, (véase 01-08-48) por sobre la del general Bartolomé Salom, que tenía la mejor aceptación dentro del cerrado círculo político.

Todo ello, lo llevó a maximizar los verdaderos elementos con que podía contar, para emprender la reconquista del poder, porque si bien es cierto que, en un principio, su rebelión contra el nuevo gobierno tuvo un apoyo considerable, a estas alturas ya había perdido el concurso de la opinión pública(4), fuera de importantes fracasos en el campo militar y administrativo(5).

La cruda realidad lo hizo desengañarse muy pronto, pero ya era tarde para retroceder, lo cual chocaba con su temperamento. Por una parte, aunque ofrecía todas las facilidades para invadirla, no era la topografía de la Provincia de Coro, la más acorde para la aplicación de las tácticas de combate, que tan famoso le hiciesen en la Guerra Magna; por la otra, su edad y las motivaciones de esta aventura bélica, no eran las más propicias para alentar a sus seguidores, por lo que el fracaso llegó, dolorosamente, rápido.

Páez emprendió esta aventura contra todas las probabilidades; esto nos lleva a pensar que aún no había leído con detenimiento las **Máximas de Napoleón para el Arte de la Guerra**, que en edad avanzada analizara y tradujera (que se verá en su debida oportunidad), pues ignoró flagrantemente la N° X(6). También pudo haberse dejado arrastrar por la soberbia, por un falso concepto del orgullo e intentar desquitarse de la mala jugada que, a su juicio, le había hecho José Tadeo Monagas, a quien calificaba con los epítetos más negativos. Por supuesto, no tomaba en cuenta que él mismo había proporcionado esas cartas a su rival: la ambición y la vanidad, de la mano juntas, no tienen freno razonable, por la ceguera que producen.

20/07

SALIÓ DE CORO AL FRENTE DE LA EXPEDICIÓN INVASORA, CONTRA EL GOBIERNO DE JOSÉ TADEO MONAGAS, en la continuación de sus planes de reconquista, con una exigua fuerza de 700 hombres y un armamento aún más deficiente. A esto, debe sumársele la circunstancia de que el general Francisco Carmona, que obraba por El Tocuyo y con quien esperaba unirse, decidió actuar por su cuenta. Todas estos inconvenientes le hicieron comprender lo inútil de su tentativa, por lo que procedió a abrir comunicaciones con el Jefe del Ejército Constitucional, general José Laurencio Silva a los fines de un avenimiento. El historiador José María de Rojas aseguró, en su **Bosquejo de la Historia de Venezuela**, que el general Páez, al tomar la decisión sobre esta invasión, se dejó llevar por la exaltada imaginación del Dr. Angel Quintero, lo que no es descartable, dados los antecedentes que el lector recordará.

11/08

HABIENDO SALIDO DE CORO EL 20 DE JULIO, LLEGÓ AL VALLE DE LOS POTRERITOS, donde avistó las fuerzas constitucionales, al mando de los generales José Laurencio Silva y José Trinidad Portocarrero. Iba al frente de 600 hombres y la travesía había estado llena de toda clase de penalidades, tanto por la naturaleza accidentada del terreno y las condiciones meteorológicas, como por la carencia de logística con que habían emprendido esta campaña contra la administración del presidente Monagas.

No obstante, el Centauro continuó la marcha hacia Tinaquillo, seguido de cerca por el comandante Julián Castro(7); el 12 acampó en Casupo, donde el día 13 fue atacada su retaguardia por el comandante Ezequiel Zamora. Se defendió ésta a las órdenes del coronel Carlos Minchín, quien logró derrotar a Zamora, no pudiendo explotar el éxito por el oportuno auxilio de Castro. La situación del prócer se tornaba difícil.

14/08

ENVIÓ PROPOSICIONES DE PAZ AL GENERAL JOSÉ LAURENCIO SILVA. Desde su cuartel general, en Vallecito, le remitió oficio con el capitán José de Jesús Villasmil, en el cual le comunicaba que desde el 11 quiso escribirle, pero fue atacado ese día (ver). Silva le contestó de inmediato, cortésmente, que, aunque no tenía instrucciones para “contratar”, estaba dispuesto a ofrecer, en el margen de sus facultades, “...la seguridad de las vidas de todos los que se rindieren a discreción”; de esa manera se le ocurrió dar inicio a la única salida lógica que le quedaba, a la que, por fin, se había resignado: la capitulación.



15/08

SE LLEVÓ A CABO EL CONVENIO DE MACAPO O CAMPO MONAGAS(8). Al efecto, envió un emisario al general José Laurencio Silva, haciéndole conocer tal decisión, lo cual encontró eco en este jefe, como se dijo atrás. Los comisionados paecistas, en este acto, fueron el general León de Febres Cordero, el capitán José de Jesús Villasmil y Mariano Ustáriz.

El general Silva le concedió la cláusula N° 3 del Tratado que, en parte, dice que el general Páez ofrece “Abandonar el territorio de la República, en el término de la distancia que haya al puerto que se le señale para su embarco, obligándose a fijar su residencia en los Estados Unidos o Europa”. De una manera inicua (se verá después) el gobierno de José Tadeo Monagas desconoció esta concesión, por cuanto creyó de necesidad imponer algún castigo al que calificaba de “conspirador reincidente”. Comenzando, los principales personeros de la administración de gobierno estuvieron indecisos entre ejercer una política de clemencia y perdón o imponer responsabilidad legal al invasor.

Esta situación obligó al Ejecutivo a pasar el asunto al Consejo de Gobierno que, después de algunas discusiones, se inclinó por esto último, prácticamente desvirtuando la decisión del general Silva. Posteriormente, éste publicó un **Manifiesto** en defensa de dicho Tratado, igualmente el general Cordero publicó, en agosto de 1850, un folleto protestando la violación del mismo; ni lo uno ni lo otro tuvieron el efecto esperado.

En esta época, de retaliación política, no era extraño que algo así sucediese debido a la facilidad conque se desbordaban las pasiones; por otra parte, Monagas, debió tener desde hace mucho tiempo, algún recóndito rencor hacia el líder llanero, por cuanto éste, en su **Autobiografía**, confiesa, precisamente en la época en que impuso la candidatura de éste (véase septiembre 1846): “Por mi parte yo quise aprovechar la feliz ocasión de manifestarle deferencia, amortiguando una ojeriza, cuya causa nunca he podido averiguar, pues jamás le hice mal alguno, y siempre le traté con mucha generosidad”.

De esto último queda, como constancia, la actitud de Páez en la oportunidad de los dos alzamientos de José Tadeo, en los años 1831 (véase el Tratado de Valle la Pascua) y 1835 (véase el Tratado de la Laguna del Pirital), en que concedió al prócer oriental ventajosas oportunidades de paz. La ojeriza, si la hubo por parte de Monagas, debió surgir de alguna circunstancia de la guerra de emancipación, que muy bien pudo suceder durante la llamada “campana del Centro”, en 1818, año en que se conocieron y en que ambos estuvieron incurso en un acto de indisciplina, en contra de la autoridad del Libertador.

18/08

Conducido prisionero, por el general José Laurencio Silva, **LLEGÓ EN HORAS DE LA MAÑANA A TOCUYITO** y en la misma tarde hizo su entrada a Valencia. Durante el camino el populacho se mostró agresivo, obligando a su captor a tomar medidas de seguridad y llegando hasta el punto de oírse una voz que pedía la cabeza del general y la del doctor Angel Quintero(9). De este suceso queda la reseña hecha por el periodista Blas Bruzual(10) en el periódico *El Republicano*: “Páez marchaba cabizbajo en medio de sus compañeros. Venía en un caballo castaño, traía un sombrero de hule amarillo y cubierto el cuerpo con una cobija azul; en esa cabalgadura y en ese traje venía el Rey de los Araguatos adornando la entrada triunfal de sus vencedores”.

Los prisioneros fueron encerrados en la cárcel municipal, donde quedaron a la disposición del gobernador, Dr. Joaquín Herrera(11), quien dispuso colocarle grillos al prócer y a algunos otros notables de sus compañeros de cautiverio, orden que fue rechazada y no se llevó a efecto. Estos procedimientos eran propios de la época, como herencia colonial, y obedecían, las más de las veces, a iniciativas particulares que a medidas impuestas por la administración de Gobierno.

02/09

ES SACADO DE LA CÁRCEL DE VALENCIA, con rumbo a Caracas, desde donde continuaría a su destino final, de presidiario, en la fortaleza de San Antonio de la Eminencia, en Cumaná. Por una de esas casualidades tan propias de la historia venezolana (“el mundo es un pañuelo”, dice el refrán), el jefe de la escolta que debía custodiarlo, hasta la capital, era el comandante Ezequiel Zamora, uno de sus contendores de la guerra de 1846, “compuesta de hombres mal intencionados”.

Anotó Páez, en su **Autobiografía**: “En el tránsito se reunía gente de antemano prevenida para gritar “muera Páez”, y si el jefe político de alguna población enviaba a la cárcel al ebrio que vociferaba aquellas amenazas, Zamora lo hacía poner en libertad á nombre *del pueblo soberano* y mandaba a sus soldados que repitiesen aquel grito”. Por su parte, Laureano Villanueva, da una versión completamente diferente a la del honorable prisionero, en cuanto se refiere a la mala intención, que éste le adjudicaba al jefe de la escolta: “Al recibirle como preso, mandó que le quitaran los grillos, y enseguida entró al cuarto que le servía como calabozo, y con el tradicional respeto con que los militares de aquel tiempo trataban á jefes superiores...”, se le puso a las órdenes, por intermedio de los capitanes Francisco Linares Alcántara(12) y Joaquín Rodríguez Guerrero.

Don Laureano tuvo la oportunidad de conversar con estos dos oficiales, años después, y por ello supo que en el tránsito de Valencia a Caracas: “...muchas veces contaba Páez á Zamora episodios de la guerra de la Independencia, y que Zamora le contestaba á su turno las preguntas que le hacía sobre la guerra de 46”. Aseguró que “sobra quien atestigüe” que en los Guayos, Guacara, San Joaquín y Valles de Aragua los terratenientes obsequiaban a Páez con suntuosos banquetes y saraos que, generoso con el vencido, Zamora permitía pero, sin embargo, el prócer incluyó, en su **Autobiografía**, la queja que anotamos en el párrafo anterior.

Se coincide con este historiador, cuando aseguró: “...que el General Páez no quiso nunca confesar la impopularidad en que había caído para aquella fecha y la mala voluntad que le tenían los pueblos como jefe de los oligarcas...”, por cuanto esta actitud se encuentra presente en los Remitidos de **El Venezolano** (ver 24-08-1841).

Se trae a colación, también, lo anotado por el historiador Oldman Botello, en **Maracay/Noticias del viejo valle**, cuando aseveró que el jefe político de Maracay, José Francisco Ruiz, se opuso a los “atropellos” de Zamora e hizo la correspondiente denuncia ante el Secretario de Interior y Justicia, donde le informaba que éste violentó la Casa Municipal, haciéndola ocupar con “...un piquete de infantería armada y enseguida me intima que la desocupe porque quería poner al faccioso Páez en el mismo cuarto en el que él estuvo cuando fue faccioso Rangel”.

Esta actitud, respaldada por el respectivo documento, no invalida, a nuestro parecer, las aseveraciones de Villanueva, en lo que a las manifestaciones de cortesía se refiere, por cuanto la tendencia al desquite (que es una forma de venganza), entra en el campo psicológico, sin importar el tiempo transcurrido entre las dos.



Volviendo a la impopularidad, mencionada por Villanueva, en nuestra particular opinión, se nota la volubilidad característica de toda masa heterogénea por cuanto, apenas dos años antes, en 1847, en la oportunidad en que Páez hacía este mismo trayecto para ir a encontrarse con Monagas (véase 04-02-1847), que acababa de ser elegido presidente, las demostraciones de idolatría llegaban al delirio, lo cual es un efecto psicológico, al que podemos agregarle la coletilla de que “del árbol caído todo el mundo hace leña”.

01/11

LLEGÓ PRISIONERO A CUMANÁ, procedente de Caracas, por la vía de La Guaira. En la capital de la República, donde estuvo un tiempo recluso en la cárcel, tanto como en Valencia, el prócer recibió manifestaciones populares de afecto, en contraste con la conducta del Dr. Joaquín Herrera (ver 2 de septiembre de este año), que dejó consignadas en su **Autobiografía**.

El día 8, fue recluso en la fortaleza de San Antonio de la Eminencia, “...en una reducida mazmorra de piso húmedo y donde el aire era tan sofocante que me veía obligado a tenderme en el suelo y aplicar la boca a la rendija de la puerta para poder respirar...” (13).

07/11

SU ESPOSA, DOÑA DOMINGA ORTIZ, SOLICITÓ LA DIVISIÓN DE BIENES CONYUGALES en el matrimonio con éste. Actuó como apoderado, en este caso, el señor Juan Valero; la lista de bienes se especifica a continuación:

1. Un hato denominado “San Pablo”, jurisdicción de Ortiz, Provincia del Guárico (14).
2. Un hato denominado “Mata de Totumo”, en la Provincia de Apure.
3. Unos terrenos en la misma provincia, parroquia de La Trinidad, del cantón Mantecal.
4. El hato de “La Calzada”, en la Provincia de Barinas (15).
5. La posesión de “Los Cerritos”, con algunas cabezas ganado, en la misma Provincia.
6. Una posesión de tierras en la parte opuesta del río Portuguesa, en la misma provincia.
7. Una casa de habitación, hecha de mampostería, en la ciudad de Barinas.
8. Una casa situada en Puerto Cabello, que sirve de Aduana, adjudicada a nombre de su hija María del Rosario.
9. Otra casa pequeña, en el mismo puerto.
10. Otra casa, en la ciudad de Valencia
11. La isla de La Culebra, en la laguna de Valencia
12. Una casa de habitación en la población de Maracay, “en buen estado”.
13. Otra casa, “deteriorada”, en la misma población.
14. Una hacienda de café e ingenio, denominada “La Trinidad”, en la misma población, “...con una vasta posesión de tierras de labor y ceba”.
15. Otra posesión denominada “El Arenal”, en el mismo pueblo de Maracay, a orillas de la laguna de Valencia.

16. Una hacienda de café denominada “Los Cocos”, que fue propiedad del general Santiago Mariño.
17. Un solar en Caracas, frente a la casa denominada “La Viñeta”.

En esta fecha aún no se había procedido, por el gobierno de José Tadeo Monagas, a confiscarle sus bienes y pensamos que la abandonada esposa preveía esta medida, que no taró en llegar.

1850

05/02

DIRIGIÓ UNA PROTESTA ESCRITA AL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL.

En este documento, hecho en su prisión de la fortaleza de San Antonio, en Cumaná, justificó su posición contra el gobierno, tomada en 1848; reclamó incumplimiento del Convenio de Macapo, mediante el cual depuso las armas y como inconsiderada, la conducta que se ha seguido con él: “No os pido, Señor, ninguna gracia, no imploro ningún favor. Mi objeto único, ya lo he dicho, es protestar contra los horrores por que se me hace pasar.” El Senado oyó “...con desagrado sumo y con patriótica indignación la lectura de la nota”. Se hace la observación de que la comunicación, en cuestión, fue enviada con su señora esposa, doña Dominga Ortiz(16).

A esta representación se le dio “cuenta y lectura”, en la sesión de la Cámara del Senado del día 11 y, sometida a consideración, produjo una acalorada discusión que continuó los días 12 y 13. Las conclusiones finales fueron producto de la retaliación política que se vivía en el país y un procedimiento común en toda la época de las azarasas guerras civiles; así, la Cámara procedió a devolver la representación al Ejecutivo, “...pues no considera decoroso que repose en su archivo”.

27/02

EL CONGRESO CONSIDERÓ UNA SOLICITUD DE LA SEÑORA DOMINGA ORTIZ DE

PÁEZ, en que pedía se pusiera término a las desgracias de su esposo, permitiéndosele salir para el extranjero. A pesar de haber sido repudiada por el Centauro, esta noble matrona creyó de su deber socorrer a éste, en su desgracia, en un extraordinario gesto de nobleza y desprendimiento. Esta solicitud, basada en razones de política y de humanidad, motivó un largo debate en las cámaras.

20/03

SE LE DECRETÓ, POSIBLEMENTE EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD ANTECEDENTE, LA EXPULSIÓN DEL PAÍS, con carácter de perpetuidad; al igual que a los que le acompañaron en la “revolución”, se le agregó la prohibición de volver, al mismo, sin el permiso del Congreso. Además de ello, la



perdida de los grados, empleos, títulos y condecoraciones y la vigencia de las confinaciones acordadas por el Poder Ejecutivo. La medida fue tomada después de largos e inútiles debates, que sólo buscaban prolongar los sufrimientos que le causaban el largo cautiverio en las, tan precarias, condiciones que ofrecía el castillo de San Antonio de la Eminencia.

Buen desquite, por no decir excesivo, tuvo José Tadeo, si en realidad fue esa la intención; de ello se desprende que la ojeriza debió ser grande y muy bien disimulada, por parte del oriental.

Sin embargo, una cita en la **Autobiografía**, pareciera dar otro giro a esta actitud de la contraparte: al parecer, Monagas pidió opinión, en conferencia privada con amigos, sobre la conducta a observar con el prisionero, a su llegada a la capital; al serle aconsejado que, personalmente, pusiera en libertad al reo y hasta lo llevara a su casa, para que éste decidiera irse donde quisiera, el Presidente contestó que la idea era muy generosa "...pero temo que si traigo á mi casa al general Páez, el llevará á cabo la revolución hasta conmigo mismo". De ser cierta esta anécdota, como lo dejó entrever el autor, la motivación sería su peligrosidad y no el rencor que pudo abrigar su antagonista.

25/03

SE PUSO EL "EJECÚTESE" AL DECRETO DE EXPULSIÓN, de fecha 20 del mismo mes. Se dio el caso de que transcurrieron varios días sin que esto fuese cumplido, lo que llevó a su esposa, doña Dominga Ortiz a hacer reclamos ante el Congreso, lo que motivó un nuevo debate, decidiéndose su salida para el mes de mayo. Además de la expulsión perpetua, el decreto incluyó, como ya se anotó, la pérdida de sus grados, títulos, empleos y condecoraciones, quedando borrado de la lista militar. Igualmente, quedó derogado el decreto de 14 de mayo de 1836, que le concedía honores y recompensas.

24/05

SALIÓ PARA EL EXILIO POR PRIMERA VEZ. Como se vio en el párrafo anterior, el presidente Monagas había puesto el ejecútese al decreto por medio del cual se le expulsaba perpetuamente del país, lo que no se cumplió en el término de tiempo lógico por motivos inconfesables, lo que determinó las diligencias de su esposa, como se vio atrás.

Se dispuso, entonces, que el vapor *Libertador* hiciera el traslado, llegando éste a dicho puerto el 14 de mayo, donde debía esperar que Páez se repusiese de un quebranto de salud⁽¹⁶⁾; al fin, a las 12.30 del día 24 procedió a embarcarse. Al salir de la prisión hacia el muelle, el pueblo de Cumaná, que se había formado una aureola de sentimientos encontrados, por las vicisitudes del prisionero, le brindó una calurosa ovación que hizo llorar de emoción al prócer. Tal gesto debe considerarse, no como un tributo del pueblo al magistrado de tantos años, sino a los laureles del héroe marchitados por un hado fatal. ¡Noble actitud! sin duda alguna!.

Tomás Michelena, en su obra **Resumen de la Vida Militar y Política de José Antonio Páez**, describe el emocionante espectáculo, de la manera romántica como corresponde a su naturaleza: "Su salida del Castillo y su embarque, fue como una gran fiesta a la que concurrió toda Cumaná. Al bajar la cuesta que

corona aquel, dieciséis señoritas de Cumaná rompieron el cuadro de la escolta de tropas, y colocándose a los lados de Páez fueron sus acompañantes hasta el embarcadero. Profundamente conmovido éste por aquel acto, como de igual manera por todas las demostraciones de que era objeto, por el pueblo entero de Cumaná llevó el pañuelo a los ojos para secar las únicas lagrimas que le había hecho derramar aquella amargura, pero que las vertía por la gratitud, no ya por el sufrimiento. Una de las dieciséis señoritas le pidió el pañuelo o más bien se lo arrebató, para conservarlo como un noble recuerdo. Existen ambos; la señorita Enriqueta Loinaz conserva como una sagrada reliquia el pañuelo que empapó con sus lagrimas el héroe agradecido”.

El prócer jamás olvidaría estos emocionantes momentos, tanto así que al retornar a la Patria, en 1859, haría su entrada por Cumaná.

28/05

LLEGÓ A LA ISLA DE SAN THOMAS, A BORDO DEL VAPOR “LIBERTADOR”, en una primera escala de su exilio y hasta donde lo acompañó su esposa Dominga y su hija María del Rosario. Allí fue cordialmente atendido por su amigo Vicente Piccioni(17), prestigioso comerciante italiano, así como por las autoridades y muchos vecinos de la isla. Desde ese mismo sitio dirigió su “adiós” a la Patria, el 13 de junio, aniversario de su nacimiento (ver), de que se hablará en el próximo numeral.

13/06

DIRIGIÓ UN MENSAJE DE DESPEDIDA AL PUEBLO VENEZOLANO, DESDE LA ISLA DE SAN THOMAS. El texto fue corto y expresivo; en él anuncia que deja de influir en los destinos de la República e invita a sus compatriotas “...cualesquiera que hayan sido o fueren sus opiniones políticas, a deponer sus resentimientos ante el altar augusto de la Patria”.

Con ello, ponía de manifiesto su decisión de renunciar a cualquier otra intentona revolucionaria (por los momentos), sin que, por lo mismo, dejara de tener interés en las noticias del acontecer político, que lo llevó a condenar la “revolución de marzo” (que se verá a su debido tiempo) sin su intervención. Finalmente, emitió un sentido reconocimiento al pueblo cumanés, por las demostraciones de afecto que le prodigó durante su prisión en el fuerte de San Antonio de la Eminencia.

13/06

UN GRUPO DE ADMIRADORES Y AMIGOS SUYOS LLEVARON UNA SERENATA, EN CARACAS, A SUS HIJAS habidas de la unión con Barbarita Nieves y no sería aventurado suponer, que fuera motivado por el cumpleaños del padre, por cuanto, en esa época, eran muy corrientes las manifestaciones públicas de simpatía hacia el general, especialmente por parte de la juventud. Esta manifestación, además de la fuerte admiración que despertaba la personalidad y la aureola del personaje, creemos, fue aumentada por



esa dosis de sentimentalismo que anima al pueblo, venezolano ante el sufrimiento ajeno (nos referimos a su reciente prisión en el mencionado castillo).

La serenata, como manifestación socio cultural, habría pasado inadvertida, en este caso, a no ser porque al salir de la casa, algunos jóvenes prorrumpieron en vítores hacia el general y en improperios contra el gobierno, motivo por el cual fueron arrestados y puestos en libertad al otro día.

15/07

Encontrándose en San Thomas, camino de su segundo exilio, **SE EMBARCÓ EN EL VAPOR “FAIRMOUNT”, CON RUMBO A FILADELFIA**, a la que arribó el 26 y desde donde seguiría a Nueva York, a pesar de que en esta ciudad se le quiso hacer alguna manifestación de simpatía; se podría decir, entonces, que la intención de Filadelfia fue la antesala del extraordinario agasajo que se le brindaría en aquella ciudad.

02/08

ES RECIBIDO, APOTEÓSICAMENTE, EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK, por el alcalde mayor Caleb S. Woodhull. Véanse algunas incidencias de este interesante acontecimiento, en correspondencia de la época. Pedro José Rojas, que le acompañó durante ese exilio, en carta a José María Francia, anotó: “De Elizabeth Town salimos el 29 de julio y llegamos a mediodía a Stifton House en Staten Island, permaneciendo allí hasta el 2 del corriente en que tuvo lugar la recepción del General en esta ciudad imperial.(...) El cordial entusiasmo con que este pueblo generoso saludó y vitoreó al General no es para describirlo porque no es cosa de que pueda formarse una idea global”. Hilarión Nadal, en carta al mismo José María Francia, es un poco más explícito: “...los miembros del Concejo salieron a encontrarle a 7 millas de la ciudad; las milicias lo recibieron a la entrada donde estaba un inmenso gentío saludando y victoreando al héroe de Venezuela: los buques de la bahía se espavesaron (sic), &., fue conducido al palacio de la ciudad, donde hubo las arengas y las saluciones de estilo; de allí se retiró a la posada Washington: en los días siguientes ha sido muy obsequiado por los particulares y por los funcionarios públicos;”.

Por considerarlo de interés, por la ocasión, se trasmite fragmento del discurso pronunciado, en el acto principal, por el alcalde mayor: “Reconocemos y saludamos en vos a uno de los primeros campeones de la libertad en Sud-América; al esforzado y valiente defensor de la independencia sud-americana; al distinguido soldado del ejército patriota; al compañero de armas del Gran Libertador Simón Bolívar, al fundador de la República de Venezuela; al digno Presidente de ella en dos períodos; al mayor apoyo en fin de la libertad civil”.

El citado fragmento apareció inscrito en un retrato que recoge la entrada del general a Nueva York; el autor es A. Hoffman, con medidas de 0,35 x 0,46, copiado por la litografía de D`Avignon en Broadway.

06/08

DESDE NUEVA YORK LE ESCRIBIÓ A SU ESPOSA, DOÑA DOMINGA ORTIZ. La carta es relativamente larga y, básicamente, contiene las impresiones vividas en los momentos de su llegada a los Estados Unidos. No existen en ella expresiones de ternura que pudieran interpretarse como un intento de desagraviarla por un repudio sin justificación moral; más bien nos parece una gentil manera de agradecer las atenciones recibidas, junto con su hija María del Rosario, durante los difíciles días de su cautiverio en el castillo de San Antonio de la Eminencia, que fueron de verdadera entrega y sacrificio.

Pudiera interpretarse, también, como el deseo de compartir con una amiga, muy querida, los inefables recuerdos de uno de los momentos estelares de su vida social, a los pocos días de haberse producido y que fue, según expresiones de Hilarión Nadal (ver 02 de este mismo mes), “...grandioso, superior hasta a lo que nosotros hubiéramos podido ambicionar y en esto no cabe exageración alguna”; de esa manera, nadie tan íntimamente allegada, como ella, para descargar las más intensas emociones de su legítimo orgullo. Desde el punto de vista descriptivo, podemos considerarla como un complemento de lo dicho por Rojas y Nadal, atrás. Esta carta produjo, en doña Dominga, el consiguiente júbilo, según asegura la historiadora Ana Mercedes Pérez, en **Las Amadas de Páez**: “...la mostró no sólo a sus amistades, sino que al publicarla en la prensa de entonces, agregó una nota especial donde invitaba a los descreídos a venir a comprobar con sus propios ojos la firma de Páez, pues hubieron muchos que dudaron de si en verdad el “esclarecido ciudadano” se había reconciliado con su esposa”.

Esto indicaba, no sólo que, íntimamente seguía queriendo a su esposo, sino que lo exaltaba y era motivo de su orgullo y admiración. Por otra parte, la carta, es prueba fehaciente de la abundante nobleza de sentimiento que animaba el espíritu del prócer, de que dio tantas demostraciones, sin entrar en los detalles de tipo moral por su comportamiento marital.

09/08

REALIZÓ VIAJE A LA CIUDAD DE SARATOGA, en el Estado de Nueva York, siendo acompañado por su compatriota y compañero de exilio, Juan Bautista Purroy(18) y el comerciante de origen hebreo, Jacobo Abraham Jesurum(19). Se supone que el viaje a este sitio se debió, más que todo al carácter histórico que encierra, por cuanto allí capituló el general inglés Burgoyne ante los norteamericanos, el 17 de octubre de 1777(20).

Se tienen noticias, por el notable biógrafo del prócer, Vitelio Reyes, de que, además de hacer turismo como el de este viaje, se dedicó a elevar su nivel educativo y cultural mediante el estudio del inglés, francés (idioma del que ya tenía cierto dominio), música, historia, etc., a la vez que “...hace apuntes para sus memorias”(21).



08/10

FUE VÍCTIMA DE CONVULSIONES, PROVOCADAS POR LA INGESTIÓN DE PESCADO, EN CASA DE UN ANFITRIÓN NEOYORQUINO. Se conoce el suceso por una carta de Hilarión Nadal, de fecha 9 de los corrientes, desde Nueva York, para José María Francia, yerno del general, por su matrimonio con Juana de Dios Páez: “Ayer le dio Phelps una comida: el General tomó pescado y le dio una revolución que le acomete cuando come aquel alimento, pasó la noche en la misma casa,”. Por lo demás le informa de sus buena salud, pues está “gordo, sano y muy contento...”

21/10

PUBLICÓ ALOCUCIÓN, DESDE NUEVA YORK, EXCITANDO A SUS COMPATRIOTAS para que se unan y conspiren contra la hegemonía de los Monagas. Ello es indicativo de que no abandonaba la lucha por la reconquista del poder, pues no era para provecho de otro tal manifestación. Los esfuerzos serían constantes y de manera subrepticia, como correspondía a la neutralidad de la Nación que le proporcionaba tan generoso asilo.

30/12

SU ESPOSA, DOÑA DOMIGA ORTIZ, LE ESCRIBIÓ AL ELECTO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, GENERAL JOSÉ GREGORIO MONAGAS. El motivo de la comunicación es la de solicitarle el permiso para que su hijo Manuel Antonio, que se encontraba en esos momentos en el exilio, pudiera venir a verla con motivo de una enfermedad que “pudiera ser la última”. Del texto de la carta vale la pena destacar, por la relevancia histórica que pudiera revestir, el siguiente texto: “Yo también, como Vuestra excelencia, he hecho sacrificios por la Patria: los males que me llevan al sepulcro los he adquirido por ella, y la mano temblorosa que ha de firmar estas líneas, ha restañado muchas veces la sangre preciosa de la Libertad”.

Se refería doña Dominga, no sólo a la existencia errante, agitada y llena de peligros que le tocó vivir al lado de su esposo, sino a la parte activa que le tocó desempeñar en los campamentos a retaguardia del ejército, a los que, indefectiblemente, se transportaban a los heridos para prestarles los exangües recursos médicos de la época y era ella, en su posición de “primera dama”, si cabe la comparación, a quien le tocaba la mayor responsabilidad en la dirección de las tareas de enfermería en auxilio de los médicos o curanderos, que no abundaban, con los escasos recursos que podrán imaginarse.

En relación a ese aspecto, el **Diccionario Polar** aparece la siguiente información: “En 1816 organizó en Valle de la Pascua un grupo de samaritanos para atender a los heridos resultantes de las luchas emancipadoras”; se respeta esta aseveración, pero nos permitimos hacer una acotación: se sabe, primero por la relación de **Las Campañas de Apure** y luego por la **Autobiografía**, que nuestro prócer permaneció en la jurisdicción de Apure durante todo el año de 1816; que poco antes del combate de El Yagual (8 de octubre), llevó la numerosa emigración, que le había sido confiada, hasta los médanos de Araguayuna.

Se tiene información, por relación del general Urdaneta, en sus **Apuntamientos**, que doña Dominga se encontraba en diciembre de ese año en Achaguas (ver el Tomo 6 de las **Memorias** de O’Leary, página 334),

en momentos en que el jefe llanero marchó a sitiar a San Fernando; se conoce, también, que para llegar a Valle de la Pascua, en tal época, era necesario atravesar terreno ocupado por destacamentos realistas del general Pablo Morillo y no se cree factible que Páez corriera el riesgo de mandar a su esposa hasta esa lejana población.

Sin embargo, lo importante es saber que doña Dominga fue una de nuestras primeras enfermeras y que como tal merece nuestra admiración y respeto, hasta el punto de reiterar lo que se dijo en el primer Capítulo, que sería un acto de verdadera justicia, se honrase su memoria escogiendo el aniversario de su natalicio, para celebrar el Día de la Enfermera, dándole así la lógica preferencia a nuestros *valores*, en vez de glorificar el de una extranjera, de la que muy poco sabemos y que nada tuvo que ver con nuestra Historia; esto sin desconocer la noble y eficiente labor de Florence Nightingale, durante la Primera Guerra Mundial.

Se ignora si el presidente Monagas atendió la súplica que se le pedía, lo que si sabemos es que doña Dominga no murió en esa oportunidad, sino hasta 1875.

1851

05/12

SE ENCONTRÓ, EN UNA REUNIÓN SOCIAL, CON EL POLÍTICO NACIONALISTA HÚNGARO, LAJOS KOSSUTH(22), quien había llegado a Norteamérica procedente de Turquía e Inglaterra, después de haber dimitido el cargo de presidente de la recién proclamada República de Hungría, en agosto de 1849. La reunión se llevó a efecto en Staten Island, en una colina, a milla y media del sitio de cuarentena a que se sometía, en Estados Unidos, a todos los inmigrantes que llegaban por barco.

En esa oportunidad, nuestro prócer pronunció un discurso en honor del importante personaje, en el cual resaltó, también, su calidad de emigrado en dicho país y la gran satisfacción que experimentaba al ser presentado a “tan distinguido campeón de los derechos de las naciones”. Del texto del discurso, se recogen algunas expresiones: “La fama de su nombre se ha esparcido por todo el mundo civilizado, y los nobles esfuerzos que usted hizo en favor de su país nativo, han ganado para usted los corazones de todos los hombres, que saben como apreciar virtud y patriotismo honorables. Al llegar, por eso, a una tierra donde la libertad ha erigido su templo, usted será recibido con los honores que su noble conducta merece.

En cualquier dirección que usted pueda volver sus ojos en este feliz país, sobre el cual la Providencia ha regado tan señalados favores, usted verá abundancia, alegría, y los efectos del progreso, diseminados sobre un inmenso territorio, sustentado por leyes sabias emanando de la voluntad soberana de la gente, libremente expresada y ejecutada por inteligentes y justos magistrados. Un noble espectáculo, que se levanta solitario entre las naciones; un argumento viviente y una torre de esperanza”.

El aludido respondió, en breve alocución que le fue traducida al general Páez: “Estoy muy contento de oírlo a usted sin una traducción. Yo no necesito traducción. Yo he entendido no sólo la importancia general de su intervención, sino también el significado de cada palabra, aunque yo no tenga un conocimiento tan completo del lenguaje como quisiera. Hay, en los sentimientos de libertad, y en las expresiones de simpatía, que provienen de hombres como el distinguido General que se ha dirigido a mí, una cierta armonía de pensamiento y de palabras que transmiten el verdadero significado de los discursos, directamente a los corazones de aquellos



que lo escuchan, aunque ellos no entienden enteramente la lengua en que es hablado. Yo lo he entendido completamente, y estoy orgulloso de haber tenido la satisfacción de escuchar tales sentimientos, y le devuelvo mis gracias más profundas por la simpatía expresada por hombres como usted”.

Los norteamericanos, empeñados como estaban en consolidar su carácter democrático, teniendo como estandarte la libertad, aupaban esta clase de eventos aprovechando cuanto personaje tenían a la mano; esto explica la presencia de nuestro prócer en esta reunión.

1853

21/10

PUBLICÓ MANIFIESTO EN NUEVA YORK, exhortando al país a sublevarse contra la hegemonía de los Monagas motivo por el cual el Gobierno lo consideró la cabeza visible de una futura revolución, propósito que ya, en realidad, existía en el país por un descontento notable. Ello determinó que el Ejecutivo tomara sus previsiones, una de las cuales fue la de nombrar, el 13 de enero, al historiador Ramón Azpúrua, Encargado de Negocios en Washington, con la principal finalidad de observar los movimientos del expatriado caudillo; otra previsión, fue el llamamiento al servicio de 10.000 hombres de la milicia nacional, nombrando al general José Tadeo Monagas, como jefe del ejército y al general José Laurencio Silva, como segundo.

Azpúrua denunció al Gobierno norteamericano los propósitos conspirativos, obteniendo la más completa seguridad de que éste se opondría a cualquier empresa hostil que se pretendiese organizar, en su territorio, contra Venezuela. Las medidas, en cuestión, surtieron el efecto de tranquilizar al país.

1854

14/02

SE PRESENTÓ, EN LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, UN PROYECTO DE DECRETO QUE LE PERMITIESE VOLVER AL PAÍS. A pesar de que el Secretario de Interior y Justicia, había presentado a la Cámara del Senado un mensaje especial del Presidente de la República, denunciando la inquietud que causaba, en la capital, los rumores que circulaban relativos a una presunta invasión del prócer, desde los Estados Unidos(23), algunos diputados, que no la creían posible, lograron que se introdujese en la Cámara de Representantes este proyecto para que se permitiese volver al país “...al General José Antonio Páez y demás expulsos de Venezuela”, con asentimiento del Poder Ejecutivo y siempre que no se considerasen perjudiciales al orden público.

Convenientemente discutido, fue rechazado; pero este simple hecho, demostró que durante ese período hegemónico, cuasi dictatorial, de los Monagas, por lo menos había libertad parlamentaria.

18/02

LE ESCRIBIÓ DESDE NUEVA YORK AL SEÑOR PEDRO MARÍA HERMOSO. Es esta la primera de una serie de cartas, que se hayan localizado, hasta ahora, escritas desde el exilio hacia Venezuela y Trinidad, relativas a un plan suyo para invadir el país y producir el alzamiento que derrocara la hegemonía de los Monagas. En ella acusaba recibo de dos cartas de 27 junio y 13 de diciembre, respectivamente, de su interlocutor, que debía residir en la Provincia de Coro.

Había retardado la respuesta: en primer lugar por cuestiones de “seguridad” y en segundo porque esperaba “...poder decir a Usted algo decisivo sobre nuestros proyectos, porque contaba con recibir cartas muy importantes de Caracas y Valencia...”. Por todo esto, puede presuponerse que la urdimbre del plan ya tenía tiempo, existía premura para no desperdiciar “...la disposición en que están los pueblos de levantarse contra sus opresores” y contaba con ramificaciones en el país: “En tanto llega ese momento precioso, procure Usted mantener vivo el ardor de sus amigos nuestros compañeros de causa, y trabajen con sigilo para que todos los ánimos estén preparados”.

05/03

ESCRIBIÓ CARTAS DESDE NUEVA YORK A DIFERENTES DESTINATARIOS EN TRINIDAD Y VENEZUELA, cuyo contenido general obedecía a un plan de subversión e invasión del país con el propósito de derrocar el gobierno de los Monagas, continuando el planteamiento expresado al señor Pedro María Hermoso, de que habla el párrafo anterior. Fueron un total de cinco, en esta fecha: para Trinidad, al coronel Manuel Baca(24) y al general Manuel Isava; para la Provincia de Cumaná (lo deducimos por el contenido) sin mencionar el lugar, una para los coroneles Francisco Carrera y N. Brito (posiblemente Nicolás)(25) y el comandante Cesáreo García; para Puerto Cabello, a los señores Juan N. Echezuría Xedler y Miguel Herrera(26).

Todas comienzan con el acuse de recibo de sus distintas comunicaciones, donde, de manera general se le hablaba del estado favorable de la opinión de los pueblos y del deseo que les animaba de coadyuvar a la “regeneración de Venezuela”; así mismo él, por su parte, les aseguraba que estaba resuelto a “corresponder a esa confianza”. Luego procedió a pedirles informes concretos de carácter estratégico, político y militar:

- Al coronel Baca le exigió un plan para lograr el levantamiento del interior de la Provincia de Barcelona y aún en esa misma ciudad, con indicación de pueblos y caudillos en ellos; número posible de hombres y armamento de que pueden disponer; tropa del gobierno disponible en la región y finalmente, composición del parque de Barcelona.
- Al general Isava y a los otros oficiales mencionados les requirió datos similares, correspondientes, a la Provincia de Cumaná. A estos últimos les mencionó que tenía muy adelantados los preparativos para mayo o junio del año pasado “...pero la revolución que entonces estalló, aún sin mi conocimiento, paralizó mis esfuerzos”(27), lo que indica que el viejo prócer no tenía, para entonces, ni lo tendría en adelante, el control de las tentativas contra los Monagas; pero, de hecho, la actividad conspirativa fue constante.
- A Echezuría Xedler, le pidió iguales datos sobre la Provincia de Carabobo.
- A Miguel Herrera, sólo lo animó y le dijo una verdad evidente “...la fuerza de los Monagas no consiste en



la del círculo que los apoya, cuya debilidad nos es bien conocida, sino en la desunión de sus enemigos”.

- Siguiendo la misma tónica escribió, el 18 de mayo, a sus “amigos y compatriotas residentes en Trinidad”, informándoles de los obstáculos en la realización de los proyectos, animándolos y alabándoles su patriotismo.
- En el contenido de estas cartas se encuentran, condensados, los intentos de Páez para controlar una revolución desde el exterior, que no pudo lograr plenamente.

15/06

SE INICIÓ UNA INSURRECCIÓN EN SU NOMBRE, en el caserío Las Lajas, jurisdicción de los Valles del Tuy y a doce leguas de Caracas. Los cabecillas fueron los hermanos Rafael y Andrés Avelino Pinto. Habían, éstos, reunido cincuenta hombres, a la cabeza de los cuales y dando “vivas” al general Páez y a la libertad, “muera” al gobierno, se dirigieron a El Consejo, con la intención de aumentar la partida y ocupar la ciudad de La Victoria. Advertido, con anterioridad, el gobierno de la provincia, había reunido un número considerable de milicianos y enfrentó a los insurrectos, que se dispersaron por los montes aledaños a El Consejo.

Ante tal suceso, el gobierno de la Nación dio por iniciada la esperada revolución paecista y se comenzaron a tomar las medidas pertinentes. Algunos ciudadanos, considerados como desafectos, fueron arrestados en Caracas, La Victoria y Valencia; se despacharon tropas desde la capital, en persecución de los insurrectos, en combinación con las de La Victoria y rápidamente, se restableció el orden, de manera tal que el Presidente de la República, general José Gregorio Monagas, pudo informar a la Nación de lo acontecido, el 21 de junio, calificándolo de una nueva tentativa revolucionaria del exilado caudillo, por lo cual llamaba a los *liberales* a las armas: “Venezuela no será la esclava de ningún tirano”, dijo en su alocución, lo cual no dejaba de ser irónico, dado el estilo autocrático y de nepotismo, instaurado por los Monagas.

27/06

SE LEVANTÓ EN ARMAS EL CORONEL JUAN GARCÉS, EN LA PENÍNSULA DE PARAGUANÁ, BAJO EL MISMO TENOR DEL ALZAMIENTO ANTERIOR. El día 28, siguiente, tuvo conocimiento del suceso, el general Juan Crisóstomo Falcón, Comandante de Armas de Coro, quien inmediatamente tomó medidas defensivas. Informado el Gobierno central envió, en el término de la distancia, dos unidades de la armada con quinientos hombres del batallón *Petare* y elementos de guerra, destinados al auxilio de Falcón.

Se generalizó el movimiento y el 8 de julio, hubo en Guacara un pronunciamiento revolucionario, con “vivas” a Páez y a la Convención Nacional. El Comandante de Armas de la Provincia de Carabobo, general Julián Castro procedió, con presteza, a llamar al servicio algunos milicianos y esa misma tarde se organizó la defensa de la capital carabobeña, concentrándose en los cuarteles y otros sitios estratégicos de la ciudad. A la media noche se realizó el asalto, siendo rechazado en todos los puntos, por lo que los rebeldes optaron por retirarse sin ser perseguidos; la fracción de Guacara tampoco tuvo éxito, todo lo cual hizo declinar el intento general, disolviéndose y ocultándose los principales cabecillas.

En realidad, todo este movimiento se había venido organizando, con la mayor cautela, desde principios de año, pero fue después de la abolición de la esclavitud(28), cuando vino a alcanzar su mayor trascendencia; ello, fue motivado a que muchos de los propietarios, afectados por este decreto, estimaron este acto de justicia social, como un despojo de sus derechos.

Los cantones de San Felipe, Carora y Quibor se insurreccionaron el día 11, Barquisimeto se les unió el 12. El Ejecutivo Nacional había dado órdenes al jefe de operaciones de esta última provincia, general Juan Bautista Rodríguez(29), para marchar con sus fuerzas a apoyar al Comandante de Armas de Coro, que ya enfrentaba el movimiento insurreccionario del coronel Garcés. En ese momento, los revolucionarios urbanos aprovecharon para inducir al general Rodríguez, a tomar parte y comandar el alzamiento en la zona, como tal hizo, con el cargo de jefe de operaciones. Dueños de la Provincia, los insurrectos, procedieron a invadir la de Portuguesa, a objeto de unirla a sus planes.

Mientras tanto, el 13 de julio, los refuerzos enviados en los barcos nacionales, llegaron a la costas de la Provincia de Coro, cuando ya Falcón avanzaba sobre el puerto de La Vela, ocupado por setecientos revolucionarios, al mando del comandante Joaquín María Chacín (ver 02-07-1849).

El jefe constitucional envió un destacamento a inquietar al enemigo, de lo que resultó una encarnizada pelea en el sitio de Salineta, frente al puerto, que se decidió por las tropas del gobierno y en la cual murió el jefe de los rebeldes. Los que lograron huir, fueron a reunirse con el coronel Garcés quien, de seguidas, ordenó la marcha hacia Coro. Al saberlo, Falcón decidió salirle al encuentro, chocando ambas fuerzas en el sitio de Coduto, en que los revolucionarios fueron completamente derrotados; después de esta acción, la Provincia de Coro quedó en completa paz.

Volviendo de nuevo a la Provincia de Barquisimeto, se encuentra que los revolucionarios, después del fallido intento sobre esa capital, reunieron 2.600 hombres y emprendieron campaña hacia el Centro, al mando del general Rodríguez, recién ganado para la causa. Este contingente fue dividido en dos alas: uno por la vía de San Felipe y Nirgua, la otra, por la vía de San Carlos; se había fijado como objetivo, el ataque a Valencia.

Apercibido, el Gobierno central, concentró unos 4.000 hombres, en dicha ciudad, a las órdenes del general José Laurencio Silva, Segundo Jefe del Ejército Constitucional, quien, conocedor de las vías de aproximación tomadas por el enemigo, decidió obrar en esas dos direcciones, tomando él la vía de San Carlos, al frente de 2.500 efectivos, y enviando por la de Nirgua al general Julián Castro, con 1.500 hombres.

El día 27 de julio se encontraron los contendientes, Silva y Rodríguez, en el sitio denominado Chaparral de los Cerritos de Juan Antonio, donde se trabaron en sangriento combate, que se decidió por las fuerzas del Gobierno; como resultado quedaron en el campo de batalla, unos doscientos revolucionarios, entre muertos y heridos, más de 1.000 prisioneros y todo el equipo militar; las pérdidas constitucionales fueron de poca monta.

El otro núcleo rebelde, mandado por el comandante Antonio José Vázquez, después de algunas escaramuzas, fue atacado por el general Castro en sus posiciones defensivas de Bejuma(30). El ataque duró todo ese día y, en horas de la tarde, el comandante Vázquez, herido y casi agotado su parque, decidió poner término al sangriento combate; con ese fin envió un parlamentario con correspondencia, de que resultó la petición de rendición a discreción. Fue aceptada ésta, pero no llegó a concretarse, completamente, por la fuga de algunos revolucionarios que, a la larga, fueron hechos prisioneros. El comandante Vázquez fue recluido en la cárcel de La Rotunda(31).

La captura del general Rodríguez en Quibor, determinó la pacificación de la Provincia de Barquisimeto, con lo que se puso fin a esta inútil intentona revolucionaria, en nombre del exilado de Nueva



York. En cuanto al concurso directo de éste, fue tardío e infructuoso, porque no sería sino hasta mediados de septiembre, cuando tendría listo un vapor para zarpar con su expedición, hacia costas venezolanas; esta embarcación fue embargada por el Gobierno de Estados Unidos, por gestiones de Ramón Azpúrua (ver 21-10-1853).

/10

EFFECTUÓ UN CORTO VIAJE A LA REPÚBLICA DE MÉJICO, donde fue atendido por el Presidente Antonio López de Santa Ana, quien lo declaró Miembro de la Orden de Guadalupe, recibiendo la consiguiente presea.

1855

04/02

Desde Caracas, **LE ESCRIBIERON, EL GENERAL DOMINGO HERNÁNDEZ Y DON MARIANO VITERI**. El tenor general de la comunicación es el de urgirlo a invadir a Venezuela y dirigir un alzamiento militar contra el gobierno de los Monagas; le acusan recibo de una carta de fecha 4 del mes próximo pasado, en la que ellos esperaban “...una orden terminante para obrar,” y recibieron instrucciones de aplazar cualquier acción para una mejor oportunidad.

Le recordaban que desde su alocución del 21 de octubre de 1853, en Nueva York (que González Guinán sitúa el 28), ya no era posible engañar al gobierno respecto de las intenciones del viejo proscrito; si quería lograr una decidida cooperación del pueblo, tenía que hablar con “...franqueza y energía; pues aunque la disposición y voluntad de destruir la tiranía era ardiente, la propaganda de sus enemigos, por una parte, y la ambición y estimulación de los aspirantes por la otra, toman ocasión de su silencio y de su falta de cooperación en las últimas tentativas,” lo cual podía enfriar el entusiasmo e inspirar la desconfianza.

Existe la posibilidad de que, el anterior fracaso de 1848 (ver 15 y 18 de agosto de ese año), la consiguiente prisión y destierro, más la carga de años, lo hubieran vuelto cauteloso. Por más que se le asegurase del “entusiasmo y decisión de los pueblos”, no estaba dispuesto a lanzarse a una aventura donde no contara con el control total y una completa seguridad de los resultados, algo muy difícil, si no imposible de lograr, desde tan grande distancia. Cualquier propósito fútil no sería capaz de sacarlo, como no lo fue, de esta prevención, ni siquiera la determinante de “La oportunidad aún no ha pasado, pero es conveniente no darle tantas largas...”. Nosotros pensamos en el sabio refrán popular: “perro viejo late echa’o”.

28/02

SE ESCRIBIÓ DOCUMENTO QUE LO INVOLUCRA, DE MANERA INDIRECTA, EN ACTO CONSPIRATIVO; no tenía firma conocida y se le dio el título de “Soliloquio”. La reflexión imaginaria plantea una supuesta invasión del anciano general, que lo llevaría a acaudillar un alzamiento militar contra los hermanos Monagas.

Comenzó diciendo que el descontento popular, a mediados del año pasado, era tal “...que la sola aparición del General Páez con su auxilio sobre estas costas habría encendido en el interior una conflagración general,” a la que ayudaría el fracaso de una reciente intentona en la Provincia de Barquisimeto, aplacada con exceso por el Gobierno (27-06-1854). Se enumeraban los abusos de la actual administración, en la que “...los innumerables asesinatos quedaron impunes: los contratos ruinosos al Estado, firmes:”.

Respecto de estas últimas imputaciones, el lector encontrará todo un compendio de corruptela y arbitrariedades, leyendo la **Memorias**, de Pedro Núñez de Cáceres.

07/09

CARTA A MANUEL FELIPE TOVAR DESDE NUEVA YORK, respondiendo la que éste le escribiera poco tiempo antes, cualificando el liderazgo del movimiento, en el cual se le descalificaba, virtualmente, como probable jefe.

Le comunicaba, Tovar, la marcha de los trabajos revolucionarios y la completa seguridad del éxito “... siempre que se diera la dirección del movimiento a uno de los jefes al servicio del General Monagas...”, que, de hecho, estaban definidos; le aseguraba, sin embargo, que de su decisión pendía “la suerte de la Patria”.

Desde el principio rechazó toda responsabilidad, era lo menos que podía hacer, por orgullo: “Yo no he tenido ni tengo sobre que decidir, porque nada se ha sometido a mi consideración”; a él sólo se le habló para que accediera a su exclusión, por lo que “...no tengo que decir sino simplemente *que me doy por excluido*. Si valgo tan poco que se desdeñe mi cooperación por asegurar la de algunos Generales de Monagas,”. Antepone un punto de moral, pues él no sólo quiere la caída de Monagas, sino “...que sea la espada de la justicia la que corte el hilo de sus crímenes; (...) No son tan sólo las bases políticas de la sociedad las que en la República han sufrido en estos diez años un sacudimiento espantoso; son, sobre todo, sus bases morales. (...) ...que se les de a ellos el lugar de éste, sólo por el placer de derribarle, es para mi cuestión de personas, en que el patriotismo no debe dejarse ofuscar”.

En su concepto, después de hecha la revolución, estos hombres no iban a ceder a otros los derechos de su triunfo y en ello tenía completa razón.

Expresaba estar consciente de su fuerza política, basada, posiblemente, en las pocas cartas que le llegaron en su exilio, algunas de las cuales hemos visto atrás; sobre ellas hace hincapié, para ahondar sobre su liderazgo: “...los pueblos durante los últimos años han insistido en que yo aparezca entre ellos con recursos poderosos como condición indispensable para la iniciativa de todo movimiento”.

Esta consideración le hacía desechar toda idea de colaboración, por cuanto en ello está en juego la cesión de su propio liderazgo; de esa manera, su negativa tenía que ser tajante: “...yo no puedo aconsejar a mis amigos que entren en una revolución, cuyos principios, fuerza y tendencias no conozco, cuyo jefe electo no ha sido franco conmigo, cuyos principales autores me han rechazado,”.



De hecho, él se consideraba con propiedad para liderar cualquier intentona y ello lo había llevado a escribirle al general Juan Crisóstomo Falcón, uno de los probables líderes, Comandante de Armas de la Provincia de Barquisimeto; carta que éste devolvió sin abrirla. Así mismo, después de la respuesta a Tovar, su secretario, Pedro José Rojas, escribió al general Julián Castro, sobre quien recayó, finalmente, la responsabilidad de la dirección de la trama revolucionaria, para que aceptara la jefatura del anciano prócer, de lo que sólo obtuvo una respuesta evasiva.

De ello, podrá colegirse cual era el verdadero punto de moral a que aludió atrás, siempre y cuando Rojas estuviese siguiendo sus expresas instrucciones, de lo cual no estamos tan seguros, dado el giro que tomó la asesoría de este sagaz periodista y político.

1856

/02

EMPRENDIÓ VIAJE A EUROPA, comenzando por Inglaterra, donde fue atendido y obsequiado de manera deferente. Como el lector ha visto, su inclinación hacia los británicos fue proverbial, desde el momento mismo en que entró en contacto con ellos, desde la época de los primeros legionarios, hasta el momento de su salida hacia el exilio; mantuvo siempre, con ellos, una relación de altura.

En su **Autobiografía** transcribe una larga crónica anónima, de la cual extractamos: “Gusta muy especialmente de los ingleses, á quienes llama hermanos, y ha abogado siempre con el mayor entusiasmo por los títulos que tienen á la gratitud del país. Su intrepidez lo hace á su vez acreedor al amor de ellos, y esceptuando solamente á Mariño, es Páez el jefe de Colombia que goza de más popularidad entre los ingleses”, lo que sugiere una común empatía.

Seguidamente se trasladó a Francia, directamente a París, en que ya se le esperaba, con ofrecimiento de alojamiento en algún hotel principal, que fue desechado a cambio de una casa de campo en las afueras. Acostumbrado a la vida pastoril, sin duda prefirió gozar de las delicias de la Ciudad Luz desde afuera.

Sin duda alguna, tenía esta ciudad y este país, un especial atractivo para el viejo prócer; se deduce por varios antecedentes: el trato afectuoso que prodigó al comerciante francés monsieur Bonjean, de que habla el legionario Richard Vawell (ver la Nota Bibliográfica N° 41 al final); aprendió a hablar el francés con mayor fluidez que cualquier otro idioma extraño al nativo; debió conocer al filósofo y poeta P.D. Martín Maillefer, quien llegó a Venezuela en 1825 y escribió un poema, ecléctico en dos cantos, titulado **Los Novios de Caracas**, en donde le dedicó al prócer una vibrante estrofa y unos cuantos conceptos en las notas a los cantos(32), todo lo cual debió leer en su momento.

Por el historiador Tomás Michelena, en su obra citada, se sabe que, enterado de su llegada, el Emperador Napoleón III lo invitó, a los dos días, a un baile en el palacio de las Tullerías, que declinó por no tener el traje adecuado. En cambio asistió a una segunda invitación, con motivo del bautizo del Delfín de Francia, ceremonia en la cual se le asignó, como acompañante, al duque de Casses. En esa ocasión fue vestido de “gran uniforme”, que según Antonio Arellano Moreno, en su mencionada obra, resultó de que “...le mandan a confeccionar un uniforme de emperador francés...”

Por supuesto, que lo importante no fue este detalle, sino la demostración de admiración, en sí, que debe ser motivo permanente de orgullo para todo venezolano, tanto como lo es la inscripción del nombre del Generalísimo Sebastián Francisco de Miranda y Rodríguez, en el Arco de Triunfo de París.

De Francia hizo, Páez, un recorrido por Alemania. Cuenta Michelena, que al pasar por Munich, capital del reino de Baviera, visitó su famoso museo artístico, siendo su cicerone el propio Rey Luis, sucediéndose un simpático episodio que el prócer consignó en carta particular, que no hemos logrado ver.

1857

27/12

En esta fecha, el periódico New York Time, recogió la noticia de que **UNA DE SUS ESPADAS FUE PUESTA EN EXHIBICIÓN EN EL LOCAL DE TIFFANY Y COMPAÑÍA**, en esta importante urbe, junto a otros objetos de valor presentados por el gobierno de la Gran Bretaña; daban realce a este evento, además, un vaso de plata maciza, de estilo renacentista y una espada de oro cuya hoja era “del más fino acero de Damasco”. A pesar del indudable valor de estos objetos, “...probablemente la más elegante y costosa espada o sable en los Estados Unidos es la presentada al Presidente Páez por el Congreso de Venezuela, para ser vista en el mismo lugar. Es una hoja de Damasco, en un lado de la cual esta inscrito:

Al Ciudadano Esclarecido, General José Antonio Páez, y en el reverso: El Congreso de Venezuela en 1836”.

Seguidamente hizo una completa descripción del arma: “La empuñadura y guarda, de sólido oro, es una figura de la Diosa de la Paz llevando una rama de olivo, la guarda formando alas, tachonado en el exterior con rubíes, zafiros y diamantes, y en el interior con rubíes y crisolito, las alas están dobladas para representar la Paz estacionaria; el escudo está formado por una foliación de acanto y corona de laurel, a un lado llevando la inscripción:

“La Representación Nacional en 1836”, alrededor del cual están decoradas las palabras: “Al Ciudadano Esclarecido defendiendo la Constitución y leyes de su Patria”.

La funda, también de oro macizo, está decorada con figuras alegóricas representando a Minerva introduciendo las nueve musas a Venezuela, con cabezas de Medusa en el doblez, y agarraderos en forma de Cornucopia, los anillos compuestos de corona de laurel; la inscripción que forma una porción de las armas de Venezuela, es trabajado en foliación de acanto. Se dice que es la espada más elegante vista en este país. Fue hecha por Rundall y Bridge, de Londres, y está valorada en 5000 libras esterlinas”.

Sin duda, el lector la reconocerá como uno de los trofeos recibidos por su actuación en la guerra civil de las Reformas, la cual le fue entregada en acto especial, por el entonces presidente, Carlos Soublette, el 19 de abril de 1838 (ver).



1858

06/03

SU HIJO, MANUEL ANTONIO PÁEZ, PARTICIPÓ EN UN PLAN CONSPIRATIVO CONTRA EL PRESIDENTE JOSÉ TADEO MONAGAS. La información la obtuvimos de las **Memorias** de Pedro Núñez de Cáceres, en las que éste afirmó que la intentona era de tipo magnicida y en la cual también estarían complicados personajes de la Oligarquía Conservadora como Manuel Felipe Tovar, Fermín Toro, Ramón Yépez y Wenceslao Urrutia. Monagas tuvo conocimiento, a tiempo, de esta intentona, lo cual provocó su frustración, por lo que los mencionados cabecillas, junto con más de cien personas, también complicadas, huyeron a media noche.

Para esos momentos, el descontento con la administración hegemónica de los Monagas, se encontraba en su etapa crítica, a lo cual contribuyó, poderosamente, el contenido de la Constitución promulgada el 16 de abril de 1857, que no sólo prolongaba el período de mando de José Tadeo, sino que permitía su reelección.

Por otra parte, el nepotismo, que fue característica del gobierno de los dos hermanos, introdujo profundos vicios en sus administraciones; los negocios de agio se iniciaron en el gobierno de José Gregorio, de una manera abierta y escandalosa. Sumado, todo esto, se renovaron los intentos revolucionarios que ya venían gestándose (33). En lo que se refiere a los conjurados Tovar y Toro, el día 7 se encontraban en Valencia en unión del general Julián Castro ya abiertamente comprometido.

19/03

EL GOBIERNO DE JULIÁN CASTRO LLAMÓ A VENEZUELA A LOS GENERALES JOSÉ ANTONIO PÁEZ, JUAN JOSÉ FLORES Y CARLOS SOUBLETTE. El primero, estaba en Nueva York y el tercero, en Nueva Granada, proscritos por el gobierno de los Monagas, pero ambos quedaron amnistiados mediante ley del último Congreso. A todos ellos les dirigió el presidente oficios muy expresivos y comisiones que hicieran la entrega personalmente. Eran, a la sazón, Páez y Soubllette las figuras más relevantes del partido Conservador, que aplaudió con entusiasmo esta iniciativa; puede decirse, que entrambos próceres tuvieron en sus manos el gobierno del país entre los años 1829 y 1847 (34). Los comisionados que hicieron entrega del oficio, al viejo caudillo llanero, fueron los señores Juan Bautista Mijares, Juan N. Echezuría y Simón Madriz.

17/05

ESCRIBIÓ AL GENERAL JULIÁN CASTRO, PRESIDENTE ENCARGADO DE LA REPÚBLICA. El motivo fue el acusar recibo de la suya de 19 de marzo último, enviada con los comisionados de que habla el numeral anterior. Le aseguraba que celebró con júbilo el resultado de la “revolución de Marzo”, declinando la invitación, con una suerte de sutilezas que se manifiestan en abnegación, nacionalismo, desprendimiento, etc., que encubrían soterradas motivaciones que aflorarían posteriormente.

En cuanto atañe al golpe de Estado, sin su liderazgo, expresaba: “A mi me estaba reservada la amargura de no poder prestar a mi Patria ningún servicio en ocasión tan solemne, no obstante que todos mis pensamientos y todos mis actos en estos últimos diez años han estado exclusivamente consagrados a la obra de la regeneración de Venezuela”. Este párrafo encerraba la esencia del problema y no lo que sigue: “Si la República necesitase en estos momentos de mi espada, mi determinación sería distinta(...) Hágame Vucencia la justicia de creer que es únicamente un sentimiento de abnegación personal, de acendrado amor a mi país, de ciego respeto a los dictados de la soberanía popular, el que me aconseja prolongar los días de mi penosa expatriación”.

Había su dosis de despecho y de comedia en esta misiva, por lo que nos luce lógico, el que la citada respuesta fuera motivo de diferentes interpretaciones y especulaciones de tipo político en los círculos caraqueños, donde no faltaron las concernientes a las aspiraciones muy personalistas del exilado ex Presidente. Aprovechó para recalcar su probidad en cuanto al manejo del tesoro público en sus administraciones de gobierno, de las que ya se ha hecho comentarios en la misma tónica; al final de ellas se retiraba, indefectiblemente, a la vida privada como “buen republicano”, pero siempre se le atribuía una “influencia perniciosa” en asuntos de gobierno que, por supuesto, negaba. Por tal motivo decidió de *motu proprio*, “permanecer alejado de la escena política”, sacrificándose al prolongar su expatriación, para que no pudieran atribuírsele intromisiones, hasta que pueda volver “...sin ignominia a la tierra por cuya felicidad me he desvelado constantemente”.

Esta carta se publicó en el número 23 del periódico **Regeneración**, de 30 de julio, causando consternación entre algunos *oligarcas* que, según anotó Núñez de Cáceres, lo esperaban para entregarle el gobierno provisorio, para lo cual se instalaría la convención el 5 de agosto próximo, a objeto de “salir de Castro”. Por su parte, para los *liberales*, la carta significó una leve esperanza de que el prócer se “cuadraría” con ellos.

De nuevo vemos a nuestro hombre convertirse en el llanero ladino y precavido, capaz de enmascarar sus verdaderas intenciones, tónica que caracterizó su madurez política.

En lo que atañe al general Soublette, siempre acomodaticio, se dispuso a regresar desde el momento mismo en que tuvo conocimiento de la amnistía, siendo recibido con innumerables muestras de entusiasmo, hasta el punto de que el gobierno dictó un decreto acordándole el goce de su sueldo de por vida.

05/07

ESCRIBIÓ UNA INTERESANTE CARTA A JUAN VICENTE GONZÁLEZ, desde Nueva York. En ella acusó recibo de la recibida de fecha 9 de junio, en la que “debo manifestarle que no he podido leerla sin sorpresa por los graves cargos que en ella me hace los cuales me permito calificar por lo menos de precipitados”.

Hombre apasionado, González, en esos momentos todavía militaba en las filas oligárquicas y mantenía afección hacia el prócer a quien, verdaderamente, admiraba y consideraba, según se desprende de su carta, como una personalidad necesaria en esos momentos; pero, por sobre todo, había manifestado un acendrado amor hacia su Patria. No se tiene a la vista esa carta, pero los cargos a que se refiere Páez, debieron ser por la negativa de éste, de integrarse al proceso de cambio que pudiera significar la “revolución de Marzo”. No se piensa que sospechase de intenciones ocultas en la actitud del prócer, pero este consideró que debía reforzar esta posición ética, para conservar el buen concepto que inspiraba al periodista.



En el cuarto párrafo se hacía el sufrido por la injusticia, la ingratitud de algunos de sus propios amigos, pero las acepta “...con resignación y lejos de resentirme por tan inmerecidas ofensas, las devuelvo haciendo votos cordiales, por mi patria y por el acierto y prosperidad de sus buenos hijos, sean quienes fueren los que tengan la gloria de contribuir eficazmente a regenerarla”. Si el lector recuerda el concepto emitido en la carta a Castro, verá que se contradice.

Consideraba que su puesto en la Historia estaba bien ganado y eso no podía borrarse, porque “...lo pasado pertenece a la historia y la historia es el libro en que la Providencia tiene registrado el cumplimiento de sus decretos infalibles. Los hombres podrán intentarlo; pero será vano todo esfuerzo que hagan para borrar o falsificar sus páginas”. Se muestra allí creyente en el destino, con lo que podría pensarse en la lectura de filósofos epicúreos, estoicos, platónicos, eclécticos, etc., que emitieron sus opiniones sobre este concepto.

Por ello consideraba que debía merecer otro concepto del periodista y de sus compatriotas: “Así debe ser, para que haya todavía quien me haga la injuria de suponerme dócil instrumento de “Consejos y aspiraciones interesadas”, criterio que debía formar parte de los “cargos” de González.

Alguna confianza debía inspirar su buen juicio y la rectitud de sus intenciones: “...sobre todo si se recuerda que en las diversas facetas de mi carrera he tenido a mi lado hombres de todas las especies, capacidades distinguidas que han podido estraviarme con el brillo de su talento,”; lo cual, hasta ese momento, había sido estrictamente cierto, como ya se ha hecho notar.

Aceptaba que podía haber cometido errores, “...pero mi patria no puede acusarme de ofensas que la infamen,”. En esto último se olvidó de su petición de ayuda a Juan de la Pezuela y Cevallos, Gobernador de Puerto Rico, en su afán de invadir a Venezuela, en 1848 (ver *Semblanza Psicológica*, Numeral 5º y 30-09-1848).

Llama la atención una frase cándida que aventura, sin ningún rubor, en su afán porque no se le confunda con “aspirantes vulgares” que han causado agitación en otras naciones hispanoamericanas: “Sabe V. Que yo he rehusado el poder en circunstancias más favorables que las actuales,” (ver 25-01-1846). Por supuesto que no habló de la larga hegemonía que mencionó, repetidamente, Antonio Leocadio Guzmán, ejercida directamente o por medio de testaferros.

De hecho, pudo haber renunciado a la Presidencia, pero jamás estuvo dispuesto a renunciar a su omnipotencia, a la que no nos cabe duda, volvía a pretender, tratando de ocultarla a los ojos del periodista, que no debía esperar que “...me supusiese capaz de lanzarme en los últimos días de mi vida a disputarle comprometiendo mis antecedentes, y el buen nombre de Venezuela “la dama de mi corazón” como V. Ha dicho muy bien.

Tengo ya suficiente gloria para pensar en rebajar o envidiar la ajena, y he llegado a bastante altura para que se me ocurra descender a servir de instrumento a intriguillas miserables”; tremendo strike, ¿no les parece?.

Permítasenos la transcripción del largo pedazo que viene: “Yo podría avanzar algunos conceptos más que hombres imparciales se han formado al ver el silencio con que parece se procurado negar o no reconocer la justicia que me corresponde –Mientras que por una parte se pondera mi influencia para acusarme hasta de mal patriota si no vuelvo a emplearla en el sentido que cada uno se imagina, por la otra se observa que en ningún acto público, si se exceptúa la amable invitación del general Castro, se ha oído una sola vez se aluda siquiera a mis esfuerzos a favor de la libertad de Venezuela, ni en las actas de los pueblos, ni en los banquetes oficiales, ni en la prensa (exceptuando el período de V. Que ha tomado mi defensa contra ataques no provocados y por lo cual estoy muy reconocido) en ninguna parte se revela de modo alguno que se aprueba o recuerda mis

servicios; de donde se deduce una de dos conclusiones; o es falso que tenga en mi país ese poder moral que me atribuyen los que me acusan porque no vuelvo a ejercerlo a riesgo de ser después acusado de ambiciones o si existe hoy alguna causa que aconseja la conveniencia de ocultarlo o rebajarlo. En ambos casos los buenos patriotas debieran aceptar en su corazón, si la política no permite hacerlo en público, el nuevo sacrificio que me he impuesto de prolongar mis sufrimientos para evitar que mi nombre sirva de pretexto a infundados temores o a exageradas esperanzas. Medite V. bien la situación y las complicaciones a que ha dado lugar y hará más favor a mi juicio y a mi patriotismo nunca desmentido”.

De esto se colige que su presencia se circunscribía a un concepto meramente político, lo cual se dejó traslucir, sutilmente y que en la Convención Nacional de Valencia (que se verá en el siguiente numeral), se presentó con respecto a la aprobación de su regreso. Por su parte, Juan Vicente González pareció convencido por los razonamientos del proscrito, pues pasaría algún tiempo más antes de que rompiera definitivamente con él, como se enterará el lector.

12/07

Se presentó en la sesión de la Convención Nacional un **PROYECTO MEDIANTE EL CUAL SE LE EXCITABA A “VOLVER SIN DEMORA AL SENO DE LA PATRIA”**; el mismo, se originó por iniciativa de varios diputados, a la cabeza de los cuales estaba el general Justo Briceño (35); en la misma se autorizaba al jefe provisional de la República, general Julián Castro, para nombrar una comisión que le llevara el decreto y lo acompañase a su regreso. Otro proyecto, mandando a pagarle la cantidad que se le adeudaba, por la tercera parte de su sueldo desde 1848, fue agregado a una medida general que incluía a otros expatriados. Al abrirse la discusión sobre tal aspecto, y de manera general, se le prodigaron elogios, pero las opiniones estuvieron divididas en cuanto a su retorno:

- Entre los que combatieron el proyecto, por inconveniente, se encontraba el Dr. Miguel Nicandro Guerrero(36), quien estimaba más justo “...que la Convención consagre un recuerdo no únicamente a Páez, sino a todas la víctimas de la tiranía”.
- Elías Acosta, opinó que no se le necesitaba, expresamente, para que el país se reconstituyera o se regenerara: “Que venga a su patria a servir de ornamento a la sociedad y de ejemplo a los venezolanos”, con lo que consideraba, muy prudentemente, que no debía proclamársele como bandera o como principio.
- Pedro Bermúdez, diputado por el Guárico, abogaba por su regreso, lo trataba de gran figura y de “... fundador del poder civil en Venezuela”.
- José Antonio Montiel, diputado por Maracaibo, sigue el lineamiento de Acosta, bajo el concepto de “...¿habrá de ser más patriota el general Páez que la patria representada por nosotros?”.
- Ramón Isidro Montes, en arranque de retórica, dice que el prócer “...ha expiado suficientemente sus errores, él los ha confesado, se ha arrepentido de ellos, la América y el mundo le han absuelto...”.
- Valentín Espinal, considerado como el primer gran impresor venezolano de la República, hace alusión a la edad del caudillo: “...puede considerársele como a las puertas del sepulcro. Naturalmente, por su edad, no tendremos la satisfacción de que nos acompañe mucho tiempo. Y tiranizar el país en tal ocasión, es imposible”; pronto vería cuan equivocado estaba en ambas apreciaciones.

Al votarse sobre el proyecto, resultó, como se esperaba, aprobado por mayoría.



15/07

RESOLUCIÓN DE LA CONVENCIÓN NACIONAL RESTITUYÉNDOLE TODOS LOS DERECHOS, de que había sido despojado desde el año 1848, durante la hegemonía de los Monagas. Se refiere, ésta, a los grados títulos y condecoraciones, “...y mancillar su merecida fama”. Se tributó, también, un voto de gratitud al pueblo norteamericano por la “benevolencia y generosidad” que le brindaron. Se terminó autorizando al Encargado del Gobierno Provisional, general Julián Castro, para que nombrara una comisión que llevara esta resolución y le acompañase en el regreso.

26/08

ESCRIBIÓ SIGNIFICATIVA CARTA A SU ESPOSA, DOÑA DOMINGA ORTIZ, de la cual transcribimos el primer párrafo, por considerarlo digno de análisis:

“En días pasados te escribí y creo contesté tu apreciable de catorce de Julio: en mi contesta te dije que me parecía bien desbarataras el contrato de arrendamiento de una casa para recibirme, y ahora vuelvo a repetírtelo, porque no creo que tengamos conque pagar cien pesos de alquiler de una casa que yo no necesitaré en Caracas sino por muy pocos días, pues ya te he dicho que estamos sumamente pobres, porque no habiendo esperanzas hasta hoy de que se haga justicia a los que sacrificaron sus bienes y su reposo en obsequio de la patria, lo poco que me ha quedado a mí no alcanzará para pagar a mis acreedores”.

En primer lugar, se ve un claro intento de reconciliación y reestructuración del hogar con su legítima esposa, quien ya había diligenciado lo concerniente al alquiler de casa. En segundo lugar, la carencia de recursos era manifiesta, como el lector podrá apreciarlo. En tercer lugar, esta incertidumbre sobre su futuro destino en el país, indica que la idea de la Dictadura no estaba dentro de sus planes personales, al menos no antes de llegar al país; de esta manera, no queda otro sujeto a quien abrogarle la iniciativa, que a Pedro José Rojas, sin poder definir la fecha de la concepción.

05/10

LE ES PRESENTADO EL DECRETO CONQUE EL GOBIERNO PROVISIONAL DEL GENERAL JULIÁN CASTRO, LE EXCITABA A VOLVER AL PAÍS. El mismo, fue discutido y aprobado en sesión del Congreso de 12 de julio de ese año, en el que estuvieron divididas las opiniones sobre tal conveniencia (véase). Mientras el historiador Vitelio Reyes hizo alusión a dos comisiones que viajaron, con ese propósito, a Norteamérica, González Guinán y Luis Level de Goda coincidieron en que se trató de una sola, presidida por Pedro José Rojas y completada con el general José Austria, su hijo Manuel Antonio Páez y Miguel Mujica(36).

La presentación se llevó a efecto en ceremonia celebrada en un lujoso hotel neoyorquino; a la misma, asistió una nutrida concurrencia entre la cual, además del Jefe Político de la ciudad, se contaban altos oficiales del ejército, los miembros del Concejo Municipal, algunos agentes diplomáticos y consulares, notables comerciantes, miembros de la prensa local y algunos componentes de la sociedad metropolitana.

El **New York Time**, en su edición del día siguiente, hizo, de esta ceremonia, una amplia reseña: “Los Comisionados enviados acá por el Gobierno de Venezuela para llamar al veterano Páez, ayer ejecutaron la misión. La escena fue de un increíble interés. En el Hotel Metropolitano un gran grupo de damas y caballeros se habían reunido para ser sus testigos, y en su presencia el jefe de la fiesta habló al antiguo patriota en términos de profundo respeto y súplica, y fue respondido favorable y elocuentemente. El General Páez consiente en regresar y morir en su suelo nativo.

Hace más de ocho años desde que el General Páez vino a esta ciudad a refugiarse después de un tedioso encarcelamiento en Venezuela. El ha vivido aquí suficiente tiempo para adquirir un gran número de admiradores y amigos, sinceros que, bajo diferentes circunstancias, no estarían muy agradados de dejarlo marchar, pero que reconocen lo adecuado de su regreso a enfrentar la crisis existente. Coincidentalmente el mismo día que se anuncia el término de su exilio, llega la noticia del destierro de su viejo enemigo, José Tadeo Monagas, que deja Venezuela bajo imputaciones que impedirían su regreso en la forma honorable como se le está ofreciendo a su antigua víctima. La circunstancia es un feliz augurio para esa agraviada República”.

De comentarios al margen, se dejaba saber que “...hemos visto muy pocas veces reunidos en alguna ocasión, tantas caras brillantes, así como un número de respetables y eminentes ciudadanos”, lo que da una idea de la intensa vida social, que llevaba el prócer en la importante ciudad norteaña.

No debió ser fácil al viejo caudillo, por su poco dominio del idioma y las circunstancias de una idiosincrasia tan diferente, superar las trabas de una sociedad tan exigente; sólo un espíritu recio y unos deseos inmensos de superación, pudieron lograr tal objetivo, de hecho, ayudado por la justa fama de su pasado guerrero y político, que los norteamericanos supieron apreciar.

Después de la música y el almuerzo, siguió diciendo el periódico, el prócer, escoltado por su hijo y un grupo de residentes de la ciudad, apareció vistiendo su uniforme de general en jefe, luciendo las diferentes órdenes y condecoraciones que le habían sido concedidas. Pedro José Rojas, designado como presidente de la comisión, le dirigió vibrantes palabras, de las cuales se extractan:

“Hemos sido enviados por el Gobierno de Venezuela para presentar a usted el Decreto de la Convención Nacional, por el cual usted es llamado a nuestro país, y acompañarlo en su regreso. La República cree que sus triunfos y su gloria no pueden ser completos, mientras el ciudadano cuya espada le dio independencia y libertad, cuyos consejos inspiraron su Constitución y leyes, y cuyo ejemplo cívico dio a la soberanía popular la conciencia de su poder, esté ausente”.

Continuaba, diciéndole que la Nación había declarado inicuos los actos realizados por la anterior administración “...que deshonrarían su gloria”, los cuales fueron revocados. Así mismo, su nombre había sido restituido a la lista militar, a los registros de elección “...en los anales del país, y sobre todo, en los corazones del pueblo”; en esto último no exageraba.

Le hizo saber que el Encargado del Gobierno escogió con delicadeza la comisión, en la que incluyó a su viejo compañero de armas, el general José de Austria y a uno de sus hijos, “...que une un acto de patriotismo con el más dulce de los servicios del corazón”.

Concluyó diciéndole que el Jefe de Estado le esperaba para darle el abrazo ofrecido en su “memorable carta del 19 de marzo” (ver). Después de este discurso, el señor Miguel Mujica leyó el Decreto de la Convención Nacional, llamándole al país (ver 15-07-1858), que rezaba así:

“La Convención Nacional, considerando que la patriótica conducta política y civil del General José Antonio Páez y su constante fidelidad a los principios republicanos proclamados por Venezuela desde el año 1830, nunca han sido deteriorados, sino al contrario le han hecho siempre merecedor de la gratitud de sus conciudadanos; y considerando que la Provincia de Apure, gloriosa con él en la guerra de Independencia, le ha señalado como su Representante.



Resuelve: Artículo 1. La Convención Nacional declara que verá con infinita satisfacción, que el General Páez regrese al país a ocupar el lugar que le ha sido señalado en nuestro medio.

Artículo 2. La Convención Nacional revoca y condena como inicuos todos los actos públicos intentados, desde el año 1848, para privar al General José Antonio Páez de sus grados, títulos y condecoraciones, y para deshonorar su bien merecida fama.

Artículo 3. La Convención Nacional expresa su gratitud a las autoridades y ciudadanos de los EE UU, quienes, con gran amabilidad y generosidad, recibieron y cobijaron al General José Antonio Páez.

Artículo 4. El Jefe del Estado está, por la presente, autorizado a nombrar una comisión para la entrega de esta acta, al Ciudadano Esclarecido y acompañarle”.

El agasajado, contestó a estas manifestaciones, visiblemente emocionado, en corto discurso que tradujo su hijo Ramón quien, como se sabe, lo acompañaba en su exilio:

“Con todo el debido respeto a tan ilustre cuerpo como la Convención Nacional de nuestro país, yo recibo el decreto que ustedes han sido comisionados a presentar. Yo lo acepto como el consuelo y solemne expresión de la justicia de la nación, con la cual yo constantemente conté durante mi exilio.

Después de tan generoso y noble acto, nada más debe ser dicho de mis sufrimientos. Yo he sufrido solo en favor de la República.

Maestra de su propio destino, ahora, debe ser nuestro solo esfuerzo para asegurar su futura prosperidad, nunca mirando dentro del pasado sino derivar de eso una lección provechosa de experiencia.

El decreto de la Convención me justifica ante el mundo, mientras se me rinde el más alto honor.

Con la disposición de llegar a ser el más humilde ciudadano de Venezuela, yo regresare con usted. Una vez de nuevo yo consagro mi vida, y estoy listo a sacrificar mi reposo, a los servicios de la República. Su felicidad será mi único pensamiento. Esto puede ser todavía ejecutado si el Gobierno da efecto a la voluntad del pueblo; mientras en la otra mano, el pueblo sustenta el Gobierno en buena fe, como yo confidencialmente anticipo, ellos podrán trabajar en su misión regenerativa. En la Comisión Nacional, sobre la cual usted preside tan dignamente, me siento feliz en reconocer un antiguo soldado y camarada, como yo mismo, del gran Bolívar, y un distinguido patriota, quien ha sido tratado en todos los conflictos de la República y han sido probados como un abogado cálido de su felicidad, yo reconozco, además, un amado miembro de mi propia familia; y por ultimo, usted mismo. Señor Presidente, cuyos mejores títulos, a mi grata apreciación, son las cualidades personales que lo distinguen a usted, y la maravillosa fidelidad que usted ha desplegado como mi amigo y compañero de mis infortunios”.

Después de los calurosos aplausos, conque fue celebrada esta intervención, un joven patriota cubano de nombre A.M. Betancourt leyó, con visible emoción, unos versos, en cuartetos endecasílabos, dedicados al general, en los que resaltaba algunas de sus acciones guerreras, colocándolas por encima de las victorias napoleónicas de Austerlitz y Jena; algunos de estos versos, puede el lector leerlos en el Tomo VI de la **Historia Contemporánea** de Francisco González Guinán.

Después de esto, el héroe recibió, “profundamente afectado”, numerosas felicitaciones, luego de lo cual se sirvió la merienda en el comedor, sitio en el cual se desarrolló toda la reunión y en el cual figuraba, como la principal ornamentación, un retrato de Simón Bolívar.

Después de circular el vino, una de las autoridades asistentes, el señor T. F. Meagher, antiguo compañero de escuela de los hijos del prócer(37), le dirigió algunas palabras en un tenor apropiado a la motivación general y dentro de las cuales entresacamos las que más nos impresionaron:

“Venezuela, en el día de su libertad recuperada, no olvidó, aunque él estaba ausente, al más

sobresaliente de sus soldados, consejeros y hombres de estado. Ese día su primer acto fue identificarlo con el destino afortunado que, como la luz en la prisión del apóstol, de repente descendió y disolvió sus grilletes. Las Naciones, por una razón u otra, son proclives a ignorar a sus benefactores”.

Para finalizar, propuso un brindis “con un vaso lleno”, a la salud y felicidad de los comisionados, deseándoles un viaje rápido y seguro con su “invitado ilustre”. El brindis fue hecho con el mayor entusiasmo, después de lo cual Pedro José Rojas agradeció las palabras de Meagher; el general Montgomery, de Filadelfia y Manuel Páez, dirigieron cortas palabras, con lo que finalizó tan importante reunión.

El mismo día, en el mismo periódico, se publicó un artículo con el título de “La Llamada del General Páez”, en el cual se hace referencia al retrato de Bolívar ya mencionado, del que transcribiremos un trozo, por el interés que nos ha suscitado: “En el ceremonial de ayer se presentó un pequeño incidente que habría sido de buen gusto evitar. Un retrato de Bolívar figuró como la decoración principal del lugar de la reunión.

Siendo el carácter de Bolívar un contraste al puro y exaltado patriotismo de Páez, su fama popular es una falsificación de la historia, cuya carrera hizo más en retardar, que en promover la libertad de Hispano América, y quien es en realidad un héroe espurio de esa gran hazaña, y cuya deslealtad no llevó a la ruina aquel país, debido al coraje firme, constancia y bravura de Páez, su efígie no podía haber estado más fuera de lugar que en esta fiesta de homenaje, ¿quien condujo al Comité de Agasajos dentro de este estúpido disparate?”.

Estos conceptos contrastan con el contenido del discurso que allí fueron dichos, en los cuales se habló con respeto y consideración del Libertador, entre ellos el del señor Meagher; lo más probable es que el autor del artículo, que era relativamente corto y no describía la ceremonia, no hubiera estado en el Hotel Metropolitano.

Pensar de otra manera, sería entrar en especulaciones, acerca de lo que podría haber esperado el gobierno de los Estados Unidos, de la posibilidad de un nuevo mandato del general agasajado.

05/10

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK, RECIBIÓ A LA COMISIÓN DE LA CONVENCION NACIONAL QUE VINO EN BUSCA SUYA. El acto se realizó a las tres de la tarde, supuestamente, después de terminado el acto de que se habló en el numeral anterior. En el local se encontraban los concejales en pleno, pero sin barra.

Poco después de la hora señalada entraron, el alcalde y el Comité del Concejo Común, conduciendo a los comisionados, que ya el lector conoce, sin la presencia del héroe que, según el periódico, “Fue anunciado que estaba fuera de la ciudad”, de donde debió salir después del agasajo anterior; en todo caso, su ausencia fue lamentada. La descripción de los comisionados, en lo personal, dada por la prensa, fue favorable: “...son todos caballeros y hombres bien parecidos. Su Presidente estaba vestido de traje negro, y usaba guantes de cabrito de delicado matiz”.

Como se recordará, el presidente era Pedro José Rojas; éste y Manuel Páez fueron conducidos al *podium*, por el alcalde, y sentados a su lado. El primero, sosteniendo en su mano el decreto del Gobierno venezolano, se dirigió a los congregados “con mucha dignidad y gracia”, en un discurso corto, del que se extractará lo que nos ha parecido más interesante:

“La espléndida ovación de la que fue objeto el General José Antonio Páez, cuando como un exilado, tocó a las puertas de esta Unión, fue el acto generoso de la corporación a la que ahora me dirijo. Al homenajear a este hombre ustedes honraron los principios republicanos, honraron al ciudadano, honraron al país que le dio nacimiento y a cuyo bienestar él se ha entregado en sacrificio. Fue de ustedes el cambiar a laureles,



una corona de mártires que presionaba las sienes de nuestro guerrero estadista y al apoyar al defensor de la soberanía popular -ustedes fulminaron un anatema contra el abuso y la tiranía.

Por este acto, Venezuela tiene con ustedes una deuda de gratitud, y en el brillo completo de triunfo, su Convención Nacional ha decretado un voto de gracias, que es ahora nuestro agradable deber ofrecérselo a ustedes, en el nombre de este ilustre cuerpo.

Acepten estas gracias caballeros, ellas vienen de un débil e infortunado pueblo, pero un pueblo que es generoso y digno de libertad. La simpatía que ustedes evidenciaron en la hora de su calamidad siempre les hará honor, como la graciosa aceptación de sus sinceras expresiones de gratitud”.

Terminado su discurso, Rojas leyó el decreto de la Convención y con ello concluyó su intervención, permaneciendo de pie; seguidamente, el alcalde de la ciudad, de apellido Tiemann, le contestó el discurso, del cual se extracta:

“Caballeros de la Delegación de la Convención Nacional de Venezuela: En favor de las autoridades municipales de la ciudad de Nueva York, tengo el honor de recibir y aceptar las gracias que ustedes han sido comisionados para ofrecer a ellos, en el nombre de la Convención Nacional de Venezuela, por la recepción publica y espontánea, dada por el Concilio Común y la gente de esta ciudad, al distinguido nativo de Venezuela e ilustre soldado de la Independencia Suramericana, General José Antonio Páez, a su llegada aquí hace ocho años, no solo como un exiliado de su país y su hogar, sino como el compañero de Bolívar y el héroe de la libertad republicana. (...) Mientras su partida de entre nosotros será profundamente sentida, todavía él será recordado no sólo como el patriota y soldado querido por nosotros, por sus ejecuciones, por sus logros, también así, como por sus sufrimientos por la causa de la libertad, sino también en el rico tesoro que nosotros poseemos, en la espada llevada por él a través de la totalidad de la lucha, prolongada contienda llena de eventos que aseguro la independencia de su país, y que fue regalada a nosotros por él, como una muestra de sus sentimientos a esta tierra libre, “...de la cual Venezuela recibió el ejemplo y por quien el camino fue trazado a todos los hijos de América” (palabras de Páez).

En conclusión, permítame expresar la esperanza de que Venezuela, con su distinguido hijo de nuevo a la cabeza de su administración, como su Presidente republicano, se moverá en un nuevo camino de prosperidad y gloria, y que no sólo ellos, sino otros de las Repúblicas vecinas, emulando el ejemplo de nuestra propia tierra, feliz, libre y próspera tierra, puedan juntarse en un lazo de unión similar y de defensa común, así no solo contribuyendo a sus libertades, sino añadiendo otro ejemplo de exitoso gobierno libre de las naciones del mundo”.

Este discurso marcó la finalización del acto, que lució estrictamente protocolar, por lo anotado en el diario: “Los asistentes se dispersaron tranquilamente. No hubo entusiasmo. Los discurso no fueron aplaudidos ninguna vez”, ni siquiera por la veintena de venezolanos que asistieron, además de los comisionados.

Por nuestra parte, nos llama la atención el último párrafo del discurso del alcalde, en el que se da por descontado que el prócer será el nuevo primer mandatario de su país o, al menos, ese era el deseo del gobierno norteamericano y de allí todas las facilidades que le fueron prestadas.

20/10

FUE RECIBIDO POR EL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS, James Buchanan, con motivo de su regreso a Venezuela. Quiso así, el prócer, despedirse de una manera simbólica, del pueblo norteamericano, por las tantas atenciones que había recibido; para ello se trasladó a Washington en compañía de miembros de la comisión portadora

del decreto de repatriación, atrás descrito, y de la legación diplomática de la Nueva Granada, siendo atendido gentilmente por el máximo magistrado. El historiador Francisco González Guinán, en su obra citada, anota esta entrevista, el día 29. Transcribimos íntegra la noticia, recibida por el New York Time desde la capital estadounidense y publicada el día 30, lo que podría haber causado el error de González:

“EL REPORTERO PARA LA PRENSA ASOCIADA

Washington, Viernes, Octubre 20.

El General Páez acompañado por P.J. Rojas y otros dos miembros de la Delegación Venezolana y el Señor Herrán, el Ministro Neo-Granadino, y el Señor Pombo, su secretario, se dirigieron a la Mansión Ejecutiva hoy, y allí fue presentado al Presidente por el Señor Cass, en seguimiento de un previo arreglo. El General Páez dijo que venia a decirle adiós a esta nación, a través de su Presidente, que él consideraba los Estados Unidos su segundo hogar, y expresó el deseo de que la solidaridad demostrada a él, en su exilio, fuese extendida a Venezuela. El alto respeto y gratitud que sintió por los Estados Unidos aumentaría diariamente en su hogar, y cuando la justicia o el buen nombre de los Estados Unidos lo requiriese, su amistad sería abundantemente manifestada, como un tributo que él debía a este pueblo, cuyo jefe ilustre ahora recibía su adiós.

El Presidente, en respuesta, dijo que estaba feliz de ver al hombre que había ganado tan grande nombre en la guerra colombiana de Independencia, y que había hecho muchos sacrificios por su país. Fue satisfactorio, al Presidente, saber que el General Páez, siendo un conocido defensor de la libertad constitucional, haya recibido la simpatía de la Nación. Con todo su corazón él le deseó pleno éxito a su regreso, y que Venezuela pudiera consolidar sus libertades bajo tan eminente líder. Expresando el más cálido sentimiento por la prosperidad de Venezuela, él deseó que los dos países mantuvieran las más elevadas relaciones de amistad. El no dudaba que si alguna dificultad surgiera entre ellos, podría ser resuelta amigablemente.

La entrevista, como el General Páez señaló subsecuentemente, fue de un carácter altamente satisfactorio.

El General Páez cenará con el Presidente, y también con el Señor Cass antes de su partida, y como una nueva evidencia de la amistad de nuestro Gobierno, él regresará a Venezuela en casi tres semanas en un barco nacional, ofrecido a él para ese propósito”.

No cabe duda de que, la entrevista, tuvo resultados positivos y puede decirse, que para ambas partes. El mismo presidente de la de la gran Nación, estimaba válida la admiración que el pueblo norteamericano había tributado a nuestro héroe, no sólo por su figura procera, sino también por sus indudables prendas personales. Tampoco le cabía la menor duda, del carácter de líder con que volvería a su Patria y esto era promisorio en cuanto al mejoramiento de las relaciones comerciales entre ambos países. Para los Estados Unidos, este aspecto era primordial.

11/11

EL NEWYORK TIMES PUBLICÓ INTERESANTE ARTÍCULO ALUSIVO, CON MOTIVO DE SU REGRESO A VENEZUELA, que se transcribirá íntegro por cuanto merece un análisis exhaustivo:



“VENEZUELA Y EL GENERAL PÁEZ

Si es una de las leyes inevitables de la sociedad que el verdadero patriotismo no sea reconocido hasta después de la muerte del patriota, el General Páez debería estimarse más que simplemente afortunado. El, ciertamente, es uno de los más notables hombres de su tiempo, y si su destino le ha negado hasta ahora el reconocimiento que se le debe a su exaltada virtud, parecería, sin embargo, haber reservado para su vejez un brillante y triunfante reconocimiento de los servicios de su juventud, y aun haber abierto para él, un camino de mayor utilidad y gloria. Las hazañas de Páez, aunque han sido ejecutadas en un rincón comparativamente oscuro del mundo, no han sido sin embargo insignificantes en la historia del progreso. Y si sus compatriotas no han estado como atentos de ellos y de sus consecuencias, como deberían haber estado; hay, a la larga, alguna perspectiva de un cambio de sentimiento más honroso para ellos mismos y más justo para él. Este cambio puede deberse, quizás, más a sus necesidades que a sus deseos, pero dejemos pasar esto.

Después de las ejecuciones heroicas de Bolívar, fueron las de Páez las que obtuvieron la liberación de Venezuela del yugo español. Como una consecuencia de estos servicios, Páez fue por un largo tiempo extremadamente popular en su tierra, y sus compatriotas le llevaron dos veces al más alto cargo en su país. Mientras estuvo en posesión de ese cargo, parece haber usado su poder con moderación e imparcialidad, y su influencia con justicia y una juiciosa y patriótica consideración por los intereses públicos. Y, lo que igualmente se le puede acreditar, Venezuela, mientras estaba bajo su Presidencia, mantuvo fielmente sus compromisos con otras naciones, y reconoció los reclamos de sus acreedores. Tampoco es insignificante añadir, que en ambas ocasiones del vencimiento del periodo del mandato de Páez, él dejó un excedente en el Tesoro Nacional.

En 1847, sin embargo, un cambio total ocurrió en los asuntos de Venezuela. Tadeo Monagas fue electo Presidente, probó ser todo lo opuesto de Páez, en lo que se refiere a los caracteres de los hombres. Ambicioso de poder, codicioso por riqueza personal, y negligente de todo menos del aumento de sus propios intereses y de los de su familia, Monagas pronto se constituyó en el tirano de Venezuela. Utilizando los medios pertenecientes a su posición para excitar la animosidad popular contra Páez, cuya influencia moral él temía; él hasta ahí tuvo éxito para hacer que el pueblo, vacilante e inestable, se olvidara de su gratitud por los logros de Páez y el antiguo favorito se convirtió en un objeto de la desconfianza popular. Monagas, valiéndose del estado de ánimo que había logrado levantar entre el populacho de la capital, recurrió a actos que fueron tiránicos en extremo. En enero, 1848, el disolvió el Congreso a punta de bayoneta, reuniéndolo de igual manera, y con tropas alrededor de las Cámaras, los extorsionó para que aprobaran un Decreto por la expatriación de Páez. Ni tampoco fueron los dineros públicos respetados. Varios artificios, ingeniosamente seleccionados y atrevidamente adoptados, fueron usados para crear reclamos sobre el tesoro, y la familia de Monagas y parásitos llegaron a ser enriquecidos rápidamente. En marzo, en el mismo año, Páez tomó las armas en Araguatos, en las fronteras de Venezuela, en el lado de Nueva Granada. Su objeto fue liberar a su país del despotismo de Monagas y, sin duda, también vindicarse el mismo. El fue, sin embargo, apabullado por las fuerzas que Monagas envió en su contra, y se retiró del país. En 1849 renovó el intento, pero el pueblo estaba todavía contra él, y fue forzado a una capitulación. El General Silva recibió su espada, y Páez fue confinado en prisión, en Cumaná, por varios meses. Monagas le habría puesto a muerte, pero temió la reacción que la ejecución de Páez causaría en todo el país, y al General se le permitió salir de Venezuela bajo sentencia de extrañamiento. La mayoría de nuestros lectores recordará la recepción pública que fue dada a Páez, a su llegada a Nueva York. Desde ese momento él ha residido entre nosotros, y ha ganado, por su modestia general y digno porte, la buena voluntad de nuestros ciudadanos.

En 1851, Tadeo Monagas encontrando la opinión popular adversa a su elección a la Presidencia, por un segundo período, empleó su influencia para efectuar la elevación de su hermano, Gregorio Monagas, a ese cargo, y lo logró. Gregorio Monagas llegó a ser Presidente de Venezuela, y así permaneció hasta que el populacho, (disgustado por su despótica tiranía, que había rebasado los límites soportables), estalló en rebelión, encontrando el país en entera bancarrota.

La República está ahora bajo la Presidencia provisional de Castro, y una Convención está sesionando, con el objeto de reformar la Constitución.

Cuando esto haya sido hecho, un nuevo Presidente será electo, y se espera, confiadamente, que Páez, quien ha sido públicamente invitado a regresar a Venezuela, y en cuyo favor se ha volcado el sentimiento popular, sea escogido para ocupar ese cargo. Si la escogencia popular recae en Páez, él se encontrará que los deberes de su cargo están llenos de grandes dificultades, como consecuencia de una desorganización total de la maquinaria del gobierno, con dificultades aun mayores, concernientes a un tesoro vacío. Pero, por otra parte, encontrará un amplio campo para los objetos de su patriotismo, y llamada abundante para el ejercicio de tal talento, como él puede poseer para el progreso de su país y la extensión de su comercio.

Los Estados Unidos están considerablemente interesados en el futuro curso de Venezuela. No sólo están nuestras naturales simpatías, alineadas con el éxito y seguridad de las instituciones republicanas, dondequiera que ellas puedan existir, sino que el comercio de Venezuela con este país, ya importante, es susceptible de extenderse grandemente. Las exportaciones anuales de Venezuela, principalmente a Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, consisten, mayormente de: café, cueros, cacao, índigo, pieles de venado y cabra, sombreros, copaiba, maderas, tabaco y algodón; pueden ser estimadas en casi veinte millones de dólares, de los cuales exporta, probablemente, un cuarto a nosotros, mientras las importaciones de este país, directa e indirectamente, pueden ser estimadas, en un promedio, de casi dos millones de dólares, anualmente. Debe, también, recordarse que el comercio entre los varios puertos de La Guaira, Puerto Cabello, Ciudad Bolívar, Maracaibo, Coro, Barcelona y Cumaná, y Nueva York, Baltimore y Filadelfia, da empleo considerable a personas americanas. Nuestras relaciones, entonces, con Venezuela no carecen, por cualquier medio, de importancia, ahora. Pero bajo un nuevo y patriótico gobierno, las relaciones de esta República con Europa y EE.UU. pueden ser considerablemente aumentadas. El suelo es rico y fértil, el clima es bueno y los puertos, en su mayor parte, son suficientemente cómodos y seguros y si al pueblo se le permite solamente el disfrute de las bendiciones de una tranquilidad doméstica, no habrá razones por las cuales ellos no puedan progresar, constantemente, en prosperidad y salud comercial. Las indicaciones a las que nos hemos referido, ya apuntan al General Páez como el próximo Presidente de Venezuela. Pero si estas predicciones no se realizaren, él continuará al mando, bien desde una relación pública o privada, con suficiente influencia, en ese país, para hacer que su ejemplo se sienta y se le den valor a sus opiniones. El ha tenido suficientes oportunidades para estudiar nuestro sistema social y para observar las razones de nuestro constante progreso y avance. Esta observación, creemos, no será en vano o fácilmente olvidada y nosotros abrazamos la esperanza de que Venezuela demostrará sus beneficios en poco tiempo”(38).

Se considera en este artículo, de extraordinaria seriedad, en nuestro concepto, varias facetas dignas de análisis, permitiéndonos colocar un subrayado:

1. Un sumario socio histórico, parcial, sobre Páez, bastante ajustado a la realidad de lo acontecido, a nuestra manera de ver, incluyendo lo relativo a José Tadeo Monagas.
2. Ya para esa época, Venezuela constituía, para los Estados Unidos, un “rincón comparativamente



oscuro”, frase peyorativa, de muy mal gusto, pero que, se acepta lamentablemente; tiene su razón de ser en el sub desarrollo cultural que hemos sustentado como un pecado original, sin intentar, hasta la fecha, subsanar con decisión y voluntad.

3. Por lo anterior, se facilitaba colocar las “hazañas” del llanero, por encima de la importancia del país; así, al redactor, se le ocurrió asegurar que no han sido “insignificantes en la historia del progreso”, lo cual se considera incoherente: ¿de cuáles hazañas habla? y ¿a qué progreso se refiere?. Se considera que esas hazañas fueron eminentemente militares y circunscritas al campo de la táctica; no estamos enterados de que ellas hallan influenciado en la historia del progreso militar, salvo de los seguidores que tuvo en el país, entre los cuales se han mencionado los seguidores del “vuelvan caras” y los que utilizaron la quema de las sabanas (ver Nota Bibliográfica N° 21 del Capítulo II).
4. Ya se ha hablado acerca de las simpatías que nuestro coterráneo había ganado entre el pueblo norteamericano y, más que todo, el neoyorquino, por ser su domicilio. Ello, como aparece subrayado, se debió, en parte, a “su modestia general y digno porte”, lo cual es innegable.
5. Se acepta, de manera tajante, el interés del pujante país norteño en la ampliación de las relaciones comerciales, de las que se hizo un recuento que se puede considerar de tipo estadístico. La llegada de su distinguido huésped, de tanto tiempo, a una posición preeminente, facilitaría y haría preferencial, sin duda alguna, este intercambio.

19/11

ARTÍCULO DEL NEW YORK TIMES, ALUSIVO A DOS BARCOS DE LA MARINA DE GUERRA NORTEAMERICANA, PUESTOS A SU ORDEN PARA EL REGRESO A VENEZUELA, que se transcribe íntegro por cuanto corrobora una noticia que ya se ha mencionado y expresa el punto de vista de la prensa norteamericana:

“EL GENERAL Páez

Las notas que han aparecido previamente en este periódico, en relación al General Páez, prueban abundantemente, creemos, la muy alta estimación en que tenemos a ese distinguido soldado venezolano y, creemos, verdaderamente patriota. Pero nos gustaría saber por que autoridad, o sobre que base, el Gabinete ha visto conveniente disponer de dos barcos, destinados para propósitos públicos, a la disposición del General Páez, para llevarlo a él y su comitiva a Venezuela. Los barcos de vapor Atlanta y Caledonia, antiguamente pertenecientes a la línea Cromwell Passenger y Freight, entre este puerto y Baltimore, fueron destinados por el Gobierno para el ostensible propósito de formar parte de la expedición armada contra Paraguay. El absurdo disparate de tal selección, es ajeno a la cuestión ahora en discusión, y por eso no se discute aquí. Es suficiente recordar el hecho que ellos estaban destacados así. Si ellos no fuesen necesarios, el país no debía haber hecho el gasto de emplearlos. Si, por otra parte, aún se cree que ellos deben ser parte de la flota al Paraguay, el gobierno está escasamente autorizado para desviarlos de tal propósito, sin tener bases sólidas de sustentación, y nosotros no vemos que ni una cortesía nacional, ni una política pública demanda un acto de diplomacia tan gratuito y por lo tanto tan oficioso, de parte de los Estados Unidos. Como una materia de política, no menos que de economía, nosotros juzgamos apropiado que la Administración debería suministrar, satisfactoriamente, razones para este procedimiento, que podría establecer un precedente

costoso e inconveniente. El disponer especialmente de barcos de vapor gubernamental, fuera de servicio, para conducir a su casa a un ciudadano privado (como lo es todavía el General Páez) de un país extranjero, aunque amigo, habría sido tonto y suficientemente superfluo. Pero la disposición gubernamental, de enviar dos barcos de vapor para este propósito, a costa del gasto público, está convirtiendo un mal chiste, en algo que va más allá que lo que sería aceptable, al punto de vista del público.

Debemos añadir, también, que no podemos ver con buenos ojos la forma del anuncio oficial, de que: “el General Páez *acepta* los barcos de vapor *Caledonia* y *Atlanta*, en los cuales él y su comitiva de 15 personas regresarán a casa”. Hasta cierto punto, aceptamos la dignidad de un individuo que requiere dos barcos de vapor para acomodar 16 personas, en un viaje de 12 días; pero cuando es anunciado en ese estilo patrocinador de que el General “*acepta*” los barcos, uno está tentado a preguntar ¿de qué lado está el favor?”.

El artículo del numeral anterior, como lo vio el lector, destacó, profusamente, la necesidad de ampliar las relaciones comerciales entre los dos países; más, un reportero del mismo periódico, hizo este apunte quisquilloso, aduciendo razones que, a la vista, lucían lógicas, por cuanto impetran el derecho a información que tiene el público. Por nuestra parte, vemos en el cumplimiento, también, de la misión originaria de ir Paraguay, la oportunidad que tuvo el gobierno de “matar dos pájaros de un tiro”; esta sencilla razón debió pensarla el reportero. La insistencia, que se verá más adelante, hace pensar en un problema de oposición política partidista, con relación al Gobierno.

22/11

LOS COMISIONADOS DE LA CONVENCION NACIONAL, QUE VINIERON EN SU BÚSQUEDA, REGALARON AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK, UN RETRATO DE SIMÓN BOLÍVAR. La pintura, a criterio del *Times*, era un excelente trabajo de arte y con un parecido admirable del grande hombre. Suponía, también, el periódico, que un antiguo retrato colocado en los salones del Concejo, sería sustituido por éste, por cuanto había causado el disgusto de los venezolanos que lo veían. Al respecto, se rumoraba que un conocido mendigo callejero, originalmente, sirvió de modelo a la pintura; “De cualquier forma, el sentimiento cordial mostrado por tan distinguidos personajes hacia nuestros conciudadanos, es muy agradable, y no creemos que ningún regalo que ellos dejaran, sería tan apreciado aquí como un retrato auténtico, de un patriota tan eminente y un soldado de tanto valor como Bolívar”.

23/11

ANUNCIÓ SU PARTIDA, DESDE EL SALÓN DE LA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL, A SUS NUMEROSOS AMIGOS. Estaban presentes el alcalde Tiemann, sus secretarios y varios concejales, llevándose a cabo una interesante ceremonia.

El magistrado acompañó hasta el *presidium* al invitado de honor y a los comisionados que vinieron a escoltarlo de regreso al país, a quienes ya el lector conoce. Tan pronto como la gente de dentro y fuera de la barra se había sentado, el oferente presentó al general a los miembros del Concejo de Comunes, que allí



estaban, después de lo cual, el prócer pronunció un corto discurso, que se transcribe íntegro:

“Vengo, Señor, a darle en esta visita, y en las palabras respetuosas que le voy a decir, una prueba de la consideración de afecto y gratitud que siento hacia la ciudad de Nueva York.

Gracias a la eficacia de la ilustrada prensa de los Estados Unidos, la ciudad de Nueva York esta bien informada con esos eventos de mi vida que han merecido un lugar en la historia de mi país. Ella conoce de mis esfuerzos por la libertad e independencia de Venezuela, que resultó principalmente de los triunfos del Libertador, Simón Bolívar -mi jefe, mi compañero y mi amigo- y, finalmente, ella conoce bien la honorable causa y las circunstancias de mi destierro.

Habría sido para mi un consuelo suficiente, en este destierro, el recuerdo que desde los días republicanos de Atenas, muchos ciudadanos cuya devoción al bien común los hacía acreedores a un destino más amable, habían sido expulsados de sus hogares en momentos de guerra civil.

Pero la generosa bienvenida que me fue dada por la ciudad de Nueva York, una bienvenida que da a los ciudadanos extraditados todo el *eclat* que se le asigna al representante acreditado de una nación amiga, no solo me consoló en mi infortunio, sino que anticipó, lo que yo sentí que debe ser, en mi opinión, el juicio de la posteridad. Vengo, por lo tanto, a presentar, a través de usted, mis más cordiales gracias a esta gran ciudad por la noble hospitalidad que me dieron, y asegurarle que al partir de aquí, ahora que mi exilio ha llegado a su fin, llevo conmigo (carga en mi corazón) recuerdos que nunca serán olvidados. Por favor de acepte, señor, estos sentimientos en el nombre de la poderosa comunidad que le ha conferido, con celo patriótico, el gobierno municipal a usted”.

Cuando los aplausos a esta intervención cesaron, el alcalde respondió de esta manera:

“General Páez: Es un deber placentero, en nombre de los ciudadanos y autoridades municipales de Nueva York, responder a esos generosos sentimientos que usted ha expresado en referencia a ellos, y asegurarle que ellos aprecian completamente la lucha patriótica y las faenas que usted soportó para alcanzar la Independencia de Venezuela y otros países suramericanos, al lado de ese ilustre soldado de libertad, Simón Bolívar. Ni tampoco ellos olvidan los sufrimientos aún mas grandes que usted ha experimentado por la conducta de ambiciosos y astutos demagogos, por cuyo egoísmo usted fue exiliado de su país natal y su amor, por cuya libertad y prosperidad usted ha dedicado sus talentos y ha puesto en peligro su fortuna y su vida. Ellos se regocijan sin embargo que después de muchos años de destierro, la sobria recapacitación del pueblo de Venezuela, que lo ha llamado a usted de nuevo, como los atenienses hicieron con Arístides siendo viejo, para restaurar sus derechos perdidos y renovar el tejido roto de su República.

Al desearle a usted la protección de Dios para un retorno seguro a su tierra nativa donde confío que un nuevo campo se abra para usted, que sea apropiado para su talento, yo solo expreso las esperanzas y oraciones de mis conciudadanos, quienes han disfrutado el honor de conceder un asilo a un exiliado patriota y devoto de libertad, que, bajo los mejores auspicios que antes, usted pueda establecer un gobierno basado en esos grandes principios de virtud, justicia y libertad, que en forma segura desafían todas las ondas de desorden y revolución, y que el atardecer pacífico de su gloriosa vida, pueda ser más ilustre que su resplandeciente aurora entre las batallas y victorias de la Guerra de Liberación”.

Finalizado este discurso, el alcalde manifestó al viejo general, su agradecimiento y el del Concilio Común, por el magnífico retrato del Libertador que le fuera obsequiado a la ciudad (ver 22-11, atrás); posteriormente, él tendría el placer de expresar las gracias de los neoyorquinos, en una forma más oficial. Concluida esta ceremonia, el homenajeador y todos sus acompañantes pasaron al despacho del gobernador, que permanecía abierto desde las primeras horas de la tarde, con el objeto de que éste dijese adiós a sus

numerosos amigos. Mientras duró esta despedida, un excelente retrato de Páez y “...los antiguos y nuevos retratos del General Bolívar fueron exhibidos, y produjeron comentarios muy favorables”.

El vocablo *eclat*, debe referirse al *plâcet* que una nación concede a los diplomáticos acreditados en ella.

Agregaba el **Times**, en su crónica del día 24, que la salida del general y su comitiva, para Venezuela, estaba fijada para el día 27, momento en que se le rendirían honores militares. Además de ello “Se entiende que al General Páez le será obsequiada una elegante pistola por el Alcalde, hoy.”

Estos gestos eran demostrativos del alto aprecio que supo ganarse nuestro prócer, en un país donde se admira el valor personal, no sólo en el campo de batalla.

25/11

SUFRIÓ UN SERIO ACCIDENTE AL PARTICIPAR EN UNA DESFILE MILITAR, con motivo de la celebración del Día de la Evacuación(39), que “...es observado anualmente por la fuerza militar...” con mucho entusiasmo. Según el **Times**, del día 26 “Ayer, no cayó lluvia, y Broadway estaba limpio y seco”, sin embargo el viento soplaba fuertemente. Otros detalles se entresacan del citado periódico:

“...las calles estaban llenas de espectadores admirados del desfile, perdidos en la admiración de la elegancia de los militares, y los espíritus de la Primera División Militar del Estado de Nueva York, aumentaron correspondientemente. El despliegue fue muy bueno; los militares de todas las armas se convirtieron en fuerza potente; la marcha estuvo buena; la fila regresó a todas las esquinas con admirable precisión; el Gobernador y el Alcalde pasaron revista y la gente aplaudió. Así que fue un día muy satisfactorio, y un propio reconocimiento del aniversario de un histórico evento. Las banderas enarbolaban desde cerca todas las astas en la ciudad, la calandria estaba fuera en los barcos en el puerto, los encuentros del Concilio Común fueron suspendidos, y había menos desorden que lo usual, y muy pocos arrestos de personas malvadas”.

La unidad militar estaba comandada por el mayor general Sandford, quien había invitado a nuestro prócer a participar en el desfile; el **Times** relata, con lujo de detalles, el accidente:

“Temprano en el día, un serio accidente le sucedió al General José Antonio Páez de Venezuela, quien fue el huésped del militar, y había sido llamado a estar presente en la revista general. Un escuadrón de Dragones de la Primera Brigada llegó a su residencia, en el tiempo señalado, para actuar como una escolta y guardia de honor.

El General salió vestido con el uniforme de un oficial de caballería, y pronto fue montado sobre un brioso caballo negro, que él cabalgó elegantemente. Tan pronto como el escuadrón se había movido, el General Páez se reunió con el General Sandford y su Plana Mayor, y todo pareció bien. Pero cuando se acercaban al Hotel Astor-place, el caballo del General Páez tropezó y cayó sobre su lado derecho, llevando al General con él, y su pierna bajo él. Sin desmontarse, el General levantó el caballo sobre sus pies, pero él cayó de nuevo, inmediatamente, sobre su lado izquierdo, con la otra pierna del General bajo él. De nuevo el galante anciano trajo su caballo, sin desmontarse, sólo para verlo tropezar y caer de nuevo sobre el pavimento traicionero. El General, ahora, dejó la silla de montar, y encontró que era incapaz de caminar. Numerosas personas se apresuraron a asistirlo diligentemente, y fue conducido con todo el cuidado posible al Hotel Astor-place.



Los Doctores Woodward y Sayre, quienes fueron llamados para atender al General, establecieron que sus heridas consistieron de una dislocación compuesta, de la articulación del dedo grande del pie izquierdo, con una laceración extensiva de los tegumentos de un carácter muy serio. Hay una contusión extensiva y esquistosis, y es imposible decidir en este momento cuales serían los últimos resultados. Si la inflamación es extensiva, podría causar la pérdida de las partes. La herida es lo más peligrosa, en razón de la edad avanzada del General, aunque él tiene a su favor una excelente constitución y gran fortaleza física”.

El general Sandford, después de constatar que el herido fuese atendido, se reunió a su División y la ceremonia terminó.

Por lo que se ha recogido, del relato de este incidente, queda la certeza de que nuestro prócer fue invitado de honor del Comandante del desfile militar; este detalle descarta la aseveración de que el mismo, fue hecho en su honor, como lo han anotado algunos tratadistas. Si el lector ha seguido de cerca la maniobra de levantar el caballo sin desmontarse, se admirará, con nosotros, de la destreza y fortaleza física que aún conservaba el general, a pesar de sus sesenta y ocho largos años(40).

29/11

LA PRENSA NEOYORQUINA VUELVE A QUEJARSE DE LA DECISIÓN DE PONER BARCOS A SU ORDEN, PARA EL REGRESO A VENEZUELA. La información de prensa es corta y vale la pena conocerla toda, para que el lector se forme su propio criterio sobre el manejo de los medios de comunicación, en esa época, en los Estados Unidos:

“EL GENERAL PÁEZ Y LA FLOTA DE PARAGUAY

No solo la Administración se adhiere a su resolución de poner barcos de vapor gubernamentales a la disposición del General Páez, sino que vemos que el Comodoro Breeze, quien visitó al ilustre venezolano el sábado, le comunicó íntimamente que, en consecuencia del accidente que sufrió recientemente al General, “el barco de vapor *Caledonia* sería retenido aquí hasta que él estuviese suficientemente recuperado para embarcarse para Venezuela”. En respuesta a nuestros comentarios sobre el tema de usar barcos gubernamentales para este propósito, el *Unión*, de Washington, hace pocos días, informó al mundo que la concesión hecha por el Presidente procedía más del corazón que de la cabeza, y también que Venezuela estaba en el camino entre Nueva York y Paraguay. Esta última pieza de información, que fue tan novedosa como sorprendente, fue aceptada como la mejor máscara que se le pudo dar. Pero ¿que excusa daría El *Unión* para detener un barco de vapor de guerra para el propósito de esperar la conveniencia del General Páez? ¿Se necesita el *Caledonia* en Paraguay o no?”.

Se considera que este reclamo de la prensa, no tenía como blanco específico a nuestro general, sino a la decisión del gobierno y su reacción hubiera sido igual, cualquiera hubiese sido el beneficiario. Esto se deduce, tanto del comentario del numeral 19-11-1858, atrás, en que se cuestiona, levemente, el envío de los barcos al Paraguay, como del trato deferente, que el lector puede notar en las relaciones de prensa, sobre todo del **New York Times**, que le hemos transcrito.

Una prueba más de ello son las varias notas acerca de su salud, después del accidente del día 25 de noviembre, que se ha mencionado poco atrás; véanse dos ejemplos, el primero del día 30 de noviembre:

“La condición de General Páez continúa mejorando, todos los síntomas desfavorables han bajado. (...) Se cree que el General Páez estará en una situación que asegure su embarque en un día o dos”.

Estaba en lo cierto en cuanto a esto último; el segundo, en nota del 2 de diciembre: “El General Páez no ha sufrido heridas severas a consecuencia de su caída, como lo habían temido sus amigos. Ayer él estuvo más reconfortado, sin inflamación en la pierna herida. Sin embargo, sus médicos aconsejan que él debería esperar unos días antes de intentar embarcarse. No se han recibido órdenes desde Washington acerca de la demora de los barcos *Atlanta* y *Caledonia*, pero se esperan instrucciones telegráficas para hoy. El General Sandford ha emitido una orden, aplazando la Parada en honor del General Páez hasta nueva orden”.

02/12

SE EMBARCÓ PARA VENEZUELA, ACOMPAÑADO DE LOS COMISIONADOS DE LA CONVENCION NACIONAL. EL NEW YORK TIMES, del día tres, nos relata hasta el mínimo detalle, el importante acontecimiento:

“SALIDA DEL GENERAL Páez PARA VENEZUELA

A pesar de la debilitada condición del General Páez, resultante de su reciente infortunado accidente, y la tormenta que continuó durante todo el día de ayer, él manifestó su buena voluntad para salir, de acuerdo con los arreglos que había hecho previamente; y a las doce en punto, mientras las órdenes del general para la guarnición militar que había sido seleccionada para actuar como una escolta: destacamentos de caballería del Primero y Tercer Regimientos, y de artillería del Cuarto Regimiento, todos bajo comando del General Spicer, fueron formados dentro de la fila por el Brigadier-Inspector Smith, en frente del Hotel Astor Place, esperando que estuviese listo para partir. Se expresó cierta duda sobre su salida en la presente condición de salud, pero su médico dijo que si se tomaba el cuidado suficiente para prevenir cualquier catarro, no había razón para temer ningún peligro.

El General fue bajado de sus habitaciones y colocado sobre una litera en un salón trasero del hotel. El fue entonces esperado por el Alcalde Tiemann, el General Sandford y sus ayudantes, consistentes de los Coroneles Sayre y Woodhull, el General Spicer, y una porción de sus ayudantes, consistente de ayudantes de campo Darling y Van Nest, y el Coronel Bostwick, del Decimoprimer Regimiento.

Después de despedirse de un número de sus amigos, cuatro soldados destacados para ese específico servicio, cargaron al General y lo llevaron al centro de la escolta. La litera fue adornada con las banderas venezolana, boliviana y americana, formando una tienda que protegió al General de la lluvia. Tan pronto como él apareció fue rodeado por los guardias de a caballo, **Capitan Murphy**, del cual el Señor Thomas Francis Meagher es miembro, quien estaba destacado como guardia de honor, recibiendo los honores militares propios de su rango. La escolta, entonces, avanzó en la línea de marcha trazada a través de la octava calle a la cuarta, de allí a través de la calle Amos hacia el Río del Norte, donde el bote de vapor **Cyrus P. Smith** estaba en espera para conducirlo a bordo del barco de vapor de los Estados Unidos **Atlanta**, que estaba fondeado. Además de la escolta militar, el General estaba acompañado por el Alcalde Tiemann y varios distinguidos caballeros civiles y militares, en carruajes. Los siguientes caballeros, componiendo la comitiva del General, también le acompañaron: P.J. Rojas, General Austria, M. Mujica, Manuel Páez, Ramón Páez y el Coronel C.H. Sandford, un hijo del General Sandford, quien lo acompaña por especial invitación del General Páez.

En seguida de su llegada al muelle, el General Páez es conducido a bordo del buque de vapor, y cuando éste dejaba el dique, una salva fue realizada por la Compañía B Cuarto Regimiento de Artillería,



Capitan Deal. Además de su comitiva, el Alcalde Tiemann, el General Sandford y su hijo, los Guardias a caballo y otros, le acompañaron a bordo del buque, que pronto llegó al lado del **Atlanta**.

Cuando el buque de vapor hizo amarras al lado, la tripulación del **Atlanta** se encargó de la maniobra y le dio una bienvenida de marinero. Los aplausos fueron respondidos por los acompañantes del General a bordo del buque de vapor.

La litera conteniendo al General fue, entonces, removida a la cubierta del **Atlanta**, y el General fue asistido dentro de su cuarto, en un camarote que había sido especialmente preparado, para su comodidad, en la cubierta superior. Algunos de sus amigos quienes no iban a acompañarlo, se despidieron, y la orden fue dada para poner al **Atlanta** en marcha.

La comitiva del General regresó al buque de vapor, y fueron conducidos a bordo del **Caledonia**. En la medida en que ellos llegaban, fueron recibidos con aplausos dados por los Guardias, los cuales fueron respondidos por la tripulación del **Atlanta**.

Antes de dejar el buque de vapor, el Señor Ramón Páez, el hijo de más edad del General, se volvió al General Sandford, Alcalde Tiemann y los guardias, y dijo: “Antes de despedirme finalmente de usted, mi querido General, y de ustedes, caballeros, debo retornar a ustedes de parte de mi padre, yo mismo y mis compañeros, mis más calurosas gracias por la gran amabilidad y cortesía que ustedes nos han proporcionado. Yo llevaré siempre en mi corazón el recuerdo de su generosidad, y estaré orgulloso de decir a mis compatriotas de la gran hospitalidad que hemos tenido la buena fortuna de recibir de los ciudadanos de este gran país. Caballeros, les digo adiós.” El General Sandford replicó: “Nos ha dado el más grande placer, Señor Páez, testimoniar en esta forma nuestro alto aprecio por usted y sus compatriotas, y particularmente por su venerable padre, el General Páez. Es un tributo pagado a un honorable y bravo General. Le deseamos a usted un placentero viaje.”

A las tres en punto ambos barcos desfilaron juntos a lo largo de la bahía, desplegando la bandera venezolana en la proa, la de los Comandantes en la torre principal, y la insignia americana, en la mezzanina.

Aunque el tiempo era muy turbio, los Comandantes expresaron su intención de salir inmediatamente al mar. El General y sus compañeros desembarcarán en Cumaná, cerca del castillo de San Antonio -el lugar en que el General sufrió nueve meses de prisión- punto del cual el dejó Venezuela cuando fue enviado al exilio, y en el cual él dijo que desembarcaría si alguna vez tendría la fortuna regresar. Es probable que el grupo alcance su destino en aproximadamente doce días”.

19/12

DESEMBARCÓ EN LA CIUDAD DE CUMANÁ, a bordo del vapor de guerra estadounidense, **Atlanta**, puesto a su disposición para su regreso a Venezuela. Fue expresa disposición suya el regresar a la Patria por ese suelo oriental, en agradecimiento al trato generoso que recibió del pueblo cumanés, durante su estadía como prisionero en el Castillo de San Antonio, en septiembre de 1849 y la despedida apoteósica que se le brindó al salir del exilio; todos esos gestos quedaron plasmados en su proclama de despedida, en Curazao, el 13 de junio de 1850 (ver); el barco llegó el 18 y él desembarcó el 19.

28/12

VISITÓ POR PRIMERA VEZ LA ISLA DE MARGARITA. Los margariteños pusieron a su disposición el bergantín **Espartano** para los efectos de esta visita, atracando dicha nave en Pampatar. Después de una breve estancia, a tierra firme otra vez; a hundirse de nuevo en el tráfico de la política.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

Nuestro prócer sembró muchas inquietudes a fuerza de errores, por tal motivo la cosecha no podía ser toda de felicidad: “el que siembra vientos, recoge tempestades”. Una hegemonía, como la suya, que subió tanto, que no conocía límites, tenía que hundirse por su propio peso; el principio de gravedad también tiene aplicación en el orden moral.

La derrota, entonces, tenía que venir con su sabor a hiel, para bajarlo del trono donde su *ego* lo había colocado. Pero la derrota forma parte del destino del hombre, es algo así como una deuda pendiente que está dentro de sus probabilidades; entonces, lo que cabe destacar es la reacción ante esa realidad, porque ella delinea, también, rasgos de la personalidad.

Es lógico que, en un principio, su espíritu no encontrara la tranquilidad que le permitiera aceptar este orden de cosas. No llegaba a conformarse con el hecho cierto de haber perdido una hegemonía que lucía tan sólida, que le sentaba tan bien, que la gente parecía aceptar con una conformidad cómplice. El se había sacrificado por su Patria; primero en los campos de batalla y luego en la arena política. ¿Qué más podían pedirle?. Entonces, la culpa no era más que de José Tadeo Monagas. No le quedaba la menor duda. Su orgullo indomable no podía aceptar otro razonamiento y eso debía proveerle de una falsa conformidad.

Por eso, no podía aceptar que el unánime apoyo al gobierno, para contrarrestar su alzamiento, fuera la respuesta al cansancio de tantos errores, de tanta hegemonía, incluyendo el boato que ella arrastraba; porque, si a ver vamos, la figura particular del prócer atraía las simpatías, por su calidad de campechano, pero la numerosa escolta que siempre lo rodeaba, no tenía la misma aceptación, pero nadie se quejaba. Suerte de pueblo, que permite que lo gobierne un solo hombre, o una sola corriente, en contra de lo que aconsejaba Simón Bolívar.

En lo que a nuestro personaje se refiere, el pueblo se acomodó a su autoridad, se sintió bien y dejó pasar lo que no le caía bien, hasta el momento en que apareció otro líder. Esto quiere decir que nuestro bravo pueblo, comenzó a hacerse manso y esta cualidad se hizo costumbre, que aún se practica, lamentablemente.

Nótese que el prócer realizó el intento de reconquista del poder, contra todas las posibilidades y, por lo que se ve, sin un plan de operaciones preconcebido. Se dejó llevar por el entusiasmo y la fe inquebrantable en el éxito, que caracterizó sus operaciones durante la guerra de Independencia, donde el ímpetu fue su característica típica. El poseía buenos elementos de información, por lo que, se considera, no debía ignorar la verdadera situación, no sólo en lo concerniente a su desventaja en cuanto a elementos bélicos, sino, en cuanto al decaimiento de su aura popular, que ya había empezado a manifestarse, desde el comienzo de su aventura armada contra Monagas.



Entonces, pudo más que la prudencia el deseo de desquitarse y recuperar la hegemonía perdida, única bandera que podía esgrimir en esa oportunidad, lo que no se considera una causa legítima para empeñar al país en una nueva guerra civil.

Los primeros fracasos no le hicieron recuperar la cordura; su reacción fue idéntica a la seguida después de los primeros momentos de la Cosiata, recuérdese: "...y ya dado el primer paso, era necesario ser consecuente con el error cometido". Esta actitud indica, que los primeros golpes de una adversa fortuna, que le acompañaría en lo adelante, no habían hecho mella en su temperamento.

Tal reacción, por una parte, podría ser generada por su perseverancia, por su gran voluntad en obtener siempre el objetivo fijado; pero, por otra parte, podríamos pensar en la obstinación del sapo contra la pared, o la del Quijote contra los molinos de viento. Nos obliga a opinar que, las más de las veces, la persistencia en el error, conduce al fracaso.

Su carácter romántico, apegado a las costumbres sencillas del llanero; sencillas si, pero que dejan honda raigambre, tenían que hacerle más difícil el ostracismo. El se adaptó a las ciudades de Valencia, Maracay y Caracas, porque tenía su llano cerquita y le costaba un cerrar y abrir de ojos, estar dentro de sus querencias y de lo que materialmente le pertenecía. Pero otra cosa era, encontrarse a miles de kilómetros, en una tierra extraña, en que se practicaban otras costumbres y en la que se hablaba otro idioma; se encontraba cómodo, en cuanto a confort, es verdad, pero quien ama su terruño patrio, jamás puede hallarse mejor que dentro de él, así sea sufriendo penalidades y el Páez que hemos visto nos sugiere esta clase de afecto.

Dedicarse a la realización de una intensa actividad, fue una manera de sobre llevar esta obligada lejanía; la actividad mantiene el buen ánimo, fortalece el espíritu, en fin, produce una satisfacción integral que ayuda a vivir. Se ocupó en varios campos; Vitelio Reyes nos dice que: "Estudia inglés, francés, música, historia y hace apuntes para sus memorias". Por el periódico **The Express**, nos enteramos que: "Ha estudiado con ahínco y provecho nuestras leyes, costumbres, principios, prácticas, idioma y el espíritu de nuestras instituciones. Al volver a su patria lleva consigo ideas más grandes, que no pueden dejar de ser útiles en el suelo de sus antepasados". Ya el lector ha visto las diferentes apreciaciones del **New York Times**, que se han desglosado abundantemente. Esta actitud se compagina con los rasgos contenidos en la Semblanza Psicológica que se ofrece de entrada.

Pero sin embargo, la situación económica no era buena (al menos en un principio), en un país donde todo era costoso y en el que ocupaba una posición que le imponía más deberes y consideraciones que a cualquier ciudadano común y corriente, dada la condición de su fama de guerrero y su categoría de ex Presidente de una república americana. Estas circunstancias se desprendieron de una carta escrita por Hilarión Nadal a José María Francia, de fecha 7 de mayo de 1851: "...si algo puede afligir hoy al General es la incertidumbre de su posición bajo el aspecto pecuniario; (...) ...no habla en todo el día una palabra, come malísimo, no tiene servicio, no tiene ninguna de las conveniencias de la familia, y sí todas las incomodidades:". Más de una vez pensó en traerse la familia, al menos la correspondiente a la tenida con Barbarita Nieves, de la cual ya Juana de Dios se había casado, precisamente con Francia y debió convencerse siempre de la imposibilidad. Todo ello, por supuesto, debía causarle una presión y un desconsuelo permanentes.

La fuente de ingresos, como podrá imaginarse, provenía del partido Conservador en Venezuela; nos lo confirma Pedro Núñez de Cáceres: "...le asignaron quinientos pesos que le remitían a los lugares de su destierro.". Correspondiente a sus bienes, no se cree que recibiera alguna renta, pues ya se sabe el destino que les dio la administración Monagas. No se tienen noticias de que el Gobierno de los Estados Unidos le hubiera fijado alguna asignación tal como, se verá, hicieron algunos países de Sudamérica posteriormente.

La ayuda proveniente de su Patria, no debió ser muy generosa al principio, dado lo que anotamos antes; pero con el tiempo tendió mejorar, pues le alcanzó para realizar viajes a Méjico y a Europa. Ello debió obedecer a lo que el mismo Núñez anotó, más adelante, en el hecho de que los *conservadores* “...le han sido siempre fieles, y lo han mantenido con buenas mesadas en los Estados Unidos”.

A medida que el tiempo pasaba, el viejo caudillo fue perdiendo arrastre y por ende el control de los brotes revolucionarios, que menudearon desde que el gobierno hegemónico, de los hermanos Monagas, empezó a hacerse impopular. Es más, nos atrevemos a asegurar que estas reacciones tenían un carácter aluvial, con accesión paulatina, por fuerza de la costumbre u obligados por urgencias internas de la misma sociedad, más que impulsadas por la acción foránea de un líder, cuyo apoyo no podía ser más que nominal.

La óptica norteamericana, a través del **New York Times**: “Mientras estuvo en posesión de ese cargo, parece haber usado su poder con moderación e imparcialidad, y su influencia con justicia y una juiciosa y patriótica consideración por los intereses públicos Venezuela, mientras estaba bajo su Presidencia, mantuvo fielmente sus compromisos con otras naciones, y reconoció los reclamos de sus acreedores. Tampoco es insignificante añadir, que en ambas ocasiones del vencimiento del periodo del mandato de Páez, él dejó un excedente en el Tesoro Nacional”. Esto tiene que ver con moral administrativa, aspecto que se ha comentado suficientemente, pero que dejamos a comprobación y posterior opinión de los lectores.



NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Juan Nepomuceno Llamozas Tovar, fue casado con María del Rosario, única hembra del matrimonio Páez Ortiz; de cuya unión nacieron: Mercedes, Rosario y Esperanza; de éstas, sólo las dos primeras tuvieron descendencia.

2. El historiador José María de Rojas, en **Recuerdos de la Patria**, aseguró que entre el prócer y el Dr. Quintero había habido un desacuerdo después de la derrota de Los Araguatos, que él cita en Bogotá, donde, supuestamente, habrían llegado juntos. El segundo sostenía la tesis de dirigirse a Maracaibo pero “...el general se limitó a enviar su guardia a dicha ciudad por la vía de Cúcuta y más tarde resolvió su viaje a Curazao por la vía de Santa Marta”.

Esto determinaría el primer desacuerdo serio entre ambos personajes, a consecuencia de lo cual se produciría el nombramiento de Hilarión Nadal como Secretario, durante su estadía en Curazao. Sin embargo, Rafael Ramón Castellanos, en su obra ya citada y con más reciente documentación, aclaró que el general se fue a Santa Marta desde Ocaña, pero antes, desde Cúcuta, “...embarca sus hombres, ciento y más, por el río Zulia hacia Maracaibo”. Es más probable que sea allí donde se suscitara el desacuerdo, que de hecho lo hubo, por cuanto, lista la expedición, el Dr. Nadal no pudo embarcar por motivo de enfermedad, por lo que, según nos dice el mismo Rojas, Páez hubo de ir en persona a pedirle a Quintero que aceptase el puesto.

José María de Rojas trae otro detalle curioso, valiéndose de una carta que le fue escrita por José Andrade, el 3 de julio de 1900, en la cual se habla de una predicción hecha por el general Soubllette (quien negó su cooperación a esta aventura armada), por escrito, al prócer, sobre los resultados de la campaña; dice Andrade, cuyo padre acompañó al prócer en la fallida invasión: “...el general Soubllette, en suma, desaprobaba el proyecto de invasión que Páez le había consultado, y a fin de disuadirle del intento le hacía una predicción verdaderamente profética de todo lo que más tarde le ocurrió, desde el desembarco en Coro;”.

3. El 12, de ese mismo octubre, escribió, desde Curazao, lo que puede catalogarse como un extenso memorial dirigido a varios amigos del Oriente del país que le habían escrito, con fecha 9, pintándole el mejor panorama para intentar la reconquista del poder. No tuvo empacho en explotar la cualidad de sobrenatural, que se le había dado desde tiempos de la Independencia: “...y una voz secreta me predijo desde entonces que allí donde había nacido la Serpiente nacería también la masa formidable que debiera quebrantar su cabeza”, con lo que se refería a la condición de oriental, de Monagas.

Es una misiva llena de la más esperanzadora retórica que, en líneas generales, no ofrecía nada práctico, fuera del ofrecimiento de 500 fusiles sin cartucheras, a pesar de que “Ojalá me fuera dado hacer hoy todo lo que deseo que muy en breve estarían en manos de U.U. cuantos elementos fuesen necesarios para asegurar los resultados lisonjeros...”, a la vez, informaba que los tenía en sus manos, “...pero una fatalidad ha venido a atravesarse...”.

Les aseguraba que el entusiasmo que les embargaba predominaba ya en toda la República, de modo que “...toca a U.U. iniciar esta obra y a mí ayudarlos con cuanto pueda...”. Les encargaba que hicieran contacto con Chaguaramas y Orituco, de manera de reunir un cuerpo de caballería respetable, lo que consideramos verdaderamente necesario para la oportunidad, pues esta arma continuaba siendo fundamental en las operaciones bélicas.

El gusanillo del escrúpulo le molestó y les hizo una advertencia: “...de no poca importancia y es que desechemos con terquedad ese calumnioso epíteto de “oligarcas” y que en lo adelante adoptemos uniformemente, en privado

y en público, el nombre de patriotas restauradores...”, como si el cambio del logotipo iba a borrar, por arte de magia, su realidad política.

Terminaba pidiendo el nombre verdadero y el supuesto, de una persona con quien debía él entenderse directamente, medida de precaución muy conveniente en un lugar tan cercano a tierra firme y donde el espionaje se facilitaba.

4. Al respecto el Congreso de la República, al contestar el mensaje del presidente informando el alzamiento, condenó el hecho enfáticamente y “...los males que pueden serle consiguientes”. Igualmente, nos dice Francisco González Guinán que, en alocución del 8 de agosto, Monagas alertó al país sobre la rebelión y éste respondió unánimemente a la excitación: “Este llamamiento fue atendido superando las esperanzas del primer Magistrado, porque en todas partes acudían los ciudadanos a ofrecer espontáneamente sus servicios para debelar la revolución”.

*Estas actitudes nos dicen que toda la opinión pública estaba, verdaderamente, en su contra y no puede alegarse, que era sólo por aquello de que “de todo árbol caído se hace leña”. Esta reacción tiene su explicación lógica: la del Congreso, debe encontrarse en la naturaleza liberal de sus componentes y, la del pueblo, en el cansancio que ya causaban sus largos años de hegemonía, al frente del partido Conservador, tal como se lo dijese Antonio Leocadio Guzmán desde **El Venezolano** (ver 05-07-1841).*

5. El 17 de septiembre de 1848, la fuerza naval revolucionaria efectuó un desembarco y atacó la guarnición de Quisiro, al mando de Manuel Baca y Ezequiel Zamora, con resultado desastroso para los atacantes; a mediados de octubre, la escuadra revolucionaria, constante de 17 barcos, había establecido el asedio de la plaza de Maracaibo, más la del gobierno, debidamente reforzada, logró bloquear la entrada del lago y apresar el vapor “Scourge”, que llevaba a los sitiadores elementos de guerra y abastecimientos, enviados por el general Páez; en el mes de noviembre, en el puerto de Cabimas, otro destacamento paecista fue derrotado por Ezequiel Zamora, que les quitó bestias, equipajes y algunas piraguas; por el mismo tiempo, una partida revolucionaria que apareció por la zona del Táchira, fue destruida en Capacho; el 6 de diciembre (ver), la escuadra del gobierno forzó la barra y finalmente, derrotaron completamente a sus contrarios en San Carlos del Zulia.

Los reveses continuaron este mismo año. Los movimientos de Barlovento, los Valles del Tuy, Aragua y Guárico, fueron dominados por el gobierno. Sin embargo, contra todas estas adversidades el Ciudadano Esclarecido intentó la reconquista.

6. La Máxima X de Napoleón dice, fundamentalmente, que cuando un ejército es inferior en elementos, debe evitarse una “acción general”; que debe suplirse esa inferioridad con rapidez, maniobra y elección de una posición ventajosa; ya se ha visto, que nuestro prócer no estaba en capacidad de adoptar ninguna de estas medidas.
7. Castro fue el oficial que, bajo las órdenes de Pedro Carujo, participó en la guerra civil de “las Reformas”, comandando la guardia que mantuvo la vigilancia del depuesto presidente José María Vargas, en su casa de habitación. En 1846 se encuentra incorporado al ejército que, bajo las órdenes de Páez, combatió la insurrección campesina acaudillada por Francisco José Rangel y Ezequiel Zamora, en la cual derrotó a este último en el sitio de Los Leones, cerca de Güigüe. En 1848 entró al servicio del primer gobierno de José Tadeo Monagas y como tal se le encuentra en esta campaña, con el grado de comandante.



8. Se copia a continuación lo anotado por Laureano Villanueva, en su obra sobre Zamora, acerca del nombre del sitio de la capitulación: “Dijeron algunos y se ha conservado en crónicas de aquel tiempo, que para lisonjear al General Monagas se había dado su nombre á aquel campo, conocido con el de Macapo-abajo.
Esta es una imputación que se desvanece con la tradición que se ha conservado en la familia Monagas, de Valencia, respecto á este particular, sin ir á registrar archivos antiguos, bastará al efecto copiar un párrafo que el respetable presbítero Doctor Juan Antonio Monagas, escribió al General Monagas, su primo hermano, desde Valencia, á 17 de agosto de 1849, para pedir la amnistía de Páez y demás prisioneros: “Me ha sido de bastante placer que el rendimiento se hizo en el sitio llamado Monagas, nombrado así porque en una hacienda que tenía allí mi abuelo, hacía su principal residencia; y se lo refiero á usted también para su gusto”.
9. Por conducto de González Guinán, que por su carácter de valenciano debió tener acceso a estas cosas de tradición en la provincia, se sabe que el Dr. Quintero, al escuchar que pedían su cabeza, respondió: “Pertenece al Comandante Zamora, que ya la pidió”. Esto sugiere alguna amenaza por parte del futuro caudillo de la Federación, que no se podría afirmar o negar; es bueno, si, que el lector sepa, a objeto de relacionarlo a este incidente, que durante la guerra social de 1846, a este consejero del prócer, le fue asaltada una hacienda de su pertenencia, en Yuma, por Francisco José Rangel, compañero de Zamora en la citada contienda; como resultado de ello, murió su suegro. De esta manera, la animadversión sería mutua.
10. No se sabe a ciencia cierta donde nació este político y periodista oriental, se lo supone entre Barcelona y Cumaná. Se conoce que desde muy joven participó en la guerra de Independencia y aunque estuvo a las inmediatas órdenes de Páez, en el sitio de Puerto Cabello, al parecer, no guardó mucho afecto por el caudillo llanero, según se ve en sus futuras actuaciones. Como se recordará, el 21 de noviembre de 1832 obtuvo el título de agrimensor, en la Academia de Matemáticas, junto con Rafael María Baralt, Olegario Meneses y otros (ver 26-10-1831). Su participación en la guerra civil de las Reformas, ocasionó su expulsión del país, al que regresó en 1843 para dedicarse al periodismo. Allí fundó el semanario **El Republicano**, desde el cual, como ya se ha mencionado, defendió la candidatura de José Gregorio Monagas en las elecciones presidenciales de 1846.
El 27 de enero de 1849, fue elegido consejero de gobierno de José Tadeo Monagas, junto al Dr. Manuel García ; en 1853, participó en actividades conspirativas, por lo que fue reducido a prisión, junto con los generales Santiago Mariño y Justo Briceño, siendo puesto en libertad antes de terminar el año ; cuando el 1° de agosto de 1859 se produjo el golpe de estado que depone al presidente Julián Castro, fue uno de los que aconsejaron a los autores, la conveniencia de dar, a éste, un carácter popular y el reconocimiento del general Juan Crisóstomo Falcón, como jefe del movimiento, lo que fue aceptado en un principio; triunfante la Federación, en 1863, formó parte del Consejo de Gobierno de este último.
A raíz de la derrota sufrida en el banco de Los Araguatos, el día 10 de marzo de 1848 (ver), ante su compadre y antiguo subalterno, general Cornelio Muñoz, a nuestro prócer se le adjudicó el mote de “Rey de los Araguatos”, sin que se pueda definir si se originó en la frase de Bruzual, o en el proverbial humorismo del pueblo.
11. El doctor y comandante Joaquín Herrera, político y militar, perteneció al partido Conservador, hasta la elevación de José Tadeo Monagas a la Presidencia de la República: en 1850, algunos periódicos de la época, lanzaron su candidatura presidencial; en 1851, fue elegido con el Dr. Carlos Arvelo, para formar parte del Consejo de Gobierno; el 17 de septiembre de 1851, reemplazó al Dr. Francisco Aranda en la Secretaría de Interior y Justicia; a comienzos del año 1852, fue postulado, por iniciativa privada, para Vicepresidente de la

República; en octubre de 1852, fue designado para que, como Ministro Plenipotenciario Especial de Venezuela, ajustase un Tratado de límites, con el recién llegado Ministro Residente del Brasil, señor Miguel María Lisboa; el 26 de enero de 1853, resultó electo Vicepresidente de la República, por mayoría abrumadora, para el período 53-57, siendo juramentado el otro día a la una de la tarde; a principios de 1854, fue designado para ajustar con el Encargado de Negocios de la Nueva Granada, Dr. Rojas Garrido, un Tratado de límites, misión que no concluyó por motivos de salud.

El 15 de febrero de 1854, obtuvo al ascenso a coronel; en diciembre de 1857, entró a desempeñar, por renuncia del Dr. Pablo Rojas Paúl, la Gobernación de Carabobo. Desde este cargo entró en la conspiración contra José Tadeo por lo cual, al caer dicho mandatario, el Gobierno Provisorio lo nombró Gobernador de la Provincia de Caracas. Esta es, en suma, la biografía política y militar del Dr. Herrera, en la que se destaca el mimetismo, acomodaticio, característico de la época, que permitía “oler”, cuando las cosas empezaban a descomponerse en un bando y la respectiva preparación para el otro.

12. Francisco Linares Alcántara nació en Turmero, siendo hijo de Francisco de Paula Alcántara y de Trinidad Linares; por razones que no conocemos, tomó de su madre el primer apellido. El 15 de mayo de 1854, obtuvo el ascenso a coronel.
13. Este tipo de procedimiento era común y corriente en esos tiempos. Al efecto, examínese lo siguiente: al conocer la renuncia del general José Tadeo Monagas, como efecto de la llamada “revolución de Marzo” en 1858, su hermano José Gregorio reunió, en Barcelona, una junta de notables, para que nombrasen un gobierno provisional, ante el cual entregó sus armas, previo licenciamiento de sus tropas y se retiró, de una manera pacífica, a la vida privada. Sin embargo, el 27 de marzo fue hecho prisionero y conducido, primero al castillo de Puerto Cabello, luego al de San Carlos, Provincia de Maracaibo que, al decir de González Guinán, era una “...prisión cruel, aterradora e infecta, donde las jóvenes y robustas naturalezas ceden y desaparecen ante las inclemencias de aquel lugar sombrío”. Ya en Puerto Cabello enfermó este insigne prócer y habiendo pedido reconocimiento médico, le fue negado; estando en San Carlos, su estado agravó a principios del mes de mayo, muriendo el 15 de julio, después de habersele prestado una tardía atención médica. El lector se hará su propia opinión sobre la retaliación política, según la costumbre de la época.
14. Agregar datos sobre San Pablo Paño...
15. Por relaciones del libro titulado **La calzada, escuela de centauros**, de Francisco Betancourt Sosa, nos enteramos que este ható, fue, originalmente, adjudicado, en 1827, por cuenta de “haberes militares” al coronel Juan José Ortiz, tío de Doña Dominga, quien lo heredaría posteriormente. Sugerimos al lector la consulta de este libro, si desea conocer mayores detalles al respecto.
16. Sobre la visita que le hizo doña Dominga a la prisión cumanesa, ya se habló en el Capítulo I (ver); se agregare aquí que también sus hijas Ursula y Juana de Dios, le prestaron allí, atenciones a su padre. Pedro Núñez de Cáceres refiere, en su obre citada, que encontrándose, en Cumaná, cumpliendo la humanitaria labor, fueron expulsadas de la ciudad por el Secretario de Interior y Justicia de Monagas, Manuel Machín Quintero. En vista de ello, procedieron las damas en cuestión a presentarle un memorial, el cual les fue devuelto por el mismo ministro, por considerarlo inmoral; en su concepto, ellas no debían usar el apellido Páez “siendo hijas adúlteras”. Cuando el caudillo regresó del exilio en 1859, el viejo Machín se convirtió en paecista; cosa que no era rara, ni sigue siéndolo.



17. El 1° de mayo de ese año, el Comandante del Castillo de San Antonio, M.A. Quiaro, informó al Gobernador de la Provincia, que el general Páez “...se haya enfermo de gravedad”. En consecuencia, se designó al Dr. Daniel Beauperthuy para que practicara el examen respectivo y de la lectura del informe se concluyó que se trataba de “...congestión pulmonar y cerebral, bronquitis, convulsiones, por lo que su estado es alarmante a pesar de su constitución robusta...”, todo lo cual fue causado por “...encierro constante en lugar muy estrecho, incapaz para el ejercicio físico, mal ventilado, cálido en extremo por estar todo el día bajo la influencia del sol”. El 5 de mayo se repitió el acceso de congestión, haciendo necesario una nueva asistencia médica. La periodicidad de las convulsiones y la administración de sulfato de quinina, lleva a pensar en la posibilidad de que también hubiera tenido paludismo.
18. Piccioni era un floreciente comerciante de origen italiano, establecido en San Thomas desde 1839. Por sus ramificaciones en Curazao, Puerto Cabello y La Guaira, había entablado amistad con el general, quien lo utilizó en varias oportunidades para recibir auxilios monetarios, mediante letras de cambio para “...su oportuna conversión en onzas de oro con inscripción por cuenta especial en sus libros como depósito que hago en U. y de que dispondré con previo aviso y en casos convenientes”.
19. Purroy, quien fungía de agente consular venezolano en Nueva York, supo la llegada del general a Filadelfia, por aviso telegráfico de Pedro José Rojas; de esa manera se encontraba entre los que lo recibieron en Elizabeth Town donde, según Vitelio Reyes, le sirvió de traductor, por el poco dominio que aún tenía, el recién llegado, del idioma. Como Cónsul, fundó una agencia mercantil para facilitar la ínter relación entre los dos países.
20. Por el archivo documental de Rafael Ramón Castellanos, conocemos que Jacobo Abraham Jesurum, formaba parte de una familia de origen hebreo, nacionalizada venezolana. Poseía grandes negocios en Curazao y en el resto de las Antillas, en La Guaira, Puerto Cabello, La Vela y Maracaibo. Por supuesto comerciaba un “ratito con el gobierno” y otro con “la revolución”, como buen judío.
21. La rendición de Saratoga, suceso importante de la Independencia de los Estados Unidos de América, se llevó a efecto tras una decisiva campaña que comenzó a principios de 1777. Lord George Germain, estratega británico, aprobó el plan sugerido por el general John Burgoyne, para conducir un ejército hasta Albany (Nueva York), donde se reuniría con las tropas del coronel Barry Saint Leger. Mediante la ocupación de Albany y el control del río Hudson, los británicos pretendía aislar a Nueva Inglaterra de las demás colonias y acabar con la rebelión norteamericana.
El general Burgoyne partió de Montreal, en el mes de junio, con unos 7.000 hombres, reforzado con un grupo de indios aliados. En el mes de julio tomó el Fuerte Ticonderoga, pero el 16 de agosto parte de este contingente fue derrotado por las milicias de New Hampshire y Vermont. Después de esperar tres semanas en Fort Miller (hoy Schuylerville, Nueva York) Burgoyne avanzó con el ejército por el río Hudson hacia Albany, encontrándose la ruta bloqueada por las tropas del general Horatio Gates, que se habían atrincherado en Bemis Heights, meseta al sur de Saratoga, cuyo propósito era el de detener el avance de Burgoyne.
El 19 de septiembre los británicos se decidieron a atacar. Atendiendo a un pedimento del general Benedict Arnold, Gates envió un contingente a hacerle frente produciéndose, en consecuencia, un sangriento encuentro en el sitio de Freeman’s Farm, acción que se conoce con el nombre de primera batalla de Saratoga. A pesar de su habitual previsión y prudencia, Gates no proporcionó los refuerzos a Arnold, necesarios para mantener la

iniciativa, motivo por el cual los norteamericanos se vieron en la necesidad de retroceder.

Mientras tanto, el coronel Saint Leger había regresado a Fort Stanwix, en el valle de Mohawk. Por su parte el general Burgoyne, aunque escaso de refuerzos y de contar con menos de 5.000 hombres, se negó a retroceder y, al contrario, el 7 de octubre, ordenó a su ejército atacar las ventajosas posiciones de los independentistas, produciéndose así la batalla de Bemis Heights, conocida como la segunda batalla de Saratoga. Las fuerzas de Gates y Arnold, unidas, empujaron a los británicos hasta su propio campamento, causándoles importante bajas que obligaron a Burgoyne a retroceder a Saratoga. Los norteamericanos pusieron sitio a ciudad el 17 de octubre, por lo que el enemigo hubo de rendirse. La mayor importancia de este éxito para el proceso independentista norteamericano, es el haber determinado el apoyo francés, a la causa de la emancipación, en la que también entraría España.

22. Este detalle, es indicativo de que la intención de escribir su autobiografía, es más remota de lo que pensaron algunos tratadistas.
23. Lajos Kossuth fue un patriota y político húngaro, que intentó establecer una república independiente en su país, a mediados del siglo XIX. Nació el 19 de septiembre de 1802, en una localidad de Hungría denominada Monok (integrada en aquella época al territorio austriaco). Estudió en Sárospatak y Budapest. Ejerció la abogacía durante un corto período, antes de iniciar su carrera política en el Parlamento húngaro, hacia 1825. Durante las sesiones de este cuerpo, anotaba con minuciosidad los detalles que luego publicaba, con agudas observaciones, en una gaceta parlamentaria, circunstancia que atrajo las sospechas de la policía imperial austriaca, que procedió a su arresto y encarcelamiento, en 1837, acusado de alta traición.
- Fue liberado, por petición popular, en 1840 y el año siguiente fue nombrado Director del periódico **Pesti Hirlap** (Diario de Pesti), una publicación que abogaba por la reforma política y una Asamblea Legislativa para Hungría. En 1847 volvió a ser diputado al Parlamento, en el que continuó exponiendo sus ideas liberales, a través de una serie de brillantes y fogosos discursos, en los que demandaba, no sólo una Constitución para Hungría, sino también para Austria. Como resultado de esta perseverante campaña, le fue otorgado a Hungría un fuero independiente dentro del Imperio austriaco. Durante la revolución de 1848, en que su país trató de recuperar su independencia, Kossuth fue nombrado Ministro de Finanzas del nuevo gobierno.*
- A estas alturas, su nacionalismo a ultranza le había hecho ganar la desconfianza y enemistad de los pueblos eslavos que vivían en Hungría, los que optaron por respaldar al gobierno austriaco en su lucha para recuperar el control sobre esta región. Kossuth levantó en armas al pueblo húngaro, en 1848, para defender la ganada independencia. Fue, en consecuencia, nombrado presidente del comité de defensa de la recién proclamada República, en abril 1849. Las tropas húngaras lograron algunas victorias, pero fueron desbaratadas cuando Rusia intervino en el conflicto, en apoyo de los austriacos.*
- Kossuth dimitió en agosto de ese año y huyó a Turquía, desde donde visitó Inglaterra y Estados Unidos. En este último país, donde lo conoció nuestro prócer, fue recibido con el entusiasmo que este pueblo brindaba a los ideales de libertad. En reuniones, como las que se trae a colación, pronunció varios discursos en nombre de la independencia húngara. Pasó el resto de su vida exilado entre Inglaterra e Italia, sitios desde los cuales no dejó de abogar por su ideal de una Hungría independiente. Murió en la ciudad italiana de Turín, el 20 de marzo de 1894.*



24. De hecho, los rumores estaban bien fundados y se basaron en una publicación "...referente a la política de Venezuela que el General Páez había hecho en Nueva York...", el 28 de octubre de 1853, al decir de González Guinán. Pedro Núñez de Cáceres, también mencionó la publicación "...cuyo contenido es en sustancia excitar a los pueblos para que se unan y conspiren contra los Monagas, ofreciéndose para que cuenten con él como antiguo jefe", agregando que esto, alborotó a los oligarcas. Y, peyorativamente, "Se trata pues de volver a conspirar; y no será esta la última tentativa de Páez y sus partidarios, cuya terquedad y pertinacia no tienen ejemplo".

González anto, también, que el gobierno determinó, ante tales circunstancias, nombrar al señor Ramón Azpúrua, el 11 de enero de 1854, como Encargado de Negocios de Venezuela en Washington, con el principal propósito de vigilar los pasos del inquieto general. El 11 de febrero de ese mismo año, el Secretario de Interior y Justicia presentó a la Cámara del Senado, un mensaje del Presidente de la República, denunciando el caso. Ese mismo día, el Congreso autorizó al ejecutivo para llamar al servicio hasta 10.000 hombres, a objeto de enfrentar el problema.

25. A finales de julio de 1853, el comandante Manuel Baca, antiguo edecán del presidente José Tadeo Monagas, se puso en armas contra el gobierno de José Gregorio, pero a los pocos días se entregó, a discreción, al general Juan Antonio Sotillo; esta aventura le costó la desincorporación de la Lista Militar. Lo encontramos de nuevo, en el ejército, a raíz de la "revolución de Marzo", que llevó al poder a Julián Castro; de esta manera, a finales de marzo de 1859, fue derrotado, en el combate del Banco de los Pozos, por fuerzas al mando de los hermanos Sotillo.

En 1860, con el grado de coronel, era el Segundo Jefe del Ejército Constitucional de Oriente, contra los federales del general Falcón; con ese cargo asistió al combate de La Cureña, el 11 de abril de 1861, en el que resultaron victoriosas las tropas federales, al mando de Julio Monagas y Miguel Sotillo. El 13 de abril de 1861, fue ascendido a general de brigada, después de lo cual, en el mes de diciembre, fue designado Jefe de Operaciones de las Provincias de Barcelona y Maturín. El 24 de octubre de 1862, que se verá a su debido tiempo, formó parte de la expedición enviada a reforzar a Valencia, amenazada por el general Antonio Guzmán Blanco, después del combate de Quebrada Seca, el día 21 de ese mes.

26. Nicolás Brito, nació en Cumaná; formado inicialmente en las filas del liberalismo, a partir de 1858 se afilió al partido Conservador, al que perteneció con decisión hasta el resto de su vida, prestándole inapreciables servicios. Con el grado de coronel, lo encontramos conspirando contra el gobierno del general José Gregorio Monagas, en 1853, motivo por el cual fue borrado de la Lista Militar.

Después de la "revolución de Marzo", en 1859, es ascendido al grado de general de brigada, ocupando el cargo de Jefe de Operaciones del Gobierno, en la Provincia de Apure; desde allí atacó y venció, a principios de julio, en el pueblo de Guadarrama, un destacamento federalista, a las órdenes de Zoilo Medrano, después de lo cual retornó a San Fernando. A finales del mes de septiembre, habiéndose movido hacia Barinas, tomó a Puerto Nutrias y procedió al ataque del pueblo; después de batallar todo el día, 20 de noviembre, inútilmente y viendo el predominio de Ezequiel Zamora en la región, optó por regresar a su base, a reponerse de las cuantiosas pérdidas. El 12 de enero de 1860, derrotó en La Morisma, un destacamento enemigo a las órdenes de Agapito Carpio.

El 12 de febrero fue incorporado al ejército del general León de Febres Cordero, Comandante del Ejército Constitucional, por lo cual asistió con éste al espléndido triunfo de las armas del gobierno en la batalla de Coplé, el 17 de ese mes. Después de este suceso, el ejército federal se fraccionó y tomó diferentes rumbos; Brito fue

destinado a perseguir a los que huyeron hacia Occidente, muriendo repentinamente el 8 de abril en la ciudad de Barquisimeto, donde se le hicieron suntuosos funerales. La prensa le dedicó elogiosos conceptos y hasta sus glorias fueron cantadas en versos, por el poeta Abigail Lozano.

27. *Se encuentra a Miguel Herrera Melo, como miembro del partido Conservador, formando parte del primer Gabinete del Presidente José Tadeo Monagas, como Ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores, tomando posesión de su cargo el 20 de marzo de 1847. Una decisión inconsulta del Presidente, dentro de la esfera de su ministerio, provocó su renuncia, el 3 de mayo, siendo reemplazado por el coronel José Félix Blanco, connotado liberal; comenzaba así, Monagas, a desembarazarse de la tutela oligárquica.*

Cuando el general Julián Castro inició, el 10 de marzo de 1858, el movimiento revolucionario hacia el Centro y la capital de la República, dejó a Herrera encargado de la Gobernación de la Provincia de Carabobo; antes de terminar el mes, formó parte del Consejo de Gobierno del nuevo mandatario y el 14 de abril, pasó a formar parte del Gabinete como Secretario de Hacienda, cargo que le fue ratificado el 29 de julio y de que hizo renuncia a finales de febrero de 1859. A principios de 1860, depuesto el general Castro, detentó el cargo de Comandante de Armas de Calabozo, en el tiempo en que los federales invadían la provincia; luego, el 2 de noviembre fue llamado a servir el cargo de Secretario de Guerra interinamente, ya que el general Páez, nombrado en propiedad para tal puesto, todavía se encontraba en el extranjero; poco duró en él, ya que a principios de febrero renunció, molesto por un reclamo que le hiciera el gobierno al coronel Andrés Avelino Pinto, según el historiador Luis Level de Goda, en razón de un combate habido en la población de Cúa, el día 1º. El 12 de abril de 1861 fue ascendido a coronel graduado.

28. *Se trataba de la revuelta que estalló en Valencia, la noche del 24 al 25 de mayo y que, en principio, estaba en coordinación con las ciudades de Cumaná y Caracas; a los conjurados en esta última ciudad, se les atribuyó el designio de asesinar al Presidente de la República, circunstancia de la que no existe ninguna prueba. El intento inicial de Valencia fue rápidamente debelado por el Comandante de Armas de la Provincia, coronel Julián Castro. En Maracay 200 revoltosos apresaron al jefe político y buscaron la ayuda del general Santiago Mariño, quien se abstuvo en esta oportunidad de intervenir, sin embargo, fue hecho preso en Caracas, la noche del 1º de junio, después de hablar con el Presidente. La región afectada volvió a la calma, después que un grupo de cien hombres fue batido y dispersado, en San Sebastián, por fuerzas del gobierno.*

El Presidente, José Gregorio Monagas, al conocer las noticias del Centro, tomó las medidas pertinentes, nombrando Jefe del Ejército a su hermano José Tadeo y segundo al general Juan Antonio Sotillo. Estalló el desorden en Margarita, el 31 de mayo y en Cumaná el 4 de junio, con lo cual, se puede decir, que se trató de una "revolución" en forma. El terremoto que sucedió en Cumaná, el 15 de julio de ese mismo año, ayudó a calmar los ánimos, lo que redundó en la vuelta a la paz de esta región oriental, que se concretó con la rendición, en Maturín, de setecientos hombres al mando del general Manuel Isava. Sin embargo, después de esto, se produjo el alzamiento del comandante Manuel Baca, de que se ha hablado atrás. Por lo que a Margarita compete, los revolucionarios fueron derrotados en el Boquerón de San Juan Bautista, con lo cual concluyó esta contienda, intestina e inútil como muchas otras.

29. *La promulgación de la abolición esclavitud se llevó a cabo el 25 de marzo, bajo una impresionante manifestación popular, hasta el punto de llegarse a excesos que causaron consternación, lo que obligó a las autoridades a acudir a las vías de hecho, para mantener el orden público.*



Si a ver vamos, era lógico este desbordamiento, pues la esclavitud ya llegaba a tres siglos y medio en Venezuela y culminaba tras un lento proceso: el 14 de agosto de 1810 se abolió el tráfico de esclavos y muchos patriotas procedieron a dar libertad a los suyos, entre los cuales estaba Simón Bolívar. A raíz de la primera Expedición de los Cayos, este último, la proclama el 2 de junio de 1816 en Carúpano, condicionándola a tener que servir, los liberados, bajo las banderas patriotas; el 6 de julio del siguiente año, la ratificó en Ocumare de la Costa.

Por esa misma época, el general Páez tomó medidas similares, pero de mayor eficacia, en el Bajo Apure, de las que resultó la desaparición real de la esclavitud en esa región. El Libertador, en su discurso al Congreso de Angostura, el 15 de febrero de 1819, la pidió encarecidamente, lo cual repite en el Congreso de Cúcuta en 1821; este último Cuerpo dictó la Ley de Manumisión a los 18 años, mientras que el Constituyente de Valencia la elevó a 21 años, retrocediendo esta benéfica medida. Finalmente, tocó al gobierno del general José Gregorio Monagas, la gloria de este redentor decreto.

30. *Este prócer de la Independencia, nació el 2 de junio de 1794 en Quibor. Desde muy joven abrazó la causa de la libertad, distinguiéndose durante la llamada Campaña Admirable de 1813, llegando, finalmente, a participar en la gloriosa jornada de Ayacucho. Rodríguez resultó prisionero en Quibor, en la presente contienda civil, siendo fusilado el 14 de agosto de ese año.*
31. *En esta oportunidad, se comentó insistentemente sobre la complicidad del general Castro, en esta conspiración, lo cual fue negado por éste en su debido tiempo. Sin embargo, “cuando el río suena piedras trae” y pocos años después, tomaría tal decisión.*
32. *Sobre esta famosa cárcel caraqueña, de la segunda mitad del siglo pasado, el lector puede consultar el **Diccionario de Historia de Venezuela**, editado por la Fundación Polar.*
33. *Se transcribirá parte de la estrofa número XIII del primer Canto: “Ved los sombríos escuadrones del fiero Páez, como la sombra de la noche que se desliza y corre delante del aquilón, franquean sabanas, y ríos, y bosques. Un nudo fatal liga a sus costados nerviosos el negro fusil; la temida lanza, presta a la señal de un jefe audaz, vuela, y retorna siempre ensangrentada. Páez, ágil, inquieto, vigoroso, como el tigre indómito y soberbio, despertado por un miserable reptil, entre las hierbas, salta, lanza en mano, en medio de ellos. Su mirada penetrante adivina de lejos la bandera sangrienta del ibero odioso; su mano blande la tea incendiaria; parte, hiende los viento impetuosos, sembrando la llama”.
De las Notas al Primer Canto, se entresaca: “Reúne Páez a sus grandes cualidades nativas, algunos talentos agradables: canta bien y se acompaña con gusto en el violín. Su maestro de música, en Valencia, era un negro renombrado como compositor y ejecutante. Daba gusto ver a Su Excelencia deponer los cuidados y el tono del mando, para ejecutar la Caramba, improvisación bastante feliz de ese negro Fougantini.(...) Marchaba gallardamente diez pasos delante de su comitiva. Nunca he visto figura militar más hermosa”.
Concepto, este último, de mucha consideración, viniendo de quien tuvo la oportunidad de conocer tantos personajes militares, de la Europa de esa época.*
34. *A fines de 1856, se había reorganizado en Caracas una célula revolucionaria, vinculada con otra que existía en Valencia, logrando extender sus trabajos a otras provincias. En un principio, los dirigentes del movimiento pensaron en el general Páez, más aprovecharon la llegada al país del general Juan José Flores, el 20 de marzo de 1857, para ofrecerle la jefatura. Aún cuando éste fue muy bien tratado por el gobierno de José Gregorio,*

aceptó el compromiso asegurando, a la vez, que estaba en correspondencia con nuestro prócer, después de lo cual regresó al Sur, con la disposición de volver en el momento preciso; al comprobarse que la relación con Páez no existía, se prescindió definitivamente de él.

Volvieron a hacer contacto, entonces, con el general Julián Castro, Gobernador de la Provincia de Carabobo, con quien ya se había tratado; pero antes de ello recurrieron al general Juan Crisóstomo Falcón, la figura militar más notable del gobierno en la región occidental que, aunque se negó a traicionar al Presidente, tampoco delató la conspiración. Castro, en esta oportunidad, aceptó el compromiso e incluyó en él al Comandante de Armas de Carabobo, coronel Pedro Ramos. Por último, a finales del año 57, Monagas nombró Gobernador de la Provincia de Caracas al Dr. Joaquín Herrera (ya conocido por el lector), quien de inmediato se comprometió con los revolucionarios.

El intento, a que se hace referencia, no fue el único en esos días, pues el 11 de marzo, en la noche, se reunió un grupo de conjurados, en un sitio al extremo de la ciudad, con el ánimo de atacar en la madrugada la casa del Presidente; se tuvo noticia de ello a tiempo y fueron detenidos los participantes. Todo ello indica como estaban los ánimos de caldeados contra el gobierno monaguista.

35. *Al respecto, Núñez de Cáceres hizo un comentario que se considera válido: “Es el colmo de la torpeza de Castro que aspira a la futura Presidencia (aunque aparenta no quererla nadie se lo cree), y manda por rivales aspirantes enemigos suyos irreconciliables, que además lo desprecian como liberal y criatura de Monagas, a favor del cual ha peleado contra el mismo Páez y su partido. Esta llamada y los nombramientos que ha hecho, tienen en efervescencia a los liberales, que ya se reúnen en los barrios y comienzan a conspirar”.*
Este comentario, es producto de la confusión existente en la convivencia política, de la sociedad de entonces y los cambios de corriente que se operaban en algunos individuos, sin ningún género de turbación. En realidad, Castro era liberal, pero la mayoría de los que propiciaban el golpe eran conservadores.
36. *El lector recordará que Justo Briceño fue uno de sus contendores en la “revolución de las Reformas”, al cual le brindó un trato especial el día 28 de julio de 1835 (ver), al recuperar la capital. Después de permanecer en el exilio, como resultado de la anterior aventura, regresó en el gobierno de José Tadeo Monagas y se le volverá a encontrar, en 1848, como Jefe de Operaciones contra los rebeldes que defendían el Castillo de San Carlos. Forzó la barra del lago de Maracaibo, el 7 de diciembre, derrotando la escuadra revolucionaria y ocupando, luego, el Castillo el día 25. Formó parte de la conspiración de marzo de 1858 contra José Tadeo y como tal, fue el jefe de la escuadrilla que bloqueó La Guaira el día 13, siendo luego nombrado Consejero de Gobierno.*
37. *Debe tratarse de Miguel Nicandro Guerrero Febres, hijo del general Miguel Guerrero, a quien el lector ya conoce, y Asiscla Febres. Este personaje nació en Barinas y recibió el grado de Doctor en Ciencias Políticas, en la Universidad de Mérida, el 4 de enero de 1852.*
38. *Mujica, tuvo considerable figuración en la política venezolana de la época y, particularmente, fue un fiel amigo del prócer, hasta el punto de que éste le nombró albacea testamentario. En 1861, fue Jefe Superior de Policía de Caracas, oportunidad en que acompañó al coronel José Echezuría en el movimiento de cuartel que derrocó y aprisionó al Presidente de la República, Dr. Pedro Gual. Fue nombrado Gobernador de Caracas durante la Dictadura y el 15 de junio de 1863, fue representante en la Asamblea reunida en La Victoria.*



39. Por las **Memorias** de su sobrino Carmelo Fernández, se sabe que tres de sus hijos habían sido enviados a estudiar a los Estados Unidos: “El mayor de ellos, Hermenejildo, murió, no sé si en el viaje o al llegar. Le sobrevivieron Manuel Antonio y Tomás, legítimo el primero, como Hermenejildo, y Tomás hijo natural, cuya madre nunca conocí ni he sabido quién era”.
40. Se reiteraba el deseo, ya mencionado en los dos numerales anteriores, de que el viejo prócer presidiera los destinos del país, a su regreso del exilio. Este detalle, podría ser catalogado como un simple análisis político o, en atención a la ayuda de transporte facilitada por el gobierno, como producto de conversaciones tendientes a formalizar futuras relaciones, que pudieran ser beneficiosas a ambos países.
41. En esa fecha, los norteamericanos celebran el día en que las tropas británicas evacuaron la ciudad de Nueva York, en 1783. Cuando el precursor de la Independencia hispanoamericana, Francisco de Miranda, llegó a ese puerto, con el propósito de invadir Venezuela, el 9 de noviembre de 1805, fue invitado por la Corporación de la Ciudad de Nueva York, a la Comida de Aniversario, dada en el ayuntamiento, en conmemoración de la evacuación. Gentileza del gobierno, aun cuando no le fuera prestada la colaboración oficial, para su grande empresa.
42. La tradición ha conservado la versión de esta espectacular caída de nuestro héroe, como la única sucedida de un caballo. La idea es la de presentarlo como el llanero más diestro y esto no está muy lejos de ser cierto; lo hemos dejado asentado así. Sin embargo, el lector debe recordar varias caídas, que se han mencionado, aunque hayan sido ocasionadas por causas mayores: en el combate de Mata de la Miel (ver 16-02-1816), le mataron el caballo y quedó debajo de él; durante los coleos de toros debió tener muchos revolcones (se ha hecho comentario de alguno, ver 06-02-1828 y Nota Bibliográfica N° 44 del Capítulo IV).
Un incidente, que no se había comentado, lo da el prócer, en carta al Libertador de fecha 12 de febrero de 1827, desde Valencia: “Mi detención aquí me persuado será más de lo que creía, por haber llevado un fuerte porrazo en una pierna que se ha irritado,”. La causa se la explicó mejor a un coronel de apellido Santana, edecán de Bolívar, en carta de ese mismo día: “...se cayó el caballo conmigo en el cerro y me lastimó bastante una pierna...”. Esperamos no desilusionar al lector, con estas caídas, acerca de la destreza de nuestro legendario jinete...
43. Nos inclinamos a creer, que Páez comenzara a aprender el idioma francés con algunos de los comerciantes de esta nacionalidad que ejercían este oficio, durante la época de la Guerra Magna. Richard Vawell asentó en **Las Sabanas de Barinas**: “La escolta regresó con Sieur Bonjean, traficante francés del Orinoco, que ejercía el comercio entre Guayana y Barinas y que por entonces era muy bien conocido en los Llanos. Contábase entre los amigos íntimos de Páez, a quien con frecuencia le suplía artículos para el consumo de su guardia, bien a crédito, bien a trueque de toda suerte de plata quebrada...”. Además de esto, este mercader era el único que recibía las monedas acuñadas por el prócer en Achaguas.

CAPITULO VIII

(1859-1863)

EL HEROE DESTENIDO

***"¡Desgraciada República aquella que libre su existencia en manos de un solo hombre; y de un hombre tan anciano como el General Páez!." (Angel Quintero, **Manifiesto**, 25-10-1861).*

****"Páez nunca ha obedecido: siempre ha mandado, y es natural que desee seguir mandando, y en obsequio de la verdad debemos confesar que el que mejor ha gobernado: opino por que continúe mandando". (Pedro Núñez de Cáceres, **Memorias**, 07-1861).*

*****"Hace tiempo que no trataba a Páez, y creí que era el mismo Páez que yo había conocido; pero me encuentro con un viejo fatuo, cuya cabeza ya no lo rige. Este no es ya el León de Payara: el hombre es un pendejo, y yo no me embarco en esa batea". (José Aniceto Serrano, **Memorias de Pedro Núñez de Cáceres**, 09-1861).*

******"No quiero hablar de otros hechos cuya monstruosidad detiene mi pluma; pero si diré que Venezuela nunca ha pasado por un período semejante en que la tiranía y la arbitrariedad se acompaña con la burla más irrisoria y el sarcasmo más sangriento". (Fermín Toro a José Antonio Páez, sin fecha, pero debe datarse entre 1862 y 1863).*



SINOPSIS

Recepciones en Valencia y Caracas. Estado político social del país. Maquinaciones dictatoriales. Jefe de Operaciones de la Provincia de Carabobo; inmediata renuncia. Regreso a Norteamérica; lo que dijo la prensa neoyorquina (26-07-59). La deposición de Julián Castro; de nuevo en Venezuela. Controla el ejército; política de “paz y unión”. La Dictadura en marcha. Las relaciones Páez - Angel Quintero. La prisión del Presidente Pedro Gual. Define la Dictadura. La noticia en EE.UU. El fracaso de las conversaciones de paz; cada parte fue a imponer su criterio. Cuesta abajo. El triunfo Federalista y el exilio voluntario.

1859

06/01

EN HORAS DE LA TARDE HIZO SU ENTRADA A VALENCIA, PROCEDENTE DE NUEVA YORK, donde se encontraba exilado, siendo recibido de una manera entusiasta. El lector ya ha visto que antes había estado en Cumaná (tal como lo había prometido a ese pueblo) y Margarita.

Una comisión se había adelantado, en la mañana, a esperarlo en Naguanagua; el Concejo Municipal, en pleno, recibió al ilustre proscrito y el batallón *5 de Marzo* le rindió los honores militares, correspondientes a su alto rango. A la entrada de la ciudad le esperaba un grupo de damas que representaban las 21 provincias de la Nación; la señorita Nieves de los Ríos que representaba a Carabobo, le dirigió unas hermosas palabras de bienvenida que el prócer contestó visiblemente emocionado; igualmente una niñita de nombre Eva Villaquirán recitó un poema, que se atribuyó al poeta valenciano Abigail Lozano, hecho para la ocasión(1).

Posteriormente se dirigió a la Plaza Bolívar y en la Casa de Gobierno lo esperaba el Presidente de la República, general Julián Castro, quien improvisó unas breves palabras de bienvenida, que fueron contestadas por el homenajeado. Entre las palabras del oferente destacamos: “...a pesar de la diversidad de opiniones, de choques, y si se quiere de agravios, los hombres virtuosos podrán ser adversarios, pero jamás enemigos”.(2). En su respuesta, el proscrito general ofreció su “...más eficaz cooperación para el triunfo de los principios que proclamó el pueblo”. Las pasiones políticas volverían a enfrentar a estos dos personajes(3).

21/01

LA PRENSA NORTEAMERICANA RESEÑÓ SU ARRIBO A LA PATRIA, EN UN ARTÍCULO DEL **NEW YORK TIMES** intitulado “Llegada del General Páez a Venezuela”, que se transcribe íntegro para su consideración, debiendo el lector tomar en cuenta los detalles de esta misma prensa, consignados en el Capítulo anterior:

“El Departamento de la Armada (Navy) ha recibido una comunicación del Comandante Ridgeley del barco a vapor Atlanta, enviada desde Barbados el 24 de diciembre. El dice que el barco tuvo una travesía agradable hasta Cumaná. El General Páez disfrutó de buena salud, con la única excepción de que no era capaz de caminar, como consecuencia de la herida que sufrió en su tobillo en Nueva York, y tuvo que ser cargado en una litera hasta su residencia.

El buque Atlanta encontró en Barbados a los barcos de vapor Westanport y M.W. Chapin, que fueron provistos de carbón previa a su partida a Paraguay. El Comandante Ridgeley recibió una carta del General Páez, con copia al Departamento de la Armada en la cual expresa su cálida consideración por Ridgeley y los otros oficiales del Atlanta, y dice que las amables atenciones de este gobierno hacia él nunca serán olvidadas y que el ama a los EE.UU. tanto como a su querida tierra natal”.

El gobierno norteamericano, seguía con interés los pasos del general en su país, en expectativa de su posibilidad de volver a dirigir los altos destinos de la Nación, ello sin perder de vista la misión inicial de la Armada en Paraguay, que fue objeto de agudas observaciones por parte de la prensa neoyorquina (ver 29-11-1858).

21/03

OFRECIÓ SUS SERVICIOS AL GOBIERNO DE JULIÁN CASTRO, éste los aceptó y lo nombró Jefe de Operaciones de la Provincia de Carabobo. La medida fue motivada por la cercanía a Valencia de las tropas federalistas al mando de Ezequiel Zamora, que venía avanzando desde Coro. Dos días después este último atacaría y derrotaría, en El Palito, las fuerzas del gobierno al mando del comandante Andrés Avelino Pinto; no estando entre los planes, inmediatos, de Zamora la lucha en Carabobo, tomó el rumbo de Yaracuy y Barquisimeto.

Respecto de estos sucesos, se trae a colación un detalle que, por lo curioso, nos ha llamado la atención: habiéndose aprestado el prócer a entrar en acción, nombró su Estado Mayor y ordenó un estricto patrullaje de las afueras de la ciudad. La noche del 23 se acostó algo tarde, pero aproximadamente a las tres de la madrugada despertó sobresaltado y a grandes gritos ordenó ensillar los caballos. Al ser interrogado por los sorprendidos acompañantes contestó: “Algo grave pasa en este momento; el enemigo avanza y aspira a sorprendernos; salgamos a su encuentro”. Se logró calmarlo y hacerlo acostar de nuevo, sin embargo volvió a levantarse insistiendo en sus temores, por lo cual los demás optaron por acompañarle a realizar un recorrido por las afueras de la ciudad sin haber encontrado novedad alguna; volvieron a la casa sin que el prócer se hubiera tranquilizado del todo. A las siete de la mañana del 24 se supo en Valencia el ataque de Zamora que se mencionó en el párrafo anterior. (Acotación psicológica sobre esta manifestación extra sensorial).



29/04

PIDIÓ SU RETIRO DEL EJÉRCITO COMO JEFE DE OPERACIONES DE LA PROVINCIA DE CARABOBO, cargo que le había sido concedido en marzo de ese mismo año, por el presidente Julián Castro, ante la inminencia de un acercamiento, a esa zona, de las tropas federales al mando de Ezequiel Zamora, tal como se dijo en el numeral anterior; se consideró que el peligro había cesado y por lo tanto le fue concedido el retiro solicitado.

Esta renuncia fue motivo de muchos comentarios, especulándose sobre rivalidades con el mencionado presidente. Además de ello, acotó Luis Level de Goda, en su **Historia Contemporánea**, que Páez había reclamado del gobierno una suma destinada a pagar un parque, que aseguraba haber contratado en Nueva York, para la “revolución de Marzo”, el gobierno decidió cancelarlo sólo cuando llegase el parque, determinación que ofendió al llanero hasta el punto de desistir de la transacción; lo cual bien pudiera encerrar un subterfugio, como era de su costumbre. Además de ello no podía a Páez agradar que ningún general, en el país, tuviese más autoridad militar que él, como la tenían Carlos Soublette, Laurencio Silva y León de Febres Cordero, lo cual se estima lógico en cuanto a la consideración de la jerarquía.

15/05

LLEGÓ A CARACAS, PROCEDENTE DE VALENCIA (González Guinán sitúa este suceso el 16), desde donde había salido el día 6, por la vía marítima Puerto Cabello-La Guaira, por cuanto su pie enfermo aún no le permitía cabalgar (ver 26-11-1858); al saberse, por vía telegráfica, la noticia de su viaje, dijo, en sus **Memorias**, Pedro Núñez de Cáceres: “...tiraron cohetes, pusieron banderas, y por la noche iluminación.”, tal fue el entusiasmo que aún despertaba el viejo caudillo(4).

Entró a la capital a las cinco de la tarde de ese domingo, en medio de una abigarrada muchedumbre que lo victoreaba; nos dice el mismo Núñez: “Arcos triunfales, millares de cohetes, arengas, banderas, todos los obsequios se le prodigaron”. En la noche fue obsequiado con un banquete en la casa del señor Cipriano Morales; durante el acto el general Julián Castro hizo un brindis deseando que el general Páez fuese el símbolo de la paz para los venezolanos, a lo que éste respondió brindando “...por que la espada del Presidente y la suya se unieran para sostener la voluntad del pueblo y las leyes que él se quiera dar”; también el vicepresidente, Manuel Felipe Tovar, hizo un brindis por la Constitución de la República recién refrendada(5).

07/06

ASISTIÓ AL BANQUETE QUE LE OFRECIÓ JOSÉ M. ALVAREZ EN EL PUEBLO DE EL VALLE, cercano a Caracas. Desde su vuelta a la capital, de diciembre del año pasado, despertó un extraordinario entusiasmo popular, recibiendo innumerables manifestaciones de aprecio que despertaron, como es lógico pensar, la desconfianza del presidente Castro, todo lo cual estaba influenciado por la incógnita que representaba el partido Conservador alrededor de Páez y de Manuel Felipe Tovar, a la sazón Vicepresidente de la República. Al banquete asistieron notables personalidades de Caracas; hubo, entre ellos, oradores que

elogiaron profusamente al líder llanero, tales como Vicente Espinal y Wenceslao Urrutia. Simultáneamente, el mismo día, apareció publicado, sorpresivamente, un decreto mediante el cual el presidente se separaba del poder, simulando una indisposición y dejaba encargado al Dr. Tovar.

Con ello no buscaba sino descubrir el juego político de los Conservadores.

12/06

Mediante decreto firmado por el Presidente Encargado, Manuel Felipe Tovar, **FUE NOMBRADO PARA CONFORMAR Y PRESIDIR UNA JUNTA CONSULTIVA DE GUERRA** compuesta, además, por los generales Carlos Soublette, Carlos Castelli, José Félix Blanco y José Austria, quien fungiría de Secretario. De mucha importancia, para el prócer llanero, era esta designación, no sólo por cuanto la junta dirigiría las operaciones militares, designando los generales y al Jefe del Ejército Constitucional, sino por las circunstancias políticas involucradas, que eran de tal naturaleza, que dicho decreto fue declarado inconstitucional por el Secretario de Guerra Interino, coronel Luis Delgado Correa.

Todo lo anterior, tenía una clara explicación en las ambiciones presidenciales que abiertamente había manifestado el general Páez, desde su regreso de Nueva York, a finales de 1858, que lo llevaron, rodeado por un grupo de áulicos encabezados por Pedro José Rojas, a tratar de crearle todo género de problemas al gobierno del general Julián Castro.

No poseía, este último, las mejores credenciales para detentar tan delicada responsabilidad, ni demostró tener el valor moral y el carácter suficiente, para enfrentar las pretensiones del veterano líder. De allí que determinara poner en práctica un plan inverosímil, que tuvo grave trascendencia por la delicada situación que ocasionó. Efectivamente, el 7 de junio expidió un decreto separándose de la Presidencia, por “hallarse su salud quebrantada”, llamando al vicepresidente, señor Tovar, a encargarse del Poder Ejecutivo.

En entrevista sostenida por ambos, éste instó al primero, infructuosamente, a restituirse al mando; no sólo insistió Castro en que ensayase una nueva política, sino que “...animó al señor Tovar a formar su gabinete con entera libertad”. Intentaba con esto descubrir la política del vicepresidente y del grupo *conservador*, de que seguramente se rodearía.

Procedió, entonces, Tovar a nombrar su gabinete colocando en la Secretaría del Interior y Justicia a Pedro José Rojas, principal asesor de Páez. Esto determinó a Castro, a reencargarse del poder en la noche del 12 de junio, con lo que se dio término a una situación de tensión que pudo tener graves consecuencias. El 13, fue sustituido el gabinete anterior (el más corto en la historia de Venezuela) y fue derogado el decreto que había creado la Junta Consultiva de Guerra.

Este incidente quedó consignado en un documento que, con fecha 13 de junio, fue reproducido en los principales periódicos de Caracas, con el título de “El Ministerio del Señor Tovar”; estuvo firmado por Pedro José Rojas, Manuel Cadenas Delgado y Juan José Mendoza, componentes del citado gabinete.

Anotó Pedro Núñez Cáceres, que ese mismo día, domingo, el prócer tuvo una larga conferencia con el Licenciado Lucio Siso, miembro del Partido Conservador y que había sido nombrado en noviembre del pasado año, Ministro del Interior, en reemplazo de Mauricio Berrizbeitia. Cuenta, el mismo Núñez, que en esa ocasión se le ocurrió a Páez decir que “...valía más llamar algunos descontentos a participar del gobierno que ver la República inundada en sangre...”, el presidente Castro se enteró de esta opinión, de boca del mismo Siso. Considérese la moral política de la época, cuando elementos de una misma tolda se daban mordiscos. Bueno, si a ver vamos, en la actualidad continúa esta práctica, sólo que se han mejorado los estilos. Con todo y ello, Siso formó parte del gabinete paecista, en algún momento de la Dictadura.



03/07

ALOCUCIÓN ANTES DE REGRESAR A LOS ESTADOS UNIDOS. El día anterior, el viejo prócer, había participado al Ministerio de Guerra y Marina su resolución de volver a los Estados Unidos; decisión tomada de repente, en vista de las complicaciones que se presentaban en el país, principalmente en el campo político, en donde su posición no era nada favorable y mucho menos cómoda(6); por supuesto que no era elegante, ni saludable para sus planes posteriores, ausentarse sin una explicación.

Expresó que al regresar, llamado por la Convención Nacional (ver 12-07-1858), abrazó “de corazón los principios de la revolución de marzo”, con el mayor entusiasmo, dedicando todos sus esfuerzos y sobre todo fraternizando “con los hombres de todos los partidos” (base de su futura política de *paz y unión*). Pero, todo ello no produjo fruto alguno por las “pasiones políticas, el odio de los partidos,” y otros elementos de retórica que probablemente le dictara Pedro José Rojas.

Abrazó de corazón la “revolución de marzo” queriendo servirle, no tanto con la espada sino con sus “consejos paternales”, como un patriarca, ni más ni menos: “Pero ni mis palabras, ni mi ejemplo, ni mi conducta conciliadora, ni el respeto que siempre tributé al Gobierno, ni mi cordial anhelo por vuestra tranquilidad han producido fruto alguno en beneficio del país. Las pasiones políticas, el odio de los partidos, hablan más alto que mi débil voz, y yo me veo condenado a presenciar vuestro infortunio sin medios para remediarlo”.

No faltó, en la despedida, la consabida posibilidad de morir “en extranjeras playas” y los “últimos votos” por la felicidad de la Patria. La parte positiva, estuvo en el consejo de poner cese a la guerra fratricida y el respeto de los gobernantes por la Constitución y las leyes. Se permitía dar consejos cuando no supo dar buenos ejemplos, como dice un viejo proverbio.

La prensa política, por supuesto, se ocupó de los comentarios, de acuerdo a las diferentes tendencias; de entre ellos se entresaca el de Juan Vicente González(7), que aún no había roto relaciones con el prócer, en **El Herald**, órgano de la *oligarquía*: “¿Y que dirás de nosotros a esos republicanos de Norte América cuando te pregunten la causa de tan inesperada vuelta?... Diles que... por acá ha crecido un arbusto contrario a toda gloria, la envidia... Diles que nos hallasteis locos...”; y en realidad la situación del país, en esos momentos, era cosa de locos.

07/07

SE EMBARCÓ EN LA GUAIRA, CON DESTINO A NUEVA YORK, ACOMPAÑADO DE SU CONSEJERO DE TURNO, PEDRO JOSÉ ROJAS. Había tenido serias diferencias con el presidente de la República, Julián Castro y algunos líderes del partido Conservador, como se ha visto en los últimos numerales, lo que había causado la división de éste en dos grupos: “paecistas” y “castristas”, divergencias éstas que habían hecho tomar cuerpo al movimiento *federalista*, encabezado por Juan Crisóstomo Falcón y Ezequiel Zamora.

La situación política era, por demás, delicada por la posición adoptada por el presidente Castro al designar un nuevo gabinete, el 21 de junio pasado, compuesto de cuatro prominentes *liberales*, circunstancia que causó la correspondiente alarma entre los *oligarcas*, que sintieron amenazado el control del poder, por el cambio de tendencia, que cada vez se acentuaba más, en el primer mandatario. Resueltos a conservar el poder, a todo trance, se prepararon a luchar, no sólo contra los *federales*, sino contra Castro y el nuevo ministerio.

Núñez de Cáceres proporcionó un detalle curioso: “El 7 mandó el gobierno detener el viaje de Páez, pero recibió aviso telegráfico de sus amigos, y se embarcó a las cuatro de la tarde. Cuando la falúa quiso alcanzar el buque ya a la vela, estaba lejos y los dejó burlados”. No se dijo a que obedeció tan repentino cambio, que pudo ser debida a cualquier otra excentricidad del Presidente Encargado.

26/07

EL NEW YORK TIMES RESEÑA SU REGRESO A LOS ESTADOS UNIDOS, de lo cual transcribiremos algunos párrafos, en los que veremos un buen manejo de la información por parte de este reputado diario:

“LA LLEGADA DEL GENERAL PÁEZ

El General José Antonio Páez y sus compañeros, que vinieron de Venezuela en el bergantín Rowena, llegando a Filadelfia el domingo, llegaron directamente a esta ciudad, y se dirigieron al Hotel Union Place.

La razón del disgusto del General Páez, sobre la situación en Venezuela, surgió de la envidia del General Castro. La recepción en todas las ciudades que él visitó fue de la mayor cordialidad y un entusiasmo inusitado. El recibimiento de Bolívar, en 1827, cuando visitó Caracas, no fue igual al que se le dio al General Páez cuando él llegó allá la mitad de mayo.

Cada vez que salía de su casa, se le brindaba ovaciones en las calles de Caracas.

Esto disgustó al General Castro, y la constante repetición de esas demostraciones, fue evidentemente la razón de su odio hacia el General, en quien él vio un poderoso rival para su popularidad, y para la Presidencia.

Si el General Páez hubiese sido simplemente soldado suramericano, que se hubiese contentado de permanecer al igual que otros, al frente de una facción, él podría haber sido capaz de vivir en Venezuela; pero siendo un civil, y teniendo ideas luminosas acerca de las necesidades de su país y estando determinado a dedicarse a su elevación y mejoramiento, él fue alcanzado por el poder de una facción y voluntariamente escogió partir.(...)

Al dejar Caracas, él fue escoltado por innumerables amigos en carruajes y a lomo de caballo. En la semana anterior la casa en la cual permaneció fue sitiada por las damas de la ciudad, quienes le mostraron la más profunda atención y lo despidieron con lágrimas.

La intelectualidad de Caracas apoyó la decisión del General Páez de dejar el país, pues temía por su seguridad en caso de una revolución. Ahora el descansa de nuevo bajo la sombra de nuestras instituciones libres, donde, por muchos años, ha disfrutado de un pacífico exilio. Su salud general es excelente, pero aún sufre considerablemente de la herida recibida en su pie. El camina con alguna dificultad, pero esta mejorando diariamente.

El General Páez esta alojado en el Hotel Union Place y está acompañado por su íntimo amigo y asociado en el exilio, P. J. Rojas, quien dejó el país contra los deseos del General Páez, pero su posición era incómoda, en razón de que habiendo sido nombrado Secretario de Estado bajo el Vicepresidente Tovar, decidió acompañar al General Páez a los Estados Unidos. Tovar, se cree, será un fuerte candidato para la Presidencia en la elección que acontecerá cerca del 2 de octubre”.

Se ha visto que, en realidad, su recepción fue considerablemente entusiasta, tanto en Cumaná, como en Valencia y Caracas; en cuanto a la comparación que aprecia el Corresponsal, con la hecha al Libertador en



1827, debió estar ajustada a la opinión de quienes estuvieron presentes en ambas. Al respecto se debe tomar en cuenta el fervor nacional que caracterizó a aquella, con la parcialidad política con la que se efectuó ésta, pues se sabe que muy pocos *liberales*, mostraron tal entusiasmo. En el mismo orden de cosas, no se tienen noticias de que, para aquella fecha, este periódico tuviera corresponsal en Caracas; de manera que, el actual debió recoger impresiones de parciales.

Lo que quedó demostrado, fehacientemente, es el respeto y consideración que la prensa y el público norteamericano siguió brindándole, a pesar de que las expectativas, tanto del gobierno, como del pueblo, acerca de su alto destino político, no se cumplieran. Esto sincera la opinión de la prensa y aumenta el valor moral de nuestro héroe.

1860

09/04

SE FUNDÓ, EN CARACAS, EL PERIÓDICO EL INDEPENDIENTE redactado por Pedro José Rojas(8), hombre de talento, hábil y ambicioso. Como ya hemos mencionado, se convirtió en consejero del prócer durante su exilio en Norteamérica; lo acompañó a su reciente regreso a ese país y había vuelto, de Nueva York, a fines de febrero de ese año, a ocupar su puesto de diputado al Congreso, por la Provincia de Cumaná.

El órgano periodístico, en cuestión, vino a convertirse en el vocero de la política personal del general Páez, practicando, desde el principio, una sutil oposición al gobierno del Dr. Manuel Felipe Tovar, sin chocar abiertamente con el poder público. En esto demostró ser, Rojas, todo un veterano.

El periódico, como tal, a pesar de las vicisitudes, subsistió hasta la caída de la Dictadura paecista, como bien lo dice el encabezamiento del editorial, de su número 977, que fue el de su despedida: “El 9 de abril de 1860 nació este diario. No faltó quien le pronosticase corta vida; pero hemos atravesado con él tres gobiernos y hemos asistido al nacimiento del cuarto”(9).

18/04

EN DECRETO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, MANUEL FELIPE TOVAR, recién electo, publicado ese día, **apareció detentando el cargo de Secretario de Guerra y Marina**. Esta decisión presidencial se explicaba, por la necesidad de satisfacer los deseos de una fracción del partido Conservador, pues era sabido que el prócer cuestionaba el uso de la fuerza como medio para obtener la paz, opinión que había emitido esos mismos días, en carta a Valentín Espinal, que fue publicada en **El Monitor Industrial**; así mismo objetaba la Constitución como inadecuada para el país e inoperante la forma de gobierno constitucional, para el proceso de la guerra, todo lo cual formaba parte de la orquestación hacia la Dictadura.

Por su parte, Pedro José Rojas, desde las páginas de **El Independiente** y en conocimiento del criterio sustentado por el general, se dedicó a preparar el terreno para que se viese como una necesidad pública la consolidación de estas ideas; en atención a ello, al insertar la organización del nuevo gabinete, guardó silencio con respecto a la designación del general Páez. Por encontrarse éste en Nueva York, ocupó interinamente el cargo el coronel Francisco Hernáiz, yerno del general Soubllette(10).

16/05

Mediante carta **DECLINÓ EL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA** que le ofreciese el gobierno de Manuel Felipe Tovar, que incluyó al prócer en su gabinete del 18 de abril, para complacer a una fracción del Partido Conservador, que mantenía una presión permanente a favor de su líder.

La excusa alegada, en esta oportunidad, fue la de que su estado de salud no le permitía ocupar el puesto; más, los verdaderos motivos los expone en carta a Pedro José Rojas, de 20 de mayo y no fueron otros que los de su disparidad de ideas con la política represiva del gobierno. Esta carta fue publicada en el periódico **El Independiente**, por convenir a los fines de su propaganda personal y porque, además, su contenido era todo un programa de gobierno que causó enorme impresión en todos los círculos políticos.

20/05

CARTA, DESDE NUEVA YORK, PARA PEDRO JOSÉ ROJAS. Le acusaba recibo de la suya de 28 de abril, en la que le instaba a aceptar el nombramiento de Ministro de Guerra conque le había designado el gobierno del presidente Tovar (ver 18 de abril de este año). Su deseo era ampliar las ideas, que ya había emitido, respecto de la guerra en el país, la que sigue considerando innecesaria como “...remedio de sus males, ni la adquisición de los bienes que tanta falta le hacen. Dependen éstos de la unión de todos los ciudadanos de valía e influencia,(...) La unión es el lema que debe inscribirse en la gloriosa bandera que nos concedió la libertad,”; se consideran estos criterios, como el génesis de la política de “paz y unión”, que aplicaría desde el puesto de Comandante del Ejército de Operaciones, a su vuelta al país (como se verá el año 1861).

En su concepto, las diferentes contiendas armadas que habían asolado al país, no fueron causadas por la naturaleza de las distintas Constituciones que se había dado la República, sino de la “constitución física y moral del país” y que, por lo tanto, se hacía preciso mejorarla. Hablaba de la necesidad de fomentar la industria para ampliar los medios de subsistencia; aplicar una política de construcción de caminos que permitiera “...aumentar y extender la población por todas partes, para facilitar el comercio y hacer más frecuentes las relaciones de localidad a localidad,”; la necesidad de una inmigración extranjera que “...arraigue en el país con su ejemplo el amor al orden, la sujeción a las leyes, la dedicación al trabajo, y aquellas costumbres que se han adquirido en países más adelantados”(11).



13/09

SE LE NOMBRÓ MINISTRO PLENIPOTENCIARIO EN ESTADOS UNIDOS. En ese tiempo, a la seria calamidad de la cruenta guerra civil que se ya se alargaba más de lo deseable, vino a presentársele al gobierno una nueva dificultad, cuando el Encargado de Negocios de España presentó reclamo, con motivo de la muerte sufrida por algunos canarios y perjuicios ocasionados a los bienes de algunos españoles, por algunos revolucionarios y también por tropas del Gobierno.

Después de las conversaciones iniciales, el asunto pasó a mayores: el día 7 de septiembre llegaron al puerto de La Guaira, dos barcos de guerra españoles y el 10 el Encargado de Negocios renovó sus pretensiones, dando el término de veinticuatro horas para que nuestro gobierno les diese cumplimiento y en caso contrario quedarían rotas las relaciones entre los dos países. El día 12 pidió sus pasaportes y, de seguidas, se fue a La Guaira, donde se embarcó en uno de los buques. Hubo la consiguiente alarma, por la posibilidad de que el rompimiento fuese seguido de una declaratoria de guerra; sin embargo, la misma intervención de los españoles residentes en Venezuela, ante la Corona y las autoridades cubanas, alejó esta posibilidad.

El Gobierno ya había designado a Fermín Toro, el día 4, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la Corte, mientras que por su parte, nuestro prócer recibió instrucciones para conseguir la mediación del gobierno de los Estados Unidos en el conflicto, o su protección en caso de necesidad. La mediación del primero, trajo como resultado el arreglo amistoso de la cuestión, ordenándose al Capitán General de Cuba suspender cualquier procedimiento hostil contra el país.

27/12

ESCRIBIÓ, DESDE NUEVA YORK, AL PRESIDENTE MANUEL FELIPE TOVAR una carta, eminentemente política, en la que claramente le decía que el País no podía continuar con la Constitución que tenía, por cuanto ponía al Gobierno en una posición desventajosa con respecto a los enemigos del orden: “Una Dictadura Ilustrada es el remedio supremo para salvarla; es el único. Si la sociedad no lo aplica, ella, y no más ella, será responsable de los males que la agobian por no dar en oportunidad un aumento de fuerza al poder”.

Estas aseveraciones no encerraban más que sofisterías, por cuanto la Constitución, en su artículo 95, preveía la concesión de facultades extraordinarias al Presidente de la República en los casos necesarios; de manera que toda esta argumentación no hacía más que poner de relieve los planes dictatoriales del caudillo, que fueron madurados desde el país norteamericano, con suficiente antelación y cuya punta de lanza fue la fundación, por Pedro José Rojas, del periódico **El Independiente** (ver 09-04-1860).

Efectivamente, para fines del mes de agosto ya estaba organizado el círculo paecista en Caracas, con ramificaciones en otras provincias, principalmente en Carabobo, donde trabajaban activamente en pro de la desestabilización de la actual administración. La carta, en cuestión, fue publicada meses después y es de suponer que Tovar no la recibiese a tiempo, por cuanto en el mes de enero del 61, llamó al viejo caudillo y lo puso al frente del ejército, lo cual no se compadece con el sugestivo contenido, con el panorama político, ni con el carácter y entereza del actual Presidente de la República.

1861

15/01

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SR. MANUEL FELIPE TOVAR, SUPRIMIÓ LA LEGACIÓN DE VENEZUELA EN WASHINGTON, BAJO SU DIRECCIÓN, Y SE LE ORDENÓ REGRESAR AL PAÍS, por considerarse más útiles sus servicios para el pronto restablecimiento de la paz; las diligencias efectuadas por Fermín Toro, en cuanto al problema surgido con el Cónsul español de que se habló en el numeral 13-09, atrás, determinaron esta decisión.

El periódico **El Independiente**, dirigido por Pedro José Rojas, acogió con entusiasmo este llamamiento e hizo una extensa propaganda, a objeto de prepararle, a éste, el terreno, con fines políticos, llegando hasta el extremo de, junto con otros periódicos paecistas, procurar, imprudentemente, no sólo distanciar a Páez y a Tovar, sino establecer una superioridad, manifiesta, del primero sobre el segundo.

En relación a esto último, debe recordarse que ya para fines del pasado año, estaba organizado, en Caracas, el círculo paecista que, motorizado por Pedro José Rojas, se había extendido a diversas provincias, especialmente a la de Carabobo. Ya en noviembre, conspiraba contra el gobierno constitucional, teniendo como órgano publicitario el periódico antes mencionado, y clamaba por el advenimiento de “...una *dictadura ilustrada*, remedio supremo para salvar la sociedad...” (véase 27-12-1860). La presión paecista se afincaba en exagerar la difícil situación del gobierno, por la conducción de una política errada y la situación caótica del país, al que “...sólo el General Páez podía darle paz, a causa de su prestigio y antecedentes”.

Por otra parte, Luis Level de Goda señala, en su **Historia Contemporánea de Venezuela Política y Militar**, uno de los grandes errores del gobierno de Tovar, en cuanto a las fuerzas armadas, al no haberse percatado de la falta de jefes militares en calidad y cantidad suficientes. No se tomó en cuenta, dijo Level, que el general Carlos Soublotte, cuando fue director de la guerra durante los meses de abril y mayo de 1859, indicó esta vulnerabilidad al gobierno, en nota escrita desde Cojedes, indicando: “...que era necesario apartar a los viejos generales y coroneles que ya no podían dar resultados y abrirle campo a la juventud dándole ascensos y puestos en el ejército”. Los partidarios del viejo prócer empezaron, desde el año 60, a sacarle partido a tal situación, de manera que la mayoría de aquellos militares se plegaron a la corriente dictatorial.

De esa manera, se tiene que la situación política y la debilidad manifiesta del Presidente Manuel Felipe Tovar, para con los *oligarcas* de la oposición, favorecían los planes paecistas, para la implantación de un gobierno dictatorial.

14/03

REGRESÓ AL PAÍS, LLAMADO POR EL PRESIDENTE MANUEL FELIPE TOVAR. Se encontraba en ese momento en Washington donde era Ministro Plenipotenciario, cargo que fue suprimido, como se anotó en el numeral anterior.

Llegó a La Guaira en horas de la mañana, siéndole tributada una recepción entusiasta; pasa allí todo el día y arriba a la capital, poco después de la media noche, siendo recibido por una comisión gubernamental,



que le dio la bienvenida en su casa de La Viñeta. En la tarde, del otro día, se entrevistó de manera cordial con el Jefe de Estado. Aparentemente, había un entendimiento armónico entre los dos importantes personajes, pero el Esclarecido Ciudadano tenía muy personales ideas y éstas comprendían la intención de ponerse a la cabeza de su propio partido, desentendiéndose, simultáneamente, de los federales y de la Constitución.

Para los efectos de analizar esta determinación, del presidente Tovar, de llamar al Centauro en esos momentos, deben tomarse en cuenta varios aspectos de índole político:

- No era ningún secreto el que, durante el gobierno del general Julián Castro, había comenzado a formarse un círculo entre los *oligarcas*, partidarios del líder llanero, que no simpatizaban con el actual gobernante y pretendía sustituirlo con su caudillo de siempre.
- Debe recordarse, también, que, en un principio, éste no atendió al llamado del nuevo gobierno por razones de descontento con la “revolución de Marzo”, (que ocasionó la caída del gobierno del general José Tadeo Monagas) sin su liderazgo (ver 19-08-58).

Tan sabidos fueron estos sentimientos, que el viejo caudillo ni siquiera se cuidó de ocultarlos, en cartas escritas a algunos amigos de Venezuela, lo que llegó a oídos de aquel presidente.

Sin embargo, Páez envió, adelante, a su consejero del momento, Pedro José Rojas, quien desde un principio se dedicó febrilmente a prepararle el terreno(12). Depuesto el general Castro y elegido Tovar, Presidente de la República, Rojas fue elegido Diputado al Congreso por la Provincia de Cumaná; el 9 de abril de ese año fundó el periódico **El Independiente** que, de una manera abierta y desde el principio, como ya se ha repetido, fue vocero de la política paecista y, por supuesto, opositor del gobierno del nuevo mandatario(ver 09-05-1861).

Se tiene claro, entonces, que el propio presidente facilitó las futuras maniobras del caudillo. Por otra parte, Tovar debía conocer muy bien las intenciones del general por cuanto éste, desde Estados Unidos le escribió, con fecha 27 de diciembre de 1860 (véase) diciéndole, entre otras cosas, lo correspondiente a la “dictadura ilustrada”, que ya se ha reiterado. Al regreso de Páez, el Presidente se ve, prácticamente, forzado a confiarle la jefatura del ejército, por las contingencias de la guerra Federal; esta circunstancia, facilitó el desarrollo de los planes dictatoriales.

03/04

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, MANUEL FELIPE TOVAR, LO DESIGNÓ JEFE DEL EJERCITO, autorizándolo para organizar el Estado Mayor General y para indultar a los revolucionarios que se sometiesen a la obediencia del gobierno. Este cargo le había sido ofrecido a poco de su regreso al país, a mediados de marzo; en ese momento, el viejo caudillo exigió, para aceptarlo, que se le invistiese de facultades extraordinarias, por cuanto: “...debía llevar en una mano el rayo de la guerra y en la otra la oliva de la paz para en unas veces castigar a los culpables y en otras aplicar la clemencia...”(13). Al fin, después de consultas con miembros del Congreso, le fue dado el nombramiento, en tan ventajosas condiciones para él y su partido Conservador.

Procedió a organizar el Estado Mayor General, designando como jefe, a su amigo el general José Escolástico Andrade; al mismo tiempo, creó la Secretaría General del Jefe del Ejército, a cargo del doctor Angel Quintero, su antiguo asesor y compañero de muchas combinaciones.

La situación del gobierno se tornó, en ese momento, sumamente complicada. Abiertamente, Páez y sus partidarios preparaban el terreno para el retorno al poder de éste, tanto así, que un escritor de la época dijo, según Level de Goda: "...ya no había caretas, peleaban a cuerpo limpio la Constitución y la Dictadura".

Desde que se hizo cargo del ejército, nuestro prócer, paralizó las operaciones militares e inició una política de arreglos con algunos jefes *federales*, preferentemente con los de los Valles del Tuy; mediante resolución restableció el comercio y relaciones con éstos, que de paso estaban prohibidas, lo cual permitió, a sus oponentes, obtener algunos triunfos de consideración en el centro y en el oriente del país.

Como aprecia, claramente, estas medidas sólo beneficiaron a los *federales*, por las ventajas que de ellas obtuvieron, sin exponer nada a cambio. El historiador Luis Level de Goda, en su Historia, dice, enfáticamente, que para esos momentos la situación, desde el punto de vista militar, era favorable al gobierno, por el mayor número, calidad, dirección y equipamiento de su ejército; en vista de ello, se considera como, perjudicialmente, personalista la política puesta en práctica por el caudillo, que tan sólo buscaba la popularidad necesaria para su escalada a la suprema magistratura, que, evidentemente, era su objetivo final; la decisión de Tovar facilitó estas maquinaciones. Los *federales*, por su parte, no desaprovecharon esta magnífica oportunidad que les permitió, no sólo hacer importantes acopios de elementos de guerra, sino establecer una mejor coordinación entre los dispersos jefes; la consecuencia inmediata, fue el logro de los triunfos ya mencionados.

21/04

CONVOCÓ, EN LA VIÑETA, ALGUNAS PERSONALIDADES del tren gubernamental que le eran afectos, a objeto de tratar asuntos relacionados a la difícil situación que vivía el país. Expuso su resolución de volverse al extranjero, por cuanto se le acusaba de trabajar por la división del partido constitucional y tener aspiraciones a la dictadura, cuando él había venido por llamamiento del gobierno. El Dr. Angel Quintero, que ya había sido reemplazado en su papel de asesor del prócer por Pedro José Rojas y detentaba el cargo de Designado, manifestó haber sido víctima de los mismos cargos y estar dispuesto a renunciar. Los demás asistentes a la reunión los convencieron de tener calma y paciencia y así se disolvió la misma. Por supuesto que les volvió la calma y la paciencia, estaba dentro de los planes y no era mucho lo que habían de esperar.

23/04

ANUNCIÓ QUE SE PONDRÍA EN CAMPAÑA ESE DÍA, e hizo llegar al gobierno una nota (que fue publicada enseguida) sobre la situación militar y las medidas extraordinarias que, a su juicio, eran necesario tomar; el gobierno consideró exagerada e imprudente la nota, que causó el consecuente disgusto, hasta entre sus mismos partidarios *oligarcas*, fomentando una división entre *constitucionales* y *dictatoriales*. **El Independiente**, atendiendo a su principal objetivo, la calificó como un "verdadero golpe de estado", e hizo aparecer al prócer como la gran necesidad del país, a la vez que hacía caer sobre el Presidente Tovar y su gobierno, la responsabilidad de la situación; no podía ser más a tono la combinación, para los propósitos dictatoriales que ya estaban sobre el tapete.



/04

PARTIDARIOS FEDERALISTAS LO APOYARON, COMO PARTE DE LA PREPARACIÓN DE LA DICTADURA. Ya en el mes de noviembre de 1860, el círculo paecista, teniendo como sustentación el periódico **El Independiente**, dirigido por Pedro José Rojas, conspiraba contra el gobierno constitucional y preparaba el advenimiento de una “Dictadura ilustrada”, según su propio calificativo.

Nombrado Comandante General del Ejército, a principios de abril del 61, retardó la apertura de la campaña durante todo ese mes. En el ínterin, se formó a su alrededor un partido que propugnaba la armonía con los revolucionarios *federales*, de manera que, en el mes de mayo, se comenzaron los contactos con sus jefes, principalmente los que actuaban en los valles del Tuy y Aragua. En este orden de cosas, muy importantes fueron las conferencias entre el comandante Manuel Narvarte, paecista, y el general Antonio Bello, federalista. En la medida que perdía prestigio el gobierno de Tovar, crecía la popularidad del prócer llanero, por supuesto, aupado por el periódico que ya se mencionó.

Los *federalistas* del Tuy, Barlovento y Aragua, despreciaban la amnistía del gobierno, por cuanto éste sólo les prometía el perdón, en cambio, se avenían a una alianza con el general Páez, que por medio de sus comisionados les ofrecía participación en la *cosa pública*. Como teatro para esa alianza fue escogida la región de Aragua, donde el jefe de la guarnición, comandante León Rodríguez, hacía tiempo había entrado en tratos con los *federales*. De resultas, el 20 de ese mes, se produjo la renuncia del Presidente Tovar y se encargó de la primera magistratura, el Vicepresidente Dr. Pedro Gual.

08/05

RENUNCIÓ AL CARGO DE JEFE DEL EJERCITO, en nota dirigida al Secretario de Guerra y Marina, aceptando que su posición era controversial con la del gobierno. La renuncia le fue admitida el día 10 y fue, desde entonces, motivo de encendidas polémicas en todos los círculos del país. En la prensa sostuvieron enconada diferencia: **El Independiente**, pro paecista y **El Heraldo**, en defensa del gobierno. Este último, redactado por Juan Vicente González, en su edición del 11 de mayo dijo: “El General Páez y su partido en vez de poner su influjo al lado del gobierno existente, propende a obrar en sentido opuesto al Presidente de la República y en desacuerdo con los hombres del 2 de agosto, autores de la situación y obligados por tanto a defenderla, quieren sustituir su política a la política del gobierno, apropiarse la fuerza de éste, arrancarle actos ilegales para cohonestar la arbitrariedad; en una palabra, quieren gobernar en absoluto;” lo cual descubría las verdaderas intenciones de este líder y su grupo.

A raíz de dicha renuncia también abandonaron el gabinete los miembros paecistas, de modo que sólo se quedó, acompañando al Presidente Tovar, el Secretario de Guerra y Marina: general León de Febres Cordero; hacia ellos dirigió sus baterías **El Independiente**.

En el mismo tenor, se sabe por Núñez de Cáceres que, desde el momento de la renuncia, se esparció la noticia que Páez protegía a los *federales*, lo que fue causa de la desconfianza del Gobierno; por ese motivo dormían en La Viñeta, entre cien y quinientos adeptos, para defenderlo en caso necesario, pues hasta se expidió orden de prisión en su contra. El día 19, en la noche, se le hizo creer al Presidente Tovar que de La Victoria se desplazaba, hacia Caracas, un considerable ejército y que con la guarnición de ésta no se contaba porque toda la oficialidad estaba comprometida con el viejo caudillo.

De hecho, los paecistas habían planificado las cosas, de modo que la renuncia produjera un conflicto de tal naturaleza, en el seno de la *oligarquía*, ya dividida, que fuese propicio a la intención de la Dictadura, pero que beneficiara, de paso, a los revolucionarios *federales*; de resultas, éstos, como ya se ha visto, le sacaron provecho a la situación logrando ventajas de tipo administrativo.

18/05

OBTUVO UNA IMPORTANTE ADHESIÓN, A SUS PROPÓSITOS DICTATORIALES, EN VILLA DE CURA, cuando el coronel León Rodríguez, con mando de fuerzas en aquella zona, acordó con algunos jefes *federales*, de Aragua, desconocer el gobierno de Manuel Felipe Tovar, proclamando, unos, Jefe Supremo de la Nación al general Páez y hablando, otros, de un gobierno provisorio, entre éste y Juan Crisóstomo Falcón (líder del *federalismo*); seguidamente, marchar sobre La Victoria donde procederían de la misma manera, uniéndose *federales* y *oligarcas*.

En su proclama, de ese día, el coronel Rodríguez decía: “Un solo grito, una sola bandera, un solo pensamiento, agita hoy el corazón de los pueblos y convida a la República a los últimos esfuerzos de su salvación. Ese grito es Páez, esa bandera es la Paz, ese pensamiento es la Unión”.

Al Presidente Tovar le aconsejaron, como alternativa, nombrar a Páez de nuevo jefe del ejército, a lo que se negó y, en cambio, renunció al cargo el 20 de mayo, lo cual fue aceptado de inmediato por el Congreso que llamó al Vicepresidente, Dr. Pedro Gual para hacerse cargo del gobierno. Todo esto formaba parte de la trama paecista, de que debía surgir la dictadura; en ella “...estaban comprometidos liberales y oligarcas de Aragua y Guárico, y así mismo algunos en las provincias de Caracas y Carabobo, y entre todos ellos había jefes y oficiales al servicio del gobierno”, al decir del historiador Level de Goda.

21/05

FUE NOMBRADO, DE NUEVO, JEFE DEL EJERCITO POR EL PRESIDENTE PEDRO GUAL, que el día anterior reemplazara en el cargo a Manuel Felipe Tovar. Entró inmediatamente en el ejercicio de sus funciones, organizando su Estado Mayor General, a cuyo frente colocó al general José Escolástico Andrade y en el que sentaban plaza sus hijos Manuel Antonio y Sabás Antonio Páez; le fueron dados los recursos suficientes y la libertad para actuar a propia iniciativa.

El periódico **El Independiente** publicó el nombramiento del general, diciendo que su misión sería de naturaleza pacificadora, debiendo comenzar por los valles de Aragua, adonde, efectivamente, se dirigió el 23, al frente de una tropa selecta: una brigada de artillería, el batallón *Regeneración*, la columna *Dos de Septiembre*, el escuadrón *Cívicos* y una columna de *Aragua*; en total unos seiscientos hombres al mando del coronel Andrés Avelino Pinto. Acompañaban le, también, numerosas personas, entre las que iban el propio Arzobispo de Caracas, monseñor Silvestre Guevara y Lira; todo un aparatero, ampuloso, a que estuvo siempre acostumbrado.

En una de sus proclamas de paz decía: “llevo en una mano la oliva y en la otra el rayo”, lo que hizo que sus enemigos políticos calificaran, peyorativamente, su actitud, como “la política del rayo y de la oliva”.



El día 25, se reunió con varios oficiales *federales* y el 27 tuvo una cordial conferencia con el jefe *federalista* de la zona, general José María García, con quien entró en La Victoria el 28, efectuándose una reunión de “paz y unión”, con otros jefes *federales*; todo ello con aprobación del gobierno, en pro de una solución pacífica, sin penetrar en las verdaderas intenciones dictatoriales del prócer llanero, que de esa manera realizaba un abierto proselitismo político militar(14).

La trama estuvo, sin duda alguna, bien urdida; en todas las poblaciones de los Valles de Aragua se celebraron fiestas por la paz, en una mancomunidad que lucía sincera y hasta de la Tesorería del Gobierno salió dinero para racionar las tropas *federales*. Sin embargo, la llegada, en esos momentos, del jefe *federalista*, general Jesús María Lugo, al puesto de comando de La Victoria, vino a echar por tierra estos propósitos; advirtió, este general, a la oficialidad allí reunida, la inconveniencia de tal procedimiento en momentos en que se esperaba un pronto arribo, al país, del Jefe Supremo de la Federación, general Juan C. Falcón, con nuevos y cuantiosos elementos de combate, además de advertirlos de las maniobras y verdaderas intenciones del jefe constitucional.

Las advertencias de Lugo, respecto de las intenciones del prócer, tenían su razón de ser; Núñez de Cáceres lo dijo claramente: “Si los federales caen en las redes de Páez, quedarán libres un mes o dos: después irán a la Rotunda figurándose una nueva conspiración: se dirá que son rebeldes incorregibles: que hay que escarmentarlos:...”.

Eso lo dijo, el memorista, los primeros días del mes de junio, de manera que la información debió manejarse a nivel popular por lo que, se debe aceptar, el jefe constitucional manejaba varias cartas a la vez, lo que dejaba en tela de juicio su ética política. Se supo, además, que el periodista Blas Bruzual se había entrevistado con él antes de su salida de Estados Unidos, donde le aseguró que venía a ponerse al frente del partido *liberal*, prescindiendo de la *federación*, todo lo cual encerraba el mayor contrasentido y prueba de que el anciano prócer engañaba a todos, siguiendo la estrategia de Pedro José Rojas, a quien debemos tener como verdadero artífice de esta nueva ascensión al poder, del hijo de Curpa.

Al tener conocimiento, el general Páez, del desembarco de Falcón, lo comunicó al Gobierno, participándole sus intenciones de marchar a Coro, con el fin de entrevistarse con este jefe y continuar, así, su política de “paz y unión”. El Gobierno, ya sea que penetrase las verdaderas intenciones del veterano prócer, ya sea descontento por la considerable cantidad de dinero que le había hecho gastar sin resultados positivos, resolvió apartarlo del mando en jefe del ejército, exigiéndole su renuncia, como se verá más adelante.

06/06

Como parte de su política de “paz y unión” (véase 21-05-1861), **AL FRENTE DE LA JEFATURA DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONAL, PERNOCTÓ EN CAGUA**. El siguiente día exigió al jefe *federalista* Román Pérez su sometimiento; éste último, en respuesta, tomó posiciones en Villa de Cura, reforzándose con 200 hombres, lo que obligó al Centauro a atacar este pueblo, que fue ocupado la noche del mismo día tras un corto combate. El día 8, expidió un decreto ofreciendo gratificación monetaria a todos los que se rindiesen, presentándose con sus armas al mismo tiempo; dio sendas proclamas al pueblo villacurano y al ejército, insistiendo en su programa de paz y unión.

Desde ese momento quedó, este último pueblo, convertido en centro de actividades sociales del general en campaña, por cuanto fueron constantes las festejos que allí se dieron, durante su considerable permanencia en dicha localidad.

Antes de trasladarse el prócer a la región aragüeña, había realizado un convenio de paz con los principales jefes *federales* de los Valles del Tuy, principalmente los generales Martín Gómez y Antonio Bello, permitiéndoles nuevamente, entre otras cosas, la comunicación entre los campamentos *federales* y la capital. El convenio, en cuestión, incluía la suspensión de hostilidades en aquellos lugares, por lo cual los *federales* quedaban ocupando sus posiciones, con la prebenda, además, de que recibirían ración diaria, en dinero, proveniente de los fondos del gobierno. Tales negociaciones continuaron en Villa de Cura, bajo las mismas condiciones, todo lo cual no reportaba ventajas, más que para los *federales* de las provincias de Caracas, Aragua, Guárico y Carabobo, quienes se hicieron de importantes abastecimientos, principalmente municiones, conque continuar la guerra en mejores condiciones.

08/06

SE LE PROPONE PARA CONFORMAR UN GOBIERNO PROVISORIO GENERAL.

El gobierno del Dr. Pedro Gual, en la tónica de una política conciliadora, paralela a la del jefe del ejército, autorizó al general Juan de Dios Castillo a una entrevista con el general Juan Antonio Sotillo (15), Jefe Superior Revolucionario de las Provincias Orientales y segundo jefe de los ejércitos *federales*.

La conferencia se efectuó en Santa Ana de Barcelona y, en ella, Sotillo se mostró en extremo exigente, pidiendo lo siguiente: “Nombramiento de un Gobierno Provisorio General hecho por el Poder Ejecutivo con su Consejo de Gobierno en receso del Congreso, compuesto de los generales Juan Crisóstomo Falcón, José Antonio Páez y Miguel Sotillo; declarar en asamblea la República, llamando a todos los venezolanos a elegir los Diputados a una Convención que sancionara el Pacto Fundamental de la República democrática federativa, y confiar el mando del Ejército al referido general Sotillo”.

Esto significaba, ni más ni menos, una capitulación a favor de la Federación; el gobierno contestó, a tal solicitud, con una negativa razonada y con ello terminaron las tentativas de paz, en las regiones orientales. No se sabe, a ciencia cierta, si en esta oportunidad, el Jefe del Ejército Constitucional estuvo informado de estas diligencias gubernamentales y lo más probable, es que haya sido un intento de la cúpula *conservadora*, de practicar su propia política de “paz y unión”, que a nadie convenía, porque de otra manera no se entiende la propuesta de Sotillo. Esta circunstancia no hizo más que poner de manifiesto la falta de control del gobierno, sobre la situación conflictiva que vivía el país y facilitaba los propósitos de Páez y Rojas.

13/06

LE FUE OFRECIDO UN BANQUETE DE 200 CUBIERTOS, EN SU CASA DE HABITACIÓN DE VILLA DE CURA, con motivo de celebrarse el día de San Antonio, aniversario de su nacimiento; se entonaron canciones patrióticas y en la noche, se ofreció un espléndido baile. Al respecto nos dice Oldman Botello, en su obra citada: “...se le obsequiaron flores, hubo discursos, terneras; la señorita María de Guía del Valle recitó unos versos dedicados al caudillo...”, no se expresó el contenido de los versos, pero debieron ser especialmente escritos para él, como en la oportunidad de su recepción en Valencia, el 6 de enero de 1859 (ver).



Como se dijo, páginas atrás, el prócer había escogido dicho pueblo como centro de su política de “paz y unión”, de modo que los días que allí permaneció se convirtieron en fiestas populares; las casas permanecieron adornadas, por las tardes habían corridas de toros y por las noches iluminación, fuegos artificiales y bailes.

De su paso por esta población se ha encontrado, en las **Memorias** de Pedro Núñez, algunas detalles entre serio y jocosos, que corroboran lo anotado en el párrafo anterior: “...Páez salió hace cerca de dos meses, y nada adelanta: se ha estacionado en la ciudad de Cura, y allí se entretiene, según dicen, en cantar arias y bailar el joropo.(...) ...allí se está comiendo él y sus edecanes a costilla del vecindario: se han agotado los jamones, los pavos, las gallinas, los licores, todos los comestibles,(...) Entre tanto diversas facciones que llegan a tres mil hombres rodean la ciudad de Cura, sin que Páez piense en batirlos, sino en divertirse, como ya se lo ha dicho **El Herald**, en orgías y enamorando las muchachas”.

Era esta una manera de hacerse popular, que ya el caudillo había puesto antes en práctica; recuérdese el episodio de la pacificación del bandido José Dionisio Cisneros (véase 29-09-1831). Esta fórmula, además de lograr tal objetivo, permitía desviar la atención del pueblo sobre los graves problemas económicos y políticos, que aquejaban al Estado, apelando siempre a la inagotable dosis de humor característico del venezolano de siempre, que lo hace propenso a la diversión. En la actualidad, este procedimiento sigue formando parte, en una variada gama, de los métodos utilizados por nuestros políticos de turno, donde la finalidad siempre es la misma: más circo que pan.

06/08

LLEGÓ A VALENCIA, PROCEDENTE DE VILLA DE CURA, desde donde había salido dos días atrás; dada su popularidad, en esa ciudad, fue recibido de manera entusiasta, siendo agasajado por parte del gobierno, del Comandante de Armas y considerable número de notables ciudadanos. Desde el momento de su llegada se iniciaron conversaciones sobre política, alusivas a la situación del país; comenzó, entonces, a formarse una atmósfera hostil al gobierno del Dr. Pedro Gual, hasta el extremo de hablarse de la necesidad de un cambio por considerar al Presidente incapaz para conseguir las paz.

Se hace alusión, en este momento, a los decretos de carácter represivo emitidos por el Gobierno, el 19 de julio pasado, inspirados por el violento apasionamiento del Dr. Angel Quintero, a la sazón Secretario de Interior, los cuales causaron hondo malestar en todos las esferas, por cuanto alejaban la posibilidad de lograr la tan anhelada paz. Páez, había hecho favorable comentario de ellos, aún cuando eran contrarios a la política de “paz y unión” que preconizaba; todo ello era estudiado y el giro que tomaban las conversaciones, de esta reunión valenciana, le favorecían. Por otra parte, como ya se ha comentado, el periódico **El Independiente**, bajo la dirección de Pedro José Rojas, aupaba la dictadura de Páez, causando la consiguiente efervescencia.

15/08

SE ENTREVISTÓ, EN VALENCIA, CON EL DR. ANGEL QUINTERO. Venía éste comisionado por el Encargado del Ejecutivo, Dr. Pedro Gual, para pedirle su renuncia del mando del ejército “a fin de evitarle el sonrojo de encontrarse destituido”; esta diligencia incluía la pretensión de que el general

partiera para los Estados Unidos, para lo cual sería provisto de los recursos suficientes “para que se sostuviese con decoro fuera del país”. Expresó, Luis Level de Goda, en su obra ya mencionada, que Quintero se ofreció voluntariamente para cumplir este mandado, porque consideraba al prócer “muy peligroso para el país y para las instituciones”, pero no por prestarle un servicio al gobierno, sino porque pretendía alejar a Páez considerándolo como un rival potencial contra sus aspiraciones presidenciales.

De hecho, para Quintero era más fácil luchar sólo contra Gual, apoyado en los elementos de Páez, dada su preeminente posición en el partido Conservador. En su ambición por alcanzar la más alta magistratura, creyó poder llevar a feliz término sus propósitos, que no sólo eran los de convencer a Páez, sino lograr, también, que los *conservadores* apoyaran sus pretensiones de sustituir al Dr. Gual, en el Gobierno; por supuesto que no sabía, el abogado caraqueño, lo adelantado que estaban los trabajos del círculo paecista, para implantar la dictadura, dirigidos hábil y tenazmente por Pedro José Rojas, en los que para nada contaba él.

Cumplió, en efecto, el Dr. Quintero su cometido, procediendo de inmediato, el caudillo, a enviar nota, con fecha 16, al Secretario de Guerra y Marina, manifestándole que, sin vacilar, cedía al deseo del Vicepresidente de la República; que abandonaría el suelo venezolano en cuanto el gobierno le cancelase lo que, por sus servicios, le adeudaba el Tesoro, con lo cual cumpliría con algunos compromisos y los gastos de su traslación al extranjero.

Pero, en realidad, su nota, al decir de González Guinán, contenía veladas intenciones; en ella, expresaba, claramente, que sus conciudadanos: “...se apresuran a ofrecerme sentimientos de muy singular afecto, de consideración y de gratitud,(...) Mi Patria hace justicia a mis intenciones, admira mis pasados servicios,(...) En días tempestuosos no puede haber tranquila discusión. La República está seriamente amenazada, y el sentimiento de salvarla debe dominar a todo otro sentimiento...”; toda una preparatoria de golpe de estado, a nuestro parecer.

Al trascender, al público, la noticia de la renuncia, hubo una reacción de protesta y la mayoría se dio a la tarea de preparar manifestaciones populares de adhesión al viejo caudillo y al Dr. Quintero, quien seguía ignorando la trama paecista, pues el prócer impulsó, de acuerdo con él, la reacción contra el Vicepresidente, haciéndole creer a la vista de todos que apoyaba su ascenso al poder.

Tan bien guardado estaba el secreto, que algunas personas notables de Valencia, refiere Level de Goda, entre ellas el Gobernador de la Provincia, Dr. Francisco González(16), se entrevistaron con el prócer a fin de precisarlo sobre quien debía ser proclamado, entre él y Quintero; Páez les contestó: “...de mi no esperen que les trace un camino, procedan como lo crean conveniente, que lo que soy yo, *me voy por el arrazao*”(17). La socarronería llanera permitió seguir guardando el secreto.

18/08

Durante la noche, **UN GRUPO DE ENTUSIASTAS PAECISTAS**, al frente de una banda de música, **LE MANIFESTARON EL PESAR CONQUE HABÍAN RECIBIDO SU RENUNCIA** y la indignación que, por ello, despertaba el Gobierno Nacional. Varios jóvenes oradores tomaron la palabra, tocando, acertada y vehementemente, el tema del momento, todo lo cual fue contestado por Páez, agradeciendo aquella manifestación popular.

A petición de los visitantes, tomó el doctor Quintero la palabra, diciendo que su posición era de mera expectativa, pero que si llegaba a ocupar el puesto que le había señalado el Cuerpo Soberano de la Nación, “... su gobierno no sería de círculos, ni de pandillas”, con lo cual demostraba que continuaba engañado.

**19/08**

SE REALIZARON, EN VALENCIA, MANIFESTACIONES A SU FAVOR. Desde tempranas horas de la mañana hubo una inusitada agitación entre los políticos, en que aparecían divergentes opiniones; algunos deseaban la continuación de lo que denominaban “el orden legal”, dentro de lo cual se consideraba la exaltación del Designado, Dr. Angel Quintero a la Presidencia de la República; pero la mayoría opinaba por la proclamación de la dictadura paecista.

En horas de la tarde se reunió una asamblea popular, en el mercado, para respaldar, mediante acta, una fórmula presentada por el Dr. Quintero, quien, de esa manera, esperaba desarrollar el plan preconcebido que lo llevaría a la primera magistratura de la Nación.

El acta, en resumen, contemplaba que la renuncia del general como Comandante del Ejército no debía ser admitida; que, no inspirando confianza, el doctor Pedro Gual, debía separarse de la Presidencia, llamarse al Designado, Dr. Quintero a ejercerla, que el pueblo de Carabobo y demás provincias debían respaldar este pronunciamiento y que el general Páez y el Ejército deberían apoyarlo.

De esta manera, comenzaba en Valencia, tal como sucedió el 30 de abril de 1826 (véase), el movimiento que habría de llevar al Centauro a ejercer una dictadura que ningún brillo podía proporcionarle a sus pasadas glorias, a pesar de las expectativas que alrededor de ella se formara la opinión pública. El doctor Quintero, por su parte, continuaba procediendo, subrepticamente, de acuerdo a sus muy particulares planes.

22/08

EL PRESIDENTE ENCARGADO, DR. PEDRO GUAL, LE ADMITIÓ LA RENUNCIA QUE PRESENTÓ COMO COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO, así como también ordenó la cesación del Estado Mayor General y dispuso que los jefes y oficiales de este cuerpo, pasasen a la capital a recibir órdenes. Mientras tanto, los sucesos de Valencia habían conmovido la capital; la prensa exponía sin censura sus disímiles opiniones; el periódico **El Independiente**, órgano paecista, hizo un panegírico de la política de su líder, mientras que su redactor, Pedro José Rojas, organizaba el golpe de estado, mediante el compromiso con algunos militares al servicio del gobierno.

Con esa misma fecha, el Vicepresidente Gual llamó al doctor Angel Quintero a la capital, mediante nota, en la que le informaba que “...probablemente iba a ser llamado a ejercer la presidencia de la República”, nota que fue recibida el día 25 y contestada el 26, por Quintero, quien, entre otras cosas, le decía, eludiendo el llamamiento: “Yo no me encargaré del poder sin duración conocida; lo aceptaré por todo el resto del período constitucional de V.E.”; esta contestación, al decir de Level de Goda, no llegaría a manos de Gual, por el giro que tomaron los acontecimientos. Menudo chasco se llevaría el doctor Quintero.

26/08

SE MOVIÓ DESDE VALENCIA, HACIA ARAGUA, acompañado del doctor Angel Quintero, al frente de los llamados “revolucionarios legalistas”, que firmaron el acta del 19, próximo pasado (véase), quienes iban dispuestos a imponer su contenido; el doctor Angel Quintero aún esperaba que los acontecimientos se

sucedrían de acuerdo a sus aspiraciones. Esta marcha fue apoyada por tropas al mando del coronel León Rodríguez, el cual salió de La Victoria, hacia Caracas, el día 27.

Adelantándose a estos revolucionarios, llegó a Caracas, con numerosa tropa, el coronel José Echezuría, designado por Pedro José Rojas, para ejecutar los planes dictatoriales del general Páez.

El día anterior, un número considerable de notables, seiscientos o setecientas personas entre *conservadores y liberales*, se reunieron en el teatro de Caracas, con el objeto de brindarle el más decidido apoyo al gobierno del Dr. Pedro Gual, contra las ambiciones de Páez y del doctor Quintero, muy particularmente contra éste último, cuyo carácter violento inspiraba temor. Unidos con este propósito, los contendientes de ambos partidos se dirigieron a la casa de habitación del Vicepresidente, a hacerle partícipe del acuerdo; éste acogió la idea con el mayor gusto y se procedió a tomar algunas medidas, a objeto de encarar la situación.

Una de las medidas fue el nombramiento de un nuevo Gabinete que surgió, prácticamente, de la renuncia del anterior; cuenta la tradición que el Dr. Gual, al nombrar los nuevos ministros, les dijo: “...vengan a acompañarme en mi caída”; en efecto, sólo le quedaban dos días.

Este acuerdo, mencionado en el párrafo anterior y algunas otras manifestaciones en búsqueda de una salida legal, hizo comprender de inmediato a los paecistas, y muy particularmente a Pedro José Rojas, la inconveniencia de continuar manteniendo al Dr. Quintero en primer término, por lo que era necesario prescindir de su figura y proclamar sin pérdida de tiempo la dictadura de Páez, que, en ese preciso momento, habría de aparecer como la fórmula más cercana a la conciliación.

La trama de la dictadura llegaba a su capítulo final; final que no necesitaba este digno prócer, para aumentar los lauros brillantísimos que le hicieron iluminar nuestra Historia. Más bien fue como una tragedia griega, cuyo principal personaje, entendiendo el mal papel que le tocó en este drama, aceptó dolorosamente en la Conclusión de su **Autobiografía**: “Termino, pues, la historia de mi vida donde debió haber acabado mi carrera pública”.

29/08

SE LE PROCLAMÓ, MEDIANTE ACTA, JEFE CIVIL Y MILITAR DE LA REPÚBLICA, con “...facultades omnímodas para pacificarla y reconstruirla”. Al amanecer de ese día, habiendo entrado a la capital la noche anterior, al frente de toda su tropa y tomado el parque sin resistencia, el coronel José Echezuría, cumpliendo instrucciones de Pedro José Rojas, redujo a prisión al doctor Pedro Gual, en su casa de habitación, situada entre las esquinas de Sociedad y Camejo; previamente, la fuerza armada que la guarnecía había sido seducida, lo cual facilitó la operación.

La reacción del Vicepresidente fue violenta a pesar de sus años, corriendo peligro de ser maltratado, todo lo cual no le impidió redactar una honrosa protesta que circuló, como documento impreso, esa misma tarde y en momentos en que el coronel Echezuría, convocaba al pueblo caraqueño para una reunión en el edificio del antiguo convento de San Francisco, con el objeto de “...deliberar libremente sobre la situación y resolver lo que conviniera al país”(18).

La noticia del suceso se propagó rápidamente mientras las tropas, en connivencia, ocupaban la plaza principal, dando vítores al general Páez y proclamando, militarmente, su dictadura. Los días 30 y 31, terminaron de entrar a Caracas las tropas pro paecistas, al mando de reputados jefes constitucionales como el general Pedro Ramos y el coronel Benito María Figueredo, con lo cual la ciudad de Caracas terminó de quedar bajo el control absoluto de los “dictatoriales”, que ya formaban un importante núcleo político; todo



esto, debilitó las pocas tendencias que algunos *conservadores* manifestaban en pro de la legalidad. De esta manera, el golpe de estado se llevó a cabo de una manera incruenta.

Sin embargo, hubieron reacciones en contrario que, indudablemente, deben calificarse a la altura del honor y la dignidad:

1. El capitán José María Aurrecochea Irigoyen, de la oficialidad del batallón *Convención*, al proclamarse la Dictadura en la plaza, quebró su espada lanzándola a los pies del coronel Echezuría y de Pedro José Rojas(19).
2. El comandante José María Hernández, jefe del castillo Libertador en Puerto Cabello, realizó una protesta escrita y se negó, en un principio, a reconocer al nuevo gobierno y a entregar la plaza, en espera de alguna reacción de la que, desengañado, se vio obligado a claudicar y salir luego al extranjero.
3. El coronel José Angel Ruiz protestó en el pueblo de Zaraza y, separándose del servicio militar, se retiró a la vida privada en Guayana.
4. El general José Escolástico Andrade, partidario de Pedro Gual, tuvo un choque por los lados de Barquisimeto, con el comandante Nicolás Torrellas, que perdió junto con el parque.
5. El historiador Luis Level de Goda, dejó entrever que si el coronel Andrés Avelino Pinto, no hubiera muerto en los días cercanos al advenimiento de la Dictadura, no sólo hubiera protestado contra ella, sino que la hubiera combatido. Este valiente jefe fue vencido, por el jefe federalista José Eusebio Acosta, en el combate de El Toro, el 3 de septiembre.

Como deja verse, por estas manifestaciones de repudio, esta aventura senil de nuestro prócer, no se inauguraba bajo los mejores auspicios. Por otra parte, la Historia, inflexible juez de los actos humanos, responsabilizaría al anciano general, por toda esta suerte de intrigas, traiciones e inmoralidad política, de la que nada provechoso sacaría en lo personal, ni para su gloria; más bien sólo serviría de escalera para el encumbramiento y beneficio de muchos de los componentes de su camarilla, encabezada por Pedro José Rojas que sería, en fin de cuentas, el gran ganador en este nefando período.

03/09

LE PRESENTARON, EN EL PUEBLO DE LA VICTORIA, EL ACTA DEL PRONUNCIAMIENTO DE SU DICTADURA, de fecha 29 de agosto, en la que, en el primer párrafo de la Declaratoria, se dice: “1º Que el Esclarecido ciudadano José Antonio Páez sea reconocido como jefe civil y militar de la República, con omnímodas facultades para pacificarla y reconstituirla bajo la forma popular republicana”. Esto, encerraba el primer contrasentido de esta irregular situación.

Fueron designados para presentar este pronunciamiento: el doctor Manuel Porras, el comandante Pedro Elías Rojas, el doctor Félix Francisco Quintero, Juan Maucó y Pedro Ramos, llevando la palabra el primero de los nombrados. En un principio, el general Páez se negó a aceptar el pronunciamiento de Caracas y se declaró partidario de la legalidad, en nota dirigida al Jefe General de Policía, de 3 de septiembre. Pero esta nota, por supuesto, formaba parte del plan preconcebido y no buscaba otra cosa que tranquilizar al Designado, Dr. Angel Quintero, quien, como se ha visto, en el mes de agosto aparecía al lado del Centauro en la conspiración y tenía firmes esperanzas de alcanzar la primera magistratura.

Justamente alarmado, Quintero muerde el anzuelo al leer en la mencionada nota: “Conservemos la legalidad y al digno representante de ella. La nación confía justamente en su Designado, y me estaba reservada la satisfacción de acompañarle a esa capital, de presenciar su instalación en el gobierno y de recibir sus órdenes como jefe del Ejército”. Esto fue suficiente para convencerlo, por lo que, desde la Victoria, donde se encontraba, se limitó a expresar su agradecimiento al anciano general, cuando pudo declararse, al conocer la deposición del Vicepresidente Gual, en ejercicio del Poder Ejecutivo, como tal le correspondía; de esta manera perdió la única oportunidad, que le quedaba a mano, para lograr el tan ansiado objetivo.

06/09

RECIBIÓ, EN LAS ADJUNTAS, UNA COMISIÓN PORTADORA DE REPLICAS, a su nota del día tres, negándose a aceptar el pronunciamiento de Caracas por su Dictadura; entre la comisión portadora de este documento, figuraron personas importantes de la talla del Arzobispo, doctor Silvestre Guevara y Lira, el general Pedro Ramos, el coronel José Echezuría y Miguel Mujica.

Las notas objeto de la réplica, para convencerlo de la aceptación, decían, entre otras cosas, que la legalidad no existía, que la Constitución había dejado de ser, que el pronunciamiento de Caracas no era aislado y, en fin, que la empresa de reconstruir a Venezuela sólo él podía realizarla; todo un teatro bien montado, que tenía mucho parecido a lo sucedido el 30 de abril de 1826 (véase), donde también se jugó el liderazgo.

Por si fuera poco, Pedro José Rojas, desde **El Independiente**, comenzó a publicar una serie de artículos sosteniendo el pronunciamiento del 29 de agosto, teniendo como tema principal la inconveniencia de la elevación del doctor Quintero, por cuanto ello significaba la guerra; en cambio, el general Páez significaba la paz tan anhelada por todos y que la República “...no podía vacilar entre estos dos extremos”.

Por su parte, el doctor Quintero, ya en Las Adjuntas, vino a caer, por fin, en cuenta de la jugada de “su amigo íntimo”, de “su socio”. Se vino, entonces, a Caracas, con la única compañía de su hijo: González Guinán, asentó, que su resolución inicial era la de abandonar el país; el redactor del periódico **Tiempo Perdido**(20), dijo, que pudo asumir el gobierno apoyado en las fuerzas de la capital, lo cual es improbable por el control que de ellas mantenían los *dictatoriales*, a través del general Ramos y el coronel Echezuría; Level de Goda, aseguró que el frustrado personaje, se fue a Caracas con “...el propósito de encargarse de la presidencia de la República”, que hizo un esfuerzo prolijo solicitando el apoyo de las tropas, pero encontrándose sólo, se vio obligado a claudicar.

Lo cierto es, que terminó por dirigirse a La Guaira y embarcarse a Curazao, donde expidió un plañidero **Manifiesto**, en el que relató todo lo acontecido(21).

07/09

SE TRASLADÓ, EN HORAS DE LA NOCHE, DESDE LAS ADJUNTAS A LA CAPITAL, donde se alojó en su casa de La Viñeta. Lo hizo de improviso y sin ningún anuncio, sin embargo, inmediatamente, fue a visitarlo una considerable cantidad de personas notables; las campanas de las iglesias repicaron y el pueblo manifestó su regocijo con fuegos artificiales y otros festejos.



Estas demostraciones se repitieron el día siguiente y el 9, a las dos de la tarde, se produjo una reunión popular en la plaza Bolívar, donde Pedro José Rojas excitó a los asistentes a ratificar el pronunciamiento; de allí se dirigieron a la residencia de Páez que, desde el balcón, recibió la demostración popular. Seguidamente se le pidió que se trasladara a la Casa de Gobierno, lo cual hizo en un coche “que tiraban respetables ciudadanos”. Se puso de manifiesto una, vez más, la afección que sentía nuestro personaje por este tipo de manifestaciones (véase 16-04-1830).

De esta manera, dio su formal aceptación a la Dictadura y con ello finalizó la ingeniosa trama política que lo llevó al poder, por el tortuoso camino de la ilegalidad.

09/09

REPRODUCCIÓN, POR PARTE DEL PERIÓDICO EL INDEPENDIENTE, DE UNA HOJA SUELTA IMPRESA EN VALENCIA CUYO CONTENIDO ES UN CREDO HECHO AL PRÓCER, de autor desconocido. Curioso documento que merece un análisis lo más exhaustivo posible, por lo cual se transcribe íntegro:

“Creo en José Antonio Páez, PADRE DE LA PATRIA, todopoderoso por su prestigio, Criador de Venezuela y Fundador del Poder Civil.

Y en su genio pacificador, su único ídolo, que fue concebido por el espíritu del inmortal SIMON BOLIVAR, y nació para consuelo de los venezolanos.

Padeció debajo del Poder de José Tadeo Monagas; fue oprimido, ultrajado y aherrojado.

Descendió a los infernales calabozos del Castillo de San Antonio y resucitó en las hospitalarias playas de los filantrópicos estados del inmortal Washington.

Subió a los puestos más elevados de la alta democracia angloamericana y está sentado a la diestra de su primer magistrado.

Desde allí ha de venir a juzgar a los buenos y a los malos venezolanos.

Creo en su espíritu liberal y conciliador: en la fiel unión de los hermanos divididos en bandos políticos: en la comunicación recíproca de los preocupados: en el perdón de los extraviados; en la resurrección de la soberanía popular y en su absoluto poder por los siglos de los siglos.

AMEN.”

Al respecto, no nos extraña el hecho de haber sido reproducido, este impreso, en el periódico dirigido por Pedro José Rojas que, como se ha visto, era el principal propulsor de la Dictadura y cuya mejor herramienta era, precisamente, **El Independiente**, como el órgano propagandístico por excelencia. Por otra parte, aún cuando la naturaleza del documento haya sido la apologética, parafraseando, deliberadamente, un formato religioso que explotaba la fe popular, para una mejor captación de la idea proselitista, el lenguaje utilizado indica cierto conocimiento en materia política, que nos induce a reafirmar el sólido conocimiento que en esta materia tenía el redactor de este medio de comunicación.

10/09

DIRIGIÓ ALOCUCIÓN AL PUEBLO DE VENEZUELA, EN SU CONDICIÓN DE GENERAL EN JEFE DE LOS EJÉRCITOS Y JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA. Presenta la situación como proveniente de un deseo popular: “Os son muy conocidos los motivos y los fines con que me acercaba a la capital, empujado por el voto de los pueblos”.

Responsabilizaba de la situación al doctor Pedro Gual, por negarse a presentar su renuncia como Vicepresidente y dejar paso al Designado, lo que dio lugar al derrocamiento del gobierno; fue el pueblo de Caracas, “a quien se le dejó en plena libertad para deliberar”, el que lo nombró Jefe Civil y Militar de la República, cargo que intentó soslayar excitando “...a que por amor a mi persona desistiesen de su propósito y llamasen al Designado a reanudar la legalidad; (...) pero no he podido resistir por más tiempo a las exigencias de más de 10.000 ciudadanos que imperiosamente me obligaban a este sacrificio,”.

Deseaba que las provincias consideraran el voto de la capital “...y digan con entera libertad si lo ratifican, y en caso contrario, manifiesten qué desenlace debe tener en su concepto la complicada situación en que se encuentra la República”.

Terminó emitiendo su primer Decreto en que aceptaba el mando de la República, participó que su gobierno durará hasta tanto se lograra la pacificación de la Nación, ordenando a los Gobernadores y jefes de operaciones que se “proceda a consultar el voto de los pueblos” y, por último, nombrando como Secretario General, al doctor Hilarión Nadal.

Muchos errores políticos cometió el general Páez durante su trayectoria, pero se considera que este es el que menos obedece a su sello personal y del que menos lustre pudo obtener. Antes, hemos anotado el hecho de contar siempre con uno o más asesores a su lado, que le ayudaron a suplir las fallas que su deficiente educación requería; muchos escollos le ayudaron a sortear, mucho aprendió de ellos, pero siempre mantuvo su liderazgo y la magia de su personalidad por encima y, sobre todo, a la hora de las grandes decisiones, había mucho de sí mismo.

Esta cualidades no le acompañaban ya en su etapa senil, la capacidad de discernimiento no era la misma y ello le hizo caer en las redes de un político hábil como Pedro José Rojas, que supo manejarlo a su antojo, en provecho propio y en perjuicio, por supuesto, de los altos intereses nacionales, como suele suceder en estos casos(22).

10/09

EL DOCTOR ANGEL QUINTERO ESCRIBIÓ UNA PROTESTA CONTRA ÉL, que se publicó en el N° 190 de **El Eco Hispanoamericano**. En la misma lo calificaba de decrepito anciano de 80 años, mientras que él es “...joven de 59, de alma vigorosa,”; no hay duda que comenzaba a respirar por la herida, sin darse cuenta que ese “decrepito” le había malogrado la jugada para quedarse con el “coroto”, inclusive, sacándolo del país (ver 15 de agosto atrás). Ya se ha hablado suficientemente acerca de la personalidad de este abogado caraqueño, de modo que esta reacción puede tenerse como normal.

Véanse algunos extractos, para que pueda apreciarse la tónica general del contenido: “Las facultades morales de Páez han declinado notablemente ante el imperio irresistible de los años, y sus fuerzas físicas



pueden considerarse agotadas.(...) Está ya en evidencia que no hay gobierno posible en Venezuela mientras resida en ella el general Páez.(...) Una inmoral lo corrompe todo, y pueblo y ejército caen en un lago pestilente”.

Concluyó la protesta diciendo que lo había acompañado durante 32 años, pero que lo abandonaba por traidor y malvado, sin reflexionar que muchos de los errores del prócer, fueron obra de su asesoría, lo que no quiere decir que no fueran verdades lo que allí se decía.

11/09

SE OFICIÓ UN TE DEUM EN SU HONOR, CON MOTIVO DEL INICIO DE LA DICTADURA. El acto se realizó en la iglesia metropolitana a las nueve y media de la mañana y estuvo a cargo del Arzobispo, doctor Silvestre Guevara y Lira(23), prelado entusiasta de la Dictadura; el mandatario asistió acompañado de su Secretario General y de las autoridades civiles y militares, a los cuales se sumó, además, una numerosa concurrencia como testimonio fehaciente de la esperanza que se tuvo, en un principio, por la consecución de la tan anhelada paz. Concluida la ceremonia religiosa, el general Páez se dirigió a la Casa de Gobierno, donde el Arzobispo le dedicó un discurso de felicitación, que fue contestado por éste entre el aplauso general. Durante la noche, en su casa de La Viñeta, recibió una serenata, a la que siguió un *sarao* que se prolongó hasta la madrugada.

Se debe aclarar que la Dictadura se inició dentro de la mejor expectativa, sobre todo en la capital y en la región central, donde tuvo mayor eco su política denominada de “paz y unión”; era éste el clamor general y existía la mayor esperanza de un pronto arreglo entre los *federales* y el Gobierno. En sustentación de ello, la Dictadura comenzó contemporizando con todos, dando libertad a algunos presos y garantías a numerosos ciudadanos, suprimiendo las persecuciones; de esta manera, durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y principios de diciembre, se vivió dentro de una paz relativa, que hubiera producido mejores frutos si se hubiese decretado una amnistía general.

12/09

El connotado periodista **JUAN VICENTE GONZÁLEZ, PUBLICÓ UNA MESENIANA(24) DEDICADA AL CORONEL ANDRÉS AVELINO PINTO(25), EN LA QUE SE LE ALUDÍA OFENSIVAMENTE.** Se dijo que por este motivo, el polémico personaje fue a dar con sus huesos a las bóvedas de La Guaira; se transcribe el párrafo que, se cree, causaría la reacción del Dictador:

“Es para otro que recorriste la República, esforzado y terrible, exponiendo tus preciosos días, que sacrificaste en flor; para otro, que ayudaste a esa prodigiosa epopeya, que va a abismarse en la noche eterna del olvido; para el que nos impuso al héroe del 24 de enero, y le temió cobarde y le imploró cautivo, y esperó a que le derrocasen los fuertes para sucederle; para el que dio su espada por almohada a la patria incauta, a fin de hierirla, alevé, en el sueño de la confianza; para el que une su coy de vergüenza a los caballos del sol; para el Padre de Venezuela, el Ciudadano Esclarecido, el sostenedor del Poder Civil”.

La alusión no puede ser más clara, por cuanto se le presentó con el título que le confirió el Congreso el 12 de mayo de 1836, para “premiar” su actuación al frente del Ejército Constitucional, con motivo del movimiento “reformista”. Cuando se mencionó, sarcásticamente, “al héroe del 24 de enero” por el motivo del “asesinato del Congreso”, se hizo referencia al general José Tadeo Monagas y su llegada a la presidencia por imposición de Páez, como ya se ha visto. Al decir que “le imploró cautivo”, aludió a la representación que, desde su prisión en el castillo de San Antonio, dirigió el prócer al Congreso, el 5 de febrero de 1850 (ver).

No queda la menor duda de que el periodista hizo méritos para ganarse el encarcelamiento, en esta oportunidad, que no fue la única en que estuvo por mandato del Dictador. Esta vez, duró hasta diciembre de es mismo año, en que fue puesto en libertad por Pedro José Rojas y fue el que Núñez de Cáceres consideró como punto de partida de sus ataques contra Páez, su conversión al federalismo y su simpatía por el general Falcón.

14/09

EMITIÓ DOS DECRETOS organizando el Gabinete Ejecutivo y eliminando, virtualmente, la Secretaría General. El Gabinete Ejecutivo quedó constituido de la siguiente manera: Interior y Justicia, Pedro José Rojas; Hacienda, licenciado José Santiago Rodríguez; Guerra y Marina, coronel José Echezuría y Relaciones Exteriores, doctor Hilarión Nadal(26). Esta decisión merece comentarios:

- El cargo de Interior y Justicia, es una consecuencia directa de la influencia que venía ejerciendo Rojas sobre el general(27) y del trabajo, de verdadera filigrana, que desarrolló en beneficio de la Dictadura.
- Para el cargo de Hacienda, se tomó en cuenta, fuera de los sentimientos de amistad, los profundos conocimientos que en dicha materia exhibiera el licenciado Rodríguez.
- El cargo de Guerra y Marina, se considera como un premio a la lealtad del coronel Echezuría y su firmeza durante la detención del Dr. Pedro Gual.
- En el de Relaciones Exteriores, debió prevalecer la amistad que se fortaleció con Nadal, durante su destierro en los Estados Unidos.

/09

SE PUBLICÓ UN FOLLETO, BAJO EL TÍTULO PÁEZ, EN QUE SALE MALTRATADO; Pedro Núñez se lo atribuyó a los “epilépticos”.

Le recuerdan sus oscuras participaciones en la Cosiata, en la guerra civil de las Reformas y en otros hechos que probaban su ambición de mando. Así mismo, el Manifiesto a sus conciudadanos, de 20 de octubre de 1837 (ver), en que juró “...ser vigilante centinela de la ley, celoso esclavo de la voluntad nacional,”

Se opina que ya había pasado demasiado tiempo, para que estas invectivas hicieran mella en el anciano caudillo, de modo que bien podría pensar, a lo llanero: “con humo no se asan jojotos”. Sin embargo, no dejaron de ser fuerte las conclusiones, por lo que sigue: “Los traidores de Caracas serán pagados de su obra con dinero, y desengañados los ilusos verán caer en breve la máscara del Gran Traidor”, que haciendo de la



República su botín, se vestirá en su decrepitud de los arreos del mando Supremo, y se sentará a gozar del fruto de la corrupción, vil juguete de sus miserables sicofantas”. Para ser esto una Dictadura, la libertad de prensa permitía algunos excesos.

27/09

RECIBIÓ LAS FELICITACIONES DEL CUERPO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR por su ascenso a la primera magistratura; asistieron los representantes de Estados Unidos, de Inglaterra, de los Países Bajos, de Dinamarca, de Bélgica, de Perú y de Chile.

Con este acto quedó consolidada la Dictadura, tanto en lo interior, como a nivel de las relaciones internacionales.

28/09

SE DESCUBRIÓ UNA TRAMA CONSPIRATIVA CONTRA LA DICTADURA, en consecuencia de la cual resultaron detenidas cuatro personas, de entre las que destacaron el connotado y polémico periodista Juan Vicente González. En la madrugada del siguiente día, fueron conducidos a La Guaira con el ánimo de ser deportados. No era la primera vez que se encarcelaba a González (véase el 12 de este mes)...

13/10

EN HORAS DE LA TARDE ASISTIÓ A LA CATEDRAL con motivo de llevarse a cabo una “rogativa”, promovida por el Designado, Pedro José Rojas, en la que se hacía una plegaria por la paz y el buen desenvolvimiento del gobierno(28). El Dictador iba de “gran uniforme con sus órdenes y veneras”, acompañado de todo el tren gubernamental, incluyendo empleados, siendo escoltado por un escuadrón de caballería.

Las autoridades religiosas y un numeroso público acompañaba la imagen de la Virgen de la Concepción; terminada la “rogativa” el presbítero, Dr. Nicanor Rivero, predicó un sermón con sus textos y doctrinas. Pedro Núñez de Cáceres, asistente al acto religioso político, destacó que lo más curioso fue la presencia de Domingo Quintero, cuyo hermano (Angel) fue desplazado de la primera magistratura por la jugada que, a última hora, le hicieran Páez y Rojas (ver 03-09-1861); iba éste “...detrás de la virgen, de capa pluvial, llevando una cruz con dos acólitos, y rogando por la paz y consolidación de la dictadura de Páez, que birló las aspiraciones del Designado”. ¡Cosas de la especial política de este país!.

17/10

EXPIDIÓ LA CORRESPONDIENTE PATENTE QUE SERVIRÍA DE BASE PARA LA CREACIÓN DEL BANCO DE VENEZUELA. Con anterioridad, el gobierno del Dr. Pedro Gual había hecho diligencias para lograr la creación de este instituto financiero que tanta falta le hacía al país, cuando el 14 de agosto, de ese año, convocó a connotados personeros de la economía, a la Casa de Gobierno y en tal oportunidad los excitó a cooperar con sus recursos monetarios, no sólo a las exigencias de la situación de guerra planteada en esos momentos por la llamada Revolución Federal, sino que propendiesen, también, al establecimiento del citado Banco. Se nombró una comisión; posteriormente, hubo una nueva reunión en que se fundaron dos sociedades patrióticas, con el mismo fin, pero nada se concretó en esa oportunidad.

Entronizada la Dictadura paecista, se abocó el Designado, señor Pedro José Rojas, a coordinar con los principales hombres de negocios de la capital, el establecimiento del proyectado instituto, resultando positivas las diligencias en esta oportunidad. De esa manera y en base al Decreto de 10 de junio pasado, que autorizaba al Ejecutivo para "...conceder patente a una o más asociaciones por acciones", solicitaron al gobierno la concesión de derechos, exenciones y privilegios, para fundar una sociedad anónima con el título antes mencionado.

El Gobierno dictatorial aprobó las estipulaciones de la Sociedad y expidió la patente, otorgándole las concesiones solicitadas. De esa manera, se creó un nuevo Banco de Venezuela, que fue también denominado "Banco de la Dictadura" (29).

El instituto en cuestión comenzó a funcionar, provisionalmente, el 1º de noviembre y definitivamente, el 1º de enero del año siguiente; se constituyó con un capital de 12.000.000 de pesos, representado, en gran parte, por bonos de la Deuda Pública. Se comprometió a prestar al Tesoro Nacional 4.200.000 pesos, en porciones de 130.000 mensuales; recibiría parte de la renta aduanera; cambiaría los billetes de antiguas emisiones, por sus propios billetes y en la cuenta corriente, abriría un cómputo de intereses entre el Banco y el Gobierno, del 1% mensual.

Por la naturaleza de su capital, el Banco se vio pronto en la imposibilidad de cumplir con los compromisos contraídos y hubo de ser liquidado, el 30 de noviembre de 1862. Pero, a pesar de su efímera existencia, su instalación movilizó el crédito público y las operaciones bursátiles tuvieron cierta actividad.

25/10

EPÍSTOLA DEL DR. ANGEL QUINTERO, DESDE CURAZAO, antes de salir a Puerto Rico, lugar que había escogido para su exilio; su destinatario, supuestamente residenciado en la Provincia de Carabobo, se desconoce pero, por los conceptos emitidos, era persona de su entera confianza. La carta, en cuestión, fue publicada por Antonio Leocadio Guzmán, en el periódico **El Colombiano**, que redactaba, por esa época, en Bogotá. El propósito era hacer comentarios sobre los sucesos que antecedieron a la instauración de la Dictadura, en la que él resultara desplazado, después de una jugada que, en política, podía calificarse de magistral. Como el lector supondrá, nuestro prócer resultó maltratado en la mencionada epístola.

Confesaba, Quintero, que fue tomado fuera de base: "Yo también he sido sorprendido, aunque conocía de antemano los trabajos preparados para romper la amistad conque me distinguía el General Páez.



Estos trabajos los ha presidido Pedro José Rojas, hombre de iniquidad y de mentira, inmoral y protervo y cuya cara tuberculosa revela lo envenenado de su sangre y de su corazón”. Su salida, de la escena pública, era necesaria para tranquilizar a la fracción *federal*, lo cual era recomendado, principalmente, por el Dr. Manuel Porras: “Era indispensable una víctima para obtener el triunfo del grito dictatorial: yo fui La escogida. El General Páez aceptó el sacrificio que se le propuso de mi existencia moral y política,”

Aseguraba que se había llegado a un extremo: “El 6 de septiembre resolvieron asesinar me en Las Adjuntas. Pedro José Rojas y Canuto (García), concibieron el proyecto, y este tuvo el arrojo de descubrirlo al General Páez, quien lo rechazó, *pero no me dio aviso*”, lo cual, aunque inicuo, no tenía nada de extraño en un momento tan extremo como aquel, en que el codiciado fin justificaba cualquier medio. De todo modos, falta saber si esto era cierto.

En su opinión, el anciano caudillo estaba siendo manejado, opinión que consideramos acertada: “Más claro, el General Páez, débil por su edad y por la postración de sus fuerzas morales y físicas, es sólo un instrumento: el verdadero Dictador es Pedro José Rojas,”. El único cargo que puede hacérsele es el de haber confiado, “ilimitadamente”, en su antiguo amigo: “Cruels remordimientos perseguirán al General Páez; debe atormentarle incesantemente el recuerdo de la singular perfidia con que ha correspondido a una amistad de treinta y dos años, amistad ingenua y desinteresada y de quien recibió pruebas en días muy amargos para él. Más de una vez, yo he salvado la honra y la vida de ese hombre desleal e ingrato”.

No se recuerda ninguna oportunidad en que el abogado caraqueño le salvara físicamente la vida porque, obligatoriamente, tendríamos que consignarla en este trabajo; no por ello, dejamos de valorar su labor dentro del campo político, como asesor en momentos difíciles para el prócer, como los de “la Cusiata”, por ejemplo. Más bien, el concepto generalizado entre los historiadores, coincide en que su carácter violento, su soberbia y otros pecados capitales, fueron negativos en las decisiones que, por su consejo, se tomaron en momentos estelares(30).

Ya para terminar, lanzó lo que podría ser considerado un anatema: “¡Desgraciada República aquella que libre su existencia en manos de un solo hombre; y de un hombre tan anciano como el General Páez!”

31/10

LA INAUGURACIÓN DE LA DICTADURA, VISTA BAJO LA ÓPTICA DEL NEW YORK TIMES (se suprime lo correspondiente al Gabinete, por conocerlo ya el lector):

“ULTIMAS NOTICIAS DESDE VENEZUELA
INAUGURACION DEL GENERAL PÁEZ-SU GABINETE-
TRANQUILIZACION DEL PAIS.

Estas noticias han sido recibidos desde Caracas extendiéndose hasta Septiembre 25.

El país se había tranquilizado finalmente bajo la dictadura del General Páez, quien sólo había aceptado esa posición después de prolongada resistencia, y cuando no pudo negarse a las peticiones de sus amigos y de casi la entera población dentro y alrededor de la Capital.

Un periódico de Caracas anuncia, en los siguientes términos, la aceptación del General, y el arreglo de su Ministerio:

“En la noche del día 10 una innumerable cantidad de ciudadanos acomodados en la plaza pública

de esta ciudad, y como un cuerpo se dirigieron a la residencia del General, para rogarle aceptara la posición ofrecida a él. Hubo discursos y aplausos, y todos lo usualmente establecido en tales ocasiones, y a lo último el General fue obligado a hacer su aparición, cuando era conducido al Palacio de Gobierno, donde hubo más discusiones, en las cuales, como resultado final, se supo, aunque no en términos expresos, que en la mañana sería formalmente establecido el Gobierno por el cual Caracas se había declarado”.

Por consiguiente, la ceremonia de inauguración del nuevo orden de cosas, fue ejecutada al siguiente día, cuando un discurso fue leído en que el ilustre ciudadano declaró que él hizo por su país el nuevo “sacrificio” (encomillado nuestro) exigido de él, pero sólo en deferencia a la opinión pública, etc. etc.(...)

Cartas privadas declaran que aunque el Ministro del Interior y Justicia carece de la confianza del país, el nuevo Gabinete fue muy popular; y se tiene la esperanza de que el Ministro de Hacienda aceleraría el arreglo de las finanzas, ya que el tesoro se encuentra exhausto y con una gran deuda.

Las clases mercantiles en Caracas y La Guaira habían sostenido varias entrevistas con el Ministro de Hacienda en consideración a proteger y mantener los bonos del tesoro de Agosto, 1860, así como los de Enero 1861. Se contempló la reedición de una porción de ambos, y a garantizar el remanente.

La tarea de completar la organización política y administrativa de la República fue activada con vigor, y el Gobierno del General Páez fue aceptado con entusiasmo y grandes demostraciones de respeto en diferentes partes del país. El ex presidente Gual fue liberado y fue objeto de grandes demostraciones de respeto y estima de parte de sus numerosos amigos.

Muchos de los grupos armados que han sido hostiles al Gobierno, han tomado ahora un carácter ofensivo, y se dedican a proteger los varios caminos y alcabalas. Gran número de refugiados en la Isla de Curazao se estaban preparando para regresar”.

La información estaba ajustada a la realidad, incluyendo la desconfianza en el Ministro del Interior, que el lector ya conoce, y que resultó bien cimentada. Hemos puesto entre comillas la palabra “sacrificio”, ex profeso, para traer a colación un comentario que se remonta a la época del derrocamiento de José Tadeo Monagas y estando encargado de la presidencia el general Julián Castro.

En momentos en que la Convención Nacional nombraría al Jefe Provisorio, como producto de la “revolución de Marzo”, ya se aseguraba que sería el mismo Castro y que con este objeto saldría, este último, para Valencia; anotó Pedro Núñez de Cáceres, en sus **Memorias**, el día 30 de julio de 1859, con una buena dosis de humor, pero encerrando una gran verdad: “...allí consignará el mando según las protestas que le hicieron firmar los que lo compraron **ad hoc**: en seguida lo reelegirán, y saldrá con una proclama diciendo que aunque sus deseos son retirarse a la vida privada se ve obligado a obedecer a los delegados del pueblo soberano. Esto se llama **inmolarse por la Patria**. Así se inmoló Páez: hasta José Tadeo se inmolaba y ahora se inmolará Castro, aceptando de por fuerza un mando que tanto repugna a su carácter y desprendimiento”; no podía ser más peyorativa la acotación de Núñez que, de paso, no sentía ningún respeto por el oficial valenciano.

08/11

SE PRODUJO EL CONVENIO DE AGUA LARGA. Recién instaurada la Dictadura, una de las primeras preocupaciones del general fue la de tratar de lograr la paz con las fuerzas federales, aun cuando en el mes de septiembre se produjeron algunos combates, tanto en la Provincia de Coro, como en las cercanías de



la capital. Al respecto, el periódico **El Independiente** aseguraba que no era el gobierno responsable de tales sucesos por cuanto, más bien, buscaba medios conciliatorios, nombrando comisiones que propusieran a los jefes federales una suspensión de hostilidades, con miras a iniciar conversaciones de paz.

Este mismo periódico, al anunciar el nombramiento de la comisión que debía ir cerca del general Juan Crisóstomo Falcón, en Coro, dijo que se iba a proponer a éste, que se adhiriese al gobierno dictatorial y cooperase de esa manera al restablecimiento de la paz. De esa manera, se tenía claro que el caudillo quería la paz, pero con la condición de mantener su jefatura, no dando nada a cambio, lo cual era, por demás, inadmisibile.

Debemos recordar que la Dictadura se inició con una actitud contemporizadora, aplicando la política de “paz y unión”, posición adoptada, como se ha dicho, por el Centauro, como Jefe del Ejército Constitucional. Sin embargo, se considera que esto no era suficiente para restañar las heridas abiertas, en una guerra que ya lucía larga y despiadada; una posición menos egoísta se imponía, por lo que concordamos con Luis Level de Goda, cuando considera que la primera medida saludable que debió tomarse, era la de proclamar una amnistía general; esta omisión sembró la duda con respecto a la verdadera naturaleza de la paz.

Asistieron al Convenio, como delegados del gobierno, los doctores Manuel Antonio Páez y Antonio Parejo, el coronel Facundo Camero, el licenciado Francisco Conde y el presbítero Miguel Baralt; por los *federalistas*, estuvo su líder, el general Juan Crisóstomo Falcón. Se convino:

- Que los jefes de ambos bandos designarían, de común acuerdo, un lugar para la entrevista, que podría ser en Tinaquillo o cualquier otro punto entre San Carlos y Valencia; para ello Falcón, acompañado del Presbítero Baralt, procuraría hallarse en Araure el 25 de noviembre, debiendo el Dictador fijar el día y la hora de la conferencia.
- Que en dicho lugar, ni en sus inmediaciones habría fuerza alguna de los beligerantes.
- Que ambos jefes podrían llevar su Estado Mayor y una pequeña guardia.
- Que las hostilidades continuarían suspendidas, conservándose los contendientes en total armonía.
- Que en caso de no llegarse a un arreglo de paz, como resultado de la conferencia, las hostilidades se reabrirían después que el general Falcón hubiese llegado a Churuguara.

Acordados estos términos la comisión gubernamental regresó a la capital de la República, con excepción del Presbítero Baralt que, como ya se dijo, acompañaría al Jefe federalista.

El Jefe de Estado aprobó los términos del Convenio y en circular a los gobernadores de Provincia, se les anunció que la entrevista tendría lugar entre el 1º y el 5 de diciembre en Tocuyito o Carabobo. Esta circunstancia permitió la formación de un ambiente de entusiasmo colectivo, por las expectativas de una pronta vuelta a la paz, que de ella se derivaron. La opinión general estaba centrada en la excelente disposición mostrada por el general Falcón, quien había sido en extremo condescendiente, hasta el punto que llegó a preocupar a su Secretario General, licenciado Antonio Guzmán Blanco.

24/11

ASISTIÓ A UN ALMUERZO EN SU HONOR, EN CATIA, ofrecido por algunos extranjeros radicados en Venezuela, especialmente la familia Delfino. Este acto formó parte de las manifestaciones de

alegría, que causó, en toda la República, la cercanía de una paz largamente deseada. Al día siguiente, en la misma forma, el señor Julián Viso le ofreció, en su quinta, un día de campo, donde se dieron cita las altas autoridades y notables ciudadanos de la política, la industria y las letras. Entre los presentes estuvo el poeta Rafael Arvelo, quien improvisó unos versos con el tema de la paz, entre los que podemos entresacar:

*“Ciudadanos distinguidos
de merecida influencia,
olvidan la divergencia
de opiniones y partidos;
en cordial intimidad
la tolerancia fomentan;
y unos y otros se alientan
a salvar la sociedad”.*

29/11

LLEGÓ A PUERTO CABELLO PROCEDENTE DE LA GUAIRA, desde donde había salido el día anterior, con el propósito de iniciar las conversaciones de paz con el caudillo *federalista* Juan Crisóstomo Falcón. La población porteña se mostró un poco fría porque, al decir de González Guinán “...su mayoría no era adicta a la Dictadura ni tenía fe en el éxito de las conversaciones de paz...”; pero los amigos personales del general aprovecharon para agasjarlo.

Ese mismo día le fue ofrecido un banquete, en casa del señor José María Pérez Marcano y nos cuenta, el mencionado historiador, un curioso incidente durante el mismo: ya al finalizar, el Esclarecido Ciudadano se levantó para dar las gracias y exhortar a los presentes a concluir con la situación de guerra imperante “...y procuremos todos que en estas futuras conferencias de Carabobo, donde hace cuarenta años se selló la independencia de Colombia, quede también sellada la paz de Venezuela para que no se vuelva a derramar sangre hermana”; al decir esto descargó un golpe sobre la mesa y cual no sería la sorpresa de los presentes al ver caer, en ese mismo instante, un chorro de sangre sobre la mano del Dictador.

Posteriormente se supo el motivo, siendo tal el que, encontrándose un sirviente buscando vino, en el piso superior, sufrió en un pie, una herida de consideración. El suceso resultó premonitorio, por cuanto se derramaría aún mucha sangre antes de que concluyese la devastadora Guerra Federal.

30/11

LLEGÓ A VALENCIA CON MOTIVO DE LAS CONVERSACIONES DE PAZ CONCERTADAS CON JUAN CRISÓSTOMO FALCÓN. Allí fue objeto de un entusiasta recibimiento (al contrario de lo sucedido en La Guaira), tanto por parte de las autoridades, como de la ciudadanía. Esta manifestación era una prueba fehaciente de la popularidad de que siempre gozó en dicha ciudad. Pocos días



después llegó el general Antonio Guzmán Blanco, secretario de Falcón y quedó convenido que la conferencia se efectuaría el 8 del entrante mes, en el Campo de Carabobo.

Ya se ha dicho que existía gran expectativa, en la población venezolana, por el resultado de las conferencias de paz, tal era el cansancio y la repugnancia que ya causaba una guerra que se había hecho tan larga y estéril; el mismo periódico **El Independiente** destacó el suceso, en su número del 29 de noviembre; sin embargo el escritor Juan Vicente González, en sus **Apuntes para la Vida del General Juan Crisóstomo Falcón**, publicado en el periódico **El Nacional** en 1864, en diversas entregas, se encargó de decirnos el trasfondo de las mismas: “La paz que querían Páez y su cínico adulador era la paz de la servidumbre, la paz sin leyes, una paz infame entre las cadenas de la dictadura” (ya sabrá el lector que el “adulador” era Pedro José Rojas); definitivamente quedaba, este escritor, enfrentado a nuestro prócer, lo que le costaría no pocos ratos amargos.

Hablando con franqueza, en cuanto a la disposición de ambos hacia la verdadera paz, ninguno de los dos era tan sincero como aparentaba ser, según se verá en el siguiente numeral.

08/12

ASISTIÓ A LA CONFERENCIA DE PAZ CONCERTADA CON EL GENERAL JUAN CRISÓSTOMO FALCÓN EL EN PUEBLO DE CARABOBO. Al amanecer de ese día se movió de Valencia al lugar de la cita, acompañado de los Secretarios de Estado, el Estado Mayor, sus edecanes y una numerosa comitiva como era su costumbre, alojándose en la casa del señor Francisco Requena. Al encontrarse los dos líderes se abrazaron cordialmente, lo que constituyó un momento de verdadera expectación y alborozo general, por cuanto tal manifestación, entre dos opositores que no se conocían, representaba la esperanza de una unión que traería la, tan anhelada, paz para todos los venezolanos.

El periódico **El Independiente**, al reseñar tal acontecimiento, entre otras cosas, dijo: “El anciano venerable simbolizaba las antiguas glorias de la República, su honorífico pasado, su nombre, su crédito exterior. Falcón, todavía joven, parecía simbolizar su porvenir. El pasado y el futuro se daban la mano; dos épocas se aliaban, pasando por encima de unos pocos años, para reanudar los hilos rotos de nuestro reposo y de nuestro progreso; dos hombres se daban la mano para borrar desastrosos odios y se unían para salvar a su Patria”. El que esto escribía, era Pedro José Rojas, la eminencia gris del mandatario, con el verbo florido que le caracterizaba y que buscaba destacar las cualidades de su socio con fines interesados.

La reunión de ambos jefes se realizó de inmediato y de manera privada, con una duración de media hora, al final de la cual la primera impresión, para el advenimiento de la paz, fue positiva. Sin embargo, las aspiraciones de ambas tendencias estaban contrapuestas:

- El general Páez aspiraba al sometimiento del *federalismo*, incorporando a la Dictadura a su líder y a sus principales oficiales. Esta aspiración se basaba en la manera fácil e incruenta en que se había instaurado su gobierno lo que le fabricó una aureola de falsa popularidad. Por otra parte, juzgó que la revolución era, en esencia, un movimiento personalista que desaparecería al alcanzar sus directores, cargos en la administración pública.
- En cambio, el general Falcón poseía un concepto definido y notable del movimiento que estaba presidiendo, para la consecución de una transformación integral que constituía la definición política y filosófica del partido Liberal venezolano.

Lo que quedó claro, desde un principio, aun cuando Falcón no discutía sobre la autoridad actual de Páez, es que ninguno de los dos caudillos vino a improvisar, sino a defender posiciones políticas perfectamente definidas.

El día 9 se acordó que el general Falcón presentase por escrito sus condiciones que, en líneas generales, exigía la organización provisional de un gabinete mixto de las dos tendencias, presidido por el general Páez, donde se vieran francamente representadas ambas partes en la administración general de los intereses públicos, con lo cual se lograría un equilibrio integral; "...y tan luego como lo permitan las circunstancias, procederá a organizar el tren que debe proceder a las elecciones, que deben ser tan libres como la reclaman los pueblos". Su composición se hará con miembros escogidos por los jefes por ser "...ellos los que pueden juzgar de quienes les inspiran o no confianza". Así mismo, pedía una asamblea constituyente que, en definitiva, fijaría el sistema de gobierno por voluntad de la mayoría.

Como se ve, esta posición anteponía la voluntad popular ante cualquier tendencia particular o de grupo, base fundamental de la democracia. Estas proposiciones fueron rechazadas por la parte gubernamental aduciendo el Designado Rojas, que vería en aquella solución, una disminución de su poder, "...aquello era un poder frente a otro poder, un Estado entre otro Estado, una facción que exigía y alzaba la frente al lado de un gobierno que concedía y se humillaba"; este inconveniente determinó la proposición de continuar las conversaciones en la ciudad de Valencia, a la cual se trasladó el prócer con toda su comitiva, con la intención de continuar las negociaciones.

Falcón se negó a trasladarse a esta ciudad, por lo cual se inició, en ese momento, un breve intercambio epistolar entre los dos contendientes, lleno de frases corteses y fintas sutiles, buscando conservar la idea de paz. Sin embargo, sucedieron intentos de rompimiento de las hostilidades por ambas partes, lo que determinó, aunque se pretendió prolongar, la finalización de las conversaciones el día 12.

Se desperdició, así, una magnífica oportunidad de terminar con el flagelo de la guerra civil, al menos en lo que a la Guerra Federal se refiere. No podía decirse que alguno de los bandos tuviese, entonces, ventajas considerables en el campo militar, por cuanto el acuerdo de entrevista no hubiese sido tan espontáneo como lo fue. Pudo el general Páez remendar el error político de aceptar la Dictadura, mas, mal aconsejado (sobre todo por Rojas), se aferró al poder y oscureció el brillo de sus glorias, al decir de muchos historiadores.

De hecho, a partir de ese momento, la opinión popular comenzó a serle desfavorable. ¡Palo abajo, camarita!.

/12

VISITÓ EL CAMPO DE CARABOBO, EN COMPAÑÍA DE JUAN CRISÓSTOMO FALCÓN. Apartándonos del tema político, se trae a colación un acontecimiento que tuvo lugar durante el período de las conversaciones infructuosas de ambos líderes. Se trata de la visita que éstos efectuaron al Campo de Carabobo, de la que no se tiene una fecha precisa y que pudo efectuarse entre los días 10 u 11, ya que fueron días, prácticamente, muertos en el proceso del intento de concordia, por cuanto el día 9, según González Guinán, continuaron las conferencias en el alojamiento del dictador. Tiempo tuvieron para darse este solaz esparcimiento, que debió partir de la iniciativa de Falcón que, sin duda alguna, admiraba y respetaba al anciano prócer.

Según el poeta e historiador Francisco Salazar Martínez, en su obra **Venezuela historias civiles e inciviles**, el paseo se iniciaría a las cinco de la mañana, aproximadamente. Se transcribirá un trozo recogido por



Salazar, de la narración hecha por don Laureano Vallenilla Lanz, de este sentimental y patriótico evento:

“Y poniendo el caballo al galope, iba señalando con la derecha, a tiempo que en la izquierda se agitaban las riendas, los episodios más heroicos de la batalla. Y con una voz entrecortada por los sollozos iba diciendo:

-Por allí, por allí bajé yo... Más acá debía estar la Legión Británica... ¡Sí! Allí fue...

Y dominado cada vez por la emoción, que como una corriente eléctrica se transmitía a los que le escuchaban, no se le oían a veces, ahogados por el trote de los caballos y el latir de los corazones, sino los nombres, los nombres gloriosos e imperecederos de aquel gran día de América.

-Apure, Barbaastro, Hostalrich, Valencey, granaderos, rifles... Cedeño, Plaza, el Negro Primero...

Y al llegar al centro de la planicie, deteniendo el caballo, descubriéndose con religioso respeto, como si la sombra augusta del Padre de la Patria llenara en aquel momento la inmensidad del espacio, murmuró con una voz que resonó como un eco de ultratumba:

-¡EL LIBERTADOR!

Entonces Falcón, rompiendo aquel silencio solemne, impotente para contener la emoción que le ahogaba, agarró a Eduardo Blanco por un brazo y lanzó un grito que repercutió como un toque de clarín por toda la extensión de la llanura:

-¡Oye, niño, oye al mismo Aquiles contando sus proezas!” (31).

12/12

FIRMÓ EL CONVENIO DE VALENCIA que declaraba el fracaso inesperado de las negociaciones de paz entre él y el general Falcón “...que fueron provocadas por el primero después de la caída del Gobierno contra el cual se combatía,”. Contenía cuatro Artículos, de los que los dos primeros, concordaban con lo previsto por el Convenio de Agua Larga (ver 08-11-1861).

El tercer Artículo, redactado, posiblemente, por Pedro José Rojas, hablaba del término de 15 días que debería utilizar el jefe Federalista para regresar a Churuguara “...por la misma dirección en que vino a Caracas”.

Al recibir Falcón, copia de dicho Convenio, en Tinaquillo, contestó al prócer ese mismo día, aceptando el plazo de quince días para el regreso, pero en cuanto al trayecto “...me propongo hacerlo de modo que si no sigo el mismo camino que traje, observe la misma dirección.”; lo cual no dejaba de ser una buena previsión.

13/12

EN ALOCUCIÓN DIRIGIDA DESDE VALENCIA, LLAMÓ DE NUEVO AL PAÍS A LA GUERRA, como una consecuencia del fracaso de las conversaciones de paz (ver 8-12-1861).

De hecho, el armisticio que antecedió a estas conversaciones fue más provechoso a los federales; el general Falcón pudo ponerse en contacto con muchos jefes de su bando en diferentes localidades, impartiendo

las instrucciones pertinentes para lograr la mayor unidad en las operaciones militares. Se aprovechó para la adquisición de municiones y otros abastecimientos críticos; igualmente, desvirtuada la política de “paz y unión” que había pregonado el caudillo, ganándose con halagos algunos jefes revolucionarios, éstos volverían a abrazar la bandera de la Federación.

La reacción popular fue negativa, nos lo dice Núñez de Cáceres, como fue grande la esperanza en la consecución de la paz, en que todos habían apoyado a la Dictadura: “Después de estos días de tregua, la ciudad ha quedado yerta y sobrecogida al saber que vuelven a romperse las hostilidades: todos se preguntan ¿conqué derechos hace Páez la guerra? ¿qué títulos tiene para derramar la sangre venezolana?(...) El 17 se publicó la declaratoria de guerra a son de música y cohetes: el partido que se dice de paz festeja el degüello de sus hermanos”.

27/12

ASISTIÓ A LA PRESTACIÓN DEL JURAMENTO DE SUSTITUTO, DE PEDRO JOSÉ ROJAS, presidiendo la ceremonia en su carácter de Jefe de Gobierno. El acto fue espléndido, con la asistencia del Consejo de Gobierno, de las Cortes Suprema y Superior, las autoridades universitarias, las milicias, las tropas y numeroso público. Podría considerarse, esto, como un acto de respaldo, a pesar del descontento por el fracaso por la paz.

Rojas pronunció un brillante discurso, como correspondía a su calidad de tribuno. La fracción de los “epilépticos”, en respuesta, titularon el acontecimiento “la jura del Prostituto”. Indudablemente, la Dictadura empezaba declinar en popularidad y a ser irrespetada.

1862

01/01

DEFINIÓ LA DICTADURA MEDIANTE UN DECRETO QUE TITULÓ “ORGÁNICO DE LA REPÚBLICA”. En él se concedía a los venezolanos los derechos de petición, asociación, profesión o industria, etc. El Poder Ejecutivo quedó establecido bajo la denominación de Jefe Supremo y la figura del Sustituto pasó a ser la del reemplazante de sus faltas temporales; se fundó el Consejo de Estado y otras medidas administrativas. Con esta misma fecha se expidieron cuatro decretos más, mediante los cuales fueron nombrados: para Secretario General, el señor Pedro José Rojas; para Secretario de Guerra y Marina y Jefe de Estado Mayor General del ejército, el general Benito María Figueredo. Se estableció el Consejo de Estado con siete miembros, fijándosele sus diferentes atribuciones.

Esta especie de Constitución fue obra, por supuesto, de Pedro José Rojas el gran *factótum* de la Dictadura. Está contenida en 22 artículos y poseía algunas peculiaridades fuera de las ya nombradas: prácticamente se declara dictador de por vida; le da a su “heredero” el título de Sustituto; se constituye en



legislador, lo cual se desprende del Artículo 15 de dicho Decreto: “La Justicia será administrada por una Corte Suprema, por Cortes Superiores y por Juzgados inferiores, que mandaré establecer por decretos especiales”; finalmente, como dice Núñez de Cáceres en sus **Memorias**, salió “baratísima”, por cuanto: “...un congreso hubiera gastado cuatro o seis meses, y cien mil pesos en hacernos una rapsodia como las pasadas, y siempre hubiera salido a gusto del amo; pues más vale que éste en unas vacaciones nos haya compendiado en 22 artículos su voluntad; y como ninguna Constitución se ha observado jamás, lo mismo vale que sea corta o larga, buena o ridícula”. Esta, aunque nos duela decirlo, era y sigue siendo nuestra realidad política, por consideraciones que sería muy largo enumerar y que no son motivo de esta **Cronología**.

Se tienen motivos suficientes para opinar que esta fue la época menos provechosa y más deslucida en la carrera pública de nuestro prócer. La misma naturaleza *de facto* de su mandato, ya es motivo suficiente de crítica, que sólo hubiera podido justificarse con el desarrollo de un programa de gobierno que, comenzando por propugnar la paz tan anunciada en su política de “paz y unión” y tan anhelada por los venezolanos, cansados ya de una guerra civil que se había prolongado demasiado, cubriese expectativas económico sociales de envergadura.

En cambio de ello, la violencia recrudeció, la Dictadura cayó en una serie de contradicciones y errores, producto de la senilidad del prócer, que fue manejado, maquinalmente, por su asesor de turno Pedro José Rojas.

05/01

ES DEPUESTO DE SU CARGO DE SECRETARIO DE LA GUERRA, EL GENERAL JOSÉ ECHEZURÍA (el mismo que hiciera preso al Dr. Pedro Gual el 29 de septiembre del año pasado) **y detenido por conspirar contra su gobierno**. El día siguiente fue conducido a La Guaira, para ser embarcado con rumbo al exterior; al negarse, en principio, a hacerlo fue encerrado en las bóvedas y finalmente llevado a Aruba. A pesar de haberse mantenido en secreto el motivo de la prisión, trascendió al público que la conspiración era de considerables proporciones, en la cual estaban comprometidos altos oficiales como el general Carlos Minchín(32).

Esta circunstancia y el hecho de haberse tenido noticias de un levantamiento en la isla de Margarita, el día anterior, mantenía en expectativa a los altos personeros del gobierno.

18/01

SE REUNIÓ CON EL ALTO MANDO DEL EJÉRCITO, EN LA CASA DE GOBIERNO, a objeto de tratar puntos referentes al estado de la guerra. Se trajo a colación, preferentemente, el tema de los gastos militares, con respecto al estado del Tesoro; la situación debió ser tan apremiante, que las palabras del primer mandatario fueron en extremo fuertes y determinantes. El periódico **El Independiente**, vocero del gobierno y único permitido en esa época, publicó parte de la arenga del Dictador: “Los pueblos me dieron sus poderes para salvarlos, y los salvaré: necesito oro para las tropas, y si no me lo dan lo tomaré, lo arrancaré de los egoístas: hasta las entrañas les arrancaré también si es necesario, porque la salud de la Patria es la primera

necesidad. Llenaré las bóvedas de los malvados que no quieren más que la ruina de la sociedad, y cuento conque todos los militares sabrán cumplir con sus deberes”. Otra vez *salus pópuli suprema lex est*, ¿recuerdan?; que fácil es invocar la salud del pueblo desde arriba y dejarlo morir después.

Fuera de parecernos extraño el que se publicara la noticia, en esta forma, por el daño que, a nuestro parecer, sufría la imagen del gobierno, se supo que los oficiales asistentes aplaudieron tan inicuo mensaje. Núñez de Cáceres asentó que la ciudad quedó estupefacta en vista de la insólita amenaza que ello encerraba y, por supuesto, los comentarios fueron los más disímiles, donde hubo hasta mezcla del humor característico de los caraqueños. Nos agregó que todo se cumplió, como fue dicho, en beneficio del empréstito arbitrario que se implementó a continuación: “...apremios de multas, el duplo en caso de un solo día de demora, guardias a las puertas, amenazas de cárceles y bóvedas, todo se ha empleado por el gobernador Miguel Mujica.”

Todo ello, indicaba la desesperación que ya se apoderaba de la administración dictatorial que, error tras error, precipitaba su derrumbamiento.

14/02

SALIÓ DE CARACAS HACIA CORO, vía La Guaira-Puerto Cabello. Las tropas federales habían obtenido, en la zona, el importante triunfo de Purureche, sobre el ejercito dictatorial y considerando Páez este territorio como el más crítico, en esos momentos, por encontrarse allí el jefe de la revolución, decidió reforzarlo llevándole cuantiosos elementos de combate. Tomada tan importante previsión regresó a la capital el 3 de marzo, después de disponer las operaciones.

Se mostraba muy esperanzado de poder lograr en corto plazo la paz por los resultados de la campaña en esa importante región; sin embargo los federales continuaron la presión que pronto les daría la victoria.

15/02

SANCIONÓ EL CÓDIGO DE COMERCIO, para que entrara en vigencia el 5 de julio de ese mismo año. Tenía éste, influencia del Código de Comercio Francés, de 1807 y del español, de 1829. El 29 de agosto de ese mismo año se sancionó un nuevo código de la materia, hechas las debidas correcciones al de febrero(33).

27/04

TOMÓ EL JURAMENTO A PEDRO JOSÉ ROJAS, COMO SUSTITUTO. El acto se realizó en la Iglesia del convento de San Francisco, con la concurrencia del Consejo de Gobierno, las Cortes Suprema y Superior, las autoridades universitarias, la milicia y un numeroso público; Rojas, hombre de probado talento, pronunció en esa oportunidad un discurso que fue muy aplaudido.

A estas alturas, el poder de este personaje había alcanzado su máxima expresión hasta el punto que, era del dominio público, ya no se tomaba la molestia de ir a la Viñeta a recibir órdenes del dictador, sino



que, era Páez quien venía todas las mañanas a su casa, donde pasaba muchas horas; lo mismo sucedía con el Gobernador de Caracas, Miguel Mujica. El pueblo, que no podía hacer nada más, se desquitaba poniendo letreros infamatorios e insultantes durante las noches, que amanecían en las paredes y esquinas de la ciudad; a ello debe agregarse que los “epilépticos”(34) le habían acomodado, a Rojas, el sobrenombre de “Prostituto”. Todo ello nos indica hasta que punto estaba degradada la Dictadura.

21/05

SE DIRIGIÓ HACIA PETARE acompañado de su Secretario General, Pedro José Rojas, a fin de supervisar personalmente el resultado del combate de Chupulún, entre fuerzas del gobierno y tropas *federalistas*. Habiendo sido vencidas estas últimas, procedieron, antes de retirarse, a mutilar con saña los cuerpos de algunos enemigos muertos, de manera que al llegar el dictador se encontró con un espectáculo dantesco, que excitó su indignación hasta el punto de cometer él, también, la gran iniquidad de mandar fusilar, al instante, dos generales *federales* prisioneros: Juan Herrera y José Ramón Paredes.

Al respecto, nos dice Level de Goda: “El General Páez, el hombre de los hechos militares portentosos en la guerra de la Independencia, y más luego de actos de honradez y de civismo; que había estado en mil combates y que en ellos y en su juventud no se manchara las manos con sangre de sus compatriotas; que no había sido asesino, viene al fin, casi octogenario, en los últimos días de su vida, a convertirse en matador, y mancha sus canas y sus glorias con la sangre de dos hombres que no tenían otro delito que el de ser sus contrarios políticos, y a quienes asistía tanto derecho o más, para hacerle la guerra a la Dictadura que el que ésta tuviera para hacérsela a los federales. ¡Pobre Páez! ¡Estaba ya en la locura de la decrepitud!...”

Opinión tan cruda como certera, agregando nosotros, por considerarlo válido, que debe hacerse notar la cuota de responsabilidad que le correspondía, a su consejero de turno, Pedro José Rojas, que en esos momentos ejercía sobre él una extremada influencia y del que se tenía opinión generalizada de poseer “...varios talentos, una cultura refinada y un carácter notoriamente generoso”; sin embargo nada hizo para evitarle esta mancha deshonrosa en su Hoja de Vida(35).

12/06

OFICIO DEL GENERAL JUAN CRISÓSTOMO FALCÓN, “...reclamando por tercera vez contra el bárbaro, feroz e incalificable sistema de guerra desplegada contra la Federación”, por parte de los miembros de la Dictadura y la Oligarquía. Le dice, que no son ya los asesinatos cometidos por sus jefes militares, ni los sucedidos en las prisiones de Los Pontones y Bajo Seco, ni los desaciertos de Julián Castro, Manuel Felipe Tovar, Angel Quintero y Pedro Gual, que dieron libertad a diferentes tropelías, sino que: “Es General, que ya Ud. se precipitó también, en ese abismo de cieno ensangrentado,...”.

Seguidamente, le enumera los principales hechos sangrientos, hasta el momento, de su gobierno: el fusilamiento, el más notorio, hecho “...en pleno día, a la faz de Caracas, en su propia presencia, a los generales Herrera y Paredes,” (ver numeral anterior); el del general Jesús María Hernández; el del general Rafael Urdaneta(36) y “...los recientes fusilamientos de Maracaibo, La Victoria, Chaguaramas, Trujillo, etc., con

todos los atentados que la oligarquía ha cometido durante la guerra, cuya solidaridad acaba Ud. de aceptar.”

Continúa fustigándolo, el jefe Federalista, cuando le razona que él podría tomar justificada represalia, “...si profesase sus principios...”, contra numerosos jefes y oficiales que tenía prisioneros, pero: “Sólo me detiene la honra de la Patria, y la fe que tengo en que el destino de los pueblos puede más que la confabulación, la pasión y el crimen de los malos ciudadanos”; le recuerda que desde las conversaciones de paz, en diciembre del pasado año, él le propuso un tratado de regularización de la guerra, que se hizo del dominio público y que también le exigió que aceptase el canje de prisioneros(37). De todo ello sacamos en conclusión, que los conductores de la Federación desplegaron una mejor diligencia, en la búsqueda de soluciones positivas en el conflicto, que se estrellaron en el sectarismo de los diferentes gobiernos que se sucedieron en la “guerra larga”.

Todas estas recriminaciones hechas por Falcón, en un estilo literario de altura(38), estaban plenamente justificadas y tendían a la búsqueda de una solución que minimizara la carnicería que propiciaban ambos bandos. Rasgos de nobleza, como ese, fueron pocos, lamentablemente, en esta guerra fratricida, cuyos resultados prácticos se mantienen en constante análisis, sin que se vislumbre una clara visión positiva que la justificara.

10/08

REUNIÓN FESTIVA EN LA HACIENDA LA TRINIDAD, con motivo de celebrarse el primer aniversario de la inauguración de la Dictadura. Hubo ternera, música y cohetes; pero asistió poca gente notable, lo que nos indica que el régimen sólo contó con las simpatías de una elite, con representación de la burguesía de ambos partidos.

20/08

SE PRODUJO MOVIMIENTO MILITAR EN MARACAIBO, EN EL CUAL SE RATIFICABA ADHESIÓN A SU PERSONA, pero se desconocía la autoridad de su Secretario General, Pedro José Rojas, “...declarándolo por su conducta, enemigo de la Patria y mal venezolano”(39).

Era cabecilla del movimiento el coronel Venancio Pulgar, quien para el momento de los acontecimientos, había sido nombrado edecán del Jefe Supremo. El origen del problema tiene su explicación lógica: sentía Pulgar gran admiración y respeto por la figura del anciano prócer, pero a la vez una marcada repulsión por Rojas, que fue explotada por la rama de los *conservadores* denominados “epilépticos”, cuyos círculos frecuentaba el oficial marabino; razón ésta, que lo llevó a fomentar una enérgica protesta contra el Secretario en su ciudad natal.

Con esa idea, prefijada, logró conseguir un permiso del Jefe Supremo para pasar a la capital zuliana, por tiempo limitado, a objeto de allegar tropas de la región para ponerlas al servicio del gobierno. Llegado, que hubo, a Maracaibo desarrolló una rápida labor proselitista, logrando convencer a un considerable grupo de oficiales de la guarnición de la plaza, con los cuales comenzó el movimiento antes dicho, que se inició con la concebida proclama en que sintetiza las razones: “Cerca de los jefes de una nación no se habla otro lenguaje que el de la adulación y el envilecimiento. A su Excelencia el General Páez, ni se le dice la verdad ni



se le hace comprender el verdadero estado de la República”, lo cual, dicho sea de paso, se ha convertido en una constante, en nuestra política de siempre.

No podía aceptar el dictador aquel movimiento (o no se lo dejó aceptar el Sustituto), por más que en él se reconociese su jefatura, por lo que procedió a tomar las medidas pertinentes: comenzó por nombrar una comisión de paz compuesta del general Manuel Vicente de las Casas y el coronel Manuel María Martín; ordenó al Jefe de Estado Mayor, Benito María Figueredo, dictara una Orden General el 5 de septiembre, donde se informaba de la rebelión y se daba de baja, ignominiosamente, al coronel Pulgar declarándolo, de paso, traidor a la Patria. La comisión de paz nada logró y el gobierno procedió a bloquear las costas y puertos de occidente, desde el cabo de San Román, en la península de Paraguaná, hasta Punta Espada. Para que el lector no pierda la ilación sobre estos sucesos de Maracaibo, los completaremos, saltando la cronología, con su debido permiso.

La situación de Pulgar no dejaba de ser incómoda, pues tenía en su contra, por una parte, la acción gubernamental, que ya iniciaba una presión directa; por la otra parte, las tropas federales ocupaban la serranía de Coro. Un acontecimiento fortuito vino a vislumbrarle una salida: el 12 de octubre llegó a Maracaibo el coronel Jorge Southerland, que acaba de ser liberado por el general Juan Crisóstomo Falcón, después de resultar prisionero en el combate de Caujarao; el trato de Falcón, para con este oficial, fue en extremo caballeroso, llegando hasta el punto de proponerlo en canje al gobierno, proposición que fue dejada sin respuesta. Esta actitud molestó, sobremedida, a este Jefe constitucional, por lo que decidió adherirse al movimiento iniciado por Pulgar.

Desde su llegada a Maracaibo, sin previo compromiso con el líder de la Federación, empezó a ejercer sus influencias para que esta Provincia reconociese la revolución. En un principio tropezó con resistencias que empezaron a ceder, en la medida que el afecto por el general Páez se debilitaba, por la obstinación con que sostenía la autoridad de su Secretario General. La alocución del Jefe de Gobierno, del 10 de enero de 1863, donde éste declaraba enfáticamente que conspiraban contra él todos los que conspirasen contra los funcionarios de su gobierno, terminó de convencer a Pulgar y a sus compañeros, quienes decidieron abrir negociaciones con Falcón.

El 20 de marzo, del corriente, se reunió, este último, con los dos jefes zulianos en el pueblo de Quisiro, de donde resultó que la Provincia de Maracaibo se declaró estado independiente, reconociéndolo como “Jefe de la reorganización federalista”, a la vez que se aceptaba la introducción, en su territorio, de un cuerpo de sus tropas al mando del general Hermenegildo Zavarce. Un día después, Falcón procedió a ascender a los dos oficiales recién comprometidos, a generales de brigada, poniendo bajo la autoridad de Pulgar el distrito militar que conformó con esta Provincia, más la agregación de las antiguas de Trujillo, Mérida y Táchira, bajo la denominación de Distrito Militar del Zulia.

08/09

TROPAS FEDERALISTAS DE ORIENTE LO RECONOCIERON COMO JEFE SUPREMO, a poco más de año después de tener lugar los sucesos en los que se le nombrara Jefe Civil y Militar de la República (ver 29-08-1861). El acontecimiento se llevó a efecto en la Parroquia de San Lorenzo y estuvo presidido por el general Matías Alfaro quien, mediante acta reproducida por **El Independiente**, hizo público su pronunciamiento persuadido de que: “...sólo a la sombra de un gobierno paternal y sin el estrépito de las

armas, es que pueden plantearse reformas en las constituciones.(...) porque sólo él ha enarbolado una bandera franca y leal, y ha desarrollado una política sabia y prudente,”

Procedió a entregar las armas al general José María Zamora, a quien reconocían en el mismo documento como segundo Jefe del Ejército Constitucional; quedó de esta manera en paz, por los momentos, la Provincia de Barcelona, pues los generales José Tadeo Monagas y Juan Antonio Sotillo se encontraban inactivos, el primero en Trinidad y el segundo en Maturín.

Por otra parte, en la región central también reinaba una paz relativa, por cuanto los *liberales* de Caracas, en su gran mayoría, recibieron con agrado la dictadura de Páez que, por supuesto, consideraron preferible a la opción de gobierno del Dr. Angel Quintero. Todo ello, fue el resultado del fino trabajo realizado por Pedro José Rojas y el círculo dictatorial de la capital, a lo cual contribuyó, también grandemente la política de “paz y unión”, preconizada por el caudillo, en su campaña por los Valles del Tuy como Comandante del Ejército, de la que ya hemos hecho numerosos comentarios.

20/09

SE ENTREVISTÓ CON EL ENCARGADO DE NEGOCIOS Y CÓNSUL GENERAL DE FRANCIA, señor Alfonso Mellinet a quien recibió en uniforme de gala. El diplomático, en cuestión, había llegado a Caracas desde el día 17 del corriente, procedente de la isla de Martinica y de inmediato entró en el desempeño de las funciones que, habiendo quedado vacantes temporalmente, estaban siendo llenadas por mediación interina de su colega español, don José Zambrano.

24/10

SE TRASLADÓ AL PUERTO DE LA GUAIRA CON LA FINALIDAD DE RECIBIR AL GENERAL JOSÉ MARÍA ZAMORA, Segundo Comandante del Ejército. En estos momentos, el gobierno dictatorial afrontaba la difícil situación de estar amenazada la Provincia de Carabobo, a consecuencia del triunfo obtenido por el general *federalista* Antonio Guzmán Blanco, en el combate de Quebrada Seca.

Ya, con anterioridad, dicho general había comenzado a enviar refuerzos desde el Oriente, lo que llevó al Jefe de Estado a trasladarse al mencionado puerto con el fin de aligerar las operaciones. Esa misma tarde salió tal contingente para Valencia, vía Puerto Cabello y ya el 28 quedó restablecida la calma en la capital carabobeña.

El general Zamora había sido compañero del Centauro, tanto en las luchas independentistas, como en las primeras contiendas civiles. A pesar de no haberlo acompañado, Zamora, en su aventura contra el gobierno de José Tadeo Monagas, en esos momentos volvieron a estar juntos, en época nada gloriosa para nuestro héroe, ¡contingencias de la política!.



09/12

RECIBIÓ DEMOSTRACIONES DE DESCONTENTO HACIA SU ADMINISTRACIÓN.

Esa mañana al pasar, en su coche, frente a la Universidad, saludó a varios estudiantes que estaban en la puerta y éstos contestaron dándole la espalda en una clara manifestación de desprecio. Esta actitud molestó, en sumo grado, al mandatario, hasta el punto de pasar, personalmente, a la sala del Rector a quejarse del desaire recibido; no contento con esto, el gobernador, Miguel Mujica, "...convocó a los catedráticos con sus alumnos figurando que iban a ser filiados y cargar el fusil; pero no pasó de ser una amenaza".

27/12

CARTA DE JUAN CRISÓSTOMO FALCÓN, FECHADA EN CHURUGUARA. Circuló de manera reservada y tomándose la precaución de no colocarle pie de imprenta, en razón de su contenido en que, por supuesto, el gobierno no quedaba bien parado, haciendo la salvedad de que ésta no era la primera correspondencia, en este tono, que recibía del remitente (ver 12 de junio del mismo año).

El jefe *federalista*, le exponía algunas verdades, por las cuales podía medirse el estilo y la moral de la Dictadura:

- Que se estaba utilizando la misma mala fe en los procedimientos, que la habida en las administraciones precedentes de Julián Castro, Manuel Felipe Tovar y del Dr. Pedro Gual.
- Que se rompieron las hostilidades antes de los diez días convenidos.
- Que era inicuo el reclutamiento forzado en una guerra civil, por cuanto no se podía obligar a nadie a tomar las armas "por una causa que no es la de su corazón".
- Le demostraba que el orden actual, no representaba sino la asonada que "...en 29 de agosto derribó lo que con razón o sin ella se llamaba Gobierno", dándole apariencia de legalidad.
- Acentuaba que el asesinato, el incendio y la violencia habían sido los medios de guerra favoritos, empleados contra la "revolución".
- Para comprobar este aserto le nombraba una larga lista de asesinatos en diferentes formas y lugares, incluyendo los sucedidos en el Castillo de San Carlos del Zulia. En cuanto a incendios dice que todo lo han reducido a cenizas, desde "...el paso de Guadarrama hasta Guanare las infinitas poblaciones a la derecha del río Portuguesa, algunas opulentas, fueron quemadas por una brigada, cuyos jefes merecieron grados y aprecio de sus partidarios", por nombrar una de las zonas perjudicadas.

Concluye la carta, diciéndole que este país lucha contra su poder desde 1840; también le recuerda que en la batalla de Santa Inés(40) los *federales* hicieron prisionero todo el ejército constitucional y cerca de trescientos jefes y oficiales, los cuales fueron restituidos todos a sus hogares, al igual que los tomados en otros combates, "...mientras que quinientos federales de todas clases y profesiones eran enviados al islote de Bajo Seco".

Continuando lo referente a la moral del momento, Núñez de Cáceres abundó en detalles, véanse algunos: "Otra especulación es salir el juez de paz a quitar bagajes, de acuerdo con la Jefatura. Al que da dinero,

lo dejan ir: al que no paga le arrebatan los burros, caballos y mulas, y le botan en la calle las cargas. Asimismo hace con las bestias que tiran los carros, y sacan de este modo un diario de quince, veinte y más pesos que se reparten descaradamente. Entretanto no hay en la tesorería un centavo, sucediendo a menudo que a la una del día no se han racionado las tropas ni los hospitales; pero los gobernantes nadan en la abundancia, dan festines opulentos, mantienen sus damas lujosamente, y se ríen de la calamidad del pueblo venezolano”.

Bonita herencia y bien sabemos que el asunto tenía viejas raíces.

1863

10/01

DIRIGIÓ UNA ALOCUCIÓN AL PAÍS, que fue catalogada como “discurso elocuente” y de “un efecto electrificante”, por el corresponsal del **New York Times**, en Caracas y publicado en dicho diario, el 22 de febrero del corriente. De dicha fuente se entresacan algunos conceptos generales, favorables al Dictador, por supuesto:

- Se encargó del poder por “el inexorable mandato del pueblo, pues éllo había declinado “obstinadamente”.
- Lo ha salvado “al menos de los horrores de la anarquía”.
- Ha logrado la confianza pública y el de las naciones extranjeras.
- Por propia voluntad hubiese regresado a la vida privada, pero la crisis del país fue determinante en su decisión, con lo que daba a entender que, ni más ni menos, estaba haciendo un “sacrificio” por él (ver 31-10-1861).

Dentro de lo “elocuente” de su contenido, podemos anotar esta curiosidad (palabras de Páez): “Yo no nací para instrumento de los hombres. Por la elevada misión que en mi Patria he desempeñado, yo tendría más bien derecho para pensar que nací para instrumento de Dios”. Por una parte a nadie se le escapaba la influencia, determinante, de Pedro José Rojas, que representaba el verdadero poder, entre bastidores (ver 25-10-1861); por otra parte, pretender que su mandato tuviese origen divino, era ya producto, más de una imaginación senil, que de un mandatario del carácter que había demostrado en las anteriores administraciones.

31/01

RECIBIÓ, EN CARACAS, UNA COMISIÓN DE PAZ DE LA PROVINCIA DE MARACAIBO, compuesta por el coronel Juan N. Santana, José A. Montovio y Luis Araujo Guevara, mediante la cual, la citada Provincia prestaría de nuevo su obediencia al gobierno de la República, siempre y cuando se le respetara la organización política e independiente, que se había dado el 20 de agosto del pasado año.

En la fecha anterior, recordará el lector, se sucedió un movimiento militar en Maracaibo encabezado por el coronel Venancio Pulgar que, aunque ratificaba la adhesión al Jefe de Estado, desconocía la autoridad



del Secretario General del Jefe Supremo, Pedro José Rojas, a quien calificaba de “enemigo de la Patria y mal venezolano”, con los resultados que quedaron asentados (ver 20-08-1862).

La proposición expuesta por la comisión marabina, no fue suficiente para convencer al Gobierno y ésta tuvo que regresar a su lugar de origen, donde se continuaban los preparativos para adoptar el régimen *federal*, bajo la autoridad del general Falcón.

05/02

SE TRASLADÓ AL ORIENTE DE LA REPÚBLICA, EN EL VAPOR VENEZUELA.

Recrudescida la Guerra Federal, el Jefe del Gobierno se proponía, con su presencia, alentar el espíritu de aquellas poblaciones y traerse a la capital, la parte del ejército que allí se consideraba innecesaria, a objeto de utilizarla en operaciones en el centro y occidente del país. En horas de la tarde del día 7 llegó a Barcelona y continuó viaje hacia Margarita y Cumaná.

El día 18 ya estaba de regreso en Caracas, esperando en que el refuerzo buscado llegaría pronto y en número considerable, mas el entusiasmo por la Dictadura estaba en descenso y los resultados no correspondieron a su esfuerzo. A fines de febrero y principios de marzo, llegaron algunas fuerzas; el contingente de Margarita se amotinó en el momento de salir, dando muerte a su jefe. De esa manera, Caracas se encontraba en un precario estado de defensa y la Dictadura languidecía, víctima de los continuos errores políticos, administrativos y militares, aunados a la pérdida del respeto social hacia el anciano héroe (ver 09-12-1862).

18/03

EN CARTA DE ESTA FECHA, DIO RESPUESTA A LA RECIBIDA DEL GENERAL TOMÁS CIPRIANO DE MOSQUERA, encargado del gobierno de los Estados Unidos de Colombia (antes Nueva Granada), de fecha 1º de diciembre de 1862, enviada por intermedio del general cumaneés, Luis Level de Goda. En dicha carta, Mosquera le proponía la reconstitución de la República de Colombia (fundada por el Libertador); la respuesta de Páez fue hecha en términos cordiales, pero negando toda posibilidad a estas proposiciones, dado el estado de guerra que reinaba en Venezuela. También estaba convencido que los partidarios de la Federación no acogerían con sinceridad la idea de un avenimiento, ya que lo que aspiraban era al triunfo de sus armas y sus ideas.

La intención de Mosquera, en términos generales, era pulsar la opinión de las diferentes secciones que en Venezuela quisieran formar parte de la antigua Colombia la Grande, estuviesen indistintamente en cualquiera de los dos bandos en pugna. En el caso específico de la fracción *federal*, mediante un pronunciamiento formal pro constitución federativa, contarían con el decidido apoyo y protección del gobierno colombiano, por supuesto, de manera subrepticia para no causar roces internacionales.

De esta manera muchos entusiastas *federales* acogieron estas ideas en la esperanza de lograr elementos de guerra para continuar la lucha por el poder. Algunos hasta se fueron a Curazao, desde donde hicieron propaganda hacia diferentes puntos del país; otros se dirigieron hacia Barinas y Arauca, sin lograr mayor éxito.

Sólo en el centro se dio un intento formal, cuando se reunieron en el pueblo de Caucagua, en abril de 1862, un grupo de *federalistas*, entre los que se encontraban personajes de nombramiento como: el general Luciano Mendoza, Rafael Acevedo, Julio Sarria y otros; se levantó un acta incorporando la Provincia de Caracas a la Unión Colombiana y hasta se nombró un representante que asistiría a una Convención nacional que, supuestamente, se reuniría en la vecina República. Pero tal como Páez lo había previsto, los *federales*, más que en la unión, su primer interés estaba centrado en la obtención de elementos conque vencer a los “godos” entronizados en el poder.

En lo que respecta al general Juan C. Falcón, se opuso desde un principio a todas esas manifestaciones, por cuanto preveía que de ellas resultarían minimizados la jefatura y el control que mantenía sobre el movimiento *federal*; por lo tanto calificó como enemigos suyos a todos los que tomaron parte en aquel propósito, particularmente Antonio Leocadio Guzmán, José Ignacio Pulido, Francisco Aranda y Napoleón Sebastián Arteaga.

Por su parte, en el Oriente, José Tadeo Monagas consideró válida la idea planteada, lo cual no debe extrañar por la inconstancia que había mostrado tener en cuanto a este punto, que el lector recordará leyendo sus intentos revolucionarios en el Capítulo V.

23/04

EN HORAS DE LA TARDE PRESIDE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ESTADO, convocado para someter a consideración los términos fundamentales del Tratado de Coche celebrado el mismo día, en horas de la mañana, entre Pedro José Rojas, Secretario General de la Dictadura y el general Antonio Guzmán Blanco, segundo jefe de los *federales*. Rojas impuso a los presentes de las bases para el tratado de paz, siendo las principales: 1. El ejército *federal* reconoce el gobierno del Jefe Supremo de la República y del Sustituto. 2. El general Juan Crisóstomo Falcón sería nombrado jefe del ejército de la República, teniendo como segundo jefe al general Facundo Camero. 3. Se convocaría una asamblea nacional ante la cual resignaría el mando el Jefe Supremo, para que la Nación se reconstituyese con el concurso de todos los partidos.

Terminada la exposición el general Páez pronunció un discurso breve, en favor del arreglo y terminó aprobándolo en todas sus partes. Todos los miembros del Consejo también aprobaron, por unanimidad, el Tratado, aún así, en la capital hubieron opiniones en contrario que obligaron a Rojas a publicar artículos al respecto. Por su parte, el general Falcón, como la mayoría de los jefes *federalistas*, se manifestó disgustado en contra de los términos del Tratado, pero, convencido por su cuñado Jacinto Regino Pachano, íntimo de Guzmán Blanco, lo aprobó con la eliminación de las dos primeras bases arriba nombradas. El convenio final se firmó en Caracas, el 22 de mayo del mismo año, entre los mismos Rojas y Guzmán.

El historiador Luis Level de Goda, en su obra **Historia Contemporánea de Venezuela Política y Militar**, habla de un entendimiento anterior al Tratado de Coche, entre Guzmán y Rojas, mediante el cual se pudieron evitar los sangrientos combates que antecedieron al Convenio. Se conoce, también, que un día después del mismo, el 3 de mayo, Guzmán se entrevistó con Páez, sin que hubiesen trascendido los pormenores de tal reunión.

**17/05**

CONFERENCIA CON EL GENERAL *FEDERALISTA*, ANTONIO GUZMÁN BLANCO, contando con la presencia de su Secretario General, Pedro José Rojas y la cual se prolongó hasta el día 18. El propósito, de la misma, fue el de aprobar las modificaciones hechas al Tratado de Coche, por parte del general Juan Crisóstomo Falcón.

Las modificaciones, en sustancia, fueron, únicamente, la supresión de los artículos en que la Revolución reconocía el gobierno de la Dictadura y el general Páez ofrecía nombrar al general Falcón, Jefe de los Ejércitos de la República. Desde ese momento empezó el júbilo por una paz largamente esperada por el pueblo, cansado ya de una guerra devastadora en todos los órdenes.

21/05

ASISTE A UNA FESTIVIDAD RELIGIOSA, EN EL TEMPLO DE SAN FRANCISCO, EN CARACAS, promovida por el Gobernador de la Provincia, con motivo de celebrar la recién conseguida y anhelada paz (ver 17 y 18 de mayo). Estuvo acompañado del general Antonio Guzmán Blanco y de Pedro José Rojas; asistieron numerosos empleados gubernamentales, militares y un numeroso público que mostró su regocijo y fervor religiosos, elevando sus oraciones al Altísimo por una paz y concordia permanentes. Los oficios religiosos estuvieron a cargo del presbítero Dr. Nicanor Rivera, para esa época, uno de los más elocuentes oradores sagrados.

01/06

ASISTE COMO PADRINO, AL BAUTIZO DEL GASÓMETRO DE CARACAS, acabado de construir por una compañía de alumbrado. Otros padrinos fueron: Pedro José Rojas (Sustituto o segundo en el Poder Ejecutivo), el general Antonio Guzmán Blanco (estuvo ausente), el general José Austria, etc. La bendición estuvo a cargo del Arzobispo, monseñor Silvestre Guevara y Lira, en una capilla construida al efecto; después de terminada la ceremonia fueron invitados a un sencillo ágape, por el primer mandatario en su casa de La Viñeta. Fue éste, prácticamente, el último acto público de la Dictadura del general, por cuanto ese mismo día, recibió el gobierno la nota oficial de la ratificación de paz (efectuada en la hacienda de Coche), firmada por el jefe *federalista* general Juan Crisóstomo Falcón.

06/06

RATIFICA EL CONVENIO DE COCHE⁽⁴⁰⁾, DEBIDAMENTE MODIFICADO, QUE PONE FIN A LA LLAMADA GUERRA FEDERAL, después de haberlo hecho el general Juan Crisóstomo Falcón, el 28 del mes pasado. Ese mismo día, también, firma el Decreto de convocatoria de la Asamblea Nacional, ante la que debía entregar el mando supremo.

Sabido es que, de parte y parte, algunos jefes contendores en esta guerra fratricida, hicieron caso omiso al primer convenio, lo cual produjo algunos encuentros adicionales de cierta consideración, tales como el asedio de Cumaná, por el general *federalista* José Eusebio Acosta. Este definitivo, fue recibido con igual rechazo, por algunos jefes dictatoriales en la Provincia de Carabobo; de esa manera, el mismo día 6, concentraron, en Puerto Cabello, aproximadamente 1.000 hombres; proclamaron la reacción armada y designaron al doctor y general Gonzalo Cárdenas como Jefe Civil y Militar de la plaza. Contaban, entre otras cosas, con la adhesión de la Provincia de Guayana y con la aceptación de la jefatura militar de la reacción, por parte del general León de Febres Cordero(41), todo lo cual lograron.

Apoyados por la marina de guerra, de la Dictadura, enviaron a La Guaira una expedición de entre 200 y 300 hombres, desembarcando en connivencia con el jefe de la guarnición, que le sumó 150 hombres más. Después de una corta manifestación y de tomar todos los elementos de guerra que habían en la ciudad, regresaron a Puerto Cabello, donde fueron sitiados por fuerzas *federalistas*. Todo ello, determinó que el mismo Secretario de Gobierno de la Dictadura, Pedro José Rojas, exigiera la entrada de tropas *federales* a Caracas, para garantizar el orden(42).

10/06

FIRMA LOS DOS ÚLTIMOS DECRETOS DE SU ADMINISTRACIÓN DICTATORIAL, ascendiendo al grado de general en jefe a los generales de división Bartolomé Salom y José María Zamora. En cuanto al primero se refiere, consideramos que el reconocimiento se otorgó tardíamente, en razón de la brillante Hoja de Servicios detentada por el prócer portocabellano, aunada a su intachable conducta y moralidad a toda prueba. Mereció la confianza y amistad del Libertador, siendo ello la probable traba de tan inconsiderado trato, que nos explicaría también la inesperada reacción de Páez al enterarse de su candidatura en las elecciones de 1846 (véase 09-1846).

15/06

SE SEPARA DEL MANDO SUPREMO, ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL INSTALADA ESE DÍA EN VALENCIA, en cumplimiento del Artículo 3 del convenio de paz firmado en Caracas el 22 de mayo pasado, entre Pedro José Rojas, representante del gobierno y Antonio Guzmán Blanco por parte de los Federalistas; previamente, había hecho retirar las escasas fuerzas que tenía en la capital y dejado al general Antonio Guzmán Blanco la tarea de conservar el orden con sus tropas *federales*. El acontecimiento tuvo lugar a mediodía y en él, el mandatario saliente leyó un decreto en que proclamó el “olvido de los pasado”. La Casa de Gobierno fue cerrada y el prócer se retiró a su casa de La Viñeta, donde permaneció bajo la consideración y el respeto hasta su salida del país.

Esta circunstancia marca el final de su historia política y repetimos, que consideramos la etapa de la Dictadura, como la más oscura de su vida pública. El mismo lo acepta, tácitamente, al asentar en la Conclusión de su **Autobiografía**, cuyo último capítulo termina en el año de 1850, con el arribo a los Estados Unidos de Norteamérica: “Termino, pues, la historia de mi vida donde debió haber acabado mi carrera pública”. Y como colofón: “Mi propio naufragio habrá señalado á mis conciudadanos los escollos que deben evitar”.



30/06

FORMA PARTE DE UNA COMISIÓN DE PAZ A PUERTO CABELLO. Algunos jefes del Ejército Constitucional (dictatorial), disgustados por el contenido del Convenio de Coche (ver 06-06); ya sea porque no simpatizaban con el Sustituto, Sr. Pedro José Rojas, o porque no se les había tomado en cuenta, ni consultado para efectuar tal acuerdo, decidieron no obedecer el mandato del gobierno y prepararse para continuar la guerra por su cuenta, en la Provincia de Carabobo. Pensaron en el general León de Febres Cordero, que, a la sazón, se había exilado en las Antillas, desde el principio de la Dictadura, por no congeniar con Páez, ni con el sustituto.

En razón de ello, el anciano caudillo, con la anuencia de Antonio Guzmán Blanco, se embarcó en el navío de guerra español *Isabel II*, que su capitán puso a su disposición. Llegados a la plaza se entrevistaron con los generales Gonzalo Cárdenas, Gobernador de la Provincia, y José L. Martínez; a pesar de haber sido acogido con respeto y consideración, nada logró en favor de su laudable propósito. Consideramos esto como un gesto de nobleza por parte de nuestro prócer, ya que lo hacía de motu propio, sin ánimo de congraciarse con el nuevo gobierno, por cuanto poco tiempo después, decidió, voluntariamente, abandonar el país de nuevo, con rumbo hacia los Estados Unidos de América.

08/08

EL MARISCAL JUAN CRISÓSTOMO FALCÓN EMITE UN DECRETO CONCEDIÉNDOLE EL GOCE DE SUELDO, COMPLETO, DE GENERAL EN JEFE, donde quiera que fijase su residencia, a la vez que le expide pasaporte para que pueda viajar al extranjero. Debemos sumar, a lo anterior, el trato respetuoso y cordial, que en todo momento dispensó el nuevo gobierno, presidido por Falcón, al viejo caudillo, llegando incluso a garantizarle toda la seguridad de su permanencia dentro del territorio, en caso de que decidiese quedarse.

Habiéndose resuelto, el Centauro, a establecerse de nuevo en los Estados Unidos del Norte que, de hecho, había adoptado como su segunda patria, el gobierno lo auxilió con mil pesos, para que pudiese efectuar su viaje, dada la precaria situación económica en que se encontraba el prócer. Esta circunstancia se daba por el hecho de que, mientras duró la Dictadura, Páez declinó reclamar los bienes, que le habían sido confiscados por el gobierno de los Monagas, los cuales eran no poco considerables (ver 07-11-1849). Esta situación le causaría estrecheces durante esta nueva estancia en Nueva York e igualmente le privaría de recursos financieros para la empresa que se propuso llevar a cabo, pocos años después, en la República Argentina, como se ha verificado.

11/08

CONFIERE DOS PODERES ESPECIALES. El primero, a favor de su hijo mayor, Manuel Antonio, autorizándolo a vender un solar de su propiedad, situado en la ciudad de Maracay y para que otorgue la correspondiente escritura. Así mismo, para que "...pueda reclamar y disponer según las instrucciones que le

tiene comunicadas, todos los animales conocidos de la propiedad del poderdante o que estén marcados con el hierro RG y con facultad de sustituirla en una o más personas”. El otro poder, fue hecho a nombre del señor Federico Hellmund, “...para que cobre y perciba del Tesoro Nacional del Estado las pensiones que se han acordado las cuales llevará a su poder y tendrá a mi disposición”.

Como siempre, tomaba previsiones administrativas, antes de tomar una resolución, esta vez se trataba de su partida, para siempre, del suelo patrio, que verificaría el 12 de este mes (ver).

12/08

LLEGA A LA GUAIRA, DONDE SE EMBARCA A BORDO DE LA NAVE INGLESA JONH BOULTON, con rumbo a los Estados Unidos de América, recibiendo en dicho puerto numerosos homenajes de consideración; antes de partir, ese mismo día, envía al Presidente Juan C. Falcón una carta de despedida, con un general británico de apellido Flinter, a quien comisionó para despedirlo; extractamos de ella el siguiente párrafo: “Aprovecho esta oportunidad para dar a usted, por última vez antes de separarme del suelo de mi Patria, las más cordiales y expresivas gracias por las atenciones finas y delicadas con que se ha servido usted honrarme. Ya sabe usted a dónde me dirijo; y tanto allí como en cualquier otro punto en que pueda encontrarme, estoy a su disposición”.

Pocos sucesos, en el tráfago de nuestras guerras civiles, tuvieron un final de tanta altura, como éste que proporcionó la inagotable caballerosidad de Falcón. Para el caudillo llanero bajaba el telón de su vida política y militar, sin los aplausos que acostumbraba recibir de su pueblo.



CONSIDERACIONES PARTICULARES

Saberse retirar a tiempo ha sido desde siempre un arte, que sólo muy contadas personalidades han practicado, demostrando así que la cordura y el desprendimiento son las cualidades menos comunes en el ser humano. Demasiadas circunstancias entran en juego, en el momento de tomar una decisión, por lo que la actitud más adoptada es la de aferrarse a la situación estelar que se ha logrado, como el náufrago se aferra al único madero. Si esta situación llegare a perderse, indefectiblemente, se volverá a intentar la recuperación.

Los estudios estadísticos enseñan que los resultados negativos son, abrumadoramente, mayores que los positivos, con su carga de amargura, dolor y hasta humillación; sin embargo, esta cruda realidad pareciera acicatear el intento, antes que brindar conformidad. El ejemplo más común se encuentra en los deportistas y entre ellos, en los boxeadores; los políticos tienen otro tipo de cuadrilátero, para desahogar el fracaso de haber perdido la perspectiva.

De todo ello colegimos que retirarse a tiempo significa, en cierto modo, un sacrificio; un desprenderse de algo que nos cuesta mucho. Requiere la posesión, en grado suficiente, de virtudes morales sólidas; de todas las virtudes cardinales, en especial la *templanza*, para lograr el equilibrio emocional que permita moderar el apetito de *poder* o de *fama*. Estas últimas situaciones generan un apego irresistible, del que es difícil desasirse, por las bondades que encierran y que, generalmente, deben arrancarse por la fuerza. Prueba fehaciente, es la que hemos visto con nuestro flamante personaje, con lo cual se cumplió el vaticinio de Tomás Lander (ver el segundo Epígrafe del Capítulo V). Mejor dicho: volvió a insistir, hizo el ridículo y ni siquiera se dio cuenta.

Concordamos con Pedro Núñez de Cáceres, cuando opina que Julián Castro cometió una tontería, cuando permitió el regreso de las dos más prominentes figuras del *conservatismo*, como lo eran Páez y Soublette, estando tan frescos los recuerdos del golpe de estado que liderara contra el gobierno de José Tadeo Monagas, por lo cual no había tenido tiempo de consolidar una posición política. Aún cuando actuó bajo cierta presión del partido que capitalizara el golpe, su carácter de Encargado del Ejecutivo le daba facilidades para retardar la vuelta de estos contrincantes; por más lerdito que fuese, tenía que considerarlos bajo esta perspectiva. Por todo ello, le cabe aquello de “cuchillo para su propio pescuezo”.

Nos aventuramos a pensar que la despreocupación de este mandatario, se debió más que todo, a desestimar el valor político de nuestro prócer, con motivo de su edad y la repercusión de sus fracasos para reconquistar el poder, durante los diez años de exilio. De esta manera, las demostraciones de júbilo que consideramos, en parte, de áulicos fieles y en parte, de la proverbial sensiblería del venezolano, debieron sorprenderle y comprender su equivocación. La reacción, entonces, para remendar el capote, fue la de una persona de escasa mentalidad, que alude Núñez de Cáceres; tan torpe fue, que estuvo a punto de provocar una guerra civil, como ya lo ha visto el lector.

En el mismo orden de cosas, nos parece fuera de toda lógica que el Partido Conservador descansara todavía en las glorias del general Páez y no hubiese escogido otro líder capaz de aglutinar voluntades y enfrentar las tantas situaciones en que se vio envuelto. Hombres nuevos habían, más jóvenes y de suficientes condiciones militares y políticas con que formar la generación de relevo, hubieran o no participado en la Guerra Magna. Sin embargo pareciera que esta conducta conservadora, ilógica y obsoleta, perviviera hasta el presente, constituyéndose en una constante.

La Dictadura fue preparada con minuciosidad, lo que no quiere decir que fuese él su principal promotor. Nos aventuramos, más bien, a darle el crédito al periodista cumanés, Pedro José Rojas, su principal asesor durante el largo período del exilio norteamericano y quien, al decir de Level de Goda: "...había logrado apoderarse del ánimo del general José A. Páez, a quien dominaba, porque ya este general, gastado por los años, lo dejaba hacer creyéndole su mejor amigo y el más interesado por sus glorias".

Hagamos una panorámica retrospectiva. Rojas, hombre talentoso, de conocida trayectoria dentro del *conservatismo*, en el cual transitó durante toda su vida. Tenía un concepto muy claro de la política del país, de la posición que ocupaba su amigo y de la que ocupaba él mismo, dentro de la complicada tramoya. Aún cuando no carecía de jerarquía, sabía que por sí solo no tenía posibilidad de llegar a la posición de mando que ambicionaba; necesitaba la palanca, se buscó la mejor, la cultivó con paciencia y dedicación y logró dominarla por completo.

De esa manera, se adelanta al anciano guerrero, con el fin de prepararle el terreno, lo que significaba preparárselo él mismo. Manejando los hilos con la habilidad que le era característica, logra formar parte de la quiniela de Consejeros que, junto con el Presidente Castro, conformó el Ejecutivo por disposición de la Convención de Valencia. Vuelve el caudillo de Curpa al país y sus áulicos *conservadores* lo reciben estruendosamente, pero el panorama político no le es favorable; existía una mezcla entre los dos partidos tradicionales, tratando cada uno de lograr posiciones al lado del Jefe de Gobierno, pues los *liberales* también habían tomado parte en la destitución de José Tadeo Monagas(43). Esto determinó que Páez se reembarcara para Estados Unidos y Rojas, también lo acompañó en esta oportunidad; no había que abandonar la presa.

A fines de febrero de 1860, despejado un poco el panorama político con la destitución del Presidente Castro, Rojas regresa al país dejando de nuevo a Páez en Nueva York; de esa manera se podría mover más libremente, dominar el ambiente y fijar la estrategia. Se dio cuenta que el ejército seguía siendo la fuerza que decidía y desde **El Independiente** proyectó, hacia ese cargo, la figura del viejo general, a la vez que lo presentaba como la solución de los problemas del país. De esa manera, inventaría la "dictadura ilustrada" y la política de "paz y unión", bien conocidas por el lector. Mientras tanto, él se perfilaba, lograba escaños dentro de la administración de gobierno y se ganaba simpatías y respeto en los altos mandos castrenses.

Todo ello, fue logrado tal cual fue planificado por el habilidoso cumanés; de esa manera, cuando el Presidente Gual se vio obligado a poner, de nuevo, el ejército bajo su dirección, no hizo más que facilitar los manejos dictatoriales, pues proporcionó todos los elementos para que se cumplieran los propósitos, los cuales tuvieron como broche de oro la jugada magistral que se le hizo al doctor Ángel Quintero, que el lector no dejaría de apreciar.

Por todo lo anteriormente anotado, podríamos calificar este suceso, parafraseando el título de una novela del famoso escritor colombiano, Gabriel García Márquez, como "Crónica de un golpe de Estado anunciado".

El hecho, en sí, de la Dictadura debe tener, por lógica, una motivación, que en aquella oportunidad fue señalada por Fermín Toro, junto con errores fundamentales, en carta que le hace a Páez, que encontramos en el Tomo 1 del **Pensamiento Político Venezolano del Siglo XIX**, datada el año 1862 ó 1863. Se trataba de "...realizar el hermosos pensamiento de terminar la guerra e inaugurar una época de paz"; que, por lo tanto, debía considerarse como un gobierno transitorio "enérgico y expedito". De haber logrado eso, debía considerarse un libertador de su patria, "Pero se malogró el fin; los esfuerzos fueron vanos;" y, entonces, al prolongarse, se presentó bajo un aspecto odioso porque se hizo arbitrario.



Su óptica sobre la conformación moral del Jefe *federalista* y de su partido, estuvo equivocada. Imaginó que el problema podría ser solucionado por la vía del empleo, es decir, la incorporación de sus líderes a los altos cargos de la administración pública; Tal como aconteció con muchos de nuestros estudiantes universitarios contemporáneos, que apagaron sus bríos izquierdistas apenas lograron un buen empleo. Se equivocó de plano.

Al fracasar debió buscar otra salida conveniente para evitar los excesos; pero no lo hizo y en vez de eso: "...no hay Congreso nacional, ni provincial; no hay junta ni sociedad alguna donde puedan reunirse los hombres siquiera para hacer súplicas, siquiera para exhalar sus lamentos. Tampoco hay un solo periódico. Si, hay uno, el consagrado oficialmente a la mentira y el delito, para difundir en la República el engaño y el terror". Ignoramos la reacción del Dictador ante aquellos duros cargos, pero en abril de 1863, Toro, continuaba tranquilo en el país, lo que se deduce de una carta escrita al general Antonio Guzmán Blanco. Al menos, tampoco causó ninguna reacción en Pedro José Rojas, que era el que verdaderamente mandaba. Hay que tener gallardía para tolerar el dedo sobre la llaga.

Al respecto, nosotros nos preguntamos ¿existieron posibilidades reales de que se terminara la guerra durante las conversaciones de paz, del 8 de diciembre de 1861 (ver)?. Pensamos que el viejo luchador abrigaba esas esperanzas; Juan Crisóstomo Falcón dio pruebas inequívocas del mismo sentimiento; pero, el Designado, Pedro José Rojas, no debió tener el mismo criterio, pues su posición, en el acuerdo planteado, no garantizaba la conservación del amplio poder de que gozaba..

En el ínterin, se desarrolla el episodio de la visita al Campo de Carabobo, narrada por don Laureano Vallenilla Lanz (ver 12-1861), que confesamos haber leído con emoción; no dudamos al interpretar allí, otro gesto del respeto, admiración y cariño que el prócer sintió por el Padre de la Patria, sentimientos que no pueden negarse; lo que pasa es que cada quien quiere a su manera,

El 17 de diciembre se publicó la declaratoria de guerra, después de la infructuosa búsqueda de la paz; se celebró "a son de música y cohetes", nos dice Núñez de Cáceres. No nos parece la mejor manera de iniciarse una "dictadura ilustrada" que, según nuestro Dictador, era la mejor forma de gobernar al país.

Así mismo proliferaron las sentencias a muerte por delitos de poca monta y se despilfarraron las escasas entradas de las aduanas. Nos dice Núñez de Cáceres, de manera muy cruda: "Otra especulación es salir el juez de paz a quitar bagajes de acuerdo con la jefatura. Al que da dinero lo dejan ir: al que no paga le arrebatan los burros, caballos y mulas, y le botan en la calle las cargas. Así mismo hacen con las bestias que tiran los carros, y sacan de este modo un diario de quince, veinte y más pesos que se reparten descaradamente. Entretanto no hay en la tesorería un centavo, sucediendo a menudo que a la una del día no se ha racionado las tropas, ni los hospitales; pero los gobernantes nadan en abundancia, dan festines opulentos, mantienen sus damas lujosamente y se ríen de la calamidad del pueblo venezolano".

Queda bien ilustrada, de esta manera, una "dictadura ilustrada", que no fue más que la continuación del modelo de corrupción que comenzó con los Monagas.

La conducta expuesta, en el aparte anterior, nos explica por sí sola el haber rechazado el ofrecimiento de Falcón y abandonado el país, negándose a convertirse en un moderno Cincinato. El que la debe, la teme, ¿no les parece?.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1. La primera estrofa de este poema dice así:

Suspéndeme en tus brazos
baluarte del civismo,
diez años de ostracismo
quiero hacerte olvidar;
te limpiarán mis besos
el polvo del camino,
ilustre peregrino
que tornas a tu hogar.

2. Aludía, Castro, a su actuación el 8 de julio de 1835, en que toma parte activa en el inicio de la llamada “revolución de las Reformas”, al frente de la compañía del batallón Anzoátegui, que subvierte el orden constitucional. Debemos agregar, a esto, el que, habiendo sido ascendido a comandante por el gobierno de José Tadeo Monagas, participa en la campaña de 1849, a las órdenes del general José Laurencio Silva, contra la invasión del héroe de Curpa; en tal oportunidad, fue providencial su auxilio al comandante Ezequiel Zamora, en la acción de Casupo, el 13 de agosto (ver).

En 1854, fue ascendido a general de brigada y nombrado Comandante de Armas de Carabobo; desde ese cargo participa en la campaña contra la revuelta de junio de 1854, inspirada también por nuestro prócer (ver 15-06). Todas estas circunstancias son suficientes para que, a esas alturas, se suscitara una mutua desconfianza entre estos dos personajes que, de hecho, eran el centro de atracción del momento.

Como cabeza visible de la “revolución de Marzo”, que acabó con la hegemonía de los hermanos Monagas, quedó al frente del Ejecutivo; sus limitaciones se pusieron de manifiesto al frente de un cargo de tanta responsabilidad, llevándolo a cometer errores que, a la postre, dieron al traste con sus aspiraciones políticas. Para los momentos de la llegada de Páez, los oligarcas habían logrado controlarlo, poniendo gente de su confianza al frente de las principales unidades del ejército, de las gobernaciones, de la administración de justicia, en fin, de todos los cargos importantes.

Pedro Núñez de Cáceres, en su citada obra, nos trae largas citas acerca de la moral y personalidad de este personaje, que no queda muy bien parado que se diga, con los epítetos de criminal, traidor, ruin, desleal, etc. De sus escarceos con los dos partidos políticos imperantes, se desliza la opinión de los liberales: “...el General Castro es un pícaro que nos ha engañado: está vendido a Manuel Felipe Tovar que le dio cincuenta mil pesos en Valencia y otros cincuenta mil al llegar a Caracas, fuera de doscientos mil que le han ofrecido si consigna el mando en la Convención; por eso dicen que entraron como mercenarios en la revolución”.

3. Sin embargo, el general Castro mantenía sus reservas con respecto al prócer. Como se recordará, por el Capítulo anterior, el valenciano se distinguió en su contra, cuando intentó su desembarco por la Provincia de Coro; fuera de eso, como oficial del batallón Anzoátegui, le montó guardia al detenido Presidente, José María Vargas, en el sonado caso de la “revolución de las Reformas”.

En un banquete que le fuera dado el 10 de octubre de 1858, el mandatario hizo un brindis muy significativo, al pronunciarse por la elección de un simple ciudadano, como próximo Presidente de la República, es decir, por



la “omnipotencia civil”. Algunos románticos, lo interpretaron como un gesto de noble desprendimiento, pero los más, adivinaron que trataba de entabrar las manifestaciones de popularidad que ya empezaban a hacerse públicas, a favor de Páez.

4. El día 16, se levantó un arco de triunfo en la plaza de San Pablo; discursos en su honor fueron pronunciados por el Dr. Manuel Porras y Juan José Mendoza. Esa misma noche, se le obsequió un banquete en casa de Cipriano Morales, al que debe agregársele el ofrecido por José M. Álvarez, el día 7 de junio (ver). Todo ello, le dará al lector, una vez más, prueba del componente anímico sentimental del pueblo venezolano, que sólo recordaba de su héroe los “sufrimientos” de un exilio que fue dorado, en cierta forma.
Esta actitud de “amnesia política” se va a mantener, desde entonces, como una característica nuestra, de la cual se daría un claro ejemplo, a corto plazo, con la vuelta de los Monagas al poder en 1868. En este siglo es notable la votación obtenida por el general Marcos Pérez Jiménez, en las elecciones de 1968 (ver.) y la elección, por segunda vez, a la Presidencia de la República de Carlos Andrés Pérez, en 1988, después del serio cuestionamiento de su primer período...
5. La Constitución se publicó el 29 de enero de 1859 y se juró el día siguiente, en la Catedral, como era de ley. A este máximo instrumento legal se le denominó, peyorativamente, “la Castrera”; nos lo dice Núñez de Cáceres: “...derivado ambiguo de Castro, y de castrado, con alusión a Manuel Felipe Tovar”, quien en realidad lo era. Por ello, se enterará el lector del poco respeto que, tradicionalmente, se le tiene a la Constitución y que no es nada nuevo, el mismo tratadista se encarga de subrayarlo: “...han perdido su prestigio, y nadie les hace ya caso desde que ven hacerlas con la facilidad de un reglamento de cofradía, y que ningún gobernante las observa, si no le da la gana”. (...algún texto que hable del tema)
6. Fuera de las diferencias notables tenidas con Julián Castro (ver 29-04-1859 y la Nota Bibliográfica N° 3), se encontró el prócer con otras dificultades, que ayudaban a hacerle hostil el ambiente en el país. El grupo político alrededor de Castro había impedido que, en principio, su entrada se verificara por Caracas, donde se le tenían preparados los agasajos que, al fin, se le brindaron el 15 de mayo, como ya vio el lector; no contentos con eso, sus enemigos hicieron circular anónimos impresos, ofensivos contra sus hijas. Sumando algo más, anota Núñez de Cáceres: “Un solo voto no le dio la Convención: sólo le ha acordado su sueldo, y dicen que treinta mil pesos de indemnización. Páez tiene, según ya se ha dicho, por enemigos a Toro (Fermín) y a Tovar (Manuel Felipe) por Bolivianos y aspirantes a la Presidencia” y, más adelante: “Varias causas motivan esta resolución del general Páez: la desconfianza con que lo ve Castro: los gritos de **muera** que le han dado por las calles; pedradas que le han tirado al pasar; y sobre todo los consejos de sus amigos que temen las vejaciones que puedan hacer los liberales”.
De esa manera, su vuelta a Norteamérica estaba justificada, pues daba tiempo a que el ambiente mejorara, en cuanto a sus aspiraciones.
7. Este polémico político, periodista y educador, mantuvo relaciones de amistad con el general Páez, a quien admiraba como héroe, hasta el momento en que éste se declara Dictador, en que se le enfrenta pública y decididamente. Ya con anterioridad, cuando el prócer puso de moda su política de “paz y unión”, conocida por el lector, intentando un acercamiento entre paecistas y federalistas, González, a través de su periódico **El Heraldo**, denunció estos manejos, fuera de tildarlo, entre otras cosas, de tráfuga.

Esta actitud trajo como consecuencia las represalias del grupo de allegados del general, que se manifestó por insultos en la prensa y agresiones personales. Preso el Dr. Gual y proclamada la Dictadura, pronunció el periodista su famoso anatema contra el "héroe desteñido": "Se metió el rayo de la guerra dentro del c... y se lo tapó con la oliva"; la frase es prosaica, sin duda alguna, pero muy gráfica y certera (ver 12-09-1861).

8. *Rojas, durante la Dictadura, no dejó de ejercer su labor periodística, preferiblemente en lo que al editorial se refiere, dentro de lo cual podemos destacar su relación de las conferencias de paz entre los generales Falcón y Páez (ver 08-12-1861), descritas en cinco números: 501, 503, 504, 505 y 506 de los días 18, 20, 21, 23 y 24 de diciembre, respectivamente.*
9. *Los cuatro gobiernos por los que pasa **El Independiente**, pueden definirse así: cuando se funda, el Encargado del Ejecutivo era Manuel Felipe Tovar, quien asumió el poder el 29 de septiembre de 1859; el 10 de abril de 1860, un día después de la fundación del periódico, Tovar es elegido Presidente Constitucional; en mayo de 1861, renuncia y se encarga Pedro Gual de la Presidencia, todo lo cual conforma un mismo proceso de transición, que se computa como si hubieran sido tres gobiernos normales; luego vendría la Dictadura y finalmente el triunfo de la Federación.*
10. *Hernaiz era oriundo de Puerto Rico y formó parte del círculo íntimo del general Páez, de manera que en diciembre de 1834 va a ocupar el cargo de Secretario de Guerra y Marina, interinamente; de manera efectiva, lo va a ser de 1839 a 1841 y otra vez, interinamente, en 1843. Cuando el prócer se levanta en armas contra el gobierno de José Tadeo Monagas, lo va a acompañar y a correr su misma suerte, regresando a Venezuela en 1850.*
11. *El 13 de junio de 1831 el Congreso autorizó por Decreto al Ejecutivo para que promoviera la inmigración de canarios al país, lo cual no se concretó sino en Decreto de 5 de diciembre de 1832. Concretamente, se facultaba al ejecutivo para hacer los gastos que la inmigración causara; se les expediría carta de naturalización; se les exceptuaba del servicio de armas y de toda contribución agrícola por diez años; finalmente, se les concedería títulos sobre las tierras baldías.
*La libertad de cultos, de esa manera, vino a constituirse en una necesidad socio política, por cuanto la intolerancia religiosa, que se practicaba en el Estado venezolano ponía un freno a la sana práctica de la inmigración.**
12. *Ya hemos anotado que, mientras que el general desatendía el primer llamado de Castro, Rojas regresaba a Venezuela y comenzaba sus trabajos por la Dictadura. Por supuesto, no fue bien acogido por Castro y su círculo, sin embargo la Convención de Valencia lo nombra Consejero de Estado, en julio de 1858 y su trama se pone de manifiesto cuando unas cartas particulares, enviadas a sus familiares en Cumaná, le fueron sustraídas al portador y luego aparecieron en manos del Gobernador de Carabobo, Inocente Lovera, íntimo amigo de Castro. En una de las cartas sustraídas decía, entre otras opiniones políticas: "El descontento crece. El gobierno desacierta, y no quiere tener confianza en nosotros. Nos acepta por necesidad. Apoyémosle para castigarle mejor; pero reservemos para su oportunidad nuestros principios y nuestras afecciones". Al parecer, el asunto llegaba hasta el atentado, según lo deja entrever Núñez de Cáceres. Aún cuando se trató de demostrar el carácter subversivo, de esta correspondencia, las diligencias no prosperaron y sólo quedaron al descubierto las intenciones del periodista.*



El lector recordará los pormenores de su efímero cargo de Ministro del Interior y la jugada de Castro (ver 12-06-1859); a la caída de este último, regresa a Venezuela para incorporarse, como Diputado por Cumaná, al Congreso de 1860 y en el que también figurará el año siguiente. En ambos será el líder de la oposición a los gobiernos de Manuel Felipe Tovar y Pedro Gual, sucesivamente, desde la tribuna y las páginas de **El Independiente**, hasta lograr que los dos próceres civiles sean alejados del poder y se implante, al fin, la Dictadura.

13. Compare el lector esta situación, con la que se presentó el 8 de julio de 1835, durante el inicio de la “revolución de las Reformas” (ver) y se dará cuenta que son coincidentes, en el sentido de presentar al prócer como la gran necesidad del momento. En aquella oportunidad, el Presidente Vargas lo acentúa en carta al general Mariano Montilla, de 17 de julio, en que le dice: “La suerte de Venezuela y su honor depende de que el General Páez aceptando el nombramiento que se le ha hecho declare que es el centro de unión de las provincias”. Acá, Manuel Felipe Tovar, actúa bajo la presión del agobiante círculo paecista. En el mismo orden de ideas, de esta frase se valió Juan Vicente González para criticar su ascenso a la Dictadura, en forma tan contundente (ver Nota Bibliográfica N° 7).

Dentro del mismo tenor, una frase parecida se encuentra inserta en el Tomo I, de su **Autobiografía** (ver página 54), cuando el realista Lizón, desde Bailadores, en 1814, intimaba la rendición de Mérida, “...anunciando que vendría con un cuchillo en la mano y una rama de oliva en la otra, y amenazando con degollar toda la población...”. Aún, cuando las situaciones eran diferentes, la traemos a colación por la semejanza en la intención, que bien pudo ser recordada y tomada ex profeso, para lograr los mismos efectos.

14. En realidad, esta cacareada política de “paz y unión”, no convenía a nadie y la conducta de francachela del general fue denunciada, principalmente, por el periódico **El Herald**. Núñez de Cáceres, nos hace algunos comentarios: “Todavía Páez está bailando en la ciudad de Cura, sin que hasta hoy 15 se sepa que haya salido a batir ninguna de las muchas partidas que lo cercan.(...) Veremos en que para el **rayo y la oliva**”.

Y en cuanto a la discusión de su destitución: “Se dijo que era incapaz y viejo, y aún se dio a entender que obraba de acuerdo con Falcón; pero es preciso hacer justicia a Páez: él no está de acuerdo con nadie: la verdad es que no quiere emigrar más del país, y como piensa que los federales pueden acaso lograr su revolución, desde ahora se propone quedar bien con todos para conservar sus sueldos y pasar sus últimos años tranquilamente”. En realidad, todos sus actos, en esa oportunidad, justificaban esta opinión, incluyendo la posibilidad de lograr la Dictadura.

15. El ascendiente y popularidad de Ezequiel Zamora, en las filas federales, era tal, que el mismo día de su muerte empezaron a desertarse partidas de su ejército, incluyendo jefes y oficiales, lo cual no dejaba de ser un grave problema para el general Falcón. En esta situación el general Juan Antonio Sotillo, que era el jefe de más prestigio en las llanuras de Barcelona y Guárico, donde su nombre había alcanzado visos de leyenda, unido al coronel Julio Monagas y al frente de unos dos mil hombres, la mayor parte de caballería, se movió hacia el Centro, a ponerse a las órdenes del máximo líder federal, de acuerdo a lo que nos dice Level de Goda. Aún cuando este contingente significaba un invaluable aporte para la continuación de la campaña y la inminente toma de Valencia, Falcón no supo aprovecharlo en ese crítico momento.

16. Este Francisco González era abogado y padre del historiador González Guinán.

17. Llámasse “arrazao”, en los llanos, a las señales, huellas y destrozos que un atajo de animales o grupo de gentes, deja a su paso por algún sitio.
18. El anciano Presidente Encargado reaccionó violentamente, con peligro hasta de su vida, ante la infidencia de Echezuría, a quien le espetó en su propia cara, entre otras cosas: “...tan joven y ya traidor”. Frase lapidaria que marcaría a este oficial, como se verá más adelante. Ese mismo día escribió una enérgica protesta, de la que copiamos el siguiente párrafo: “Protesto, pues, ante la República, de este grave atentado cometido por la traición y la violencia contra sus derechos e instituciones, audazmente conculcadas en la primera autoridad constitucional”; gesto valiente que honra la memoria de este ilustre prócer.
Consideramos que la calificación de “traición” es la que mejor definía, para el momento, este acto injustificable; modernamente, le daríamos el título de golpe de Estado, pero lo importante es, que por si sólo marchitó laureles, que ni la edad senil, ni el propósito de enmienda, pudo salvar.
19. El capitán Aurrecoechea fue hecho preso con el propósito de someterlo a juicio; logrando fugarse, se dirigió a la isla de Cuba, donde tomó parte en la lucha por su independencia. Habiendo caído en manos de los españoles, fue fusilado el 11 de diciembre de 1870.
20. Periódico redactado por José María de Rojas.
21. La protesta hecha por Quintero en Caracas, se publicó en el N° 190, del periódico **El Eco Americano** y reproducida en **El Colombiano**, de Bogotá, el 21 de junio de 1862 bajo el N° 42; en ella lo cataloga de decrepito anciano de 80 años, añadiendo que él, es joven de 59 y de “alma vigorosa”. Por lo interesante que resulta, copiaremos dos párrafos de la misma: “Las facultades morales de Páez han declinado notablemente ante el imperio irresistible de los años, y sus fuerzas físicas pueden considerarse agotadas. A la sombra de la decrepita dictadura del general Páez habrá algunos dictadores efectivos y entre los que se disputan, este puesto cerca de él hay hombres cuya inmoralidad es asombrosa.” (...) El General Páez en la noche de su vida ha venido a justificar cuanto se ha escrito contra él en los últimos doce años. Está ya en evidencia que no hay gobierno en Venezuela mientras resida en ella el general Páez”.
Recuerde el lector que lo mismo decía la “Manifestación de los Reformistas en Curazao” de 10 noviembre de 1836; que Tomás Lander, una de las plumas más notables de la época, lo dijo también y no le hicieron caso, sino que lo tildaron de perverso; que también lo dijo Antonio Leocadio Guzmán, que no era ningún santico y que también lo dijeron los liberales y los federales; de esa manera todo el mundo estaba avisado y nadie recordó el viejo refrán: “perro que come manteca, mete la lengua en tapara”. Quintero concluyó su protesta, diciendo que acompañó al general durante treinta y dos años, pero que se le separó porque es “traidor y malvado”.
Por nuestra parte, tenemos motivos para pensar que muchas de las maldades que éste podía atribuirle, a su cofrade, eran obra suya; así, podríamos retrucarle: “cachicamo diciéndole a morrocoy conchúo”.
22. No hemos logrado averiguar, a ciencia cierta, desde que tiempo data la amistad entre Páez y Rojas; pero si sabemos que ésta, hubo de consolidarse en la lejana Nueva York, en la pesarosa circunstancia de un exilio que, por fuerza, tenía que fortalecerla. Identificados dentro del mismo ideal político, partidarios de la Oligarquía Conservadora, aunque desde diferentes posiciones: pragmático el uno, ideólogo el otro, la diferencia de edad no fue mayor óbice para la coyunda espiritual.



Por otra parte, la necesidad de socorrerse mutuamente en un país extraño, unidos en el dolor de la Patria lejana, abrigando siempre la esperanza del regreso, llegaron a convertir esta relación en un sentimiento entrañable que algunos hacen llegar hasta el compadrazgo (aunque en sus comunicaciones epistolares no lo hemos visto mencionar). Otro motivo de peso para sumar afectos, era el hecho de que profesaban el mismo odio hacia los Monagas, contra quienes conspiraban juntos, circunstancia que los identificaba plenamente y daba mayor compactación a esta camaradería.

Rojas va a sopesar el valor de Páez en la acogida y ulterior apoyo que, decididamente, le brindan los Estados Unidos y adivina que a la sombra de su prestigio, estará garantizado su propio crecimiento. Por otra parte, sus conocimientos filosóficos y políticos, que aunque no estuvieron completados en las aulas, están muy por encima de los del viejo caudillo y con su habilidad innata, la experiencia que da el ejercicio del periodismo, se va a ganar la confianza suficiente como para convertirse en un consejero de gran ascendiente.

Hay una diferencia notable entre él y los otros dos consejeros más caracterizados que estuvieron al lado del general, cual fueron Miguel Peña y Ángel Quintero; éstos eran de pasiones violentas y de carácter impositivo, mientras que Rojas era un hombre reposado, de suaves maneras, que supo llegar hasta la parte sensible del prócer.

El periodista cumanés, entonces, va a ser la punta de lanza de su regreso a Venezuela; los planes debieron ser trazados al detalle y, por lógica, va ser Rojas quien tenga la batuta en la mano. Su trabajo de filigrana para lograr la Dictadura, va a terminar de consolidar el ascendiente sobre el anciano líder.

Todos los tratadistas están contestes, y nosotros lo corroboramos, en el hecho de que Rojas, no sólo va ser el artífice de la Dictadura, sino que va a ser el verdadero Dictador y manejador del Jefe de Estado; la opinión más patente de este aserto, la da el mismo Dr. Ángel Quintero (ver 25-10-1861). Por lo que a nosotros respecta, nos limitaremos a transcribir algunos, de una serie de "papelitos" o, simplemente, recados escritos de puño y letra del general, para Pedro José Rojas, en la época de la Dictadura, recopilados y publicados por FUNRES en su Boletín N° 4-5, dejando al lector el análisis y conclusiones en esta materia. Sólo anotaremos la fecha y el texto, agregando que, indefectiblemente, en el encabezamiento utilizó la frase "Mi estimado Rojas":

08/03/1862 No demore por más tiempo el contrato de Delfino - yo no lo daré a otra persona si él presta fianza.

28/03/1862 Debo cincuenta pesos de una obra que compré. Sírvase entregarlos a Calcaño.

28/04/1862 Deseo verle a Usted para resolver sobre algunas cosas urgentes.(...) De la Guaira piden algunos elementos de guerra y no se cuales sean, o que cantidad.

27/05/1862 Si no me paga hoy, tengo resuelto mandar hoy mismo un artículo o mejor diré un Aviso al Independiente ofreciendo mis caballos en venta.

Lunes 04 Deseo saber si Ríos va al Yaracuy o no. Lo espero esta noche porque yo no puedo ir hoy allá. Estoy indispuerto.

Sin fecha Pienso que el Gral. Marrero está bueno para destinarlo a Orituco. ¿Qué le parece?

Sin fecha Dígame algo de lo que trajo el paquete (correspondencia oficial).

Sin fecha Recibí su carta y la liquidación. No fui hoy para darle tiempo a Usted en la terrible tarea de buscar dinero.

Sin fecha Dígame que piensa Usted sobre una persona para mi Secretaría privada. Deme un candidato.

23. Podemos decir que monseñor Guevara y Lira fue tolerante con el anciano general, quien, a su vez, lo nombró Consejero de Estado, en enero de 1862 y Ministro Plenipotenciario, cerca de su Santidad, el Papa Pío IX, en abril del mismo año, cargo del que regresó el 8 de septiembre.

24. *Grupo de cinco artículos escritos por este ínclito venezolano, que aparecieron en diversos periódicos. La primera meseniana, dedicada a Francisco Javier Yanes, fue publicada en el periódico **El Venezolano**, del 28 de junio de 1842; la segunda, dedicada a La Patria, apareció en 1846; y las tres últimas, dedicadas a Andrés Avelino Pinto, Fermín Toro y al 24 de Noviembre respectivamente, fueron insertas en la **Revista Literaria**, en 1865. Manuel Segundo Sánchez y Luis Correa, publicaron una excelente compilación en Caracas, con estudio preliminar de este último, en 1932.*
25. *Este es el mismo Pinto que, junto con su hermano Rafael, se alzó en el caserío Las Lajas (ver 15-06-1854); luego lo vamos a encontrar, con el grado de comandante, participando en la “revolución de Marzo” y como tal, comenzó su lucha contra los federalistas desde 1859. Fue ascendido a coronel y nombrado Jefe de Operaciones del Oriente, en agosto de 1861; el 3 de septiembre de ese año, se enfrenta a las fuerzas del general José Eusebio Acosta, en el sitio de El Toro, en que resultó derrotado, muriendo durante el combate. En su escrito, González exalta sus virtudes personales y militares, con el sublime lirismo que lo caracterizaba, desde el suceso de marzo, pasando por la batalla de Coplé, hasta su muerte.*
26. *Esta modalidad de cuatro Secretarías, la inauguró el general José Tadeo Monagas, en su primer mandato, incluyéndola en su Constitución; la Convención, que siguió a la “revolución de Marzo”, la adoptó y el humor característico de los caraqueños decidió, bautizar a los gobiernos que la practicaron, con el nombre de “gobiernos cuadrúpedos”.*
27. *Pedro José Rojas ejerció, durante la Dictadura, una diversidad de cargos, algunos de los cuales fueron simultáneos. Conformó el primer Gabinete como Secretario de Interior y Justicia y poco después detenta, al mismo tiempo, la de Hacienda, por separación del licenciado José Santiago Rodríguez. Se convierte en Secretario General, el 1º de enero de 1862 y por último, es electo como Sustituto del Jefe Supremo, por el Concejo Municipal, el 15 de abril de ese año.*
28. *El concepto religioso de rogativa, es el de una oración pública, hecha al Todopoderoso, en la búsqueda del remedio para alguna grave necesidad. En Venezuela...*
29. *Para mayores detalles sobre este establecimiento, se recomienda leer el diccionario histórico, ya citado, de la Fundación Polar.*
30. *Francisco González Guinán, anota, en el Tomo III de su mencionada Historia: “...una mujer amada del General Páez, mujer inteligente y sagacísima en asuntos sociales y políticos, exclamó en aquellos días refiriéndose al Ministro: este hombre perderá al catire”. se refería, por supuesto a Barbarita Nieves.*
31. *Eduardo Blanco edecán de Páez*
32. *Este oficial británico llegó a Venezuela en abril de 1819, en la expedición del coronel George Elsom; participó honrosamente en la guerra de Independencia, alcanzando el grado de general de brigada. Acompañó al general Páez en su fracasada invasión por la Vela de Coro, en 1849, manteniéndose siempre leal a su amistad, por lo que nos extraña esta actitud.*



33. *La codificación en Venezuela comienza con el Congreso Constituyente de 1830, cuando el 14 de octubre de ese año se nombran comisiones para redactar proyectos de Código Civil, Criminal y de Comercio, con el fin de reemplazar las leyes españolas que aún continuaban en vigencia.*
34. *Por el mes de mayo de 1861, la situación política era, por demás, tensa; de esa manera, y como sucedía con frecuencia, en una reunión del Congreso se acaloró la discusión, excitándose mucho algunos diputados y de manera particular Lorenzo Mendoza, hombre apasionado y nervioso, que al hablar hacía ciertos movimientos y contorsiones, por lo cual Pedro José Rojas lo calificó de epiléptico. Desde ese momento, el círculo Oligarca, contrario a la política paecista, quedó bautizado con el nombre de “partido epiléptico”.*
35. *Comprendemos que una escena, que puede ser calificada como dantesca y ofensiva, a la vez, a la dignidad humana, pudiera haber causado horror en el espíritu sensible del viejo general, y bajo un estado de shock, pudo haber emitido la orden de fusilamiento de dos personas, que nada tuvieron que ver con la grotesca acción y cuyo único pecado era el de pertenecer al bando contrario, acto que de ninguna manera puede justificar la edad avanzada.*
Puede compararse esta reacción con la de Miguel Sotillo ante la muerte de su hermano (ver la citada obra de Luis Level de Goda, página 287); correspondía a Pedro José Rojas, a nuestro parecer, reaccionar como lo hizo el padre de los Sotillo, pero prefirió mantenerse al margen dejando, ante la historia, la duda sobre alguna sugerencia, en beneficio o en perjuicio. Hubiera valido la pena intentarla, al menos, en provecho de la preservación de la vida de dos hombres valiosos que, aunque de contrario bando político, eran venezolanos; su silencio obliga la duda sobre la altura de criterio que la generalidad de los tratadistas le elogiaron y el carácter, “notoriamente generoso”, que le asigna González Guinán.
36. *En el mes de marzo de 1862, en Barbacoas, jurisdicción del Guárico, tropas federales al mando del general Rafael G. Urdaneta, fueron atacadas por fuerzas superiores, por lo que emprendieron una retirada que se convirtió en derrota. Como resultado, Urdaneta, al caer herido, fue muerto a lanzazos sin ninguna consideración.*
37. *La proposición de canje propuesta se refería, principalmente, al general federalista Gabriel Guevara, por el cual serían devueltos nueve jefes y oficiales, prisioneros en el combate de Purureche, el 21 de enero de ese año. El dictador, no sólo desatendió este humanitario cambio, sino que hizo trasladar al aludido desde Valencia a las bóvedas de La Guaira, prisión de ínfimas condiciones.*
38. *Falcón tenía inclinaciones poéticas; una de sus composiciones más conocidas es la intitulada “Mi Caballo”, en la que le canta al amor, a su esposa, a las delicias de una vida tranquila y a su “noble corcel”.*
39. *Hacia ya algún tiempo, la Provincia de Maracaibo venía dando síntomas de descomposición. En enero de 1862, el general Antonio Pulgar, apoyado por algunos jefes militares y el jefe municipal, realizaron un pronunciamiento contra el gobierno de la Dictadura, que nada tenía que ver con el movimiento federal. Contaban con fuerzas y elementos considerables, pero carecían de organización y planificación, por lo que le fue fácil al comandante Venancio Pulgar, sobrino del anterior, valeroso y popular entre la tropa, realizar un contra golpe y restituir la situación anterior. Esta circunstancia le hizo ganar el grado de coronel y el aumento de la popularidad en la localidad.*

En realidad, este Jefe venía preparando, de antemano, su propio golpe, para el que contaba con las mejores fuerzas de la plaza y la guarnición del castillo. Se decide en este mes de agosto a efectuar su pronunciamiento bajo las condiciones que se dejaron dichas, las cuales no podían ser aceptadas por el Jefe de Gobierno, por más que reconociesen su autoridad; de esta manera, como primera medida, ordenó el bloqueo de Maracaibo, el 25 de octubre, con la escuadra, que era, por lo pronto, lo único que podía hacer.

Dentro del mismo contexto, nos pone, Núñez de Cáceres, en conocimiento de un suceso del que nadie había hecho comentario: al parecer Páez, notando el descontento que ha generado la conducta de Pedro José Rojas, concibe la idea de deshacerse de él y provoca una reunión con el partido “epiléptico”, para decidir sobre la conveniencia de separarlo. Pero como siempre sucede, las cosas se supieron y el Sustituto mandó gente suya al coloquio, con lo que estorbó la maquinación iniciada por el Dictador para sacudirse de la tutela del cumanés, que pudiera estarlo ya incomodando. El resultado final nos da certeza de que, quien tenía la sartén por el mango era Rojas. Aquí nos agregó el memorista una opinión particular sobre el anciano caudillo, que agrega un rasgo, no comentado, de su personalidad: “El General Páez es ingrato por carácter: luego que se sirve de alguno lo abandona, y si conviene a sus miras lo persigue: tal ha sido siempre su política, su corazón es árido: no tiene ni conoce más afecto que el de José Antonio Páez”.

40. *La batalla de Santa Inés tuvo lugar el 9 de diciembre de 1859, entre las fuerzas federalistas, al mando de Ezequiel Zamora y las constitucionales, al mando del general Pedro Ramos; el resultado fue una aplastante victoria de los primeros, que hicieron un carnicería horrorosa, gracias a la disposición defensiva estratégica concebida por Zamora. Este había hecho construir con antelación en el poblado y sus alrededores, un ingenioso e inexpugnable campo fortificado, que incluía tres líneas de trincheras que se intercomunicaban por ocultas picas, que permitían a los federalistas, en ciertos momentos, abandonar las unas para ocupar las otras, pudiendo atacar al adversario por el frente y por los flancos. Los pormenores de este sangriento hecho de armas, el más importante de la Guerra Federal, pueden leerse en el Tomo VII de la obra de González Guinán o en la de Luis Level de Goda, haciendo la salvedad de que este último, tuvo participación activa en él. También vale la pena consultar la biografía sobre Zamora, de Laureano Villanueva, Federico Brito Figueroa...*

41. *Este Tratado, en realidad, se llevó a cabo a puerta cerrada, entre Rojas y Guzmán Blanco, quienes establecieron las bases de la paz, en torno a la convocatoria de una Asamblea Nacional constante de ochenta miembros, equilibrada en número por ambos bandos. Ante este cuerpo debía renunciar el general Páez y un Ejecutivo provisorio debía ser nombrado. Se dispuso también el cese de las hostilidades, la prohibición de nuevos reclutamientos por ambas partes y la formación de brigadas de orden público para garantizar la tranquilidad. Es comentario general, entre los tratadistas de la época, que hubo, además del acuerdo escrito abierto, otro secreto que produjo importantes ganancias materiales a sus signatarios, que se repartieron el remanente del último empréstito contratado por el Gobierno en Inglaterra. Level de Goda nos habla de los intereses de ambos personajes.*

Por su parte, a Guzmán Blanco le interesaba ser el abanderado de la terminación de la sangrienta lucha, de abrogarse el triunfo de la Federación y de haber llevado al general Juan Crisóstomo Falcón, al poder supremo y entronizarse en el país como la principal figura, a la zaga de este líder y “...desde el primer momento comenzar a adquirir dinero y seguir adquiriendo más y más”; de hecho, Guzmán no era del afecto de este militar e historiador. Por su parte, Rojas deseaba que la Dictadura no cayese de golpe, por el peso de las armas, lo que dejaría a este gobierno sometido a las consecuencias; su otra gran preocupación era el problema fiscal y el



aseguramiento de sus intereses pecuniarios. Era primordial, entonces, que el nuevo gobierno cumpliera con los compromisos adquiridos en Londres y en el mismo país.

Dejemos a Level que nos hable un poco de este sonado caso de corrupción administrativa, que ha sido escuela para los corruptos contemporáneos: "Del empréstito de la Dictadura que había en Caracas e iba llegando, Rojas le daría a Guzmán una suma para sus fuerzas, al entrar en Caracas; y del que faltaba por recibir, que debía estar depositado en Londres, Rojas ponía a disposición de Guzmán cierta suma de libras esterlinas (unos han asegurado que veinte mil y otros que diez y seis mil). Por otra parte, el mismo Rojas pondría a Guzmán en posesión de todos los datos, hilos y secretos de las negociaciones en Londres y del empréstito en cierne por otro millón de libras para que lo hiciese este señor con la cooperación de Rojas y de sus compinches,".

De hecho, esto último se llevó a cabo; a los trece días de haberse encargado de la presidencia el general Falcón, se nombró a Guzmán Comisionado Fiscal en Londres, conservando su carácter de Vicepresidente y de Ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores, a la vez. Llevaba la comisión expresa de contratar el citado empréstito.

(7) 17. Posteriormente, en tiempos de la Presidencia de Manuel Felipe Tovar, detentaría este cargo

(5) 11. Lo que sucedió el 2 de agosto

- 42. El general Febres Cordero, habiendo aceptado el nombramiento, llegó el 26 de julio a Puerto Cabello y se aprestó a continuar la guerra por su cuenta, lo que ha sido catalogado de insensato por la mayoría de los tratadistas.*
- 43. La conducta observada por el viejo guerrero correspondía a la de su edad y para muestra, nos ha quedado una típica observación de Juan Vicente González, aludiendo a la rutina que cumplían Páez y Soublette, comparada con el estado colérico que mantenía el Presidente Castro: "¡Bonita está la República!, entregada a tres generales, uno cantando, otro rezando, y otro carajeando"; a todas estas, Soublette se la pasaba en la iglesia. Indudablemente que ya la edad había hecho sus estragos.*

CAPITULO IX

(1864-1873)

LA PENITENCIA Y EL PERDON DE LOS PECADOS

*“Ojalá que este trabajo, que emprendemos en el ocaso de nuestra vida, sirva sólo para defender los principios conque adquirió nuestra Patria un lugar entre las naciones, y nunca de catecismo para aprender los medios de destruir a nuestros hermanos y asolar una tierra ya sobradamente regada con sangre fratricida”. (Prólogo de **Máximas de Napoleón Sobre el Arte de la Guerra**, Traducidas y Anotadas por el General en Jefe José Antonio Páez, Nueva York, /06-1865)*

“Hoy marcha a esa el General Páez, venezolano y General de la Independencia. Este es uno de los más ilustres generales que tuvo el Libertador y el más grande culto que nos queda de la Independencia”. (Quintín Quevedo a Adolfo Carranza, 06-08-1868)

*“Es uno de los héroes más espectables(sic) de la titánica lucha de la independencia, y mereció el aprecio conque lo distinguió el inmortal Bolívar, del cual era teniente. Fue Presidente de la República de Venezuela, descollando en el desempeño de la primera magistratura por su moderación y su patriotismo”. (Diario **La Tribuna** de Montevideo, 06-08-1868)*

“Lejos de hacer un honor al General Páez, nosotros lo recibimos en que venga a acabar sus últimos días entre nosotros; es una pequeña deuda de gratitud que le pagamos nosotros; americanos que hemos gozado de los beneficios producidos por los grandes servicios que prestó en la guerra de independencia”. (Bartolomé Mitre, intervención en la trigésima quinta sesión ordinaria del Congreso Argentino, 14-08-1869)



SINOPSIS

El huésped del N° 42 de la calle 20 de Manhathan (Nueva York). La traducción de las **Máximas de Napoleón para el Arte de la Guerra**. El libro de Ramón Páez. La **Autobiografía**. Una sociedad industrial. Rumbo a Suramérica. Argentina, la nueva Patria sureña. Una amistad inquebrantable. La carta de su esposa. Colombia, Panamá y el Perú se hermanan en el corazón del héroe. El último paseo por el Central Park. La iglesia de San Esteban y el Cementerio Marble, sus moradas finales.

1865

/07

ESCRIBE EL PRÓLOGO DE SU TRADUCCIÓN DE LAS MÁXIMAS DE NAPOLEÓN PARA EL ARTE DE LA GUERRA, que confirmó “...con notas de nuestra propia experiencia en la guerra de independencia de nuestro país...”. Consideramos que este trabajo constituiría un excitante ejercicio intelectual, dada la naturaleza inquieta y el carácter del guerrero y político, ya obligado al reposo por el tiempo y las circunstancias. Hemos hecho abundante mención de su afición por el cultivo de la lectura, que lo hizo elevarse sobre “...los rudimentos de una enseñanza demasiado circunscrita”, en sus primeros años de Guama; hasta el punto de poder codearse, sin desventajas, con los cortesanos de Napoleón III, de Francia, sobrino del Gran Capitán, con el mismo Luis II de Baviera y con altos personajes de la política inglesa.

De esa manera, sería un interesante pasatiempo la lectura de los grandes teóricos de la guerra, tales como Gustavo II Adolfo de Suecia, el vizconde Enrique de Turenna, Federico II el Grande de Prusia, el duque Claudio de Villars, el duque de Sajonia, Montecuculli, entre otros; damos por descontado, el conocimiento de todo lo escrito, hasta la fecha, sobre Bonaparte, todo lo cual le daría el bagaje suficiente para aventurarse a plasmar sus opiniones, sobre tan interesante tema. De su lectura haremos algunas acotaciones, permitiéndonos exhortar al lector, amigo de la Historia, a hacer lo mismo, por cuanto encontrará información valedera, desde el punto de vista táctico y estratégico:

1. Sus conocimientos generales de Historia Militar, debieron ser lo suficientemente amplios, pues sus observaciones abarcaron desde tiempos remotos, tal como vemos en la Nota a la Máxima III: “Estos principios generales del arte militar fueron desconocidos o no tenidos en cuenta en la edad media. Los cruzados en sus incursiones por la Palestina parecían no haber tenido otro objeto que luchar y vencer; tan pocos eran sus esfuerzos en aprovecharse de sus victorias”.
2. Insertó recomendaciones que no tomó en cuenta, durante su actuación en la guerra de Independencia de su país, según vemos en la Nota a la Máxima II: “A veces tiene éxito feliz una

venturada campaña emprendida contra todos los principios del arte militar; pero este se debe o al capricho de la fortuna o a faltas cometidas por el enemigo: cosas conque nunca debe contar un general.” Ya sea actuando personalmente o destacando alguno de sus oficiales, muy poco tuvo en cuenta estas previsiones, puesto que sus éxitos consistieron, mayormente, en el aprovechamiento de la mínima oportunidad, en tiempo y espacio, al que agregaba el factor sorpresa. Incontables fueron las veces en que sus efectivos, eran considerablemente inferiores al enemigo, por lo que creemos más, como particularidad el rasgo de que hace acotación más adelante: “Muchas veces nos engaña el miedo, cuando viene disfrazado o desconocido; y por eso en la guerra importa algunas ocasiones dar muestras de gran *temeridad*”. Cursiva nuestra, para destacar el rasgo a que nos referimos(1).

3. El hecho de haber repetido en la **Autobiografía**, muchos trozos de los contenidos en este trabajo, nos indica que fue tomado como base para su estructura, aún cuando no nos atrevamos a concretar sobre su antigüedad.
4. No se limitó solo a hacer traducciones, sino que de la lectura entresacó pensamientos del personaje, lo que constituye un buen complemento para la utilidad del trabajo; esta técnica debió surgir de la variedad de textos históricos que debió obligarse a consultar.
5. Además del incentivo de la paga al soldado, de que habla la Máxima LX, agrega uno que es, evidentemente, necesario: “Me parece también que no es bastante aumentar la paga del soldado, según su período de servicio, sino que es altamente importante concederle alguna señal de distinción que le asegure privilegios que tiendan a animarle para envejecer en el servicio con honor”. Bien sabía él, que a lo largo de toda nuestra gloriosa Guerra Magna, este incentivo reemplazó la paga, circunstancia que no aminoró el fervor patriótico.
6. En la Máxima VII, se habla de las posiciones ventajosas que deben ocuparse, en relación con el enemigo y las previsiones que deben tomarse, en caso de ser superiores las fuerzas del contrario. El viejo caudillo anota: “Empero si el adversario tiene la ventaja en tropas, debe evitarse un combate decisivo, limitándose sólo a impedir sus progresos, acampando ventajosamente y fortificando los pasos favorables.(...) Mucho se ganará con hacerle perder tiempo, estorbando sus designios o retardar su progreso y ejecución”. En ese momento recordó las numerosas recomendaciones que a ese respecto le hiciera Simón Bolívar, que constan en su correspondencia; de hecho, esta fue la actitud observada, hasta que el Jefe Supremo emprendió la campaña sobre la Nueva Granada, en 1819. En esa Nota habla, también, de una de sus tácticas favoritas: “También después de fingir una retirada, hacer una rápida contramarcha, atacarle vigorosamente y obligarle a entrar en acción.”; el lector debe haber adivinado el “vuelvan caras”.
7. Las Máximas XLVII y LI, se refieren al modo de emplear las armas tradicionales como infantería, caballería y artillería. El prócer anota, con conocimiento de causa, el efecto psicológico de terror que impone la segunda sobre las demás, enumerando una serie de previsiones que deben tomarse, en su uso durante el combate. Al respecto dice textualmente: “Este cuerpo además de obrar en la ofensiva por los flancos y retaguardia del enemigo, ha de acompañar también con parte de sus fuerzas a la infantería, pues sería peligroso irse hasta retaguardia del enemigo con toda la caballería o una gran parte de ella, dejando las demás armas sin tan importante apoyo”. Sin duda recordó el craso error cometido en la batalla de Cojedes (ver 02-05-1818) en que, llevado por su ardor característico, dejó a la infantería sin el apoyo de la caballería y ésta fue aniquilada, hasta el punto de comprometer el resultado de la acción.



24/07

FIRMA SU TESTAMENTO EN EL CONSULADO DE VENEZUELA, EN NUEVA YORK, ante tres testigos, uno de los cuales fue el periodista y literato venezolano Simón Camacho Bolívar, sobrino del Libertador; sus albaceas testamentarios fueron Pedro José Rojas, el Dr. José Santiago Rodríguez y Miguel Mujica.

En dicho documento, consigna que cuando se casó no poseía bienes de ninguna especie, pero que adquirió algunos después de casado, fomentando así el “corto número de reses y bestias caballares” que aportó su esposa al matrimonio, todo lo cual fue confiscado por el gobierno español en 1814; sin embargo, algunas propiedades debieron quedarle, por las relaciones de la **Autobiografía**(2). De seguidas, pasa a enumerar la lista de sus “bienes”, de los cuales la mitad “corresponde a mi esposa” y la otra mitad a los dos hijos del matrimonio. Como se sabe doña Dominga no llegó a recuperar nada de esos bienes, a pesar de que el 7 de noviembre de 1849 (ver) introdujo, por ante el órgano competente, solicitud de división de los bienes conyugales.

30/07

EL ARZOBISPO DE CARACAS, DR. SILVESTRE GUEVARA Y LIRA(*) RECIBE LA ESPADA QUE EL LIBERTADOR LE REGALARA EN 1827, la cual le fue enviada por el prócer desde Nueva York, antes de emprender su viaje a la Argentina, para que fuese colocada sobre la tumba del Padre de la Patria.

El Arzobispo se abstuvo de cumplir este pedimento “...por ser este monumento de la propiedad del Gobierno de Venezuela...”, diciéndolo así al general Páez y agregándole que la conservaría en su poder esperando nueva resolución. El Presidente de la República, Mariscal Juan Crisóstomo Falcón, quiso verla y el Arzobispo se la envió por conducto del Ministro de la Guerra; encontrándose en la casa de éste, fue reclamada por el prócer y recibida por su hija Ursula. En 1872 el general ordenó que la espada se entregase al Sr. Middleton, Ministro Plenipotenciario inglés acreditado en Caracas, para que éste se la remitiese a Lima; muerto el prócer la espada quedó en poder de su hijo Ramón Páez y... hasta allí sabemos.

1867

19/04

ESCRIBE LA INTRODUCCIÓN DE SU AUTOBIOGRAFÍA, que fue publicada por la casa Hallet & Breen de Nueva York(3). Expone allí, los motivos que le llevaron a realizar tal empresa, considerándola como un deber de todo hombre que ha hecho historia en su patria y lo cual se tiene como costumbre; pero estima que el móvil principal, está en “...la necesidad en que me han puesto mis adversarios

políticos de contestar algunos cargos que me hacen, con agravio de la verdad y desdoro tal vez de las glorias de la patria”.

No cree posible que España vuelva a reconquistar nada de lo que perdió, en sus antiguas colonias pero, a la vez, en cuanto a su desarrollo integral, aventura un concepto lapidario: “...pero que la América del Sur llegue a ser lo que parece estar llamada a ser, obra será de muchos años. Las discordias intestinas continuarán mientras estén vigentes las causas de la anarquía, y más tarde o más temprano la cuestión de límites, el derecho de navegación por sus grandes ríos harán surgir nuevas dificultades”. En realidad, no se equivocó por cuanto, a estas alturas, la América Hispana continúa en etapa de desarrollo, por no decir que se encuentra subdesarrollada.

Deja entrever el deseo que siempre tuvo de una unión fraternal, no sólo entre los pueblos suramericanos, sino de todos éstos con España que, considera, no había sido posible a causa de los gobiernos que ésta había tenido y añade un concepto geopolítico, que nos luce válido: “Reconocida por España la independencia de sus antiguas colonias, éstas y aquellas, depuestos los odios que la guerra había encendido, debieron existir unidas por los lazos del común origen. Así nos hubiéramos conocido más los unos y los otros y presentaríamos al mundo el grandioso espectáculo de más de cuarenta millones de hombres que reconociendo el mismo origen, hablando la misma lengua y teniendo los mismo vicios y virtudes, se unían siempre para estimularse en toda idea civilizadora. La generación actual habría olvidado el agravio de sus padres, y los hermanos de uno y otro hemisferio hubieran mantenido siempre un comercio fraternal, cambiando generosamente sus producciones territoriales y compitiendo noblemente en sus triunfos literarios.” No hay duda que debió haber leído suficientemente sobre el proceso de simbiosis entre Inglaterra y Estados Unidos.

Termina recomendando, a sus compatriotas, tomar las armas sólo para una guerra extranjera y trabajar “...con fe y devoción por el porvenir de nuestra patria, que sólo necesita paz, y más que nada orden.”

Antonio Arellano Moreno, en su obra **Versos al General José Antonio Páez**, indica, como un estímulo importante para la realización de tal empresa, el éxito editorial obtenido por su hijo Ramón Páez, con la obra **Escenas Rústicas en Suramérica o Vida en los Llanos de Venezuela**, publicada en Nueva York en 1862; ello no es precisamente indicativo de que haya sido esa la fecha de arranque, ya que, más bien, ella no puede precisarse con exactitud.

Es interesante anotar los antecedentes que le permitieron la experiencia y la fluidez necesarias para escribir una obra de notable valor científico, de hecho Vicente Lecuna, de quien no era santo devoto, nos dice que “...tuvo el mérito insigne de ocuparse constantemente de la historia,”:

1. En la época de su primer gobierno dicta la relación de las Campañas de Apure (1815-1820) que fueron aprovechadas por los historiadores Feliciano Montenegro y Colón y Baralt y Díaz en sus obras sobre la materia que fueron publicadas con apoyo del caudillo.
2. Entre 1831 y 32 entrega escritos de estas mismas Campañas al Coronel polaco Miguel Rola Skivinski para su publicación en París, lo que no se realizó(4).
3. El 20 de octubre de 1837, dirige un manifiesto “a sus compatriotas”, impelido por las reacciones desagradables y severas críticas, provocadas por su actuación en la llamada “revolución de las Reformas”; en ella hace, por primera vez, un recuento de su vida pública desde 1810 a 1837 (gran parte aparecerá en sus Memorias) y lo que bien pudiera tenerse como el primer impulso autobiográfico.
4. Durante los días 29 de julio, 5 y 12 de agosto, de 1838, publicó en el periódico **El Nacional**, de Caracas tres trabajos titulados “Apuntes Sobre la Guerra de Independencia”, que Vicente Lecuna,



razonablemente, atribuye al prócer llanero. En ellos se exponen las razones por las que Páez se separa de Urdaneta en 1814, para irse a Casanare y sus subsecuentes pasos en Apure.

Aún, cuando el mismo Centauro acepta que contó con la ayuda del periodista Simón Camacho Bolívar, sobrino del Libertador, y del profesor cubano Luis Felipe Mantilla, consideramos que ello no le resta ningún valor como auténtico autor de la obra, debiendo apreciarse, finalmente, el minucioso cuidado que tuvo de preservar la abundante documentación que le sirviera de importante respaldo(5).

25/04

RECONOCIMIENTO POR PARTE DE LOS EE.UU. DE COLOMBIA. En tal fecha el Congreso de dicha Nación decreta que: “Tan luego como el antiguo General colombiano José Antonio Páez llegue al territorio de la República, será considerado como General de la Unión, en servicio activo, para los efectos del sueldo y honores que corresponden a su clase”. Este decreto fue refrendado el día 27, por el Presidente Santos Gutiérrez. El 11 de abril de 1872, el Presidente Manuel Murillo, reforma el anterior decreto, dándole el título de General en Jefe del Ejército Libertador; en esta última fecha, el prócer se encontraba de visita en la capital incaica de Lima.

Consideramos, en alto grado, este gesto de nobleza y gallardía que caracteriza el gentilicio colombiano que, en lo que respecta al general Páez, no sería el único, como se verá en el Capítulo siguiente.

24/06

ESCRIBE AL GENERAL ANTONIO GUZMÁN BLANCO, con el propósito de solicitar ayuda pecuniaria respecto de la **Autobiografía**, cuyo primer tomo ya había sido publicado: “Estoy actualmente ocupado en el segundo; pero me temo que mis recursos pecuniarios no me permitan terminar la obra que he acometido contando con el dinero que me debe Venezuela”.

Los desembolsos hechos para cubrir esta primera impresión, agotaron sus recursos hasta el punto de “...carecer hasta de lo más imprescindible para vivir;”; por ese motivo estaba a punto de verse obligado a “impetrar los recursos de una suscripción”, lo que, en efecto, sucedió según se desprende de una carta que escribió en Nueva York, el 31 de agosto de 1867, a Gonzalo Peoli, que corre inserta en el **Boletín de la Academia Nacional de la Historia**, N° 104.

Continúa la carta: “Para evitar este extremo penoso para mí y del cual nuestra patria pudiera darse por resentida, acudo a V. Para que con el empeño que exige mi precaria situación se interese en ver si el gobierno puede pagarme siquiera un año de los sueldos que me adeuda. Ya ve V. Si la necesidad es extrema cuando me conformo con tan poco, sin que por ello deje V. de hacer lo posible para que se me asegure siquiera un año de subsistencia”.

No hemos encontrado la respuesta de Guzmán para esta carta, que fue aventurada, sin duda alguna, por el conocimiento que tenía, el anciano general, de la influencia del político caraqueño, sobre Juan Crisóstomo Falcón, Presidente de la República. Sin embargo, aquel había perdido, para esta fecha, la extrema

confianza que se ganara de este último, aún cuando, hacía poco, recibiera el nombramiento de Comandante de Armas del Distrito Federal.

Esta última circunstancia y el estado de agitación en que se encontraba el país, por la amenaza de una nueva contienda civil, nos hace pensar que los esfuerzos de nuestro anciano héroe, quedarían frustrados en esta oportunidad.

1868

01/06

COMPARECIÓ ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DEL CONDADO DE NUEVA YORK, junto con su socio, el señor Horacio Lewis, a objeto de legalizar el convenio mediante el cual se comprometían ambos, a formar una compañía para estructurar un negocio con el propósito de desollar ganado, utilizando un procedimiento automático, inventado por el citado Lewis. Las actividades de esa compañía se desarrollarían en Sudamérica y es a nuestro prócer, precisamente, a quien le correspondería viajar a los distintos países de esta región, para hacer registrar las patentes y obtener los privilegios exclusivos, expresados en el convenio; uno de los testigos de este acto, fue Simón Camacho Bolívar, del que ya hemos hecho mención.

El día 2, hace legalizar la firma del Notario por Eduardo Davison, Cónsul argentino en Nueva York. El día 3, realiza idéntica gestión ante Eduardo García, Cónsul del Uruguay, en la misma ciudad. A finales del mismo mes, ya estaba rumbo al Sur, en viaje de negocios... ¡a los 78 años!; de hecho, la avanzada edad no había aminorado un ápice, su entusiasmo para abordar cualquier empresa.

01/07

LLEGA A RÍO DE JANEIRO, PROCEDENTE DE NUEVA YORK y de paso para la República de Argentina, en viaje de negocios. Habiéndose enterado que su viejo amigo, el general de los ejércitos de Colombia la Grande, José de Abreu y Lima, brasileño que combatió durante la Independencia de Venezuela(6), vivía en la ciudad de Pernambuco, aprovechó para escribirle una carta, con fecha 16 de ese mes, acompañada de una copia de su **Autobiografía**. Abreu y Lima le contestaría, posteriormente, a Buenos Aires en lo que puede considerarse una larga, emotiva y hermosa epístola, de que el lector gozará más adelante.

A finales de mes, se encuentra en el Uruguay donde, en Montevideo, conoce al coronel Quintín Quevedo, relevante figura de la política de su país, quien sería el encargado de ponerlo en contacto con sus futuros amigos argentinos, mediante cartas de recomendación, procedimiento de uso muy común en la época y que, tal como hoy, producían resultados efectivos.



06/08

APARECE INSERTA EN EL DIARIO LA TRIBUNA, DE MONTEVIDEO UNA SALUTACIÓN PARA ÉL, de la que hacemos algunos extractos: “Desde algunos días Montevideo tiene el honor de hospedar en su seno, a uno de los ciudadanos más eminentes de la América del Sur, el ilustre General colombiano José A. Páez.(...) Su noble porte, la franqueza pintada en su simpático semblante, la forma de su valor impresionaron hondamente a los yankees y al llegar, en 1841 a Nueva York el General Páez fue objeto de una ovación entusiasta mayor quizá, a dicho de algunos escritores, que la que fue hecha en la misma ciudad el año 1824 al célebre General Lafayette.”(7)

En todas las etapas de su vida, conformó la personalidad de Páez un atractivo especial, que lo hacía cautivar a todo el que lo rodeaba, cualidad que podemos resumir diciendo, que poseía en grado sumo el carisma del genuino líder. De la época del guerrero, podemos escoger la opinión de Pedro Manuel Arcaya: “Quiéralo él y en seguimiento suyo se lanzarán ciento cincuenta jinetes a combatir toda la caballería de Morillo. Mándelos y a nado se echarán a tomar flecheras enemigas. Llévelos a la batalla de Carabobo y como una tromba caerán sobre las contrarias huestes”. Así de sencillo, en este párrafo está encerrada toda la realidad histórica de este personaje, que tuvo los atributos suficientes para convertirse en leyenda.

De la época senil, escogemos una de las tantas opiniones del ecuatoriano Tomás Moncayo Avellán, Cónsul de su país en Buenos Aires para 1869, en su libro **Recuerdos del General Páez en Buenos Aires**: “Pronto cumplirá el General ochenta años, y sin embargo está fuerte, sano, activo. No tiene corpulencia, pero hay arrogancia en su figura, su mirada es dulce, pero tiene la dulzura que muestran los ojos del *rey de la selva*;(…) Los hogares de los que se precian de ser sus amigos han abierto con orgullo sus puertas, pues la figura del héroe exilado, por sus méritos, su hidalguía, humildad, modestia y honestidad, cautivan a poco de tratarlo”.

06/08

SALE DE MONTEVIDEO, DESPUÉS DE UNA SEMANA DE ESTANCIA, PARA BUENOS AIRES, punto final de su viaje de negocios a la América del Sur. En la capital uruguaya tuvo la oportunidad de conocer al coronel Quintín Quevedo, al que ya hemos mencionado: Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en el Imperio del Brasil y las Repúblicas del Plata, con quien establece una buena amistad, hasta el punto que éste lo recomienda, por escrito, a su amigo de Buenos Aires, Adolfo Carranza Barrionuevo, a quien le dice: “Hoy marcha a esa el general Páez, venezolano y General de la Independencia. Este es uno de los más ilustres Generales que tuvo el Libertador y el más grande culto que nos queda de la Independencia”. Esta carta provocaría el inicio de la más grande amistad que cultivaría el prócer en tierras sureñas.

07/08

ARRIBA A BUENOS AIRES ESTE DÍA y cinco días después procede a presentar la documentación de revalidación de la patente del invento que le lleva a tierras sureñas (véase 01-06-1868). En ella hace constar que el inventor: Horacio Lewis "...obtuvo Letras Patentes del Gobierno de los Estados Unidos con fecha 16 de abril de 1867, que le aseguran por diez y siete años el derecho exclusivo de construir, montar y emplear, para desollar el ganado, la fuerza mecánica aplicada...", que él es el representante legítimo y que está "...plenamente autorizado para introducir su invención en los Estados de Sur América".

Por el convenio con su socio, Páez se obligaba a obtener la revalidación de esta patente antes de fin de año, motivo por el cual, el prócer trabajó con la celeridad que le era característica; contaba para ello con su ingente prestigio, el concurso de las amistades y relaciones sociales que iba cultivando en razón de los positivos rasgos de su personalidad, pero por sobre todo eso, la energía innata que le imprimía a todos los actos que se empeñaba en realizar.

25/08

LE ES CONCEDIDA, POR EL GOBIERNO ARGENTINO, UNA PATENTE POR DIEZ AÑOS, para desollar ganado utilizando fuerza mecánica, mediante el aparato inventado por el norteamericano Horacio Lewis, que el lector ya conoce. Ese mismo día retira, de la Oficina de Patentes, todos los recaudos originales que había presentado el día 12 del mismo mes.

Posteriormente, su socio yanqui incumpliría su parte del contrato, empero nuestro héroe no se desanimaría y ocurriría a su buen amigo catalán, Mariano Baudrix, dueño de un establecimiento de beneficio de reses, para instalar allí el mencionado invento; desafortunadamente, por causas que desconocemos, el intento fracasó y el Centauro se vio obligado abandonar, definitivamente, el negocio que lo había llevado al país sureño.

31/08

ESCRIBE, DESDE BUENOS AIRES, NOTABLE CARTA AL PRÓCER ARGENTINO JUSTO JOSÉ URQUIZA, quien para ese entonces fungía de Gobernador de la Provincia de Entre Ríos. El principal móvil de esa carta era el de interesar al notable militar, político y también próspero hacendado, sobre las bondades de la máquina de desollar reses que tenía, como responsabilidad financiera, que introducir en los países sureños. Veamos algunos fragmentos interesantes: "Asociado con un americano amigo mío y como yo ganadero, *inventamos* una máquina sencilla...(...) El Gobierno de los Estados Unidos nos concedió letras patentes de privilegio para explotar exclusivamente *nuestra invención*...(...) Es mi intención trasladarme a Entre Ríos... y poner a su disposición *mi invención*, de cuya aplicación me sería muy grato que fuese V.E. el primero que reportase el beneficio".



La cursiva es nuestra, para hacer hincapié sobre la manera tan desenvuelta en que el prócer se hace pasar como inventor, para lograr por todos los medios el interés sobre la mencionada máquina. Al calificarse de ganadero, en ese momento, debió hacerlo aludiendo a su condición de conocedor del medio, por cuanto en ese momento no poseía ni una res, o es probable que la intención haya sido calculada para causar la impresión que se necesitaba.

De nuevo vemos en Páez la cualidad de agresividad, que siempre le caracterizó, para conseguir su objetivo Urquiza y Páez se conocerían personalmente, pero la relación comercial no se llevaría a efecto y no por culpa del prócer.

/09

INICIA, EN BUENOS AIRES, SU AMISTAD CON EL SEÑOR ADOLFO ESTEBAN CARRANZA BARRIONUEVO, quien con el tiempo llegaría a ser, no solamente un sincero amigo, sino el desinteresado financiador comercial, con cuyo amplio crédito logra la impresión, en Nueva York, de su interesante **Autobiografía**, así como también su distribución y venta en la región sureña.

La amistad con los Carranza llega a consolidarse, a nivel de toda la numerosa familia, con caracteres de verdadera intimidad, a lo que contribuyó el hecho, de que el prócer se alojara en una pensión de la calle del Temple, muy cercana a este hogar. Las visitas de parte y parte, por supuesto, menudearon y con ellas las tertulias muy propias de las costumbres de la época, en las cuales el círculo se amplió con el concurso de miembros colaterales de los Carranza Mármol y distinguidos personajes de la sociedad bonaerense, en las que el anciano prócer lucía sus, todavía considerables, cualidades de barítono o de buen narrador.

Traemos a colación pasajes de una de ellas, narrados por Adolfo Pedro, uno de los hijos de su dilecto amigo: “Páez se expresa en medio del silencio de los oyentes, que creen soñar cuando escuchan de sus labios los anales a veces grandes y otros sangrientos de Venezuela(...). Hablando de Bolívar, lo hace con admiración y nunca se permite injuriar ni a sus propios adversarios. Cuando se entusiasma con el recuerdo de aquellos tiempos felices que pasaron, se ve asomar a su rostro el dolor, y entonces se lamenta con la ironía y la amargura del proscrito”.

Esta frase es buena para calibrar, una vez más, la admiración y el respeto que sentía por el grande hombre, a pesar de las múltiples manifestaciones negativas que hacia él tuvo, aspectos, ambos, que ya hemos tratado profusamente en beneficio de la verdad histórica y que, estimamos, coadyuvará a suavizar las tensiones causadas por la extrema posición que divide, no sólo a historiadores, sino al pueblo mismo, en bolivarianos y antibolivarianos, todo lo cual impide apreciar, de una manera objetiva, la historia de Venezuela en toda su extensión.

Llegó a tal grado la amistad, en este caso, que a nuestro ínclito prócer se le distingue convirtiéndolo en padrino de confirmación de Carlos Alberto, el hijo menor que naciera por esos días, lo que no es poco signo de aprecio; Páez, por su parte, lo manifiesta también espiritualmente, como corresponde a su nobleza: obsequia a don Adolfo un magnífico retrato, hecho por O'Neil en los Estados Unidos; a Adolfo, el otro de los hijos varones, le regala un retrato en uniforme de gala y un pequeño vaso labrado en asta de toro, que trajo de Norteamérica; a la pequeña María Eugenia, le compone y dedica una canción, para piano y canto, titulada **Escucha Bella María**(8); en el banquete de despedida, que le hace don Adolfo, quiso desprenderse de su

espada para dejársela a su leal amigo, pero éste la rechazó aceptando, en cambio, un pequeño anillo con piedra, en el que estaba grabada la cabeza de Minerva.

Hasta poco antes de su muerte, tuvo el prócer comunicación epistolar con esta familia, extendiendo así la grande y perdurable amistad, como un símbolo de unión entre los dos países, en el cual se comportó como un verdadero Embajador.

18/09

EL GENERAL BRASILEÑO, JOSÉ DE ABREU Y LIMA, LE ESCRIBE DESDE PERNAMBUCO, contestando su carta de 16 de julio de ese mismo año (ver 01-07) en una extensa y hermosa misiva de la que transcribimos algunos pasajes, por demás interesantes. Comienza en tono de sutil reclamo, que traduce el recio carácter del remitente: “Hace cuarenta y tres años que no he visto a usted, y me he separado de usted descontento. Yo era un estorbo para los intrigantes de Venezuela por causa de la intimidad que yo gozaba cerca de usted:(...) Le declaro que hace mucho que no he tenido sorpresa más agradable: tener noticias suyas es verme recordado, lo que todo me llenó de verdadero contento. En fin vive el General Páez, que yo creí muerto desde que leí en un diario, que Ud. había sucumbido en Cumaná por efecto de un terremoto que había derrumbado el cuartel sobre usted.(...) ...luego que me restablecí, fui espontáneamente para el Apure a servir con usted; y le tomé tan gran amistad que prefería ser su Edecán a ser Jefe de Estado Mayor de Venezuela y Apure, o a cualquier mando de armas. Y aún cuando yo tuviese otras comisiones, volvía siempre a su cuartel General. Yo le era tan dedicado, que me batía por usted como si fuese mi padre y no mi jefe.(...) porque usted era todo para mí; yo lo adoraba”(9).

La admiración y el orgullo de sí mismo aflora: “...cuando me acuerdo que usted me distinguía con el título de guapo -(¡guapo en la boca de usted era el mayor elogio que se podía hacer en Colombia a un jefe!)”, a ese respecto le recuerda de Bolívar: “...él dijo que yo era de los más distinguidos porque el General Páez le había dicho, después de Carabobo, que yo era muy guapo. Esto quiere decir que la autoridad de usted era decisiva en este asunto; y para ser valiente era menester tener su aprobación”. Es importante recordar este aspecto, cuando se hable de los sentimientos que animaban al Libertador, por nuestro héroe.

El recuerdo épico no faltó: “Yo vi nacer a Colombia en la Queseras del Medio; vi a usted con 150 hombres arrojar a todo el ejército de Morillo; yo he visto huir la caballería española delante de los pelotones de usted; yo vi la infantería enemiga retroceder hasta la orilla del monte...”. Tampoco faltaron los recuerdos de la política: “Es que he peleado con Santander por causa de usted a fines de 1826, o principios de 1827.(...) y puedo asegurar a usted que nunca he conocido un intrigante y un perverso tan sutil, tan fino y tan astuto. El ha sido la causa primera de su acusación ante el Senado; él ha concurrido para la desmoralización y revuelta del ejército de Colombia en el Perú y Bolivia, así como para el atentado del 25 de setiembre en Bogotá; y dejó plantado el germen de la revolución de Córdoba en Medellín, y del asesinato de Sucre; porque él estaba en inmediatas relaciones con López y Obando”(10). Las tertulias familiares y los buenos ratos también fueron recordados con fruición, por todo lo cual, colegimos que debió ser muy agradable a Páez su lectura.



29/11

ARTÍCULO EN LA PRENSA NORTEAMERICANA ACERCA DEL LIBRO DE SU HIJO RAMÓN; se copia en su totalidad para que el lector se de cuenta de que la propaganda turística a favor de nuestro país, con toda y la segunda intención que pueda imaginársele, comenzó con este libro y desde Estados Unidos; habida cuenta, que la impronta del libro de Sir Walter Raleigh, orientado a destacar la riqueza de la Guayana venezolana, no sirvió más que para despertar los apetitos imperialistas de Inglaterra y que, verdaderamente, cumplió con las expectativas para las cuales fue hecho, materializándose en el inicio despojo de que fue objeto nuestro país:

“VIAJES Y AVENTURAS EN SURAMERICA Y CENTROAMERICA POR DON

RAMON PÁEZ

CHARLES SCRIBNER AND COMPANY.

Este libro presenta un cuadro muy entretenido y variado de uno de los países más exuberantes y maravillosos del mundo, cerca de diez veces más grande que nuestro estado de Nueva York y aproximadamente con un tercio de sus habitantes, un país que cubre en sus confines montañosos los miles afluentes del gran río Orinoco el cual riega toda la tierra del Dorado tan renombrado en las tradiciones de los primeros descubridores españoles y en la historia de los exploradores y bucaneros británicos. La naturaleza está en su máximo esplendor y presenta el aspecto más poderoso y salvaje en esta región prolífica y tropical de Venezuela; en esta narrativa el lector es llevado a momentos en medio de esta magnífica naturaleza salvaje desde los morros basálticos de la costa hasta sus ríos repletos de peces y terroríficos cocodrilos; a través de sus sabanas y llanos entre los indómitos jinetes llaneros, a través de sus pampas con sus rebaños de cimarroneras y rodeos y a través de los vastos bosques primaverales con sus jaguares, pumas, monos y panteras, y un mundo de animales e insectos que pululan, cantan moviéndose incesantemente bajo la calidez productora de vida del firmamento tropical, engendrador de vida.

Estos viajes y aventuras de Don Ramón Páez tienen atracciones más allá de la que podemos enumerar, y su libro dará rápidamente una idea muy clara de su tierra nativa de Venezuela. Don Ramón que educado en Inglaterra y que ha sido un residente de los EE UU, escribe en un inglés muy gráfico y alegre estilo. El mezcla la ocurrencia de su viaje con algunos aspectos históricos, siendo los más interesantes aquellos que se refieren a los tempranos logros de su padre, el compañero de Bolívar y el Libertador de Venezuela, Don José Antonio Páez quien es tan honorablemente recordado por los ciudadanos de Nueva York. El relato está acompañado por un retrato del viejo jefe con su sombrero, recostado sobre su caballo llanero. El capítulo sobre la tierra del Dorado nos da en retrospectiva una descripción de sus primeros exploradores y nos proporciona una descripción muy interesante del estado actual de los depósitos auríferos. Estos últimos se encuentran en unas estribaciones de las montañas de Guayana cuya dirección general es hacia el NE y SE cerca de cien millas al sur del Río Orinoco, “precisamente en el lugar donde Sir Walter Raleigh situó el Dorado de la Parima”. Este

territorio abunda en cuarzo aurífero de alto tenor mientras los lechos de los ríos montañosos contienen polvo de oro en abundancia. El lector emprendedor y especulativo va a encontrar mucho interés en este capítulo. Ciertamente no menos en el capítulo que le sigue, bajo el título de “Los pozos de aceite del Orinoco”. El lector quedará más bien sorprendido por el carácter singular de estos pozos y quedará atrapado por los aspectos geniales que los rodean.

Estos pozos son en realidad tortugas del tipo más delicioso que tocaría el gusto más fino de los gastrónomos. El poderoso Orinoco abunda en tortugas que cada año proporcionan una cosecha inacabable para las tribus que habitan en sus riberas. Esta recolección es llamada en español “cosecha”. Los huevos del animal proporcionan grandes cantidades de un excelente aceite. Las tortugas ponen estos huevos por millares en la arena del río en tiempo de sequía, de donde los nativos los extraen de los nidos en enormes cantidades. Estos huevos del tamaño aproximado de un huevo de gallina y cubiertos por una membrana resistente, son limpiados de la arena y colocados en canoas aseadas con el propósito de ser triturados por niños descalzos. El barro es expuesto al sol y en corto tiempo el aceite fluye a la superficie, después de lo cual es calentado en ollas y desgrasado para ser llevado a una condición pura. Nuestro autor dice que es más fino y más claro que el aceite de oliva. Tales son los grandes festines de tortuga, y los “pozos de aceite” abundantes del Orinoco -cosas que deben darle a la “Cosecha” un lugar preferente junto a el Dorado en todas las imaginaciones geniales. No debemos extrañarnos si algunos de nuestros comerciantes y especuladores fueran a usar las tortugas y sacar provecho de ellas.

Don Ramón Páez se queja de que a nuestro pueblo le importa menos los exuberantes recursos de Venezuela que a los ingleses, y a otros cuyos comerciantes han estado “haciendo prospección” de ello por algunos años en el pasado. Puede ser muy fácil explicar esto, si consideramos que estos viejos países deben hacer grandes esfuerzos para estirar sus tentáculos comerciales en todas direcciones, mientras que el pueblo de los EE UU no tienen tal necesidad, siendo largamente suplidos por los recursos no desarrollados de su propio país. Ellos se sienten “muy a gusto” ahora dentro de sus posesiones. Este argumento también se aplicaría a aquellos lamentos sobre nuestra marina colapsada. No estamos deseosos por tener una armada pero si una necesidad surgiese, la necesidad natural sería crearla. Y en referencia a aquellos recursos suramericanos básicos, los movimientos generales del mundo muestran que ellos no serán despreciados por mucho tiempo, y mientras tanto estos vastos recursos de los trópicos pueden descansar tranquilos. Al final de los próximos mil años ellos tendrán el sol y la ayuda poderosa de la ciencia humana aún no soñada, y su gente entonces dirá que ellos están comenzando a disfrutar una elevada civilización. El libro se publicó en estilo excelente con un mapa de Venezuela ilustrado con un conjunto de grabados que representan las escenas de la naturaleza salvaje, los animales salvajes y otros aspectos importantes de esa región.”

Al respecto nos permitimos las siguientes acotaciones, haciendo del conocimiento del lector, el hecho de que el autor del artículo, señor Charles Scribner, era el dueño de la imprenta donde se publicó el trabajo de don Ramón:

1. Se insiste en considerar al General Páez en un plano de mayor importancia que el de Simón Bolívar, tratándosele como el Libertador de Venezuela. Al menos, eso es lo que indica la traducción literal, aunque bien pudo ser un error de apreciación del redactor.
2. Se habla de un capítulo sobre “la tierra del Dorado”, destacando expresamente la existencia de “cuarzo aurífero de alto tenor”, como queriendo despertar la “fiebre del oro”, tal como sucedió en el oeste norteamericano en 1848(11): “El lector emprendedor y especulativo va a encontrar mucho interés



en este capítulo”; hay en todo ello un claro acicate para promover una emigración de aventureros con fines de lucro, con los consiguientes riesgos de un coloniaje sutil, estando tan fresco el caso de William Walker, en México y Centroamérica, que el lector puede consultar(12).

3. Por otra parte, en la edición del libro de don Ramón que tenemos a la vista, no existe ningún capítulo que hable de El Dorado, ni mucho menos una descripción de yacimientos de oro; es más el autor confiesa en la página 230 “...no haber visitado nunca las playas del Orinoco,...”; por la secuencia de la narrativa sabemos que, al menos, durante ese viaje con su padre, no las visitó.
4. De igual manera se menciona un capítulo intitulado “Los pozos de aceite del Orinoco”, que tampoco aparece en nuestro ejemplar, lo cual nos merece el mismo comentario anterior. Pareciera, más bien, que el autor estuviera transcribiendo un párrafo de la obra **El Orinoco Ilustrado**, del Padre José Gumilla, en que se refiere al inmenso número de tortugas que habitaban el Orinoco. Aconsejamos consultar este texto, o en todo caso la recopilación que trae la **Enciclopedia de Venezuela**, en su Tomo II, páginas 323 y 324, citada en la Bibliografía.
5. Por todo ello, nos llama a reflexión las aseveraciones del articulista y las minuciosas descripciones.
6. El autor del artículo, al transcribir el título, coloca **Viajes y Aventuras en Sudamérica y Centro América**. La traducción literal en inglés, que tenemos a mano, del libro original, es “Wild Scens in South América or Life in the Llanos of Venezuela”.

Sabemos que existió una segunda edición del libro en la misma imprenta de Scribner, en 1868, que debe ser a la que se refiere el artículo y que sirvió de base para una tercera edición en francés. Pero en ninguna parte se dice que el título hubiese sido cambiado; se nos ocurre pensar que pudiera haber un apéndice con ese título, que no nos haya llegado, que circulara sólo en Estados Unidos, con los fines expresos que hemos dejado anotados(13).

En el próximo Capítulo, se verá otro artículo, de este mismo diario, que pudiera sustentar esta suposición.

30/11

SU ESPOSA, DOÑA DOMINGA ORTIZ, LE ESCRIBE CARTA, DESDE VALENCIA, cuyo contenido encierra una fuerte reprensión, por desvaríos presentes y anteriores. Presumimos, por no tener a la mano las evidencias documentales, que el prócer pretendió liquidar algunas de sus propiedades en Venezuela, con el objeto de atender las urgencias financieras que lo llevaron a los países del Cono Sur y, tal vez, las que generarían la edición de su **Autobiografía**. Entre las negociaciones intentadas, estaba la venta de la casa de Puerto Cabello(14), que el padre había puesto a nombre de María del Rosario (ver 26-02-1823).

El primer párrafo comienza así: “Por fin has perfeccionado tu obra principiada el 31 de diciembre de 1818; creí que mi resignación y mi constancia para sufrir en silencio, la triste situación a que voluntaria y criminalmente me condenaste con tus hijos por tantos años, cesara en la noche de tu vida; pero me equivoqué, eres el mismo de aquellos tiempos para mí y para ellos.”

Hasta aquí, nos llama la atención la fecha marcada con tan determinante exactitud, como punto de partida de un cambio de actitud del prócer, que se adivina dentro del campo afectivo al correr las líneas “... para una manceba y sus hijos fueron tus glorias, tus afectos y tu fortuna; para mi los odios, las persecuciones

de tus enemigos y lo que es peor tu desprecio y hostilidades”. De esto último se desprende que la manceba, en cuestión, es Barbarita Nieves; la fecha citada corrobora, entonces, que el conocimiento de ambos amantes, sucedió ese año, como lo dice Carmelo Fernández y no en 1820, como lo asegura Ana Mercedes Pérez (ver 14-12-1847).

Sabemos que doña Dominga fue a refugiar su soledad a Barinas, su provincia natal, lo que no quiere decir que la familia perdió todo contacto con el padre. El sobrino Carmelo nos dice que, tanto Hermenegildo, el hijo mayor que murió temprano, como Manuel Antonio, estudiaron en Norteamérica en su juventud; este último, incluso, se graduó de abogado el 30 de septiembre de 1838 (ver), de la mano de su progenitor; así mismo, por influencias del general, fue nombrado gobernador de la Provincia de Coro, en los comienzos del primer mandato de José Tadeo Monagas y cuando Páez se declara en rebeldía, en 1848, estuvo a su lado (ver 31-12-1848). De esa manera, no avizoramos el extremo al que llega la airada dama, lo que no quiere decir que no comprendamos su posición de esposa repudiada.

Por otra parte, no hemos encontrado manifestaciones de “desprecio y hostilidades”, del aventurero galán, hacia ella y si una relación con uno de sus cuñados. Con fecha 1° de mayo de 1827, el padre y coronel José Félix Blanco, le escribe acusando recibo de “...su estimable carta del 28 de marzo sobre su próximo viaje a Caracas, la cual me fue entregada por su cuñado el Teniente Coronel Ortiz.”; ya para finalizar la misma, le dice: “He tenido el honor de visitar a mi señora Dominga su esposa, y ofrecerle mis respetos y débiles servicios: todavía sufre algo por sus males. U. debe decirme en que la he de servir, como también se lo he suplicado a ella misma: pues tienen derecho a mi obediencia”. De todo ello se desprende que, al contrario de lo que encierra parte del reclamo, el infiel esposo mantuvo un cordón umbilical, desde su domicilio central, hacia la lejana Barinas.

Por lo que a “las persecuciones de tus enemigos” se refiere, si hemos encontrado manifestaciones de ese tipo en la propia provincia. Virgilio Tosta, en **La Heroína Dominga Ortiz**, nos dice: “Los liberales de aquella capital la dieron por hacerle imposible su existencia. Rodeaban a cada momento su casa; golpeaban sus ventana y puertas, y le gritaban los peores insultos, como si ella fuese la responsable de la conducta asumida por su esposo. Situación que empeoró, según sus palabras, con la “atroz persecución” de que la hizo víctima Napoleón Sebastián Arteaga, Gobernador de la Provincia”. Sin embargo, estas consecuencias de la retaliación política, no pueden achacársele al líder del Partido Conservador, caído en desgracia.

Ni el mismo Páez, creemos, previó la violenta reacción de la esposa ante las transacciones que motivaron esta carta. No nos cabe la menor duda de las razones legales que la asistían, de la pena moral contenida durante tantos años, como río represado, por una actitud inmerecida a todas luces. Se rompió el dique y brotó incontenible el reclamo en todas direcciones, con algunos visos que consideramos fuera de lugar: “Sólo te quedaba un nombre honrado que legarnos, y en la presente cuestión has resuelto también ponerlo en duda.(...) Me he persuadido que sólo te anima un odio implacable contra mí y mis hijos”. La airada señora llega hasta el punto de retarlo: “Has resuelto el escándalo y este será del tamaño que tú quieras, pues a todo estoy resuelta; (...) ...la casa de Puerto Cabello de Rosario y la de esta ciudad, no las venderás”.

El párrafo final conservó la misma tónica de altiva firmeza: “Te repito, todos los medio me parecerán lícitos para impedir que consumas tu obra de iniquidad; no más silencio si tú lo quieres, que conozca el mundo las dos historias: la del hombre grande en política y la del hombre sin corazón y conciencia en familia;”. El anciano prócer no debió esperarse este chaparrón y por el silencio que siguió después, colegimos que las ventas no se realizaron en esa oportunidad(15).



/12

VISITA AL GENERAL JUSTO JOSÉ URQUIZA, MILITAR Y POLÍTICO ARGENTINO. En fecha posterior al 17 de este mes sale de Buenos Aires con ese propósito, acompañado de su buen amigo Adolfo Carranza y del pequeño hijo de éste, Adolfo Carranza Mármol (16), hacia la Provincia de Entre Ríos, de la que era, Urquiza, Gobernador. El viejo caudillo fue acogido cordialmente por su colega sureño, prolongándose por tres días la visita, en la cual se habló de diferentes temas, llegando, incluso, a insinuar Páez la posibilidad de un respaldo económico de su colega, en apoyo de la empresa industrial que lo había llevado a esas latitudes. Con posterioridad logra un préstamo de 1.500 patacones (pesos duros), detalle éste que corrobora los apuros económicos de nuestro prócer, en esos días.

05/12

SE LE DA DE ALTA EN LA PLANA MAYOR DEL EJÉRCITO ARGENTINO, con el grado de brigadier general y el goce del sueldo respectivo. Entre otros detalles, reza el Decreto: “Habiendo llegado a este país el General D. José Antonio Páez, en prosecución de una modesta industria para sostener su vida en la más avanzada edad; y considerando que este ilustre guerrero, es la más alta gloria militar que sobrevive a los tiempos de la Independencia; y que sus grandes hazañas reconocidas ya por la historia, contribuyeron en gran manera a afianzar la independencia americana, el Presidente de la República...”

Comentario especial merece el gesto gallardo del Presidente de ese país, Domingo Faustino Sarmiento y el hecho de haber tomado esa resolución, a menos de dos meses de haber ascendido al poder, lo cual es una demostración, fehaciente, de los sentimientos de admiración y amistad que profesaba a nuestro prócer, lo que también, por supuesto, encerraba el reconocimiento, a Venezuela, como piloto del movimiento continental que significó la libertad de estos países. Por demás está decir, que estos merecimientos estaban más que fundamentados, en los méritos legítimos de quien arriesgó su vida en incontables oportunidades, en aras del ideal más sublime, y que la girándula de la política, siempre inconstante, le negaba en su Patria, lo cual es parte de la tragedia de los grandes hombres de la Historia.

Por otra parte, además, la suerte acompañó la presente circunstancia, por cuanto, en las postrimerías del gobierno anterior, presidido por Bartolomé Mitre, se sancionó y promulgó la Ley de Veteranos, que preveía los sueldos para los oficiales en retiro, ¡enhorabuena!.

1869

29/01

LE ESCRIBE AL PRÓCER ARGENTINO JUSTO JOSÉ URQUIZA. El viaje del Centauro, a la

República Argentina fue, esencialmente, de carácter financiero, con respecto a la colocación del ya mencionado aparato industrial para desollar ganado, de reciente invento por su socio norteamericano Horacio Lewis. Esto lo obliga a relacionarse con gente de poder adquisitivo y con interés en las labores pecuarias; como se vio, ese fue el móvil de que le dispensara una visita a su colega argentino, a quien ya le había escrito (ver 31-08-1868).

En tal oportunidad le habla, sin ambages, de la posibilidad de que éste le conceda un préstamo de tres mil “patacones”; le dice que ahora su necesidad es de sólo mil quinientos y se compromete a pagarlo “...tan luego como mi máquina, que ya tengo aquí, comience a funcionar”. Urquiza no sólo atiende tal petición sino que procura que el dinero le llegue en forma inmediata. Queda demostrado, aquí, que para Páez la rapidez de acción es una condición innata, cualquiera que sea la actividad a realizar.

15/02

ASISTE A UN AGASAJO INTIMO, EN LA CASA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE ARGENTINA. Se trataba del onomástico de Domingo Faustino Sarmiento, de quien era amigo personal y del que tantas muestras de afecto recibiera en su estadía en ese país. Además, antes de ello, cuando inicia su viaje hacia la América del Sur, Sarmiento lo proveyó de cartas de presentación para sus amigos.

30/05

SU NUERA, SOLEDAD LOVERA, ESPOSA DE SU HIJO MANUEL ANTONIO, LE ESCRIBE, desde Antimano a Buenos Aires. La idea central de misma, es la de comunicarle irregularidades sobre la casa de Puerto Cabello, que ya el lector conoce. Le comunica, esta dama, que hace poco fue a Caracas y leyendo un periódico se enteró que, entre otros cargos que le hacían al Ministro de Hacienda saliente, “un tal Linares”, uno de ellos era la orden de pago de los alquileres de la casa de la Aduana.

Interesada en este detalle, pudo averiguar que el yerno del prócer, Juan Llamozas, había cobrado 7.000 pesos por concepto de alquileres, de los cuales sólo le dio mil a doña Dominga, con los cuales, ésta, había pagado reparaciones de dicha casa, producidas por destrozos sufridos en el sitio de Puerto Cabello, durante los años de 1822 y 23; así mismo destinó una parte para “...el pago de peones de su campo...”. Le informa que un licenciado, posiblemente en leyes, de apellido Siso (¿), le dijo que “...si Manuel se descuida se queda Llamozas con la casa,”.

De seguidas le espeta la siguiente pregunta: “Será posible General que U. estando vivo en su mano se deje burlar un derecho que... su voluntad pudiera ser de su virtuosísimo hijo Manuel?”. Se nota que cada quien tiraba para su lado; pero, al parecer, había una razón: “Si yo creyera que redundaría en el ángel de Rosario, cayaría, pero ¡Santo Dios! Veo el mismo fin de cincuenta mil pesos de que dispuso Llamozas durante ejercicio su poder y con que se engalanaron las casas de juego”.

Seguidamente describe generalidades sobre otros bienes de su suegro, tales como el hato San Pablo y la hacienda Chuao, para rematar de esta manera: “¿Porqué no hace U. una aclaratoria por la prensa de no tener Llamozas nada que hacer con la casa Aduana y que le... autoridades que traten con él si expresa orden del dueño de la finca?. Pero que sea su nombre el que figure;”.

El lector constatará, más adelante, que esta carta trajo su cola; por lo que a nosotros respecta podemos



colegir, que su yerno Juan Llamozas, no era un dechado de virtudes y que la propiedad de Rosario, que se menciona en el numeral 26-02 de 1823 (ver), sobre este valioso inmueble, no estaba bien definido.

11/06

ASISTE, EN BUENOS AIRES, A UN BANQUETE OFRECIDO POR EL SEÑOR PARAHOS, diplomático brasileño acreditado ante el gobierno argentino. El acto se llevó a efecto desde las 06:30 de la tarde, hasta la 10:30 de la noche y fue reseñado por el diario **La República** en sus notas sociales; de él extractamos: “También vimos a los Generales, Páez, Mitre(17) y Gelly”. Como vemos, el Centauro alternaba sus infructuosos intentos industriales, con actos de tipo social, en lo cual hay de admirar el ánimo en que aún se mantenía pese a la avanzada edad. Es hora de recordar la máxima japonesa: “Sólo en medio de la actividad desearás vivir cien años”.

1870**24/01**

LA REPÚBLICA DE BOLIVIA LO NOMBRA GENERAL DE DIVISIÓN DE SU EJERCITO.

El Decreto reza en su artículo 2do. que: “Desde el día en que el expresado señor General Páez pise el territorio boliviano, y durante su residencia en él, tendrá derechos a percibir los haberes asignados a su alta clase, como a gozar de los honores que le acuerda el código y ordenanza militares”. Estaba firmado por el Presidente: capitán general Mariano Melgarejo y Páez lo recibe en Buenos Aires, a principios del mes de febrero de ese año.

/01

LLEGAN A BUENOS AIRES LOS PRIMEROS EJEMPLARES DE SU AUTOBIOGRAFÍA, impresa en Estados Unidos por Hallet y Breen. Para ello había contado con la ayuda financiera de su amigo argentino, Adolfo Esteban Carranza Barrionuevo. El diario bonaerense **La República**, del 25 de enero, hizo una amplia reseña del acontecimiento: “La obra consta de dos volúmenes en 4to. de 500 páginas cada uno, bella edición americana y bien encuadernada; y se hallarán ejemplares de ella de venta en el escritorio de D. Adolfo Carranza, calle de Maipú, num. 52 a \$200 m/c cada ejemplar”.

16/02

VIAJA, DESDE BUENOS AIRES, AL PUEBLO DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY. En el mes de enero había estado muy atareado en la búsqueda de distribución y colocación de su **Autobiografía**. Febrero era un mes caluroso y los bonaerenses, por costumbre, lo aprovechaban para marcharse de la ciudad. Páez hizo lo mismo por vía fluvial; no se descarta la posibilidad de una segunda entrevista, con el prócer argentino Justo José de Urquiza, a quien ya visitara en diciembre pasado, por cuanto San José de Entre Ríos, domicilio de Urquiza, quedaba en el camino.

13/03

LE ESCRIBE EL GENERAL JUAN ANTONIO SOTILLO(18) invitándolo en nombre del Presidente de la República: general José Ruperto Monagas y en el suyo propio, para que regrese a Venezuela, a poner su prestigio a favor del gobierno, a fin de contribuir al afianzamiento de la paz en el país, amenazada por la llamada “revolución de Abril”, acaudillada por Antonio Guzmán Blanco.

La respuesta, en que declina la invitación, es de un profundo contenido filosófico y moral, producto de los años y la experiencia político militar: “Si, mi querido General, es menester que U. y todos nuestros compatriotas se persuadan que no hay medio de establecer orden duradero en América, sino al amparo de instituciones verdaderamente libres y populares, porque sólo así se logra que cada ciudadano se interese por el bien publico, por la conservación del gobierno que es hechura del mismo. (...) Vea, Ud. mi querido compañero, por qué (sic) creo inútil mi presencia en mi patria. Yo no creo en poderes personales en política, sino en el poder de las buenas intenciones, y por consiguiente no pienso que mi influencia individual sea de ninguna utilidad para decidir las cuestiones pendientes entre mis compañeros”.

Opinamos que, con menos años no hubiera desaprovechado esta oportunidad de volver a figurar en el escenario público, pero el tiempo es una buena escuela y él lo aprovechó recobrando, en parte, la dignidad que, a nuestro juicio, destiñó en la Dictadura, si es que el lector, después de su particular análisis, concuerda con nuestra óptica sobre dicha etapa. Por otra parte, colaborar con un miembro de la estirpe de los Monagas, no le sería nada grato, por lo que es fácil deducir.

16/03

APARECE COMO CONTRIBUYENTE, con motivo de la suscripción que se organiza en Buenos Aires para recoger fondos destinados a la lucha contra la fiebre amarilla. El diario **La República**, publicó la lista de los primeros contribuyentes, donde nuestro prócer aparece donando \$ 50. No sería, éste, el único gesto humanitario que realizaría en tierra Argentina y en ello se combinaría su espíritu filantrópico y humanitario, con su agradecimiento por las tantas atenciones recibidas en el país sureño.



25/07

Con motivo del terremoto que, en 1868, asoló la República del Perú, en calidad de Presidente de la comisión pro damnificados, **ENVIÓ AL MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE DICHA NACIÓN, LA SUMA DE SESENTA PESOS FUERTES**, como producto de las alcancías puestas en las iglesias. Esta fue su última gestión, al respecto, pues ya, en marzo del mismo año, había enviado al Ministro de Relaciones Exteriores de la misma Nación, 5.337 pesos. Esta labor filantrópica enalteció, por demás, al prócer en sus años seniles y dejó muy en alto el gentilicio venezolano. Posteriormente, el Perú correspondió con creces este gesto con motivo de su estancia en ese país; lo que se verá más adelante.

/12

ASISTE A UN AGASAJO QUE, EN SU HONOR Y EN SU PROPIA CASA, LE BRINDA SU DILECTO AMIGO ADOLFO CARRANZA BARRIONUEVO. Como invitados especiales estuvieron, entre otros, el general Domingo Faustino Sarmiento, a la sazón Presidente de la Argentina, Bartolomé Mitre, ex Presidente de la misma República, el general Manuel de Escalada, que estuvo en la batalla de Pichincha y el eximio poeta y novelista José Mármol.

Se puede sopesar, por esta circunstancia, la calidad de las relaciones sociales del héroe venezolano, en la tierra de San Martín. Debemos anotar aquí, también, el hecho que, al emprender su viaje a esa nación, vino provisto con cartas de presentación de Sarmiento, con el que ya llevaba relaciones de amistad, desde cuando éste presidía la Legación Diplomática de su país en los Estados Unidos. Estas cartas le fueron de mucha utilidad, para abrirse paso en los círculos políticos, sociales y económicos de la capital sureña.

21/12

SU SOBRINO, CARMELO FERNÁNDEZ, LE ESCRIBE A BUENOS AIRES, DESDE CARACAS, donde se encontraba desde el mes de abril, en medio de los “trastornos públicos” causados por los sucesos que llevaron al poder a Antonio Guzmán Blanco. Se encontraba como huésped en La Viñeta, por la bondad de sus primas Ursula y Juanita, hijas del general, que se habían convertido, según sus palabras, en “...obreras activas de la Beneficencia, sin otra mira, sin otro interés que el de complacer y servir á multitud de personas”; heredaron, estas jóvenes, el carácter bondadoso de su padre.

No le había escrito antes, porque temía le interceptaran las cartas, pues había estado luchando al lado de los vencidos. El motivo específico de esta carta, era el de recomendarles al general Manuel María Urbaneja y al doctor Agustín Aveledo, ambos ingenieros y que proyectaban viajar a la Argentina, a establecer un colegio, contando “...con la benéfica influencia de U. para ser bien acogidos”.

Carmelo también estuvo dispuesto a emigrar, si se daban las condiciones para el viaje. Como se verá, más adelante, el viejo prócer hubo de abandonar precipitadamente la nación sureña, a causa de una epidemia de fiebre amarilla que azotó esos países. Esta circunstancia echó por tierra el proyecto.

El sobrino Carmelo había olvidado, por un momento, las diferencias políticas con su tío que mencionamos en el Capítulo III (ver 26-02-1823).

1871

10/02

DEDICA UNA FOTOGRAFÍA SUYA A SU AMIGO EL GENERAL BENITO MARÍA FIGUEREDO(19). Se trata de una miniatura de 0,07 x 0,055, tomada en la misma fecha, por Cristiano Junior en Buenos Aires.

Figueredo apoyó con sus tropas, entrando a Caracas, desde Los Teques, el ascenso de Páez a la dictadura, en agosto de 1861. Este lo asciende a general de brigada el 1° de enero de 1862 y lo designa como Jefe del Estado Mayor General.

14/04

SE EMBARCA, EN BUENOS AIRES, en el vapor inglés “Jessie Scott”, con el objeto de regresar a Norteamérica, después de algo más de año y medio en esa tierra sureña. Poco antes, el 8 del corriente, había producido dos comunicaciones: en la primera, dirigida al Ministerio de la Guerra, reconoce el buen trato que había recibido, participaba la necesidad de trasladarse al país norteamericano “por algunos meses” (deja abierta la posibilidad de un retorno que posteriormente manifestaría en carta a su amigo Adolfo Carranza) para lo cual solicitaba el adelanto de dos meses de sueldo, petición que le fue concedida; en la segunda, dirigida al Inspector General del Ejército, manifiesta su buena disposición para cumplir cualquier servicio para el que sea requerido, por “...este país que tan benévola y generosa acogida me ha hecho”.

Las dos comunicaciones reflejan la disciplina castrense que conservó a través de los años y que se manifestaba, aún, en tierra extraña así como, también, la excelsitud de su espíritu sentimental. Sus buenos deseos por regresar a Argentina quedarían trancos, pero en su ánimo se perpetuó un profundo agradecimiento y sincero cariño por esa nación que se concretó en múltiples formas, lo cual es un punto positivo en cuanto al estudio de su *afectividad*.

/04

ESTÁ DE VUELTA EN NUEVA YORK a mediados de mes, procedente de Argentina, a donde había viajado en asuntos de negocios. No logró concretar, en la nación sureña, sus propósitos mercantiles, pero quedó gratamente impresionado de las atenciones recibidas y guardó, en lo adelante, un sincero cariño



para esa tierra y los buenos amigos allí cultivados, de modo que apenas llegado escribe a su buen amigo Adolfo Esteban Carranza, con fecha 21: “Mi nunca olvidado amigo. Después de un feliz viaje he llegado a esta ciudad y aunque todavía estropeado de larga travesía, dedico a Ud. estos renglones para desearle salud a Ud. y a toda su familia y fin a la calamidad que aflige a esa hermosa y desgraciada ciudad”.

Se refería Páez, a la epidemia de fiebre amarilla que, desde principios de ese año de 1871, azotó a Buenos Aires; a la lucha contra la cual él mismo había contribuido con un donativo, pequeño, es cierto, como correspondía a sus escasos recursos de entonces, pero que coadyuvó a la importante tarea de rescatar vidas y menguar necesidades.

1872

15/02

SALE DE NUEVA YORK, PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ . Hace escala en el Estado Soberano de Panamá, donde las autoridades colombianas le hicieron múltiples manifestaciones de aprecio. Se complacieron en alojarle en su suelo y, a su partida, le hicieron entregar una nota que el Secretario de Estado: don Manuel Heras, envió al gobierno del Perú, donde lo acreditaban como “General efectivo de Colombia”.

11/03

SALE DE PANAMÁ, HACIA EL PERÚ, llevando una nota oficial en que, además de acreditarlo como general efectivo de Colombia, se le recomienda “muy especialmente” y, en forma muy sutil y elegante, refiriéndose a la pobreza del eminente personaje, agrega: “...por las circunstancias excepcionales a que le han reducido su avanzada edad y la larga proscripción de que ha sido víctima”. Noble gesto del gobierno panameño, sin duda alguna, que exalta su gentilicio y nuestro prócer se lo merecía.

13/03

EL GOBIERNO DEL PERÚ LE ACUERDA RENTA ANUAL de 8.000 soles, durante su permanencia en esa República; el pago se le haría por semestres adelantados y con aplicación a la partida extraordinaria de Relaciones Exteriores. Esta medida, tan generosa cuan justa, fue tomada antes del arribo del anciano general a tierra peruana, lo cual tiene aun mayor significación. Los peruanos, agradecidos, no olvidaron las exquisitas diligencias hechas por el prócer en 1824, para enviar la expedición que completó la independencia de esa nación (ver 06-08-1824); ni tampoco la parte activa que tomó, desde Buenos Aires, en pro de los damnificados por el reciente terremoto (ver 25-07-1870).

17/03

LLEGA AL PERÚ, PROCEDENTE DE PANAMÁ. Al día siguiente, recibió una comunicación del Ministro de Relaciones Exteriores: José Jorge Loaiza, dándole la bienvenida a nombre del gobierno: "... por su feliz arribo a esta capital en donde ya es ventajosamente conocido el nombre del Ilustre Campeón de la Libertad de América, (...) ...lisonjeándome no de que se haya hecho cuanto Us. merece, sino de que ha habido el deseo de acreditar que el Perú recibe con verdadera cordialidad al distinguido personaje que es una de las más preclaras glorias de nuestra historia contemporánea". El gobierno peruano, no contento con la pensión anual que asigna al héroe, le proporciona, a principios de junio, un alojamiento conveniente.

No sólo su justa fama, debieron tomar en cuenta los peruanos para brindarle tan honrosa acogida, sino el especial agradecimiento por haberse esmerado en la selección, organización y envío de la expedición auxiliar al Perú, pedida por el Libertador en 1824, como se dijo atrás, en la que, en realidad, puso el mayor empeño, tal como se lo comunica a éste en carta de 19 de agosto, de ese año: "Después de mil dificultades y tropiezos conseguí que el 6 del actual estuviese pronta la división auxiliar de Venezuela con los transportes y buques de guerra que deberán convoyarla: (...) los cuerpos estaban y están en un pié brillante, según el estado de fuerza que le acompaño, y jamás había visto cuerpos tan iguales ni con tan buena gente;".

En todo caso, la actitud del gobierno peruano es un fiel reflejo de la caballerosidad y nobleza, características de su gentilicio.

31/03

ASISTE A UN AGASAJO que le brinda un grupo de venezolanos, colombiano, ecuatorianos y peruanos, en el *Café Inglés* de Lima. Consistió en un lucido banquete, donde, suponemos, el mayor porcentaje de la tertulia, versaría sobre los diferentes pasajes de la guerra de Independencia. La iniciativa de este acto, se le debe a Luis Level de Goda, cuya Historia Contemporánea ha sido una de nuestras fuentes bibliográficas. Otros reconocimientos le serían hechos en la misma Lima y en El Callao.

13/07

ESCRIBE AL GENERAL ANTONIO GUZMÁN BLANCO, desde la capital del Perú, sobre el inmueble conocido como casa Aduana de Puerto Cabello (ver 30-05-1869). En esos momentos, Guzmán detentaba la primera magistratura de la Nación, después de haber acaudillado la llamada "revolución de Abril". Aprovecha la buena amistad que le ha manifestado el mandatario, para tratarle el asunto que va en su perjuicio: "Mi yerno Juan Llamozas pretende arrebatarle una casa que poseo en Puerto Cabello y ha llevado su temeridad hasta el caso de aprovecharse de mi ausencia para demandarme judicialmente, reclamando aquella finca como de la propiedad de su consorte, mi hija Rosario. A nadie he transferido el dominio de esa casa, y es enteramente falso cualquier documento que en apoyo de tal pretensión se exhiba".



A continuación, pone bajo el amparo del Presidente la mencionada propiedad "...a fin de que prevalezca la justicia y no triunfe la iniquidad"; su apoderado, en este caso era el doctor Canuto García, quien le daría todos los detalles necesarios.

De este documento sacamos dos interesantes conclusiones, sobre un asunto delicado que hemos estado manejando: la primera, que el general José Antonio Páez, jamás otorgó la propiedad de tal inmueble a su hija Rosario, tal como se menciona en el numeral 26-02 de 1823 (ver); la segunda, que la venta del mismo, que se proponía hacer su dueño y que se menciona en el numeral 30-11 de 1868 (ver), tampoco llegó a realizarse, al menos en esa oportunidad.

El primer mandatario venezolano tuvo la gentileza de atender su pedimento, lo que se deduce de una carta del prócer para Guzmán, desde Panamá, de fecha 30 de octubre de este año, que también hemos encontrado en el Archivo de la Fundación John Boulton. En la misma, acusa recibo de una suya de 12 de septiembre, dándole las gracias por la parte que ha tomado por las atenciones de que fue objeto en el Perú, a la vez que le felicita por la paz de que disfruta Venezuela bajo su mandato. En el segundo párrafo se lee: "Me complazco en ver ya bajo su protección el desagradable asunto de la Casa de Pto. Cabello; se me hará justicia y la deberé á U. y á la ley".

13/07

ESCRIBE AL GENERAL ANTONIO GUZMÁN BLANCO, con la misma fecha del numeral anterior; el hecho de acusar recibo de una correspondencia del remitente, nos hace pensar que fue escrita después de la que mencionamos. Transcribiremos los trozos que nos parecen más interesantes por su contenido ético y moral, en cuanto se refieren al bienestar de la Patria:

"...en que se sirve saludarme y trasmitirme la noticia, para mí tan plausible, de que por fin ha llegado á conseguir Venezuela el anhelado bien de la paz.

No se ha engañado U.: la suerte de mi Patria me es de mayor interés que la misma mía, como para el buen hijo es siempre más interesante que la suya propia la suerte de su tierna madre. Así es que nada puede alegrar más mis canas, como regocijar más mi larga y fatigada vida que el ver á Venezuela, como U. dice, libre, ordenada y feliz.

A U. le ha llevado el destino á presidirla y en su manos está la envidiable fortuna de cicatrizar las heridas con que rasgó su seno la discordia, ó borrar los luctuosos fastos de la guerra fratricida y llevarla en brazos de la justicia, de la unión y del progreso al punto de prosperidad, a que le da derecho su ilustre origen, sus brillantes antecedentes, su posición geográfica, sus numerosos recursos y la inteligencia y virtudes de sus hijos.

Usted es joven y debe sentir la noble inspiración de su edad. Grande, incommensurable es la gloria de restituir y consolidar la paz, encadenando la amargura; de restablecer la calma ahogando el grito de las pasiones; de afianzar la libertad y orden afirmando el imperio de la ley y desarrollando los preciosos elementos del trabajo y bienestar general; y yo me lisonjeo con

la presunción de que, elevándose á la altura necesaria para alcanzarla, lograrán obtenerla y legar su nombre á la posteridad bendecida por todos sus ciudadanos.

En el ocaso de mi vida y debilitadas ya mis fuerzas, no me es dado, á mi pesar, poder contribuir activamente al bien de mi país; y si sólo puedo dar los consejos de la experiencia y estimular con ello á todos los que tengan la posibilidad de hacer su dicha ó cooperar para alcanzarla”.

Hay una diferencia notable entre esta respuesta, a Guzmán Blanco, y la dada a Juan Antonio Sotillo, el 13 de marzo de 1870 (ver); ella está dada por el acercamiento habido con ambos mandatarios: la ruptura con los Monagas fue total en 1848, con los resultados que ya se conocen; mientras que el problema con la familia Guzmán, fue con el padre y por cuestión de opinión política, donde el más perjudicado fue Antonio Leocadio, que estuvo a punto de ser ejecutado.

1873

15/03

ESCRIBE LA QUE POR ALGÚN TIEMPO LLEGÓ A SER TOMADA COMO SU ÚLTIMA CARTA CONOCIDA. Fue escrita desde Nueva York y estuvo dirigida a Manuel Antonio, el hijo mayor de su matrimonio con doña Dominga Ortiz. Por ser un documento poco conocido, se transcribe íntegro, con propósito del respectivo comentario:

“Nueva York y Marzo 15/73

*Señor: Dr. Manuel Páez
Caracas.-*

Querido Manuel:

Espero que al recibo de esta ya habrás abrazado a tus hijos, y ellos te darán informes circunstanciados de mi salud.

Todas las cartas que recibo de esa me informan del progreso que hace el país como consecuencia de la paz, y esas noticias me tienen bastante complacido, y aún más deseoso que se prolongue ese estado que indudablemente levantará a Venezuela del decaimiento de tantos años.

Con expresiones a Soledad y a todos los nietos y a los amigos que me recuerdan, se



despide bendiciéndote tu padre.

Páez
(rúbrica)

Sobrescrito: Al Sr. General Manuel Antonio A. Páez. Caracas”(20).

El documento, en cuestión, fue objeto de edición de un folleto intitulado **¿La Última Carta de Páez?**, editado por la Presidencia de la República. Lleva anexada una copia facsimilar de la carta y, seguidamente la transcripción de la misma, que estimamos no era necesaria, pues el texto es fácilmente entendible pues fue escrita por un amanuense. Contiene, al comienzo, una especie de prólogo explicativo, anónimo, que finaliza en una forma apropiada: “Estimamos de interés la divulgación de esta carta del General -¿la última?- con su ferviente voto por la paz de Venezuela, como un testamento para el país por el que se había jugado heroicamente la vida en tantas ocasiones”.

17/04

ESCRIBE A SU HIJO MANUEL ANTONIO. Acusa recibo de la suya de 16 de marzo “...en que me refieres tu última entrevista con el Gral. Guzmán Blanco. Extraordinaria satisfacción me han causado las lisonjeras expresiones con que me favoreció en ella, las cuales aumentan la deuda de gratitud para con él, pues ya son muchas las pruebas que me ha dado de su buena amistad”. Por los numerales anteriores podemos constatar este aserto, lo cual es muy significativo y de lo cual hemos aventurado alguna explicación. De todo esto podemos colegir que la relación entre los dos personajes no fue siempre tirante, a pesar de la contraria posición política. Por lo demás se recordará la entrevista que ambos tuvieron el 17 de mayo de 1863 (ver).

Continúa el prócer: “Mucho sentiría que circulase la noticia de la noble invitación que me hace Guzmán, y más aún si se llega a saber que mi vuelta a Venezuela pende de un telegrama que yo envié, por vía de St. Thomas, a tu dirección, pues mi demora en emprender el viaje pudiera atribuirse, por unos, a desaire á la franca invitación del Presidente de Venezuela, y tal vez por otros á falta de deseo de volver a mi país natal”. Vitelio Reyes, en su obra citada, nos menciona este detalle, cuando nos dice que en la cabecera del difunto apareció una carta en que el mandatario lo invitaba a regresar; sin embargo, el historiador marabino pone en duda cualquier buena intención: “Quizás quiso ahorrarse la rectificación de repartir sus cenizas”.

Póngale atención, el lector, a lo que sigue: “No hay para mí mayor satisfacción que la idea de volver a la querida patria, hoy que en opinión de todos se disfruta allí de paz y garantías personales, y cuando se emprenden y llevan a cabo, en breve tiempo y sin oposición, reformas muy interesantes. Pero mi salud aún quebrantada, no me permite cumplir inmediatamente con mi deseo que hasta ahora no me había consentido realizar el estado anárquico del país, al recelo de que alguien me atribuyera miras siniestras, y también el temor de presenciar escenas desagradables, pues aunque tiempo ha he decidido vivir completamente separado de cuanto se relaciona con la política, siempre hubiera vivido en la zozobra de que no todos lo creyesen así ó de que algún descontento se tomase la libertad de tomar mi nombre ó cometer algunos abusos de amistad con perjuicio del retiro en que deseo vivir los años que Dios aún me conceda de vida”.

Es fácil interpretar, entonces, los sentimientos del prócer en esos momentos. El estaba seguro del cambio operado en el país, en el que reinaba un ambiente diferente al que le había producido temores de regresar; temores, estos, que no carecían de fundamento y no sólo por la especial forma de llevar la política en el país, sino también por la forma autocrática de la actuación del caudillo, que produjeron los consiguientes resquemores. Estaba dispuesto a volver, pero su salud estaba quebrantada: "...los achaques de mi enfermedad, cuya convalecencia, en opinión de los médicos, necesita reposo y exige abstenerse de toda excitación,"

El final está en consonancia con el resto del texto, como reforzándolo: "Tengo el mayor interés en que se interpreten mis palabras en el mismo sentido de franqueza con que las escribo, y me sería muy doloroso que se viera en ella un desaire embozado, ó una resistencia sistemática en volver á mi patria que tiene tantos títulos a mi cariño y tan indelebles recuerdos para mí".

Vitelio Reyes lo interpretó así: "La reserva con que Páez mantuvo esta misiva es: o amnesia o recóndito dolor de impotencia. Se intuye que pudo ser esto último, desde luego,"; el lector queda en libertad de hacer su propia interpretación.

El clima limeño no le había sido propicio, lo que lo obligó a abandonar la tierra peruana, donde tantas atenciones se le estuvieron prestando, también. Debíó regresar a Nueva York afectado, por cuanto no sería sino hasta febrero, cuando reiniciaría la corriente epistolar con Argentina, que no se interrumpió en Lima. No conocemos otra correspondencia entre esta fecha y la de su muerte, por lo que pudiera ser la última. El lector habrá captado el sentido patriótico de esta carta...

06/05

MUERE EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK, UN DÍA MARTES, poco antes de cumplir los 83 años. A principios de ese año, había regresado del Perú donde el clima limeño no le había sido muy favorable, según se desprende de una carta a su amigo argentino, Adolfo Esteban Carranza, de fecha 16 de febrero, próximo pasado. Ya repuesto de sus quebrantos reinicia sus acostumbrados paseos, a caballo, por el Central Park, en uno de los cuales sufre un resfriado que termina con su existencia después de trece días de guardar cama, al decir de Vitelio Reyes: "...Casi hasta el instante de su muerte conservó intactas su facultades intelectuales, así como aquel vigor físico que fue uno de sus principales rasgos característicos"(21). Algunos historiadores, entre ellos Francisco González Guinán, incurren en un error al situar su muerte el día 7; la partida de defunción incurre en otro error al decir que el deceso ocurrió a las 8 p.m., habiendo sido a las 8 a.m. Su médico de cabecera en los postreros momentos fue el Dr. A. K. Gardner y su cadáver fue embalsamado por los médicos cubanos Boza y Federico Galvez.

El 10 de mayo en horas de la mañana se traslada el cadáver, desde la casa Nro. 24 de la calle 20, hacia la iglesia de San Esteban, para la realización de los funerales, comenzando con los oficios religiosos. Asistieron al acto, además de los nombrados médicos, su hijo Ramón Páez, algunas autoridades de la ciudad y algunos diplomáticos de México y Colombia. El suceso fue registrado en forma sencilla por el New York Herald, lo que no concuerda con el boato conque se le recibió a su llegada, por primera vez, a ese país en 1850.

En cuanto a su situación económica, nos dice el escritor zuliano Vitelio Reyes: "Y él, que tuvo riquezas en las manos, que manejó caudales de guerra y tesoros de la República, no deja otros haberes que los de su ejemplo de Venezolano Integral, ni más herencia que su gloria. Son los únicos haberes que le toca recoger a



su viuda, cuando asediada por la miseria, en el colmo de la desesperación, se dirige a la Cámara de Diputados de Venezuela...”. Al respecto debemos recordar que los cuantiosos bienes que poseyó el prócer, terminada la guerra de Independencia, fueron confiscados durante la administración del general José Tadeo Monagas; al asumir Páez el rol de dictador en 1861, no hizo reclamo alguno de ellos, de allí el estado de miseria en que se encontraba al morir(22).

08/05

ARTÍCULO POST MORTEM DEL NEW YORK TIMES, en que se hace un recuento de su vida militar y política. Se copia íntegro para su análisis:

“PÁEZ

La muerte del General Páez atrae menos atención hoy que la habría atraído si hubiese ocurrido hace veinte años. La tormentosa vida pública del héroe venezolano terminó en 1846, porque los pocos meses en que asumió las responsabilidades de la embajada venezolana en Washington en 1860 fueron difícilmente notados en comparación con su carrera anterior como soldado y hombre de estado. El tenía ochenta y cuatro años de edad al tiempo de su muerte, y había sobrevivido totalmente la generación en la que fue tan prominente. Los eventos se mueven tan rápidamente en nuestro mundo occidental que la revolución de la cual Bolívar fue el héroe ostensible es ahora casi tan remoto como las campañas de los Conquistadores, y Bolívar y sus compañeros parecen las figuras ensombrecidas de un romance legendario. Es difícil darse cuenta que hasta el pasado martes, el más pobre, y quizás el más grande de los Libertadores Suramericanos estaba viviendo tranquilamente en la ciudad de Nueva York.

Llegado el tiempo, cuando, a partir de la anarquía y la debilidad de los estados suramericanos, surja una grande y unida nación, sus historiadores colocarán primero en la lista de los fundadores de la libertad suramericana el nombre de José Antonio Páez. Nacido y criado entre los criadores de caballos de Casanare, Páez se hizo él mismo un hombre educado y caballeroso. Alistándose como un soldado raso en el ejército insurreccionario, ascendió al rango de General. Porque de su reconocida pureza de carácter, no menos que su amplia e inteligente habilidad como estadista, el fue dos veces elegido para gobernar como Presidente o Dictador sobre su país. Como un soldado sus habilidades fueron incuestionables. Fueron las tropas bajo Páez quienes ganaron la victoria en Carabobo una de las batallas decisivas de la guerra, y fue a Páez a quien se le debió la toma de Puerto Cabello y la consiguiente liberación final de Venezuela y Nueva Granada del poder español. La más competente crítica militar ha reconocido en él un genio militar al menos igual al de Bolívar, mientras como un hombre de estado fue uno de los pocos líderes suramericanos contra quien el cargo de egoísmo nunca pudo ser levantado, y cuyo patriotismo fue tan inmaculado como el de Washington. -Sobre los últimos años del gran Bolívar hay una nube, aunque no ha quedado claro si las acusaciones hechas contra él fueron justas. Pero la fama de Páez está sin una mancha.-

Grande tanto en el campo de batalla como en el gobierno, brillante en bravura y sagaz en juicio y tan noblemente desinteresado como Garibaldi mismo. Páez fue uno de esos raros reyes de hombres cuyo número es lamentablemente menor que el de las generaciones de la humanidad. Se entiende fácilmente como ocurrió que este gran hombre muriese en una tierra extranjera.

Por dieciséis años el había vivido entre nosotros como un exilado, y cuando finalmente fue llamado a su país nativo se encontró con que los sueños de su juventud no se habían realizado. El fruto de libertad que él había disfrutado por largo tiempo en los Estados Unidos fue marchitado y arruinado en las repúblicas hispanoamericanas. Los honores de la guerra de liberación habían se habían ido, y él, con sus nobles propósitos y simple corazón, estaba más solitario entre sus compatriotas que entre los ciudadanos de la República Nortea. El no permaneció mucho en Venezuela. Nosotros lo encontramos vagando en Buenos Aires, en Perú, y entre las escenas de su tormentosa juventud. Algunas repúblicas le ofrecieron la ciudadanía, pero el anciano, cansado y desilusionado, regreso a morir en la ciudad donde su exilio se había convertido en una existencia pacífica en las postrimerías de su vida .

De aquí a veinte años nuestros niños leerán que Páez murió en una ciudad que había sido diligente al honrar a sus visitantes ilustres, y ellos preguntarán ¿con qué esplendor de despliegue militar y pompa de ritual el gran capitán fue puesto a descansar? ¿Les contestaremos que en una ciudad donde Bill Poole fue seguido a su sepultura por miles, el funeral del General Páez fue inadvertido excepto por un puñado de sus conciudadanos?.”

Nos permitimos su análisis, dejando en libertad al lector para que se formule el suyo propio:

1. Cuando dice que su muerte atrajo menos atención en ese momento, que si hubiese sucedido “hace veinte años”, interpretamos que quisieron englobar allí, todo el episodio de la Dictadura, es decir, desde 1861. Insistimos en nuestra opinión de que esta etapa constituye la más deslucida de toda su vida, de allí que hayamos titulado este Capítulo, como “El Héroe Desteñido”; posiblemente el redactor quiso dar a entender algo parecido, cuando anota que su “tormentosa vida pública” terminó en 1846, “...porque los pocos meses en que asumió la Embajada en Washington en 1860 fueron difícilmente notados en comparación con su carrera anterior como soldado y hombre de estado”. El mismo prócer acepta, al final de su **Autobiografía**, que su carrera pública debió terminar con su viaje a Estados Unidos, en 1850, con el que cierra sus Memorias.
2. Tiene sobrada razón cuando dice que sobrevivió totalmente a su generación por cuanto, entre sus coetáneos, próceres notables de la Independencia y de la Cuarta República, muy pocos le sobrevivieron; entre los que recordamos, está Juan Antonio Sotillo que murió en 1874 a los ochenta y cuatro años. Igualmente, pocos sobrepasaron su larga vida; entre ellos anotamos a Bartolomé Salom, que lo superó por pocos meses y el antes mencionado Sotillo.
3. Convenimos en el hecho, de que los procesos históricos se han desarrollado de una manera tan vertiginosa en el mundo occidental, que han ensombrecido la labor de Simón Bolívar y la pléyade de próceres que, a su lado, realizaron la tarea de la emancipación. Sin embargo, esta sombra circunstancial no se ha producido porque esos procesos hayan tenido mayor importancia histórica, en actos heroicos o en el alto contenido político libertario, de nuestra gesta; ha sucedido, porque los mismos venezolanos no le hemos dado su real valor, la verdadera trascendencia extra continental que tuvo y su concurso dentro del futuro desarrollo de la América del Sur. Nuestros políticos, sobre todo en este siglo, han estado de espaldas a esta realidad, sin darnos una explicación realmente valedera (23).



4. Se considera que no es imprescindible, para desarrollar dentro de un país el cariño y respeto por sus valores históricos, poseer los inmensos recursos de una gran potencia; lo que se necesita verdaderamente, es conservar su recuerdo mediante un programa de educación, que le permita al ciudadano mantener el orgullo por estos valores, a la par de los éticos y morales. Sin pecar de chovinismo, siempre he sustentado la tesis de que la Historia de Venezuela, en lo que se refiere a su proceso independentista, puede ser comparada, con ventaja, hombre por hombre y página por página, a la de cualquier país del mundo.
5. Aunque se acepta que “Bolívar fue el héroe ostensible”, se continúa opinando, como en artículos anteriores, que Páez es “...quizás el más grande de los Libertadores Suramericanos...”; esto los lleva a asegurar que, llegado el momento preciso “...los historiadores colocarán primero en la lista de los fundadores de la libertad suramericana el nombre de José Antonio Páez”.
6. También se dice que “la más competente crítica” le reconoce un genio militar “...al menos igual al de Bolívar,” Siempre nos han parecido odiosas la comparaciones entre personajes de talla histórica porque, generalmente, se salen de la objetividad que debe procurar todo historiador, que se precie de tal; preferimos, entonces, analizar los hechos, porque ellos proporcionan parámetros para hacer comparaciones, si es que son necesarias, o se desea hacerlas; en este caso no las consideramos a lugar.
7. Asegura que, como hombre de Estado, no se le puede tachar de egoísta; se conoce que, a la fecha, no habían analizado el fenómeno de su larga hegemonía, las interioridades de la llamada “revolución de las Reformas”, la guerra social de 1846 y la sucia jugada hecha a Antonio Leocadio Guzmán, ni mucho menos el proceso pre dictatorial.
8. De hecho, los norteamericanos son ingenuos cuando lo quieren ser; no podían ellos ignorar estos sucesos, por la infalible información diplomática y porque en esta última etapa, ya tenían corresponsal de prensa. Se pretende cuestionar el patriotismo del Libertador: “Sobre los últimos años del gran Bolívar hay una nube, aunque no ha quedado claro si las acusaciones hechas contra él fueron justas. Pero la fama de Páez está sin mancha.” Dejamos al criterio del lector el análisis de esta acotación.
9. Consideramos que los últimos tres párrafos están acertada y felizmente trabajados.

11/05

EL NEW YORK HERALD HACE COMENTARIOS DE SUS EXEQUIAS. Transcribimos un párrafo para que el lector aprecie el estilo literario y la óptica de este periódico neoyorquino:

“LOS RESTOS

Acompañados de los doloridos fueron llevados al cementerio de la calle segunda, cerca de la tercera avenida y colocados temporalmente en una bóveda. Sin embargo descansarán finalmente en su país natal, porque es de esperarse, que el gobierno y pueblo de Venezuela reclamen los restos del gran Patriota y que sean enterrados con honores militares. El General Páez recibió, solamente una semana antes de su muerte, una carta del General Guzmán Blanco, actual Presidente de Venezuela invitándole a que fuese a vivir en su país natal.”

El historiador Vitelio Reyes, en su ya mencionada obra, nos dice que esta carta forma parte del inventario de los documentos hallados en la “cabecera del difunto”, e interpreta los verdaderos sentimientos políticos del Ilustre Americano, cuando acota: “Quizás quiso ahorrarse la rectificación de repartir sus cenizas”; al respecto opinamos que hubiera dicho mejor “repatriar”, “que repartir”. Más adelante, el lector verá concretado, al respecto, una nueva manifestación negativa de la pasión política, cuando se entere que los restos de este ilustre prócer, estuvieron a punto de perderse.

Todo ello, sin entrar en el análisis de que su ostracismo, del año 1863, fue voluntario, al rechazar, cordialmente, el ofrecimiento de plenas garantías, por parte del Presidente Juan Crisóstomo Falcón, para que permaneciese en territorio nacional (ver 08-08-1863). Sin embargo, la “gentil” invitación, al parecer, no encontró eco en el venerable anciano, quien prefirió arrebujaarse en la dignidad del silencio que produce la lejanía.

30/06

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA LE RINDE HONORES PÓSTUMOS. Los mismos están basados en el Decreto del Congreso de la Unión, de 11 de abril de 1872, que **ordenó fuese considerado como general de la Unión en servicio activo, con sueldo y honores de su clase.** Así mismo, se consideró que, por “...sus inmortales hechos al servicio de la independencia de la antigua Colombia, se hizo acreedor, si no en más alto grado a la par del mayor de los guerreros de esa época, a la admiración y gratitud de las poblaciones independizadas...”.

Por todo ello, se dispuso que las bandas de la División tocaran, el próximo 2 de julio, una retreta fúnebre frente a la estatua de Simón Bolívar; igualmente se hizo al desaparecido prócer los honores de su clase y “...los cuerpos llevarán luto por nueve días como homenaje a la inmortal memoria del General José Antonio Páez”. El Decreto esta firmado por el Presidente Manuel Murillo Toro.

Agradecimiento infinito, debemos a esta vecina República bolivariana por tan noble gesto, que se hace más notorio al recordar que en Venezuela, las pasiones políticas retardaron las glorias, de este ilustre guerrero, por quince años, en que estuvieron hasta a punto de perderse sus veneradas cenizas. Semejante intolerancia merecerá la eterna reprobación de todo venezolano que se precie de sentirse orgulloso de su Historia, que ya son pocos los que la conocen.



CONSIDERACIONES PARTICULARES

Vagar solo, por tierras extrañas, fuera del calor familiar, de las amistades de siempre; sin poder gozar de los sencillos placeres sensuales a los que el terruño nativo nos acostumbró desde niños es, por sí sola, una penitencia suficiente para cualquier pecador político, aún cuando esa penitencia haya sido elegida de *motu proprio*, porque siempre va a semejarse a la del judío errante....

No es lo mismo salir de su terruño, con el propósito de conocer otros lugares, de ampliar el horizonte cultural, sabiendo que el regreso será al puerto de nuestros afectos, de nuestras querencias, como bien dice el llanero. Si le hubiese sido dable a Carlos Gardel, dedicarle alguno de sus tangos, no dudamos que hubiera escogido **Yira, Yira**.

Nos encontramos, en esta etapa, con un Páez tratando de recobrar las cosas del espíritu que el tránsito de una agitada vida, no le permitió cosechar en la medida que, con sus habilidades e intelecto, pudo haber logrado. La vocación natural, el verdadero sentimiento, aflorando tardíamente. Es el hombre empeñado en recuperar la fe en sí mismo y con ello, una nueva razón de ser que motorizaba sus fibras gastadas, pero dispuestas; el proverbio japonés aplicado en toda su intensidad: "Solo en medio de la actividad desearás vivir cien años".

Por supuesto que el **Caballo Viejo**, de Simón Díaz también le pega. ¿No creen ustedes que él se ganó su sabana?, "...pues que se la den". Y no sólo en ese sentido, es que tampoco podía "...perder la flor que le dan..."; Rafael Ramón Castellanos, nos dio relación de una dama que lo acompañó los primeros días de su exilio norteamericano (ver...). Ya hemos visto que, en su viaje a la Argentina, fue acompañado de una dama norteamericana que fungía de secretaria; recordamos, por lo que pueda relacionarse, que Francisco de Miranda tuvo, en Inglaterra, una ama de llaves con las que tuvo sus dos únicos hijos y... no es que seamos mal pensados.

Cansado el músculo, pero despierto el ingenio todavía revivía, en el refugio de la meditación, la musa que siempre estuvo latente y que ya hemos mencionado dentro del campo de sus realizaciones culturales. Fue al Cono Sur en calidad de empresario y la industria se le quedó enredada en la lira de Terpsícore.

A la edad, considerablemente avanzada de nuestro personaje, hasta las pasiones entran en un estado de decantación, con todo y poso. El espíritu se torna reflexivo y sereno. El río, otrora caudaloso, discurre manso, cansado de espumas, como queriéndose emparejar con el tiempo. De aquí la respuesta filosófica a la carta de Sotillo: "Yo no creo en poderes personales en política, sino en el poder de las buenas intenciones,"; sin duda alguna, al fin le había llegado la etapa del retiro del guerrero y nosotros pensamos, sin mala intención ¡ah malaya unos cuantos años menos! ¿no es verdad, mi general?.

La atenciones recibidas de Méjico, Bolivia, Argentina, Panamá, el Perú y Colombia es una prueba real del espíritu hispanoamericano que late desde el sur del Río Grande, hasta la Patagonia, como lo dijera Simón Bolívar en su renombrada Carta de Jamaica ;

Tanto su regreso a Nueva York, como su muerte, causaron poco revuelo; ello queda demostrado en la poca atención que prestó la prensa norteamericana a ambas noticias. Esta actitud tiene su razón de ser en

el cúmulo de errores que capitalizó desde el comienzo de su carrera política, que fueron considerables y que crecieron en la medida que crecía su poder. En este caso, las leyes espirituales coinciden con las físicas, por lo que las inquietudes, la zozobra y el desencanto hacia él, fueron subiendo al mismo ritmo e inevitablemente hubo de llegar el momento de pagar y el precio fue tan elevado, como lo había sido la fama, que no es menos caprichosa que la fortuna.

Si en cambio de ello, hubiera reflexionado a tiempo, después de su primer período presidencial, y actuado de la manera que expuso a Guzmán Blanco, que nos permitimos repetir: “En el ocaso de mi vida y debilitadas ya mis fuerzas, no me es dado, á mi pesar, poder contribuir activamente al bien de mi país; y si sólo puedo dar los consejos de la experiencia y estimular con ello á todos los que tengan la posibilidad de hacer su dicha ó cooperar para alcanzarla”, un recuerdo menos deteriorado hubiéramos tenido de nuestro impreciso Centauro.

Dentro de la misma materia, pensamos que el prócer tuvo una vida más larga que lo que necesitaba, para conservar incólume su gloria; ello le llevó a cometer el pecado capital de no retirarse a tiempo como ya se apuntó; la ambición (de poder) como la avaricia, rompe el saco. El resultado no podía ser otro que el fracaso que trae, inevitablemente, el olvido, por lo que, no es lo mismo morir triunfante en la acción o en la idea, que fracasado en ambas cosas.

Abundando, un poco más, sobre el artículo del New York Times, de fecha 8 de mayo de 1873 (ver), estimamos lógico el hecho de que el pueblo norteamericano, en general, sintiera más apego, rindiera mayor culto a la memoria del prócer de Curpa, que a Simón Bolívar; que inclinara más favorablemente el parangón hacia el jefe llanero.

El genial caraqueño era un pensador y político, en toda la extensión de la palabra; como tal avizoró y enfrentó algunas pretensiones geopolíticas del gobierno norteño, en cambio Páez era más dado a la acción física directa, más romántico, más irreflexivo y, por tanto, más proclive al convencimiento. El contacto físico de aquel con los Estados Unidos, fue muy fugaz; el de éste fue permanente, echó raíces suficientes como fomentar una relación social y hasta ser utilizado como paradigma de libertad y democracia; toda esta política de Estado es comprensible.

Entendemos al pueblo norteamericano, en sí, más pragmático que sentimental, con una gran dosis de nobleza, característica del pueblo anglosajón; rinden culto al valor físico, a la intrepidez, a la temeridad, etc., por encima de otros valores. Por todo ello no fue extraño que rindiera al héroe venezolano todo el tributo de su sincera admiración; se dejó cautivar por su sencillez y se condolió de su condición de exilado. Bajo esas condiciones, le brindó un amplio y sincero afecto, le colmó de atenciones y hasta de honores, de lo que todos los venezolanos debemos sentirnos agradecidos. Esta actitud generosa, explica la determinación del prócer de vivir allí sus últimos momentos, como bien lo dijo el afamado periódico neoyorquino que ya transcribimos: “Por dieciséis años el había vivido entre nosotros como un exilado, y cuando finalmente fue llamado a su país nativo se encontró con que los sueños de su juventud no se habían realizado”.

El lector recordará que la Argentina, también estuvo en los planes de su carácter afectivo, por los infinitos gestos de aprecio y reconocimiento que le brindaron pueblo y gobierno; gesto que debe comprometer eternamente el agradecimiento de los venezolanos. Por último, Venezuela, por los avatares de la política, estuvo, al final de su azarosa existencia, dentro de sus planes para pasar al Oriente Eterno.



NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Respecto de la perturbación angustiosa de la psiquis, que se conoce como **miedo**, por regla general, no se le atribuye a personas que, como nuestro prócer, tienen reputación de valientes. Sin embargo traemos a colación la cita de Luis Rafael Viso, en **Páez: Hijo Legítimo de esta Tierra**, en que relata una conversación que Páez, ya octogenario, sostuvo con el Dr. Teodoro Valenzuela, en Lima:

“-¿Es cierto, general, que los valientes como usted no tienen miedo en las batallas?

“-¡Ah, mi doctor, si usted hubiera oído el “traqueteo” que yo hacía con los estribos en Carabobo!

“-¿Cómo era eso, general?, le dije.

“-Pues el ruido de los estribos con las espuelas, porque me temblaban las piernas.

“-Pero, agregó, eso era al principio, porque después no se sentía nada: y a lo que entraba en combate no me volvía a acordar ni de mí mismo”.

El lector tiene licencia para agregarle el comentario que desee.

2. Por las relaciones de la **Autobiografía**, sabemos que en 1814 tenía propiedad en Ejido, que podría también haber sido aporte de la esposa: “Páez se había montado en un excelente caballo de su propiedad que había encontrado en Egido”. Igualmente en 1819 habla de “...mi hato de la Yagua”, que podría haberle sido entregado como parte de sus haberes.

3. La **Autobiografía** fue registrada en 1867 pero no tenemos, a ciencia cierta, la fecha exacta de su primera impresión. Al respecto, Antonio Arellano Moreno, en su obra citada, nos dice que “...en agosto del 67 tenía en sus manos el primer tomo...”; en la edición de 1946, que utilizamos como bibliografía, el autor del prólogo, doctor Juan Oropesa, asegura que esta obra se imprimió, por primera vez, en 1869; en la carta de Páez a Guzmán Blanco, de 24 de junio de 1867 (ver), se deja traslucir que para esa fecha, ya tenía tiempo de impreso el primer tomo.

Sin entrar en otros detalles de estilo, debemos decir que como texto bibliográfico, es una verdadera joya, indispensable para quien desee escudriñar la vida del prócer, hasta el final de su hegemonía o, igualmente, para el estudioso de la historia militar, política y económica de Venezuela.

De hecho, todo el que escribe para un público, se somete voluntariamente a la picota de la opinión y nuestro prócer enfrentó esta tarea, con la misma serenidad que lo caracterizó en su juventud. El asesoramiento era necesario, dada la magnitud de la obra, sin embargo, ello no le restó méritos en la completa propiedad, como hemos afirmado, por cuanto la decisión fue únicamente suya. Errores los hay, por supuesto, pero poco considerables en cuanto a la extensión de la obra; algunos son cronológicos, lo cual obedece a la avanzada edad en que emprende este notable trabajo, lo que concuerda con el detalle de la continua omisión de fechas, que, a veces, hacen perder ilación al lector. Hemos hecho acotaciones sobre tergiversaciones interesadas y omisiones que también pudieron serlo, pero que bien pueden obedecer a la afirmación de Tomás Polanco Alcántara, de que todo autor “...tiene el derecho de no recordar lo que no desea y solamente referirse a aquello que considera conveniente”.

Aceptamos que Páez fue un autodidacta, en el sentido exacto de la palabra y como tal tuvo un dominio de las ciencias que, aunque limitado, le daría capacidad para emitir juicios de tipo histórico, sociológico, político, geopolítico, económico, etc., que el lector encontrará a lo largo de la obra, los cuales la califican de una manera muy positiva. Al respecto recomendamos leer al mencionado Polanco Alcántara en el **Boletín del Archivo Histórico de la Contraloría General de la República**.

4. Este oficial, de origen polaco, entró al servicio del Ejército Libertador en noviembre de 1825, con el grado de capitán, siendo nombrado Ayudante de Campo del general Páez en 1829, a raíz de la disolución de la República de Colombia y donde alcanzó el grado de coronel. Rola tenía dominio de las matemáticas (estuvo concursando, en 1824, en el proyecto de una columna conmemorativa de la batalla de Carabobo) y era un buen tocador de violín, lo cual explica el comentario de Carmelo Fernández, de que "...tuvo habilidad para que el General Páez lo hiciese uno de sus edecanes". Por el historiador Vicente Lecuna, en el Boletín de la Academia de la Historia N° 21, sabemos que, entre 1830 y 1831, el prócer le dictó una relación de las Campañas de Apure para su publicación en París; el polaco, no sólo no correspondió a la confianza en él depositada, gastando "...en París en alegres francachelas el dinero destinado a la impresión..." (Ramón Ignacio Méndez, en su **Manuscrito**, dice que lo perdió jugando), sino que no devolvió el manuscrito, siendo inútiles las gestiones que, para recuperarlo, practicaron Leandro Palacios y Mariano Montilla en aquella ciudad.

5. Para una mayor amplitud, sobre este tema, recomendamos al lector consultar el artículo de Tomás Polanco Alcántara, al respecto, insertado en el **Boletín del Archivo Histórico de la Contraloría General de la República**, citada en la Bibliografía.

6. José Ignacio Abreu, llegado a Venezuela a finales de 1818, ofrece sus servicios al Libertador, quien lo incorpora a su Estado Mayor en Angostura, en tiempos del Congreso que se instaló allí, el 15 de febrero de 1819. Estuvo, como observador, en el combate de las Queseras del Medio y es, precisamente, quien redacta el Boletín del 3 de abril, con los pormenores de esta épica acción de armas. En noviembre de 1823, a las órdenes del general Páez, como su Ayudante de Campo, toma parte en las operaciones de sitio de Puerto Cabello; el día 8 (ver), se ofrece voluntariamente a participar en el asalto final en el que, al frente de veinticinco lanceros, forzó la puerta de La Estacada, acción que le vale ser mencionado con honores en el Parte correspondiente. En 1825 le ocurre el incidente, ya comentado, con Antonio Leocadio Guzmán (ver 14-02-1826) a raíz del cual, desilusionado, muestra deseos de volver al Brasil, independiente desde 1822; sin embargo, su apego a esta tierra, por la que había regado su sangre en Carabobo, y la fuerte amistad que había labrado con algunos compañeros de armas, nuestro prócer entre ellos, le determinó a quedarse y defender la integridad de Colombia, amenazada por los problemas intestinos que ya el lector conoce. A tal efecto, sirve de intermediario entre Santander y Páez, en un intento de reconciliarlos en el sordo "toma y dame" que ya quedó expuesto; tarea en la cual fracasó.

7. Marie Joséph Motier, era el nombre del Marqués de La Fayette. Nació el 6 de septiembre de 1757 en el seno de una familia noble de Francia, destacándose como militar y político. Apoyó la causa de los norteamericanos, cuando éstos declararon su Independencia del dominio británico; se trasladó a ese país y ofreció sus servicios al Congreso, siendo nombrado general del Ejército continental, por resolución especial de este alto cuerpo. Habiendo hecho amistad con el general George Washington, pasó a ser miembro de su Estado Mayor, combatiendo en las acciones de Brandywine y Monmouth. En 1778, Francia y Estados Unidos sellaron una alianza contra Inglaterra, razón por la cual esta última declaró la guerra a la primera. La Fayette regresó a su país, permaneciendo allí durante seis meses a fin de conseguir ayuda económica y militar para los rebeldes americanos. Volvió a Norteamérica en 1780 y tomó parte en la campaña de Virginia que concluyó con la rendición, en Yorktown, del general británico lord Charles Cornwallis, en 1781. La Fayette regresó a Francia ese mismo año, retornando por tercera vez a Estados Unidos, en 1784, oportunidad en que se le recibió con honores de héroe.



A su vuelta a Francia participó en actividades militares y políticas, llegando hasta a ser culpado de traición, por oponerse al programa radical de los jacobinos, en la guerra contra Austria; por ese motivo huyó a Flandes, donde fue capturado por los austriacos, quienes lo mantuvieron preso por cinco años. Regresó a su país en 1799, teniendo poca participación en la política, por no compartir el programa de Napoleón Bonaparte. Recibe invitación del Congreso de Estados Unidos, en 1824, motivo por el cual visita este país por cuarta vez; en esa oportunidad, el Gobierno le acuerda una recompensa de 200.000 dólares y una considerable extensión de tierras. A su regreso a Francia fue elegido Diputado hasta su muerte, acaecida el 20 de mayo de 1834.

La prensa uruguaya se equivocó al fijar la fecha de llegada de Páez a Nueva York en 1841, ya que el lector sabe que sucedió en 1850; por otra parte, en cuanto a los honores al Marqués, por las relaciones que tenemos, parecieran más fastuosos los realizados en 1784, que los que pudieron hacerse en 1824.

8. Esta canción fue compuesta cuando María Eugenia tenía cinco años, formando parte de un grupo de cinco piezas que escribió el prócer en Argentina y que reposan en el Museo Histórico Nacional de ese país; las otras son: La Flor del Retiro, “para canto y piano”; El Pescador, canción andaluza, “para barítono o medio soprano”; O. Santísima, canción sacra, que en el borde superior tiene escrito, con letra infantil, la frase “Soy de María Eugenia Sebera Petrona Carranza 1873 lunes”. y, finalmente, una canción sin nombre. En la última página de este álbum, titulado Música de Páez, aparece el nombre de su propietaria, la misma María Eugenia.

Nuestro insigne músico, el profesor José Antonio Calcaño, en su libro ya mencionado, hace referencia, en particular, de esta pieza calificándola de “interesante”: “...termina con un interesante coro a tres voces a capella. En este último trozo está tan bien manejada la armonía, en la que se cumplen las reglas escolásticas de entonces, que nos hace pensar si algún músico habrá corregido o elaborado la composición de Páez; de no ser así, habrá que convenir en que Páez había estudiado algo más de música de lo que se sospecha”. Sin embargo, concluye desdeñosamente: “...aunque no es una obra de altos méritos musicales, tiene el interés que le da la talla histórica de su autor”. En un artículo del mismo profesor, publicado en mayo de 1973, en **El Universal**, citado por Antonio Arellano Moreno, en **Versos al General José Antonio Páez**, pone en duda la autoría de las tres últimas canciones, aduciendo de El Pescador, que “En ninguna parte se dice que fuera él su autor”; de la canción sacra, dice que “Está hecha por un compositor que ha cursado estudios académicos de armonía, lo que excluye a Páez, como posible autor”; de la que no lleva nombre dice que “...tiene ritmo de danza o merengue en un estilo totalmente ajeno a las otras cuatro”.

Nos merece todo el respeto esta opinión, por provenir de una fuente profesionalmente autorizada, agregando que, aunque Vitelio Reyes nos habla de su dedicación al estudio en Nueva York, el diplomático ecuatoriano Tomás Moncayo Avellán, ya mencionado, aseguraba que no conocía la teoría musical, motivo por el cual encargaba los arreglos al profesor inglés Charles Lambra, lo cual podría reforzar la teoría de Calcaño. Sin embargo no vemos la necesidad del prócer, a estas alturas de la vida, de adueñarse de unas producciones, que al lado de una obra de la importancia de la **Autobiografía**, lucen ínfimas.

9. La información del presunto accidente, se conoce por comunicación del general Carlos Soublotte, para el general Clemente Zárraga, de 30 de abril de 1846: “De público, lo más importante es el falso rumor que se ha hecho correr, hace tres días de la muerte del General Páez, pero como todo el mundo está convencido de que es falso, nada habrán conseguido los autores de esta falsedad.”
10. Se trata, por un lado, de José Hilario López, oficial neogranadino que combatió al lado del prócer, durante la toma de Puerto Cabello (ver 04-11-1823 y Nota Bibliográfica N° 64, del Capítulo III) y que después

sería Presidente de su país. Por el otro lado, de José María Obando, quien estuvo implicado en el asesinato del Mariscal Antonio José de Sucre.

11. En 1848, los Estados Unidos de América arrebataron a la República de Méjico, lo que es hoy California, Nevada, Utah, Colorado, Arizona y Nuevo Méjico, la bicoca de 1.796.830 Km.2 de territorio. Una semana antes de firmarse el Tratado de Paz, se encontró oro en la hacienda de un ciudadano de nombre John Sutter, en las proximidades de Sacramento (California). Se produjo, entonces, una avalancha inusitada de gentes de todas clases y oficios hacia esa región; de manera que, de una zona prácticamente deshabitada, que en 1850 tenía 92.000 personas, se convirtió en populosa, alcanzando 379.000 en 1860.
12. Aventurero norteamericano que entre 1850 y 53, dirigió la invasión armada de la Baja California (Méjico) y se auto proclamó Presidente de un Estado formado por la Baja California y Sonora. Durante la guerra civil nicaraguense, la facción liberal le pidió ayuda, por lo que en 1855 dirigió la toma de Granada. Fue nombrado Presidente de Nicaragua en 1856, siendo reconocido por los Estados Unidos; intentó unificar las repúblicas de América Central bajo su gobierno, pero fue derrotado por una fuerza reaccionaria en 1857. Capturado por los británicos, tras desembarcar en Honduras en 1860, fue ejecutado por las autoridades de ese país.
13. Abundando en el tema, en el Prólogo de la edición que utilizamos, hecho por José Carrillo Moreno, éste considera el título demasiado ambicioso, pues el autor se circunscribe a las escenas captadas en los llanos de Apure y Barinas, no estando reflejada la totalidad de los llanos venezolanos, por lo que "...menos aún pueden estar los de Sur América,". Al agregar Centroamérica, el articulista, aumentó la exageración, a menos que haya sucedido lo del apéndice, que sugerimos. Por otra parte, no hemos podido averiguar si don Ramón anduvo por esta última zona, pues el articulista tampoco la menciona.
14. Esta casa factoría fue construida en 1730, como sede de la Compañía Guipuzcoana. En 1829 fue adquirida por el general Páez, en virtud de una transacción, con la República de Colombia, en la que éste cedió dos hatos y cierto número de animales. Al morir éste se suscitaron discrepancias entre los herederos y un norteamericano de apellido Durand, lo que determinó un juicio que concluyó con la división de la propiedad; en 1881 fue adquirida por la Nación, funcionando allí la Aduana Marítima de Puerto Cabello. Actualmente funge de...
15. Virgilio Tosta, nos pone de relieve el carácter de doña Dominga, en la oportunidad de reclamarle al Dr. Joaquín Herrera, Gobernador de Valencia, un par de pistolas de su marido, que ella consideraba "reliquias históricas". El reclamo fue hecho en carta de 19 de junio de 1850, en la que le asegura, a éste, que el 18 de agosto de 1849 (ver), en que entró el Ciudadano Esclarecido preso a Valencia "...tomó usted de las cañoneras del galápagos en que venía montado mi esposo, el General José Antonio Páez, un famoso par de pistolas de su propiedad". Herrera no contestó esta carta y dio su informe, al respecto, a la Secretaría de Guerra y Marina. Posteriormente, el ex funcionario fue sometido a juicio por supuesta malversación de rentas públicas, del que fue absuelto. En esa oportunidad, la dama barinesa volvió a la carga, mediante remitido por el periódico **El Clamor Público**, de fecha 21 de octubre de 1850: "Empero, el Sr. Herrera queda siempre ante el público, por más que cien tribunales lo declaren **que no**, siempre queda, repito, por un LADRON ATREVIDO". Temeraria la doña, ¿no les parece?.



16. Adolfo Pedro Carranza Mármol y su hermana María Eugenia, llegaron a ser, entre los hijos de don Adolfo, los favoritos del prócer. Adolfo, con el tiempo, alcanzó a ser el fundador del Museo Histórico Nacional de Argentina y su primer Director.

17. Bartolomé Mitre fue un destacado militar, político e historiador argentino. Durante la Dictadura de Juan Manuel Ortiz de Rosas (1835-1852), se refugió en Bolivia, Uruguay, Perú y Chile; en la batalla de Caseros (1852), al mando del general Justo José Urquiza, dirigió la artillería. En 1862 fue proclamado Presidente constitucional de la República, entregando el poder a Domingo Faustino Sarmiento en 1868, estando ya nuestro prócer en Argentina, como ya ha visto el lector.

Mitre llegó a estimarlo, también, en alto grado. Se encontrarían, además de ésta, en otras reuniones sociales y masónicas, pues el ex Presidente también ostentaba el grado 33°; de hecho, estuvieron juntos en el banquete masónico que se le dio, en Buenos Aires, a Sarmiento, el 29 de septiembre, para celebrar su llegada. Desde el Senado da pruebas de este afecto, durante la sesión ordinaria del 14 de agosto de 1869, en que se discute la aprobación del Congreso, a la incorporación del prócer al Ejército argentino; allí, aunque el Ejecutivo había procedido “...arrebataando una prerrogativa del Senado que constitucionalmente le pertenece”, interviene de la siguiente manera: “...votaré porque el Senado preste su acuerdo para que el señor General Páez sea incorporado como General de la República, al lado de los antiguos guerreros de la independencia que sirvieron a su país con abnegación extrema. Lejos de hacer un honor al General Páez, nosotros lo recibimos en que venga a acabar sus últimos días entre nosotros; es una pequeña deuda de gratitud que le pagamos nosotros; americanos que hemos gozado los beneficios producidos por los grandes servicios que prestó en la guerra de independencia. Cuando el General Páez llegó a estas playas, habría sido mi deseo tener la facultad de incorporarlo a las filas del ejército, pero la Constitución me lo impedía...”. Y más adelante ratifica, refiriéndose al detalle del Ejecutivo: “En general, votaremos en favor, y lo modificaremos en particular. Que el General Páez no tenga un voto en contra, por causa de una irregularidad que puede remediarse”. Demás esta decir, que la aprobación se hizo por unanimidad.

18. Este ilustre prócer, que el lector ya ha encontrado en páginas anteriores, sobre todo en la parte correspondiente a las guerras civiles, nació en Santa Ana de Barcelona, pueblo que se fundó en los predios de una hacienda perteneciente a don Francisco José Monagas, padre de los nombrados José Tadeo y José Gregorio. Era compadre y amigo íntimo del primero, lo que puede colegirse de una expresión, que tomamos del libro **Mi Provincia y sus Valores**, de Arturo Medina Alfonso, en el momento en que éste muere: “Que la Patria me nombre guardián de este sepulcro”. Es lógico pensar, entonces, que durante las largas guerras civiles que asolaron al país, estuviese del lado contrario del general Páez, incluyendo la Guerra Federal.

El 25 de junio de 1868, triunfó la llamada Revolución Azul, liderada por José Tadeo Monagas, pero habiendo muerto, éste, el 18 de noviembre de ese mismo año, su sobrino José Ruperto fue designado Encargado del Ejecutivo; la inminente amenaza de la llamada “revolución de Abril”, encabezada por Antonio Guzmán Blanco, obliga a Sotillo a escribir la carta en cuestión.

A pesar de haber defendido trincheras contrarias en el campo político y bélico de la post guerra independentista, la amistad cultivada en esa época gloriosa, perduró en el ánimo de los dos próceres, que tuvieron la gallardía de respetarse mutuamente. Además del tono cordial de esta carta, existe el detalle, que destacamos, de la carta que escribe Soledad Lovera a su suegro, el general Páez (ver 30=5- 1869), en que le comunica que “...su nieto Francisco de Paula es ya General”, destacando de Sotillo las siguientes palabras: “Sólo lo mereces por tus servicios y aunque no los tuvieras, lo serías por ser nieto de mi compañero Páez que es quien nos dio patria.

Sotillo se empeña para que le enseñe las cartas que U. escribe, que quiere saber lo que diga su compañero. Diga algo para él cuando escriba para que se vuelva loco de contento”.

Admire el lector la nobleza de un tiempo romántico que hemos perdido, pero que tenemos derecho a añorar, porque de cuando en vez, se dan casos; lástima que ahora constituyan la excepción y no la regla.

19. *Natural de San Carlos de Cojedes. Con el grado de teniente coronel fue designado, en enero de 1860, comandante militar de dicha plaza; en mayo de 1861, se le asciende al grado de coronel y se le da el cargo de subjefe de Estado Mayor General, cargo que detentaba en momentos en que se produce el golpe de Estado, que entroniza la dictadura de Páez. El 29 de agosto de 1861, el coronel José Echezuría, que hizo preso al Presidente Pedro Gual, le escribe participándole el acontecimiento y pidiéndole apoyo: “Espero que V.S. animado de los mismo instintos vuela con las fuerzas de su mando a ayudarnos a sostener el orden constitucional...”; el lector ya se imaginará a que “orden constitucional” se refería.*
20. *Suponemos que su mal estado de salud sería prolongado, lo que motivaría el viaje de sus nietos, tal como lo menciona en la carta. El texto fue, sin duda, elaborado por un amanuense; en la firma y el sobrecargado, con trazos vacilantes pero firmes, se nota el pulso del viejo caudillo.*
21. *El Cónsul de Venezuela, León de la Cova, en oficio de 14 de mayo fechado en Filadelfia, participaba al gobierno de Venezuela, con palabras adoloridas, la muerte del prócer: “...de resultas de inflamación de la vejiga, habiendo estado en cama tres días”. Lo que arroja un diagnóstico diferente al del **New York Herald**, de donde hemos extraído la anterior información, que debe ser tomado en cuenta como fuente de primera mano, por haberse encontrado el Cónsul mencionado, en las exequias del día 10. Pudo tratarse también de una complicación posterior al resfriado; durante nuestra investigación, en la Biblioteca Pública de Nueva York, nada pudimos aclarar al respecto.*
22. *Como un indicativo de su escasez de recursos pecuniarios, en esa época, transcribimos un párrafo de la carta a su esposa Dominga, de 27 de septiembre de 1858, cuando se preparaba para regresar a Venezuela, llamado por la Convención: “Ya te he dicho antes, que yo no quiero casa grande, yo te lo repito ahora. Yo no puedo pagar 100 pesos de alquiler por una casa, estando tan pobre como estoy, ni mucho menos vivir en Caracas”. Sin embargo, durante la Dictadura estuvo viviendo en La Viñeta y por ninguna parte se nombró a doña Dominga.*
23. *Por los años de 1940, en que nos tocó estudiar la Primaria, desde el Cuarto Grado, los programas de estudio contemplaban rudimentos de Historia y Geografía de Venezuela, que junto con Moral y Cívica, daban al niño una idea temprana del país en que vivían o habían nacido. En bachillerato se complementaban estos conocimientos, de manera que el estudiante, que obtenía el título de bachiller, tenía una idea clara de los conceptos de Patria, Nación, Nacionalidad, tan necesarios para sentir el cariño y respeto que todo ciudadano debe tener por el pedazo de tierra donde nace y se desarrolla.*
*Hace algún tiempo asistimos a una conferencia en la Respetable Logia **Sol de Nueva Esparta Nº** , donde le oímos al expositor, capitán de navío Bernardo Jurado Toro, una frase que nos impresionó: “Pueblo que no conoce su historia, está obligado a repetirla”.*



CAPITULO X

(1873-...)

IN MEMORIAN

***"La nación que tiene en su historia varones inmortales como Páez, está llamada a los más grandes destinos." (Editorial del periódico **El Partido Liberal**, 09-04-1888)*

****"Y así, de golpe, hemos llegado al hombre. Y en llegando a él, hemos llegado a la tierra. Porque a través de Páez se llega inmediatamente a Venezuela. No hay personaje que se haya parecido más a su autor; no hay un patriota que se haya parecido más a su Patria; no hay un guerrero que se haya parecido más a su campo de batalla." (Andrés Eloy Blanco, discurso en el Aniversario de Carabobo, 24-06-1941)*

*****"Con sus errores y aciertos, Páez es una lección viviente de historia. A través de sus palabras se viaja al génesis de la Patria. De él baja un hálito superior nada común." (J.A. de Armas Chitty, discurso en la Academia Nacional de la Historia, 07-06-1990)*

******"Páez ha sido una de esas víctimas, tachado de traidor por no haberle sido incondicional a Bolívar; por haber actuado por cuenta propia en innumerables ocasiones. Si hubiese sido lo opuesto, si Páez hubiese obedecido siempre al Libertador, estaríamos hablando de otra persona y no de ese hombre extraordinario, producto de una semilla que no ha vuelto a germinar en este país." (Luis Rafael Viso, Introducción del libro **Páez Hijo Legítimo de esta Tierra**, 04-1973)*

SINOPSIS

Sus cenizas en peligro de perderse. Los manejos de Ramón Páez respecto de los restos. La posición de Antonio Guzmán Blanco. El Presidente Hermógenes López dispone la traslación de sus restos. Artículos de la prensa neoyorquina al respecto. Honores en Estados Unidos. Honras fúnebres en Venezuela. Honores que se le decretan. Retribuciones a los Estados Unidos por las atenciones que se le prestaron.

1876

11/02

SU NOMBRE APARECE EN UN DECRETO DEL PRESIDENTE ANTONIO GUZMÁN BLANCO, junto al de varios ilustres próceres, cuyos restos merecían la distinción de descansar en el Panteón Nacional. Sin embargo, pasaría mucho tiempo para que este hecho se hiciese realidad.

El 30 de septiembre de 1876, de acuerdo a lo anotado por Francisco González Guinán en el Capítulo XI de su Historia, se le ordenó a nuestro Cónsul en Nueva York, diligenciar lo correspondiente a la exhumación del cadáver, al mismo tiempo que el correspondiente al del Dr. José María Vargas. Se cumplió lo concerniente a este último, más no respecto de nuestro prócer, por "...haberse opuesto a ello un hijo natural de este, señor Ramón Páez, que se decía representante de la familia del citado General." De aquí en adelante, puede decirse que comenzaron los problemas, para poder lograr este laudable objetivo.

1881

07/09

SU NIETO, FRANCISCO DE PAULA PÁEZ, ESCRIBE AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, Antonio Guzmán Blanco advirtiéndole del peligro que corren de perderse los restos de su abuelo, depositados en el Marble Cemetery de Nueva York. El problema se deriva de la deuda que el depósito del cadáver ha generado, ya que la familia carece de medios para cubrir el monto, que es perentorio cancelar, "...pues de lo contrario irían a la fosa común y se perderían esos restos para siempre", por lo cual termina poniéndolos a disposición del gobierno de Venezuela.



El nieto, en cuestión, era hijo del matrimonio de Manuel Antonio, el primero de los hijos habidos en Dominga Ortiz, con Soledad Lovera Paúl; éste, a su vez, fue casado con Angelina Martínez Hidalgo y dejaron tres hijos(1).

24/12

SU HIJO RAMÓN PÁEZ(2) SOLICITA, DESDE NUEVA YORK, AL GOBIERNO COLOMBIANO, UN LUGAR PARA DEPOSITAR SUS RESTOS, mediante carta escrita al Presidente de aquella República, Francisco J. Zaldúa, la cual se publicó en el número 30, del periódico **El Obrero** de Bogotá. La información la obtenemos de una comunicación oficial, hecha por el gobierno de aquel país, a nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, con fecha 8 de mayo de 1882, que se insertó en los **Documentos para la Historia de la Vida de José Antonio Páez**.

Por el informe del solicitante, se presupone que los restos están abandonados e insepultos en aquella ciudad, “...dando a entender que Venezuela ha descuidado el cumplimiento de aquel deber”.

La nota oficial del gobierno colombiano, estuvo elaborada con indudable altura y caballerosidad; da a entender que el contenido de la carta “...envuelve un cargo indudablemente injusto contra Venezuela, que tanto se ha esmerado en honrar la memoria de sus próceres,” Continúa informando, que la Municipalidad de Bogotá, en la sesión del 28 de abril último, aprobó una moción en la que ofrecía al Presidente de la República “...el lugar más distinguido de los Cementerios públicos de esta ciudad, en la extensión que sea necesaria, para que se levante un Mausoleo digno de contener los restos mortales de aquel valerosísimo guerrero, consignando, además, en un párrafo aparte, el siguiente justo homenaje a la memoria de aquel valeroso soldado de la Independencia.

La tumba de Páez queda bien y es justo que se levante en cualquier sitio del inmenso territorio que formó la antigua Colombia, pues fue su patria y cuya historia ilustró con hechos gloriosísimos que raya en la fábula; pero la ciudad de Bogotá, capital de la antigua Colombia, se hace un deber y un honor de abrir sus puertas para recibir los restos del inmortal guerrero colombiano, sea en su Cementerio o en su Catedral Metropolitana”. Mejor lección de desprendimiento no se puede dar.

El Presidente de la República contestó la nota de la Municipalidad “...aplaudiendo muy sinceramente los sentimientos elevados y patrióticos expresados...”, manifestándoles compartirlos en su totalidad y prometiendo dar cuenta al Congreso “...para que coopere a la realización de tan noble propósito”. El pueblo venezolano no puede menos que agradecer, eternamente, este hermoso gesto de hermanamiento histórico. ¡Gracias Colombia!

1882

02/01

OFICIO DEL CÓNSUL DE VENEZUELA EN NUEVA YORK, señor George Philips, al Ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Rafael Seijas, con el que incluye copia de una carta de Ramón Páez “...la cual no pienso contestar y por lo tanto, es de suponer, se valdrá del **Tribune** para publicarla”; esta carta debió ser de un contenido tan amenazante, que obligaría a Philips a tomar sus providencias. Continúa: “He sido informado de que dicho señor piensa presentarse aquí a las cortes, reclamándome daños y perjuicios por difamación de carácter en mi correspondencia con el gobierno; pero si fuese así, podría muy bien suceder que las cortes rechazaran tal procedimiento”.

Sin embargo, por las dudas, clama por la posibilidad de tener un poder general de Francisco de Paula Páez y de los demás herederos, para tener el derecho de reclamar los restos para los hijos legítimos, disputando la legalidad del embargo que, sobre ellos, mantenía Ramón. Las cortes no rechazaron el procedimiento y se inició el enojoso asunto del litigio contra el Cónsul, que llegó a tener repercusiones por la prensa neoyorquina.

29/07

SU NIETO, FRANCISCO DE PAULA PÁEZ, INTENTA ACCIÓN LEGAL EN ASUNTO CONCERNIENTE A LA AUTOBIOGRAFÍA. En esa fecha, escribe carta al señor Simón Camacho Clemente(3), sobrino del Libertador (nieto de su hermana María Antonia), por ser Ministro Plenipotenciario de Venezuela en Nueva York, ser amigo de su abuelo y haber sido uno de los testigos que suscribieron su testamento. El motivo específico de la carta, es la de haberse enterado de la publicación de una tercera edición de la **Autobiografía**, “...en la imprenta de N. Ponce de León 40 y 42 Broadway,” sin el consentimiento de la familia, lo cual estaba penado por las leyes venezolanas(4). Bajo tal razonamiento, suplicaba al señor Camacho “...preste su ayuda a la familia, legítima heredera del General Páez, en el esclarecimiento de este asunto, para intentar nuestra acción por la estafa que se nos hace...”.

En el término de la distancia, el señor Camacho responde a Francisco de Paula, con fecha 14 de agosto, que tratándose de un asunto contencioso “...debe decidirse por los tribunales de justicia del país, sin que la legación pueda intervenir de ninguna manera,”; le indica que debe nombrar un apoderado que lo represente en los tribunales y le envía una lista de abogados. Más no podía hacer, este viejo amigo del prócer. Más adelante, el lector volverá a encontrarse con detalles de esta nueva impresión de la **Autobiografía**.



25/08

EXPOSICIÓN HECHA POR RAMÓN PÁEZ AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, encontrada en el archivo de la Fundación Boulton, que se explica por sí sola:

“A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Quien suscribe, ciudadano de los Estados Unidos y residente de esta Ciudad por más de treinta años, a su Excelencia respetuosamente expone:

Que es hijo del difunto General José Antonio Páez, de Venezuela, Presidente en varios períodos y fundador de esa República, General en Jefe de los ejércitos (antigua) Colombia y Venezuela, uno de los fundadores de la libertad e independencia de Sur América y condecorado con elevadas distinciones por varias naciones europeas y americanas, especialmente por el Gobierno de los Estados Unidos, que en ocasión de su regreso a su país natal en 1859, después de un exilio de diez años, puso a su disposición dos barcos nacionales, para llevarlo a su país natal Pero a consecuencia de los largos disturbios civiles en ese país, que él vanamente se empeñó en pacificar, prefirió volver acá ¿(a los Estados Unidos)? y terminar sus días en paz bajo la amistosa y hospitalaria protección de los Estados Unidos, en donde falleció en el mes de mayo de 1873.

Que el Gobierno y pueblo de Colombia, con actos públicos y correspondencia oficial con el suscrito, expresaron el deseo de trasladar los restos (mortales)? De su padre –que aún permanecen depositados en una bóveda en esta ciudad (Nueva York)-? A Colombia y honrarlos como lo merece, con la erección de un monumento a su memoria en la Capital, Bogotá, respetuosamente pide al gobierno de los estados Unidos ayudarlo a cumplir con los deseos de una República amiga, permitiéndole el uso de uno de los barcos del Gobierno para navegar en aguas colombianas, no teniendo Colombia barco apropiado para este servicio.

Muy respetuosamente de Ud.

(Firmado) Ramón Páez

Nueva York, Agosto 25 de 1882

Quienes suscribimos, conocedores de los hechos de los hechos arriba expuestos, gustosamente recomendamos la petición de su hijo (del Gral. Páez)? Don Ramón Páez, a su excelencia el Presidente de los Estados Unidos.

(Hay una lista de 24 nombres)”

ARTÍCULO DEL DIARIO SUN DE NUEVA YORK acerca del problema creado por el asunto de sus restos. Se transcribe íntegro, de los **Documentos para la Historia de la Vida de José Antonio Páez**, para su posterior análisis:

“RESTOS DEL GENERAL PÁEZ

Disputa entre Venezuela y Colombia con respecto a cual los enterrará.

Venezuela y los Estados Unidos de Colombia, se ocupan ahora en negociaciones rivales para la consecución de los restos del General José Antonio Páez, en un tiempo Presidente de Venezuela, para enterrarlos con honores militares. La rivalidad ha llegado a tal punto, que los tribunales del Estado fueron llamados a librar un interdicto contra la remoción del cadáver del cementerio de mármol de esta ciudad, donde ha estado varios años.

El General Ramón Páez, hijo del General José Antonio Páez, dijo ayer a un reportero del Sun “Yo acabo de escribir al señor Philips, Cónsul de Venezuela, para negar el aserto de haber ofrecido yo los restos de mi padre, primero a Colombia y luego a Venezuela. Yo espero que las dos Repúblicas lleguen a entenderse amigablemente acerca de la disposición del cadáver. Entre tanto lo tengo y continuaré teniéndolo a mi cargo hasta ser informado de la decisión de los dos gobiernos.

Yo soy venezolano de nacimiento, pero entiendo que el Congreso de Colombia ha apropiado veinte mil pesos para enterrar los restos de mi padre, con los honores correspondientes, caso de ser entregado a los tres comisionados a quienes se envía, para recibirlos a nombre del pueblo de Colombia.

Abraham S. Hevitt, Peter Cooper, Presidentes de tribunales Juan R. Brady y Carlos P. Daly, Eugenio Kelly, Guillermo E. Doge, el Ex corregidor Eduardo Cooper y muchos otros, han firmado una petición al Presidente Arthur, en que solicitan que se destine un buque de guerra de los Estados Unidos, para la traslación de los restos a Colombia, cosa de decidirse que se envíen allí”.

Respecto de este documento, hacemos las siguientes acotaciones:

1. Se habla de “negociaciones rivales”, lo cual consideramos sin fundamento, basándonos en el lenguaje de altura utilizado por el gobierno colombiano, en el oficio mencionado en el numeral 12-24-1881 (ver), en el que se exponen tan dignos propósitos. Dentro de la bibliografía que tenemos a la mano, no aparece ningún interdicto contra la remoción del cadáver por parte del gobierno venezolano; hasta ese momento sólo existía el efectuado por Ramón Páez. Lo único parecido, lo encontramos en oficio del Cónsul Philips al Ministerio de Relaciones Exteriores, del 9 de diciembre de 1882, posterior al artículo en cuestión, en que notifica que, habiendo pagado la cuenta pendiente por el depósito del cadáver en el cementerio, no está seguro de que éste no pueda ser sacado por el intransigente deudo, “Sin embargo,



si el gobierno me ordenase, haría lo posible por poner un embargo sobre los restos”; esto no pasó de ser una sugerencia.

2. Le dan a Ramón Páez el grado de General que nunca tuvo, lo cual indica que el periódico no era tan acucioso, como suele serlo la prensa norteamericana, lo que hace notar una ligera tendencia hacia el amarillismo.
3. El hijo del prócer niega haber ofrecido los restos a Colombia, ignorando la carta citada en el numeral 24-12-1881, induciendo a pensar en un error de interpretación, por parte del gobierno colombiano, que nos luce inconcebible por la seriedad que le prestó al caso, con el mayor desprendimiento. Tome en cuenta el lector, las previsiones de designar una partida de veinte mil pesos y el nombramiento de tres comisionados, para trasladar el cadáver, lo que llevó a varios funcionarios norteamericanos, a diligenciar un buque de guerra con el Presidente de esa Nación.
4. En cuanto al ofrecimiento de los restos, hecho a Venezuela, en el largo expediente que se hizo en esta Nación, en el caso de su traslación, aparece, en fecha 4 de enero de 1888, la siguiente información: “Tropezó el señor Philips, al pretender dar cumplimiento a las órdenes del Gobierno, con dificultades insuperables puestas por el señor Ramón Páez, no obstante los ofrecimientos hechos por éste al General Guzmán Blanco, tanto directamente (carta de 5 de mayo de 1882) como por mediación del señor General R. Quezada, según aparece de la carta a él dirigida en Nueva York el 11 de diciembre de 1880”. Todo ello, nos hace presumir, que el ofrecimiento fue hecho al gobierno de los dos países.

23/11

CARTA DE ANTONIO GUZMÁN BLANCO, RESPECTO DE SUS RESTOS. Estuvo dirigida al Dr. Nicanor Borges, Encargado del Ejecutivo para esos momentos y tenía por objeto salvar responsabilidades sobre el problema de los restos del prócer: “Hay quien en el extranjero, para especulaciones poco decentes, ha cogido las cenizas del General y puéstolas como en almoneda al mejor postor.(...) Ya que se desconoce la rectitud de mi conducta, es bueno que el público conozca por ese expediente la razón por la cual, contra mi voluntad, están todavía las cenizas del General Páez en Nueva York,”. Alude, sin duda alguna a Ramón Páez y a la carta de que trata el numeral de 24 de diciembre de 1881 (ver).

Configura, en Páez, dos personalidades históricas: la primera, la del héroe de la Independencia, el de las épicas acciones guerreras que lo hicieron “...digno de la apoteosis de la posteridad, por lo fecundo, además, de esos singulares servicios”; la otra es el de la “edad civil” de Venezuela, que ensombrece aquellos hechos gloriosos y menciona a continuación: la Cosiata, detalles de la “revolución de las Reformas, su hegemonía desde 1830 a 1848, en base a una Oligarquía Conservadora y hasta los “...100.000 cadáveres, con toda la sangre derramada,” de la Guerra Federal, que “...protestarían contra la apoteosis de esta otra personalidad de Páez, porque fue él la causa eficiente, el escollo insuperable para la normalidad de Venezuela y el lógico desenvolvimiento de sus destinos”.

Aún cuando pensamos que no tomó en cuenta lo positivo de su gestión administrativa, en sus dos períodos presidenciales, lo cual es innegable, aceptamos, con las reservas del caso, estos razonamientos, haciendo la salvedad de que, en lo correspondiente a la Guerra Federal, deben compartirse responsabilidades. Veamos ahora, integro, un párrafo sumamente interesante: “El Páez prócer de Independencia y libertador tiene su puesto en el Panteón que la gratitud nacional ha levantado a los grandes servidores de la Patria; el

Páez autócrata, el fundador, jefe y sustentáculo de la oligarquía y, por consiguiente, responsable de nuestras guerras civiles, de toda la sangre, de la ruina y sacrificio de los pueblos, para rescatar su soberanía y fundar la República verdadera, ese Páez está sometido a juicio y lo estará, sin duda, largo tiempo todavía”.

Aquí se concentra, en realidad, el meollo del documento, por lo que el remate no nos toma de sorpresa: “...pero si, además, se me quiere imponer la apoteosis del autócrata, arrojado de la Patria por los pueblos de Venezuela, no seré yo quien falte con ella a mis deberes para con la causa liberal, que ha sido y es la de la regeneración de la Patria”. Por lo demás, no puede endilgarle al prócer la fundación del Partido Oligarca, como pretende de manera tan directa y agresiva; el lector debe recordar todo lo que, al respecto, leyó en el Capítulo IV. Esto no quiere decir que no tenga razón en los planteamientos, que hace, sobre la responsabilidad de este partido, en el decurso de las guerras civiles.

Vemos, entonces, que toda esta retórica tiene un trasfondo puramente político, antes que cualesquiera otro y que tampoco nos toma de sorpresa. Sencillamente, a Guzmán Blanco no le interesaba traer los restos de Páez, así como a éste no le interesó, en un principio, traer los de Bolívar, hasta que la pasión política no tuviera su tiempo de decantación.

Los dos hicieron el amago, la finta sutil para mantener contenta la oposición partidista. La diferencia está, en que nuestro prócer lo hizo de manera directa y Guzmán, por interpuesta persona; el Ilustre Americano estuvo dispuesto a pagar al dueño de la bóveda, de la necrópolis donde estaban depositados los restos, más no a presidir las honras fúnebres(5).

1888

04/01

SE PRODUCE UN NUEVO INTENTO PARA REPATRIAR SUS RESTOS. Por instrucciones del general Rafael Hermógenes López, Presidente de la República, el Ministerio de Relaciones Interiores dirigió una nota al cónsul de Venezuela en Nueva York, Francisco Antonio Silva(6), comisionándolo para intentar los pasos necesarios, ante las autoridades norteamericanas, a fin de extraer del Marble Cemetery los citados restos, ya que de nuevo estaban en peligro de ser arrojados a una fosa común por falta de pago del arrendamiento.

El lector ya sabe que no era éste el primer intento para lograr estos fines; existía el Decreto firmado el 11 de febrero de 1876 (véase), que ordenaba colocar los restos del héroe en el Panteón Nacional, en 1881 se volvió a insistir, en base a una comunicación de Francisco de Paula Páez, nieto del prócer (véase 07-09-1881), pero en las dos oportunidades se tropezó con la obstinada oposición de Ramón Páez, hijo del prócer. Por otra parte, presumimos que la determinación de Guzmán Blanco, de sufragar los gastos del depósito del cadáver, dejó de cumplirse en algún momento; al respecto sabemos que en 1882, el Cónsul Philips puso al día esta deuda, pero no sabemos, a ciencia cierta, en que momento volvió a soslayarse el pago de este compromiso.

A estas alturas, después de quince años de la muerte del prócer, aún estaban en juego las pasiones políticas que germinaron después de la gesta independentista. En base a ello, el Presidente López, en reunión de Gabinete y al exponer su deseo de cumplir con tal deber, observó que el Gobernador del Distrito Federal,



General Juan Quevedo, había guardado silencio le preguntó su parecer; éste contestó que se trataba de un gesto patriótico, “...pero en el estado en que se encuentran las pasiones políticas, ya ustedes verán como los godos pretenden pegarnos en la cara con los huesos del General Páez.” Sin embargo, el Presidente López, que era ahijado del prócer, cumplió, como se verá más adelante, con este sagrado deber patrio(*).

04/01

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, GENERAL RAFAEL HERMÓGENES LÓPEZ, EXPIDE UN DECRETO DISPONIENDO LA TRASLACIÓN DE SUS RESTOS AL PANTEÓN NACIONAL, de conformidad con el emitido el 11 de febrero de 1876 por el general Antonio Guzmán Blanco. En esa oportunidad, también se nombró una comisión compuesta del general Jacinto Regino Pachano, quien la presidía, Dr. Antonio María Soteldo y de su hijo Ramón Páez, con el objeto de conducir los restos, de Nueva York a La Guaira; igualmente otra, presidida por el Ministro de Guerra y Marina, general Francisco Carabaño e integrada por el Dr. Aristides Rojas, Henry L. Boulton y Carlos Yanes, para encargarse de todo lo relativo a la apoteosis del héroe. Por supuesto, el Ministro de Hacienda quedó autorizado para disponer de los fondos necesarios, para el cumplimiento de todo lo relacionado con los gastos ocasionados por tal acontecimiento.

15/02

ARTÍCULO DEL NEW YORK TIMES QUE HABLA, ENTRE OTRAS COSAS, DE LAS LÁMINAS DE SU AUTOBIOGRAFÍA, presumiblemente perdidas:

“¿PORQUE LOS TIPOS SON VALIOSOS?

Hace más de un año, Ramón Páez, el conocido autor de los trabajos de Viajes, le dejó un número de láminas de estereotipo a Richard Handy, impresor, en la 45 Rouse Street. Mr. Handy falló en cumplir, ya que con el tiempo una diligente búsqueda ha fallado en descubrir donde están las láminas. Ellas tenían poco valor intrínseco pero eran bastante valiosas para el señor Páez, por ser las láminas de la Autobiografía de su padre el General José Antonio Páez, que fue tres veces Presidente de Venezuela. El libro fue impreso en español por Néstor Ponce de León en esta ciudad en 1878; la Autobiografía fue escrita por el General Páez en 1867. El murió en esta ciudad en 1873 y sus restos aún permanecen en el Cementerio Marble, en la Segunda Avenida con la segunda calle.

Hay comisionados que están viniendo desde Venezuela a esta ciudad, para proceder a remover los restos del Presidente Páez y trasladarlos a su tierra nativa. Su hijo Ramón Páez está ahora en Washington para solicitar que un barco de los EE.UU. sea destacado para llevar los restos a Caracas, el posee una carta de presentación del Alcalde Hewitt para el Presidente Cleveland”.

Por el contenido del primer párrafo, podríamos presumir que Ramón podría haber estado involucrado en la impresión de la **Autobiografía**, de que habla el numeral 29-07-1882 (ver); por el último párrafo, podemos darnos cuenta que las relaciones de Ramón, a nivel gubernamental, eran excelentes, tal como lo destaca la misma prensa neoyorquina.

17/02

NOTA DEL COMITÉ HOFFMAN HOUSE(7), PARA RAMÓN PÁEZ, tomado del archivo de la Fundación John Boulton:

"HOFFMAN HOUSE

Broadway,

Madison Square

Nueva York, Feb. 17 de 1888

Don Ramón Páez

Mi estimado señor:

El Comité desea que Ud. Envíe a la Casa Hoffman, mañana por la mañana, el retrato que

Ud. Tiene de su padre, General Páez y el cuadro del Paso del Diamante.

Por el Comité

(firma no está clara)

NOTA: La posdata de esta nota, escrita en español, explica claramente que es lo que se solicita a Ramón Páez.

Firma: Silva

NOTA: La posdata de esta nota, escrita en español, explica claramente que es lo que se solicita a Ramón Páez y el motivo".



20/02

ARTÍCULO DEL NEW YORK TIMES, que habla de la comisión encargada del traslado de sus restos a Venezuela:

*“QUIERE LAS CENIZAS DE SU HEROE
VENEZUELA ENVIA POR EL CUERPO DEL GENERAL PÁEZ
Una Comisión que lo Conducirá al Panteón Nacional
Caracas, 09-02-1888*

El barco de vapor Caracas de la línea Red D, que saldrá de la Guaira pasado mañana, llevará a Nueva York dos de los tres comisionados que han sido nombrados por el gobierno de Venezuela, bajo el Presidente López, para traer a su país nativo el cuerpo del General José Antonio Páez. El General Páez fue uno de los grandes líderes de la Independencia que resultó, no sólo en la libertad de Venezuela, sino Nueva Granada, Ecuador, Perú y Bolivia y, materialmente, ayudó la causa de la libertad en Chile, Paraguay, Uruguay y la República Argentina.

El jefe de la comisión es el General Jacinto R. Pachano, Secretario de Estado de Fomento o como los americanos dirían: de Bienestar Público. El General Pachano, quien es de una vieja, distinguida familia venezolana, es el cuñado del fallecido Mariscal Falcón, Presidente de la República en 1864; ha ocupado muchas posiciones importantes bajo su gobierno. El es, en estos momentos, miembro del gabinete del Presidente López; el segundo comisionado, A. M. Soteldo, es un caballero tan conocido en EE.UU., como lo es en su país nativo, habiendo residido en Norteamérica durante 33 años. Desde 1883 al 87, el señor Soteldo ocupó la posición de Ministro de Venezuela en los EE.UU. y es, en el presente, un consejero legal del Departamento de Estado para asuntos extranjeros en el gobierno de Caracas.

El tercer miembro de esta comisión es Don Ramón Páez, el hijo del patriota muerto, ahora residiendo en Nueva York y habiendo acompañado a su padre desde 1850, permaneciendo con él hasta el momento de su muerte, que ocurrió en esta ciudad en 1873. El señor Páez es el autor de un interesante libro intitulado Aventuras en Centro y Sur América, donde se da una brillante y entretenida versión de la vida salvaje en los llanos y en los bosques de Venezuela. Es la intención de los tres comisionados regresar a Caracas, tan pronto como los arreglos puedan efectuarse para la exhumación y el transporte del cuerpo del Gral. Páez a Venezuela; ellos por lo tanto no permanecerán en los EE.UU. más allá del tiempo necesario para llevar a cabo, en detalle, las órdenes de su gobierno. Después de la muerte, el cuerpo del venezolano ilustre fue depositado en una cripta de la Catedral de San Patricio, donde permaneció por muchos años esperando la acción algo tardía de las autoridades de Caracas, que ahora intentan, al recibir el cuerpo, reinstalarlo en el Panteón Nacional con una ceremonia protocolar.

El Panteón Nacional es un edificio grande e imponente, que en su interior se parece a la Catedral de Caracas y que fue construido durante la Presidencia de Guzmán Blanco, para servir de sepultura de los soldados y civiles distinguidos de la Nación, quienes han rendido servicios conspicuos en los campos de batalla, en la política, en las artes y en las ciencias. En el Panteón están depositados los restos de Simón Bolívar, el Washington de las Repúblicas suramericanas y ahora el lugar está siendo preparado para recibir el cuerpo de Páez, su lugarteniente, mano derecha del ilustre americano, que llevó a sus compatriotas en la revolución triunfante contra el gobierno tiránico de los españoles”.

Hasta aquí, la nota del corresponsal del periódico en nuestro país; agregamos nosotros que el general Pachano era, además del parentesco con el caudillo Federal, amigo personal del general Antonio Guzmán Blanco y, como tal, influiría en su cuñado para la aprobación del Tratado de Coche (ver 23-04-1863), que no era del agrado del general Falcón(8).

Continúa el redactor de Nueva York: “El vapor Caracas llegó ayer trayendo la comisión de ciudadanos venezolanos, que fueron enviados por su gobierno para recibir y escoltar a su país, el cuerpo del Gral. Páez. La delegación está compuesta, además de los nombrados: Francisco Caballer, Secretario, Francisco Carabaño y Luis F. Castillo como agregado Militar. Ellos fueron recibidos en el muelle por el Gral. Francisco A. De Silva, Cónsul venezolano y escoltados al Hotel Victoria, donde tenían reservaciones. Se anunció que Ramón Páez estaba siendo esperado por un comité de ciudadanos formados del General James O’Belens, el Juez Browne y el Coronel George Gibbons, quienes fueron a la capital el sábado. El joven Páez ha estado allá, por algún tiempo, tratando de obtener la cooperación del Presidente Cleveland a fin conseguir un vehículo naval, destacado para trasladar el cuerpo a Venezuela, de acuerdo con los deseos del Presidente López.

El cuerpo del Gral. Páez yace en el cementerio Marble de esta ciudad. El nació y fue criado en los llanos de su país natal; vino aquí como un exilado en 1850, después de la revolución de ese período, entonces él fue distinguido, tanto cívica como militarmente; entonces esta ciudad, como Baltimore y Filadelfia, le dieron su bienvenida. El Presidente Filmore también le dio una recepción al exilado: El fue tres veces Presidente de Venezuela y fue honrado por la Francia de Luis Felipe con la condecoración de la Orden de la Legión de Honor, por Suecia y Noruega, con el Gran Cordón y con la condecoración de la Orden Militar de la Espada y por el Rey Guillermo IV de la Gran Bretaña con una espada. Su carrera militar estuvo marcada con incidentes excitantes y con actos conspicuos de bravura; con cientos de otros más él fue condenado a muerte y hecho prisionero, escapándose, consiguió un sable y obligó al carcelero a liberarlo junto con cien de sus seguidores. En la campaña contra los españoles realistas, con menos de 200 hombres, atravesó el río Arauca, en presencia de las fuerzas contendoras y puso en fuga a la caballería española; él salvó los restos del ejército de Bolívar, de ser aniquilados después de la batalla de La Puerta y condujo a ese ejército a la victoria en la batalla de Carabobo.

Como combatiente pocos lo igualaban, en 1830, cuando fue Presidente por primera vez, hizo la guerra al notorio bandolero Cisneros y lo puso bajo control, junto a su tribu”.

El relato histórico, en su generalidad, está apegado a la realidad de los hechos, siendo incorrecto el detalle de haber salvado el ejército “después de la batalla de La Puerta”, pues el lector sabe que en esos momentos el prócer se encontraba en Apure y que, después del combate de Ortiz, fue destacado hacia el occidente de la Provincia de Barinas (ver el Capítulo III)(9). La acción de armas con “menos de 200 hombres”, es la conocida como Las Queseras del Medio.



21/02

ARTÍCULO DEL NEW YORK TIMES, referente al traslado de los restos:

"TODOS SON LLAMADOS A HORARLO

El Comité de exequias de Páez que colaborará con los comisionados venezolanos, en arreglar el retiro del cuerpo del héroe suramericano del cementerio Marble, establecieron un atractivo cuartel general, anoche, en el segundo piso de la Casa Hoffman. Los salones son interesantes para los extranjeros, porque contienen cuadros ilustrativos de los eventos memorables en la carrera castrense del desaparecido militar. Un retrato muy fino del viejo ciudadano, también se muestra, junto con mapas de Venezuela. Ramón Páez, hijo del que fuera Presidente de la República por tres veces, habla el inglés con suficiente fluidez como para entretener a los visitantes con las reminiscencias sobre su padre y sobre su tierra natal. El Comité ha emitido una invitación a los ciudadanos invitándolos a cooperar y sugerir acerca de la ceremonia y el funeral en honor del héroe, patriota, soldado y hombre de Estado. Un extracto de la invitación es como sigue: "Es la intención del Comité dar los pasos necesarios con la cooperación de nuestros conciudadanos que aman la libertad y admiran sus defensores, señalar este evento con evidencia de su alta apreciación por el carácter estelar de este gran hombre y atestiguar también nuestra consideración por una República cuya historia lleva el testimonio de las batallas, de las luchas y sacrificios hechos por ella, en la solución del problema de autogobierno".

Se propone invitar a los gobiernos nacionales, estatales y municipales a participar en las exequias. Entre los que están teniendo un interés especial en esta promoción, están: el General Sherman, Eugene Kelly, J.J. Astor, el General James R. O'Belrne, el General Daniel E. Sickles, Edward R. Bacon, el Juez Browne, Thomas L. James y otros. El Embajador ante los EE.UU., Soteldo, uno de los comisionados, negó ayer un reporte en circulación de que la comisión tenía una misión diplomática, además de las exequias del prócer. "Esta es nuestra única misión -él dijo- y no es cierto que nosotros vamos a Washington a solicitar al gobierno asistencia debido a la hostilidad de la Gran Bretaña. Nosotros tenemos un Ministro en la Capital que conoce su negocio"(10).

08/03

ARTÍCULO DEL NEW YORK TIMES, relativo a la traslación de sus restos mortales; se copia en su totalidad con propósito de análisis: ?

"EL HOMENAJE A PÁEZ

Los venezolanos, sin duda, buscarán encontrar indicaciones de simpatía con ellos en su presente controversia con Inglaterra, en los honores nacionales y municipales, a punto de ser brindados en este país a la memoria de José Antonio Páez. Muy seguro, el buen deseo de

muchos de nuestros buenos ciudadanos estará, en términos generales, con una nación débil en contra de una más fuerte, especialmente cuando esta nación débil, es una república de este lado del océano peleando con una monarquía del otro lado. La declaración que justamente se ha hecho en el Congreso, por correspondencia diplomática relacionada con esta controversia, está sin duda hecha en los intereses venezolanos, hasta donde ella se extiende. Aún la evidencia de respeto que se ha demostrado, al arreglar la transferencia de los restos de Páez a su país nativo, realmente nada tiene que ver con la disputa de frontera con Guyana o con cualquiera otra. Porque aún cuando el famoso venezolano vino a este país, como exilado, hace cerca de 40 años, él fue recibido con muchas muestras de afecto público. En esta ciudad gran parte de sus últimos años transcurrieron; aquí él murió; y ahora que sus compatriotas se han pronunciado por el regreso de su cuerpo a Caracas, para ser colocado en el Panteón Nacional, donde muchos de los hombres líderes de la República han encontrado un lugar de descanso, es natural que la impresión pública sea atrapada por las ceremonias del traslado. El ofrecimiento de un barco naval para llevar el cuerpo a La Guaira, y la proposición para que sea previamente colocado en Capilla Ardiente en la Alcaldía, habría sido sin duda hechas sin que existiera la pelea sobre la toma del distrito Yuruari, que ha despertado tanto interés.

La carrera de Páez fue, desde principio a fin, tempestuosa y extraordinaria. En la revuelta de las colonias Suramericanas contra España, él estuvo entre los primeros en tomar las armas realizando una guerra irregular, tan temprano como en 1810, a la cabeza de un grupo de llaneros. Unos años más tarde él ganó dos victorias sobre las tropas de López y fue promovido al comando de una brigada y prácticamente redimió una parte de su provincia natal de Barinas y reunió distritos en Venezuela y Nueva Granada. En 1817, cuando tenía 28 años de edad obtuvo una victoria sobre La Torre y después de esto actuó en cooperación con Bolívar; dos años más tarde, como General de División, él derrotó varias veces a Morillo y en 1821 ganó su victoria de Carabobo. La paz difícilmente le produjo más descanso que la guerra. La historia de Venezuela fue de frecuente revolución y anarquía por, al menos, dos años después de alcanzar su independencia. El General Páez cargó con gran parte de estos problemas políticos, suprimiendo rebeliones cuando su partido estaba en el poder y dirigiéndolas cuando estaba en la oposición. El encabezó exitosamente una revuelta en 1826 y Bolívar, en ese entonces, lo reconoció como Comandante en Venezuela. Cuando los tres estados se separaron, Páez fue escogido como Presidente de Venezuela y en ese cargo suprimió dos revueltas dirigidas por Monagas. El fue de nuevo electo Presidente, pero cuando Monagas lo sucedió a él, fue el momento en que Páez dirigió una rebelión que terminó en su captura, puesta en prisión y exilio, y esto lo trajo a Nueva York en 1850. Eventualmente fue llamado a Venezuela y regresó aquí como Ministro Plenipotenciario, para luego regresar a sumergirse en el tumulto. El año de 1864, una vez más, lo encuentra a él en esta ciudad, donde después de otras ausencias y retornos, muere en 1873, habiendo casi completado sus 83 años de edad.

Su carrera está llena de aventuras con más altibajos de fortuna que lo que experimentan la mayoría de los hombres. Otros países, además del nativo lo honraron con condecoraciones y muestras de distinción. El encontró en EE.UU. un hogar que lo apreció durante sus últimos años, que hace apropiado que el traslado de sus restos a su país natal sea acompañado con muestras de respeto y formalidad pública”.



Nosotros nos permitimos hacer las siguientes acotaciones, dejando al lector formular las que a bien tenga:

1. En líneas generales la información histórica se ajusta a la realidad; sólo corregiremos lo correspondiente a su ascenso a general de brigada, después de la primera derrota de López. La victoria sobre La Torre fue el combate de Mucuritas, el 28 de enero de 1817 (ver).
2. Cuando se habla de la batalla de Carabobo, omiten el nombre de Bolívar, como al desgaire; aún cuando en el numeral 20-02, atrás, lo califican de “el Washington de las Repúblicas suramericanas”; no se pierde ninguna oportunidad para restarle su verdadero valor político militar, actitud que se debió a las diferentes posiciones que el grande hombre, mantuvo frente a las pretensiones geopolíticas de Estados Unidos, algunas de las cuales, hemos enumerado.
3. El redactor acierta, completamente, respecto de las rebeliones que se presentaron en la época pos independentista, cuando anota: “...y dirigiéndolas cuando estaba en la oposición”, por cuanto, debemos aceptar, esta fue la realidad (ver las Conclusiones del Capítulo V).
4. Invitamos al lector a interpretar bien la oración donde se dice: “...cuando Monagas lo sucedió a él,” porque recordará que el caudillo oriental, fue el sucesor de Carlos Soublette. El redactor, bien pudo dejar sobreentendido el control personal que sobre éste último, ejercía el prócer.
5. Cuando se dice, acertadamente, después de cumplir con el cargo de Ministro Plenipotenciario, “...para luego regresar a sumergirse en el tumulto”, el redactor esta compartiendo nuestro criterio de “héroe desteñido”, conque lo calificamos en la época de la Dictadura.

23/03

ARTÍCULO DEL NEW YORK TIMES REFERENTE A LAS HONRAS FÚNEBRES EN HONRA SUS RESTOS en tierra norteamericana:

“EN CAPILLA ARDIENTE

El cuerpo del patriota venezolano General José Antonio Páez está ahora en capilla ardiente, en la sala del gobernador en la Alcaldía; el próximo sábado será puesto a bordo del barco de los EE.UU. Pensácola, para ser llevado a Venezuela. A las dos de la tarde de ayer, el General Jacinto Pachano, A. M. Soteldo, Ramón A. Páez, Francisco Carabaño, Francisco Caballero y Luis F Castello, en representación del gobierno Venezuela, se trasladaron a la Casa Hoffman y recibieron al Juez de Corte de la ciudad, Edward Browne, al ex comisionado de Parques, Smith E. Lane y al General James R. O’Beirne, del Comité de Ciudadanos. Allí estaban presentes el Cónsul General de Venezuela, Sr. De Silva; el Teniente Coronel G.M. Schieffelin, los siguientes miembros del Cuerpo de Veteranos del 7mo. Regimiento: los Adjuntos W.H. Jackson, W.H. Quick, J.R. Leroy y Robert Dinwiddle jr.; todos estos señores fueron al cementerio de la calle Marble de la segunda calle, donde el cuerpo había estado en una bóveda desde 1873. La bóveda fue abierta y la placa del ataúd que contenía el cuerpo fue retirada, ella tenía la siguiente inscripción: “General José Antonio Páez, murió en Nueva York el 6 de mayo de 1873 a los 84

años de edad". El hijo del difunto identificó la placa y la urna de la cual fue sacada, ésta última fue colocada en una caja de madera, que fue sellada y llevada al "Salón Gobernador" de la Alcaldía, donde aproximadamente 500 personas estaban congregadas. Los Veteranos del 7mo. Regimiento harán guardia de honor. Las banderas nacionales, estatales y municipales fueron colocadas a media asta por orden del Alcalde; la urna fue cubierta con los colores de Venezuela y los EE.UU."

El programa elaborado por el Comité Hoffman House, relativo a los preparativos para los honores póstumos en la ciudad neoyorquina, podrá el lector leerlo íntegro en el libro de Vitelio Reyes, ya mencionado. Allí se conocerá que al mayor general Daniel E. Sickles, le correspondió el comando de todos los Cuerpos que participaron en esta ceremonia, el orden que cupo a cada uno de los Cuerpos y el itinerario hasta el muelle, donde esperaba la fragata Pensácola. Numerosos periódicos, en los Estados Unidos, reseñaron el acontecimiento; copiamos, del libro de Reyes, un párrafo del New York Herald: "La procesión fúnebre fue una de las más imponentes que se han visto en la ciudad de Nueva York, y la Nación, el Estado y la ciudad, rivalizaron en el afán de honrar la cenizas del adalid venezolano".

Razón tuvo el gobierno venezolano, como se verá más adelante, en mostrar su agradecimiento de manera tan elegante, gesto que compartimos plenamente, en honor al pueblo y gobierno norteamericanos. ¡Gracias por tan gallardo gesto!.

07/04

SUS RESTOS MORTALES LLEGAN A LA GUAIRA a bordo de la fragata norteamericana "Pensácola". El ceremonial se llevó a cabo de la siguiente forma:

- El día 9 a las 10.30 AM. fueron desembarcados en el puerto, ante una numerosa concurrencia, realizándose una ceremonia solemne durante la cual el general Jacinto Regino Pachano, jefe de la comisión que fuera a buscar los restos a los EE.UU. de América, previo emocionado discurso, hizo entrega de los restos del prócer al general Juan Bautista Arismendi(11), jefe de la comisión de La Guaira.
- A las 3 PM., de ese día, salió el cortejo fúnebre, en tren, para Caracas, llegando a las 6 PM., hora en que fue conducida la urna hasta la Capilla de Nuestra Señora de Lourdes, en El Calvario.
- El día 17, a la 4 de la tarde, comenzó el traslado de los restos a la Iglesia Metropolitana.
- El día 18, a las 8 AM., se dio inicio a los actos religiosos con asistencia del Presidente de la República, general Hermógenes López, quien era ahijado del prócer.



- El 19, a las 9 AM., se llevó a efecto el traslado de los restos, desde la Catedral hasta el Panteón Nacional, donde el discurso de orden estuvo a cargo del Dr. Manuel Fombona Palacio (Para mayores detalles véase la **Historia Contemporánea de Venezuela** de Francisco González Guinán. Tomo XIV).

Simultáneamente, en todas las capitales de estado se celebraron ceremonias en honor a tan plausible acto, el mismo día 19. Con motivo de tal ocasión, la Academia Venezolana de la Lengua, correspondiente de la Real Española, promovió un certamen literario en honor al prócer, obteniendo el premio el Sr. Félix Soublette(12) con su canto épico *Gloria a Páez*, cuya primera estrofa dice así:

*¡Divina inspiración! luz que desciende
Del sacro Olimpo a las triunfales pompas,
Mi palpitante corazón enciende
Con estro sacro santo,
Y al ronco son de las guerreras trompas,
Mi numen diga en fervoroso canto
A la presente edad y a las futuras,
Heraldo de victoria,
La refulgente inmarcesible gloria
Del inmortal león de las llanuras.*

1889

09/06

LA SOCIEDAD CENTENARIO DE PÁEZ, NOMBRA SU JUNTA DIRECTIVA. Estuvo ésta presidida por el Dr. José Manuel de los Ríos y dentro de su miembros más connotados, se contó: el doctor Agustín Aveledo, Tomás Michelena, Eduardo Blanco, Marco Antonio Saluzzo, Laureano Villanueva, Pedro Arismendi Brito y Félix María Soublette, el ganador del premio de que habla inmediatamente atrás.

Nos dice Tomás Michelena, en su mencionada obra, que después de cumplido el ceremonial que se especificó en el numeral anterior, se instalaron Juntas Directivas de Sociedades, con el ánimo de preparar las festividades del Centenario, que iniciaron de inmediato sus trabajos; éstos incluían la erección de estatuas y cuantas formas de homenaje fuesen posibles. Apenas iniciada, la Junta de Caracas "...recibió secretamente la intimación del Gobierno para disolverse, y se vio precisada a suspender sus reuniones", lo cual demuestra la retaliación política que aún persistía, a dieciséis años de su muerte y que es un *modus operandi* en nuestra política.

Durante el Gobierno de Pablo Rojas Paúl, se formó la citada Sociedad Centenario y este mandatario ofreció hacer, por ella, "...mucho más de lo que se le pudiera exigir", lo cual no pasó de ser más que un ofrecimiento. Sin embargo, la Sociedad siguió trabajando y en abril de 1890, volvió a llamar la atención

del Gobierno, ahora presidido por Raimundo Andueza Palacio, del cual se logró, al fin, el apoyo necesario, mediante Decreto de 17 de mayo. La Sociedad preparó un lucido Programa, que incluyó la distribución de la obra de Tomás Michelena, que hemos mencionado.

1890

01/01

SE LE DECRETA LA ERECCIÓN DE UNA ESTATUA DE BRONCE, en Caracas, por el gobierno del Presidente Dr. Juan Pablo Rojas Paúl. El Artículo 1° del Decreto, reza textualmente: “Como un homenaje de la gratitud nacional a los insignes guerreros que alcanzaron el más alto grado militar en la lucha de nuestra Independencia y en el Ejército de la antigua y gloriosa Colombia, se erigirán las estatuas en bronce de los Generales Santiago Mariño, José Antonio Páez, Manuel Piar, José Félix Ribas, José Francisco Bermúdez y Juan Bautista Arismendi”. Sólo se erigieron, en esa oportunidad, las de Ribas y Arismendi.

24/10

ARTÍCULO DEL NEW YORK TIMES, en que se alude al regalo de una pintura que contiene una de sus acciones de armas:

“UN REGALO PARA LA CIUDAD DE NUEVA YORK

24 octubre de 1890

Esta carta fue recibida por el Alcalde Grant ayer, del Cónsul General de Venezuela en el Puerto de Nueva York, R. Villavicencio:

Nueva York, octubre 3.

Señor, yo aquí tengo el honor de notificarle que los directores de la celebración del nacimiento del difunto General José Antonio Páez, me han instruido para presentarle a la ciudad de Nueva York, una pintura al óleo de la batalla de las Queseras del Medio en la cual, el nombrado General Páez, figura más prominentemente, como una pequeña muestra de apreciación por la atención bondadosa, amable, mostrada a nuestro héroe muerto durante su estadía en esta ciudad, así como a los honores que se le rindieron a sus restos, en el momento de su retorno a la Patria.

La pintura ha llegado en el vapor Caracas, yo le agradezco a usted, gentilmente, notificarme la aceptación de este pequeño regalo”.

Una carta de aceptación fue inmediatamente respondida y el cuadro, probablemente, será entregado hoy”.

Los “directores de la celebración del nacimiento”, no eran otros que los componentes de la Sociedad Centenario de Páez, de que se habló atrás (ver 09-06-1889).



09/11

ARTÍCULO DEL NEW YORK TIMES, en que se hace una descripción de la pintura de que habla el numeral anterior:

“LA CIUDAD OBTIENE UNA GRAN PINTURA
UNA ESCENA DE UNA BATALLA HECHA POR UN PINTOR PATRIOTA
VENEZOLANO

9 de noviembre de 1890

La ciudad de Nueva York está en posesión de un gran cuadro pintado por Arturo Michelena de Caracas, Venezuela. Llega como un regalo del Comité que está a cargo de la reciente celebración del Centenario en Caracas. El cuadro fue entregado en reconocimiento de los honores que esta ciudad le hizo al héroe venezolano José Antonio Páez, en su vida y en su muerte, porque su cuerpo fue enviado desde aquí a su hogar, con gran ceremonia, en el vapor de guerra Pensácola. El regalo ha sido formalmente aceptado por el Alcalde Grant y la tela será pronto colgada en la Alcaldía.

Debido a su tamaño: 9½ x 15½ pies, el cuadro fue traído sin montar; está siendo ahora acomodado y montado por George F. Of. En una tienda en Clinton Place y Mercer Street. El artista ha tomado como tema la famosa maniobra de caballería del General Páez en la batalla de las Queseras del Medio. En esta batalla Páez llevó la mitad de su pequeña fuerza de caballería y comenzó a enfrentar la caballería española; cuando los españoles avanzaron, Páez puso a sus hombres en retirada hacia un bosque donde había escondido la otra parte de sus fuerzas. Los españoles lo siguieron, llegando al bosque Páez, repentinamente, volteó a sus hombres y cargó; los españoles huyeron llenos de pánico y Páez quedó como dueño del campo. El artista ha pintado la escena justo en el momento en que Páez está volteando sus tropas para emprender la carga. El General ocupa el centro de la tela, él está montado sobre un super caballo, el cual ha puesto de manos en el momento que da la orden a sus hombres para volver. Por un lado de él están sus tropas, que son hombres de apariencia ruda que llevan como únicas armas, largas lanzas, su ropa, sus monturas y riendas son todas características de su país. A la distancia, las tropas españolas se ven cargando como en aparente victoria. El artista encontró lugar abundante para colorear virilmente el paisaje y cielo tropical y en las ropas esplendorosas de sus figuras. El cuadro será cuidadosamente limpiado y montado en el curso de pocos días”.

Este cuadro fue pintado por Michelena a su regreso de Francia, en 1889, por encargo del Presidente, Dr. Juan Pablo Rojas Paúl, con motivo de la celebración del centenario del nacimiento del prócer; en realidad el cuadro fue destinado, desde un principio, a la ciudad de Nueva York, pero antes de cumplir ese cometido, fue presentado en una función de beneficencia, en el Teatro Caracas, en la que se aprovechaba para homenajear al artista por sus triunfos en la capital francesa. Al ser develado, mereció un aplauso verdaderamente caluroso y prolongado del público asistente(13).

1905

23/05

SE INAUGURA SU ESTATUA ECUESTRE, EN LA MODERNA URBANIZACIÓN DE EL PARAÍSO EN CARACAS, en la hoy llamada Plaza de la República y bajo el mandato del general Cipriano Castro. El Orador de Orden, en tan solemne acto, fue don Eduardo Blanco, Ayudante personal del prócer durante el período de las conversaciones de paz con el general Juan C. Falcón, a partir del 8 de diciembre de 1861 (ver). En esa oportunidad declama emocionado: “En bronce al fin...”.

Previos a esta inauguración, el gobierno del Presidente Castro había emitido dos decretos. El primero data del 24 de julio de 1903, en el cual se fijaba el 5 de julio de 1904 para la inauguración; el segundo tiene fecha 27 de febrero de 1905. La estatua es de bronce, con base de granito y pórfido; fue realizada en Munich por el escultor matorinés Eloy Palacios.

La estatua en cuestión, fue trasladada de su sitio original a la ciudad de Valencia en .., con el detalle de tener la lanza partida por manos irreverentes que, pensamos, no tenían conocimiento alguno de la primerísima importancia que tiene el héroe en nuestra Historia, ¿de quién es la culpa?. Hemos encontrado réplicas de ella, hasta ahora, en San Fernando de Apure y en Achaguas.

1908

06/06

EL GOBIERNO DEL ESTADO CARABOBO COMPRA LA ULTIMA CASA QUE HABITÓ EN VALENCIA. La transacción se efectuó entre el Dr. Samuel Niño, que desempeñaba la presidencia regional para ese momento, y la señora María Arroyal de Llanos, por un monto de 20.000 bolívares. El inmueble se conocía con el nombre de “Casa del General Páez” y está situado, actualmente, en la esquina de las calles Páez y Boyacá. El doctor Niño dispuso que se le hicieran las restauraciones necesarias, bajo la dirección del ingeniero Francisco de Paula García y lo declaró Museo del Estado; sin embargo, en esa oportunidad, fueron insignificantes las reparaciones que pudieron hacerse.

Ignoramos la fecha exacta en que el general adquirió este inmueble, pero de hecho sucedió después de la batalla de Carabobo. De 1829 a 1830, la hizo reedificar por los mejores artesanos, por supuesto; en el amplio solar que había en el lado Este, hizo construir una espaciosa caballeriza donde, hasta, cabía su guardia de caballería. Poseedor de un refinado gusto artístico, hizo decorar las paredes y techos valiéndose de un pintor ingenuo, don Pedro Castillo, abuelo materno de Arturo Michelena, quien por su orden y bajo su mirada vigilante, tal como hiciera el Papa Julio II con Miguel Ángel, fue mezclando diferentes motivaciones donde el patriotismo se fundió con la mitología. Durante los cinco años, que van desde 1822 a 1827, estuvo el pintor laborando en el decorado mural.

El salón principal fue escogido para plasmar la alegoría mitológica, así tenemos: Pitón, la monstruosa serpiente, hija de Gaya la madre Tierra, muerta por Apolo, en una cueva cerca de Delfos; los tres jueces de



los Infiernos: Minos, Eaco y Radamanto; su afición a la música y la poesía se representó mediante el griego Arión, salvado de un naufragio por los delfines que había encantado con su lira; el casamiento de Venus, diosa romana del amor y la belleza, con Marte dios de la guerra; la fragua de Vulcano, dios romano del fuego; el juicio de París en que fue árbitro del certamen de belleza entre las tres diosas Juno, Minerva y Venus, que ganó ésta última (seguramente impresionado por una decisión que causó la guerra de Troya).

En las paredes de los corredores se plasmaron los principales sucesos bélicos seleccionados por el jefe llanero, que por orden cronológico resultaron:

- Mata de la Miel, 16 de febrero de 1816
- El Yagual, 8 de octubre de 1816
- Laguna de Palital, 18 de diciembre de 1816
- Mucuritas, 28 de enero de 1817
- Toma de San Fernando, 6 y 7 de mayo de 1818
- Las Queseras del Medio, 2 de abril de 1819
- Segunda batalla de Carabobo, 24 de junio de 1821
- Sabana de la Guardia o Pie de Cuesta, 11 de agosto de 1822
- Toma de Puerto Cabello, 7 y 8 de noviembre de 1823

Una reproducción de estas pinturas apareció en 1923, en el Boletín de la Academia Nacional de la Historia Nro. 21, del 5 de julio; estuvo acompañada del siguiente comentario, anónimo: “Desde el punto de vista pictórico tienen el interés de ser los primeros frescos hechos en Venezuela y el de conservar toda la sinceridad de los primitivos; algunos de dichos cuadros son interesantes por la originalidad de los arabescos que forman los contrastes de claro y oscuro”.

En el dintel de la sala, el detalle que destaca es el “Sol de Carabobo”, en que quedaría plasmada la cara del Libertador. En las cornisas laterales y de la antesala, haría colocar los nombres de sus principales compañeros en las largas luchas por la emancipación, desde Simón Bolívar en adelante; en total... En los portones y ventanas hay letreros contentivos de elucubraciones filosóficas, tales como: “Sin virtudes no hay Patria”; “El vicio hace al hombre esclavo, la virtud ciudadano”; “Es un gran mal el no hacer bien”; “El ciudadano inútil es un hombre pernicioso”; “No conoce las dulzuras de la paz quien no ha probado las amarguras de la Guerra”; “Nada es difícil a los mortales”; la mayoría de los cuales, nos aventuramos a suponer, obedecen a su condición de francmasón (véase 10-05-30). Igualmente, pensamientos que destacan el sentimiento hacia la amistad como por ejemplo: “Mi Amigo es otro yo”; “Primero olvidarme a mi mismo que a mis amigos”; “La vista de un amigo refresca como el rocío de la mañana”.

08/10

Como parte de los actos programados por el Ejecutivo regional para conmemorar el primer centenario de la batalla de El Yagual, **ES INAUGURADO EN ESTE PUEBLO, EL MONUMENTO CONOCIDO CON EL NOMBRE DE BRAZO DE PÁEZ**. El acto contó con la presencia del Presidente del Estado Apure, general Vincencio Pérez Soto y del Obispo de la Diócesis de Calabozo, monseñor Felipe Neri Sandrea.

1925

03/07

ARTÍCULO DEL NEW YORK TIMES, en que se habla de su espada:

“LA ESPADA DE Páez: UN REGALO PARA PERSHING

Washington, julio 2 (AP)

El Encargado de Negocios de Venezuela entregó hoy al General Pershing a través del Departamento de Estado, la espada del General José Antonio Páez, uno de los libertadores de la Nación y la insignia de la Orden de los Libertadores, como un regalo del Presidente Gómez”.

Desconocemos de cual, de las numerosas espadas que tuvo el prócer, se trata, ni como llegó a manos del Presidente Juan Vicente Gómez. Consideramos necesario hacer observar que el general John Pershing, tuvo la responsabilidad de comandar, en Francia, el cuerpo expedicionario norteamericano que participó en la Primera Guerra Mundial; suponemos que el regalo, tuvo como finalidad honrar esta circunstancia, por parte del Gobierno venezolano.

10/07

ARTÍCULO DEL NEW YORK TIMES, en que se refiere al mismo motivo del numeral anterior:

“Ciudad de Méjico, julio 9 (AP)

El Congreso Internacional de Mujeres Latinas, representando nueve países Latinoamericanos y España, en sesión aquí, ha emitido una protesta por la presentación al General Pershing, de la espada del General José Antonio Páez, libertador venezolano. La espada fue enviada al General americano por el Presidente Gómez de Venezuela, al comienzo de este mes”.

La noticia es, relativamente, escueta y no especifica la motivación que se tuvo para la protesta; tampoco sabemos si nuestro país estuvo representado en este Congreso, lo que es muy probable.



1971

29/06

SE INAUGURA, EN EL PANTEÓN NACIONAL, EL MONUMENTO DEDICADO A CUBRIR SUS RESTOS, después de transcurridos ochenta y tres años de haber sido depositados en el santuario de nuestros próceres. El monumento fue decretado por el Presidente de la República, Dr. Rafael Caldera, siendo costeadado por Manuel Vicente Rodríguez Llamozas, bisnieto del prócer por la línea de su hija María del Rosario, habida en su matrimonio con doña Dominga Ortiz y que fue casada con Juan Nepomuceno Llamozas Tovar. El orador de orden en tan plausible acto fue el Cardenal José Humberto Quintero.

1973

13/06

SE INAUGURA, EN SAN FERNANDO DE APURE, UNA PLAZA CON SU NOMBRE, situada en .. durante la administración de gobierno del Dr. Eduardo Hernández Cartens y con la asistencia del Presidente de la República, Dr. Rafael Caldera. En esa oportunidad el discurso de orden fue pronunciado por el ilustre poeta barinés, Eduardo Hernández Guevara(*).

1974

12/12

LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO APURE DECRETA LA ERECCIÓN DE UN MONUMENTO, en el sitio donde se realizó el combate de las Queseras del Medio, en jurisdicción de Guasimal. Consistía en la construcción de una lanza, no menor de cincuenta metros de altura, con el objeto de conmemorar, perennemente, la gloriosa jornada comandada por el Centauro, el 2 de abril de 1819(13). Hasta la fecha el Decreto no se ha cumplido.

No fue este el primer intento con el objeto de recordar este singular hecho de armas: el 24 de julio de 1803, el Presidente de la República, general Cipriano Castro decretó la erección de un monumento; en 1967, el Gobernador del Estado Apure, señor Ricardo Montilla, colocó la primera piedra, de lo que sería un obelisco, en el médano de Las Queseras del Medio, cerca de la Mata del Herradero.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

Vivir expatriado ya es un castigo extremo; morir fuera de la Patria es como morir dos veces, porque primero se muere de sentimiento y ello sería un segundo castigo; el tercer castigo sería que después de muerto, se estuviese descansando en suelo extraño, porque el exilio físico es fácilmente comprensible, el de un cadáver cuesta conseguirle explicación, por ilógico.

Los sistemas políticos en la Hispanoamérica post independentista, generaban situaciones de este tipo, por la naturaleza hegemónica de nuestros caudillos. Pero aún cuando hubiera una predisposición mental para abandonar el lar nativo, creemos que ello causaría la consiguiente amargura y presión psicológica.

Nadie le preguntó a Francisco de Miranda, a Simón Bolívar, a Antonio José de Sucre, a Rafael Urdaneta, a Pedro Briceño Méndez a Ramón Ignacio Méndez, por nombrar algunos, si querían morir fuera de su terruño. De igual manera pensamos en José de San Martín, Bernardo O'Higgins y José Gervasio Artigas, por nombrar otros suramericanos. A Coriolano no debió gustarle morir lejos de Roma.

Los verdaderos patriotas, son los que quieren la Patria como cuna y como tumba; como principio y final. Si el concepto de cielo es tan incierto, el de tierra, el de suelo natal es tan concreto como sublime, porque no cambia de posición, ni en la materia ni en el espíritu.

Parangón entre la Fama y la gloria

Colombia, que ya antes le había brindado, al héroe, pruebas de irrecusable admiración y afecto (ver 25-04-1867 y 30-06-1873) nos dio un ejemplo de desprendimiento y patriotismo al ceder su suelo para recibir los restos del héroe. Por supuesto, que ese país no confrontaba, al hacerlo, el problema político de nuestros gobiernos de la época; para muestra basta un botón, en la respuesta del Gobernador del Distrito Federal, general Juan Quevedo, cuando el Presidente de la República, general Hermógenes López, le preguntó su opinión sobre la traída de los restos: "...ya ustedes verán como los godos pretenden pegarnos en la cara con los huesos del General Páez".

Con el más legítimo de los orgullos, nos permitimos calificar la historia independentista de Venezuela como, genuinamente interesante y hermosa, en grado superlativo; tanto que pocos países, a nivel universal, pueden exhibir una de tan extraordinarios matices, llenos de heroicidad y arrojo personal, aún cuando no se exhibieron ejércitos numerosos, como los que concurrieron a las incontables guerras que se dieron en los países europeos. Así mismo nos permitimos calificar a José Antonio Páez como uno de sus más connotados representantes. Al lado del inspirado Padre de la Patria, es uno de los que agrega más páginas gloriosas a nuestra Historia.

Podemos envanecernos, entonces, de gritar a los cuatro vientos, que se trató de la odisea de un puñado de valientes, que por el único deseo de verse libres de su opresor, enfrentaron a todo un imperio, como podía considerarse al español, para ese momento, con todo el poderío que alcanzaba a exhibir, pese a la grave crisis que padecía. Sumábase al problema, la ignorancia en que se mantuvo a estos países, lo que redundó en el apoyo que tuvo la metrópoli, de un numeroso contingente de criollos para oponerlos a sus coterráneos. Esta circunstancia llevó al connotado sociólogo, Laureano Vallenilla Lanz, a calificar como una guerra civil, nuestro esfuerzo emancipador.



Fue indudablemente un episodio digno de elogio, de recuerdo y respeto; si no lo fuera por sus hechos, lo sería por el solo motivo de habernos elevado a la categoría de nación libre, que nos ha permitido exhibir la condición de país democrático, de que gozamos ante las demás naciones del orbe. Las numerosas páginas, los numerosos héroes, son dignos de la epopeya, porque tendrían algo de irreal, si no estuviesen avaladas por la numerosa documentación. Cualquier país del mundo estaría orgullosos de poseer algo parecido que contarle a los demás; se sentiría dignificado con ese recuerdo de sus antepasados. Por tal motivo, algunos de nuestros primeros historiadores, nos lo contaron de una manera romántica, adornados con una prosa poética que emulara los poemas homéricos.

Por todo ello no nos explicamos el motivo por el cual los dirigentes de las últimas décadas adoptaron la tendencia de ir minimizando la cuota de Historia de Venezuela, en los programas de estudio a todos los niveles de la educación que se le imparte a nuestros niños y jóvenes, de manera que en cualquier momento veremos desaparecer tan enaltecedor motivo de orgullo. Por otra parte, siendo la Historia uno de los más genuinos componentes de la Identidad de cualquier Nación, resulta, a todas luces, inconveniente y absurda tal resolución, si esos dirigentes querían hacer su propia Historia, debieron buscar una forma más edificante.

Uno de los problemas generados por la naturaleza romántica de nuestra Historia, es la de haber mixtificado, en buena parte, a nuestros héroes, para lo cual hubo de apelarse a la tarea de maximizar los hechos, distorsionando la realidad, en beneficio de sus participantes, alterando de una manera flagrante la verdad histórica. Se crearon, entonces, algunas figuras legendarias, a las que poco le faltó para entrar en la Mitología, aditamento que no necesitaban ni los próceres, ni los hechos, para que ellos fueran todo lo relevantes para conformar una Historia atractiva.

Nuestro héroe fue uno de ellos y algunos pasajes como el del “ejército de las ánimas”, el problema de su especial epilepsia, de la Oración preparado en los preámbulos de la Dictadura, en el periódico **El Independiente**, ayudaron a crearle una aureola mítica, en vida, que no necesitaba para pasar a la posteridad, en el elevado sitio que mereció su rol de libertador y hombre público. Aceptamos, sí, que le fue beneficioso para la consecución de fines inmediatos, pero también le generó perjuicios que devinieron en problemas de insubordinación, indisciplina y hasta guerras civiles, en el campo político social.

Aconsejamos, para una mejor comprensión del héroe, deslastrarlo de toda fantasía que lo haga ver como un ser sobrehumano; concentrarse en las posibilidades a que lo llevaron sus condiciones psicosomáticas; que lo rescaten del mito y lo regresen a la condición de hombre que fue capaz de hacer cosas extraordinarias. A un semidiós podemos entenderle acciones sobrehumanas, a un ser humano se le pueden perdonar errores.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1. *Francisco de Paula, era nieto del prócer y no su hijo, como erróneamente lo indica el **Diccionario de Historia de Venezuela**, editado por la Fundación Polar; nació en 1840, posiblemente en Caracas, murió en esta misma ciudad el 3 de junio de 1894. Fue militar y político y tuvo alguna figuración en nuestras guerras civiles. El 2 de marzo de 1888, al mando de fuerzas gubernamentales en el vapor "Libertador", aborda y captura la goleta "Ana Jacinta", haciendo prisionero al general Joaquín Crespo. El 3 de abril de 1889, con motivo de celebrar el aniversario del combate de las Queseras del Medio, reprimió desórdenes reaccionarios contra el gobierno de Juan Pablo Rojas Paul. El lector podrá leer los pasajes de estos interesantes episodios de nuestra historia, en el Tomo XIV de la **Historia Contemporánea de Venezuela** de Francisco González Guinán.*
2. *Este hijo adulterino de Páez, en una dama de apellido Ricaurte, nació en Achaguas, por 1810. Utilizó el apellido paterno por condescendencia de la esposa de éste, doña Dominga Ortiz, según se desprende de un comunicado que ésta publicó en el periódico **La Opinión Nacional** en 1874. Cuatro días después de muerto su padre, consiguió con la Corte de Administración de Bienes, en Nueva York, el nombramiento de albacea, a pesar de que Manuel Landaeta Rosales, citado por Vitelio Reyes, nos dice que el prócer nombró, de motu proprio, sus albaceas de la siguiente manera: a Pedro José Rojas, en primeras; al licenciado José Santiago Rodríguez, en segundas y a Miguel Mujica, en terceras. Esta circunstancia le permitió tomar la medida de embargo sobre el cadáver, por lo cual no pudo cumplirse la operación de exhumación, de que se habla en el primer numeral de este Capítulo (ver 11-02-1876). La primera persona que advierte el problema es, precisamente doña Dominga, con la publicación del remitido, que ya mencionamos, el cual fue publicado, simultáneamente, en inglés y español. En su contenido, la viuda denuncia que, el aludido, haciéndose pasar por su hijo, atenta contra sus derechos y los de sus hijos, por lo que protesta, enérgicamente, "... contra la falsa representación del señor Ramón Ricaurte ante los tribunales de la ciudad de Nueva York...". Así mismo protestó contra la apertura del testamento, "...por no haberlo hecho aparecer, en oportunidad, ante los tribunales competentes, únicos con derecho a abrirlo.". Desde 1882 hasta 1887, entabló un pleito judicial contra el representante consular de Venezuela en Nueva York, precisamente por asuntos relacionados con el traslado, a Venezuela, de los restos de su padre, todo lo cual puede verse en **Documentos para la Historia de la Vida de José Antonio Páez**, que abunda en detalles sobre tan sonado, como bochornoso caso.*
3. *En algunas ocasiones, este notable periodista, utilizó el apellido Bolívar, antepuesto al Camacho y no es que lo hiciese para ayudar su brillo, pues tuvo luz propia. Viajero incansable, fueron pocos los países del continente americano que no visitó, describiéndolos con un hermoso estilo de cronista. Intimo amigo del prócer, debió estar cerca de él cuando escribió la **Autobiografía**; además de ser testigo en su testamento, lo fue del convenio industrial celebrado con Horacio Lewis, el 30 de mayo de 1868 (ver), en Nueva York; de igual manera, estuvieron juntos en Argentina, ganándose los elogios de la prensa bonaerense. El lector puede ahondar más, sobre la vida de este notable venezolano y de su hermano Juan Vicente, también intelectual de similar talla, en el **Diccionario de Historia de Venezuela**, editado por la Fundación Polar.*



4. *Los derechos de autor amparados por nuestras leyes de entonces, contemplaban lo siguiente: “Los que publicaren una obra que tenga acordado privilegio, dentro del término concedido, sin el permiso o venta de su dueño, quedan sujetos a la pena de la pérdida de los volúmenes que hayan impreso y a los daños y prejuicios que se les reclamen. Estos privilegios duran veintiocho años y si falleciere el favorecido, pasará a su viuda e hijos por catorce años más”. Desconocemos lo concerniente a la segunda edición.*
5. *A finales de enero de 1889, circuló en el país un folleto de veinte páginas, editado en París, por el Ilustre Americano. El tema central era la recién celebrada apoteosis del general Páez y en el cual exponía sus ya conocidos conceptos sobre el prócer, que en nada diferían del contenido de esta carta. Pero he aquí, que no fue celebrado con el mismo entusiasmo de entonces, por cuanto ya el Presidente, Juan Pablo Rojas Paúl, empezaba a tomar su propio rumbo y zafarse de su ya prolongada hegemonía. De esa manera, la publicación no sirvió más que para que sus, ya numerosos adversarios, que hasta allí habían sido sus fanáticos adoradores, le dirigieran nuevos y violentos ataques.*
6. El nombramiento, en 1887, de un nuevo Cónsul, por la muerte de Philips, vendría a sentar las bases de un avenimiento para solucionar el enrevesado problema. Al respecto, en el largo expediente, aparece consignada la siguiente presunción: “...el inconveniente desaparece mandando el Ejecutivo a Nueva York un comisionado que se ocupe en su nombre de tan importante asunto y contribuya a honrar desde suelo extranjero las cenizas del eminente guerrero”. Este nuevo personaje, llevaría el delicado encargo de tratar con el albacea, la mejor manera de proceder, de acuerdo, para la extracción de los restos y presentar el testimonio de gratitud a la Nación nortea, por las atenciones prestadas en el caso.
La responsabilidad recayó en Francisco Antonio Silva quien, además de sus méritos personales, reunía la condición de haber sido amigo del prócer y de su hijo Ramón. Esta circunstancia ayudaría a allanar las dificultades, lo cual se puso de manifiesto en su oficio al Ministro del Exterior, de fecha 21 de enero en que, entre otras cosas, le dice, respecto de su conversación con Ramón: “...conseguí la seguridad de que en vez de oponerse contribuiría gustoso y de una manera muy eficaz a practicar las diligencias ante las autoridades para la traslación de los restos...” ; de esa manera terminó tan enojoso asunto.
7. Simultáneamente a la publicación, en Nueva York, del propósito del gobierno venezolano, de repatriar los restos del prócer, se constituyó una junta que se intituló “Comité Hoffmann House”, que es la que menciona el artículo; estaba presidida por el general Sherman y se encargó, junto a los comisionados del Presidente López, de elaborar un programa para escoltar los restos, que el lector encontrará en el libro de Vitelio Reyes.
8. Por Luis Level de Goda, sabemos que Falcón se enteró en Coro del contenido del Convenio y, así como mucho de sus partidarios, se mostró contrariado, expresándose en tono airado de Guzmán; sin embargo “...era tan débil con su cuñado Pachano y aún con el mismo Guzmán, que si no en lo que se había firmado en Coche, convendría en algo por el estilo,”
9. Aún cuando, hemos percibido un reiterado afán de colocar al prócer llanero, por encima de los méritos de Bolívar, preferimos pensar que, en este caso, tal opinión procede de una falta de información veraz de estos sucesos; procederemos, en tal sentido, a ilustrar al lector sobre los resultados finales de la batalla,

que se dio el 16 de marzo de 1818, en el sitio conocido como El Semen de La Puerta.

Como resultado de la acción, los patriotas, según don Vicente Lecuna, tuvieron 1.200 bajas, entre muertos (que sumaron 300), heridos, prisioneros y dispersos; los realistas, por su parte, tuvieron casi igual cantidad de bajas, con la diferencia de que el número de muertos fue de 500. Esto, más la circunstancia de haber quedado herido, gravemente, el jefe español, general Pablo Morillo, quitó al enemigo la posibilidad de efectuar una persecución efectiva, que pudiera ocasionar la destrucción total, de que habla el articulista del **Times**.

Abundando un poco más, el día 19 se encontraba, el Libertador, en Calabozo, donde procedió a la reorganización del ejército, logrando reunir más de 1.800 hombres y quedando a la espera del general Páez, para reiniciar la campaña. Este último se le reunió el día 21 y ya el 26 (ver), estaban frente a la población de Ortiz, atacando al general Miguel de la Torre, que había quedado al mando del ejército enemigo.

10. El problema de límites con Inglaterra era de vieja data y comenzó con el sonado caso de la llamada Línea Schomburgk, en los años de 1834 a 1840 (ver..). El más reciente, fue provocado por una noticia llegada de Trinidad a Caracas, en que anunciaba que el Gobernador de la colonia inglesa de Demerara, había hecho pública una proclama diciendo que, habiendo llegado a conocimiento del gobierno británico, que el de Venezuela había concedido privilegio para construir un ferrocarril hasta el pueblo de Guasipati “sobre terrenos de la colonia”, por lo cual las personas que por allí (entiéndase venezolanos), serían “judicialmente perseguidas”. Se agregó que los ingleses aspiraban a posesionarse de todo el territorio Yurruarí, hasta el Caroní. Esto fue aprovechado por desafectos al régimen para causar desórdenes; por su parte, el gobierno se apresuró a protestar, oficialmente, contra tal declaratoria.

La intención colonialista de Inglaterra, inspirada en el libro de Walter Raleigh, que ya hemos mencionado, estaba en todo su apogeo. Desde 1883 habían sido detenidos dos buques británicos, en flagrante violación de las leyes, en aguas jurisdiccionales de Venezuela; ya sea por fallas de nuestra legislación, o por otras causas., hasta 1887 no se había dictado la correspondiente sentencia, por lo que tripulantes y dueños de esos buques pretendían una indemnización, que se hace efectiva mediante un ultimátum del Gobernador de Trinidad, el 7 de octubre de ese año, por la cantidad de cuarenta y siete mil dólares, que hubo de ser cancelada bajo presión bélica, con la consiguiente protesta. Para mayor ilustración, el lector puede consultar el libro **Tres Momentos de la Controversia de Límites de Guayana**, de Enrique Bernardo Núñez. Conclusiones...

11. El general en jefe Juan Bautista Arismendi, casó en primeras nupcias con María del Rosario Irala y con la cual procreó siete hijos. Habiendo quedado viudo, casó en segundas nupcias con María Luisa Cáceres Díaz, con la que procreó doce hijos. Juan Bautista, a quien aludimos aquí, fue el mayor de los varones, después de la hembra que naciera muerta en el Castillo de Santa Rosa.
12. Félix Soublette era primo hermano del general Carlos Soublette. Natural de Tenerife, en las Islas Canarias, llegó a Venezuela en 1840, alojándose en la casa de su primo, que en esos momentos detentaba el cargo de Vicepresidente de la República.

Recibió de éste el esperado apoyo, siendo nombrado para un cargo fiscal en la Aduana de La Guaira, al frente de cuya administración se encontraba, entonces, Vicente Michelena. En 1841 era empleado del Banco Nacional y ya empezaba a formar parte del movimiento literario de Caracas. En 1895 la Real Academia de la Lengua, correspondiente de la española, le premia una oda sobre la batalla de Ayacucho; también una oda denominada “Paralelos”, trabajo en prosa dedicado al Libertador y, por último, un trabajo titulado “El Misionero”, de tinte religioso. Fundó una numerosa familia en el país, muriendo el 26 de febrero de 1899.



13. No le era ajena al excelso pintor, Arturo Michelena, la figura de nuestro héroe, pues se recordará que su abuelo, Pedro Castillo, realizó los frescos que adornan su casa de Valencia (ver..). Ya había realizado, ese mismo año, el boceto **Páez en la Batalla de Carabobo**, en que se le ve dirigiendo la carga de la caballería, lanza en ristre, como es la costumbre del llanero; este trabajo fue dedicado, por el artista, a su amigo, don Arístides Rojas. La famosa tela paecista estuvo inspirada por el relato inserto por nuestro insigne escritor, Eduardo Blanco, **Venezuela Heroica**, editada en 1881 y tenida como uno de nuestros más valiosos símbolos literarios de culto a la Patria.

Es sin duda Rufino Blanco Fombona quien, con el fino lenguaje romántico de la época, nos relata con más fuerza la emoción del público caraqueño, cuando vio el cuadro por primera vez, que entresacamos de la revista **El Cojo Ilustrado**, en su número de noviembre de 1897: "Fue una noche en el Teatro Caracas. El Coliseo hervía en gente. Todo cuanto culmina por el talento y la belleza; la banca, la política, el sport, allí estaban reunidos. Una obra de caridad, si mal no recuerdo, congregaba aquella noche la sociedad más exquisita. Llenaba un número del programa la exhibición del glorioso lienzo. A su turno, radiante, apareció como un ensueño heroico surgido en la mente de un poeta(...); el colorido deslumbrante(...)...aquel magnífico triunfo de la espada y el pincel, todo inflamó, enloquecido a los espectadores; escalofrío de pasmo corrió por las butacas; un murmullo como una ola, rodó por la sala; y un trueno de aplausos coronó la obra. El frenesí más extraordinario se había adueñado del público...". No cabe la menor duda de que este hermoso relato, es digno de tan vívido y esplendoroso trabajo pictórico.

El lienzo permaneció en la ciudad de Nueva York hasta 1956, habiendo pasado una serie de vicisitudes. Después de permanecer algún tiempo en el City Hall, pasó al museo de Brooklyn, de donde fue rescatado varios años más tarde en calamitoso estado de deterioro. Del museo de Brooklyn pasó a la Unión Panamericana de Washington, en 1947. Por su parte, el señor Tomás Carrillo Batalla, asegura haber visto la obra en los sótanos de la Biblioteca Pública de Nueva York, en 1956.

El Cónsul de Venezuela en esa ciudad, Delfín Enrique Páez, tomó cartas en el asunto, tras lo cual, el lienzo, fue repatriado a Venezuela, ese mismo año. Enviado a Italia para ser restaurado, a su retorno, por esa desidia que nos agobia por el desconocimiento de nuestro acervo cultural, permaneció por dos años, arrumado, en los almacenes de la Guaira, expuesto a las inclemencias del tiempo. Cuando fue rescatado "...tenía huecos por donde podía pasar una persona". Vuelto a restaurar, se encuentra hoy en la sede del Circulo de las Fuerzas Armadas e Caracas, en un salón que se denomina, al intento, "Vuelvan Caras".

14. Esta iniciativa podría haber surgido del Discurso de Orden, pronunciado por Alfonso Marín, cronista de la ciudad de Valencia, el 4 de diciembre de 1974, en la conmemoración del bicentenario de la fundación de Achaguas, en el que, ya para finalizar, sugiere: "...es oportuno que erijamos también un monumento a esta Lanza gloriosa en el propio corazón de nuestros llanos, como mensaje del heroísmo para las generaciones futuras. Este monumento podría consistir en una lanza gigantesca, en cuyo pedestal cabrían holgadamente algunas alegorías muy expresivas:".

EPÍLOGO

Bajando el telón de esta tragicomedia, como lo es toda vida humana, al menos así la calificó el Emperador Augusto, en su lecho de muerte: “Acta est fábula”; analizaremos algunos aspectos de la existencia de José Antonio Páez, que consideramos trascendentes y que, de una manera o de otra, han sido motivo de interés para la gente común que gusta de hurgar, de vez en cuando, en nuestra Historia Patria. Son ellos:

1. ¿Traicionó Páez a Simón Bolívar?
2. ¿Líder o caudillo?
3. ¿En qué momento debió retirarse de la escena política?
4. De ponerlo en una balanza, ¿cuál sería su lugar?

Infinidad de veces, en conversaciones sobre el tema, que por lo general es casi obligante, he escuchado la frase irrevocable: “Páez traicionó a Bolívar, yo no lo quiero”. Por lo general, tan tajante veredicto proviene de personas cuyo dominio de la materia, se basa en la lectura de un solo texto, o de conversaciones entre diletantes, donde la palabra autorizada es la de un ultra bolivariano. Volvemos a repetirlo, el culto por nuestra Historia, que consideramos un problema de Estado, jamás ha sido calificado, a través del tiempo, por quienes han tenido la responsabilidad de hacerlo; de allí las posiciones a ultranza, sin análisis y sin solución.

Habida cuenta, que las simpatías por el genial caraqueño, afortunadamente, superan a los pocos que aún militan en la corriente anti bolivariana, este veredicto condenatorio es, indefectiblemente, vox pópuli. Cualquier razonamiento que se intente, es recibido con un vivo movimiento lateral de cabeza o de pulgar, acompañado de un enérgico ¡no, no, no!, “fue un traidor y punto, ¡out!”. De hecho, la discusión se cierra y a otro tema.

El problema, en sí, tiene nombre y apellido: **la disolución de la República de Colombia**, con sus intrínquilis, que ya se han dado a conocer debidamente. Procederemos, entonces, a analizarlo desde nuestra óptica.

Vislumbramos una duda, en el dueño de tan hermoso sueño, en su mismo génesis, la Carta de Jamaica, documento fundamental, escrita el 6 de septiembre de 1815: “Es muy posible que la Nueva Granada no convenga en el reconocimiento de un gobierno central, porque es en extremo adicta a la federación; y entonces formará, por sí sola un estado que, si subsiste podrá ser muy dichoso por sus grandes recursos de todo género”; aparece ya señalado, el germen de la discordia en el acta del nacimiento mismo. Agudo analista político, como lo era, se enteró de esta verdad desde su primera visita a ese país, en 1812.

En la Convención de Ocaña (ver Nota Bibliográfica N° 46 del Capítulo IV), salió a relucir la evidencia, causando un contundente golpe a la unidad colombiana que, podríamos decir, quedó tambaleante, por cuanto el sistema federal tenía considerable apoyo en Venezuela.

La posición de la Oligarquía Conservadora sobre todo en Caracas y Valencia, es suficientemente conocida; así mismo la situación política, militar y social, en el país, entre los años 1827-1829. Súmese a estas consideraciones la ya, ampliamente, discutida, ambición del prócer y se verá, claramente, el porcentaje de traición que le tocó al hijo de Curpa; porque, verdaderamente, aquí vemos una traición general, si es que ese



es el calificativo que debe dársele. Cuando, en diciembre de 1829, Páez, sin ver para atrás, tomó su decisión, ya hacía mucho tiempo que el sueño bolivariano estaba despedazado.

Tomado el control del país, su primer cuidado fue el de consolidar su autoridad, decidido a sacudirse de cualquier influencia exterior, comenzando con la del Libertador. Era este un rasgo de su personalidad, que el lector ya debió haber palpado de la Semblanza Psicológica y en la relación del texto. Lamentablemente, la separación se produjo de manera violenta, exacerbados los ánimos por la posición, que ya se conoce, de Bolívar. En este punto, aceptamos que nuestro personaje pudo influir y no sólo dejó hacer, sino que fue partícipe del desaguisado (ver Nota Bibliográfica N° 58 del Capítulo V).

Le pedimos al lector que, antes de dar su propio veredicto, se tome un poco de tiempo para enterarse de los motivos de Julio César, para “pasar el Rubicón” y Napoleón Bonaparte, para propiciar su “18 Brumario”. ¿Usted los llamaría traidores?, porque en sus respectivas patrias, no creemos que tengan esa connotación.

“En el ocaso de mi vida y debilitadas ya mis fuerzas, no me es dado, á mi pesar, poder contribuir activamente al bien de mi país; y si sólo puedo dar los consejos de la experiencia y estimular con ello á todos los que tengan la posibilidad de hacer su dicha ó cooperar para alcanzarla”.

(13-07-72)

BIBLIOGRAFÍA

Anónimo. **Cantar del Cid**. Madrid, 1978. Editorial Espasa Calpe S.A. Tercera Edición. 335 pp.

Archivo del General José Antonio Páez. Caracas, 1873. Talleres Italgráfica. Academia Nacional de la Historia. Tomo I. 418 pp.

Ibídem. Tomo II 355 pp.

ARMAS CHITTY, J.A. de. **Historia de la Tierra De Monagas**. Maturín 1958. Imprenta del Estado Monagas. Edición del Ejecutivo del Estado Monagas. 429 pp.

AUSTRIA, José de. **Bosquejo de la Historia Militar de Venezuela**. Madrid, 1960. Ediciones Guadarrama, S.L. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Tomo 2. 508 pp.

BARALT, Rafael María y Ramón Díaz. **Resumen de la Historia de Venezuela**. Caracas, 1983. Ediciones de la Presidencia de la República. Séptima Edición. Tomo III. 446 pp.

BETANCOURT SOSA, Francisco. **La Calzada, escuela de centauros**. Cúcuta, 1978. Editorial La Bagatela. 215 pp.

BLANCO, José Félix y Ramón Azpúrua. **Papeles para la Vida Pública del Libertador**. Caracas, 1978. Litetecnia C.A. Artes Gráficas. Tomo V. 749 pp.

Ibídem Tomo VI. 790 pp.

Ibídem Tomo VIII 805.

Ibídem Tomo IX. 755 pp.

Ibídem Tomo X. 805 pp.

Ibídem. Tomo XI. 748 pp.

Ibídem Tomo XIII. 813 pp.

Boletín de la Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano (FUNRES). Caracas, junio de 1987. Talleres de Italgráfica. N° 1. 334 pp.

Ibídem. Números 2-3. Julio de 1987 - Enero de 1988. 345 pp.

Ibídem. Números 4-5. Julio de 1988 - Enero de 1989. 249 pp.



Ibídem. Números 6-7. Enero de 1989 - Diciembre de 1989

Boletín del Archivo Histórico del Congreso de la República. Talleres de la Imprenta del Congreso de la República. Caracas, 1978. N° 1. 309 pp.

Boletín del Archivo Histórico de la Contraloría General de la República N° 2. Caracas, 1992. Talleres Gráficos de la C.G.R. 420 pp.

Boletín Extraordinario de la Academia de Historia del Estado Zulia. Maracaibo, junio de 1991. 94 pp.

BOLIVAR, Simón. **Siete Documentos Esenciales.** Caracas, 1973. Talleres de Cromotip. Edición de la Presidencia de la República. 133 pp.

BOLIVAR, Simón. **Obras Completas.** La Habana, 1950. Recopilación de Vicente Lecuna. Segunda Edición. Tomo II. 999 pp.

Ibídem. Tomo III 945 pp.

Bolívar y Europa en las Crónicas, el Pensamiento Político y la Historiografía Siglos XIX y XX. Caracas, 1992. Editorial Arte. Ediciones de la Presidencia de la República. Tomo I.. Tomo II 965 pp.

BOTELLO, Oldman. **Páez en Aragua y Apuntes Genealógicos Sobre el Prócer.** Valencia (Venezuela), 1990. Vadell Hermanos Editores C.A. 84 pp.

BRITO FIGUEROA, Federico. **Historia Económica y Social de Venezuela.** Caracas 1979. Universidad Central de Venezuela. Cuarta Edición. Tomo I. 343 pp.

CALCAÑO, José Antonio. **La Ciudad y su Música.** Caracas, 1985. Talleres de Cromotip. Monte Avila Editores C.A. 515 pp.

CARRILLO MORENO, José. **José Laurencio Silva Paradigma de Lealtad (Archivo del Prócer).** Caracas, 1973. Talleres de Cromotip. Edición de la Presidencia de la República. Tomo I. 353 pp.

CASTELLANOS, Rafael Ramón. **Páez Peregrino y Proscripto 1848 - 1851.** Caracas, 1975. Italgráfica S.R.L. Segunda Edición. 415 pp.

CASTRO, Enrique María. **Sacerdotes Ejemplares de la Antigua Barinas.** Caracas, 1966. Talleres Tipográficos M.A. García e Hijo. Segunda Edición. 252 pp.

Compilación Léxico - Técnica Militar. Caracas, 1980. Editores Mercurio 2000 C.A. 8 Tomos.

DAO, Miguel Elías. **El Mirador de Solano**. Caracas, 1987. Talleres de Italgráfica S.R.L. 146 pp.

DAO, Miguel Elías. **El Negro que le dio la Espalda a la Gloria**. Puerto Cabello, 1986. Italgráfica S.R.L. Cuarta Edición. 96 pp.

DAVILA, Vicente. **Investigaciones Históricas**. Caracas, 1923. Imprenta Bolívar. 352 pp.

DEUTSCH, Karl W. **Política y Gobierno**. Madrid, 1976. Lipal S.A. Edición preparada por el Departamento Editorial del F.C.E. México. 608 pp.

DIAZ GARCIA, Pedro Luis. **Lecciones de Psicología**. Caracas, 1968. Ediciones Hermanos Díaz García. 666 pp.

DIAZ SANCHEZ, Ramón. **Guzmán Elipse de una Ambición de Poder**. Madrid-Caracas, 1952. Editorial Edime. 653 pp.

Diccionario de la Historia de Venezuela. Caracas, 1988. Editorial Ex Libris. Fundación Polar. Tomo 1 A-D. 1.102 pp.

Ibídem. Tomo 2 E-O. 1.190

Ibídem. Tomo 3 P-Z. 1458

Documentos para la Historia de la Vida de José Antonio Páez. Caracas, 1976. Imprenta del Congreso de la República. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. 419 pp.

Documentario de la Libertad. Caracas, 1983. Servicio Gráfico Editorial S.A. Ediciones de la Presidencia de la República. 55 Tomos.

Documentos para los Anales de Venezuela Desde el Movimiento Separatista hasta Nuestros Días. Caracas, 1891. Imprenta y Litografía del Gobierno Nacional. Segundo Período. Tomo Primero. 537 pp.

El Llano. Caracas, 1986. Texto Luis Britto García. Fotografías Christian Belpaire. Fundación Polar. 159 pp.

El 19 de abril de 1810. Caracas, 1957. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Publicación N° 11. 217 pp. Prólogo de Luis Villalba Villalba.

Enciclopedia de Venezuela. Barcelona (España). Editorial A. Bello, S.A. Tercera Edición, 1979.

Gaceta de Caracas. Madrid, MCMLX. Ediciones Guadarrama, S.L. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Sesquicentenario de la Independencia. Volumen II 1811-1812. 63 pp.



GALLEGOS, Rómulo. **Cantaclaro**.

GARMENDIA, Hermann. **Mocedades de Páez Nacimiento de un Carisma**. Caracas, 1971. Talleres de Reproducción de la Contraloría General de la República. 185 pp.

General en Jefe José Francisco Bermúdez Bicentenario de su Nacimiento. Caracas, 1982. Talleres Litográficos de Impresos Urbina C.A. Ediciones de la Presidencia de la República. 383 pp.

GIL FORTOUL, José. **Historia Constitucional de Venezuela**. Madrid, 1967. Quinta Edición. Tomo Primero. 731 pp.

Ibidem. Tomo Segundo. 659 pp.

GONZALEZ GUINAN, Francisco. **Historia Contemporánea de Venezuela**. España, 1954. Ediciones de la Presidencia de la República. 15 Tomos.

GONZALEZ GUINAN, Francisco. **Tradiciones de mi Pueblo**. Caracas, 1954. Editorial Ragon C.A. 217 pp.

HERNANDEZ GUEVARA, Eduardo. **Protocolo de Mantecal**. San Fernando de Apure, 1982. Centro Copias Cagua S.R.L. 93 pp.

HERNANDEZ, Ramón. **General José Antonio Páez Conversaciones Imaginarias**. Caracas, 1993. Editorial Ex Libris. Banco Latino. 241 pp.

HUBERMAN, Leo. **Historia de los Estados Unidos nosotros el pueblo**. México, D.F., 1997. Talleres Gráficos de Cultura S.A. 469 pp.

INGENIEROS, José. **El Hombre Mediocre**. Caracas, 1986. Editorial Panapo. 168 pp.

IZARD, Miguel. **Período de la Independencia y la Gran Colombia**. Caracas, 1976. Italgráfica, S.R.L. En Política y Economía en Venezuela. Edición de la Fundación John Boulton. 292 pp.

José Antonio Páez Visto por Cinco Historiadores. Caracas, 1973. Talleres Gráficos del Congreso de la República. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. 319 pp.

Juicio y Sentencia de Pedro Carujo. Valencia (Venezuela), 1971. Tipografía Vargas S.A. Universidad de Carabobo. Ediciones del Rectorado. 67 pp.

KERR PORTER, Sir Robert. **Diario de un Diplomático Británico en Caracas 1825-1842**. Caracas, 1997. Editorial Ex Libris. Fundación Polar. 1040 pp.

LAMBERT, Eric. **Voluntarios Británicos e Irlandeses en la Gesta Bolivariana**. Caracas, 1981. Servicio

Gráfico Editorial S.A. Edición de la Corporación Venezolana de Guayana. Tomo I. 373 pp.

LARRAZABAL, Felipe. **Bolívar**. Caracas, 1975. Talleres Avila Arte S.A. Tomo II 433 pp. Tomo III 349 pp.

LAYA, Carlos M. **Del Apure Histórico**. Caracas, 1979. Imprenta Nacional. Ediciones de la Presidencia de la República. 445 pp.

LECUNA, Vicente. **Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar**. New York, 1960. Colonial Press Inc. Ediciones de la Fundación Vicente Lecuna. Tomo II. 487 pp.

LEVEL DE GODA, Luis. **Historia Contemporánea de Venezuela Política y Militar 1858 - 1886**. Caracas, 1976. Editorial Arte. Oficina Central de Información. 746 pp.

Libro de Decretos del Poder Ejecutivo de Venezuela por el Despacho del Interior y Justicia 1831 - 1842. Caracas, 1973. Talleres de Cromotip. Banco Central de Venezuela. 388 pp.

LOPEZ CONTRERAS, Eleazar. **Bolívar Conductor de Tropas**. Caracas, 1971. Gráfica Americana C.A. Biblioteca de Historia del Ejército. 215 pp.

MACHIAVELLI, Nicolás. **El Príncipe**. Madrid, 1980. EDAF. Ediciones Distribuciones S.A. 251 pp.

MARIN, Alfonso. **El Balcón de la Historia**. Valencia, 1976. París en América S.A. Edición del Ejecutivo del Estado Carabobo.

Máximas de Napoleón Sobre el Arte de la Guerra Traducidas y Anotadas por el General José Antonio Páez. Caracas, 1989. Edición del Ministerio de la Defensa. 199 pp.

MEDINA ALFONSO, Arturo. **Mi Provincia y sus valores**. (Barcelona Venezuela), 1945. 193 pp.

Memorias de Carmelo Fernández. Caracas, 1940. Coop. de Artes Gráficas. 109 pp.

Memorias del General O'Leary. Barcelona (España), 1981. Ministerio de la Defensa. Venezuela. 34 Tomos.

Memoria que presenta Al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela el Ministro de Relaciones Interiores. Caracas, MDCCCXC. Tipografía de El Cojo. 388 pp.

MENDEZ ECHENIQUE, Argénis. **Trazos para una Cronología Histórica de Apure (1528 - 1981)**. San Fernando de Apure, 1983. Editorial los Llanos. 234 pp.

MICHELENA, Tomás. **Resumen de la Vida Militar y Política del Ciudadano Esclarecido General José Antonio Páez**. Caracas, 1973. Editorial Arte Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. 160 pp.



MIJARES, Augusto. **La Evolución Política de Venezuela**. En Enciclopedia de Venezuela. Barcelona (España), 1973. Editorial Andrés Bello S.A. Tomo IV. 2.510 pp.

MONTENEGRO Y COLÓN, Feliciano. **Historia de Venezuela**. Madrid, 1960. Ediciones Guadarrama, S.L. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Tomo 1. 421 pp.

Ibidem. Tomo 2. 377 pp.

NUÑEZ DE CACERES, Pedro. **Memorias**. Caracas, 1993. Gráficas Monfort. FUNRES. 767 pp.

NUÑEZ, Enrique Bernardo. **Tres Momentos en la Controversia de Límites de Guayana**. Caracas, 1962. Segunda Edición. Imprenta Nacional. 114 pp.

OVALLES, V. M. **El Llanero**. Caracas, 1905. Tipografía J.M. Herrera Irigoyen & C.A. 206 pp.

Páez, José Antonio. **Autobiografía**. Nueva York 1869. Imprenta de Hallet y Breen. Exclusivas para Librerías y Editorial del Maestro. Caracas, 1946. Volumen I. 576 pp.

Ibidem. Volumen II. 488 pp.

Páez, Ramón. **Escenas Rústicas en Suramérica en Sur América o Vida en los Llanos de Venezuela**. Caracas, 1973. Editorial Arte. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. 386 pp.

PALACIOS HERRERA, Oscar. **Dionisio Cisneros el Ultimo Realista**. Caracas, 1989. Italgráfica S.R.L. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. 360 pp.

PARRA PEREZ, Caraccciollo. **Mariño y las Guerras Civiles**. Madrid 1958. Ediciones Cultura Hispánica Tomo I (La Revolución de las Reformas). 579 pp.

Pensamiento Político Venezolano del Siglo XIX. Caracas, 1961. Editorial Arte. Ediciones Conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia. 15 Tomos.

PERAZZO, Nicolás. **Ante el Bicentenario de Bolívar el General José Antonio Páez y la Memoria del Libertador**. Caracas 1984. Italgráfica S.R.L. Academia Nacional de la Historia. 159 pp.

PERAZZO, Nicolás. **La Inmigración en Venezuela 1830-1850**. Caracas, 1973. Talleres de Gráficas Continente, S.A. Archivo General de la Nación. 372 pp.

PEREZ, Ana Mercedes. **Las Amadas de Páez**. Caracas, 1973. Litografía Melvin. Monte Avila Editores. 54 pp.

PEREZ TENREIRO, Tomás. **Don Miguel de La Torre y Pando Relación de sus Campañas en Costa Firme 1815 / 1822**. Valencia, 1971. Italgráfica S.R.L. Edición del Ejecutivo del Estado Carabobo. 573 pp.

PINTO C., Manuel. **El Precio de las Reformas**. Italgráfica, S.R.L. En Boletín Histórico Fundación John Boulton N° 30. 472 pp.

POLO, Marco. **Viajes**. Méjico, 1967. Clásicos Inmortales. Cesión de Editorial Cumbre S.A. 339 pp.

Presbítero y General José Félix Blanco Bicentenario de su Nacimiento. Caracas, 1982. Talleres Litográficos de impresos Urbina C.A. Ediciones de la Presidencia de la República. Tomo I. 379 pp.

PULIDO, Lucio. **Recuerdos Históricos**. Barinas, 1958. Imprenta del Estado. Segunda Edición. 95 pp.

Ibídem. Tomo II. 321 pp.

QUERALES D., Juan Bautista. **Repertorio Histórico Geográfico del General José Tadeo Monagas**. Caracas, 1893. Italgráfica S.R.L. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Tomo I. 440 pp.

RESTREPO, José Manuel. **Historia de la Revolución de Colombia**. Medellín, 1969. Editorial Bedout. Tomo III. 429 pp.

Ibídem. Tomo V. 417 pp.

REYES, Vitelio. **Páez Venezolano Integral**. Caracas, 1957. Imprenta Nacional. 834 pp.

ROJAS, Arístides. **Leyendas Históricas de Venezuela**. Lima, 1958. Talleres Offset de Santiago Valverde S.A. Primer Festival del Libro Popular Venezolano. Tomo 1. 120 pp.

ROJAS, José María. **Recuerdos de la Patria**. Caracas, 1963. Imprenta Nacional. Ediciones de la Presidencia de la República. 198 pp.

ROMERO, Miguel J. **La Primera Patria en Barcelona**. Barcelona, 1970. Colección Temas Orientales N° 1. Universidad de Oriente. 64 pp.

RUIZ GUEVARA, J.E. **Cronología Histórica de Barinas**. Caracas, 1995. Imprenta Nacional. Fundación Cultural Barinas. 418 pp.

SALAZAR MARTINEZ, Francisco. **Venezuela historias civiles e inciviles**. Caracas, 1978. Publicada y distribuida por Librería Piñango. 334 pp.

SUBERO, Jesús Manuel. **Cronología Histórica de Margarita**. Santa Ana del Norte Isla de Margarita 1983. Tipografía Rodara C.A. 182.

SUBERO, Jesús Manuel. **Mariño Documental Materiales para el Estudio del Libertador de Oriente**. La



Asunción 1987. Imprenta oficial del Estado Nueva. Editado por la Gobernación del Estado Nueva Esparta. 663 pp.

TOSTA, Virgilio. **Historia de Barinas 1800 - 1863**. Caracas, 1987. Italgráfica S.R.L. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Tomo II. 739 pp.

VALLÉNILLA LANZ, Laureano. **Obras Completas (Cesarismo Democrático)**. Caracas, 1983. Centro de Investigaciones Históricas Universidad Santa María. Tomo I. 358 pp.

VILLANUEVA, Laureano. **Apoteosis de Páez**. Caracas, 1888. Imprenta y Litografía del Gobierno Nacional. 254 pp.

VARGAS, Doctor José. **Obras Completas**. Caracas 1958. Talleres Tipográficos El Globo. Volumen VI. 395 pp.

VAWELL, Richard. **Campañas y Cruceros**. Caracas, 1973. Talleres de Cromotip. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. 132 pp.

VAWELL ; Richard. **Las Sabanas de Barinas**. Caracas 1973. Talleres de Cromotip. Biblioteca Nacional de la Historia. 300 pp.

VAZ, Carlos Alfonso. **Páez y Argentina**. Caracas, 1973. Talleres de Cromotip. Ediciones de la Presidencia de la República. 260 pp.

Versos al General José Antonio Páez. Caracas, 1977. Compilación y Prólogo: Antonio Arellano Moreno. Talleres Gráficos del Congreso de la República. Ediciones del Congreso de la República. 489 pp.

VILLANUEVA, Laureano. **Biografía del Doctor José María Vargas**. Caracas, 1986. Ediciones del Rectorado de la Universidad Central de Venezuela. Facsímil de la Edición de 1983. 375 pp.

VISO, José Rafael. **Páez: Hijo Legítimo de esta Tierra**. Caracas, 1972. Tipografía Vargas. Monte Avila Editores. 55 pp.

WILLIAMSON, John. **Las Comadres de Caracas**. Caracas, 1973. Talleres de Cromotip. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. 171 pp.

YANES, Francisco Javier. **Relación Documentada de los Principales sucesos ocurridos en Venezuela desde que se Declaró Estado Independiente hasta el Año de 1821**. Caracas 1943. Editorial Elite Academia Nacional de la Historia. 330 pp.

TRABAJOS DE GRADO

BANKO, Catalina. **Contribución a la Historia de la Burguesía Venezolana 1830 - 1843**. Caracas, 1984.

PORRAS BELISARIO, Roger. **El General José Antonio Páez y la Guerra Civil de las Reformas**. Caracas, 1989. 198 pp.

DOCUMENTOS

Carta de Carmelo Fernández, para José Antonio Páez de fecha de diciembre de 1870. Fundación John Boulton. F.J.B.C-183.

Carta del Comité Hoffman House, de fecha 17 de febrero de 1888, para Ramón Páez. Fundación John Boulton. F.J.B.C-200.

Carta del general José Antonio Páez, para Antonio Guzmán Blanco, de fecha 24 de junio de 1867. Fundación John Boulton. Carpeta 231, documento N° 1.

Carta del general José Antonio Páez, para Antonio Guzmán Blanco, de fecha de 13 de julio de 1872. Fundación John Boulton. Carpeta 87, documento 1.

Carta del general José Antonio Páez, para Antonio Guzmán Blanco, de fecha de 13 de julio de 1872. Fundación John Boulton. F.J.B.C.-233

Carta del general José Antonio Páez, para Antonio Guzmán Blanco, de fecha 30 de octubre de 1872. Fundación John Boulton. F.J.B.C.-234

Carta del general José Antonio Páez, para Juan Vicente González, de fecha 5 de julio de 1858. Fundación John Boulton. Carpeta 80, documento N° 1.

Carta del general José Antonio Páez, para el general José Tadeo Monagas, de fecha 8 de diciembre de 1847. Fundación John Boulton. Carpeta 67, documento N° 1.

Carta del general José Antonio Páez, para Manuel Antonio Páez, de fecha 17 de abril de 1873. Fundación John Boulton. F.J.B.C-235

Cartas del general José Antonio Páez, para sir Robert Kerr Porter, de 1837. Fundación John Boulton. Legajo N° 28 (37/60/14531) Lote 183.

Carta de Pedro Briceño Méndez, para José Antonio Páez, de fecha 26 de julio de 1835. Carpeta 100, documento N° 1.



Carta de Soledad Lovera para el general José Antonio Páez, de fecha 30 de mayo de 1869. Fundación John Boulton. F.J.B.C-180.

Decreto de Santiago Mariño. Caracas, 1835. Imprenta de A. Damirón.

Exposición de Ramón Páez, de fecha 25 de agosto de 1882. Fundación John Boulton. F.J.B.C-198.

Juicio Contra Juan N. Chávez, Tomás Lander y J. Díaz. Caracas, 10 de abril de 1823. Archivo General de la Nación. Intendencia de Venezuela. Tomo IX. Folio 15.

Manifestación de los Militares Existentes en la Capital el Día 10 de Julio. Caracas, 1835. Imprenta de Tomás Antero.

Oficio del general Felipe Macero, para el General en Jefe Comandante General del Departamento, de fecha 12 de diciembre de 1825. Fundación John Boulton. F.J.B.C-93.

Oficio de José Antonio Páez para el Gobernador de la Provincia de Casanare, de 6 de mayo de 1815. Fundación John Boulton. Sección Venezolana del Archivo de la Gran Colombia. F, CXXVIII, 19-21.

Oficio de José Antonio Páez para el Gobernador de la Provincia de Casanare, de 8 de mayo de 1815. Fundación John Boulton. Sección Venezolana del Archivo de la Gran Colombia. F, CXXVIII, 17-18.

Oficio de José Antonio Páez para el Gobernador de la Provincia de Casanare, de 23 de agosto de 1815. Fundación John Boulton. Sección Venezolana del Archivo de la Gran Colombia. F, CXXVIII, 11.

Oficio de José Antonio Páez para el Presidente y Colegas del Supremo Poder Ejecutivo General, 23 de agosto de 1815. Fundación John Boulton. Sección Venezolana del Archivo de la Gran Colombia. F, CXXVIII, 09-10.

Oficio de José Antonio Páez para el Secretario del Despacho de la Guerra, 9 de enero de 1824. Fundación John Boulton. Carpeta 13, documento N° 1.

Proclama de José Tadeo Monagas. Impreso en Barcelona por Miguel Sibila. Biblioteca Nacional. ZVM. M - 741.

FOLLETOS

BARNOLA, Pedro Pablo. **Páez en Garrasí.** Caracas, 1974. Italgráfica, S.R.L. 20 pp.

¿La Última Carta de Páez? Caracas, 1973. Edición de la Presidencia de la República. Impresión: Cromotip.

MARIÑO, Santiago. **El General Mariño a sus Compatriotas.** Caracas, 1831. Imprenta de Valentín Espinal. 27 pp.

URBANEJA, Diego Bautista. **La idea Política de Venezuela 1830-1870**. Cuadernos Lagoven. Serie Cuatro Repúblicas. 119 pp.

Reglamento y Ordenanza para el Ejercicio, Evoluciones y Maniobras de la Caballería, y Dragones Montados, y otros puntos relativos al Servicio de estos Cuerpos. Caracas, 1811. Imprenta de Juan Bailío. Biblioteca Nacional. Sección de Libros Raros.

HEMEROTECA

Boletín de la Academia Nacional de la Historia N° 21

Boletín de la Academia Nacional de la Historia N° 104

Diario **El Nacional**, 23 de julio de 1973

Diario **New York Herald**, 11 de mayo de 1873

Diario **New York Times**, correspondencia de Caracas, 22 de febrero de 1863

Periódico **El Correo del Orinoco** N° 37, de 21 de agosto de 1819

Periódico **El Republicano**, de 15 de julio de 1846

Periódico **El Venezolano**, de 13 de septiembre de 1841

Revista **El Zulia Ilustrado** (Recopilación). Caracas, 1980. Talleres Italgráfica.

ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA



JUNTA DIRECTIVA 2021-2023

Juan Carlos Morales Manzur
Presidente

Édixon Ochoa Barrientos
Vicepresidente

Reinaldo Montiel Rivera
Secretario (E)

Reyber Parra Contreras
Tesorero

Ada Ferrer Pérez
Bibliotecaria

**FONDO EDITORIAL
DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA**



Juan Carlos Morales Manzur
Presidente

Jorge Vidovic López
Coordinador

Reyber Parra Contreras
Édixon Ochoa Barrientos
Lucrecia Morales García
Miembros

ROGER PORRAS BELISARIO

Nació en Santa Ana, estado Anzoátegui, el 1º de diciembre de 1934 y murió en Maracaibo el 31 de agosto de 2002.

Militar, promotor cultural y escritor (poeta e historiógrafo). Ingresó al Centro de Instrucción de las Fuerzas Armadas de Cooperación, del cual egresó con el grado de subteniente, el 5 de julio de

1954. Coronel de la Guardia Nacional residenciado en la capital zuliana por largos años, fue director del Círculo Militar de Maracaibo, donde desplegó una gran labor de promoción cultural, creó una tertulia literaria y una agrupación musical. Miembro de la Asociación de Escritores del Zulia, publicó el poemario Camino presentido, donde expuso un gran acercamiento con el verso llanero, evidenciando así su compenetración con la región de los llanos venezolanos. No obstante, dedicó al Zulia su Romance a la Virgen de la Chiquinquirá. Maestro Masón de la Logia «Regeneradores» No 6 de Maracaibo, fungió como Adjunto al Orador (1973) y Primer Vigilante (1974). Fue egresado de la Universidad Santa María con el título de Magíster en Historia de las Ideas Políticas de Venezuela, gracias a su tesis de grado El general Páez y la guerra civil de las reformas, hecho éste que lo estimuló a profundizar en la investigación sobre la vida y obra de este ilustre prócer de la independencia, político, músico y escritor venezolano. Fue así como nació, tras 10 años de acuciosa investigación, el presente ensayo biográfico titulado Cronología historiográfica del General José Antonio Páez, aún inédito para el momento de su fallecimiento. Dos décadas después, ha sido posible su publicación mediante el respaldo institucional del Fondo Editorial de la Academia de Historia del Estado Zulia.



ISBN: 978-980-7984-63-8

